

WHC Nomination Documentation

File name: 669.pdf UNESCO Region EUROPE

SITE NAME ("TITLE") Route of Santiago de Compostela

DATE OF INSCRIPTION ("SUBJECT") 11/12/1993

STATE PARTY ("AUTHOR") SPAIN

CRITERIA ("KEY WORDS") C (ii)(iv)(vi)

DECISION OF THE WORLD HERITAGE COMMITTEE:

17th Session

The Committee inscribed the site on the World Heritage List under criteria (ii), (iv) and (vi). In response to a suggestion made by the Bureau, the Delegate of Spain informed the Committee that Spain would like to maintain the already inscribed sites of Santiago de Compostela and Burgos Cathedral as separate properties on the World Heritage List in view of their individual and particular uniqueness. The Delegate of France informed the Committee that discussions were in progress between Spain and France on a joint inscription of the Route of Santiago on both territories. He welcomed the inscription of the Spanish part and announced that the complementary part in France would be nominated in due course. In this context, the Delegate from the United States stressed the importance of considering historic transportation corridors for inclusion in the World Heritage.

BRIEF DESCRIPTION:

Proclaimed the first European Cultural Capital by the Council of Europe, this is the route, from the French-Spanish border, which was - and still is - taken by pilgrims to Santiago de Compostela. Some 1800 buildings along the route, both religious and secular, are of great historic interest. The route played a fundamental role in facilitating cultural exchanges between the Iberian peninsula and the rest of Europe during the Middle Ages. It remains a testimony to the power of Christian faith in people of all social classes and all over Europe.

1.b. State, province or region: Communauté autonome d'Aragon, provinces de Huesca et Saragosse. Communauté de Navarre. Communauté autonome de la Rioja. Communauté autonome de Castille et León, provinces de Burgos, Palencia et Leon. Communauté autonome de Galice, provinces de Lugo et de la Corogne.

1.d Exact location:

Convention concernant la protection du patrimoine mondial, culturel et naturel

Liste du patrimoine mondial

Formulaire de proposition d'inscription

Aux termes de la Convention concernant la protection du patrimoine mondial, culturel et naturel, adoptée par la Conférence générale de l'Unesco en 1972, le Comité intergouvernemental de la protection du patrimoine mondial culturel et naturel, dénommé "le Comité du patrimoine mondial", établit, sous le nom de "Liste du patrimoine mondial", une liste des biens du patrimoine culturel et naturel qu'il considère comme ayant une valeur universelle exceptionnelle en application des critères qu'il aura établis.

Le présent formulaire a pour objet de permettre aux Etats parties de soumettre au Comité du patrimoine mondial des propositions concernant les biens situés sur leur territoire et susceptibles d'être inscrits sur la Liste du patrimoine mondial.

En face de chacune des pages du formulaire figurent des notes qui aideront à la remplir. Les renseignements demandés devraient être dactylographiés dans les espaces réservés à cet effet. Des renseignements supplémentaires peuvent être fournis sur des pages jointes au formulaire.

Il y a lieu de noter que le Comité du patrimoine mondial conservera toute documentation (cartes, plans, photographies, etc.) soumises à l'appui des propositions d'inscription.

Le formulaire rempli en anglais ou en français doit être adressé en trois exemplaires au :

Secrétariat du
Comité du patrimoine mondial
Division du patrimoine culturel
Unesco
7, place de Fontenoy
75700 Paris

1. Localisation précise

a) Pays

ESPAGNE

b) Etat, province ou région

Communauté autonome d'Aragon, provinces de Huesca et Saragosse. Communauté de Navarre. Communauté autonome de la Rioja. Communauté autonome de Castille et León, provinces de Burgos, Palencia et León. Communauté autonome de Galice, provinces de Lugo et de la Corogne.

c) Nom du bien

Chemin se Saint Jacques

d) Localisation exacte sur les cartes avec indication des coordonnées géographiques

Réalisée sur des cartes militaires. Projection U.T.M ellipsoïde de Hayford; série "L". Echelle 1:50.000. (Annexe cartographie).

2. Données juridiques

a) Propriétaire

Propriétaires multiples :

- Propriété publique.
Etat espagnol; Communautés autonomes d'Aragon, de Navarre, de la Rioja, de Castille et León, de Galice; et mairies citées en annexe 1, tome 2.
- Propriété privée.
En ce qui concerne les tronçons du chemin disparu, il existe de nombreux propriétaires privés.

b) Statut juridique

En plus de son régime de propriété et de son caractère de bien culturel (communautés autonomes et Etat), il est affecté par le régime sectoriel correspondant : routes, travaux hydrauliques, autres infrastructures, remembrement partiel de terres (agriculture); gorges royales; parcs naturels. Il est aussi affecté en termes généraux par la planification urbanistique municipale. Dans la Communauté de Navarre il existe un décret en vigueur sur la protection du Chemin de Saint Jacques, sur son territoire.

c) Administration responsable

Etat, Communautés autonomes et mairies cités ci-avant.

3. Identification

a) Description et inventaire

Le Chemin "français", celui qui est repris dans le Code calixtinien, constitué par les terrains qu'il occupe et leurs éléments fonctionnels, sur la largeur de chaque tronçon. La délimitation du périmètre de protection établit une largeur de trente mètres de part et d'autre du chemin, à partir du bord extérieur de celui-ci; cette largeur est accrue dans le cas des centres urbains et enclaves présentant une certaine fragilité, conformément à la documentation graphique incluse dans les tomes de cartographie et tomes 2.

b) Cartes et/ou plans

42 pages de la carte de l'institut géographique militaire à l'échelle 1:50.000 (tome cartographie).

Plans à diverses échelles des noyaux de population et enclaves traversés par le chemin, montrant les délimitations et le périmètre de protection (tome 2).

3. Identification (suite)

- c) Documentation photographique et/ou cinématographique

252 photos offrant des vues générales et partielles du Chemin de Saint Jacques et son environnement, aussi bien en milieu rural que dans les centres urbains, dans le sens du pèlerinage (tome 3).

d) Historique

Le Chemin de Saint Jacques est avant tout une route de pèlerinage qui apparaît au moyen-âge et répond au souhait de trouver une consolation spirituelle à Saint-Jacques, devant les restes de l'apôtre.

A cours de l'histoire, ce chemin n'a pas seulement servi de voie de pèlerinage mais a aussi contribué à réactiver et renouveler les liens culturels et commerciaux entre les peuples.

Au début du XII^{ème} siècle, les itinéraires de base du Chemin de Saint Jacques sont pratiquement fixés. L'apparition du premier guide des pèlerins de Saint-Jacques-de-Compostelle est datée en 1139; il est inclus dans le livre V du célèbre Code calixtinien attribué parfois au pontife Calixte II, mais qui d'après toutes les indications aurait été écrit par Aymeric Picaud.

Il a pris forme au fil du temps, jusqu'à atteindre la configuration ou le tracé définitif depuis la fin du moyen-âge.

e) Bibliographie

La bibliographie concernant le Chemin de Saint-Jacques est abondante. Dans le tome 4 figurent un commentaire historiographique ainsi qu'une liste bibliographique parmi laquelle il convient de citer :

- Vázquez de Parga, Lacarra, Uria. "Las peregrinaciones a Santiago de Compostela".
- Moralejo, Torres y Feo. "Liber Sancti Jacobi. Codex Calixtinus".
- Bottineau, Y. "El Camino de Santiago".
- Lambert, E. "La peregrinación a Santiago".
- Martínez, T. "El camino jacobeo".

4. Etat de préservation/
de conservation

a) *Diagnostic*

Certains tronçons ont été conservés. Sur d'autres on a construit une route en asphalte; et d'autres encore ont disparu, généralement à la suite de grands travaux d'infrastructure. Tout ceci apparaît dans les plans à 1:50.000.

b) *Agent responsable
de la préservation
ou de la
conservation*

Communautés autonomes : Galice, Castille et León, Rioja, Navarre, Aragon. Etat espagnol.

c) *Historique de la
préservation ou de
la conservation*

Le chemin a été conservé en bon état jusqu'au siècle dernier. La construction d'infrastructures, le remembrement de terres et d'autres opérations ont altéré le bien.

d) *Moyens de
préservation ou
de conservation*

Le Chemin de Saint-Jacques a été déclaré patrimoine historique par l'arrêté 2224/62 de 1962.
Le tronçon se trouvant sur Navarre est également protégé par le décret de la Communauté de Navarre 290/1988.

e) *Plans de gestion*

5. Justification de
l'inscription sur la
liste du patrimoine
mondial

a) Bien culturel

Le chemin de Saint-Jacques a été une des principales manifestations de la culture européenne au moyen-âge. Son influence dans la configuration de l'art et de la civilisation ont été d'une importance capitale pour les différents pays et régions de l'Europe occidentale. Les différents chemins de pèlerinage confluaient à Saint-Jacques-de-Compostelle, au pied de la tombe de l'apôtre et ont été jalonnés d'oeuvres d'art, de réalisations architecturales et autres.

Le patrimoine culturel qui jonche ces routes est d'une richesse inestimable. Il représente l'éclosion de l'art roman; ensuite apparaissent les cathédrales gothiques; les réseaux de monastères; Burgos voit le jour ainsi que des villes aux traits urbanistiques caractéristiques. Apparaissent les travaux publics destinés au Chemin (ponts, auberges, hôpitaux, chapelles). Le chemin, encore conservé en grande partie, offre un témoignage, d'une grande valeur, d'intégration dans le milieu. Il faut ajouter à cela sa nature de "chemin vivant", utilisé encore aujourd'hui par de nombreux pèlerins.

Le tronçon le plus connu, celui se trouvant sur le territoire de l'Etat espagnol et repris dans le Code calixtinien, est présenté afin d'être inclus dans la liste du patrimoine mondial. Nous pensons que cette déclaration pourra ensuite être élargie à d'autres tronçons offrant également une grande valeur.

Le Chemin de Saint-Jacques répond aux exigences d'inclusion dans la liste du patrimoine mondial : il s'agit d'une réalisation unique en son genre et représentative de la civilisation humaine qui a exercé une influence considérable, ou plutôt fondamentale, dans la consolidation de l'Europe occidentale. C'est un témoignage unique offrant de nombreux exemples des divers styles architecturaux et biens culturels.

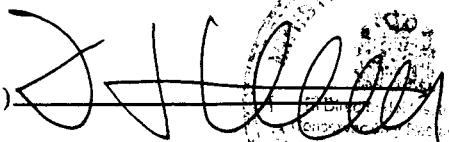
Le Conseil de l'Europe, lorsqu'il déclare le Chemin de Saint-Jacques, dans son ensemble, premier itinéraire culturel européen, cite parmi ses objectifs l'inclusion des tronçons ou des éléments les plus significatifs dans la liste du patrimoine mondial.

Le gouvernement espagnol répond à ce souhait en demandant d'inclure dans liste du patrimoine mondial le bien connu sous le nom de Chemin de Saint-Jacques.

5. Justification de
l'inscription sur la
liste du patrimoine
mondial (suite)

b) *Bien naturel*

Signature (au nom de l'Etat partie)



Nom et prénom Dionisio Hernández Gil

Titre Director del Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales del Ministerio de Cultura

Date 19 de octubre de 1992



El Camino de Santiago constituye un TESTIMONIO ÚNICO en la historia -- Europea. De los grandes centros de peregrinación medievales --Roma, Jerusalén...-- es el único que deja una vía perfectamente definida --naturalmente lo es más cuanto más al oeste de Europa se encuentra--, alcanzando su mejor nivel de definición en Francia y sobre todo en al Península Ibérica. No es casual que, de todos los itinerarios culturales europeos, haya sido el primero definido y declarado por el Consejo de Europa.

Finalmente, existe el criterio de que el Bien propuesto debe estar -- asociado a Ideas y Creencias de SIGNIFICACIÓN UNIVERSAL. En este sentido, no parece necesario detenerse en una amplia explicación pues son precisamente estas ideas y creencias las que hacen de la ruta Jacobea y por consiguiente el numeroso patrimonio histórico por ella generado, un bien de significación universal, que además sigue estando vivo en la actualidad como vía de peregrinación.

Otro criterio alternativo para la inclusión de Bienes en la Lista es -- el de constituir un ejemplo eminente de HÁBITAT humano tradicional representativo de una CULTURA. Naturalmente el Camino de Santiago, por su propia significación histórica no se inscribe en este contexto, pero el hecho de atravesar casi 800 kilómetros de territorio español y comprender cinco comunidades le añade un valor de variedad y riqueza tanto en cuanto a la cultura popular y su reflejo en la arquitectura y urbanismo tradicionales, como con -- respecto a la variedad de ámbitos paisajísticos. Recorre, en efecto, las dos grandes zonas bioclimáticas en que aparece dividida la Península: la España mediterránea, con el alto valle del Ebro; la España Continental atravesando la meseta y la España Atlántica en su último recorrido por tierras gallegas. Discurre por zonas de valle, como la depresión del Ebro; atraviesa áreas montañosas --Pirineo, Ibérico, Macizo galaico, Montes de León--, atraviesa la gran llanura de la meseta y serpentea por el terreno accidentado de Galicia. Naturalmente la variedad de asentamientos con sus tipos de arquitectura popular, es amplísima alcanzando ejemplos tan significativos como las Casonas -- del Pirineo Navarro; la arquitectura popular tan cívica y consolidada del valle del Ebro; los entramados de madera del macizo Ibérico, los pueblos de barro de Tierra de Campos, la arquitectura de piedra, y en origen de paja, de los Montes de León; las Pallozas del Cebrero y entorno de los Ancares, o la extravertida arquitectura gallega con sus corredores, sus hórreos y su espléndida sillería de granito.

Todo esto es, no obstante, un valor añadido, que enriquece el contenido patrimonial y natural del Camino, pero que no responde a su significación fundamental, que se encuentra, sin duda, en los cuatro primeros criterios -- analizados.



Como resumen, es importante significar que todo este conjunto de tan alto valor patrimonial se materializa en un bien inmueble con realidad física en el territorio, que se refiere al Camino en sí mismo, a los bienes arquitectónicos que se sitúan en su recorrido, a las aldeas, villas, y ciudades que atraviesa y a los grandes complejos situados inmediatos a él y que ejercieron una gran influencia. El expediente detalla en planos a escala 1:50.000, el recorrido exacto del Camino, y su estado actual (conservado, transformado en carretera o desaparecido); también incluye planos a escala 1:1.000 ó 1:2.000 de los núcleos que atraviesa el Camino e incluye un catálogo de todos los elementos arquitectónicos, singulares o como conjunto incluidos en el mismo, tanto los ya declarados Bienes de Interés Cultural, como los incluidos en el Inventario General del Patrimonio Arquitectónico realizado en 1979-1980 para el Ministerio de Cultura.

La delimitación del Conjunto que se propone para la inclusión en la Lista comprende un ancho de treinta metros a cada lado de la vía señalada en los planos e incluye todos los sectores medievales de los núcleos que atraviesa el Camino tal como se representa en los planos de población aportados. La inclusión en la Lista del Patrimonio Mundial se propone con carácter abierto, para ir incluyendo los ulteriores tramos del Camino que se vayan documentando por los diversos estados que atraviesa. En este sentido cabe señalar que el Camino de Santiago, de acuerdo al Plano Oficial que elaboró el Consejo de Europa al declararlo Primer Itinerario cultural europeo, afecta a veintidos países europeos: España, Francia, Italia, Eslovenia, Croacia, Grecia, Hungría, Eslovaquia, República Checa, Polonia, Alemania, Austria, Suiza, Liechtestein, Dinamarca, Suecia, Holanda, Bélgica, Luxemburgo, Reino Unido, Irlanda, Portugal.

El nivel de conocimiento y definición del Camino es distinto en todos estos territorios. En España la vía principal está perfectamente identificada históricamente desde el s. XII, y jalonada de numerosísimos elementos singulares directamente vinculados a ella. La propia circunstancia de que el Códice Calixtino definiera las jornadas del Camino determina un alto nivel de concreción. En Francia este nivel de definición disminuye, conociéndose los grandes santuarios jacobeos, que articulaban el camino, pero en su plasmación territorial dista considerablemente de ser tan concreto como en la Península Ibérica. En otros territorios como en Italia o Alemania el camino discurre por las grandes vías existentes que cumplen con otras múltiples funciones: por ejemplo en Alemania la Oberstresse y la Niederstrasse; en Italia por las preexistentes calzadas romanas: Emilia, Flaminia y sobre todo la Cassia. Las vías de peregrinación han dejado en otros países diferente huella en el territorio, menos continua, pero siempre se documenta la presencia de peregrinos.



Por otro lado el nivel de precisión en la identificación en el territorio es muy distinto en todos estos lugares. En territorio español, se ha llegado a una identificación plena punto por punto, de todo el Camino, mientras que en otros países puede hablarse de una serie de jalones de la ruta, y una ulterior concreción en caminos puede resultar muy laboriosa y dilatada en el tiempo.

Se puede plantear una investigación conjunta entre todos los países para elaborar un documento común de presentación simultánea, pero pareció mucho más razonable y operativo plantear una inscripción de la lista paulatina y abierta, de tal modo que se declarasen las partes más documentadas y conocidas del camino, y dejar la posibilidad de incorporar sucesivamente los -- otros tramos, según estuvieran documentados por los respectivos países.



LA PROTECCIÓN DEL CAMINO DE SANTIAGO

El Camino de Santiago es declarado Conjunto Histórico Artístico por Decreto 2.224/62.

Dicho Decreto, como por otra parte era habitual en la declaración de Conjunto de la época, no delimita ni identifica el trazado exacto protegido, pero ello no obsta para su efectiva protección por las normas administrativas correspondientes.

De acuerdo a la Ley 16/85 del Patrimonio Histórico Español, y según su Disposición Transitoria Primera, el Camino de Santiago pasa a tener la consideración de Bien de Interés Cultural con categoría de Conjunto Histórico.

De acuerdo a la Constitución Española de 1978, y ulteriormente a los Estatutos de Autonomía, la competencia básica en materia de Patrimonio Histórico corresponde a las Comunidades Autónomas, en la que concurre la de tutela por parte del Estado.

En virtud de sus competencias autonómicas, la Comunidad Autónoma de Navarra mediante su Decreto Foral 290/1988 de 14 de diciembre, fija definitivamente el Camino de Santiago a su paso por Navarra y establece su régimen de protección, basado en la legislación autonómica de Ordenación del Territorio. Este documento, supone una clara identificación y delimitación física del Bien a proteger.

Durante el año 1992 se crea el Consejo Jacobeo, para coordinar las actuaciones futuras de protección, rehabilitación y función cultural del Camino. Participan en el Consejo el Estado a través de diversos Departamentos Ministeriales --Cultura, que ejerce la presidencia, Obras Públicas y Transportes, Turismo y Asuntos Exteriores--, así como también las Comunidades Autónomas más por las que discurren los principales itinerarios del Camino, tanto del incluido en el Códice Calixtino, que es el que se presenta en la Lista del Patrimonio Mundial --Comunidades de Aragón, Navarra, Rioja, Castilla y León, Galicia--, como de otros caminos septentrionales --Asturias, Cantabria, País Vasco.

El Consejo Jacobeo está constituido por un pleno, una Comisión Delegada y cuatro comisiones temáticas. En este ámbito de trabajo una de las líneas principales de actuación consiste en la identificación y protección del Camino. Dos son las principales operaciones que están llevando a cabo. La primera es la elaboración de los Decretos de Incoación de Bien de Interés Cultural de los tramos del Camino de Santiago en cada una de las Comunidades Autónomas, que complementen y sobre todo concreten la protección genérica que se desprende del Decreto 2224/62 en que se declaró el Camino como Conjunto Histórico Artístico. Estos expedientes de incoación, que según la Constitución Española, deben ser elaborados por las Comunidades Autónomas, y se plantean para estar preparados antes del mes de junio de 1993.



En primer lugar se realizarán los expedientes relativos al Camino llamado francés o sea el relacionado en el Código Calixtino (S. XII) -- que es el que se propone a la UNESCO.

Así la Comunidad Autónoma Gallega produjo en febrero de 1993 el Decreto de incoación de la identificación y delimitación del Conjunto Histórico - del Camino de Santiago en su propio territorio.

En el Consejo Jacobeo de 21 de enero de 1993 y en la reunión de su Comisión Delegada de 23 de febrero de 1993, se llega al acuerdo de realizar -- las incoaciones de los expedientes complementarios del Decreto de 1962, identificando y delimitando el Camino de Santiago como Conjunto Histórico antes de junio de 1993. El citado Decreto de la Xunta de Galicia se enmarca en esta línea de actuación. La Comunidad de Castilla y León tiene ya el Decreto - preparado. Por otra parte las Comunidades Autónomas de Aragón y la Rioja, -- van a realizar en breve plazo --meses de abril o mayo-- el Decreto de incoación. Queda de este modo totalmente delimitado el Camino de Santiago en su vía más conocida, que es la que nos ocupa.

La segunda línea de actuación acordada en el marco del Consejo Jacobeo es la realización de los Planes Especiales de Protección, previstos para los Conjuntos Históricos en la Ley del Patrimonio Histórico Español. Para ello - se convoca una reunión entre los Ministros de Obras Públicas y Transportes, el de Cultura, y los Directores Generales de Urbanismo de las ocho Comunidades Autónomas incluidas en el Consejo Jacobeo. Dicha reunión tuvo lugar en - Madrid el 17 de febrero de 1993. En ella se acordaron tres actuaciones:

1.- Ratificación, de acuerdo con las administraciones encargadas de la conservación del Patrimonio, de la Delimitación del Camino como Bien de Interes Cultural, según la Ley 16/85 del Patrimonio Histórico español.

2.- Contratación por parte del Ministerio de Cultura y de Obras Públicas y Transportes de un estudio para definir la metodología, niveles de protección, colaboración, contenido de futuros planes especiales, y normas de - coordinación conceptual y gráfica de los mismos. El planteamiento se basa en la idea de que los ocho Planes especiales que se han de realizar --uno en ca da Comunidad Autónoma-- juegan unos niveles comunes de objetivos, metodología, representación, de tal modo que en su conjunto configuran el Plan Especial - del Camino de Santiago. .

Este trabajo ya está encargado y se entregará en septiembre de 1993.

3.- Como resultado de este trabajo cada Comunidad Autónoma elabora a - partir de septiembre de 1993, el Plan Especial de los tramos del Camino in-- cluido en su territorio. Queda de este modo completamente estructurado el -- sistema de protección del Camino tal como lo establece la Legislación Español la --Ley 16/85 del Patrimonio Histórico Español y R. Decreto Legislativo 1/92 de la Ley de Régimen del Suelo y Ordenación Urbana--: en primer lugar la iden tificación, delimitación y tutela del Camino; en segundo lugar la fundación de los Planes Especiales de protección, ordenación y reutilización.



JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD DE INCLUSIÓN DEL CAMINO DE SANTIAGO

EN LA LISTA DEL PATRIMONIO MUNDIAL

El gobierno español presenta en 1992 el expediente de solicitud de inclusión del Camino de Santiago en la Lista del Patrimonio Mundial. Para un país que ya cuenta con numerosos bienes inscritos en dicha lista, la solicitud de inscripción del citado conjunto se basa en su especial consideración, como un ejemplo de singular trascendencia, que rebasa ampliamente en su valor patrimonial el resto de propuestas singulares que puede presentar.

La presente iniciativa tiene numerosos antecedentes y requerimientos previos. Entre ellos cabe destacar dos, que resumen una demanda generalizada de su consideración a dicho nivel. El primero, en el tiempo, parte de la -- Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, que en su "Recomendación 987 -- (1984) relativa a los itinerarios europeos de peregrinación" en su punto 6º "recomienda al Comité de Ministros, que inspirándose en el ejemplo del Camino de Santiago de Compostela como punto de partida de una acción relativa a otros itinerarios de peregrinación: promover la cooperación entre los estados miembros destinada a preservar conjuntamente las rutas de peregrinación, por ejemplo una acción concertada para haer figurar los itinerarios más significativos y sus monumentos en el repertorio del Patrimonio Mundial de la -- UNESCO".

Un año más tarde, en diciembre de 1985, cuando con motivo de la reunión del Comité del Patrimonio Mundial se acordó la inscripción de la Ciudad de -- Santiago de Compostela en la Lista del Patrimonio Mundial, dicho Comité puso de manifiesto que el alto valor cultural e histórico del Camino y la riqueza de su Patrimonio justifican su inclusión en la Lista del Patrimonio Mundial, lo que podría verificarse tanto a título de bien cultural, por las razones -- mencionadas, como de bien natural, por la variedad e interés de los parajes que atraviesa.

De acuerdo a estos antecedentes concretos y a una demanda generalizada, en el entendimiento del alto valor patrimonial del Camino, el Ministerio de Cultura comienza en 1989 a elaborar el expediente de solicitud de inclusión de dicho Bien en la Lista del Patrimonio Mundial. Para ello se basa en las -- importantes investigaciones realizadas desde hace doce años por el Ministe-- rio de Obras Públicas y Transportes para la identificación física del Camino.



El expediente elaborado por el Ministerio de Cultura entre 1989 y 1992, comprende el tramo más definido del Camino de Santiago en España, que es -- aquel que recoge todos los caminos europeos, que penetran por Roncesvalles y Camfranc y se unen en Puente la Reina; es el llamado desde tiempos medievales "Camino francés" y aparece intensamente documentado desde el siglo XII --Códice Calixtino, Geografía de España de El-Idrisí y numerosas fundaciones reales de villas, iglesias, hospitales y puentes-- . Con ello se plantea una primera definición del tramo más identificable del Camino dejando abierta la ulterior incorporación de otros tramos, tanto en nuestro país como en los restantes europeos.

Se presenta este expediente no sólo por la gran trascendencia patrimonial que representa el Camino de Santiago, sino en directa relación con los criterios que establece la UNESCO para la inclusión de un bien en la Lista del Patrimonio Mundial.

En primer lugar el bien a inscribir debe ser AUTÉNTICO. El Camino de Santiago es una realidad física, perfectamente determinada, documentada con gran exactitud desde el siglo XII. En primer lugar es una senda existente en el territorio, conservada en un 80% de su longitud como camino de tierra, o en algunos casos empedrado, en un 10% convertida en carretera y en el restante 10% perdida debido, por un lado a grandes obras de infraestructura --embalses, aeropuertos--, por otro a reformas agrarias en la estructura de caminos. Este Camino, detalladamente documentado e identificado, aparece junto a hospitales, cruces de término, puentes, muchos de ellos coincidentes con los -- aparecidos en los textos históricos.

Además de la presencia del Camino como vía física de peregrinación, la Ruta Jacobea se manifiesta en una acumulación extraordinaria de Bienes Culturales directamente ligados al mismo. Por un lado las primeras y más sobresalientes obras del románico peninsular que se homologan con lo que en su momento se producía en Europa: Catedral de Jaca, San Juan de la Peña, Sta. -- Cruz de la Serós, Monasterio Leyre, S. Miguel de Estella, San Martín de Frómista, Santiago de Carrión de los Condes, San Isidoro de León, la misma Catedral de Santiago de Compostela. Ello además de las singulares aportaciones de los caballeros del Temple --Eunate, Torres del río-- o las notables aportaciones del románico mudéjar en Sahagún: S. Tirso, S. Lorenzo, Santiago.

Junto a esta aportación a la configuración de la arquitectura románica española, se desenvuelve en torno al Camino una extensa constelación de Monasterios cuya influencia religiosa y cultural los hace organismos capitales en la organización del territorio medieval de la Península: S. Juan de la Peña, San Salvador de Leyre, Inache, S. Millán de la Cogolla, Sto. Domingo de Silos, S. Zoilo de Carrión de los Condes, S. Facundo en Sahagún, S. Pedro de Ardón, Sto. Tomás de las Ollas, Samos.



Finalmente y como último episodio que señala el crucial papel que desempeña el Camino de Santiago en la vida medieval de los reinos cristianos - de la Península Ibérica, debemos poner de manifiesto la concentración de catedrales que se produce en el mismo, fruto de su condición de centralidad y al mismo tiempo de la concentración de los principales núcleos urbanos: así aparecen las catedrales de Jaca, Pamplona, Logroño, Santo Domingo de la Calzada, Burgos, León, Astorga y Santiago de Compostela.

La presencia de edificios especialmente ligados a la función del Camino como puentes y hospitales se manifiesta en edificios de primer orden entre los que hay que destacar los puentes de Puente la Reina, Iteyo de la Vega, y Hospital de Orbigo o los hospitales de San Marcos en León y los Reyes Católicos en Santiago, obras cumbres de la arquitectura española.

Toda esta concentración de elementos arquitectónicos del más alto nivel no se explicaría sin tener en cuenta el gran desarrollo urbano que se produjo en torno a la ruta Jacobea. Se engarzan en ella y a ella deben gran parte de su apogeo funcional ciudades medievales de la ruta: Jaca, Pamplona, Estella, Burgos, Carrión, Sahagún, León, Astorga y Santiago. Además de ello el gran interés para la historia del urbanismo se centra en las ciudades que surgieron precisamente en función del Camino según dos modelos: las ciudades lineales surgidas espontáneamente en torno a la vía, y las ciudades de trazado reticular creadas ex-profeso. Entre las primeras cabe situar las villas de Navarrete y Castrojeriz, de dirección curva en torno a una colina o Los Arcos, Redecilla, Molinaseca, Villafranca, Sarriá, Melide, de trazado más recto. Un especial interés manifiestan las villas creadas por los reyes para la articulación del Camino y cuyo trazado responde expresamente a esa función: Sangüesa, Puente la Reina, Viana, Logroño, Santo Domingo de la Calzada, Grañón, Mansilla de las Mulas constituyen en su conjunto una de las facetas más características de la Historia del Urbanismo en la Península Ibérica.

Todo este patrimonio obedece, y no podría ser de otro modo, a un hecho que ha ejercido una GRAN INFLUENCIA, tal como señala el segundo de los criterios de selección de Bienes Culturales como Patrimonio de la Humanidad. Es sobradamente conocido que el Camino de Santiago supuso uno de los mayores vínculos de conexión, intercambio e influencia de la Europa Medieval.

Desde los aspectos litúrgicos, como la generalización del rito romano, hasta la más estrictamente físicas como la difusión del arte románico, deben gran parte de su éxito al Camino de Santiago. No debemos centrarnos en esta faceta sobradamente conocida, pero no está de más señalar que aparece como decisiva en la configuración de unos reinos peninsulares que, por primera vez, y gracias en gran parte a esta influencia europea, son conscientes de su propia entidad.

INTRODUCCION HISTORICA

INTRODUCCION HISTORICA.

La idea de religación, ésto es, la vinculación del ser humano con lo trascendente, con la divinidad, tiene múltiples formas de manifestación y concreciones diversas desde un punto de vista histórico; ahora bien, muchas de ellas, al sistematizarse como religiones, observan puntos en común de muy variada morfología, y uno de ellos es el hecho práctico de la peregrinación. Esta consiste en el desplazamiento del creyente desde su lugar habitual de residencia hasta el punto o lugar de culto que lo excita a creer y, consecuentemente, a relacionarse con la divinidad. Así, la peregrinación es, esencialmente, viaje, camino, que cumple su objetivo llegando a un destino, realizando un ritual y regresando tras haber realizado el rito-promesa, obligación asumida con la voluntad de haber alcanzado la salvación o liberación, material o espiritual, que se proyectaba desde el inicio.

El fenómeno de la peregrinación presenta dos elementos esenciales: camino y rito. El Camino, ésto es, el esfuerzo sacrificio, voluntad, conocimiento; el rito, es decir, creencia, religiosidad, fórmulas, son los integrantes definidores del fenómeno de la peregrinación.

La peregrinación a Santiago nace a partir de un hecho histórico: el descubrimiento de un sepulcro al que se atribuyen los restos de Santiago. El problema histórico de la presencia de Santiago Apóstol en la península tiene una doble vertiente, la que se refiere a la predicación y la que se ocupa de la traslación del cuerpo y enterramiento en Compostela.

La descripción del descubrimiento del sepulcro, con datos históricos referidos al monarca reinante -Alfonso II el Casto- y obispo de la diócesis -Teodomiro-, la encontramos por primera vez en el documento conocido como **Concordia de Antealtares**, redactado en el año 1077 para resolver el problemático pleito surgido entre Diego Peláez, obispo de Compostela, y el abad Fagildo de Antealtares, al afectar las obras de la catedral que se comenzaba a construir a terrenos del citado monasterio. Con posterioridad esta narración es recogida y ampliada por el *Chronicon Iriense*, s. XI-XII, y la *Historia Compostelana*, s. XII. Todos estos documentos, con interpolaciones sucesivas y elementos de distintas procedencias, denotan un origen común que pudiera ser una preexistente tradición local.

Estas tradiciones cuya entidad histórica no es aceptada por la totalidad de los investigadores, confluyen en un hecho real del que tenemos incluso abundantes referencias textuales: la "invención" del sepulcro por las noticias que llegan a Teodomiro quien, tras el reconocimiento del lugar y los restos, los consagra y define como verdaderos restos del Apóstol y, a partir de ahí, se desarrolla todo el culto que motiva la peregrinación.

La importancia del hallazgo impulsó a Alfonso II a construir una basílica que diera digno cobijo a los restos del apóstol. A la vez se hace llegar la noticia al Papa IV, a Carlomagno y a todo el orbe cristiano. En pocos años este edificio será insuficiente para acoger al número cada vez mayor de fieles que allí acudían. Por ello,

Alfonso III ordenó levantar una nueva basílica, consagrada en el año 899. En el año 997 Almanzor arrasó la ciudad de Compostela. En tiempos del obispo D. Diego Peláez se comienza a alzar la gran catedral digna del Apóstol. El gran impulso en la construcción románica se debe a la persona del arzobispo Diego Gelmírez. La consagración definitiva tiene lugar en 1211.

El inicio del auge de las peregrinaciones a Compostela coincide con unos profundos cambios políticos y económicos que experimentan los reinos cristianos del norte de la Península. Las Crónicas cristianas, desde el s. XII, suelen atribuir a Sancho Garcés III el Mayor (1000-1035) un protagonismo esencial en la modificación del Camino y en la fijación de la ruta clásica de los tiempos posteriores. Quizá sea algo exagerado suponer que unos cambios que debieron ser más lentos y obedecer a causas profundas, respondían a la obra personal del monarca navarro, pero la coincidencia y unanimidad de las fuentes hace pensar que, por lo menos, tuvo un papel relevante como promotor del nuevo Camino, en coincidencia con unos determinados intereses políticos.

Entre los siglos XI y XIII se produjeron en la Península grandes cambios históricos de todo orden, semejantes a los que experimentó todo el Occidente europeo. Se trata de la época de la plenitud feudal, de expansión político-militar, de cambios en una economía, de gestación de una sociedad más plural y variada y de unas connotaciones ideológicas más ricas. Estas características generales de esta época tienen un reflejo claro en la España cristiana, que se aproxima a las formas feudales europeas y deja de estar aislada del resto de Europa. Y las peregrinaciones a Santiago fueron quizá el vehículo de contacto más importante con este mundo europeo.

Resulta evidente que las peregrinaciones a Compostela tuvieron mucho que ver con los grandes cambios económicos y sociales. Sin embargo, parece exagerado pensar que el Camino, estabilizado en gran parte desde el s. XI, fue el único instrumento de introducción de estas novedades que, a menudo, se han calificado de "europeizantes". La sociedad feudal de los reinos hispánicos mostró el mismo dinamismo interno que el resto de Europa Occidental y sobre esta predisposición al cambio actuó de todas formas, como elemento de gran importancia, el Camino de las peregrinaciones. No hay que olvidar que el Camino de Santiago fue, al mismo tiempo que una vía de manifestación religiosa y de piedad, una ruta de gran comercio internacional, que, además, sirvió para poner en contacto dos ámbitos económicos y culturales muy diversos: el hispanomusulmán con el cristiano-feudal.

Según VAZQUEZ DE PARGA hasta fines del s. X la peregrinación a Compostela creció de forma insensible y espontánea, sin una intención determinada y sin una propaganda consciente, si bien es cierto que contó desde su nacimiento con el apoyo de la monarquía asturiana. Es desde mediados del s. XI hasta el XIII cuando alcanza su mayor importancia, y con ella se definen sus rasgos característicos como forma de piedad propia en la Edad Media. En estos momentos el término peregrino toma el significado que identifica al que la realiza como un devoto y no alude al convencional de viajero fuera de su patria.

A partir del s. XIII, con la expansión cristiana hacia el Sur y con ella el

desplazamiento del eje vital de la Península al Norte-Sur, cuando hasta entonces había sido Este-Oeste, la peregrinación, aún conservando su importancia, no se conjugará ya tan íntimamente con la vida peninsular. A fines del siglo XIV se ve influida por el Cisma, ya que la Península sigue al Papado de Avignon. En la Edad Moderna, la Reforma del s. XVI ataca el fundamento de esta práctica piadosa. Lógicamente, los sectores reformados se desgajan de la misma. En los siglos XV-XVI se prodiga la peregrinación delegada, como manda testamentaria o por encargo de algún colectivo. Decae la peregrinación en la que se mezclan intereses comerciales y religiosos tan arraigados en los países flamencos y de la Hansa, también, aquello que se realizaba como pena impuesta por un tribunal civil, tan frecuentemente en los Países Bajos.

En estos momentos, aunque no se puedan ofrecer estadísticas por falta de estudios conjuntos, parece haber una disminución numérica de peregrinos frente a la época medieval, y una progresiva caída que se acentúa en el s. XVIII con el proceso de laicización, que culminará con la Revolución Francesa. Desde entonces pasó la peregrinación por muy diversas oscilaciones, derivadas las más de las veces de acontecimientos políticos; a pesar de ello, todavía conoce algunos momentos de auge, particularmente acusados en los Años Santos. (1)

(1) Es necesario hacer constar que la mayor parte del texto ha sido confeccionado siguiendo el catálogo de la exposición celebrada en Compostela en 1982 y organizada por el Ministerio de Cultura bajo el título "Por el Camino de Compostela".

INTRODUCCION.

La bibliografía existente sobre el Camino de Santiago es muy abundante, por ello es necesaria una clasificación en distintos apartados bibliográficos atendiendo a los distintos temas que se pueden encontrar a la hora de analizar la bibliografía.

El trabajo de J. GUERRA CAMPOS "Bibliografía 1950-1969 Veinte años de estudios jacobeos" que abarca solamente las publicaciones editadas durante los años de su encabezamiento, da una acertada idea sobre la bibliografía existente en torno al tema de Santiago de Compostela; por ello se ha tomado como punto de partida para la elaboración del estudio bibliográfico, aunque también se han tenido en cuenta estudios anteriores y posteriores, al igual que otros estudios de aspectos más relacionados con el Camino de Santiago.

Debido al interés que en Europa suscita el tema del Camino de Sanatiago, se recogen publicaciones de ámbito internacional aunque se deje de lado un comentario exhaustivo de dichas publicaciones.

La distribución bibliográfica por apartados expuesta a continuación puede parecer poco concreta en los puntos que el enunciado indica. Además de las obras de carácter general sobre el Camino de Santiago, es frecuente y normal que un trabajo que trata de los Caminos se detenga a veces en la descripción de obras de arte o incluya noticias sobre personas y sucesos personales, o que un estudio dedicado a las personas contenga información interesante sobre los caminos. El que quiera buscar datos sobre Hospitales no deberá ceñirse a las publicaciones que los mencionen en el título. Los numerosos aspectos del Camino se entremezclan en la realidad y, por ello, cualquier exposición algo desarrollada los toda todos o casi todos. Creemos, sin embargo, que será útil clasificar los títulos por razón del tema preferente.

En los siguientes comentarios las reseñas bibliográficas aparecen completadas ya que existe un anejo de bibliografía general donde todas las publicaciones quedan especificadas.

2.1. PUBLICACIONES GENERALES.

Deseamos ofrecer una recopilación de la bibliografía jacobea recogiendo obras generales que abarcan numerosos aspectos: evolución histórica del Camino, itinerarios, relatos de viajeros, consecuencias socio-económicas de la peregrinación, organización de la peregrinación etc. Las publicaciones acerca de Santiago, numerosas desde el s. XVI respecto al tema de la predicación del Apóstol, multiplicadas desde fines del s. XIX con un temario más extenso que abarca el estudio de las peregrinaciones, el arte, la arqueología y la crítica histórica y literaria, siguen fluyendo a un ritmo acelerado en toda la gama de libros, opusculos y artículos.

Las primeras noticias sobre el Camino de Santiago se encuentran en el Liber Jacobi o Códice Calixtino (s. XII) donde se recoge por primera vez una guía del Camino que sirve de punto de partida, de un modo directo o indirecto, para todos los estudios que se han publicado sobre el tema. Un comentario y análisis más detallado se encuentra en el apartado de Fuentes e historiografía medievales.

Nos parece oportuno empezar por el año 1949/1950, momento en que acaba de publicarse la obra, **Las peregrinaciones a Santiago de Compostela**, de VAZQUEZ DE PARGA, LACARRA, y URIA. A partir de este momento, las publicaciones sobre temas jacobeos comienzan a tener una mayor proliferación y estudios rigurosos. También hay que tener en cuenta que los estudios jacobeos corresponden en buena parte al estímulo y a la ocasión de los años santos compostelanos. Así por ejemplo, el Año Santo de 1943 y la conmemoración centenaria del martirio del Apóstol Santiago en 1944 habían suscitado la convocatoria del Instituto de España que hizo posibles las grandes obras de los equipos encabezados por VAZQUEZ DE PARGA y L. HUIDOBRO.

El último Año Santo de 1982 dió lugar a la exposición sobre el Camino de Santiago y en el que se produjo la primera visita papal a Santiago. Esto supuso una nueva toma en consideración de Santiago y del Camino por parte del Gobierno español a partir de su significado cultural, con preferencia al simplemente turístico.

El libro de VAZQUEZ DE PARGA, LACARRA y URIA, publicado por la Diputación Provincial de Asturias en su edición más reciente del año 1981, abarca en sus tres tomos muchos de los aspectos claves del Camino de Santiago. El tomo I se publicó en 1948, con 593 pags., consta de una introducción dedicada a la peregrinación y el culto a las reliquias en la antigüedad pagana y cristiana, y al descubrimiento del sepulcro de Santiago y las primeras noticias sobre su culto. A continuación el tomo está dividido en tres partes diferenciadas: primero, dedicado al desarrollo de la peregrinación: cuatro capítulos sobre la peregrinación de los s. X al XV, el protestantismo y la decadencia de la peregrinación compostelana, los peregrinos y la peregrinación forzada. Segunda, sobre la organización de la peregrinación: el Liber Sancti Jacobi y sus textos referentes a la leyenda de Santiago; itinerarios y relatos de viajeros; las cofradías; protección jurídica del peregrino; la hospitalidad con los peregrinos y el hospedaje y la peregrinación compostelana en el aspecto médico. Tercera, dedicada, de modo general, a las consecuencias sociales y culturales de la peregrinación: la repoblación de las ciudades en el Camino de Santiago, su

trascendencia social, cultural y económica; las peregrinaciones en la literatura; las canciones de los peregrinos; la peregrinación a Compostela y el arte; la iconografía de Santiago y la peregrinación, y un tema santiaguista extendido por la peregrinación.

El tomo II se publicó en 1949, con 595 pags., en él se expone un estudio sobre los Camino de Compostela. El capítulo I trata en líneas generales de la formación del Camino de Santiago, centrándose en el s. XI y XII. Según LACARRA va en el s. XII la ruta jacobea quedaría fijada. Haciendo comprobaciones documentales del trazado del Camino y las etapas del mismo (descripción de AYMERIC PICAUD contenida en la última parte del Códice Calixtino y la Geografía de El Idrisi), LACARRA llega a la conclusión de que existen pocas alteraciones en relación con la vieja ruta de peregrinación, es decir, el Camino como itinerario queda inalterado prácticamente.

No hay noticia concreta de itinerarios anteriores al s. XI, se debe a Sancho I el Mayor una descripción de la ruta hacia el sur por motivos políticos, militares y económicos, lo que provocará el establecimiento de una ruta fija a partir de fines del s. XI.

En el estudio histórico y en el análisis de los tramos, a lo que dedica el resto de este segundo tomo, LACARRA se centra en el itinerario tradicional o Camino francés. No obstante, da una visión más global al incluir otras rutas de peregrinación menores cuyo auge está en relación a ciertos acontecimientos históricos y económicos de especial importancia; un ejemplo es la ruta de Bayona a Burgos, ligada a una intensificación de las relaciones comerciales de Castilla con Francia y estados europeos en general. También merece especial atención la ruta de la costa, donde la peregrinación a Oviedo para adorar las reliquias de la Cámara Santa pronto enlaza con la peregrinación a Santiago.

A partir del capítulo II y hasta el final, LACARRA y URÍA plantean un análisis del Camino dividiéndolo en distintos tramos: Capítulo II, Los Caminos de Santiago a través de Francia; Capítulo III, De Ostabat a Roncesvalles; Capítulo IV, Roncesvalles; Capítulo V, De Burguete a Pamplona; Capítulo IV, de Pamplona a Estella; Capítulo VII, De Estella a Nájera; Capítulo VIII, de Nájera a Burgos; Capítulo IX, Burgos; Capítulo X, De Burgos a Sahagún; Capítulo XI, De Sahagún a León; Capítulo XII, De León a Astorga; Capítulo XIII, De Astorga a Ponferrada; Capítulo XIV, De Ponferrada al Cebrero; Capítulo XV, Del Cebrero a Portomarín; Capítulo XVI, De Portomarín a Santiago; Capítulo XVIII, Desde los Puertos de Aspe a Puente La Reina; Capítulo XIX, El Camino de Bayona a Burgos; Capítulo XX, La peregrinación a Oviedo en relación con la Compostelana; Capítulo XXI, La ruta de la Costa; Capítulo XXII, De Oviedo a Santiago. En la descripción de los tramos del Camino, los autores se basan en el Códice Calixtino, tienen en cuenta las etapas señaladas por la Guía del Peregrino de este Códice, así como también relaciona distintos puentes de cada ruta con hechos recogidos en la Crónica de Turpín. Se analizan detalladamente las rutas a seguir por el peregrino, así como los edificios tanto civiles como religiosos ligados a las rutas de peregrinación y no sólo los que actualmente existen sino también los desaparecidos que en su época tuvieron cierta importancia.

El tomo III se publicó en 1949, consta de 260 pags., más 148 láminas y hace

referencia a Documentos y Textos relacionados con la Peregrinación Compostelana (10 sobre Historia de la peregrinación y del Camino; 17 salvoconductos, permisos y socorros a peregrinos; 8 certificados de peregrinación; 41 sobre hospitales; 7 sobre protección jurídica del peregrino y reglamentación de la peregrinación; 6 itinerarios y relatos de viajeros; 9 textos litúrgicos, hagiográficos y literarios). Además, el tomo incluye en su última parte una bibliografía, índice y láminas.

Otro libro clave es el de L. HUIDOBRO SERNA (con la colaboración de M. DOMINGUEZ BERRUETA, M. NUÑEZ DE LEPEDA, F. GUTIERREZ LASANTA, C.M. BARAUT OBIOL, M.N. PEINADO GOMEZ, I. ESCAGUES JAVIERRE, L. CORTES VAZQUEZ y P. GARMENDIA GOYEATE), **Las peregrinaciones jacobeanas**, publicado en Madrid en el Instituto de España. Consta de 3 tomos, el primero publicado en 1949, el segundo en 1950 y el tercero en 1951, de 544, 767 y 802 pags. respectivamente.

El tomo I queda dividido en tres partes: la primera trata de fundamentos históricos, con seis capítulos sobre la Predicación, el Sepulcro de Santiago y el Pilar de Zaragoza. La segunda parte habla del Camino y los peregrinos, centrándose en varios aspectos sobre la peregrinación como peregrinos, insignias, elementos de viaje, defensa y privilegios, patología, hospitales, literatura jacobea, voto de Santiago, Orden de Santiago, Patronato de Santiago ... La parte tercera está dedicada a la peregrinación a través de las regiones y provincias españolas (Cataluña, Aragón, Navarra, Logroño). Este análisis por provincias se completa en los tomos II y III, correspondiendo al tomo II: Burgos, Palencia y León; y al tomo III: Galicia, Guipuzcoa, Vizcaya, Santander, Asturias, Zamora, Orense y Alava; la última parte de este tomo III está dedicada a Peregrinaciones y rutas diversas a nivel internacional: Canarias, Filipinas, Portugal, Italia, Alemania, Bélgica, Francia, Inglaterra, Holanda, Dinamarca; y la relación entre Santiago y América.

A la obra de HUIDOBRO le falta precisión y depuración documental, y a veces ordenación sistemática; pero aporta muchos documental, y a veces ordenación sistemática; pero aporta muchos datos, particularmente en algunas descripciones de lugares del Camino.

BOTTINEAU, Y, **El Camino de Santiago**, 1965, es un libro interesante pues utiliza un amplio conocimiento de diversos autores para abordar un estudio crítico de los aspectos más destacados e interesantes de la peregrinación y el Camino de Santiago, tales como: historia, tradición, leyenda y arte. La obra aparece dividida en tres partes: la primera está dedicada a una historia del peregrinaje incidiendo en aspectos tales como la leyenda de Santiago, la hospitalidad, la repoblación del Camino. La segunda parte trata los problemas culturales del peregrinaje abordando el tema de la iconografía y el arte. La tercera está dedicada a un análisis del Camino francés con descripción del paisaje y mención a hospederías y otros edificios relacionados con el Camino. Tiene en cuenta la guía del peregrino del Liber Sancti Jacobi.

SALVADOR CONDE, J, **El Libro de la peregrinación a Santiago de Compostela**, 1971, comienza con un análisis de la Geografía del Camino teniendo en cuenta su estado actual pero sin olvidar los datos aportados por la guía de AYMERIC

PICAUD. Una segunda parte está dedicada a un análisis de la figura del peregrino partiendo de aspectos como: apariencia externa, vestimenta, motivos que inducen a la peregrinación ... Posteriormente realiza un análisis de los tramos del Camino, no en su aspecto físico sino que el autor pretende un recorrido artístico y una evocación literaria ya que intercala relatos históricos y leyendas relativas a cada una de las regiones.

MARTINEZ, T, **El Camino Jacobeo**, 1976. El libro se encuentra dividido en dos partes diferenciadas. La primera dedicada a diversos aspectos de la peregrinación tales como: factores de creación del culto y las reliquias, Santiago en la historia y la leyenda, redescubrimiento del sepulcro, orígenes de la peregrinación, personajes ilustres como peregrinos, indumentaria y ritual de la peregrinación, el derecho y la peregrinación, la épica ... La segunda parte consta de un breve análisis de los tramos del Camino.

OURSEL, R, **Caminantes y Caminos. Las rutas hacia Santiago de Compostela**, 1985. La obra aparece dividida en tres partes: en la primera se incluye un análisis del Camino desde Francia a España, haciendo hincapié en la descripción de parajes, pueblos y monumentos; en la segunda parte analiza la peregrinación, sus causas y un estudio de la peregrinación teniendo en cuenta su relación con la Iglesia. A continuación incide de forma más detallada en la figura del peregrino de época románica tomando como punto de partida la figura de AYMERIC PICAUD y su guía del peregrino, intentando, pues, un análisis de esta guía desde su aspecto espiritual. La tercera parte trata de los hechos históricos y leyendas relacionadas con el Camino. Incluye interesante documentación gráfica pues intercala fotografías en cada uno de los capítulos en que se divide el libro.

Junto a los centros habituales de investigación histórica y hagiográfica, surgen nuevos focos de estudios y actividades jacobeanas, en los cuales se concentra de modo permanente la atención a Santiago:

Compostela, boletín de la Archicofradía del Glorioso Apóstol Santiago, comenzó a salir en el Año Santo 1948 en ediciones mensuales, redactado por J. GUERRA CAMPOS y continúa con salidas menos frecuentes, redactado desde el Año Santo 1954 por L. MAIZ ELEICEGUI y, después de 1964, por Jesús PRECEDO LAFUENTE. El boletín **Compostela**, además de su labor informativa de actualidad en relación con la Archicofradía, las peregrinaciones y otras formas de culto al Apóstol Santiago, inserta numerosos artículos breves de tema histórico, que no pocas veces superan el nivel de la simple divulgación. Actualmente la revista no se sigue publicando.

En julio de 1950 se constituye en París la "Société des Amis de Saint-Jacques de Compostelle" con sede en 87, Rue Vieille du Temple. Se propone como fin estudiar los movimientos artísticos, históricos, literarios y religiosos provocados por la devoción a Santiago el Mayor, particularmente manifestada en la Peregrinación a Compostela. El Comité fundador estaba constituido por personalidades notorias en la vida cultural: miembros del Instituto de Francia, de la Biblioteca y de los Archivos Nacionales, de la Sorbona y otras universidades: Maurice LEGENDRE, G. GAILLARD, Elie

LAMBERT, Jeanne VIELLIARD, etc. Su actuación normal se expresa desde el primer momento en conferencias, circulares de información, distribución de planos de los Caminos Jacobeos, y de artículos referentes a los mismos, compilación de un fichero de datos. También promueve exposiciones y peregrinaciones. Su boletín informativo a partir del número 5 (1961) asume el título de **Compostelle** y se edita por trimestres. Desde el n° 19-20 (1964) sale totalmente impreso como **Bulletin du Centre d'Etudes Compostellanes**. Forman su comité de redacción René de LA COSTE-MESSELIÈRE, que es también el actual presidente de la sociedad, Jeaninine WARCOLLIER y Henry TREVILLE. **Compostelle** publica artículos breves de investigación, al mismo tiempo que recoge notas de lectura y aportaciones de todas partes de Francia sobre Santuarios, imágenes, folklore y peregrinaciones de Santiago. Conviene advertir que la actividad de "Les Amis de Saint-Jacques de Compostelle" representa una síntesis original, en la que se encuentra no sólo la investigación sino también la actualidad cultural y el propósito de fomentar una actividad viva de unidad y continuidad histórica por los caminos de Santiago. El carácter científico de **Compostelle** se acentúa en los últimos años. Desde el cuarto trimestre de 1970 **Compostelle** se desdobra, bajo el mismo título, en una **Revue du Centre d'Etudes Compostellanes** y un **Bulletin d'information, supplement à la Revue...**

El "Centro de Estudios Jacobeos" es fundado en 1956 por el Cardenal D. Fernando Quiroga Palacios, Arzobispo de Santiago y queda incorporado al Patronato Menéndez Pelayo del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Su órgano es la revista **Compostellanum**. En su primer número (1956) se puede leer la declaración de los fines y del campo de acción del Centro, que se ha impuesto rigurosamente un nivel de investigación científica, línea que sigue manteniendo hasta la actualidad. La revista dedica a los estudios jacobeos dos de sus cuatro números anuales: el segundo y el cuarto.

Aunque su campo sólo coincide en parte con el de los estudios jacobeos, el "Instituto P. Sarmiento de Estudios Gallegos" ha hecho valiosas aportaciones a los mismos, sobre todo con ediciones de textos y mediante su revista **Cuadernos de Estudios Gallegos**, que se inicia en 1944 y que hasta la fecha sigue publicando artículos sobre temas jacobeos.

También tratan sobre el tema de Santiago y las peregrinaciones los **Cahiers de Civilisation Médiévale**, en publicación desde 1958, editado por el "Centre d'Etudes Supérieures de Civilisation Médiévale" de la Universidad de Poitiers. Ya en el primer volumen Edmon-René LABANDE publica "Recherches sur les pèlerins dans L'Europe des XIe et XIIe siècles", recogiendo ampliadas dos lecciones dadas en el Centro de Estudios, en las que preconiza la creación de seminarios de investigación en toda Europa sobre el tema de los peregrinos en los siglos mencionados.

Otro foco importante de publicaciones es la revista **Principe de Viana**, que pertenece a la Institución del mismo nombre editada por el Consejo de Cultura de la Diputación Foral de Navarra de forma cuatrimestral. El primer número se publica el 3 de diciembre de 1940; surge como revista que fomenta el cultivo de las Bellas Artes, la conservación y el estudio de la historia y el arte de Navarra, aunque la revista tendría una publicación a nivel nacional. Pero el hecho de ser Navarra punto crucial

del Camino de Santiago, justifica el hecho de que dedique con asiduidad artículos de interés al tema jacobeo, incluso en el momento actual.

Las instituciones públicas y privadas también mantienen recientemente ese interés por la temática del Camino. En España, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Centro de Estudios Históricos, Departamento de Historia Medieval) ha promovido estudios, reuniones y publicaciones relativas al Camino. La última acción al respecto fué programada en julio de 1989, y se concretó en un Congreso sobre el Camino de Santiago celebrado en León.

La Universidad de Compostela ha mantenido igualmente una fuerte preocupación intelectual por el Camino. Numerosas universidades europeas han seguido también promoviendo estudios al respecto; destacan, en el momento actual, los italianos de Perugia y Pistoia en su interés por los temas compostelanos.

Las asociaciones y centros relacionaados con el Camino de Santiago han proliferado en los últimos años y han ido demostrando en muchos casos, una gran virtualidad y eficacia. En este sentido destacan las asociaciones de Amigos del Camino de Santiago, quienes se preocupan por una revitalización del peregrinaje del Camino con la celebración en los últimos años de diversas asambleas y Congresos, como el Internacional de Jaca de 1987. Además se encargan de la publicación de boletines del Camino de Santiago destacando el publicado por la Asociación Riojana, con el nombre de **Revista Peregrino**. Es una revista de carácter informativo y divulgativo ya que dedica la mayor parte de la publicación a tratar aspectos relacionados con noticias y actos celebrados en distintas asociaciones, y los que afectan directamente al propio Camino. Solamente ocupa una sección con artículos de carácter más científico, que en la mayoría de los casos son biografías sobre personajes históricos representativos del Camino.

El primer número de esta revista sale a la luz en septiembre de 1987 y es continuación del **Boletín del Camino de Santiago** bajo la dirección de Elías VALIÑA SAMPEDRO, con carácter bimestral.

También existen asociaciones referidas a Santiago de Compostela repartidas por toda la geografía europea (Santiago, París, Ginebra, Brujas, Londres, Aquisgran, etc.); publican boletines, trazan programas, organizan actos, conferencias, viajes y peregrinaciones. Es particularmente activo el "Centro italiano di Studi Compostellani", dirigido por el profesor CAUCCI VON SAUCKEN. Dicho centro, en 1983, publicó un compendio sobre lo tratado en el Convenio Internacional de Estudios celebrado en la Universidad de Perugia bajo el título **Il Pellegrinaggio a Santiago de Compostela e la letteratura Jacobea**.

Por último cabe destacar las llamadas asociaciones de peregrinos, insiradas en las antiguas "Societas Peregrinorum" medievales que se han instituido, de modo espontáneo, en los últimos años, siendo necesario mencionar entre ellas la "Asociación Internacional de Peregrinos" con sede en Barcelona, y el "Círculo Compostela" con sede en Santiago. Lugar especial y respetuoso merece la figura del destacado peregrino y erudito Elías VALIÑA, párroco de Cebreiro, que edita desde 1984 el **Boletín del**

Camino de Santiago, y que ha mantenido e incitado la realización de las peregrinaciones a modo tradicional.

Hemos señalado focos que podríamos llamar editoriales. Conviene indicar también una actividad oral muy vivaz en conferencias que ilustran especialmente los temas geográficos, artísticos y literarios de los Caminos de Santiago. Algunas veces las conferencias se convierten en publicaciones, resultado más usual cuando se condensan en ciclos monográficos.

Así el Instituto francés en España (Madrid) durante el Año Santo Romano de 1950, año milenario de la peregrinación de Godescalco, bajo el estímulo de la reciente publicación de VAZQUEZ DE PARGA, de HUIDOBRO y de la constitución de la "Société des Amis de Saint-Jacques de Compostelle", organizó en Madrid, Santiago de Compostela y Burgos una Exposición sobre "Francia y los Caminos de Santiago", y como Guía publicó folletos en Santiago y en Burgos, y un Catálogo más amplio en Madrid. La Exposición fué enmarcada con interesantes conferencias. En la sede del Instituto se desarrolló durante los meses de octubre y noviembre un ciclo de Conferencias, impartidas por los señores GUINARD, MORALES OLIVIER, LAPLANE y SANCHEZ CANTON. Los resúmenes fueron dados a conocer en el **Bulletin de L'Institut Français en Espagne** (número 46, diciembre 1950), dedicado todo él a La France et les Chemins de Saint-Jacques, con una introducción por P. GUINARD y una nota bibliográfica por DEFORNEAUX y GUINARD.

El Colegio Mayor Universitario "La Estila", de Santiago, sostuvo durante el Año Santo 1964 un ciclo de dieciocho conferencias que la Editora Nacional publicó en dos tomos con el título **Santiago en la Historia, la Literatura y el Arte**, Madrid, Tomo I, 1954, Tomo II, 1955.

El "Centre Internationale les Etudes Romanes" dedicó su programa del año 1957 a "Les Chemins de Saint-Jacques" y publicó trabajos en su boletín.

El Seminario de Estudios Románicos de la Universidad de Bonn estudió en el semestre de invierno de 1958-1959, el tema "Kulturgeschichte der Mittelalterlichen Pilgerstrasse nach Santiago de Compostela" desdoblado en trece ponencias y otras trece intervenciones, correspondientes a múltiples aspectos: origen del culto, peregrinaciones, el pseudo-Turpín y el culto, tradiciones de milagros, épica francesa, Santiago en la literatura medieval y en la literatura clásica española, itinerarios y guías de viajes, escultura y arquitectura española, francesa y alemana, lingüística, toponimia europea, etc.

"Los amigos del Camino de Santiago" de Estella, en Navarra, organizan cada año desde 1963 una semana de Estudios Medievales, con atención preferente al Camino. Su órgano, **Ruta Jacobea**, incluye interesantes noticias, aunque intenta, más que el estudio histórico del Camino, "hacer sentir a todos, lo que éste mismo Camino debe ser en nuestros días". Dicho órgano está dirigido por F. BOUZA BREY.

La "Société des Amis de Saint-Jacques de Compostelle" promovió en París y en otras ciudades de Francia a lo largo de 1965 una serie de conferencias recogidas en

la revista **Compostelle** en el nº 21. Las conferencias tratan de los siguientes temas: *Présentation du calendrier compostelan français et du filus Chemin de Compostelle*; *Le Chemin français en Espagne*; *Saint-Jacques dans la peinture espagnola*; *Une abbaye de pèlerinage: Conques*; *Saint-Jacques et les pèlerins dans l'imagerie populaire française*; *Auxerre, chemin de Compostella*; *Les voyageurs français en Espagne*; *Vers Compostelle par les chemins de Saint-Jacques*; *Chevauchées de Compostelle*; *Les pèlerinages dans le monde et les pèlerins de Saint-Jacques*; *Chemin de Compostelle*.

El "Centro de Estudio Jacobeos" organizó en 1965 y 1969 en Santiago de Compostela un Congreso de Estudios Jacobeos y los resultados se encuentran publicados en la revista **Compostellanum**.

Las Exposiciones, además de su propia significación, dan oportunidad a diversas investigaciones y publicaciones. Destaca en primer lugar la exposición ya mencionada sobre "Francia y los Caminos de Santiago" en Madrid, Santiago y Burgos en 1950 que da como resultado la publicación de un catálogo editado en forma de libro en Madrid por el Instituto francés en España; aparece dividido en cinco partes diferenciadas: la primera parte es una justificación y agradecimientos; en la segunda hace una alusión a la peregrinación y su significado en la vida francesa, y a la peregrinación y los peregrinos a través de los siglos. La Exposición quería mostrar no sólo la continuidad e importancia de los peregrinos a Santiago en la vida francesa sino también su evolución, sus fases, sus promotores sucesivos y sus etapas de decadencia seguidas de nuevos impulsos. También se alude a los temas de rutas y santuarios, la peregrinación y la cultura medieval, la iconografía de Santiago en Francia; la parte tercera está dedicada a una lista de expositores; la cuarta parte es de ilustraciones; y la quinta es el catálogo propiamente dicho de la exposición que está dividida en tres temas esenciales; Santiago, el peregrino y el Camino.

La Exposición evocaba recuerdos, con vistas a santuarios erigidos por las Cofradías de Santiago, de hospitales para peregrinos de épocas y regiones diversas; por medio de grabados alusivos a cortejos de peregrinos, itinerarios, cancineros, hojas de reliquias y algunos objetos que pertenecieron a peregrinos.

Es importante la Exposición de la Sociedad Española de Amigos del Arte, celebrada en Madrid con motivo del Año Santo de 1954. Se publicó un catálogo-guía; ciertas noticias de esta exposición se recogen en la revista **Clavileño** publicada en Madrid en 1954 (nº 27).

El Instituto Padre Sarmiento de Estudios Gallegos organiza casi anualmente exposiciones entre las cuales destacan, en primer lugar, la exposición-documentación sobre Francia y los Caminos de Santiago en 1950. En 1960 la dedicada a las Excavaciones Arqueológicas en la Catedral de Santiago (homenaje a D. Antonio López Ferreiro y con folleto de M. CHAMOSO LAMAS). En 1965 la dedicada a Venera, con folleto de J. FILGUEIRA VALVERDE y A. FRAGUAS. Sobre el arte románico destaca la exposición europea de Arte Románico, a la que dedica un artículo CHAMOSO LAMAS, publicado en la revista **Goya** en 1961, además de otros artículos publicados en las revistas **Cuadernos de Estudios Gallegos** y **Compostellanum** por J. GUERRA y M. CHAMOSO respectivamente en 1962.

También dedicado al Arte Románico dedica la Exposición organizada por el Gobierno Español bajo el patrocinio del Consejo de Europa, con catálogo publicado en Barcelona y Santiago de Compostela en 1961; además del catálogo correspondiente a ambas sedes de la Exposición, contiene breves notas y estudios de RUIZ MORALES, NIETO GALLO, GOMEZ MORENO, LAVAGUINO, VAZQUEZ DE PARGA, RYDBECK y ANDERSON, PRADEL, etc. R. DE LA COSTE-MESSELIERE a raíz de la exposición publica el artículo, L'art Roman et les chemins de Saint-Jacques, a cargo de la "Association pour le Tourisme Européen" en París en 1961.

También destacan las exposiciones promovidas por Le Societé des Amis de Saint-Jacques de Compostelle, en 1965 y 1967 bajo el título de Pèlerins et chemins de Saint-Jacques en France et en Europe du dixième siècle à nos jours (Catalogue de l'Exposition tenue aux Archives Nationales), París, 1965, con glosas sobre varios aspectos de la Peregrinación, por R. DE LA COSTE-MESSELIERE, E. R. LABANDE, Y. BOTTINEAU, J. VIELLIARD, R. OURSEL, J. WARCOLLIER, P. DEFORNEAUX, J. BABELON, J. M. O'LEARY. Otra exposición es la dedicada a Hôpitaux et Cohfréries de Pèlerins de Saint-Jacques, Cadillac-sur-Garonne en 1967. Los resultados fueron publicados en la revista **Compostelle** en su nº 24. Con motivo de ambas exposiciones se pidieron datos a los servicios de los Archivos departamentales de Francia. Las respuestas se publican en **Compostelle**, a partir del nº 21 (1965). Aprovechando el material documental y científico de la exposición de París, y añadiendo obras de arte regionales y documentos relativos a las nuevas sedes y los Amigos de Santiago por mediación de Mlle. WARCOLLIER y de René DE LA COSTE-MESSELIERE montaron la Exposición "Pèlerins et Chemins de Saint-Jacques" en Compostela y Ponferrada en el año 1965, y en Burgos y Blaye el año 1966. Dos artículos sobre la exposición fueron publicados en la revista **Compostelle** en sus núms. 21 (1965) y 22-23 (1966).

Con motivo del Año Santo de 1982 se organizó una exposición en Santiago de Compostela bajo el título "Por el Camino de Compostela". El catálogo de esta exposición publicado por la Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Cultura, trata de diversos aspectos de la peregrinación tales como: el significado de la peregrinación; la peregrinación cristiana; leyendas y tradiciones junto con una breve historia de la peregrinación en la península; el Camino, itinerarios con enumeración y descripción de los núcleos urbanos y pueblos que nacen en torno al Camino; la arquitectura civil y religiosa relacionada con el Camino.

2.2. ORIGENES DEL CULTO A SANTIAGO DE COMPOSTELA.

El periodo anterior a 1950, en cuanto a los temas clásicos de la Predicación y la Traslación de Santiago, denota un estancamiento. Se mantienen las tres líneas predominantes de la historiografía española reciente:

1.- La que se encuadra dentro de la hipótesis de Clodoalco Velasco (C. VELASCO GOMEZ, **Santiago y España**, Madrid, Instituto P. Flórez, 1948), defiende los elementos positivos de las tradiciones, recrimina la ligereza con que las juzgan algunos críticos y aprovecha la confutación de Duchesne trazada por GARCIA VILLADA.

2.- La que se encuentra dentro de la hipótesis de Llorca (B. LLORCA, **Manual de Historia Eclesiástica**, Barcelona, 1943 -3ª ed.-; **Historia de la Iglesia Católica, Edad Antigua** -Tom. I de la Ed. B.A.C.-, Madrid, 1949), que reitera el método de la alineación de razones pro y contra; todo con oscilante indecisión.

3.- La que se encuadra dentro de la hipótesis de M. TORRES (En **Historia de España**, dirigida por R. MENENDEZ PIDAL, Tom. II, "España Romana", Madrid pp- 447-448-), que más bien elude la cuestión, limitándose a tocarla superficialmente; en realidad, la elimina de la Historia.

A partir de 1950 se crea una polémica entre diferentes autores que iba encaminada a contestar las siguientes cuestiones: ¿por qué se creyó en la presencia del Cuerpo de Santiago en la Galicia del s. XIX? ¿Qué hecho determinó esa convicción?.

En 1948, J. M. DE NAVASCUES editó la inscripción de la lápida conmemorativa de la dedicación de una iglesia de Santa María en Mérida atribuida por indicios epigráficos a la primera mitad del s. VII: (J.M. NAVASCUES, "La dedicación de la iglesia de Santa María, de Mérida, y de todas las Vírgenes" en *Archivo Español de Arqueología* 21 (1948) p., 311). Entre las reliquias puestas bajo el ara se nombra una: Sci. Jacobi. José VIVES la estudió anotando que ofrece la primera mención de S. Jacobus en España.

El P. Justo PEREZ DE URBEL tuvo la impresión de que esa reliquia emeritense, supuesto que hubiese sido trasladada a Galicia, podía ser la clave explicativa del culto a Santiago en España. Con esta intención publica "Orígenes del culto de Santiago en España", en *Hispania Sacra* V, nº 9 (1952), pp. 1-34.

R. GARCIA VILLOSLADA en su **Historia de la Iglesia Católica, Edad Media** (Tom. II de la obra de los padres LLORCA, G. VILLOSLADA, LETURIA y MONTALBAN, ec. B.A.C., Madrid, 1953), registra como seria y fundada la explicación que acababa de proponer Pérez de Urbel. Cambiará de parecer en la segunda edición de la misma obra.

C. SANCHEZ ALBORNOZ tiene por infundada la conjetura de Pérez de Urbel y aduce dificultades contra la supuesta emigración de clérigos emeritenses a Galicia: **España, un enigma histórico**, Tom. I Buenos Aires, 1956, Cap. V nº 3, pp. 170-269. B. DE GAIFFIER indica que la exposición de Pérez de Urbel es más bien una

hipótesis que una demostración, en *Analecta Bollandiana* 30, 3-4, 1962, p. 396.

Otro punto de controversia entre diversos autores sería la supuesta imposibilidad de una traslación del cuerpo del Santo en los s. I a III. En este sentido el artículo de J. GUERRA "El problema de la traslación a Santiago. Reliquias-recuerdo. La inviolabilidad de las tumbas en los primeros siglos. Notas sobre el método y una hipótesis del Dr. Vives" en *Compostellanum* II, 2 (1957), pp. 109-146, examina minuciosamente las leyes, las costumbres y los datos de hecho en torno a la inviolabilidad de las tumbas en los primeros siglos. No sólo recluyen toda posibilidad de traslados de cuerpos sino que hay numerosos traslados históricamente comprobados.

En este sentido también destaca la obra de VAZQUEZ DE PARGA, LACARRA y URÍA, *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela*. En el Cap. II del tomo I, Vázquez de Parga toca el tema del descubrimiento del Sepulcro de Santiago y las primeras noticias sobre su culto. Cita la existencia de testimonios, aunque escasos y carentes de detalles, donde se demuestra la antigüedad de la tradición que designaba a España como el País donde Santiago el Mayor vino a predicar. Entre los más antiguos se pueden destacar: los de Dídimio el Ciego en el s. IV, S. Jerónimo y Teodoreto de Ciro, Comentarios al profeta Nahum y en los célebres comentarios al Apocalipsis (Beato de Liébana).

Del mismo modo cita la existencia de noticias referidas al descubrimiento del Sepulcro en Las Crónicas Asturianas y Leonesas como la *Crónica de Sampiro de los s. X al XI.*, que es el primer texto narrativo de carácter histórico llegado hasta nosotros, donde se alude de un modo directo al Sepulcro de Compostela. En los documentos reales, el primer documento de autenticidad en el que se menciona el Sepulcro del Apóstol data del año 885. Este documento expresa la creencia firme en la existencia del auténtico Sepulcro de Santiago y afirma la permanencia, en el mismo lugar del Sepulcro, de una comunidad de monjes presidida por un abad. Por último, Vázquez de Parga, afirma que las referencias más antiguas sobre las circunstancias en que tuvo lugar el descubrimiento del Sepulcro del Apóstol, las encontramos en el documento de concordia (llamado la Concondia de Antealtares) entre el obispo Diego Peláez y el abad del Monasterio de S. Payo de Antealtares, S. Fagido, al determinar derechos y compensaciones con motivo del planteamiento de la Catedral románica; está fechado en el año 1077.

2.3. FUENTES E HISTORIOGRAFIA MEDIEVALES.

En 1944 se publicó en el Instituto P. Sarmiento de Estudios Gallegos de Santiago de Compostela, el Liber Sancti Jacobi -Codex Calixtinus, tecto manuscrito conservado en la Catedral compostelana, transcrito por WALTER MUIR WHITEHILL. En el tomo I (430 pags.) se incluye el texto; en el tomo II (93 pags.), música, reproducción en fototípia y transcripción de DOM GERMAN PRADO; el tomo III (143 pags.), añadido en el momento de la edición, comprende estudios ("Explicaciones, por F. J. SANCHEZ CANTON; "El libro de Santiago", por W. H. WHITEHILL; "La música", por J. CARRO GARCIA) e índices.

Según Walter Muir Whitehill el manuscrito compostelano fue encuadernado en dos volúmenes hace tres siglos; en 1619, el canónigo archivero de la Catedral, Alonso Rodríguez León, arrancó y encuadernó separadamente las hojas que contienen el libro IV, "La crónica de Turpín". Los dos manuscritos fueron foliados separadamente; el manuscrito mayor que contiene los libros I, II y V, conocido hoy con el nombre de Codex Calixtinus, comprende 196 hojas de pergamino de 195 por 210 mm. escritas en minúscula francesa del s. XII, en columnas sencillas de casi siempre treinta y cuatro líneas cada una. Son venticuatro cuadernos más cinco hojas sueltas.

El libro IV fué mal encuadernado, su foliación sigue la encuadernación y no el texto; consta de veintinueve hojas.

Por último, en cuanto a cronología, la compilación no pudo estar completa antes de 1139 ni después de 1173.

El mismo Instituto P. Sarmiento publicó en 1951, el Liber Sancti Jacobi -Codex Calixtinus, traducción al castellano por A. MORALEJO, C. TORRES, J. FEO, con prólogo y notas de A. MORALEJO; 646 pags. En este códice se han inspirado, de un modo directo o indirecto, todos los eruditos que han escrito sobre el Camino y las Peregrinaciones. El texto está constituido por una amplia y valorada compilación relacionada más o menos con el Apóstol Santiago y la peregrinación a su Sepulcro en Compostela. Esta compilación data del s. XII y se da como obra del Papa Calixto II. Consta de cinco libros: el primero abarca más de la mitad de la compilación y contiene sermones y homilías en honor del Apóstol, dos relatos de su martirio y oficios litúrgicos por su culto; el segundo encierra ventidós de sus milagros; el tercero y más breve se refiere a la traslación de su cuerpo desde Jerusalem a Galicia y al lugar de su sepulcro; el cuarto es la crónica del arzobispo de Turpín o pseudo-Turpín que narra la entrada de Carlomagno en España con una serie de hazañas legendarias, la derrota de Roncesvalles y la muerte de Roldán y otros hechos; el quinto viene a ser una guía de viaje para peregrinos franceses o procedentes de Francia, con reve descripción de la ciudad de Santiago y más detallado de su catedral.

El libro V es considerado como la primera guía de viaje, por lo que su importancia es vital para un estudio sobre la delimitación e identificación del Camino de Santiago y las peregrinaciones. El libro queda dividido en un total de once capítulos: Capítulo I, "De los Caminos de Santiago"; Capítulo II, "De las jornadas del Camino de Santiago"; Capítulo III, "De los nombres de los pueblos del Camino de Santiago";

Capítulo IV, "De los tres buenos edificios del Mundo"; Capítulo V, "De los nombres de algunos que repararon el Camino de Santiago"; Capítulo VI, "De las aguas amargas y dulces de este Camino"; Capítulo VII, "De las cualidades de las tierras y gentes de este Camino"; Capítulo VIII, "De las visitas a los cuerpos de Santos en este Camino y del Martirio de S. Eutropio"; Capítulo IX, "De la calidad de la ciudad y de la iglesia de Santiago"; Capítulo X, "De la distribución de las limosnas del Altar de Santiago"; Capítulo XI, "Del digno recibimiento a los peregrinos de Santiago".

Es en los capítulos II y III donde se encuentra por primera vez la enumeración de tramos y pueblos a lo largo del Camino; hay que señalar que los núcleos urbanos de mayor importancia coinciden con los considerados en la actualidad como puntos cruciales en el Camino.

El capítulo VII está dedicado a un sumario de las cualidades y hábitos de las gentes que viven a lo largo del Camino.

La importancia de esta obra se conoció en Europa a principios de este siglo a través de los estudios de los franceses BÉDIER y MALER, y posteriormente, por medio de los trabajos del americano PORTER. La obra de VÁZQUEZ DE PARGA, LACARRA y URÍA, *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela*, tom. I, pp. 171-198, dió a conocer su auténtica dimensión y significado.

Vázquez de Parga dedica el Capítulo I de la parte II a un estudio en profundidad del Liber Sancti Jacobi; se centra en los aspectos más controvertidos del análisis del Liber tales como autor, origen y finalidad de la obra. En cuanto al autor, Vázquez de Parga recoge la figura de Aymeric Picaud como responsable del repaso y arreglo de las piezas heterogéneas que componen el Liber. Del mismo modo, con un enfoque crítico aborda la cuestión del origen del Liber Sancti Jacobi, discutiendo las opiniones de Bédier y Dreves sobre el origen cluniaciense de la obra. Según Vázquez de Parga "en el texto del Liber Sancti Jacobi no acertamos a encontrar ninguna huella directa ni indirecta de su origen cluniaciense". Esta idea del origen cluniaciense podía responder a un interés en reforzar el poder eclesiástico que tenía Cluny y que se había demostrado siempre favorable a Compostela. El apoyo a su idea se encuentra en el Capítulo XIII de la Crónica del seudo Turpín, donde en un episodio se establece una gradación en santidad poniendo en un lugar desfavorable a los monjes cluniacienses.

Según Vázquez de Parga el principal objeto de la obra era el de dotar a la iglesia compostelana de una compilación litúrgica de la que carecía hasta entonces. Además, un análisis del texto nos da la idea de que el autor debió ser un peregrino por los hechos que se recogen en la obra, sobre todo si nos centramos en la guía del peregrino. Por todo ello, la obra adquiere un valor único para la historia de la peregrinación compostelana, además del interés litúrgico, musical y hagiográfico.

Por último encontramos un apartado del capítulo dedicado a la leyenda de Santiago. En el Liber Sancti Jacobi no se encontraba todo ello seguida, sino que estaba estructurada en diferentes partes.

Ya antes, Vázquez de Parga, había escrito un artículo sobre el Códice, "El

Liber Sancti Jacobi y el Códice Calixtino", publicado en la revista de Archivos, Bibliotecas y Museos en 1947. La edición de WHITEHILL dió ocasión a estudios importantes, además del redactado por él mismo. Destacan los que escribió entre 1945 y 1949 PIERRE DAVID; "Les livres liturgiques et le livre des miracles"; "Etudes sur le livre du Saint-Jacques attribue au Pape Calixte II"; "Le Pseudo-Turpín et le Guide du Pèlerin"; "Revisión et Conclusión", todos ellos publicados en el Bulletin des Etudes Portugaises et de L'Institut français au Portugal. También M. DIAZ da un amplio extracto en su artículo "Una monografía notable sobre el Liber Sancti Jacobi y la Crónica del Pseudo-Turpín", publicado en Cuadernos de Estudios Gallegos VI (1951). Un resumen sobre el origen, composición y contenido del códice lo constituye el estudio de J. GUERRA CAMPOS, **El Liber Sancti Jacobi (Código Calixtino), introducción a la edición facsímil del Libro V (Guía del Peregrino)**, perteneciente a la colección "Joyas Bibliográficas", Madrid, 1971.

2.4. PEREGRINOS: LISTAS, MENCIONES, MEMORIA DE VIAJES ANTIGUOS, MEMORIAS ANTUALES, ESPIRITUALIDAD DE LA PEREGRINACION, GRACIAS ESPIRITUALES, LEYES Y DOCUMENTOS, MODALIDADES DE LA PEREGRINACION, INSIGNIAS Y ESTILOS.-

2.4.1. LISTAS Y MENCIONES DE PEREGRINOS.

J. GUERRA entre 1956-1964 publica tres artículos en la revista *Compostelanum* donde hace una relación detallada de los peregrinos que llevan "Compostela" (certificado de peregrinación) durante el siglo XIX. En la introducción a la primera lista publicada se reseñan las listas de peregrinos publicadas anteriormente por LISKE, FOULCHE-DEBOSC, LOPEZ FERREIRO, FARINELLI, VIELLIARD, SCHREIBER, VAZQUEZ DE PARGA-LACARRA-URIA.

Especial atención merece otro artículo de J. GUERRA también publicado en la revista *Compostellanum*, "Noticias de peregrinos. Peregrinos a Santiago de los siglos XI al XIX", (1964), cuyo título indica la existencia no sólo de una relación detallada de peregrinos, sino también documentación sobre ventitres peregrinos de diferentes países. En una segunda parte, el autor menciona la existencia de peregrinos delegados, analiza casos concretos de personas que peregrinan en nombre de un colectivo o de una persona individual aduciendo los motivos.

Son innumerables también los artículos de diversos autores sobre el tema de peregrinos extranjeros, entre ellos cabe señalar el trabajo de H. F. HEERKENS THIJSEN, "Historia de la Cofradía de Santiago de Haarlem" (1959), presenta el catálogo de los cofrades desde 1588 hasta 1955: no todos son peregrinos, particularmente en los dos últimos siglos F. R. CORDERO CARRETE, "Embarque de peregrinos ingleses a Compostela en los siglos XIV y XV" (1962), extracta un documento con licencias de transote, que afectan a millares de peregrinos. Este autor y C. STORRS elaboran un estudio minucioso de archivo, por décadas, en el cual se registran 117 nombres de peregrinos, de ellos 108 inéditos en España en el artículo "Peregrinos ingleses a Santiago en el s. XIV", publicado en *Cuadernos de Estudios Gallegos* en 1965.

Hay de igual modo estudios dedicados a personajes ilustres, tanto históricos como religiosos: el obispo Godescalco, Alfonso II de Aragón, Greconio, obispo de Santiago, Bertoldo de Ratisbona, el infante D. Carlos de Navarra, el rey Sigurd I, etc. Es interesante el artículo de J. STIENNON, "Le voyage des Liégeois à Saint-Jacques de Compostella en 1056", publicado en *Mèlanges Felix Rouseau* (1958); se trata de un curioso relato contenido en "Gesta Episcoporum Leodensium", lleno de datos significativos, no aprovechado por los historiadores, sobre el viaje de un grupo de eclesiásticos desde Lieja con la pretensión de obtener en Compostela reliquias del Apóstol. J. FILGUEIRA VALVERDE, en su libro "El viaje a Galicia de Urrabieta Vierge (1880)", publicado en 1969 recoge apuntes del famoso ilustrador tomados en Santiago durante la fiesta del Apóstol aquel Año Santo y en otras ciudades de Galicia; reproduce también unas crónicas sobre "Les Fêtes de Saint-Jacques de Compostelle", editadas en *Le Moniteur Universal* y, en parte, en *Le Monde Illustré*, por un

corresponsal anónimo (acaso el mismo Urrabieta). Noticias sobre peregrinos en los últimos veinte años, de modo especial en los Años Santos, se recogen en el Boletín de la Archicofradía del Apóstol Santiago en Compostela.

2.4.2. MEMORIAS DE PEREGRINOS ANTIGUOS.

J. GARCIA MERCADAL en su libro **Viajes de extranjeros por España y Portugal desde los tiempos más remotos hasta fines del siglo XVI** (1952), reedita, tomándolas de las ediciones de A.M. FABIE, J. LISKE, J. PUYOL, E. GAYANGOS, GACHARD y R. SCHOTTIN, las relaciones de viaje de León de Romithal de Blatna (p. 259-305), Nicolás de Poliedoro (p. 307-325), Jerónimo Münzer (p. 327-417), Mártir obispo de Arzerdjan (p. 419-427), Felipe el Hermoso (p. 450-451 y 573), Erich Lassota de Steblovo (p. 1253-1292).

J. GUERRA, en su artículo, "Viaje de Lisboa a Santiago en 1594", por Juan Bautista Confalonieri publicado en Cuadernos de Estudios Gallegos XIX, (1964), edita el texto original italiano, con traducción al castellano y notas. Confalonieri acompañaba a Monseñor Fabio Riondo, Patriarca de Jerusalem y Colector Pontificio en Portugal.

Sobre el mismo tema, J.J. TELLECHEA IDIGORAS edita la parte del viaje de B. Bourdelot correspondiente a la descripción de la ciudad de Compostela (original castellano y versión castellana) en su artículo "Un peregrino veneciano en Compostela (1951)" publicado en la Revista Compostellanum en 1965.

2.4.3. MEMORIAS DE PEREGRINOS ACTUALES.

Las relaciones de viaje contemporáneas están enriquecidas con muchas resonancias históricas, y aún eruditas. La finalidad de algunas de estas memorias de peregrinos es literaria.

Diversos boletines publican las crónicas de peregrinaciones colectivas, que no es posible acumular aquí; véanse por ejemplo, las crónicas francesas anuales de la peregrinación de "Terre et Foi", las de la revista "Compostelle", o más recientemente las de la revista "Peregrino" que en la sección llamada "Los peregrinos protagonistas del Camino" recoge las opiniones, vivencias y sugerencias de los peregrinos actuales.

Con motivo del Año Santo Compostelano de 1965 se publican dos libros de relatos y memorias de peregrinos.

MARTINEZ, V. en su libro, **El camino de Santiago, diario de un Peregrino**, marca las jornadas de viaje de los posibles peregrinos. Así pues, es una guía del peregrino con gran cantidad de detalles en los paisajes, ríos, parajes y monumentos, pero con un carácter literario, retórico y subjetivo con numerosas referencias históricas.

El segundo libro al que se ha hecho referencia es el de CLEMENTE DE DIEGO, **Andando por el Camino de Santiago**. Es un libro de viajes cuyo protagonista es un caminante que habla en tono irónico, desenfadado y romántico. Con

un estilo ligero y fácil, el autor ha procurado en todo momento que su prosa sea clara y literaria. No es un libro erudito en el que se hagan descripciones exáctas de los estilos artísticos, ni tampoco se transcriben al pié de la letra todas las historias y leyendas de la ruta. El caminante, el autor del libro, se detiene en los pueblos y aldeas olvidadas, mientras que da menos importancia a las grandes ciudades de la ruta. Lo mismo ocurre con las historias y leyendas, las que se recogen son las menos difundidas y las más originales.

2.4.4. ESPIRITUALIDAD DE LAS PEREGRINACIONES.

Dentro de las publicaciones históricas hay que destacar el estudio de A. LOPEZ ORTIZ, **La espiritualidad de la peregrinación jacobea**, recogido en Santiago en la Historia, la literatura, el Arte (1955) donde diseña principalmente la espiritualidad de la peregrinación en la Edad Media, la peregrinación penitencial, la devocional, la peregrinación en busca de la salud, la abundancia de caridad asistencial.

El Centro de Estudios de Espiritualidad Medieval dedicó su cuarto Congreso Internacional, en Todi, 1961, al tema: "Las peregrinaciones y el culto de los Santos en Europa hasta la primera Cruzada". J.M. LACARRA presentó una comunicación sobre "Espiritualidad del culto y de la peregrinación a Santiago antes de la primera cruzada", publicado en el volumen **Pellegrinaggio e culto di Santi in Europa**, Todi, 1963.

2.4.5. GRACIAS ESPIRITUALES PARA LOS PEREGRINOS.

En toda peregrinación se persigue la obtención de gracias espirituales o indulgencias, finalidad que intentan alcanzar tanto los peregrinos pertenecientes a las clases sociales más bajas, como los altos cargos civiles y eclesiásticos.

El volúmen, **Privilegios Reales y Viejos Documentos** editado por Joyas Bibliográficas en 1965, reproduce en facsimil el Breve de Sixto V, Quod a nobis enixe, del 15 de abril de 1589, por el que declara que las gracias del Jubileo Compostelano no uedan suspendidas por la concurrencia con el Romana; y la bula de Sixto IV Pius fidelium votis, del 20 de diciembre de 1483, por la que libra a los peregrinos de las consecuencias de los entredichos en la iglesia de Santiago (transcripción y traducción de J. PEREZ MILLAN; glosas de M. LUCAS ALVAREZ).

2.4.6. LEYES Y DOCUMENTOS EN FAVOR DE LOS PEREGRINOS.

Los permisos de embarque para peregrinos ingleses en la Edad Media constituyen un valioso conjunto documental, publicado en parte por Th. RYMER, STONE, CORNIDE, de quienes lo toman VILLAMIL y CASTRO, LOPEZ FERREIRO y, con mayor abundancia, VAZQUEZ DE PARGA-LACARRA-URIA en su libro **Las peregrinaciones a Santiago de Compostela**, que tratan de la protección jurídica del peregrino en el capítulo IV de la parte segunda, elaborado por J. Lacarra; en dicho capítulo se abordan diversos aspectos como: un derecho internacional protector de los peregrinos exponiendo la existencia de un derecho propio del peregrino por encima de las legislaciones en los diferentes territorios; los peregrinos, al igual que

los mercaderes pueden circular libremente por los reinos españoles, además de su protección y salvaguarda que queda recogida en distintos decretos y leyes que Lacarra enumera con detalle; privilegios y exenciones de distinta índole; la fianza y la prenda: plazo para la partición de bienes; malos tratos y engaño al peregrino; robo al peregrino, el robo en la posada, el testamento del peregrino y reglamentación de la eregrinación a partir del siglo XV. Todo ello queda complementado con una transcripción de documentos en el apéndice del tomo III de la obra.

STORRS y CORDERO CARRETE resumen noticias acerca de licencias y otros documentos en el comienzo de su estudio, "Peregrinos ingleses a Santiago en el s. XIV", arriba mencionado. También A. GUERRA en su artículo, "Noticias sobre peregrinos III; salvoconductos y cartas comendaticias para peregrinos de Santiago" publicado en la revista *Compostellanum* (1964) reedita tres textos del siglo XIV, de Friburgo de Brisgovia, Arles y Roma.

2.4.7. MODALIDADES DE LA PEREGRINACION, USOS.

Muchos autores han tratado el tema sobre las distintas clases de peregrinaje, es decir, las causas que llevan a los peregrinos a realizar el viaje a Santiago. Vázquez de Parga en la obra colectiva ya antes mencionada, en el Cap. VI de la Primera Parte del Tomo I, trata aspectos muy diversos en relación con los peregrinos. De forma breve plantea los motivos que inducen a la peregrinación. Señala que existen distintos móviles; la peregrinación como pena se encuentra recogida en la legislación económica y civil; la peregrinación por devoción que es la menos frecuente; la peregrinación en busca de satisfacción de culpas, encumplimiento de un voto, poralivio a enfermedades o miserias físicas, etc. El autor también recoge un tema característico dentro de la peregrinación que es la existencia de falsos peregrinos. La revista "Urogallo", en su nº de julio-septiembre de 1989, dedica gran parte de su publicación a estudios monográficos sobre distintos aspectos del Camino de Santiago. Haciendo referencia a las modalidades de peregrinaje, GEORGES DUBY plantea la existencia de dos grandes grupos de peregrinos, unos, que comprendían a la gente del pueblo, aspiraban a ser protagonistas o presenciar milagros, otros, cuya intención era fundamentalmente espiritual y eran hombres de iglesia, guerreros y caballeros. En el mismo nº de la revista Urogallo A. LINAGE CONDE en su artículo, "Monjes, Caballeros en la Peregrinación", cuenta de las causas que mueven a este tipo de gente a realizar la peregrinación. También trata del parentesco histórico entre peregrinación y milicia Sacra.

Del mismo modo existen referencias a casos concretos de peregrinos que nos ofrecen más información sobre las modalidades de la peregrinación, un ejemplo de ello lo encontramos en el artículo de F. CORDERO CARRETE, "Peregrinos mendicantes", publicado en la revista *Cuadernos de Estudios Gallegos* (1962), que incluye un comentario del ejemplar existente en el Museo Británico de una carta de recomendación, impresa, del Cabildo compostelano en favor de un peregrino que viajaba pidiendo limosnas.

En cuanto al estudio sobre los usos, encontramos el artículo de J. LOPEZ GALO, "La música en las peregrinaciones jacobeanas medievales", publicado en la

revista *Compostellanum* en 1965, donde destaca el uso popular de instrumentos variados, de los que ofrece reproducciones realistas el Pórtico de la Gloria. Se detiene en la música del Calixtino y da transcripciones de los himnos "Deum Pater Familias" y "Ad honorem Regis summi"; opina que ha de ser melódica y no rítmica, la interpretación de la virga y el punctum en la música del citado códice. Finalmente se ocupa de los Romances cantados.

P. ECHEVARRIA BRAVO en su estudio, **Cancionero de los peregrinos de Santiago**, publicado en el Instituto de Estudios Jacobeos, 1967, hace una recopilación de canciones, romances, coplas e himnos. Hay que señalar que la documentación es algo imprecisa, aunque se ocupa con algún detenimiento en el Canto de "Ultreia", audiendo varias observaciones del Informe de Asenjo Barbieri en 1883; también dedica unas páginas a la zanfona medieval.

W. STARKIE en su publicación sobre el Camino de Santiago, 1958, anteriormente citado, hace una evocación multiforme de usos, cantos, una serie de cuentos y leyendas, etc. incluidos en el Cap. II.

2.4.8. INSIGNIAS Y UTILES.

El tema de las insignias y útiles de la peregrinación jacobea ha interesado a diversos autores que han publicado artículos en diferentes revistas, aunque no hay que olvidar la mención de VAZQUEZ DE PARGA en su libro **Las peregrinaciones a Santiago de Compostela**, donde analiza los atributos del peregrino: la concha, según el autor, la cita más antigua de la venera como emblema de la peregrinación compostelana, la encontramos en el Liber Sancti Jacobi, en el sermón de Veneranda Dies; la esportilla; el sombrero; los bordoncillos de hueso; pequeñas imágenes, insignias; grandes imágenes de Santiago que tenía a los lados una pareja de peregrinos arrodillada de pequeño tamaño, realizadas por peregrinos acomodados.

FILGUEIRA VALVERDE, en 1950, publica un artículo en la revista *Compostela* dedicado a la XII exposición monográfica del Museo de Pontevedra; la exposición se titula "Monumentos y recuerdos pontevedreses de la Peregrinación". El autor analiza brevemente el contenido de la exposición; gráficos sobre el Camino, testimonios monográficos del culto jacobeo en Pontevedra, dibujos, estampas, medallas. Filgueira Valverde destaca una vitrina que evoca el tránsito de peregrinos famosos por Pontevedra con enseres y útiles personales.

Coincidiendo con el Año Santo Compostelano de 1954, SANCHEZ OTERO publica un artículo en la *Revista Compostela* titulado "Emblemas Jacobeos". En el nº 29 de la revista destaca la concha como principal insignia de la peregrinación dando una visión sobre su origen histórico; también menciona el simbolismo religioso atribuido a otros emblemas del peregrino. En el nº 30 de la citada revista, el autor se centra en los emblemas jacobeos pero en cuanto a representaciones escultóricas y su aparición por primera vez como tales.

2.5. CAMINOS: ITINERARIOS Y GUIAS, INVESTIGACIONES HISTORICAS Y DESCRIPCION DE LOS CAMINOS.

La mayoría de las publicaciones incluyen algunos capítulos dedicados a una descripción y estudio de los tramos del Camino. Los que se mencionan a continuación se centran y dedican gran parte de la publicación a dicho fin.

El elemento histórico y el descriptivo se mezclan en las publicaciones sobre los Caminos de Santiago, pero hay algunos en los que prevalece la intención de guiar al viajero actual.

La existencia de itinerarios antiguos ha sido recogida en algunas publicaciones. El primer documento antiguo considerado como guía para el peregrino es el que se incluye en el Libro V del Liber Sancti Jacobi, ya mencionado en el apartado de fuentes e historiografía medievales.

DUBLER, en el artículo "Los Caminos a Compostela" en la obra de El Idrisi, publicado en Al-Andalus XIV (1949): el autor árabe utiliza en su Geografía los datos de la "Guía del Peregrino" del Liber Sancti Jacobi.

CARRO GARCIA en "Un itinerario del Camino de Santiago en su paso por Galicia", publicado en la revista Spec en 1950, hace referencia a la hoja de Juan Le Clerc, impresa en París en 1621.

Muchos más abundantes son los estudios publicados sobre itinerarios para un posible viajero actual.

R. CASTRO CARUNCHO, **Los Caminos de Santiago en el Año Santo de 1954**, es una guía moderna de peregrinos y turistas, editado por la Archicofradía Universal del Apóstol en 1954, folleto replegable de 35 hojas y plano. Comprende: itinerarios por carretera; los ferrocarriles españoles y las líneas aéreas y marítimas de todo el mundo; itinerario pasando por los grandes santuarios marianos españoles, portugueses y franceses; indicación de monumentos y recursos jacobeos.

Durante el Año Santo de 1965 el Ministerio de Información y Turismo de España y el Patronato Nacional del Camino de Santiago realizaron una intensa labor de difusión, restauración y dotación de servicios en el Camino de Santiago. Entre las publicaciones encontramos: "Camino de Santiago", suplemento nº 74 de Noticiario Turístico, publicado por la Dirección General de Promoción del Turismo en 1965. Incluye una reseña turística con croquis de los Caminos desde Somport y Roncesvalles a Compostela, del de Bayona a Burgos y de la ruta jacobea de la Costa Cantábrica. GOMEZ DE LA SERNA publica en 1965, **Del Pirineo de Compostela. Nueva Guía del Camino de Santiago**. Después de un resumen de las cuatro vías de Francia y de la Guía del Liber Sancti Jacobi, se describe el Camino desde Somport y Roncesvalles a Compostela.

AGUIRRE PRADO en su obra **La ruta jacobea. Sobre el Sepulcro una estrella** (1965), dedica un apartado al análisis del Camino Francés donde se hace

mención a la influencia de la abadía de Cluny, a la estructura del Calixtino y una breve descripción de las cuatro vías con una enumeración también corta de los hospitales y monumentos de cada población.

BARCO TERUEL publica en 1965 **Ruta de Santiago. El Camino francés. Itinerario espiritual, Guía de la peregrinación según el Liber Sancti Jacobi**. Tras un breve comentario de aspectos referidos a la figura de Santiago, pasa a analizar el Camino francés centrándose en los cambios de paisaje y espiritualidad. El libro incluye cincuenta y seis dibujos de **J. COMMELERAN** de monumentos importantes y vistas generales de pueblos.

FERNANDEZ ARENAS y **HUARTE ARANA**, **Los Caminos de Santiago**, 1965. El libro trata de cada tramo con descripción de la situación del Camino y de como recorrerlo mejor (posibles caminos o carreteras alternativas). Narra historias, con rigor histórico algunas de ellas y analiza las etimologías de los nombres. Su interés se centra en la descripción de parajes y monumentos.

VALIÑA SAMPEDRO en **Caminos a Compostela**, publicado en 1971, analiza el Camino haciendo una división en tramos que se corresponde con las regiones. Es una guía de viaje con descripciones breves de los monumentos importantes de las villas, con breve referencia histórica y artística y cita de alojamientos.

La Asociación de Amigos del Camino de Santiago en Estella publica en 1972 el libro de **GOICOECHEA ARRONDO**, **Cartografía del Camino de Santiago**, que constituye una separata de la revista *Ruta Jacobea*. Consta de una serie de planos de carácter general: plano del Camino francés y al mismo tiempo de otros caminos menos conocidos, planos parciales numerados partiendo del Pirineo hacia Santiago. Aclara, además, cuando se trata de carretera o camino, pues no siempre coincide. Incluye croquis o esquema de los pueblos del Camino, mapa con las etapas que señala el Códice Calixtino y fotografías del Camino en su aspecto físico. Es una guía donde el autor ha conjugado el estudio teórico con el estudio sobre el terreno. Es un libro, para servicio de los peregrinos, que tiene gran valor, pues aparece una delimitación e identificación del Camino. El autor es consciente de las correcciones y retoques que necesitaría, pero resulta interesante porque es el primer intento llevado a cabo en este aspecto.

También **GOICOECHEA ARRONDO** publica **El Camino de Santiago**, (1971). La obra se divide en dos partes. La primera dedicada a la historia de la peregrinación donde toca diferentes aspectos como la historia de la traslación del cuerpo del Apóstol, el Libro V del Códice Calixtino como primera guía turística, la picaresca y el arte en la peregrinación tanto españolas como francesas, haciendo mayor hincapié en las primeras; además tiene en cuenta las rutas secundarias. El autor va analizando el camino, no por tramos, sino por núcleos de población importantes. Es muy interesante la documentación gráfica que acompaña al texto. Es pues, una guía para aproximación artística e histórica del posible peregrino.

POUSA escribe **Guía del Camino de Santiago**, publicado en 1982. La obra se inicia con una breve introducción histórica, seguida de un pequeño comentario de las

poblaciones del Camino. Aporta una visión general y muy sintética de la ruta jacobea.

BONET CORREA publica **Santiago de Compostela. La vía del peregrino**, (1985). El interés de la obra no se centra en el texto sino en las ilustraciones reproducidas que acercan al peregrino de forma visual al Camino.

La obra, **El Camino de Santiago. Guía del Peregrino** dirigida por VALIÑA SAMPEDRO y publicada en 1985 es la mejor guía para el peregrino que se ha publicado hasta el momento; con textos, mapas y fotografías ofrece una nueva y peculiar aportación dentro de la numerosa bibliografía jacobea. Por primera vez se ve plasmada, en exhaustiva cartografía, la ruta medieval del Camino de Santiago. Estos mapas no ofrecen una unidad de escala, puesto que en los tramos claramente viables se utiliza una escala más reducida y, en los tramos más conflictivos, aumenta la escala. Como en la mayoría de las publicaciones adapta la guía medieval del Código Calixtino a nuestros días.

J. PASSINI elabora en 1987 un estudio titulado **El Camino de Santiago**. Este trabajo se ha realizado en el marco de un convenio de colaboración entre el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (Instituto del Territorio y Urbanismo) y la Casa de Velazquez (Organismo dependiente del Gobierno Francés), para la realización de los estudios de identificación y cartografiado del Antiguo Camino de Santiago.

Para identificar el trazado del Camino de Santiago Passini ha seguido un análisis de los diferentes itinerarios de peregrinos, de textos medievales y de los estudios modernos sobre el itinerario jacobeo, además de una identificación del trazado sobre los mapas históricos y los planos de parcelación agraria, al igual que también tiene en cuenta las observaciones en el campo. Para el trazado del Camino, el autor considera el itinerario antiguo, salvo cuando éste ha desaparecido proponiendo, en este caso, un itinerario alternativo que él denomina "itinerario moderno".

2.6. Estudio del Camino de Santiago por regiones.

Las publicaciones que han tratado el tema del Camino de Santiago por regiones son escasas, además carecen de rigor científico pues no llevan a cabo una identificación y delimitación exacta del Camino. En la mayoría de los casos se trata de guías con carácter divulgativo y turístico para facilitar la ruta al posible peregrino. Es en la década de los 80 cuando han tenido un mayor auge las publicaciones sobre el tema.

Parte de estas guías se ciñen a una población o enclave determinado del Camino, así es el caso de la obra de CERRO CELADA, **El Camino de Santiago pasa por Astorga** (1954). En tono retórico y literario hace un recorrido por Astorga buscando las huellas de Santiago.

REVILLA VIELVA, **Pueblos enclavados en la Provincia de Palencia por los que cruza la ruta**, publicado en 1963 por la Diputación Provincial, es una guía, ya que describe todos los pueblos del Camino y los de su entorno; en cada pueblo hace una relación con descripción artística detallada de los monumentos relacionados con el itinerario, así como señala la ruta que en cada población debería seguir el peregrino. Son abundantes las ilustraciones en blanco y negro de todas las manifestaciones artísticas relacionadas con la ruta jacobea en Palencia.

En 1965, LOSADA DIAZ y SEIJAS VAZQUEZ publican la **Guía del Camino Francés en la provincia de Lugo**, obra donde se incluye una identificación y delimitación del Camino, aunque no muy exacta, pues presenta algunos errores y deficiencias, supone un paso adelante en este aspecto. El libro va recorriendo todos los municipios de Lugo por los que pasa el Camino y dentro de estos municipios también las pequeña entidades de población relacionadas con la ruta de peregrinación. No es sólo un relato-itinerario con enumeración de nombres y cifras, además recoge las resonancias jacobeanas que perduran en las obras y monumentos, en la toponimia y en la geografía. También tiene en cuenta el acervo documental: guía de Aymeria Picaud, guía de Caumont y otras más. Así pues, no sólo hay en el libro referencias viales, sino también observaciones sobre las tierras y los pueblos dando información interesante sobre aspectos históricos, artísticos y etnográficos.

OTERO PEDRAYO en su Guía de Galicia, quinta edición, 1980 lleva a cabo un estudio exhaustivo de la región gallega y su relación con la peregrinación. El libro consta de una parte general donde incluye una descripción geográfica, una síntesis histórica desde la prehistoria hasta el s. XX, aspectos sobre literatura, arte y estética del paisaje. Seguidamente, encontramos una parte descriptiva de la región dividida en provincias. Es una guía de viaje con gran cantidad de detalles en cuanto a kilómetros a recorrer, paisajes y tradiciones, dejando de lado la enumeración y descripción de monumentos o referencias históricas.

FERNANDEZ DE ARRATIA, **Itinerario Jacobeo**, publicado por la Diputación Foral de Navarra, en 1978 -2ª edición-, es una guía del Camino francés a lo largo de la provincia de Navarra. Marca con precisión y delimita los pueblos y paisajes que debe seguir el peregrino; analiza con brevedad la historia de cada núcleo de población. También tiene en cuenta los monumentos del Camino, aun evitando la descripción

meramente artística, considera la historia ligada a cada monumento, su estado de conservación y si ha sufrido restauraciones.

VIÑAYO en su obra, **El Camino de Santiago en tierras de León**, 1985 -2ª edición-, da aspectos diversos sobre la peregrinación en la provincia de León de manera somera, sin entrar en detalles: peregrinación y peregrinos, itinerario leonés, el Códice Calixtino y la ruta leonesa, escritores y juglares, cancionero y romancero, la hospitalidad leonesa y breve análisis de los tramos del Camino a su paso por la provincia leonesa.

MOYA VALGAÑÓN, **El Camino de Santiago en la Rioja**, 1971. La obra consta de cuatro pequeños libros donde se incluyen textos y diapositivas. El primer libro trata sobre el origen de la devoción de Santiago Apóstol en España, breve análisis del Camino francés añadiendo otras rutas a través de la Rioja y una enumeración y comentario de las diapositivas. Los restantes libros tratan de los pueblos con una descripción de la villa y monumentos pero sin alusión directa a la ruta a seguir por los peregrinos.

En 1982, **ARRIBAS BRIONES** publica **El Camino de Santiago en Castilla y León**. El libro se puede dividir en dos partes diferenciadas. La primera recoge una breve historia de Santiago, de la traslación de su cuerpo y de las guías de peregrinación surgidas a raíz del origen y desarrollo del Camino francés; continúa con un estudio sociológico de las peregrinaciones jacobeanas, análisis del comercio, la picaresca y las tentaciones en el Camino. La segunda parte consta de un análisis por pueblos siguiendo fielmente la guía del Códice, con una descripción artística y alusiones históricas tanto de edificios representativos como de la población en general. Además, incluye un plano del Camino francés y cuadro de distancias elaborado por la Dirección General de Arquitectura y Vivienda del M.O.P.U.

Realiza un acercamiento muy acertado al Camino francés en Castilla y León, no es sólo una guía, también ahonda en aspectos históricos y socioculturales de la Comunidad de Castilla-León. Su intento de identificación del Camino de Santiago es bastante exacto.

En la obra de **SA BRAVO**, **Influencia del Camino de Santiago en la cultura y el arte de Galicia**, 1982, se expone la realidad histórica de las peregrinaciones, de manera muy breve, con detalles someros de la trayectoria que seguían los peregrinos con una parca descripción del itinerario, y las causas del fenómeno, dando detalles de las distintas teorías surgidas al respecto. Profundiza en el tema de las influencias y repercusiones de las peregrinaciones en la cultura y el arte de Galicia. Un último apartado está dedicado a la evolución etnográfica, artística, literaria y religiosa que se ha ido operando en Galicia a impulsos de las peregrinaciones.

2.7. CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS LIGADAS AL CAMINO DE SANTIAGO: HOSPITALES, HOSPEDAJES Y MONUMENTOS DE CULTO. TENDENCIAS ARTISTICAS. ICONOGRAFIA.

Uno de los fenómenos socio-religiosos más trascendentes para la historia de la Europa Occidental en la Edad Media fueron las peregrinaciones, entre ellas, la de Santiago de Compostela. La magnitud del flujo de gentes de toda la Cristiandad por los Caminos jacobeos dejó huellas profundas en la configuración social del país, en las concepciones religiosas y sobre todo en el arte. La peregrinación trae como consecuencia la aparición de edificios estrechamente relacionados con ella, nos referimos a las construcciones de hospitales, alberguerías, limosnerías, iglesias, cruceros ... En este sentido, Jimeno JURIO en su obra, **La hospitalidad del Camino de Santiago**, 1971, da una visión general y precisa de estas construcciones haciendo un mayor hincapié en la historia de los hospitales y teniendo en cuenta aspectos como: su fundación, uso, evolución, decadencia. El autor enumera los principales hospitales a lo largo de la ruta jacobea.

Por lo general, todos los estudios de arte que se ocupan de la relación entre éste y el Camino de Santiago se centran en el Románico ya que es el estilo más relevante que acompaña a la peregrinación.

LAMBERT en su artículo "La peregrinación a Compostela y la arquitectura románica" publicado en Archivo Español de Arte en 1943, comienza con una breve historia de la peregrinación para después centrarse en las construcciones teniendo en cuenta la guía del Liber Sancti Jacobi. Lo más destacado del artículo es el análisis que el autor hace de las principales influencias que confluyen en la creación de las manifestaciones artísticas a lo largo del Camino. Según LAMBERT la devoción a Santiago creó, en uno y otro sentido, durante la Edad Media, la vía más importante de intercambios artísticos entre Francia y España.

BONET CORREA, "Las peregrinaciones a Santiago de Compostela y el arte Románico", publicado en la revista Goya en 1961. El autor tiene en cuenta las teorías de PORTER y MALER acerca de la evolución y difusión del arte Románico. También analiza las aportaciones y mejoras que se dan en el Camino Jacobeo español en arquitectura, escultura y pintura debido a influencias foráneas a lo hispano, aunque también tiene en cuenta las influencias en el románico del arte que, en el norte de España, se estaba fraguando durante la primera mitad del s. XI.

También BONET CORREA trata el tema del arte en la peregrinación en **La arquitectura en Galicia durante el s. XVII** en su obra tan mencionada (1966). Habla de las distintas tendencias que se dan en el s. XVII en dicha región desglosando de forma muy puntual aspectos como: materiales utilizados, plantas, alzados, fachadas, órdenes, torres y campanarios, etc.

En 1983, la Diputación Provincial de Palencia publica un **Ciclo de Conferencias sobre el Románico y el Camino de Santiago**, que tiene lugar en dicho año. El ciclo comprendía las siguientes conferencias: El Camino de Santiago, fomento

histórico-artístico por Francisco PORTELA; Arquitectura Románica Española en el Camino de Santiago por José M^a AZCARATE; la Escultura Románica en el Camino de Santiago por Manuel PITA ANDRADE; la pintura Románica en el Camino de Santiago por Aúrea de la MORENA; la orfebrería y las artes suntuarias en la España Románica por Jesús HERNANDEZ PERERA; El Arte Románico en Palencia por Miguel Angel GARCIA GUINEA. Este ciclo es interesante pues da una visión global, acertada y concisa del arte Románico en el Camino de Santiago en todas las manifestaciones artísticas.

En cuanto a la iconografía destaca el artículo de FILGUEIRA VALVERDE, "La iconografía de Santiago y el grabado compostelano", publicado en Cuadernos de Estudios Gallegos en 1944. El autor realiza una enumeración de las distintas tipologías de Santiago (peregrino y caballero). Este análisis tiene como finalidad estimular la sistematización de la iconografía jacobea, y dar a conocer algunos ejemplos importantes de un arte santiagués poco conocido.

VAZQUEZ DE PARGA publica en la revista Compostellanum en 1965 "Algunos aspectos de la influencia de la peregrinación compostelana en la iconografía artística" donde analiza la transformación habida en la iconografía de Santiago el Mayor, cuya evolución está en relación con la toma por parte del Apóstol de las formas exteriores que caracterizan a los peregrinos. También el autor tiene en cuenta otras tipologías de Santiago, como la de guerrero. Por último, analiza la representación de los milagros de Santiago y su leyenda.

2.8. INFLUJO DE LA PEREGRINACION EN VARIAS FORMAS DE LA VIDA HISTORICA: PENSAMIENTO Y COMUNICACION ESPIRITUAL ENTRE LOS PUEBLOS, LITERATURA, ECONOMIA, MOVIMIENTO Y ASENTAMIENTO DE POBLACION, DEVOCIONES, LEYENDAS Y TRADICIONES.-

Sobre el influjo en la cohesión de España con los demás países de Europa y en la formación del espíritu de la cristiandad occidental destaca la obra de C. SANCHEZ ALBORNOZ, *Españoles ante la Historia*, publicado en 1958, en el que dedica un capítulo al tema de Santiago y el Camino francés bajo el título "Ante la Historia Compostelana", donde en primer lugar, cuestiona la veracidad de la existencia del cuerpo del Apóstol Santiago en Compostela; seguido de una breve cita al Camino de Santiago en la cual resalta su carácter espiritual y de transmisión de ideas, formas artísticas o literarias, instituciones, sentimientos y hábitos. También tiene en cuenta las circunstancias de formación y crecimiento de la ciudad de Compostela; la historiografía latina española anterior a la compostelana; la personalidad del Cid y Gelmírez; Gelmírez y su época; la historia compostelana.

Sobre la repercusión de la temática jacobea en la literatura fundamentalmente medieval, VARELA JACOME trata el tema en varios artículos: "Floración poética a través del Camino de Santiago" publicado en la revista Compostela en el año 1954, y tres artículos en la revista Compostellanum: "Un milagro jacobeo, en Berceo y Alfonso X"; "Dramatización de temas jacobeos" y "La temática jacobea en las Gestas y el Romancero"; el primero fué publicado en 1961 y los restantes en 1965.

El artículo referido a las Gestas y al Romancero recoge temas jacobeos tratados en el Romancero como "El Feudo de las cien Doncellas", "La Batalla de Clavijo" y "El privilegio de los votos de Santiago" acompañado con fragmentos. También incluye invocaciones a Santiago en las Gestas, intervención del Apóstol en el poema de Fernán González y otras apariciones de Santiago.

En cuanto a la repercusión de las rutas de peregrinación en el desarrollo de la economía y la evolución del asentamiento de población, destaca el artículo que LACARRA publica en la revista Compostela en 1952. Bajo el título "La peregrinación a Santiago. La influencia sobre el desenvolvimiento económico y urbano de la ciudad", analiza las repercusiones que tuvo el florecimiento de la economía a expensas de las peregrinaciones en la Edad Media. Comienza con una breve historia de la situación económica de la España cristiana en los siglos VIII, IX y X y la importancia del comercio con Europa. Señala la importancia de la repoblación por extranjeros, con el auge cultural, económico y jurídico que conlleva. Remarca la influencia que en los s. XI y XII tuvieron las peregrinaciones para el despertar comercial y cultural de los reinos cristianos.

J.L.MARTIN MARTIN realizó un estudio exhaustivo del comercio y economía en la ruta jacobea en su artículo titulado "La ruta comercial del Camino de Santiago", publicado en 1985 en la revista Cuadernos Historia 16. Habla de la estrecha relación entre comercio y peregrinación, con un análisis del inicio de la movilidad económica, de la evolución de las peregrinaciones, tipología de peregrinos y aspectos más concretos del comercio como: camino de romeros y ruta de productos, productos y

mecanismos del comercio, mercados y ferias franceses, las leyes del mercado, diversificación y ampliación de la artesanía y el urbanismo de la ruta. El artículo se completa con textos.

LACARRA en el tomo I del libro **Las peregrinaciones a Santiago de Compostela**, dedica el capítulo I de la tercera parte a la repoblación de las ciudades en el Camino de Santiago y su trascendencia social, cultural y económica. Señala la importancia de la repoblación por parte de extranjeros para el desarrollo del comercio y evolución de las instituciones. Analiza las poblaciones de francos en el Camino de Santiago., destacando las ciudades navarro-aragonesas, con especial interés en Jaca y Estella. Concluye afirmando que la actividad comercial en la ruta de peregrinación da paso en estas poblaciones a un comercio activo que sustituiría a una economía rural.

Sobre el tema de las devociones y advocaciones a la Virgen y Santos a lo largo de las vías de peregrinación, algunos autores han dedicado varios artículos como el caso de FILGUEIRA VALVERDE, "María y los peregrinos del Camino de Santiago", publicado en Compostellanum en 1961. Señala la importancia de la devoción a la Virgen en tanto que los cuatro caminos de peregrinación aparecen centrados por santuarios bajo la advocación de la Virgen. También analiza la imagen de Sta. María como virgen peregrina.

DE ECHEGARAY, publica en la Revista Internacional de Estudios Vascos, un estudio sobre "La devoción a algunos santos y las vías de peregrinación" (1932), donde establece que dejarían su huella en la toponimia y las advocaciones de muchas iglesias del País Vasco.

Las alusiones a leyendas y tradiciones en relación al Camino de Santiago son muy frecuentes en las publicaciones generales, aunque también se han publicado artículos sobre leyendas concretas. Es necesario partir de la propia leyenda de Santiago, que aparece relegada por primera vez en el Liber Sancti Jacobi, y de la que VAZQUEZ DE PARGA hace un interesante estudio en su obra colectiva y tan mencionada anteriormente.

OURSEL, en su obra **Caminantes y Caminos. Las rutas hacia Santiago de Compostela**, (1985), dedica la última parte a leyendas relacionadas con la ruta, tanto en su parte francesa como en la española.

Del mismo modo STERKIE en **El Camino de Santiago** (1958), intercala cuentos y leyendas en la descripción que hace del camino.

- AGUIRRE PRADO, L.** La ruta jacobea. Sobre el sepulcro una estrella.
Madrid, ed. Cátedra, 1.944. T.II.
- ALONSO LUENGO, L.** Suero de Quiñones: estampa del Camino de Santiago.
León, ed. Nebrija S.A., 1.982
- AREVALO, A.** La importancia cultural del Camino de Santiago.
Madrid, ed. Cronos, 1.965.
- ARRIBAS BRIONES, P.** El Camino de Santiago en Alava.
Vitoria, Graf. Eset S.A. 1.964.
- ARRIBAS BRIONES, P.** El Camino de Santiago en Castilla y León.
Burgos. Consejo General de Castilla y León, 1.982.
- ARTEAGA Y PIET.** Guia del viaje a Santiago. Libro V del Codex Calixtinus.
Madrid, 1.927
- AUTORES VARIOS** Galicia. Vol. II de la España Románica.
Madrid, ed. Encuentro, 1.979.
- AUTORES VARIOS** La Catedral de Santiago de Compostela.
Barcelona. ed. Confederación Española de Cajas de Ahorros, 1.977
- AZCARRAGA, J.L. y DE BUSTAMANTE, J.L.** Camino de Santiago: Peregrinaje lírico hacia Compostela.
Dirección Gral. de Ordenación y Turismo, Madrid, 1.977.
- AZNAR CENADOR, F.** La Catedral Románica de Santiago de Compostela.
Madrid, ed. Nieve, 1.987.
- BALSA DE LA VEGA, R.** El Apostol Santiago en el Arte.
Bol. de la Real Ac. Gallega, 1910-11, T.4
- BARCO TERUEL, E.** Ruta de Santiago. El Camino frances. Itinerario espiritual. Guía de la peregrinación segun el Liber S. Jacobi.
Barcelona, Ed. Aletheia, 1.965.
- BARRET, P.** Priez nous à Compostelle.
París, 1.978.
- BARRET, P. y GURGAND, J.N.** La aventura del Camino de Santiago.
Vigo, Xerais de Galicia, 1.982.
- BEDIER, J.** Les Legendes épiques.
París, 1.913

- BERNES, A.G.** Les Chemin de St. Jacques en Espagne. Guide du Pelerins.
Nielan, 1.979.
- BERMES, G. y
BRYNNER, R.** Le Chemin de Saint Jacques en Espagne.
París, 1.982.
- BERNES, A.G.** Le Chemin de Saint-Jacques: Guide Practique du pelerin en
Espagne.
Saint-Girons, Editions Randonnees Pyreneennes, 1.986.
- BERTRAND, J.** Sur les vieilles routes d'Espagne.
París, 1.931.
- BONET CORREA, A.** La arquitectura en Galicia durante el s.XVII.
Madrid, ed. CSIC, 1.966.
- BONET CORREA, A.** Santiago de Compostela, la vía del peregrino.
Barcelona, ed. Orbis, 1.985
- BONILLA, L.** Historia de las Peregrinaciones en el mundo.
Madrid, ed. Biblioteca Nueva, 1.965.
- BOTTINEAU, Y.** El Camino de Santiago.
Barcelona, ed. Orbis, 1.965.
- BROWN, P.** The Cult of de Saints.
Chicago, 1.981.
- BRYNAERT, R.** En Vacances sur de Chemin de Compostelle.
París, Editions Duculot.
- BUESA, D.J.** Jaca: dos mil años de historia.
Zaragoza, 1.982.
- BURGO TORRES, J.DE** Camino de Santiago: ruta turística.
Navarra, Gobierno de Navarra, Prensa, Publicaciones,
1.981.
- CACHEDRA VIGIDE, E.A.** Arzúa en el Camino de Santiago.
León, ed. Everest, 1.987.
- CAJAS DE AHORROS** El Camino de Santiago.
1.971.
- CALLE, E.** Rutas jacobas de Vizcaya.
Bilbao, 1.963.

- CAFALONIERI, J.B.** El Camino de Santiago.
Vigo, Asociación de Amigos Pazos, 1.988.
- El Camino de Santiago en Navarra.
Pamplona. Servicio de Comercio y Turismo, Gobierno de Navarra: Dto. de Industria, Comercio y Turismo. 1.987.
- CAMPELO, J.** Historia compostelana, o sea, Hechos de D. Diego Gelmirez, primer arzobispo de Santiago.
Santiago, ed. Porto, 1.950.
- CAMPION, A.** El Camino navarro de Santiago y la seguridad de los viandantes.
Pamplona, Euskañana, 5ª serie, 1.915.
- CARRO, J.** A Pelegrinaxe ao Xacobe de Galicia.
Vigo, ed. Galaxia, 1.965.
- CARRO CELADA, E.** El Camino de Santiago pasa por Astorga.
Astorga Gráficas Sierre, 1.954.
- CARRO GARCIA** Un itinerario del Camino de Santiago en su paso por Galicia.
Pontevedra, ed. Spea, 1.950.
- CASTILLO MORENO, J.L.** Vía iniciática de Compostela: el Camino filosófico de Santiago.
Granada 1.986.
- CASTRO CARUNCHO.** Los Caminos de Santiago en el Año Santo de 1.954.
Santiago de Compostela, Archicofradía Universal del Apóstol, 1.954.
- CAUCCI, P.** Peregrinos italianos a Santiago.
La Coruña, 1.971.
- CAUCCI VON SAUCKEN, P.** El Camino italiano a Compostelle.
Universidad de Perugia, 1.984.
- CLEMENTE DE DIEGO, M.** Andando por el Camino de Santiago.
Madrid, ed. Pueyo, 1.965
- COBREROS, J.** Guía del Camino de Santiago.
Barcelona, Obelisco, 1.988
- El Camino iniciático de Santiago.
Barcelona, 1.982.

- COLLINS, R.** Early Medieval Spain. Unity in diversity: 400-1.000.
Londres, 1.983
- Conferencias Reunidas. Santiago en la Literatura, la Historia y el Arte.
Madrid, Editora Nacional, 1.955, 2 tomos.
- CONANT, K.J.** Arquitectura Románica de la Catedral de Santiago de Compostela.
Santiago de Compostela, ed. Coag, 1.983, Colegio Oficial de Arquitectos, Madrid, 1.983.
- COSTE-MESSELIERE de la R.** Hôpitaux à usage des pèlerins. Chapelles et confréries de Saint-Jacques.
París, 1.971.
- COX, J.** The Scallop: studies of a shell and its influences on Humankind.
Londres, 1.957
- Ciclo de Conferencias sobre el Románico y Camino de Santiago.
Palencia, Diputación Provincial, 1.983.
- DANIEL-ROPS.** Sur le Chemin de Compostelle.
París, 1.952.
- DAVIES, H. y M. H.** Holy Days and Holydays: the medieval pilgrimages to Santiago.
Londres, Toronto, 1.982.
- DE LA COSTE - MESSELIERE, R. ; LABANDE E. R. , BOTTINEAU, Y. y otros** Pelerins et Chemins de Saint-Jacques en France et en Europe du dixième siècle à nos jours (Catalogue de L'Exposition tenue aux Archives Nationales.
París, 1.965.
- DEUX, C.** Sur le Chemins de Compostelle. Souvenirs historiques, anecdotiques et légendaires.
Tours, 1.909.
- DIPUTACION FORAL.** El Camino de Santiago a través de Navarra.
Pamplona, 1.954.
- DISDIER, J.** El Camino de Santiago.
Madrid, 1.971.

- DOMINGUEZ, M.** El paso honroso de D. Suero de Quiñones.
León, 1.934.
- DUPRONT, A.** Saint-Jacques de Compostelle; Puissances du pèlerinage.
París, 1.985.
- ECHEVARRIA BRAVO, P.** Cancionero de los peregrinos de Santiago.
Madrid, CSIC, 1.971.
- ESTEPA DIEZ, C.** Estructura social de la ciudad de León (siglos XI y XII).
León, 1.977.
- FERNANDEZ, M. y
FREIRE, F.** Santiago, Jerusalem, Roma. Diario de una peregrinación.
Santiago, 1.880.
- FERNANDEZ ARENAS, A.** Los Caminos de Santiago.
Barcelona, ed. Polígrafa S.A., 1.965.
- FERNANDEZ DE
ARRABATIA, F.** Itinerario Jacobeo.
Pamplona, Diputación Foral de Navarra, 1.978 (1.988).
- FERNANDEZ OGUETA.** El Lujo del trueno, Santiago Apóstol.
Bilbao, ed. Paulinas, 1.963 nº 30 de la colección "Gens Sancta".
- FERNANDEZ POMBO.** Santiago, camino y posada: andadura en 19 jurdanadas por la geografía y la historia.
Santiago, 1.965.
- FILGUEIRA, J.** El libro de Santiago.
Madrid, 1.948.
- FILGUEIRA VALVERDE.** El viaje a Galicia de Urrabieta Vierge (1.880).
Santiago de Compostela, Bibliófilos Gallegos, Colección Obradoiro, XI, 1.969.
- FITA, F. y FERNANDEZ
GUERRA.** Recuerdos de un vieja de Santiago de Galicia.
Madrid, 1.880.
- FLETCHER, R.A.** Saint Jame's Catapult: the life and times of Diego Gelmirez of Santiago de Compostele.
Oxford, 1.984.

- FRANCO TABOARA, A.** Los orígenes de Compostela: una historia dibujada.
La Coruña, Diputación Provincial, 1.987.
- FRUTOS, P.D.** Los enigmas del Camino de Santiago.
Barcelona, Asesoría Técnica de Ediciones, 1.977.
- FUERTES DOMINGUEZ, G.** Guía de Santiago.
Santiago, 1.971.
- GARATE CORDOBA, J.M.** El Camino de Nuestro Tiempo.
Madrid, Algar, 1.982.
- GARCIA, E.** S. Adrián. Caminos de Peregrinos a Compostela.
Victoria, Diputación Foral, Museo de Arqueología, 1.986.
- GARCIA MERCADAL, J.** Viajes de extranjeros por España y Portugal desde los tiempos más remotos hasta fines del siglo XVI.
Madrid, ed. Aguilar, 1.952
- Viajes de extranjeros por España y Portugal.
Madrid, 1.959, VIII.
- GAUTIER DALCHE, J.** Historia urbana de León y Castilla en la Edad Media.
Madrid, 1.979.
- GOICOECHEA ARRONDO.** Rutas Jacobeanas. Historia y Arte. Caminos de Peregrinación.
Estella, Los Amigos del Camino de Santiago, 1.971.
- Cartografía del Camino de Santiago.
Estella, Los Amigos del Camino, 1.972.
- Guía del Camino de Santiago.
León, ed. Everest, 1.988.
- GOMEZ DE LA SERNA, J.** Del Pirineo a Compostela.
Valencia, 1.965.
- GUERRA CAMPOS, J.** El Liber Sancti Jacobi (Códice Calixtino).
Madrid, Colección "Joyas Bibliográficas", 1.971.
- Exploraciones arqueológicas en torno al Sepulcro del Apóstol Santiago.
Santiago, ed. Cabildo de la S.A.M. Iglesia Catedral, 1.982.

- HERNANDEZ MONTERO, S.** Martín de Fromista.
J.A. Madrid, ediciones Nieva, 1.987.
- HERRERA, J.L.** La hechura del Camino de Santiago.
 Barcelona, Círculo de Lectores, 1.986.
- HUIDOBRO Y SERNA.** Las peregrinaciones jacobeanas.
 Madrid, Inst. de España, 1.950, 3 vols.
- IBARRA, J.** Historia de Roncesvalles.
 Pamplona, 1.936.
- JIMENO JURIO, J.M.** Rutas mayores a Santiago.
 Navarra, Gobierno Navarro, prensa publicaciones, colec.
 Temas de cultura popular, 1.979.
- La hospitalidad en el Camino de Santiago.
 Navarra, Gobierno de Navarra, prensa, publicaciones,
 1.982.
- Rutas menores a Santiago.
 Navarra, Gobierno de Navarra, prensa, publicaciones,
 1.982.
- La peregrinación a Compostela: orígenes y consecuencias.
 Pamplona, Diputación Foral, 1.983, 2ª edición.
- KENDALL, A.** Medieval Pilgrims.
 Londres, 1.970.
- KENDRICK, T.** St. James in Spain.
 Londres, 1.960.
- KING, G.** The way of St. James.
 Londres, 1.930, III vol.
- LABANDE, E.R.,** Pélerins et chemins de Saint-Jacques en France et en
BOTTINEAU, Y., y Europe aux XIe et XIIe siècle a nos jours.
VIELLIARD, J. París, 1.965.
- LACARRA, J.M.** Historia del reino de Navarra en la Edad Media.
 Pamplona, 1.976.
- LACARRA, J.M.,** El Camino de Santiago.
VALDEON, J., YARZA, J. y Madrid, 1.987.
- BONET, A.**

- LAMBERT, E.** La peregrinación a Santiago.
Madrid, 1.943.
- LAVERGNE, A.** Les Chimins de Saint-Jacques en Gascogne.
Burdeos, 1.887.
- LAYTON, T.A.** The way of St. James.
Londres, 1.976.
- LOPE DE TOLEDO, J.M.** Por el Camino real francés.
Logroño, Cámara oficial de Comercio e Industria, 1.947.
- LOPEZ Y LOPEZ, R.** Santiago de Compostela. Guía del Peregrino y del Turista.
Santiago, 1.915.
- LOPEZ FERREIRO, A.** Historia de la Santa A.M. Iglesia de Santiago de Compostela.
Santiago, 1.904.
- Historia de la Iglesia de Santiago.
Santiago, Vol. XI.
- L O P E Z - C H A V E S** El Camino Portugués.
MELENDEZ. Vigo, Asociación Amigos de los Pazos, 1.988.
- LOSADA DIAZ, A. y SEISAS** Guía del Camino francés en la provincia de Lugo.
VAZQUEZ, E. Diputación de Lugo, 1.982.
- LUC, B.** Un Pèlerinage type. St. Jacques de Compostelle.
Saint Mondé (Seine), 1.950.
- LUJAN, N.** El románico en una guía para peregrinos del s. XII.
Barcelona, ed. Destino, 1.961.
- LLORCA, B.** Manual de Historia Eclesiástica.
Barcelona, 1.943.
- LLORCA, VILLOSLADA,** Historia de la Iglesia Católica (Edad Antigua).
LETORIA y MONTALBAN. Madrid, ed. B.A.C., 1.949, tomo I.
- Historia de la Iglesia Católica (Edad Media).
Madrid, ed. B.A.C., tomo II.
- MADAUL, E.J., GAILLARD,** Pèlerins comme nos Pères.
G. y BRANTHOME, A. Saint Maudé (Seine), 1.950.

- MADAULE, J.** Le Pèlerinage dans l'Histoire.
Saint Maudé (Seine), 1.950.
- MAIZ ELEIZEGUI.** El Apóstol Santiago y el arte Jacobeo.
Madrid, ed. Aguirre Torre, 1.953.
- MALANGRE, H.** Auf der Pilgerfahrt nach Santiago de Compostela: vom falschen und vom wahren Jakob.
Auisgran, Butzon and Bercker, 1.987.
- MALE, E.** Religious art in France; the welfth century: a study of the origins of medieval iconography.
Princeton, 1.978.
- MARTINEZ, T.** El Camino Jacobeo.
Bilbao, Diputación Provincial, 1.976.
- Camino de Santiago en Vizcaya.
Bilbao, Cajas de Ahorros Vizcainas, 1.976.
- MARTINEZ, V.** El Camino de Santiago: de Roncesvalles a Compostela (Diario de un peregrino).
Madrid, Publicaciones Españolas, 1.965.
- MARTINEZ ALEGRIA, A.** Los Caminos de Santiago de Compostela.
Pamplona, ed. Aramburu, 1.971.
- MARTINEZ GARCIA, C.** El Hospital del Rey de Burgos.
Burgos, 1.986.
- MENENDEZ PIDAL, G.** Los Caminos en la Historia de España.
Madrid, Cultura Hispánica, 1.951.
- MENENDEZ PIDAL, R.** Historia de España.
(España Romana de M. Torres). Madrid, t. II.
- MERINO BARRAGAN, L.** Perfiles Jacobeos.
Pamplona, Gráficas Gurrea, 1.954.
- MILLAN, J.** A la sombra del Apóstol. Once siglos de vida Compostelana.
Santiago, 1.938.
- MINISTERIO DE CULTURA.** Por el Camino de Compostela.
Madrid, 1.982.

MINISTERIO DE Santiago en España. Europa y América.
INFORMACION Y Madrid, 1.971.
TURISMO.

MINISTERIO DE OBRAS El Camino de Santiago.
PUBLICAS Y URBANISMO Madrid, 1.987.
(I.T.U.)

MORALEJO, A.; TORRES, Liber Sancti Jacobi. Codex Calixtinus.
C. y FEO, J. Santiago, ed. Inst. P. Sarmiento de Estudios Gallegos,
1.951.

MOREY, M. Camino de Santiago.
Madrid, Fondo de Cultura Económica, S.A., 1.987.

MORIN, J.P. El Camino iniciático de Santiago.
Barcelona, ediciones 29, 1.978.

MULLINS, E.B. The Pilgrimage to Santiago.
Santiago, 1.974.

MUNZER, J. Viajes por España.
Madrid, ed. Colección Almenara, 1.951.

NAVASCUES PALACIO, P. El Camino de Santiago.
Madrid, ed. Muralla, 1.977.

NEIRA DE MOSQUERA, A. Monografías de Santiago y dispersos de temas
compostelanos (1844-1852).
Santiago de Compostela, Bibliófilos Gallegos, 1.950.

ORDEN, E. de la Santiago en América, Inglaterra y Escocia.
Madrid, 1.970.

OTERO PEDRAYO, R. Guía de Santiago de Compostela.
Santiago, edit. Compostela, 1.945.

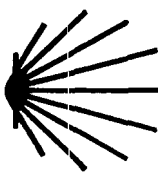
Guía de Galicia.
Vigo, ed. Galaxia, 1.980.

- OURSEL, R.** Les Pèlerins du Moyen Age: les hommes, les chemins, les santuaires.
París, 1.963.
- Caminantes y Caminos: las rutas hacia Santiago de Compostela.
Madrid, ed. Encuentro, 1.985.
- Rutas de peregrinación.
Texto de R. Oursel, fotografía de Zadiague, Madrid, ed. Encuentro, 1.983.
- PASSINI, J.** Villes médiévaals du chemin de Saint-Jacques de Compostelle de Pamplona a Burgos.
París, 1984.
- Aragón: los núcleos urbanos del Camino de Santiago.
Zaragoza, Diputación Provincial, Servicio de Publicaciones, 1.988.
- Por el Camino de Compostela.
Madrid, Subdirección General de Arqueología, Etnografía, 1.982.
- PERE, A.** Un pèlerinage au moyen age: Saint-Jacques de Compostelle.
Cannes, Coupés euseign, Laia, 1.965.
- PEREZ MILLAN, J.** Privilegios Reales y Viejos Documentos.
Madrid, "Joyas Bibliográficas", 1.965.
- Por el Camino de Compostela.
(Catálogo de Exposición), Compostela, Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas, 1.982.
- PORTELA SANDOVAL, F.J.** El Camino de Santiago.
S. Sebastián de los Reyes, Itiares editorial, S.A., 1.972.
- Ciclo de Conferencias sobre el Románico y el Camino de Santiago.
Departamento de Cultura, Palencia, Diputación Provincial, 1.983.
- POUSA, X.R.** Guía del Camino de Santiago.
La Coruña, Biblio. Gallega, serie nova, 1.982.
- QUARRE, P.** Santuaires romans sur le chemin de Saint-Jacques.
Dijon, 1.962.

- RAMIREZ MARTINEZ, J.M.** El Camino de Santiago.
Logroño, ed. Ochoa, 1.981.
- REIG SAINZ, M.** Camino de Santiago.
Madrid, M^o de Transporte, Turismo y Comunicaciones,
1.987.
- REVILLA VIELVA, R.** Pueblos enclavados en la provincia de Palencia por los que
cruza la ruta.
Palencia, Diputación Provincial, 1.963.
- El Camino de Santiago a su paso por Palencia.
Madrid, C.S.I.C., 1.964.
- SA BRAVO, H.** Influencias del Camino de Santiago en la cultura y el arte
de Galicia.
Vigo, ed. El Autor, 1.982.
- SALVADOR CONDE, J.** El Libro de la peregrinación.
Madrid, Guadarrama, 1.971.
- SANCHEZ ALBORNOZ, C.** España, un enigma histórico.
Buenos Aires, 1.953, t. I.
- Espanoles ante la Historia.
Buenos Aires, 1.958.
- SECRET, J.** Saint-Jacques et les chemins de Compostelle.
París, 1.955.
- STARKIE, W.** El Camino de Santiago: Peregrinación al Sepulcro del
Apóstol.
Madrid, ed. Aguilar, 1.958.
- STONE, J.S.** The Cult of Santiago.
Nueva York, 1.927.
- STORK GADEA, M.** La tierra de Santiago o Jacobsland.
Sado, Eds. Castro, 1.985.
- STOKSTAD, M.** Santiago de Compostela in the age of the great Pilgrimages.
Norman, 1.978.

- SUAREZ, N.** Historia Compostelana. hechos de Diego Gelmirez, primer arzobispo de Santiago.
Santiago de Compostela, ed. Porto, 1.950.
- SUBIAS, J.** El Camino de Santiago.
Barcelona, 1.943.
- SUBIAS GALTER, J.** Los Caminos del arte de Peregrinación.
Barcelona, ed. Ensayo, 1.961.
- Peregrinación Románica.
Barcelona, Santiago Poligrafía, 1.962.
- SUMPTION, J.** Pilgrimage: an image of medieval religion.
Londres, 1.975.
- TORROBA, B. y DE QUIROS, F.** Retablo estelar del Apóstol. El Camino de Santiago.
Madrid, Apostolado de la prensa S.A., 1.971.
- TATE, B. y M.** El Camino de Santiago.
Barcelona, ed. Destino, 1.987.
- VALDEON, J.** Burgos en la Edad Media.
Valladolid, 1.984.
- VALDIVIESO AUSIN, B.** S. Juan de Ortega: hito vivo en el Camino de Santiago.
Santuario de S. Juan de Ortega, Burgos, 1.985.
- VALIÑA, E.** Camino a Compostela: Guía.
Vigo, 1.971.
- El Camino de Santiago. Estudio histórico-jurídico.
Madrid, C.S.I.C., 1.971.
- Guía del Peregrino, el Camino de Santiago.
M^o de Transportes, 1.982.
- VALIÑA y otros.** El Camino de Santiago: Guía del Peregrino.
Madrid, ed. Everest, 1.985.
- VALLEJOS, J.Y.** El Camino, el peregrino y el diablo.
Pamplona, Diputación Foral de Navarra, 1.978.

- VAZQUEZ DE PARGA, V.** Las peregrinaciones a Santiago de Compostela.
Oviedo, Diputación Provincial de Asturias, 1.981, 3 tomos.
- VELASCO GOMEZ, C.** Santiago y España.
Madrid, Inst. P. Flórez, 1.943.
- VIDAL RODRIGUEZ, M.** La tumba del Apóstol Santiago.
Santiago, Tipografía del Seminario, 1.924.
- VIELLARD, J.** Le Guide du pèlerin de Saint-Jacques.
Maçon, 1.938.
- VILLUGA, P.** Repertorio de todos los Caminos de España.
1.546.
- VIZCAINO, J.A.** De Roncesvalles a Compostela.
Madrid, 1.965.
- WARD, B.** Miracles and the medieval mind: theory, record and event:
1000-1215.
Filadelfia, 1.982.



DOCUMENTACION TECNICA PARA LA
DECLARACION DEL CAMINO DE
SANTIAGO
PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD **1**

INSTITUTO DE CONSERVACION Y RESTAURACION DE BIENES CULTURALES MINISTERIO DE CULTURA

AUTORES DEL TRABAJO:

GUILLERMO FERRARI GONZALEZ

JOSE LUIS HIERNAUX GONZALEZ

JOSE LUIS SANCHEZ PEREZ

NORBERTO SEVILLA HURTADO.....ARQUITECTOS.

CRISTINA CALLEJA CORPAS

MARIA JESUS DIAZ SANCHEZ.....HISTORIADORAS.

Coordinador y director de la primera fase desarrollada en el Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales: Felix Benito Martín.

COLABORADORES

Daniel Gumpert Melgosa, Patricia Fernández Häring, Begoña de Andrés Yrazazabal, Luis Santi Merayo, Antonio Pérez Blasco, Susana Hiernaux González, Mónica Ladera González, Raquel Hiernaux González, Sonia Gumpert Melgosa, Maria Jesús Cimadevilla Arriero, Maria Isabel Ladera González.

AGRADECIMIENTOS

Jean Passini, José Luis García Grinda, José Miguel León, José Ramón Menéndez Luarda, Arturo Soria; por sus trabajos en los cuales nos hemos basado.

Ramón Elosegui de la Comunidad Foral Navarra. Antonio de Mer, de la Junta de Castilla-León, por las facilidades dadas en la consulta de sus diferentes trabajos.

INTRODUCCION GENERAL

INTRODUCCION GENERAL

La presente "Documentación Técnica para la Declaración del Camino de Santiago como Patrimonio de la Humanidad", se realiza por encargo del Ministerio de Cultura a través del Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales como conclusión de una trabajo ya realizado por el mismo equipo redactor en el citado Instituto.

En el trabajo se desarrollan todos los aspectos requeridos en la ficha de la UNESCO para la inclusión en la lista del patrimonio mundial.

El principal problema en cuanto al bien a declarar, *El Camino de Santiago*, estribaba, tanto en su identificación como en su delimitación.

Para la identificación, en base a los trabajos elaborados en los últimos años por el M.O.P.U., I.T.U.R., Ministerio de Cultura y Comunidades Autónomas, se llegó a identificar el ramal histórico principal del llamado Camino Francés.

Pese a tener el Camino la declaración de Conjunto histórico Artístico, ni su identificación ni delimitación estaban claras ni resultaban eficaces. En este extremo se ha avanzado en dos comunidades autónomas, Navarra, con su *Decreto Foral 290/1988, de 14 de diciembre, por el que se delimita definitivamente el Camino de Santiago a su paso por Navarra y se establece su régimen de protección*. Y Castilla-León , con su *Documentación básica para la protección del Camino de Santiago como bien de interés cultural con categoría de Conjunto Histórico*. ; que viene a ser un desarrollo de la delimitación de la declaración de Conjunto de 1962.(Decreto 2224/62).

Así en este trabajo queda identificado y delimitado físicamente, de modo definitivo, el llamado camino "francés" -el incluido en el Códice Calixtino- a su paso por España. Esta identificación se ha materializado en la documentación gráfica adjunta. En todo caso, el Camino de Santiago queda constituido por los terrenos que ocupe y sus elementos funcionales, con el ancho que conserve en cada tramo. La delimitación del perímetro de protección se establece, en tanto no se desarrolle por el respectivo planeamiento comarcal o local en un ancho de treinta metros a cada lado del Camino desde el borde exterior del mismo. Este perímetro se amplía en el caso de los núcleos urbanos y en los enclaves de fragilidad ambiental según la documentación gráfica aportada en el tomo 2. Este perímetro abarca básicamente los cascos antiguos de los núcleos y los elementos que por su interés histórico, cultural y paisajístico definen dichos enclaves.

El trabajo se desarrolla en cinco tomos:

-Tomo 1: El presente documento, donde además de la introducción, se analizan las medidas jurídicas que afectan al camino, se desarrolla la ficha de la UNESCO y se realiza un inventario del patrimonio edificado de monumentos de todos los términos municipales atravesados por el Camino.

-Tomo 2: Relación de todos los núcleos de población atravesados por el Camino, efectuando su identificación y delimitación.

-Cartografía: Donde se desarrolla la identificación y el estado de conservación, diferenciando cuando el camino discurre bajo asfalto, en tramos de tierra o ha desaparecido; además de reflejar los tramos no coincidentes, desarrollados por las Comunidades Autonomas, sobre todo para dar continuidad al trazado. La base elegida ha sido la Cartografía Militar, "serie L" escala 1:50.000.

-Tomo 3: Documentación fotográfica, en la que se realiza un recorrido a lo largo de todo el Camino; desde sus entradas por los Pirineos, hasta Santiago de Compostela.

-Tomo 4: Documentación histórica, selección de los principales textos relacionados con el Camino, comentario historiográfico y bibliografía.

Desarrollo del documento conforme al articulado de la ficha de presentación ante la UNESCO con los siguientes apartados:

1.- LOCALIZACION

País:

España.

Estado, Provincia o Región:

Comunidad Autónoma de Aragón, provincias de Huesca y Zaragoza. Comunidad Foral de Navarra. Comunidad Autónoma de La Rioja. Comunidad de Castilla y León, provincias de Burgos, Palencia y León. Comunidad Autónoma de Galicia, provincias de Lugo y La Coruña.

Nombre del Bién:

Camino de Santiago.

Localización Exacta Sobre Cartografía:

Realizada sobre "Cartografía Militar de España" en proyección U.T.M. elipsoide Hayford; serie "L" escala de 1:50.000.

2.- MEDIDAS JURIDICAS

Propietario:

Propiedad pública, dependiente del Estado Central y de las siguientes comunidades autónomas: Aragón, Navarra, La Rioja, Castilla y León y Galicia. En los tramos en que el camino ha desaparecido -en su mayor parte por concentración parcelaria- la propiedad esta repartida entre múltiples propietarios privados.

Estatuto Jurídico:

Como camino, en el trazado conservado, mantiene las servidumbres correspondientes a , según el tramo, a camino de gran recorrido, calzada, cañada, etc., y cómo Conjunto Histórico Artístico, según Ley de Patrimonio.

Administración Responsable:

Estado español y Comunidades autónomas de Aragón, Navarra, La Rioja, Castilla-León, y Galicia.

3.- IDENTIFICACION:

Descripción e Inventario:

Categoría PATRIMONIO CULTURAL-CONJUNTO.

El Camino que se ha considerado, es el ramal principal, llamado "camino francés", que tiene dos entradas, una a través de Valcarlos en Navarra, y otra a través de Somport, en Huesca, que uniéndose en Puente la Reina llega a Santiago de Compostela. En la declaración de Conjunto Histórico, en ningún momento se ha definido el área concreta de protección jurídica, ni tampoco su entorno.

En la actualidad, dicho camino "francés" está perfectamente identificado sobre el territorio. Existen asimismo diversas actuaciones de distintas administraciones públicas encaminadas a delimitar el entorno que para el Camino de Santiago se ha de proteger. Dichas actuaciones consisten básicamente en un Decreto Foral de Navarra 290/1988, de 14 de diciembre; en Castilla-La Mancha un trabajo denominado "Documentación Básica para la Protección del Camino de Santiago como Bien de Interés Cultural con Categoría de Conjunto Histórico"; así como la paulatina incorporación de medidas específicas en las figuras de planeamiento municipal a medida que estos se van desarrollando y revisando.

El Camino de Santiago queda constituido por los terrenos que ocupa y sus elementos funcionales con el ancho que conserva en cada tramo. La delimitación del perímetro de protección se establece en un ancho de treinta metros a cada lado del Camino desde el borde exterior del mismo, ampliado en el caso de los núcleos urbanos y enclaves de fragilidad según la documentación gráfica aportada en el tomo 2.

Cartas o Planos:

Mapas a escala 1/50.000 con la localización geográfica.

Planos a diversas escalas de núcleos de población y enclaves de fragilidad ambiental mostrando la delimitación y el perímetro de protección.

Documentación Fotográfica:

Fotografías que muestran vistas generales y parciales del Camino de Santiago y de su entorno ambiental tanto en el medio rural como a su paso por los núcleos de población en el sentido de la peregrinación. (Tomo, 3).

Documentación Histórica:

Se describe en el tomo, 4.

Documentación Bibliografía:

Se describe en el tomo, 4.

4.- ESTADO DE CONSERVACION

Diagnóstico:

Del mismo modo que el Camino de Santiago utiliza en parte trazados de antiguas vías romanas, en tiempos mas o menos recientes se ha utilizado aquél para trazar carreteras aptas para el tráfico rodado en la actualidad, por lo que gran parte de la traza del Camino se encuentra bajo el asfalto. Otros tramos han desaparecido, como tal camino, bajo los cultivos fundamentalmente por la concentración parcelaria o bien bajo las aguas como en el caso de el embalse de Yesa o de Portomarín.

Agente Responsable de la Conservación:

El Estado Español así como las diferentes Comunidades Autonomas por las que atraviesa el citado camino serán los responsables de la conservación del mismo.

Historia de la Conservación:

Se describe en el anejo, 1 (tomo, 1).

Planes de Gestión:

Se relacionan los planes de ordenación de los Municipios afectados. (Anejo, 2-tomo, 1).

5.- JUSTIFICACION DE LA INCLUSION EN LA LISTA DE PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD.

El Camino de Santiago, es ante todo, una ruta de peregrinación. Camino que surge en la Edad Media con el fin deseado de encontrar consuelo espiritual una vez en Santiago de Compostela, ante los restos del Apostol Santiago el Mayor.

A lo largo de su historia, el Camino no sólo sirvió de vía de peregrinación sino que ayudó a reactivar y renovar los vínculos culturales y comerciales entre los pueblos.

A principios del siglo XII prácticamente estaban fijados los itinerarios básicos de la ruta jacobea. En 1139 se fecha la primera guía del peregrino de Santiago de Compostela incluida en el libro V del famoso códice Calixtino atribuido en ocasiones al pontífice Calixto II, pero según todos los indicios escrito por el presbítero Aymeric Picaud.

El objetivo perseguido al incluir el Camino de Santiago dentro de la lista de Patrimonio Mundial, responde a la salvaguardia del patrimonio artístico y al reconocimiento de la importancia de la ruta jacobea como bien cultural.

ANEJO - 1

**PROTECCION JURIDICA
DEL
CAMINO DE SANTIAGO**

Antecedentes históricos y normas de protección

I N D I C E

	<u>Pag.</u>
I.- LA PROTECCION DE LOS MONUMENTOS SINGULARES DEL CAMINO	1.
II.- LA PROTECCION DE LOS CONJUNTOS HISTORICO-ARTISTICOS (EL REAL DECRETO - LEY DE 1926).	2.
III.- LA LEY DE 1933 Y LOS CONJUNTOS HISTORICO-ARTISTICOS.	3.
IV.- JARDINES ARTISTICOS, PARAJES PINTORESCOS Y CATEGORIAS DE BIENES GENERICAMENTE PROTEGIDOS.	4.
V.- UNA NORMA ESPECIFICA PARA LA PROTECCION DEL CAMINO DE SANTIAGO : EL DECRETO 2.224/62. DECLARACION DEL CAMINO COMO CONJUNTO HISTORICO-ARTISTICO Y CREACION DE SU - PATRONATO.	4.
VI.- COMISIONES PROVINCIALES Y LOCALES DEL PATRIMONIO (DECRETO 3.194/1970).	6.
VII.- CUADRO RESUMEN DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR LA ADMINISTRACION DE BELLAS ARTES PARA LA PROTECCION DEL CAMINO Y QUE HAN INFLUIDO EN LA ORDENACION DEL TERRITORIO.	7.
VIII.- BREVE COMENTARIO CRITICO DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR - LA ADMINISTRACION CULTURAL.	9.
IX.- EL REPARTO CONSTITUCIONAL DE COMPETENCIAS CULTURALES.	10.
X.- LA NUEVA LEY DEL PATRIMONIO HISTORICO ESPAÑOL.	12.
XI.- LA LEY DEL PATRIMONIO HISTORICO ESPAÑOL Y LA DECLARACION DE UN SITIO HISTORICO COMO BIEN DE INTERES CULTURAL.	13.
XII.- EL CAMINO DE SANTIAGO : UNA PROPUESTA JURIDICO-ADMINISTRATIVA PARA LA PROTECCION DEL CAMINO DE SANTIAGO.	16.

I. - LA PROTECCION DE LOS MONUMENTOS SINGULARES DEL CAMINO.

Desde que se inician las peregrinaciones masivas a Santiago de Compostela, la ruta jacobea estuvo sometida, en cierta medida, a un régimen jurídico más o menos disperso, cuya finalidad, en gran parte, es la defensa del viajero.

La protección de sus elementos integrantes de caracter arquitectónico, sin embargo, no encuentra cobertura legal hasta bien entrado el siglo XIX. 1844 es una fecha clave para la conformación de las medidas jurídicas que, posteriormente, incidirán en la ordenación y conservación del riquísimo patrimonio cultural del Camino. En ese año, la Real Orden de 28 de Agosto declara el primer Monumento Histórico-Artístico de la nación: la Catedral de León, situada en un enclave básico de la ruta francesa de acceso a Santiago. Más tarde, en 1896, los excepcionales méritos históricos y artísticos de la Catedral de Santiago, punto convergente de todas las rutas jacobeanas, recibe refrendo legal a través de su declaración de Monumento. Indudablemente, las primeras medidas jurídicas de protección del Camino de Santiago tienen carácter puntual y consisten en la declaración pormenorizada de los principales monumentos jacobeanos.

A estas declaraciones singulares, muy numerosas, hay que añadir los monumentos relacionados en el conocido Decreto republicano de 3 de Junio de 1931 que incluyó dentro de su radio de protección a más de 800 inmuebles, muchos de ellos ubicados en el Camino del Apóstol.

Las ventajas derivadas de estas declaraciones monumentales pueden resumirse en dos: las obras que afecten al inmueble deben ser aprobadas por un órgano de Bellas Artes, quedando el otorgamiento de la autorización municipal sometido a este requisito inexcusable, y, por otra parte, la tutela del edificio es asumida por el Estado, que procede, cuando es necesario, a arbitrar los medios administrativos, materiales y financieros para su restauración.

Este es el cauce jurídico sustancial por el que discurre la protec-

ción jurídica del Camino hasta 1926. Una protección que, obviamente, adolece de muchas imperfecciones técnicas al estar basada, casi con exclusividad, en la concesión de la categoría de "Monumento Histórico-Artístico" a los elementos arquitectónicos singulares que jalonan la Ruta Santa.

II. - LA PROTECCION DE LOS CONJUNTOS HISTORICO-ARTISTICOS (EL REAL DECRETO - LEY DE 1926.

El Real Decreto Ley de 9 de Agosto de 1926, de "protección, conservación y acrecimiento de la riqueza artística", precedente inmediato de la Ley de 1933, establece unas normas que intentan evitar la ya tradicional esquilación y empobrecimiento del Patrimonio Artístico español. Este Real Decreto reviste el interés de dedicar parte de su articulado a la ordenación de las ciudades. Así, su artículo 2º declara que integran el Tesoro Artístico nacional de carácter inmueble, no sólo los monumentos y yacimientos arqueológicos, sino, además, "las edificaciones o conjuntos de ellas, sitios y lugares de reconocida y peculiar belleza, cuya protección y conservación sean necesarias para mantener el aspecto típico, artístico y pintoresco característico de España, siempre que así se haya declarado o en lo sucesivo se declare por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes". El artículo 7º de este Real Decreto "declara de utilidad pública la conservación, protección y custodia de los monumentos arquitectónicos que forman parte del Tesoro Histórico-Artístico de la nación, así como la defensa del carácter típico y tradicional de pueblos y ciudades que por su importancia lo merezcan".

Los artículos 20 a 23, establecen aspectos concretos para la protección de los Conjuntos urbanos:

- El Gobierno, y en su defecto el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, podrá acordar la declaración de ciudades y pueblos ar

tísticos que entrarán a formar parte del Tesoro Nacional.

- De las ciudades y pueblos total o parcialmente declarados se levantarán por los Ayuntamientos planos topográficos, y en ellos se acortarán las superficies sujetas a servidumbre de no edificar libremente.
- Los pueblos y ciudades declarados deberán llevar a sus Ordenanzas Municipales preceptos obligatorios y especiales de conservación de sus monumentos típicos.
- Se integrarán en la Comisión de ensanche de estas ciudades, dos miembros de la Comisión de Monumentos.

III. - LA LEY DE 1933 Y LOS CONJUNTOS HISTORICO-ARTISTICOS.

Unos años después, la Ley de 13 de Mayo de 1933, del Patrimonio Artístico Nacional, siguiendo las orientaciones del Real Decreto-Ley de 1926, dispone que "todas las prescripciones referentes a los Monumentos Histórico-Artísticos son aplicables a los Conjuntos urbanos y rústicos -calles, plazas, rincones, barrios, murallas, fortalezas, ruinas- fuera de las poblaciones que por su belleza, importancia monumental o recuerdos históricos, puedan declararse incluidos en la categoría de rincón, plaza, calle, barrio o conjunto histórico-artístico".

Con estas normas dictadas para la protección de los espacios urbanos y de las propias ciudades, se inicia una nueva etapa en la ordenación de la ruta jacobea: la de los Conjuntos Histórico-Artísticos. Un Decreto de 9 de Marzo de 1940 declara Monumento toda la ciudad de Santiago. A este Decreto seguirán

otros que, sucesivamente, esmaltarán de Conjuntos histórico-artísticos el Camino de Compostela.

IV.- JARDINES ARTISTICOS, PARAJES PINTORESCOS Y CATEGORIAS DE BIENES GENERICAMENTE PROTEGIDOS.

A la conservación de Monumentos singulares y Conjuntos urbanos se suma la protección otorgada por la Administración a los espacios naturales y jardines artísticos, creándose en 1941 -Decreto de 31 de Julio- el "Patronato para la conservación y protección de los jardines artísticos y parajes pintorescos de España". En 1946 se declara Jardín artístico el situado en la villa de Padrón.

En línea con esta protección más integral del medio ambiente histórico artístico (Monumentos, Conjuntos, Jardines y Espacios Naturales) se dictan, paulatinamente, normas de protección para categorías genéricas de bienes: castillos -Decreto de 22 de abril de 1949-, piezas monumentales -Decreto de 14 de marzo de 1963- y hórreos -Decreto de 22 de febrero de 1973.

Como consecuencia de las disposiciones citadas, gozan de protección genérica, sin necesidad de acto normativo singular, todos los castillos, ruinas defensivas, escudos, emblemas, piedras heráldicas, rollos de justicia, cruces de término y piezas similares, y hórreos y cabazos asturianos y gallegos. Como es obvio, resultan protegidos por la ley todos los castillos y elementos singulares citados que se encuentran esparcidos a lo largo de toda la calzada jacobea.

V.- UNA NORMA ESPECIFICA PARA LA PROTECCION DEL CAMINO DE SANTIAGO: EL DECRETO 2.224/62. DECLARACION DEL CAMINO COMO CONJUNTO HISTORICO-ARTISTICO Y CREACION DE SU PATRONATO.

Los recursos legales de protección patrimonial enumerados hasta ahora no lo son específicamente del Camino. Se trata de normas legales o reglamentarias que se han utilizado en beneficio de la Ruta, pero que, no obstante, no contemplaban los caracteres específicos de la misma.

La necesidad de coordinar los esfuerzos de los distintos Departamentos implicados a través de un órgano propio que se acomodase a las peculiares exigencias del Camino, originó el Decreto 2224/1962, de 5 de Septiembre. La finalidad de este Decreto es doble: la protección integral de toda la Ruta, por un lado, y, por otro, la creación de un órgano colegiado interadministrativo que tutelase todas las intervenciones sobre la misma.

El artículo 1º establece: "Se declara Conjunto histórico-artístico el llamado Camino de Santiago, comprendiéndose en esta declaración los lugares, edificios y parajes conocidos y determinados actualmente y todos aquellos otros que en lo sucesivo se fijen y delimiten por el Patronato". Y según el artículo 4º: "Para proceder a una delimitación lo más completa posible de este Conjunto, ejercer vigilancia sobre el mismo y realizar cuantas funciones sean necesarias para su conservación, desarrollo y administración, se constituirá un Patronato Nacional presidido por el Ministro de Educación Nacional, o en su delegación por el Director General de Bellas Artes, quien será vocal permanente del mismo, y del que además formarán parte como vocales un representante designado por el Cardenal Arzobispo de Santiago, el Comisario General del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional, un representante designado por cada uno de los Ministerios de Asuntos Exteriores, del Ejército, de la Gobernación, de Obras Públicas, de Información y Turismo y de la Vivienda, designados por sus respectivos titulares; un representante de la Comisión Gestora de Turismo del Instituto Nacional de Industria y dos representantes de cada una de las provincias afectadas por esta declaración y designados por los respectivos Gobernadores Civiles y otro por las Diputaciones provinciales correspondientes".

El artículo 5º, finalmente, prevé la designación de nuevos vocales y

la constitución de los Patronatos Provinciales y Locales necesarios.

El Patronato, pues, nace como un órgano colegiado al que se le encomiendan dos funciones esenciales:

- la delimitación específica del Camino
- la tutela y vigilancia del Conjunto

Sin embargo, los resultados prácticos derivados de este Decreto no fueron los apetecidos. El Patronato se reunió en contadas ocasiones y la necesaria delimitación del impresionante Patrimonio Cultural del Conjunto no se efectuó.

VI.- COMISIONES PROVINCIALES Y LOCALES DEL PATRIMONIO (DECRETO -- 3.194/1970.

Las notorias deficiencias del Patronato fueron suplidas, al menos en parte, por el Decreto 3194/1970, de 22 de Octubre, sobre protección de Monumentos y Conjuntos Histórico-Artísticos, que crea las Comisiones del Patrimonio Histórico-Artístico. A diferencia del Decreto 2224/62, pensado exclusivamente para la conservación del Camino, la nueva norma que se comenta se aplicará en todo el Territorio español.

La motivación del Decreto es clara: el ingente número de obras que se realizan en las ciudades españolas, que aumenta de forma vertiginosa como consecuencia del desarrollismo urbano de la década del 60, aconseja el establecimiento de unas Comisiones en las que delegar y desconcentrar las competencias que la Ley de 1933 atribuye a la Dirección General de Bellas Artes.

El artículo primero del Decreto crea estas Comisiones del Patrimonio

Histórico-Artístico "en todas las poblaciones declaradas Monumentos o Conjuntos Histórico-Artísticos... las cuales asumirán en el ámbito respectivo las competencias actualmente asignadas a la Dirección General de Bellas Artes por la legislación del Patrimonio Histórico-Artístico. El Ministerio de Educación y Ciencia podrá, además, constituir tales Comisiones en las poblaciones en que existan zonas monumentales determinadas y resulte necesario por el volumen de autorizaciones de obras". Estas Comisiones -artículo 2º- examinarán "todos los proyectos de obras a realizar en la población, aprobar los que estime procedentes y remitir con su informe a la Dirección General de Bellas Artes los que estime que no procede su aprobación, así como los que por su importancia considere deben someterse a su conocimiento y resolución". Las decisiones de la Comisión -artículo 4º- se adoptan por unanimidad. Si ésta no se produce, resuelve el órgano superior -esto es, la Dirección General de Bellas Artes.

Este es, pues, el marco legal esencial dentro del que ha discurrido la protección del Camino de Santiago, al menos en el ámbito de la legislación sobre Patrimonio Artístico.

VII.- CUADRO RESUMEN DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR LA ADMINISTRACION DE BELLAS ARTES PARA LA PROTECCION DEL CAMINO Y QUE HAN INFLUIDO EN LA ORDENACION DEL TERRITORIO.

El siguiente cuadro sinóptico resume las medidas jurídicas enumeradas hasta ahora, medidas que, como es bien notorio, han influido en la ordenación actual de la Ruta:

A) ACTIVIDAD NORMATIVA DE PROTECCION DEL PATRIMONIO CULTURAL INMUEBLE APLICADA
AL CAMINO DE SANTIAGO

- 1) Declaraciones singulares de Monumentos histórico-artísticos, desde el Siglo XIX
 (Ordenes Ministeriales y Decretos diversos que protegen su arquitectura religiosa, civil y militar: Catedrales, Iglesias, Ermitas, Posadas, Hospitales, Puentes, Castillos, Murallas, Calzadas, Palacios, Casas.)
- 2) Ley de 13 de Mayo de 1933, del Patrimonio Artístico Nacional
 (Ley General que protege todo el Patrimonio Artístico de España).
- 3) Declaraciones singulares de Conjuntos Histórico-Artísticos desde el primer tercio del Siglo XX
 (Realizadas al amparo del Real Decreto Ley de 1926 y la Ley de 13 de Mayo de 1933).
- 4) Declaraciones singulares de Parajes pintorescos y Jardines artísticos
 (Realizadas al amparo de la Ley de 13 de Mayo de 1933 y del Decreto de 31 de Julio de 1941, que crea el Patronato para la conservación y protección de los Jardines Artísticos y Parajes Pintorescos).
- 5) Declaraciones genéricas de castillos, piezas monumentales, hórreos y cabazos
 (Decretos de 22 de abril de 1949, 14 de marzo de 1963 y 22 de febrero de 1973).
- 6) Declaración global del Camino de Santiago como Conjunto Histórico-Artístico
 (Decreto 2224/62, de 5 de septiembre).

B) ORGANOS COLEGIADOS

- 1) Patronato para la conservación y protección de los Jardines Artísticos y Parajes Pintorescos españoles

(Decreto de 31 de Julio de 1941).

- 2) Patronato Nacional del Camino de Santiago

(Decreto 2224/1962, de 5 de septiembre).

- 3) Comisiones del Patrimonio Histórico-Artístico

(Decreto 3194/70, de 22 de octubre, que las crea en todos los Conjuntos Histórico-Artísticos).

VIII.- BREVE COMENTARIO CRITICO DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR LA ADMINISTRACION CULTURAL.

Las medidas adoptadas hasta la fecha se han revelado insuficientes por las siguientes razones :

1ª) Ausencia de medidas específicas para el Camino.

Los mecanismos legales reseñados son producto de una legislación general que no ha tenido en cuenta la singular problemática de la Ruta, con excepción del Decreto 2.224/62.

2ª) Indelimitación legal del Camino.

En ningún momento se ha definido el area concreta de protección jurídica, ni tampoco su entorno. En tal sentido, el Decreto 2.224/62 es contradictorio, al declarar Conjunto Histórico-Artístico una zona inmensa que no define ni delimita. Hubiera sido más lógico delimitar primero la zona, y declararla después.

3ª) No ha existido la necesaria coordinación entre las Administraciones afectadas.

Para remediar las situaciones derivadas de los puntos 2º y 3º se creó, precisamente, el Patronato. Pero este organismo no definió el área legal de protección de la Ruta como se ha dicho, ni actuó tampoco como auténtico centro de coordinación.

IX.- EL REPARTO CONSTITUCIONAL DE COMPETENCIAS CULTURALES.

La Constitución de 1978 establece un nuevo reparto de competencias en materia de Patrimonio Cultural y sanciona, al mismo tiempo, el Estado de las Autonomías. A la Administración unitaria y centralista imperante hasta entonces, sucede otra, plural y compartimentada.

El reparto constitucional de competencias en materia de Patrimonio Histó-

rico se encuentra recogido en los artículos 148 y 149 de la Constitución.

De conformidad con los preceptos anteriores, el Estado tiene competencia exclusiva sobre la materia de "defensa del Patrimonio Cultural, Artístico y Monumental - español contra la exportación y la expoliación; museos, bibliotecas y archivos de titularidad estatal sin perjuicio de su gestión por parte de las Comunidades Autónomas".

El artículo 148 permite la asunción de competencias por las Comunidades Autónomas en materia de, entre otras, "Patrimonio monumental de interés de la Comunidad Autónoma", "Museos, Bibliotecas y Conservatorios de Música de interés para la Comunidad Autónoma" y "fomento de la cultura". Las diversas Comunidades Autónomas, han recogido en sus Estatutos de Autonomía la competencia genérica sobre el Patrimonio en el seno de su territorio con un tratamiento homogéneo aunque con rasgos propios en los diferentes casos.

Del examen de los preceptos anteriores, así como de los contenidos en los Estatutos de Autonomía de las diferentes Comunidades se deduce: 1º) la acuñación constitucional de una competencia exclusiva del Estado, la prevista en el artículo 149.1.28; 2º) el señalamiento de la competencia exclusiva, no constitucional, sino puramente estatutaria, de las Comunidades Autónomas en la materia de Patrimonio de interés de la Comunidad.

Las conclusiones anteriores han ofrecido hasta la fecha ciertos inconvenientes de interpretación, que se ligan al entendimiento de lo que debe entenderse por competencia exclusiva, constitucional o estatutaria, a lo cual debe añadirse la prevención que la propia Constitución establece para el artículo 149.2, según el cual, "sin perjuicio de las competencias que podrán asumir las Comunidades Autónomas, el Estado considerará - el servicio de la Cultura como deber y atribución esencial y facilitará la comunicación cultural entre las Comunidades Autónomas, de acuerdo con ellas". No se trata en este momento de efectuar un estudio científico detallado sobre el proceso que hasta la fecha se ha seguido para conjugar las conclusiones anteriores; tan sólo nos limitaremos a enun-

ciar lo que de la doctrina del Tribunal Constitucional se deduce hasta la fecha, a saber :

- 1) La competencia calificada como exclusiva en los Estatutos de Autonomía no tiene el mismo carácter que la que con ese calificativo se indica en el texto constitucional; cuando los Estatutos de Autonomía hablan de competencia exclusiva, ésta debe entenderse por competencia plena, es decir, habilita a la correspondiente Comunidad para las funciones de legislación, reglamentación y ejecución sobre la materia, pero sin prejuzgar el carácter exclusivo ó no, en relación con el Estado, de las diversas funciones y sobre la misma materia.
- 2) Que el carácter exclusivo atribuido en la Constitución a la competencia estatal y el señalamiento particular de un precepto, el artículo 149.2 que atiende a la materia cultural, exige interpretar que toda ella es una competencia concurrente o compartida y, por tanto, pueden convivir normas emanadas de una u otras instancias políticas sobre la misma materia sin que por ello exista ninguna contradicción.

X.- LA NUEVA LEY DEL PATRIMONIO HISTORICO ESPAÑOL.

La necesidad de cumplir los mandatos constitucionales referidos ha originado la Ley /85 del Patrimonio Histórico Español. Esta Ley pretende resolver los siguientes problemas :

- 1) El tratamiento de las potestades diferenciales que el Título VIII de la Constitución reconoce a la Administración del Estado y a las Comunidades Autónomas en la materia.
- 2) El establecimiento de un marco jurídico adecuado que permita la protección, conservación y enriquecimiento del Patrimonio Histórico Español determinando con precisión y claridad el ámbito material del mismo.
- 3) El diseño de un régimen jurídico semejante para todos los bienes integrantes del Pa-

Patrimonio Histórico Español que permita mantener el principio de igualdad de tratamiento ante la Ley, reconocido en el artículo 14 de la Constitución y en el artículo 139 del mismo Texto, a cuyo tenor "todos los españoles tienen los mismos derechos y obligaciones en cualquier parte del territorio del Estado". Es obligación del Estado, de conformidad con el artículo 149.1 de la Constitución, el establecimiento de aquel marco jurídico, pues tiene atribuida la función de regular "las condiciones básicas que garanticen la igualdad - de todos los españoles en el ejercicio de los derechos y en el cumplimiento de los deberes constitucionales".

- 4) La regulación de procedimiento administrativos comunes, ágiles y eficaces que garanticen la protección y conservación de los bienes del Patrimonio Artístico.

La Ley del Patrimonio Histórico Español establece en el artículo 6º los organismos encargados de su ejecución, sancionando la competencia "genérica" de los órganos de las Comunidades autónomas que tengan a su cargo la protección patrimonial, y la competencia específica de la Administración del Estado (exportación, expoliación, servicios públicos estatales y Patrimonio Nacional). A estas Administraciones habría que añadir la Municipal, dentro del marco legal que para los Ayuntamientos señala el artículo 7º.

XI. - LA LEY DEL PATRIMONIO HISTORICO ESPAÑOL Y LA DECLARACION DE UN SITIO HISTORICO COMO BIEN DE INTERES CULTURAL.

El artículo 14.2 de la Ley define las categorías definitorias aplicables a los Bienes de Interés Cultural de carácter inmueble ; Monumentos, Jardines, Conjuntos y Sitios Históricos y Zonas Arqueológicas.

La Ley contiene normas genéricas para la tramitación de los expedientes de declaración de Interés Cultural, con especificaciones concretas para Conjuntos y Sitios Históricos y Zonas Arqueológicas. En estos últimos supuestos, la declaración implica -artículo 20- la obligación, por parte del Municipio o Municipios afectados, de redactar un Plan Especial

de Protección del Area afectada u otro instrumento de planeamiento de los previstos en la legislación urbanística. Con ello el legislador ha pretendido, evidentemente, coordinar - la protección del Patrimonio Histórico inmueble de carácter colectivo con la legislación del suelo.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 9.2, el expediente de declaración de Interés Cultural lo incoa la Comunidad Autónoma, pero la declaración efectiva corresponde de -apartado 1 de este mismo artículo- al Consejo de Ministros. El apartado 3 señala el plazo de caducidad del expediente (20 meses, más 4 a partir de la denuncia de la mora).

La incoación del expediente produce, en relación a los bienes afectados, la aplicación provisional del mismo régimen de protección previsto para los bienes declarados de interés cultural. Por ello -artículo 16- la incoación determina, por si sola, la -suspensión de las correspondientes licencias municipales de parcelación, edificación o -demolición en las zonas afectadas, así como los efectos de las ya otorgadas. Las obras - que por razón de fuerza mayor hubieran de realizarse con carácter inaplazable en tales zonas precisarán en todo caso autorización expresa de la Dirección General de Bellas Artes de la Comunidad Autónoma correspondiente. La suspensión de las licencias depende, como es natural, de la resolución o caducidad del expediente incoado..

En el expediente deberá constar -artículo 9.2 - informe favorable de la institución consultiva que seleccione la Comunidad Autónoma, cumplimentándose a continuación el trámite de información pública.

La resolución del expediente -que, como se ha dicho, es competencia del - Consejo de Ministros - deberá describir claramente el Bien de Interés Cultural que se declara -artículo 11. 2- delimitando el entorno afectado por la declaración. También se -- enumerarán los bienes muebles afectados, así como las partes integrantes, pertenencias y accesorios comprendidos en la declaración.

Tras la declaración de Interés Cultural a favor de un Conjunto o Sitio Histórico

.../...

se deberá proceder a la planificación de la zona afectada. Si bien el legislador parece optar, como Plan Típico, por el Plan Especial de Protección, no excluye, sin embargo, la utilización de cualquier instrumento de planificación de los regulados en la legislación urbanística siempre que no resulte contradictorio con las previsiones legales. La obligatoriedad del Plan -artículo 20.1- no podrá excusarse en la preexistencia de otro planeamiento contradictorio con la protección, ni en la inexistencia previa de planeamiento general.

En definitiva, la tramitación de un expediente de declaración de un Sitio Histórico como Bien de Interés Cultural podría expresarse de la siguiente forma :

TRAMITE	ADMON. COMPETENTE	ARTICULO LEY PHE.
Incoación (y delimitación).	Bellas Artes de la Comunidad Autónoma.	9.2 y 6.a
Informe favorable (de la Institución Consultiva).	" " (Cumplimentar el trámite).	9.2 y 3.2
Audiencia e Información Pública.	" " (Cumplimentar el trámite)	9.2
Propuesta de Declaración de Bien de Interés Cultural.	" "	9.2
Real Decreto de Declaración.	Consejo de Ministros	9.2
Inscripción del Bien en el Registro General.	Ministerio de Cultura	12.1

XII. - EL CAMINO DE SANTIAGO : UNA PROPUESTA JURIDICO-ADMINISTRATIVA PARA LA PROTECCION DEL CAMINO DE SANTIAGO.

La propuesta de medidas administrativas y normativas a adoptar en orden a una mejor protección y revitalización del Camino de Santiago resulta condicionada, en gran parte, por la propia fisonomía de la Ruta : Su extensión superficial -que afecta a varias Comunidades Autónomas- y la pluralidad de bienes afectados- zonas rurales, zonas urbanas, Monumentos singulares, Conjuntos Históricos, Parajes Pintorescos, Jardines Artísticos, Yacimientos Arqueológicos, Piezas monumentales, Cruces de término, etc....

A la vista de estas circunstancias, parece necesario utilizar la potestad -- normativa general del Estado combinada con medidas específicas de protección del Camino. Esto es : la declaración del Camino de Santiago como Sitio Histórico, al amparo de la nueva Ley del Patrimonio Histórico Español, y la instrumentación, o convalidación, en su caso, de los planeamientos necesarios más acordes con la conservación y revitalización del Camino. Procede, igualmente, crear un órgano de coordinación inspirado en el Decreto 2.224/62, pero emanado, en este caso, de la potestad normativa - de las Comunidades Autónomas afectadas. Estas medidas debieran complementarse, dada la excepcional importancia histórica, artística y ambiental de la Ruta, con la creación, en la Xunta de Galicia, de una Oficina Administrativa orientada, exclusivamente, a la protección del Camino.

Creación, por Decreto de la Xunta de Galicia, de la Comisión Técnica de Coordinación y delimitación del Camino de Santiago.

Como su nombre indica, esta Comisión, de carácter técnico -no político- tendría como funciones esenciales la delimitación del Camino, y la coordinación de esfuerzos de las demás Administraciones Públicas (restantes Comunidades Autónomas, Ayunta-

mientos, Administración del Estado). Cada Comunidad podrá crear su propia Comisión, actuando todas ellas coordinadamente.

La delimitación del Camino deberá comprender un Inventario pormenorizado que identifique la Ruta en sí, su área de protección o entorno, las áreas urbanas y rurales afectadas y la relación de sus elementos monumentales singulares según su grado u orden de interés.

Expedientes de declaración de Bien de Interés Cultural (Sitio Histórico) del Camino de Santiago.

La incoación de los expedientes, en los que deberá figurar la delimitación e inventario proporcionados por la Comisión Técnica se hará por cada Comunidad Autónoma afectada, dentro de sus límites jurisdiccionales. La tramitación de los expedientes se efectuará de acuerdo con el procedimiento anteriormente señalado.

La declaración de Bien de Interés Cultural (Sitio Histórico) a favor de cada tramo comunitario afectado dará lugar, como se dijo antes, a la creación, o convalidación, de los instrumentos de planeamiento más adecuados a la conservación y revitalización de la zona afectada.

Al acogerse a la Ley del Patrimonio Histórico Español, las Comunidades Autónomas gozarán de una triple ventaja :

- Lo que podríamos denominar "economía legislativa", utilizando una Ley existente, Ley, por otra parte, que ofrece una gran flexibilidad en el tratamiento de los mecanismos correctores previstos (suspensión de licencias, protección de los inmuebles ruinosos, posibilidad de anticipos reintegrables, etc.)

- Acudir al procedimiento sancionador previsto en los artículos 76 y 77 de la Ley; Las Comunidades Autónomas, a través de los organismos a que se refiere el artículo 78, podrán imponer las sanciones pecuniarias procedentes derivadas de las infracciones administrativas cometidas contra los bienes protegidos.

- Medidas de estímulo y fomento contenidas en el Título VIII (acceso preferente

deuda tributaria).

Creación por la Xunta de Galicia, por Decreto, del Patronato del Camino de Santiago

Este Patronato tendría el carácter de Servicio Público sin personalidad jurídica distinta de la de la Comunidad Autónoma. Dependería de la Consejería de Cultura, a través de la Dirección General del Patrimonio Artístico, sin perjuicio de su relación con otras Consejerías afectadas.

La creación de este Patronato supondría la desaparición de la Comisión Técnica de coordinación y delimitación, puesto que tal Comisión habría cumplido ya la labor que le fue encomendada (es decir, el Inventario y definición del Camino).

Este Patronato tendrá como misión ejercer una acción coordinadora, orientadora y vigilante del Camino, así como la emisión de recomendaciones para su mejor conservación y revitalización. Dará también las instrucciones generales necesarias para la elección, formación y desarrollo de los instrumentos de planificación adecuados.

Las medidas legales propuestas se pueden condensar en este cuadro:

1ª Fase - Delimitación del Camino

- Delimitación del Camino y su entorno,
coordinación con Administraciones afectadas Comisión o Comisiones Técnicas de la Xunta y demás Comunidades Autónomas.

2ª Fase - Sitio Histórico

- Incoación y tramitación de los expedientes por las Comunidades afectadas Comunidades Autónomas
- Declaración por el Consejo de Ministros del Camino de Santiago como Bien de Interés Cultural (Sitio Histórico) Administración del Estado

3ª Fase - Planificación

- Coordinación, orientación, vigilancia y desarrollo de la protección del Camino; instrucciones globales sobre los instrumentos de planificación adecuados Patronato o Patronatos del Camino de Santiago de la Xunta y demás Comunidades.

ANEJO - 2

**PLANEAMIENTO URBANISTICO
EN LOS MUNICIPIOS
DEL CAMINO DE SANTIAGO**

HUESCA

MUNICIPIO	Hoja Mapa Nac. (1:50.000)	Planeamiento	Fecha Aprobac.	Revisión (78-86)
1. AISA*	144/176			
2. CANFRANC	144/145	N.S.		
3. VILLANÚA	144/145/176/177	P.D.S.U.	1973	
4. CASTIELLO DE JACA	144/176			
5. JACA	145/176/177/209/210	P.G.O.U.	1986	
5.1. Bescós de Garcipollera				
5.2. Jaca				
5.3. Abay				
6. SANTA CRUZ DE LA SERÓS	176/209	N.S.	1985	(Rev.)
6.1. Binacua				
7. SANTA CILIA DE JACA	176	P.D.S.U.	1985	(Red.)
8. PUENTE LA REINA DE JACA	176	NO APARECE		
8.1. Puente la Reina de Jaca				
8.2. Santa Engracia				
9. BAILO*	175/176/208/209			
9.1. Bailo				
9.2. Arrés				
10. CANAL DE BERDÚN	143/144/175/176	P. D.S.U.	1984	(Red.)
10.1. Martres				
10.2. Berdún				

ZARAGOZA

MUNICIPIO	Hoja Mapa Nac. (1:50.000)	Planeamiento	Fecha Aprobac.	Revisión (78-86)
1. MIANOS	175			
2. ARTIEDA	175			
3. SIGÜES	175			
3.1. Assó-Veral -				
3.2. Sigües ·				
3.3. Ruesta				
3.5. Tiemes				



NAVARRA 1

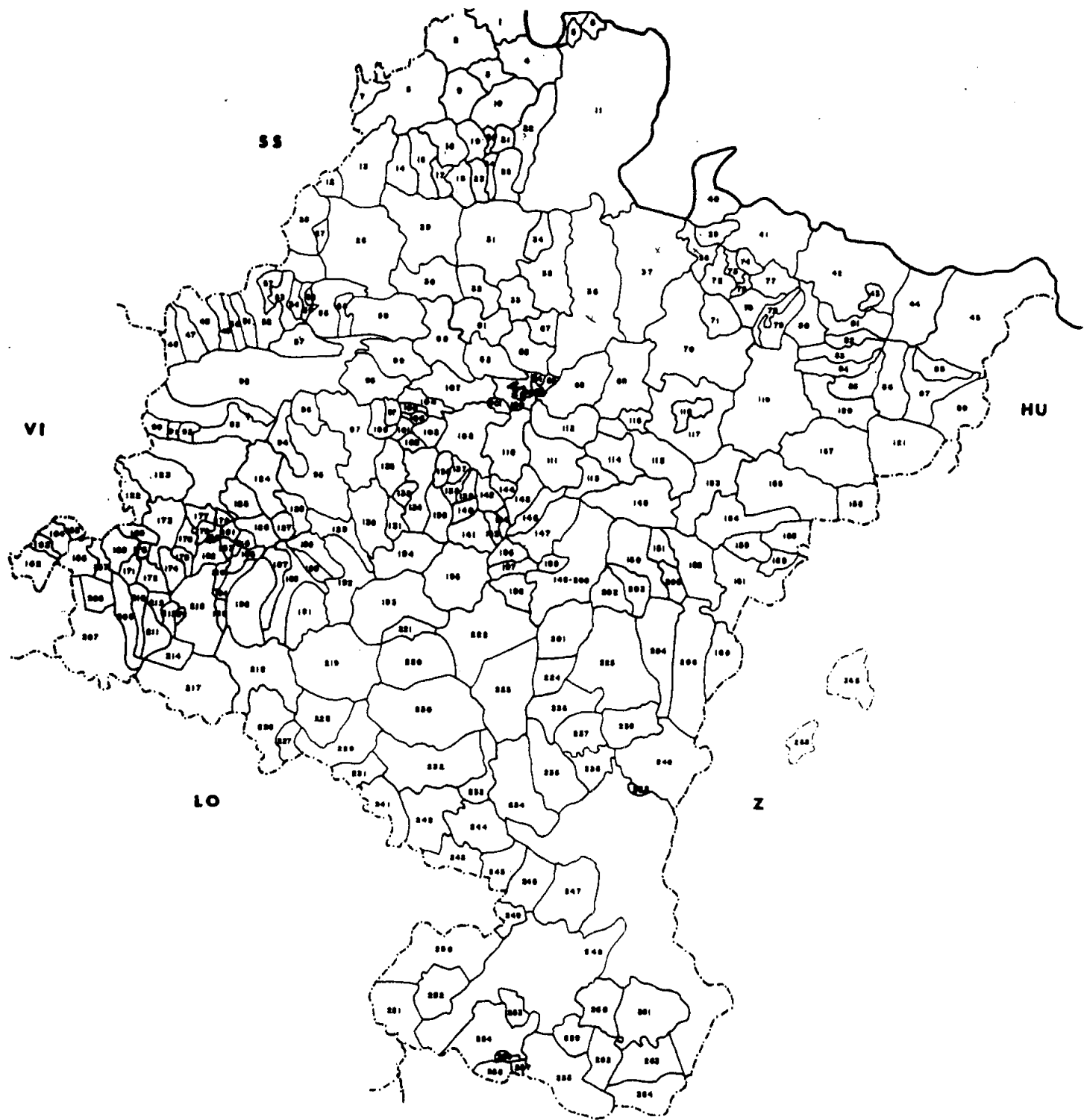
MUNICIPIO	Hoja Mapa Nac. (1:50.000)	Planeamiento	Fecha Aprobac.	Revisión (78-86)
1. VALCARLOS	91	N.S.	1979	(Red.)
2. RONCESVALLES	91/116			
3. BURGUETE	91/116	P.D.S.U.	1978	(Rev.)
4. ERRO	91/116			
5. ESTERIBAR	90/91/115/116			
6. HUARTE	115/141	P.G.O.U.	1982	(Rev.)
7. ESCABARTE	115			
8. VILLABA	115/141	P.G.O.U.	1982	(Red.)
9. BURLADA	115/141	P.G.O.U.	1980	(Rev.)
10. PAMPLONA	115/141	P.G.O.U.	1984	(Rev.)
11. CIZUR	141			
12. GALAR	141	P.D.S.U.	1977	
13. UTERGA	141	P.D.S.U.	1977	
14. LEGARDA	141			
15. MURUZABAL	141	P.D.S.U.	1977	
16. OBANOS	141/173	N.S.	1982	(Rev.)
17. PUENTE LA REINA	141/173	N.S.	1984	(Rev.)
18. MAÑERU	140/141/172/173	P.D.S.U.	1981	(Red.)
19. CIRAUQUI	140/172	P.D.S.U.	1977	
20. YERRI	113/114/139/140/172			
21. VILLATUERTA	140/172	N.S.	1981	(Rev.)

NAVARRA 2

MUNICIPIO	Hoja Mapa Nac. (1:50.000)	Planeamiento	Fecha Aprobac.	Revisión (78-86)
22. ESTELLA	140/172	N.S.	1978	(Rev.)
23. AYEGUI	140/172	P.D.S.U.	1980	(Rev.)
24. IGURQUIZA	172			
25. VILLAMAYOR DE MONJARDÍN	172	P.D.S.U.	1983	(Red.)
26. FACERÍAS DE DIVERSOS MUNICIPIOS				
27. LUQUIN	172	P.D.S.U.	1983	(Red.)
28. LOS ARCOS	171/172/204/205			
29. SANSOL	171	P.D.S.U.	1978	
30. TORRES DEL RÍO	171/204	P.D.S.U.	1977	
31. ARMAÑANZAS	171/204	N.S.	1977	
32. BARGOTA	171/204	P.D.S.U.	1977	
33. VIANA	171/204	N.S.	1976	
34. YESA	174	N.S.	1984	(Red.)
35. JAVIER	174/175/207			
36. SANGÜESA	174/175	N.S.	1978	
36.1. Sangüesa				
36.2. Rocafort				
37. LIEDENA	174	P.D.S.U.	1976	
38. LUMBIER	142/174/175	P.D.S.U.	1976	
39. URRRAUL BAJO	142/174			
40. AIBAR	174	P.D.S.U.	1977	

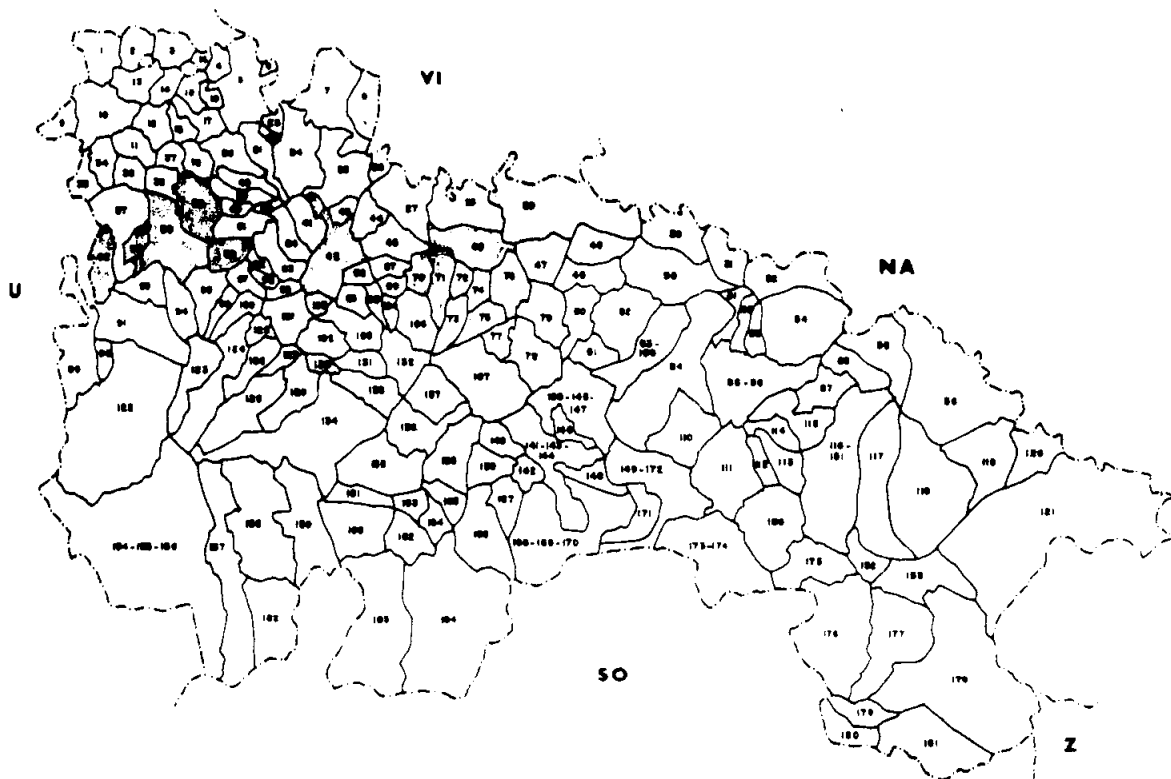
NAVARRA 3

MUNICIPIO	Hoja Mapa Nac. (1:50.000)	Planeamiento	Fecha Aprobac.	Revisión (78-86)
41. IBARGOITI	141/142/174			
42. MONREAL	141/142	N.S.	1981	(Rev.)
43. ELORZ	141	P.D.S.U.	1979	(Rev.)
44. TIEBAS-MURUARTE DE RETA	141			
44.1. Tiebas				
44.2. Muruarte de Reta				
45. BIURRUN-OLCOZ	141	P.D.S.U.	1977	
45.1. Biurrún				
45.2. Olcoz				
46. UCAR	141/173	P.D.S.U.	1980	(Red.)
47. ENERIZ	141/173	P.D.S.U.	1985	(Rev.)



LA RIOJA

MUNICIPIO	Hoja Mapa Nac. (1:50.000)	Planeamiento	Fecha Aprobac.	Revisión (78-86)
1. LOGROÑO	171/204/203/170	P.G.O.U.	1985	(Rev.)
2. NAVARRETE	203/204	N.S.	1985	(Rev.)
3. SOTES	203			
4. VENTOSA	203			
5. HUÉRCANOS	203	P.D.S.U.	1983	(Red.)
6. ALESON	203	P.D.S.U.	1982	(Red.)
7. NÁJERA	203	N.S.	1978	
8. AZOFRA	203	P.D.S.U.	1982	(Red.)
9. ALESANCO	203	P.D.S.U.	1980	(Red.)
10. CIRUEÑA	202/203			
11. HERVIAS	203/202	P.D.S.U.	1984	(Red.)
12. BAÑARES	160/202/203	N.S.	1978	
13. STO. DOMINGO DE LA CALZADA	202	P.G.O.U.	1983	(Rev.)
14. CORPORALES	202			
15. GRANÓN	202	P.D.S.U.	1982	(Red.)
16. VILLARTA-QUINTANA	202			

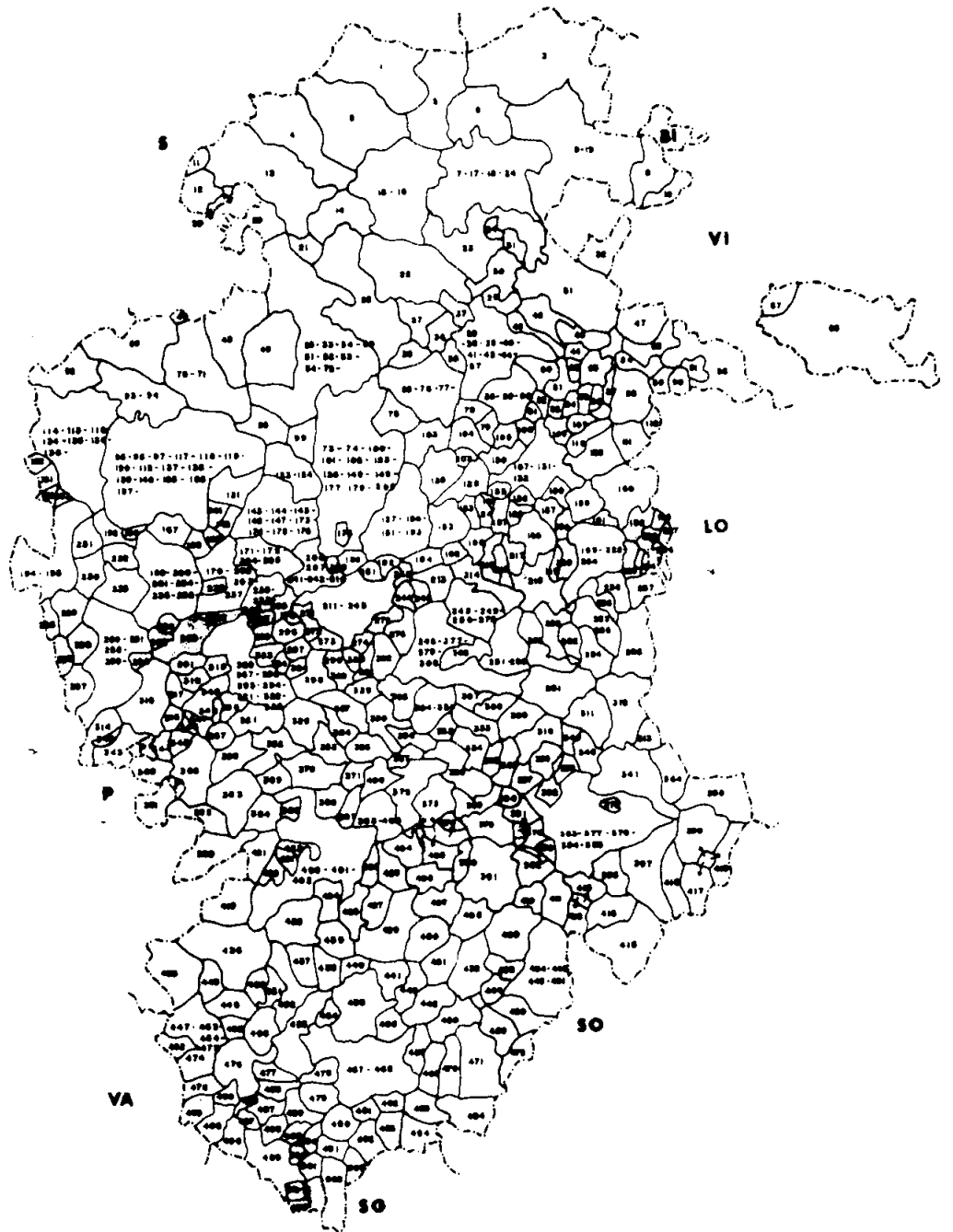


BURGOS 1

MUNICIPIO	Hoja Mapa Nac. (1:50.000)	Planeamiento	Fecha Aprobac.	Revisión (78-86)
1. REDECILLA DEL CAMINO	202			
2. CASTILDELGADO	202			
3. VILORIA DE RIOJA	202			
4. REDECILLA DEL CAMPO	202			
4.1. Quintanilla del Monte				
5. FRESNEÑA	202			
5.1. Villamayor del Río				
6. BELORADO	168/201/202	P.D.S.U.	1976	
7. TOSANTOS	201			
8. VILLAMBISTIA	201			
9. ESPINOSA DEL CAMINO	201			
10. VILAFRANCA DE MONTES DE OCA	201/239			
11. ARLANZÓN	201/239	N.S.	1984	(Red.)
11.1. Galarde				
11.2. Santovenia de Oca				
11.3. Arlanzón				
11.4. Agés				
11.5. Zaldueño				
12. ARRAYA DE OCA	201			
13. VILLAESCUSA LA SOMBRÍA	201			
14. BARRIOS DE LA COLINA	201			
14.1. Hiniestra				
14.2. San Juan de Ortega				

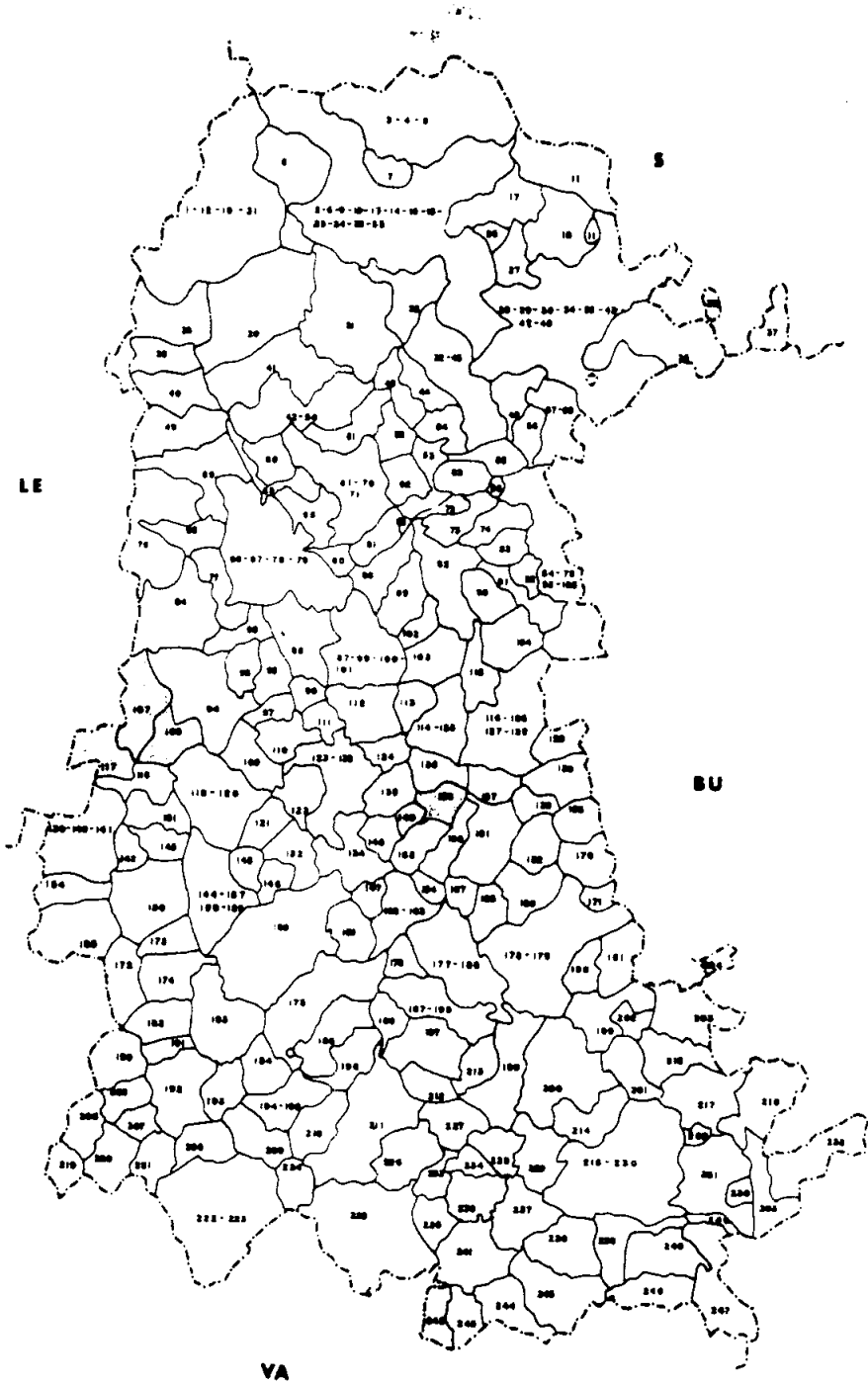
BURGOS 2

MUNICIPIO	Hoja Mapa Nac. (1:50.000)	Planeamiento	Fecha Aprobac.	Revisión (78-86)
15. ATAPUERCA	201/200			
16. CARDEÑUELA	200			
17. IBEAS DE JUARDOS	201/239/238/200	N.S.	1984	(Red.)
18. RUBENA	200			
19. ORBANEJA-RIOPICO	200	N.S.	1984	(Red.)
20. CASTRILLO DEL VAL	200/238	N.S.	1983	(Red.)
21. CARDEÑAJIMENO	200/238	N.S.	1986	(Red.)
21.1. San Medel				
22. BURGOS	200/238	P.G.O.U.	1985	(Rev.)
22.1. Villafría de Burgos				
22.2. Camonal del Ríopico				
22.3. Villayuda-Castañares				
23. VILLALBILLA DE BURGOS	200/238	N.S.	1983	(Red.)
* VILLALONQUEJAR	(En este municipio el camino es tangente en un corto tramo)			
24. TARDAJOS	200/238/199	N.S.	1983	(Red.)
25. RABÉ DE LAS CALZADAS	199/200/238/237			
26. HORNILLOS DEL CAMINO	199/237			
27. IGLESIAS	199/237			
28. CASTELLANOS DE CASTRO	199/237			
29. HONTANAS	237			
30. CASTROJERIZ	199/237/236/274/275/198	P.D.S.U.	1980	(Red.)
31. CASTRILLO DE MATAJUDIOS	198/236/237			
32. ITERO DEL CAMINO	236			



PALENCIA

MUNICIPIO	Hoja Mapa Nac. (1:50.000)	Planeamiento	Fecha Aprobac.	Revisión (78-86)
1. ITERO DE LA VEGA	236	P.D.S.U.	1979	(Red.)
2. MELGAR DE YUSO	236	P.D.S.U.	1977	
3. BOADILLA DEL CAMINO	236	P.D.S.U.	1980	(Red.)
4. FROMISTA	236	P.D.S.U.	1979	(Red.)
5. POBLACIÓN DE CAMPOS	236	P.D.S.U.	1980	(Red.)
6. REVENGA	235/236	P.D.S.U.	1980	(Red.)
7. VILLOVIECO	236/198			
8. VILLARMENTERO DE CAMPOS	235/236			
9. VILLARCAZAR DE SIRGA	235/236/197/198	P.D.S.U.	1980	(Red.)
10. CARRIÓN	197/235	N.S.	1978	
11. CALZADA DE LOS MOLINOS	235/197	P.D.S.U.	1977	
12. BUSTILLO DEL PÁRAMO DE CARRIÓN	197/235	P.D.S.U.	1977	
13. CERVATOS DE LA CUEZA	197/235	P.D.S.U.	1977	
13.1. Cervatos de la Cieza				
13.2. Calzadilla de la Cieza				
14. LEDIGOS	196/197			
15. LAGARTOS	196/197			
15.1. Terradillos de los Templarios				
16. MORATINOS	196/234			
16.1. Moratinos				
16.2. San Nicolás del Real Camino				



LE

BU

VA

LEÓN 1

MUNICIPIO	Hoja Mapa Nac. (1:50.000)	Planeamiento	Fecha Aprobac.	Revisión(78-86)
1. SAHAGÚN	196/234	P.G.O.U.	1974	
2. CALZADA DEL COTO	196/234			
3. BERCIANOS DEL REAL CAMINO	196/195			
4. EL BURGO RANERO	162/195/196			
4.1. Calzadilla de los Hermanillos				
4.2. El Burgo Ranero				
5. SANTAS MARTAS	162/195			
5.1. Villamarco				
5.2. Reliegos				
6. MANSILLA DE LAS MULAS	162/195			
7. MANSILLA MAYOR	162/195			
7.1. Mansilla Mayor				
7.2. Villamoros de Mansilla				
8. VILLASABARIEGO	162			
9. VILLATURIEL	161/162/195/194			
9.1. Valdesogo de Abajo				
10. VALDEFRESNO	130/162/161			
10.1. Villacete				
10.2. Arcahueja				
10.3. Valdelafuente				
11. LEÓN	161	P.G.O.U.	1982	(Rev.)
12. SAN ANDRÉS DE RABANEDO	129/161	N.S.	1986	(Red.)
12.1. Frobaajo del Camino				

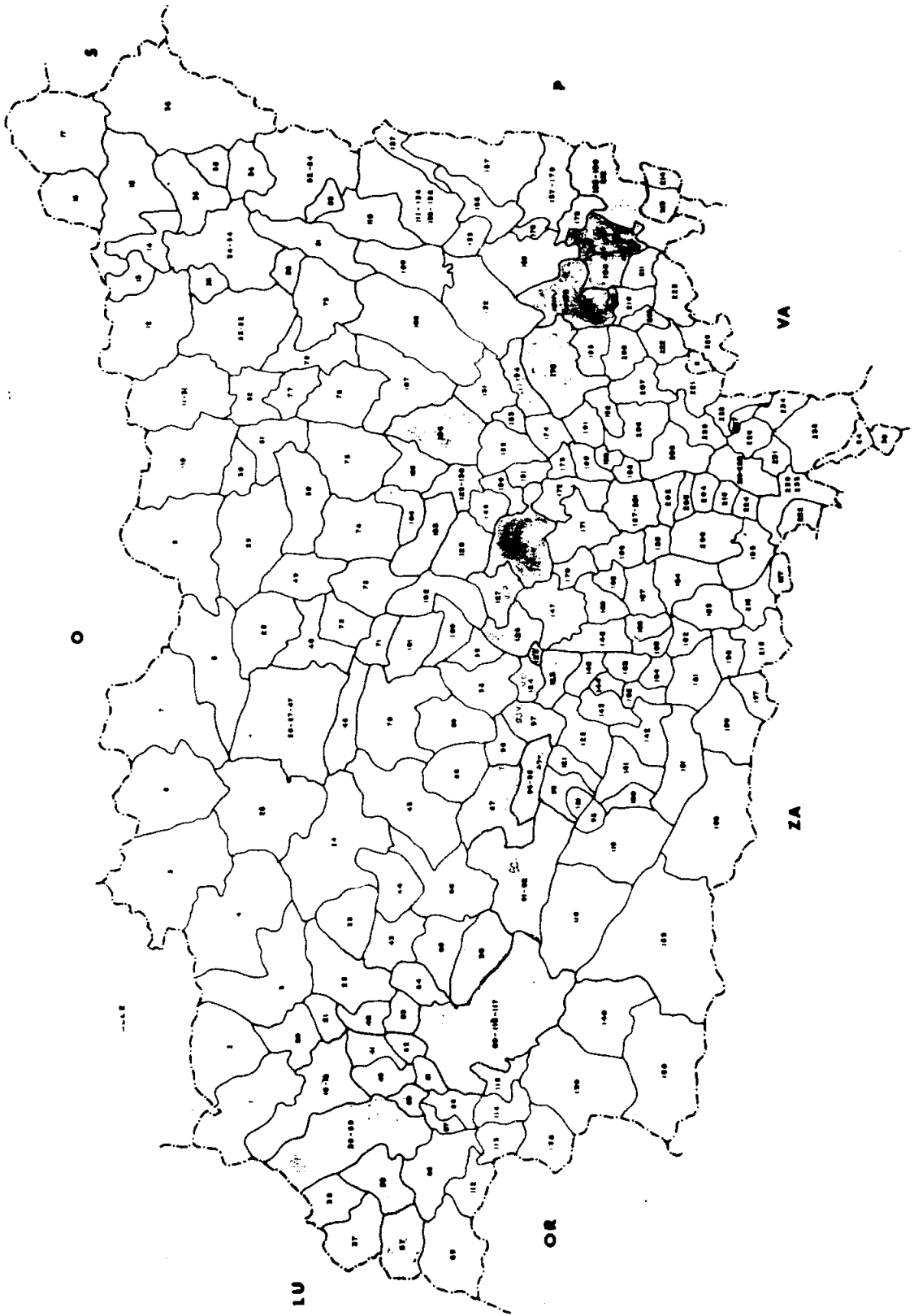
LEÓN 2

MUNICIPIO	Hoja Mapa Nac. (1:50.000)	Planeamiento	Fecha Aprobac.	Revisión(78-86)
13. VALVERDE DE LA VIRGEN	161	N.S.	1978	
13.1. La Virgen del Camino				
13.2. Fresno del Camino				
13.3. Valverde de la Virgen				
13.4. San Miguel del Camino				
13.5. Robledo de Valdoncina				
14. CHOZAS DE ABAJO	161/194			
14.1. Chozas de Arriba				
15. VILLADANGOS DEL PÁRAMO	165/194	N.S.	1977	
15.1. Villadangos del Páramo				
16. SANTA MARINA DEL REY	161/194/193/160			
16.1. San Martín del Camino				
16.2. Villabante				
17. HOSPITAL DE ÓRBIGO	193	P.G.O.U.	1975	
17.1. Puente de Órbigo				
17.2. Hospital de Órbigo				
18. VILLARES DE ÓRBIGO	193	P.D.S.U.	1986	(Red.)
18.1. Villares de Órbigo				
18.2. Santibáñez de Valdeiglesias				
19. VILLAREJO DE ÓRBIGO	193	P.G.O.U.	1958	
19.1. Villarejo de Órbigo				
19.2. Estebanez de la Calzada				
20. SAN JUSTO DE LA VEGA	160/193	N.S.	1980	(Red.)
20.1. San Justo de la Vega				

MUNICIPIO	Hoja Mapa Nac. (1:50.000)	Planeamiento	Fecha Aprobac.	Revisión (78-86)
21. ASTORGA	193/192	N.S.	1983	(Red.)
21.1. Astorga				
21.2. Valdeviejas				
21.3. Murias de Rechivaldo				
21.4. Castrillo de Polvazares				
21.5. Santa Catalina de Somoza				
22. BRAZUELO	160/193/192/159			
22.1. El Genso				
23. SANTA COLOMBA DE SOMOZA	159/192/193			
23.1. Rabanal del Camino				
23.2. Foncedadón				
23.3. Manjarín				
24. MOLINASECA	158/159/192			
24.1. Acebo				
24.2. Folgorio				
24.3. Riego de Ambrós				
24.4. Molinaseca				
25. PONFERRADA	158/191/192	P.G.O.U.	1977	
25.1. Campo				
25.2. Otero				
25.3. Ponferrada				
25.4. Columbianos				
25.5. Fuentes Nuevas				
26. CAMPONARAYA	158	P.D.S.U.	1975	
26.1. Camponaraya				
26.2. Marayola				
26.3. Magaz de Abajo				

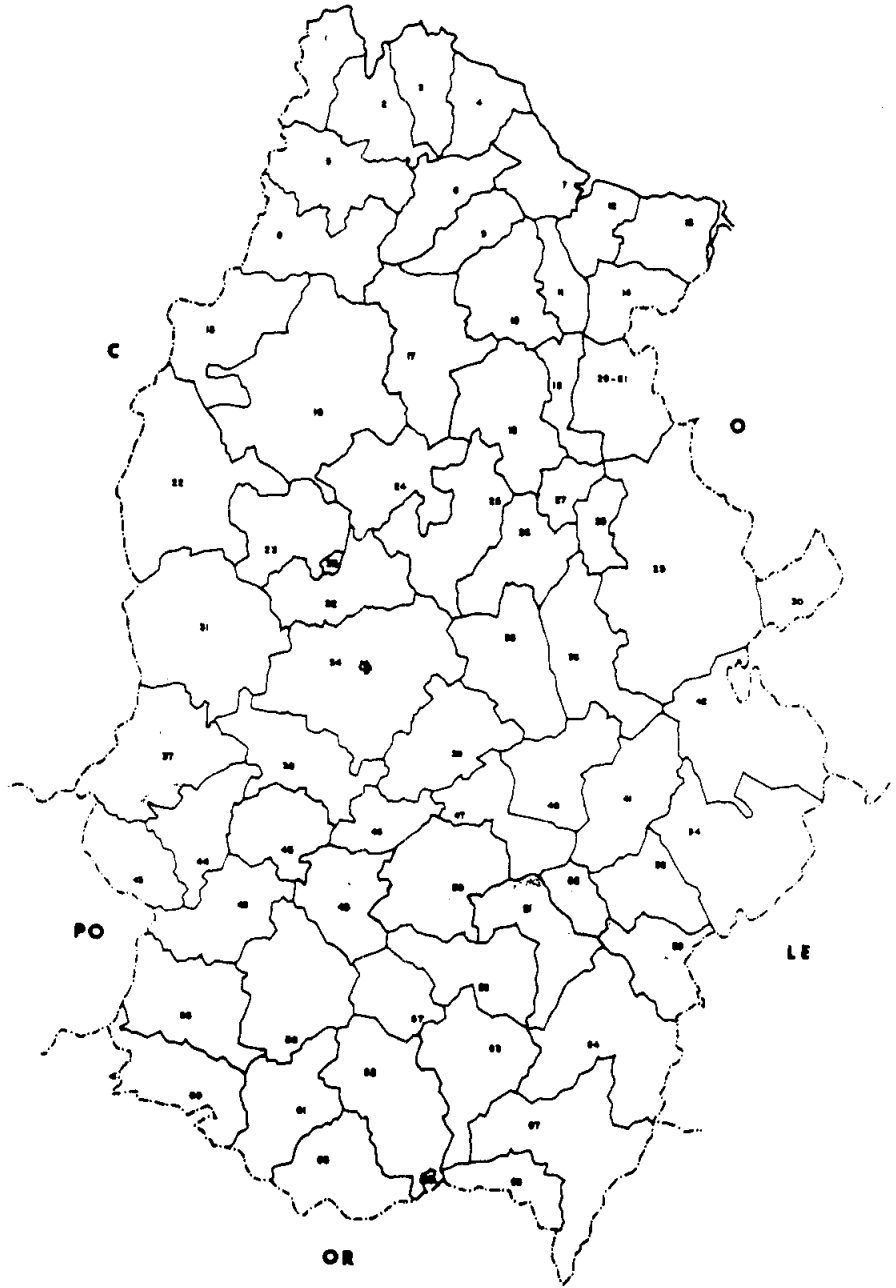
LEÓN 4

MUNICIPIO	Hoja Mapa Nac. (1:50.000)	Planeamiento	Fecha Aprobac.	Revisión (78-86)
27. CACABELOS	158	P.D.S.U.	1975	
27.1. Cacabelos				
27.2. Pieros				
28. VILAFRANCA DEL BIERZO	126/158			
28.1. Valtuille de Abajo				
28.2. Villafranca del Bierzo				
29. TRABADELO	125/126/158/157			
29.1. Pereje				
29.2. Trabadelo				
30. VEGA DE VALCARCE	125/157			



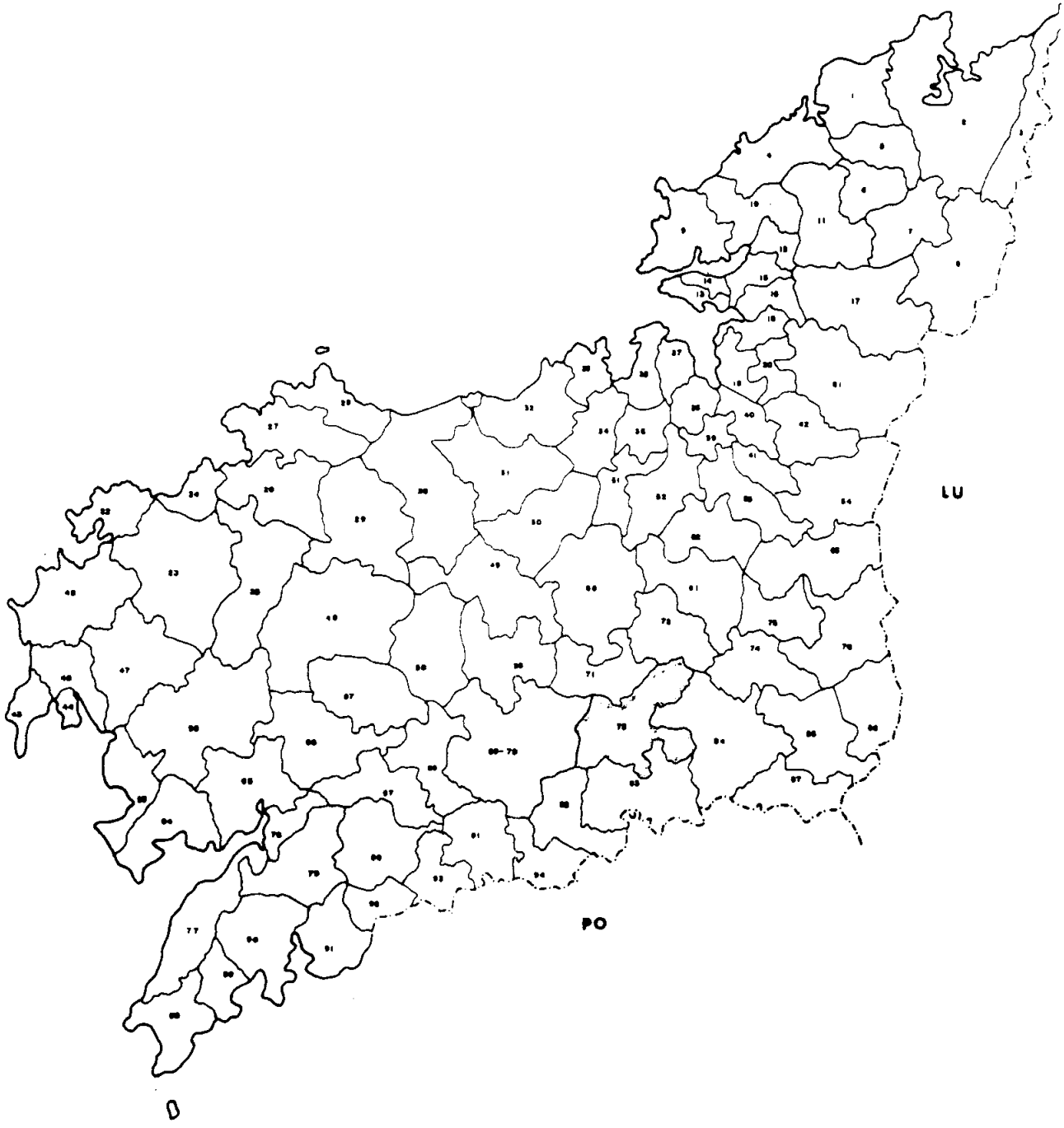
LUGO

MUNICIPIO	Hoja Mapa Nac. (1:50.000)	Planeamiento	Fecha Aprobac.	Revisión (78-86)
1. PIEDRAFITA	124/157			
2. TRIACASTELA	124/125			
3. SAMOS	124/125/156			
4. SARRIA	98/123/124	N.S.	1981	(Red.)
5. PARADELA	123/124			
6. PUERTOMARÍN	97/123	N.S.	1983	(Rev.)
7. MONTERROSO	96/97/122/123	P.D.S.U.	1977	
8. PALAS DEL REY	96/97/122			



LA CORUÑA

MUNICIPIO	Hoja Mapa Nac. (1:50.000)	Planeamiento	Fecha Aprobac.	Revisión (78-86)
1. MELLID	96	P.D.S.U.	1977	
2. ARZÚA	70/95/96	P.D.S.U.	1974	
3. EL PINO	70/95	N.S.	1977	
4. SANTIAGO DE COMPOSTELA	94/95	P.G.O.U.	1974	
4.1. Enfesta	120/121			
4.2. Santiago				



ANEJO - 3

**INVENTARIO
DEL
PATRIMONIO EDIFICADO
CAMINO DE SANTIAGO**

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

PROVINCIA DE HUESCA

SANTA CRUZ DE LA SEROS

CANAL DE BERDUN

SANTA CILIA DE JACA

MUNICIPIO DE PUENTE LA REINA DE JACA

MUNICIPIO DE BAILO

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
I. parroquial Entidad: Paternoy	M	relig. iglesia	XVII	Popul.	----- ----- 9-1979
Pardina de Esporre (Villa)	C				----- ----- 12-1979
Edificio Agrícola Entidad: Pardina de Esporre	M	civil	XIX		----- ----- 12-1979
Alastuey (Villa)	C				----- ----- 10-1979
I. parroquial Entidad: Alastuey	M	relig. iglesia	XII	Rom.	----- ----- 9-1979
Arbues (Villa)	C				----- ----- 10-1979
I. parroquial Entidad: Arbues	M	relig. iglesia	XII XVII	Rom. Barr.	----- ----- 10-1979
Casa-Palacio Entidad: Arbues	M	civil casa	XVI	Rto.	----- ----- 8-1979
Arrés (villa)	C				----- ----- 10-1979
I. parroquial Entidad: Arrés	M	relig. iglesia	XVII	Barr.	----- ----- 8-1979
Castillo Entidad: Arrés	M	civil castillo	XVI	Got.	----- ----- 8-1979
Bailo (Villa)	C				----- ----- 10-1979

MUNICIPIO DE JACA

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
Monasterio de S. Juan de la Peña	M	relig. monasterio		Rom. Got. Rto.	15-07-1989 ----- -----
Ciudadela de Jaca	M	militar fortaleza	XVI	Rto.	10-07-1951 ----- -----
I. catedral de S. Pedro	M	relig. catedral	XII	Rom.	D.3-6-1931 ----- -----
Puente de San Miguel	M	civil puente	XIII	Rom. Got.	10-10-1943 ----- -----
I. parroquial Entidad: Abay	M	relig. iglesia	XII XVI	Rom. Rto.	----- 21-05-1982 -----
Ermita de Santa María Entidad: Abay	M	relig. ermita	XII XVI	Rom. Rto.	----- ----- 8-1979
Abena (Villa)	C				----- ----- 12-1979
I. parroquial Entidad: Abena	M	relig. iglesia	XVIII	Popul.	----- ----- 8-1979
Ara (Villa)	C				----- ----- 12-1979
I. parroquial Entidad: Ara	M	relig. iglesia	XVII	Popul.	----- ----- 12-1979
I. parroquial Entidad: Araguas del Solano	M	relig. iglesia	XVII	Popul.	----- ----- 5-1980
I. parroquial Entidad: Ascara	M	relig. iglesia	XVI	Rto.	----- ----- 5-1980

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
I. parroquial Entidad: Asieso	M	relig. iglesia	XI	Mozára.	----- ----- 8-1979
I. parroquial Entidad: Atares	M	relig. iglesia	XV	Got.	----- ----- 8-1979
Torraza Entidad: Atares	M	civil torre	XV	Got.	----- ----- 8-1979
I. parroquial Entidad: Banaguas	M	relig. iglesia	XVIII	Barr.	----- ----- 9-1979
I. parroquial Entidad: Baraguas	M	relig. iglesia	XV	Got.	----- ----- 8-1979
Lonja de la parroquial	M	civil lonja	XV	Got.	----- ----- 9-1979
I. parroquial Entidad: Baros	M	relig. iglesia	XI XII	Mozára. Rom.	----- ----- 9-1979
Bernues (Villa)	C				----- ----- 10-1979
I. parroquial Entidad: Bernues	M	relig. iglesia	XVIII	Popul.	----- ----- 11-1979
Bescós de Garcipollera (Villa)	C				----- ----- 10-1979
I. parroquial Entidad: Bescós de Garcipollera	M	relig. iglesia	XI-XII, XVIII	Rom. Barr.	----- ----- 10-1979
Binué (Villa)	C				----- ----- 9-1979

DENOMINACION	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
I. parroquial Entidad: Binue	M	relig. iglesia	XVII	Popul.	----- ----- 8-1979
Botalla (Villa)	C				----- ----- 11-1979
I. parroquial Entidad: Botalla	M	relig. iglesia	XII XVIII	Rom. Barr.	----- ----- 11-1979
Ermita de San Miguel Entidad: Botalla	M	relig. ermita	XII	Rom.	----- ----- 11-1979
Ermita de San Clemente Entidad: Botalla	M	relig. ermita	XII	Rom.	----- ----- 11-1979
I. parroquial Entidad: Camas	M	relig. iglesia	XII	rom.	----- ----- 8-1979
I. Santos Justo y Pastor Entidad: Espuendolas	M	relig. iglesia	XVIII	Popul.	----- ----- 8-1979
Casa Tejedor Entidad: Espuendolas	M	civil casa	XVI	Rto.	----- ----- 8-1979
I. parroquial Entidad: Fragonal	M	relig. iglesia	XVII	Popul.	----- ----- 3-1980
I. parroquial Entidad: Gracionepel	M	relig. iglesia	XVIII	Barr.	----- ----- 8-1979
I. parroquial Entidad: Guasa	M	relig. iglesia	XVIII	Popul.	----- ----- 8-1979
I. parroquial Entidad: Guasillo	M	relig. iglesia	X XVIII	Mozára. Barr.	----- ----- 8-1979

DENOMINACION	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
I. parroquial Entidad: Ipas	M	relig. iglesia	XII XIV	Rom. Got.	----- ----- 8-1979
Ermita Virgen de Ipas Entidad: Ipas	M	relig. ermita	XII	Rom.	----- ----- 5-1979
I. de Santiago	M	relig. iglesia	XII XX	Rom.	----- ----- 8-1979
Monasterio de las Benedictinas	M	relig. monaster.	XII XVI XVIII	Rom. Rto. Barr.	----- ----- 8-1979
Murallas	M	civil muralla	XIII XV	Rom. Got.	----- ----- 8-1979
Ayuntamiento	M	civil ayunt.	XVI	Rto.	----- ----- 8-1979
I. del Carmen	M	relig. iglesia	XVII	Rto.	----- ----- 8-1979
Hospital	M	civil hospital	XVIII	Barr.	----- ----- 8-1979
Torre de la Cárcel	M	civil torre	XV	Got.	----- ----- 8-1979
Ermita de S. Cristobal	M	relig. ermita	XV	Got.	----- ----- 8-1979
Ermita de Sarsa	M	relig. ermita	XII	Rom.	----- ----- 8-1979
Fuerte	M	militar fuerte	XVIII		----- ----- 8-1979

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
Puente de S. Cristobal	M	civil puente	XV	Got.	----- ----- 8-1979
I. de Santa María	M	relig. iglesia	XI	Rom.	----- ----- 10-1979
Torre	M	civil torre	XV	Got.	----- ----- 8-1979
Jaca Barrio de Catedral Mercado	C				----- ----- 8-1979
Jaca Sector Barrio: Acin	C				----- ----- 10-1979
I. parroquial de Acin	M	relig. iglesia	XI-XII	Rom.	----- ----- 10-1979
Jaca Barrio Bergosa	C				----- ----- 12-1979
I. parroquial de Bergosa	M	relig. iglesia	XI	Mozára.	----- ----- 12-1979
Pardina de Frauca-Jaca	C				----- ----- 9-1979
Jaca Barrio Larrosa	C				----- ----- 12-1979
I. parroquial de Larrosa	M	relig. iglesia	XI	Mozára.	----- ----- 11-1979
Jaca Barrio Yosa	C				----- ----- 10-1979

DENOMINACION	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
I. parroquial de Yosa	M	relig. iglesia	XI-XII	Rom.	----- ----- 10-1979
I. parroquial Entidad: Jarlata	M	relig. iglesia	XVIII	Barr.	----- ----- 8-1979
Las Tiesas Altas (Villa)	C				----- ----- 8-1979
I. parroquial Entidad: Las Tiesas Altas	M	relig. iglesia	XVIII	Popul.	----- ----- 8-1979
Casa Aisa Entidad: Las Tiesas Bajas	M	civil casa	XVII	Barr.	----- ----- 8-1979
I. parroquial Entidad: Las Tiesas Bajas	M	relig. iglesia	XVIII	Popul.	----- ----- 8-1979
I. parroquial Entidad: Leres	M	relig. iglesia	XI XII	Mozára. Rom.	----- ----- 8-1979
I. parroquial de la Virgen Entidad: Martillue	M	relig. iglesia	XVIII	Popul.	----- ----- 8-1979
I. parroquial Entidad: Navasa	M	relig. iglesia	XII	Rom.	----- ----- 8-1979
I. parroquial Entidad: Navasilla	M	relig. iglesia	XIX		----- ----- 8-1979
I. parroquial Entidad: Noves	M	relig. iglesia	XVII	Popul.	----- ----- 3-1980
I. parroquial Entidad: Orante	M	relig. iglesia	XVIII	Popul.	----- ----- 8-1979

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
Osia (Villa)	C				----- ----- 11-1979
I. parroquial Entidad: Osia	M	relig. iglesia	XII XVII	Rom. Barr.	----- ----- 11-1979
Ermita del Rosario Entidad: Osia	M	relig. ermita	XII XVII	Rom. Barr.	----- ----- 11-1979
I. de S. Martín Entidad: Ulle	M	relig. iglesia	XIII	Rom.	----- ----- 8-1979
Ermita del Cementerio S. Pedro Entidad: Ulle	M	relig. ermita	XVIII	Popul.	----- ----- 8-1979
Villanovilla (Villa)	C				----- ----- 10-1979
I. parroquial Entidad: Villanovilla	M	relig. iglesia	XVIII	Popul.	----- ----- 10-1979
Hospital del Espíritu y San Juan Bautista	M	civil hospital	XVI		----- -----
					----- -----
					----- -----
					----- -----
					----- -----

MUNICIPIO DE CASTIELLO DE JACA

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
I. parroquial Entidad: Aratores	M	relig. iglesia	XI	Rom.	----- ----- 8-1979
Aratores (Villa)	C				----- ----- 10-1979
Castiello de Jaca (Villa)	C				----- ----- 10-1979
I. parroquial	M	relig. iglesia	XVI	Got.	----- ----- 10-1979
Ermita de S. Bartolomé	M	relig. ermita	XII	Rom.	----- ----- 8-1979
Ermita de la Virgen	M	relig. ermita	XII	Rom.	----- ----- 8-1979
Ermita de Santa Juliana	M	relig. ermita	XII	Rom.	----- ----- 10-1979
Casa Nº3 C/ de la Fuente	M	civil casa			----- -----
Casa Nº6 C/ de la Fuente	M	civil casa	XVI		----- -----
					----- -----
					----- -----
					----- -----

MUNICIPIO DE VILLANUA

MUNICIPIO DE CANFRANC

MUNICIPIO DE AISA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

MUNICIPIO DE MIANOS

MUNICIPIO DE ARTIEDA

MUNICIPIO DE SIGÜES

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
I. parroquial de S. Esteban	M	relig. iglesia	XII XVI	Rom. Got.	----- 6-09-1983 -----
Assó-Veral (Villa)	C				----- ----- 12-1979
I. parroquial Entidad: Assó-Veral	M	relig. iglesia	XVI XVIII	Got. Barr.	----- ----- 7-1979
Vivienda Barrio Miramont Entidad: Assó-Veral	M	civil casa	XVIII	Popul.	----- ----- 12-1979
Escó (Villa)	C				----- ----- 7-1979
I. parroquial de S. Miguel Entidad: Ascó	M	relig. iglesia	XII	Rom.	----- ----- 7-1979
Siguës (Villa)	C				----- ----- 12-1979
Ermita de San Juan	M	relig. ermita			----- ----- 9-1979
Pueblo abandonado Entidad: Tiermas	C		XVI	Rto.	----- ----- 12-1979
Restos del Castillo	M	civil castillo	XV	Got.	----- ----- 10-1979
Hospital de Sta. Ana	M	civil hospital	XIV	Got.	----- ----- 10-1979
Casa-Palacio	M	civil palacio			----- ----- 10-1979

COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

MUNICIPIO DE VALCARLOS

MUNICIPIO DE RONCESVALLES

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
Sector Roncesvalles-Valcarlos		paraje pintoresco			30-9-1968 ----- -----
Capilla de Santi Spiritus	M	relig. capilla	XII	Rom.	----- ----- 7-1980
I. de la Colegiata	M	relig. iglesia	XIII	Got.	----- ----- 7-1980
Claustro de la Colegiata	M	relig. claustro	XVII	Recons. Got.	----- ----- 7-1980
Colegiata	M	relig.	XIX	Neocla.	----- ----- 1-1980
Hospital	M	civil hospital	XVI	Rto.	----- ----- 7-1980
Capilla de Santiago o de los Peregrinos	M	relig. capilla	XIII	Got.	----- ----- 7-1980
Cripta	M	relig. cripta	XIII	Got.	----- ----- 7-1980
					----- -----
					----- -----
					----- -----
					----- -----

MUNICIPIO DE BURGUETE

MUNICIPIO DE ERRO

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
I. Parroquial Entidad: Loizu	M	relig. iglesia	XIII	Rom.	----- ----- 7-1980
I. Parroquial Entidad: Aincioa	M	relig. iglesia	XTV	Got.	----- ----- 7-1980
I. Parroquial S. Martín Entidad: Esnoz	M	relig. iglesia	XIII XVI	Got. Rto.	----- ----- 7-1980
I. de S. Bartolomé Entidad: Espinal-Auzperri	M	relig. iglesia	XX		----- ----- 7-1980
Casa Entidad: Espinal-Auzperri	M	civil casa	XVII	Popul.	----- ----- 7-1980
I. de S. Pedro Entidad: Ardaiz	M	relig. iglesia	XIII	Got.	----- ----- 7-1980
Casa Patana Entidad: Ardaiz	M	civil casa	XVII	Rto.	----- ----- 7-1980
Casa Entidad: Ardaiz	M	civil casa	XVI	Popul.	----- ----- 7-1980
I. Parroquial Entidad: Cilueti	M	relig. iglesia	XII	Rom.	----- ----- 9-1980
Casa Urrutia Entidad: Cilueti	M	civil casa	XVI	Popul.	----- ----- 9-1980
I. de S. Saturnino Entidad: Linzoain	M	relig. iglesia	XII XVI XVIII	Rom. Got. Barr.	----- ----- 7-1980
Casa Entidad: Linzoain	M	civil casa	XVI	Popul.	----- ----- 7-1980

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
Casa Entidad: Linzoain	M	civil casa	XVI	Popul.	----- 7-1980
I. Parroquial Entidad: Mezquiriz	M	relig. iglesia	XIII	Rom.	----- 7-1980
Caserío Ureta-Iglesia Entidad: Mezquiriz	M	relig. iglesia	XIII	Rom.	----- 7-1980
Casa Entidad: Mezquiriz	M	civil casa	XIV XVIII	Popul.	----- 7-1980
Casa Entidad: Mezquiriz	M	civil casa	XVIII	Popul.	----- 7-1980
Caserío Ureta-Casa Entidad: Mezquiriz	M	civil casa	XVII	Popul.	----- 7-1980
I. Parroquial Entidad: Viscarret- Guereñdai	M	relig. iglesia	XII XIII XVII	Rom. Got. Barr.	----- 7-1980
Hospedería Entidad: Viscaret- Guereñdai	M	civil hospedería	XII	Rom.	----- 7-1980
					----- -----
					----- -----
					----- -----
					----- -----

MUNICIPIO DE PAMPLONA

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
Ciudadela	M	Militar Fortaleza	XVI	Arq.mil. Rto.	27-02-1973 - - - - - - - - - -
Casco Antiguo	C				6-04-1968 - - - - - - - - - -
Murallas y elementos de éstas	C				7-11-1939 - - - - - - - - - -
Cámara de Comptos	M	relig. cámara	XIII	Got.	R.O.16-1-68 - - - - - - - - - -
Museo de Pamplona	M	civil museo	XVI	Rto.	1-03-1962 - - - - - - - - - -
I. Catedral de Ntra. Sra.	M	relig. catedral	XII XIV XVIII	Rom. Got. Neocl.	3-06-1931 - - - - - - - - - -
Edificio nº7 C/ Gral. Chinchilla		civil casa			12-12-1983 - - - - - - - - - -
Palacio de S. Pedro de los Virreyes		civil palacio			- - - - - 31-05-1976 - - - - -
Museo de Navarra-Iglesia	M	relig. iglesia	XVI XVIII	Rto. Barr.	- - - - - - - - - - 12-1980
Convento de Sto. Domingo	M	relig. convento	XVI XVIII	Rto. Barr.	- - - - - - - - - - 12-1980
Basílica de S. Fermín de Aldapa	M	relig. basílica	XVIII XX	Barr. Neogot.	- - - - - - - - - - 12-1980
Casa del Músico	M	civil casa	XV	Got.	- - - - - - - - - - 12-1980

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
Palacio Arzobispal	M	civil palacio	XVIII	Barr.	----- 12-1980
I. de S. Agustín	M	relig iglesia	XVI XX	Got. Neogot.	----- 12-1980
Platería	M	civil	XX	Modern.	----- 12-1980
I. de San Nicolás	M	relig. iglesia	XIII	Rom.	----- 12-1980
Palacio del Conde Ezpeleta	M	civil palacio	XVIII	Barr.	----- 12-1980
I. de San Lorenzo	M	relig. iglesia	XVIII XIX	Barr. Neocl.	----- 12-1980
Palacio de los Condes de Guendulain	M	civil palacio	XVIII	Barr.	----- 12-1980
I. de S. Cernin	M	relig. iglesia	XIV XVIII	Got. Barr.	----- 12-1980
Palacio de los Navarro-Tafalla	M	civil palacio	XVIII	Barr.	----- 12-1980
Casa-Palacio	M	civil palacio	XVIII	Barr.	----- 12-1980
Biblioteca pública de la Diputación	M	civil biblio.	XX	Modern.	----- 12-1980
Oratorio de S. Felipe Neri	M	relig oratorio	XVIII	Barr.	----- 12-1980

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
Crédito Navarro	M	civil	XX		----- 10-1980
Seminario Diocesano	M	relig. seminario	XX		----- 12-1980
I. de S. Francisco Javier	M	relig. iglesia	XX	Neogot.	----- ----- 12-1980
Palacio del Virrey	M	civil palacio	XVI	Rto.	----- ----- 9-1980
Palacio del Marqués de Rozalejo	M	civil palacio	XVIII	Barr.	----- ----- 10-1980
Escuela de Magisterio y Comercio	M	civil	XIX	Neocl.	----- ----- 12-1980
Torreón de Hornos	M	civil	XVI	Rto.	----- ----- 10-1980
I. Parroquial de Santiago	M	relig. iglesia	XX		----- ----- 10-1980
					----- -----
					----- -----
					----- -----
					----- -----

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
Convento de Capuchinos	M	relig. convento	XVII	Barr.	----- ----- 10-1980
Puente de S. Pedro	M	civil puente	XII	Rom.	----- ----- 9-1980
Casa de la Misericordia	M	civil casa	XX		----- ----- 10-1980
Audiencia	M	civil	XIX	Neocl.	----- ----- 12-1980
Viviendas Pza. Principe de Viana	M	civil casa	XX		----- ----- 10-1980
Archivo de Navarra	M	civil archivo	XIX	Neocl.	----- ----- 9-1980
Capilla de S. Ignacio	M	relig. capilla	XVII	Barr.	----- ----- 12-1980
Colegio Escolapios	M	civil	XX		----- ----- 3-1980
Edificio de la Vasco- Navarra	M	civil casa	XX		----- ----- 12-1980
Padres Paules	M		XX		----- ----- 12-1980
Basílica de S. Ignacio	M	relig. basílica	XX	Neogot.	----- ----- 12-1980
Escuelas Municipales	M	civil	XX		----- ----- 10-1980

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
Casa C/ Compañía	M	civil casa	XVII	Rto.	----- ----- 10-1980
I. de S. Juan Bautista	M	relig. iglesia	XVII	Rto.	----- ----- 9-1980
Edificio del Casino Nuevo	M	civil	XIX	Neocl.	----- ----- 10-1980
Casa Pza. del Castillo nº 49	M	civil casa	XVII	Barr.	----- ----- 10-1980
Viviendas Pza. del Castillo	M	civil casa	XX	Modern.	----- ----- 10-1980
Convento de las Salesas	M	relig. convento	XIX	Neocl.	----- ----- 12-1980
Capilla de S. Fermín (I. de S. Lorenzo)	M	relig. capilla	XVIII	Barr.	----- ----- 12-1980
Capilla de la Virgen del Camino (I. de S. Cernín)	M	relig. capilla	XVIII	Barr.	----- ----- 9-1980
Monumento a los Caidos	M	relig. iglesia	XX		----- ----- 12-1980
Palacio de la Diputación	M	civil palacio	XIX	Neocl.	----- ----- 12-1980
Edificio de viviendas García Castañón	M	civil casa	XX		----- ----- 12-1980
Puente de la Magdalena	M	civil puente	XII	Rom.	----- ----- 12-1980

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
I. de los Carmelitas Descalzos	M	relig. iglesia	XVII	Barr.	----- 12-1980
Convento de los Recoletos	M	relig. iglesia	XVII	Barr.	----- 12-1980
Portal de San Nicolás	M	civil	XVII	Barr.	----- 12-1980
Casa Consistorial-Fachada	M	civil	XVIII	Barr.	----- 12-1980
Palacio de los Coyeneche	M	civil palacio	XVIII	Barr.	----- 12-1980
Arco de la Torre del Rey	M	civil arco	XIV	Got.	----- 12-1980
Seminario de S. Juan	M	relig. seminario	XVIII	Barr.	----- 12-1980
Hospital Militar	M	civil hospital	XVI XVIII	Rto. Barr.	----- 10-1980
Portal de Fracia	M	civil	XVI	Rto.	----- 10-1980
Antiguo Seminario Conciliar	M	relig. seminario	XVIII	Barr.	----- 10-1980
Convento de Carmelitas Descalzas	M	relig. convento	XX	Neocl.	----- 12-1980
Escuelas de Compañía	M	civil casa	XVII	Rto.	----- 12-1980

MUNICIPIO DE BURLADA

MUNICIPIO DE VILLABA

MUNICIPIO DE EZCABARTE

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
I. parroquial Entidad: Eusa	M	relig. iglesia			14-02-1984 - - - - - - - - - -
I. parroquial Entidad: Azoz	M	relig. iglesia	XII XIII	Rom. Got.	- - - - - - - - - - 9-1980
I. de San Martín Entidad: Maquirraín	M	relig. iglesia	XIII	Rom.	- - - - - - - - - - 9-1980
I. de la Inmaculada Entidad: Carrues	M	relig. iglesia	XII XIV	Rom. Got.	- - - - - - - - - - 9-1980
I. de San Juan Bautista Entidad: Orrio	M	relig. — iglesia	XII XIV	Rom. Got.	- - - - - - - - - - 9-1980
I. parroquial Entidad: Anoz	M	relig. iglesia	XIII	Rom.	- - - - - - - - - - 9-1980
I. de San Andrés Entidad: Sorauren	M	relig. iglesia	XX		- - - - - - - - - - 8-1981
Puente Entidad: Sorauren	M	relig. iglesia	XIII	Rom.	- - - - - - - - - - 8-1981
Torre Entidad: Sorauren	M				- - - - - - - - - - 8-1981
La Trinidad de Arre Entidad: Arre	M	relig. iglesia	XII- -XIII XX	Rom.	- - - - - - - - - - 9-1980
I. parroquial de S. Román Entidad: Arre	M	relig. iglesia	XIII XIV-XV	Rom. Got.	- - - - - - - - - - 10-1980
Iglesia Entidad: Oricain	M	relig. iglesia	XIII	Rom.	- - - - - - - - - - 3-1980

MUNICIPIO DE HUARTE

MUNICIPIO DE ESTERIBAR

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
Casa solariega Entidad: Larrasoaña	M	civil casa	XVIII	Barr.	----- ----- 7-1980
Puente de los Bandidos Entidad: Larrasoaña	M	civil puente	XIII XIV	Got.	----- ----- 7-1980
Venta de Arrequeta Entidad: Larrasoaña	M	civil venta	XVI	Popul.	----- ----- 7-1980
I. Parroquial Entidad: Irure	M	relig. iglesia	XII	Rom.	----- ----- 7-1980
I. parroquial S. Juan Bautista Entidad: Setoain	M	relig. iglesia	XII XVIII	Rom. Barr.	----- ----- 7-1980
I. parroquial Virgen del Rosario. Entidad: Errea	M	relig iglesia	XVIII	Barr.	----- ----- 7-1980
I. parroquial de S. Martín Entidad: Imbuluzqueta	M	relig. iglesia	XIV XVIII	Got. Barr.	----- ----- 7-1980
Casa- Palacio Entidad: Imbuluzqueta	M	civil palacio	XVI	Popul.	----- ----- 7-1980
I. parroquial de San Esteban Entidad: Zubiri	M	relig. iglesia	XV XVIII	Got. Barr.	----- ----- 7-1980
Puente de la Rabia Entidad: Zubiri	M	civil puente	XIV	Got.	----- ----- 7-1980
I. parroquial Entidad: Lenaroz	M	relig. iglesia	XVII	Barr.	----- ----- 7-1980
I. parroquial Entidad: Saigos	M	relig iglesia	XIV XVIII	Got. Barr.	----- ----- 7-1980

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
I. Parroquial Entidad: Olloqui	M	reli. iglesia	XIII	Rom.	----- ----- 7-1980
Palacio Entidad: Olloqui	M	civil palacio	XVII	Barr.	----- ----- 7-1980
Palacio de Cabo de Armería Entidad: Arleta	M	civil palacio	XV	Got.	----- ----- 7-1980
Iglesia de Sta. Marina Entidad: Arleta	M	relig iglesia	XIII	Rom.	----- ----- 7-1980
I. parroquial de S. Esteban Entidad: Zabaldica	M	relig iglesia	XV	Got.	----- ----- 7-1980
I. de San Pedro Entidad: Iroz	M	relig iglesia	XX	Recons. Barr.	----- ----- 7-1980
Puente de Iturgaiz Entidad: Iroz	M	civil puente	XII	Rom.	----- ----- 7-1980
I. Parroquial Entidad: Ilurdoz	M	relig iglesia	XIV	Got.	----- ----- 7-1980
Casa Solariega Entidad: Ilurdoz	M	civil casa	XIV	Got.	----- ----- 7-1980
Casa Entidad: Larrasoña	M	civil casa	XVIII	Popul.	----- ----- 7-1980
Hospital de Santiago Entidad: Larrasoña	M	civil hospital	XIII	Got.	----- ----- 7-1980
I. de San Nicolás Entidad: Larrasoña	M	relig. iglesia	XVIII XIX-XX	Barr. Neogot.	----- ----- 7-1980

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
Puente Entidad: Saigos	M	civil puente	XIII	Got.	----- 7-1980
I. parroquial Entidad: Usechi	M	relig iglesia	XII	Rom.	----- 7-1980
I. parroquial de la Asunción Entidad: Urtasun	M	relig iglesia	XIII XVIII	Got. Barr.	----- 7-1980
I. parroquial Entidad: Iraqui	M	relig. iglesia	XV XVIII	Got. Barr.	----- 7-1980
I. parroquial de S. Gil Entidad: Eugui	M	relig iglesia			----- 7-1980
I. parroquial Entidad: Anchoriz	M	relig. iglesia	XIV	Got.	----- 7-1980
I. parroquial Entidad: Zuriain	M	relig. iglesia	XIII XV	Cister. Got.	----- 7-1980
Casa Solariega Entidad: Guendulain	M	civil casa	XVII	Rto.	----- 9-1980
I. parroquial Entidad: Idoy	M	relig. iglesia	XVI	Popul.	----- 7-1980
I. parroquial Entidad: Zay	M	relig. iglesia	XVI	Popul.	----- 7-1980
I. parroquial S. Miguel Entidad: Urdariz	M	relig. iglesia	XVIII	Barr.	----- 7-1980
I. parroquial Entidad: Esquiroz	M	relig. iglesia	XIII	Got.	----- 9-1980

MUNICIPIO DE CIZUR

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
Iglesia de Sta. María Entidad: Gazolaz	M	relig. iglesia	XII	Rom.	× - - - - - - - - - -
I. parroquial de S. Andrés Apostol Entidad: Cizur Mayor	M	relig. iglesia	XIV	Got.	20-08-1973 - - - - - - - - - -
I. de los Sanjuanistas Entidad: Cizur Menor	M	relig. iglesia	XII XIII	Rom. Got.	13-11-1972 - - - - - - - - - -
Palacio de Cabo de Armeria Entidad: Larraya	M	civil palacio	XVI	popul.	- - - - - - - - - - 10-1980
I. parroquial Entidad: Astrain	M	relig. iglesia	XIII XV	Rom. Got.	- - - - - - - - - - 9-1980
I. Antigua Entidad: Barañain	M	relig. iglesia	XII XV	Rom. Got.	- - - - - - - - - - 10-1980
Torre medieval y casa	M	civil	XV	Got.	- - - - - - - - - - 9-1980
I. parroquial Entidad: Cizur Menor	M	relig. iglesia	XII	Rom.	- - - - - - - - - -
Casa Entidad: Gazolaz	M	civil casa	XVI	Popul.	- - - - - - - - - - 10-1980
Casa Entidad: Gazolaz	M	civil casa	XV	Got.	- - - - - - - - - - 10-1980
Castillo Entidad: Guendulain	M	civil castillo	XV	Popul.	- - - - - - - - - - 9-1980
I. parroquial Entidad: Guendulain	M	relig. iglesia	XV	Got.	- - - - - - - - - - 9-1980

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
I. parroquial Entidad: Larraya	M	relig. iglesia	XII	Rom.	----- ----- 9-1980
Casa Solariega Entidad: Larraya	M	civil casa	XVII	Popul.	----- ----- 9-1980
I. parroquial de S.Esteban Entidad: Muru-Astrain	M	relig. iglesia	XIII	Rom. Got.	----- ----- 9-1980
I. de Sta. María Entidad: Paternain	M	relig. iglesia	XII XV	Rom. Got.	----- ----- 9-1980
Casa Solariega Entidad: Sagues	M	civil casa	XVII	Popul.	----- ----- 9-1980
I. parroquial Entidad: Sagues	M	relig. iglesia		Rom.	----- ----- 8-1981
Casa de los Urrutia Entidad: Sagues	M	civil casa	XVII	Popul.	----- ----- 8-1981
I. parroquial Entidad: Undiano	M	relig. iglesia	XIV XVIII	Got. Barr.	----- ----- 9-1980
I. parroquial Entidad: Zariquiegui	M	relig. iglesia	XII XV	Rom. Got.	----- ----- 9-1980
					----- -----
					----- -----
					----- -----

MUNICIPIO DE ENERIZ

BIURRUN-OLCOZ

MUNICIPIO DE TIEBAS

MUNICIPIO DE ELORZ

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
I. parroquial Entidad: Zulueta	M	relig. iglesia	XII XIV	Rom. Got.	----- ----- 9-1980
Casa Entidad: Zulueta	M	civil casa	XV	Got.	----- ----- 9-1980
I. parroquial Entidad: Noain	M	relig. iglesia	XIV	Got.	----- ----- 9-1980
Palacio Entidad: Oriz	M	civil palacio	XVI	Rto.	----- ----- 9-1980
Torre Entidad: Yarnoz	M	civil torre	XIV	Got.	----- ----- 12-1980
I. parroquial Entidad: Zabalegui	M	relig. iglesia	XIV	Got.	----- ----- 9-1980
Casa Entidad: Zabalegui	M	civil casa	XVI	Popul.	----- ----- 9-1980
I. parroquial Entidad: Imarcoai	M	relig. iglesia	XII	Rom.	----- ----- 9-1980
Palacio entidad: Imarcoai	M	civil palacio	XVI	Popul.	----- ----- 10-1980
Acueducto Entidad: Imarcoai	M	civil acueducto	XVIII	Neocl.	----- ----- 9-1980
Torre Entidad: Imarcoai	M	civil torre	XVI	Popul.	----- ----- 9-1980
Casa parroquial Entidad: Torres	M	civil casa	XVIII	Popul.	----- ----- 9-1980

MUNICIPIO DE MONREAL

MUNICIPIO DE IBARGOITI

MUNICIPIO DE AIBAR

MUNICIPIO DE LUMBIER

MUNICIPIO DE SANGÜESA

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
I. de Sta. María la Real	M	relig. iglesia	XII XV	Rom. Got.	5-03-1989 -----
I. Santiago Apostol	M	relig. Iglesia	XII XIII	Rom.	13-12-1972 -----
Ermita de S. Adrián Vadollengo	M	relig. ermita	XI	Rom.	15-11-1983 -----
Casa de Paris	M	civil casa	XVI	Rto.	----- ----- 12-1980
I. parroquial Entidad: Rocoforte	M	relig. iglesia	XV	Got.	----- ----- 12-1980
Palacio de los Duques de Granada	M	civil palacio	XV	Got.	----- ----- 12-1980
Palacio de Guendulain	M	civil palacio	XVII	Barr.	----- ----- 12-1980
Palacio de Valle Santoro	M	civil palacio	XVII	Barr.	----- ----- 12-1980
I. de S. Salvador	M	relig. iglesia	XV	Got.	----- ----- 12-1980
Convento del Carmen	M	relig. convento	XIV	Got.	----- ----- 12-1980
I. Convento del Carmen	M	relig. iglesia	XVI	Rto.	----- ----- 12-1980
Ayuntamiento	M	civil ayunt.	XVI	Rto.	----- ----- 12-1980

MUNICIPIO DE JAVIER

MUNICIPIO DE YESA

MUNICIPIO DE VIANA

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
I. de Sta. María	M	relig. iglesia	XIV XVI XVIII	Got. Rto. Barr.	X - - - - - - - - - -
Biblioteca Correos	M	civil biblio.	XVII	Barr.	- - - - - - - - - - 9-1980
Casa del Barón Moline	M	civil casa	XVII	Rto.	- - - - - - - - - - 9-1980
Ayuntamiento	M	civil ayunt.	XVII	Rto.	- - - - - - - - - - 9-1980
I. de San Pedro	M	relig. iglesia	XVIII	Barr.	- - - - - - - - - - 9-1980
Ermita de la Soledad	M	relig. ermita	XV	Got.	- - - - - - - - - - 9-1980
Casa Centro parroquial	M	civil casa	XVI	Rto.	- - - - - - - - - - 9-1980
Casa Borgia	M	civil casa	XVI	Rto.	- - - - - - - - - - 9-1980
Portal de la Solana o de la Inmaculada	M	civil puerta	XVI	Rto.	- - - - - - - - - - 9-1980
Casa del arzobispo Murquiz y Alouate	M	civil casa	XVI	Rto.	- - - - - - - - - - 9-1980
Convento de S. Francisco-Iglesia	M	relig. convento	XVI XVII	Rto. Barr.	- - - - - - - - - - 9-1980
Hospital de Ntra. Sra. de Gracia	M	civil hospital	XVI	Rto.	- - - - - - - - - - 9-1980

MUNICIPIO DE BARGOTA

MUNICIPIO DE ARMAÑANZAS

MUNICIPIO DE TORRES DEL RIO

MUNICIPIO DE SANSOL

MUNICIPIO DE LOS ARCOS

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
Casa C/ Mayor, 70	M	civil casa	XVII	Popul.	----- 9-1980
Casa C/ Medio, 16	M	civil casa	XVII	Popul.	----- 9-1980
Casa C/ Medio, 28	M	civil casa	XVII	Popul.	----- 9-1980
Ayuntamiento	M	civil ayunt.	XVII	Popul.	----- 9-1980
Casa Pza del Rancho, 23	M	civil casa	XVII	Popul.	----- 9-1980
Casa	M	civil casa	XVII	Popul.	----- 9-1980
Casa C/ Mayor, 14	M	civil casa	XVII	Popul.	----- 9-1980
Casa C/ S. Antón, 3,5	M	civil casa	XVII	Popul.	----- 9-1980
Casa C/ Ramón y Cajal, 20	M	civil casa	XVII	Popul.	----- 9-1980
Casa Pza. del Coso	M	civil casa	XVII	Popul.	----- 9-1980
Casa Pza. de Sta. María	M	civil casa	XVIII	Popul.	----- 9-1980
Puerta de las murallas	M	civil puerta	XVIII	Barr.	----- 9-1980

MUNICIPIO DE LUQUIN

MUNICIPIO DE VILLAMAYOR DE MONJARDIN

MUNICIPIO DE AYEGUI

MUNICIPIO DE ESTELLA

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
Casa de la C/ de la Rúa, 20	M	civil casa	XVII	Rto.	----- ----- 9-1980
Casa de la C/ de la Rúa, 30	M	civil casa	XVII	Rto.	----- ----- 9-1980
Casa de la C/ Curtidores, 11	M	civil casa	XVI	Got.	----- ----- 9-1980
Convento de Sto. Domingo	M	relig. convento	XIII	Got.	----- ----- 9-1980
I. de Ntra. Sra. de Rocamador	M	relig. iglesia	XII XVII	Rom. Barr.	----- ----- 9-1980
Convento de Sta. Clara	M	relig. convento	XII	Barr.	----- ----- 9-1980
Convento de S. Benito	M	relig. convento	XII XVII	Rom. Rto.	----- ----- 9-1980
Casa de la Pza. de los Fueros, 4 y 25	M	civil casa	XVII	Barr.	----- ----- 9-1980
I. de S. Juan Bautista	M	relig. iglesia	XII XIV	Rom. Got.	----- ----- 9-1980
Casa Torrotoña	M	civil casa	XVII	Barr.	----- ----- 9-1980
Casa C/ Mayor, 61	M	civil casa	XVIII	Barr.	----- ----- 9-1980
Casa C/ Zapatería, 11	M	civil casa	XVII	Barr.	----- ----- 9-1980

MUNICIPIO DE VILLATUERTA

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
I. de Sta. María Jus del Castillo	M	relig. iglesia	XII XIV	Rom. Got.	14-02-1984 - - - - - - - - - -
I. del Sto. Sepulcro	M	relig. iglesia	XII XIV	Rom. Got.	4-06-1931 - - - - - - - - - -
I. de S. Pedro de la Rúa	M	relig. iglesia	XIII XIV	Got.	4-06-1931 - - - - -
I. de S. Miguel Arcangel	M	relig. iglesia	XII XIII	Rom. Got.	4-06-1931 - - - - -
Casa del Duque de Granada	M	civil casa			- - - - - - - - - -
Barrio de S. Pedro de la Rúa	C		XIV	Got.	4-12-1956 - - - - -
Hospital de la Misericordia	M	civil hospital			- - - - - 5-11-1981 - - - - -
Ciudad	C				- - - - - 13-03-1973 - - - - -
Palacio de los Reyes de Navarra	M	civil palacio	XII	Rom.	- - - - - - - - - - 9-1980
Antiguo Ayuntamiento	M	civil ayunt.	XVI	Rto.	- - - - - - - - - - 9-1980
Palacio de los Cristobal	M	civil palacio	XVI	Plater.	- - - - - - - - - - 9-1980
Casa de la C/ de la Rúa,27	M	civil casa	XVI	Got.	- - - - - - - - - - 9-1980

MUNICIPIO DE YERRI

MUNICIPIO DE CIRAUQUI

MUNICIPIO DE MAÑERU

MUNICIPIO DE PUENTE LA REINA

MUNICIPIO DE OBANOS

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
I. del Crucifijo	M	relig. iglesia	XII	Rom.	<u>13-08-1943</u> - - - - -
Casa de los Cubiertos	M	civil casa	XVIII	Barr.	<u>12-08-1977</u> - - - - -
I. de Santiago	M	relig. iglesia	XII XVI XVIII	Rom. Got. Neocl.	<u>3-06-1931</u> - - - - -
Puente sobre el Río Arga	M	civil puente	XI	Rom.	\ - - - - - - - - - -
Convento del Crucifijo	M	relig. convento	XVIII	Barr.	- - - - - - - - - - 3-1981
Casa C/ Mayor nº 11	M	civil casa	XVIII	Barr.	- - - - - - - - - - 3-1981
Antiguo Convento de Trinitarios	M	relig. convento	XIV XVII	Got. Barr.	- - - - - - - - - - 3-1981
Casa del Regadío	M	civil casa	XVII	Rto.	\ - - - - - - - - - -
Casa del Vínculo	M	civil casa	XVIII	Barr.	- - - - - - - - - - 3-1981
Casa C/ Mayor	M	civil casa	XV	Rto.	- - - - - - - - - - 3-1981
I. de San Pedro	M	relig. iglesia	XII XV	Rom. Got.	- - - - - - - - - - 3-1981
Convento de las Agustinas	M	relig. convento	XVIII	Barr.	- - - - - - - - - - 3-1981

MUNICIPIO DE MURUZABAL

MUNICIPIO DE LEGARDA

MUNICIPIO DE UTERGA

MUNICIPIO DE GALAR

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA

MUNICIPIO DE GRAÑON

MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO DE LA CALZADA

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
I. de S. Francisco	M	relig. iglesia	XVI	Rto.	9-06-1982 ----- -----
I. Catedral de El Salvador y Santa María	M	relig. iglesia	XII-XIII XVI XVIII	Rom. Rto. Barr.	D.3-6-1931 ----- -----
Santo Domingo de la Calzada (Villa)	C				----- 20-07-1973 -----
Casa de los Trastamara o Palacio del Obispo del Pino	M	civil casa			----- 5-12-1983 -----
Edificio sito en C/ Zamalacárregui, 56	M	civil casa	XVIII	Barr.	----- 29-06-1983 -----
Casona Pza. de S. Francisco Nº 10	M	civil casa	XVIII	Neocl.	----- ----- 8-1979
Muralla	M	civil muralla	XIV	Got.	----- ----- 8-1979
Ayuntamiento	M	civil	XVIII	Neocl.	----- ----- 8-1979
Juzgado Comarcal	M	civil	XVIII	Neocl.	----- ----- 8-1979
Casa C/ Hilario Pérez, 12	M	civil casa	XVIII	Neocl.	----- ----- 8-1979
Ermita Ntra. Sra. de la Plaza	M	relig. ermita	XVI XVIII	Rto. Barr.	----- ----- 8-1979
Puente	M	civil puente	XVIII		----- ----- 8-1979

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
Casa C/ del Cristo, 5	M	civil casa	XVI	Rto.	----- ----- 8-1979
Convento Franciscanas	M	relig. convento	XVII	Barr.	----- ----- 8-1979
Casona C/ del Cristo, 15	M	civil casa	XVI	Rto.	----- ----- 8-1979
Convento Madres Bernardas	M	relig. convento	XVI	Rto.	----- ----- 8-1979
Parador Nacional	M	civil	XIV	Got.	----- ----- 8-1979
Casona C/ Zumalacárregui, 45	M	civil casa	XVIII	Barr.	----- ----- 8-1979
Casona C/ Zumalacárregui, 85, 89, 104	M	civil casa	XVII XVIII	Barr.	----- ----- 8-1979
Casa C/ General Mola, 18, 36, 64, 71, 87, 88	M	civil casa	XVII XVIII	Barr.	----- ----- 8-1979
Casa C/ General Mola, s/n	M	civil casa	XVIII	Barr.	----- ----- 8-1979
Casona C/ General Mola, 89	M	civil casa	XVIII	Barr.	----- ----- 8-1979
					----- -----
					----- -----

MUNICIPIO DE BAÑARES

MUNICIPIO DE CIRUEÑA

MUNICIPIO DE ALESANCO

MUNICIPIO DE AZOFRA

MUNICIPIO DE NAJERA

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
Ex-Monasterio de Sta. M ^a la Real	M	relig. monaster.	XV	Got. Plater.	1-11-1889 - - - - - - - - - -
I. parroquial de la Cruz	M	relig. iglesia	XVI XVII	Rto.	17-11-1983 - - - - - - - - - -
Nájera (Villa)	C				- - - - - - - - - - 8-1979
I. Madre de Dios	M	relig. iglesia	XVI	Rto.	- - - - - - - - - - 8-1979
I. parroquial de Clarisas	M	relig. iglesia	XVIII	Barr.	- - - - - - - - - - 8-1979
Casas C/ Garrán, 18-20	M	civil casa	XVIII	Barr.	- - - - - - - - - - 8-1979
Casona C/ Garrán, 1	M	civil casa	XVIII	Barr.	- - - - - - - - - - 8-1979
Casa Pza. Martón Pascual s/n	M	civil casa	XVII	Barr.	- - - - - - - - - - 8-1979
Soportales Pza. Queipo de LLano	M	civil	XVI XVIII	Rto. Barr.	- - - - - - - - - - 8-1979
					- - - - - - - - - -
					- - - - - - - - - -
					- - - - - - - - - -

MUNICIPIO DE ALESON

MUNICIPIO DE HUERCANOS

MUNICIPIO DE NAVARRETE

MUNICIPIO DE LOGROÑO

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
Palacio de la Diputación, Gran Hotel y zona ocupada por el Antiguo Palacete (Pza. del Espolón)	C				21-07-1978 ----- -----
Puente romano de Mantible	M	civil puente			5-03-1983 ----- -----
Antigua Tabacalera (Exconvento de la Merced)	M		XVII	Barr.	27-05-1983 ----- -----
I. de Sta. María la Rendonda	M	relig. iglesia	XVII	Barr.	----- -----
I. de San Bartolomé	M	relig. iglesia			R.O. 18-09-1866 -----
I. de Sta. María de Palacio	M	relig. iglesia			10-10-1943 ----- -----
Museo de Bellas Artes de Logroño	M	civil			----- -----
Teatro Bretón de los Herreros	M	civil teatro			1-10-1983 ----- -----
Palacio del Marqués de Monasterio	M	civil palacio			----- 1-07-1982 -----
I. parroquial de Santiago el Real	M	relig. iglesia	XVI- XVII	Rto.	----- ----- y
					----- -----
					----- -----

MUNICIPIO DE HERVIAS

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA- LEON

PROVINCIA DE BURGOS

MUNICIPIO DE CASTRILLO DEL VAL

MUNICIPIO DE CARDEÑAJIMENO

MUNICIPIO DE BURGOS

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
I. Catedral de Sta. María	M	relig. catedral	XIII XIV XV	Got.	13-04-1885 - - - - - - - - - -
Casa de Miranda	M	civil casa	XVI	Rto.	fac: 27-10-1914 - - - - -
I. de S. Nicolás	M	relig. iglesia	XIV	Got.	5-03-1917 - - - - - - - - - -
Palacio Pº de la Isla, 37	M	civil palacio	XX	Histor.	7-01-1943 - - - - - - - - - -
Arco de Sta. María	M	civil arco	XIV	Got. Plat.	10-10-1943 - - - - -
Monasterio benedictino de San Juan	M	relig. monast.	XIV XVI	Got. Rto.	17-06-1944 - - - - - - - - - -
Hospital de la Concepción	M	civil hospital	XVI	Rto.	10-04-1946 - - - - -
* Zonas de la ciudad de Burgos	C				26-08-1967 - - - - - - - - - -
Casa del Cordón	M	civil casa	XV	Got.	10-06-1968 - - - - - - - - - -
Real Monasterio de S. Agustín	M	relig. monast.	XIV	Got.	24-03-1982 - - - - - - - - - -
Fachada del Palacio Angulo	M	civil palacio			5-03-1983 - - - - - - - - - -
I. de S. Lesmos	M	relig. iglesia	XV XVI	Got. tar.	0.31-5-1944 - - - - - - - - - -

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
Puente del Recinto Medieval	M	civil puente			X - - - - - - - - - -
Zona verde de la ciudad de Burgos	C	paraje pintoresco			X - - - - - - - - - -
Puerta del Recinto Medieval	M	civil puerta	XII	Rom.	X - - - - - - - - - -
I. de S. Gil	M	relig. iglesia	XIV XV	Got.	D. 3-6-1931 - - - - - - - - - -
I. de S. Esteban	M	relig. iglesia	XIV	Got.	D. 3-6-1931 - - - - - - - - - -
					- - - - - - - - - -
Puerta de S. Esteban	M	civil puerta	XIII	Mudej.	D. 3-6-1931 - - - - - - - - - -
Monasterio de Sta. María La Real de Las Huelgas	M	relig. monast.	XII	Cister.	D. 3-6-1931 - - - - - - - - - -
Hospital del Rey	M	civil hospital	XII	Rom.	D. 3-6-1931 - - - - - - - - - -
I. de Sta. María La Mayor Entidad: Gamonal de Riopico	M	relig. iglesia	XIV	Got.	D. 3-6-1931 - - - - - - - - - -
Monasterio de Ntra. Sra. de Fresdelval Entidad: Villatoro	M	relig. monast.			D. 3-6-1931 - - - - - - - - - -
Cartuja de Sta. María de Miraflores	M	relig. cartuja	XV	Got. Isabe.	14-12-1972 - - - - - - - - - -

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
Teatro principal	M	civil teatro	XIX	Eclét.	22-10-1985 - - - - - - - - - -
Edificio del Antiguo Parador del Consulado de la Pza. de la Vega	M	civil			- - - - - 28-09-1979 - - - - -
Seminario Conciliar de los Jerónimos	M	relig. seminario	XX	Neocl.	- - - - - - - - - - 10-1979
Crucero Entidad: Gamonal de Riopico	M	relig. crucero	XV	Got.	- - - - - - - - - - 10-1979
I. de San Esteban Entidad: Villafría de Burgos	M	relig. iglesia	XVI	Got. tard.	- - - - - - - - - - 9-1979
I. de S. Adrián Martir Entidad: Villimar	M	relig. iglesia	XV XVII	Got. Rto.	- - - - - - - - - - 9-1979
Convento Granja Entidad: Villargamar	M	relig. convento	XVII	Barr.	- - - - - - - - - - 10-1979
I. Ntra. Sra. de la Asunción Entidad: Cotar	M	relig. iglesia	XV	Got.	- - - - - - - - - - 10-1979
Capitanía	M	civil	XIX	Eclet.	- - - - - - - - - - 10-1979
Hotel Norte y Londres	M	civil hotel	XIX	Eclet.	- - - - - - - - - - 10-1979
Monasterio de las Salesas (Iglesia)	M	relig. monast.	XX	Histo.	- - - - - - - - - - 10-1979
I. de S. Pedro de la Fuente	M	relig. iglesia	XIX	Neocl.	- - - - - - - - - - 10-1979

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
Casa de los Melgosa	M	civil casa	XVI	Rto.	----- 10-1979
Casa de Iñigo Angulo	M	civil casa	XVI	Rto.	----- 10-1979
Gobierno Civil	M	civil	XX	Eclet.	----- 10-1979
I. de S. Cosme	M	relig. iglesia	XV XVI XVII	Got. Rto. Barr.	----- 10-1979
Hospital de Barrantes	M	civil hospital	XVII	Rto.	----- 10-1979
Universidad Pontificia- Seminario	M	civil univer.	XIX	Eclet.	----- 10-1979
Casa Lavadores de lana antiguos	M	civil casa	XVII	Barr.	----- 10-1979
Hospital Provincial	M	civil hospital	XX	Histor.	----- 10-1979
I. Convento de la Merced	M	relig. iglesia	XV XVII XX	Got. Barr. Histor.	----- 10-1979
Estación de Autobuses	M	civil	XX	Funcio.	----- 10-1979
Casa con Escudo	M	civil casa			----- 10-1979
Palacio Arzobispal	M	civil palacio	XX	Eclet.	----- 10-1979

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
Casa C/ Ruiz Aparicio	M	civil casa	XX	Histor.	----- 10-1979
Casa C/ Ruiz Aparicio,16	M	civil casa	XX	Histor.	----- 10-1979
Colegio Saldana	M	civil	XVII	Barr.	----- 10-1979
Crucero	M	relig. crucero	XVII	Barr.	----- 10-1979
Convento S. Francisco	M	relig convento	XV XVI	Got. Plat.	----- 10-1979
Clínica del Dtor. Vara	M	civil	XIX	Eclet.	----- 10-1979
Convento Venerables	M	relig. convento	XV XVIII	Got. Barr.	----- 10-1979
Casa C/ S. Pablo, 10	M	civil casa	XIX	Histor.	----- 10-1979
I. de Santa Agueda	M	relig. iglesia	XIV	Got.	----- 10-1979
Convento de Sta. Clara	M	relig. convento	XIV XV	Got. Plater.	----- 10-1979
Casa C/ Santander, 11	M	civil casa	XVII	Barr.	----- 10-1979
Escuela de los Vadillos	M	civil	XIX	Histor.	----- 10-1979

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
Muralla	M	civil muralla	XIII XIV XVI	Got. Mudej. Rto.	----- ----- 10-1979
Puerta de S. Gil	M	civil puerta	XVI	Rto.	----- ----- 10-1979
Castillo	M	civil castillo		Mudej.	----- ----- 10-1979
Puente Pza. de Castilla	M	civil puente	XX	Funcio.	----- ----- 10-1979
Puente S. Pablo	M	civil puente	XIX	Modern.	----- ----- 10-1979
Puente de Sta. María	M	civil puente	XIX	Modern.	----- ----- 10-1979
Casa Pza. del Cid	M	civil casa	XX	Racion.	----- ----- 10-1979
Estación de Ferrocarril	M	civil estación	XIX	Neocl.	----- ----- 10-1979
Cementerio Municipal de S. José	M	relig. cement.	XIX	Eclet.	----- ----- 10-1979
Convento Adoratrices	M	relig. convento	XX	Histor.	----- ----- 10-1979
Fábrica Cª de Valladolid	M	civil	XX	Eclet.	----- ----- 10-1979
Gasolinera	M	civil	XX	Racio.	----- ----- 10-1979

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
Consulado del Mar	M	civil	XVIII	Neocl.	----- ----- 10-1979
Diputación Provincial	M	civil	XVIII	Neocl.	----- ----- 10-1979
C/ Ferrán González	C				----- ----- 10-1979
Palacio de Castifale	M	civil palacio	XVI	Rto.	----- ----- 10-1979
Alhondiga-Prisión Provincial	M	civil	XVI	Rto.	----- ----- 10-1979
Casa de los Cubos	M	civil casa	XVI	Rto.	----- ----- 10-1979
Casa de los Lerma	M	civil casa	XVI	Rto.	----- ----- 10-1979
Fábrica de Harina	M	civil	XVIII XX	Barr. Funcio.	----- ----- 10-1979
Monumento al Empecinado	M	civil	XIX	Neocl.	----- ----- 10-1979
Monumento al Cid	M	civil	XVIII	Barr.	----- ----- 10-1979
Monumento Arco de Fernán González	M	civil	XVI	Rto.	----- ----- 10-1979
Puerta S. Martín	M	civil puerta	XIII	Mudej.	----- ----- 10-1979

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
Casa C/ Vitoria	M	civil casa	XX	Histor.	----- ----- 10-1979
Cine Avenida	M	civil	XX	Racion.	----- ----- 10-1979
Torre de Albillos	M	civil torre	XIV XX	Got. Histor.	----- ----- 10-1979
Templete de Música Espolón	M	civil	XIX	Modern.	----- ----- 4-1979
Sector-Barrio de las Huelgas	C				----- ----- 10-1979
Sector-Barrio de S. Amaro	C				----- ----- 10-1979
Puerta C/ Alfonso XIII	M	civil puerta	XVI	Rto.	----- ----- 10-1979
Sector Barrio: Casco Antiguo (Pza. Libertad)	C				----- ----- 10-1979
Paseo de los Cubos	C				----- ----- 10-1979
Chalet de las Adelfas	M	civil	XX	Eclet.	----- ----- 10-1979
Casas unifamiliares en C/ Dña Jimena	C				----- ----- 10-1979
Paseo Espolón	C				----- ----- 10-1979

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	DECLARADO
				INCOADO
				INV. GRAL.
Casas unifamiliares el Progreso	C			----- 10-1979
C/ Francisco Salinas (Viviendas)	C			----- 10-1979
Avda. del Generalísimo	C			----- 10-1979
Inst. Niño Jesús	M	civil	XIX	----- 10-1979
Palacio de Justicia	M	civil	XIX	----- 10-1979
Casa Avda. Generalísimo, 3	M	civil casa	XIX	----- 10-1979
Casas Avda. Generalísimo, 5	M	civil casa	XIX	----- 10-1979
Edificio -vivienda Avda. Generalísimo	M	civil casa	XIX	----- 10-1979
Casa Avda. Generalísimo, 9	M	civil casa	XX	----- 10-1979
Casa Avda. del Generalísimo, 11	M	civil casa	XIX	----- 10-1979
Casas Avda. Generalísimo, 12, 13 14	M	civil casa	XIX	----- 10-1979
Puente del Instituto	M	civil puente	XIX	----- 10-1979

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
Pza. Huerto del Rey- La Flora	C				----- ----- 10-1979
Fuente de La Flora	M	civil fuente	XVIII XIX	Barr. Neocl.	----- ----- 10-1979
Paseo de la Isla	C				----- ----- 10-1979
Casona	M	civil	XX	Eclet.	----- ----- 10-1979
Portada iglesia Cerezo del Río Tirón	M	relig. iglesia	XI	Rom.	----- ----- 10-1979
Arcada del Palacio Castilfale	M	civil	XVI	Rto.	----- ----- 10-1979
Puente Malatos	M	civil puente	XIV XVII	Rto. Barr.	----- ----- 10-1979
C/ Lain Calvo Casco antiguo	C				----- ----- 10-1979
Sector Barrio: LLana de Dentro	C				----- ----- 10-1979
Casa de ladrillo	M	civil casa	XX	Histor.	----- ----- 10-1979
LLana de Afuera	C				----- ----- 10-1979
Pza. Mayor (Casco antiguo)	C				----- ----- 10-1979

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
Ayuntamiento	M	civil ayunt.	XVIII	Neocl.	----- ----- 10-1979
C/ Niño Rasura (Casco antiguo)	C				----- ----- 10-1979
Crucero C/ Niño Rasura	M				----- ----- 10-1979
C/ Paloma (Casco antiguo)	C				----- ----- 10-1979
C/ La Puebla (Casco antiguo)	C				----- ----- 10-1979
Pza. del Rey S. Fernando (Casco antiguo)	C				----- ----- 10-1979
C/ San Juan (Casco antiguo)	C				----- ----- 10-1979
Delegación Hacienda	M	civil	XVII	Barr.	----- ----- 10-1979
Pza. de S. Lesmos	C				D.31-5-1944 ----- -----
Casa de la Cultura	M	civil	XVI	Got. Plater.	----- ----- 10-1979
Puerta de S. Juan	M	civil puerta	XIX	Popul.	D.31-5-1944 ----- -----
Puente de S. Lesmos	M	civil puente			D.31-5-1944 ----- -----

DENOMINACION	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
C/ S. Lorenzo (Casco antiguo)	C				----- ----- 10-1979
I. de San Lorenzo	M	relig. iglesia	XVII	Barr.	----- ----- 10-1979
Pza. de Sta. María (Casco antiguo)	C				----- ----- 10-1979
Casa Nº 7 Pza. de Santa María	M	civil casa	XVI	Rto.	----- ----- 10-1979
Fuente Pza. de Sta. María	M	civil fuente	XVII XIX	Barr. Eclet.	----- ----- 10-1979
Pza. de Vega (Casco antiguo)	C				----- ----- 10-1979
Casa antiguo Parador	M	civil casa	XVII	Barr.	----- ----- 10-1979
Pza. del Compás	C				----- ----- 10-1979
Arco de entrada Muralla	M	civil arco	XIII XIV	Got.	----- ----- 10-1979
Cuartel de la Guardia Civil	M	civil	XVII	Barr.	----- ----- 10-1979
Fuente Pza. del Compás	M	civil fuente	XVIII	Barr.	----- ----- 10-1979
Crucero Pza. del Compás	M	relig. crucero	XVII	Barr.	----- ----- 10-1979

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO INV. GRAL.
Fuente Pza. del Compás	M	civil	XVII	Barr.	----- ----- 10-1979
Viviendas unifamiliares Coop. cid. C/ S. Francisco	C				----- ----- 10-1979
Viviendas unifamiliares Sector-barrio: La Quinta	C				----- ----- 10-1979
Barrio de la Castellana	C				----- ----- 10-1979
Colonia Viviendas Coop. agrícola	C				----- ----- 10-1979
Viviendas unifamiliares C/ Juan Arbarellos	C				----- ----- 10-1979
Viviendas unifamiliares Pº de los Pisones	C				----- ----- 10-1979
I. S. Quirico y Sta. Julieta Entidad: Castañares	M	relig. iglesia	XVII XIX	Barr. Neocl.	----- ----- 10-1979
I. parroquial Entidad: Cortes	M	relig. iglesia	XVIII	Barr.	----- ----- 10-1979
I. parroquial Entidad: Villagonzalo Arenas	M	relig. iglesia	XVIII	Barr.	----- ----- 9-1979
Torreón Entidad: Villagonzalo Arenas	M	civil torreón			----- ----- 9-1979
I. de la Magdalena Entidad: Villaloquejar	M	relig. iglesia	XIV	Got.	----- ----- 9-1979

MUNICIPIO DE VILLALBILLA DE BURGOS

MUNICIPIO DE TARDAJOS

MUNICIPIO DE RABE DE LAS CALZADAS

MUNICIPIO DE HORNILLOS DEL CAMINO

MUNICIPIO DE IGLESIAS

MUNICIPIO DE CASTELLANOS DEL CASTRO

MUNICIPIO DE HONTANAS

MUNICIPIO DE CASTROJERIZ

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
Castrojeriz (Villa)	C				31-01-1975 ----- -----
I. Colegiata de Castrojeriz	M	relig. iglesia	XIII	Got. inicial	30-05-1974 ----- -----
I. de San Juan Y Claustro	M	relig. iglesia	XIII XIV	Rom. Mudej.	----- 21-11-80 -----
I. parroquial Entidad: Tabanera	M	relig. iglesia	XIII XIV XVIII	Cister. Plater. Barr.	----- ----- 5-1979
Fuente Entidad: Tabanera	M	civil fuente	XV	Got.	----- ----- 5-1979
Alcantarilla Entidad: Tabanera	M	civil	I	Romano	----- ----- 5-1979
Muralla y museo de costumbres	M	civil	XX	Histor.	----- ----- 5-1979
Sindicato agrícola	M	civil	XX	Histor.	----- ----- 5-1979
I. de Sto. Domingo	M	relig. iglesia	XVI XVIII	Plater. Barr.	----- ----- 5-1979
Casona del Cordón	M	civil casona	XVI	Rto.	----- ----- 5-1979
Casona antiguo Colegio	M	civil cason	XVII	Barr.	----- ----- 5-1979
Convento de S. Francisco	M	relig. convento	XIV	Got.	----- ----- 5-1979

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
Colegiata Ntra. Sra. del Manzano	M	relig. colegiata	XIII XVI XVIII	Cister Plater Barr.	----- ----- 5-1979
Alcantarilla	M	civil	XIII XIV	Got.	----- ----- 5-1979
Convento de Sta. Clara	M	relig. convent.	XIII-XIV XVIII	Got. Barr.	----- ----- 5-1979
Puente	M	civil puente	XX	Eclet.	----- ----- 5-1979
Fuente Abrevadero	M	civil puente	XIX	Histor.	----- ----- 5-1979
Villa Avelino	M	civil villa	XX	Histor.	----- ----- 5-1979
Castillo	M	civil castillo			----- ----- 5-1979
I. de San Juan Entidad: Valbonilla	M	relig. iglesia	XIII XVIII	Popul. Barr.	----- ----- 5-1979
Fuente Lavadero Abrevadero Entidad: Vallunavera	M	civil fuente	XX	Popul.	----- ----- 5-1979
I. de San Cristobal	M	relig. iglesia	XIII	Rom. tard.	----- ----- 5-1979
					----- -----
					----- -----

MUNICIPIO DE CASTRILLO MATAJUDIOS

MUNICIPIO DE ITERO DEL CASTILLO

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
Pza. de la Constitución	C				----- ----- 5-1979
Torreón	M	civil torreón	XIII	Cister	----- ----- 5-1979
I. de San Cristobal	M	relig. iglesia	XVI XVIII	Got.tar. Barr.	----- ----- 5-1979
Palacio	M	civil palacio	XVII	Barr.	----- ----- 5-1979
Puente sobre el Río Pisuerga	M	civil puente	XIII XIX	Got. inicial Eclet.	----- ----- 5-1979
Ermita de S. Nicolás	M	relig. ermita	XVI	Got. tard.	----- ----- 5-1979
Molino en el Río Pisuerga	M	civil molino	XIX	Popul.	----- ----- 5-1979
					----- -----
					----- -----
					----- -----
					----- -----
					----- -----

MUNICIPIO DE CASTILDELGADO

MUNICIPIO DE VILLORIA DE RIOJA

MUNICIPIO DE REDECILLA DEL CAMINO

MUNICIPIO DE FRESNEÑA

MUNICIPIO DE BELORADO

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
Castillo	M	civil castillo	XI XII	Rom.	----- ----- 8-1979
Ermita de Belén (antiguo hospital)	M	relig. ermita	XVI	Got. tardío	----- ----- 8-1979
Convento de la Bertonera	M	relig. convento	XVI	Got. Plater.	----- ----- 8-1979
Puente	M	civil puente		Romano	----- ----- 8-1979
Puente	M	civil puente	XIX		----- ----- 8-1979
Belorado (Villa)	C				----- ----- 8-1979
I. de Sta. María	M	relig. iglesia	XV XVI XX	Got. Rto. Eclet.	----- ----- 8-1979
I. de S. Nicolás	M	relig. iglesia	XVI	Rto.	----- ----- 8-1979
Casa- Palacio	M	civil casa	XVII	Barr.	----- ----- 8-1979
Casa C/ Mayor, 38	M	civil casa	XVII	Barr.	----- ----- 8-1979
Casas metidas en iglesia y cubo muralla	M	civil casa	XVI XIX	Got. Popul.	----- ----- 8-1979
Pza. Mayor	C				----- ----- 8-1979

MUNICIPIO DE TOSANTOS

MUNICIPIO DE VILLAMBISTIA

MUNICIPIO DE ESPINOSA DEL CAMINO

MUNICIPIO DE VILAFRANCA DE MONTES DE OCA

MUNICIPIO DE ARLANZON

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
Puente de la Vía	M	civil puente	XV	Barroco	----- ----- 6-1979
Puente sobre el Río Arlanzón	M	civil puente	XVII	Barr.	----- ----- 6-1979
Molino junto al Río Arlanzón	M	civil molino		Popul.	----- ----- 6-1979
Convento S. Bernabé	M	relig. convento	XVII	Popul.	----- ----- 6-1979
Casa Rural	M	civil casa	XVII	Barr.	----- ----- 6-1979
Arlanzón (Villa)	C				----- ----- 6-1979
I. de S. Miguel	M	relig. iglesia	XIII XIV	Rom. Got.	----- ----- 6-1979
Casa Entidad: Galarde	M	civil casa			----- ----- 6-1979
I. de S. Lorenzo Entidad: Galarde	M	relig. iglesia	XVI XVII- XVIII	Got. tar. Barr.	----- ----- 6-1979
Ermita Volde Entidad: Galarde	M	relig. ermita	XV	Got.	----- ----- 6-1979
Puente del Carnero Entidad: Galarde	M	civil puente	XVII	Barr.	----- ----- 6-1979
Iglesia Virgen de las Mercedes Entidad: Santovenia de Oca	M	relig. iglesia	XV XVII	Got. Barr.	----- ----- 6-1979

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
I. de S. Miguel Entidad: Santovenia de Oca	M	relig. iglesia	XVI	Got. tar.	----- ----- 6-1979
I. de Sta. Eulalia de Mérida Entidad: Agés	M	relig. iglesia	XVI XVIII	Got. tar. Barr.	----- ----- 6-1979
Fuente C/ Principal Entidad: Agés	M	civil fuente	XVIII	Barr.	----- ----- 6-1979
Puente Canto sobre el Río Vera Entidad: Agés	M	civil puente	XI	Rom.	----- ----- 6-1979
Ermita Virgen del Rebollo Entidad: Agés	M	relig. ermita	XVII	Popul.	----- ----- 6-1979
Puente de la Cigüeña Entidad: Agés	M	civil puente	XIII	Got.	----- ----- 6-1979
Entidad: Zalduengo (Villa)	C				----- ----- 6-1979
Casa del Balcón Entidad: Zalduengo	M	civil casa	XVIII	Barr.	----- ----- 6-1979
I. de la Ascensión Entidad: Zalduengo	M	relig. iglesia	XVI- XVII XVIII- XX	Rto. Got. (bóvedas)	----- ----- 6-1979
Casa particular	M	civil casa	XVII	Barr.	----- ----- 6-1979
					----- -----
					----- -----

MUNICIPIO DE ARROYO DE OCA

MUNICIPIO DE VILLAESCUSA LA SOMBRIA

MUNICIPIO DE BARRIOS DE LA COLINA

MUNICIPIO DE ATAPUERCA

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
I. San Martín	M	relig. iglesia	XVI	Got. tard.	----- ----- 6-1979
Casa C/ Alta s/n	M	civil casa	XVII	Barr.	----- ----- 6-1979
Escuelas de Pablo García Virumbrales	M	civil	XX	Histor.	----- ----- 6-1979
Casa C/ Meaio nº85	M	civil casa	XIX	Popul.	----- ----- 6-1979
Puente del Ferrocarril Madrid-Hendaya	M	civil puente	XX	Funcio.	----- ----- 6-1979
Puente I, río Vena	M	civil puente	XX	Funcio.	----- ----- 6-1979
Olmos de Atapuerca (Villa)	C				----- ----- 6-1979
I. Natividad de Ntra. Sra. Entidad: Olmos de Atapuerca	M	relig. iglesia	XVI XVII XVIII	Got. tard. Rto. Barr.	----- ----- 6-1979
					----- -----
					----- -----
					----- -----
					----- -----

MUNICIPIO DE CARDEÑUELA-RIOPICO

MUNICIPIO DE IBEAS DE JUARROS

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
I. de San Martín	M	relig. iglesia	XV XVII XVIII	Got. Rto. Barr.	----- ----- 4-1979
Casa C/ S. Martín, 4	M	civil casa	XVII	Barr.	----- ----- 4-1979
Puente	M	civil puente	XVII	Barr.	----- ----- 4-1979
Molino	M	civil molino		Popul.	----- ----- 4-1979
Ibeas de Juarros (Villa) Casco antiguo	C				----- ----- 4-1979
Puente de S. Andrés Entidad: S. Millán de Juarros	M	civil puente	XI	Rom.	----- ----- 4-1979
Monasterio S. Cristobal de Ibeas Entidad: S. Millán de Juarros	M	relig. monast.	XI	Rom.	----- ----- 4-1979
Ibeas de Juarros (Villa) Conjunto Urbano	C				----- ----- 9-1979
I. S. Millán Abad Entidad: S. Millán de Juarros	M	relig. iglesia	XVI XVIII	Got.tar. Barr.	----- ----- 4-1979
					----- -----
					----- -----
					----- -----

MUNICIPIO DE RUBENA

MUNICIPIO DE ORBANEJA RIOPICO

PROVINCIA DE PALENCIA

MUNICIPIO DE ITERO DE LA VEGA

MUNICIPIO DE MELGAR DE YUSO

MUNICIPIO DE BOADILLA DEL CAMINO

MUNICIPIO DE FROMISTA

DENOMINACION	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
I. parroquial de S.Martín	M	relig. iglesia	XI	Rom.	18-11-1894 ----- -----
I. Sta. M ^a del Castillo	M	relig. iglesia	XV	Got.	16-02-1944 ----- -----
I. de San Pedro	M	relig. iglesia	XIV	Got.	----- ----- 5-1979
I. Virgen del Otero	M	relig. iglesia	XVI	Rto.	----- ----- 5-1979
Hospital de Peregrinos	M	civil hospital	XVI	Rto.	----- ----- 5-1979
Ayuntamiento	M	civil ayunt.	XVIII	Popul.	----- ----- 5-1979
Antigua Ermita Cofradía	M	relig. ermita	XVI	Rto.	----- ----- 5-1979
Edificio (vivienda) junto al Ferrocarril	M	civil casa	XIX	Neocl.	----- ----- 5-1979
Casa C/ Ingeniero Rivera, 5	M	civil casa	XIX	Neocl.	----- ----- 5-1979
Casa de Labor	M	civil casa	XVIII	Barr.	----- ----- 5-1979
Casa C/ Pozuelo, 4	M	civil casa	XVIII	Barr.	----- ----- 5-1979
Casa C/ General Franco	M	civil casa	XVII	Popul.	----- ----- 5-1979

MUNICIPIO DE POBLACION DE CAMPOS

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO INV. GRAL.
I. parroquial de la Magdalena	M	relig. iglesia	XVII	Barr.	----- 5-1979
Ermita del Socorro	M	relig. ermita	XIII	Rom. tard.	----- 5-1979
Ermita de S. Miguel	M	relig. iglesia	XIV	Rom. tard.	----- 5-1979
Casa	M	civil casa	XVIII	Barr.	----- 5-1979
Casa con escudos	M	civil casa	XIX	Popul.	----- 5-1979
Casa	M	civil casa	XVIII	Barr.	----- 5-1979
Casa Veracruz	M	civil casa	XVII	Barr.	----- 5-1979
Panera	M	civil	XVI	Rto.	----- 5-1979
					----- -----
					----- -----
					----- -----
					----- -----

MUNICIPIO DE REVENGA DE CAMPOS

MUNICIPIO DE VILLOVIECO

MUNICIPIO DE VILLARMENTERO DE CAMPOS

MUNICIPIO DE VILLALCAZAR DE SIRGA

MUNICIPIO DE CALZADA DE LOS MOLINOS

MUNICIPIO DE CARRION DE LOS CONDES

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
I. de Santiago	M	relig. iglesia	XII	Rom.	✓ ----- -----
I. de Santa María	M	relig. iglesia	XII	Rom.	> ----- -----
Monasterio de S. Zoilo	M	relig. monasterio	XI XVI	Rom. Rto.	✓ ----- -----
Casa junto a Santiago	M	civil casa	XIV	Got.	----- ----- 10-1979
I. parroquial de S. Andrés	M	relig. iglesia	XVI	Rto.	----- ----- 10-1979
Monasterio de Sta. Clara	M	relig. monasterio	XV XVI XVII	Got. Rto. Barr.	----- ----- ----- 10-1979
Ermita de la Piedad	M	relig. ermita	XV XVIII	Got. Barr.	----- ----- 10-1979
I. de Ntra. Sra. de Belén	M	relig. iglesia	XV XVIII	Got. Barr.	----- ----- 10-1979
Ermita de S. Juan de Cestillos	M	relig. ermita		Popul.	----- ----- 8-1979
I. de S. Julián	M	relig. iglesia	XVII	Barr.	----- ----- 10-1979
Ermita de los Nazarenos	M	relig. ermita	XVIII	Barr.	----- ----- 10-1979
I. de San Francisco	M	relig. iglesia	XVI	Rto.	----- ----- 10-1979

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
Restos Abadía Medieval de Benevivere	M	relig. abadía	XV	Got.	----- ----- 9-1979
Convento de Carmelitas	M	relig. convento	XX	Modern.	----- ----- 10-1979
Ayuntamiento	M	civil ayunt.	XIX	Neocl.	----- ----- 10-1979
Fuente	M	civil fuente		Barr.	----- ----- 10-1979
Monumento a la Inmaculada	M	civil	XX		----- ----- 10-1979
Puente sobre el Río Carrión	M	civil puente	XVIII	Neocl.	----- ----- 10-1979
Casa Pza. de Sta. María	M	civil casa	XV	Got.	----- ----- 10-1979
Casa rectoral de Sta. M ^a	M	civil casa	XV	Got.	----- ----- 10-1979
Casa	M	civil casa	XVI	Rto.	----- ----- 10-1979
Casa	M	civil casa	XVII	Barr.	----- ----- 10-1979
Casa junto a S. Julián (1 Plta)	M	civil casa	XIX	Popul.	----- ----- 10-1979
Casa junto a S. Julián (dos plantas)	M	civil casa	XIX	Eclet.	----- ----- 10-1979

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
Casa	M	civil casa	XVIII	Barr.	----- ----- 10-1979
Casa con balcón en la esquina	M	civil casa	XVI	Rto.	----- ----- 10-1979
Casa Velasco	M	civil casa	XVI XVII	Rto. Barr.	----- ----- 10-1979
Casa	M	civil casa	XIX	Eclet.	----- ----- 10-1979
Aleros	M	civil		Popul.	----- ----- 10-1979
Casa Pza. de Santiago	M	civil casa	XIII	Rom.	----- ----- 10-1979
Casas-vivienda Pza. de Santiago	M	civil casa			----- ----- 10-1979
Casa Pza. de Santiago	M	civil casa	XVIII	Popul.	----- ----- 10-1979
Casa Pza. de Santiago	M	civil casa	XVIII	Barr.	----- ----- 10-1979
Antigua Cárcel	M	civil	XVI	Rto.	----- ----- 10-1979
Casa con escudo	M	civil casa		Popul.	----- ----- 10-1979
Abadía de Benevivere	M	relig. abadía	XVIII	Barr.	----- ----- 9-1979

MUNICIPIO DE BUSTILLO DEL PARAMO DE CARRION

MUNICIPIO DE CERVATOS DE LA CUEZA

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
Torre iglesia parroquial Antigua	M	relig.	XVII	Herrera	----- 7-1979
I. de Sta. Columba	M	relig. iglesia	XV XVII	Got. Rto.	----- 7-1979
I. parroquial de Santa Columba	M	relig. iglesia	XX	Colonial	----- 7-1979
I. parroquial de S.Martín Entidad: Calzadilla de la Cueva	M	relig. iglesia	XVIII	Barr.	----- 7-1979
Torre iglesia Entidad: Calzadilla de la Cueva	M	relig. torre	XVII	Barr.	----- 7-1979
I. parroquial de El Salvador Entidad: Calzadilla de la Cueva	M	relig. iglesia	XVI	Got. Mudej.	----- 7-1979
Torre parroquial Entidad: Quintanilla de la Cueva	M	relig. torre	XVI		----- 7-1979
					----- -----
					----- -----
					----- -----
					----- -----
					----- -----

MUNICIPIO DE LEDIGOS

MUNICIPIO DE MORATINOS

MUNICIPIO DE LAGARTOS

PROVINCIA DE LEON

MUNICIPIO DE SAHAGUN

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
I. de la peregrina	M	relig. iglesia	XIII	Mudejar	D.3-06-1931 ----- -----
I. de S. Lorenzo	M	relig. iglesia	XIII	Mudejar	----- -----
I. de S. Tirso	M	relig. iglesia	XII	Mudejar	D.3-06-1931 ----- -----
Ruinas del Monasterio de San Facundo	M	relig. monast.	XI XIV	Rom. Got.	----- -----
I. parroquial de S. Justo y S. Castor	M	relig. iglesia	XVI	Mudejar	----- ----- 2-1979
I. parroquial	M	relig. iglesia	XVI XVIII	Mudejar Barr.	----- ----- 2-1979
I. parroquial de la Concepción	M	relig. iglesia	XVI	Mudejar	----- ----- 2-1979
Convento de S. Benito	M	relig. convento	XII XIII	Rom. Cister.	----- ----- 2-1979
Puente Medieval	M	civil puente	XII XIII	Rom.	----- ----- 9-1981
Arco de S. Benito	M	civil	XVII	Barr.	----- ----- 2-1979
I. de S. Juan de Sahagún	M	relig. iglesia	XVII	Barr.	----- ----- 2-1979
I. parroquial de la Trinidad	M	relig. iglesia	XVIII	Barr.	----- ----- 2-1979

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO INV. GRAL.
Ermita Virgen del Puente	M	relig. ermita	XIII	Rom.	----- ----- 2-1979
Casa-Vivienda C/ del Arco nº 53	M	civil casa	XIX		----- ----- 2-1979
I. parroquial	M	relig. iglesia	XVI XVIII	Rto. Barr.	----- ----- 2-1979
Casa-Vivienda Casa de la Troya	M	civil casa	XVIII		----- ----- 2-1979
Casino	M	civil	XIX	Modern.	----- ----- 2-1979
Pza. de Toros	M	civil	XX		----- ----- 2-1979
Palomar Ctra. a Valderabuey	M	civil		Popul.	----- ----- 2-1979
Palomar Ctra. a Cistierna	M	civil		Popul.	----- ----- 2-1979
Sahagún (Villa)	C				----- ----- 2-1979
					----- -----
					----- -----
					----- -----

MUNICIPIO DE CALZADA DEL COTO

MUNICIPIO DE BERCIANOS DEL REAL CAMINO

MUNICIPIO DE EL BURGO RANERO

MUNICIPIO DE SANTAS MARTAS

MUNICIPIO DE MANSILLA DE LAS MULAS

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
Recinto Murado	M	civil muralla	XII	Rom.	----- -----
Pza. del Grano	C				----- ----- 10-1979
Palomar Cilíndrico	M	civil		Popul.	----- ----- 9-1981
I. de Sta. María	M	relig. iglesia	XVIII	Barr.	----- ----- 10-1979
I. de S. Martín	M	relig. iglesia	XIV	Got.	----- ----- 10-1979
Convento de S. Agustín	M	relig. convent.	XVI	Rto. Plater.	----- ----- 10-1979
Ermita V. de Gracia	M	relig. iglesia	XVIII	Barr.	----- ----- 10-1979
I. parroquial Entidad: Villomar	M	relig. iglesia	XVIII	Barr.	----- ----- 9-1979
					----- -----
					----- -----
					----- -----
					----- -----

MUNICIPIO DE MANSILLA MAYOR

MUNICIPIO DE VILLASABARIEGO

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
I. parroquial de Ntra. Sra. Entidad: Palazuelo de Eslonza	M	relig. iglesia	XVII XVIII	Barr.	----- --9-1979
I. parroquial de S. Román Entidad: Valle de Mansilla	M	relig. iglesia	XVII	Barr.	----- --9-1979
I. parroquial S. Pelayo Mártir Entidad: Vega de los Árboles	M	relig. iglesia	XVI XVII	Rto. Barr.	----- --9-1979
I. parroquial de S, Pedro Entidad: Villaburbula	M	relig. iglesia	XVII XVIII	Barr.	----- --9-1979
I. parroquial Entidad: Villacontilde	M	relig. iglesia	XVII XVIII	Barr.	----- --9-1979
I. parroquial de S. Andrés Entidad: Villafale	M	relig. iglesia	XVII XVIII	Barr.	----- --9-1979
I. parroquial del Carmen Entidad: Villafañe	M	relig. iglesia	XVII XVIII	Barr.	----- --9-1979
I. parroquial S. Pelayo Entidad: Villarente	M	relig. iglesia	XVIII XIX	Neocl.	----- --9-1979
Puente Entidad: Villarente	M	civil puente	XVI XVIII	Rto. Barr.	----- --9-1979
Casa-Barrio del Puente Entidad: Villarente	M	civil casa	XVIII	Neocl.	----- --9-1979
Casa Labradores Acomodados Entidad: Villarente	M	civil casa	XVIII	Neocl.	----- --9-1981
I. parroquial S. Juan Degollado	M	relig. iglesia	XVII	Barr.	----- --9-1979

MUNICIPIO DE VILLATURIEL

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
I. martirial de Marialba de la Ribera	M	relig. iglesia			9-07-1979 ----- -----
I. parroquial Entidad: Alija de la Ribera	M	relig. iglesia	XVI	Rto.	----- ----- 10-1979
Palomar Entidad: Alija de la Ribera	M	civil		Popul.	----- ----- 10-1979
I. parroquial Entidad: Castrillo de la Ribera	M	relig. iglesia	XVIII	Barr.	----- ----- 10-1979
I. parroquial Entidad: Mancilleros	M	relig. iglesia	XVI	Rto.	----- ----- 10-1979
I. S. Juan Evangelista Entidad: Marialba Ribera	M	relig. iglesia	XIX	Neocl.	----- ----- 10-1979
Restos Basílica Paleocristiana Entidad: Marialba Ribera	M	relig. iglesia	IV	Paleocr.	----- ----- 10-1979
I. Ntra. Sra. de las Nieves Entidad: Marne	M	relig. iglesia	XVI	Rto.	----- ----- 10-1979
I. Ntra. Sra. del Carmen Entidad: Roderos	M	relig. iglesia	XVI	Rto.	----- ----- 10-1979
I. parroquial Entidad; San Justo de las Regu.	M	relig. iglesia	XVI	Rto.	----- ----- 10-1979
I. parroquial de Sta. Eulalia Entidad: Sta. Olaja de la Ribera	M	relig. iglesia	XVI	Rto.	----- ----- 10-1979
Torre de la Iglesia Entidad: Toldanos	M	relig. torre	XVI	Mudej.	----- ----- 10-1979

MUNICIPIO DE VALDEFRESNO

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
I. de la Inmaculada Entidad: Carbajosa	M	relig. iglesia	XVIII	Barr.	----- ----- 9-1979
I. de S. Esteban Entidad: Corbillos Sobarriba	M	relig. iglesia	XVII	Barr.	----- ----- 9-1979
I. de S. Martín Entidad: Navafría	M	relig. iglesia	XVIII	Barr.	----- ----- 9-1979
I. S. Pedro ad Vincula Entidad: Paradilla Sobarriba	M	relig. iglesia	XVIII	Barr.	----- ----- 9-1979
I. parroquial Entidad: San Felismo	M	relig. iglesia	XVIII	Barr.	----- ----- 9-1979
I. de S. Juan Entidad: Santibañez de Forma	M	relig. iglesia	XVIII	Barr.	----- ----- 9-1979
I. de S. Juan Bautista Entidad: Santoventa del del Monte	M	relig. iglesia	XVIII	Barr.	----- ----- 9-1979
I. parroquial Entidad: Solanilla	M	relig. iglesia	XVIII	Barr.	----- ----- 9-1979
I. San Cornelio	M	relig. iglesia	XVIII	Barr.	----- ----- 9-1979
I. de San Juan Entidad: Valdelafuente	M	relig. iglesia	XVIII	Barr.	----- ----- 9-1979
I. Salvador Entidad: Villacil	M	relig. iglesia	XVII	Barr.	----- ----- 9-1979
I. S. Fabian y Sebastian Entidad: Villafelizosoba- rriba	M	relig. iglesia	XVIII	Barr.	----- ----- 9-1979

MUNICIPIO DE LEON

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO INV. GRAL.
Barrio de S. Lorenzo	C			Neomud.	----- ----- 4-1979
Barrio Las Ventas	C			Neomud.	----- ----- 4-1979
I. de S. José de las Ventas	M	relig. iglesia	XX	Neomud.	----- ----- 4-1979
Escuela Normal de Magisterio	M	civil	XX	Neomud.	----- ----- 4-1979
Barrio S. Martín el Mercado	C				----- ----- 3-1979
Fuente del Mercado	M	civil fuente	XVIII	Barr.	----- ----- 3-1979
Capilla de los Carvajal	M	relig. capilla	XVIII	Barr.	----- ----- 3-1979
Fuente de S. Martín	M	civil fuente	XIX	Neocl.	----- ----- 3-1979
I. de S. Martín	M	relig. iglesia	XIII XVIII	Got. Barr.	----- ----- 3-1979
Sector Barrio del Mercado	C				----- ----- 10-1979
El Consistorio	M	civil	XVII	Barr.	----- ----- 10-1979
Sector-Barrio-S. Martín	C				----- ----- 3-1979

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO INV. GRAL.
Palacio de los Guzmanes	M	civil palacio	XVI	Rto.	1-06-1963 ----- -----
I. Sta. María del Mercado	M	relig. iglesia	XIII XVI	Rom. Rto.	7-10-1973 ----- -----
Palacio románico existente en el recinto del colegio de Sta. Teresa	M	civil palacio	XII XIII	Rom.	7-05-1983 ----- -----
Casa Botines	M	civil casa	XIX	Modern.	0-08-1969 ----- -----
Recinto Murallas	M	civil muralla	XIV	Got.	3-6-1931 ----- -----
Palacio Coral de Luna	M	civil palacio	XIV XVI	Got. Rto.	3-06-1931 ----- -----
Convento S. Marcos (Museo Arqueológico)	M	relig. convento	XV XVI	Rto. Plater.	----- ----- -----
I. Catedral de Sta. María	M	relig. iglesia	XIII-XIV XV	Got. Rto.	24-09-1845 ----- -----
I. de S. Isidoro	M	relig. iglesia	XII-XIII XV XVII	Rom. Got. Barr.	fac. 5-02-1910 ----- -----
I. de S. Salvador de Palas del Rey	M	relig. iglesia	X XVI	Mozarab. Got. tard.	fac. 7-10-1931 ----- -----
Zonas Ciudad * (véase detrás)	C				7-09-1962 ----- -----
Casa Palacio situada en C/ Fernández Cadórniga, 8	M	civil casa	XVII	Barr.	----- 29-03-1978 -----

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO	
					INCOADO	INV. GRAL.
Sector-Barrio: Casco Histórico-artístico (Calle Ancha)	C					----- ----- 4-1979
Palacio de Villasinda	M	civil palacio	XVI	Rto.		----- ----- 3-1979
Capilla del Cristo de la Victoria	M	relig. capilla	XX	Neorrománico		----- ----- 3-1979
Vivienda C/ Generalísimo Franco, 14	M	civil casa	XX	Modern.		----- ----- 3-1979
Casa de las Camelias	M	civil casa	XX	Neomod.		----- ----- 1-1979
Casa C/ Generalísimo Franco, 17	M	civil casa	XX	Modern.		----- ----- 10-1979
I. de S. Miguel Entidad: Oteruelo Valdoncin	M	relig. iglesia	XVIII	Barr.		----- ----- 9-1979
I. de S. Pedro entidad: Trobajo del Cerecero	M	relig. iglesia	XVIII	Barr.		----- ----- 10-1979
						----- -----
						----- -----
						----- -----
						----- -----
						----- -----

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
Colegio de las hermanas Carmelitas	M	civil	XIX XX	Neocl. Neogot	----- ----- 3-1979
Obra Hospitalaria de Ntra. Sra. de Regla	M	civil	XVII	Barr.	----- ----- 1-1979
Lonja eclesiástica	M	civil	XVIII	Barr.	----- ----- 4-1979
Palacio Episcopal	M	civil palacio	XVI XVIII	Rto. Barr.	----- ----- 3-1979
Seminario	M	relig. seminar.	XX		----- ----- 10-1979
Edificio de Correos	M	civil	XX	Modern	----- ----- 3-1979
Calle Astorga	C			Revival Mudejar	----- ----- 3-1979
Abello S.A. Productos químicos	M	civil	XX		----- ----- 3-1979
Renfe estación	M	civil	XX	Modern	----- ----- 3-1979
Calle de la Rúa	C			Rto. Barr.	----- ----- 10-1979
Calle y Pza. de Sta. Ana	C				----- ----- 3-1979
I. de Sta. Ana	M	relig. iglesia	XVIII	Barr.	----- ----- 3-1979

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
Vivienda C/ Fernando Regueral, 2	M	civil casa	XX	Moderr.	----- ----- 1-1979
Vivienda Pza. de las Torres de Omana, 6	M	civil casa	XX	Modern.	----- ----- 3-1979
Casa-Palacio Pza. de las Torres de Omana, 1	M	civil casa	XVIII	Barr.	----- ----- 1-1979
Vivienda C/ Cervantes, 10	M	civil casa	XX	Modern.	----- ----- 1-1979
Vivienda C/ Cervantes, 4	M	civil casa	XX	Neomud.	----- ----- 1-1979
Institución Sierra Pameley	M	civil	XVII	Barr.	----- ----- 3-1979
Vivienda C/ Dámaso Merino, 3	M	civil casa	XVII	Barr.	----- ----- 1-1979
Obra cultural Sopeña	M	civil	XX		----- ----- 3-1979
Vivienda C/ Corral de Villapérez, 3	M	civil casa	XX	Modern.	----- ----- 1-1979
Portada C/ Corral de Villapérez	M	civil	XIV XVII	Got. Barr.	----- ----- 1-1979
Palacio de Dña Berenguela	M	civil palacio	XII	Rom.	----- ----- 10-1979
Vivienda C/ S. Pelayo, 4	M	civil casa	XVIII	Barr.	----- ----- 4-1979

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
Casa Pza. de S. Marcelo, 7	M	civil casa	XX	Modern.	----- ----- 3-1979
Casa C/ S.Salvador del Nido, 12	M	civil casa	XVII	Barr.	----- ----- 3-1979
Casa C/ Trastámara, 2	M	civil casa	XX	Neomod.	----- ----- 3-1979
Casa C/ Escorial, 1	M	civil casa	XVI	Rto.	----- ----- 10-1979
Casa C/ S.Francisco, 6	M	civil casa	XVIII	Barr.	----- ----- 10-1979
I. Convento M.N. Concepcionistas	M	relig. iglesia convent.	XVI XV	Rto. Got.	----- ----- 3-1979
Casa C/ S. Francisco, 1	M	civil casa	XX	Modern.	----- ----- 3-1979
Casa de los Marqueses de Jabalquinto	M	civil casa	XVI XVII	Rto. Barr.	----- ----- 3-1979
Palacio de los Gutierrez	M	civil palacio	XVIII	Barr.	----- ----- 3-1979
Casa C/ Cardiles, 16	M	civil casa	XIX	Modern.	----- ----- 3-1979
Casa C/ Cardiles, 3	M	civil casa	XIX	Modern.	----- ----- 3-1979
Casa C/ Conde Luna	M	civil casa	XVIII	Barr.	----- ----- 3-1979

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
Casa C/ Conde Luna, 3	M	civil casa	XX	Modern.	----- ----- 3-1979
Casa C/ del Paso, 5	M	civil casa	XIX	Modern.	----- ----- 3-1979
Casa C/ General Mola, 4	M	civil casa	XX	Modern.	----- ----- 3-1979
Casa del Marqués de Lorenzano	M	civil casa	XVII	Rto.	----- ----- 3-1979
I. de Santa Marina	M	relig. iglesia	XVII	Barr.	----- ----- 4-1979
Arco de Puerta Castillo o D. Pelayo	M	civil arco	XVIII	Barr.	----- ----- 10-1979
Cárcel Vieja	M	civil	XVIII	Barr.	----- ----- 10-1979
Fuente Pza. de San Isidoro	M	civil	XVIII XIX	Barr. Neocl.	----- ----- 4-1979
Casa Pza. de S. Isidoro, 5	M	civil casa	XVIII	Barr.	----- ----- 1-1979
Vivienda Pza. S. Isidoro, 2	M	civil casa	XX		----- ----- 1-1979
Escuelas del Cid	M	civil	XX		----- ----- 3-1979
Vivienda C/ Fernando Regueral, 14	M	civil casa	XVIII	Barr.	----- ----- 1-1979

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO INV. GRAL.
Vivienda C/ Ordoño II, 18	M	civil casa	XX	Modern.	----- ----- 3-1979
Vivienda C/ Ordoño II, 16	M	civil casa	XX	Modern.	----- ----- 3-1979
Vivienda C/ Ordoño II, 14	M	civil casa	XX	Modern.	----- ----- 3-1979
Vivienda C/ Ordoño II-12,8,5,4,2	M	civil casa	XX	Modern.	----- ----- 3-1979
Instituto Provincial de Higiene	M	civil	XX		----- ----- 3-1979
Casa de Socorro	M	civil	XX	Modern.	----- ----- 3-1979
Edificio-vivienda Pza. de Sto. domingo, 2	M	civil casa	XX	Modern.	----- ----- 3-1979
Edificio Banco de Bilbao	M	civil	XX	Modern.	----- ----- 3-1979
Fuente Pza. de S. Marcelo	M	civil fuente	XVIII	Barr.	----- ----- 10-1979
I. de S. Marcelo	M	relig. iglesia	XVII	Barr.	----- ----- 3-1979
Nuevo Regreo Industrial	M	civil	XVII	Barr.	----- ----- 3-1979
Casa de los Villafanes	M	civil casa	XVII	Barr.	----- ----- 3-1979

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
Vivienda C/ Padre Isla, 39	M	civil casa	XX	Modern.	----- 3-1979
Chalet de las Ceremonias	M	civil casa	XX	Modern.	----- 3-1979
Casa-Vivienda C/ Padre Isla, 3	M	civil casa	XX	Modern.	----- 3-1979
Casa de Goyo	M	civil casa	XX	Modern.	----- 3-1979
Casa-Cuartel de la Guardia Civil	M	civil casa	XX	Neomud.	----- 3-1979
Casa-Sanatorio Miranda	M	civil casa	XX		----- 3-1979
Edificio viviendas C/ Ordoño II, 37	M	civil casa	XX		----- 3-1979
Casa vivienda C/ Ordoño, 35	M	civil casa	XX		----- 3-1979
Vivienda C/ Ordoño II, 27	M	civil casa	XIX	Neomud.	----- 3-1979
Vivienda C/ Ordoño II, 25	M	civil casa	XIX	Modern.	----- 3-1979
Vivienda C/ Ordoño II, 23	M	civil casa	XX	Neomud.	----- 3-1979
Casa de vecindad C/ Ordoño II, 19	M	civil casa	XX	Modern.	----- 3-1979

DENOMINACION	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	DECLARADO
				INCOADO
				INV. GRAL.
Vivienda C/ Alcázar de Toledo, 13	M	civil casa	XX	----- ----- 3-1979
Vivienda C/ Alcázar de Toledo, 8	M	civil casa	XX	----- ----- 3-1979
Vivienda C/ Alcázar de Toledo, 6	M	civil casa	XX	----- ----- 3-1979
Casa C/ Roma, 4	M	civil casa	XX	----- ----- 3-1979
Casa del Cantábrico	M	civil casa	XX	----- ----- 3-1979
Escuelas de Julio del Campo	M	civil	XX	----- ----- 3-1979
Casa C/ Julio Campo, 3	M	civil casa	XX	----- ----- 3-1979
Vivienda C/ Ramón y Cajal, 3	M	civil casa	XX	----- ----- 1-1979
I. de S. Juan y S. Pedro Renveva	M	relig. iglesia	XX	----- ----- 3-1979
Estación de ferrocarril de vía estrecha	M	civil	XX	----- ----- 3-1979
Chalet C/ Padre Isla, 51	M	civil casa	XX	----- ----- 3-1979
Vivienda C/ Padre Isla, 43	M	civil casa	XX	----- ----- 3-1979

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO INV. GRAL.
Hospital Gral. de S. Antonio	M	civil hospital	XX		----- ----- 10-1979
Beneficencia	M	civil	XX	Modern.	----- ----- 3-1979
Vivienda C/ Alvaro López Nuñez, 16	M	civil casa	XX	Modern.	----- ----- 1-1979
Colegio San José de los Hermanos Maristas	M	civil	XX	Neocl.	----- ----- 3-1979
Vivienda C/ Suero de Quiñones, 26	M	civil casa	XX	Modern.	----- ----- 1-1979
Vivienda C/ Suero Quiñones, 12	M	civil casa	XX	Neomud.	----- ----- 1-1979
Vivienda C/Suero Quiñones, 4	M	civil casa	XX	Modern.	----- ----- 1-1979
Puente de S. Marcos	M	civil puente	XVI XVIII	Rto. Barr.	----- ----- 10-1979
Vivienda C/ José Antonio, 12	M	civil casa	XX	Modern.	----- ----- 1-1979
Vivienda C/ José Antonio, 6	M	civil casa	XX	Modern.	----- ----- 1-1979
Casa C/ Padre Arintero, 7	M	civil casa	XX	Modern.	----- ----- 1-1979
Vivienda C/ S. Agustín, 4	M	civil casa	XX	Neomud.	----- ----- 3-1979

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO INV. GRAL.
Vivienda Avda. Doctor Fleming, 25	M	civil casa	XX	Neomud.	----- ----- 10-1979
Vivienda C/ Gómez de Salazar, 16	M	civil casa	XX	Neomud.	----- ----- 10-1979
I. San Pedro	M	relig. iglesia	XVIII	Barr.	----- ----- 9-1979
Puente sobre el Río Torio	M	civil puente	XVIII XIX	Neocl.	----- ----- 9-1979
Antibióticos S.A.	M	civil	XX		----- ----- 3-1979
Sociedad Industrial Castellana azucarera	M	civil	XX		----- ----- 3-1979
Casa C/ Palencia, 2	M	civil casa	XX	Modern.	----- ----- 3-1979
Plaza de Toros	M	civil	XX	Neomud.	----- ----- 3-1979
Facultad de Veterinaria	M	civil	XX		----- ----- 3-1979
Toldos L. Giralt Miro S.A.	M	civil	XX		----- ----- 3-1979
I. de PP. Capuchinos	M	relig. iglesia	XVII	Barr.	----- ----- 3-1979
I. S. Pedro de los Huertos	M	relig. iglesia	XVI	Rto.	----- ----- 4-1979

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
Casa Lonja o Casa de las Carnicerías Pza. de S. Martín	M	civil casa	XVI	Rto.	----- 9-06-1975
I. de S. Martín Entidad: Armunia	M	relig. iglesia	XVIII	Barr.	----- 4-1979
Portada C/ S. Pelayo, 7	M	civil	XIV	Got.	----- 4-1979
Audiencia Provincial Portada Reina	M	civil	XVIII	Barr.	----- 4-1979
Casa de D. Francisco del Río Alonso	M	civil casa	XIX	Popul.	----- 4-1979
Claustro de S. Marcos	M	relig. claustro	XVI	Rto.	----- 10-1979
I. parroquial de S. Marcos	M	relig. iglesia	XVI	Rto.	----- 10-1979
Hospital de Peregrinos	M	civil hospital	XVII XVIII	Barr.	----- 10-1979
Vivienda (Casa Luben)	M	civil casa	XX	Modern.	----- 10-1979
Fuente de Neptuno	M	civil fuente	XVIII	Barr.	----- 10-1979
Ayuntamiento	M	civil ayunt.	XVI	Rto.	----- 10-1979
I. parroquial S. Francisco de la Vega	M	relig. iglesia	XX	Eclet.	----- 10-1979

MUNICIPIO DE VILLADANGOS DEL PARAMO

MUNICIPIO DE CHOZAS DE ABAJO

MUNICIPIO DE VALVERDE DE LA VIRGEN

MUNICIPIO DE SAN ANDRES DE RABANEDO

HOSPITAL DE ORBIGO

MUNICIPIO DE VILLARES DE ORBIGO

MUNICIPIO DE VILLAREJO DE ORBIGO

MUNICIPIO DE SAN JUSTO DE LA VEGA

MUNICIPIO DE ASTORGA

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
Astorga (Villa)	C				03-03-1978 ----- -----
Palacio Episcopal	M	civil palacio	XIX	Modern.	D. 24-07-1969 -----
I. Catedral de Sta. María	M	relig. iglesia	XIV XVII	Got. Barr.	D. 3-6-1931 ----- -----
Ergástula romana	M	civil		Romano	1-06-1951 ----- -----
Edificio del Ayuntamiento	M	civil ayunt.	XVII XIX	Barr. Modern.	Entr. M ^o Cul. 9-1-1985
Vivienda C/ Antonio González, 10	M	civil casa	XVIII	Barr.	----- ----- 3-1979
Fuente-Fuencalada	M	civil fuente	XVIII	Barr.	----- ----- 3-1979
Vivienda C/ Cristo, 2	M	civil casa	XX	Neomud.	----- ----- 5-1979
Casa C/ de la Cruz, 8	M	civil casa	XVIII	Neomud.	----- ----- 3-1979
Convento de Sta. Clara	M	relig. convento	XVI XIX	Rto. Neocl.	----- ----- 3-1979
Casa C/ Enfermeros Mártires de Somiedo	M	civil casa	XX	Modern.	----- ----- 3-1979
Hospital de S. Juan	M	civil hospital	XVIII	Barr.	----- ----- 3-1979

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO INV. GRAL.
Hospital de las cinco Llagas	M	civil hospital	XVIII	Barr.	----- ----- 3-1979
I. parroquial de S. Andrés	M	relig. iglesia	XX	Neogot.	----- ----- 3-1979
I. del Sancti Spiritus	M	relig. iglesia	XVI	Got.	----- ----- 3-1979
I. de la Virgen de Fátima	M	relig. iglesia	XIII XVIII	Rom. Barr.	----- ----- 3-1979
Vivienda C/ Ingeniero Eduardo Sta. Marta, 7	M	civil casa	XX	Modern.	----- ----- 5-1979
Vivienda C/ José Antonio Primo de Rivera, 2	M	civil casa	XX	Modern.	----- ----- 3-1979
Fábrica C/ José Antonio Primo de Rivera, 4	M	civil casa	XX	Modern.	----- ----- 6-1979
Casa C/ Manuel Gullón, 5	M	civil	XVIII	Barr.	----- ----- 10-1979
Casas C/ Manuel Gullón, 10,11,18 25,28,29	M	civil casa	XX	Modern.	----- ----- 4-1979
Muralla	M	civil muralla			----- ----- 3-1979
Casa C/ Padre Blanco, 25	M	civil casa	XVII	Barr.	----- ----- 10-1979
Casa C/ Pio Gullón, 1	M	civil casa	XX	Modern.	----- ----- 10-1979

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
Vivienda C/ Pio Gullón, 10	M	civil casa	XVIII	Barr.	----- ----- 4-1979
Casa Blasonada C/ Pio Gullón-G ^a Prieto, 23	M	civil casa	XVIII XX	Barr. Modern.	----- ----- 4-1979
Vivienda: casa recluta	M	civil casa	XVIII	Barr.	----- ----- 4-1979
I. de Santa María	M	relig. iglesia	XVII XVIII	Barr.	----- ----- 5-1979
I. de San Bartolomé	M	relig. iglesia	XII XVI XVIII	Rom. Got. Barr.	----- ----- 3-1979
Casa-Vivienda Pza. del Generalísimo, 2 y 3	M	civil casa	XVII	Barr.	----- ----- 10-1979
Casa-Vivienda Pza. del Generalísimo, 11	M	civil casa	XVII	Barr.	----- ----- 10-1979
Vivienda Pza. de Santocildes, 5	M	civil casa	XX		----- ----- 5-1979
Vivienda Pza. Santocildes, 7	M	civil casa	XX	Neomod.	----- ----- 3-1979
Vivienda Pza. Obispo Alcolea, 6	M	civil casa	XX	Modern.	----- ----- 3-1979
I. de San Francisco	M	relig. iglesia	XIV XVII	Got. Barr.	----- ----- 5-1979
Casa C/ Porfirio López, 4	M	civil casa	XX		----- ----- 4-1979

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
Vivienda C/ Porfirio López, 25	M	civil casa	XX	Modern.	----- ----- 3-1979
Casa C/ Rodriguez de Cela nº 1, 11,14,19	M	civil casa	XX	Modern.	----- ----- 4-1979
Casa C/ S. José de Mayo, 2	M	civil casa	XX	Modern.	----- ----- 4-1979
Vivienda C/ S. Pedro, 8	M	civil casa	XX	Modern.	----- ----- 3-1979
Vivienda C/ Sta. Lucía, 14	M	civil casa	XX	Modern.	----- ----- 3-1979
Casa-vivienda C/ Sta. Lucía, 19	M	civil casa	XIX		----- ----- 3-1979
Casa C/ Sta. Colomba, 4	M	civil casa	XX		----- ----- 3-1979
Casa-vivienda C/ Santiago Alonso Garrote Nº 5, 10	M	civil casa	XX	Modern.	----- ----- 3-1979
Seminario	M	relig.	XIX	Neocl.	----- ----- 3-1979
Casa C/ Sol, 18	M	civil casa	XX	Modern.	----- ----- 3-1979
Vivienda Travesía de Juzgado, 10	M	civil casa	XX	Modern.	----- ----- 3-1979
Casa Blasonada C/ Santiago, 6	M	civil casa	XIX	Neocl.	----- ----- 9-1981

DENOMINACION	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
Puente Encalada	M	civil puente	XVII	Neocl.	----- ----- 9-1981
Castrillo de los Polvazares (Villa)	C				4-09-1980 ----- -----
I. de la Magdalena Entidad: Castrillo de los Polvazares	M	relig. iglesia	XVIII	Barr.	----- ----- 6-1979
Casa Blasonada Entidad: Castrillo de los	M	civil casa	XVIII	Barr.	----- ----- 6-1981
I. parroquial Entidad: Valdeviejas	M	relig. iglesia	XVIII	Barr.	----- ----- 6-1979
Ermita del Ecce-Homo Entidad: Valdeviejas	M	relig. ermita	XVIII	Barr.	----- ----- 6-1979
I. de San Esteban Entidad: Murias de Rechivaldo	M	relig. iglesia	XVI XVII	Rto. Barr.	----- ----- 6-1979
I. de la Virgen de las Candelas	M	relig.	XVII	Barr.	----- ----- 6-1979
					----- -----
					----- -----
					----- -----
					----- -----

MUNICIPIO DE BRAZUELO

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
I. parroquial de S. Roque Entidad: Bonillos	M	relig. iglesia	XIX	Neocl.	----- ----- 8-1979
I. parroquial de Santiago	M	relig. iglesia	XVIII	Barr.	----- ----- 8-1979
I. parroquial de Sta. M ^a Magdalena Entidad: Combarros	M	relig. iglesia	XVI	Rto.	----- ----- 6-1979
I. parroquial de Santiago Entidad: El Ganso	M	relig. iglesia	XVI XVIII	Rto. Barr.	----- ----- 6-1979
I. parroquial de la Sta. Cruz Entidad: Pradorrey	M	relig. iglesia	XVI	Rto.	----- ----- 8-1979
I. parroquial Entidad: Quintanilla	M	relig. iglesia	XIX	Popul.	----- ----- 8-1979
I. parroquial de S. Martín Entidad: Requejo Pradorrey	M	relig. iglesia	XVIII	Barr.	----- ----- 8-1979
I. parroquial de S. Pelayo Entidad: Rodrigatos	M	relig. iglesia	XIX	Popul.	----- ----- 7-1979
I. parroquial de S. Martín Entidad: Veldedo	M	relig. iglesia	XX		----- ----- 6-1979
					----- -----
					----- -----
					----- -----

MUNICIPIO DE SANTA COLOMBA DE SOMOZA

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
S. Martín de Agostedo (Villa)	C				----- ----- 9-1981
Sta. Colomba de Somoza (Villa)	C				----- ----- 9-1981
Patio-Casa solariega Entidad: turienzo	M	civil casa	XVIII	Barr.	----- ----- 9-1981
I. parroquial de Santiago (Andiñueza) Entidad: Rabanal del Camino	M	relig. iglesia	XVII	Barr.	----- ----- 6-1979
Capilla de S. José Entidad: Rabanal del Camino	M	relig. capilla	XVIII	Barr.	----- ----- 6-1979
Palacio Entidad: Rabanal del Camino	M	civil palacio	XVIII	Barr.	----- ----- 6-1979
I. parroquial de la Asunción Entidad: Rabanal del Camino	M	relig. iglesia	XII XVI	Rom. Rto.	----- ----- 6-1979
Rabanal del Camino (Villa)	C				----- ----- 6-1979
I. parroquial de Viforcós Entidad: Rabanal del Camino	M	relig. iglesia	XVIII	Barr.	----- ----- 8-1979
					----- -----
					----- -----
					----- -----

MUNICIPIO DE MOLINASECA

DENOMINACION	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO INV. GRAL.
I. parroquial Entidad: El Acebo	M	relig. iglesia	XVI	Rto.	----- ----- 8-1979
Fuente La Trucha Entidad: El Acebo	M	civil fuente	XVIII	Popul.	----- ----- 8-1979
El Acebo (Villa)	C				----- ----- 7-1979
Ermita de S. Roque	M	relig. ermita	XVIII	Popul.	----- ----- 9-1981
Casa Blasonada	M	civil casa	XVII	Popul.	----- ----- 9-1981
Casas Rurales	M	civil casa		Popul.	----- ----- 9-1981
Palacio Balboa	M	civil palacio	XVIII	Barr.	----- ----- 8-1979
Puente de los Peregrinos	M	civil puente	XVIII	Barr.	----- ----- 8-1979
Santuario de las Angustias	M	relig. santuario	XVIII	Barr.	----- ----- 8-1979
I. parroquial de S. Nicolás	M	relig. iglesia	XVII XVIII	Barr.	----- ----- 8-1979
Onamio (Villa)	C				----- ----- 8-1979
I. parroquial de Villaviciosa Entidad: Folgoso del Monte	M	relig. iglesia	XVI	Rto.	----- ----- 9-1979

MUNICIPIO DE PONFERRADA

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
Castillo	M	civil castillo	XIII XV	Got.	14-02-1924 ----- -----
I. de Sta. Tomás de las Hoyas	M	relig. iglesia	X XII XVIII	Astur. Rom. Barr.	X ----- -----
I. de Sta. M ^a de Vizbayo Entidad: Otero de Ponferrada	M	relig. iglesia	XI XII	Rom.	21-04-1982 ----- -----
Ponferrada (Villa)	C				----- 28-09-1976 -----
Fuente Boeza	M	civil fuente	XVI	Rto.	----- ----- 8-1979
Casa Blasonada C/ Mayor	M	civil casa	XVIII	Barr.	----- -----
I. de San Andrés	M	relig. iglesia	XVIII	Barr.	----- ----- 9-1979
I. de S. Antonio	M	relig. iglesia	XVII	Barr.	----- ----- 8-1979
Convento de las Concepcionistas	M	relig. convento	XVI	Rto.	----- ----- 8-1979
Santuario de la Encina	M	relig. santuario	XVI XVII	Got. Tard. Barr.	----- ----- 8-1979
Ermita del Cristo Entidad: Rinor	M	relig. ermita	XVII	Barr.	----- ----- 8-1979
I. parroquial de S. Jorge Entidad: Rinor	M	relig. iglesia	XVI XIX	Rto. Neocl.	----- ----- 8-1979

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
I. de San Andrés Entidad: S. Andrés de Pontejo	M	relig. iglesia	XVII	Barr.	----- ----- 8-1979
Ermita del Cristo Entidad: S. Andrés de Pontejo	M	relig. ermita	XVII XVIII	Barr.	----- ----- 8-1979
I. parroquial de S. Lorenzo Entidad: S. Lorenzo	M	relig. iglesia	XVII XVIII	Barr.	----- ----- 9-1979
Casa Blasonada	M	civil casa	XVIII	Barr.	----- ----- 2-1979
I. parroquial del Salvador Entidad: Toral de Merayo	M	relig. iglesia	XIX	Neocl.	----- ----- 8-1979
I. parroquial Entidad: Campo	M	relig. iglesia	XVII	Barr.	----- ----- 8-1979
Casa Solariega Entidad: Campo	M	civil casa	XVIII	Barr.	----- ----- 9-1981
Campo (Villa)	C				----- ----- 8-1979
Casona Entidad: Campo	M	civil casona	XVIII	Barr.	----- ----- 8-1979
I. parroquial de S. Esteban Entidad: Columbianos	M	relig. iglesia	XVI XVIII	Rto. Barr.	----- ----- 8-1979
I. del Refugio Entidad: Compostilla	M	relig. iglesia	XX	Neorrom	----- ----- 9-1981
I. parroquial de S. Pedro Entidad: Dehesas	M	relig. iglesia	XIII XVI	Rom. Rto.	----- ----- 8-1979

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
I. parroquial de S. Andrés Entidad: Ozuela	M	relig. iglesia	XVII	Barr.	----- ----- 8-1979
Ayuntamiento	M	civil ayunt.	XVII XVIII	Barr.	----- ----- 9-1979
Casa Pza. de las Heras, 19	M	civil casa	XIX	Barr. tard.	----- ----- 8-1979
Torre del Reloj.	M	civil torre	XVI	Rto.	----- ----- 8-1979
Cárcel Vieja	M	civil cárcel	XVI	Rto.	----- ----- 8-1979
Casa de las Escuelas	M	civil casa	XVIII	Barr.	----- ----- 8-1979
Casa Modernista	M	civil casa	XX	Modern.	----- ----- 9-1979
Casa Palacio	M	civil casa	XVIII	Barr.	----- ----- 8-1979
I. parroquial Entidad: Valdecañada	M	relig. iglesia	XIX		----- ----- 9-1979
I. parroquial Entidad: Villanueva de la Val	M	relig. iglesia	XII XV XVII	Rom. Got. Barr.	----- ----- 9-1979
					----- -----
					----- -----

MUNICIPIO DE CAMPONARAYA

MUNICIPIO DE CACABELOS

MUNICIPIO DE VILAFRANCA DEL BIERZO

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
Casa Blasonada Rinconada de las Harinas Nº 6	M	civil casa	XVII	Rto.	----- ----- 9-1981
Casa solariega C/ Yedra, 6	M	civil casa	XVII XVIII	Barr.	----- ----- 9-1981
Bodega en Antiguo Convento	M	civil	XVII XVIII	Rto. Barr.	----- ----- 9-1981
Casa-vivienda Pza. P. Pío, 15,17	M	civil casa	XVIII	Barr.	----- ----- 9-1981
Casa Puenterrey	M	civil	XX	Modern.	----- ----- 9-1979
Casa-vivienda C/ Jesús Adrán, 1,2	M	civil casa	XIX	Modern.	----- ----- 8-1979
Casa la Charola	M	civil casa	XX	Modern.	----- ----- 8-1979
Dependencia de Extensión Agraria	M	civil	XVIII XIX	Barr. Modern.	----- ----- 9-1979
Casa C/ del agua, 56	M	civil casa	XIX	Modern.	----- ----- 8-1979
Casa-Torreón C/ del Agua, 64	M	civil casa	XVII	Barr.	----- ----- 8-1979
					----- -----
					----- -----

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
Convento de la Anunciada	M	relig. convento	XVII	Rto.	----- ----- 8-1979
Castillo	M	civil castillo	XV	Got.	----- ----- 9-1979
Casa C/ del Agua, 1,3,21,36,46	M	civil casa	XVIII	Barr.	----- ----- 8-1979
Casa C/ del Agua, 31	M	civil casa	XV	Mudej.	----- ----- 8-1979
Palacio de Torquemada	M	civil palacio	XVI XVII	Rto. Barr.	----- ----- 8-1979
Capilla de S. Juan	M	relig. capilla	XVII	Barr.	----- ----- 8-1979
Palacio del Marqués de Villafranca	M	civil palacio	XVIII	Barr.	----- ----- 8-1979
Casa popular	M	civil casa		Popul.	----- ----- 9-1981
Puente Cª a Corullón	M	civil puente	XVII XVIII		----- ----- 9-1981
Casa Blasonada C/ del Agua, 11	M	civil casa	XVIII	Barr.	----- ----- 9-1981
Casa Blasonada C/ del Agua, 15	M	civil casa	XVIII XIX	Barr. Neocl.	----- ----- 9-1981
I. Convento de S. José	M	relig. iglesia	XVIII	Neocl.	----- ----- 9-1981

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
I. parroquial Entidad: S. Clemente	M	relig. iglesia	XVIII	Barr.	----- ----- 8-1979
I. parroquial Entidad: Tejeira	M	relig. iglesia	XVIII	Barr.	----- ----- 8-1979
I. parroquial Entidad: Valtuille de Abajo	M	relig. iglesia	XVII	Barr.	----- ----- 8-1979
I. parroquial Entidad: Valtuille de Arriba	M	relig. iglesia	XVI XVII	Rto. Barr.	----- ----- 8-1979
I. de Sta. María Entidad: Vilela	M	relig. iglesia	XVIII	Barr.	----- ----- 8-1979
I. parroquial de S. Justo Entidad: Villabuena	M	relig. iglesia	XVIII	Barr.	----- ----- 8-1979
Ermita Entidad: Villabuena	M	relig. ermita	XVIII	Barr.	----- ----- 8-1979
Casa Escudada Entidad: Villabuena	M	civil casa	XVIII	Barr.	----- ----- 8-1979
I. parroquial de Santiago	M	relig. iglesia	XIII	Rom.	----- ----- 8-1979
I. de S. Francisco	M	relig. iglesia	XV XVII	Got. Barr.	----- ----- 9-1979
Convento de los Paules, I. de San Nicolás	M	relig. convento	XVIII	Barr.	----- ----- 8-1979
Colegiata	M	relig colegia.	XVI XVIII	Rto. Barr.	----- ----- 9-1979

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
I. de San Juan	M	relig. iglesia	XII	Rom.	3-09-1982 ----- -----
Villafranca del Bierzo (Villa)	C				8-06-1965 -----
Palloza Entidad: Paradaseca	M	civil		Popul.	----- ----- 9-1981
Horreo y Palloza Entidad: Paradaseca	M	civil		Popul.	----- ----- 9-1981
Cabaña Palloza Entidad: Paradaseca	M	civil		Popul.	----- ----- 9-1981
Casa Solariega Entidad: Paradaseca	M	civil casa	XVIII XIX	Barr. Neocl.	----- ----- 9-1981
Casa Solariega Entidad: Paradaseca	M	civil casa	XIX	Popul.	----- ----- 9-1981
Horreo y Palloza (Bº Alto) Entidad: Paradaseca	M	civil casa		Popul.	----- ----- 9-1981
Casa Solariega (Bº Alto) Entidad: Paradaseca	M	civil casa	XIX	Popul.	----- ----- 9-1981
Paradaseca Sector-Valle	C				----- ----- 8-1979
Paradaseca (Villa)	C				----- ----- 8-1979
I. Parroquial Entidad: Paradaseca	M	relig. iglesia	XVI	Got.	----- ----- 8-1979

MUNICIPIO DE TRABADELO

MUNICIPIO DE VEGA DE VALCARCE

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

PROVINCIA DE LUGO

MUNICIPIO DE TRIACASTELA

MUNICIPIO DE SAMOS

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
Abadía monasterio de Benedictinos de Samos (S. Julian)	M	relig. abadía	XII XV XVII	Rom. Got. Rto.	19-10-1944 ----- -----
I. parroquial de S. Juan Entidad: Teibilide	M	relig. iglesia	XX	Constr. en Barr.	----- ----- 9-1981
I. parroquial de S. Xil Entidad: Carballo	M	relig. iglesia	XV	Got.	----- ----- 9-1981
I. parroquial de S. Mamade Entidad: Couto	M	relig. iglesia	XII	Rom.	----- ----- 9-1981
Casa de Friou Entidad: Couto	M	civil casa			----- ----- 9-1981
I. parroquial de Santiago Entidad: Estrayiz	M	relig. iglesia	XII XVI	Rom. Rto.	----- ----- 9-1981
I. parroquial de Sta. M ^a Entidad: Loureiro	M	relig. iglesia	XIX	Neocl.	----- ----- 9-1981
I. parroquial de S. Entidad: Lousada	M	relig. iglesia	XII	Rom.	----- ----- 9-1981
I. parroquial de S. Cristobal	M	relig. iglesia	XVI	Rto.	----- ----- 9-1981
I. parroquial de S. Juan Entidad: Lousada	M	relig. iglesia	XVI	Rto.	----- ----- 9-1981
Casa Priorato Entidad: Louzara	M	civil casa	XIV	Rom. tard.	----- ----- 9-1981
I. parroquial de Sta. M ^a Entidad: Montan	M	relig. iglesia	XIII	Rom.	----- -----

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
I. parroquial de Sta. Eulalia Entidad: Pascais	M	relig. iglesia	XIV	Rom. tard.	----- ----- 9-1981
I. parroquial de S. Cristobal Entidad: Real	M	relig. iglesia	XVII XVIII	Rto. Barr.	----- ----- 9-1981
I. parroquial de S. Martín Entidad: Real	M	relig. iglesia	XIII	Rom.	----- ----- 9-1981
Casa fuerte de Lusio Entidad: Real	M	civil casa			----- ----- 9-1981
I. parroquial de S. Esteban Entidad: Reiriz	M	relig. iglesia	XIV	Rom. tard.	----- ----- 9-1981
Casa Miranda Entidad: Reiriz	M	civil casa	XVI	Rto.	----- ----- 9-1981
I. parroquial de Santiago Entidad: Renche	M	relig. iglesia			----- ----- 9-1981
I. parroquial de S. José Entidad: Santalla de Louzara	M	relig. iglesia	XIX	Neocl.	----- ----- 9-1981
Casa de Furela Entidad: Zoo	M	civil casa	XVIII	Popul.	----- ----- 9-1981
					----- -----
					----- -----
					----- -----

MUNICIPIO DE SARRIA

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
I. Monasterio de Santiago Entidad: Barbadelo	M	relig. iglesia	XII	Rom.	10-12-1980 ----- -----
I. parroquial de Sta. M ^a Entidad: Alban	M	relig. iglesia	XII	Rom.	----- ----- 11-1982
I. parroquial de Sta. Eulalia Entidad: Arxemil	M	relig. iglesia			----- ----- 11-1982
I. parroquial de Sta. M ^a Entidad: Belante	M	relig. iglesia	XII	Rom.	----- ----- 11-1982
I. parroquial de S. Vicente Entidad: Betote	M	relig. iglesia	XII	Rom.	----- ----- 11-1982
I. parroquial de S. Miguel Entidad: Biville	M	relig. iglesia	XII XVIII	Rom. Barr.	----- ----- 11-1982
I. parroquial Entidad: Calvor	M	relig. iglesia	XII XVIII	Rom. Barr.	----- ----- 11-1982
I. parroquial de S. Mamed Entidad: Camiño	M	relig. iglesia	XVIII	Barr.	----- ----- 11-1982
I. parroquial de Santiago Entidad: Castillo de los Infantes	M	relig. iglesia			----- ----- 11-1982
Capilla de Ntra. Sra. de Remedios Entidad: Cesar	M	relig. capilla			----- ----- 11-1982
I. parroquial de El Salvador Entidad: Cesar	M	relig. iglesia			----- ----- 11-1982
I. parroquial de Sta. M ^a Entidad: Corbelle	M	relig. iglesia	XII	Rom.	----- ----- 11-1982

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV.GRAL.
I. parroquial de S. Mamed Entidad: Chanca	M	relig. iglesia			----- ----- 11-1982
I. parroquial de S. Julián Entidad: Chorente	M	relig. iglesia			----- ----- 11-1982
I. parroquial de S. Juan Entidad: Fafian	M	relig. iglesia		Popul.	----- ----- 11-1982
I. parroquial de Santiago Entidad: Fargan	M	relig. iglesia	XVIII	Barr.	----- ----- 11-1982
I. parroquial de S. Saturnino Entidad: Ferreiros	M	relig. iglesia	XII	Rom.	----- ----- 11-1982
I. parroquial de S.Martín Entidad: Fontao	M	relig. iglesia			----- ----- 11-1982
I. parroquial de S. Julian Entidad: Frades	M	relig. iglesia	XVIII	Barr.	----- ----- 11-1982
I. parroquial de S. Pedro Entidad: Froian	M	relig. iglesia	XII	Rom.	----- ----- 11-1982
I. parroquial de S.Vicente Entidad: Froian	M	relig. iglesia	XVIII	Barr.	----- ----- 11-1982
Casa Grande Entidad: Froian	M	civil casa			----- ----- 11-1982
I. parroquial S. Saturnino Entidad: Froian	M	relig. iglesia			----- ----- 11-1982
I. parroquial de S. Miguel Entidad: Goian	M	relig. iglesia	XII	Rom.	----- ----- 11-1982

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
I. parroquial de Sta. M ^a Entidad: Lier	M	relig. iglesia			----- ----- 11-1982
I. parroquial de S. Martín Entidad: Laseiro	M	relig. iglesia		Popul.	----- ----- 11-1982
I. parroquial de S. Martín Entidad: Loureiro	M	relig. iglesia	XII	Rom.	----- ----- 11-1982
I. parroquial de S. Estaban Entidad: Lousade	M	relig. iglesia			----- ----- 11-1982
I. parroquial de S. Pedro Entidad: Maside	M	relig. iglesia	XVIII	Barr.	----- ----- 11-1982
I. parroquial de S. Esteban Entidad: Mato	M	relig. iglesia			----- ----- 11-1982
I. parroquial de El Salvador	M	relig. iglesia			----- ----- 11-1982
I. parroquial de S. Julián Entidad: Meixente	M	relig. iglesia			----- ----- 11-1982
I. parroquial de Santiago Entidad: Nespereira	M	relig. iglesia	XVIII	Barr.	----- ----- 11-1982
I. parroquial de Sta. M ^a Entidad: Ortoa	M	relig. iglesia	XVIII	Barr.	----- ----- 11-1982
I. parroquial de S. Andrés Entidad: Paradela	M	relig. iglesia	XII	Rom.	----- ----- 11-1982
I. parroquial de Sta. M ^a Entidad: Pena	M	relig. iglesia			----- ----- 11-1982

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
I. parroquial de El Salvador Entidad: Pena	M	relig. iglesia			----- ----- 11-1982
I. parroquial de El Salvador Entidad: Pinza	M	relig. iglesia			----- ----- 11-1982
I. parroquial de S. Miguel Entidad: Piñeira	M	relig. iglesia	XII	Rom.	----- ----- 11-1982
I. parroquial de S. Felix Entidad: Reimondez	M	relig. iglesia	XII	Rom.	----- ----- 11-1982
I. parroquial de S. Martino Entidad: Requeixo	M	relig. iglesia	XII	Rom.	----- ----- 11-1982
I. parroquial de Sta. M ^a Entidad: Rubin	M	relig. iglesia			----- ----- 11-1982
I. parroquial de S. Antolín	M	relig. iglesia	XVIII	Barr.	----- ----- 11-1982
Capilla de S. Lázaro	M	relig. capilla			----- ----- 12-1982
Hospital de S. Antonio	M	civil hospital			----- ----- 12-1982
I. de El Salvador	M	relig. iglesia	XII XIV	Rom. Got.	----- ----- 12-1982
Convento de la Magdalena	M	relig. iglesia	XV	Got. isabe.	----- ----- 12-1982
I. de Sta. Marina	M	relig. iglesia			----- ----- 12-1982

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
Fortaleza	M	militar fortaleza			----- ----- 12-1982
I. parroquial de S. Pedro Entidad: Seventos	M	relig. iglesia	XII	Rom.	----- ----- 11-1982
I. parroquial de Santiago Entidad: Veiga	M	relig. iglesia	XVI	Rto.	----- ----- 11-1982
I. parroquial de S. Julián Entidad: Veiga	M	relig. iglesia			----- ----- 11-1982
I. parroquial de Sta. M ^a Entidad: Vilamaior	M	relig. iglesia	XX	Constr. Barr.	----- ----- 11-1982
Pazo de tumbiadoiro Entidad: Vilamaior	M	civil casa	XVI	Rto.	----- ----- 11-1982
I. parroquial de S. Miguel Entidad: Vilapedre	M	relig. iglesia	XX	Constr. Barr.	----- ----- 11-1982
I. parroquial de S. Félix Entidad: Vilapedre	M	relig. iglesia	XII XVIII	Rom. Barr.	----- ----- 11-1982
I. parroquial de Sta. M ^a Entidad: Vilar	M	relig. iglesia			----- ----- 11-1982
I. parroquial de El Salvador Entidad: Vilar	M	relig. iglesia			----- ----- 11-1982
					----- ----- 11-1982
					----- ----- 11-1982

MUNICIPIO DE PUERTOMARIN

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
Puerto Marín (Villa)	C				14-02-1946 ----- -----
I. de S. Juan	M	relig. iglesia	XIII	Rom.	----- -----
I. parroquial de S. Bartolomé	M	relig. iglesia	XVIII	Barr.	----- ----- 12-1981
I. parroquial de S. Mamed Entidad: Belad	M	relig. iglesia		Popul.	----- ----- 12-1981
I. parroquial de S. Julián Entidad: Caborrecelle	M	relig. iglesia			----- ----- 12-1981
I. parroquial de S. Martín Entidad: Castro de Soengas	M	relig. iglesia		Popul.	----- ----- 12-1981
I. parroquial de Sta. M ^a Entidad: Castro Mayor	M	relig. iglesia	XII	Rom.	----- ----- 12-1981
I. parroquial de Sta. M ^a Entidad: Cortapezas	M	relig. iglesia	XII	Rom.	----- ----- 12-1981
I. parroquial de S. Lorenzo Entidad: Fiz de Rozas	M	relig. iglesia		Popul.	----- ----- 12-1981
I. parroquial de Sta. M ^a Entidad: Gonzar	M	relig. iglesia		Popul.	----- ----- 12-1981
I. parroquial de S. Martín Entidad: León	M	relig. iglesia		Popul.	----- ----- 12-1981
I. parroquial de Sta. M ^a Entidad: Naron	M	relig. iglesia			----- ----- 12-1981

MUNICIPIO DE PARADELA

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
I. de S. Facundo Entidad: Ribas de Miño	M	relig. iglesia	XII	Rom.	30-07-1982 ----- -----
I. parroquial de Santiago Entidad: Aldosende	M	relig. iglesia			----- ----- 10-1981
I. parroquial de S. Pedro Entidad: Baran	M	relig. iglesia	XVIII	Barr.	----- ----- 10-1981
I. parroquial de S. Mamed Entidad: Castro	M	relig. iglesia	XIX	Neogot.	----- ----- 10-1981
I. parroquial de S. Martín Entidad: Castro	M	relig. iglesia	XVII	Barr.	----- ----- 10-1981
I. Parroquial de Sta. M ^a Entidad: Castro	M	relig. iglesia	XII-XIII XVIII	Rom. Barr.	----- ----- 10-1981
Capilla de Sta. María Entidad: Cortes	M	relig. capilla			----- ----- 10-1981
I. parroquial de Sta. M ^a Entidad: Ferreiros	M	relig. iglesia	XII	Rom.	----- ----- 10-1981
I. parroquial de Sta. Eulalia	M	relig. iglesia			----- ----- 10-1981
I. parroquial de S. Miguel	M	relig. iglesia	XII	Rom.	----- ----- 10-1981
I. parroquial de S. Vicente	M	relig. iglesia	XII	Rom.	----- ----- 10-1981
I. parroquial de S. Lorenzo Entidad: Suar	M	relig. iglesia	XII	Rom.	----- ----- 10-1981

MUNICIPIO DE MONTERROSO

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
I. parroquial de Sta. M ^a Entidad: Leborey	M	relig. iglesia			----- ----- 12-1981
Casa de Carnero Entidad: Ligonde	M	civil casa	XVII	Barr.	----- ----- 12-1981
Cruceiro Entidad: Ligonde	M	relig. cruceiro			----- ----- 12-1981
Casa de Lameiros Entidad: Ligonde	M	civil casa			----- ----- 12-1981
I. parroquial de Santiago Entidad: Ligonde	M	relig. iglesia	XII	Rom.	----- ----- 12-1981
I. parroquial de S. Juan Entidad: Lodoso	M	relig. iglesia			----- ----- 12-1981
Pazo de Laxe o Casa Grande	M	civil casa			----- ----- 12-1981
I. parroquial de S. Miguel	M	relig. iglesia			----- ----- 12-1981
I. parroquial de S. Miguel Entidad: Esporiz	M	relig. iglesia	XII	Rom.	----- ----- 12-1981
Pazo de Podente Entidad: Esporiz	M	civil casa			----- ----- 12-1981
Casa Grande Entidad: Novelva	M	civil casa			----- ----- 12-1981
Capilla de S. Lorenzo Entidad: Pedraza	M	relig. capilla		Popul.	----- ----- 12-1981

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
I. parroquial de Sta. M ^a Entidad: Pedraza	M	relig. iglesia			----- ----- 12-1981
I. parroquial de S. Miguel Entidad: Penas	M	relig. iglesia			----- ----- 12-1981
Torres de S. Miguel de Penas Entidad: Penas	M	civil torre			----- ----- 12-1981
I. parroquial de S. Cipriano Entidad: Pol	M	relig. iglesia	XII	rom.	----- ----- 12-1981
I. parroquial de Sta. M ^a Entidad: Salgueiros	M	relig. iglesia			----- ----- 12-1981
Casa grande de Seixos Entidad: Sambreixos	M	civil casa			----- ----- 12-1981
I. parroquial de S. Salvador	M	relig. iglesia			----- ----- 12-1981
I. parroquial de Santa Eufemia Entidad: Sete Iglesias	M	relig. iglesia			----- ----- 12-1981
I. parroquial de S. Andrés Entidad: Sirgal	M	relig. iglesia			----- ----- 12-1981
I. parroquial Entidad: Sucastro	M	relig. iglesia	XII	Rom.	----- ----- 12-1981
I. parroquial de Sta. Entidad: Tarrid	M	relig. iglesia	XII	Rom.	----- ----- 12-1981
I. parroquial Entidad: Viloide	M	relig. iglesia	XII	Rom.	----- ----- 12-1981

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
I. parroquial de Sta. M ^a Entidad: Arada	M	relig. iglesia	XVIII	Barr.	----- ----- 12-1981
I. parroquial Entidad: Balboa	M	relig. iglesia	XII	Rom.	----- ----- 12-1981
I. parroquial de Sta. M ^a Entidad: Bispo	M	relig. iglesia	XII	Rom.	----- ----- 12-1981
Casa-Torre Cumbraos Entidad: Cumbraos	M	civil casa			----- ----- 12-1981
Casa grande de Abelairas Entidad: Fente	M	civil casa			----- ----- 12-1981
I. parroquial de S. Martín Entidad: Fentes	M	relig. iglesia			----- ----- 12-1981
I. parroquial de S. Cipriano Entidad: Ferreiros	M	relig. iglesia			----- ----- 12-1981
I. parroquial de S. Pedro Entidad: Framean	M	relig. iglesia			----- ----- 12-1981
I. parroquial de S. Martín Entidad: Fufin	M	relig. iglesia			----- ----- 12-1981
Casa de Hundin de Arxona Entidad: Lavandelo	M	civil casa			----- ----- 12-1981
I. parroquial de Santiago Entidad: Lavandelo	M	relig. iglesia			----- ----- 12-1981
Casa de la Sala Entidad: Leborey	M	civil casa	XVI	Rto.	----- ----- 12-1981

MUNICIPIO DE PALAS DEL REY

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
I. de San Salvador Entidad: Vilar de Donas	M	relig. iglesia	XII XIV	Rom. Got.	X ----- -----
Capilla de S. Antonio Entidad: Vilar de Donas	M	relig. capilla	XIX	Neocl.	----- ----- 10-1981
I. parroquial de S.Jorge Entidad: Aguasantas	M	relig. iglesia			----- ----- 10-1981
I. parroquial de Santiago Entidad: Alba	M	relig. iglesia			----- ----- 10-1981
I. de San Vicente Entidad: Ambreixo	M	relig. iglesia	XII	Rom.	----- ----- 10-1981
I. parroquial de S.Miguel Entidad: Berbetoros	M	relig. iglesia	XII	Rom.	----- ----- 10-1981
I. parroquial de S.Julián Entidad: Camino	M	relig. iglesia	XII	Rom.	----- ----- 10-1981
I. parroquial de S. Mamed Entidad: Carballal	M	relig. iglesia	XII	Rom.	----- ----- 10-1981
I. parroquial de Sta. M ^a Entidad: Carteire	M	relig. iglesia		Popul.	----- ----- 10-1981
I. parroquial de S.Miguel Entidad: coence	M	relig. iglesia	XII	Rom.	----- ----- 10-1981
Casa Dos Señores Entidad: Coence	M	civil casa			----- ----- 10-1981
I. parroquial de S.Martín Entidad: Curbian	M	relig. iglesia	XII	Rom.	----- ----- 10-1981

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO
I. parroquial de S. Juan Entidad: Cubelo	M	relig. iglesia		
Pazo de Ulloa Entidad: Curbian	M	civil casa		
I. parroquial de Sto. Tomé Entidad: Felpos	M	relig. iglesia		Popul.
I. parroquial de S.Martín Entidad: Ferreira	M	relig. iglesia	XII	Rom.
I. parroquial de Sta. Marina Entidad: Fontecuberta	M	relig. iglesia		
Casa de Tulla Entidad: Fontecuberta	M	civil casa		
I. parroquial de Santiago Entidad: Lestedo	M	relig. iglesia	XVII	Barr.
I. parroquial de Sta. M ^a Entidad: Marza	M	relig. iglesia	XII	Rom.
Meixide (Villa)	C			
I. parroquial de El Salvador Entidad: Merlan	M	relig. iglesia	XII	Rom.
I. parroquial de S. Felix Entidad: Moredo	M	relig. iglesia		
I. de S. Tirso	M	relig. iglesia		

DENOMINACION	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO INV. GRAL.
Castillo Entidad: Pambre	M	civil castillo			----- ----- 10-1981
I. parroquial de Sta. M ^a Entidad: Pidre	M	relig. iglesia	XII	Rom.	----- ----- 10-1981
Capilla de Ntra. Sra. del Rosario Entidad: Pidre	M	relig. capilla	XII	rom.	----- ----- 10-1981
Casa del Pardo Entidad: Pidre	M	civil casa			----- ----- 10-1981
I. parroquial de S. Miguel Entidad: Quindimil	M	relig. iglesia	XIX		----- ----- 10-1981
I. parroquial de San Cipriano Entidad: Reposteria	M	relig. iglesia	XII	Rom.	----- ----- 10-1981
I. parroquial de S. Justo Entidad: Reposteria	M	relig. iglesia	XII	Rom.	----- ----- 10-1981
I. parroquial de San Vicente Entidad: Ulloa	M	relig. iglesia	XII	Rom.	----- ----- 10-1981
I. parroquial de S. Pedro Entidad: Villareda	M	relig. iglesia	XII	Rom.	----- ----- 10-1981
					----- -----
					----- -----
					----- -----

PROVINCIA DE LA CORUÑA

MUNICIPIO DE MELLID

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
Pazo Entidad: Figueiras	M	civil casa	XVIII	Barr.	----- ----- 9-1979
Puente Entidad: Furelos	M	civil puente	XII XV	Rom. Got.	----- ----- 9-1979
I. de S. Juan Bautista Entidad: Furelos	M	relig. iglesia	XII XIX	Rom. Neocl.	----- ----- 9-1979
Furelos (Villa)	C				----- ----- 10-1979
Casa Grande de Golán Entidad: Golán	M	civil casa	XVIII	Barr.	----- ----- 9-1979
Pazo Entidad: Tarrío	M	civil casa	XVIII	Barr.	----- ----- 9-1979
Hospital de Leboreiro Entidad: Leboreiro	M	civil hospital	XV	Got.	----- ----- 9-1979
I. de Sta. M ^a de Leboreiro Entidad: Leobreiro	M	relig. iglesia	XVI	Rto.	----- ----- 9-1979
Puente del Río Seco Entidad: Leboreiro	M	civil puente	II XIII	Romano Got.	----- ----- 9-1979
Capilla de S. Roque- Portador del Evangelio	M	relig.	XII	Rom.	----- ----- 9-1979
Crucero de S. Roque	M	relig. crucero	XIV	Got	----- ----- 9-1979
Casa de Pandurriño	M	civil casa	XVIII	Barr.	----- ----- 9-1979

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
Convento del Sancti Spiritus-Capilla	M	relig. convento	XIV XVIII	Got. Barr.	----- ----- 9-1979
Colegio de la Obra Pía de S. Antonio y Capilla	M	civil colegio relig. capilla	XVII	Rto.	----- ----- 9-1979
I. de Sta. María Entidad: Sta. María	M	relig. iglesia	XII	Rom.	----- ----- 9-1979
Pazo de Sta. María Entidad: Santa María	M	civil casa	XVIII	Barr.	----- ----- 9-1979
I. de San Martín Entidad: Moldes	M	relig. iglesia	XII	Rom.	----- ----- 9-1979
Pazo Entidad: Priorada	M	civil casa	XVIII	Barr.	----- ----- 9-1979
I. de San Vicente Entidad: Vitiriz	M	relig. iglesia	XIII	Rom.	----- ----- 9-1979
Casa del Lago Entidad: Lago	M	civil casa	XVIII	Barr.	----- ----- 9-1979
Horreos Entidad: Zas del Rey	M	civil horreo	XIX	Neocl.	----- ----- 9-1979
					----- -----
					----- -----
					----- -----

MUNICIPIO DE ARZUA

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
Capilla de la Magdalena	M	civil capilla	XVI	Got. tard.	----- ----- 8-1979
Pazo do Outeiro de Boente Entidad: Outeiro	M	civil casa	XVIII	Barr.	----- ----- 8-1979
Casa Grande de Brandeso Entidad: Brandeso	M	civil casa	XVI XVII XIX	Got. tard. Rto. Neocl.	----- ----- 8-1979
Palleira Entidad: Branza	M	civil palleira	XVIII XIX	Barr. Neocl.	----- ----- 8-1979
I. Sta. Leocadia de Branza y Casa -Rectorado Entidad: Branza	M	relig. iglesia civil casa	XVIII XIX	Barr. Neocl.	----- ----- 8-1979
Casa de M. Entidad: Branza	M	civil casa	XVIII	Barr.	----- ----- 8-1979
Casa Grande do Oixal Entidad: Orjal	M	civil casa	XVII	Rto.	----- ----- 8-1979
I. de San Esteban de Campo Entidad: Iglesia	M	relig. iglesia	XVIII	Barr.	----- ----- 8-1979
Horreo de Casa de Salmonte Entidad: Iglesia	M	civil horreo	XIX	Neocl.	----- ----- 7-1981
Pazo de Castañeda Entidad: Sedor	M	civil casa	XVIII	Barr.	----- ----- 8-1979
Pazo de Castañeda-Horreo Entidad: Sedor	M	civil horreo	XIX	Neocl.	----- ----- 8-1979
Pazo de Castañeda- Pombeiro	M	civil pombeiro	XIX	Neocl.	----- ----- 8-1979

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
Casa Grande de Sedor Entidad: Sedor	M	civil casa			----- ----- 8-1979
Casa Grande de Figueroa Entidad: Curro	M	civil casa	XVII XVIII	Rto. Barr.	----- ----- 8-1979
I. de S. Pedro de Lema Entidad: Lema	M	relig. iglesia	XVII	Barr.	----- ----- 8-1979
I. de S. Pedro de Mella Entidad: Mella	M	relig. iglesia	XII XVI	Rom. Got. tard.	----- ----- 8-1979
Torre de Fruzo Entidad: Fruzo	M	civil torre	XV XVIII	Got. Barr.	----- ----- 8-1979
Casa Grande de Bascuas Entidad: Bascuas	M	civil casa	XVII XVIII	Rto. Barr.	----- ----- 8-1979
Puente de Ribadiso Entidad: Ribadiso	M	civil puente	XVI	Got. tard.	----- ----- 8-1979
					----- -----
					----- -----
					----- -----
					----- -----
					----- -----

MUNICIPIO DE EL PINO

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
Pazo de Ferreiros	M	civil casa	XVIII	Barr.	----- 10-1979
O Cruceiro Entidad: Ferreiros	M	relig.	XX	Histor.	----- 10-1979
Pazo de S. Fernando, Pazo Do Picon Entidad: Sta. Eulalia de Arca	M	civil casa	XVIII	Barr.	----- 10-1979
Pazo Do Picon, Jardín-Laberinto de Bojes Entidad: Sta. Eulalia de Arca	M	civil	XIX		----- 10-1979
I. Sta. Eulalia de Arca Entidad: Sta. Eulalia de Arca	M	relig. iglesia	XVIII	Neocl.	----- 10-1979
Horrea y Cruceiro Entidad: Arca	M	civil relig.	XIX	Neocl.	----- 10-1979
Horrea Entidad: Arca	M	civil horrea	XIX	Neocl.	----- 10-1979
I. de S. Julian de Cebreiro Entidad: Cebreiro	M	relig. iglesia	XVIII	Barr.	----- 10-1979
Caballería Do Vinte y Capilla Sarduriño	C				----- 10-1979
Cruceiro de Iglesia Entidad: Gonzar	M	relig. cruceiro	XVIII	Barr.	----- 10-1979
I. de Sta. M ^a de Gonzar Entidad: Gonzar	M	relig. iglesia	XVIII	Barr.	----- 10-1979
I. de S. Julian de Lardeiros Entidad: Lardeiros	M	relig. iglesia	XVIII	Barr.	----- 10-1979

MUNICIPIO DE SANTIAGO

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
Capilla del Gran Hospital de los Reyes Católicos	M	relig. capilla			1-01-1913 ----- -----
Monasterio de S. Lorenzo de Trasouto	M	relig. monasterio			9-06-1979 ----- -----
I. de Sto. Domingo	M	relig. iglesia			X ----- -----
Palacio Arzobispal	M	civil palacio	XVIII XIX	Barr. Neocl.	X ----- -----
Hospital Real	M	civil hospital			X ----- -----
Ciudad	C				18-04-1940 ----- -----
I. Catedral de Santiago	M	relig. catedral	XII XVI XVIII ...	Rom. Plater. Barr. ...	Gac. 22-08-1896 ----- -----
I. de Sta. M ^a la Real de Sar	M	relig. iglesia			Gac. 14-08-1895 ----- -----
* Ampliación de las zonas Monumentales de Santiago	C				3-08-1976 ----- -----
Convento de Belvis	M	relig. convento	XIII XVII XVIII	Got. Rto. Barr.	----- ----- 12-1979
Convento del Carmen de Arriba	M	relig. convento	XVIII	Barr.	----- ----- 12-1979
Convento de las Madres Mercedarias	M	relig. convento	XVII	Barr.	----- ----- 12-1979

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO INV. GRAL.
I. Convento de S. Agustín	M	relig. convento	XVII	Rto.	----- ----- 12-1979
Escuela de Artes y Oficios	M	civil	XVIII	Barr.	----- ----- 12-1979
Convento de S. Francisco de Valdediós	M	relig. convento	XV XVII XVIII	Got. Rto. Barr.	----- ----- 12-1979
Convento de Sta. Clara	M	relig. convento	XV XVII	Got. Barr.	----- ----- 12-1979
Convento de Sto. Domingo	M	relig. convento	XIII XVII	Got. Barr.	----- ----- 12-1979
Capilla del Cristo- S. Miguel Dos Agro	M	relig. capilla	XVIII	Barr.	----- ----- 12-1979
Capilla gótica- S. Miguel Dos Agro	M	relig. capilla	XV	Got.	----- ----- 12-1979
I. S. Payo do Monte	M	relig. iglesia	XII	Rom.	----- ----- 12-1979
I. San Pedro de Fora	M	relig. iglesia	XVII	Rto.	----- ----- 12-1979
I. Sta. M ^a del Camino. Capilla de Comarasa	M	relig. iglesia	XV	Got.	----- ----- 12-1979
I. de Sta. Susana	M	relig. iglesia	XII XVII	Rom. Rto.	----- ----- 12-1979
Hospital de S. Roque- capilla	M	civil hospital	XVI XVIII	Plater. Barr.	----- ----- 12-1979

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
I. del Carmen de Abajo	M	relig. iglesia	XVII	Barr.	----- ----- 12-1979
I. del Pilar	M	relig. iglesia	XVIII	Barr.	----- ----- 12-1979
I. de Sta. M ^a Salomé	M	relig. iglesia	XII XVI XVII	Rom. Plater. Rto.	----- ----- 12-1979
I. de S. Benito	M	relig. iglesia	XVIII	Neocl.	----- ----- 12-1979
I. de S. Cayetano	M	relig. iglesia	XVII	Barr.	----- ----- 12-1979
I. de S. Fins de Solovio	M	relig. iglesia	XII XVII	Rom. Rto.	----- ----- 12-1979
I. de S. Fructuoso-Las Angustias de Abajo	M	relig. iglesia	XVIII	Barr.	----- ----- 12-1979
I. de S. Miguel Dos Agro	M	relig. iglesia	XVIII	Neocl.	----- ----- 12-1979
Monasterio-convento de Ntra. Sra. de Conjo	M	relig. monasterio	XVIII	Barr.	----- ----- 12-1979
Monasterio de S. Lorenzo	M	relig. iglesia	XII XVII	Rom. Rto.	----- ----- 12-1979
Monasterio de S. Martín Pinarío	M	relig. monast.	XVI XVIII	Rto. Barr.	----- ----- 12-1979
Crucero del Campo del Gaio	M	relig. crucero	XVIII	Barr.	----- ----- 12-1979

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO INV. GRAL.
Casa C/ Campo de Sto. Domingo Nº 2	M	civil casa	XVIII	Barr.	----- ----- 12-1979
Fuente de Sta. Clara	M	civil fuente	XVII	Barr.	----- ----- 12-1979
Casa de los de la calle	M	civil casa	XVIII	Neocl.	----- ----- 12-1979
Casa de S. Pedro Roca-Los Valderrama	M	civil casa	XVIII	Barr.	----- ----- 12-1979
Casa del Asesino	M	civil casa	XVIII XIX	Barr. Neocl.	----- ----- 12-1979
Casa vivienda Pza. Pescadería Vieja, 1	M	civil casa	XVIII	Barr.	----- ----- 12-1979
Fontes Dos Cavalos	M	civil fuente	XIX	Neocl.	----- ----- 12-1979
Casa de Ceinos-Antiguo Consistorio	M	civil casa	XVIII	Neocl.	----- ----- 12-1979
Cruceiro Plazuela de S. Cid	M	relig. cruceiro	XVII	Rto.	----- ----- 12-1979
Crucero Do Monte Santo	M	relig. crucero	XVI	Got. tard.	----- ----- 12-1979
Casa de los Braudon	M	civil casa	XVIII	Neocl.	----- ----- 12-1979
Fuente (Alameda)	M	civil fuente	XIX	Neocl.	----- ----- 12-1979

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
Casa de los Amarantos	M	civil casa	XVIII	Neocl.	----- 12-1979
Casa medieval	M	civil casa	XV	Got.	----- 12-1979
Casa C/ Algalía de Arriba	M	civil casa	XVIII	Neocl.	----- 12-1979
Casa Rectorado	M	civil casa	XVIII	Neocl.	----- 12-1979
Casa de los de la Riva	M	civil casa	XX		----- 12-1979
Puente sobre el Sarela	M	civil puente	XVIII	Neocl.	----- 12-1979
Casa C/ Reales, 20	M	civil casa	XVIII	Neocl.	----- 12-1979
Casa de los Lope de Rego	M	civil casa	XVIII	Barr.	----- 12-1979
Crucero de Castrón d'Ouro	M	relig. crucero	XVII	Rto.	----- 12-1979
Casa de Cordero Carreta	M	civil casa	XVIII	Barr.	----- 12-1979
Fuente de S. Franco de Siena	M	civil fuente	XIX	Neocl.	----- 12-1979
Casa de los Porras	M	civil casa	XVIII	Neocl.	----- 12-1979

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
Casa de Gamallo	M	civil casa	XX	Modern.	----- 12-1979
Facultad de Medicina	M	civil casa	XIX	Neocl.	----- 12-1979
Crucero de Alvaro Alvarez	M	relig. crucero	XVIII	Barr.	----- 12-1979
Casas Vivienda C/ Rúa Nova, 14,16,17,19	M	civil casa	XVIII	Barr.	----- 12-1979
Teatro Principal	M	civil teatro	XIX	Neocl.	----- 12-1979
Casa C/ Rúa Nova, 24	M	civil casa	XVIII	Neocl.	----- 12-1979
Casa de los Asorey	M	civil casa	XVIII	Neocl.	----- 12-1979
Casa de Tourino	M	civil casa	XVIII	Neocl.	----- 12-1979
Casa de los Gil de la Peña	M	civil casa	XVIII	Neocl.	----- 12-1979
Casa C/ Rúa del Villar, 17	M	civil casa	XV XVIII	Got. Barr.	----- 12-1979
Casa C/ Rúa del Villar Nº 34, 36, 38, 40, 56, 72-80	M	civil casa	XVIII	Neocl.	----- 12-1979
Casa C/ Rúa del Villar Nº 42, 46, 50, 61	M	civil casa	XVIII	Barr.	----- 12-1979

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO INV. GRAL.
Casa de los Rita Ponte	M	civil casa	XVIII	Neocl.	----- 12-1979
Cruceiro de Vista Alegre	M	relig. cruceiro	XVIII	Barr.	----- 12-1979
Monasterio de S. Rayo de Antealtares	M	relig. monast.	XVII XVIII	Rto. Barr.	----- 12-1979
Palacio de Bendaña	M	civil palacio	XVII	Rto.	----- 12-1979
Palacio de Justicia	M	civil palacio	XVIII	Neocl.	----- 12-1979
Palacio de Fondevilla	M	civil palacio	XVIII	Barr.	----- 12-1979
Cámara de Comercio	M	civil	XVIII	Barr.	----- 12-1979
Palacio de los Maza	M	civil palacio	XVIII	Neocl.	----- 12-1979
Palacio de Monroy	M	civil palacio	XVI	Plater.	----- 12-1979
Casa Isabelina	M	civil casa	XV	Got.	----- 12-1979
Palacio de los Pedrosa	M	civil palacio	XVIII	Barr.	----- 12-1979
Palacio de los Raxoy	M	civil palacio	XVII	Barr.	----- 12-1979

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
Palacio de los Mondragón	M	civil palacio	XVIII	Neocl.	----- ----- 12-1979
Capilla da Pastor	M	relig. capilla	XIX	Neocl.	----- ----- 12-1979
Cruceiro de Lamas de Abade	M	relig. cruceiro	XIX	Neocl.	----- ----- 12-1979
Hórreo de Canónigo	M	civil hórreo	XIX	Neocl.	----- ----- 12-1979
Pazo de Lermo	M	civil casa	XVI XIX	Rto. Neocl.	----- ----- 12-1979
Facultad de Geografía e Historia	M	civil	XVIII	Neocl.	----- ----- 12-1979
Cruceiro de Castron d'Ouro	M	relig. cruceiro	XVII XIX	Barr. Neocl.	----- ----- 10-1981
Cruceiro de Sar	M	relig. cruceiro	XVIII	Barr.	----- ----- 10-1981
Casa do Princes	M	civil casa	XVIII	Barr.	----- ----- 10-1981
Hórreo de Casa do Princes	M	civil hórreo	XVIII	Barr.	----- ----- 10-1981
Capilla de Sta. Mariña	M	relig. capilla	XVIII	Barr.	----- ----- 10-1981
Fuente de Sta. Mariña	M	civil fuente	XVIII	Barr.	----- ----- 10-1981

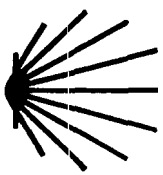
DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
Capilla Pastoriza	M	relig. capilla	XVIII	Neocl.	----- ----- 12-1979
Casa Gótica C/ S. Miguel, 4	M	civil casa	XIV	Got.	----- ----- 12-1979
Casa Gótica C/ Casa Reales	M	civil casa	XIV	Got.	----- ----- 12-1979
Casa de la Parra	M	civil casa	XVII	Barr.	----- ----- 12-1979
Casa detrás de Salomé	M	civil casa	XVI	Plater.	----- ----- 12-1979
Colegio de S. Clemente	M	civil colegio	XVI	Rto.	----- ----- 12-1979
Convento de la Enseñanza	M	relig. convento	XVII	Barr.	----- ----- 12-1979
Colegio de Fonseca de Santiago Alfeo	M	civil colegio	XVI	Plater.	----- ----- 12-1979
Colegio de Huérfanas	M	civil colegio	XVII XVIII	Rto. Barr.	----- ----- 12-1979
Casa das pomas	M	civil casa	XVII	Barr.	----- ----- 12-1979
Casa del Dean	M	civil casa	XVIII	Barr.	----- ----- 12-1979
Capilla de ánimas	M	relig. capilla	XVIII	Neocl.	----- ----- 12-1979

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
Arco de Mazarelos	M	civil arco	XII XVII	Rom. Rto.	----- ----- 12-1979
Colegio de la Compañía- Facultad de Filología	M	civil colegio	XVIII	Barr.	----- ----- 12-1979
I. de la Compañía (Universidad)	M	relig. iglesia	XVII	Rto.	----- ----- 12-1979
Palacio de Gelmirez	M	civil palacio	XII	Rom.	----- ----- 12-1979
Colegio de S. Jerónimo- Rectorado	M	civil colegio	XVII	Rto.	----- ----- 12-1979
Casa de la Conga	M	civil casa	XVII	Rto.	----- ----- 12-1979
Casa de los Bazan	M	civil casa	XVIII	Barr.	----- ----- 12-1979
I. de S. Martín de Arines Entidad: Arines	M	relig. iglesia	XVIII	Neocl.	----- ----- 12-1979
Crucero de Cros Entidad: Arines	M	relig. crucero	XVIII	Barr.	----- ----- 10-1981
Crucero de Casa Roque Entidad: Arines	M	relig. crucero	XVII	Barr.	----- ----- 10-1981
Puente de Silveiro Entidad: S. A. de Barciela	M	civil puente	XIV XVI XVIII	Got. Plater. Neocl.	----- ----- 12-1979
I. de Sta. M ^a de Berdia Entidad: Berdia	M	relig. iglesia	XVIII	Barr.	----- ----- 12-1979

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO INV. GRAL.
I. de S. Pedro Entidad: Busto	M	relig. iglesia	XIII XVIII	Got. Barr.	----- ----- 12-1979
I. de S. Julian de Carballal Entidad: S. Julian de Carballal	M	relig. iglesia	XII XVIII	Rom. Barr.	----- ----- 12-1979
Crucero da iglesia Entidad: Cesar	M	relig. crucero	XVIII	Barr.	----- ----- 12-1979
I. de Sta. María Entidad: Cesar	M	relig. iglesia	XVIII	Barr.	----- ----- 12-1979
Hórreo de Neves Entidad: S. Cristobal do Bixo	M	civil hórreo	XX		----- ----- 12-1979
Hórreo de Sampaño Entidad: S. Cristobal do Bixo	M	civil hórreo	XIX	Neocl.	----- ----- 12-1979
Escuela de D. Domingo Cepero Entidad: S. Cristobal do Bixo	M	civil	XVIII	Barr.	----- ----- 12-1979
I. de S. Cristobal Entidad: S. Cristobal do Bixo	M	relig. iglesia	XVIII	Barr.	----- ----- 12-1979
Crucero del Camino Real Entidad: S. Cristobal do Bixo	M	relig. crucero	XVIII	Barr.	----- ----- 12-1979
Hórreo Entidad: S. Cristobal do Bixo	M	civil hórreo	XVIII	Barr.	----- ----- 12-1979
Hórreo de Manuel de Xertrudis Entidad: S. Cristobal do Bixo	M	civil hórreo	XVIII	Barr.	----- ----- 12-1979
Crucero de Sta. Lucía Entidad: S. Cristobal do Bixo	M	relig. crucero	XVIII	Barr.	----- ----- 12-1979

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
Capilla de Sta. Lucía Entidad: S. Cristobal do Bixo	M	relig. capilla	XVIII	Barr.	----- ----- 12-1979
Capilla de Ntra. Sra. de las Ermitas Entidad: S. Cristobal do Bixo	M	relig. capilla	XVIII	Barr.	----- ----- 12-1979
Santuario de Belen Entidad: Fecha de Sta. Cristina	M	relig. santuario	XVIII	Barr.	----- ----- 12-1979
Quinta de S. Castor y Sta. Adela Entidad: Fecha de Sta. Cristina	M	civil	XVII XIX	Barr. Neocl.	----- ----- 12-1979
Casa Rectorado Entidad: Fecha de S. Juan	M	civil casa	XIX	Neocl.	----- ----- 10-1981
Hórreo Entidad: Fecha de S. Juan	M	civil hórreo	XIX	Neocl.	----- ----- 10-1981
Hórreo de tres Cepas Entidad: Fecha de S. Juan	M	civil hórreo	XIX	Neocl.	----- ----- 10-1981
I. de S. Juan de Fecha Entidad: Fecha de S. Juan	M	relig. iglesia	XVIII	Barr.	----- ----- 10-1981
Capilla de Lamascal Entidad: Fecha de S. Juan	M	relig. capilla	XVIII	Barr.	----- ----- 10-1981
Hórreo Bº Lamascal Entidad: Fecha de S. Juan	M	civil hórreo	XIX	Neocl.	----- ----- 10-1981
Hórreo Entidad: Fecha de S. Juan	M	civil hórreo	XX	Neocl.	----- ----- 10-1981
Crucero do Agro Entidad: Figueras	M	relig. crucero	XVIII	Barr.	----- ----- 12-1979

DENOMINACIÓN	TIPO	MODALIDAD	SIGLO	ESTILO	DECLARADO
					INCOADO
					INV. GRAL.
I. de Sta. María Entidad: Figueras	M	relig. iglesia	XII	Rom.	----- ----- 12-1979
I. de S. Martín Entidad: Laraño	M	relig. iglesia	XVIII	Barr.	----- ----- 12-1979
Capilla Angustias-Capilla Agolada Entidad: S. Vicente Marantes	M	relig. capilla	XII XVI	Rom. Got. tard.	----- ----- 12-1979
I. de S. Vicente Entidad: S. Vicente Marantes	M	relig. iglesia	XII	Rom.	----- ----- 12-1979
I. de Sta. María Entidad: Marrozos	M	relig. iglesia	XVIII	Barr.	----- ----- 12-1979
Hórreo de Cepeda Entidad: Marrozos	M	civil hórreo	XIX	Neocl.	----- ----- 10-1981
Hórreo de Ermelilda Entidad: Marrozos	M	civil hórreo	XIX	Neocl.	----- ----- 10-1981
Hórreo de Vázquez Entidad: Marrozos	M	civil hórreo	XIX	Neocl.	----- ----- 10-1981
Crucero do Agro- cementerio Entidad: Nemenzo	M	relig. crucero	XVIII	Barr.	----- ----- 12-1979
I. de Sta. Cristina Entidad: Nemenzo	M	relig. iglesia	XVIII	Barr.	----- ----- 12-1979
Casa de Varela de Limia Entidad: Sabugueira	M	civil casa	XIX	Neocl.	----- ----- 12-1979
I. de S. Julián Entidad: Sabugueira	M	relig. iglesia	XVIII	Barr.	----- ----- 12-1979



DOCUMENTACION TECNICA PARA LA
DECLARACION DEL CAMINO DE
SANTIAGO
PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD **2**

INSTITUTO DE CONSERVACION Y RESTAURACION DE BIENES CULTURALES MINISTERIO DE CULTURA

**NUCLEOS DE POBLACION
ENCLAVES DE ALTO INTERES AMBIENTAL
DEL CAMINO DE SANTIAGO**

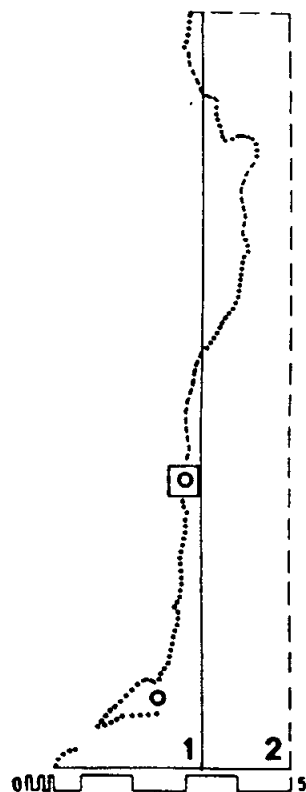
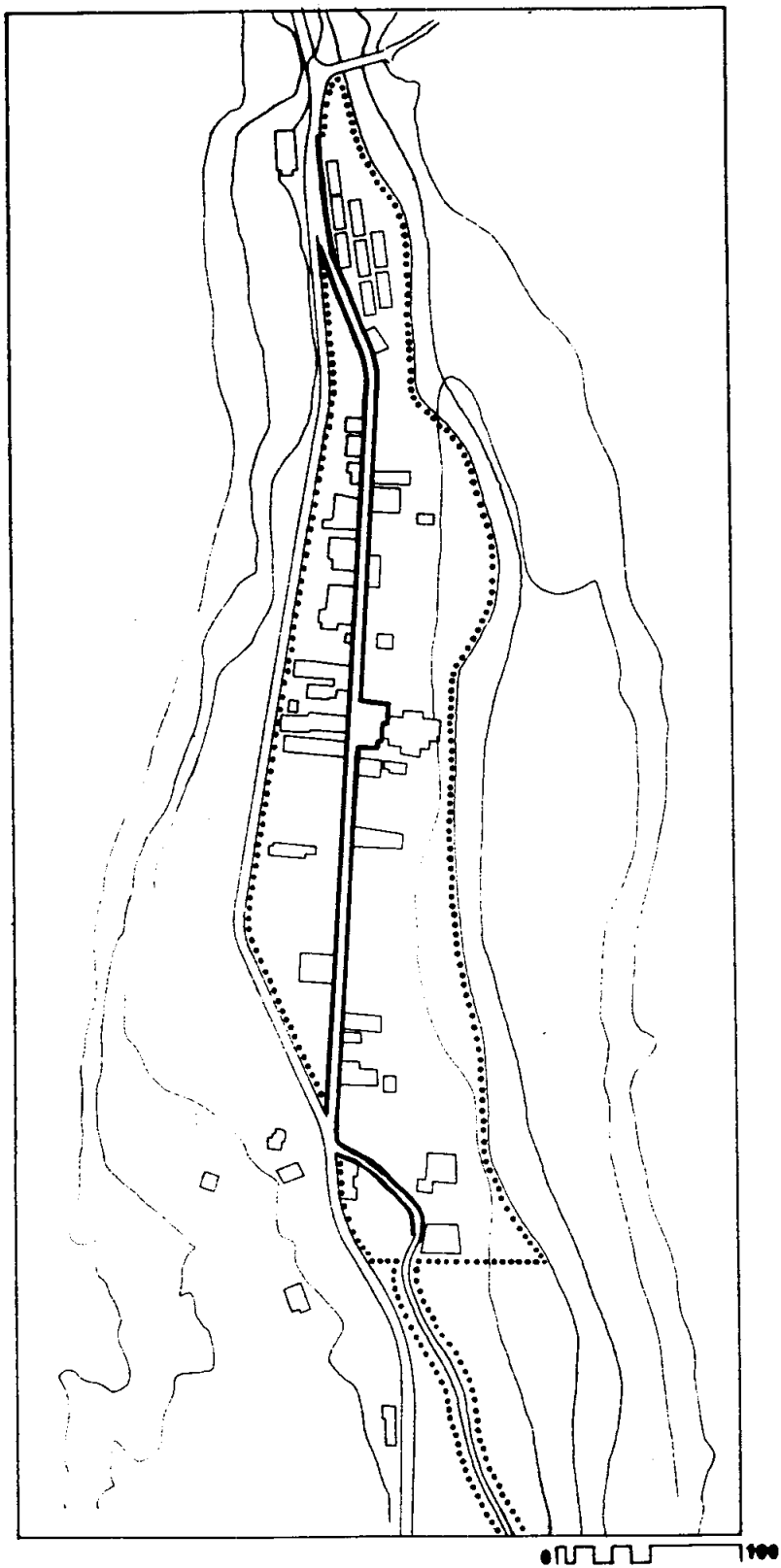
IDENTIFICACION Y DELIMITACION

ARAGON

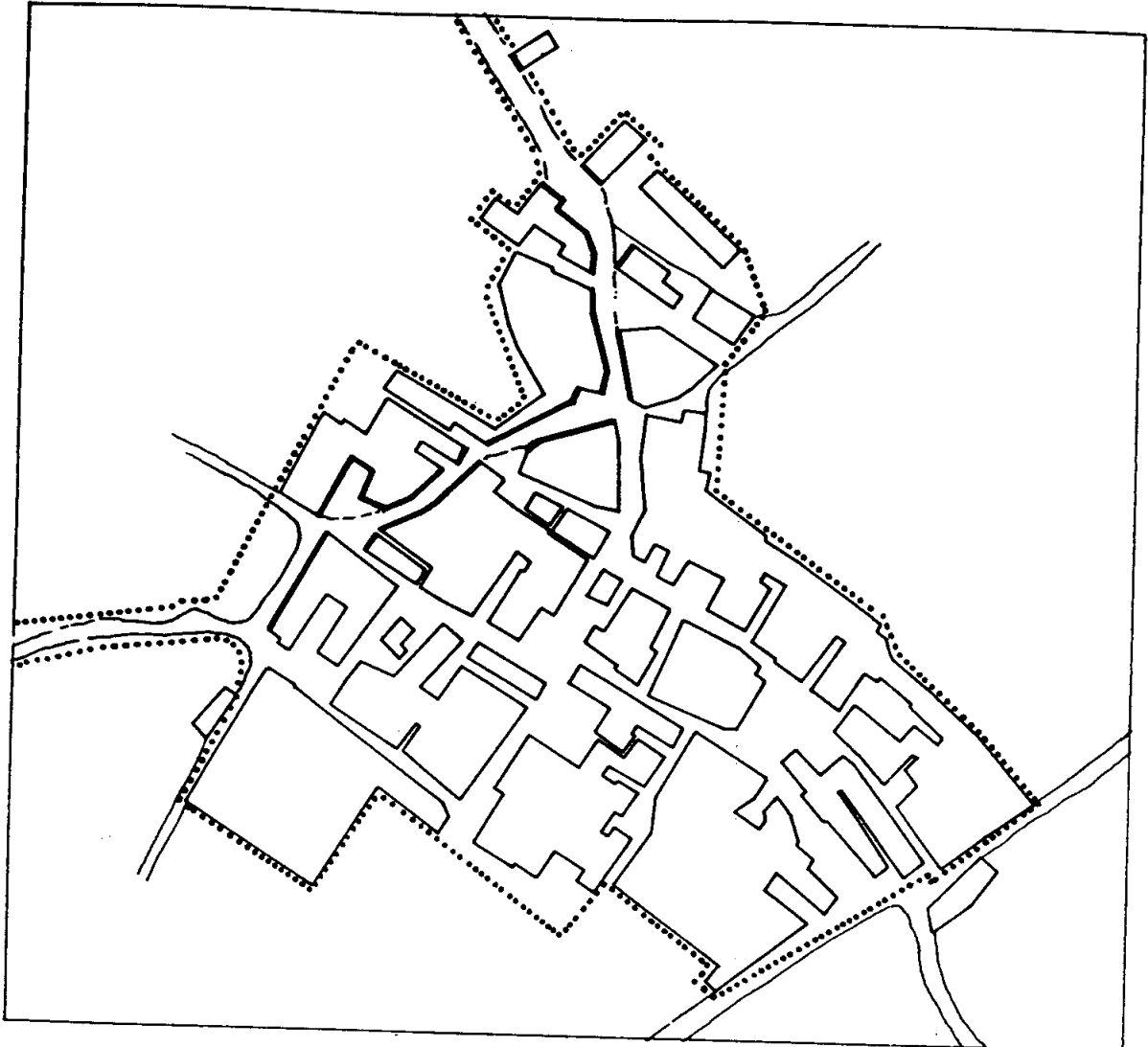
HUESCA

ZARAGOZA

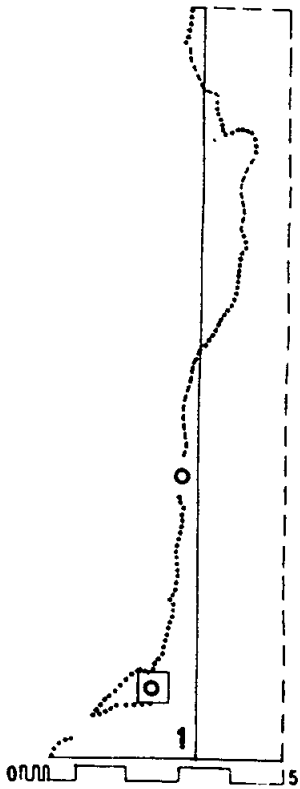
CANFRANC



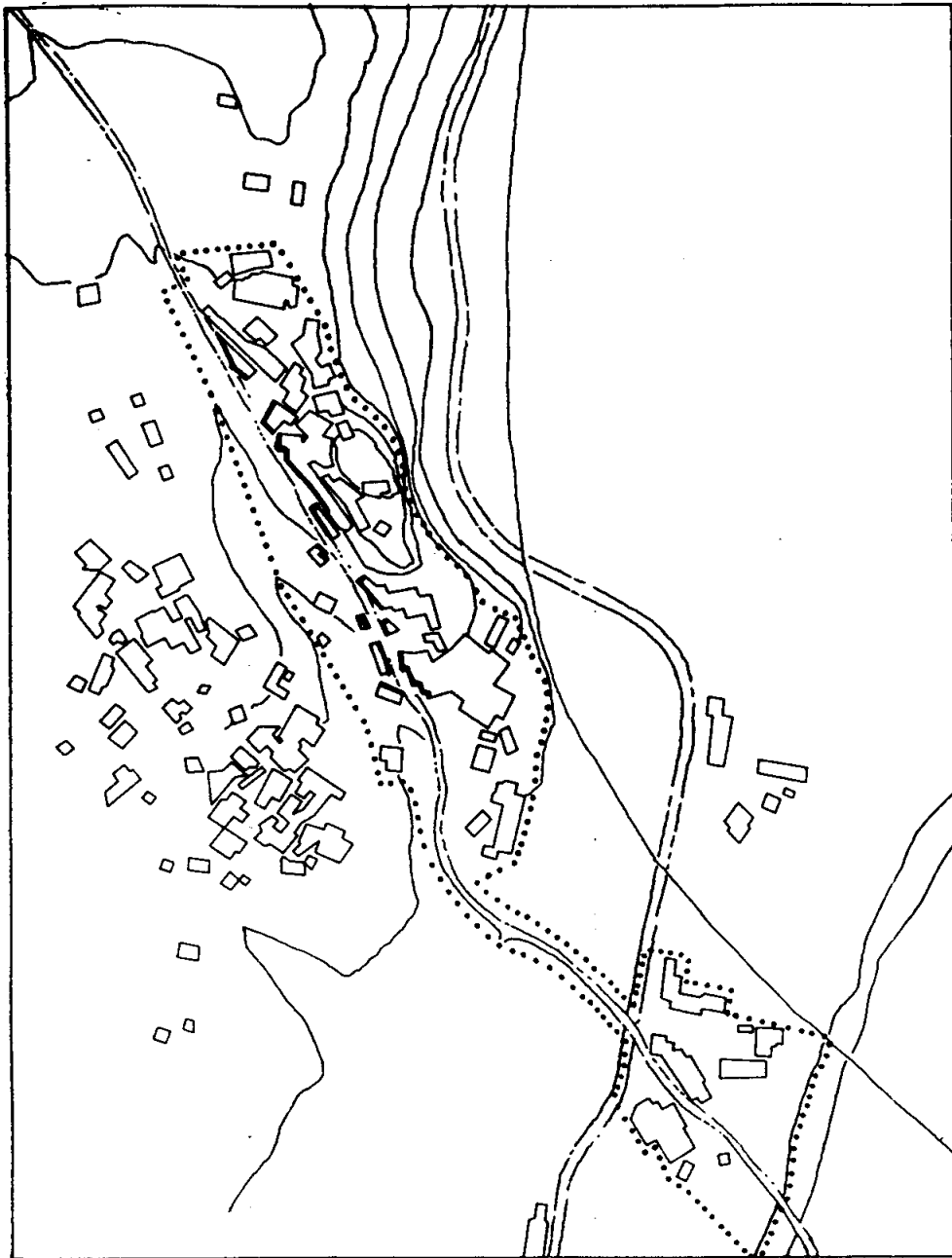
VILLANUA



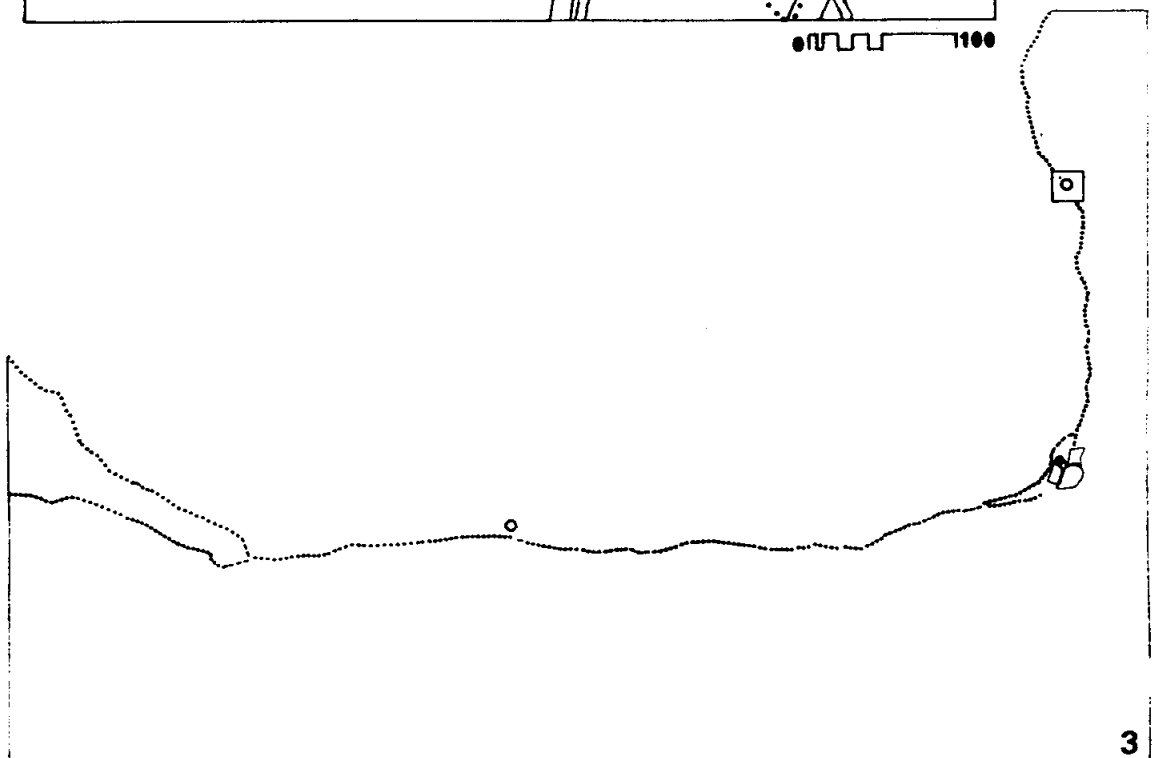
0 1 2 3 4 5



CASTIELLO DE JACA

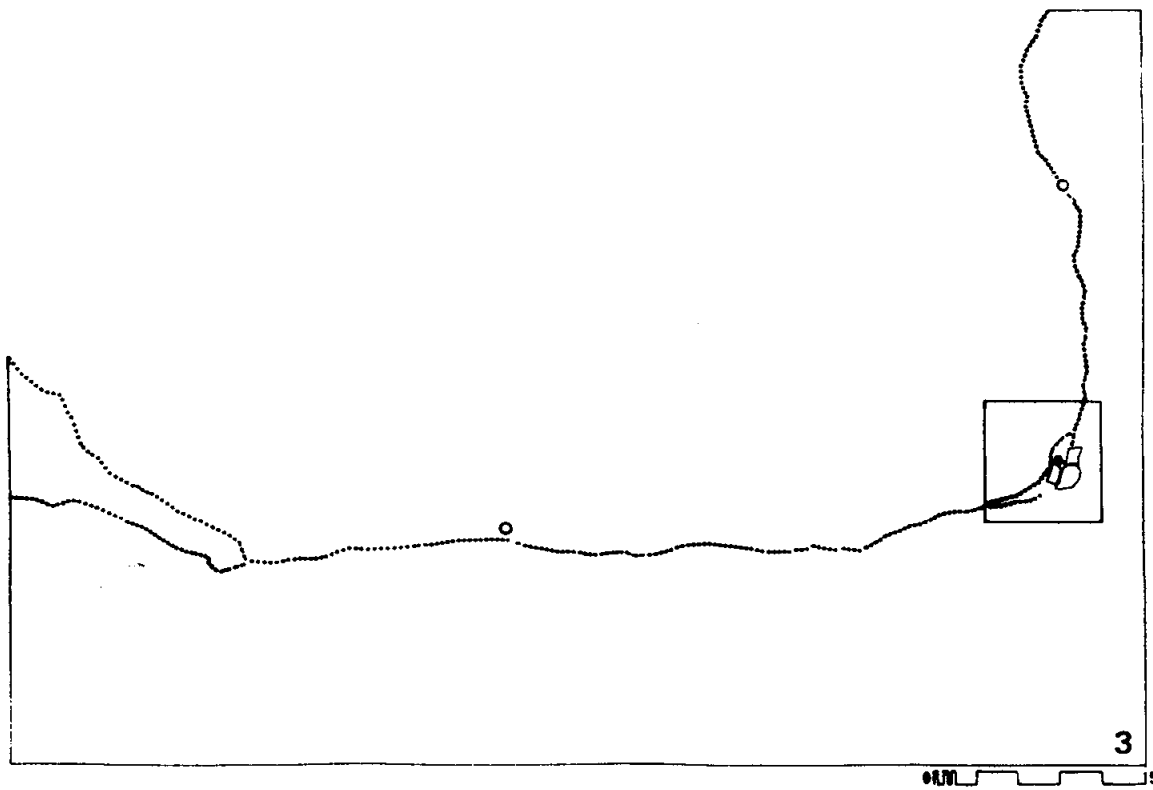
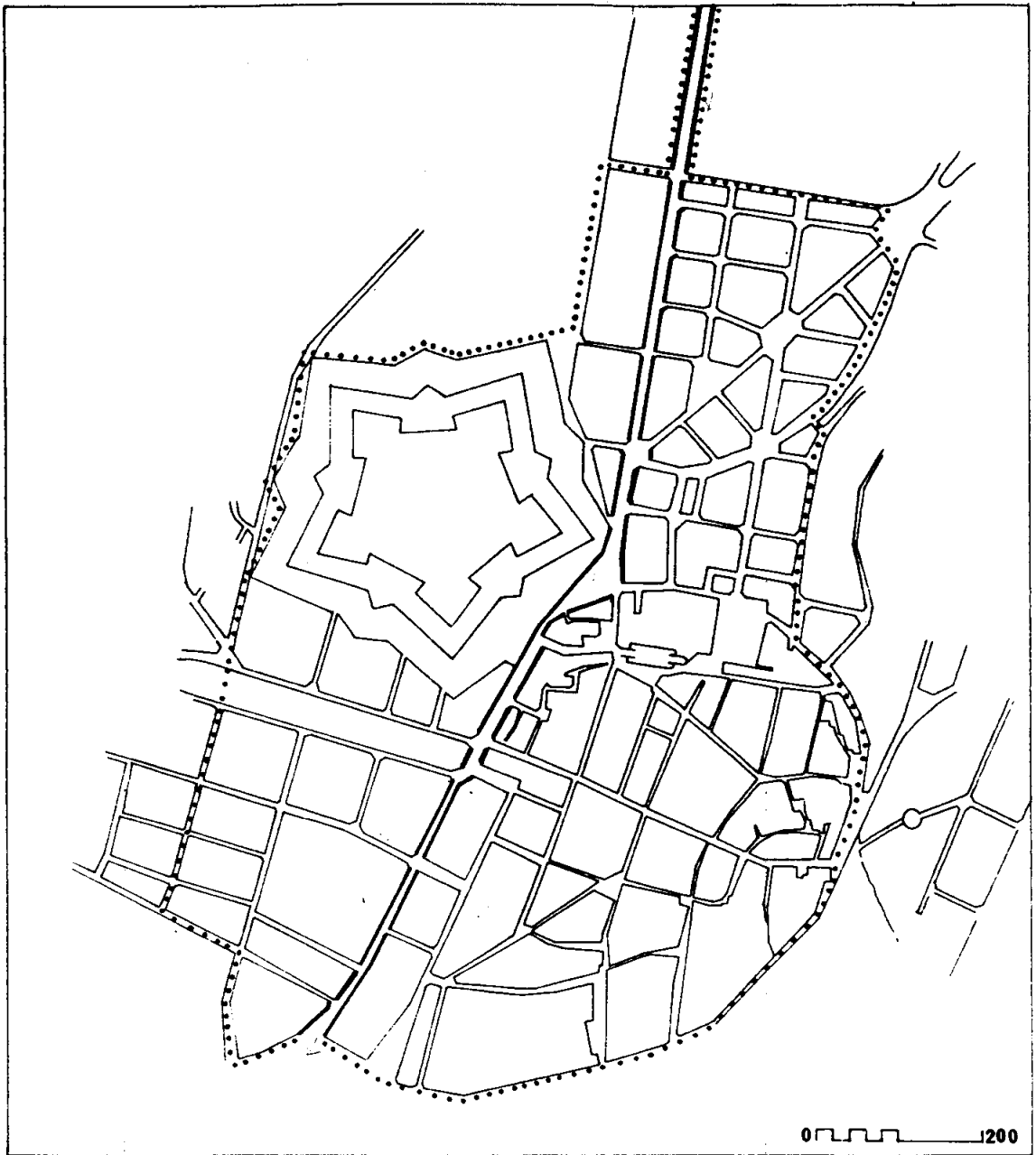


0 100 200 300 400 500 600 700 800 900 1000

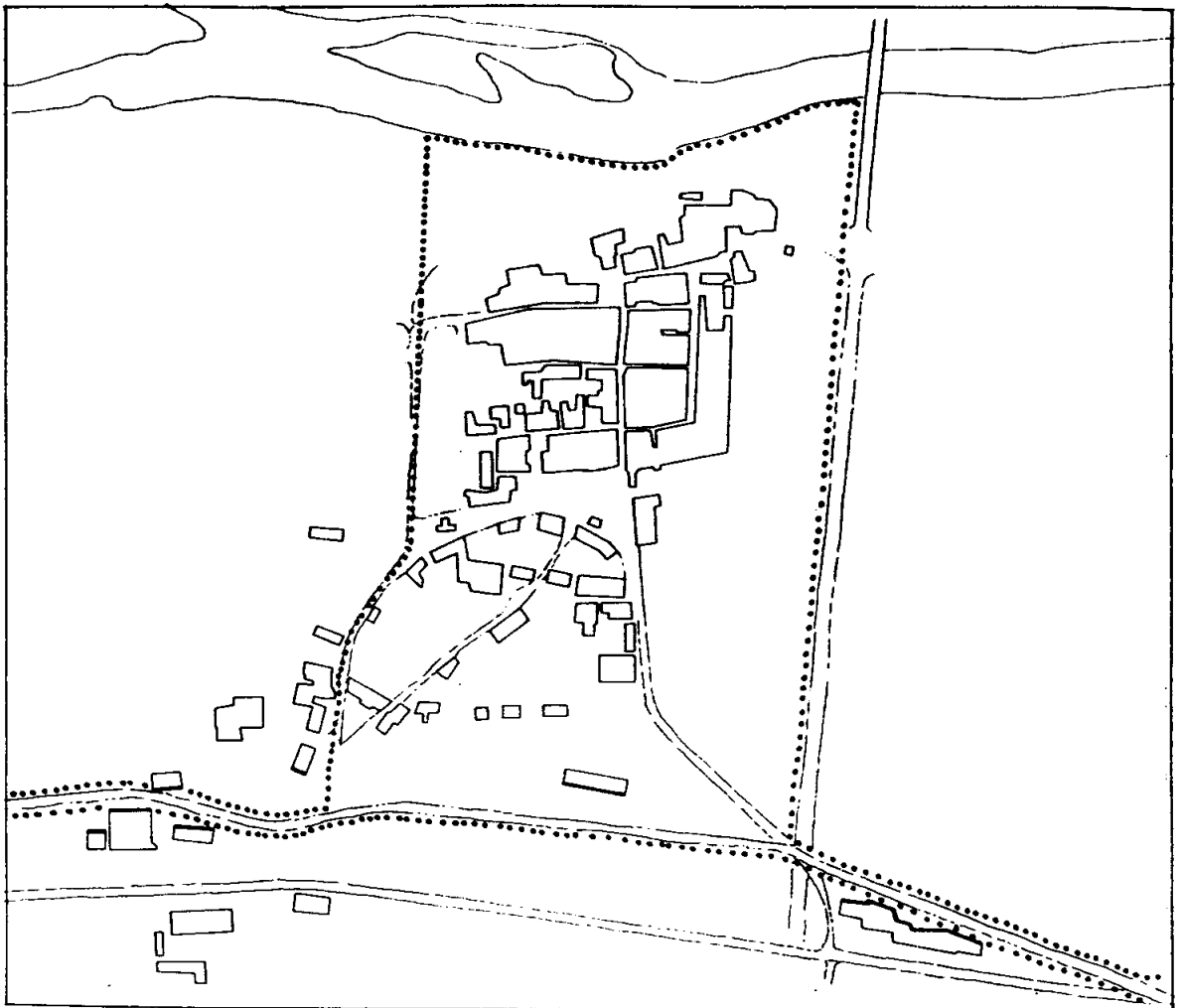


3

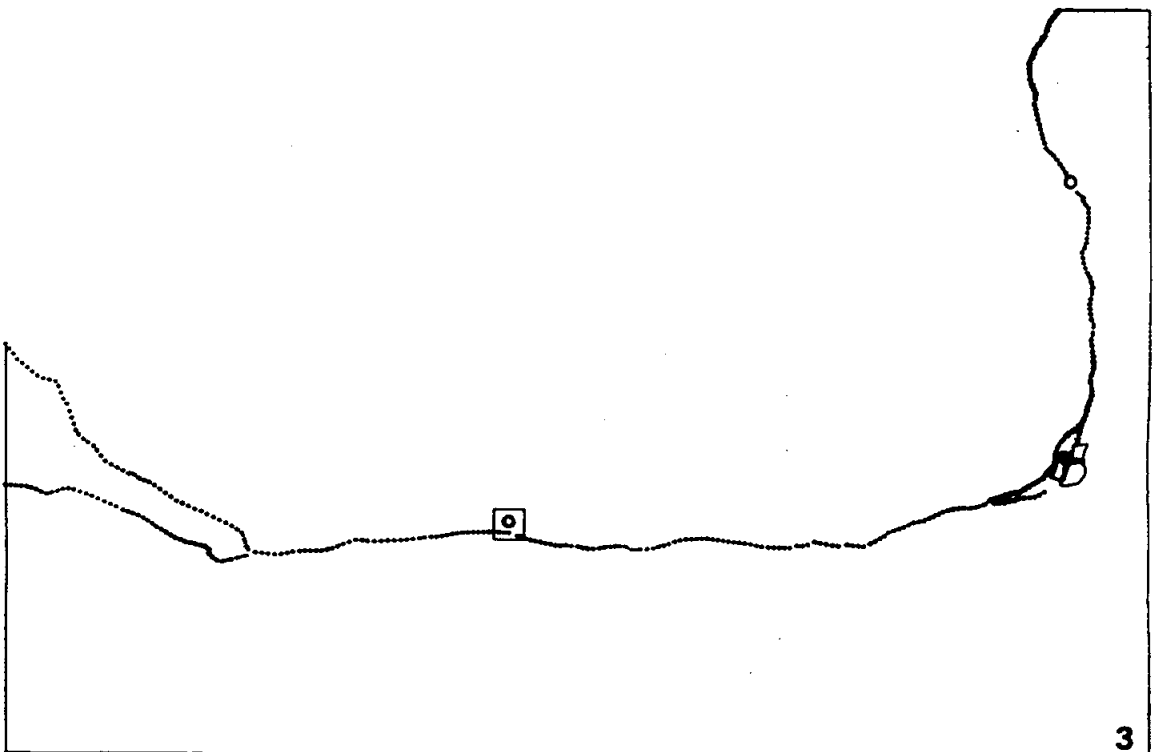
0 100 200 300 400 500 600 700 800 900 1000



SANTA CILIA DE JACA



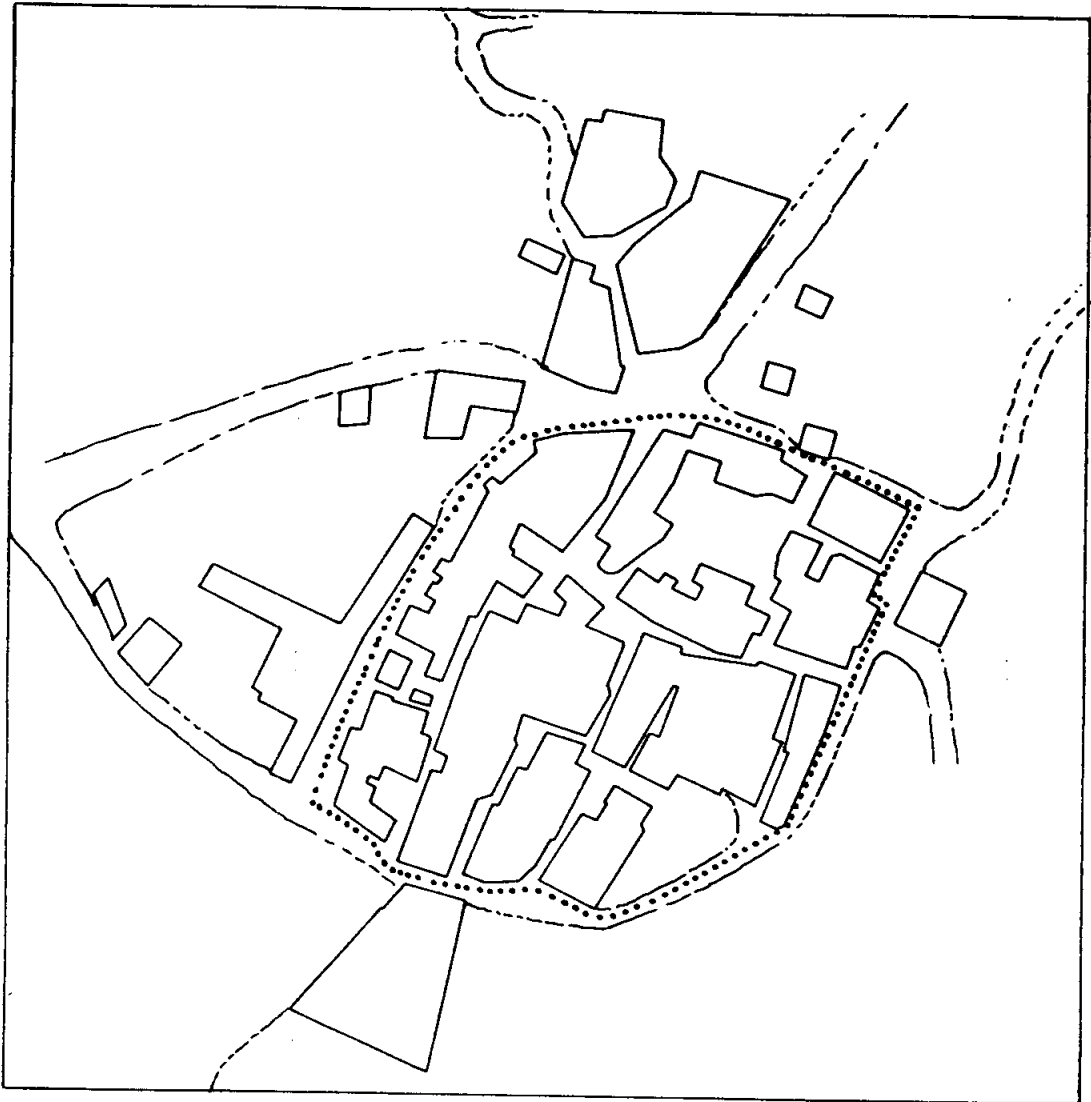
0 100



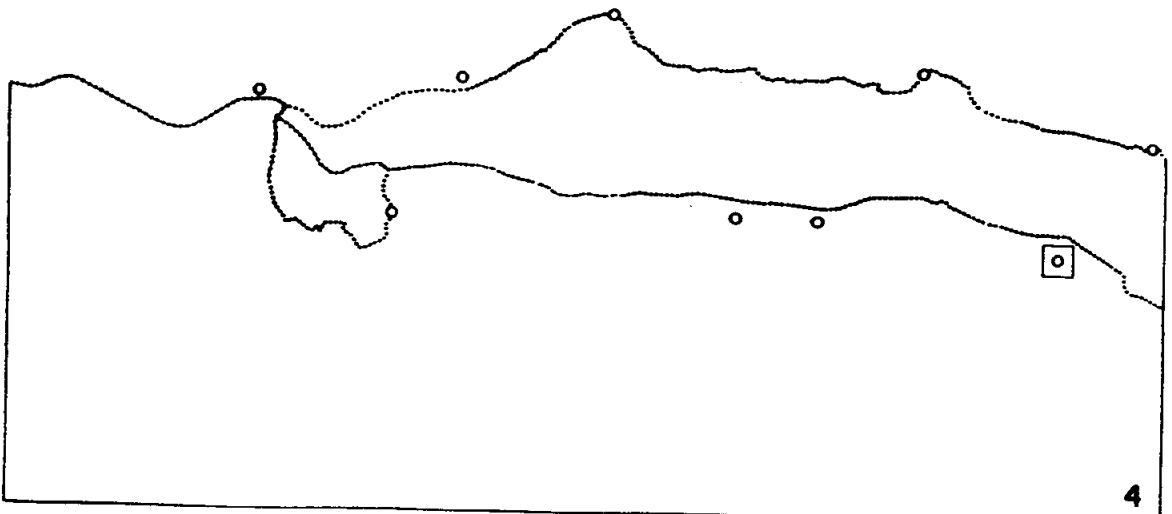
3

0 5

MARTES



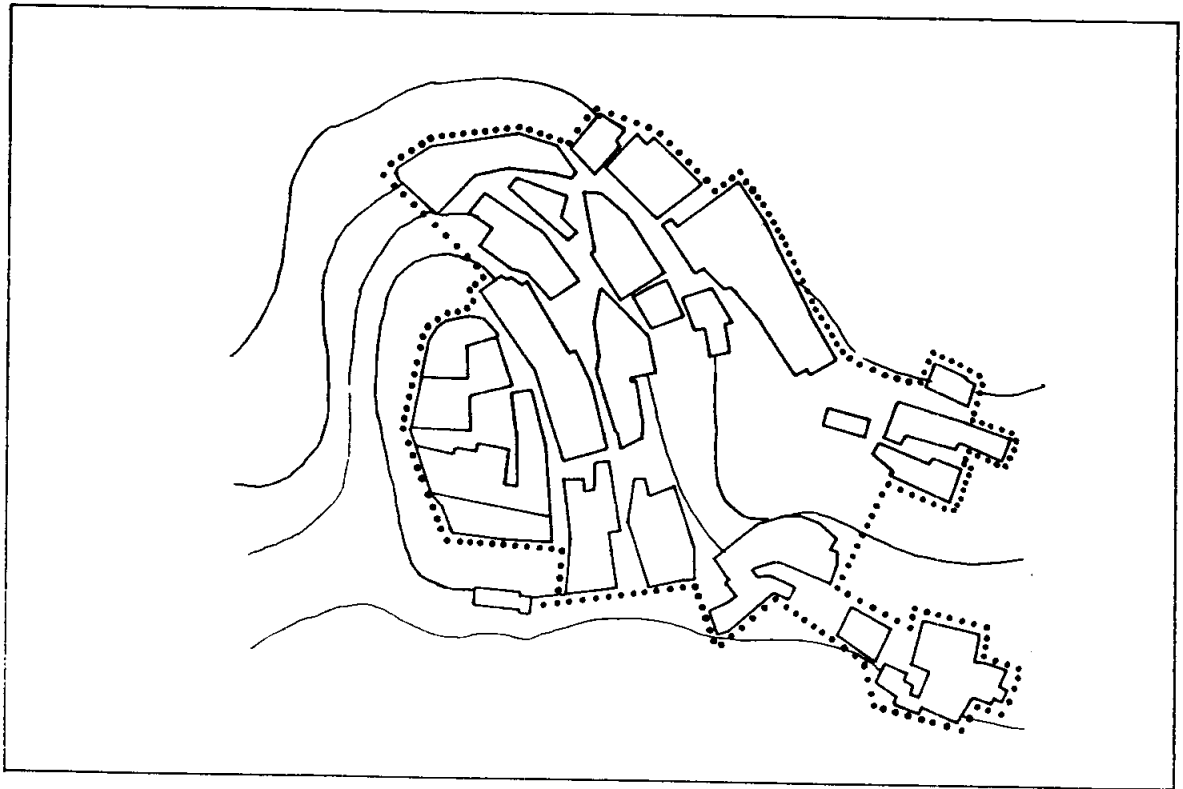
0 10 20 30 40 50



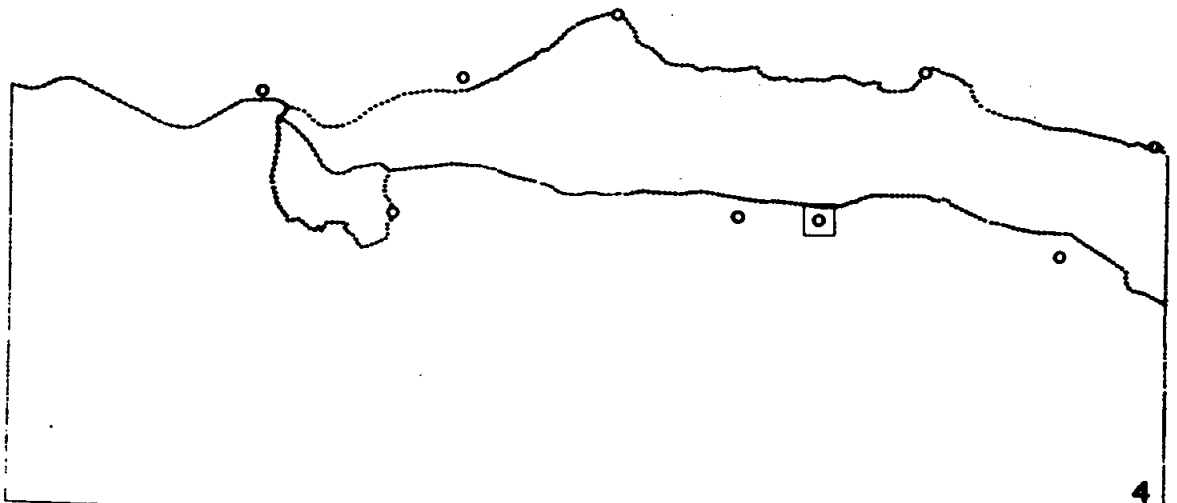
4

0 10 20 30 40 50

MIANOS



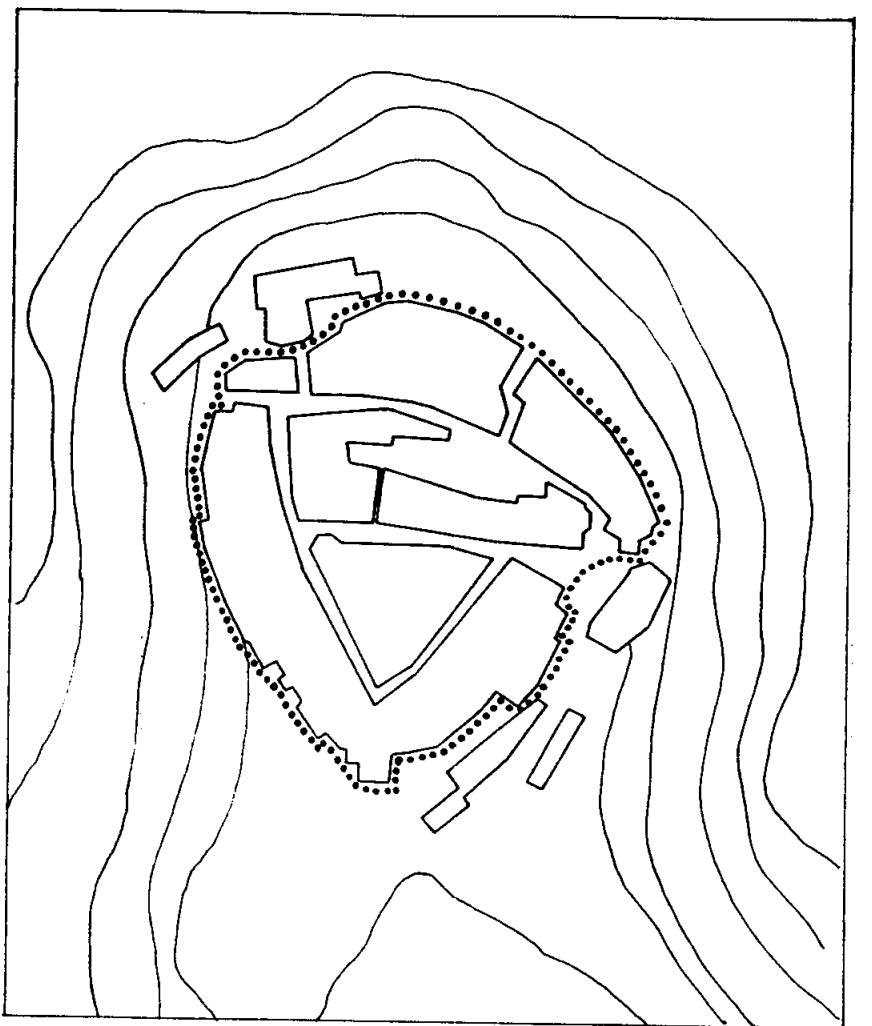
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 150



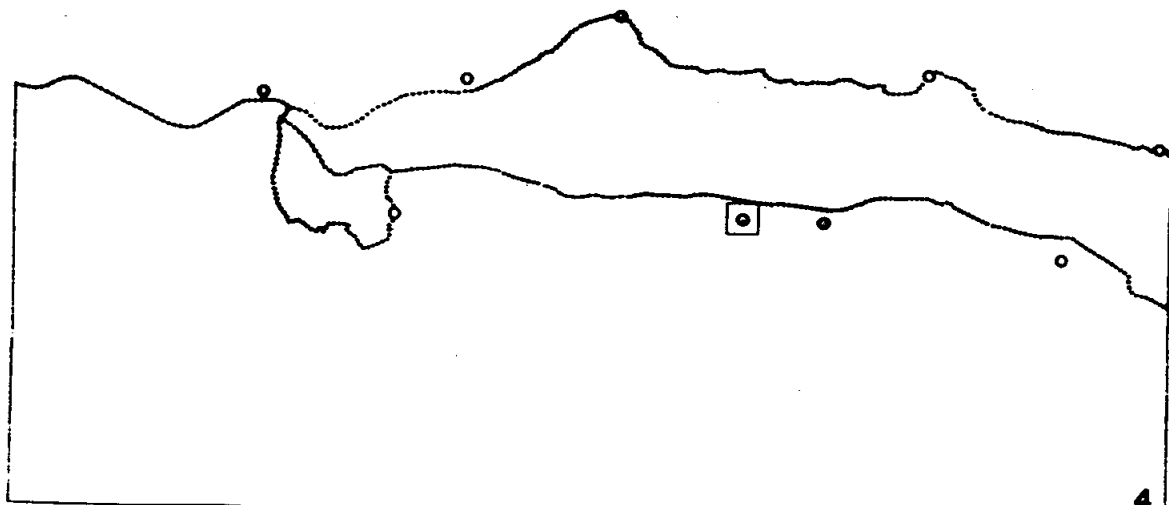
4

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 150

ARTIEDA

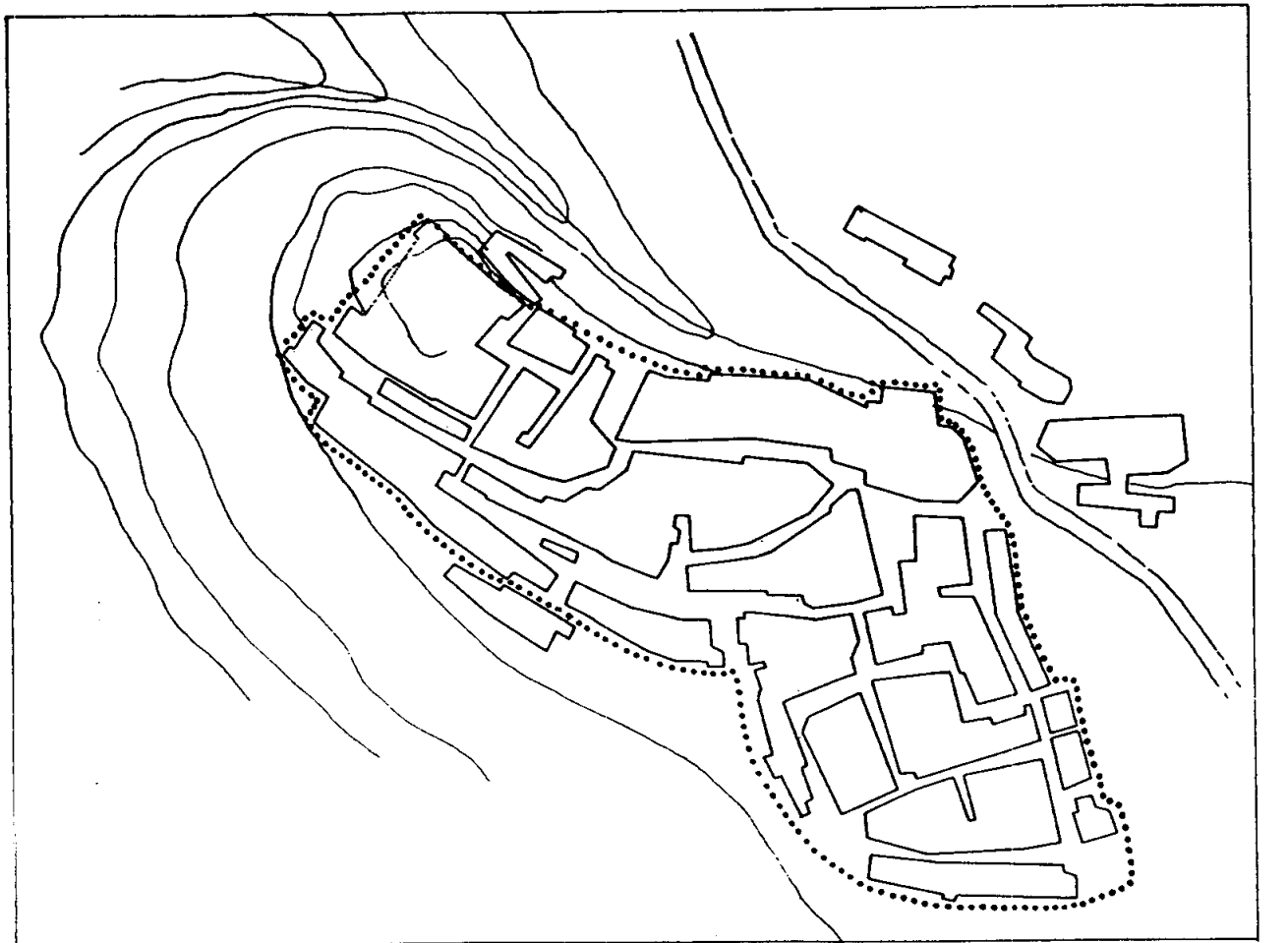


0 10 20 30 40 50

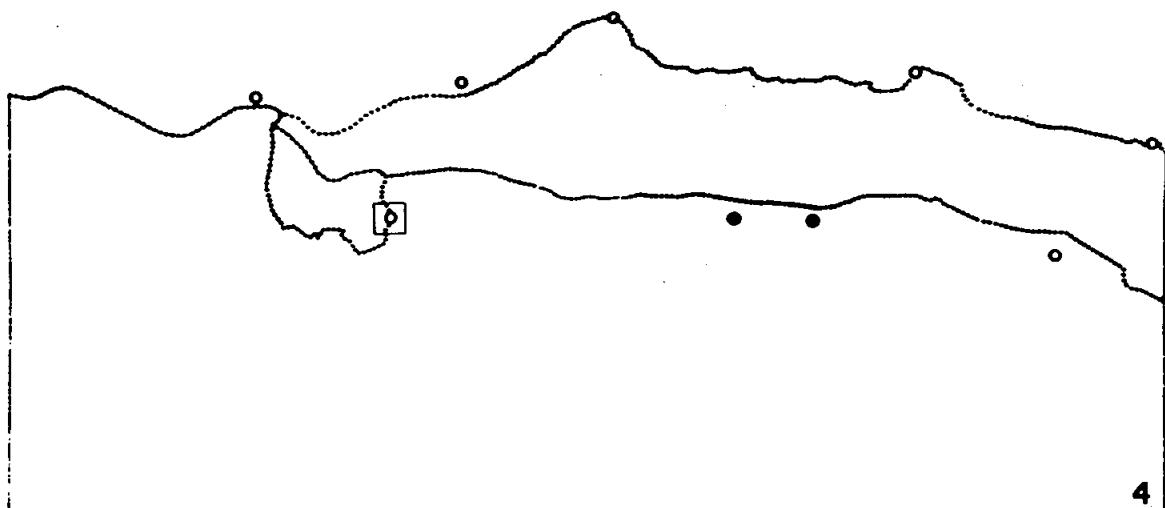


0 10 20 30 40 50

RUESTA

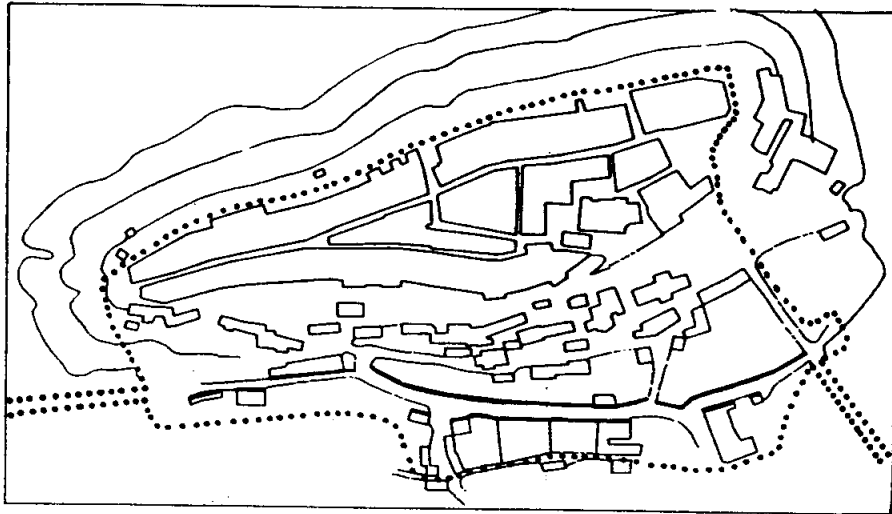


0 50

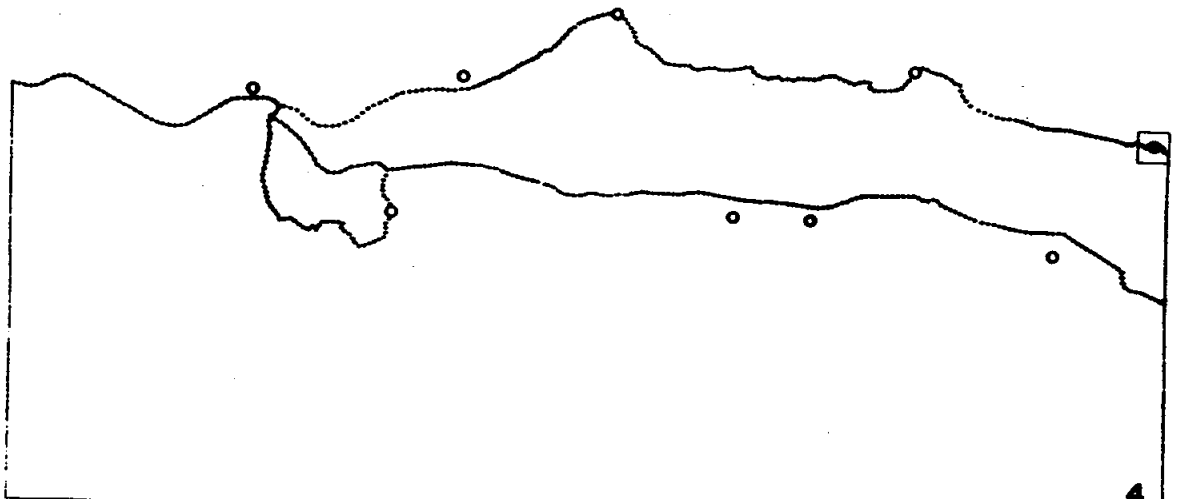


0 5

BERDUN



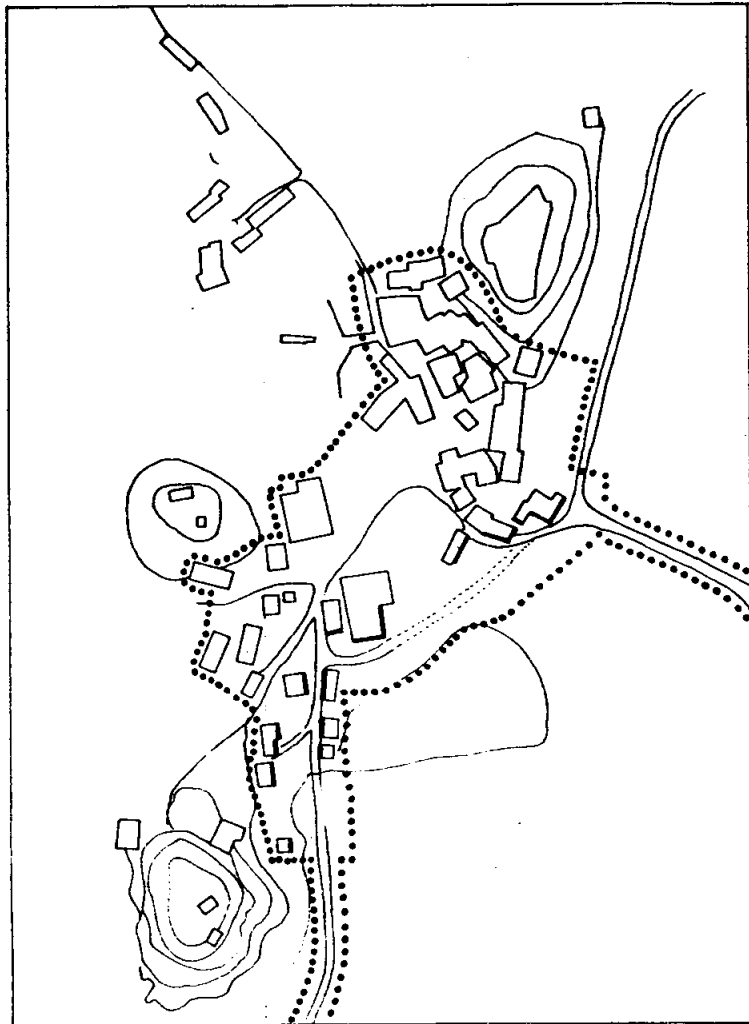
0 100



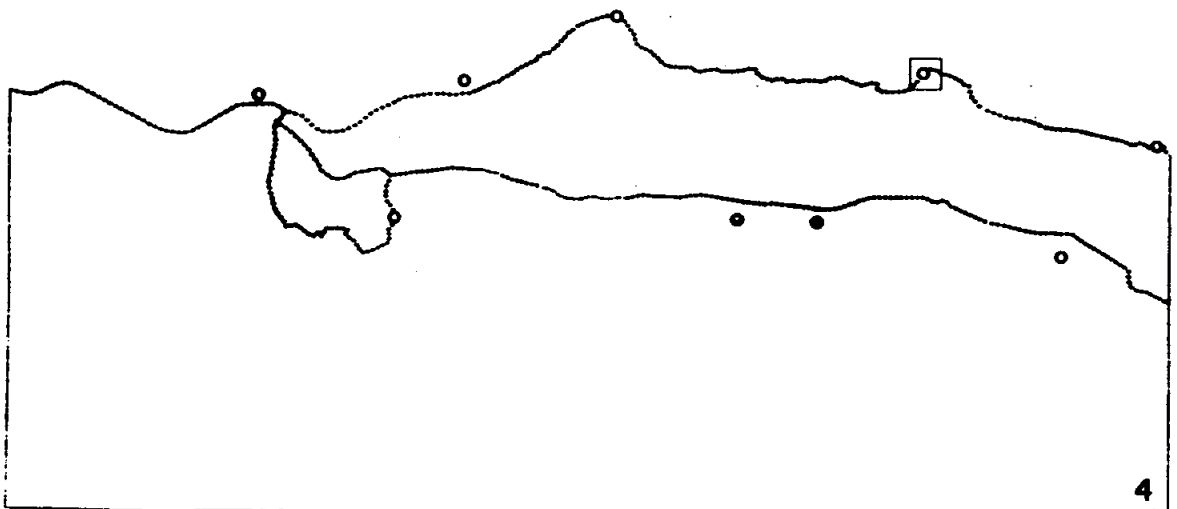
4

0 100

ASSO VERAL



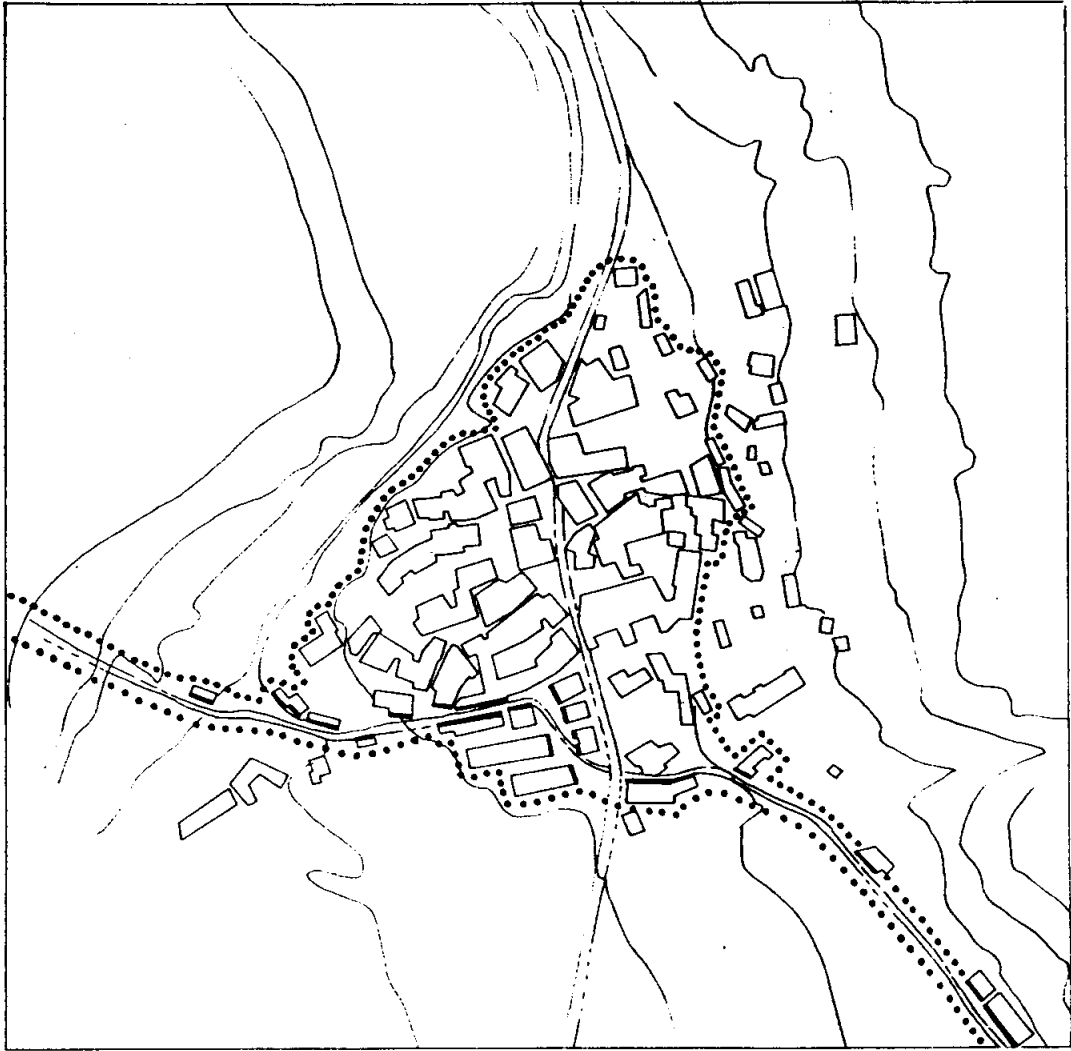
0 100



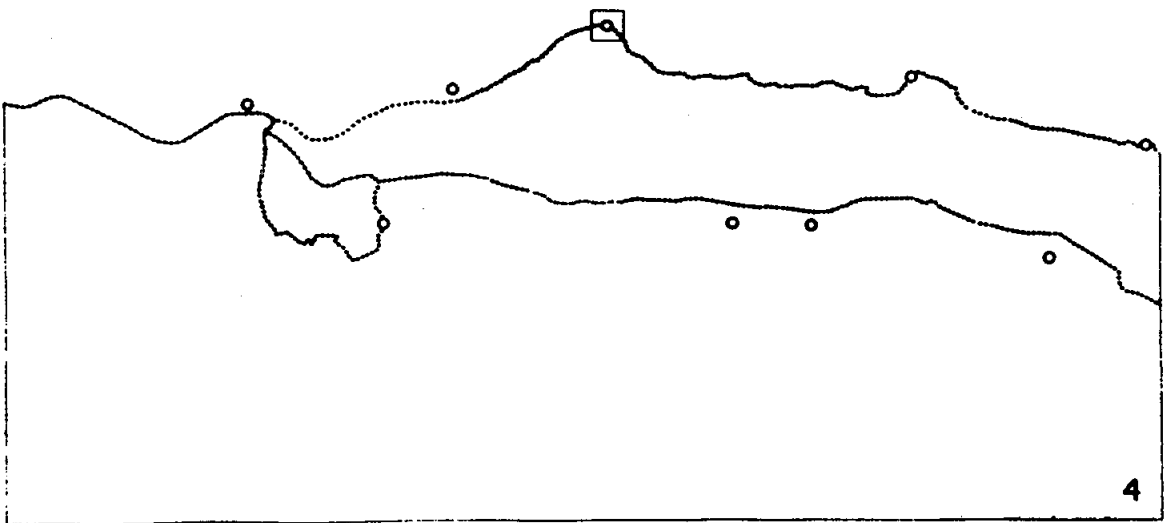
4

0 100

SIGÜES



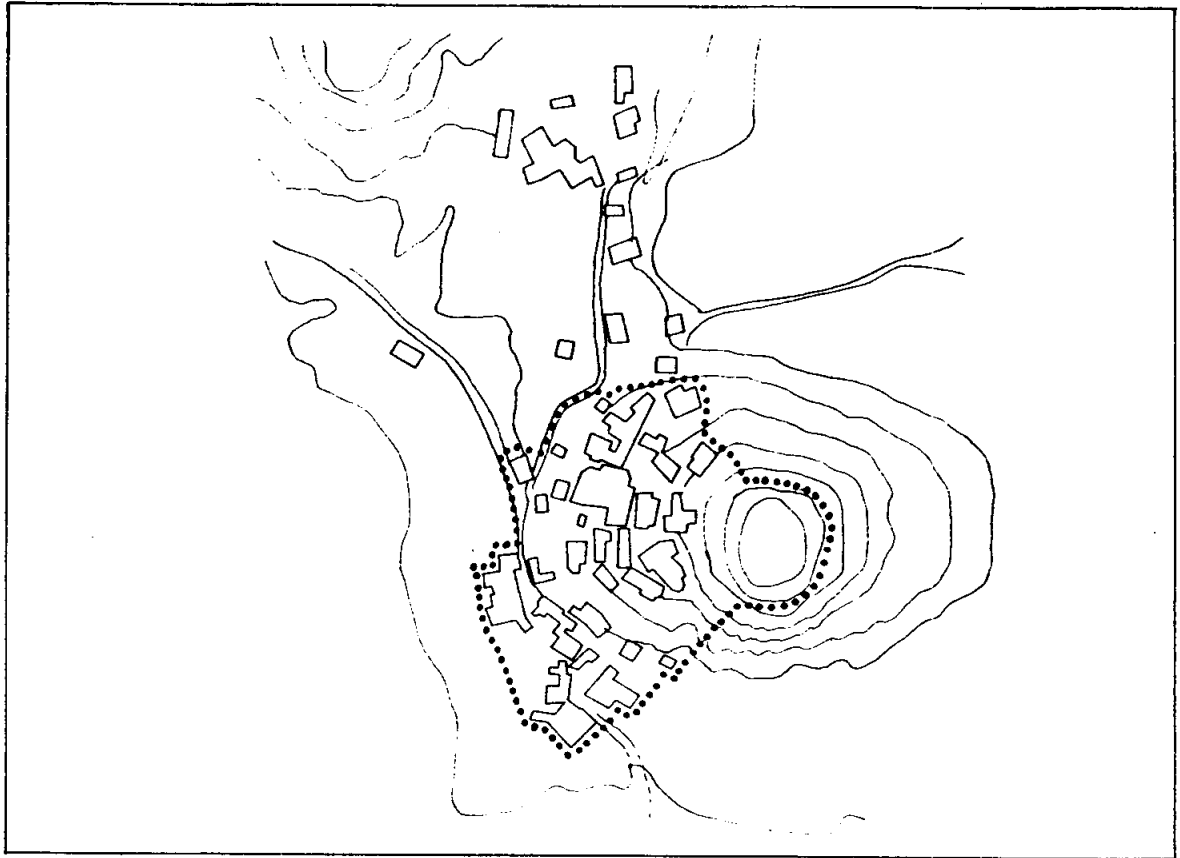
0 100



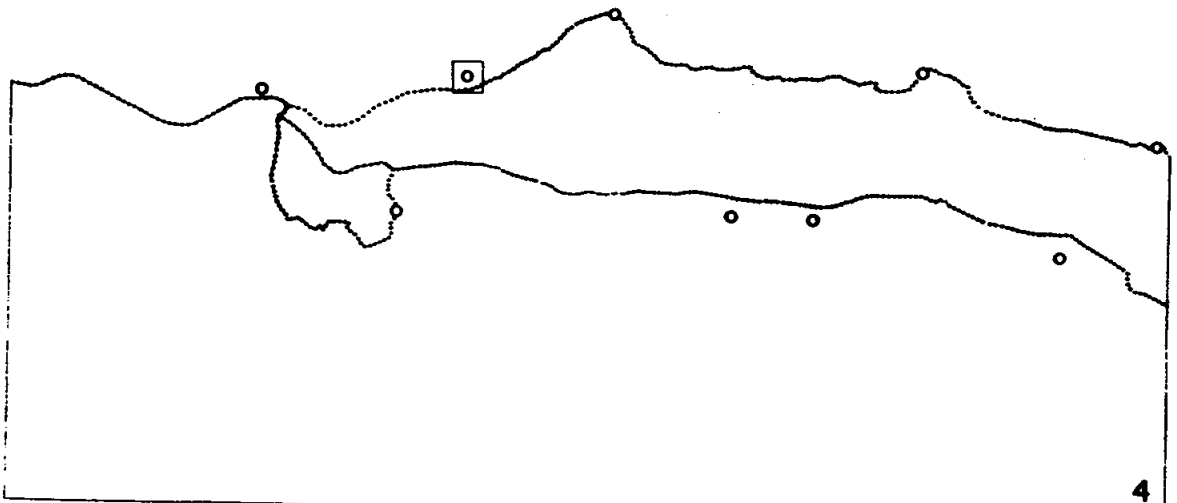
4

0 100

ESCO

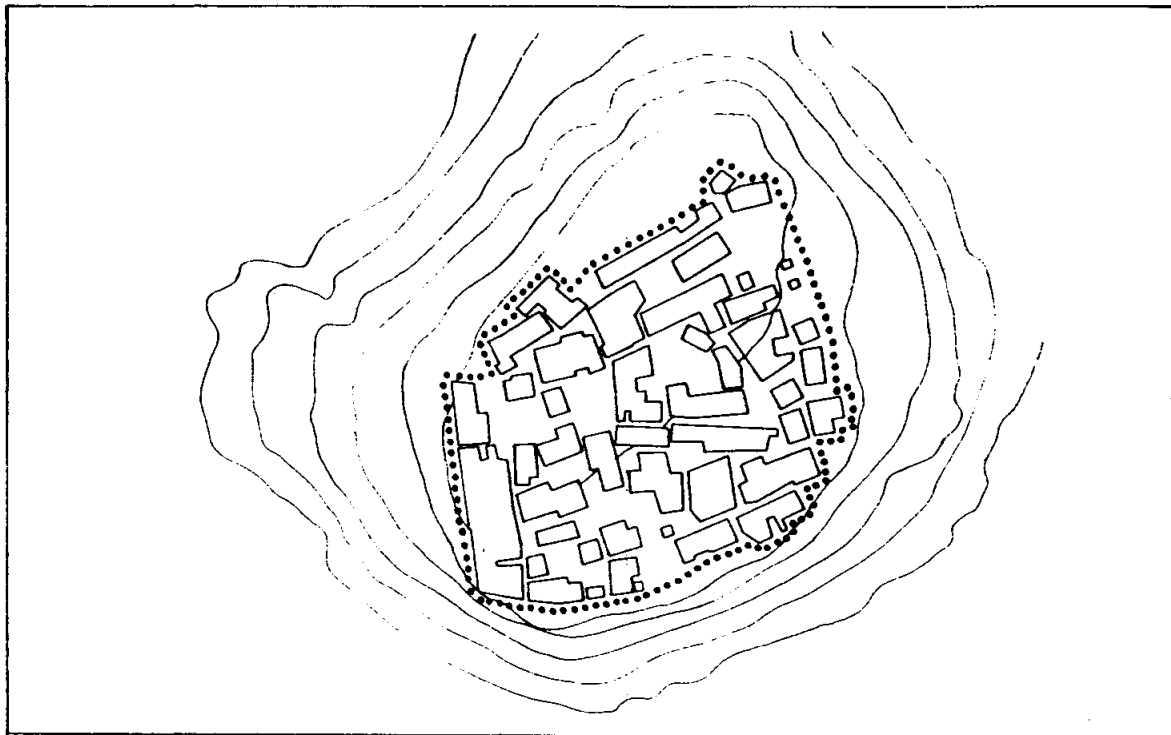


0 100

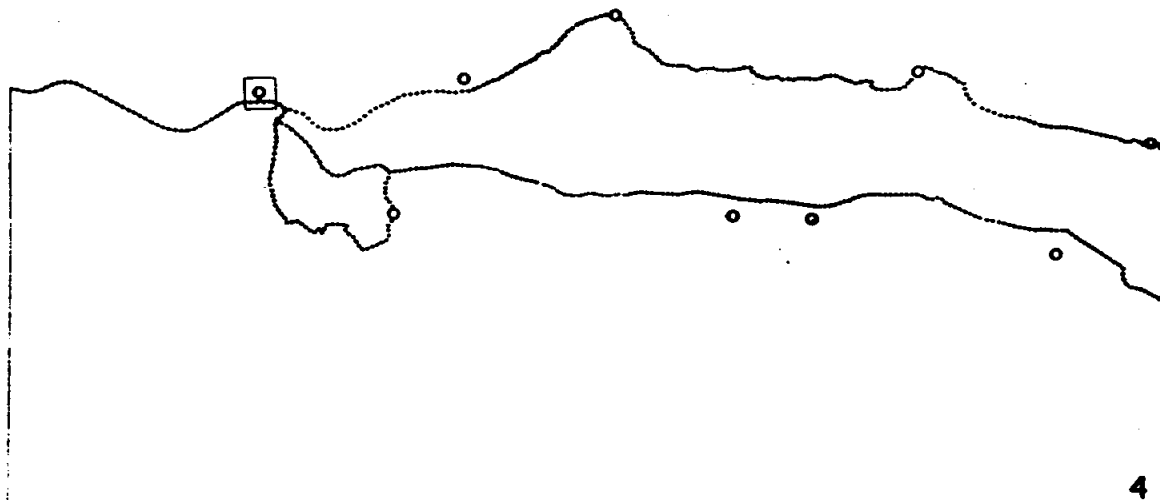


0 4

TIERMAS



0 100

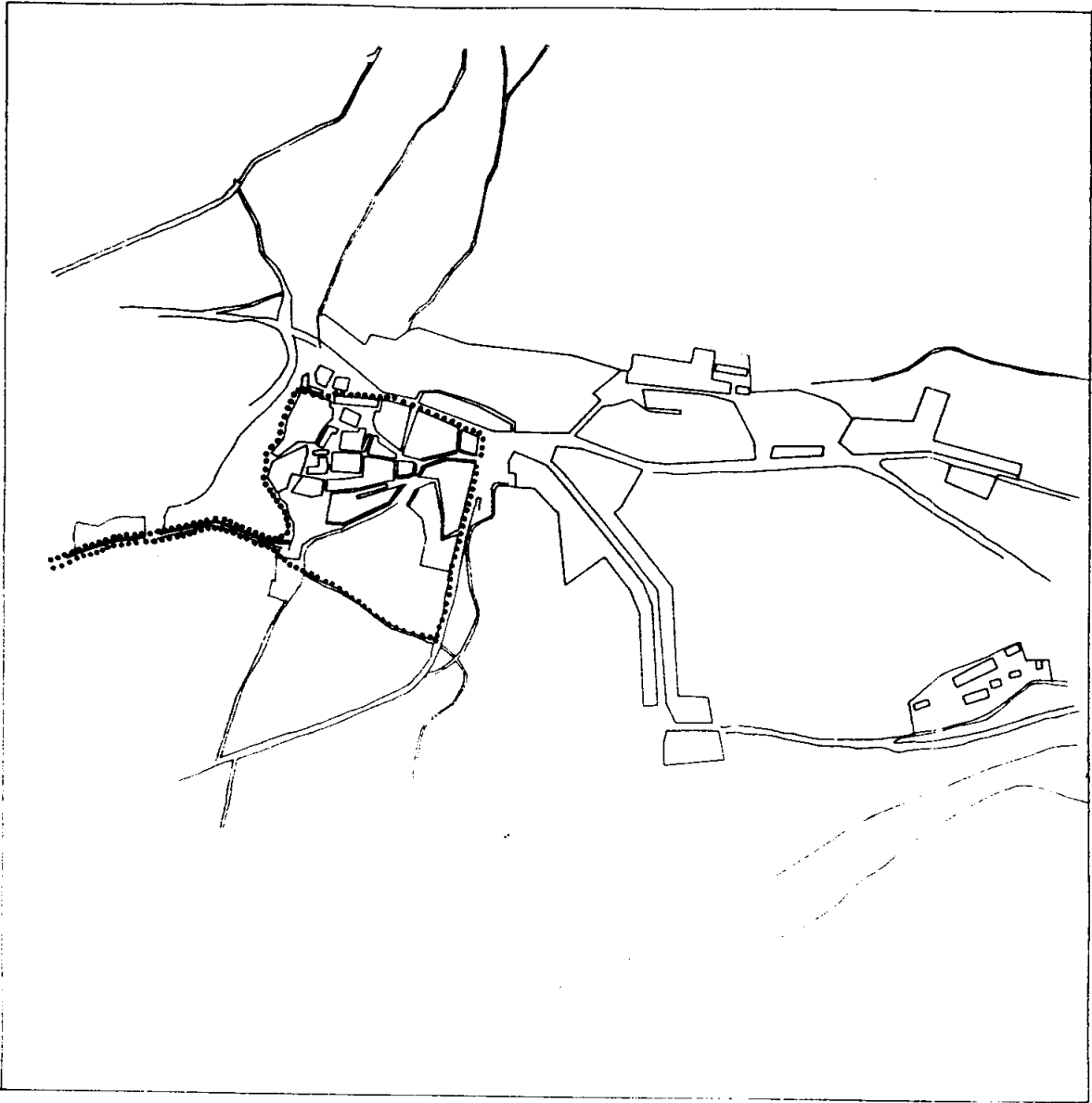


4

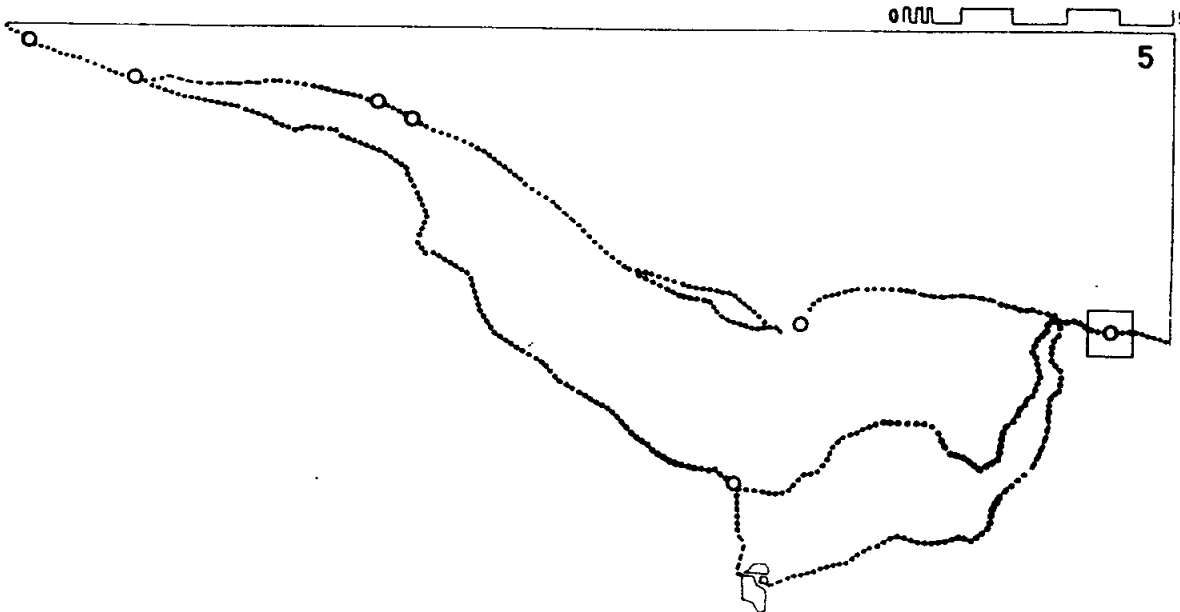
0 100

NAVARRA

YESA

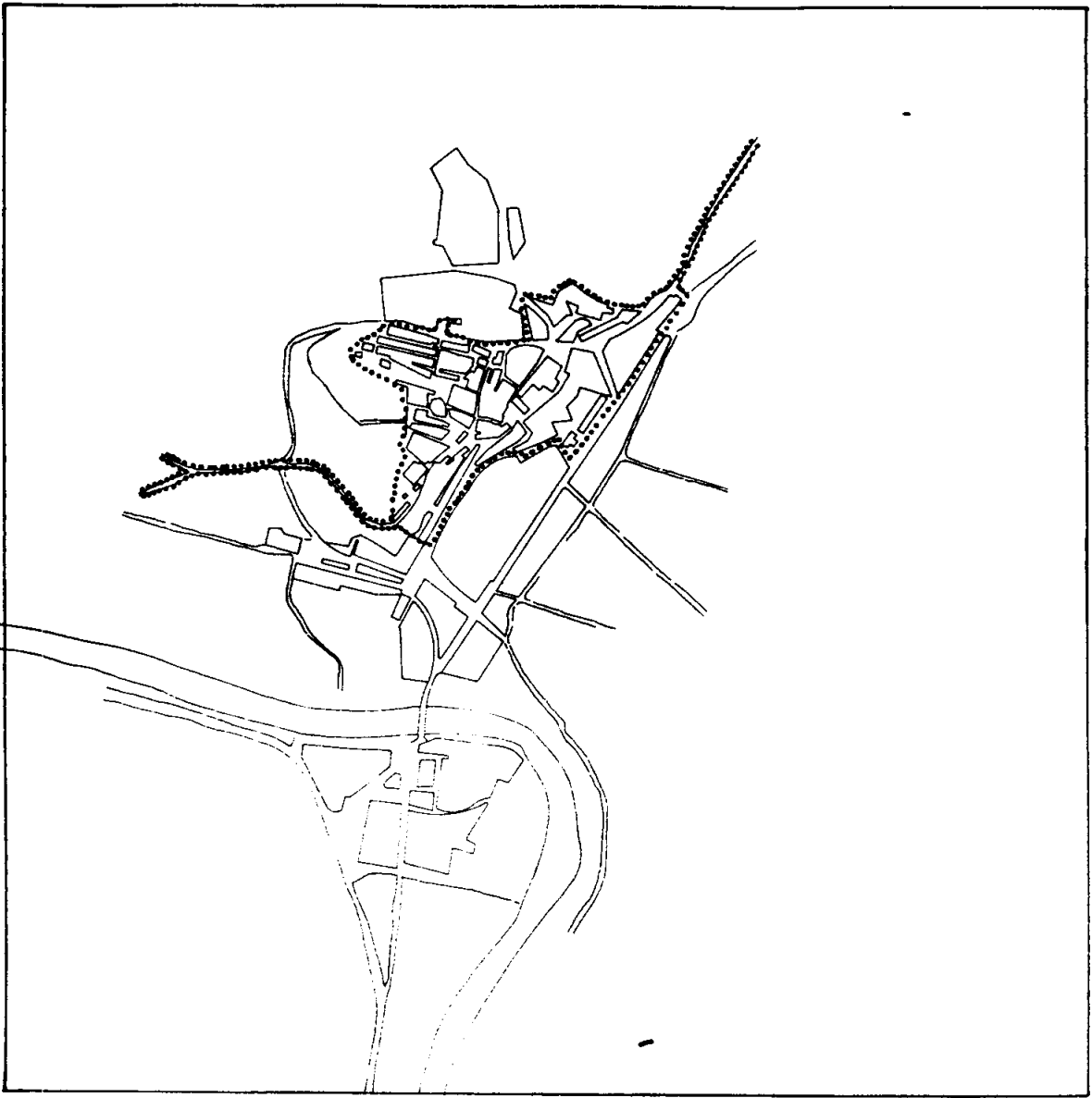


0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100 1200

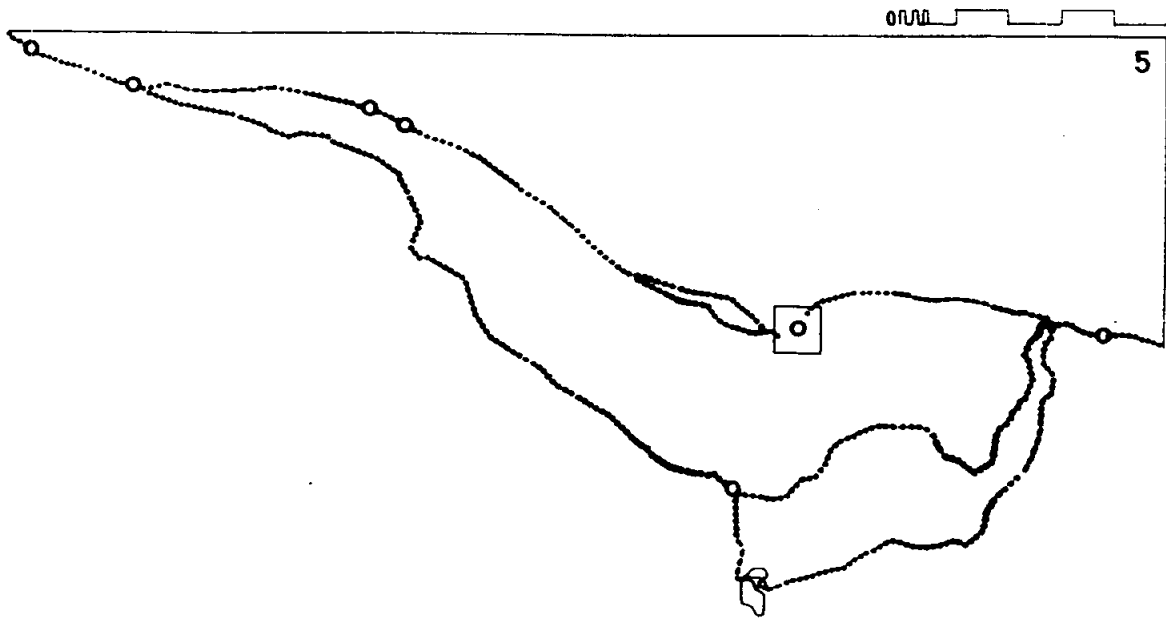


0 1 2 3 4 5

LIÉDENA



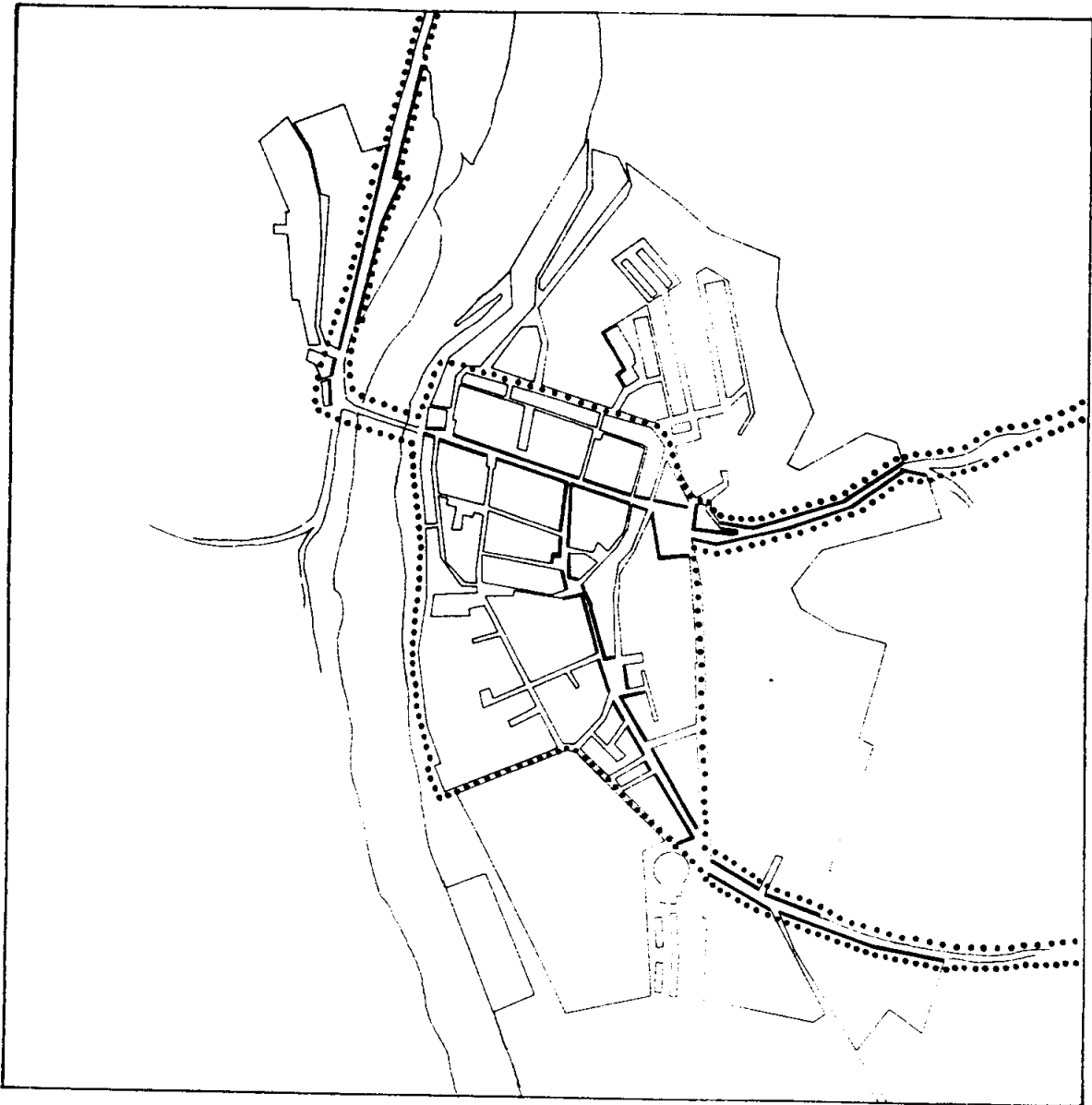
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 1200



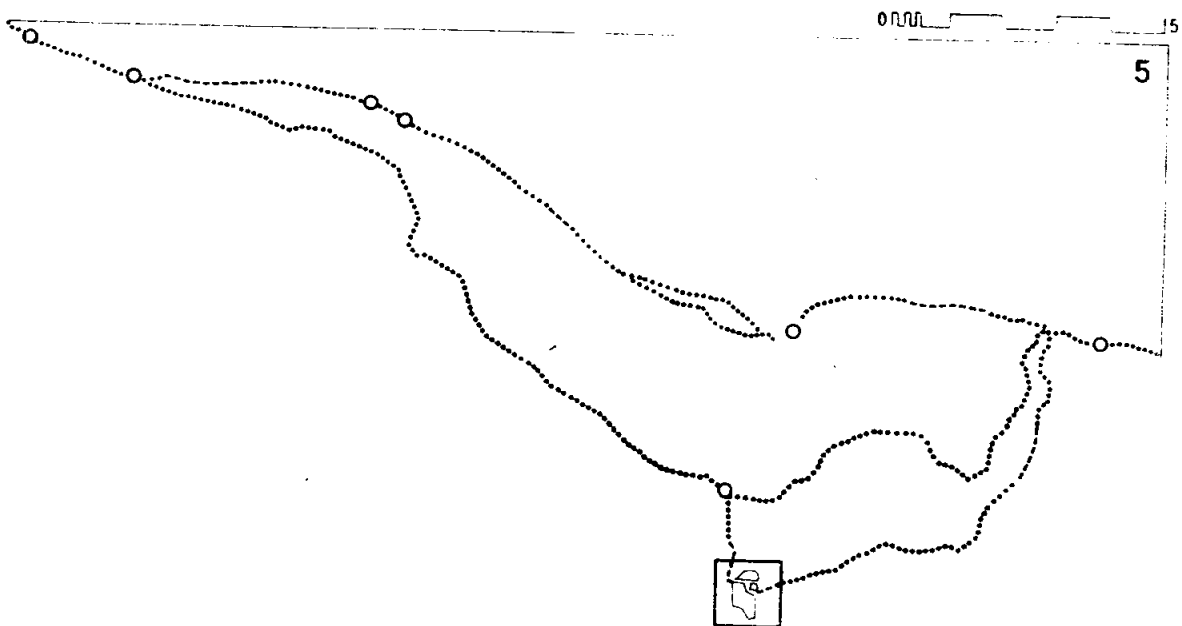
0 1 2 3 4 5

5

SANGUESA



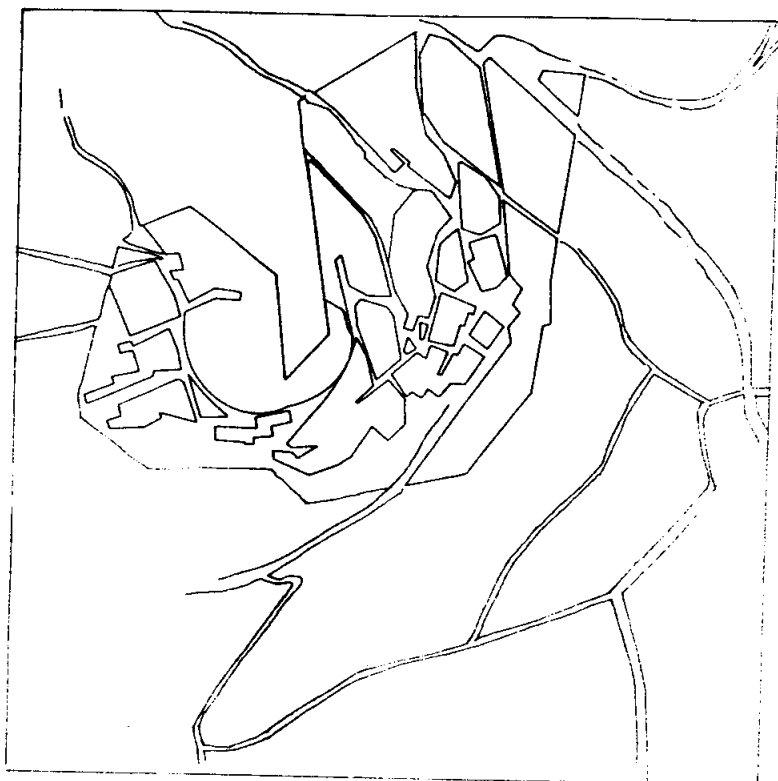
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100 1200



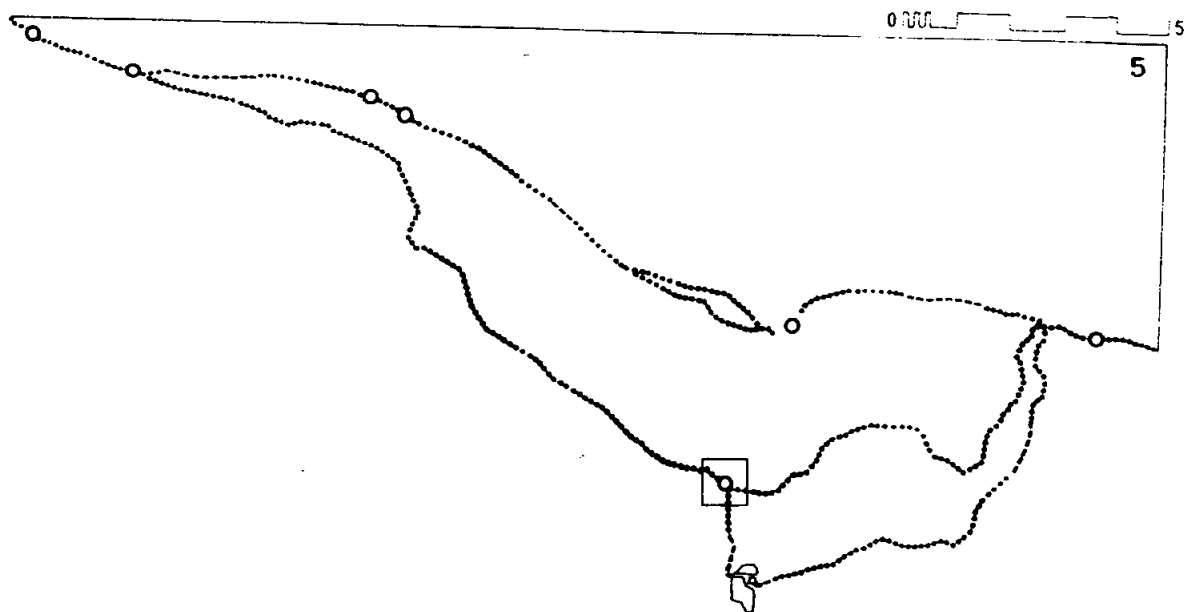
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15

5

ROCAFORTE



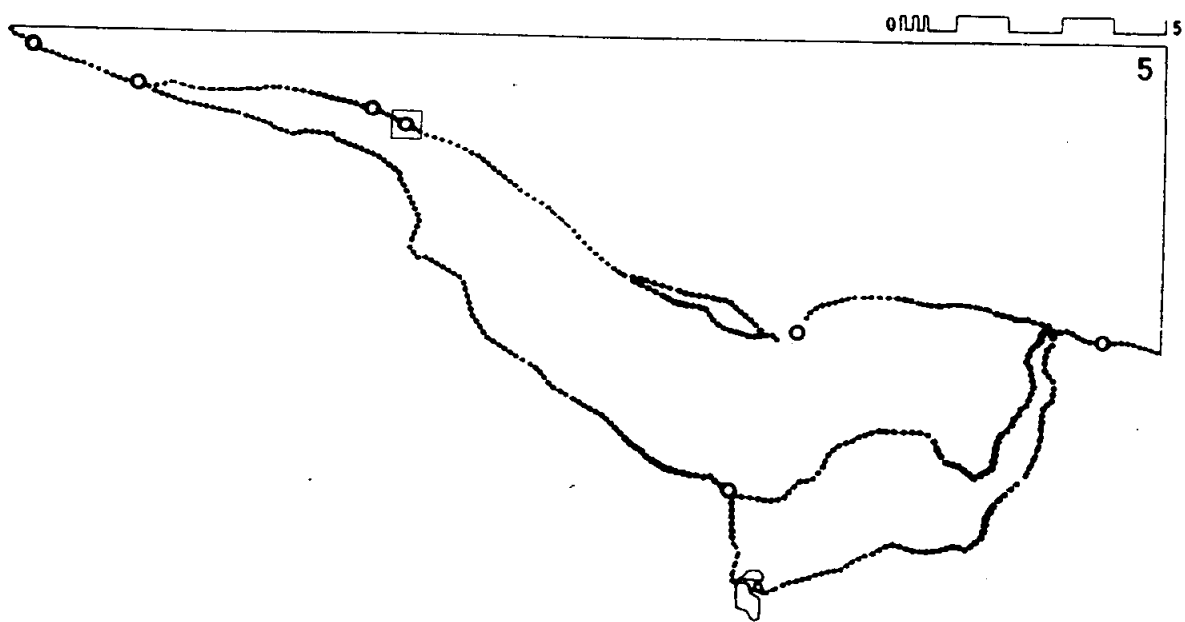
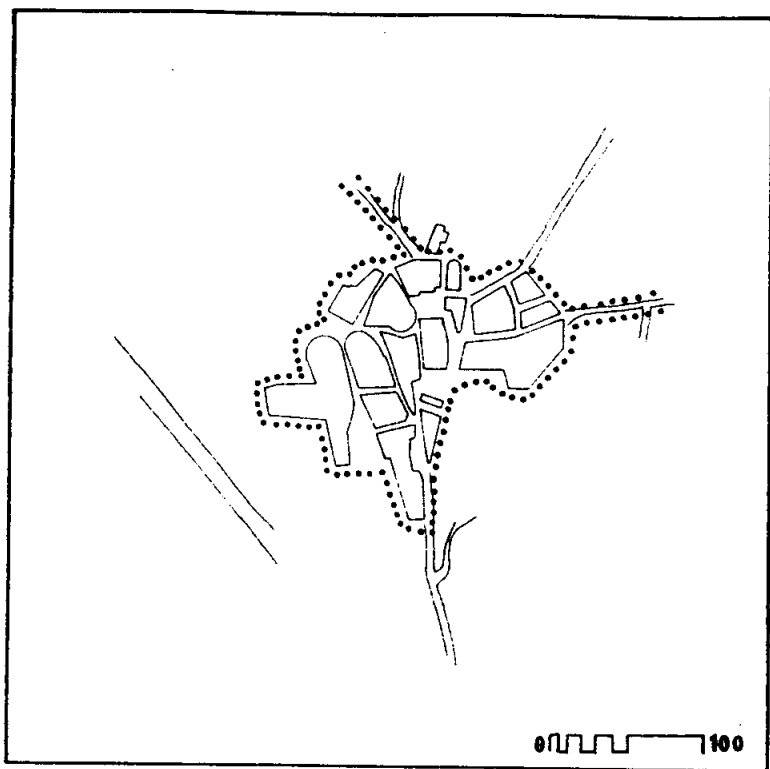
0 100 200



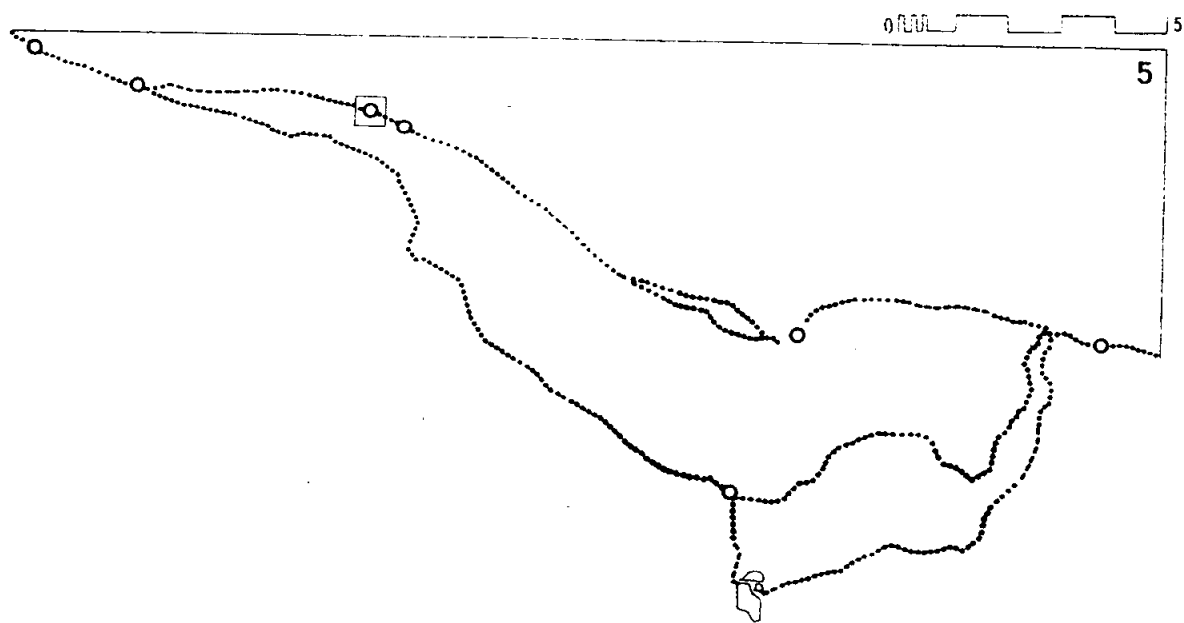
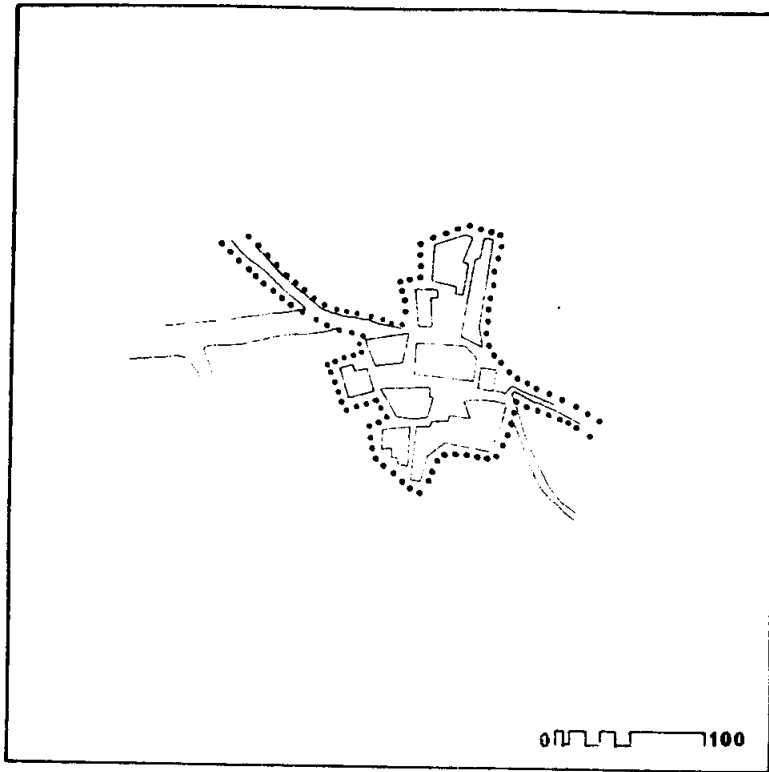
0 100 200 5

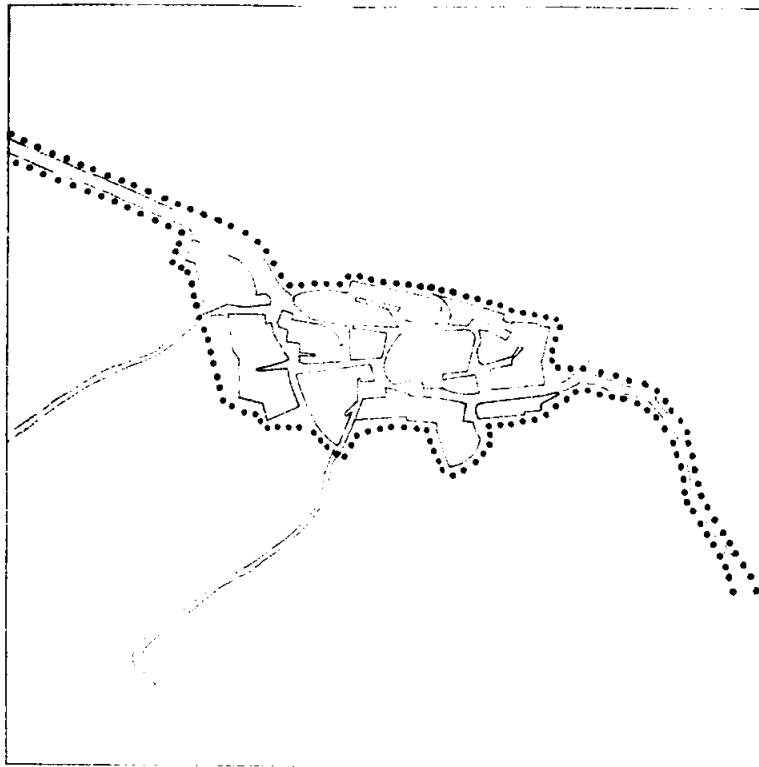
5

NARDUES

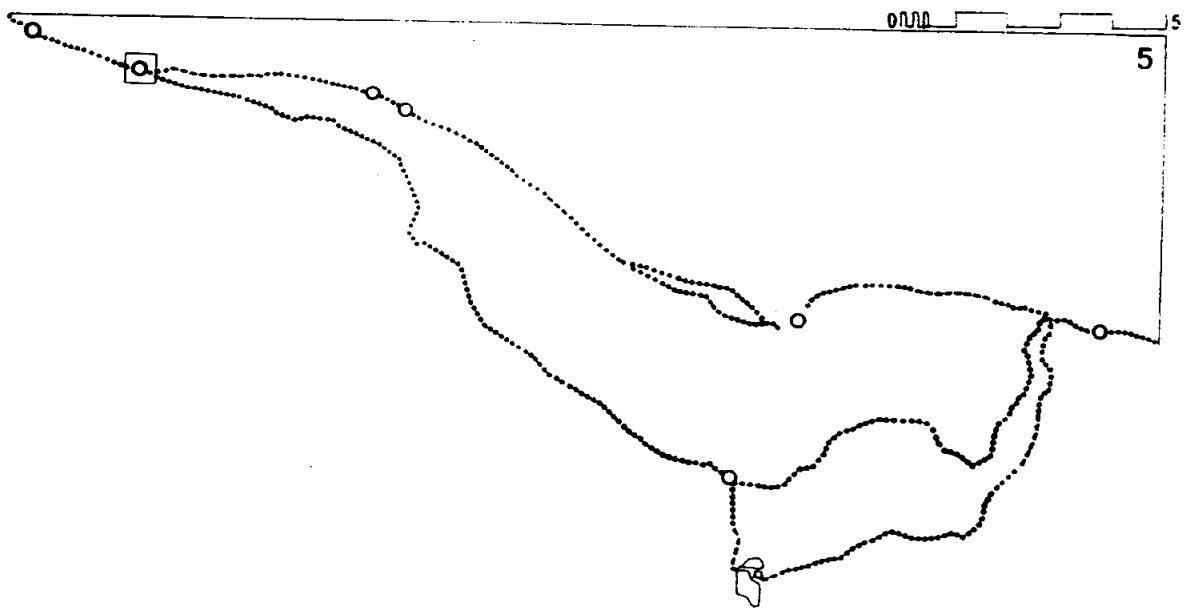


ALDUNATE



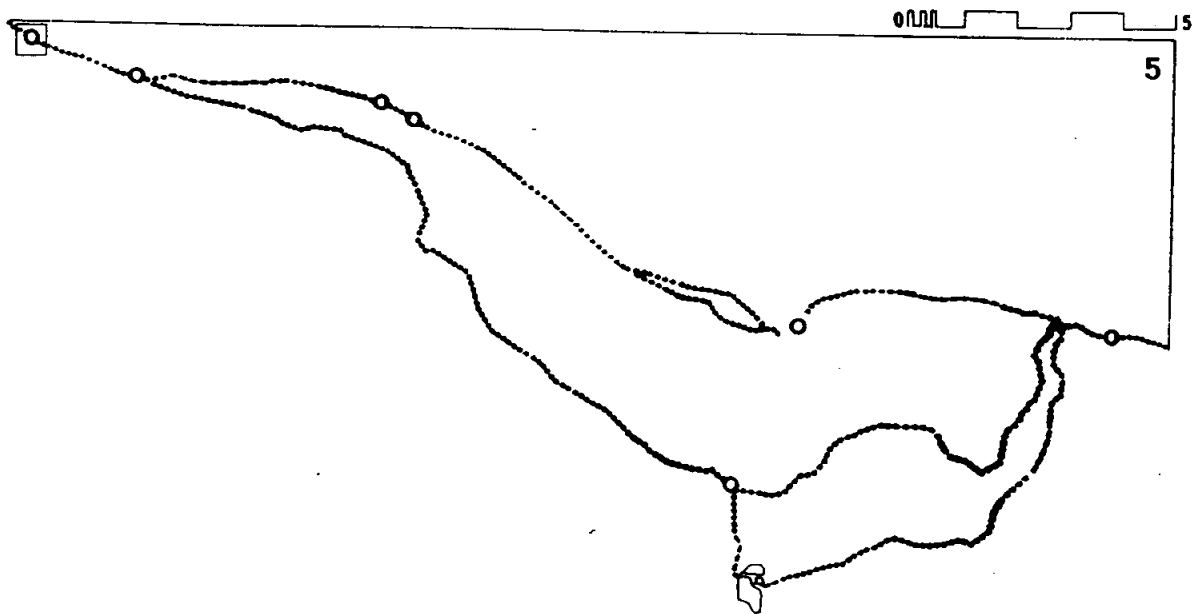
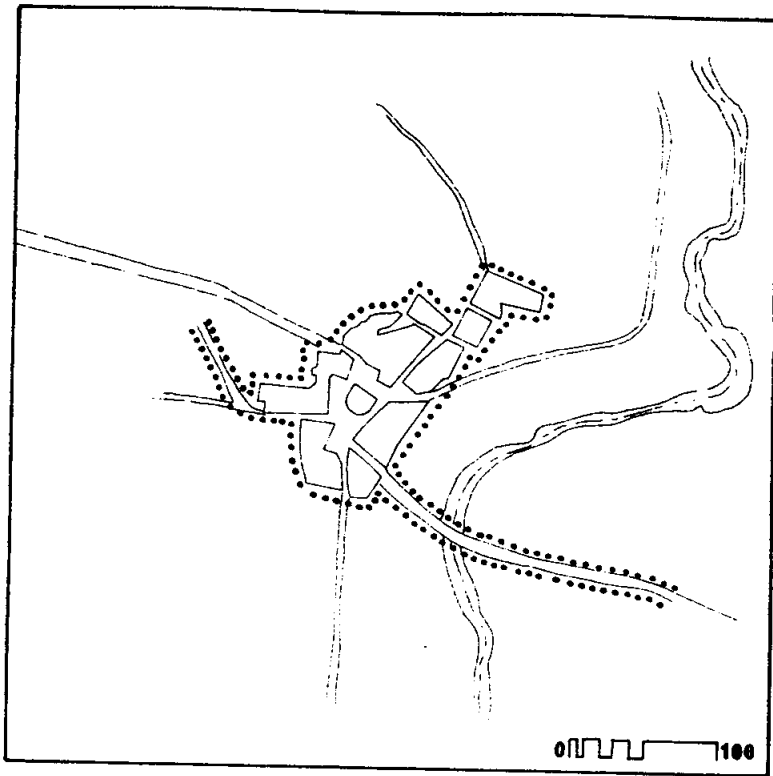


0 100

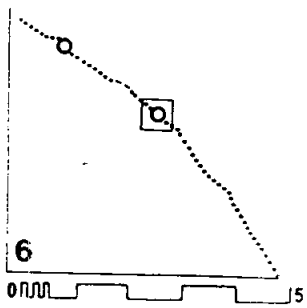
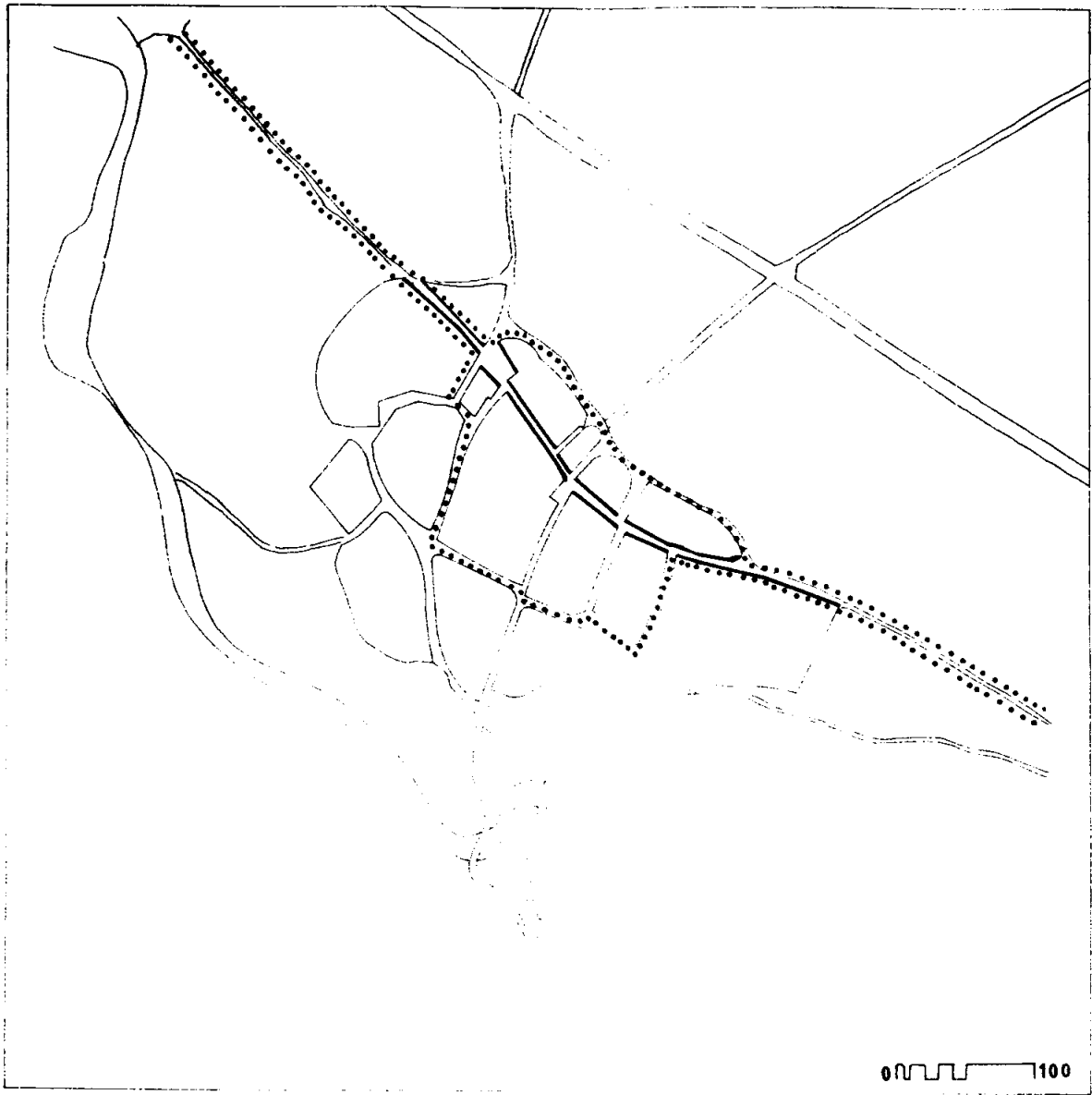


0 5

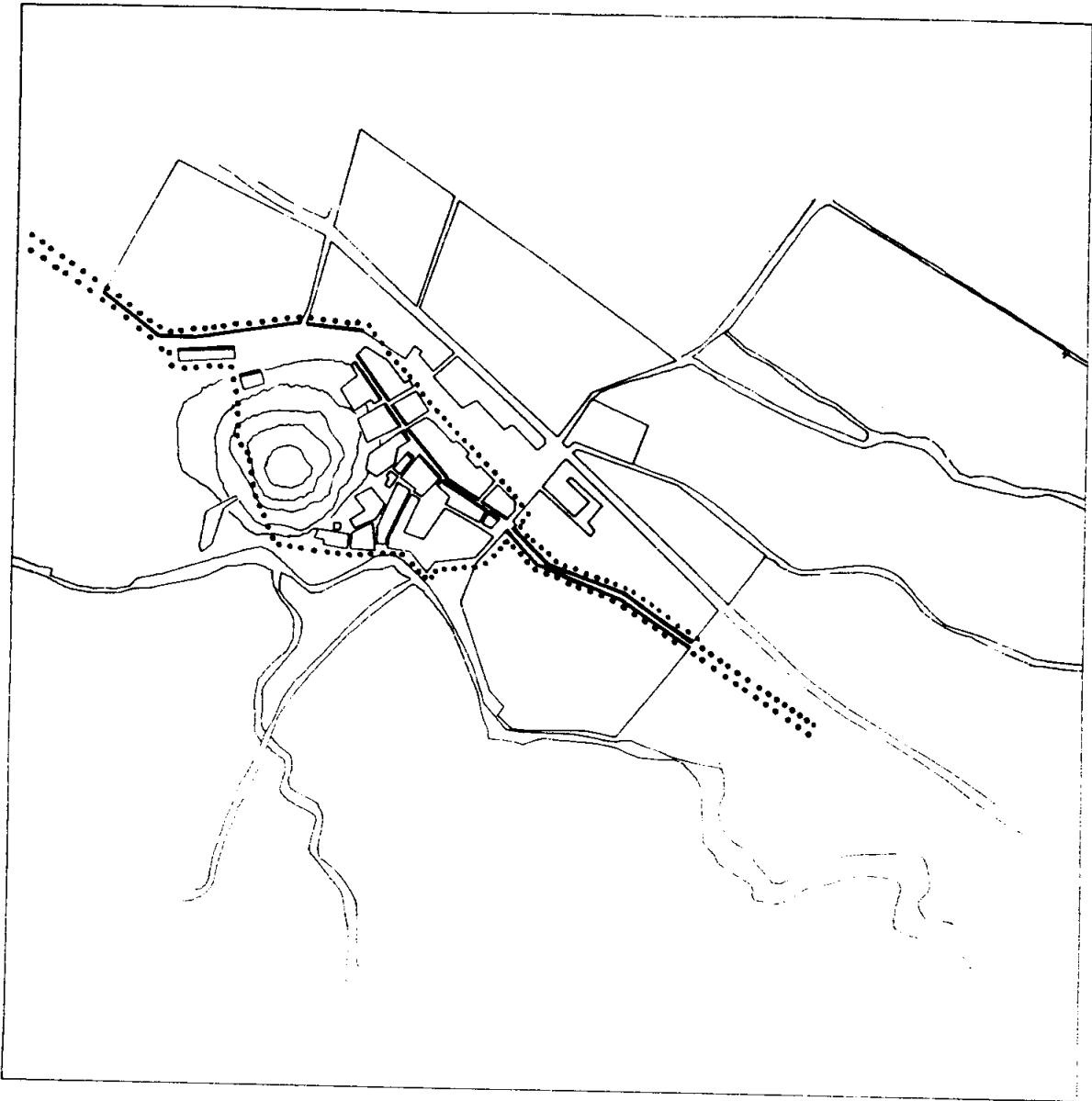
ABINZANO



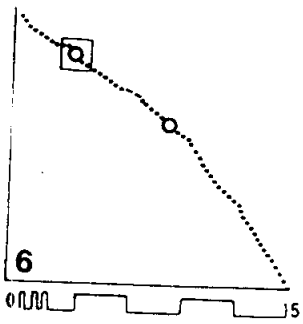
SALINAS DE IBARGOITI

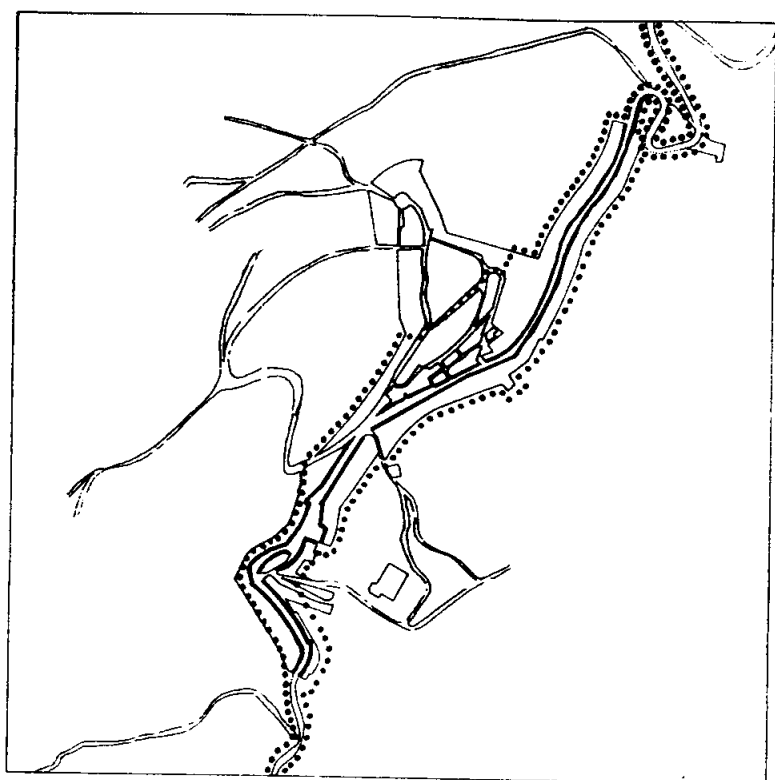


MONREAL

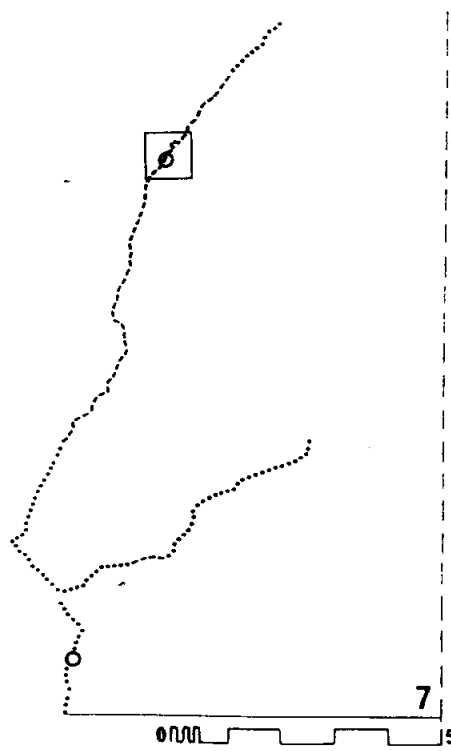


0 1200



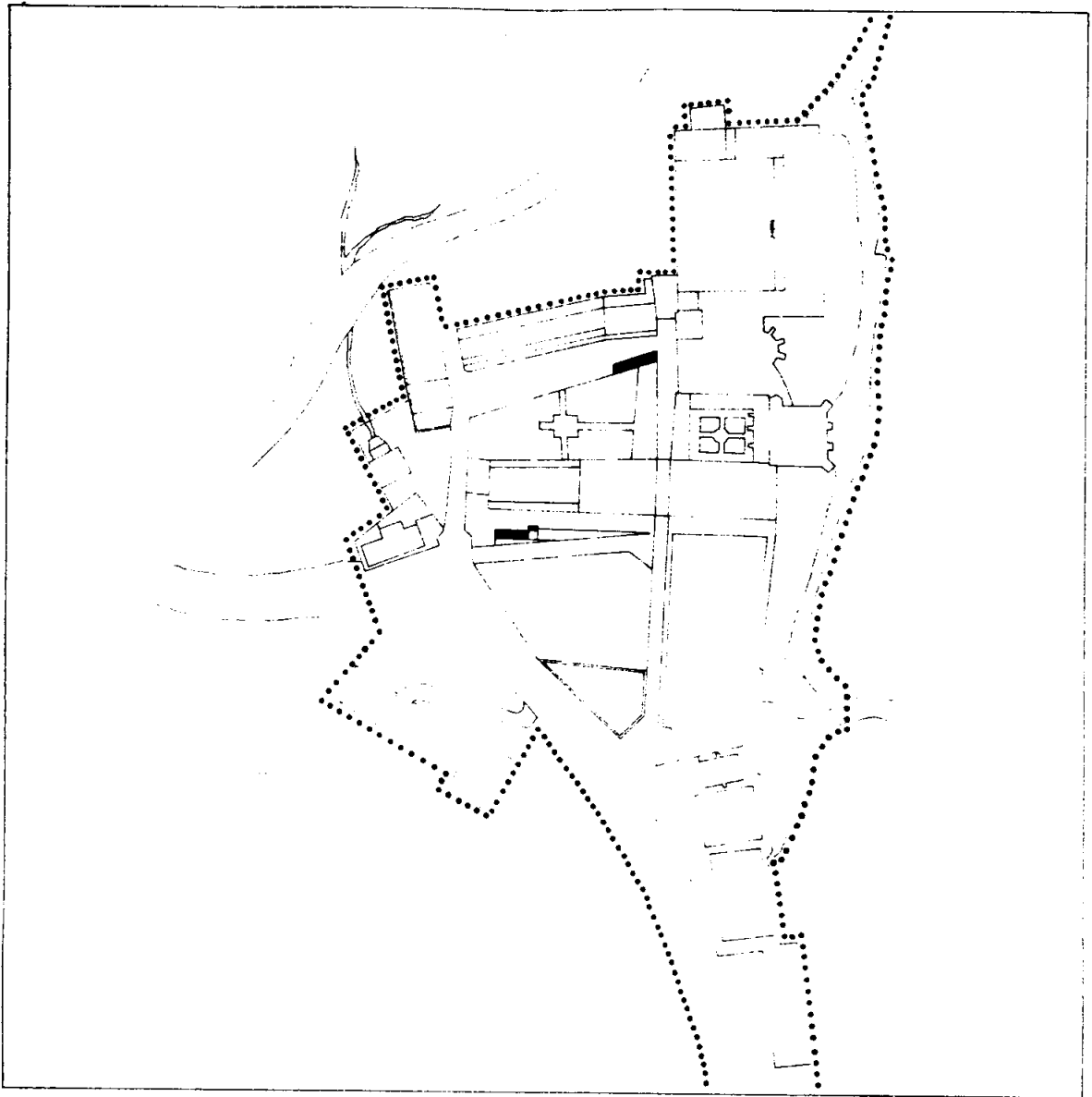


0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100 1200

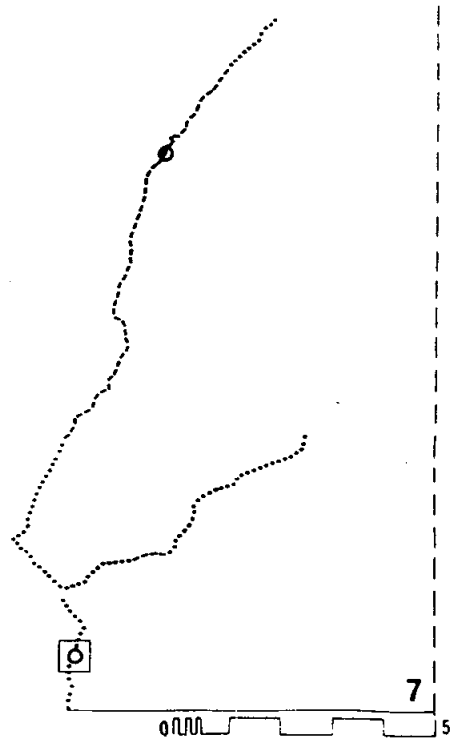


0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100 5

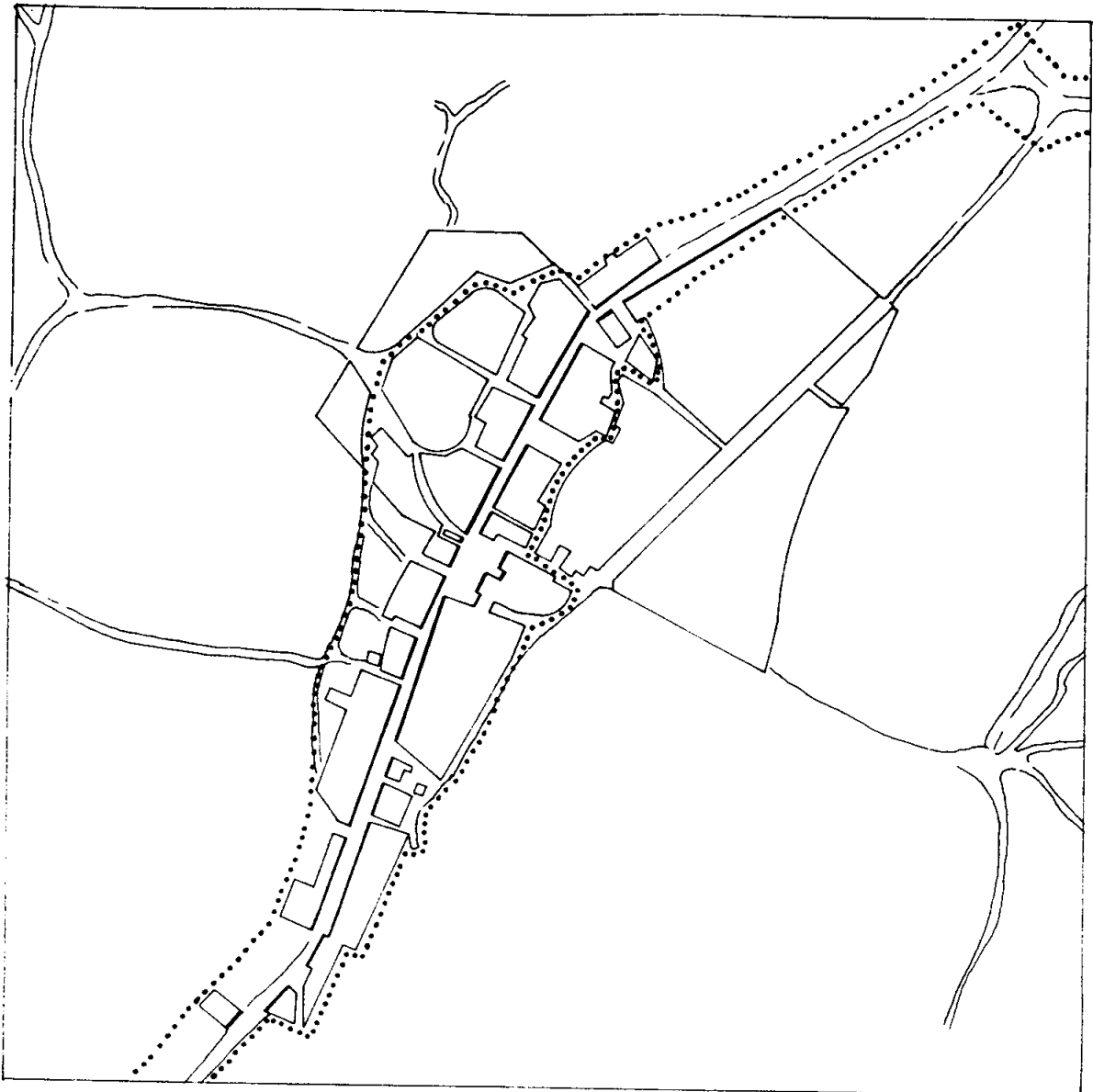
RONCESVALLES



0 50



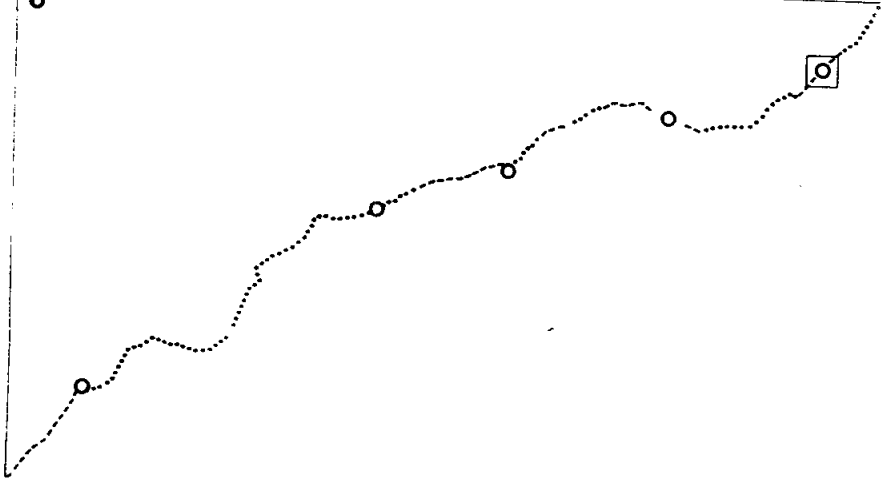
0 5 7

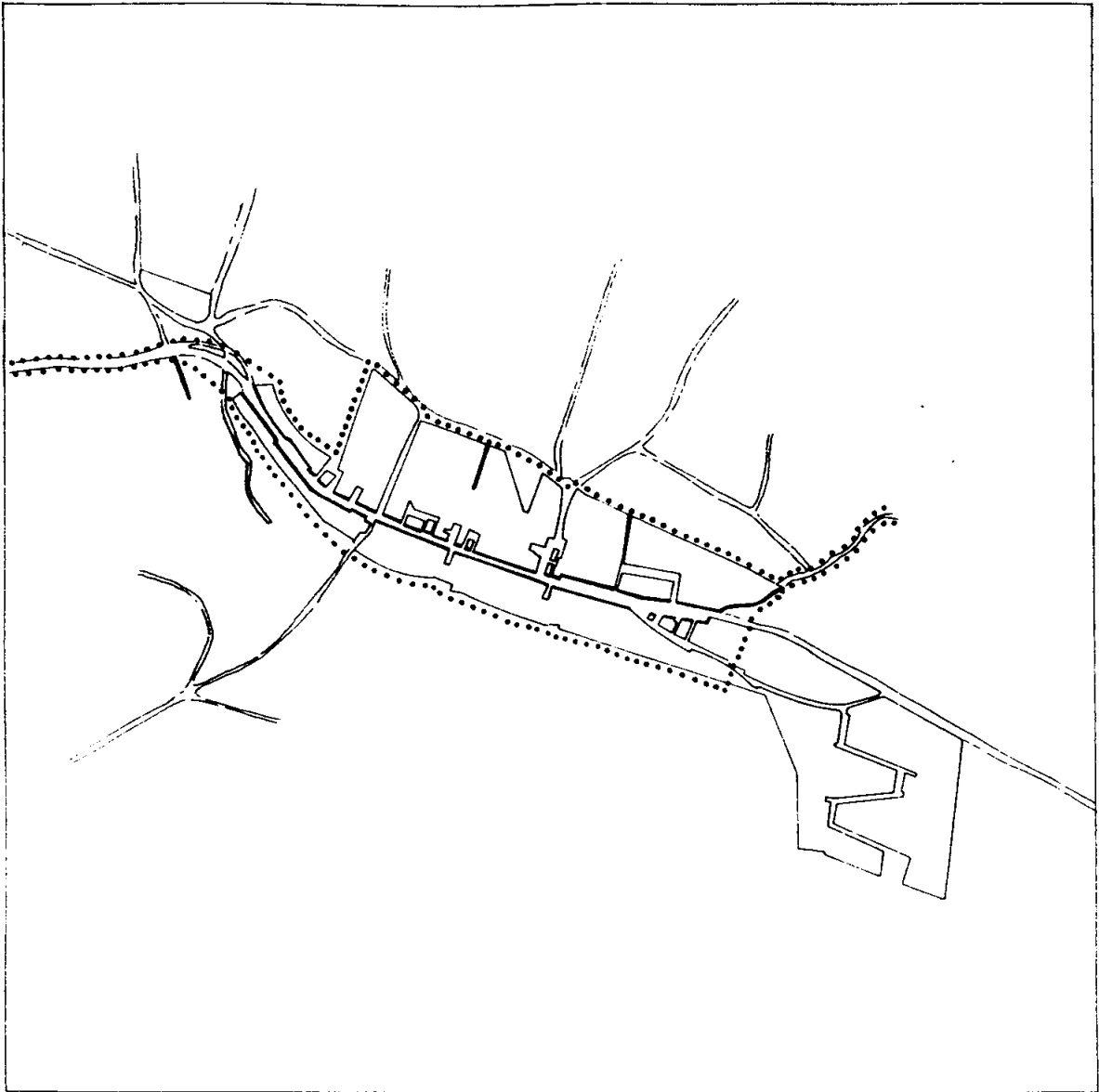


0 100

0 5

8

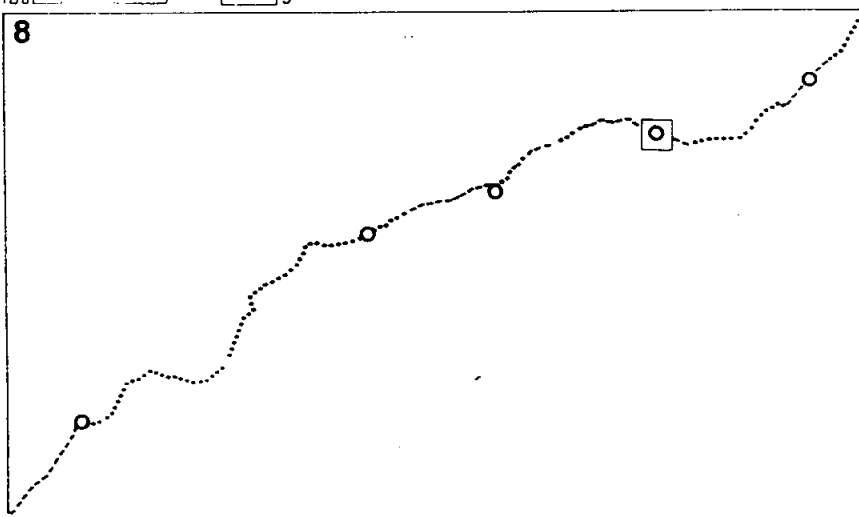


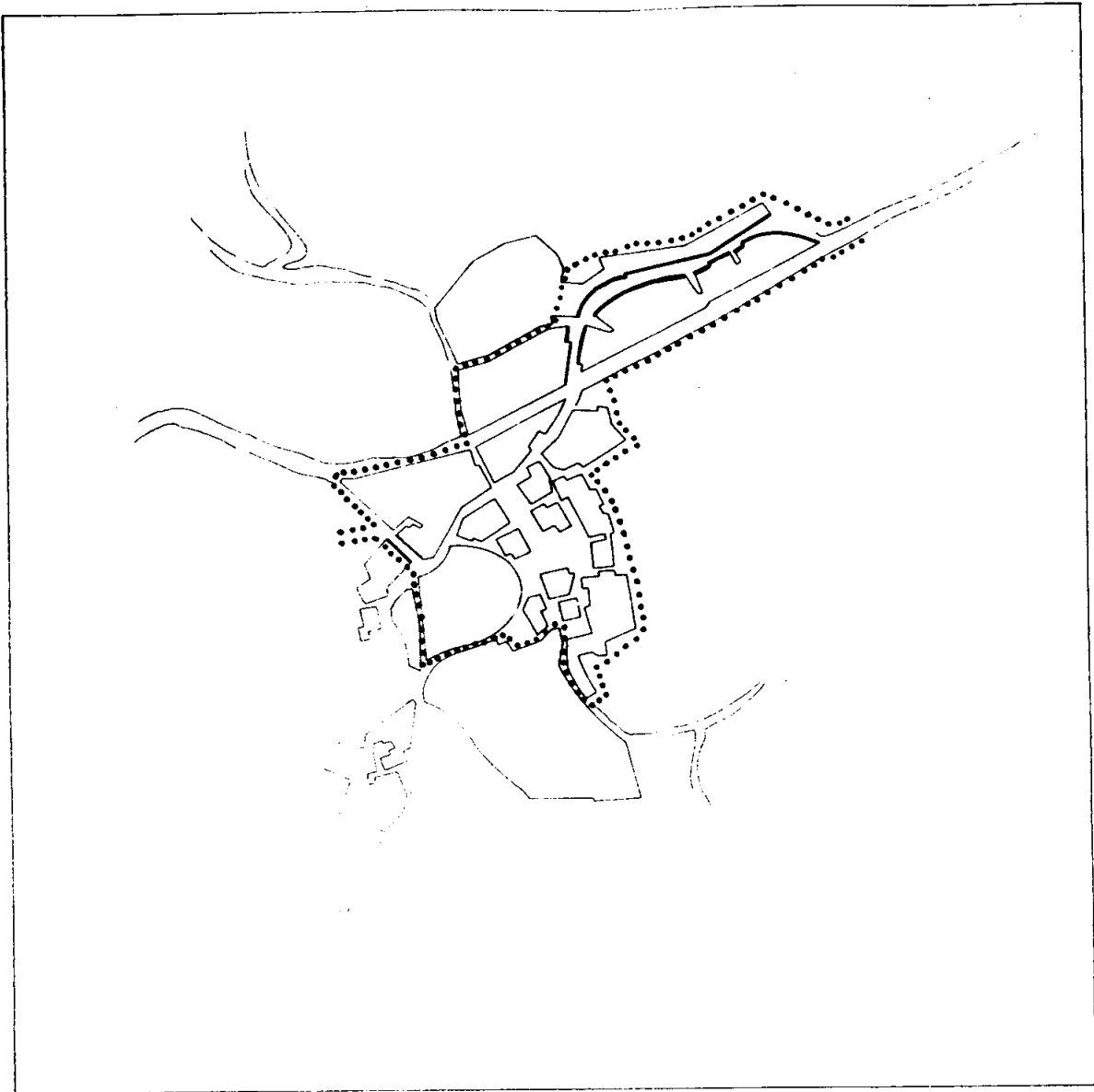


0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100 101 102 103 104 105 106 107 108 109 110 111 112 113 114 115 116 117 118 119 120 121 122 123 124 125 126 127 128 129 130 131 132 133 134 135 136 137 138 139 140 141 142 143 144 145 146 147 148 149 150 151 152 153 154 155 156 157 158 159 160 161 162 163 164 165 166 167 168 169 170 171 172 173 174 175 176 177 178 179 180 181 182 183 184 185 186 187 188 189 190 191 192 193 194 195 196 197 198 199 200 201 202 203 204 205 206 207 208 209 210 211 212 213 214 215 216 217 218 219 220 221 222 223 224 225 226 227 228 229 230 231 232 233 234 235 236 237 238 239 240 241 242 243 244 245 246 247 248 249 250 251 252 253 254 255 256 257 258 259 260 261 262 263 264 265 266 267 268 269 270 271 272 273 274 275 276 277 278 279 280 281 282 283 284 285 286 287 288 289 290 291 292 293 294 295 296 297 298 299 300 301 302 303 304 305 306 307 308 309 310 311 312 313 314 315 316 317 318 319 320 321 322 323 324 325 326 327 328 329 330 331 332 333 334 335 336 337 338 339 340 341 342 343 344 345 346 347 348 349 350 351 352 353 354 355 356 357 358 359 360 361 362 363 364 365 366 367 368 369 370 371 372 373 374 375 376 377 378 379 380 381 382 383 384 385 386 387 388 389 390 391 392 393 394 395 396 397 398 399 400 401 402 403 404 405 406 407 408 409 410 411 412 413 414 415 416 417 418 419 420 421 422 423 424 425 426 427 428 429 430 431 432 433 434 435 436 437 438 439 440 441 442 443 444 445 446 447 448 449 450 451 452 453 454 455 456 457 458 459 460 461 462 463 464 465 466 467 468 469 470 471 472 473 474 475 476 477 478 479 480 481 482 483 484 485 486 487 488 489 490 491 492 493 494 495 496 497 498 499 500 501 502 503 504 505 506 507 508 509 510 511 512 513 514 515 516 517 518 519 520 521 522 523 524 525 526 527 528 529 530 531 532 533 534 535 536 537 538 539 540 541 542 543 544 545 546 547 548 549 550 551 552 553 554 555 556 557 558 559 560 561 562 563 564 565 566 567 568 569 570 571 572 573 574 575 576 577 578 579 580 581 582 583 584 585 586 587 588 589 590 591 592 593 594 595 596 597 598 599 600 601 602 603 604 605 606 607 608 609 610 611 612 613 614 615 616 617 618 619 620 621 622 623 624 625 626 627 628 629 630 631 632 633 634 635 636 637 638 639 640 641 642 643 644 645 646 647 648 649 650 651 652 653 654 655 656 657 658 659 660 661 662 663 664 665 666 667 668 669 670 671 672 673 674 675 676 677 678 679 680 681 682 683 684 685 686 687 688 689 690 691 692 693 694 695 696 697 698 699 700 701 702 703 704 705 706 707 708 709 710 711 712 713 714 715 716 717 718 719 720 721 722 723 724 725 726 727 728 729 730 731 732 733 734 735 736 737 738 739 740 741 742 743 744 745 746 747 748 749 750 751 752 753 754 755 756 757 758 759 760 761 762 763 764 765 766 767 768 769 770 771 772 773 774 775 776 777 778 779 780 781 782 783 784 785 786 787 788 789 790 791 792 793 794 795 796 797 798 799 800 801 802 803 804 805 806 807 808 809 810 811 812 813 814 815 816 817 818 819 820 821 822 823 824 825 826 827 828 829 830 831 832 833 834 835 836 837 838 839 840 841 842 843 844 845 846 847 848 849 850 851 852 853 854 855 856 857 858 859 860 861 862 863 864 865 866 867 868 869 870 871 872 873 874 875 876 877 878 879 880 881 882 883 884 885 886 887 888 889 890 891 892 893 894 895 896 897 898 899 900 901 902 903 904 905 906 907 908 909 910 911 912 913 914 915 916 917 918 919 920 921 922 923 924 925 926 927 928 929 930 931 932 933 934 935 936 937 938 939 940 941 942 943 944 945 946 947 948 949 950 951 952 953 954 955 956 957 958 959 960 961 962 963 964 965 966 967 968 969 970 971 972 973 974 975 976 977 978 979 980 981 982 983 984 985 986 987 988 989 990 991 992 993 994 995 996 997 998 999 1000

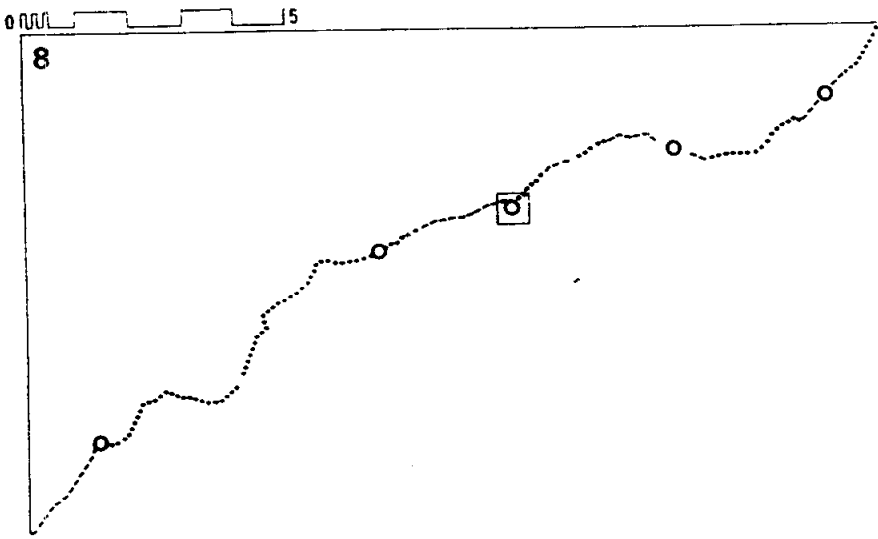
0 1 2 3 4 5

8

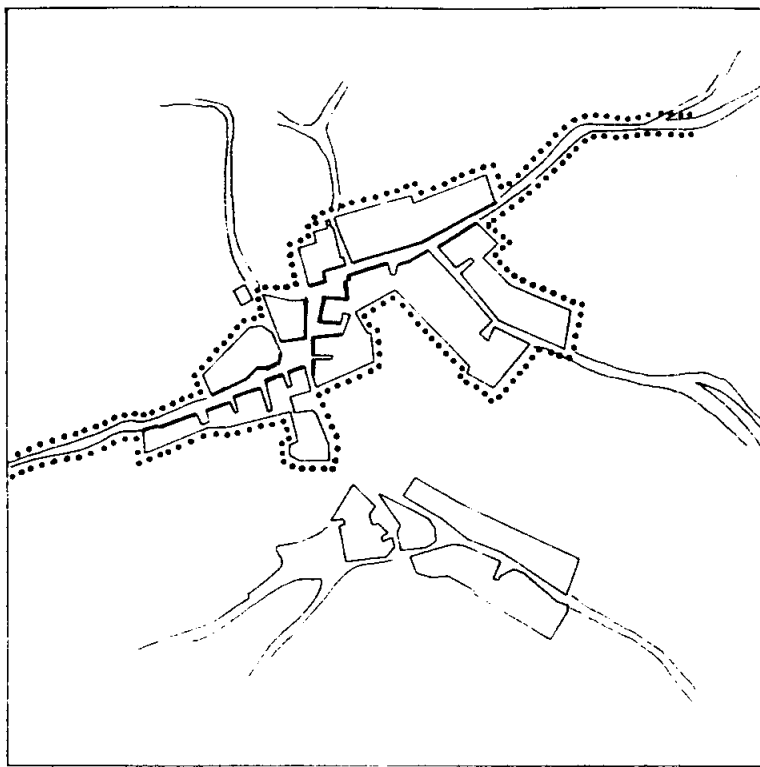




0 1200



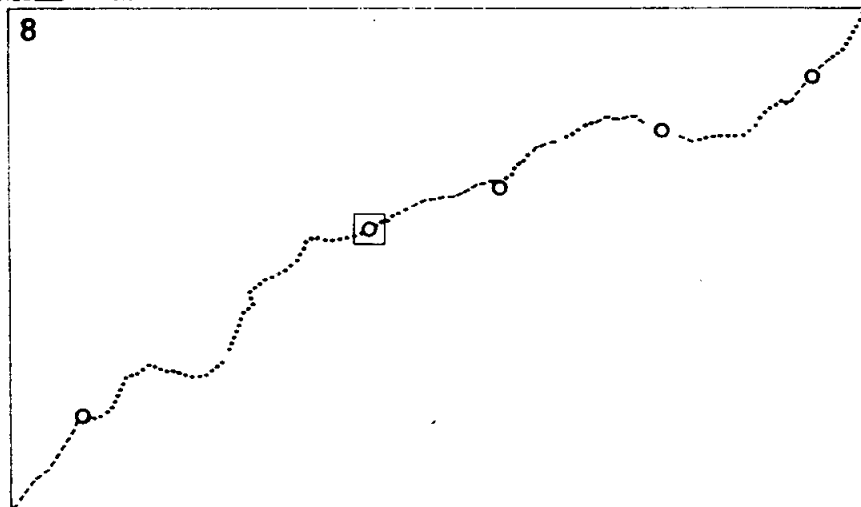
8

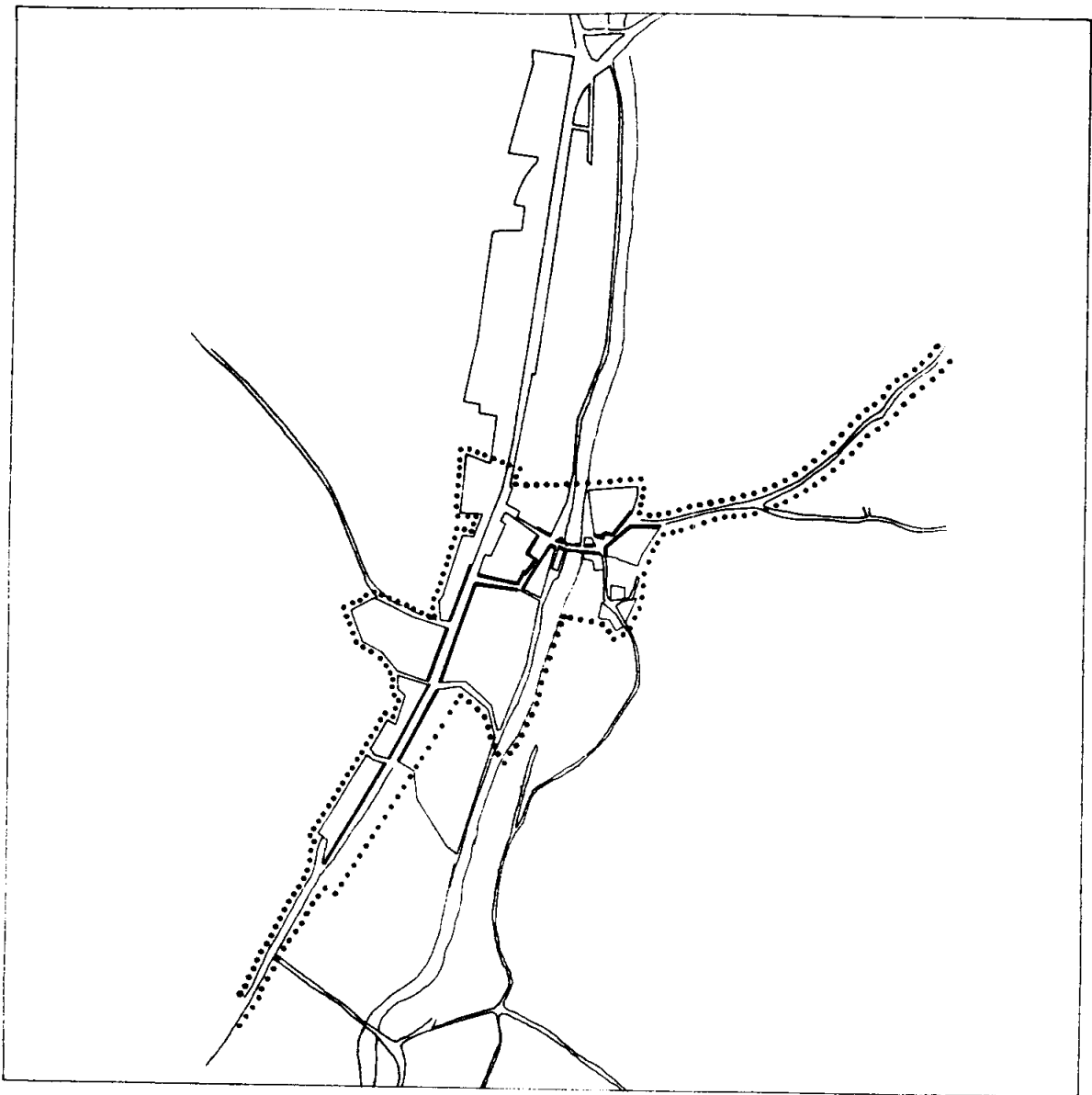


0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 1200

0 1 2 3 4 5

8

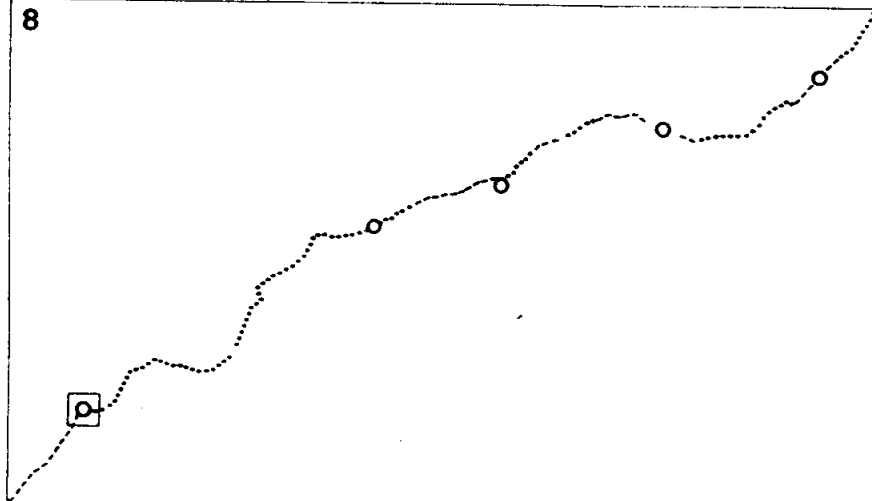


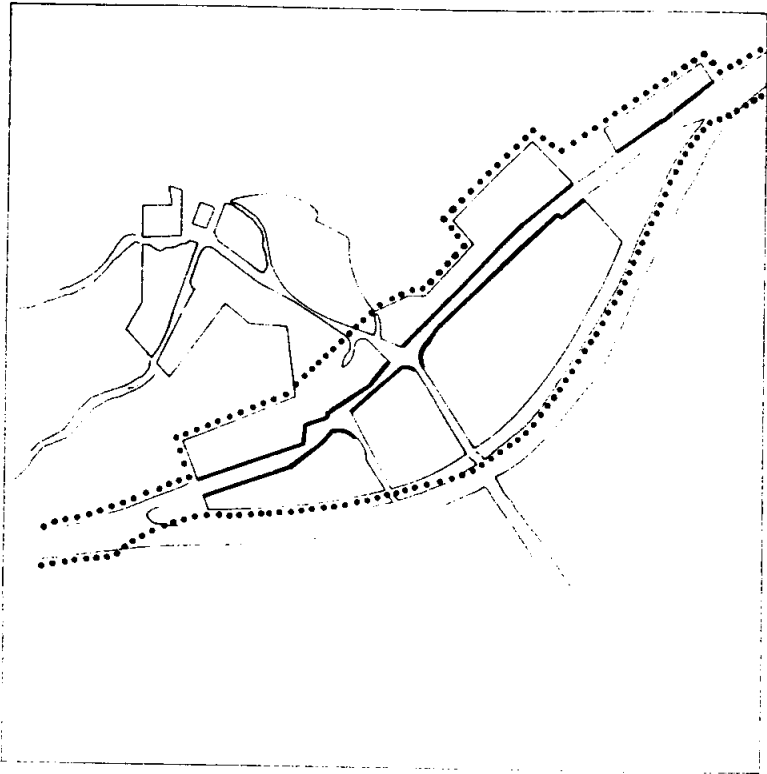


0 100

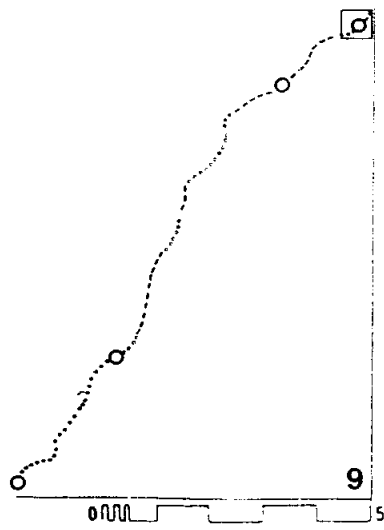
0 15

8



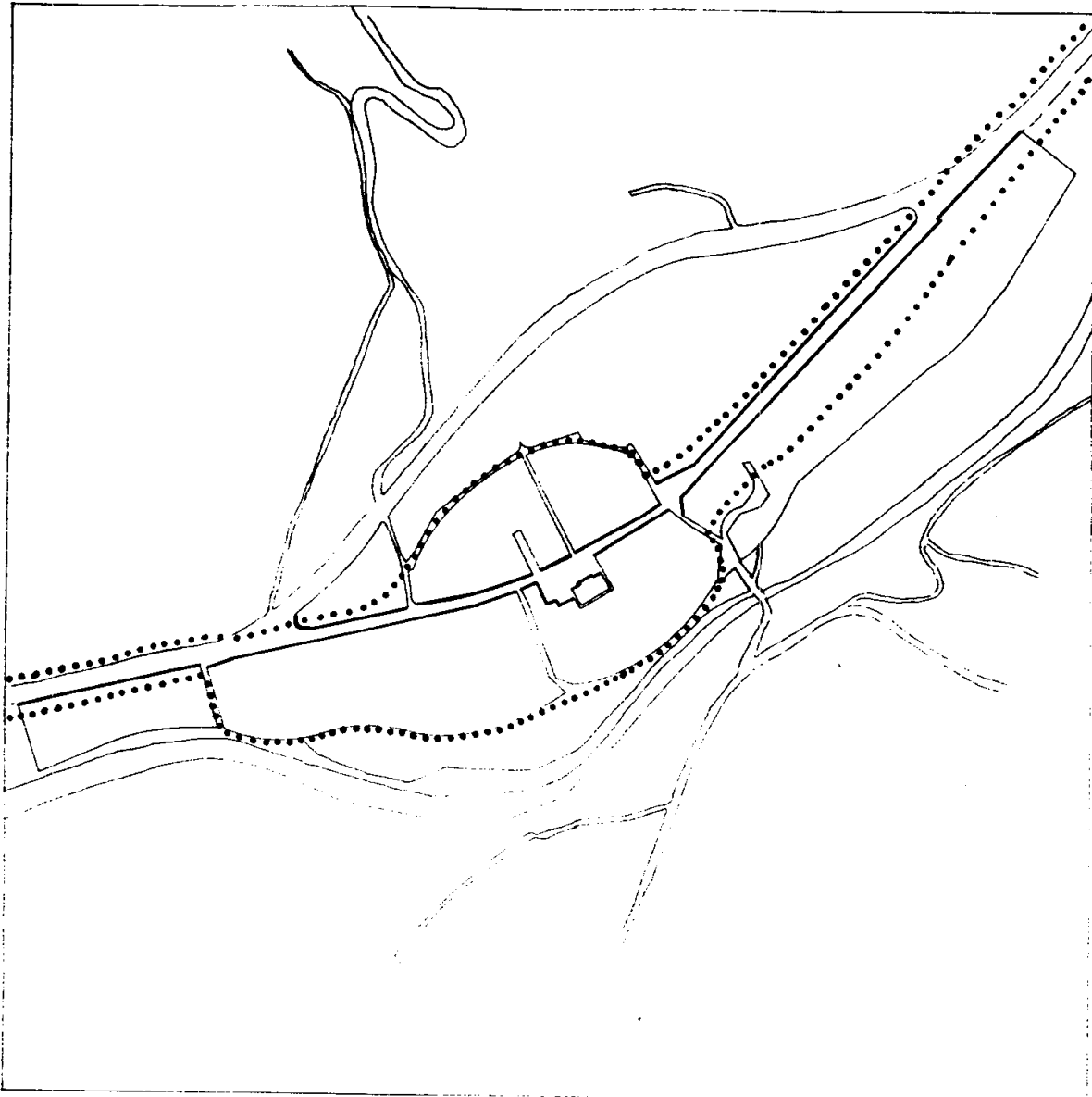


0 100

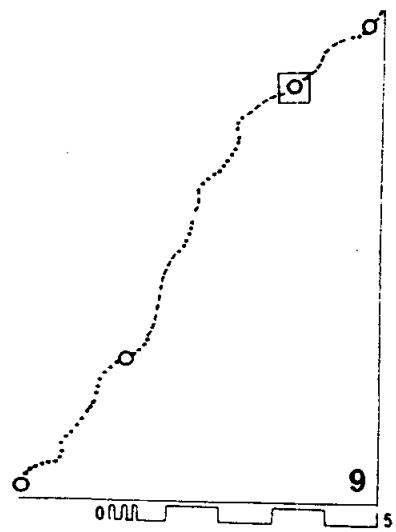


0 5

LARRASOANA

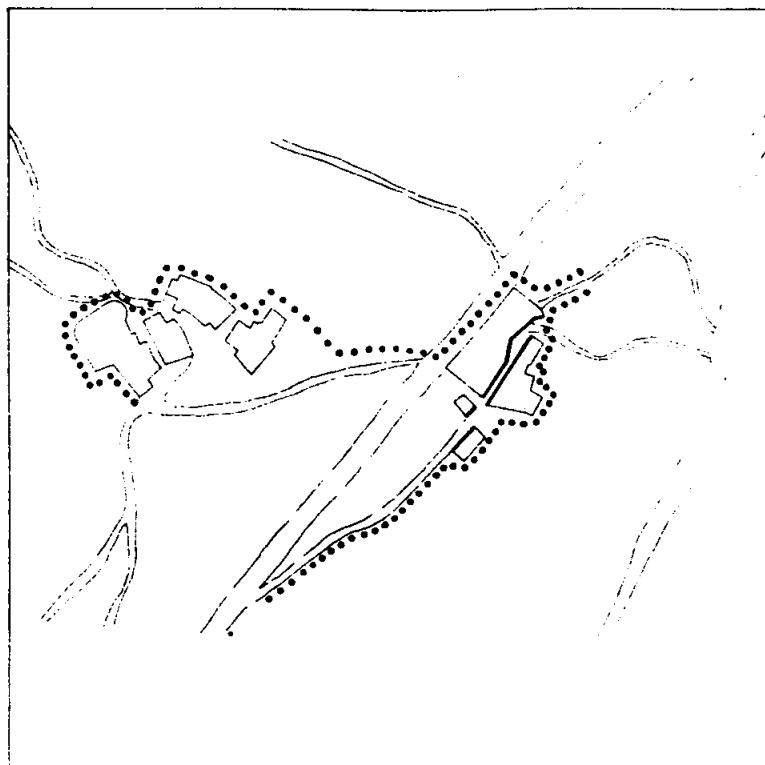


0 100

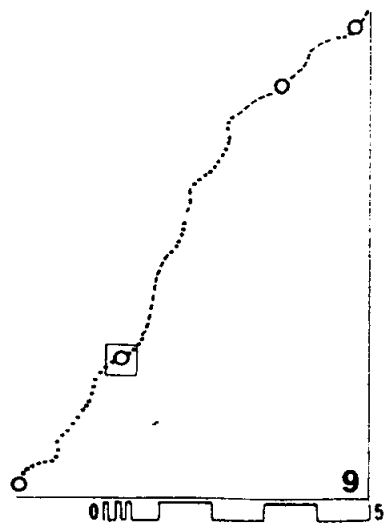


9

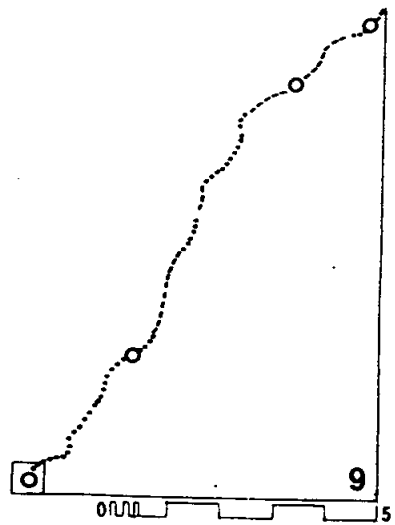
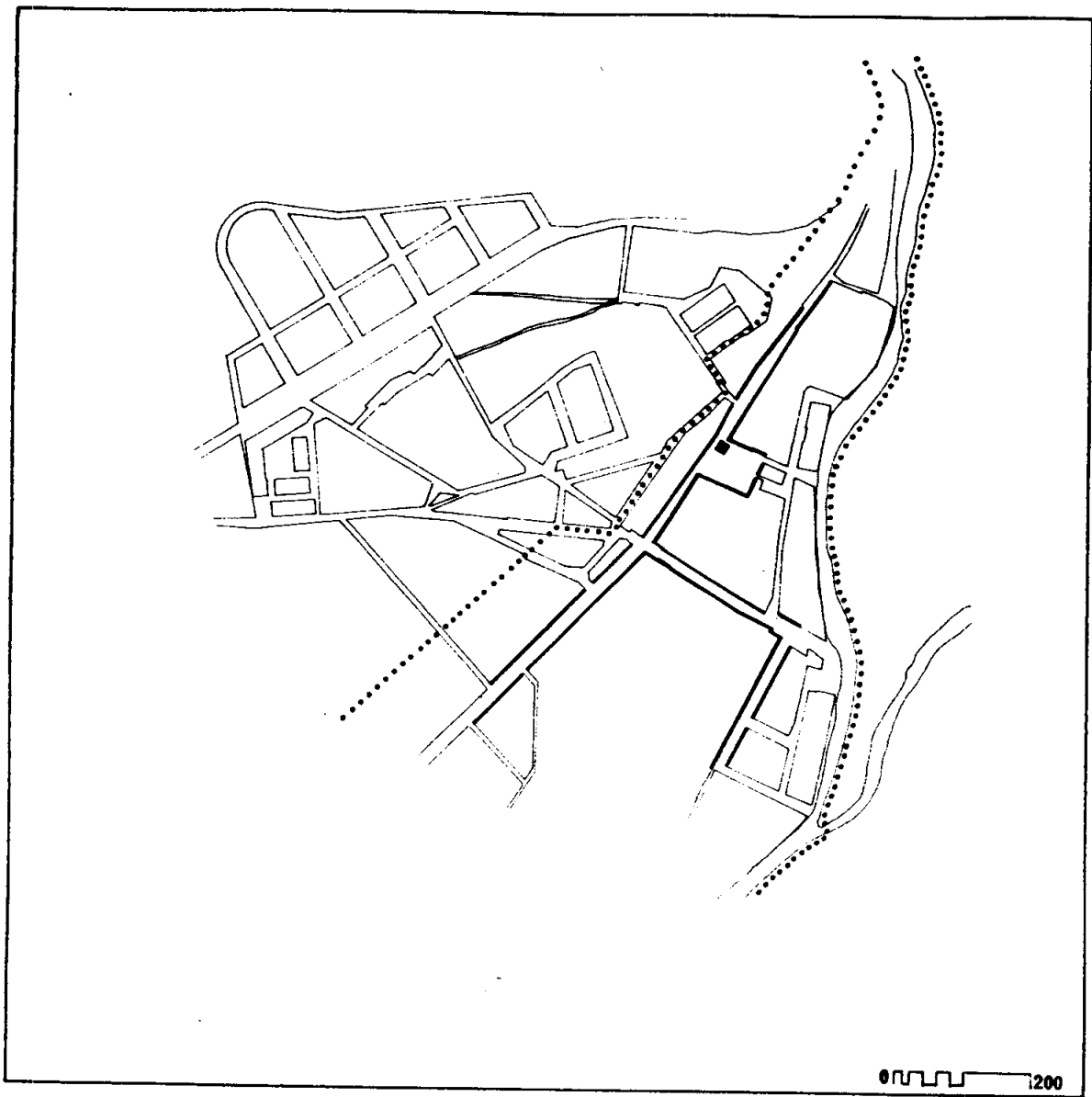
0 5



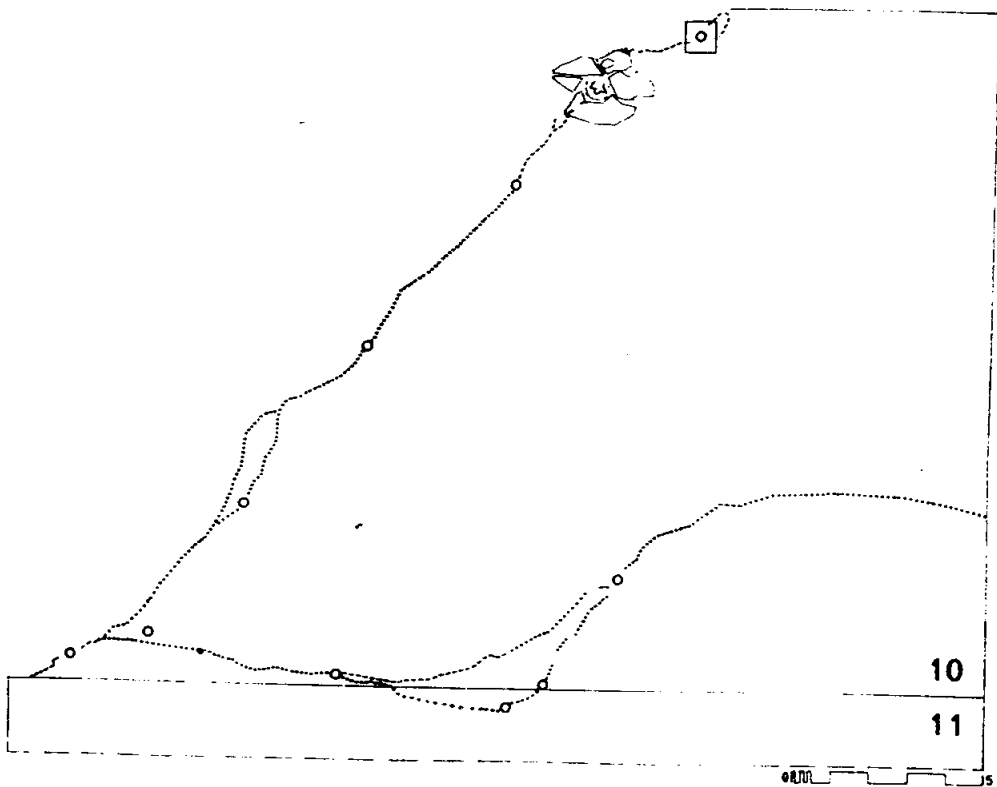
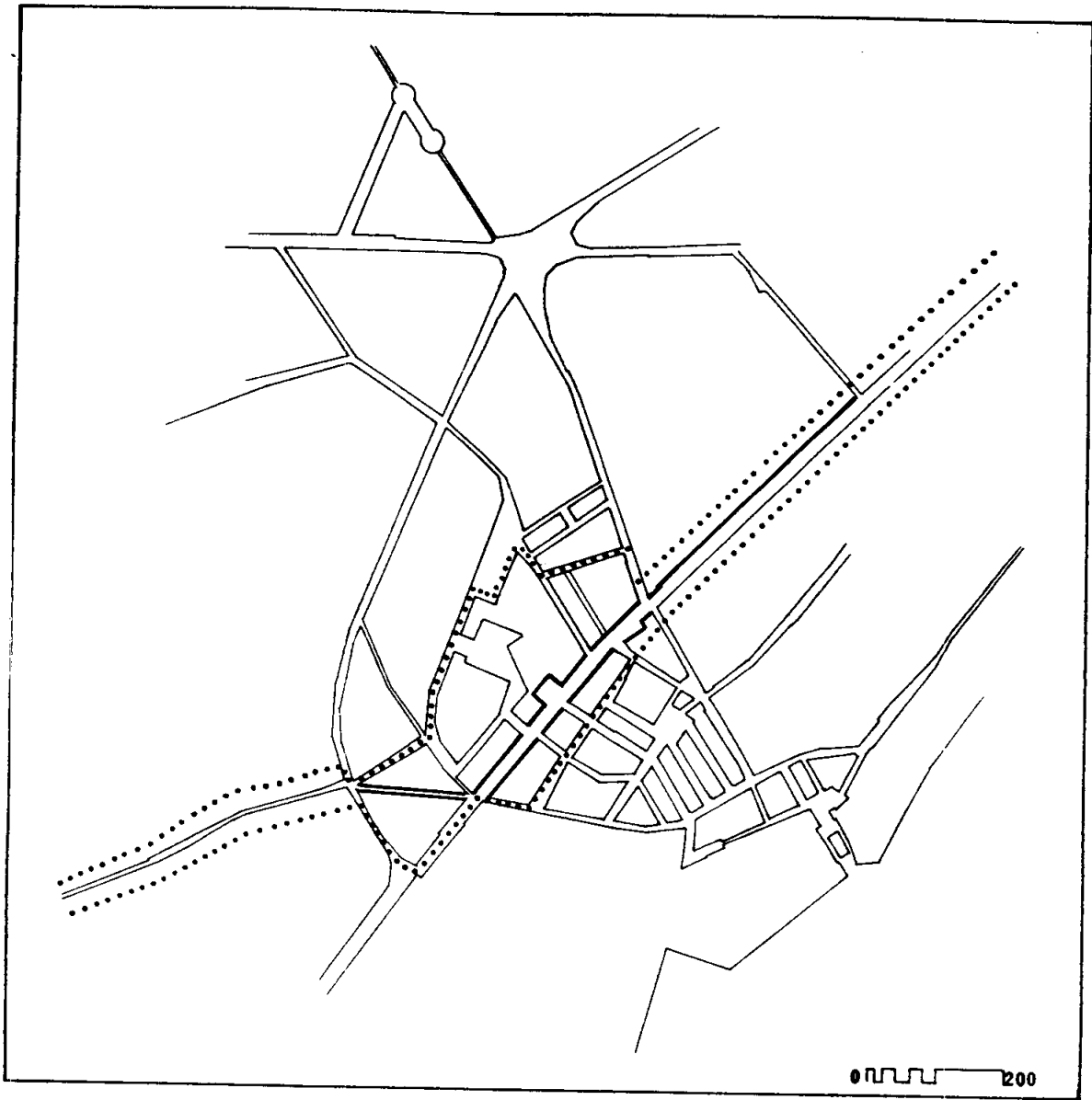
0 100



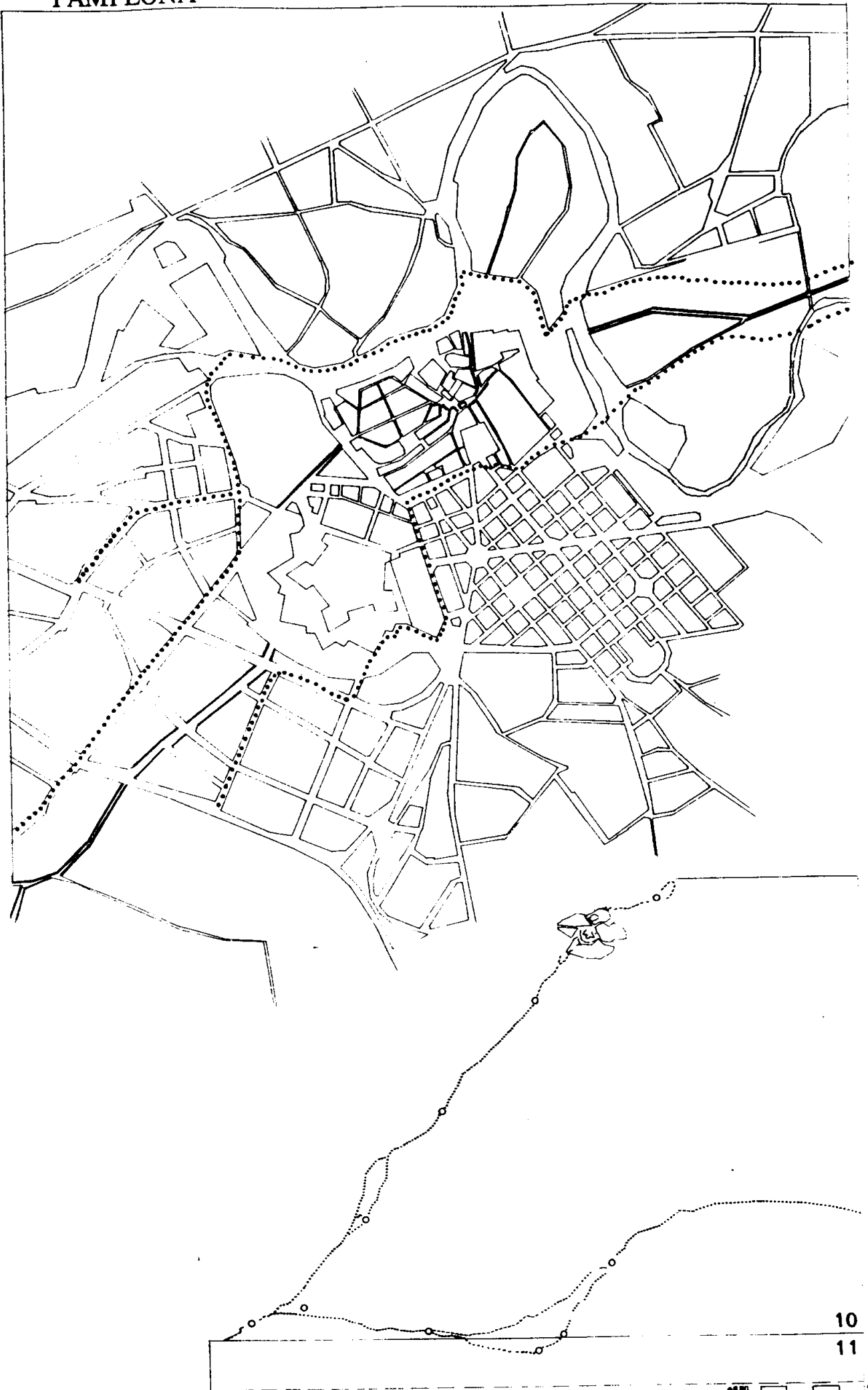
0 5



BURLADA

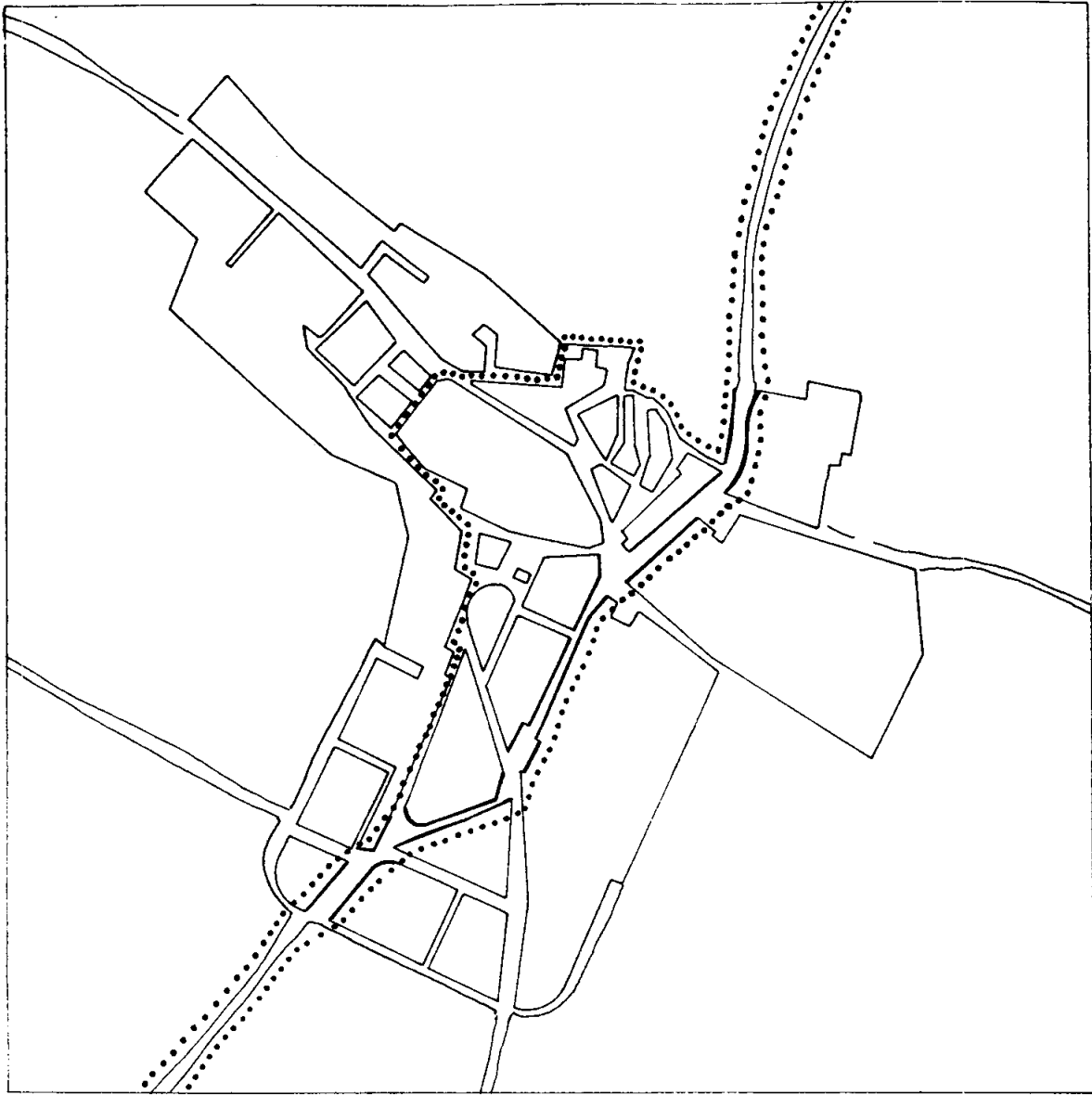


PAMPLONA

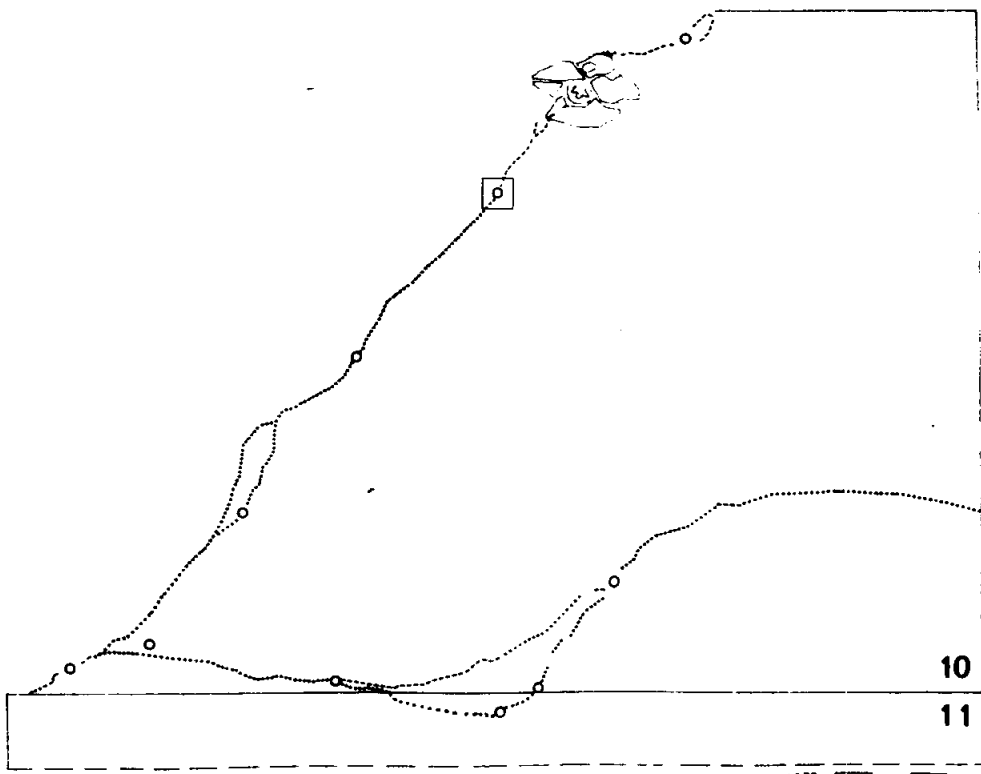


10
11

CIZUR MENOR



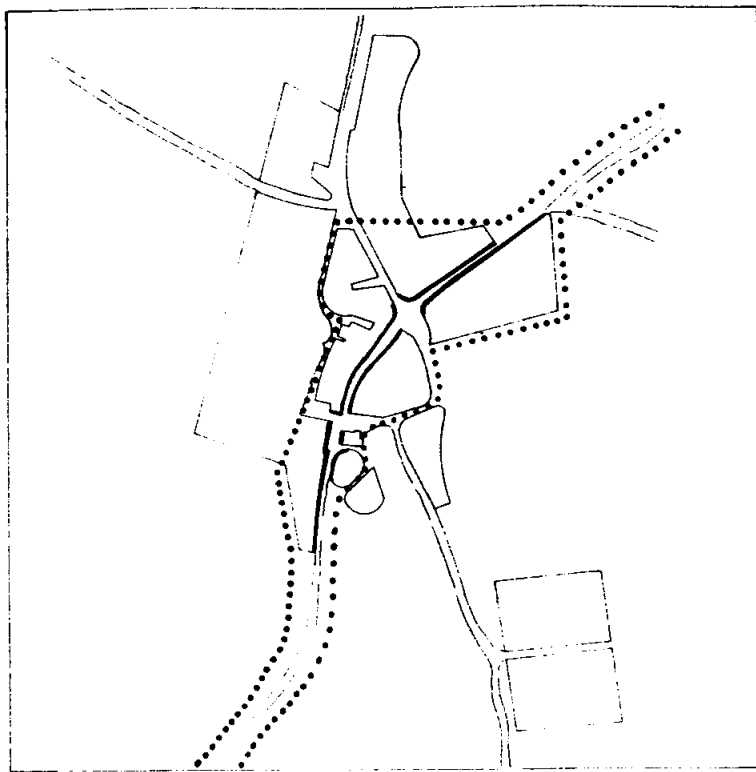
0 1000



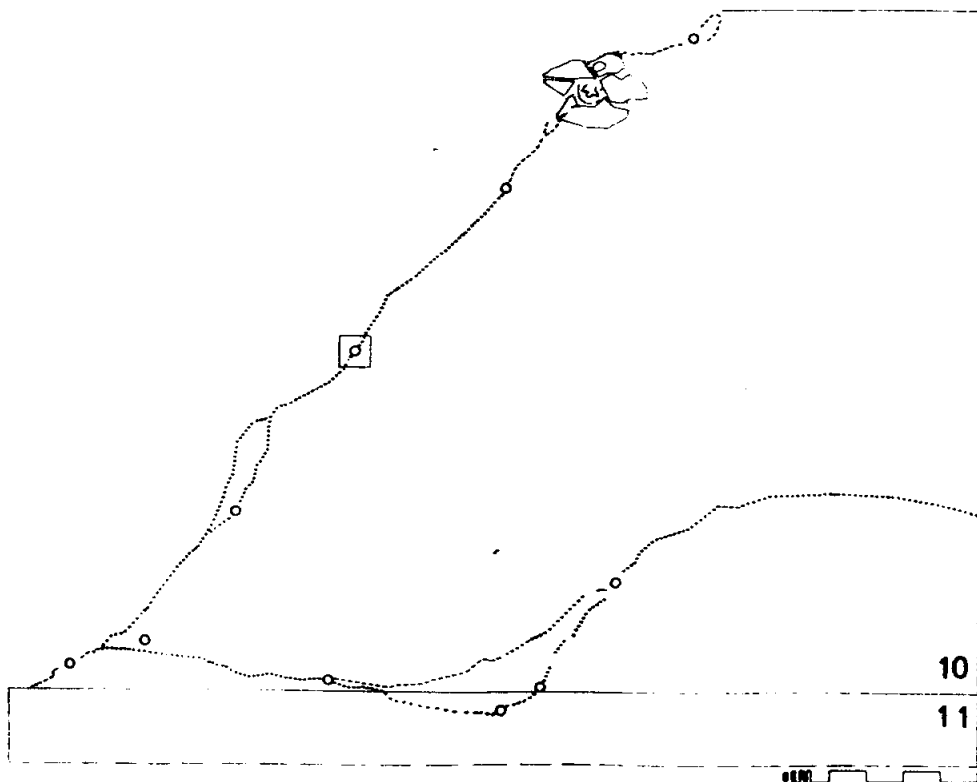
10
11

0 1000

ZARIQUIEGUI



0 100

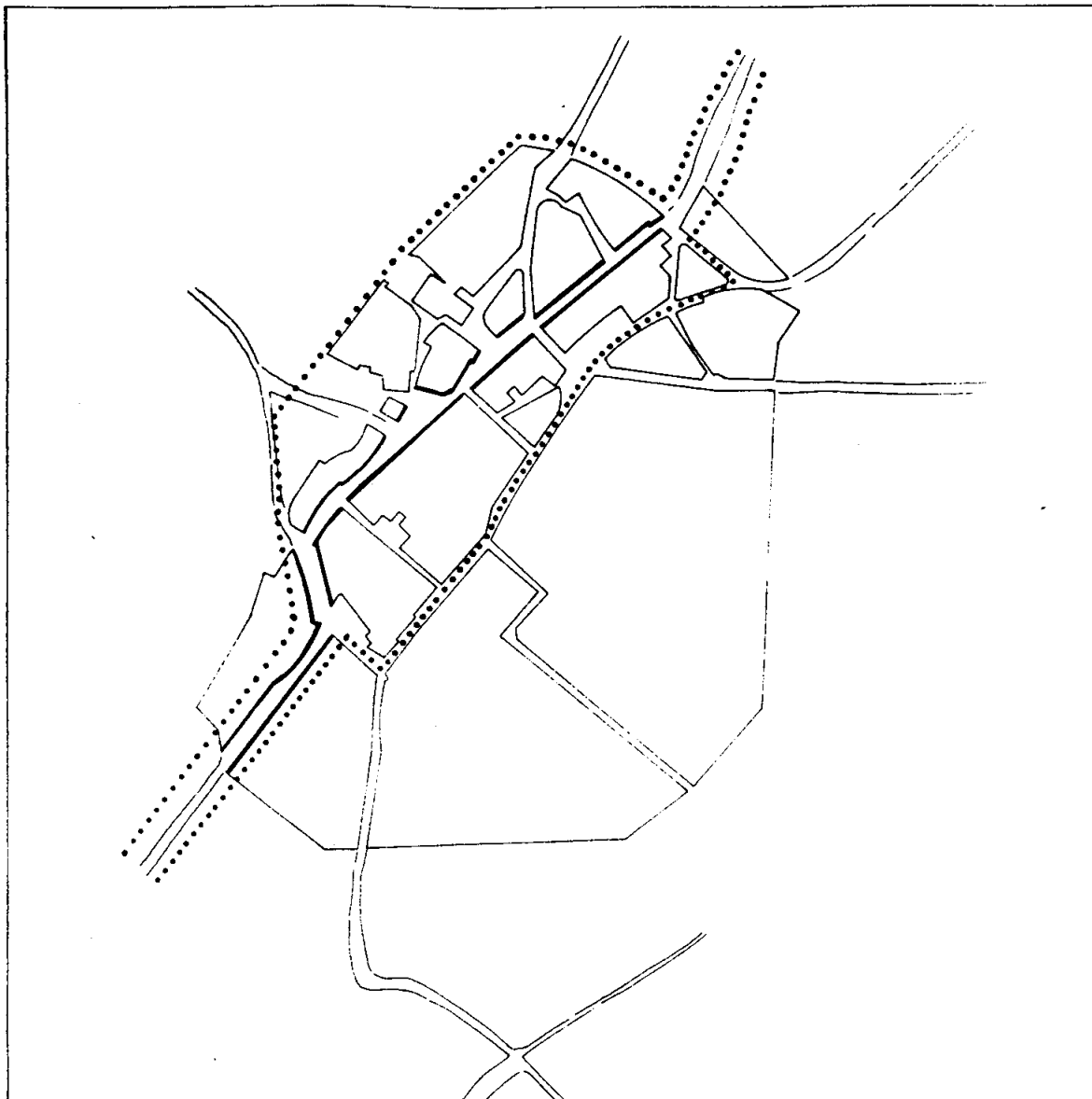


10

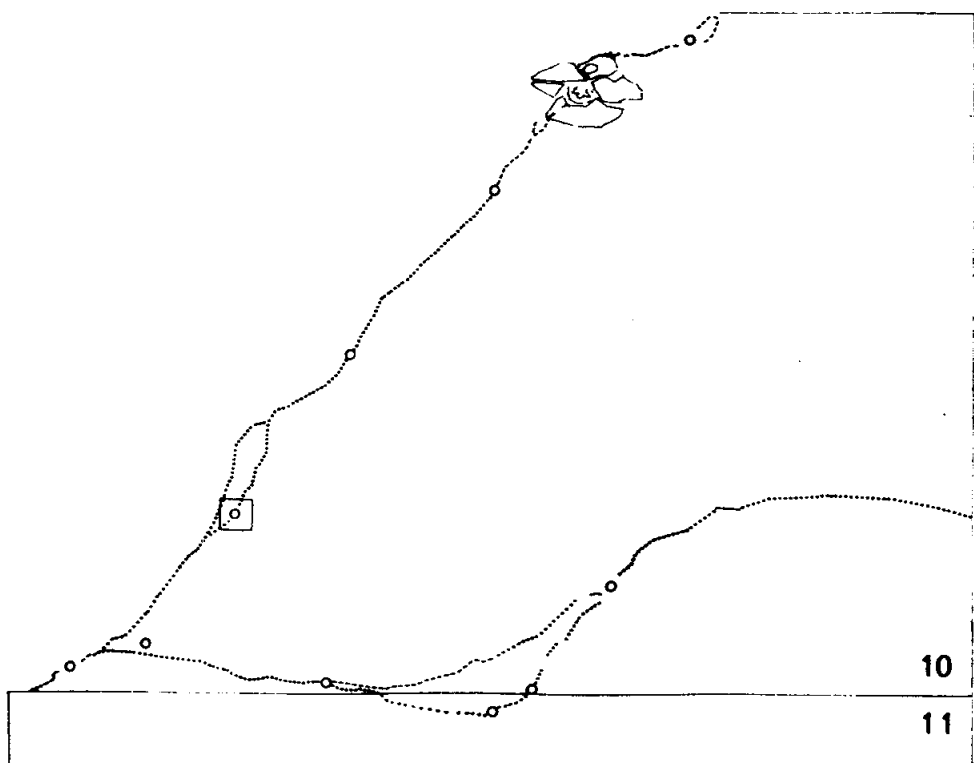
11

0 50

UTERGA



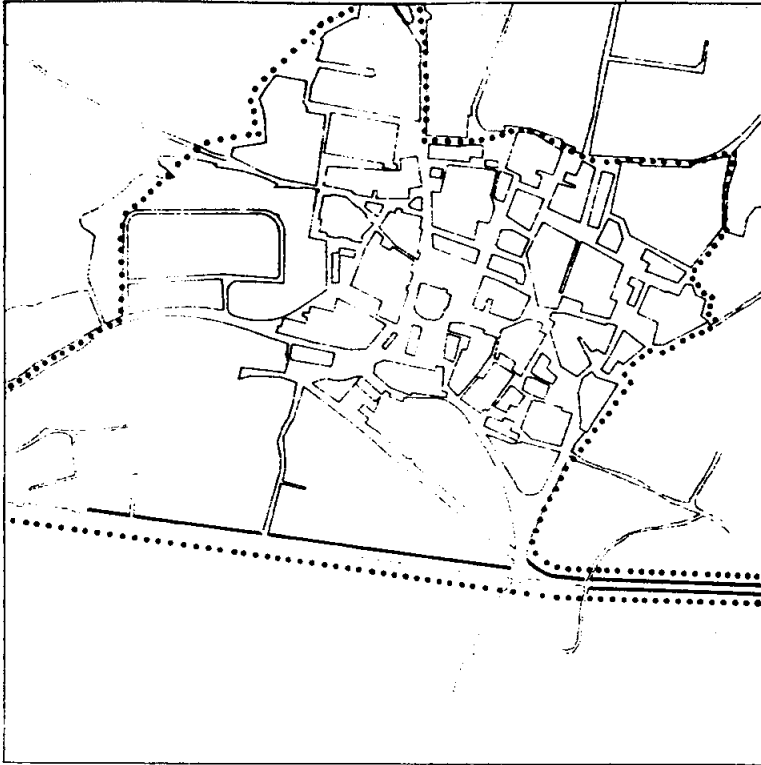
0 100



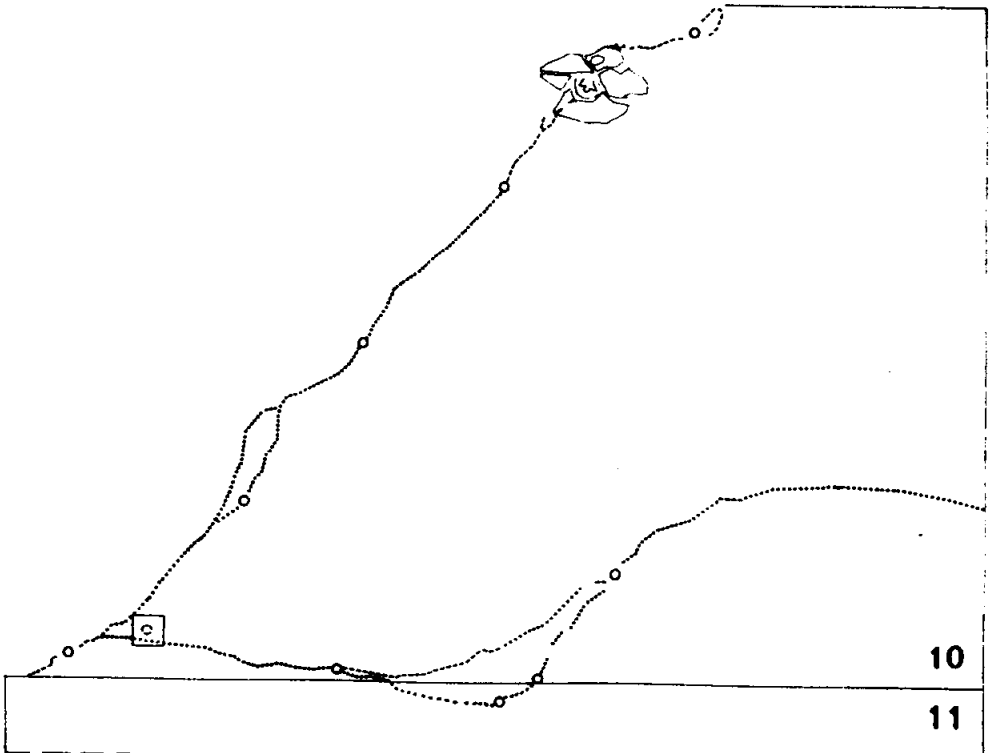
10

11

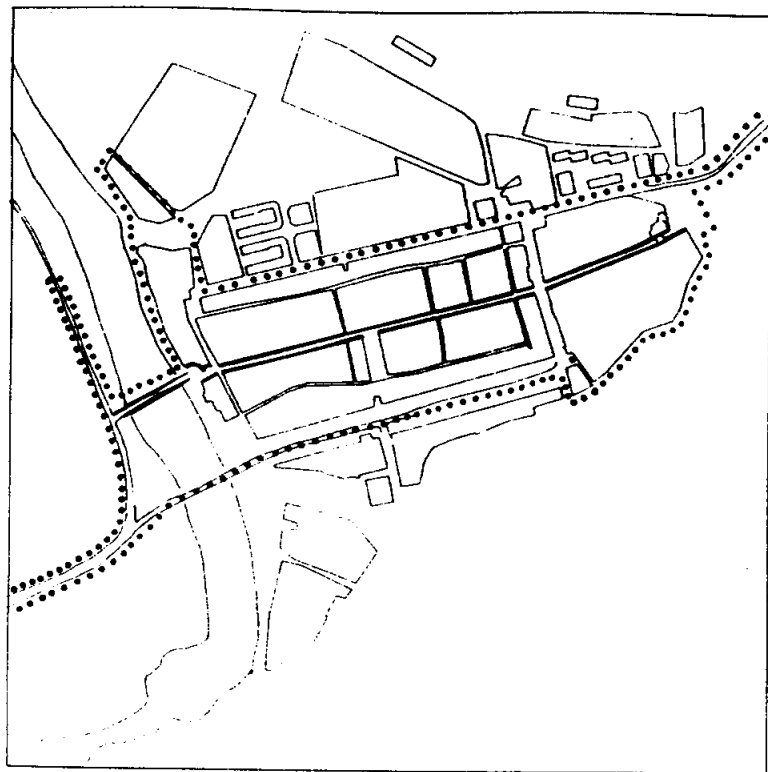
0 100



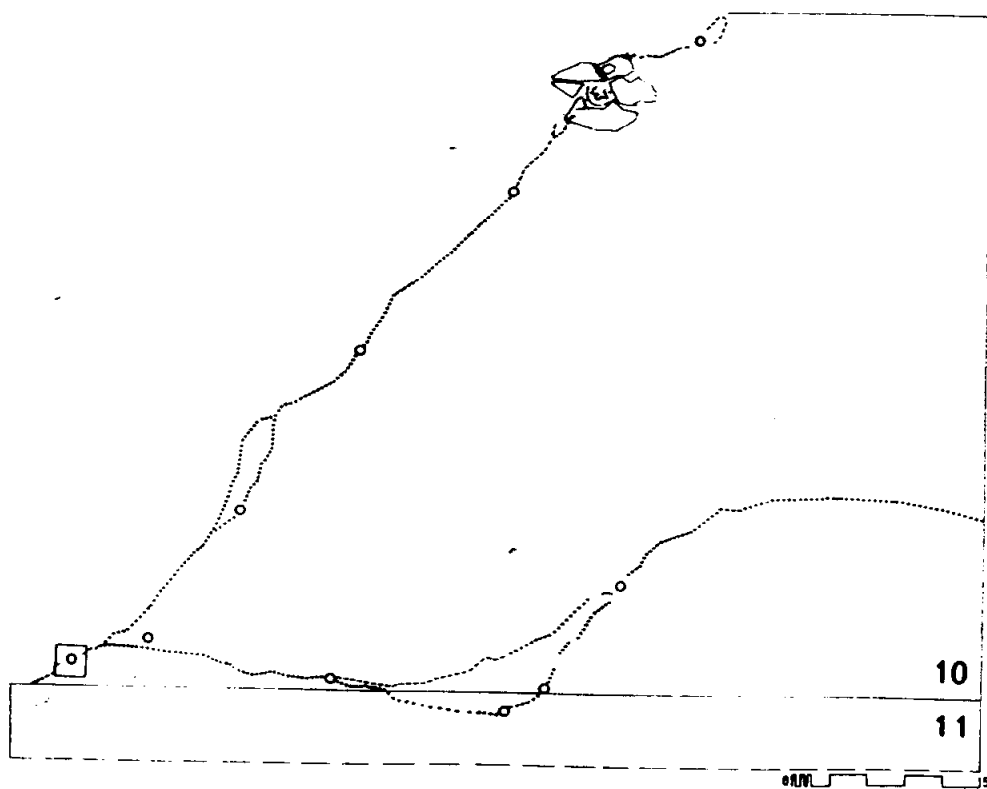
0 1200



0 1000 5



0 1200

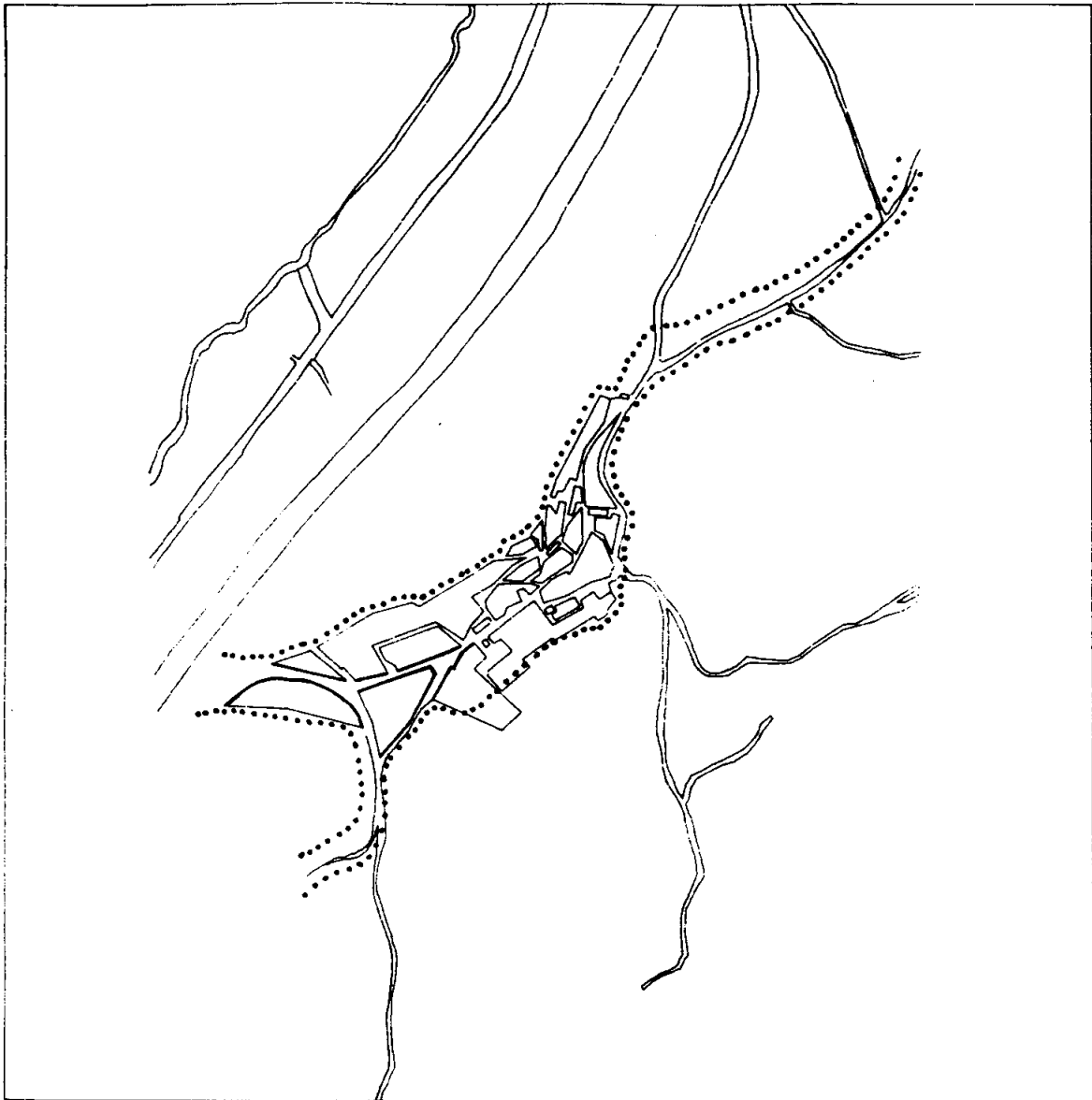


10

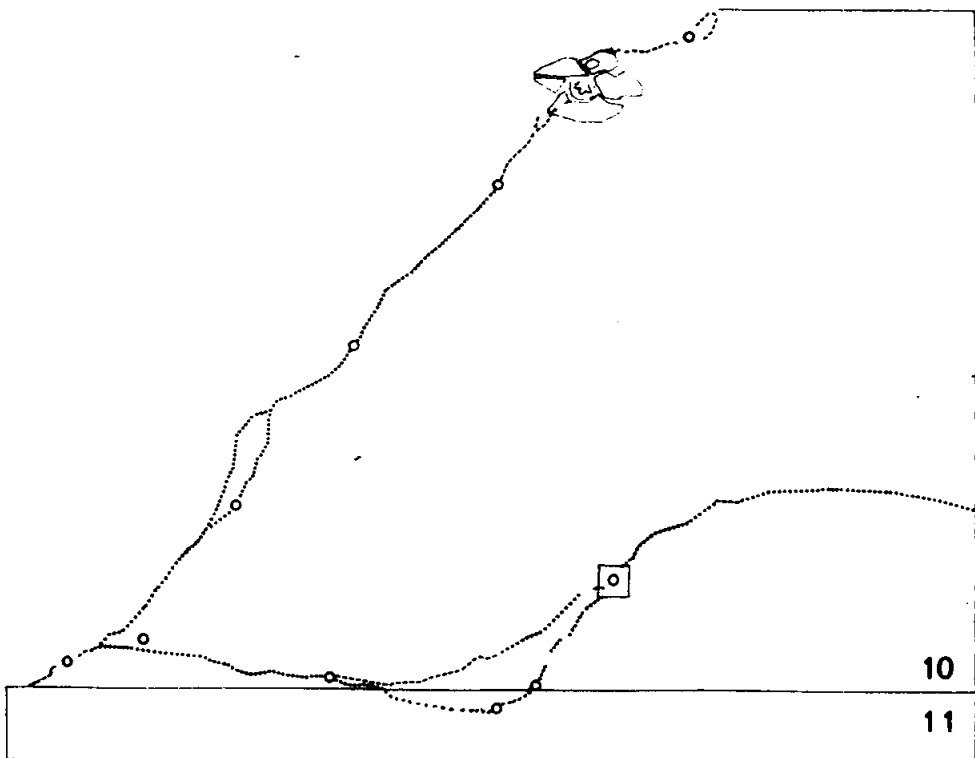
11

0 15

TIEBAS



0 100 200 300 400 500 600 700 800 900 1000

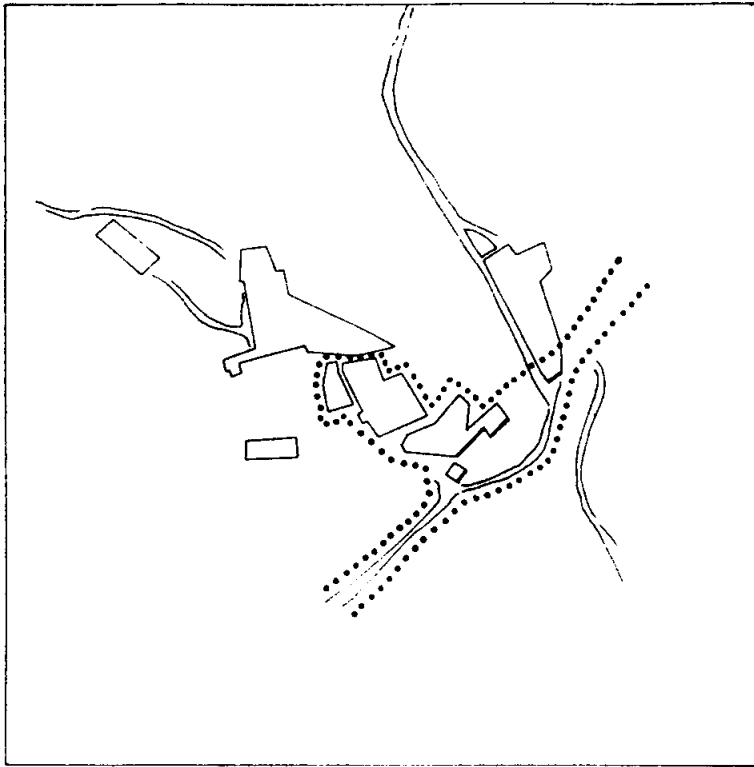


10

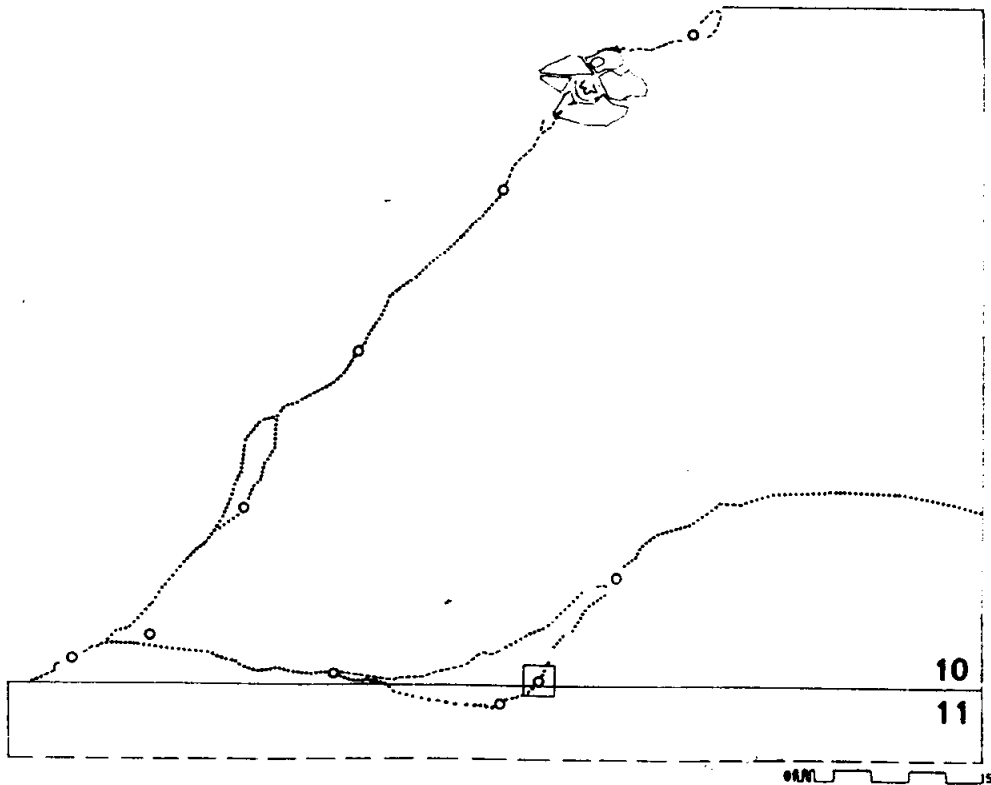
11

0 100 200 300 400 500 600 700 800 900 1000

MURUARTE DE RETA



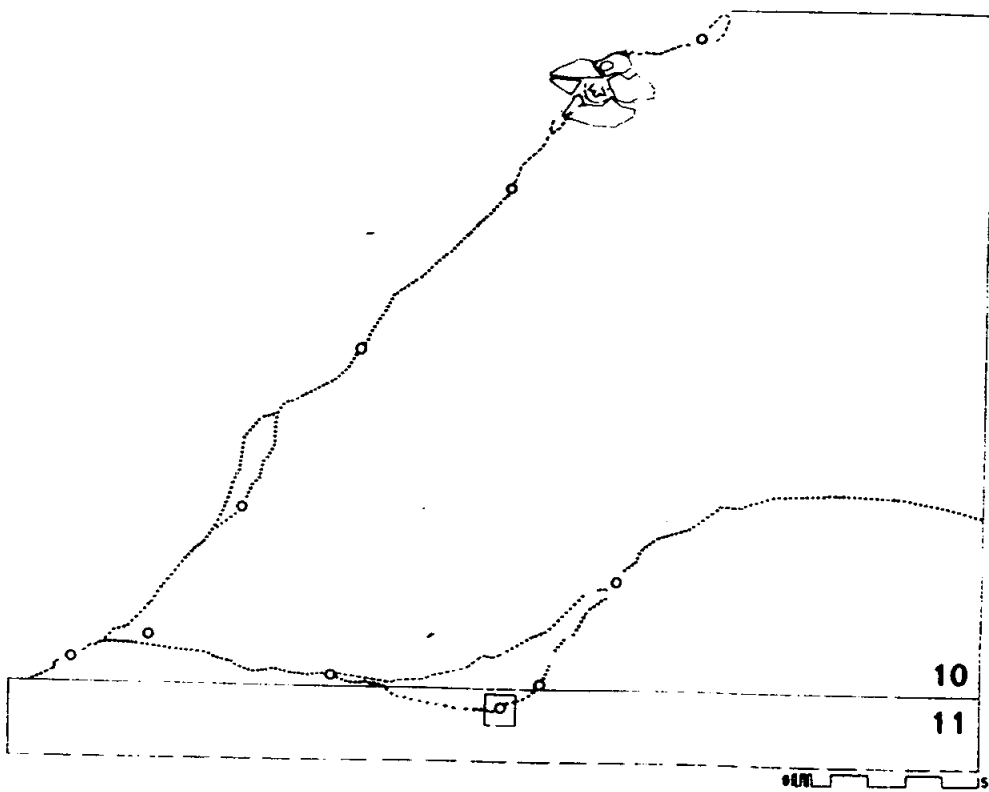
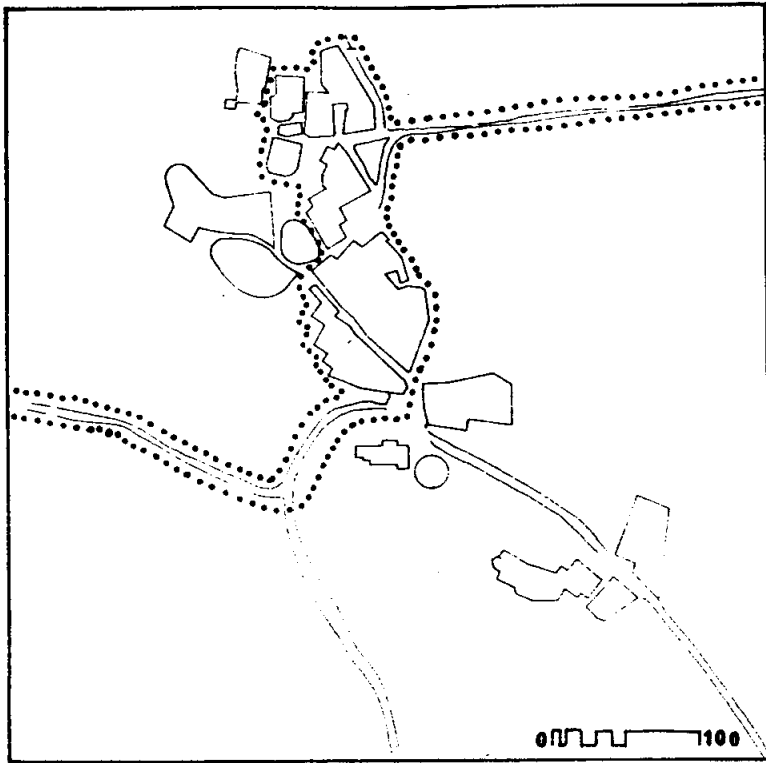
0 100



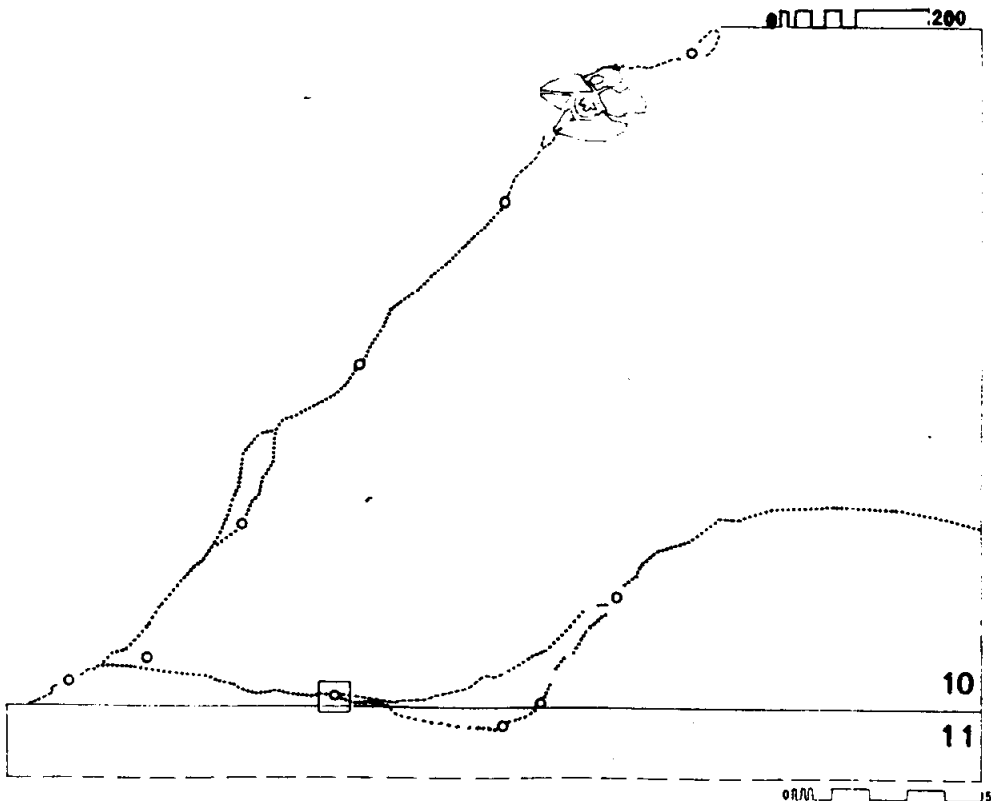
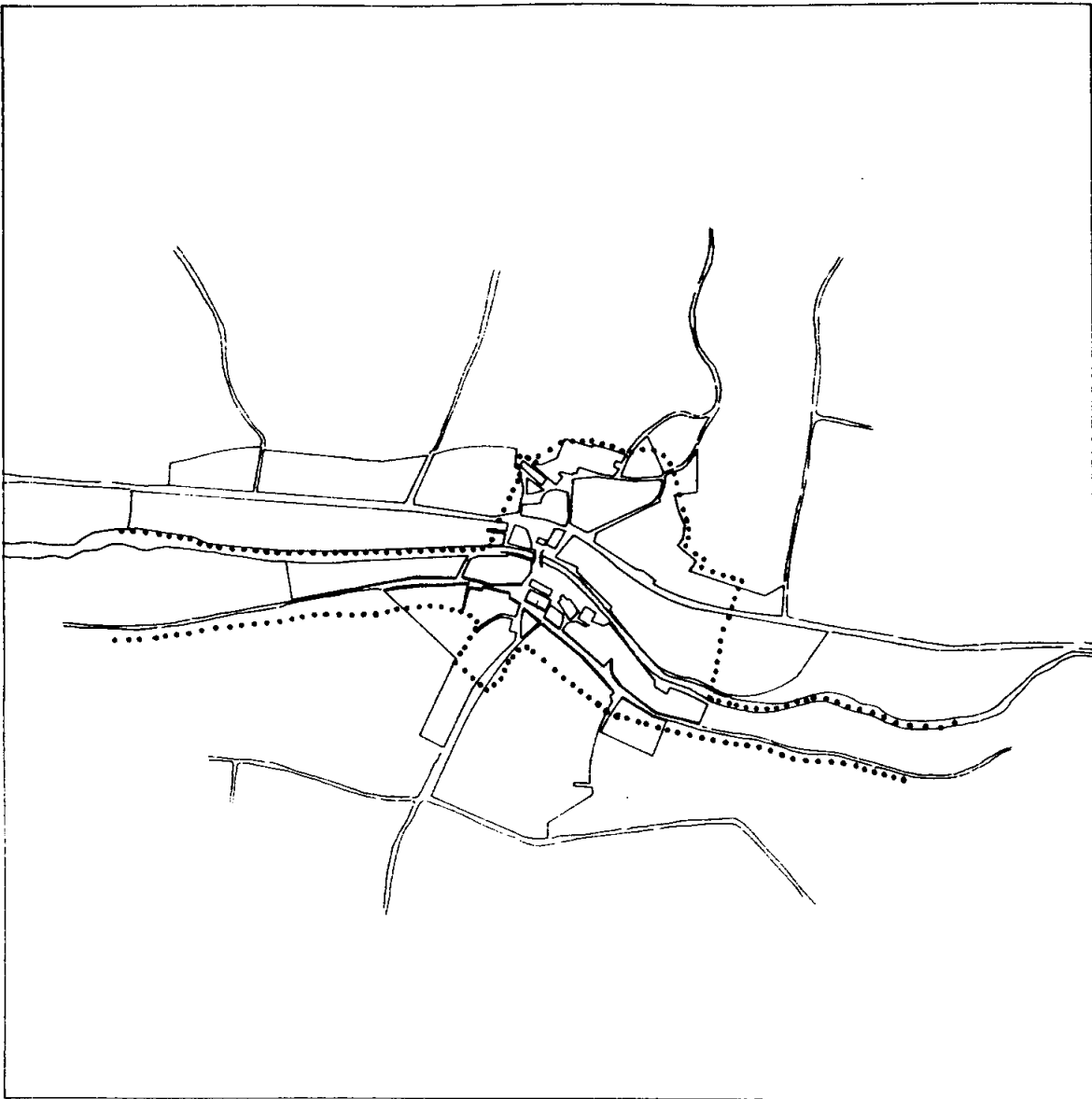
10

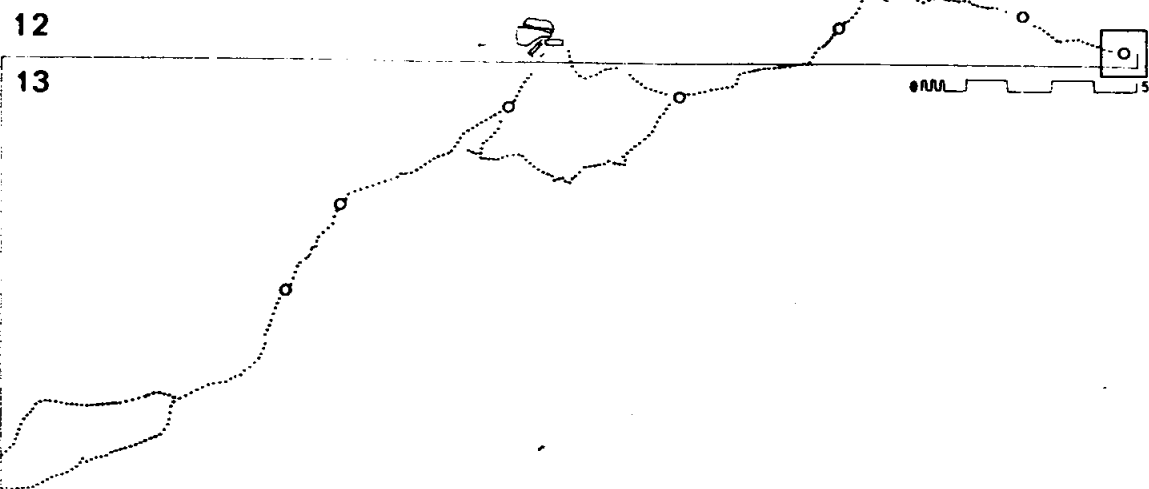
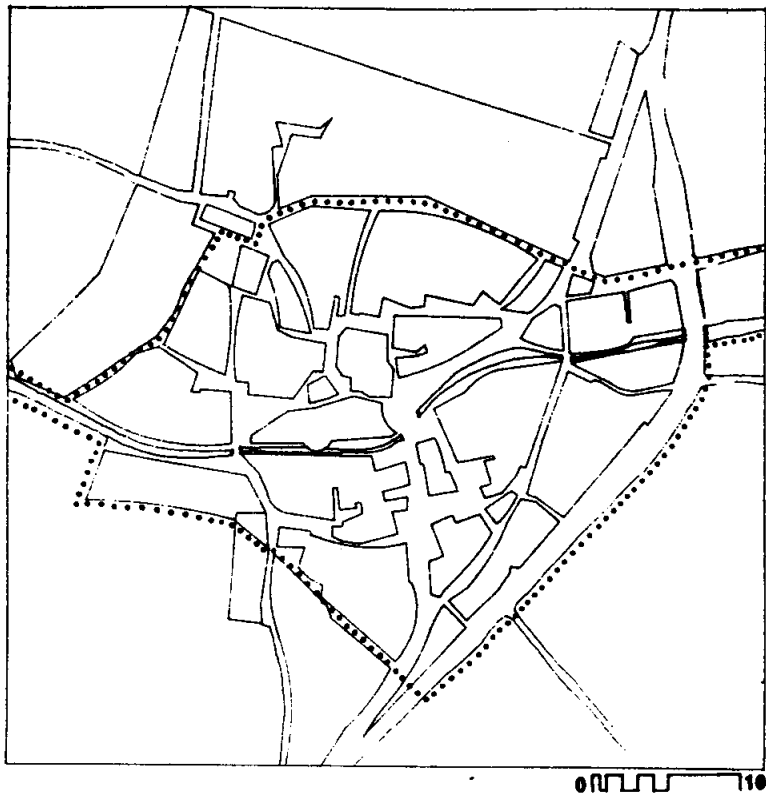
11

0 100



ENERIZ



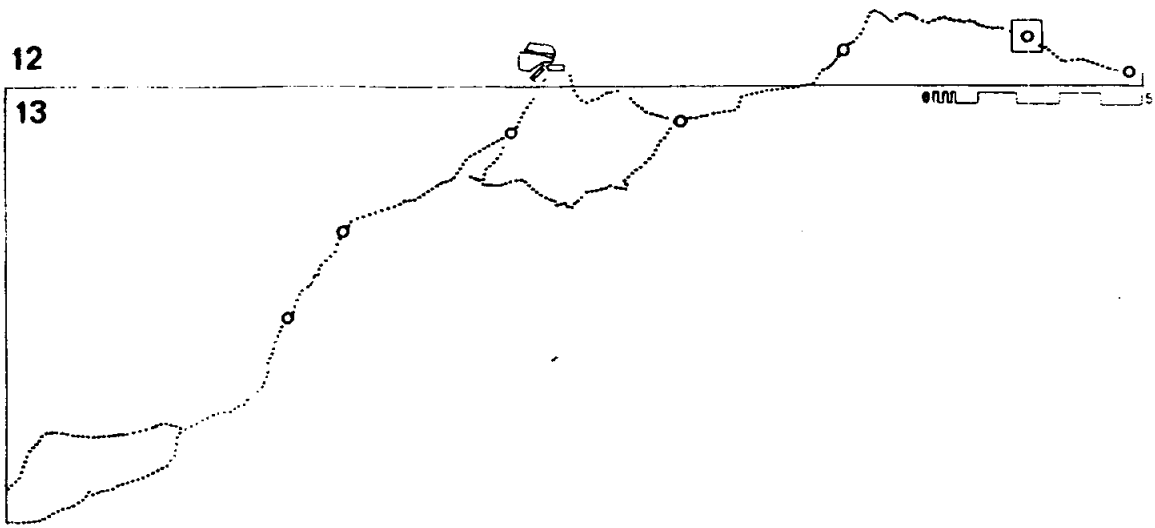




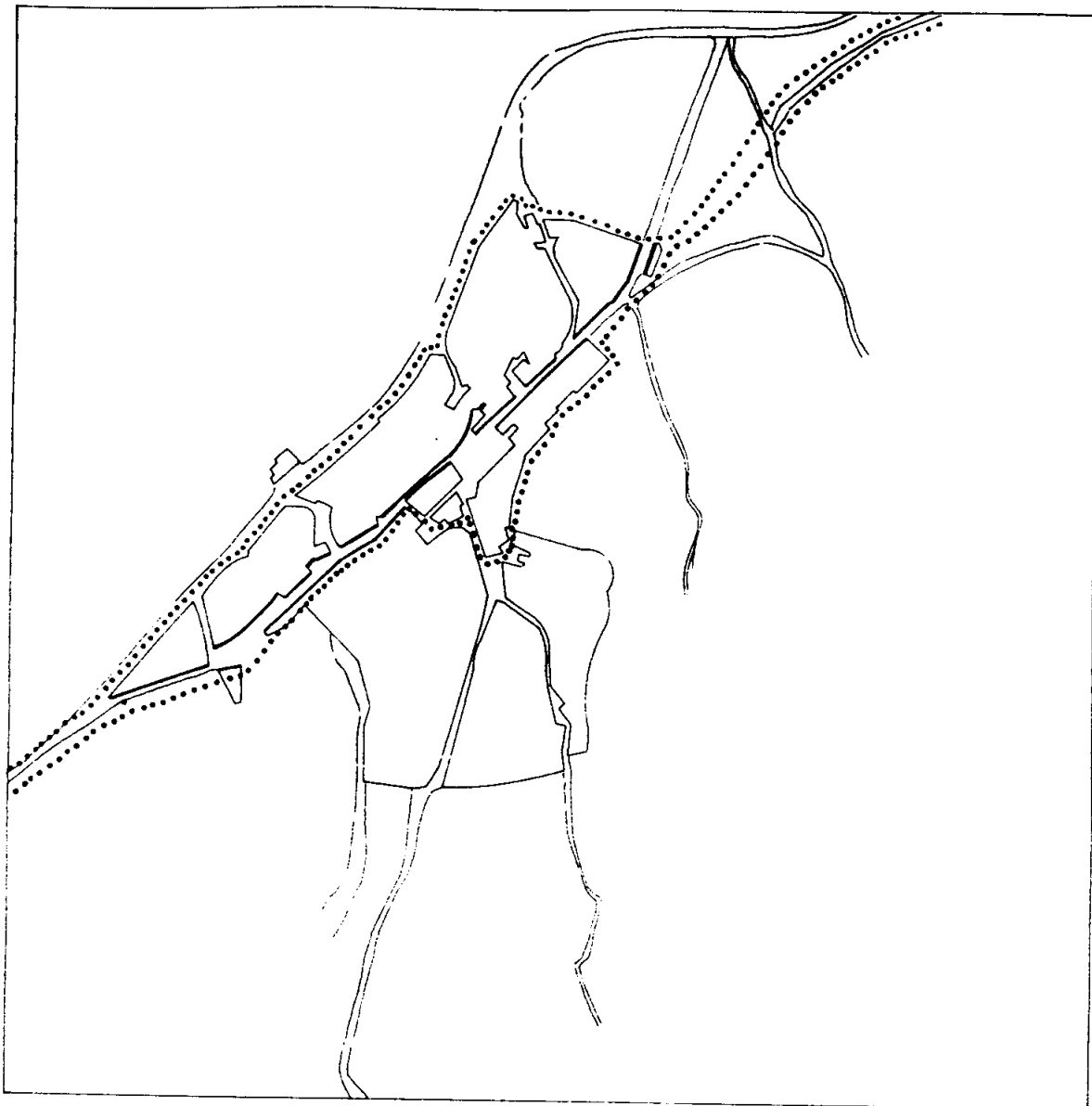
0 100

12

13

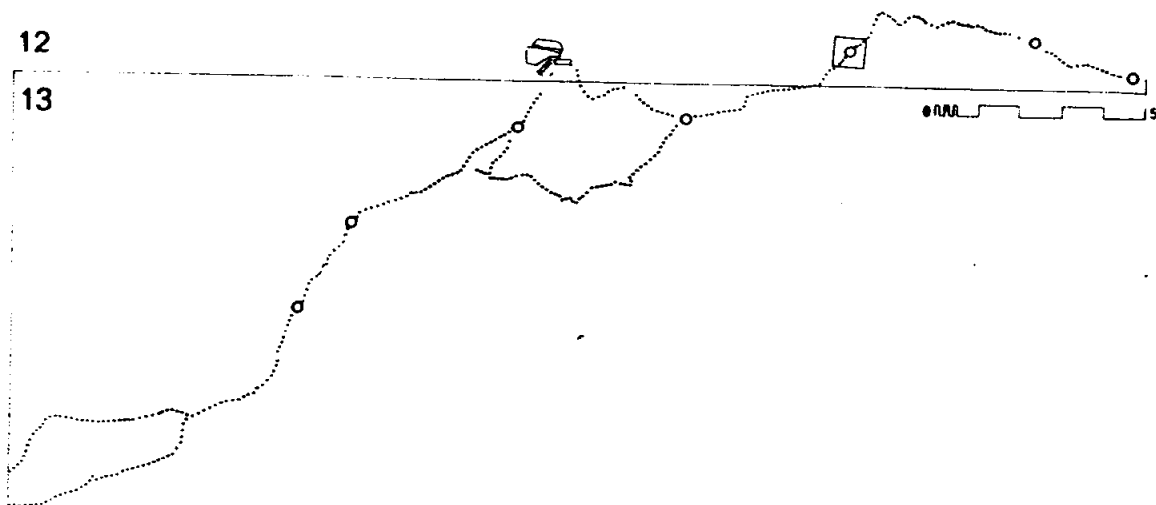


0 100



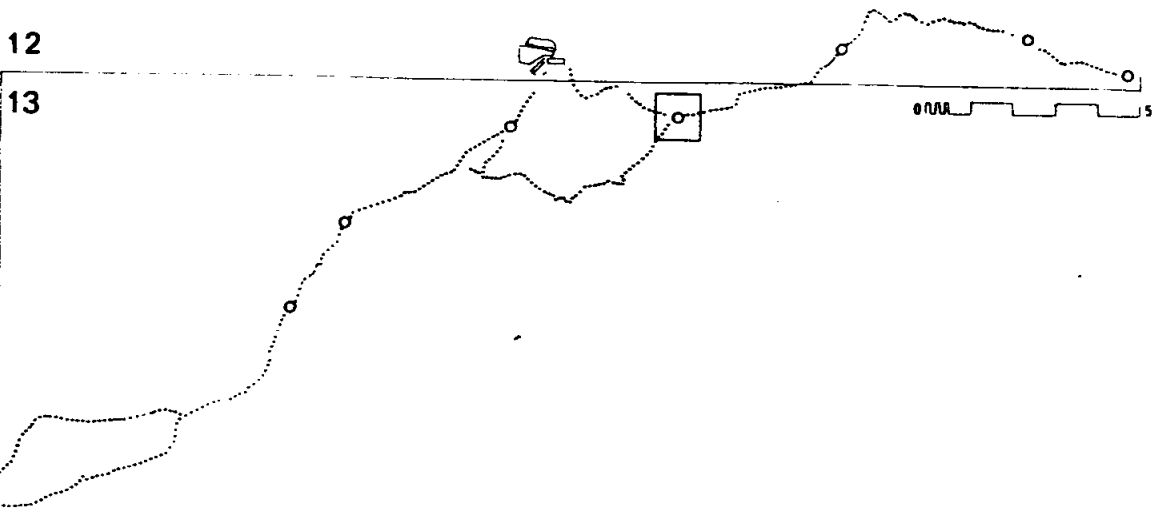
12

13

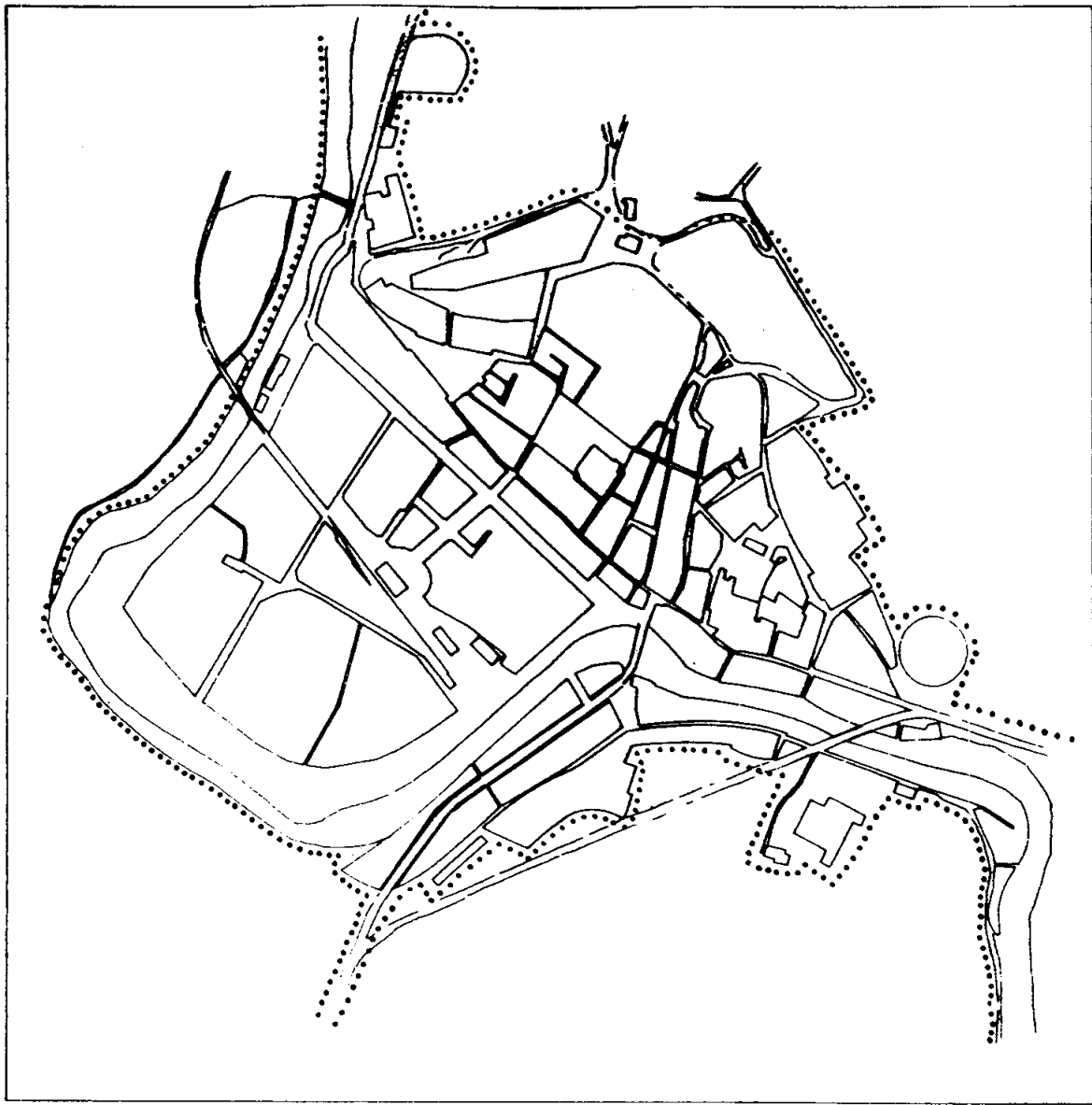




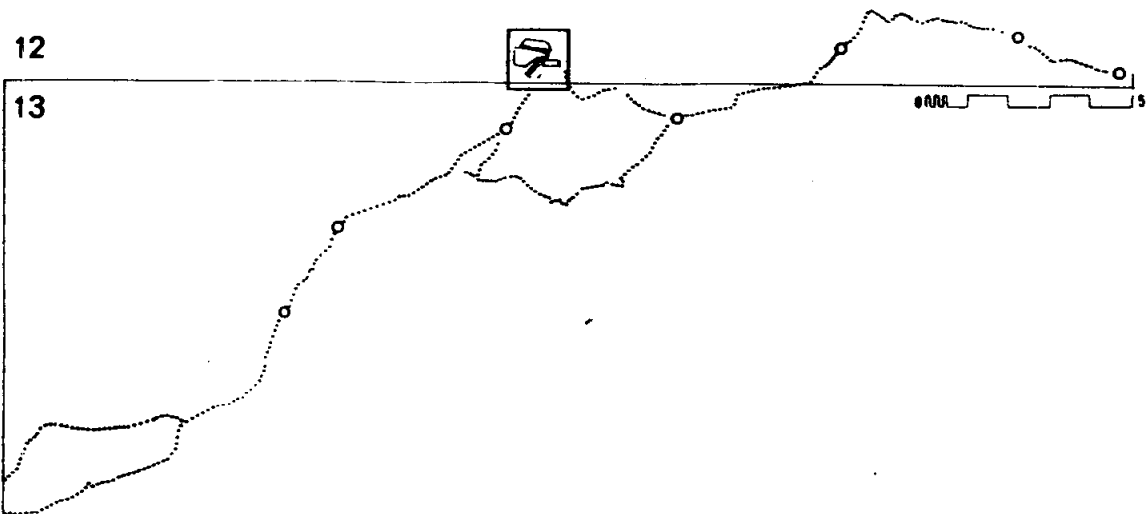
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100 1200



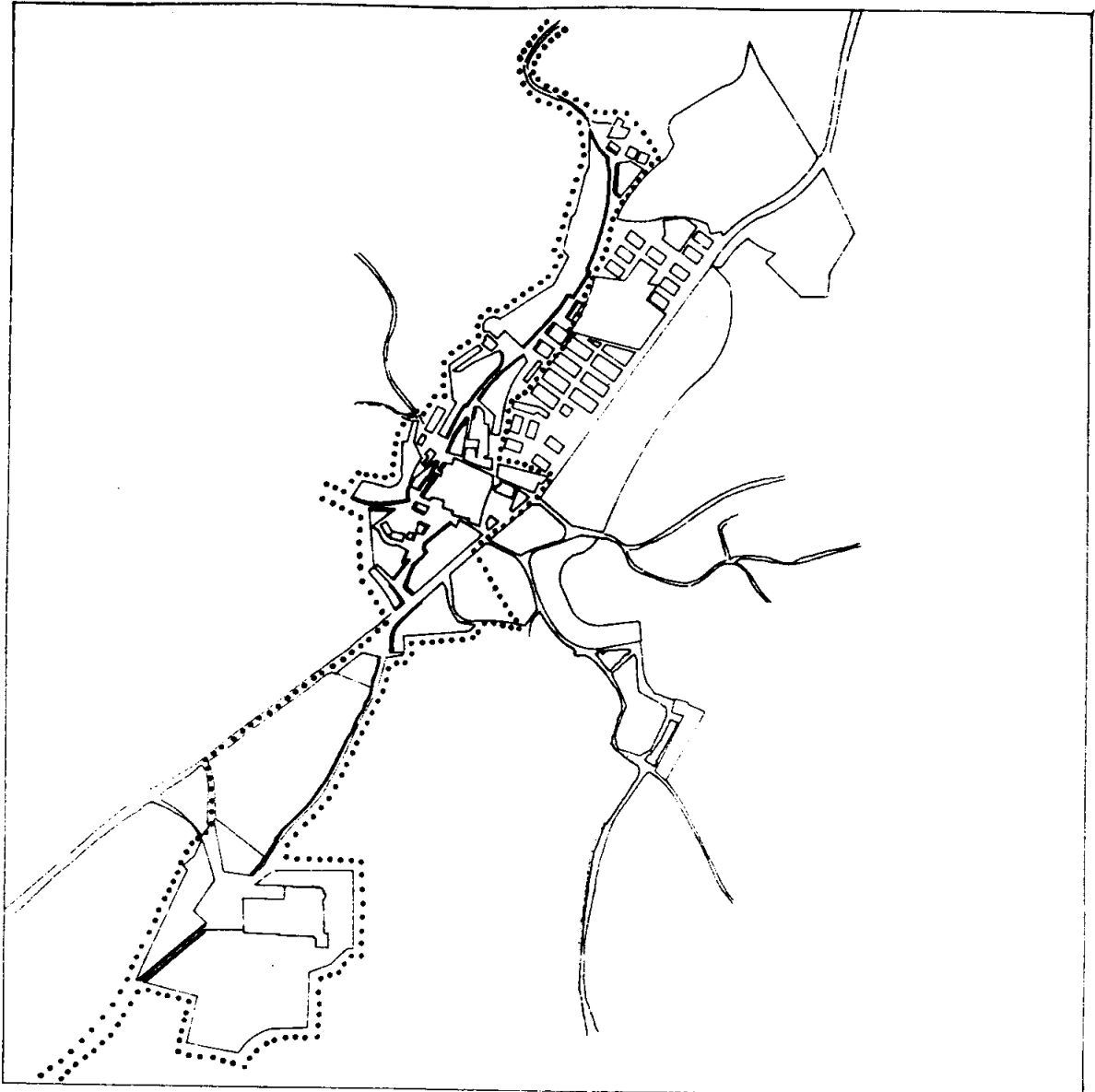
ESTELLA



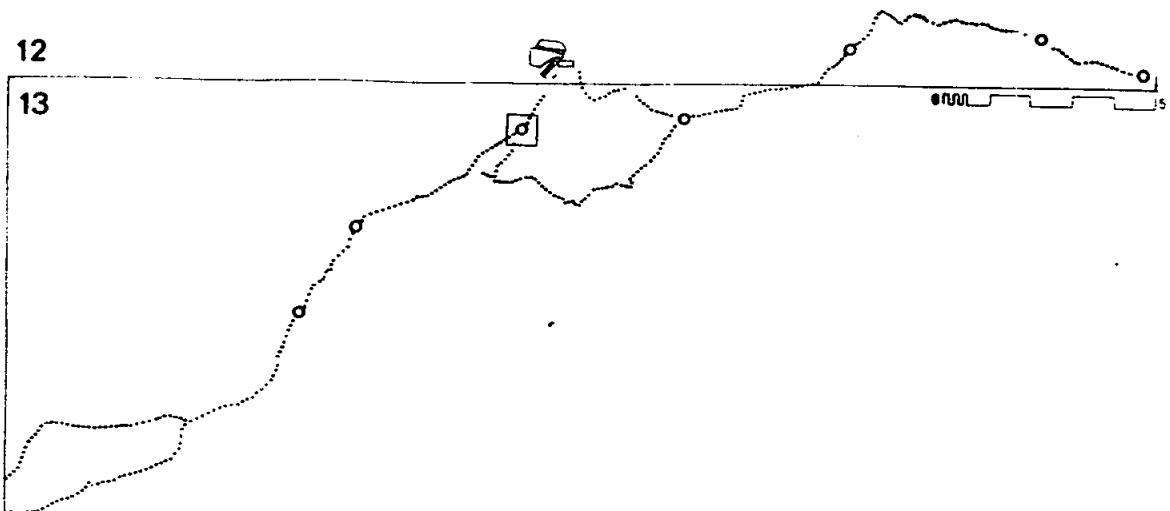
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 100



AYEGUI



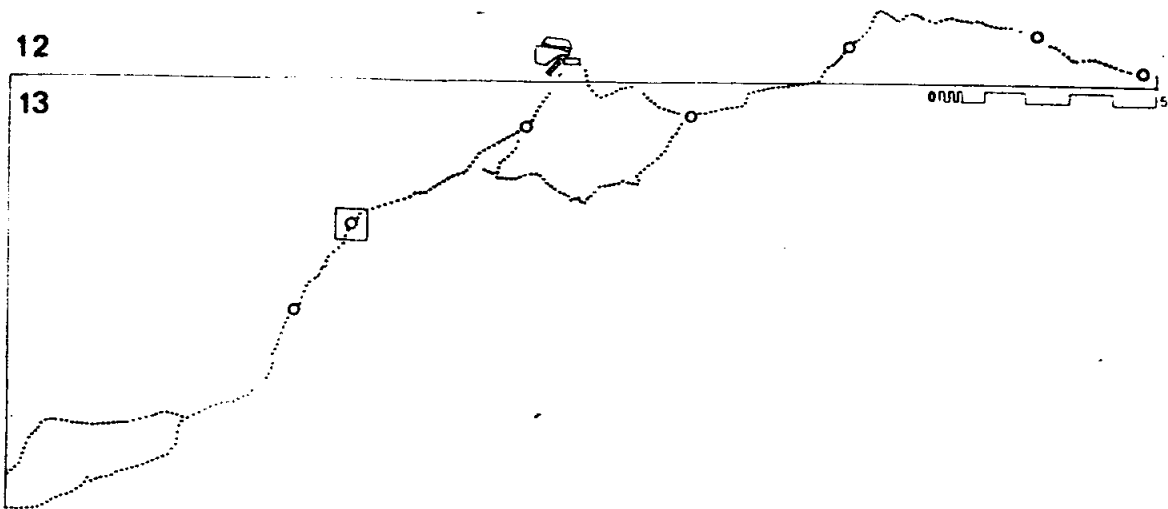
0 10 20 30 40 50 60 70 80 90 100 1200



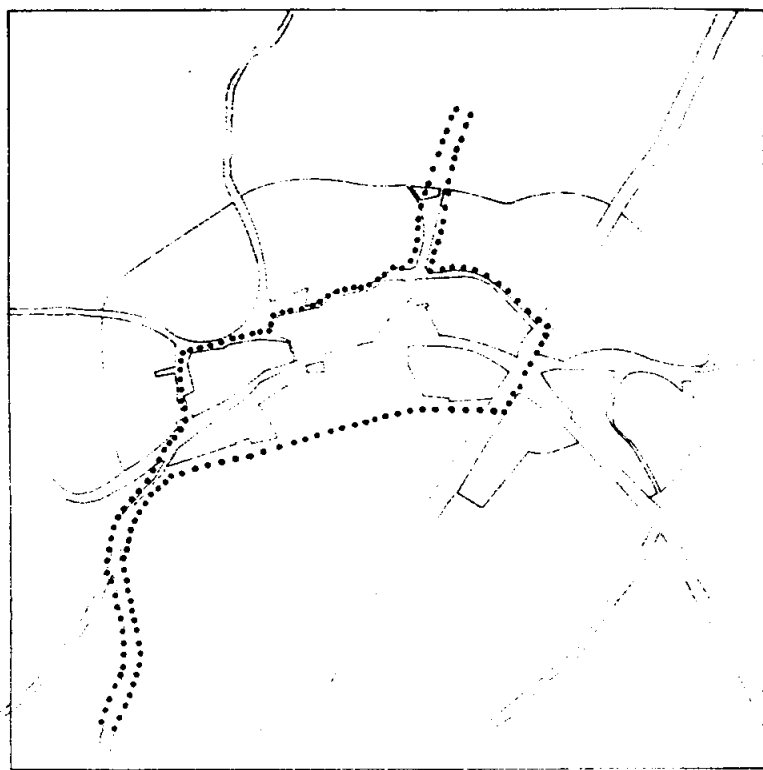
AZQUETA



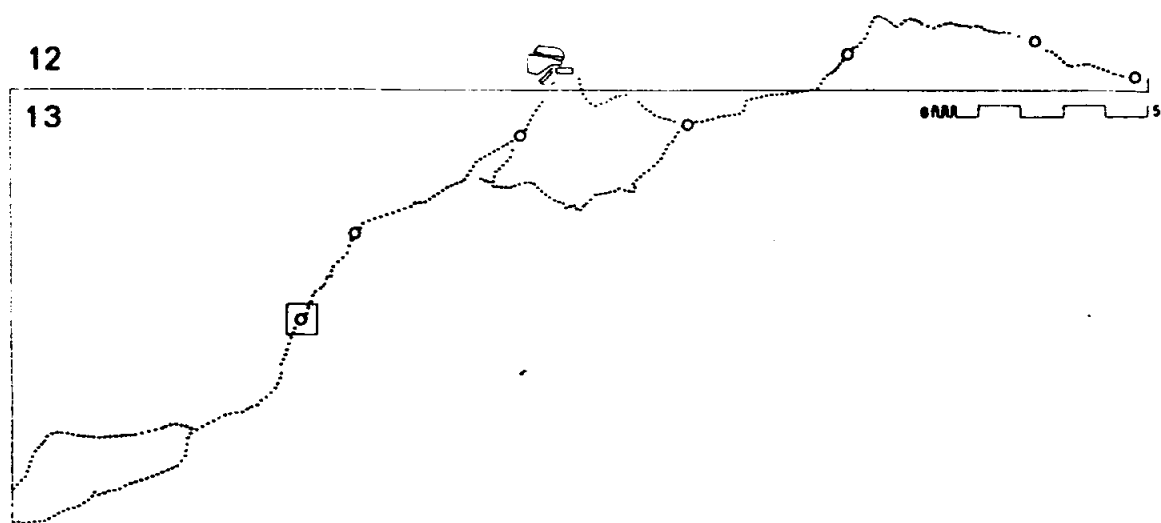
0 100



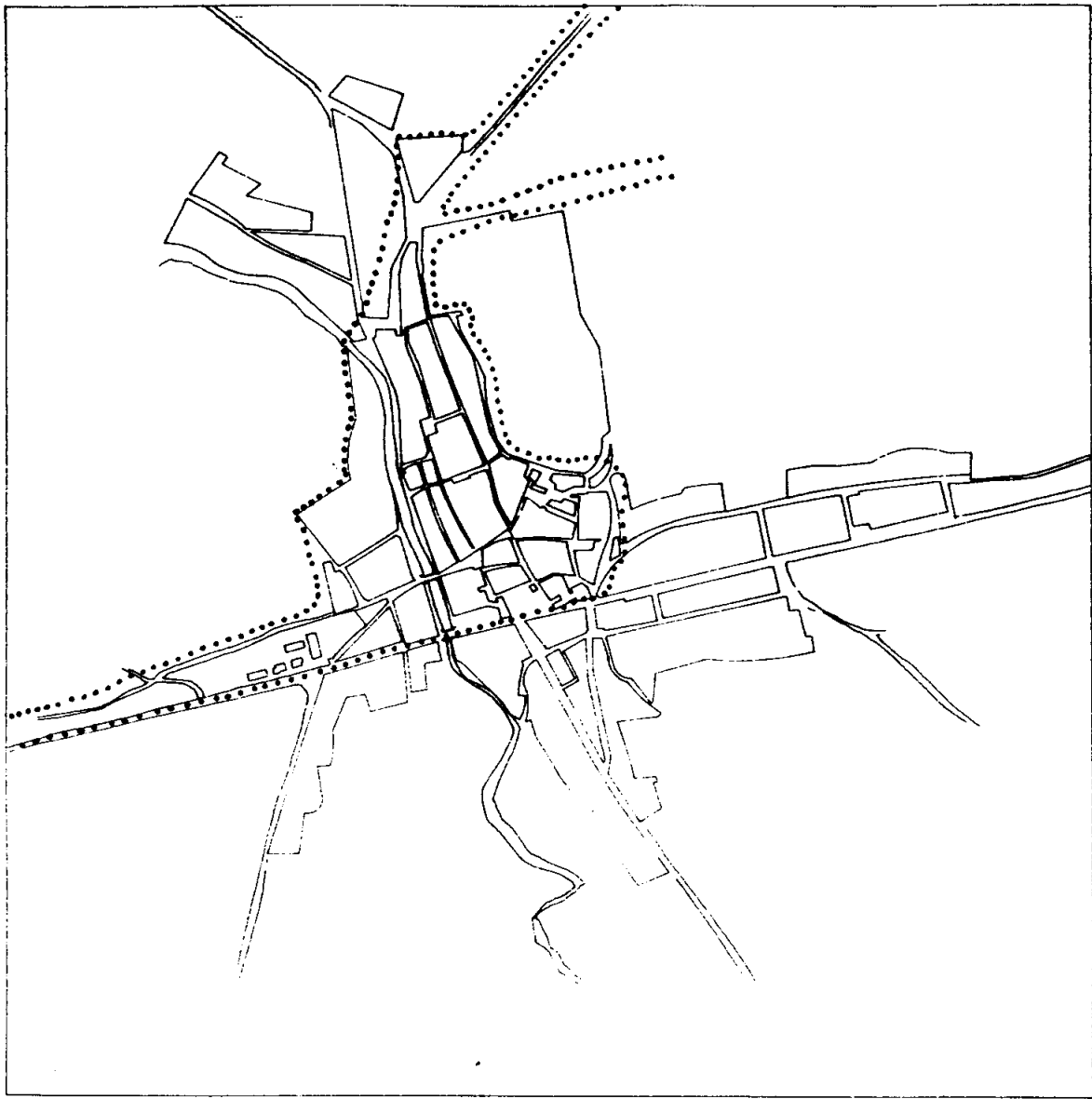
URBIOLA



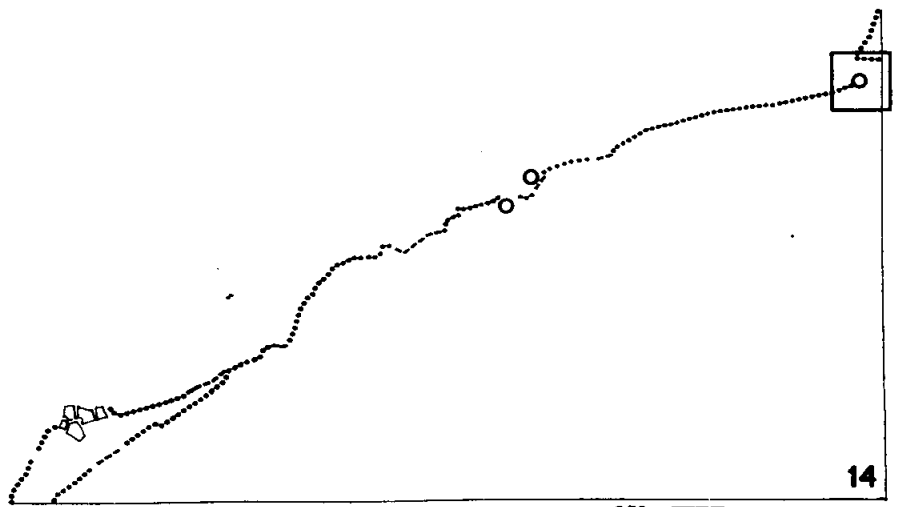
0 100



LOS ARCOS



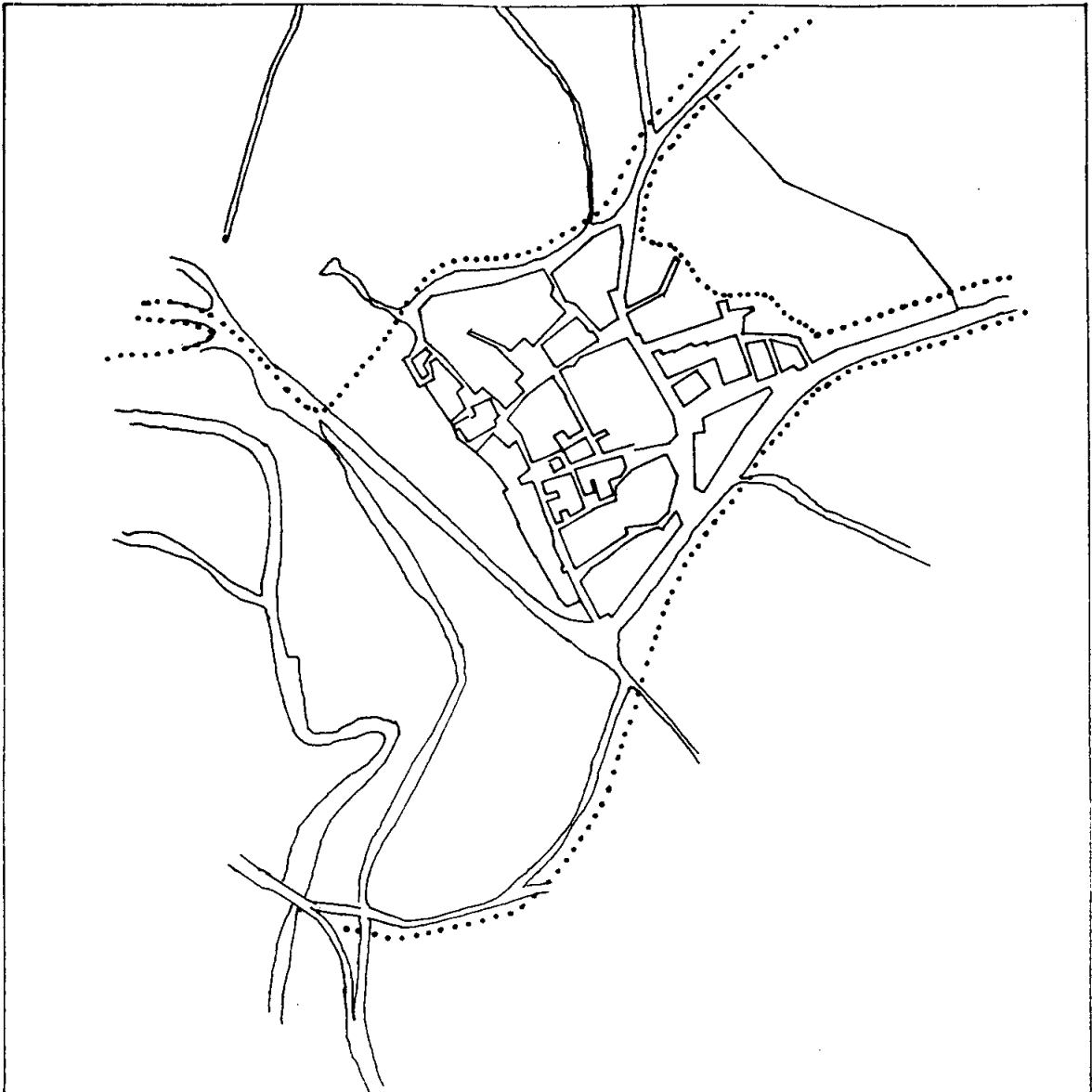
0 10 20 30 40 50 60 70 80 90 100 110 120 130 140 150 160 170 180 190 200



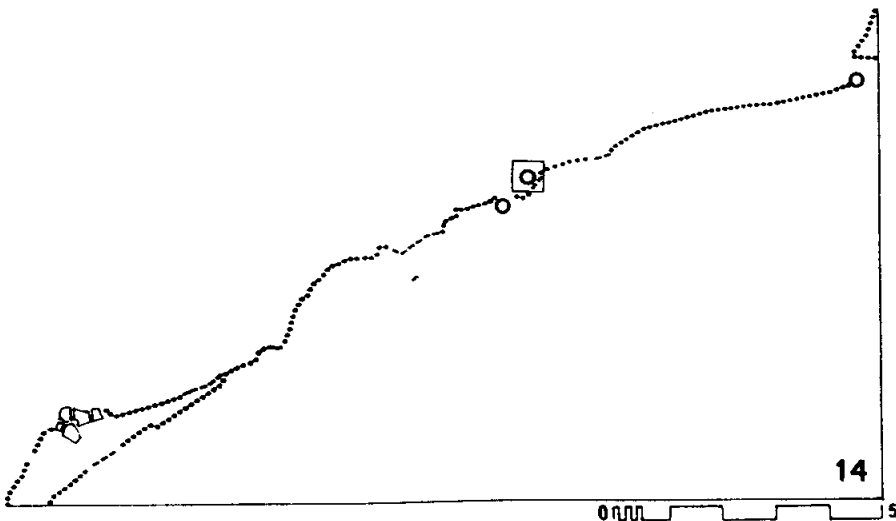
14

0 10 20 30 40 50 60 70 80 90 100 110 120 130 140 150 160 170 180 190 200

SANSOL



0 100



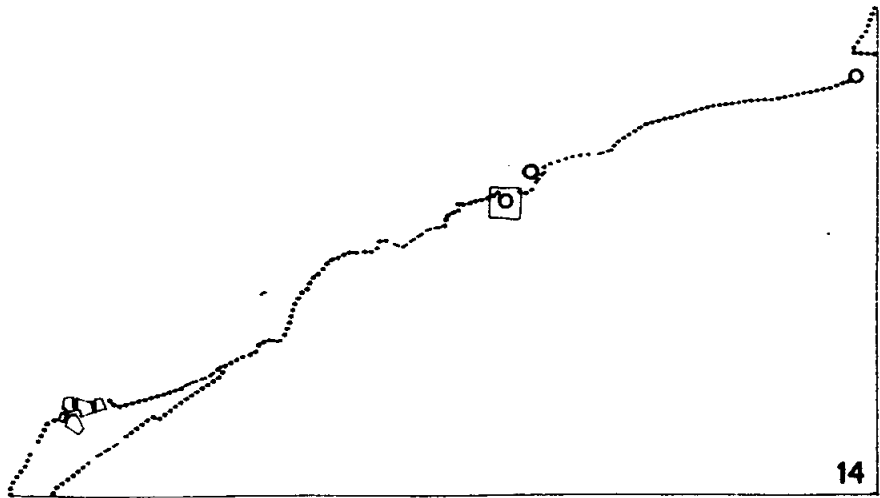
14

0 5

TORRES DEL RIO



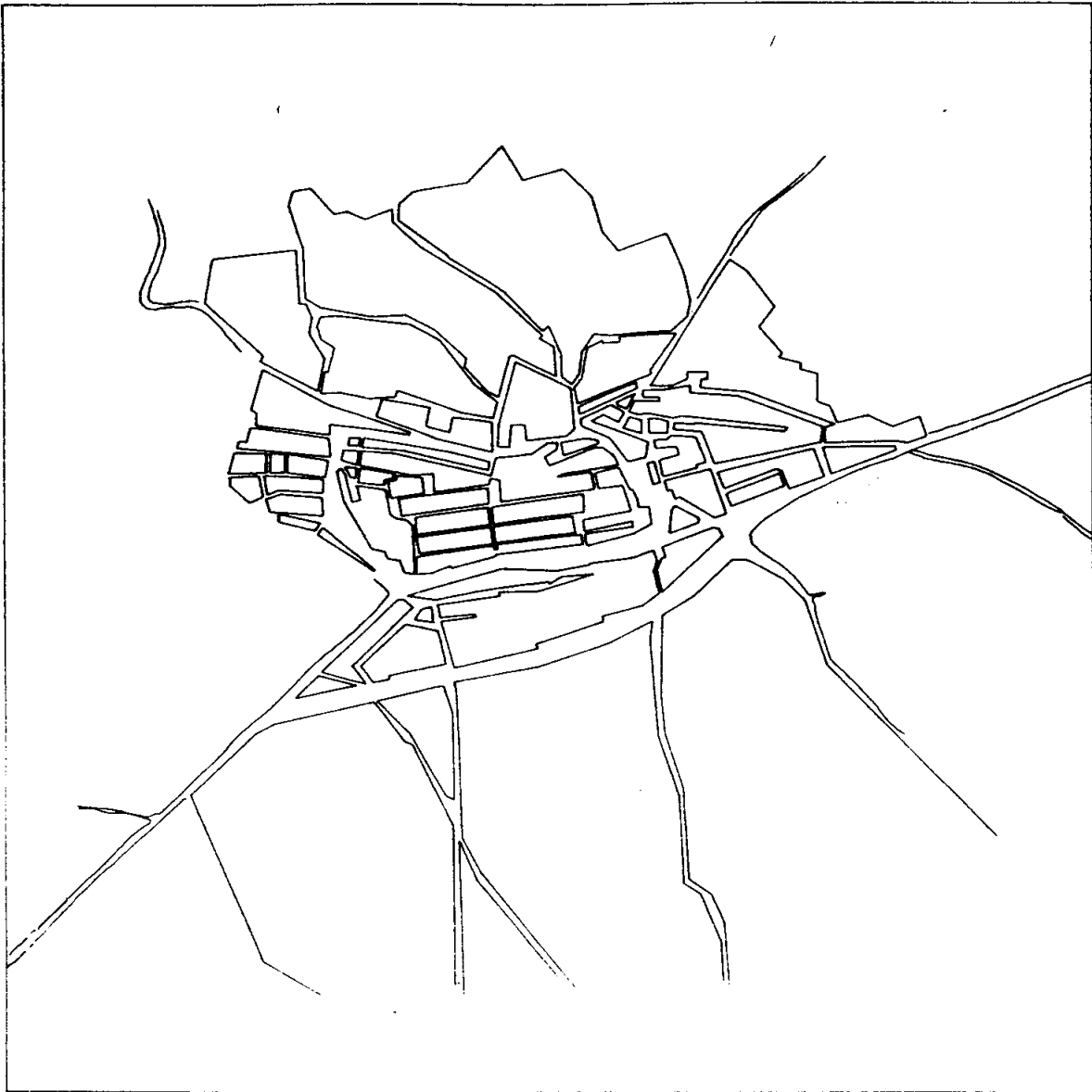
0 100



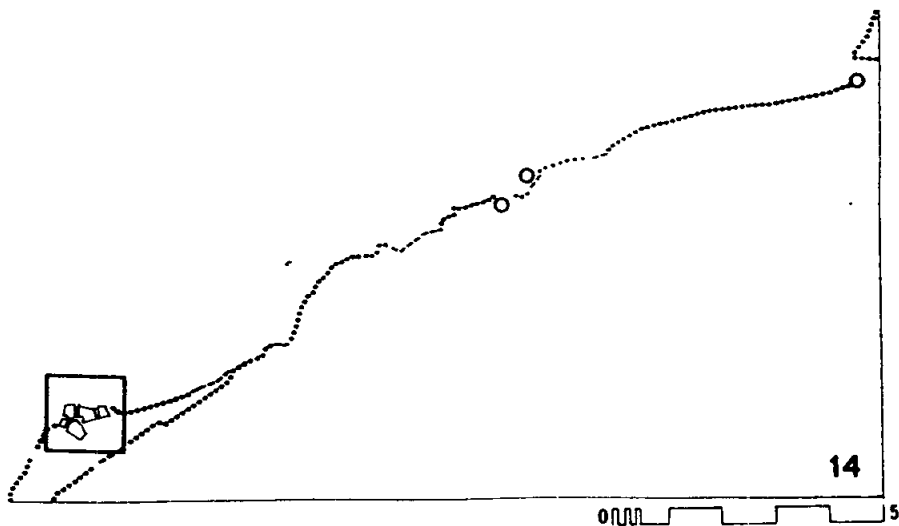
14

0 100 5

VIANA



0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100 101 102 103 104 105 106 107 108 109 110 111 112 113 114 115 116 117 118 119 120

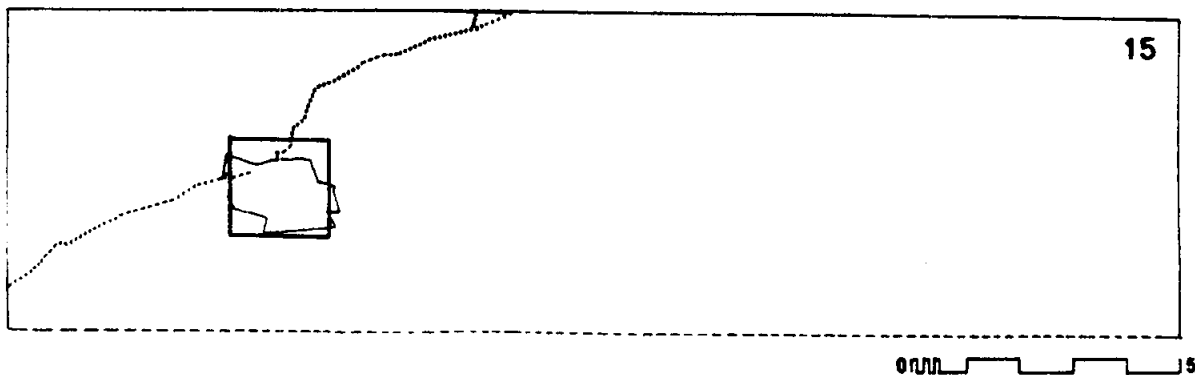
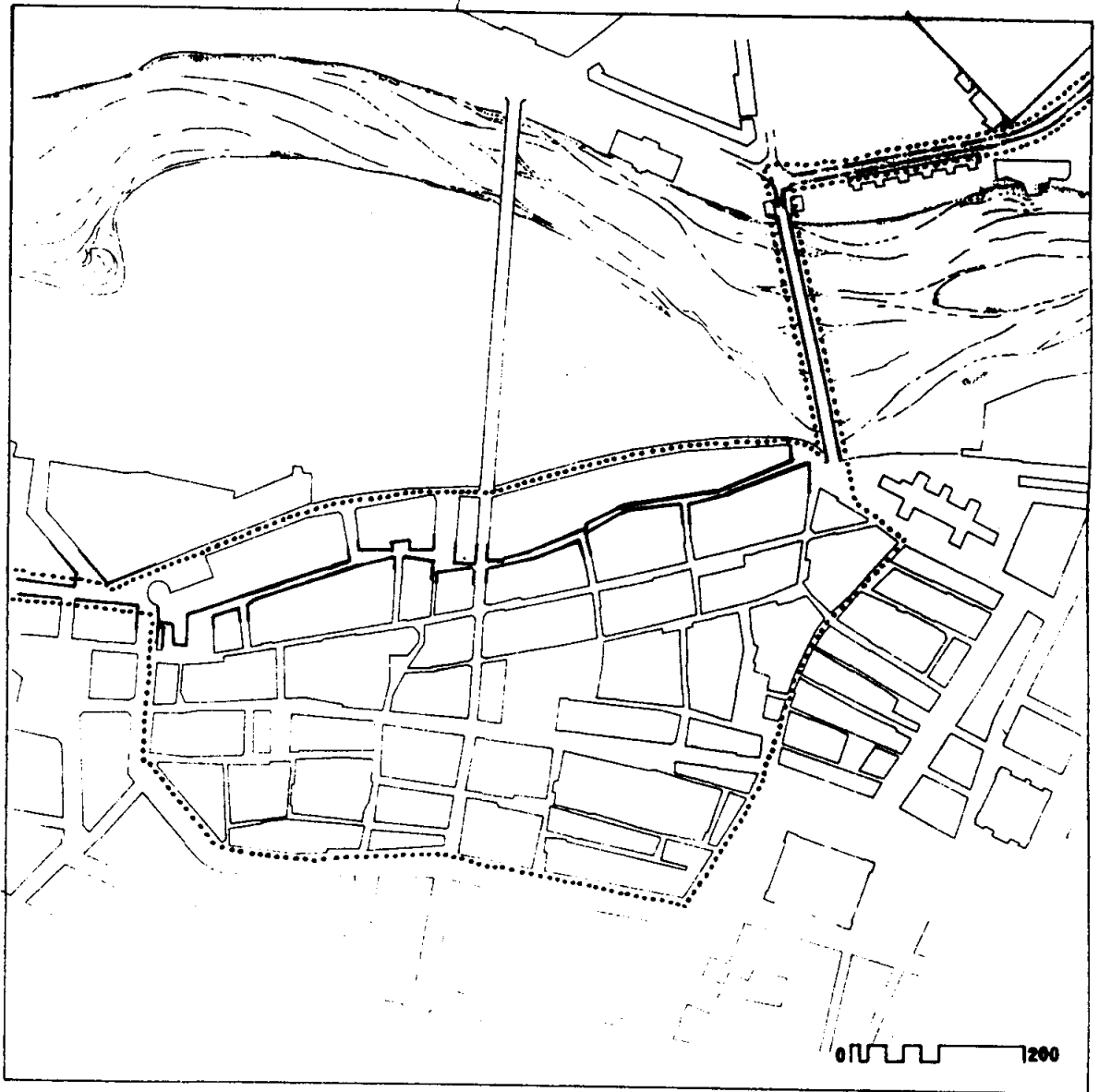


14

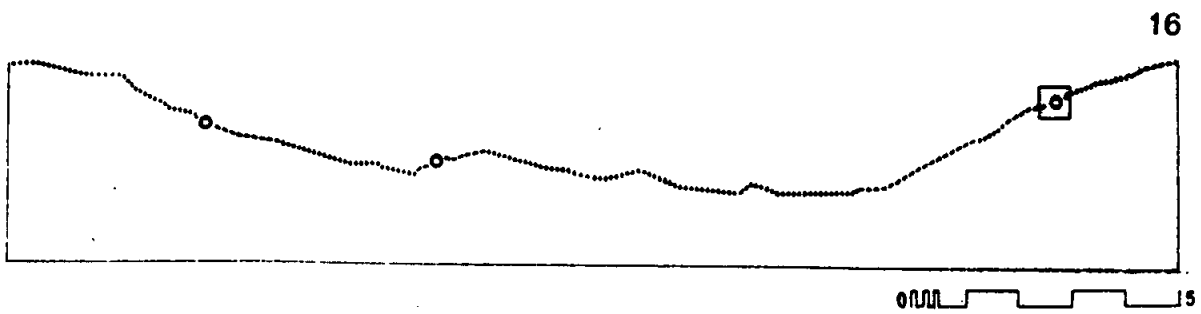
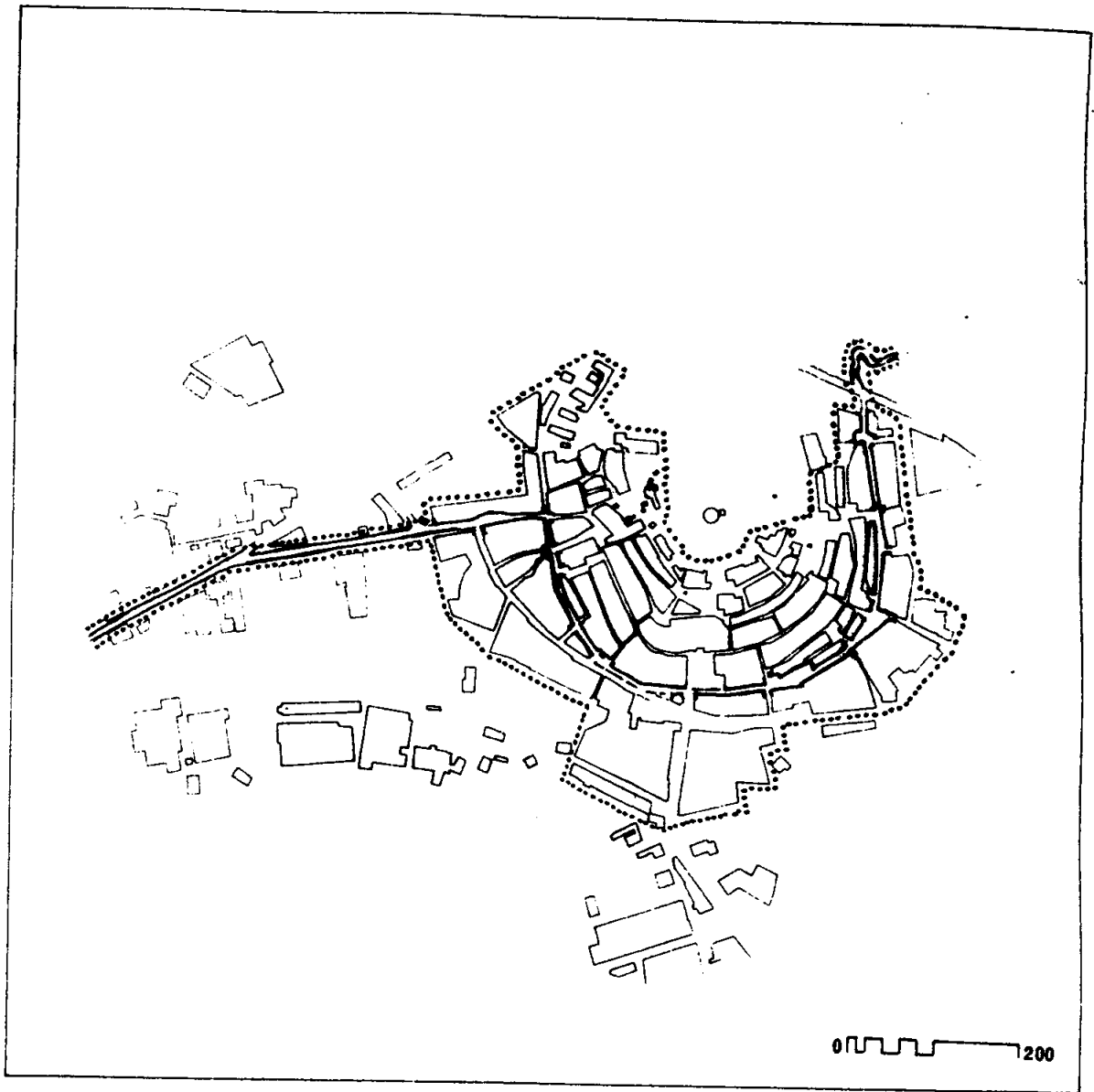
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100 101 102 103 104 105 106 107 108 109 110 111 112 113 114 115 116 117 118 119 120

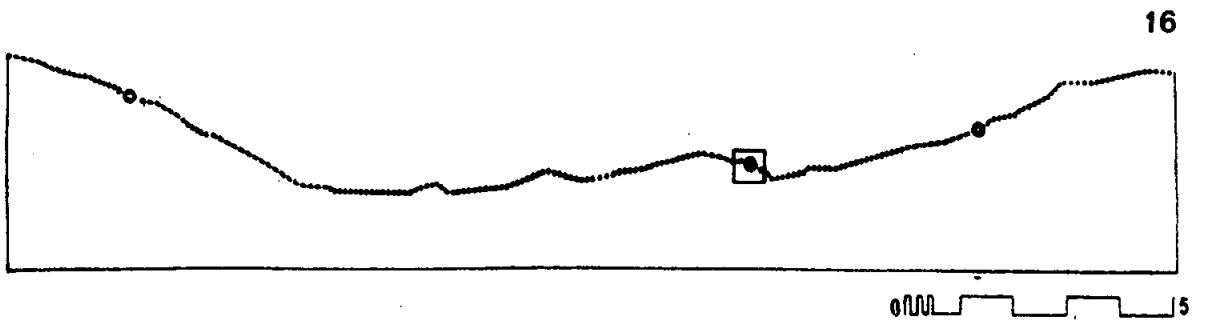
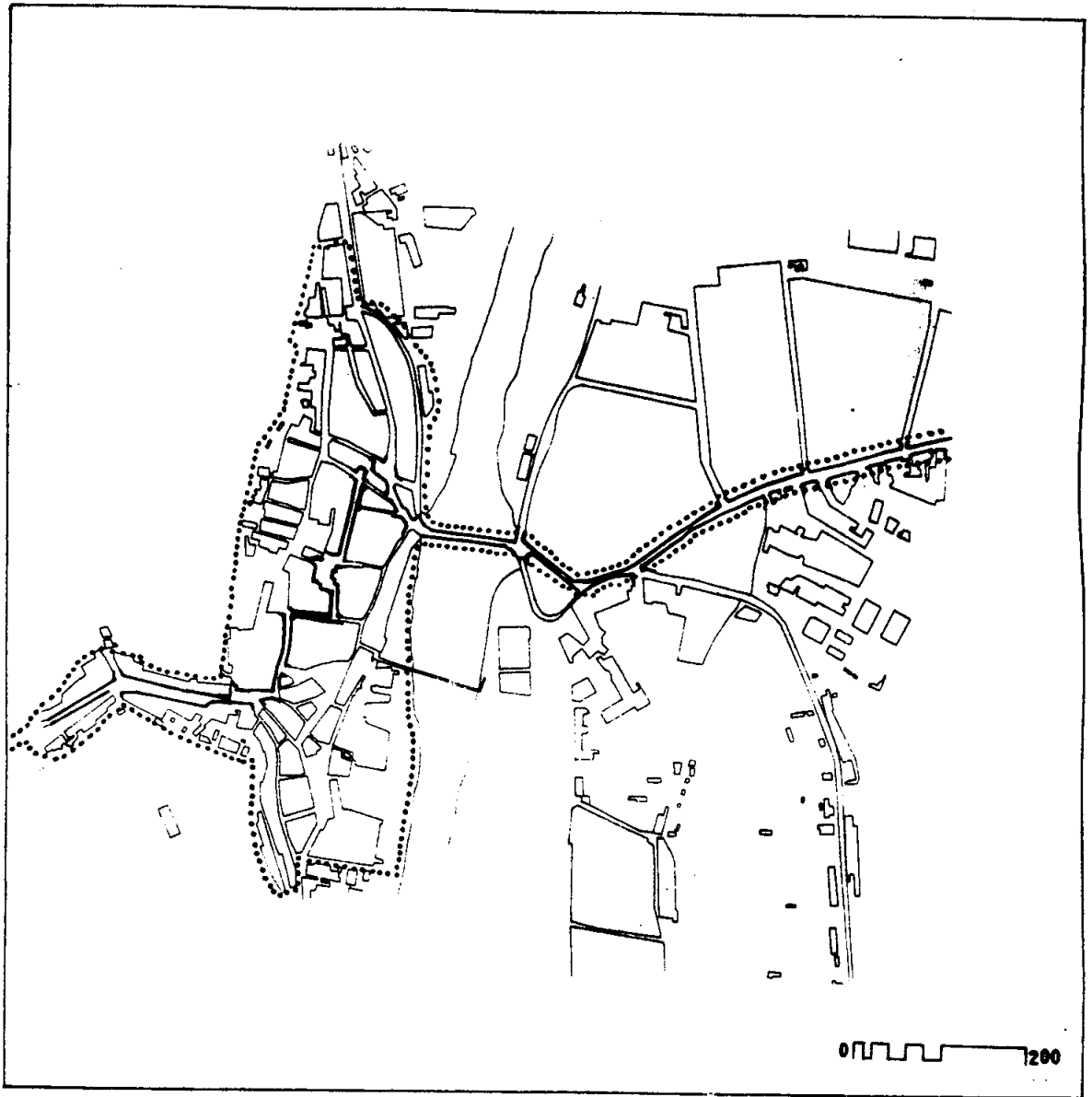
LA RIOJA

LOGROÑO

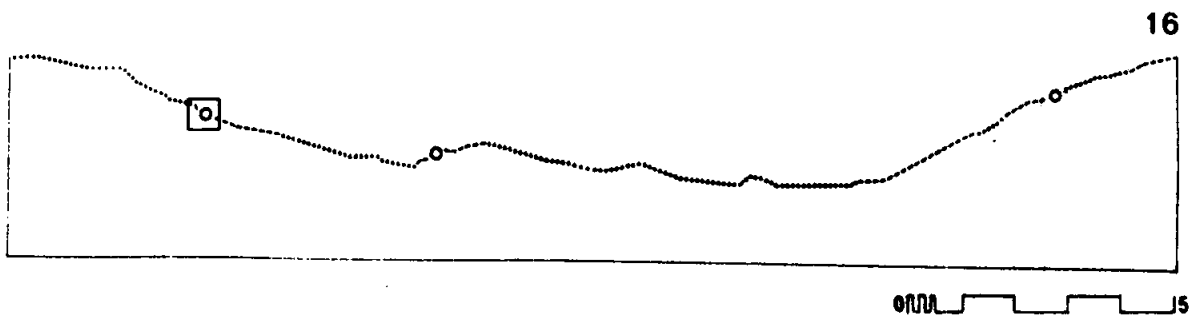
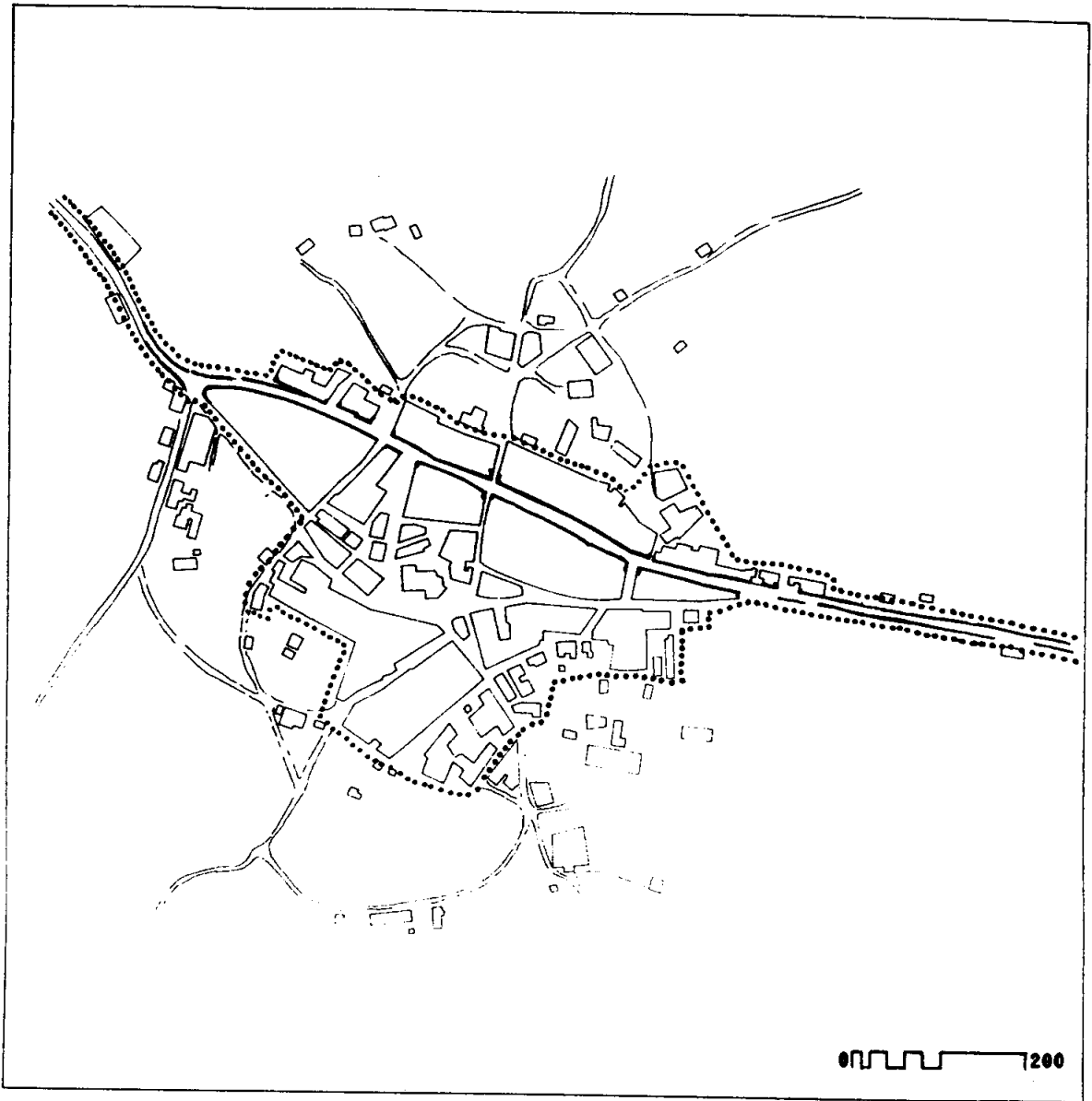


NAVARRETE

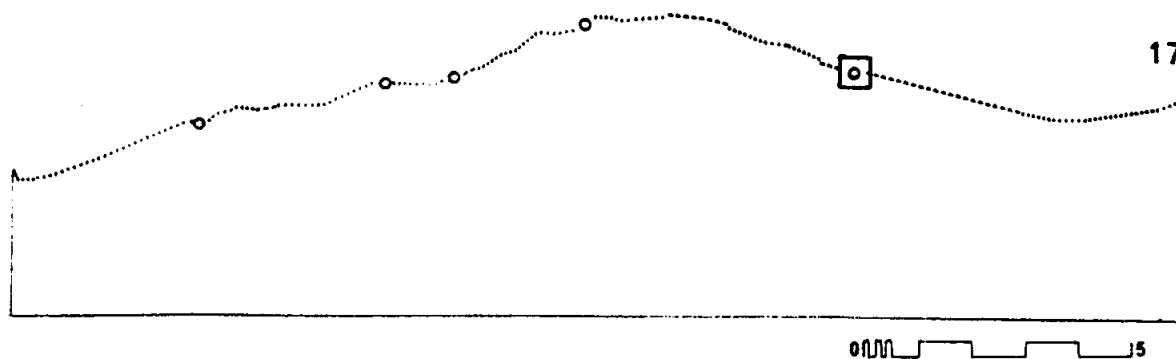
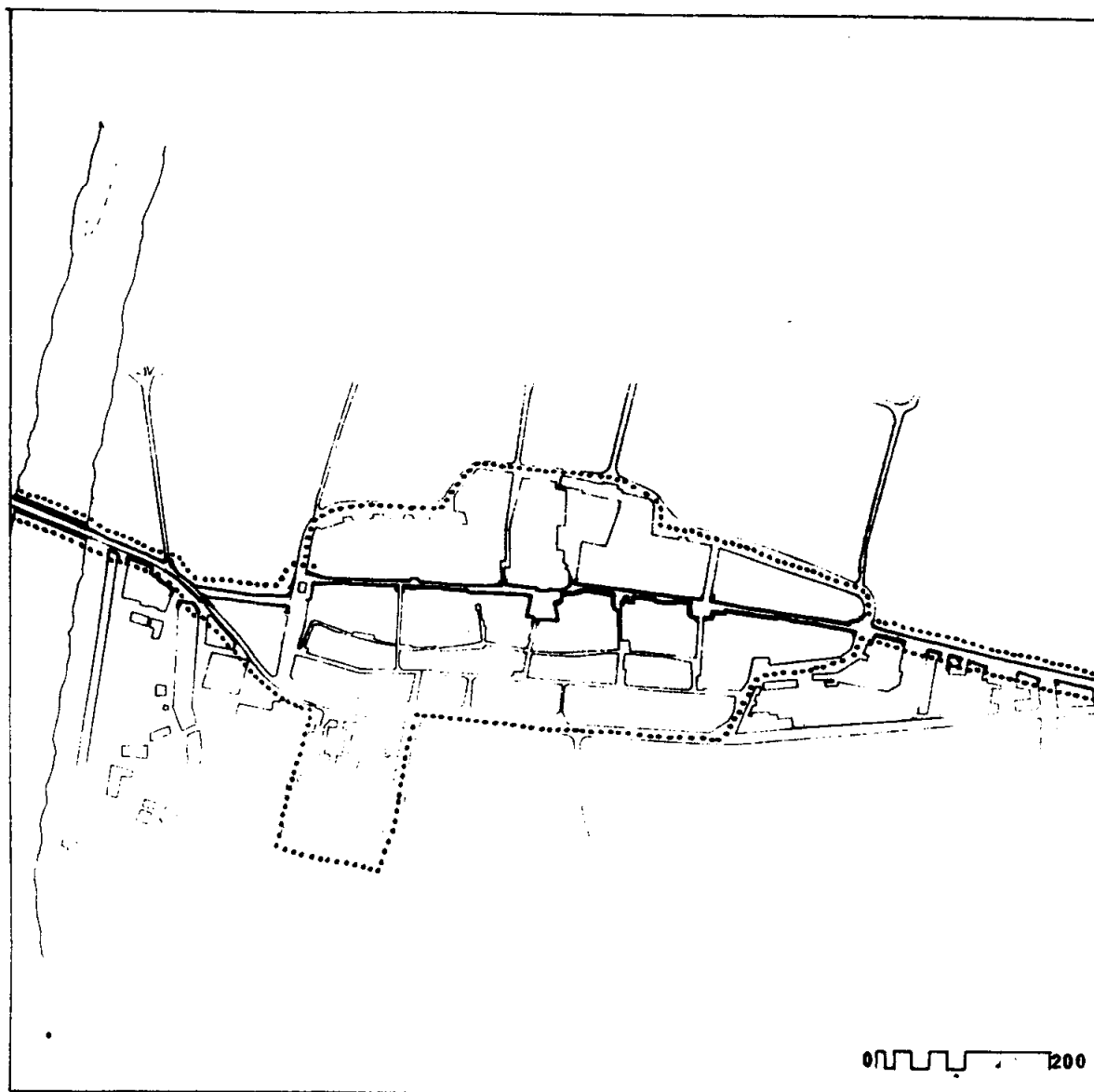




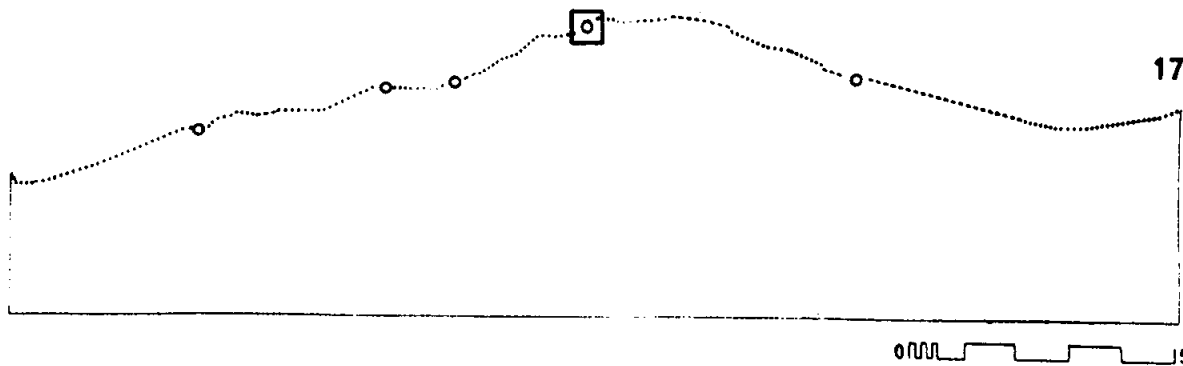
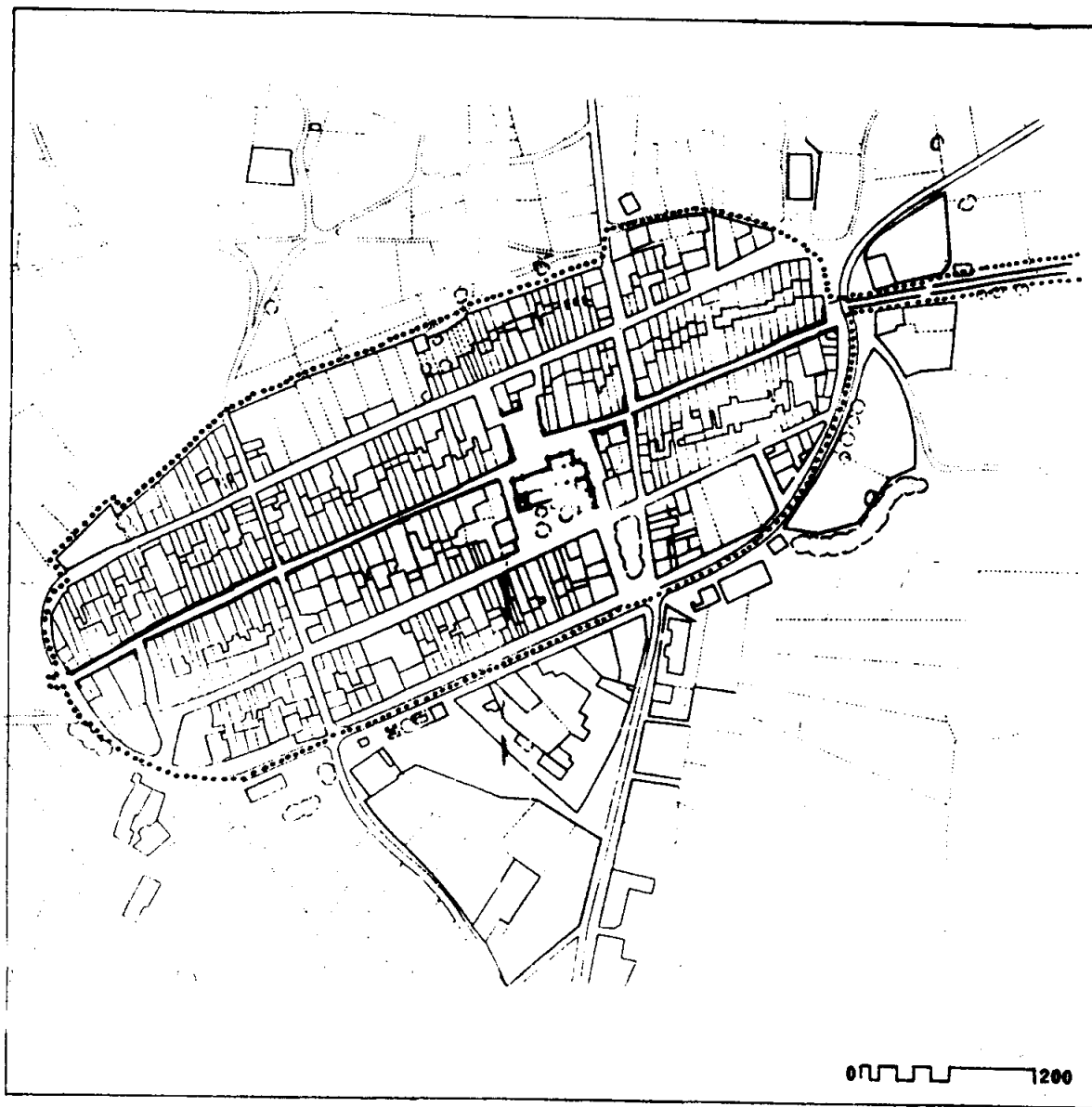
AZOFRA



SANTO DOMINGO DE LA CALZADA



GRAÑON



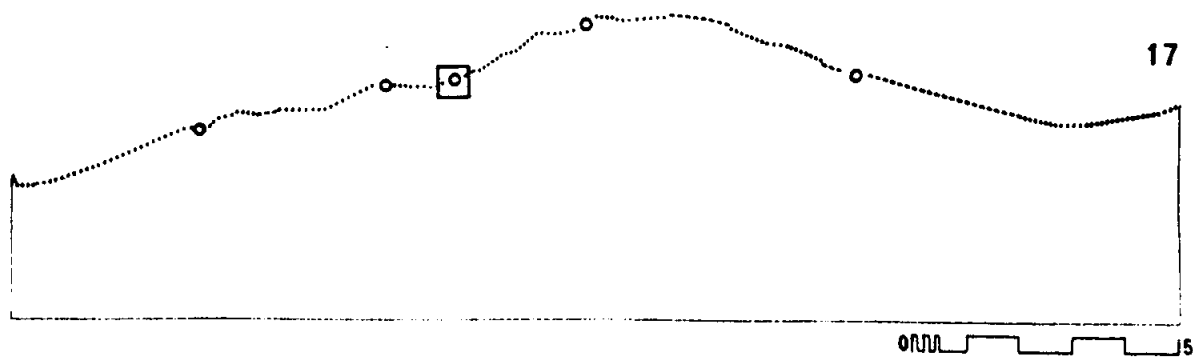
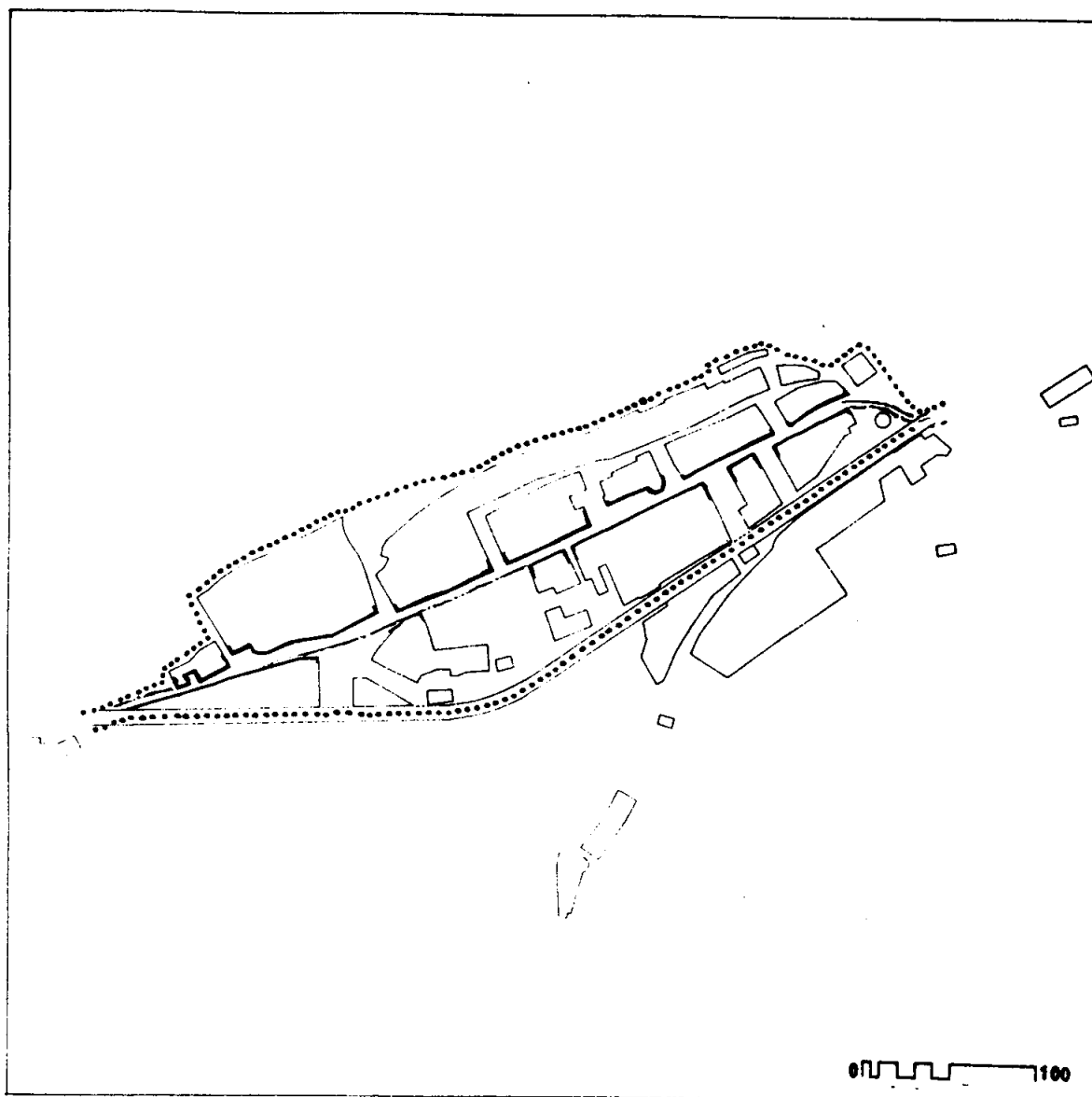
CASTILLA-LEON

BURGOS

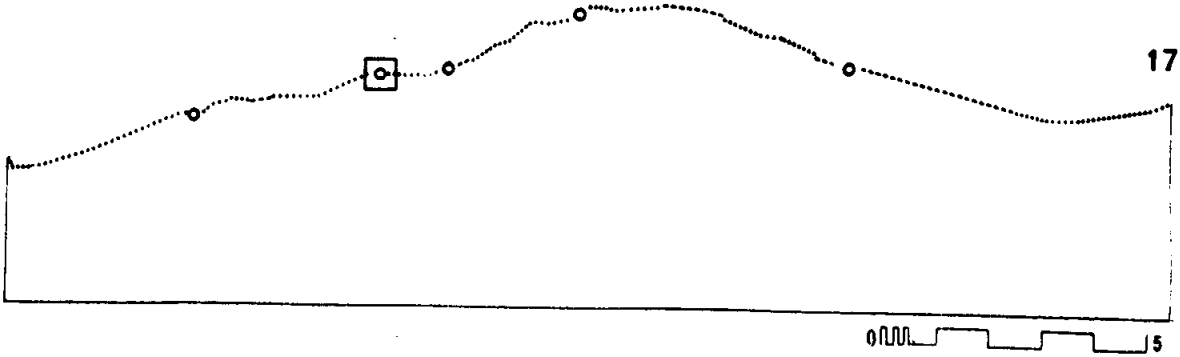
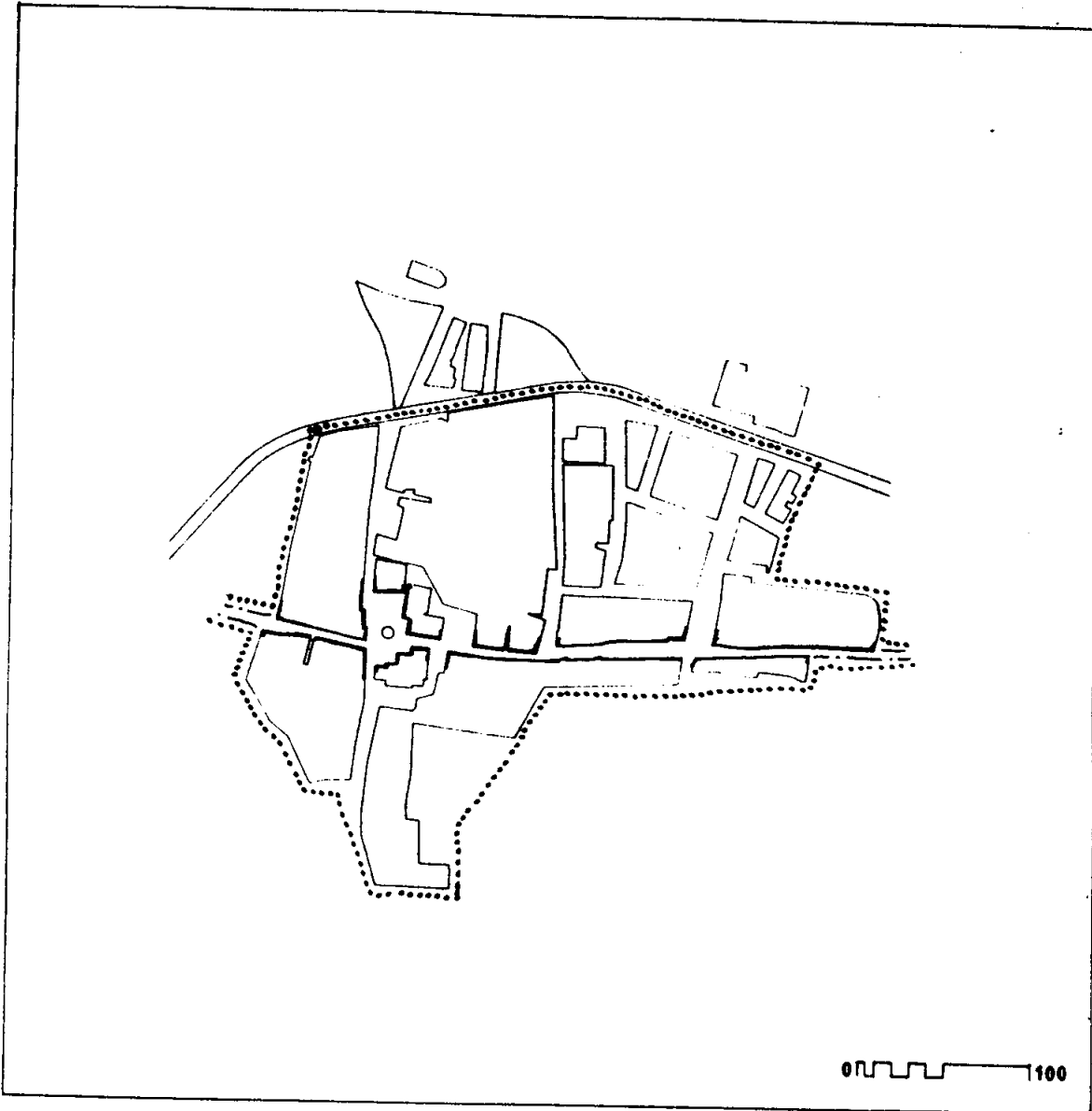
PALENCIA

LEON

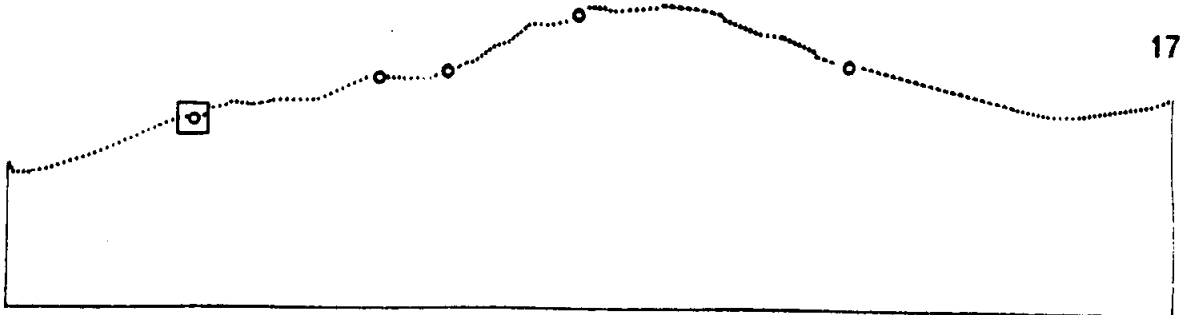
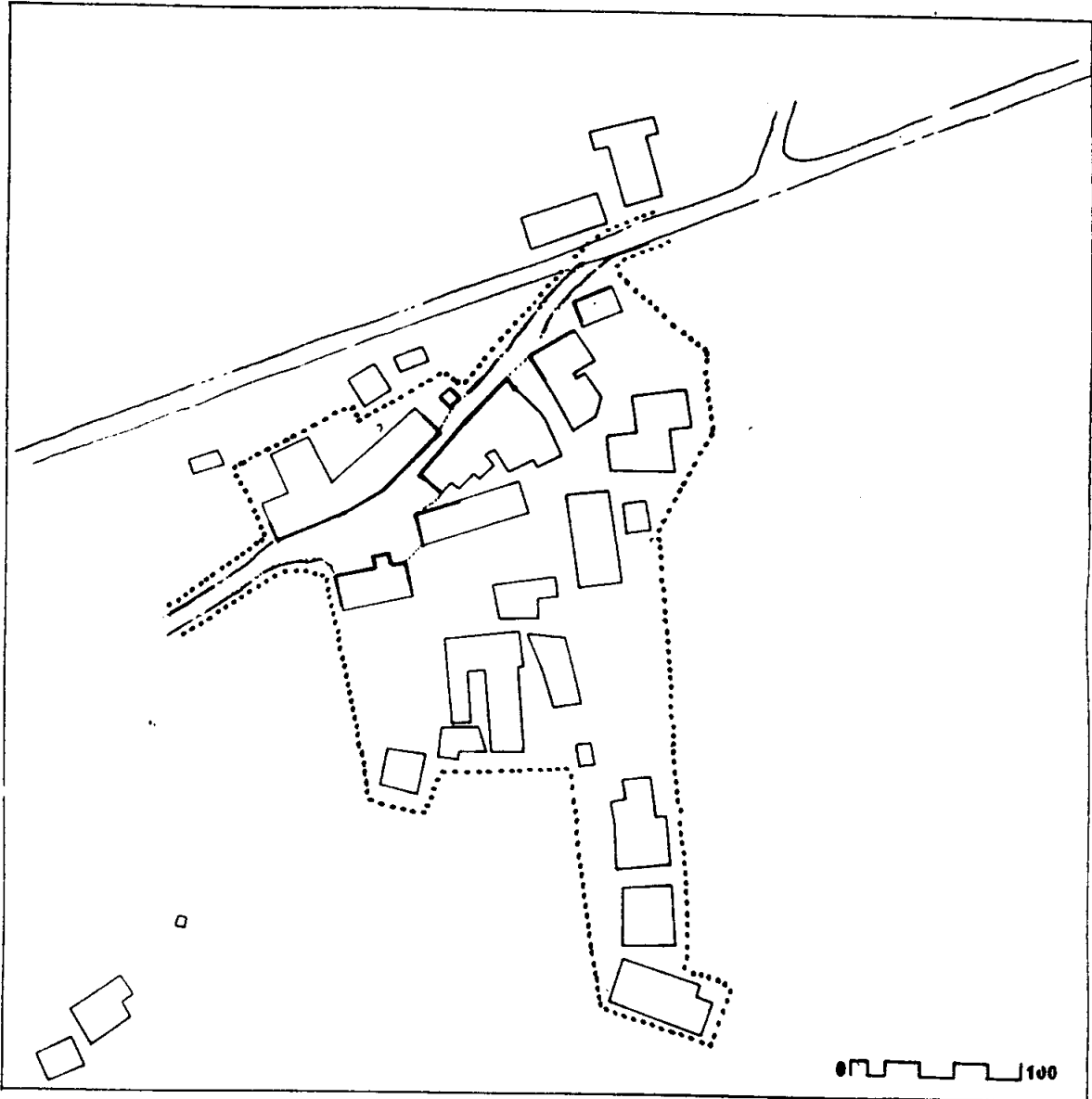
REDECILLA DEL CAMINO



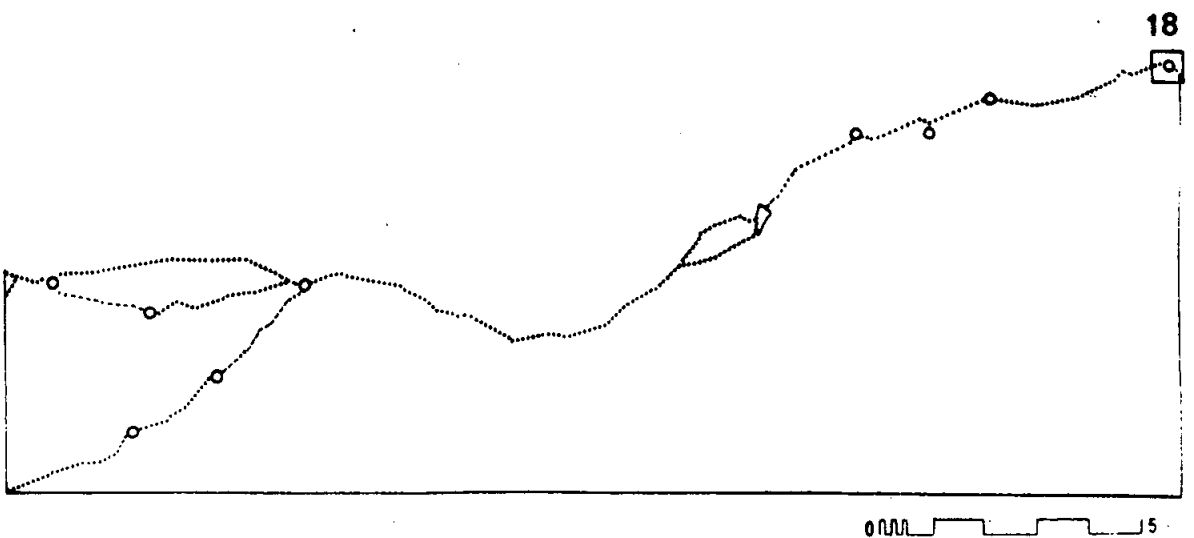
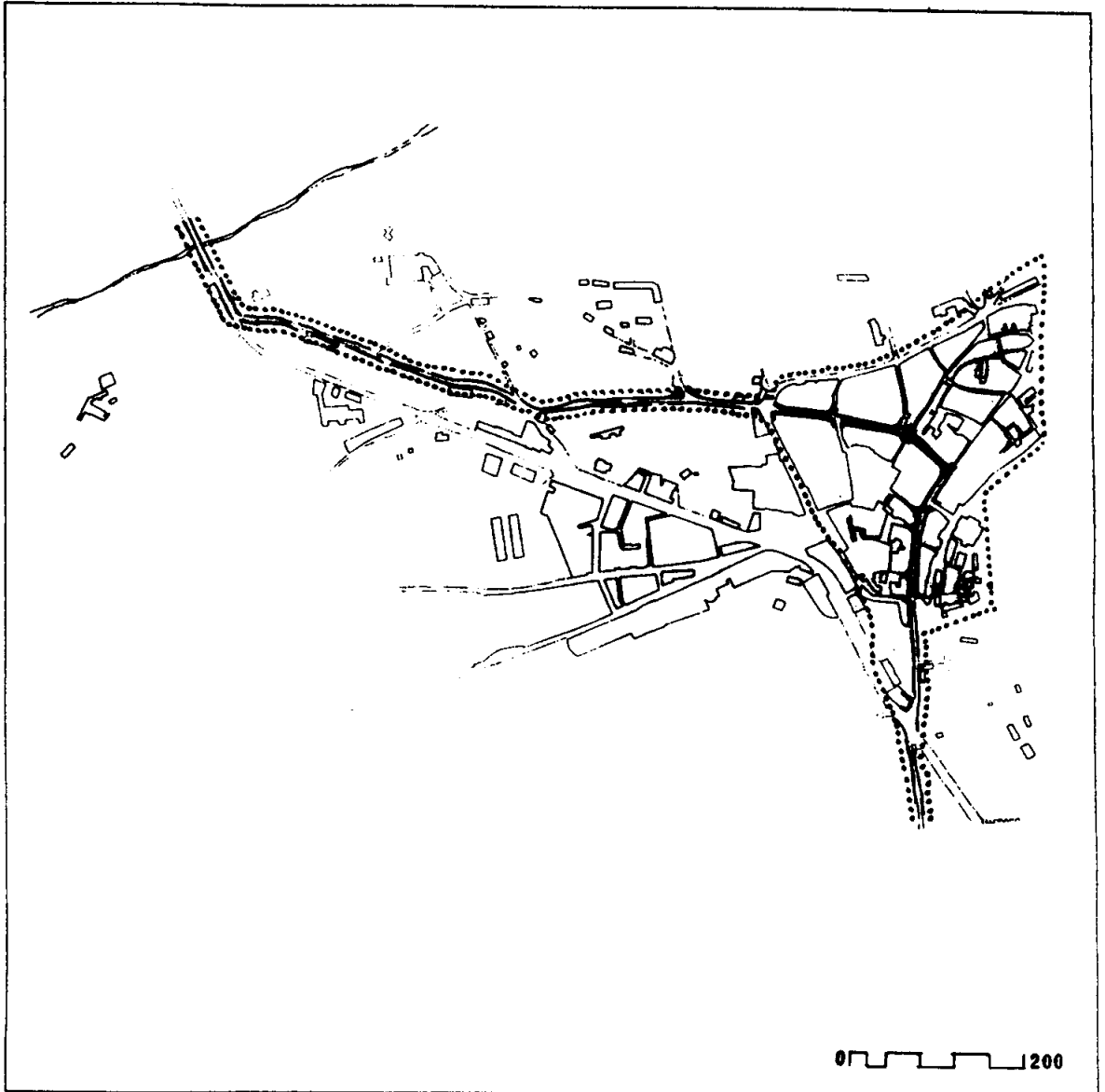
CASTIDELGADO



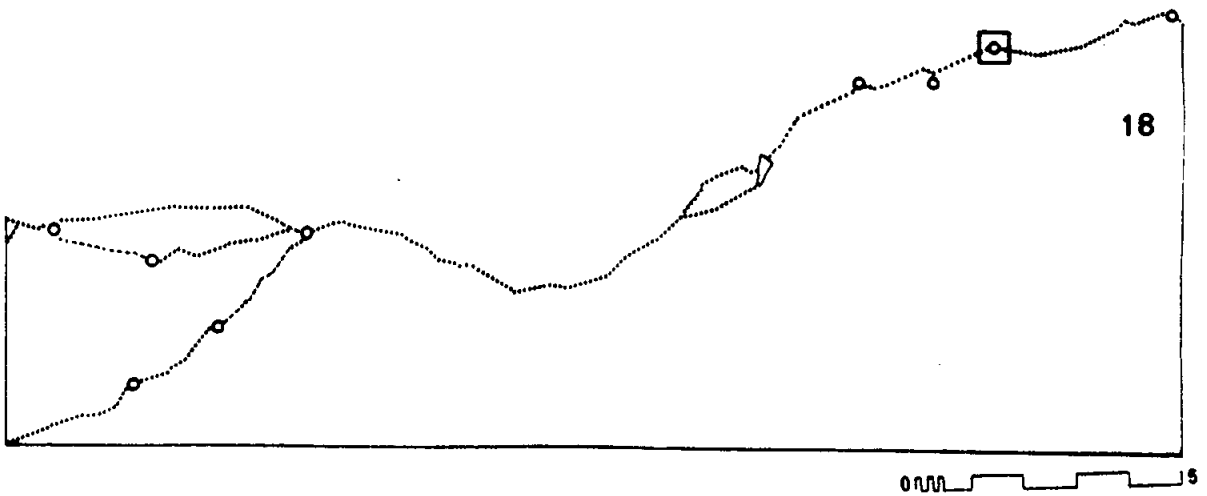
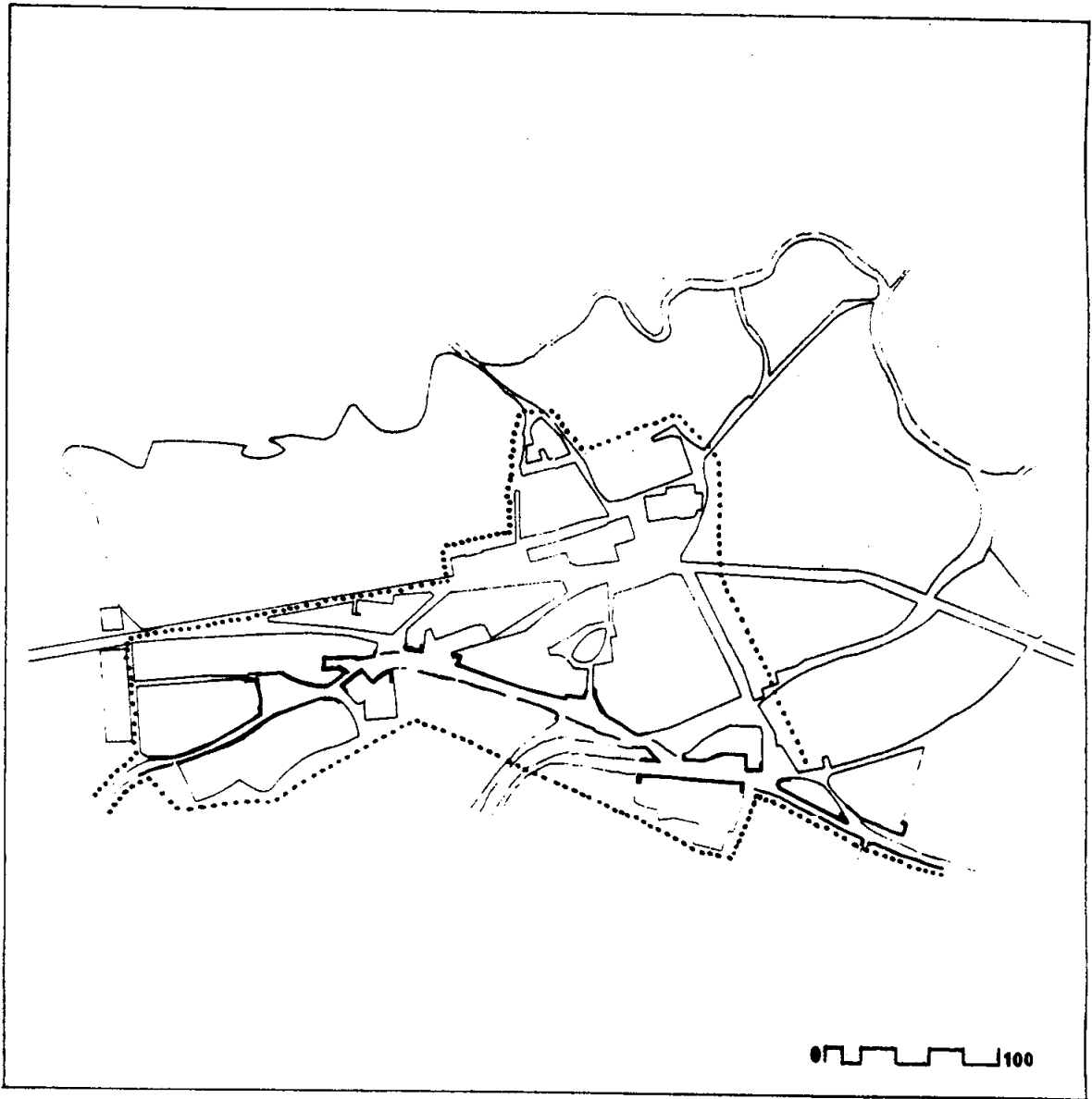
VILLAMAYOR DEL RIO



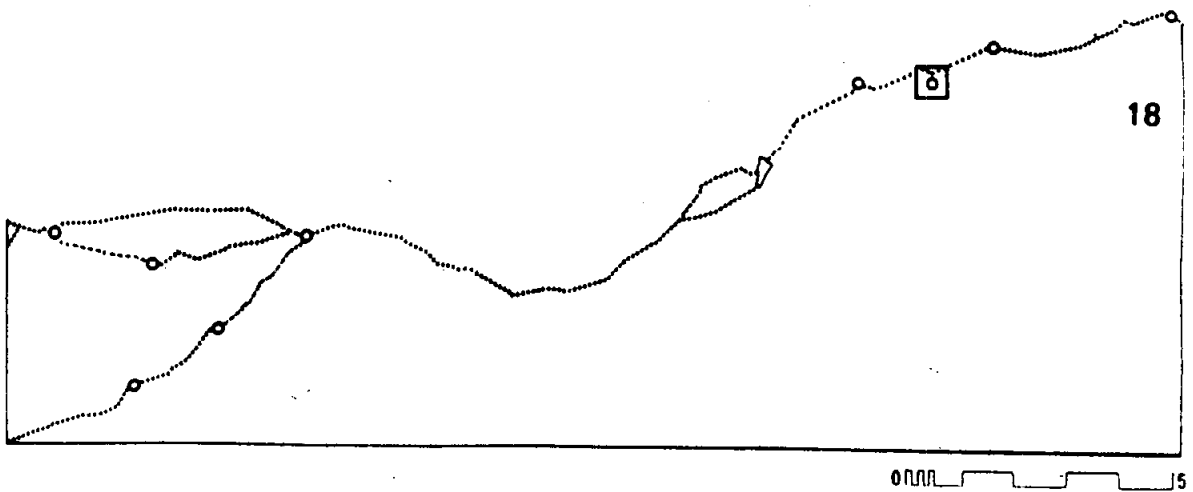
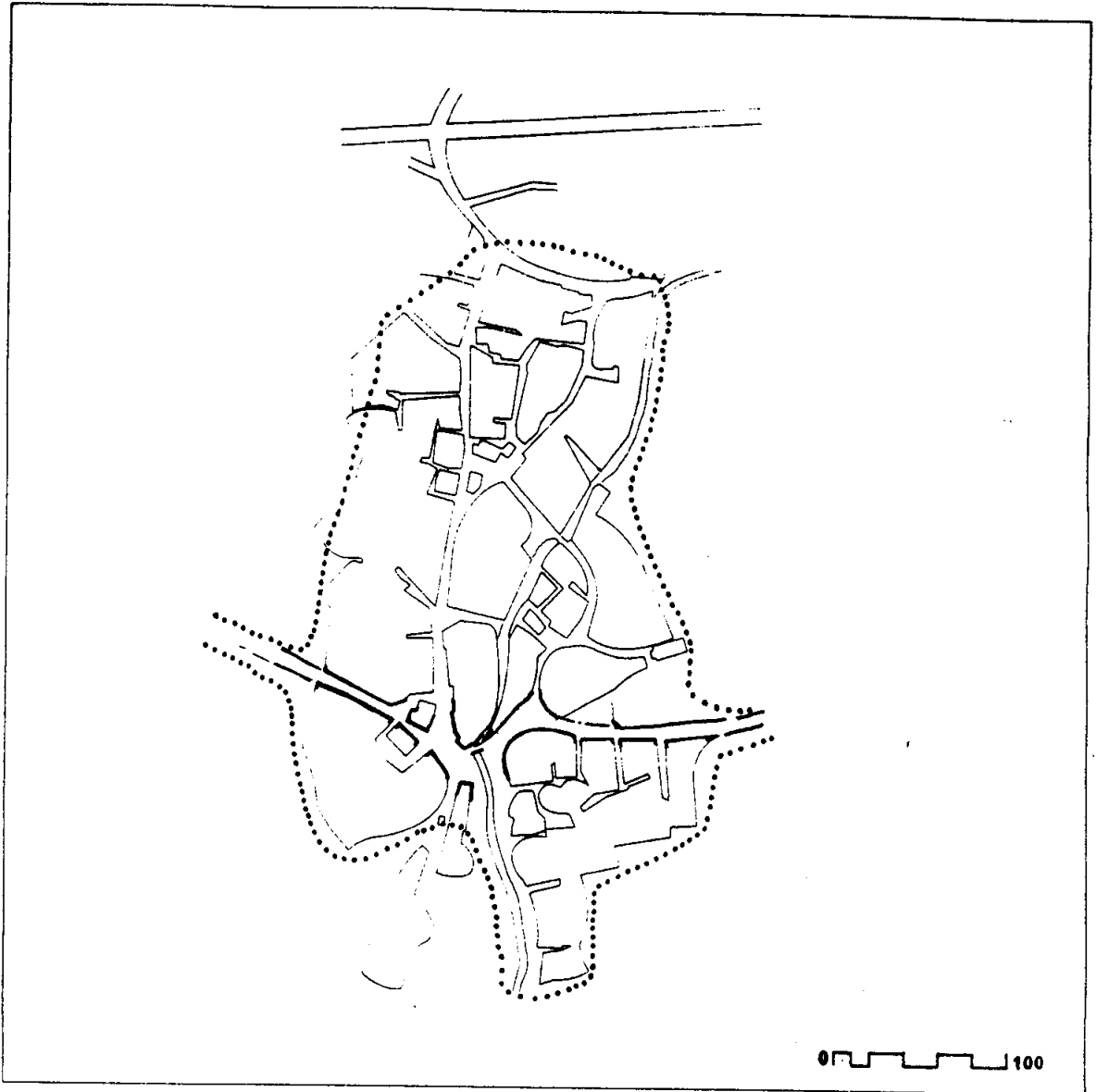
BELORADO



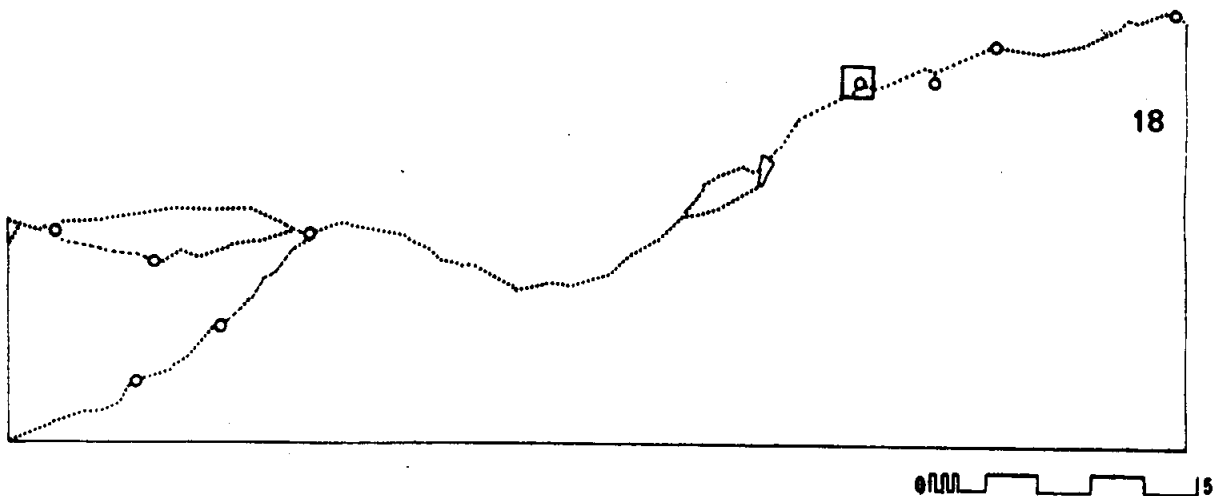
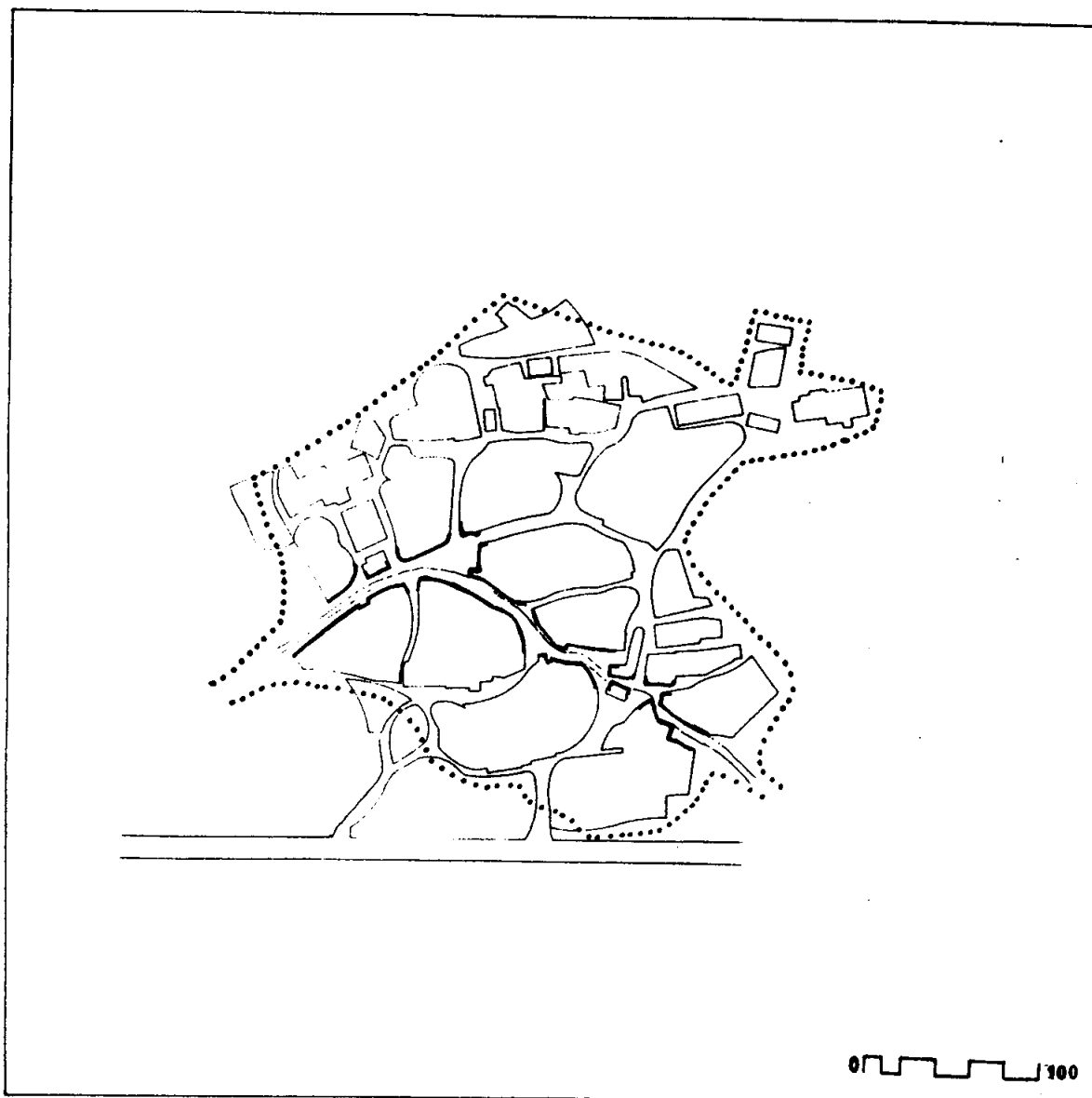
TOSANTOS



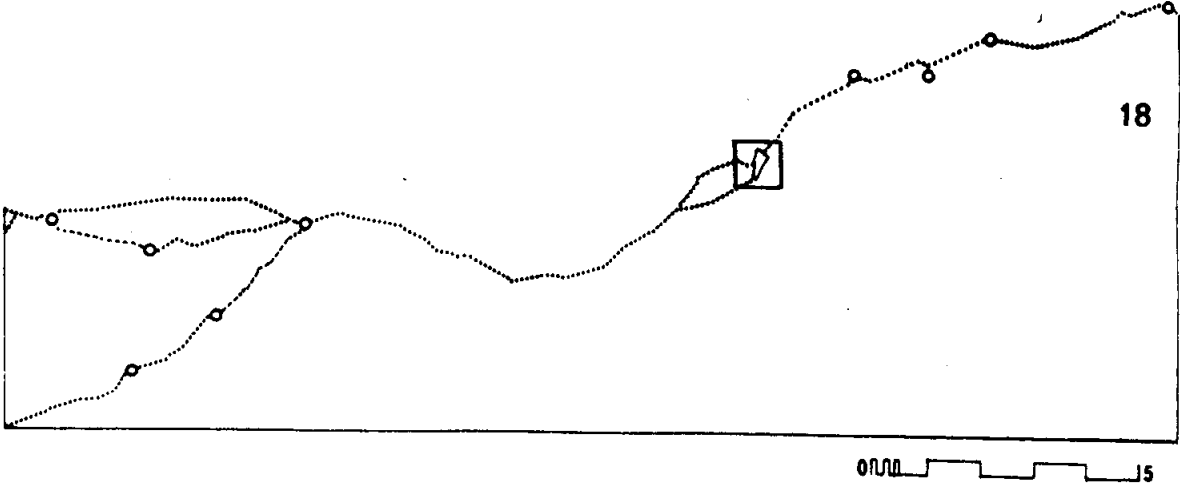
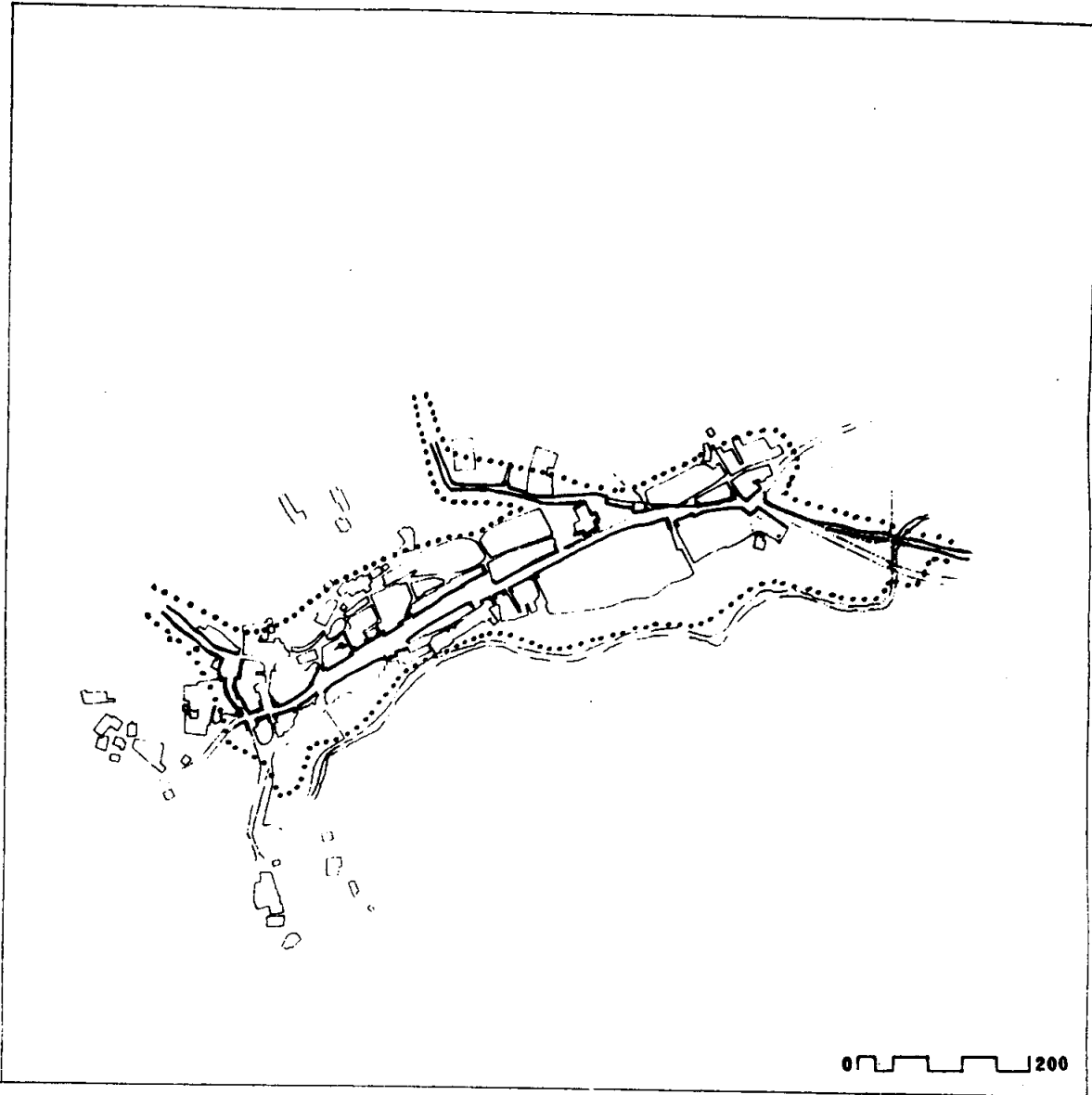
VILLAMBISTIA



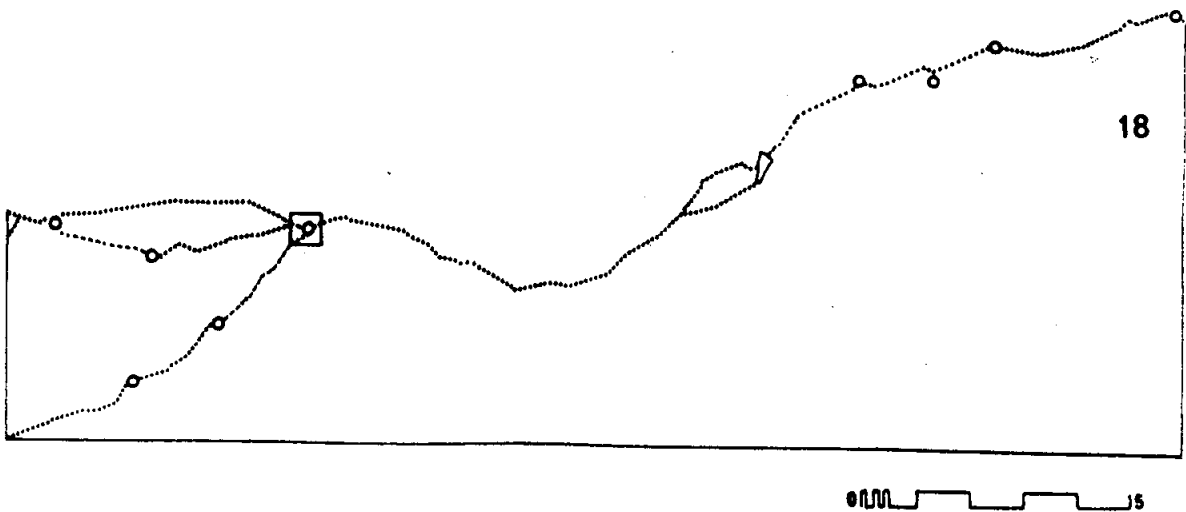
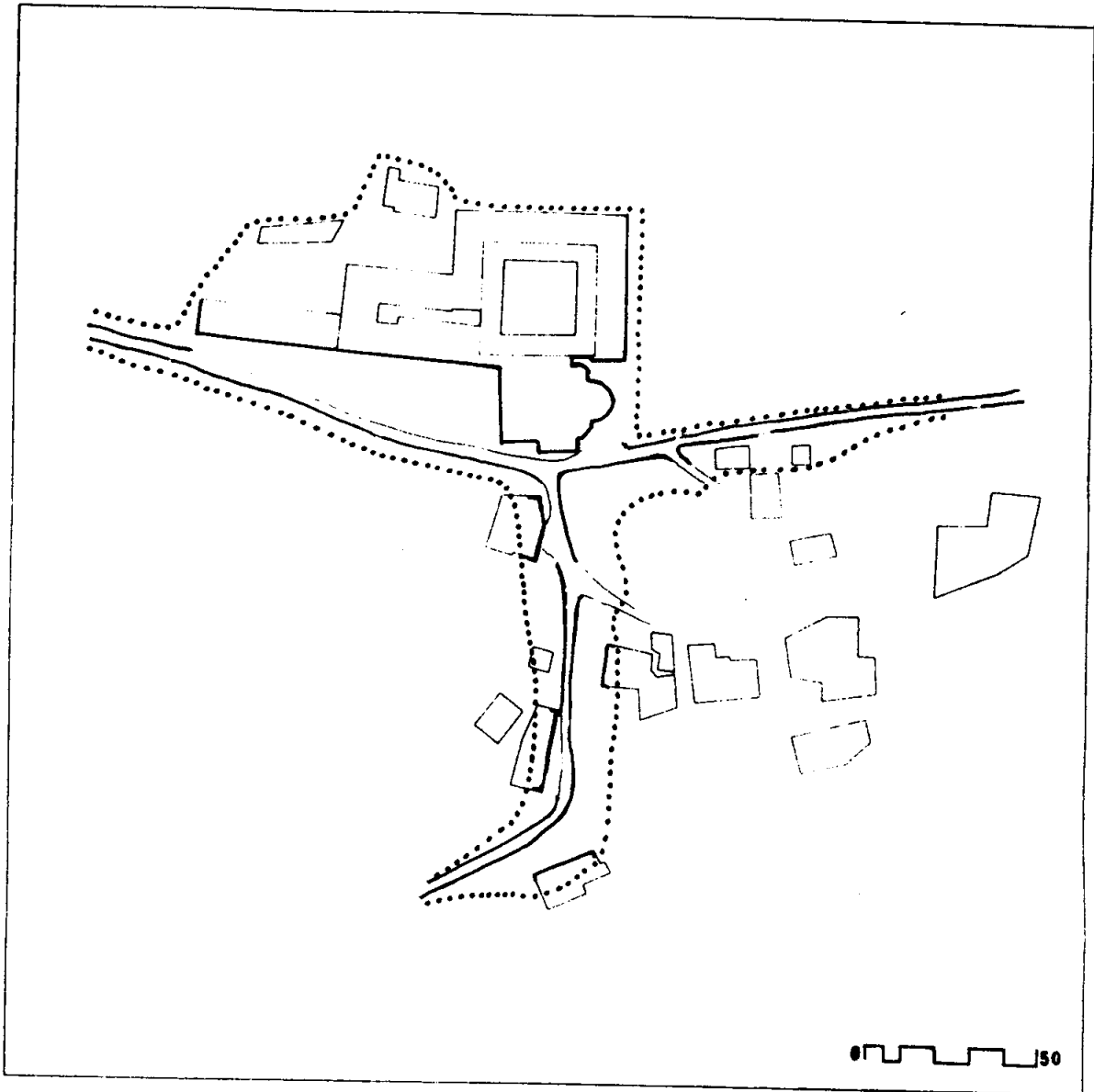
ESPINOSA DEL CAMINO



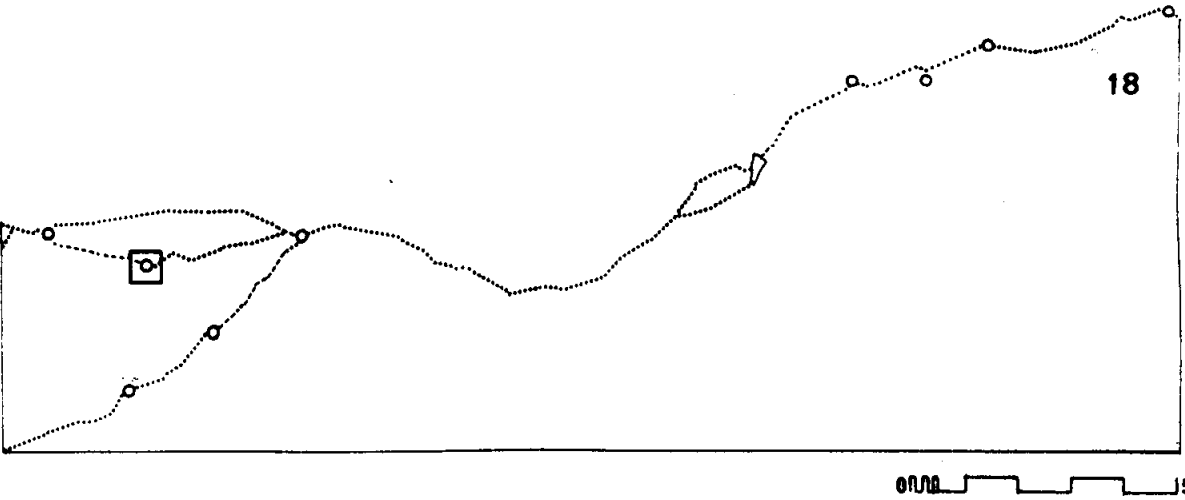
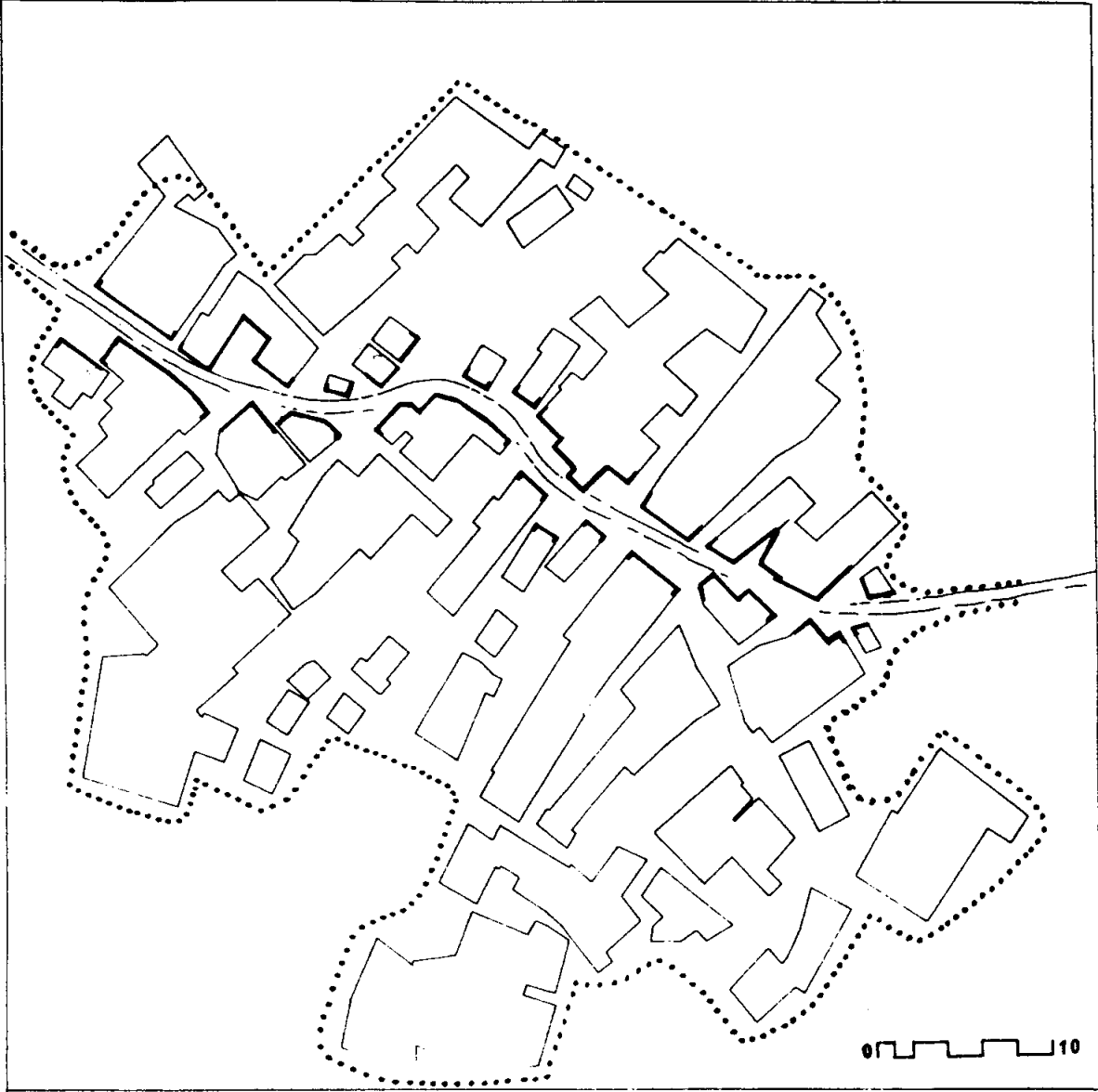
VILAFRANCA-MONTES DE OCA



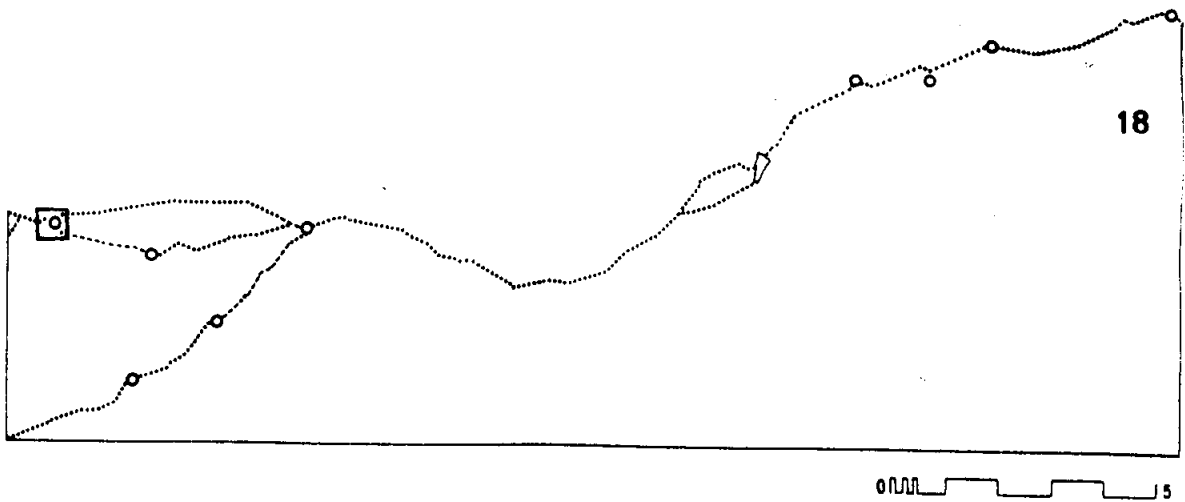
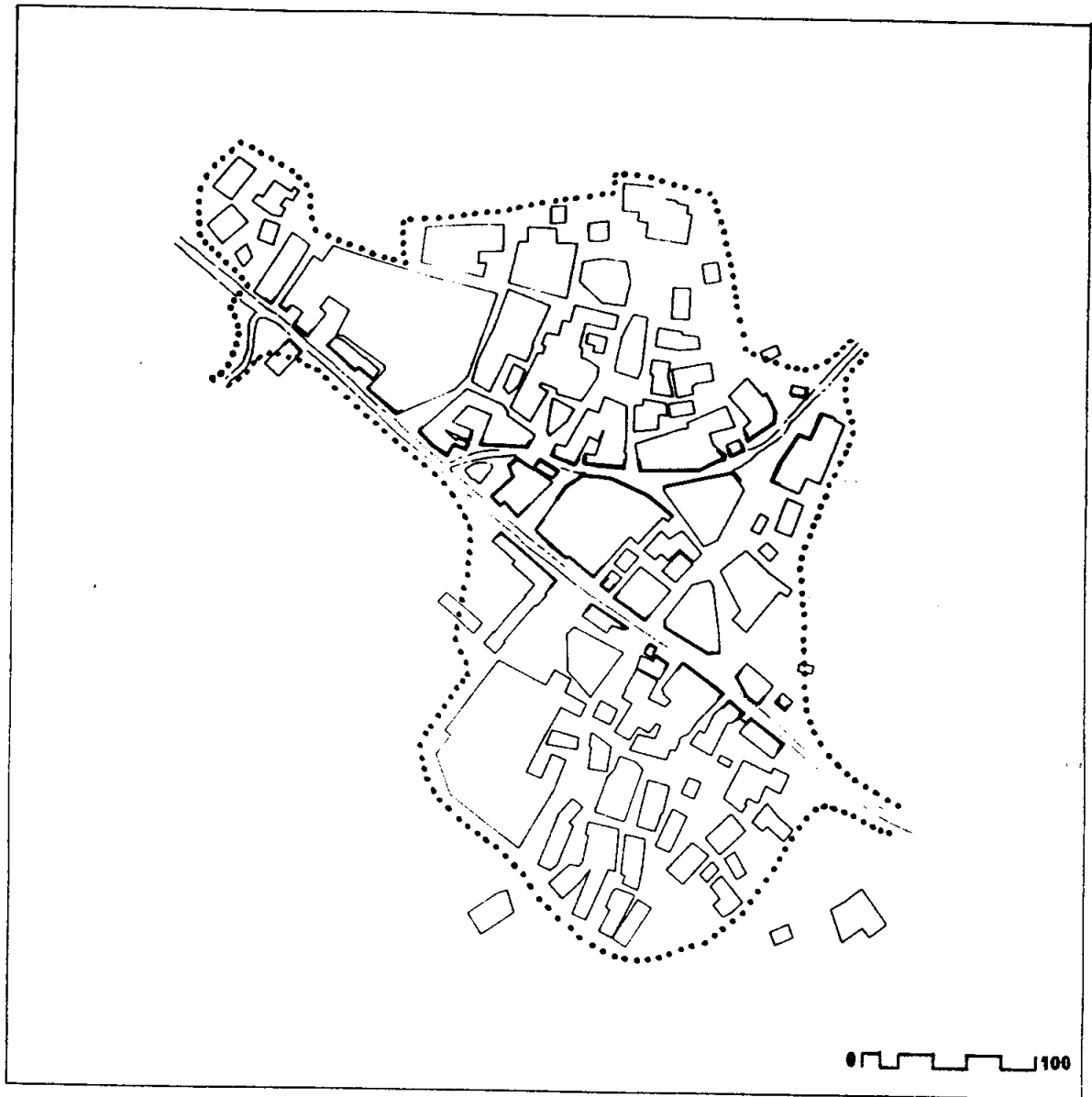
SAN JUAN DE ORTEGA



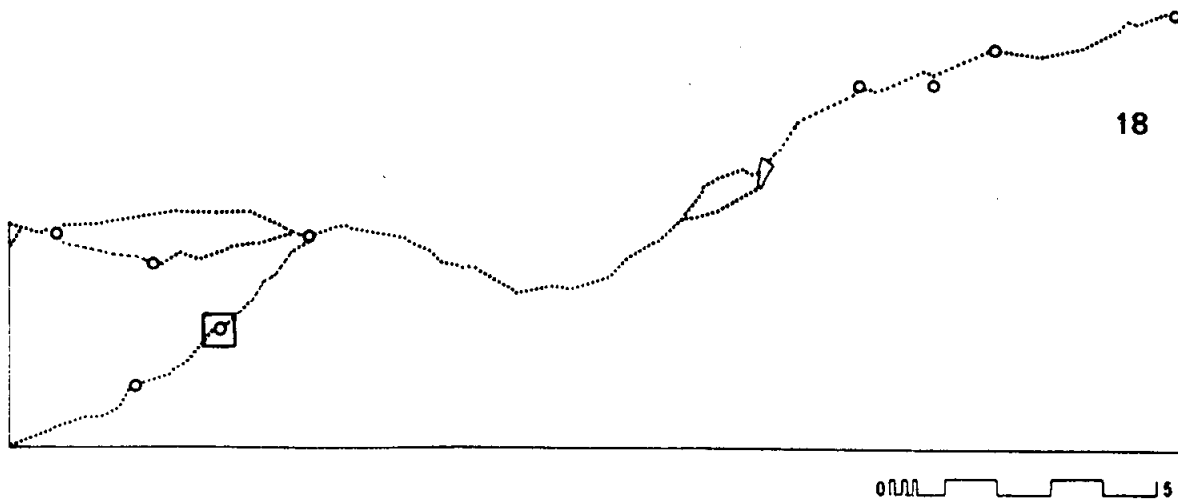
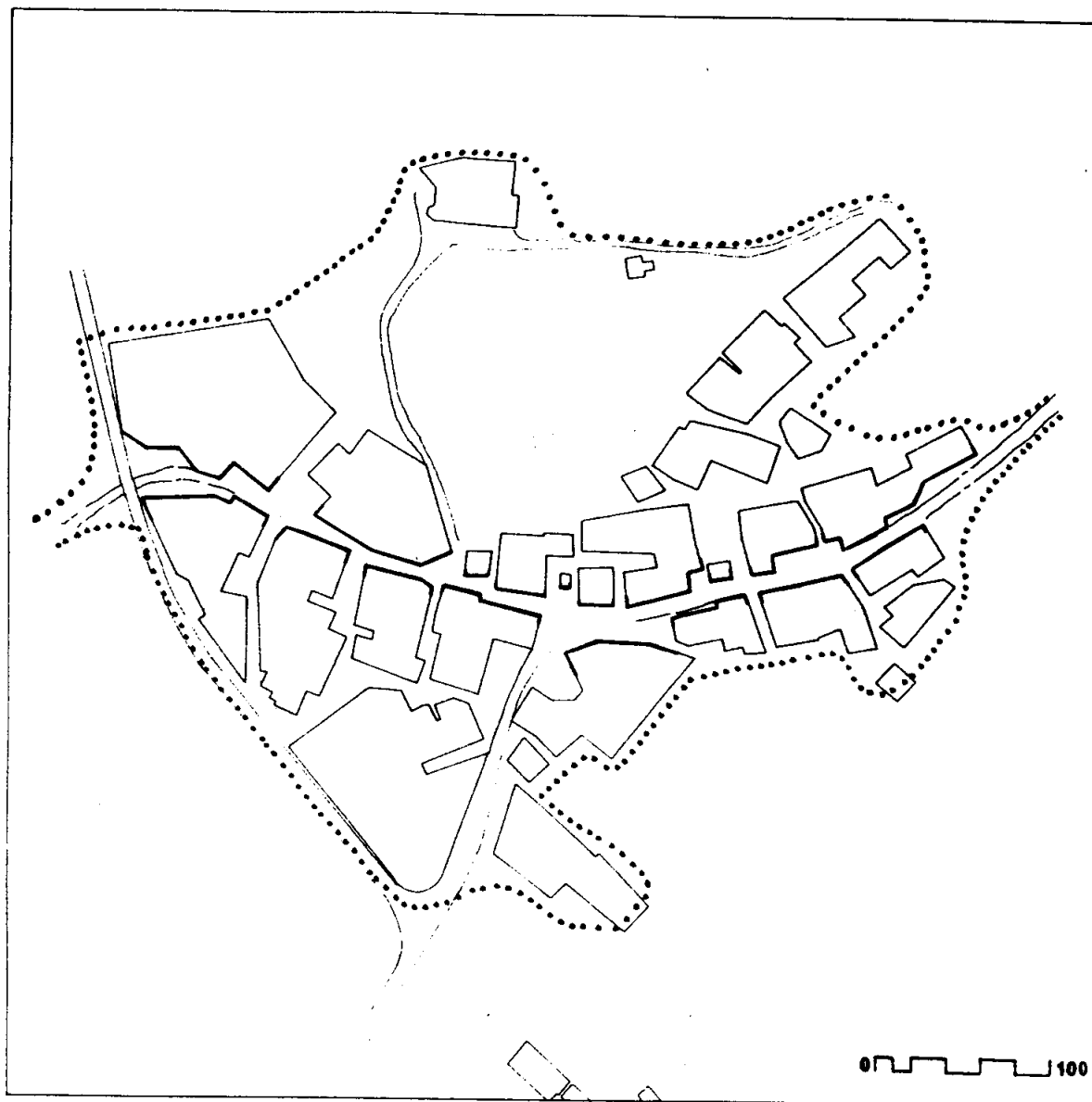
AGES



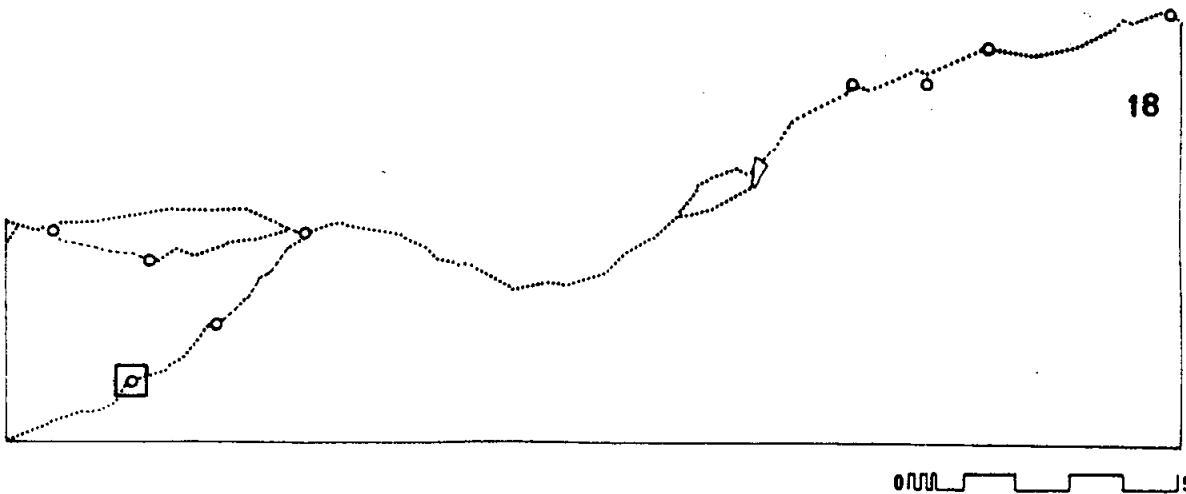
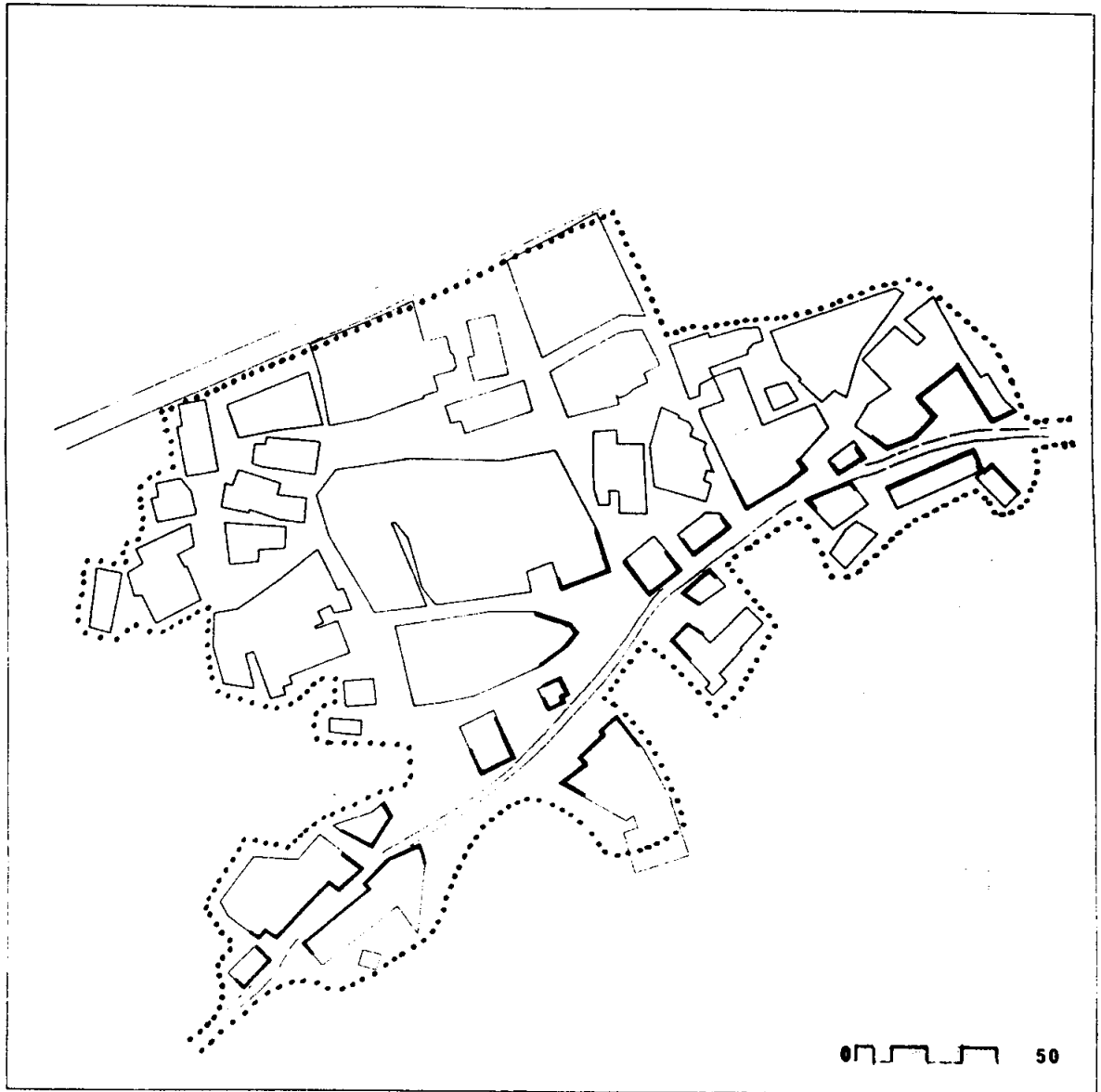
ATAPUERCA



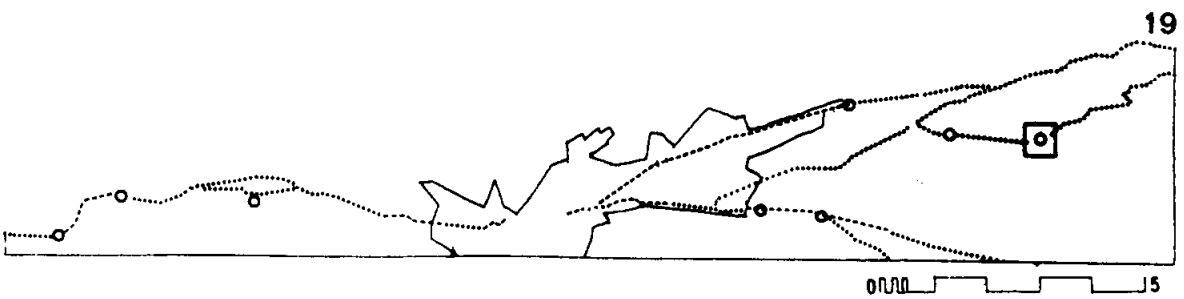
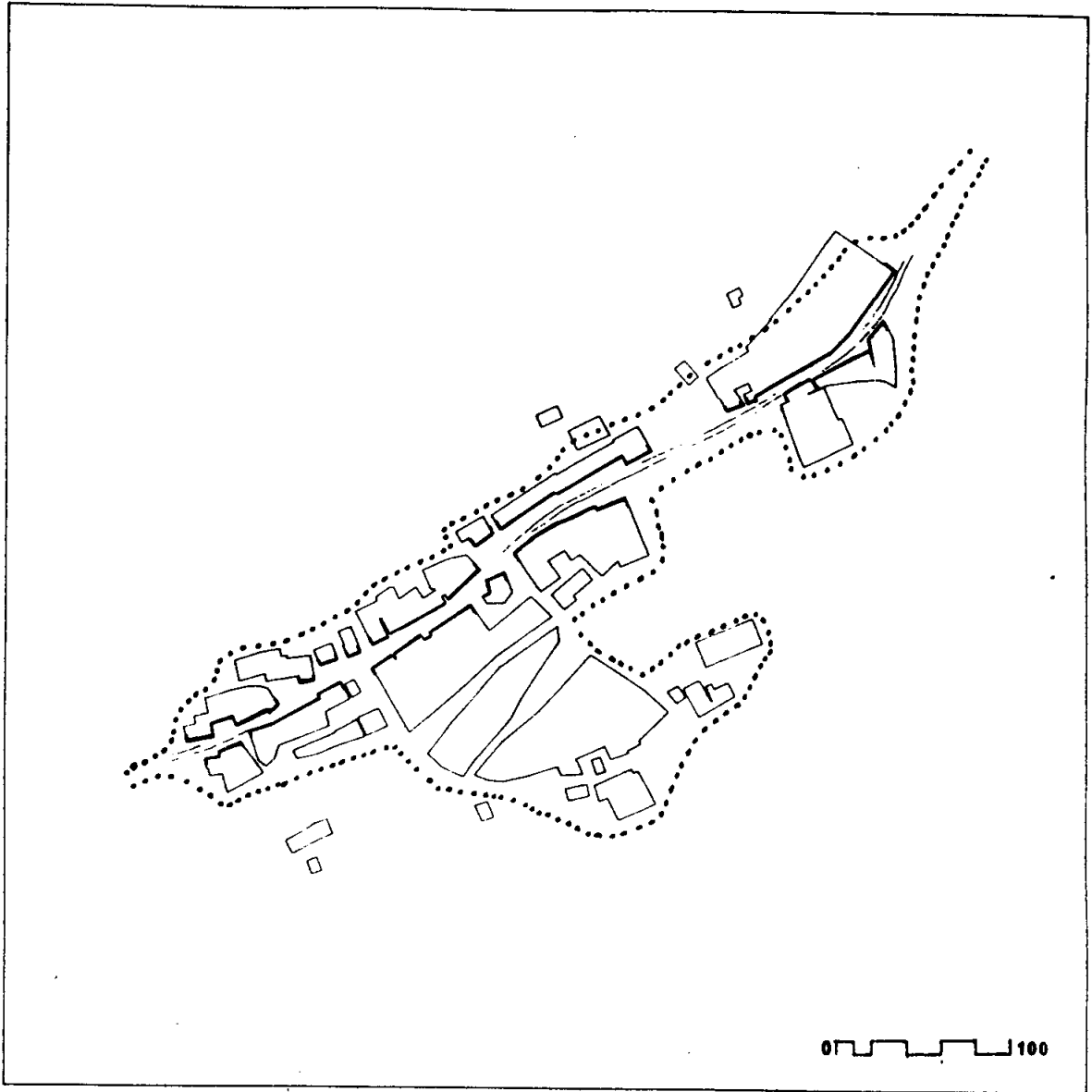
SANTOVENIA DE OCA



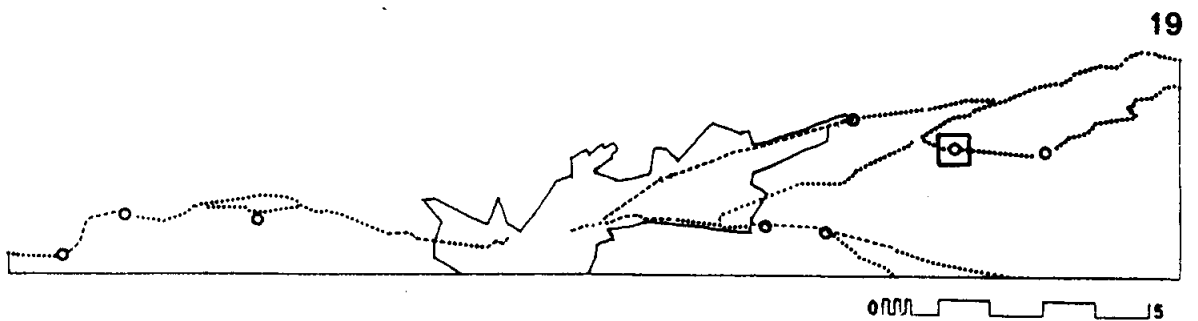
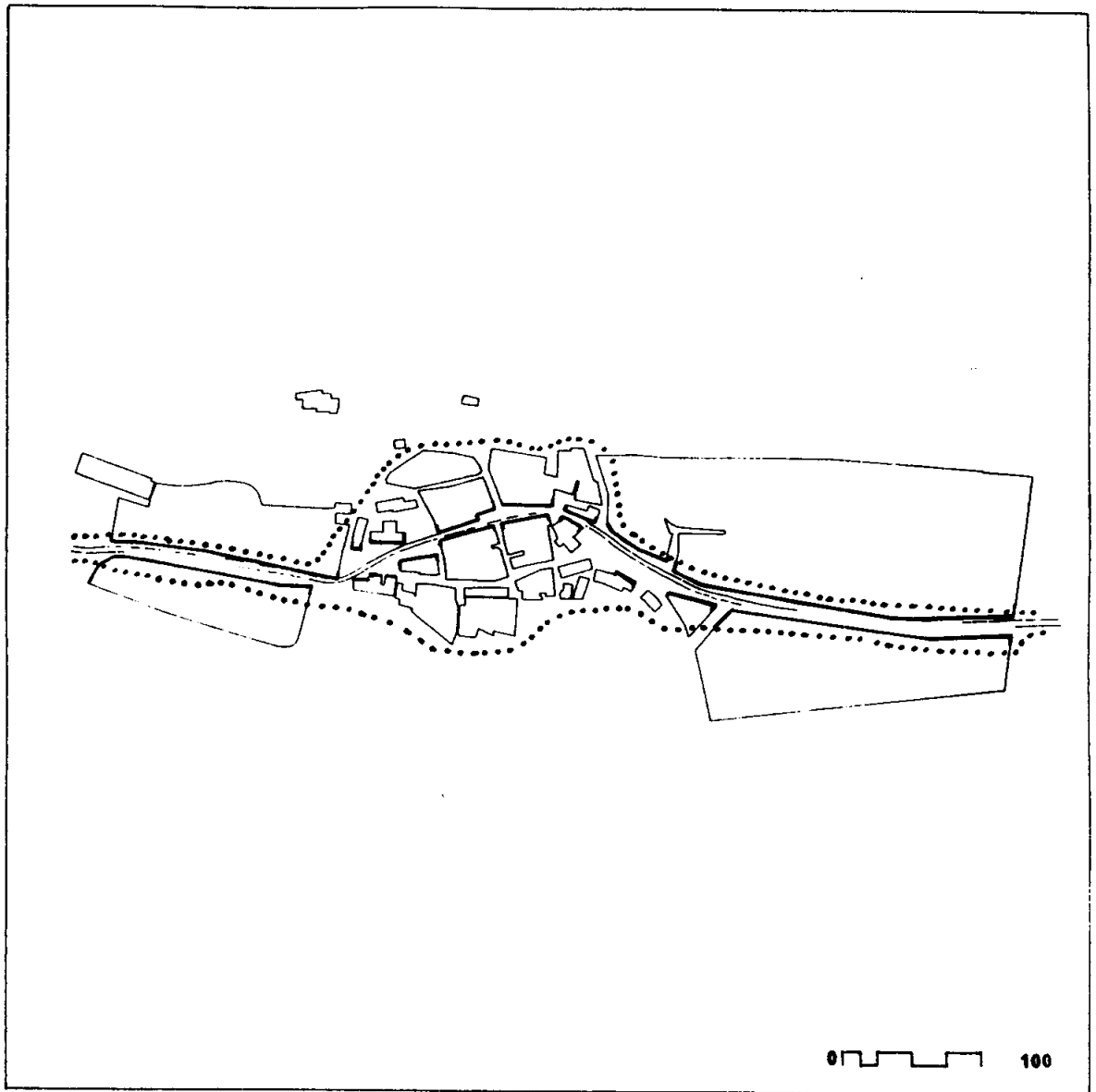
ZALDUENDO



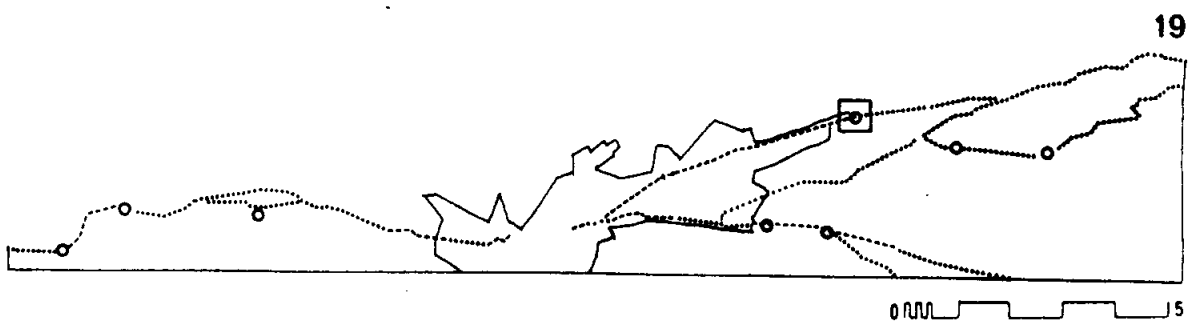
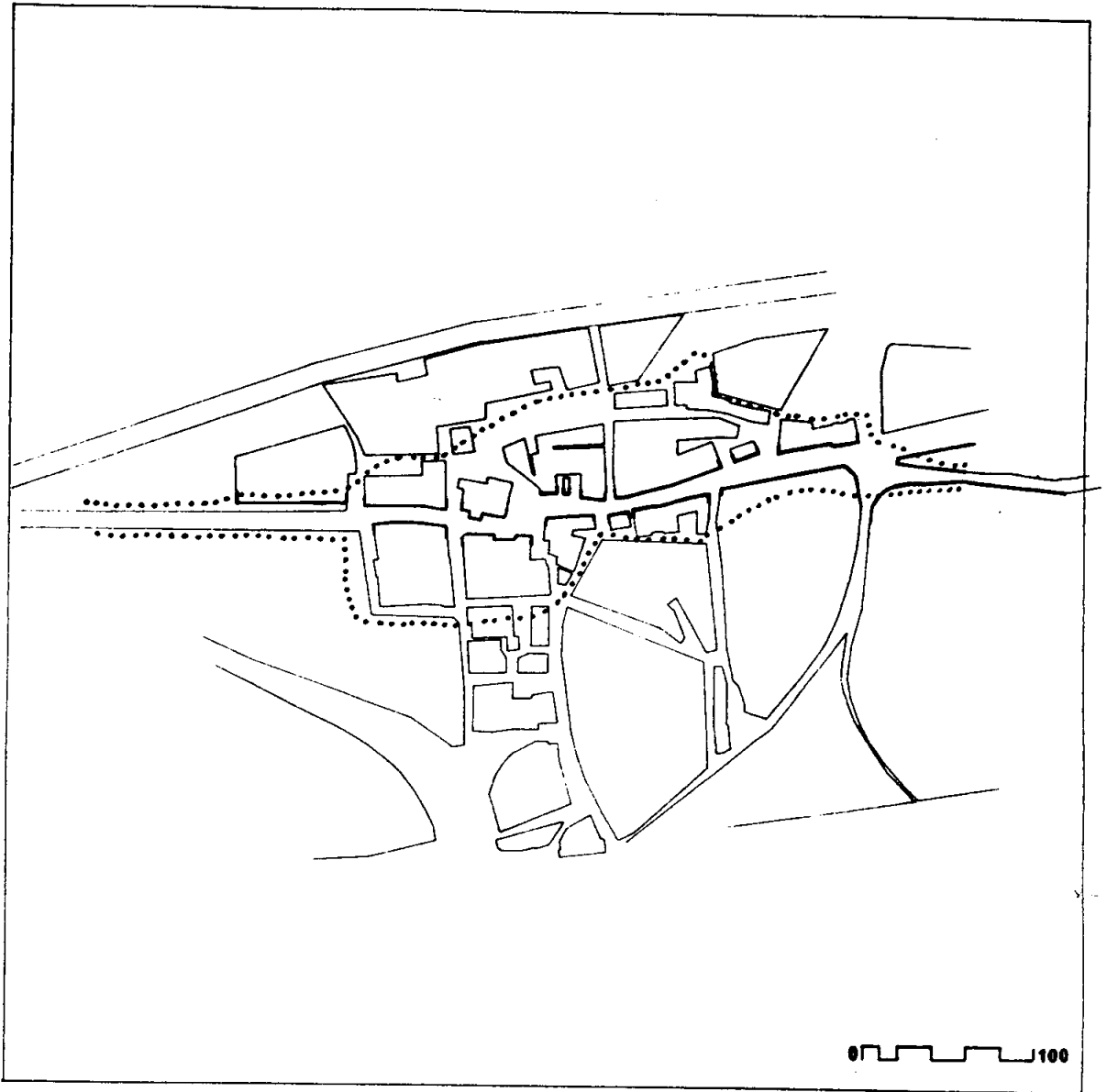
CARDEÑUELA-RIOPICO



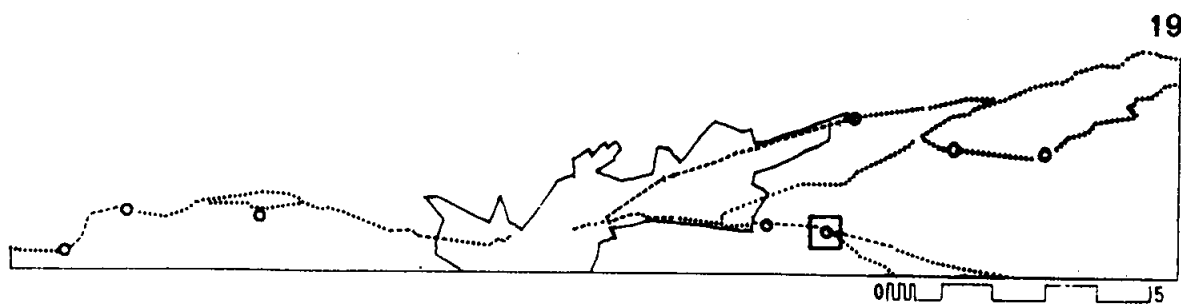
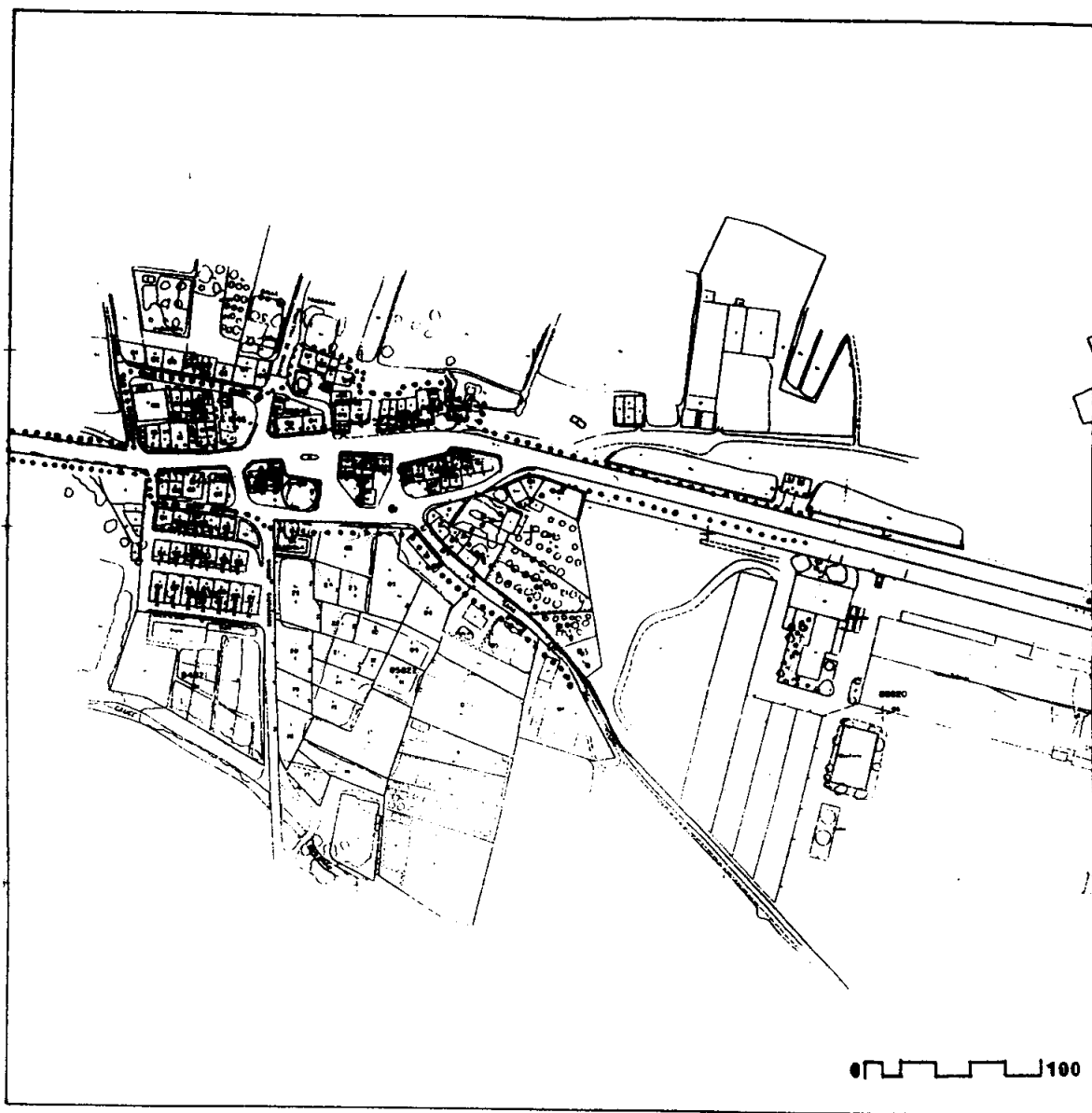
ORBANEJA-RIOPICO



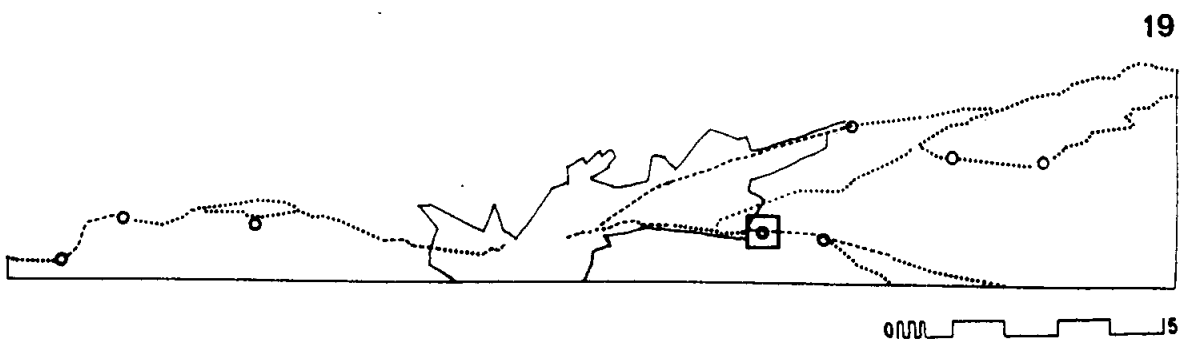
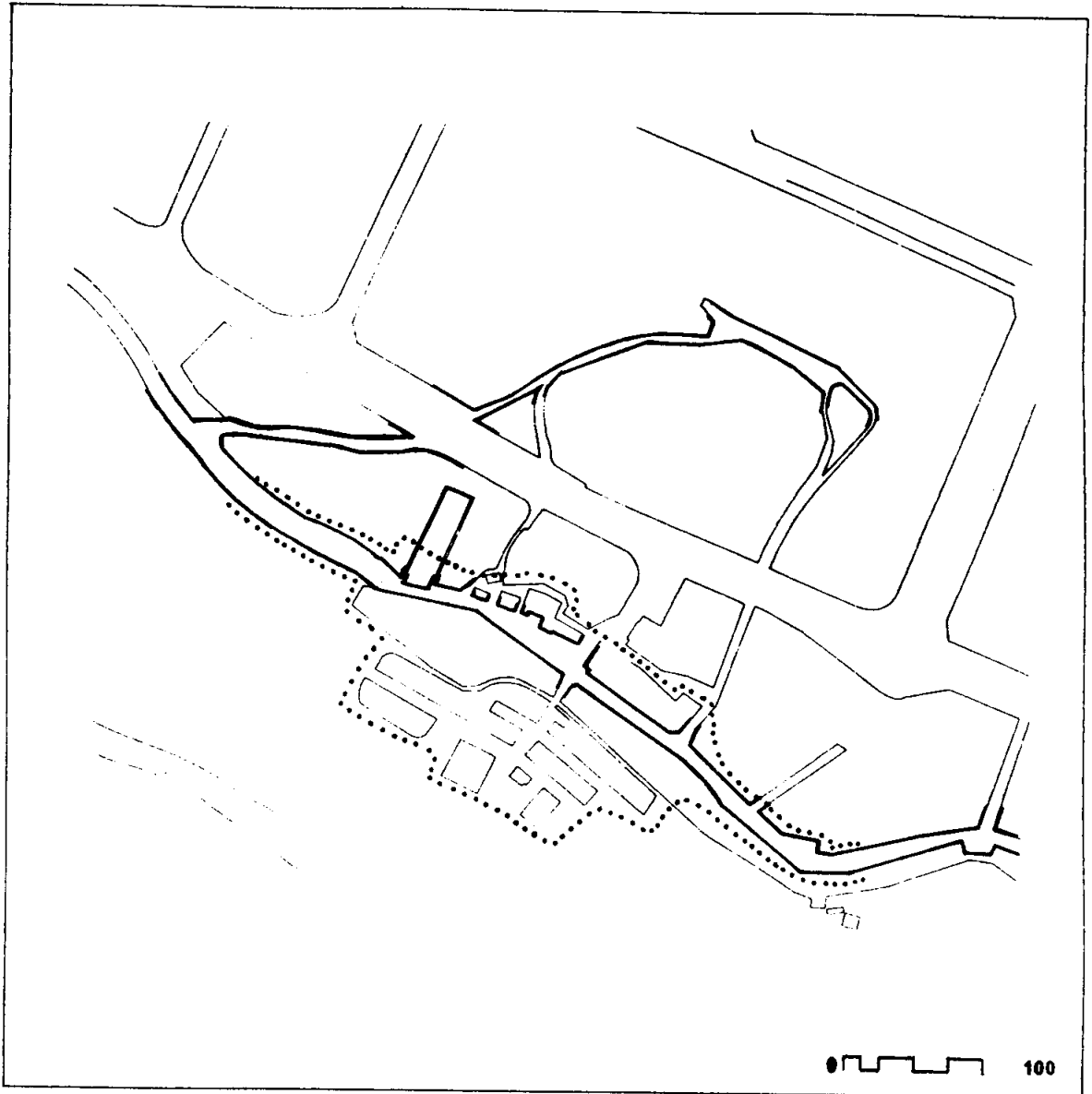
VILLAFRIA



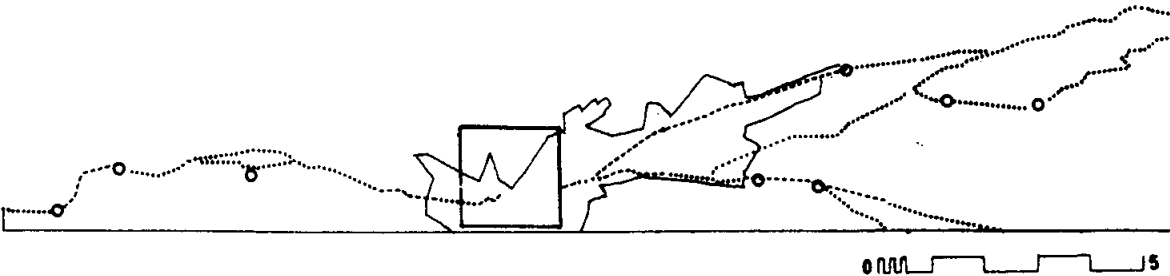
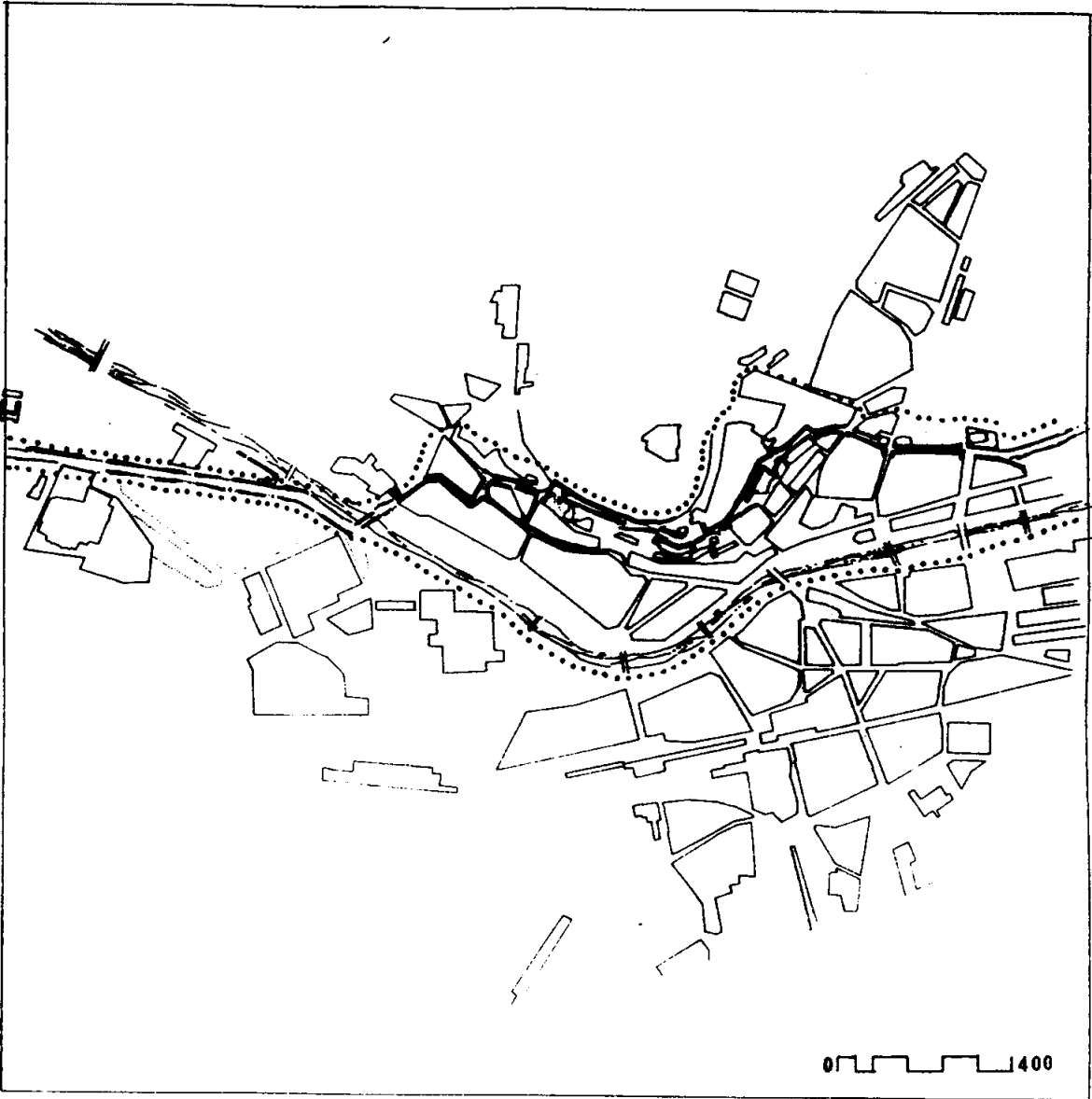
CASTAÑARES



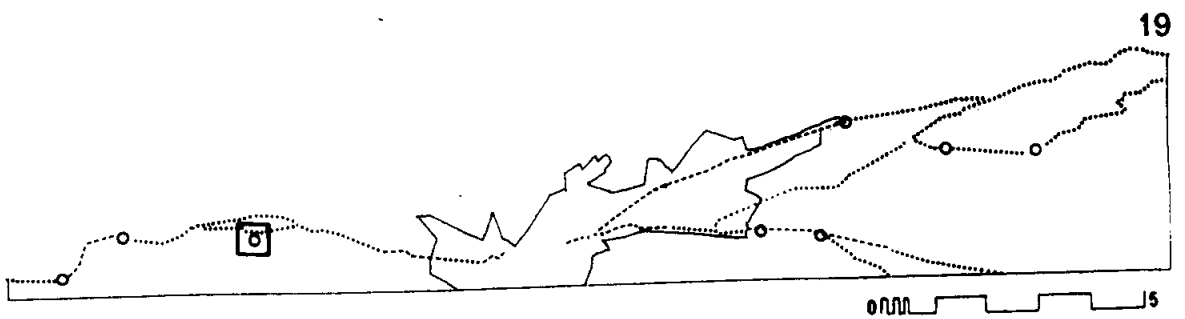
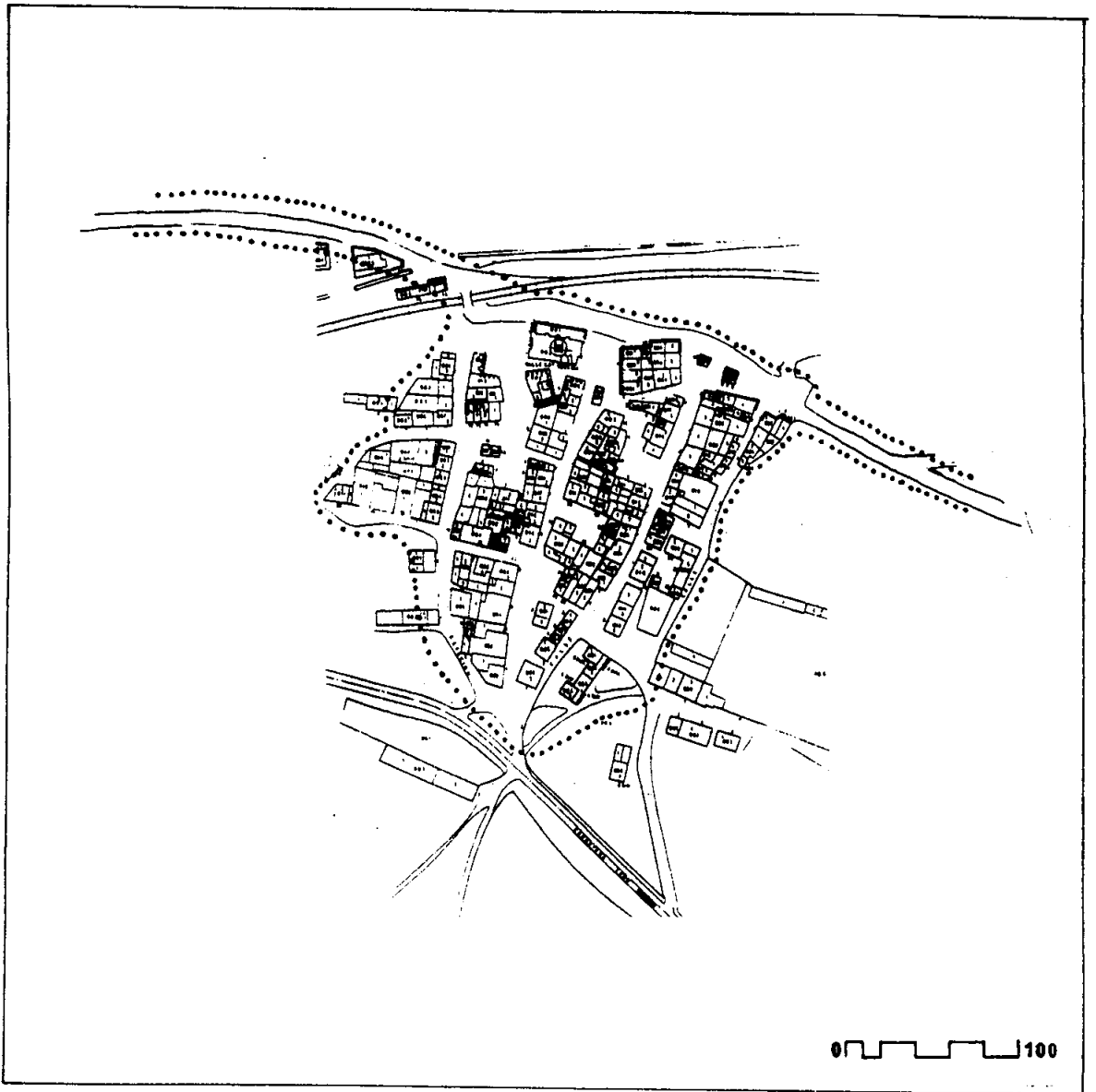
VILLAYUDA



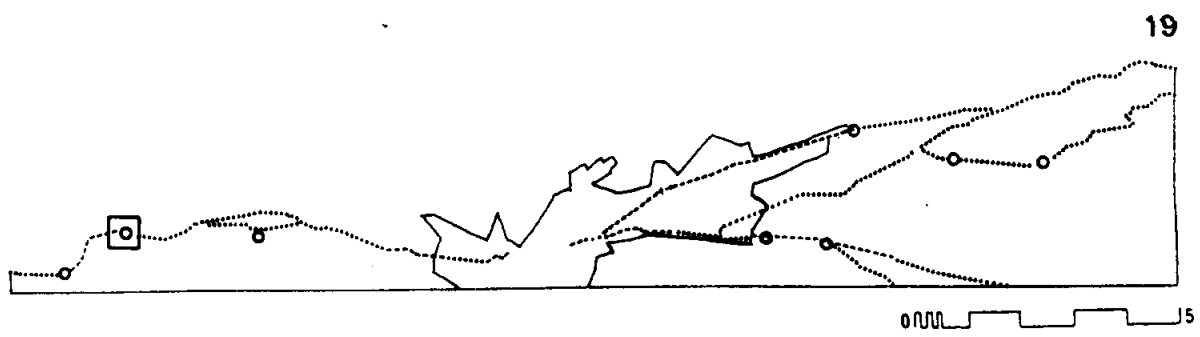
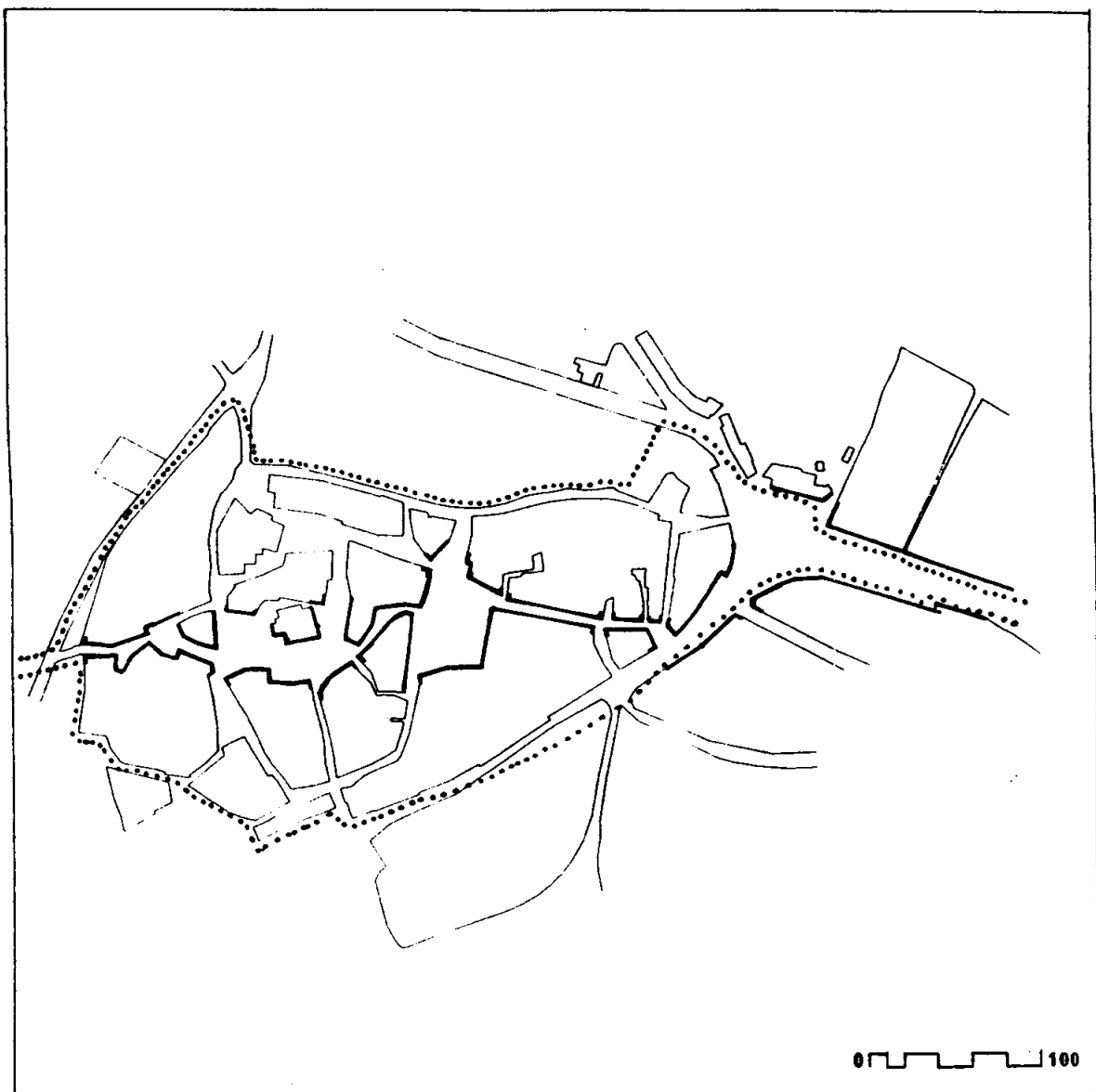
BURGOS



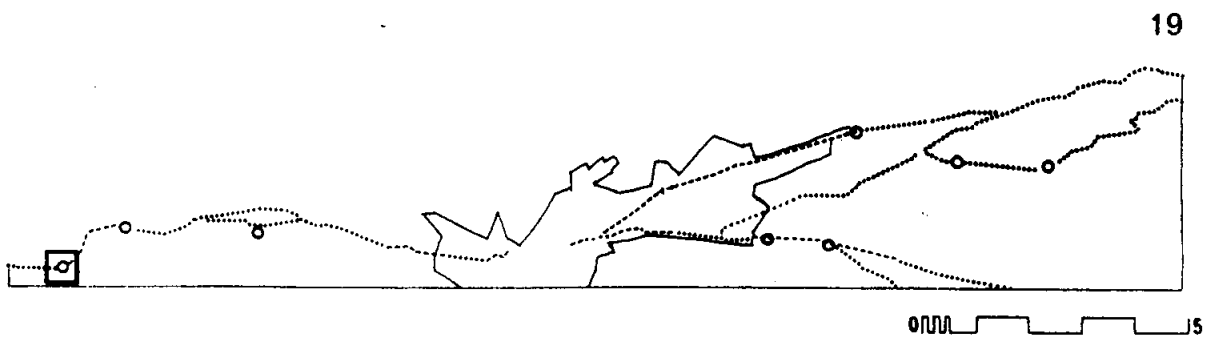
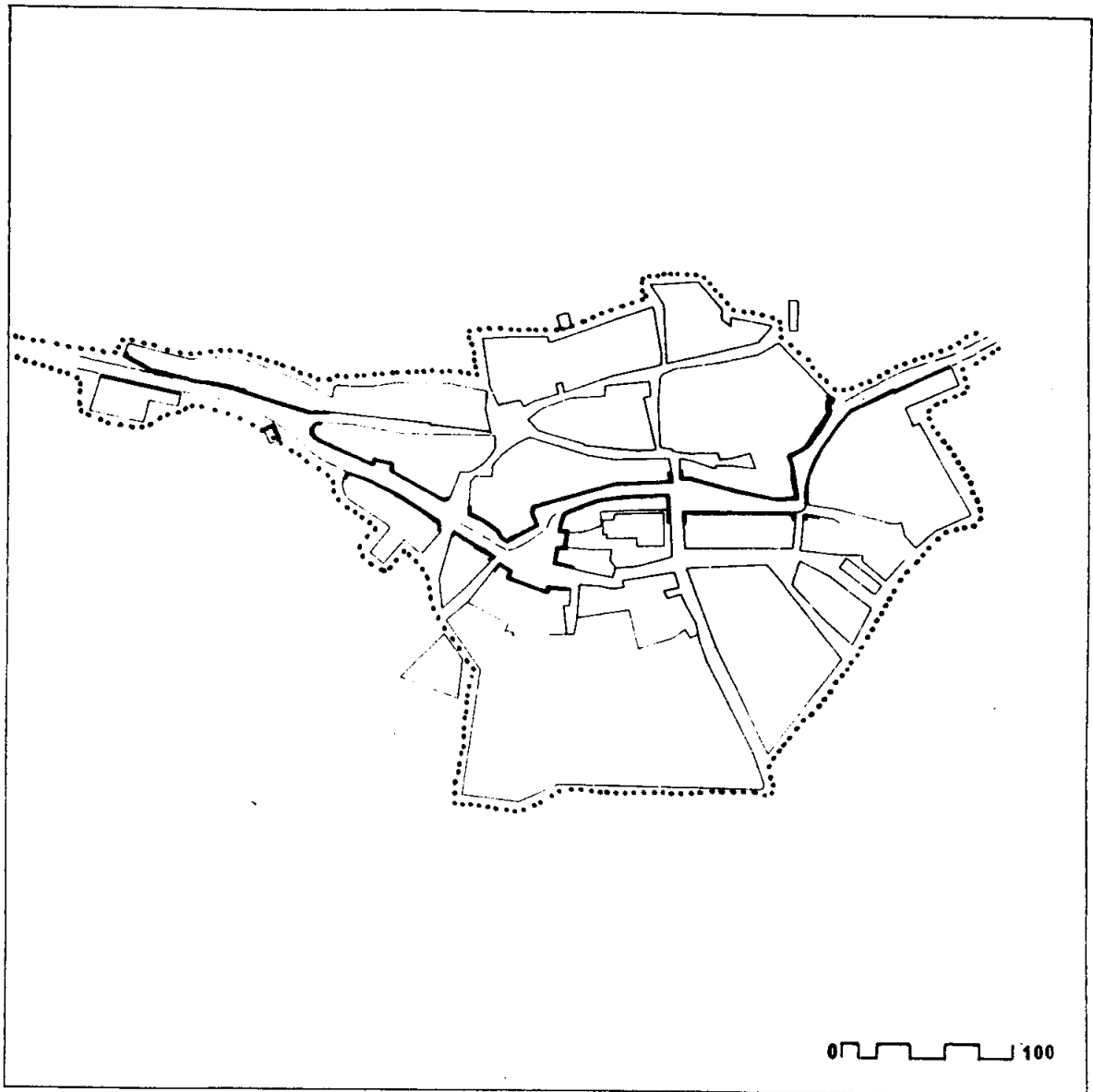
VILLALBILLA DE BURGOS



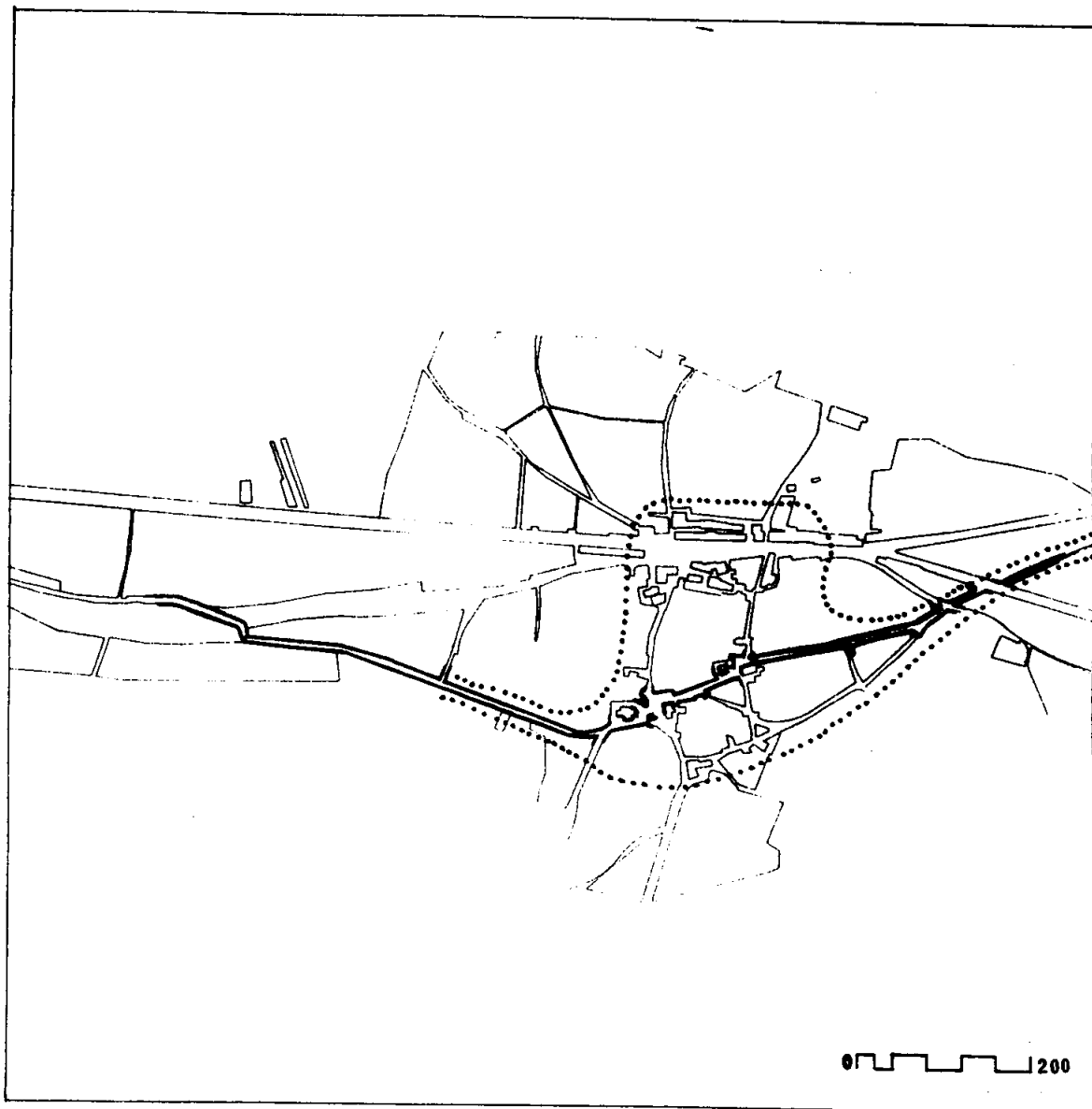
TARDAJOS



RABE DE LAS CALZADAS



IBEAS DE JUARROS

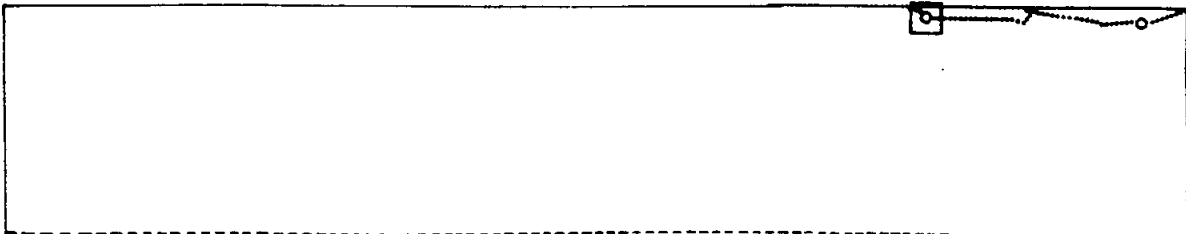
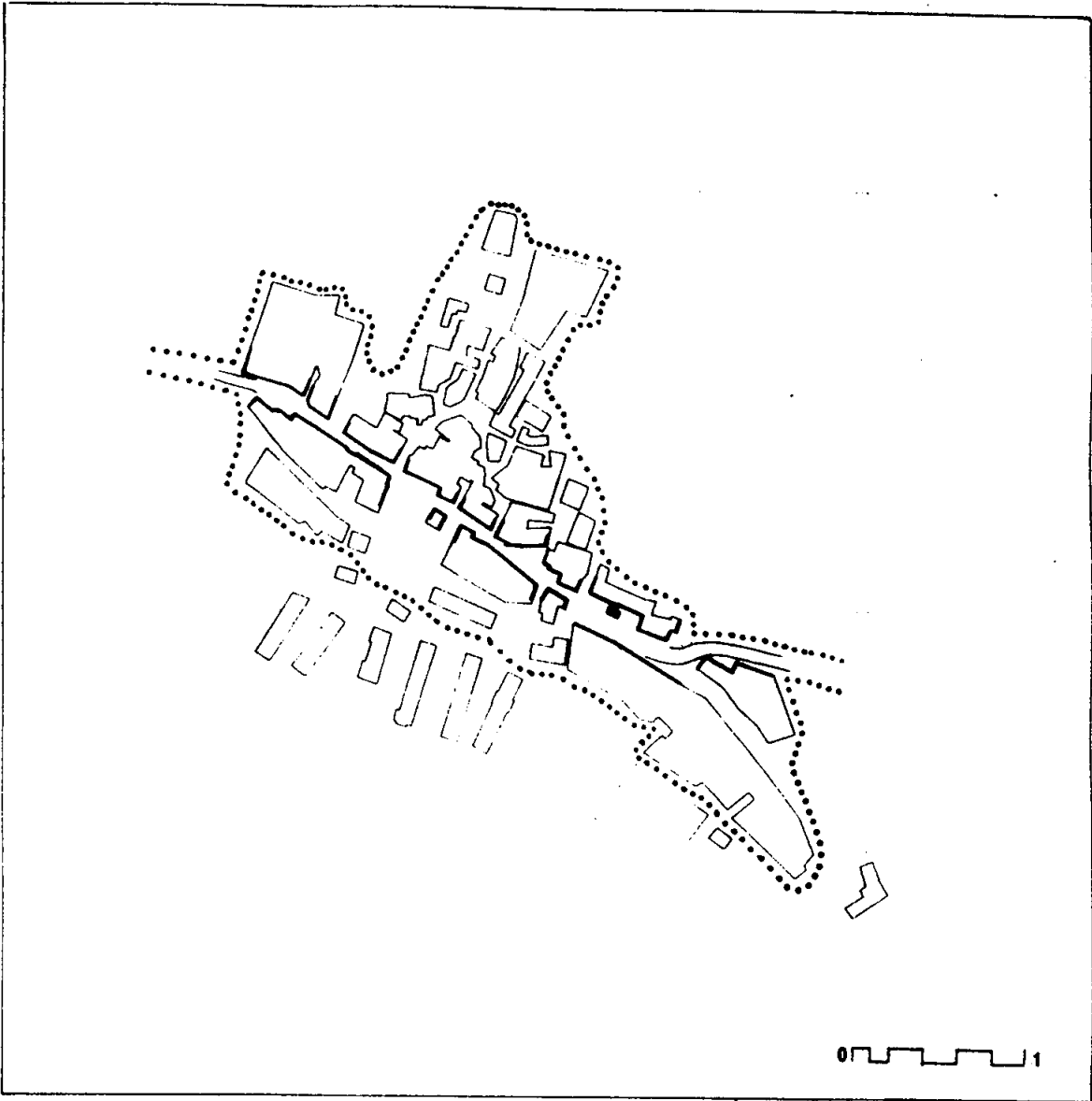


20

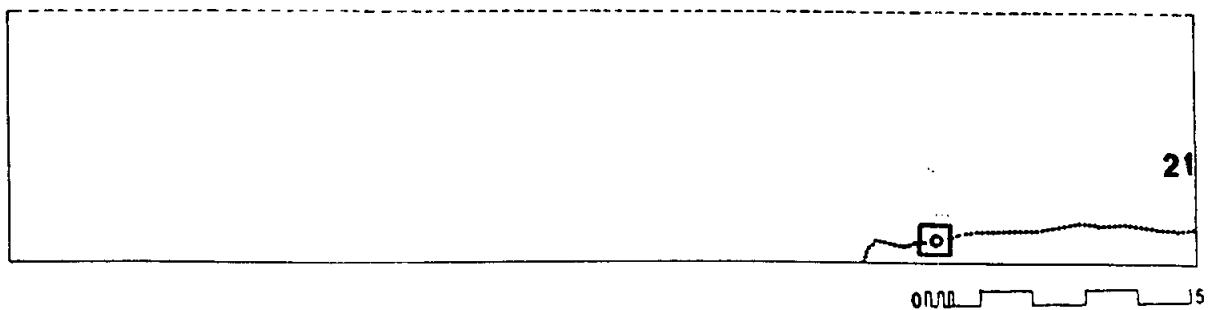
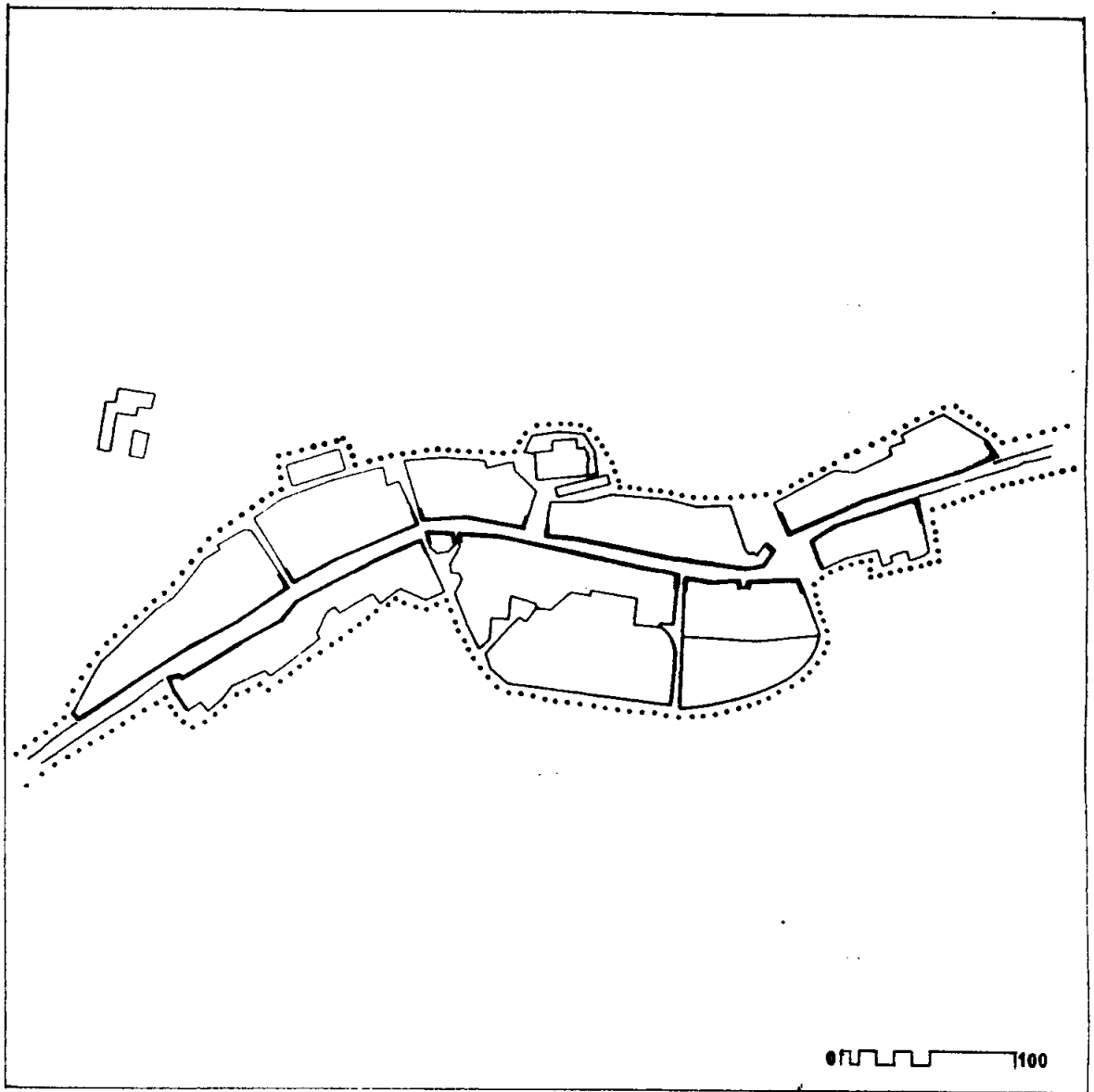


0 100 200 300 400 5

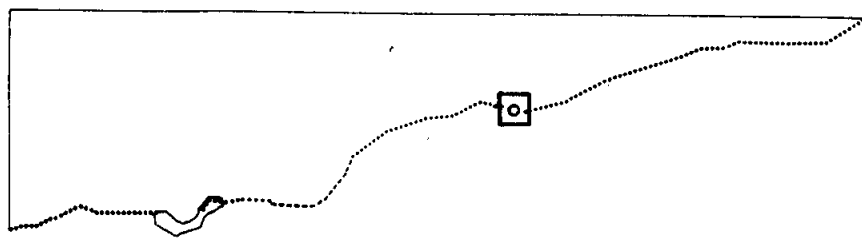
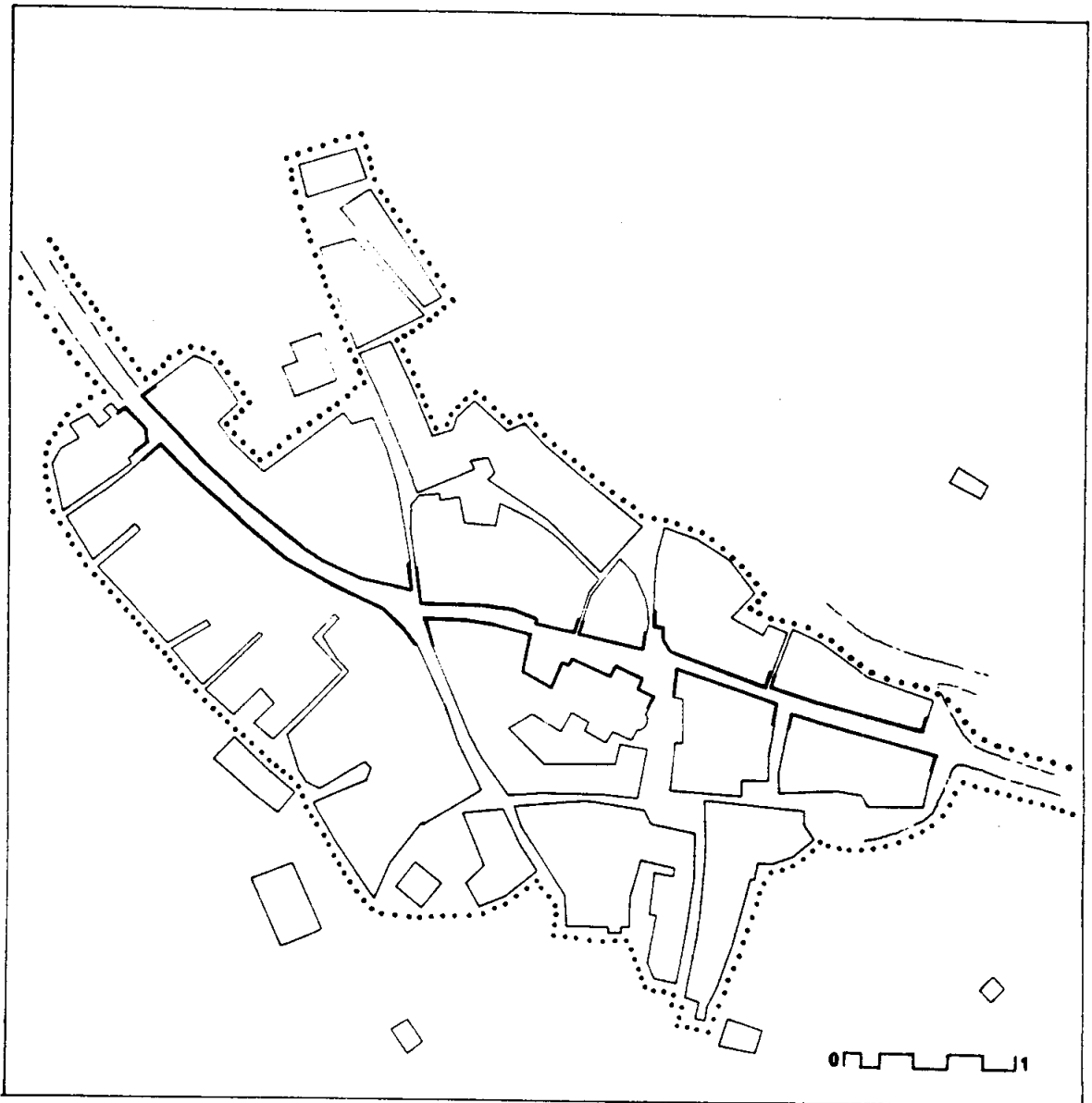
SAN MEDEL



HORNILLOS DEL CAMINO



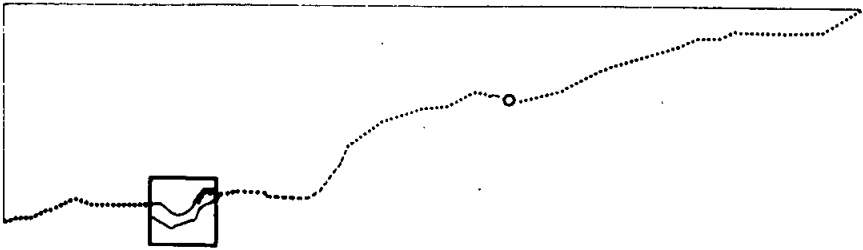
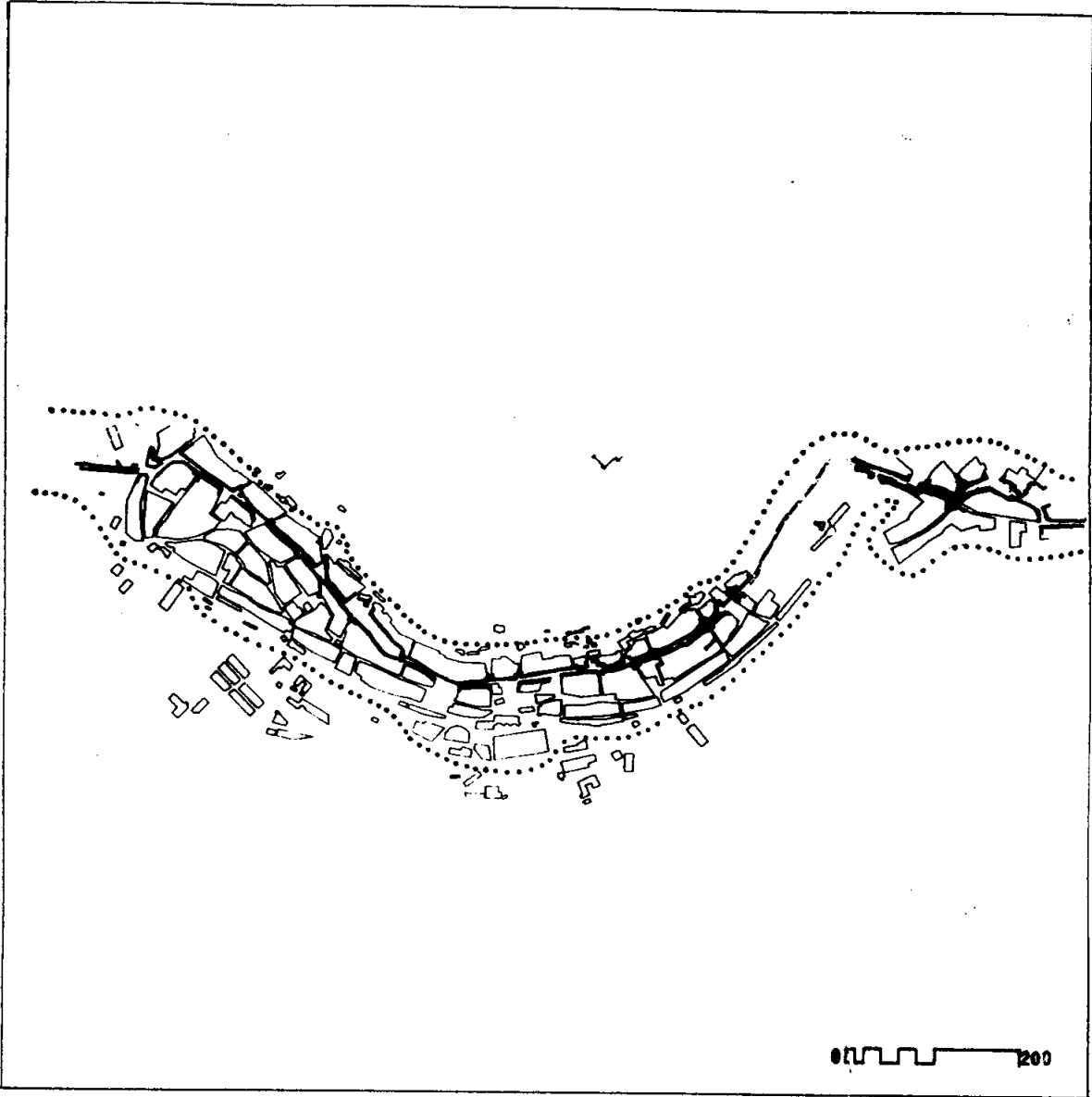
HONTANAS



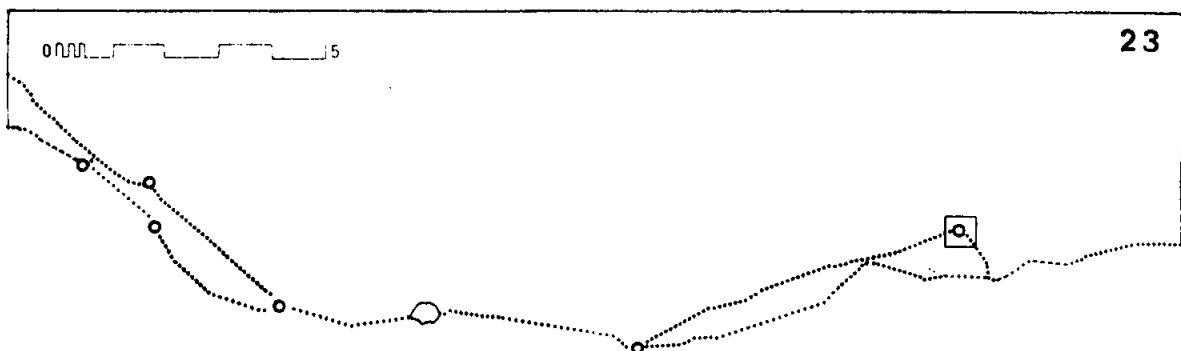
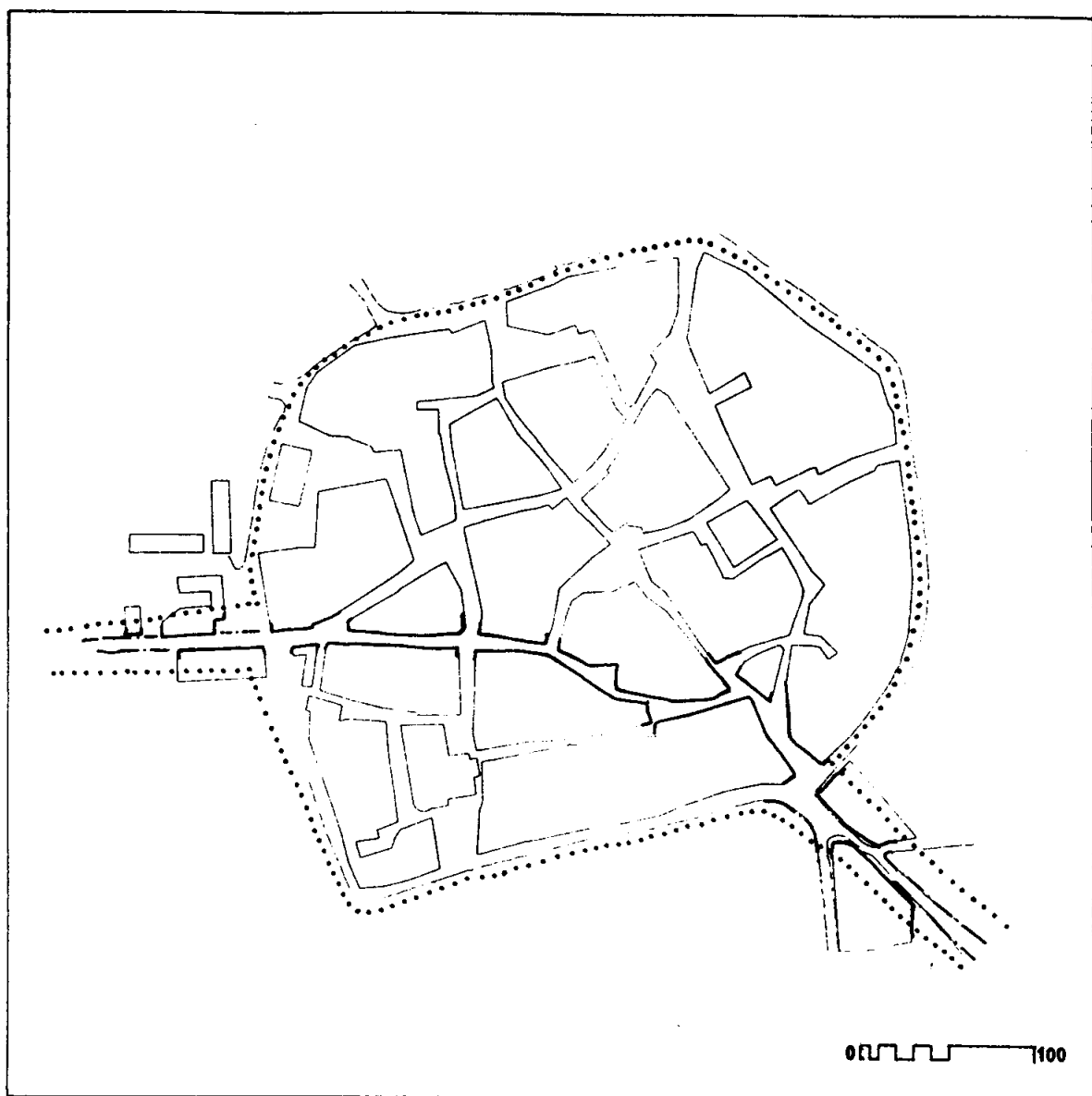
22



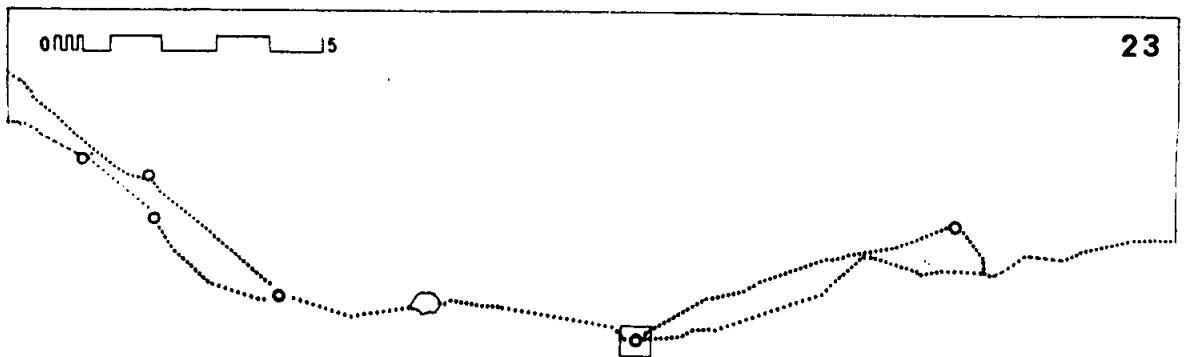
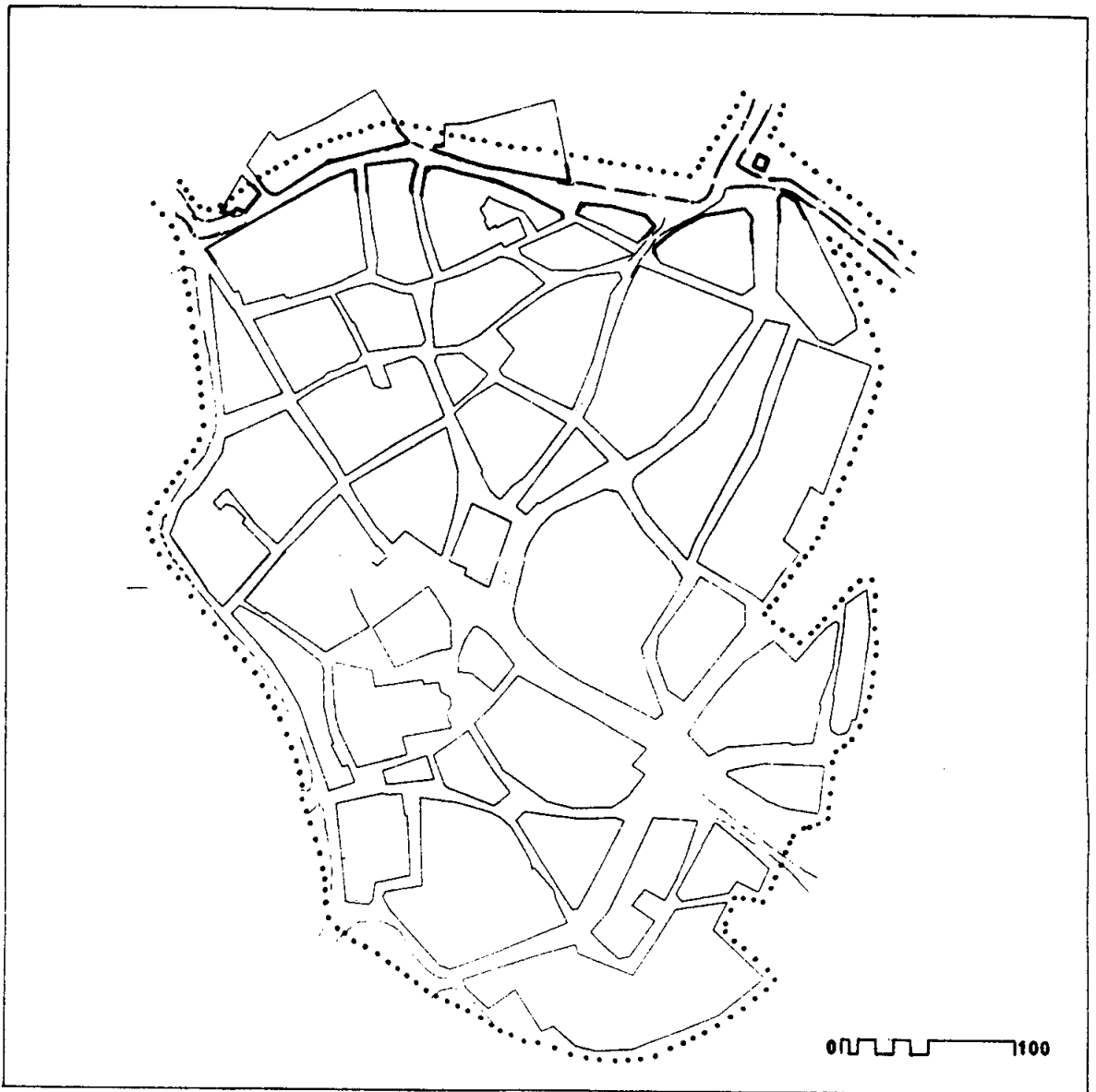
CASTROJERIZ



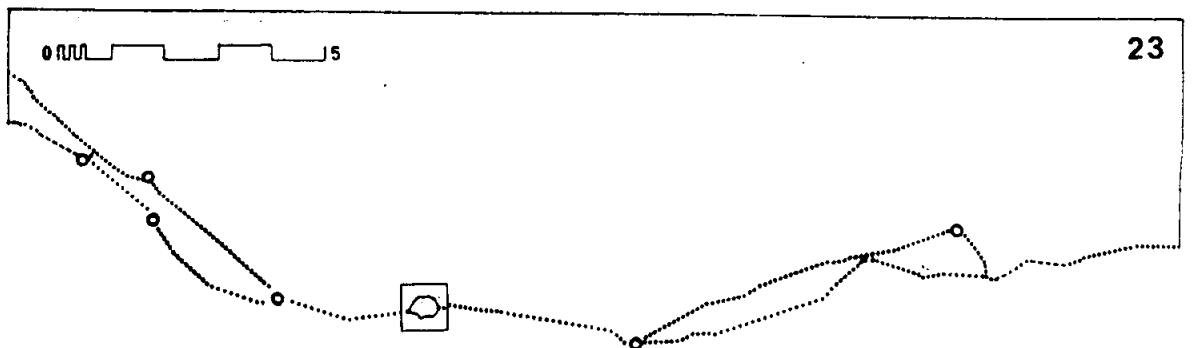
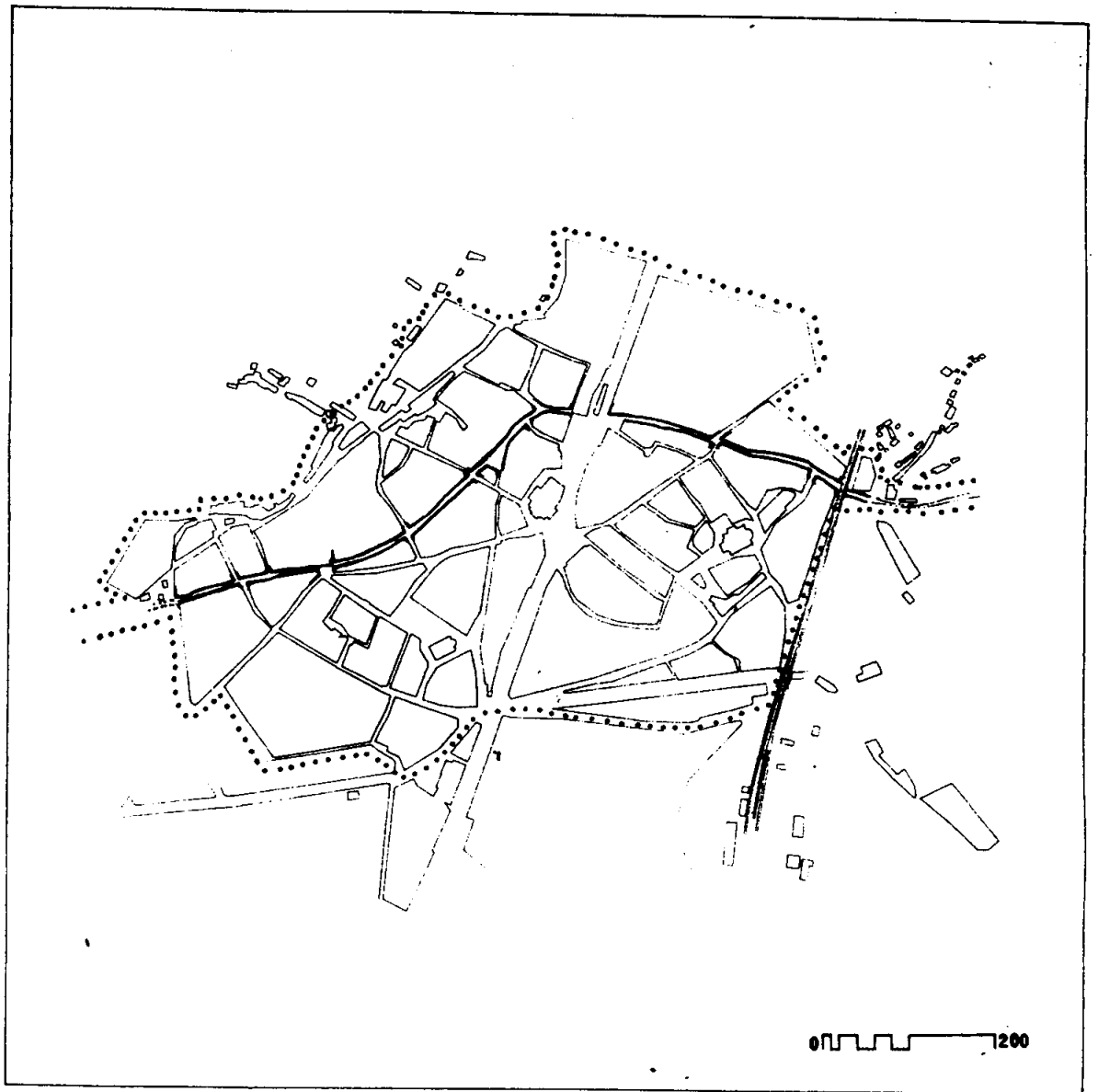
ITERO DE LA VEGA



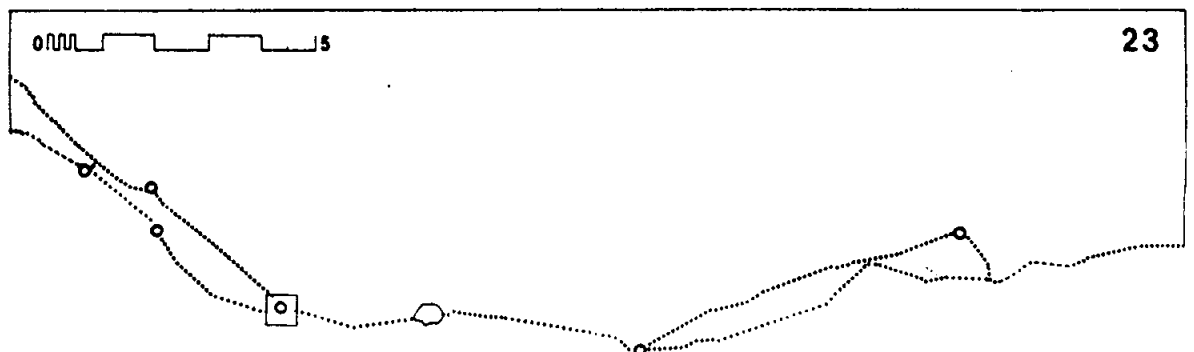
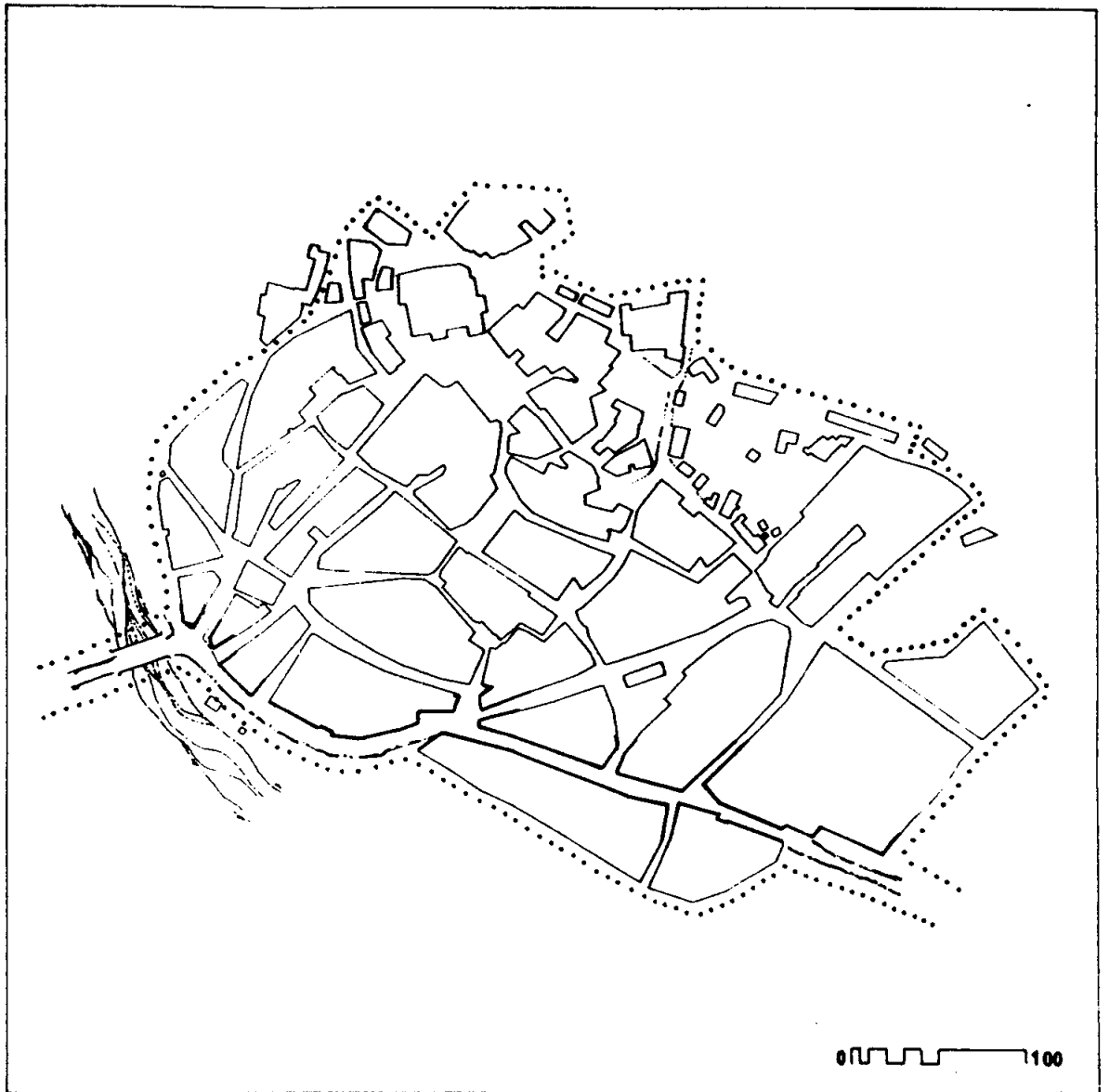
BOADILLA DEL CAMINO



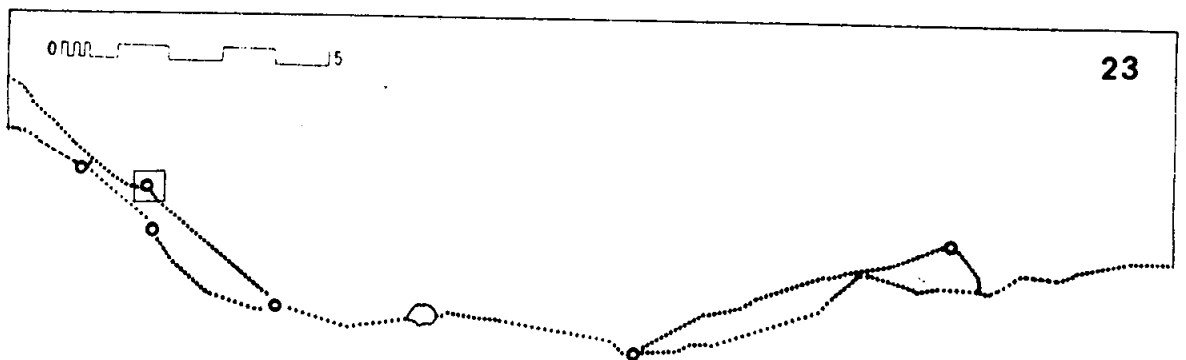
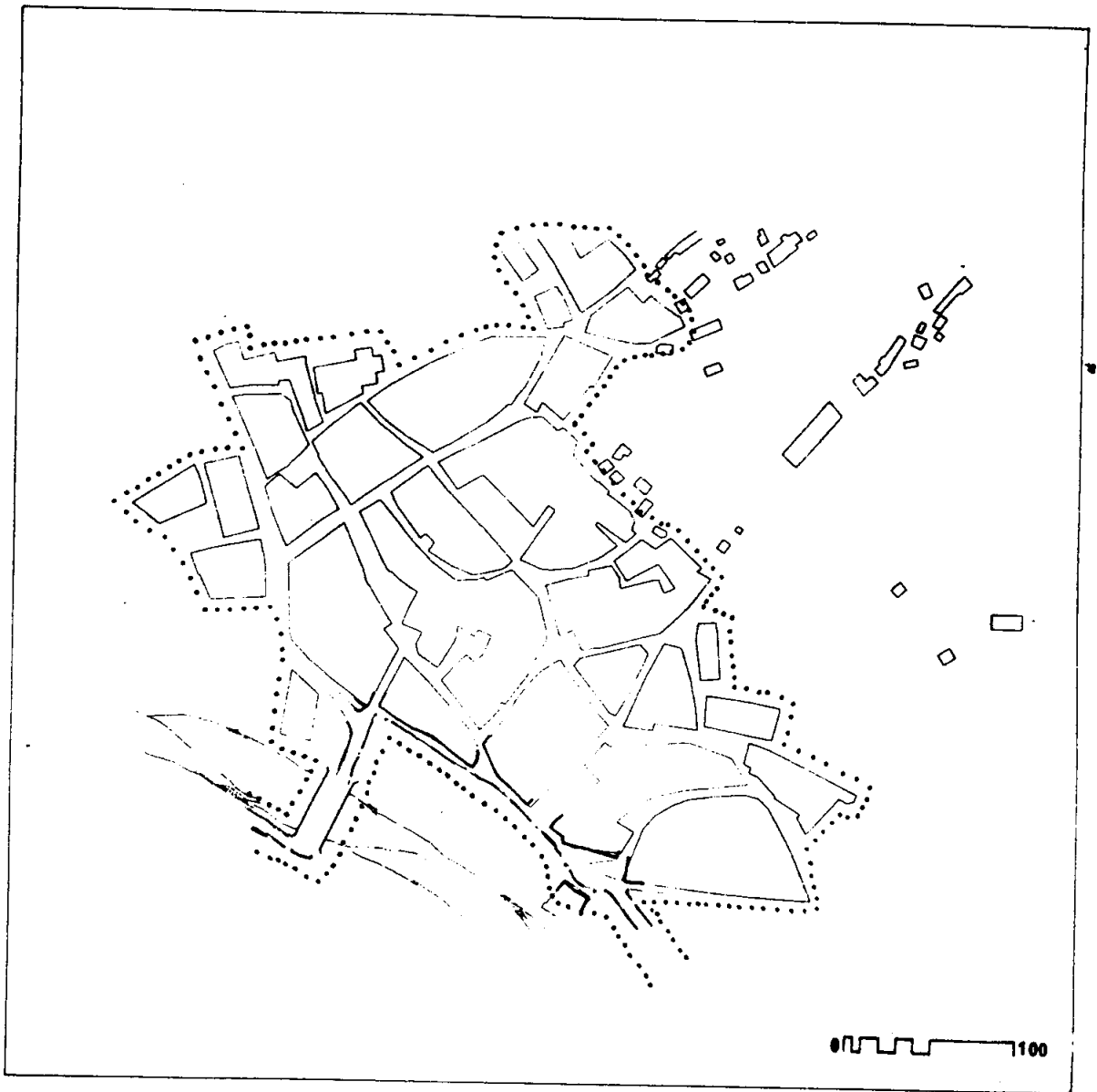
FROMISTA



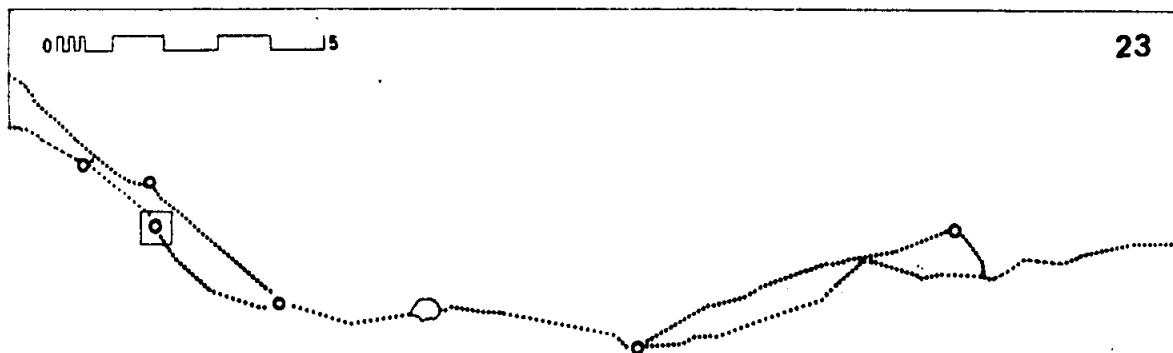
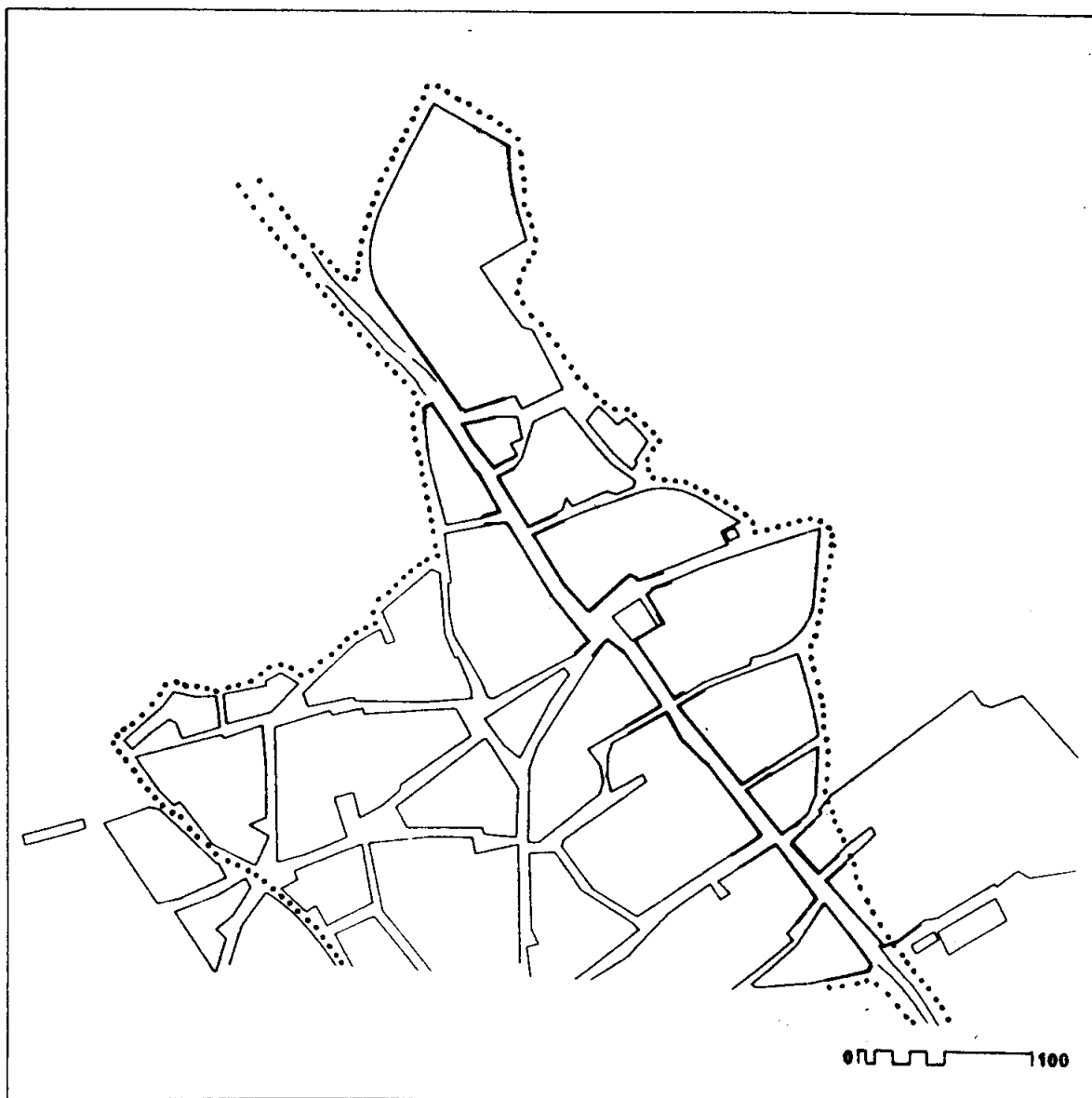
POBLACION DE CAMPOS



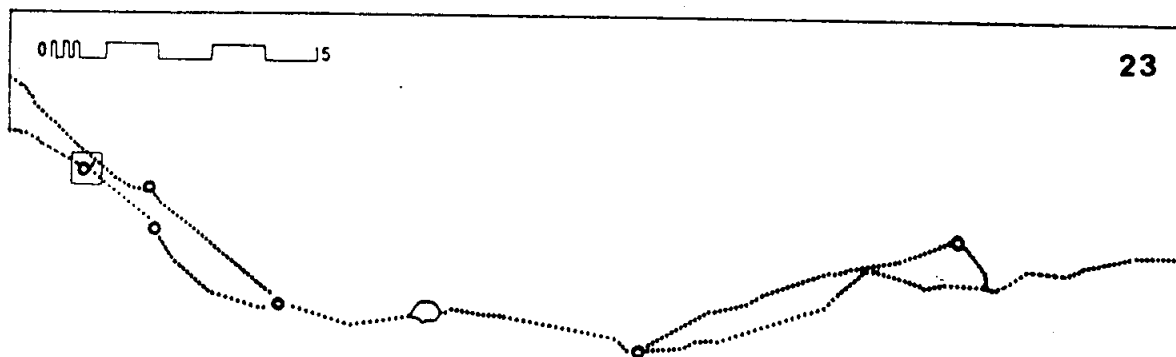
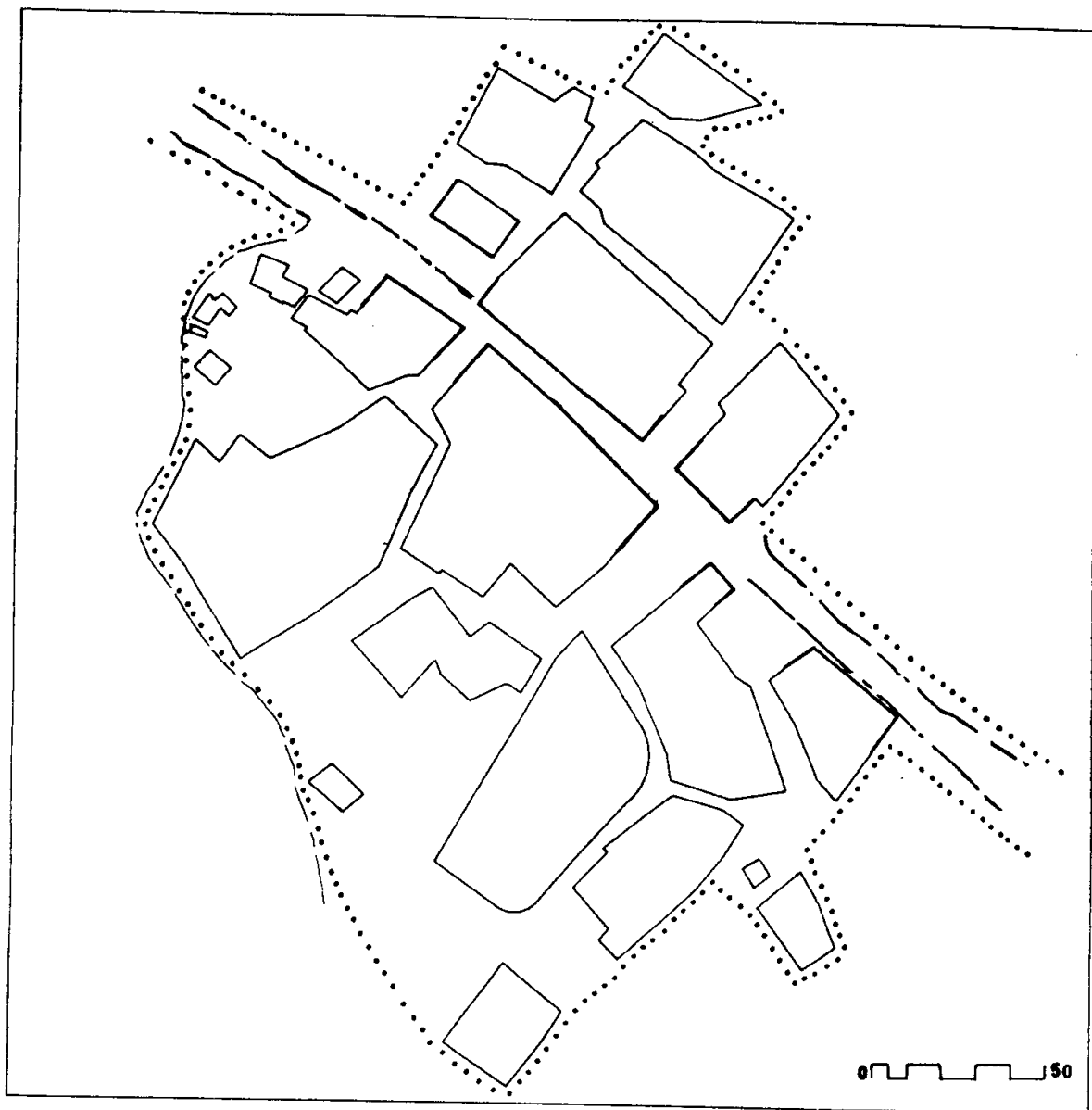
VILLOVIECO



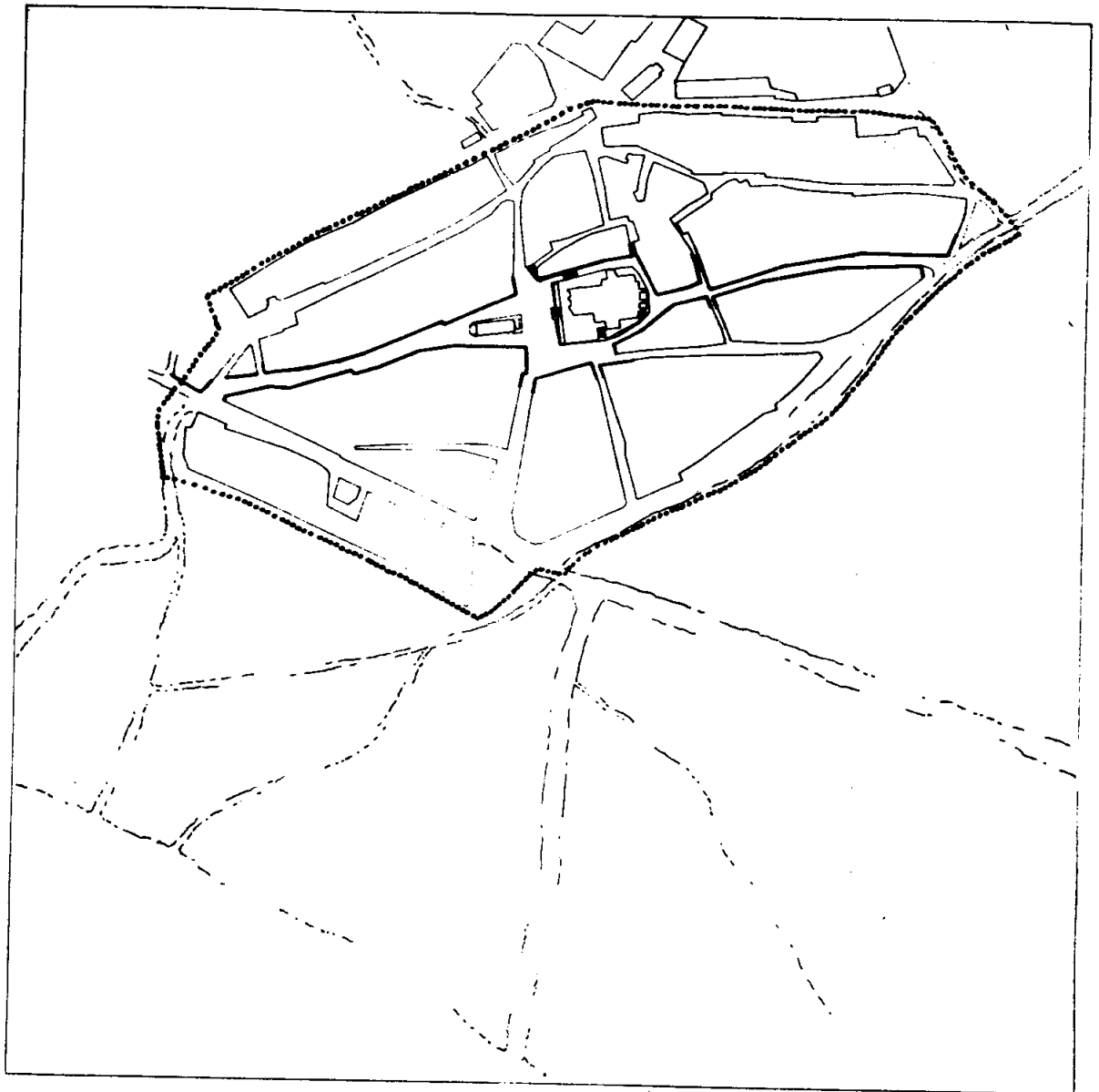
REVENGA DE CAMPOS



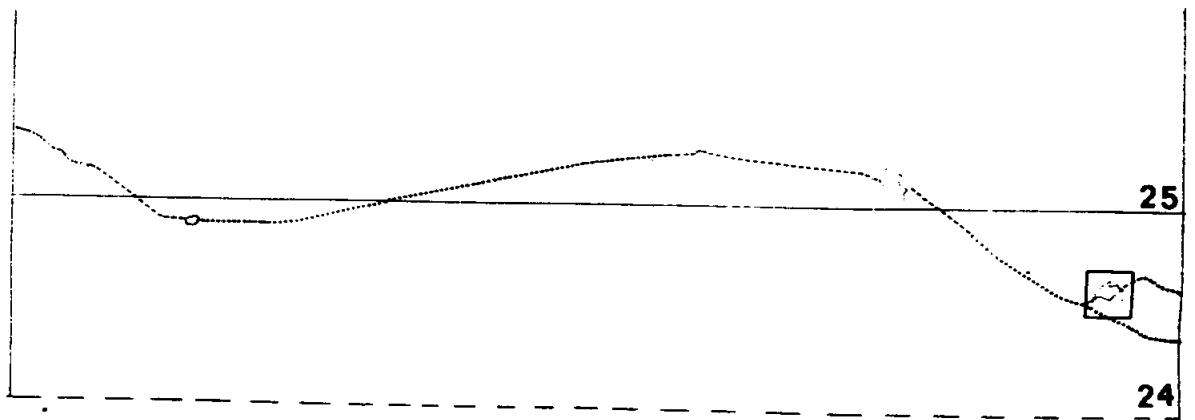
VILLARMENTERO DE CAMPOS



VILLALCAZAR DE SIRGA



0 100

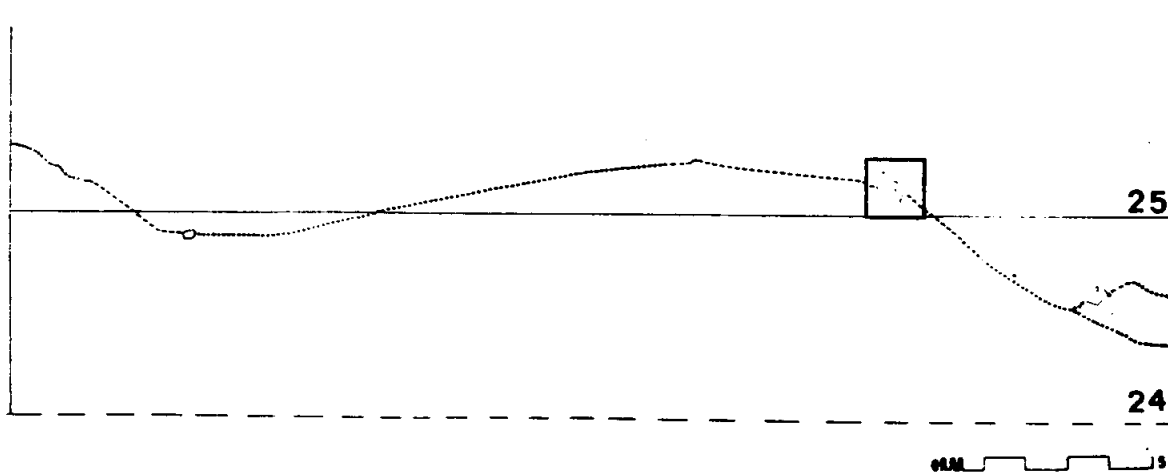
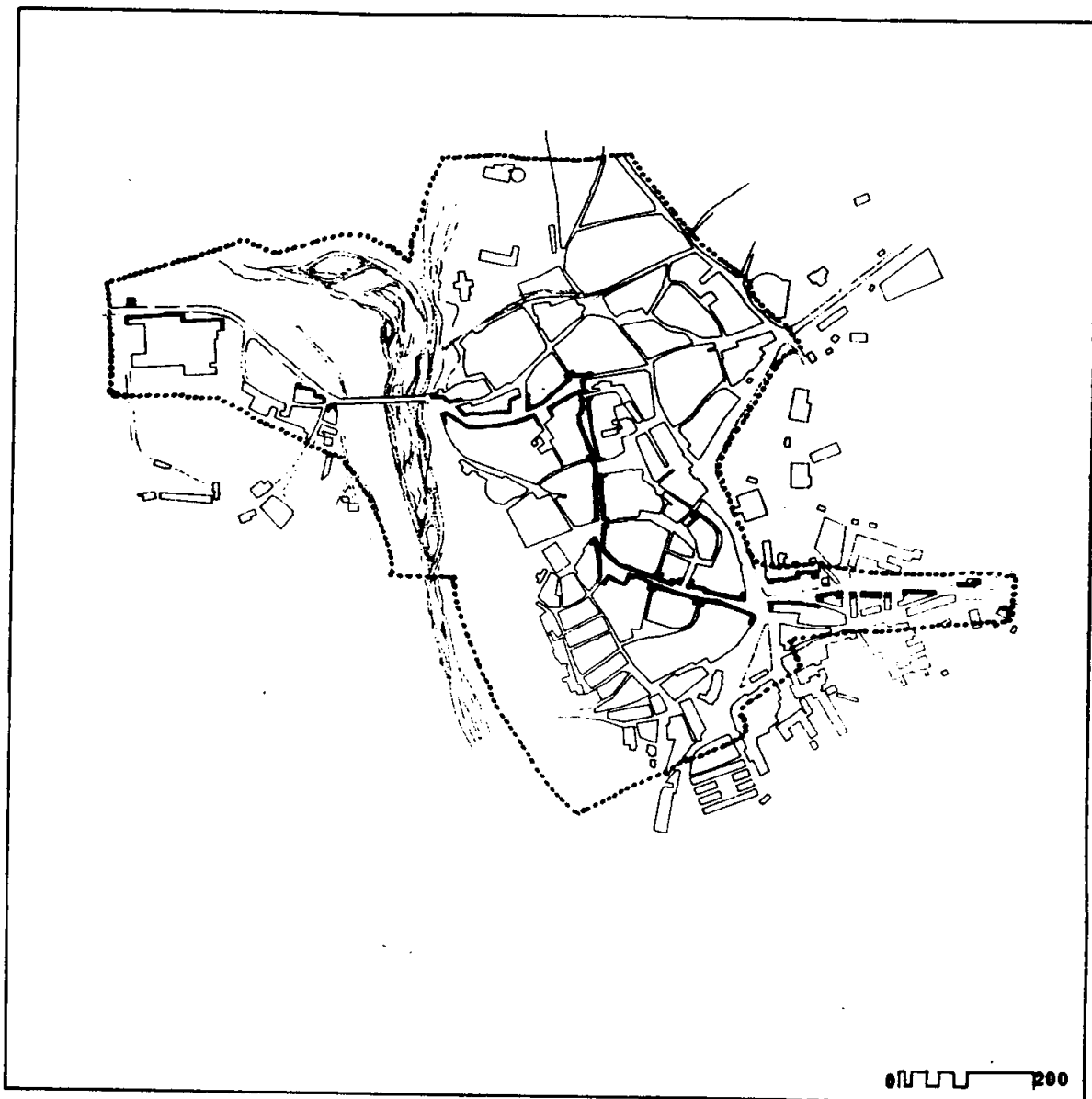


25

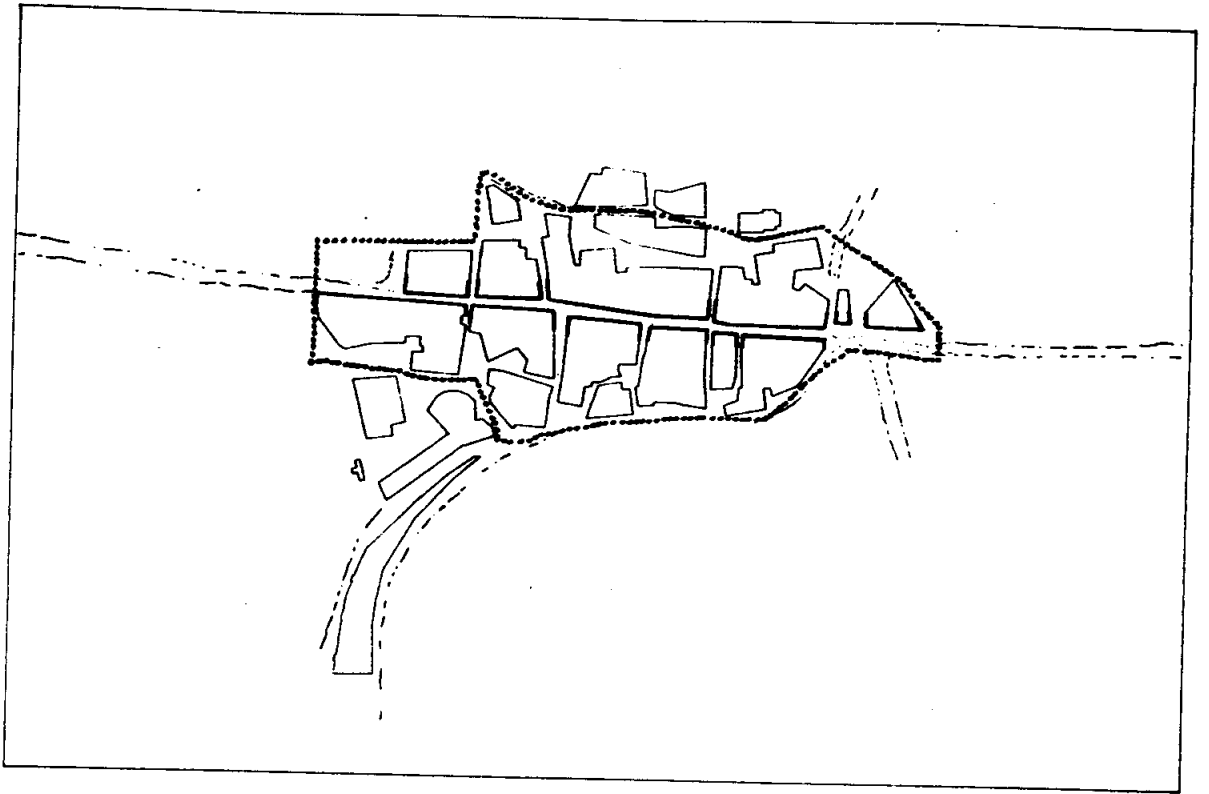
24

0 100

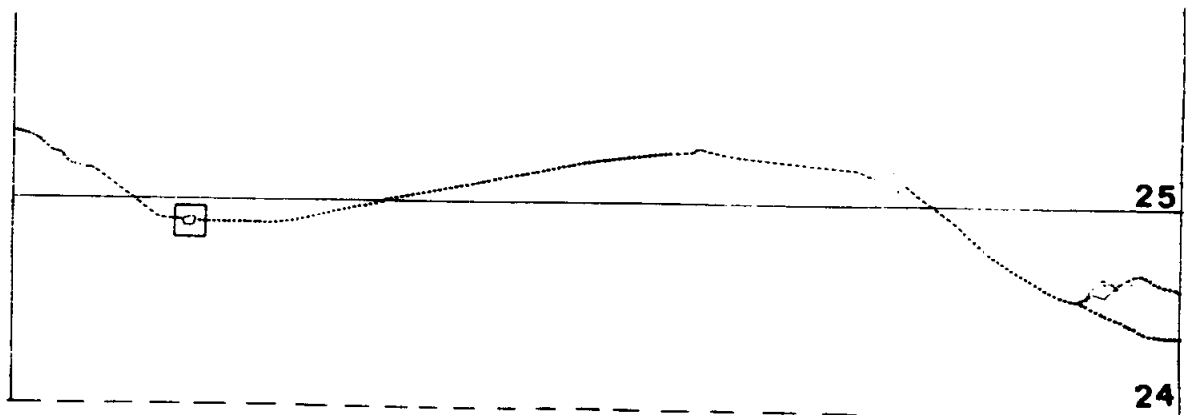
CARRION DE LOS CONDES



CALZADILLA DE LA CUEZA

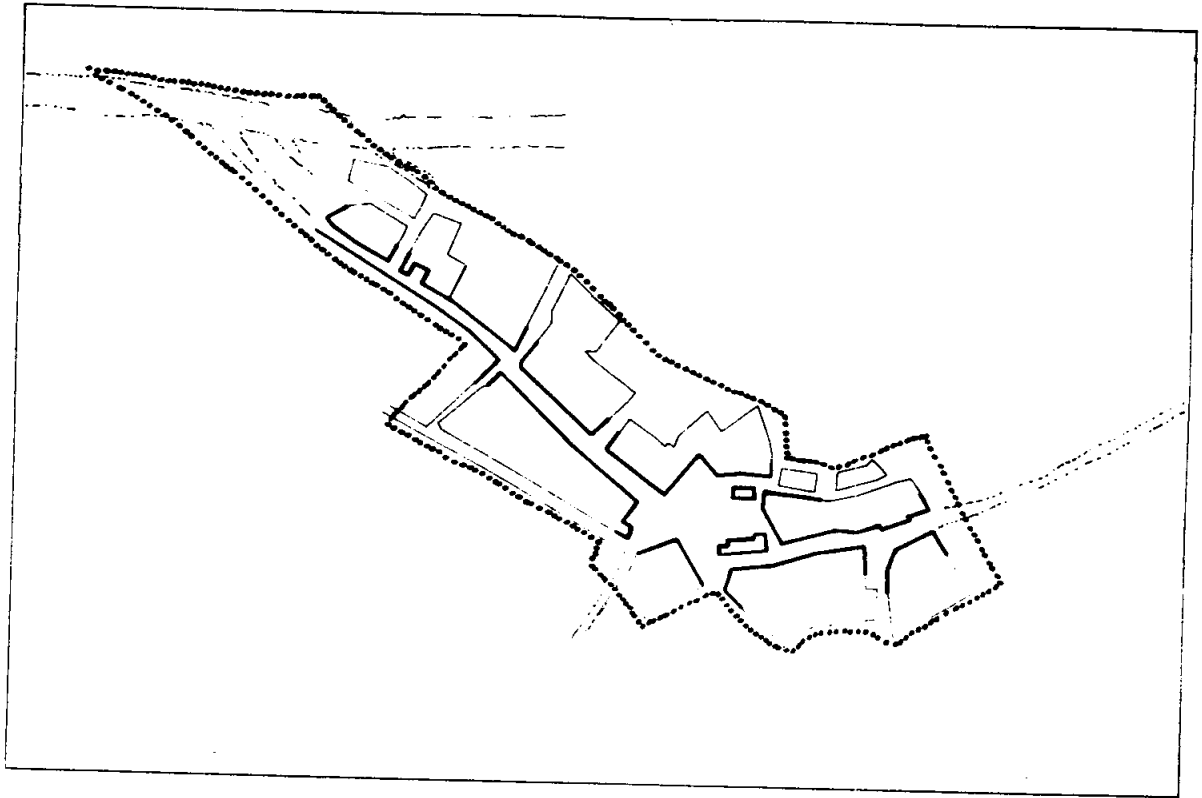


0 100

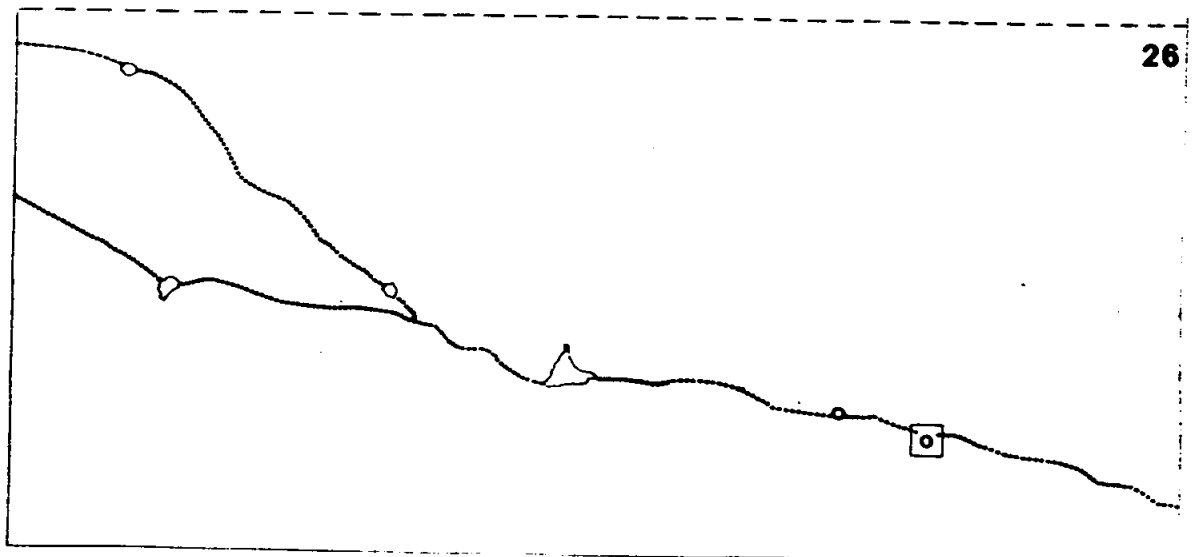


0 100 5

MORATINOS



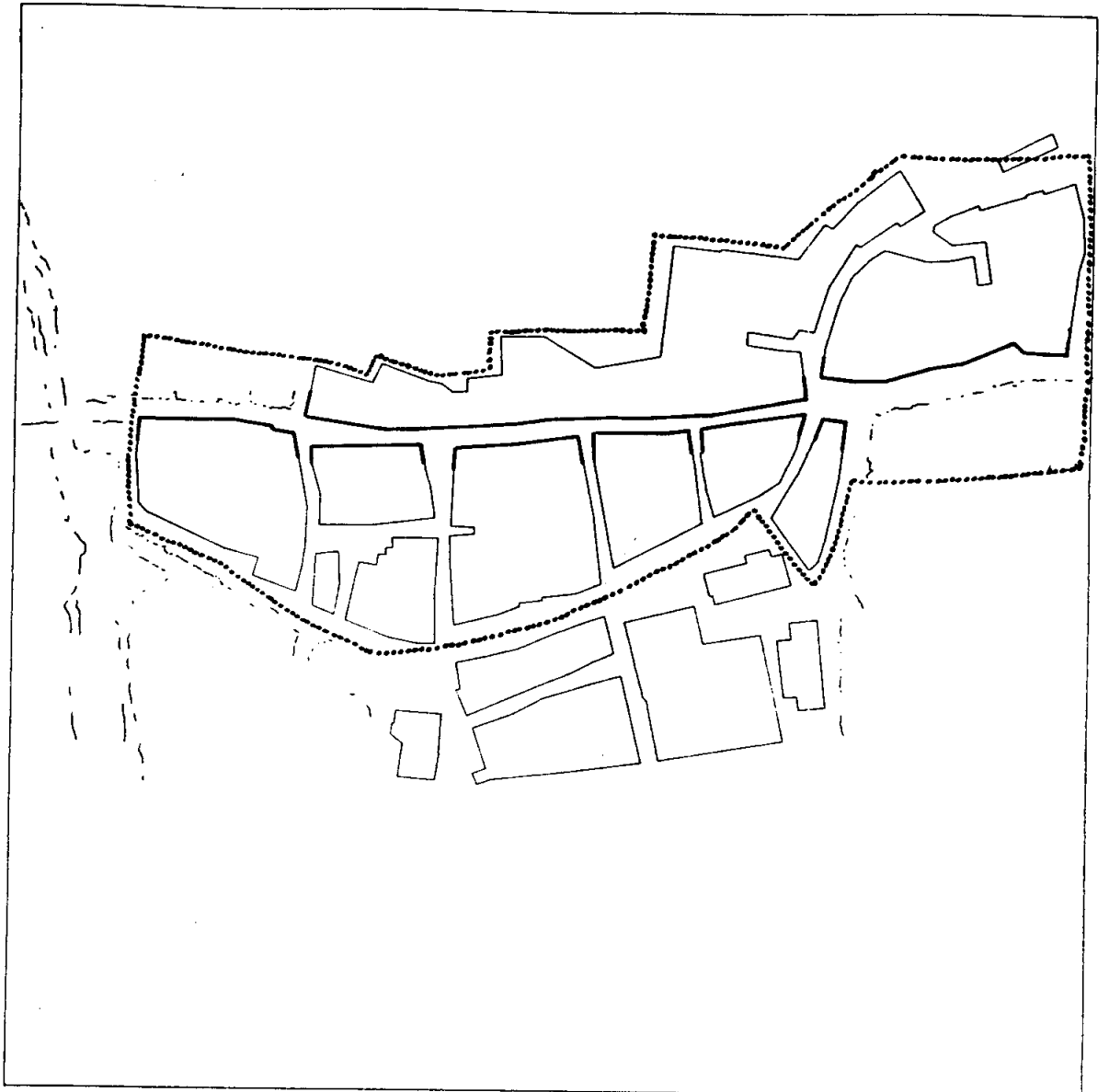
0 100



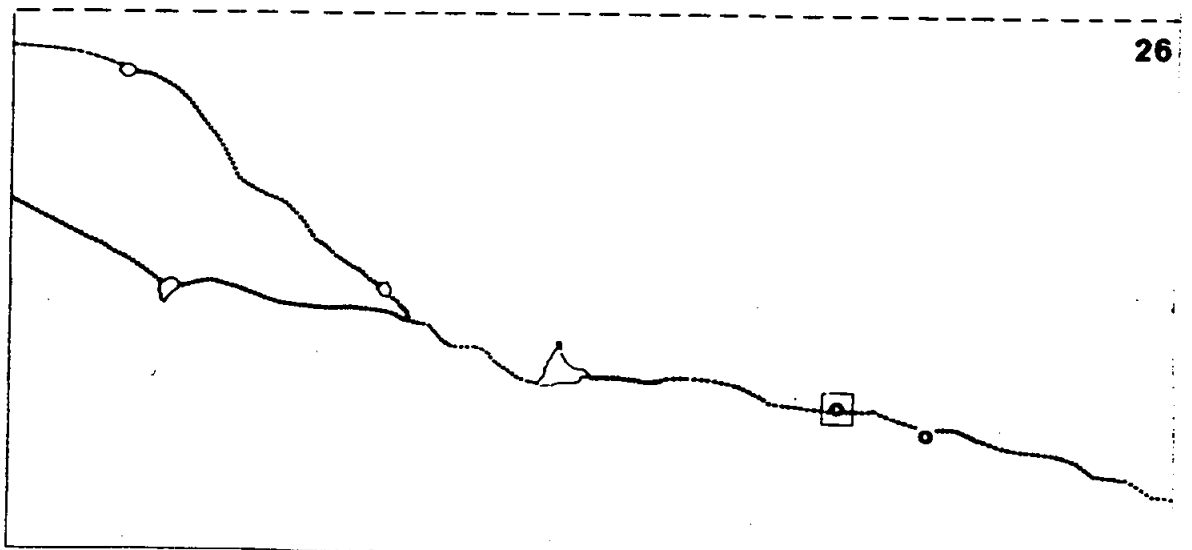
26

0 15

SAN NICOLAS DEL REAL CAMINO



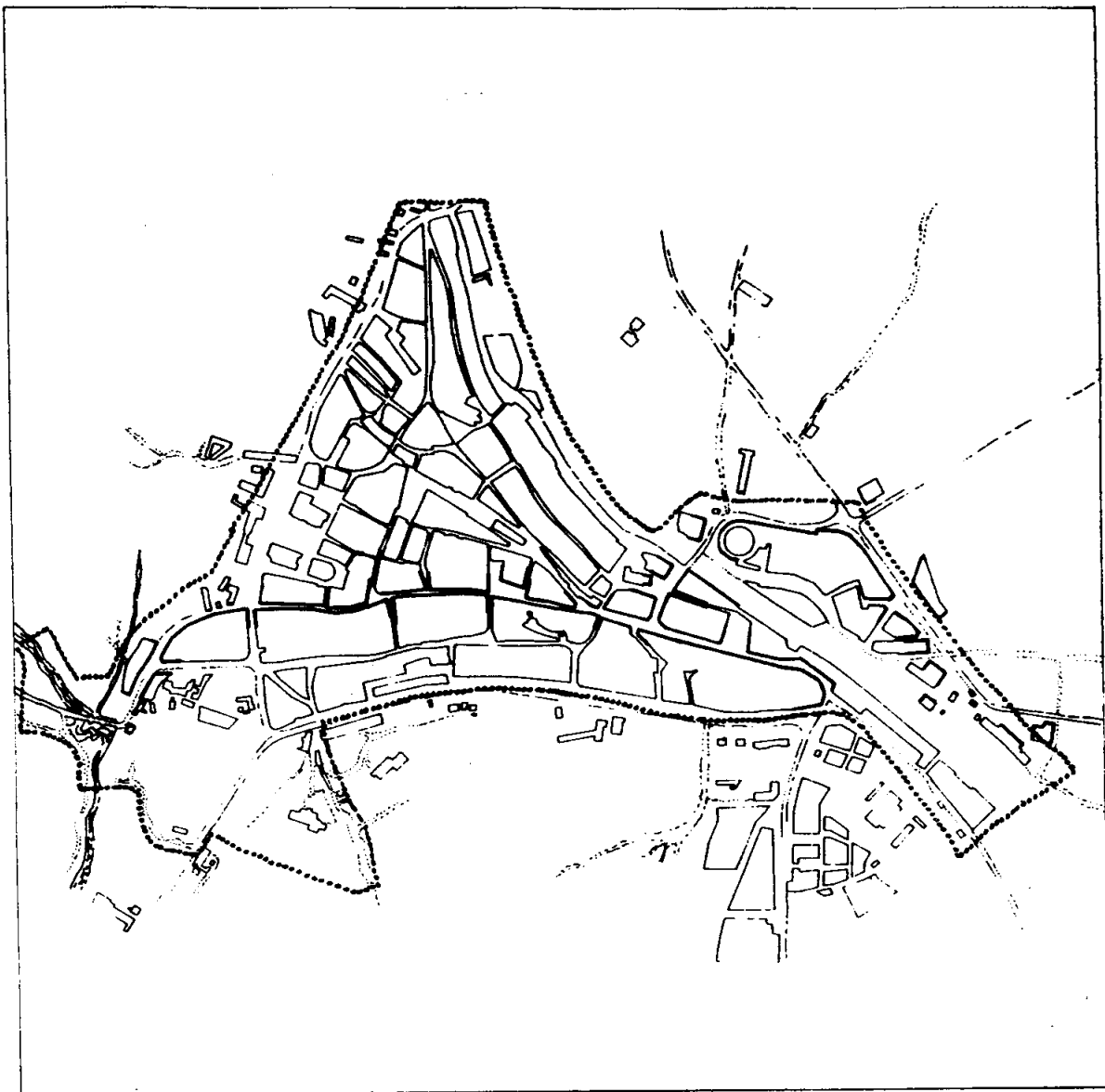
0 100



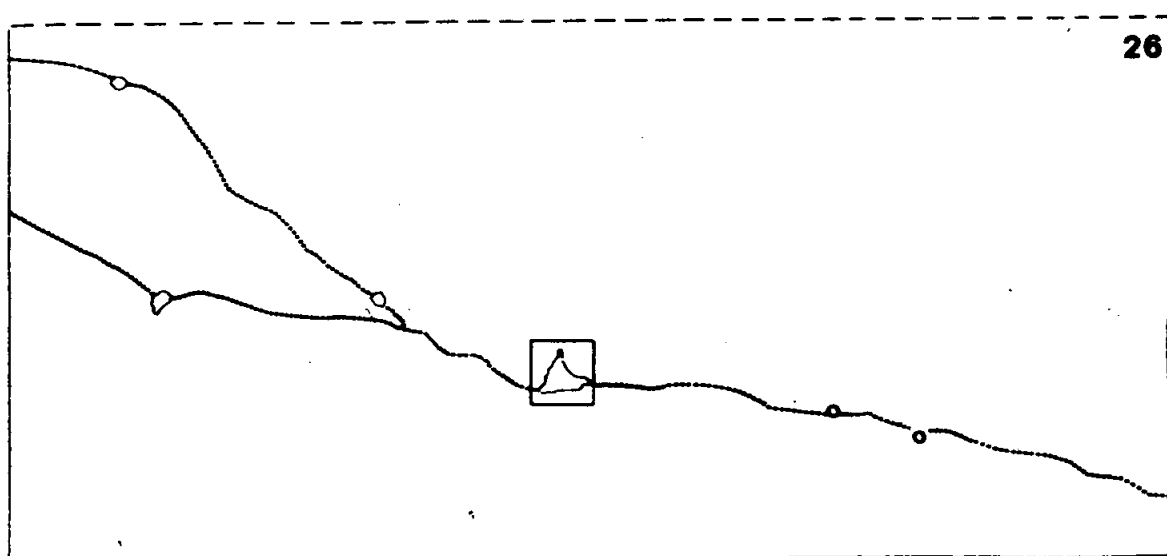
26

0 5

SAHAGUN DE CAMPOS



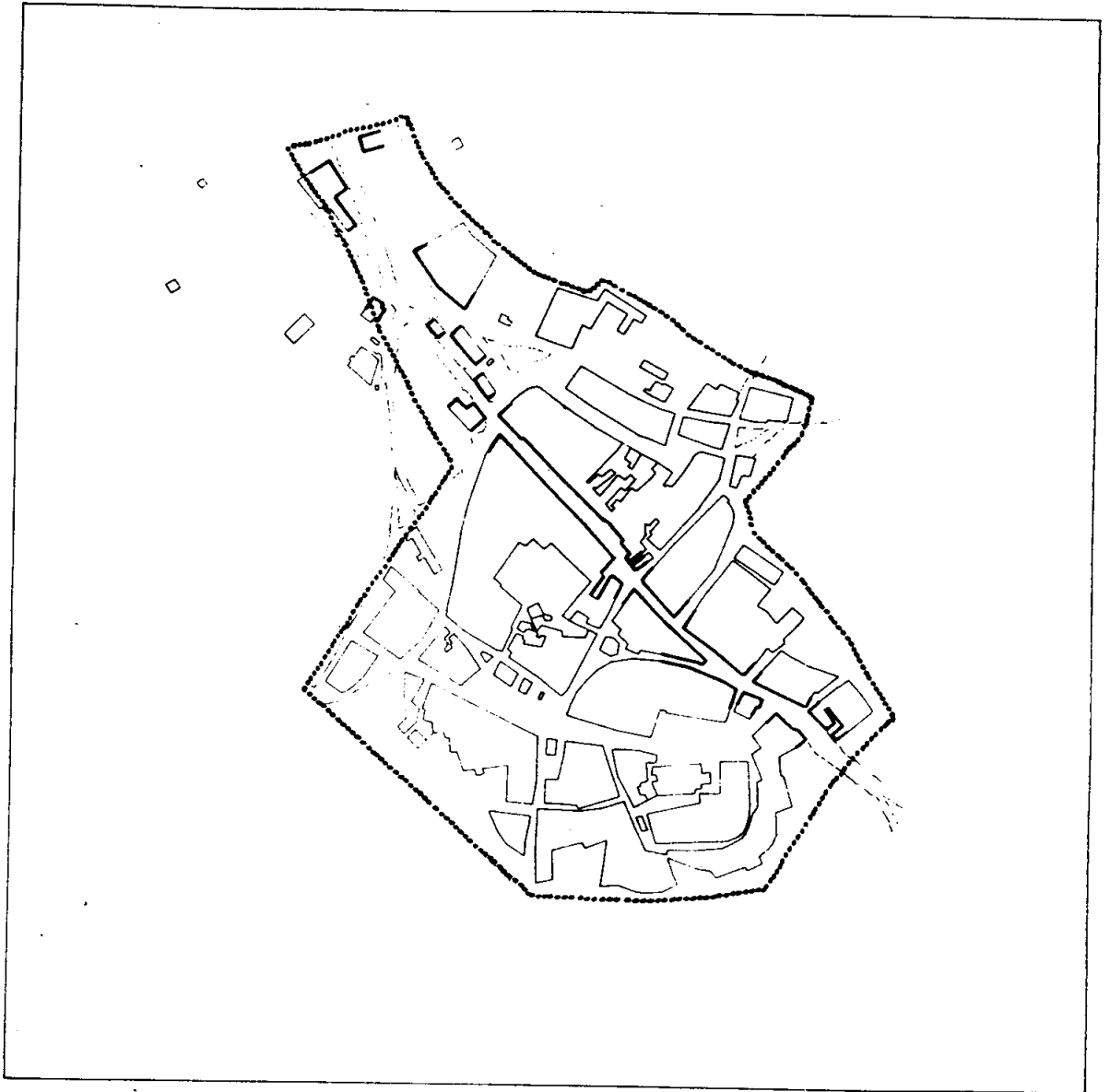
0 100



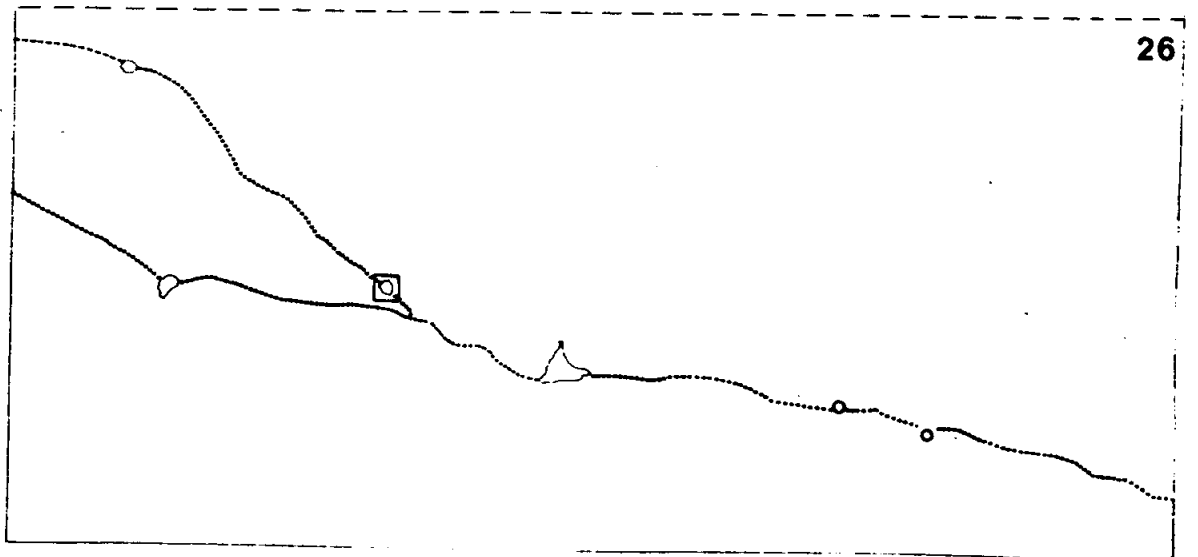
26

0 100

CALZADA DEL COTO



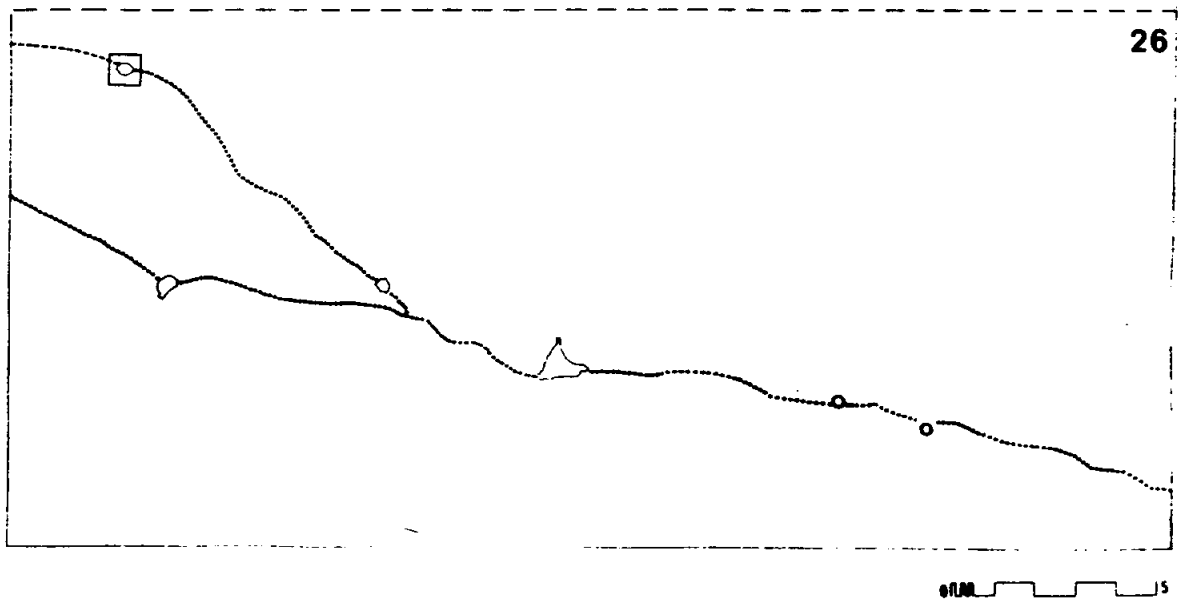
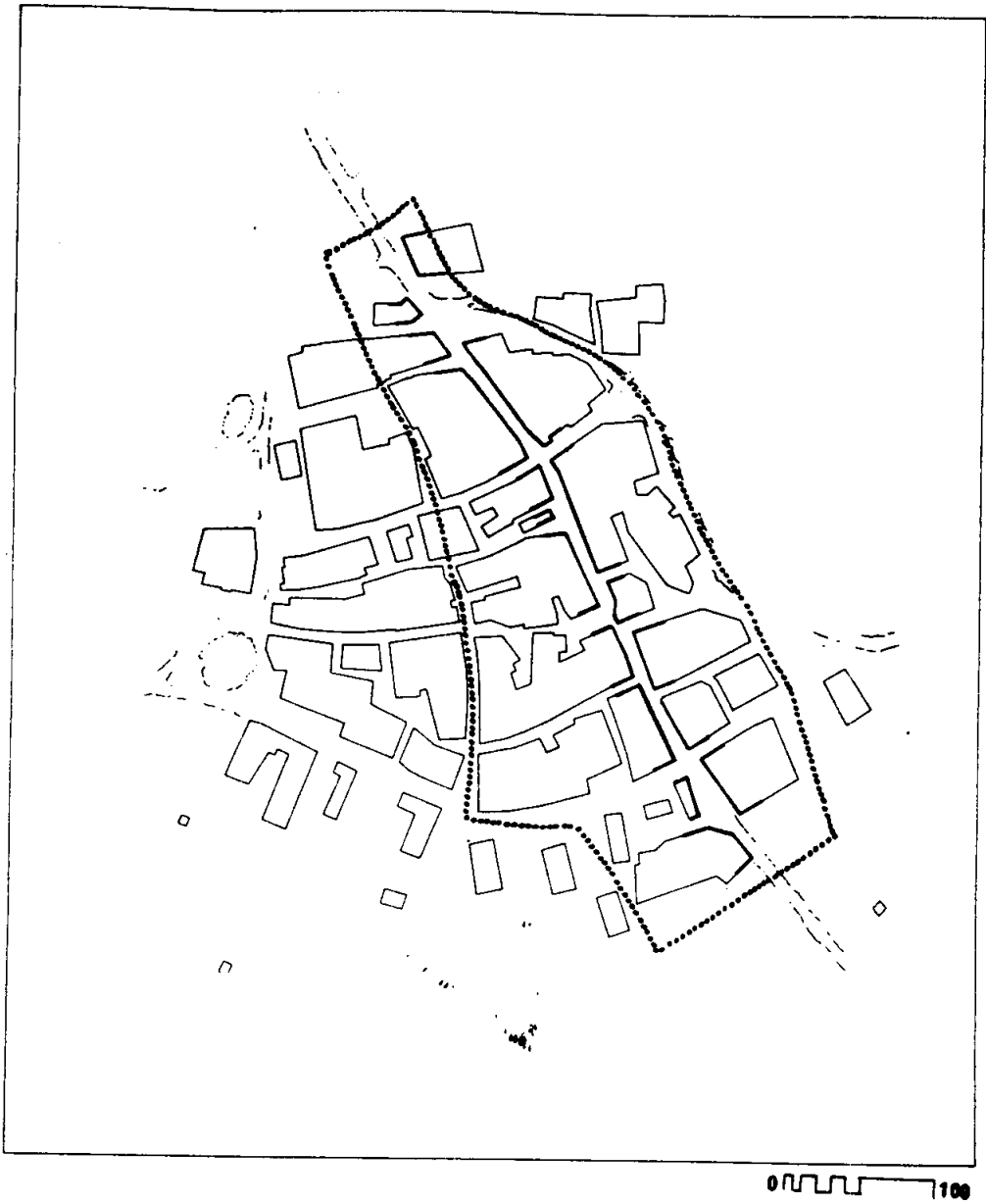
0 100



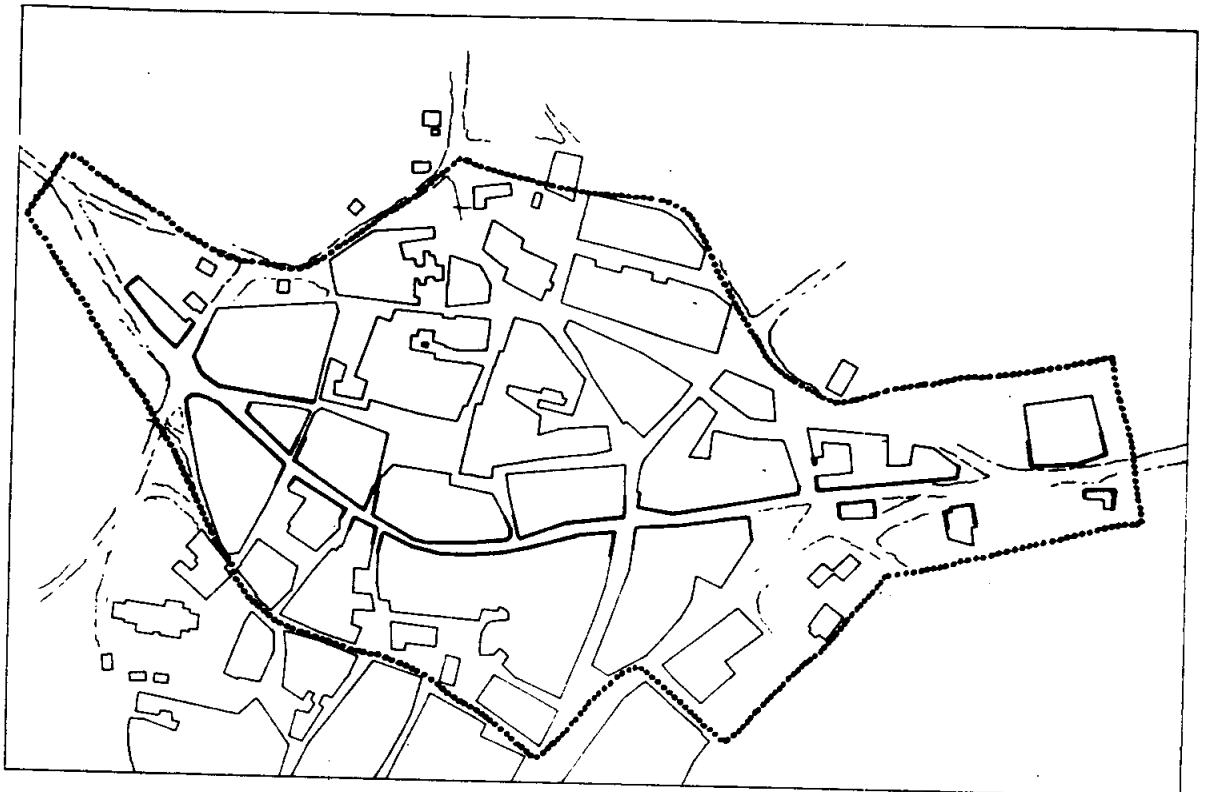
26

0 5

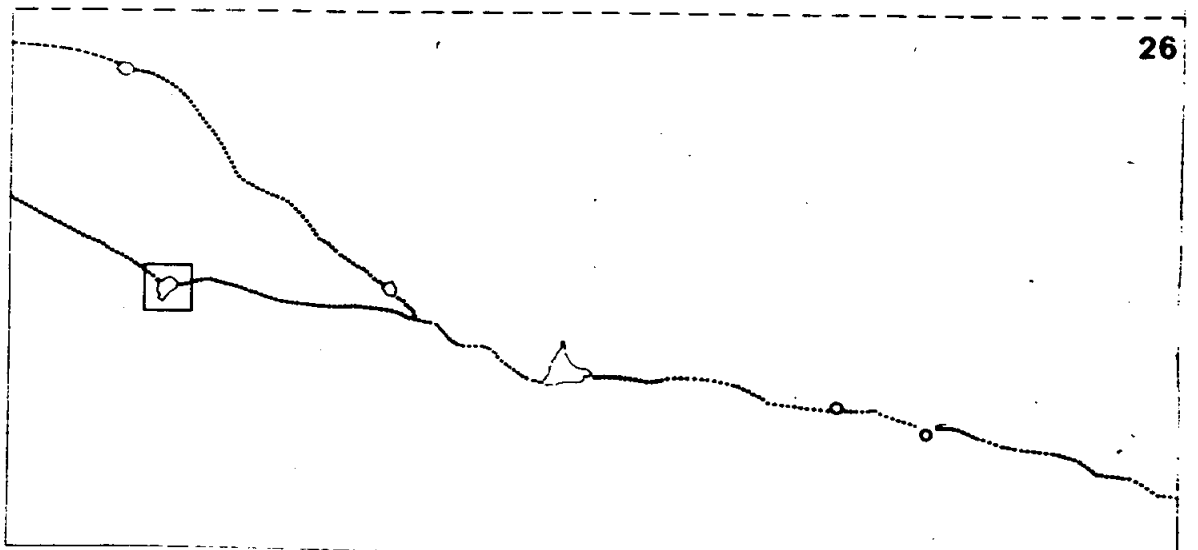
CALZADILLA DE LOS HERMANILLOS



BERCIANOS DEL REAL CAMINO



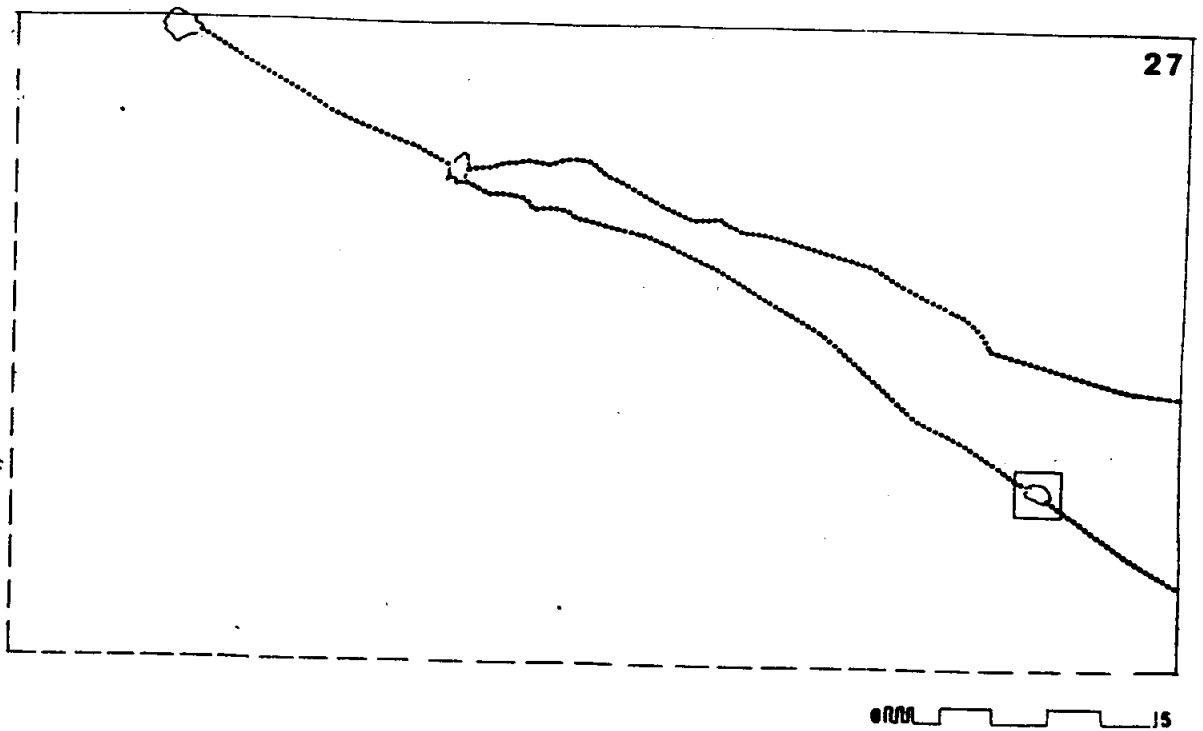
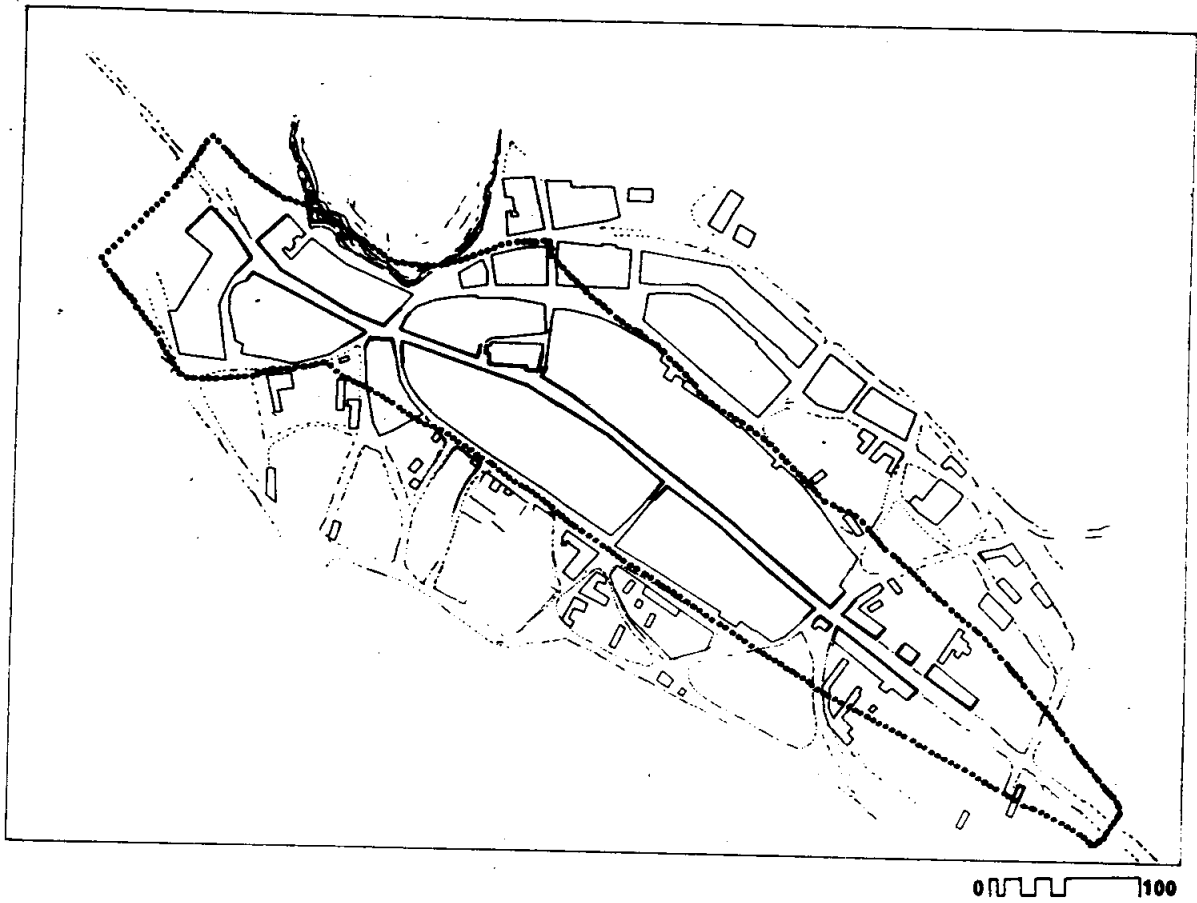
0 100



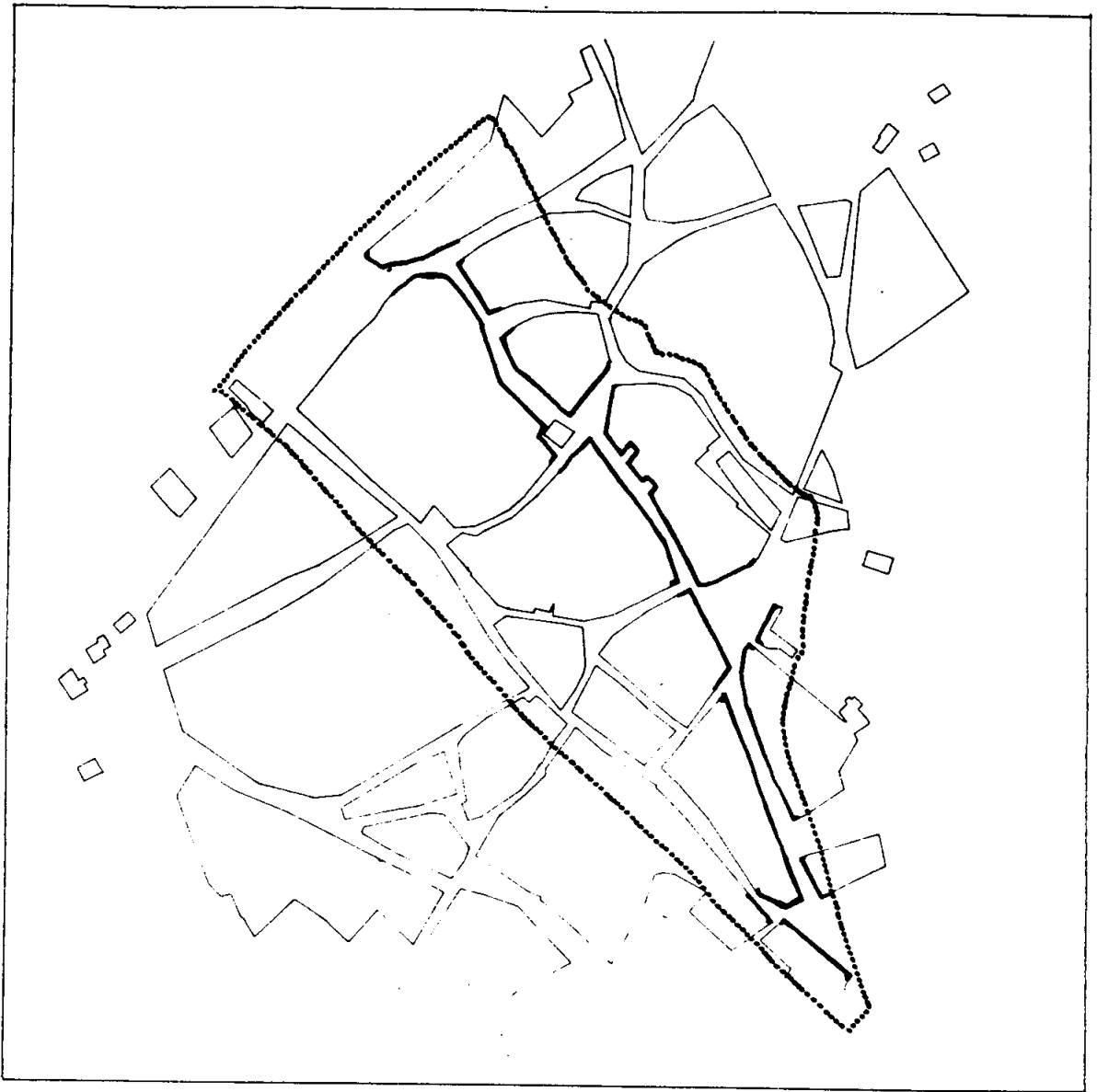
26

0 100

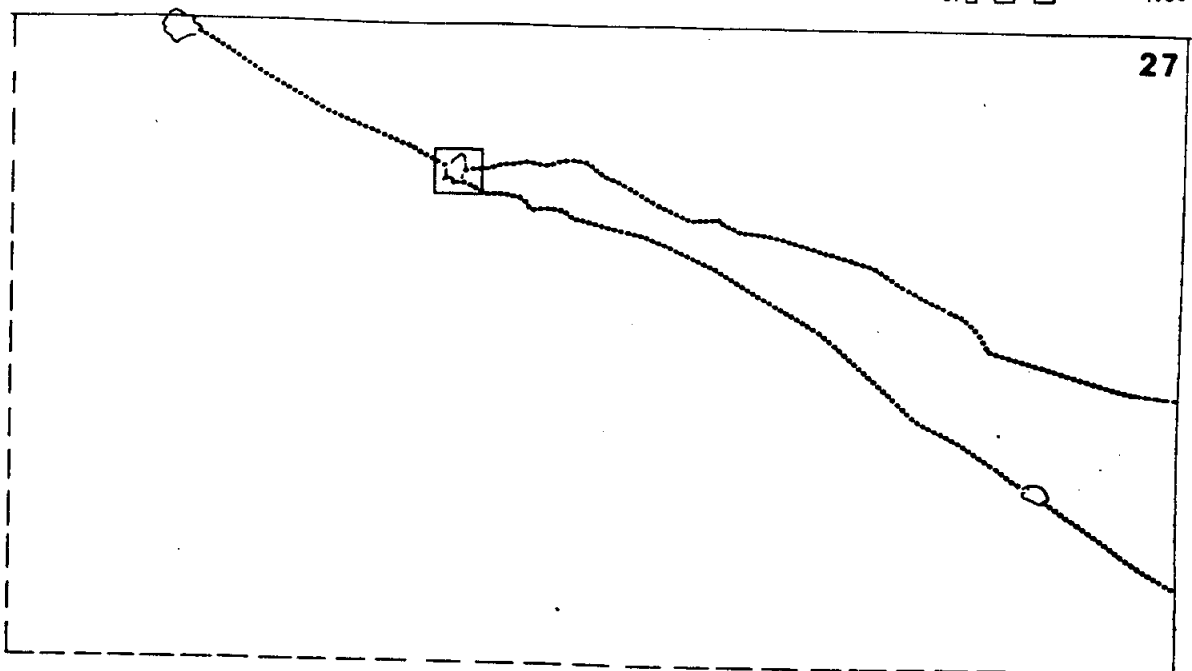
EL BURGO RANERO



RELIEGOS



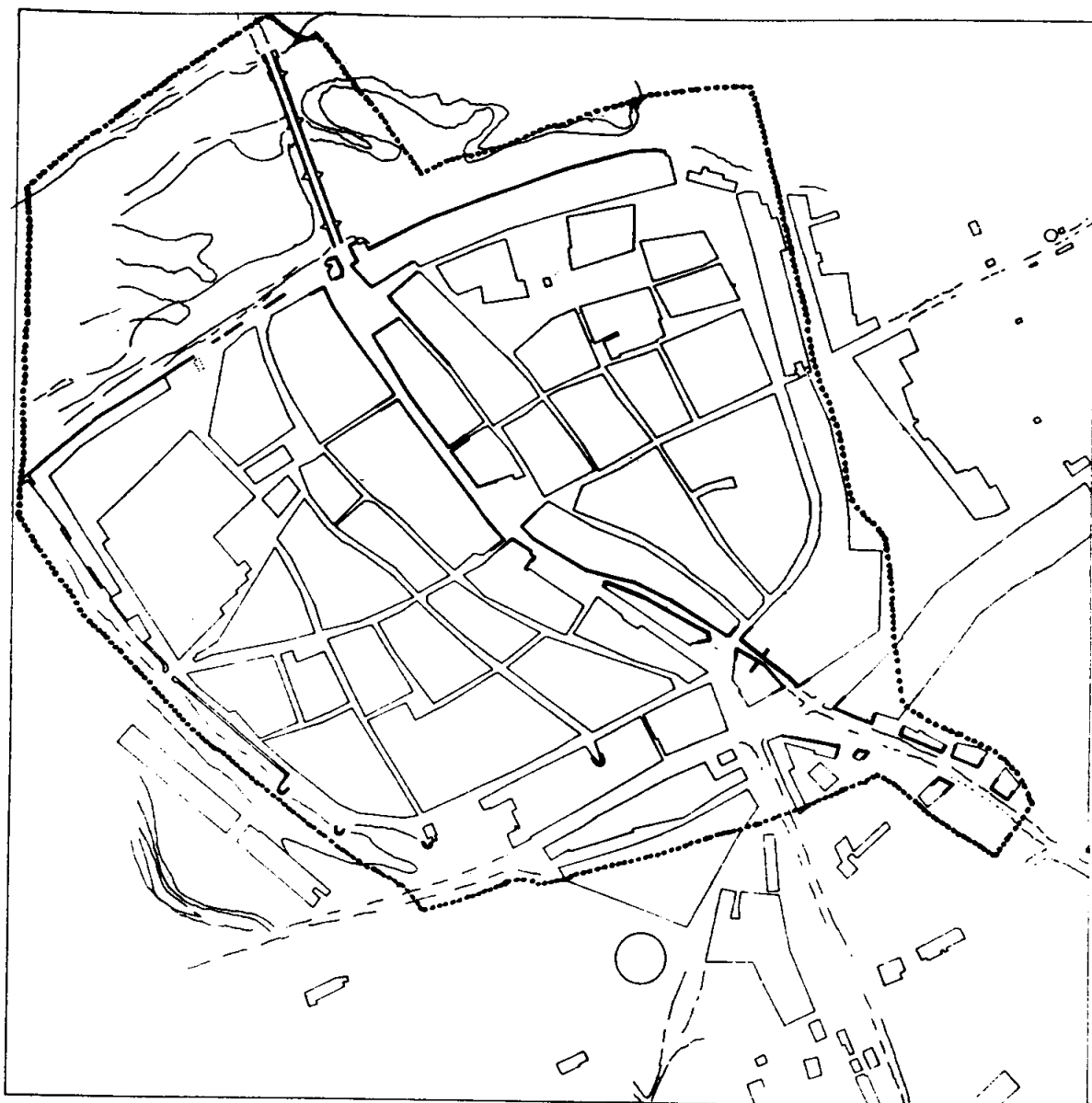
0 100 200 300 400 500 600 700 800 900 1000



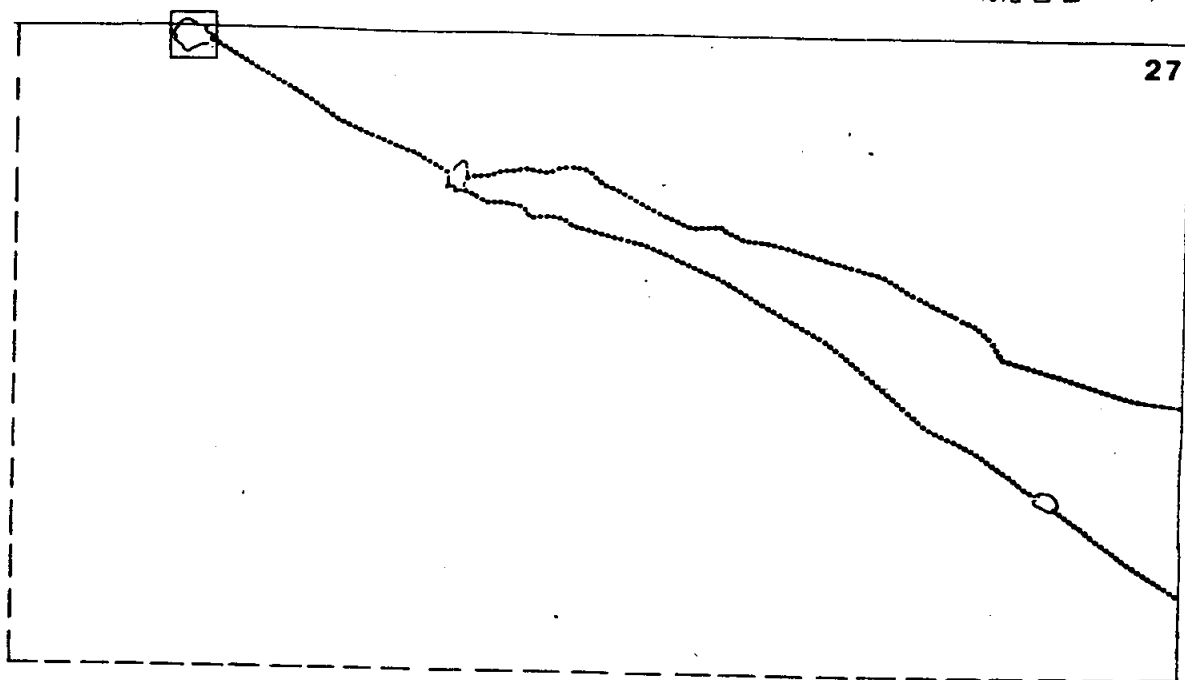
27

0 100 200 300 400 500 600 700 800 900 1000

MANSILLA DE LAS MULAS



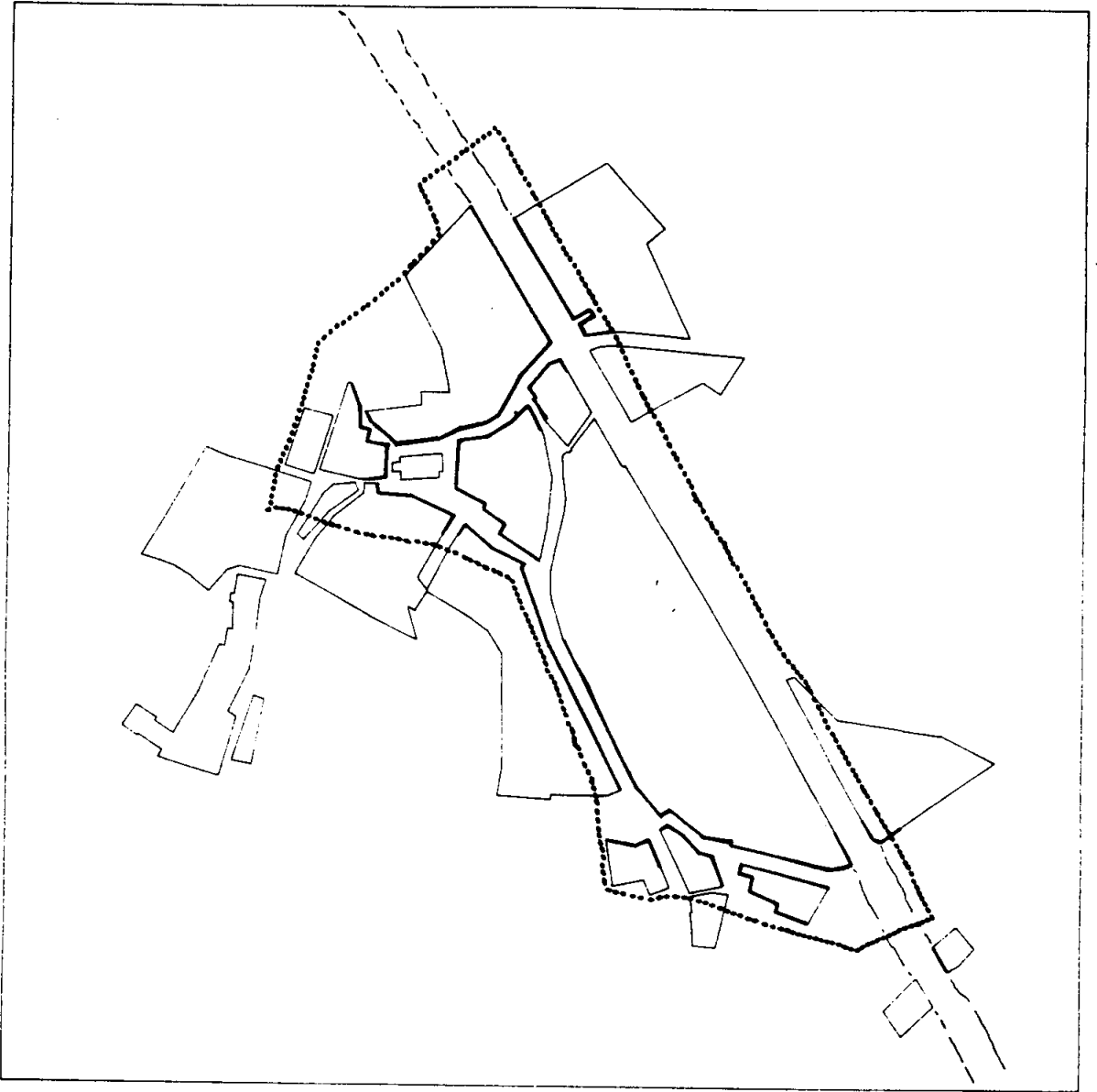
100



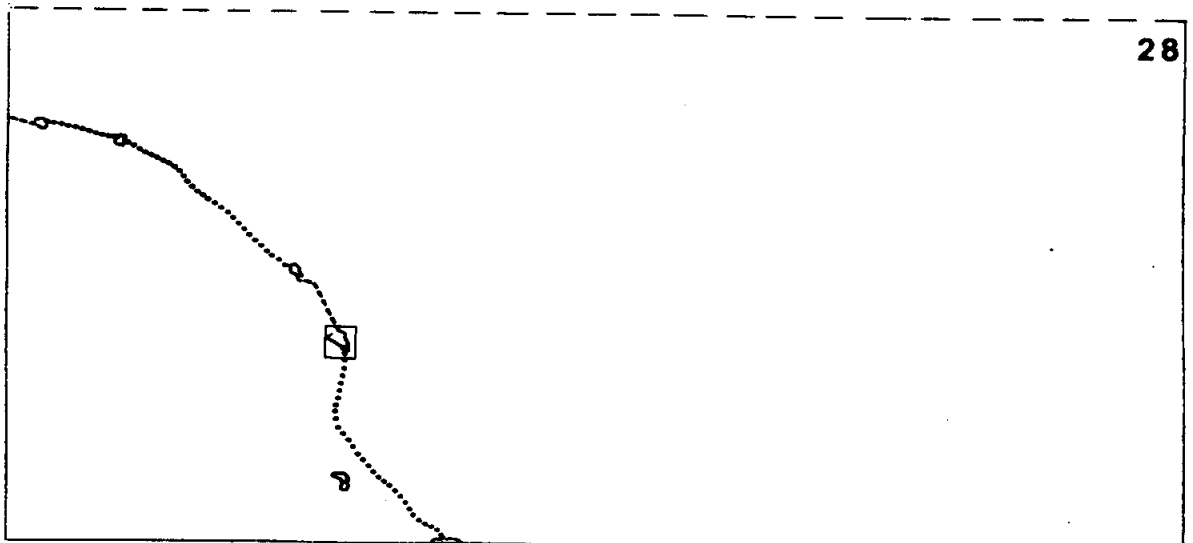
27

15

VILLAMOROS DE MANSILLA



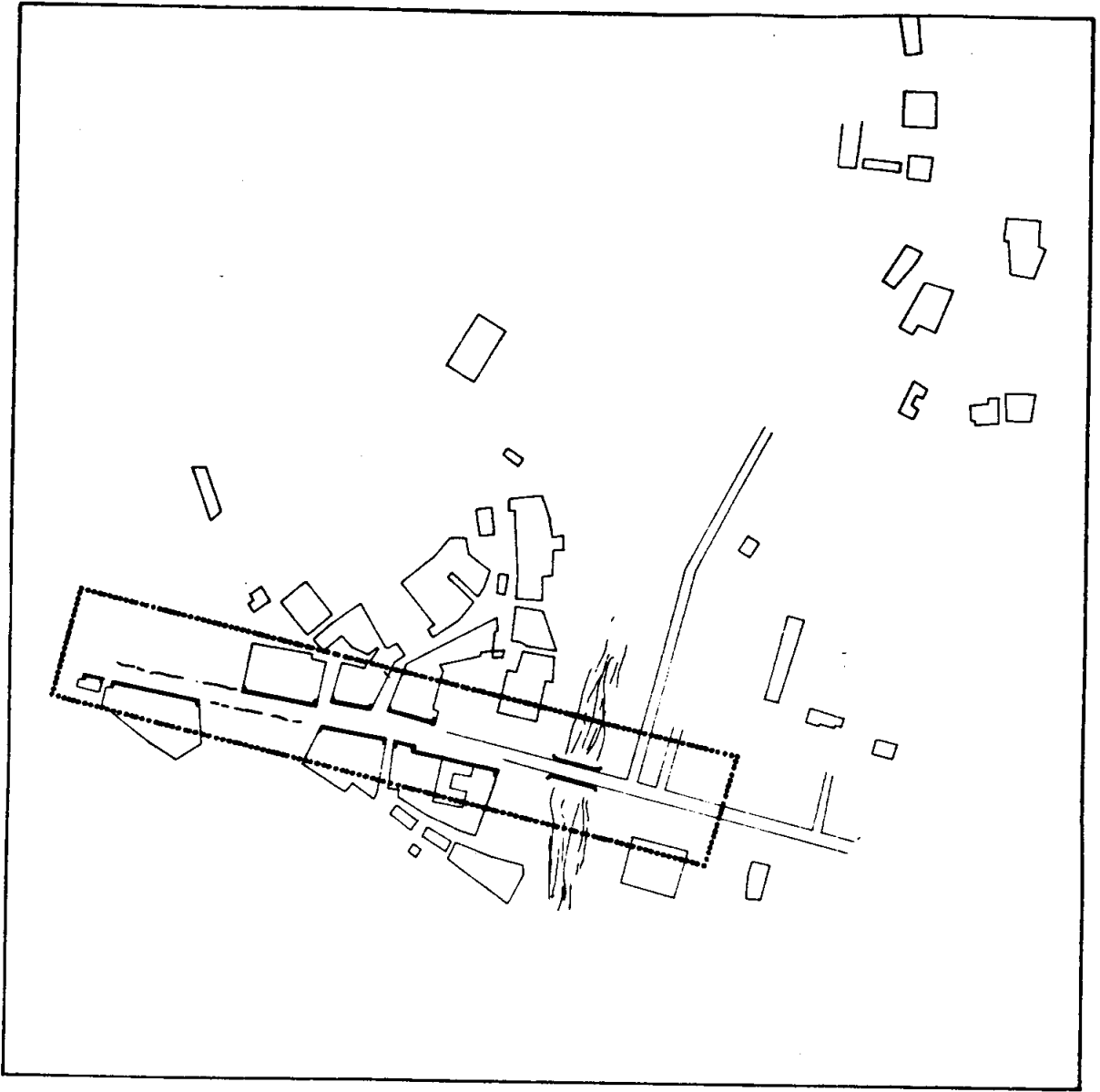
0 100



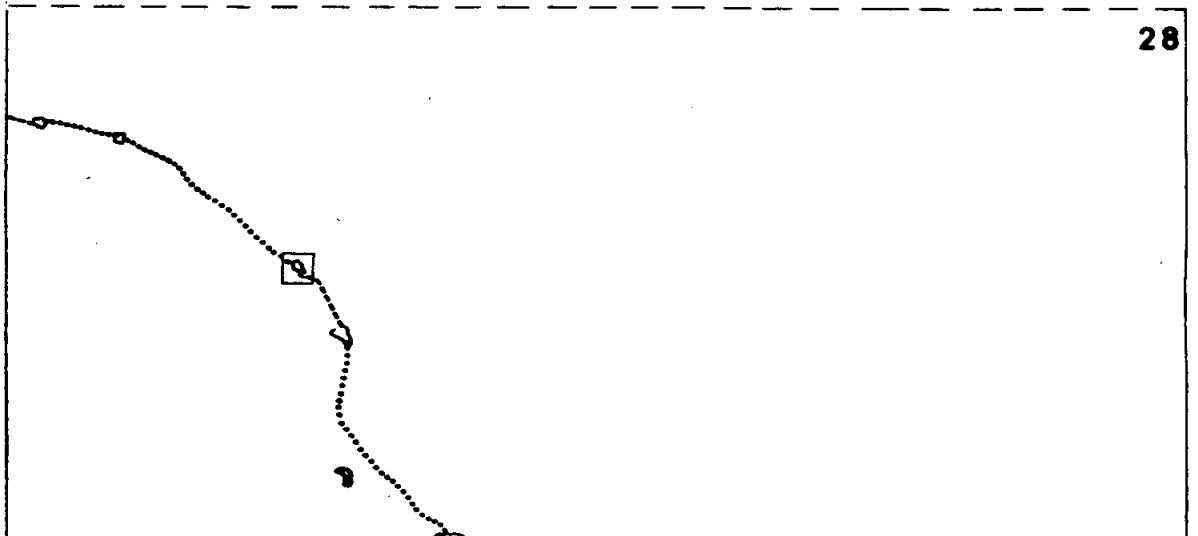
28

0 5

VILLARENTE



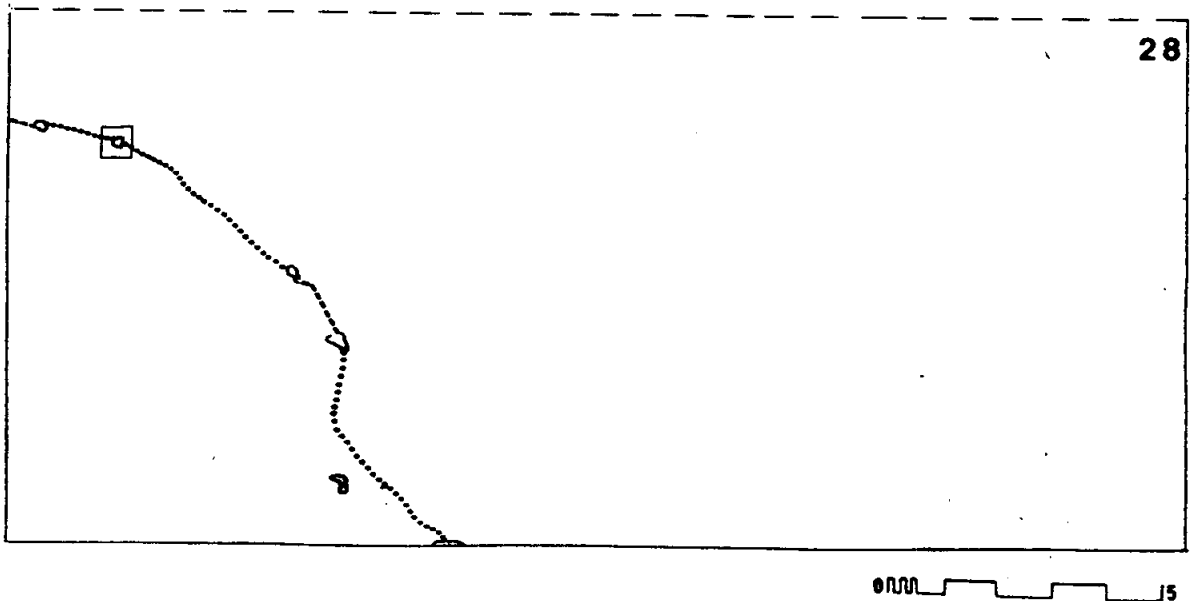
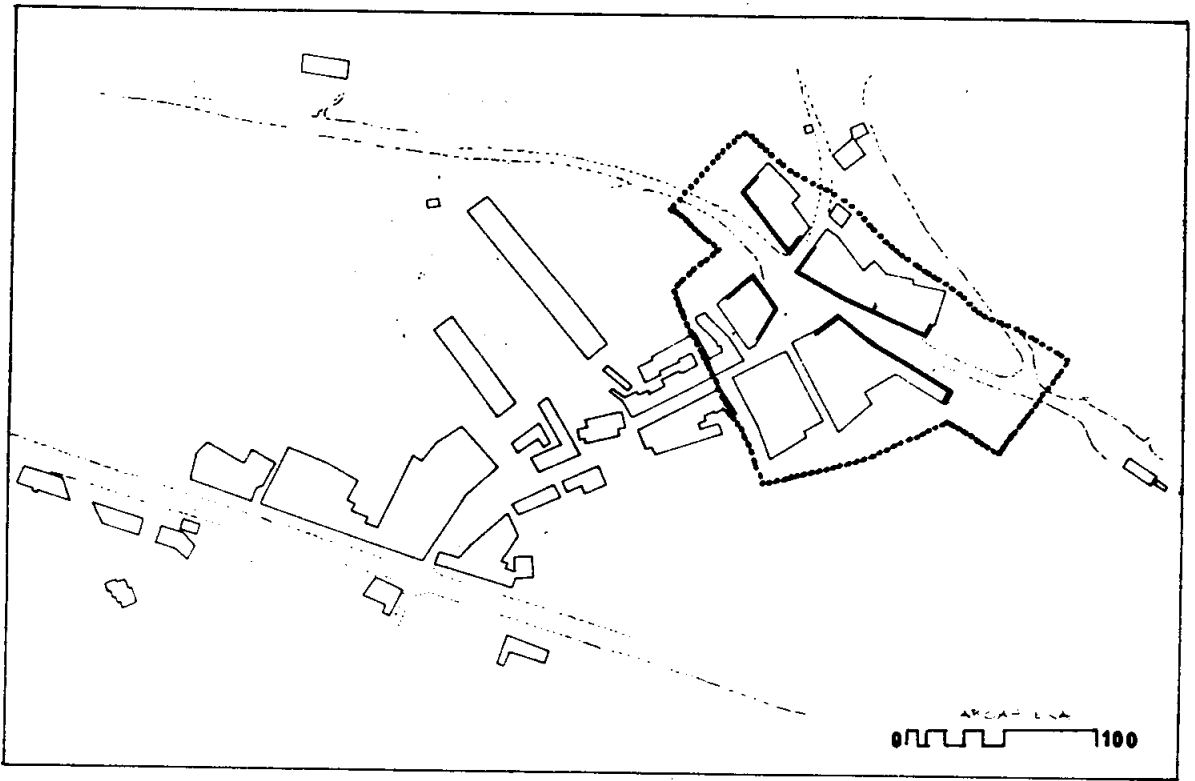
0 100



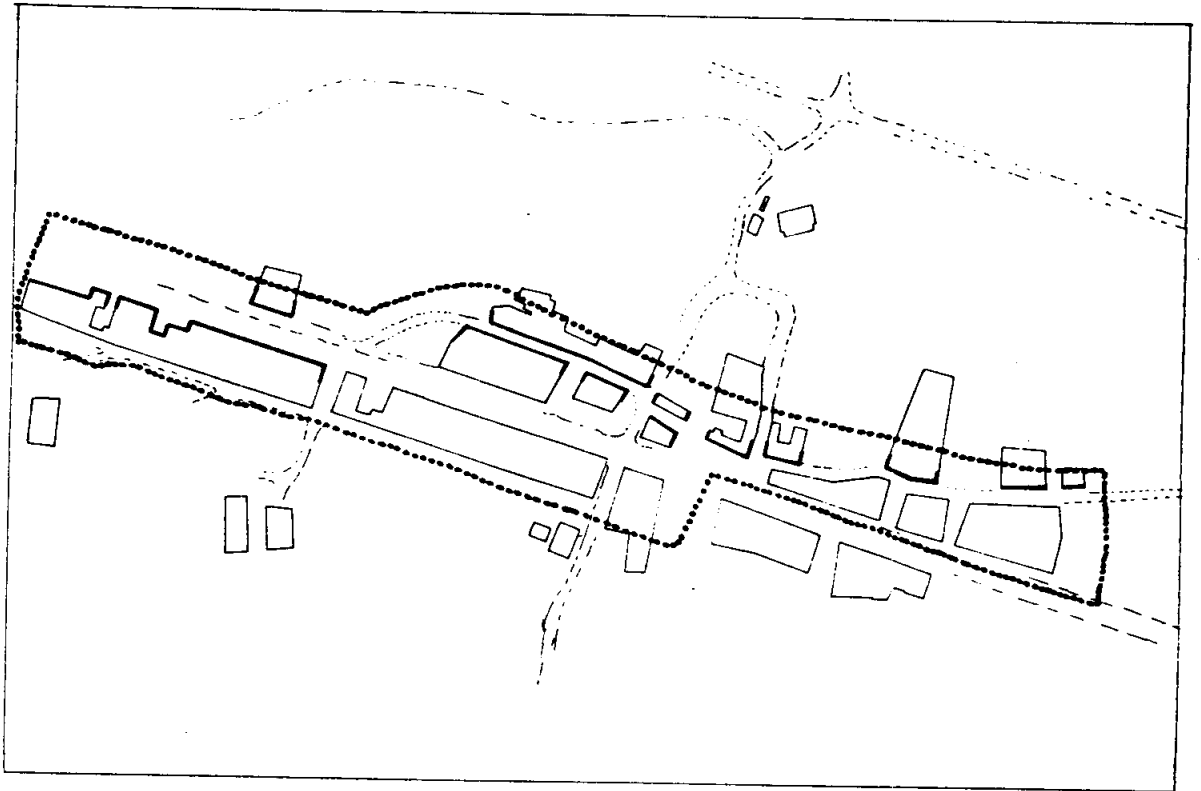
28

0 100 5

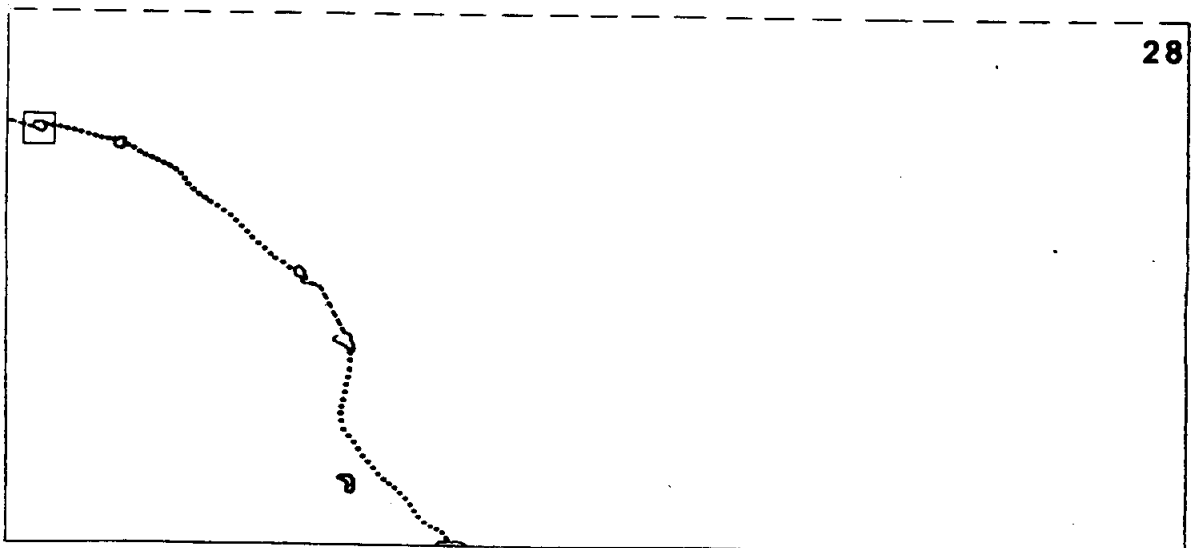
ARCAHUEJA



VALDELAFUENTE



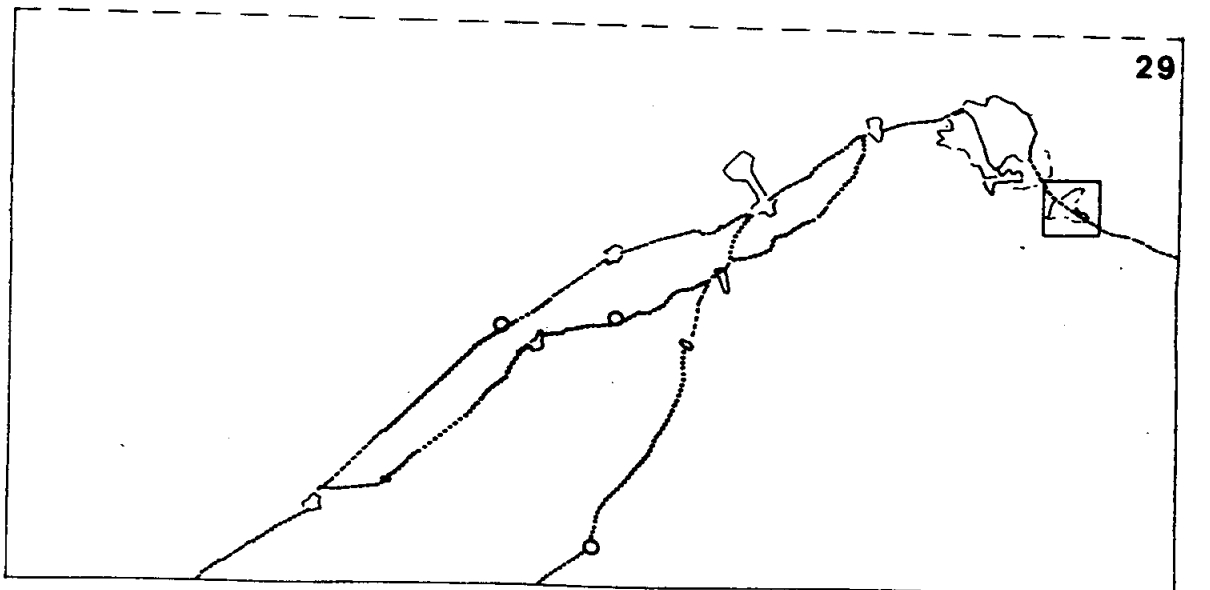
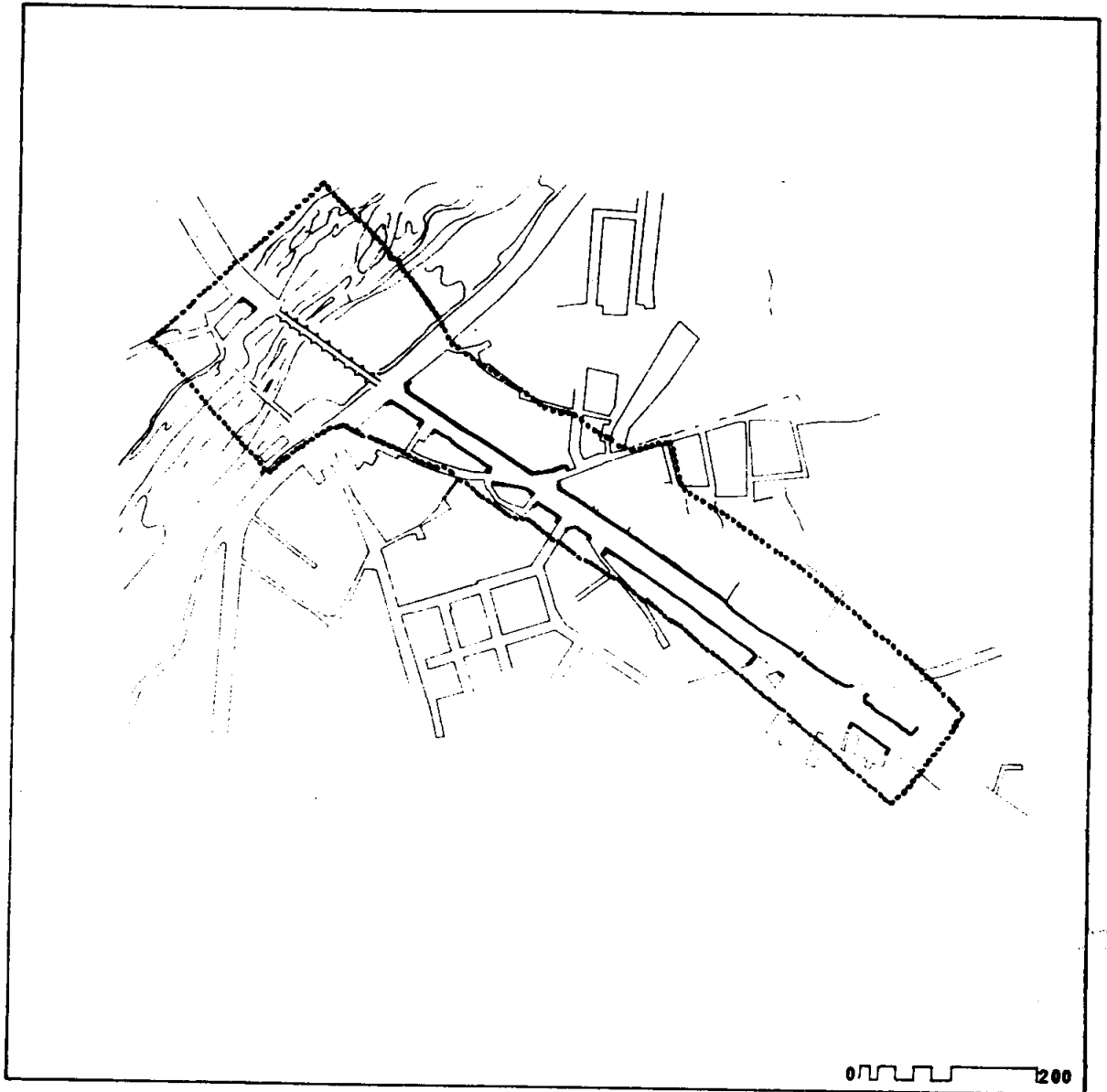
0 110



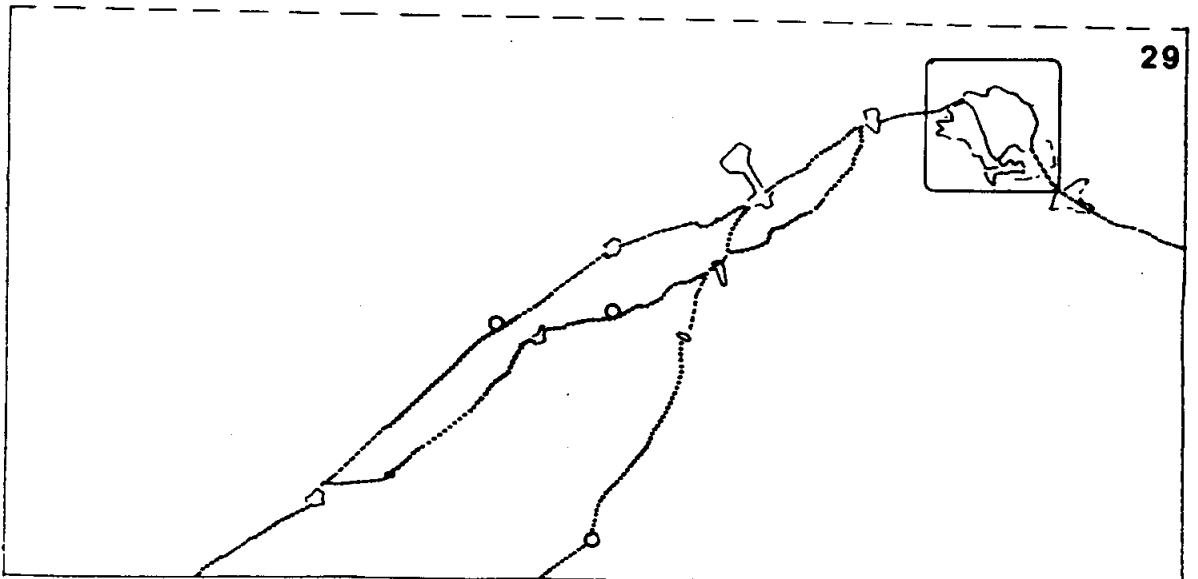
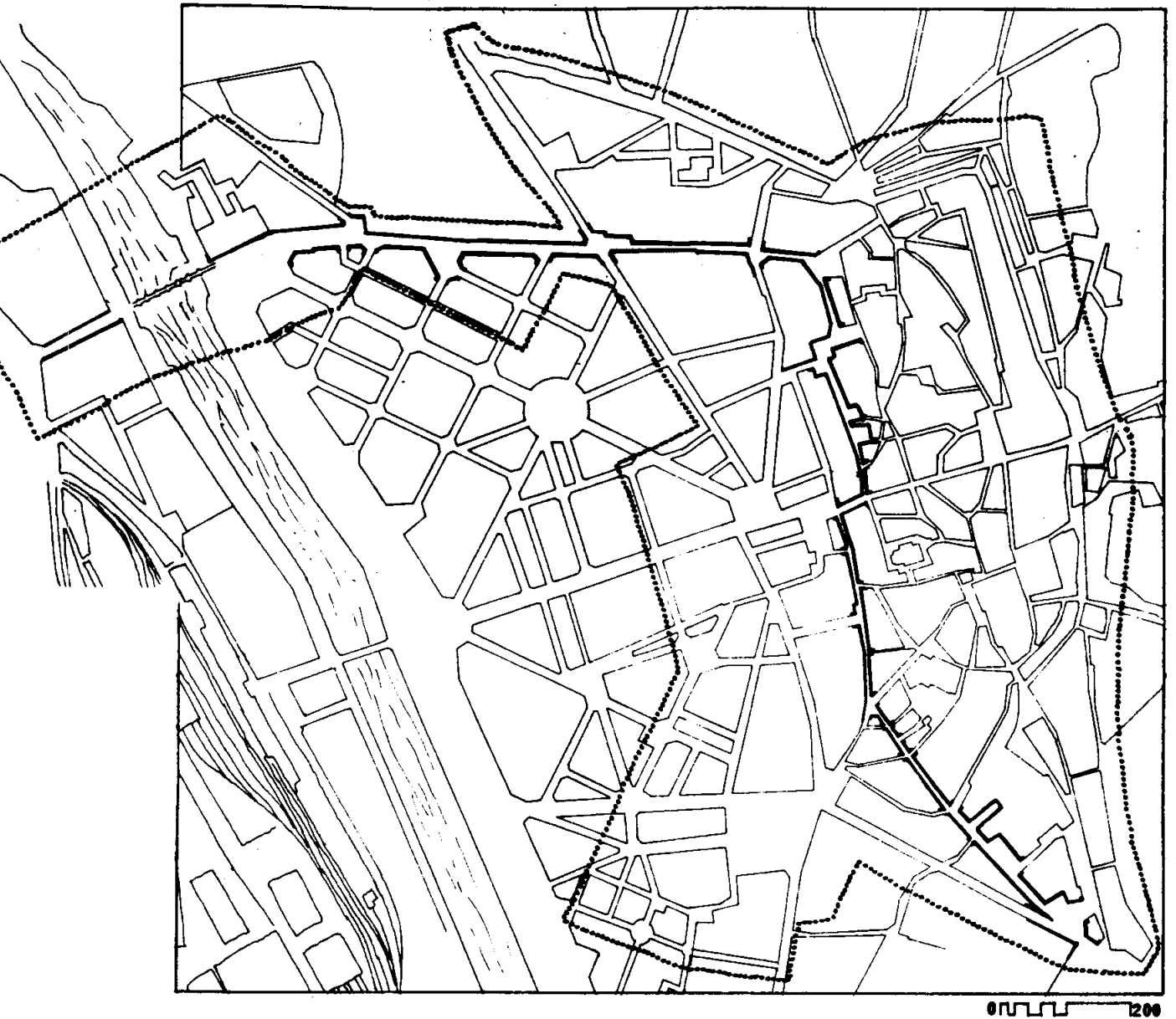
28

0 15

PUENTE DEL CASTRO

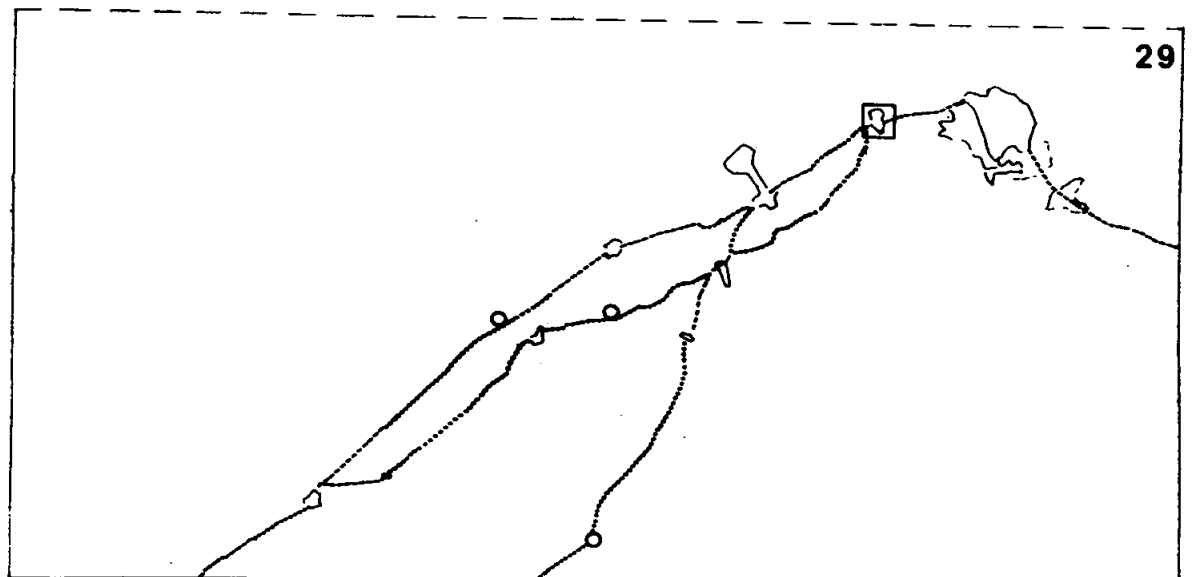
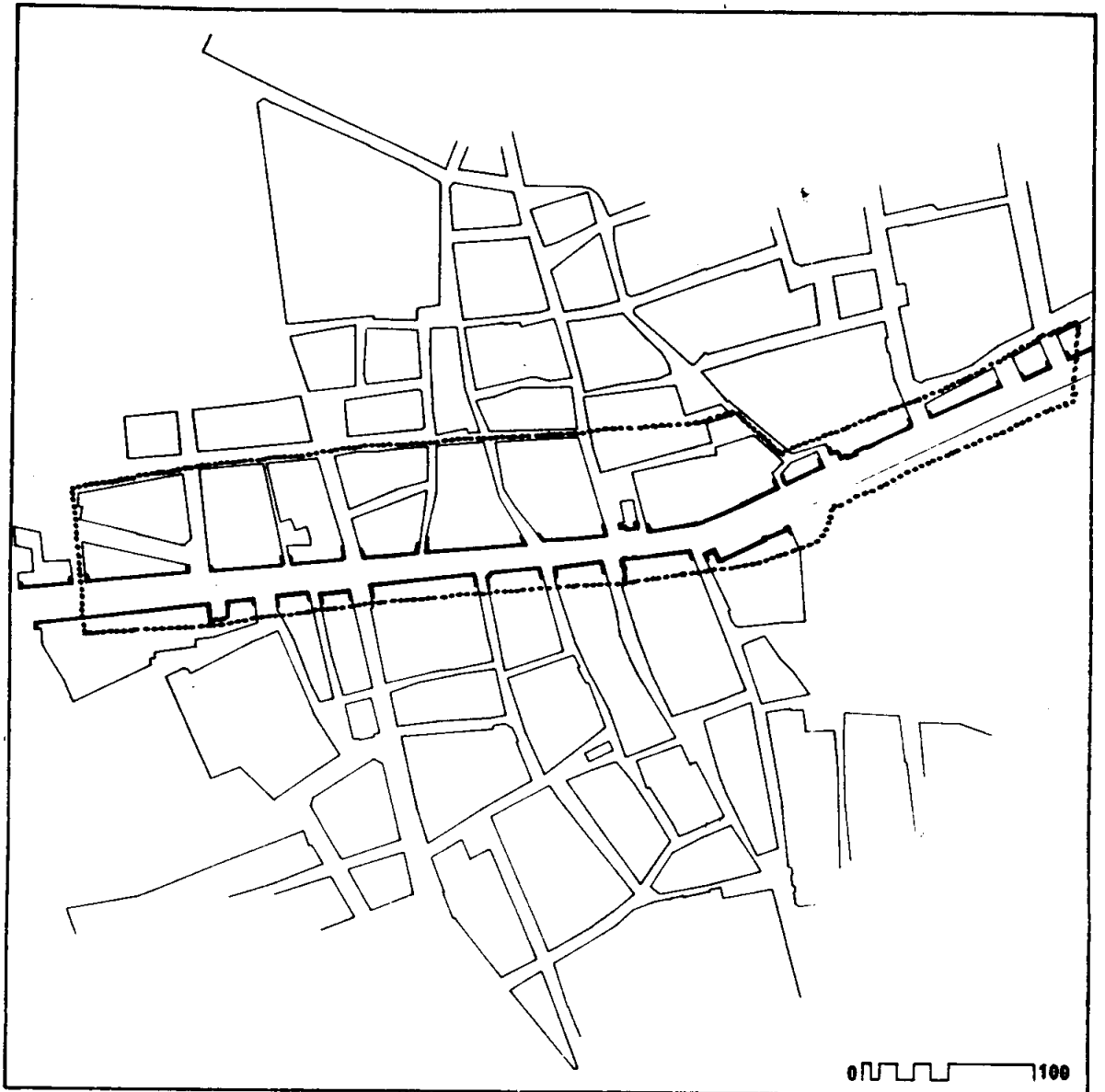


LEON

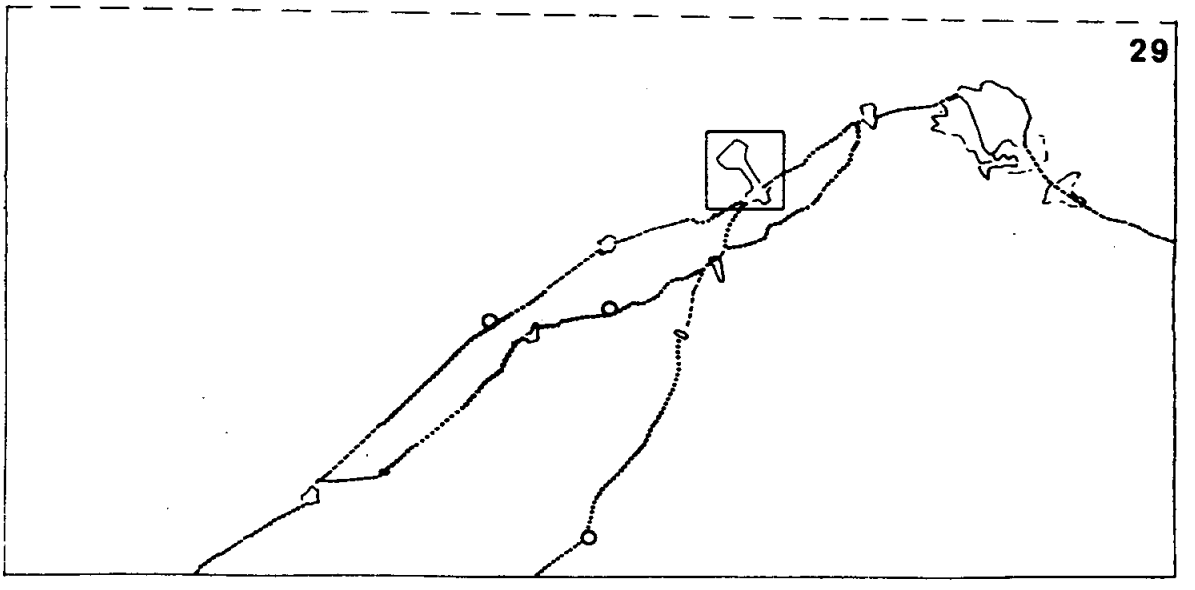
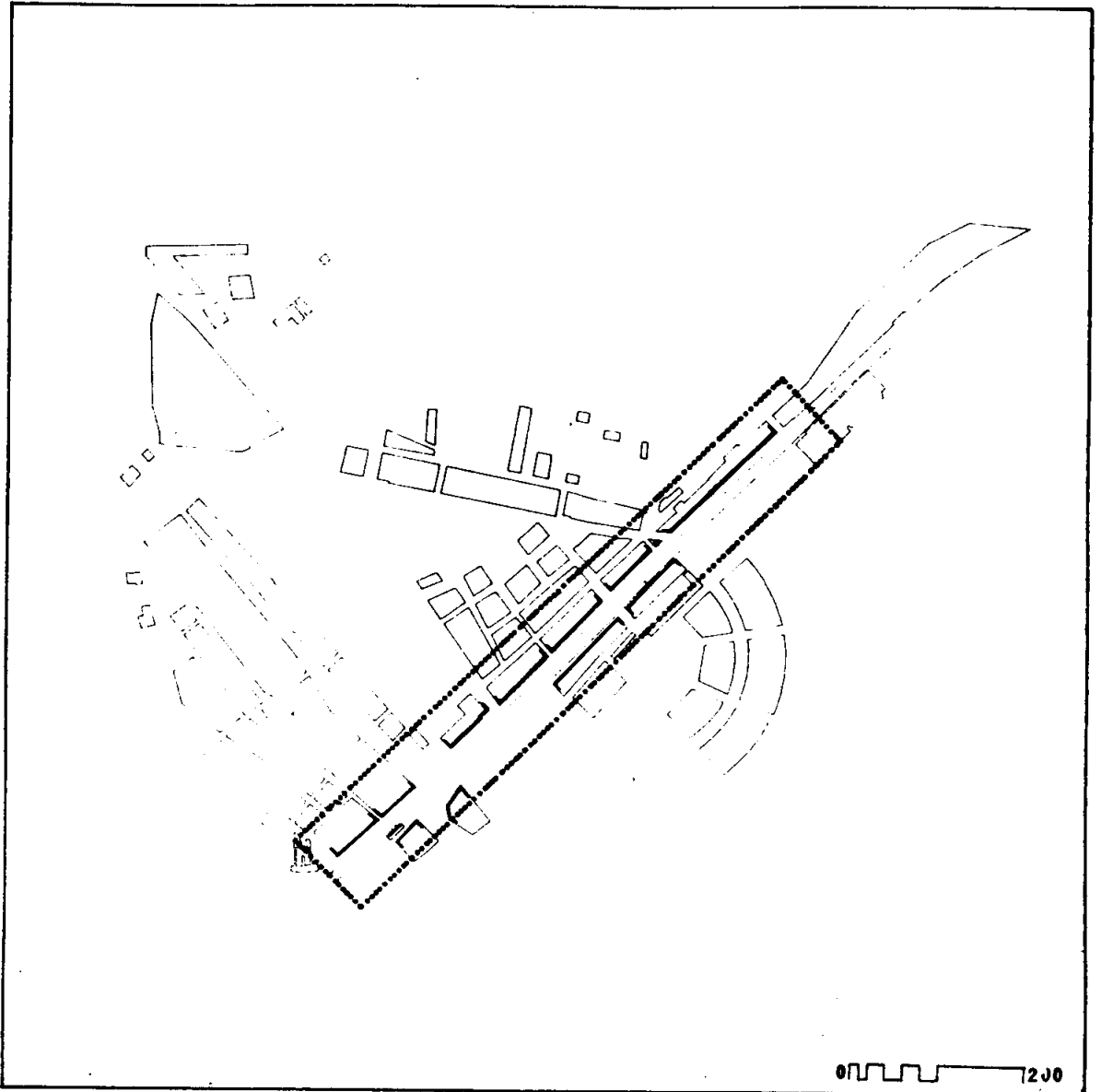


29

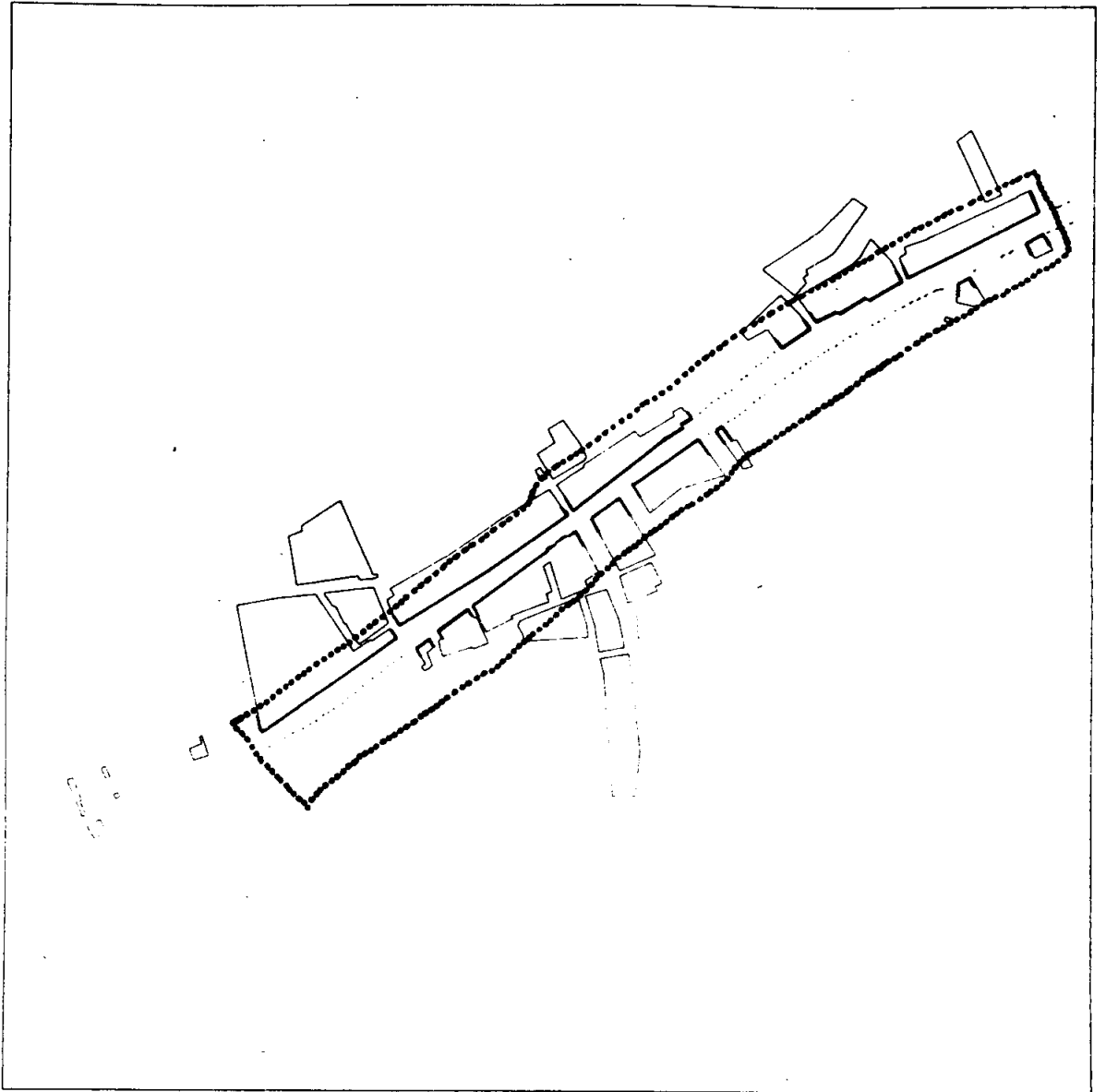
TROBAJO DEL CAMINO



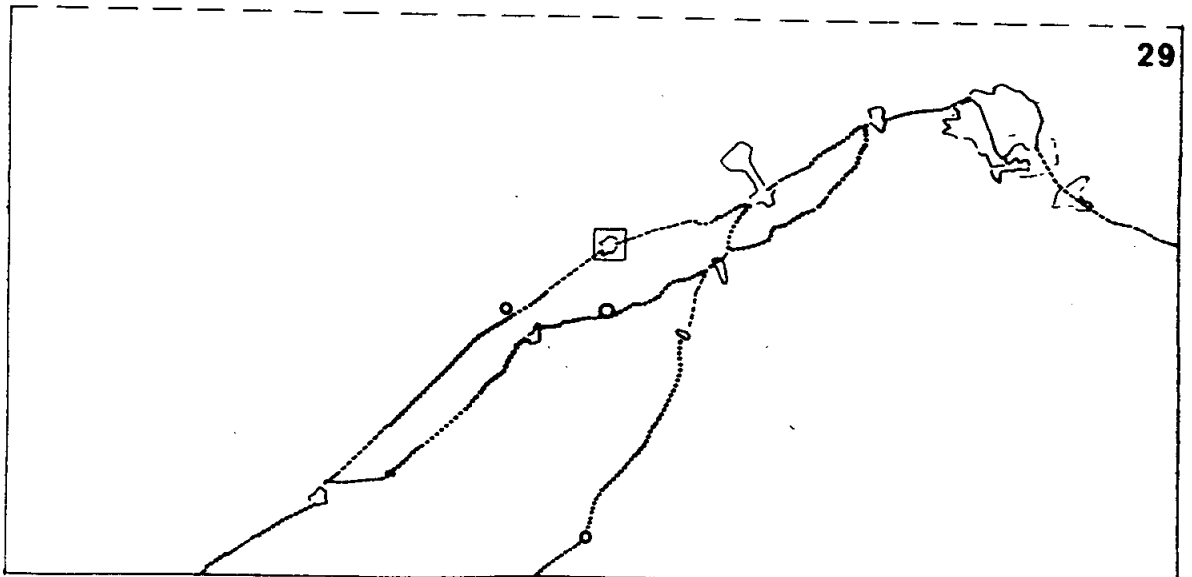
LA VIRGEN DEL CAMINO



VALVERDE DE LA VIRGEN



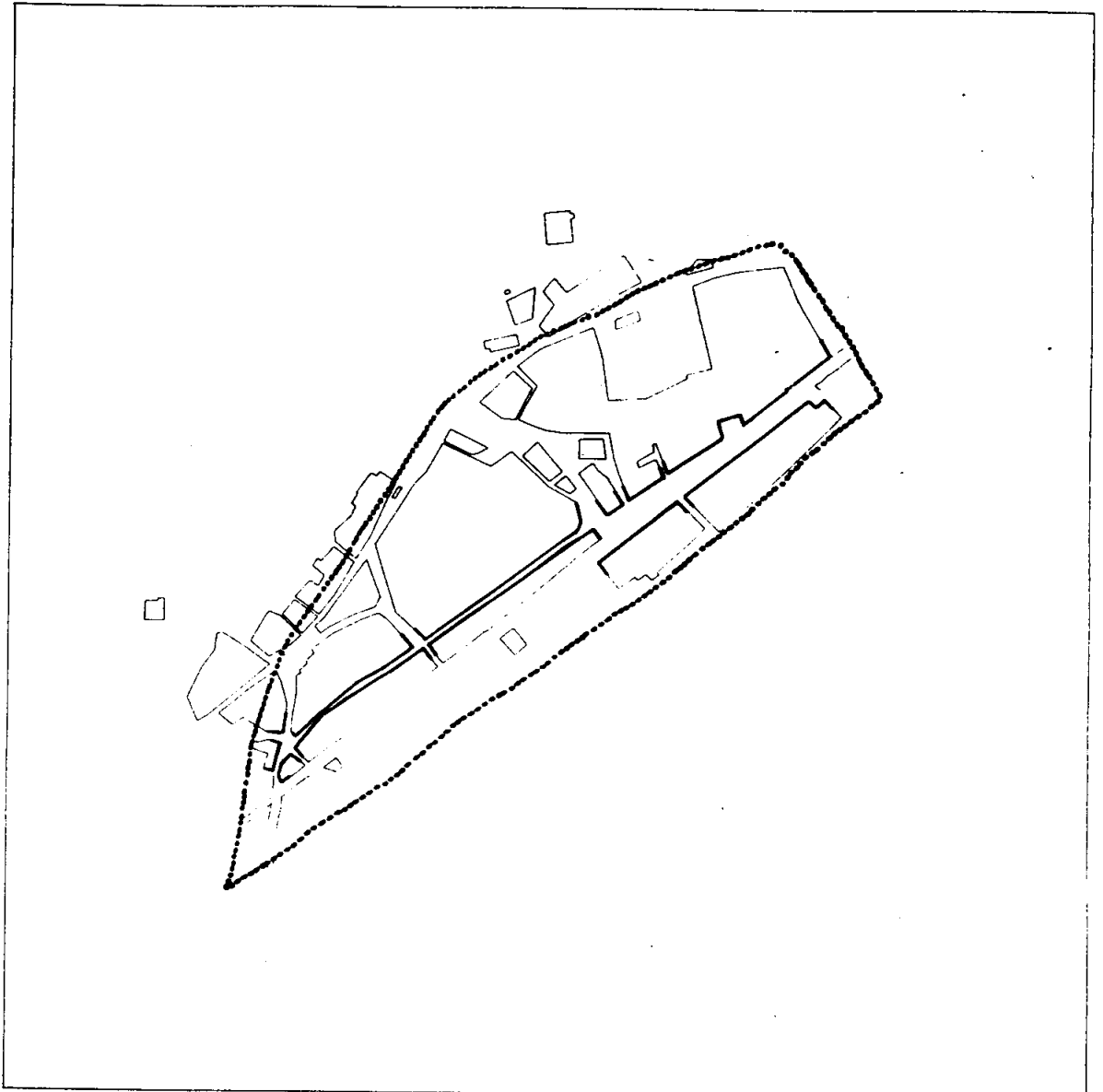
0 100



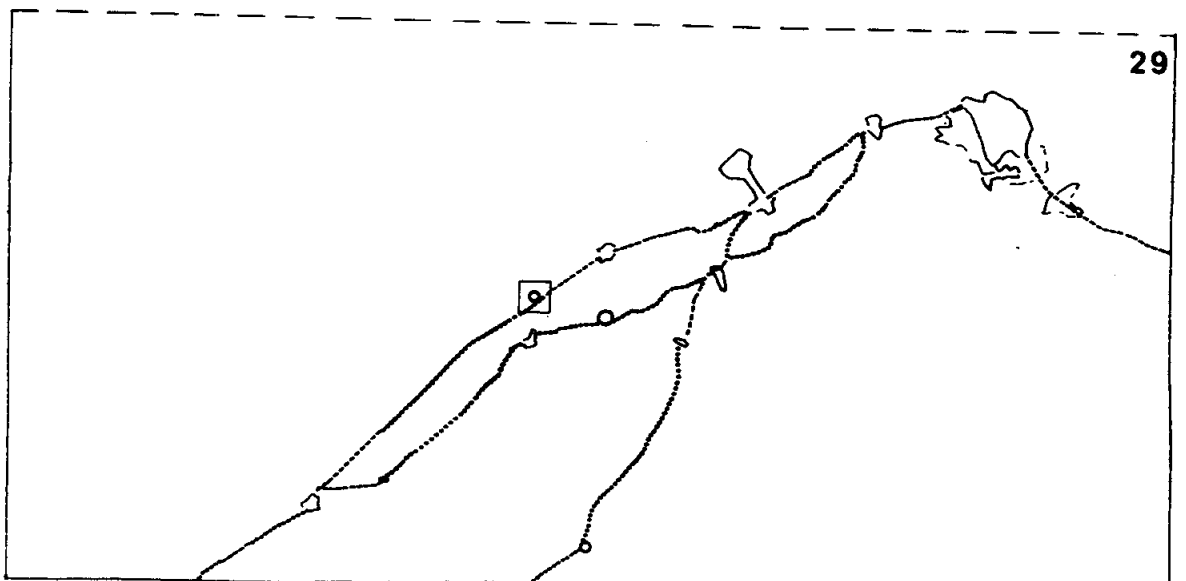
29

0 100

SAN MIGUEL DEL CAMINO



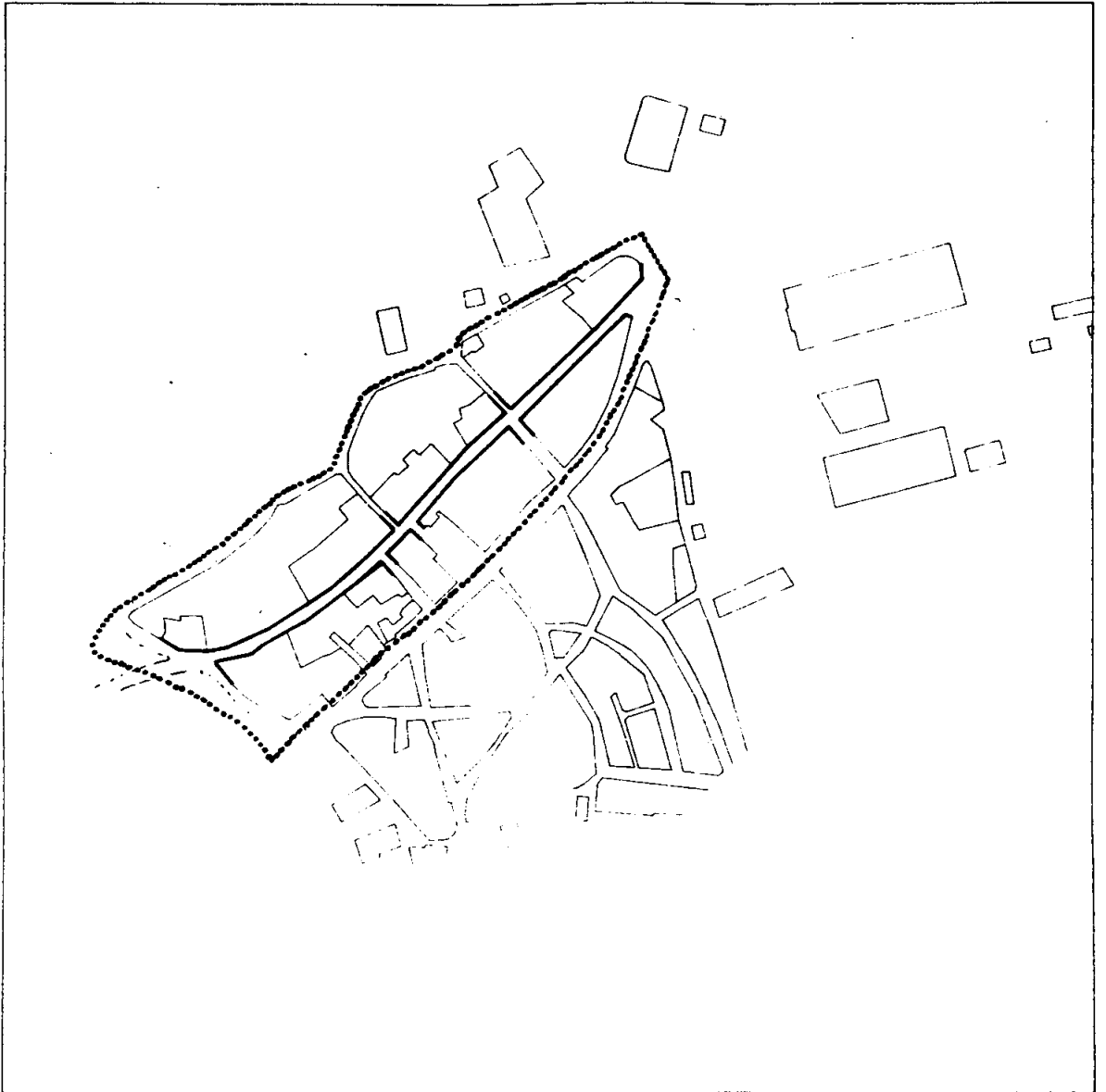
0 100



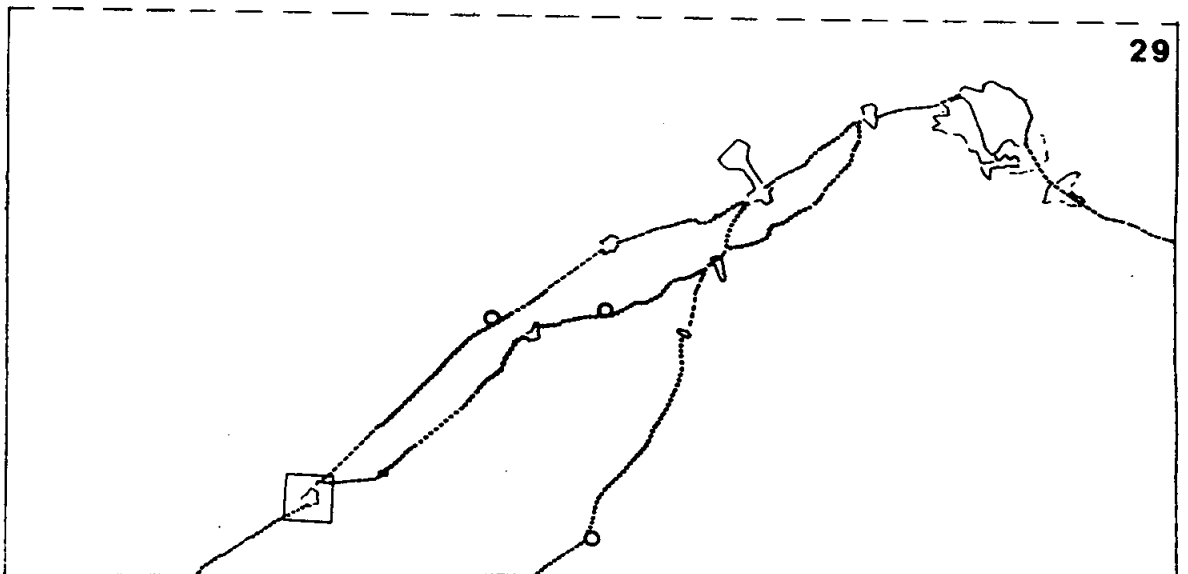
29

0 15

VILLADANGOS DEL PARAMO



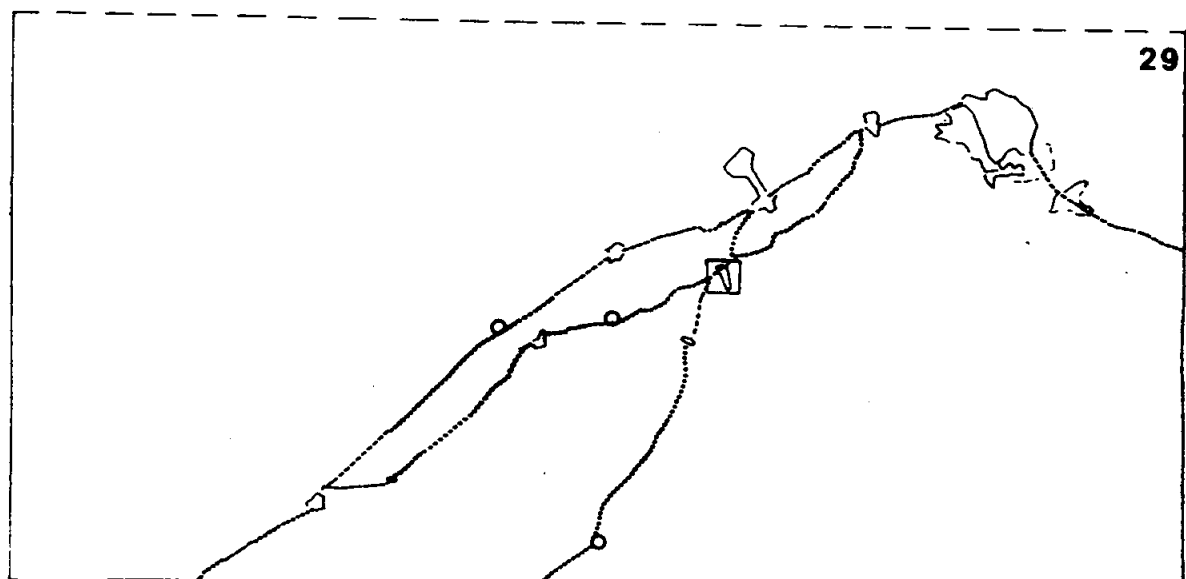
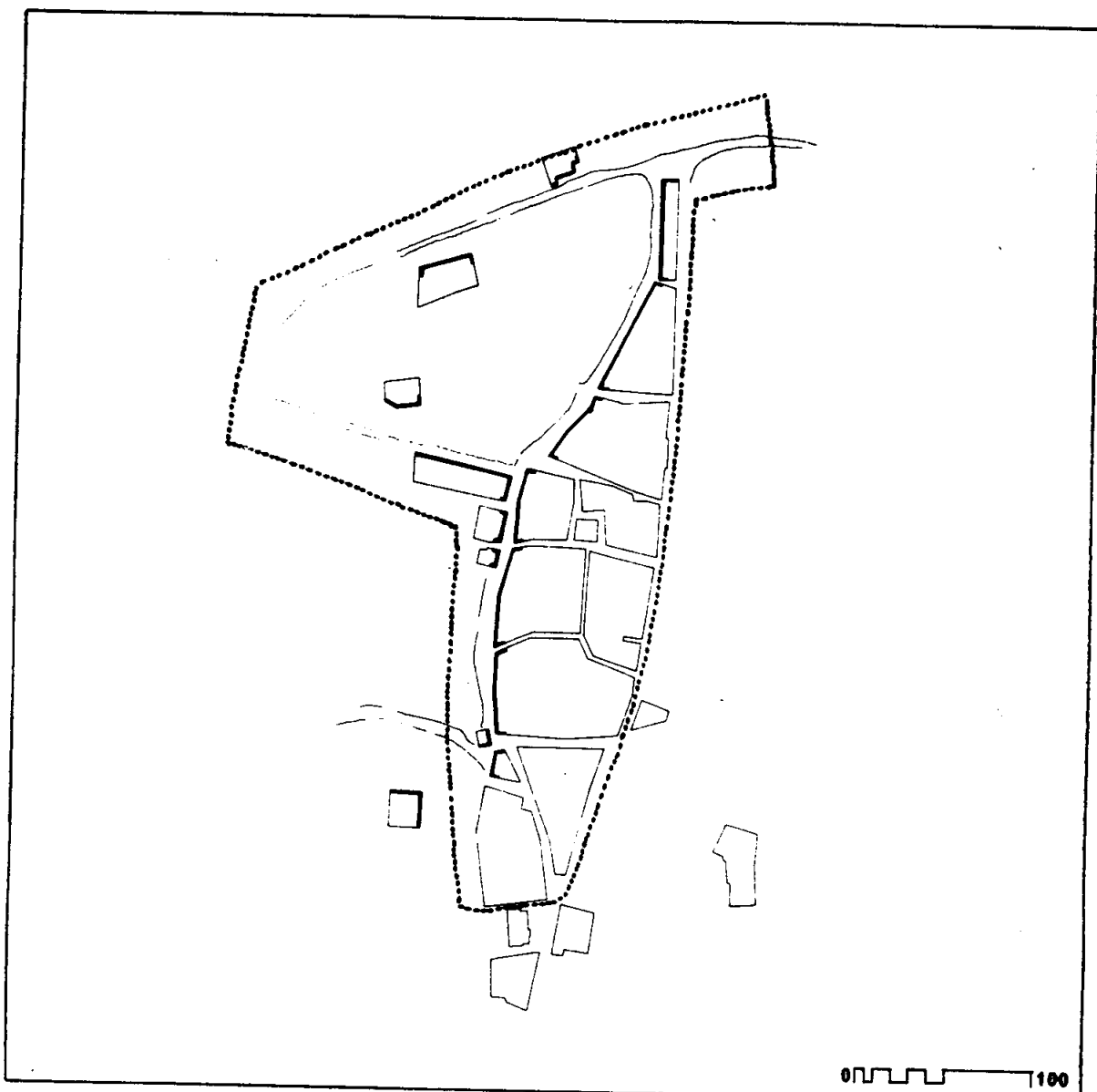
0 10 20 30 40 50 60 70 80 90 100



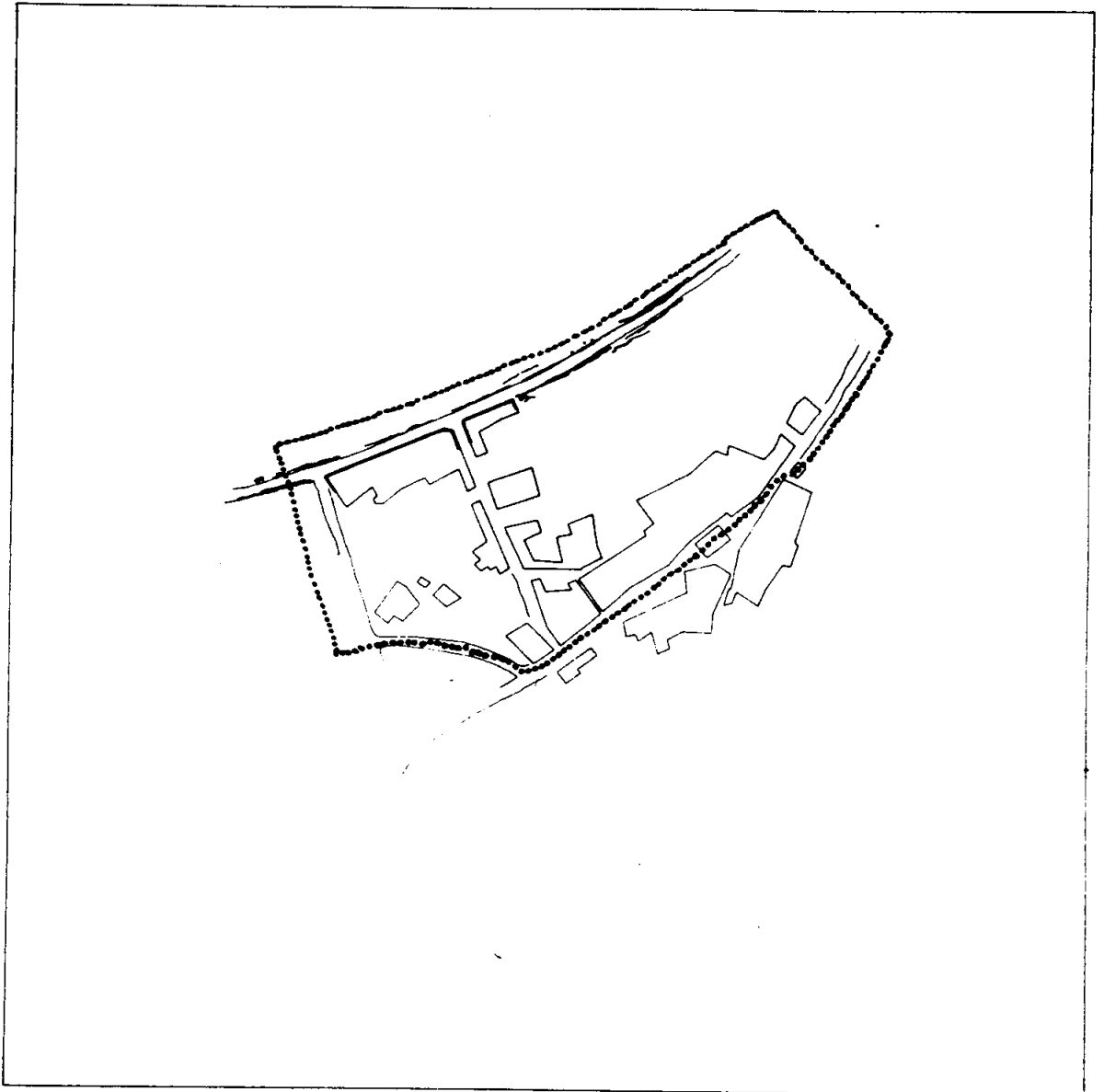
29

0 10 20 30 40 50 60 70 80 90 100

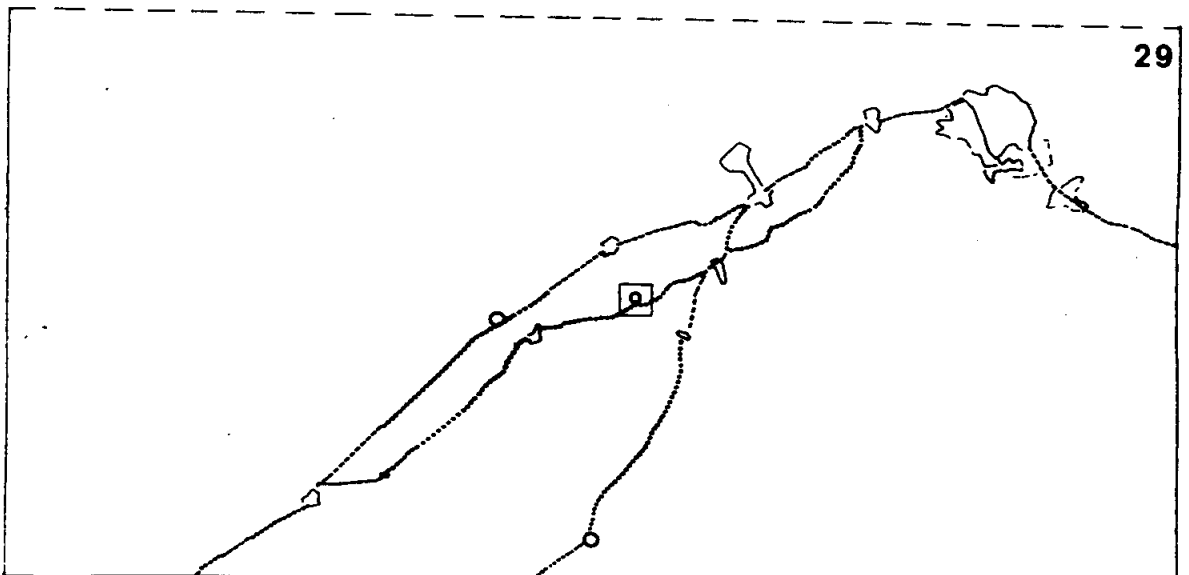
FRESNO DEL CAMINO



ALDEA DE LA VALDONCINA

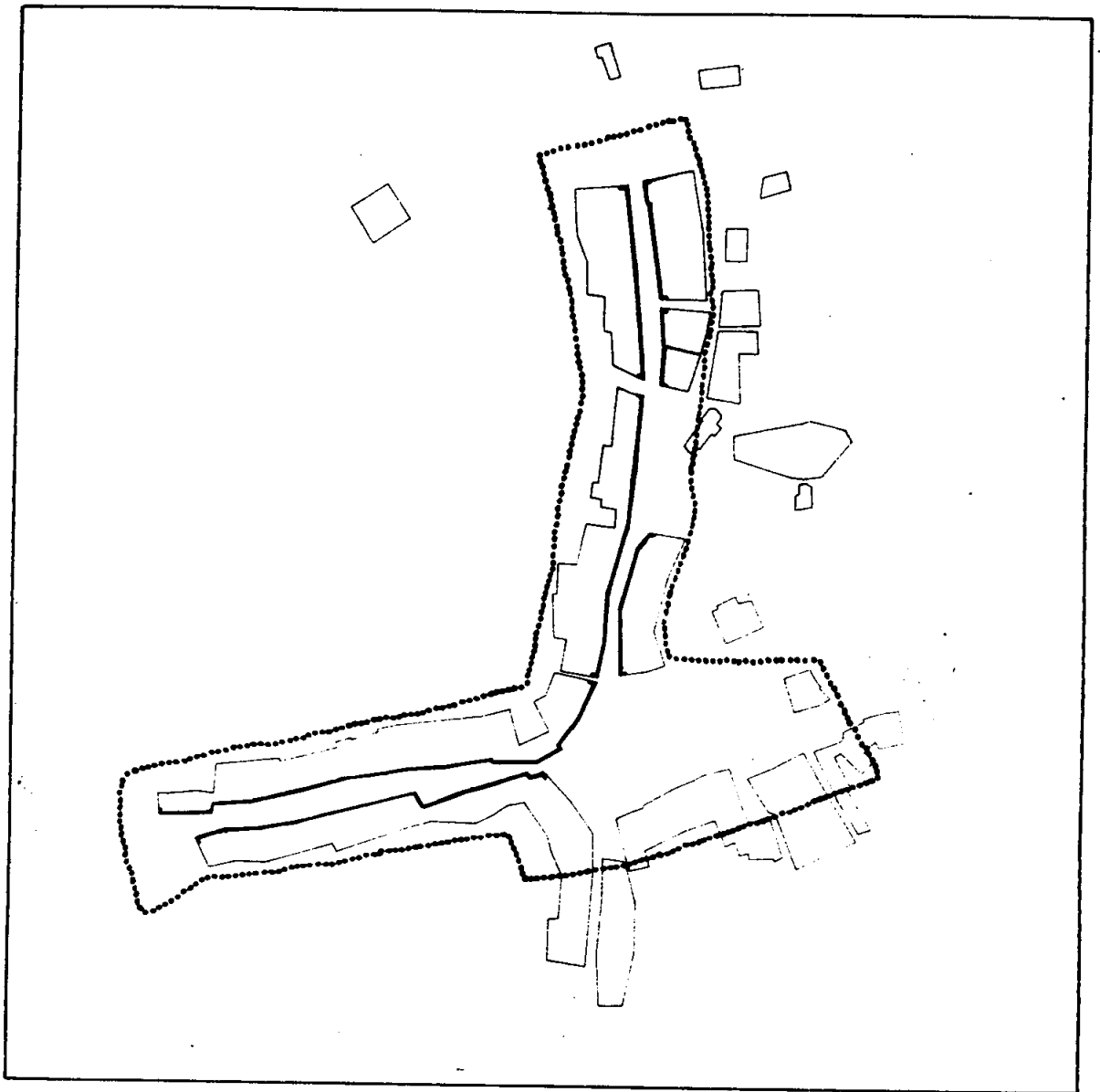


0 100

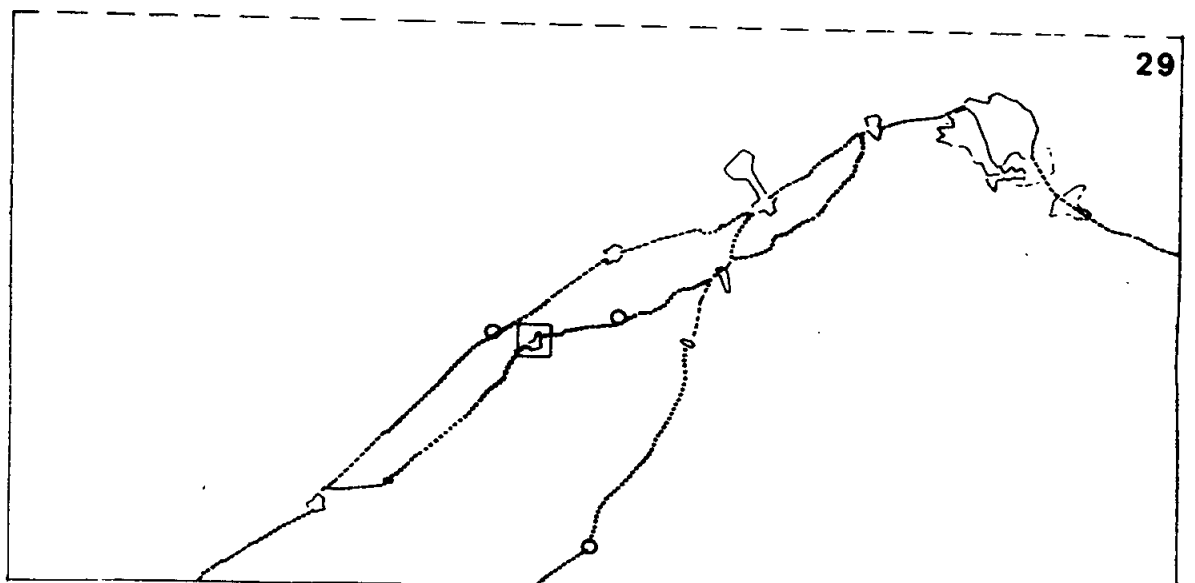


0 100

ROBLEDO DE LA VALDONCINA



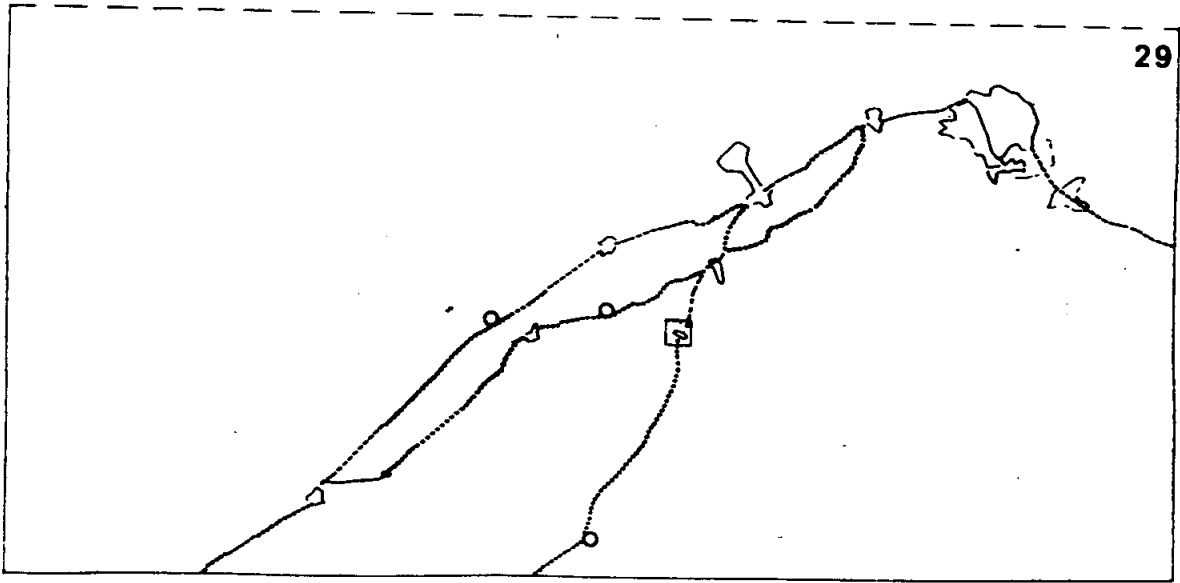
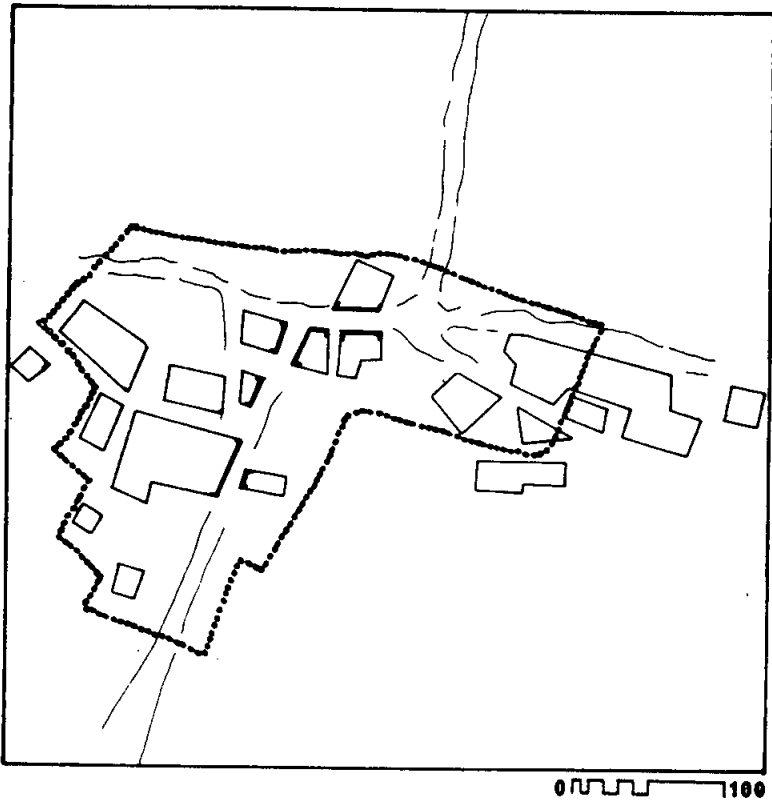
0 100



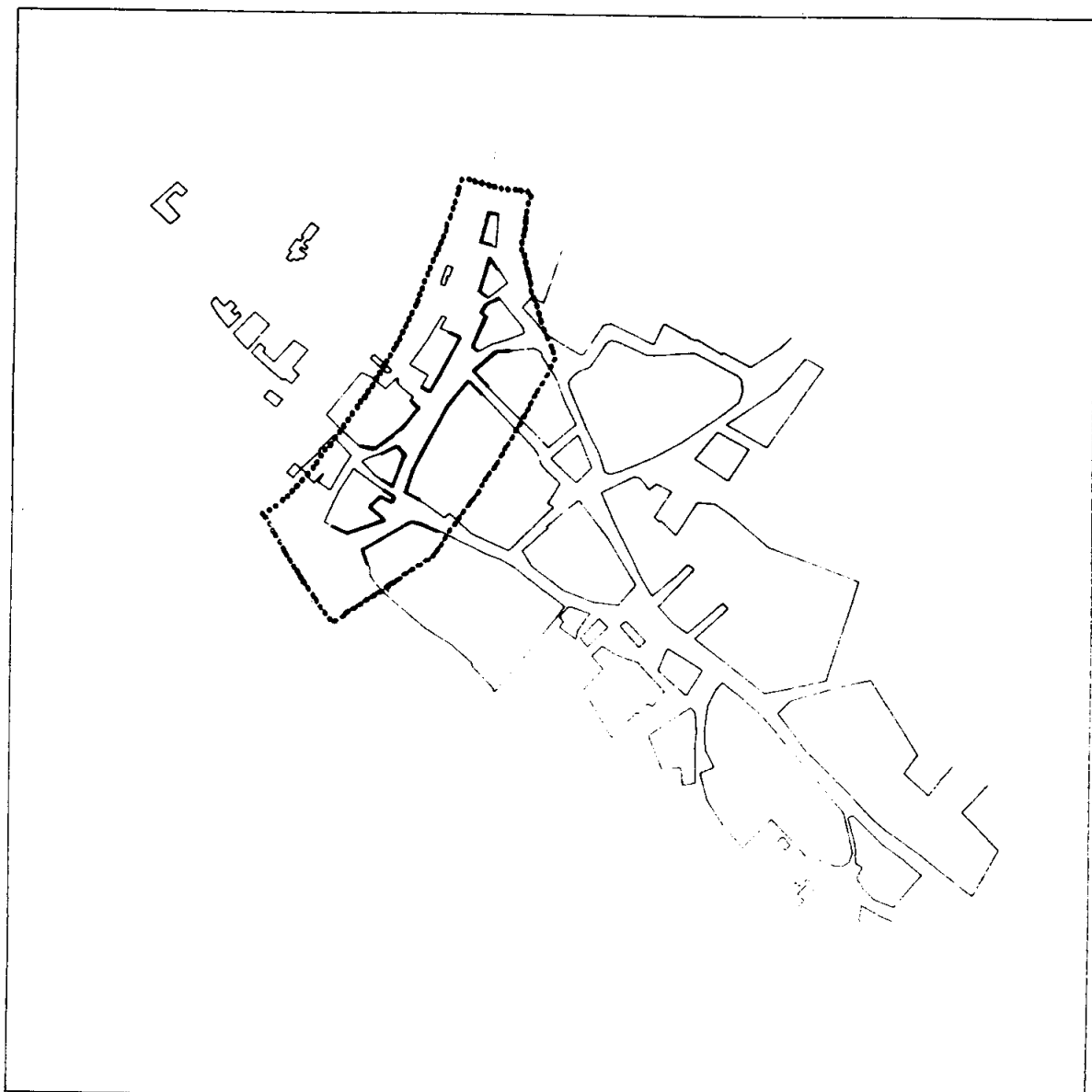
29

0 5

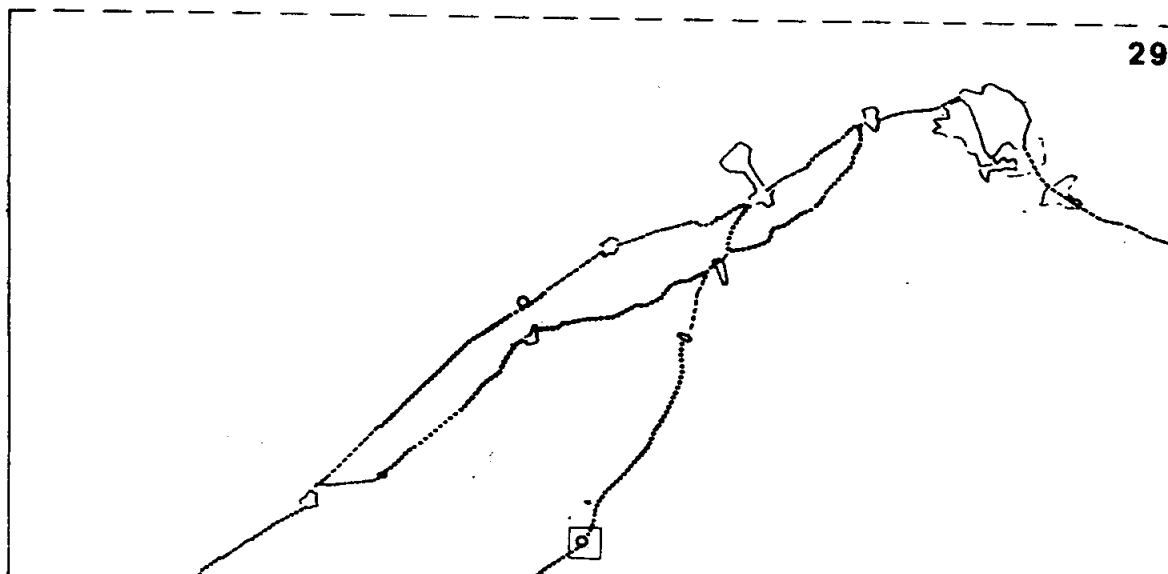
ONCINA DE LA VALDONCINA



CHOZAS DE ABAJO



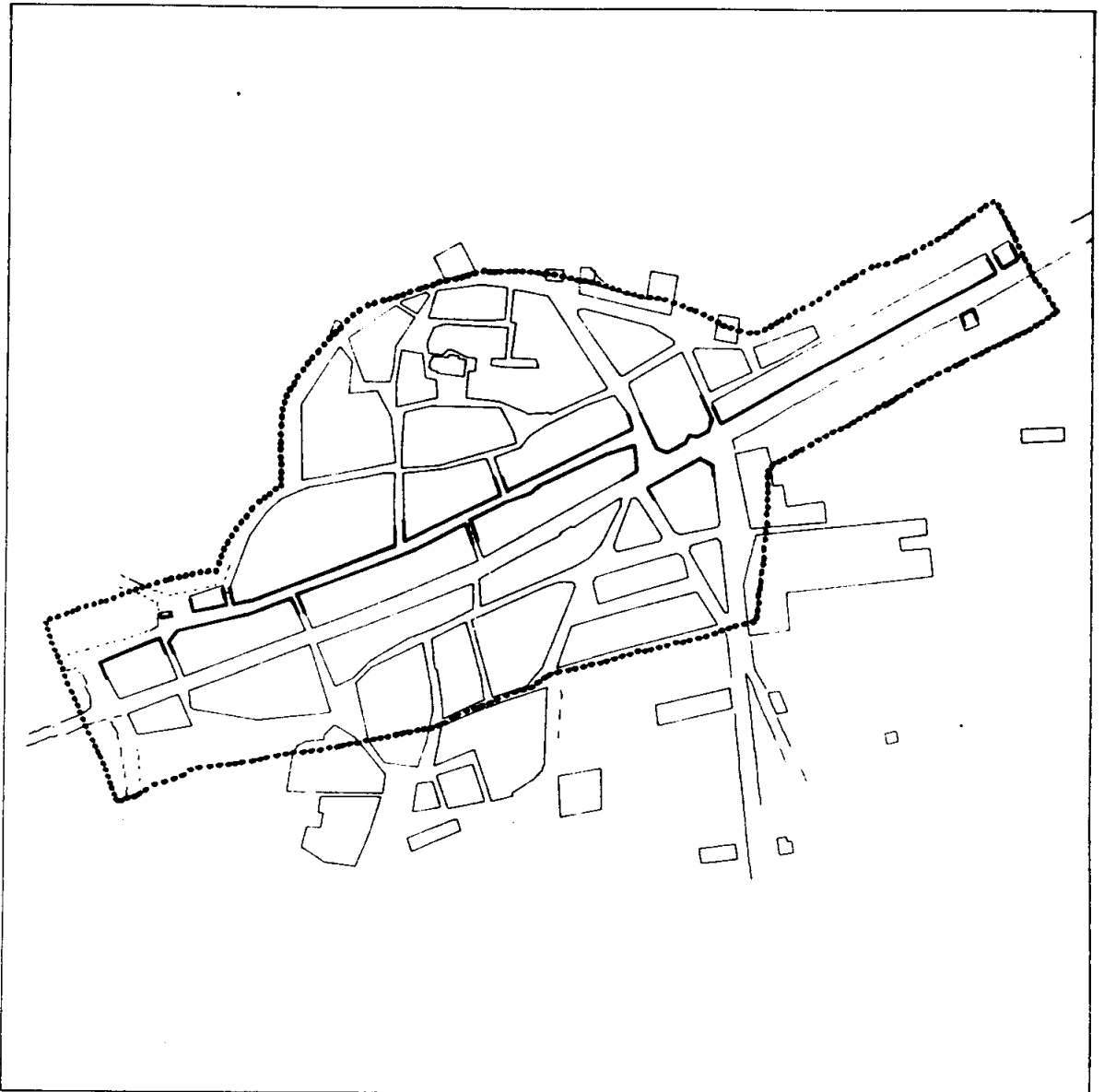
0 100



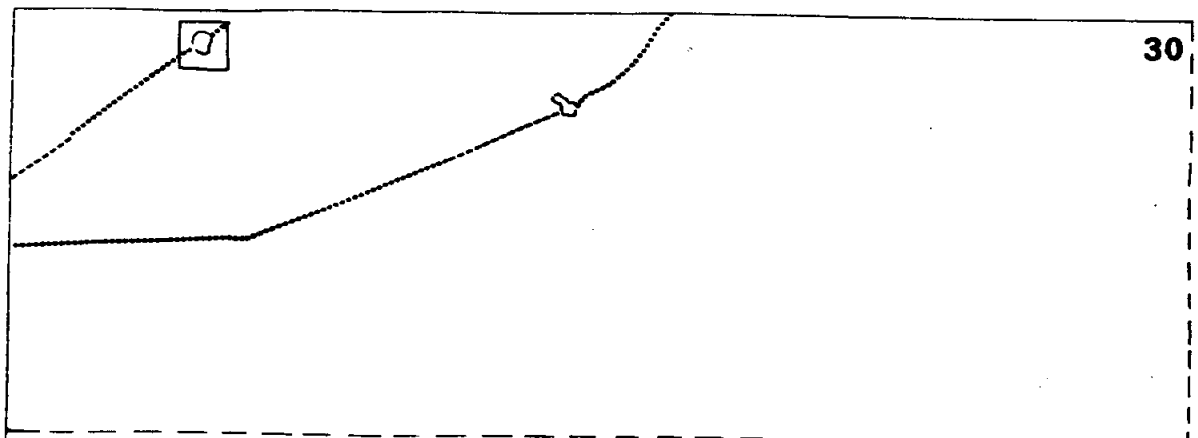
29

0 100

SAN MARTIN DEL CAMINO



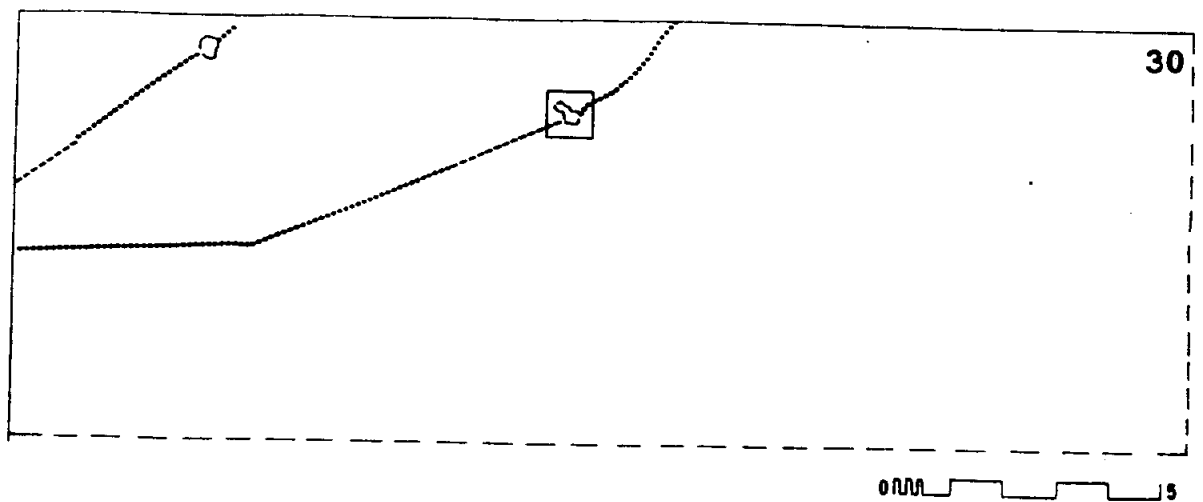
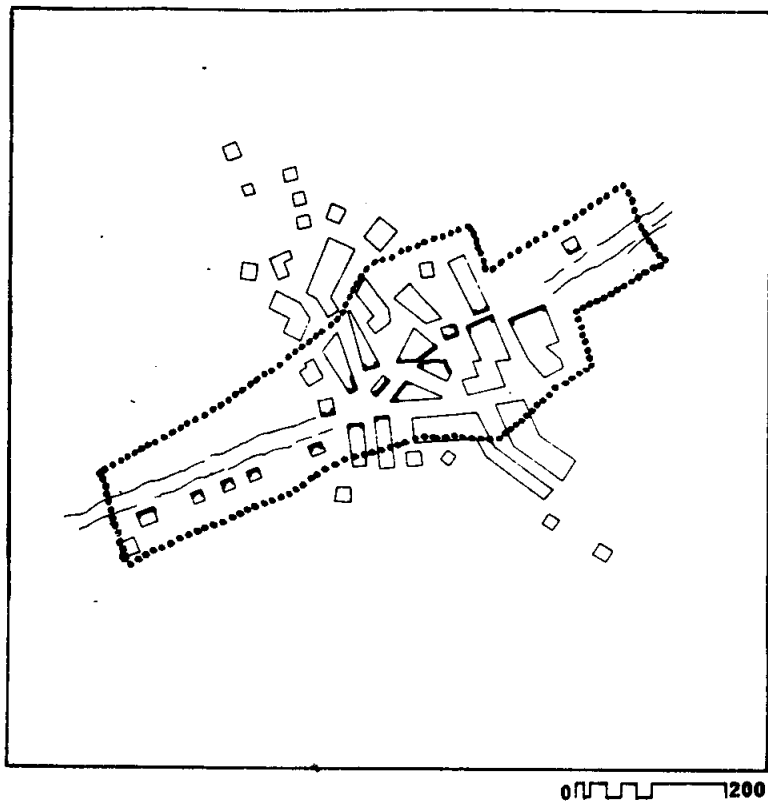
0 10 20 30 40 50 60 70 80 90 100



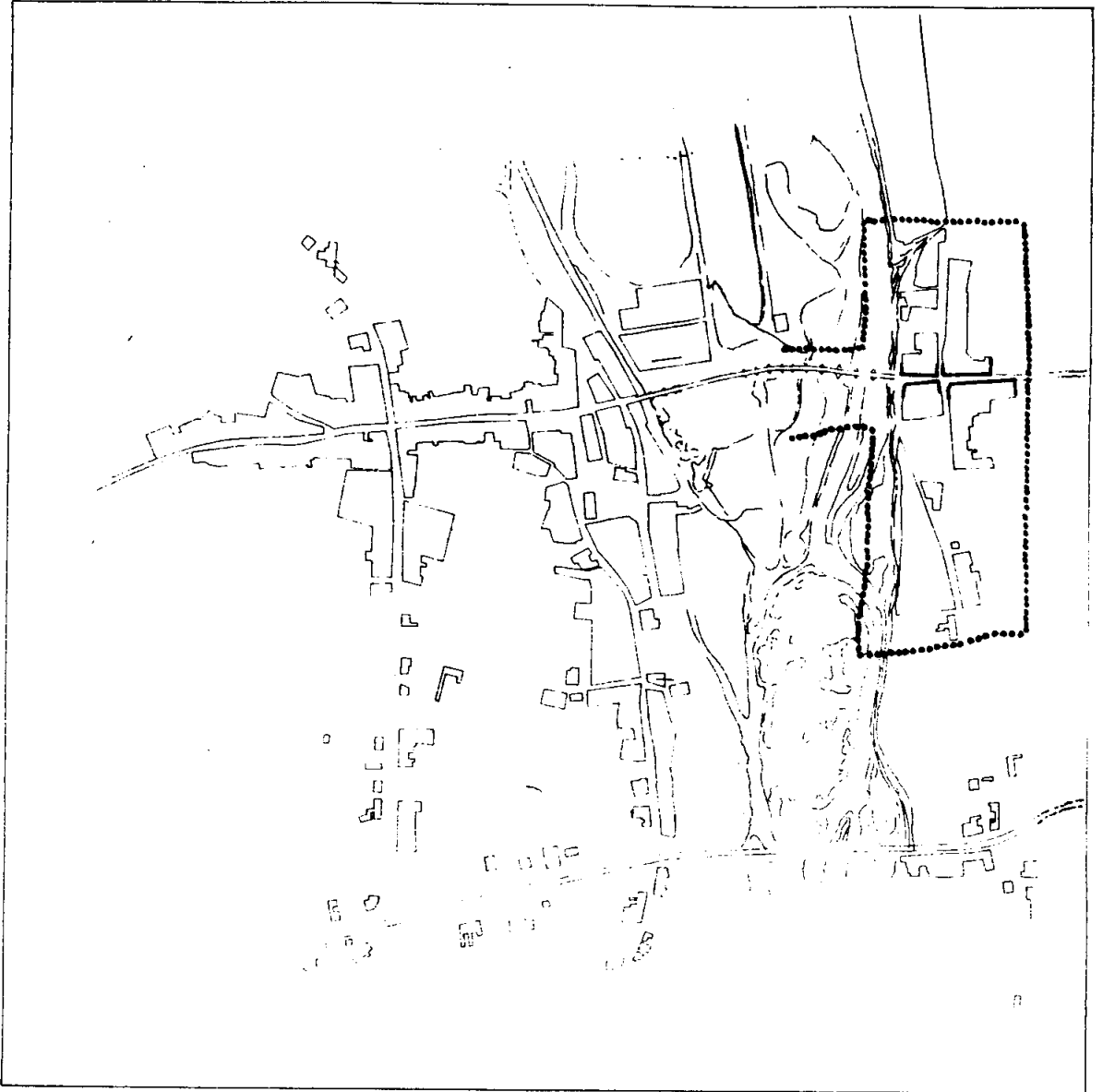
30

0 10 20 30 40 50 60 70 80 90 100

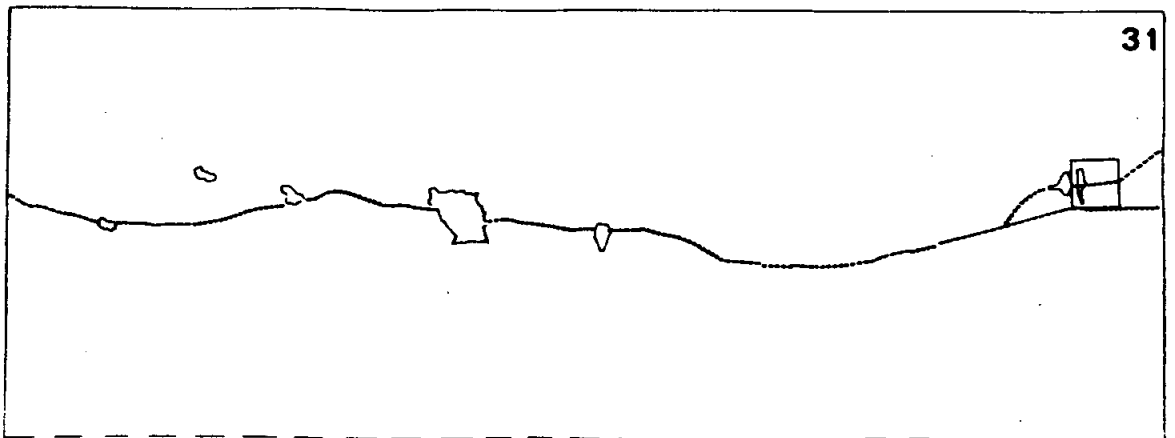
VILLAR DE MAZARIFE



PUENTE DE ORBIGO

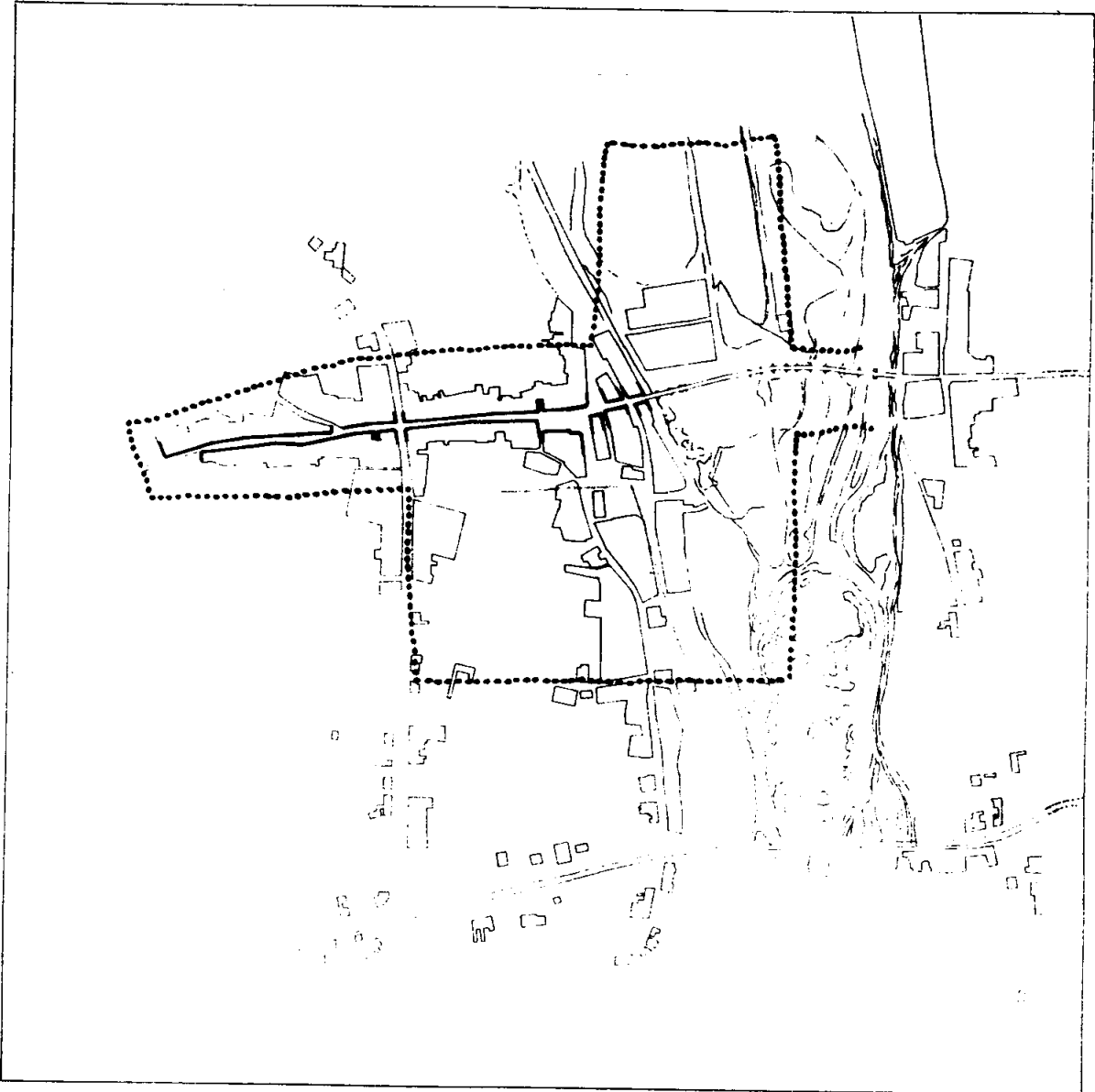


0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100 101 102 103 104 105 106 107 108 109 110 111 112 113 114 115 116 117 118 119 120

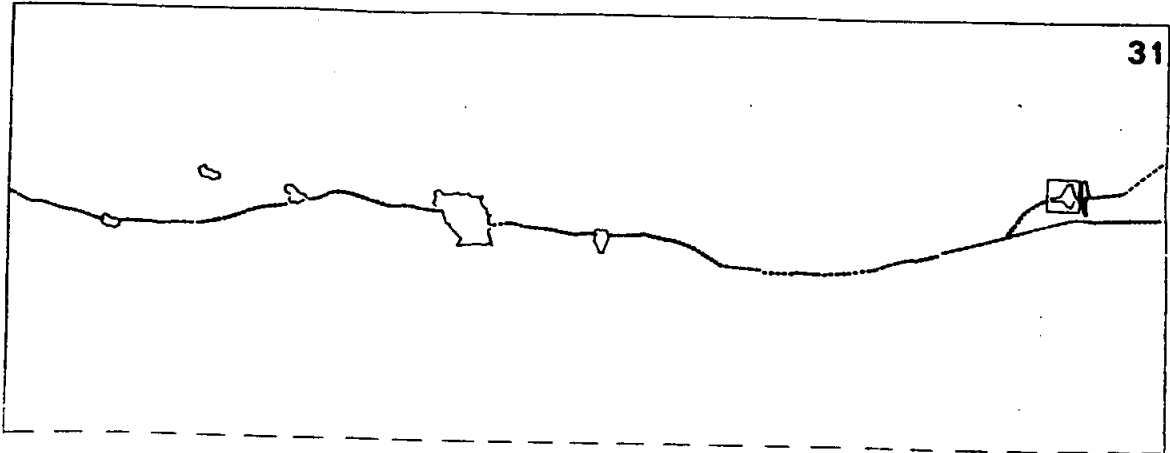


31

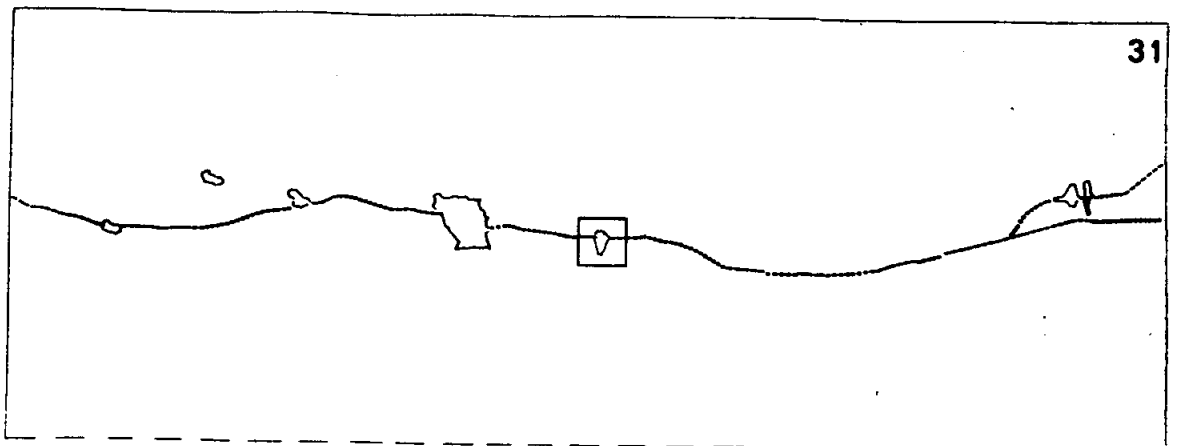
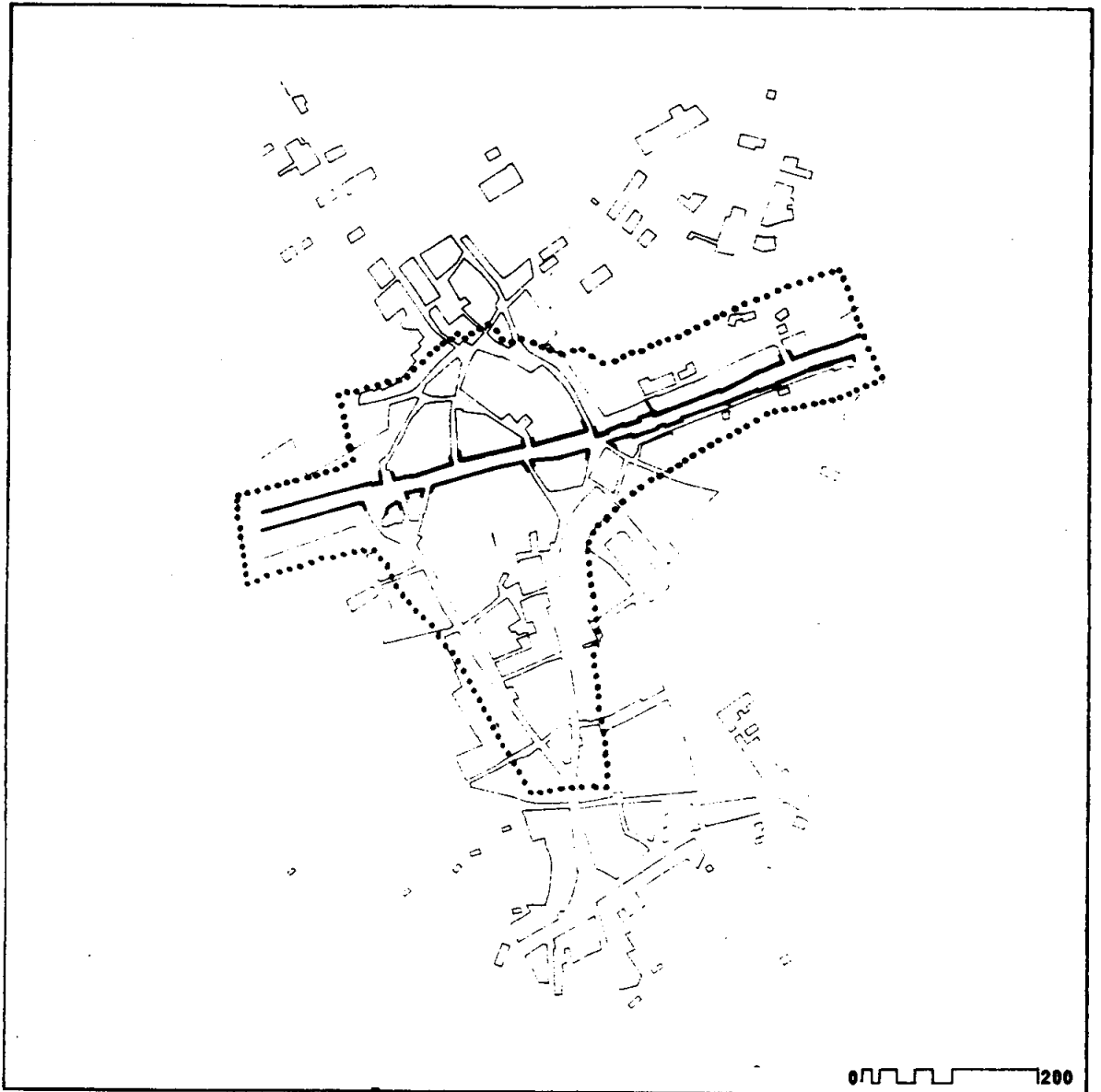
HOSPITAL DE ORBIGO



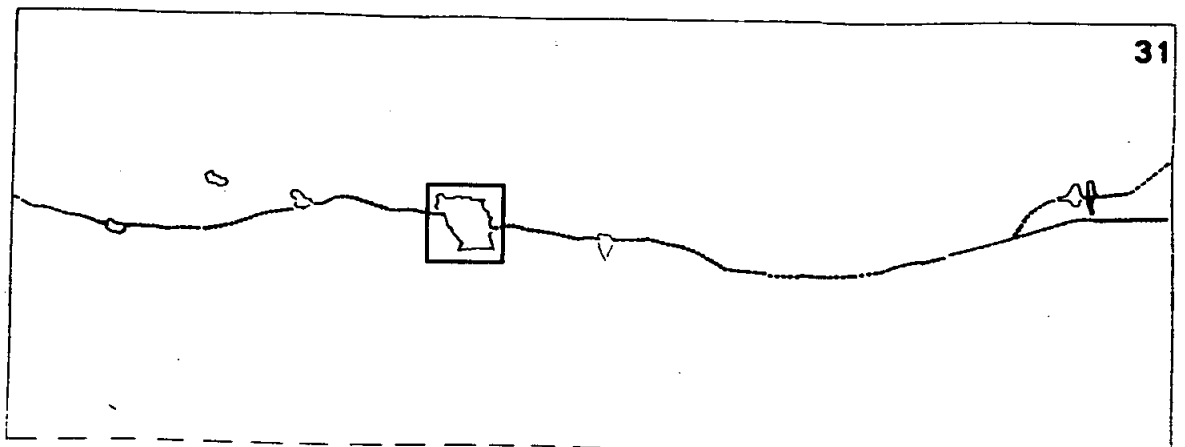
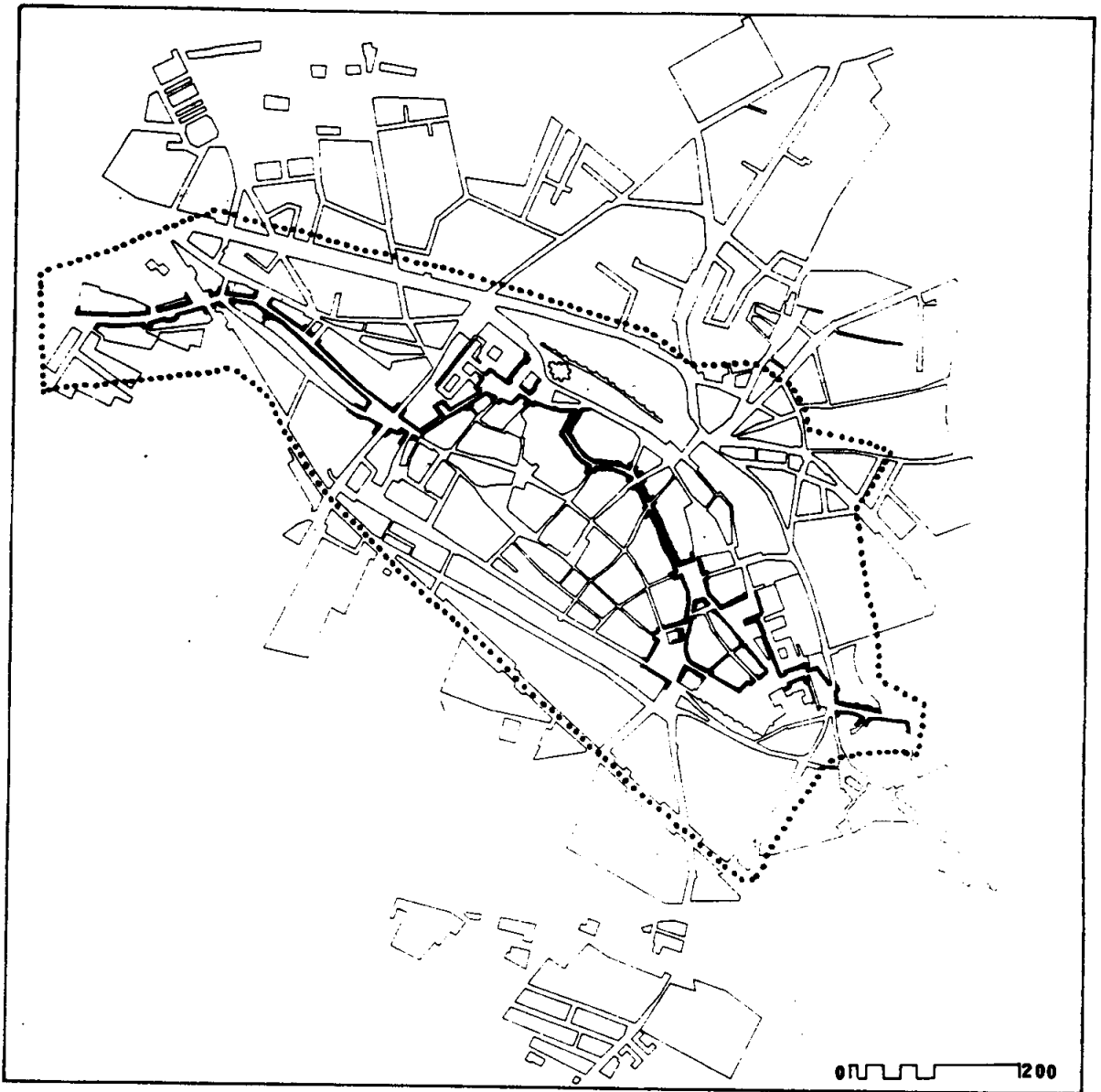
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100



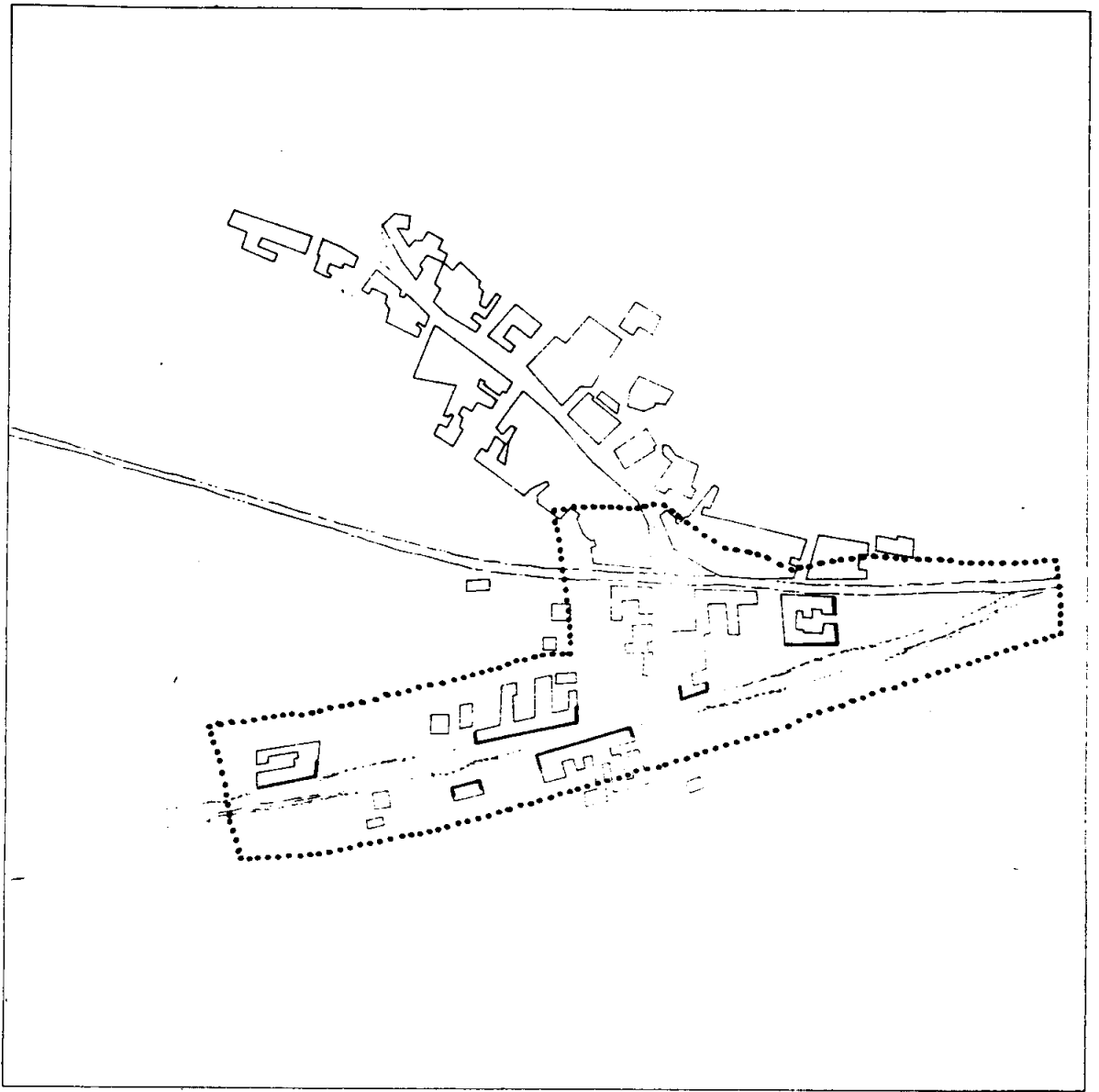
SAN JUSTO DE LA VEGA



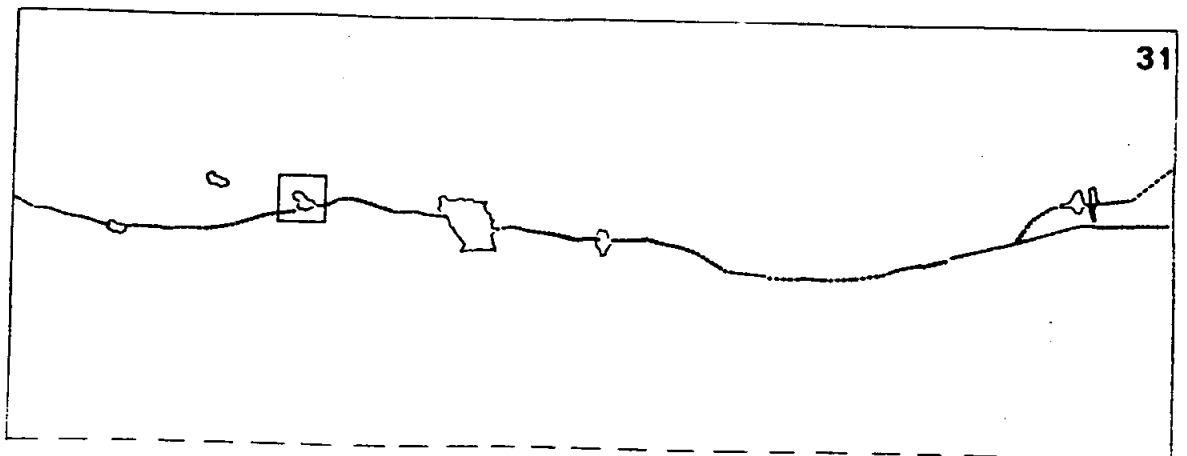
ASTORGA



MURIAS DE RECHIVALDO

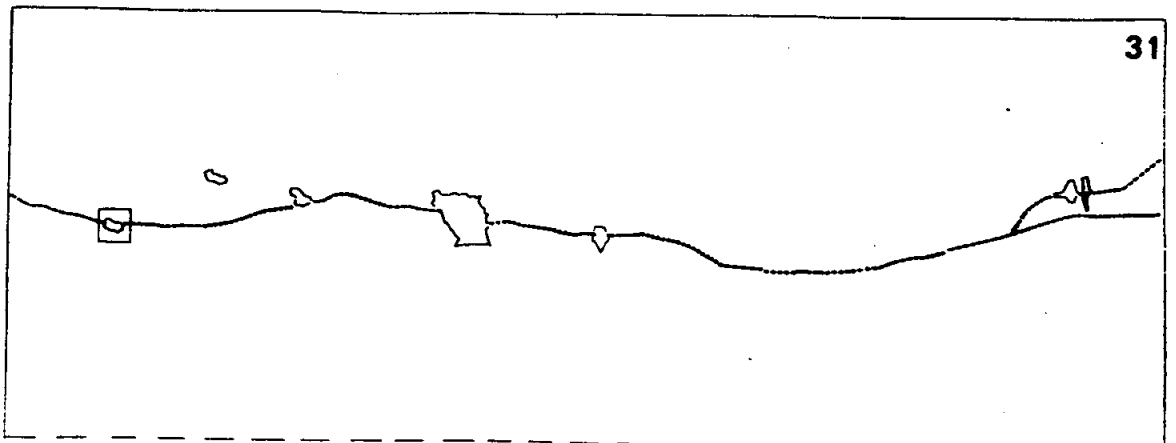
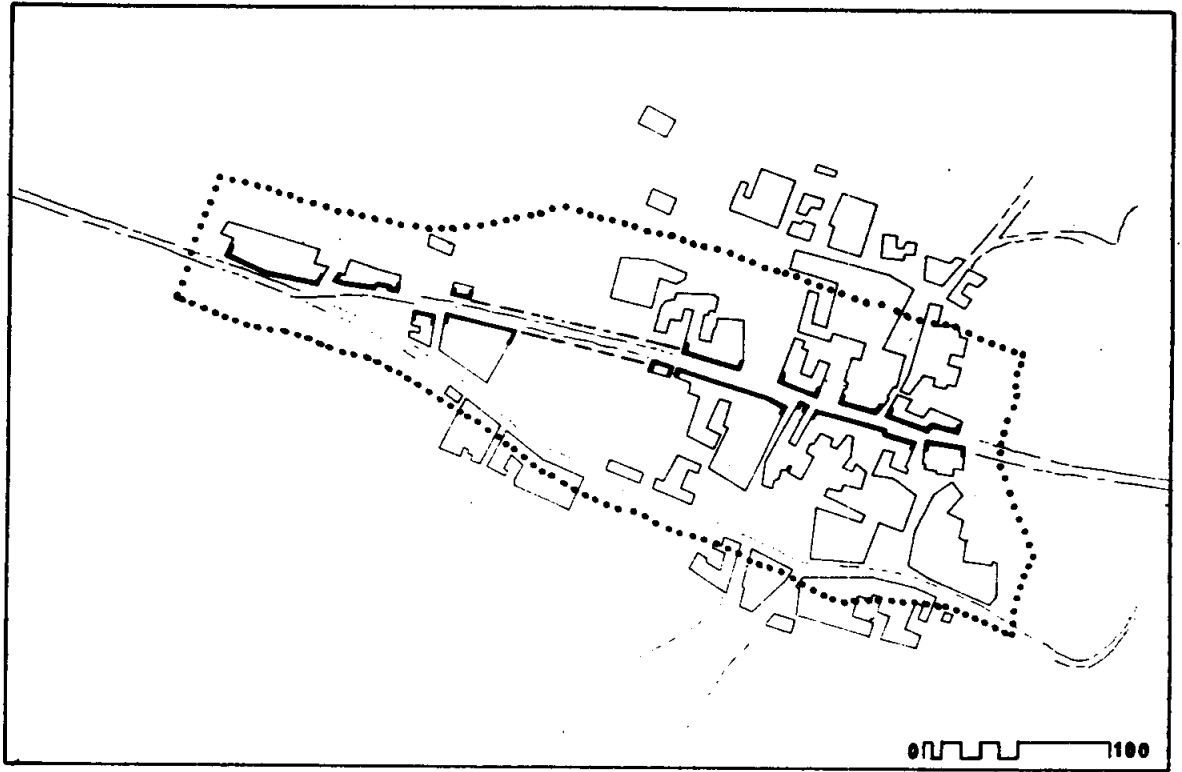


0 100

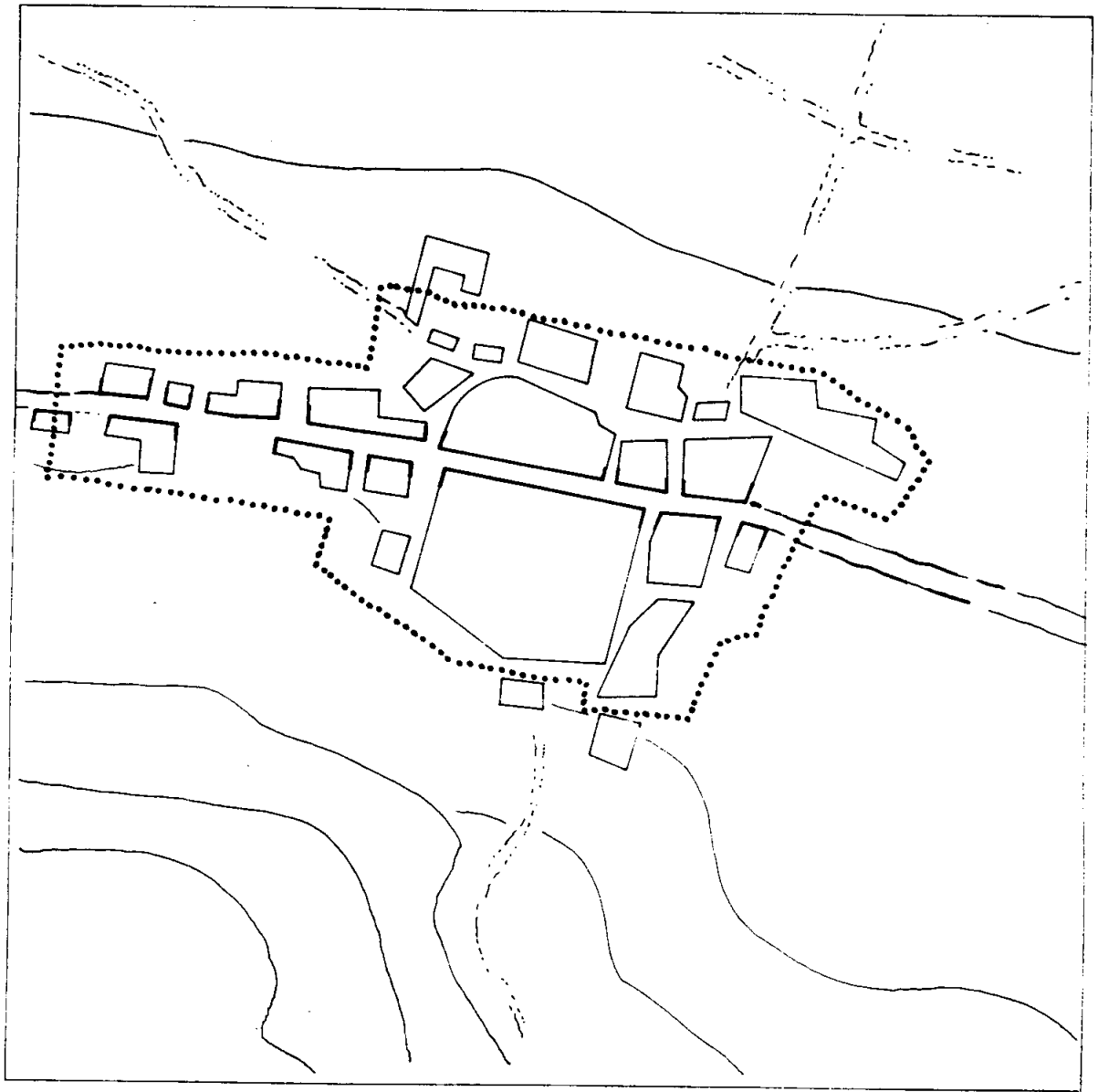


0 100

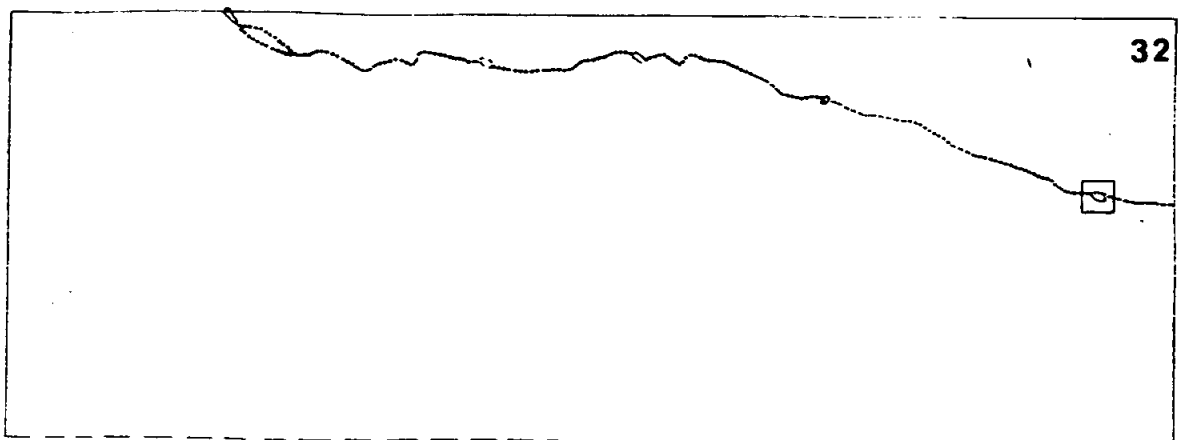
SANTA CATALINA DE SOMOZA



EL GANSO



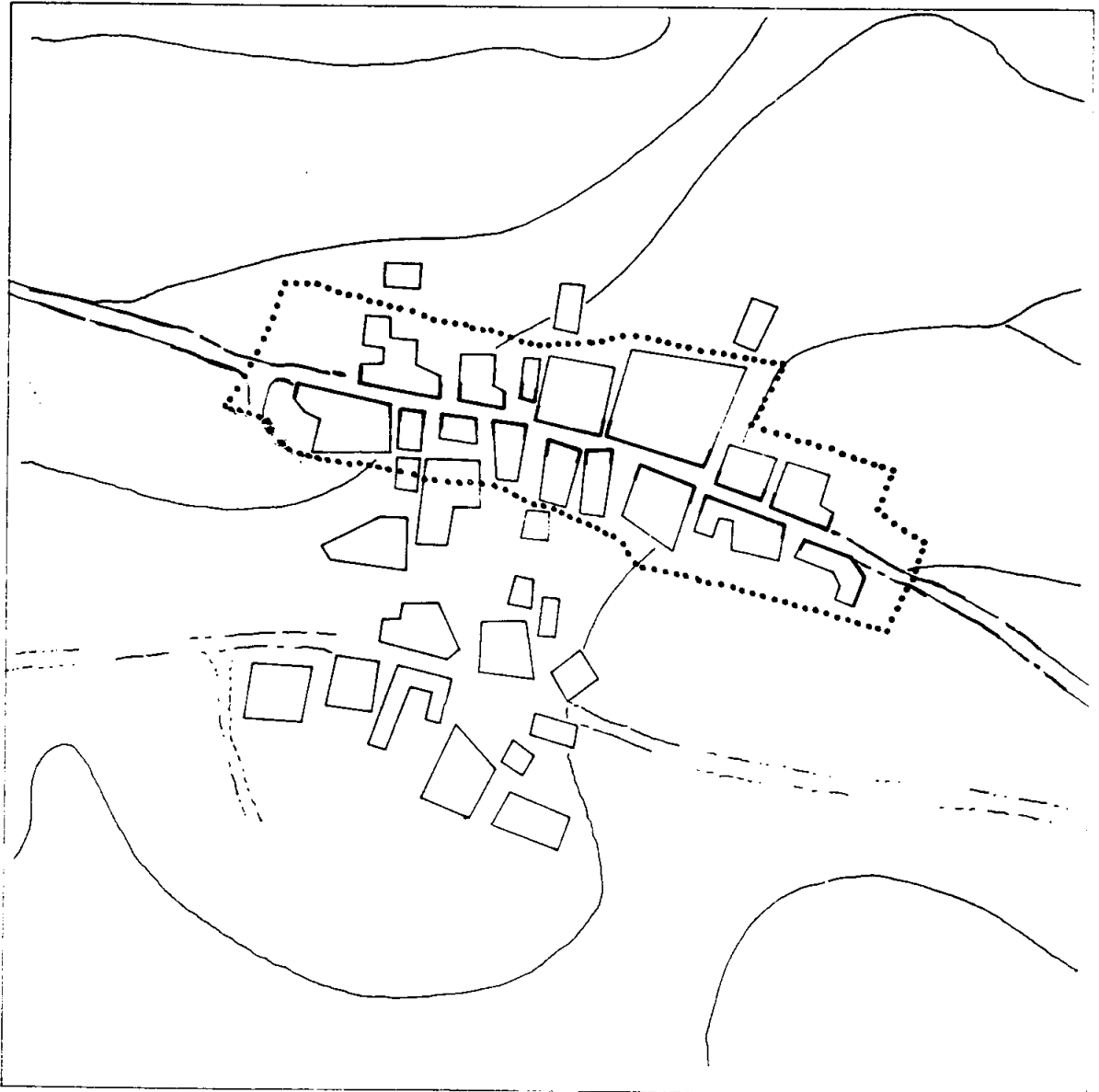
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100



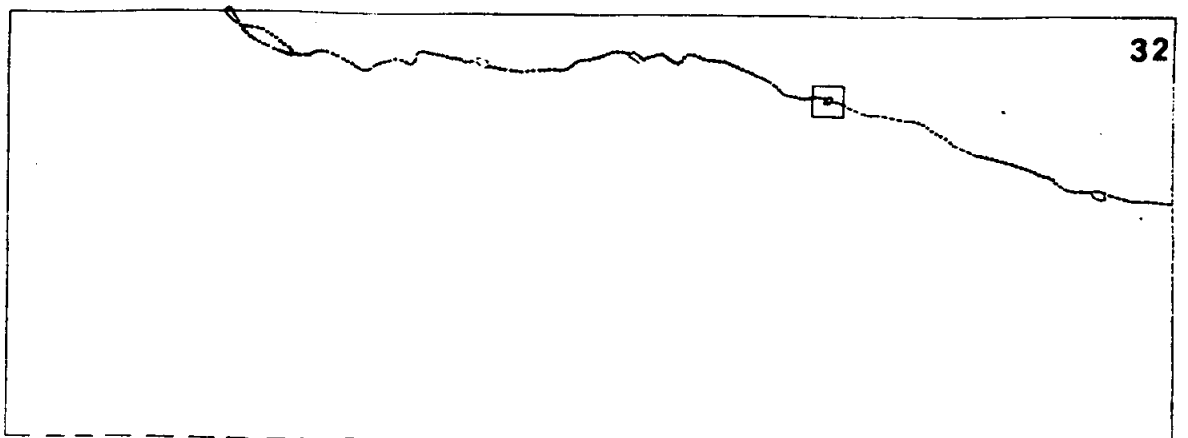
32

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100

RABANAL DEL CAMINO



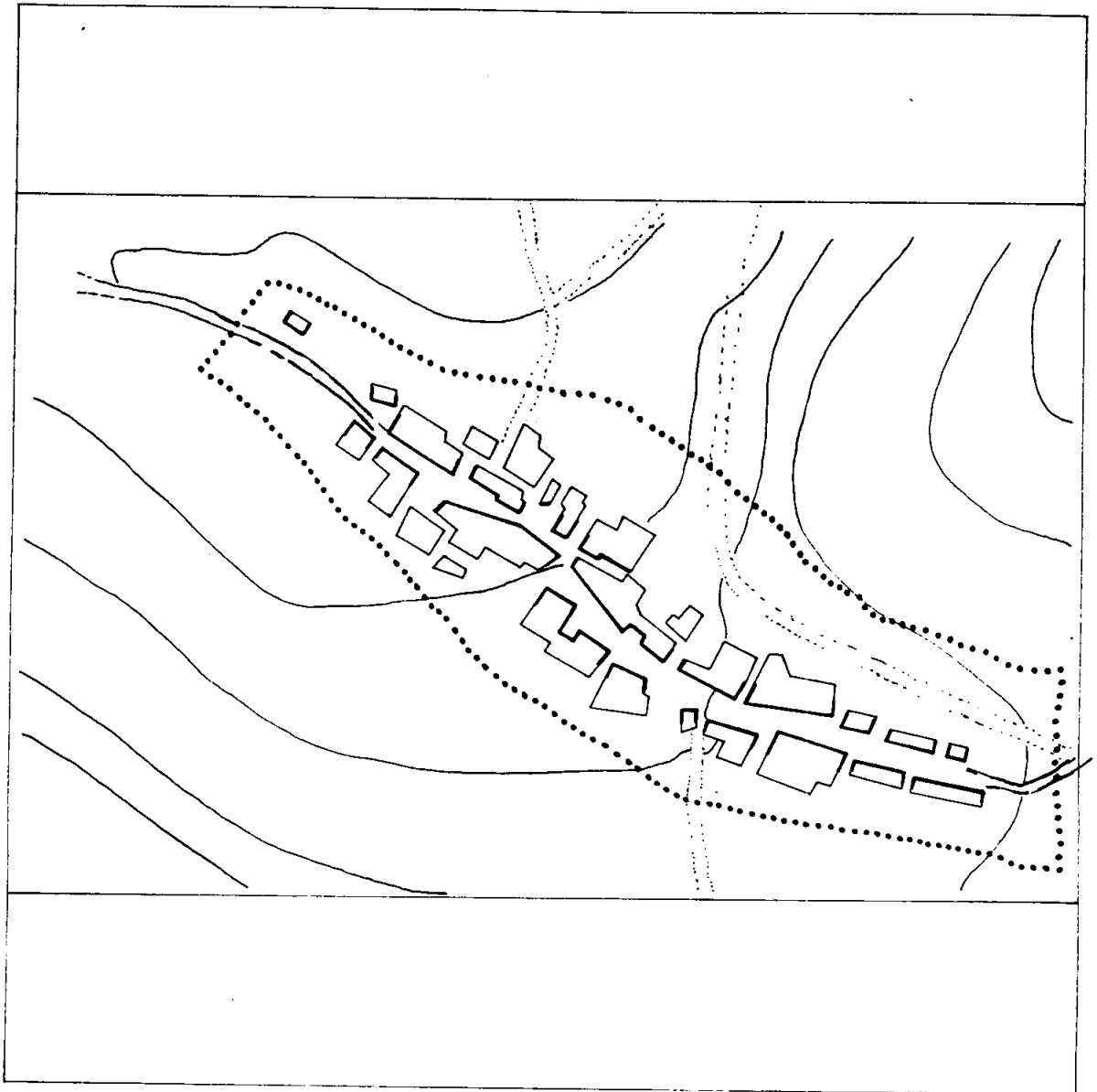
0 100



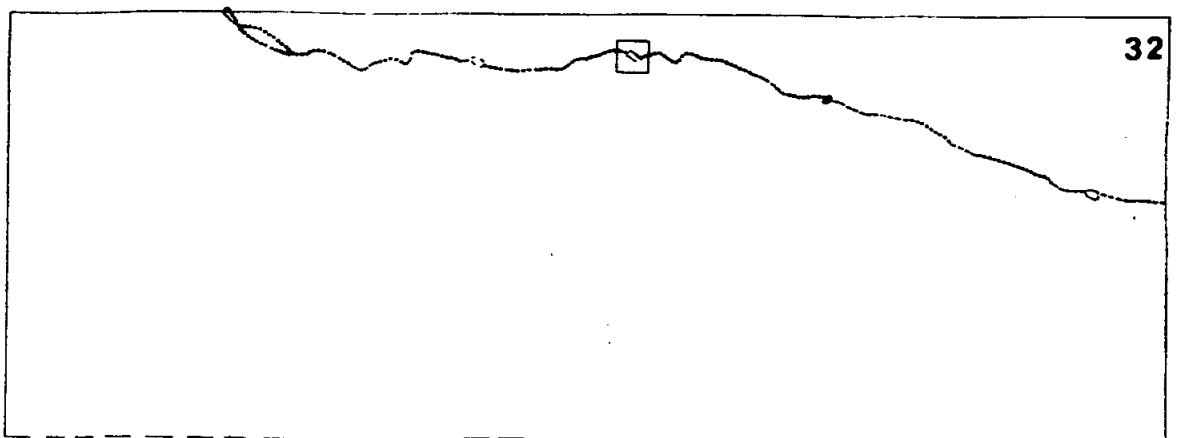
32

0 100

FONCEBADON



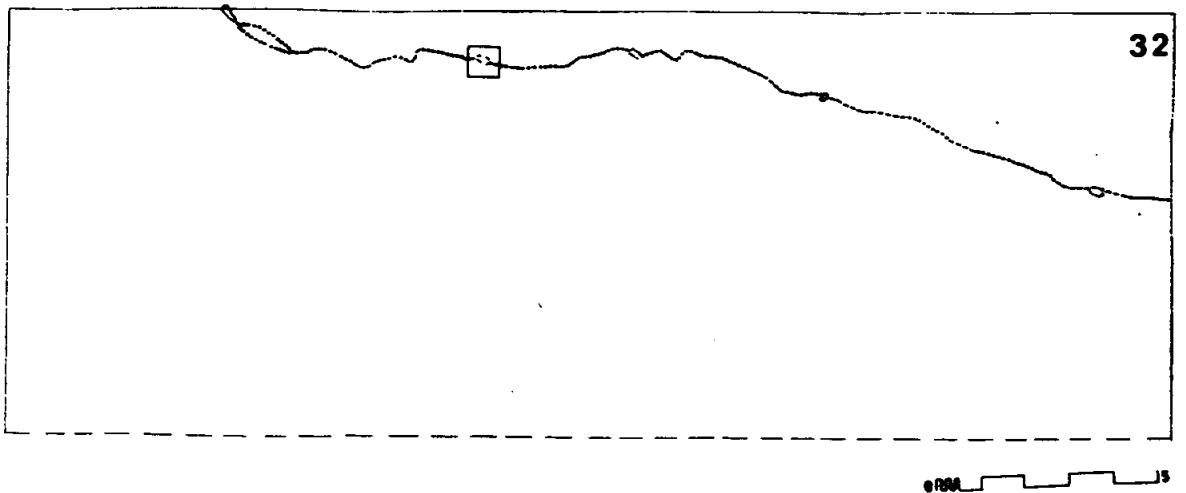
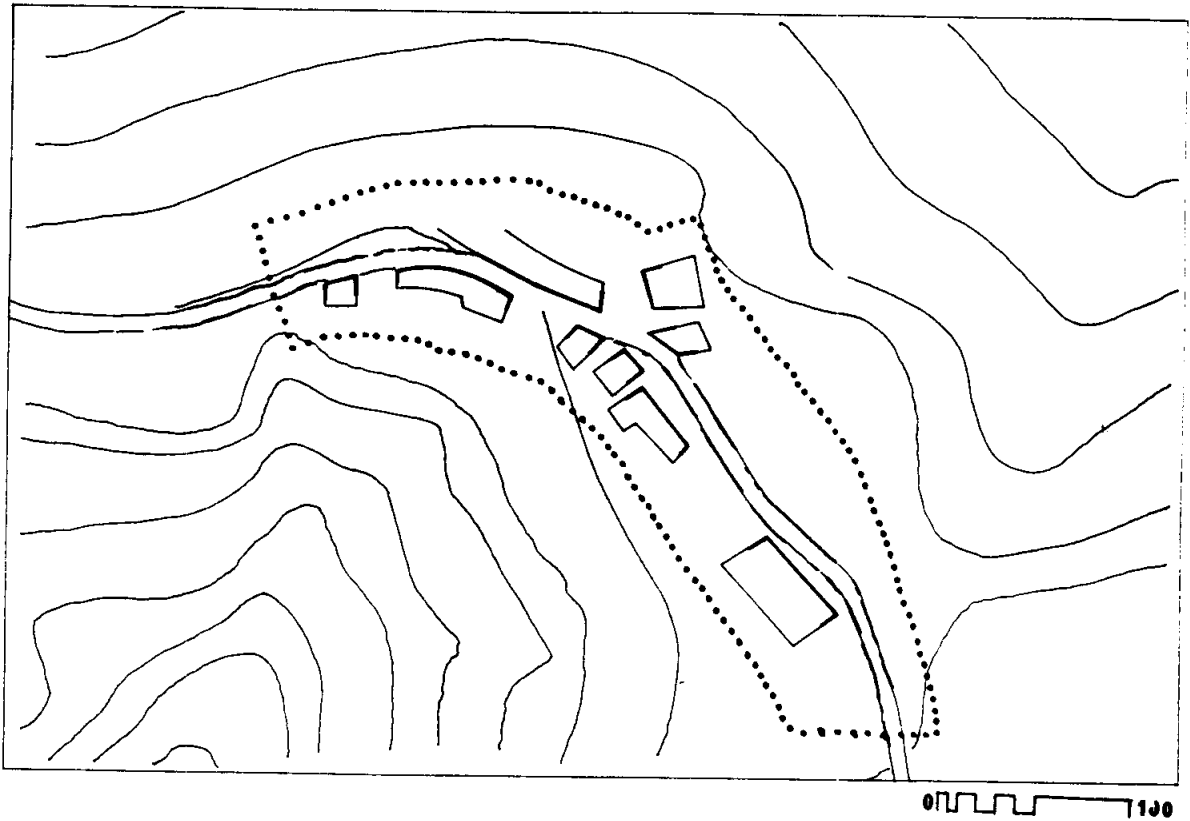
0 100



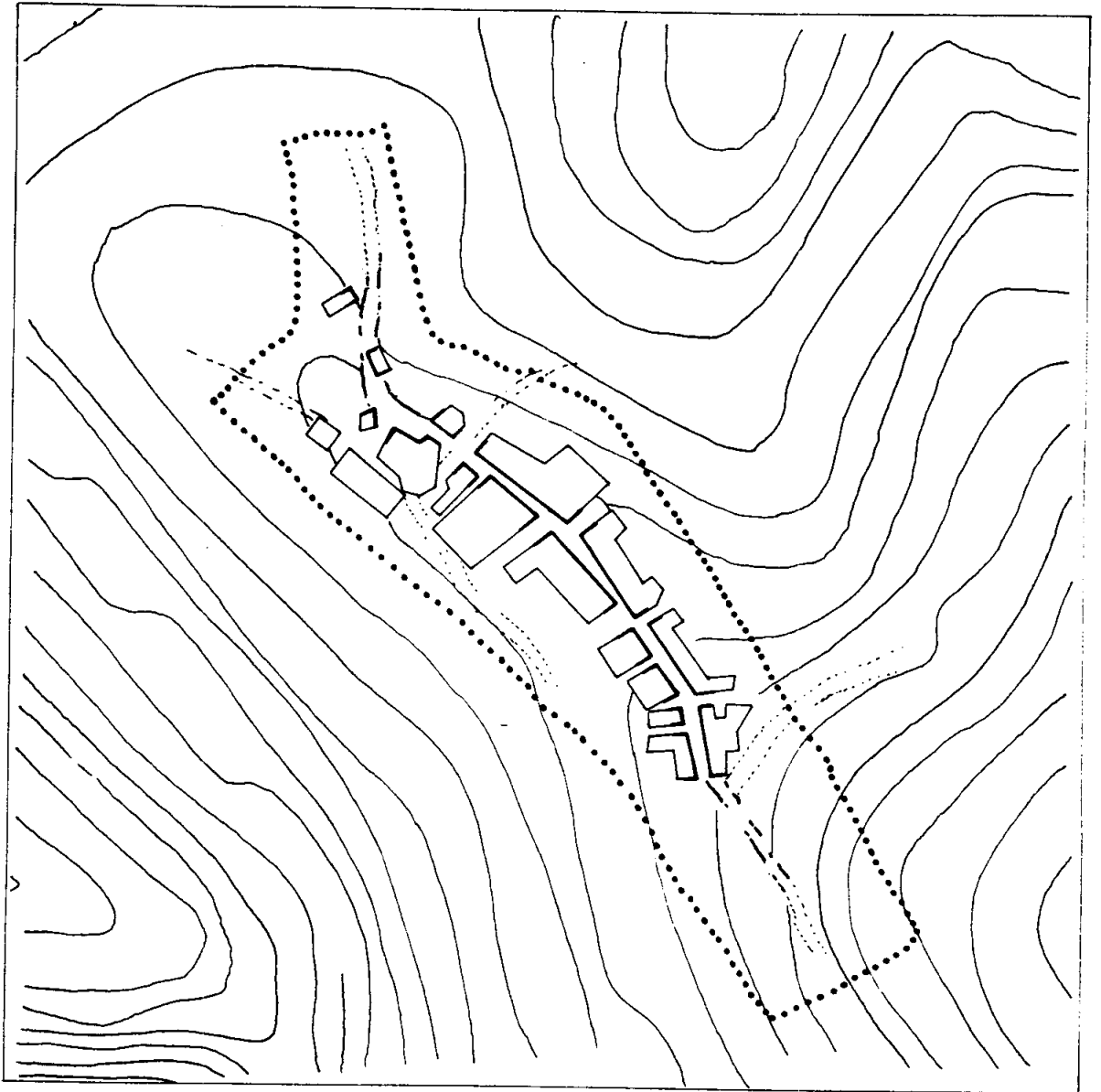
32

0 100

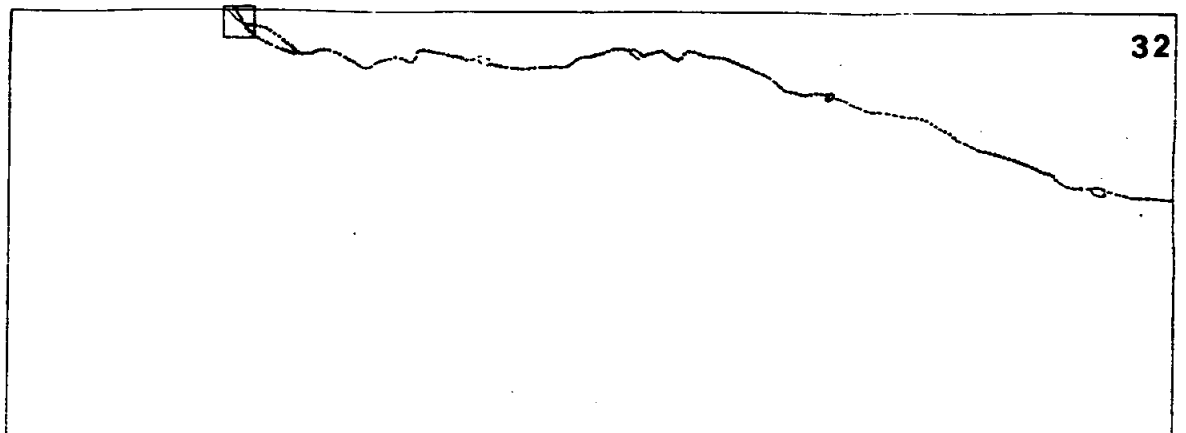
MANJARIN



EL ACEBO



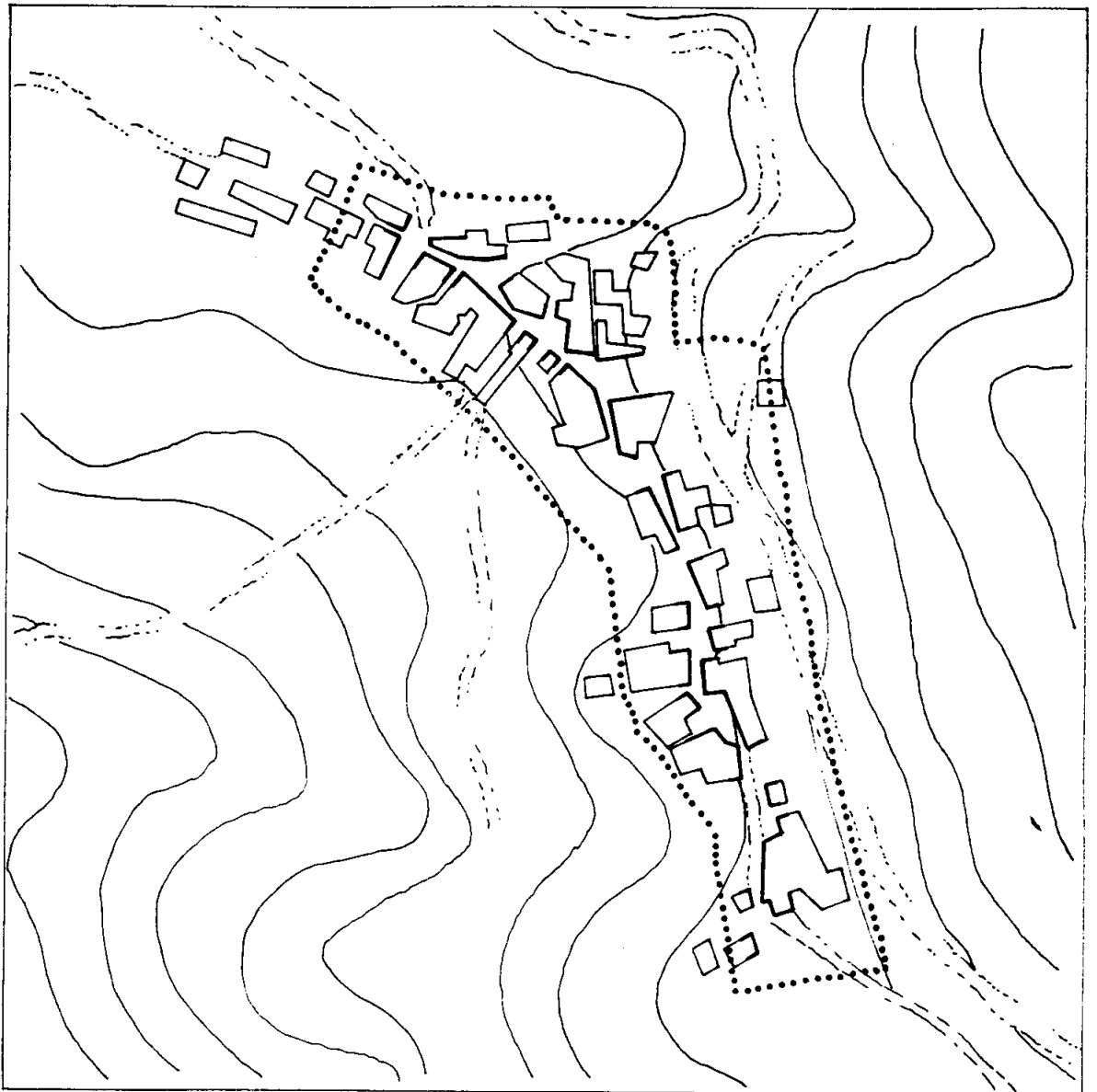
0 100



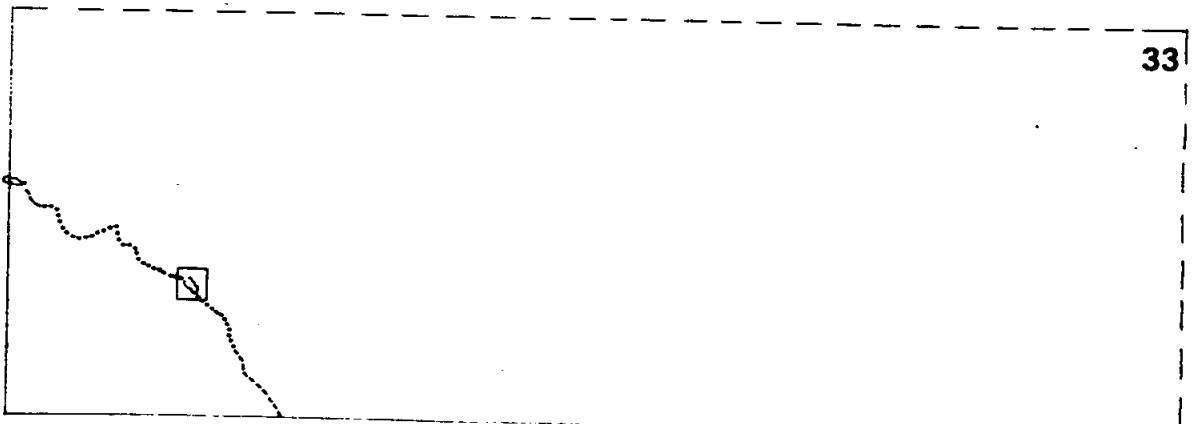
32

0 100

RIEGO DE AMBROS



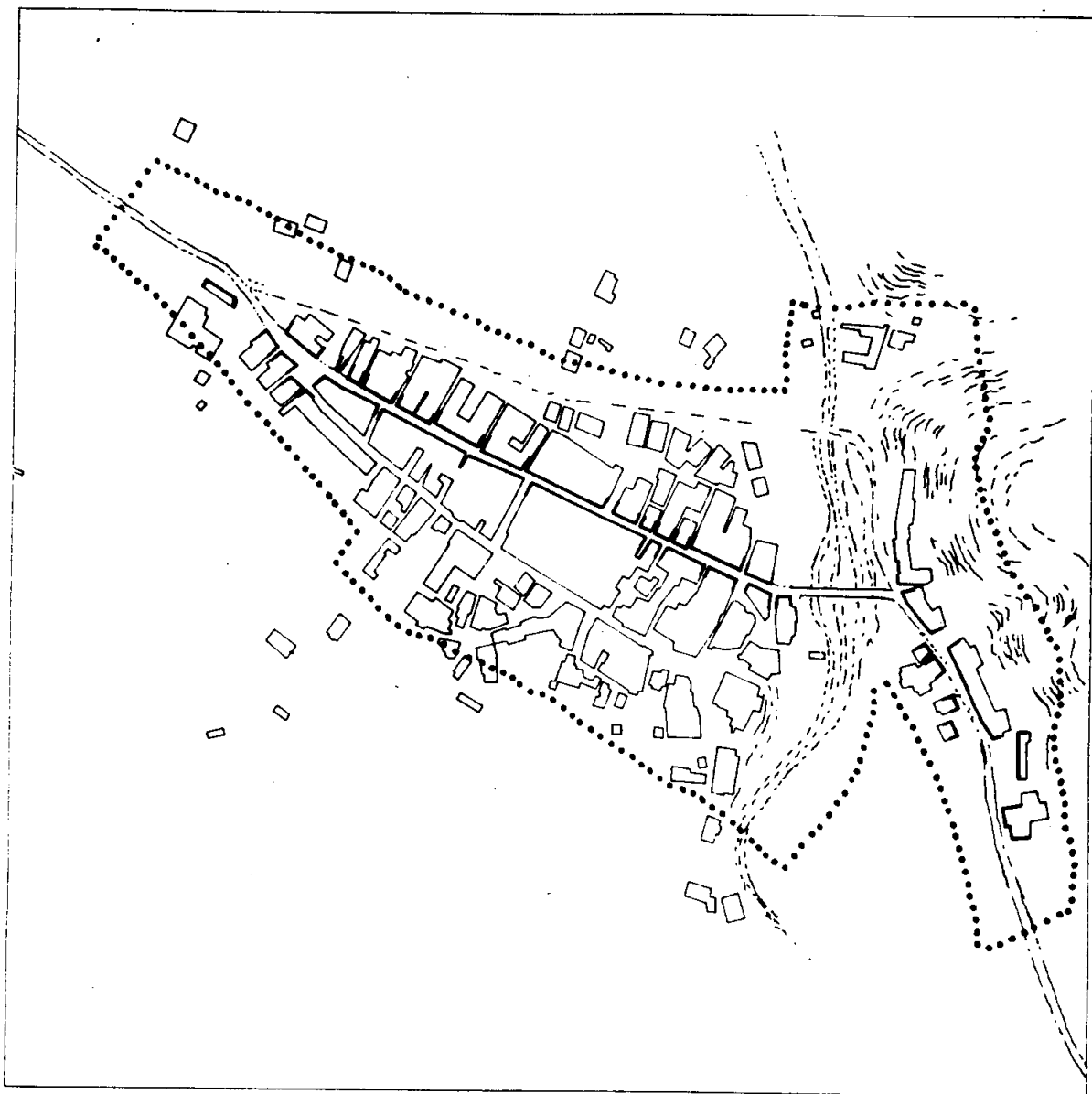
0 100 200 300 400 500 600 700 800 900 1000



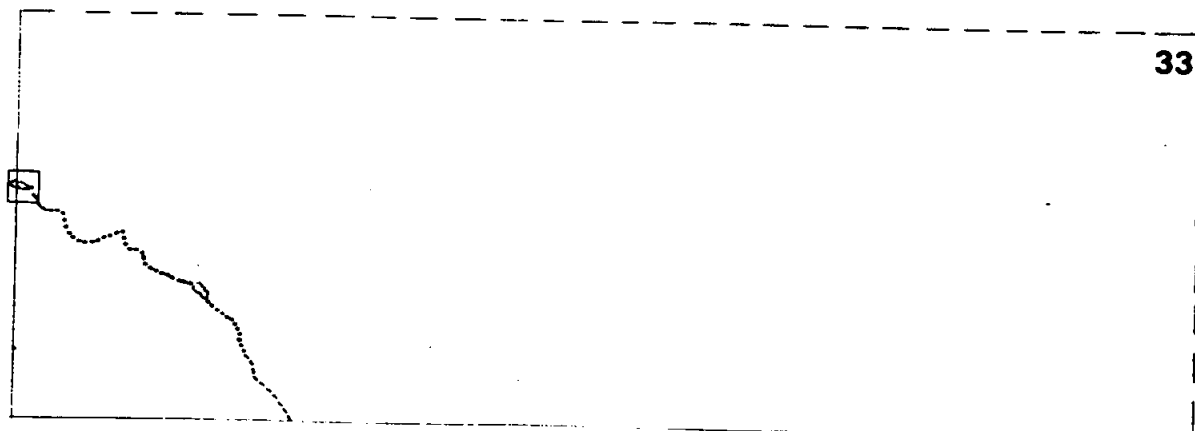
33

0 100 200 300 400 500 600 700 800 900 1000

MOLINASECA



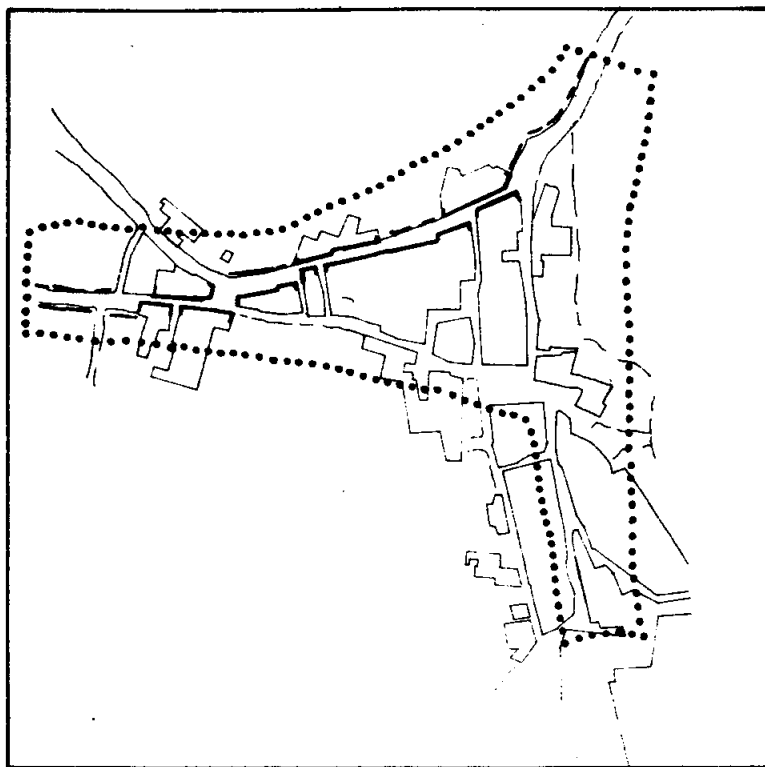
0 100



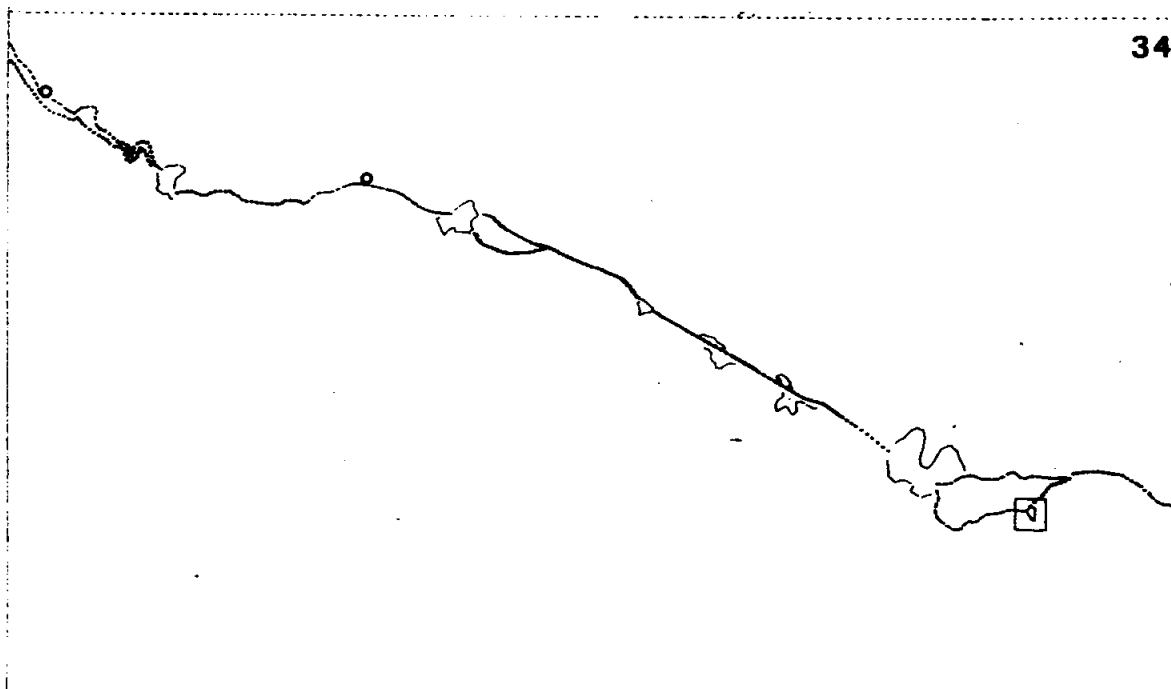
33

0 5

CAMPO



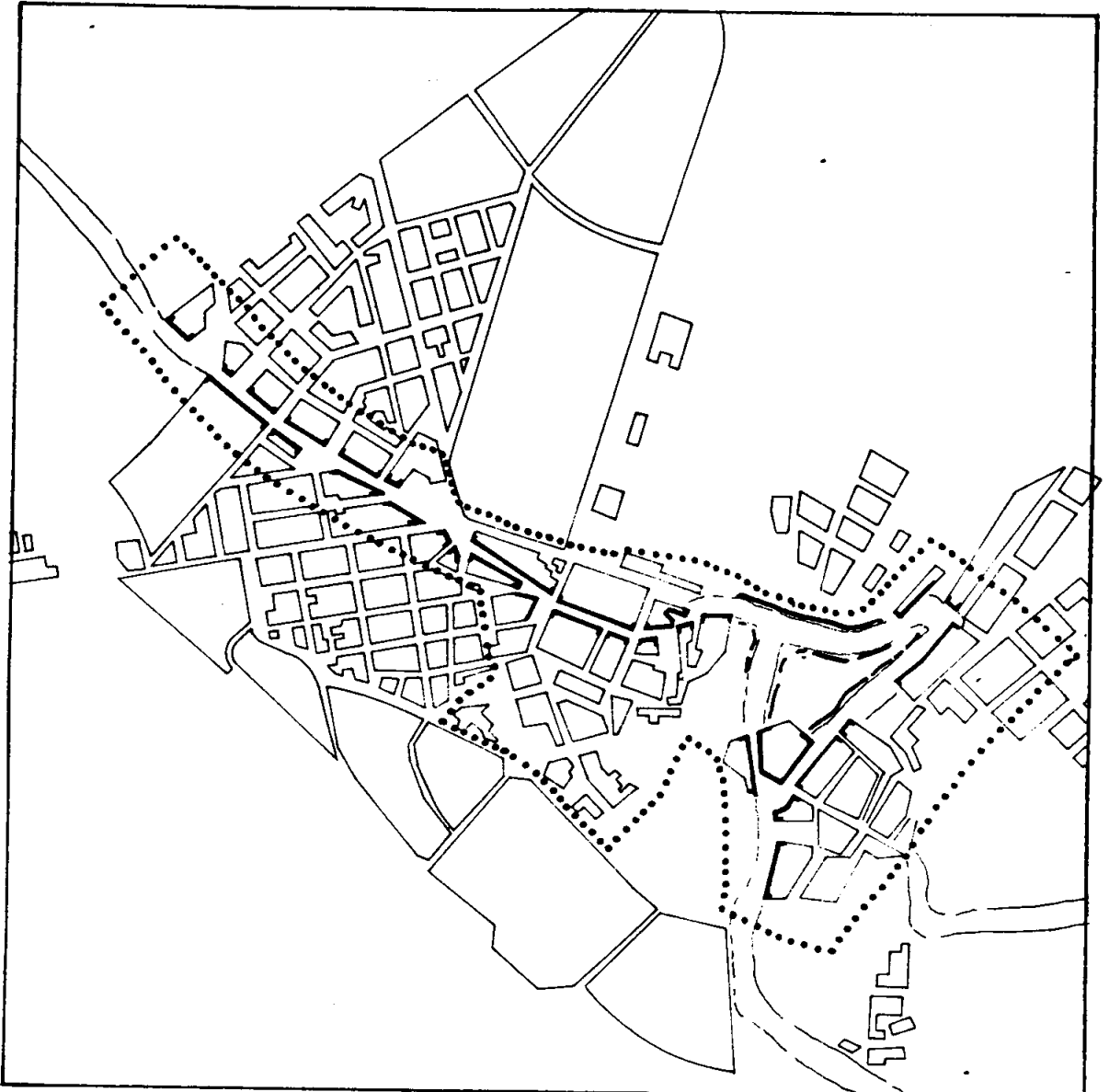
0 100



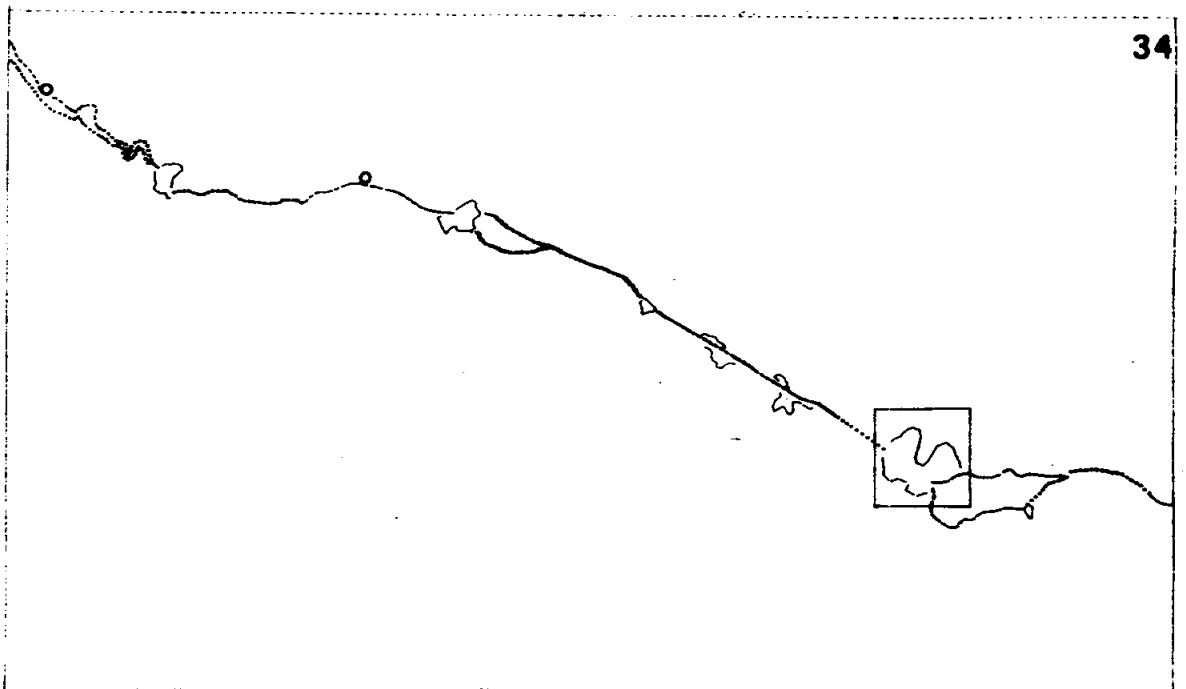
34

0 100 5

PONFERRADA



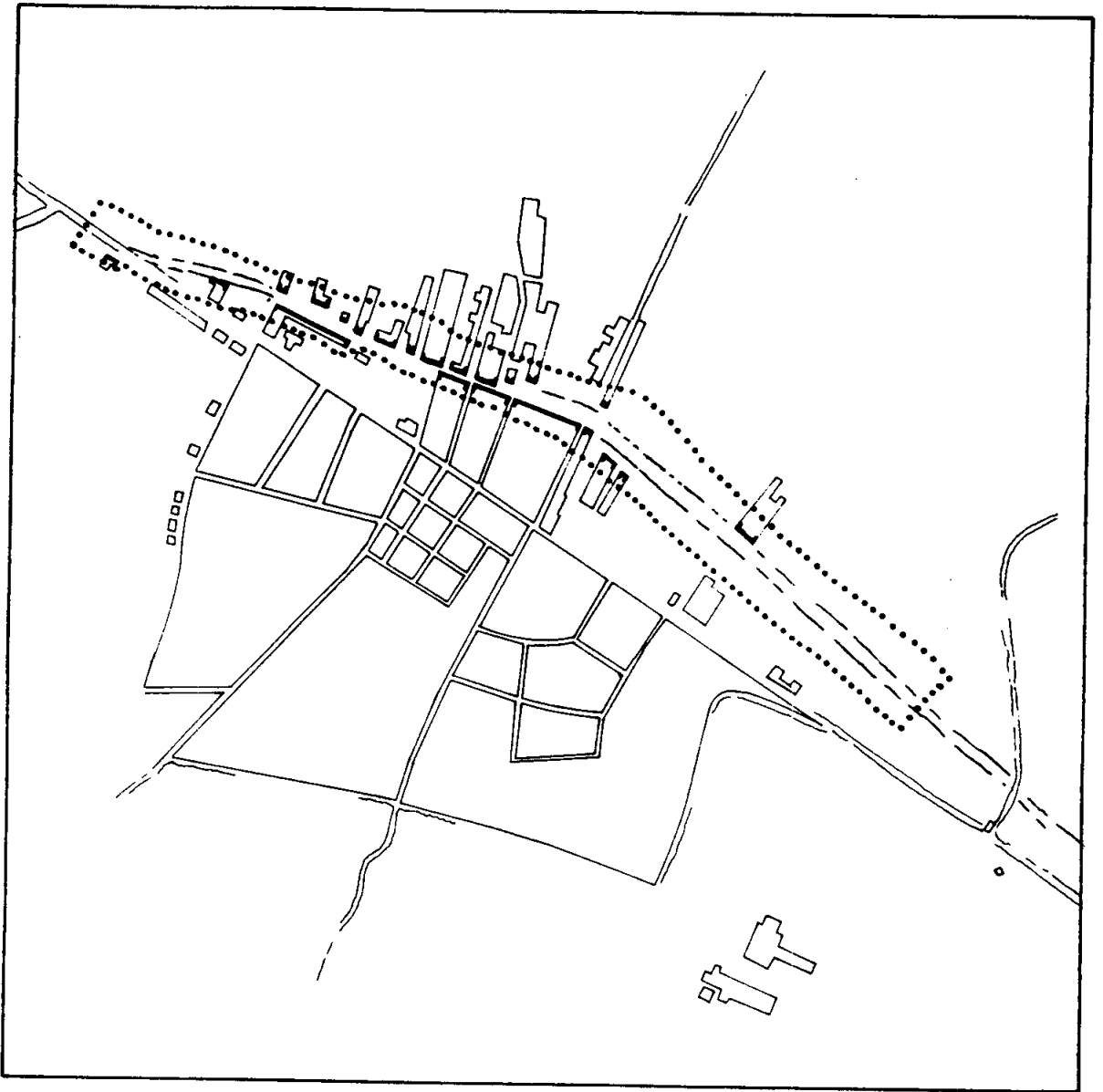
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100 1200



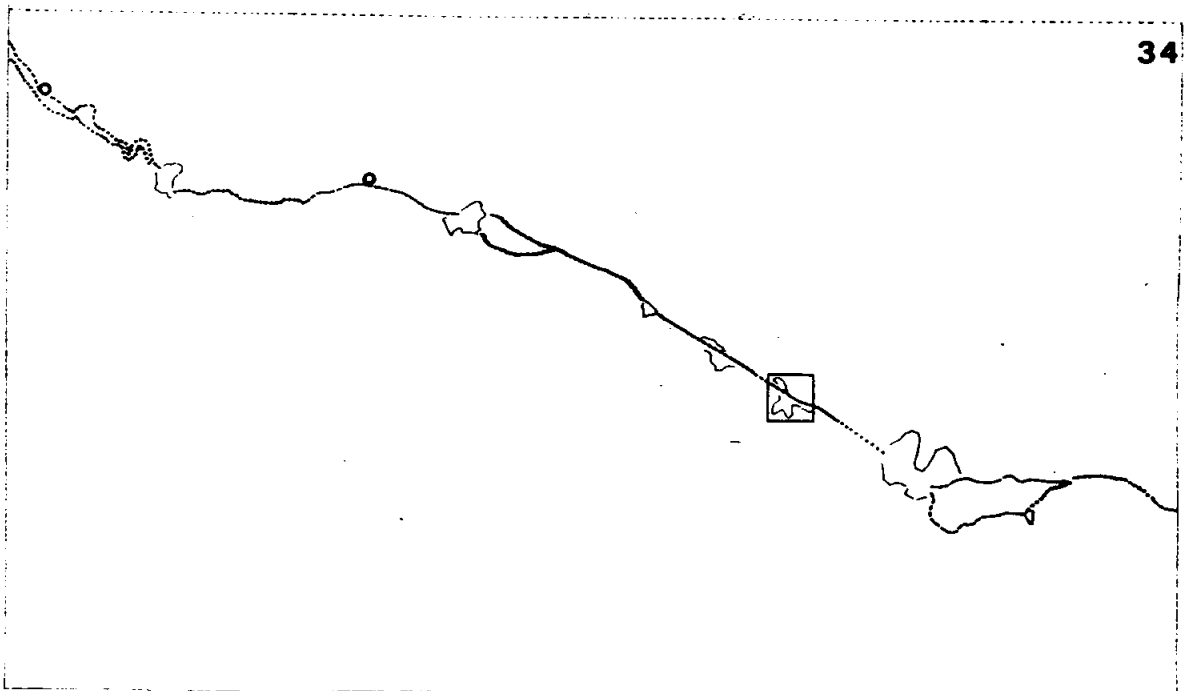
34

0 1 2 3 4 5

CUATRO VIENTOS



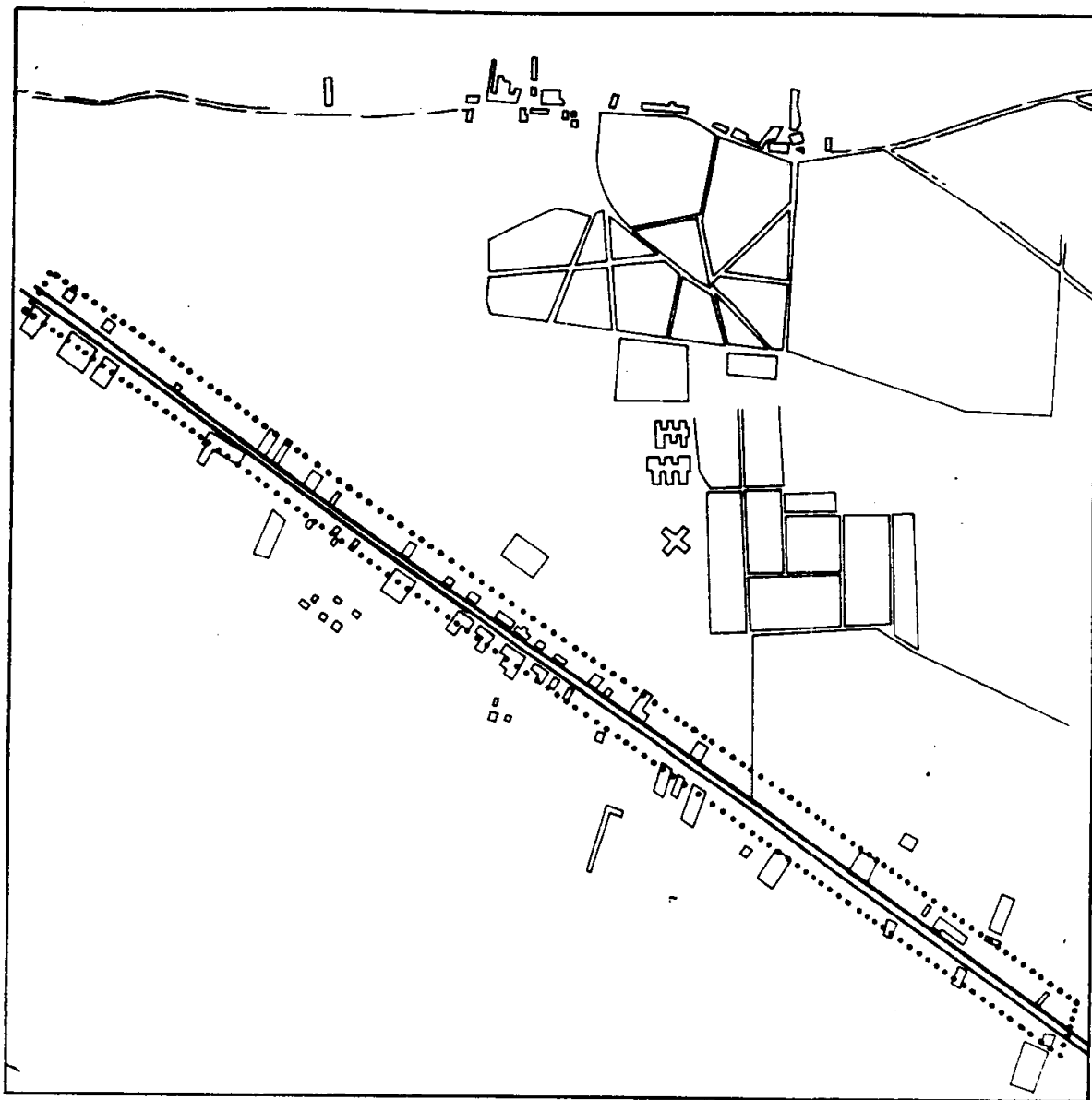
0 100 200



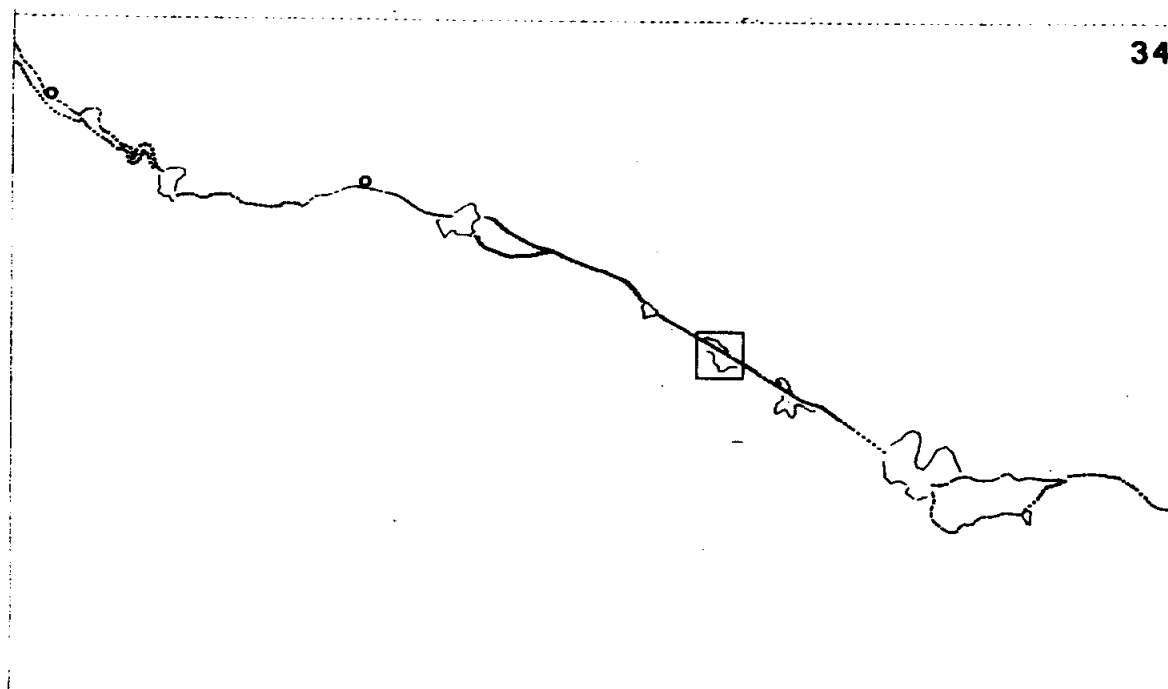
34

0 100 15

FUENTES NUEVAS



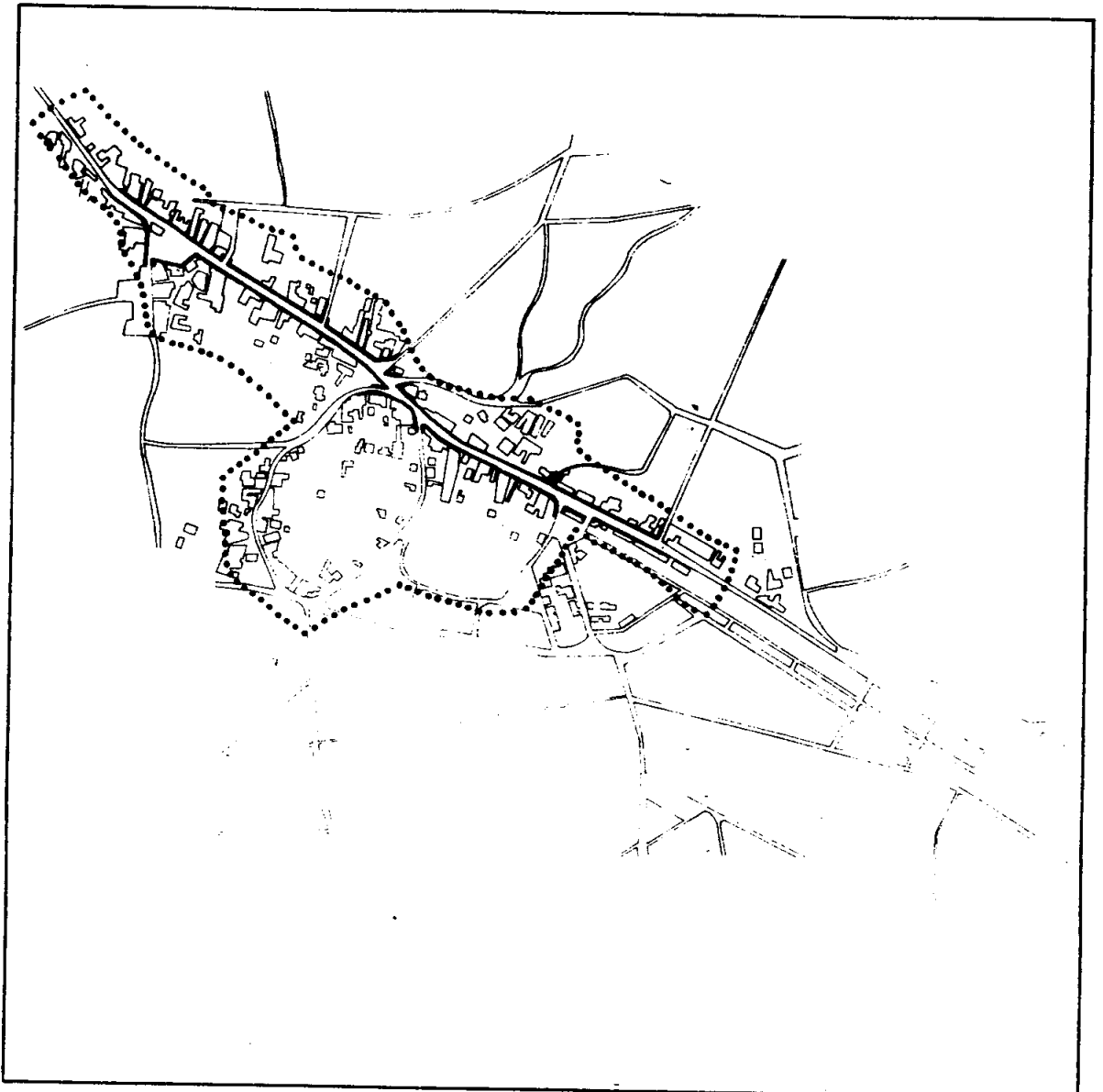
0 100 200



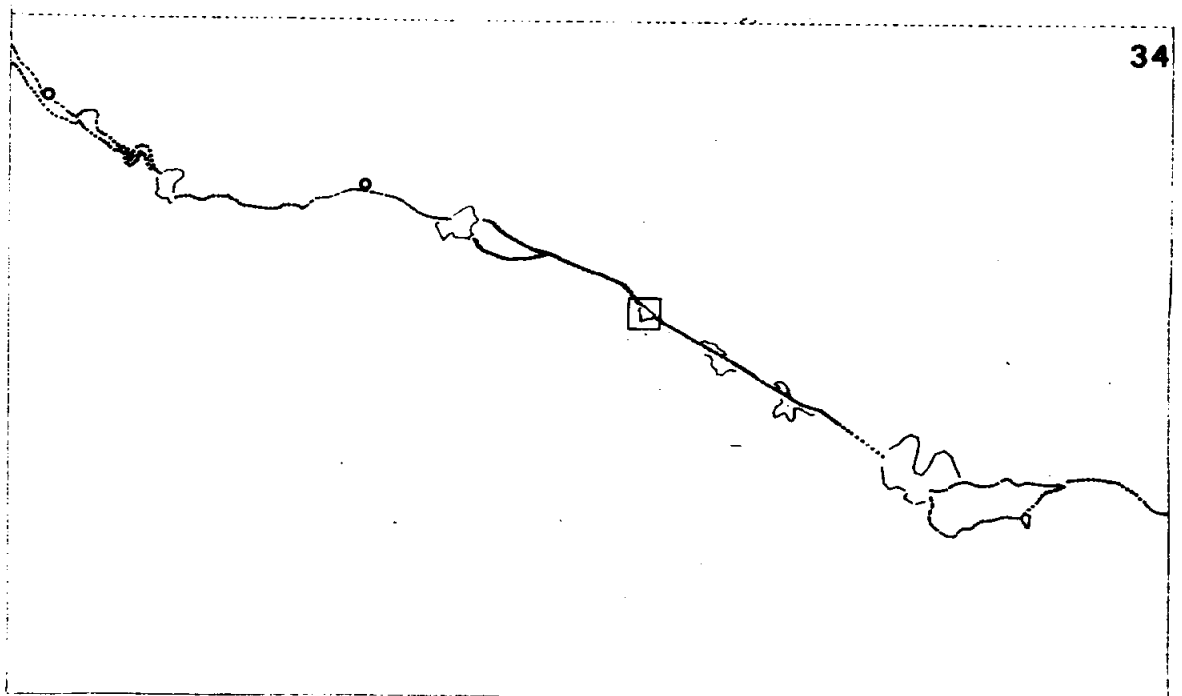
34

0 100 200

CAMPONARAYA



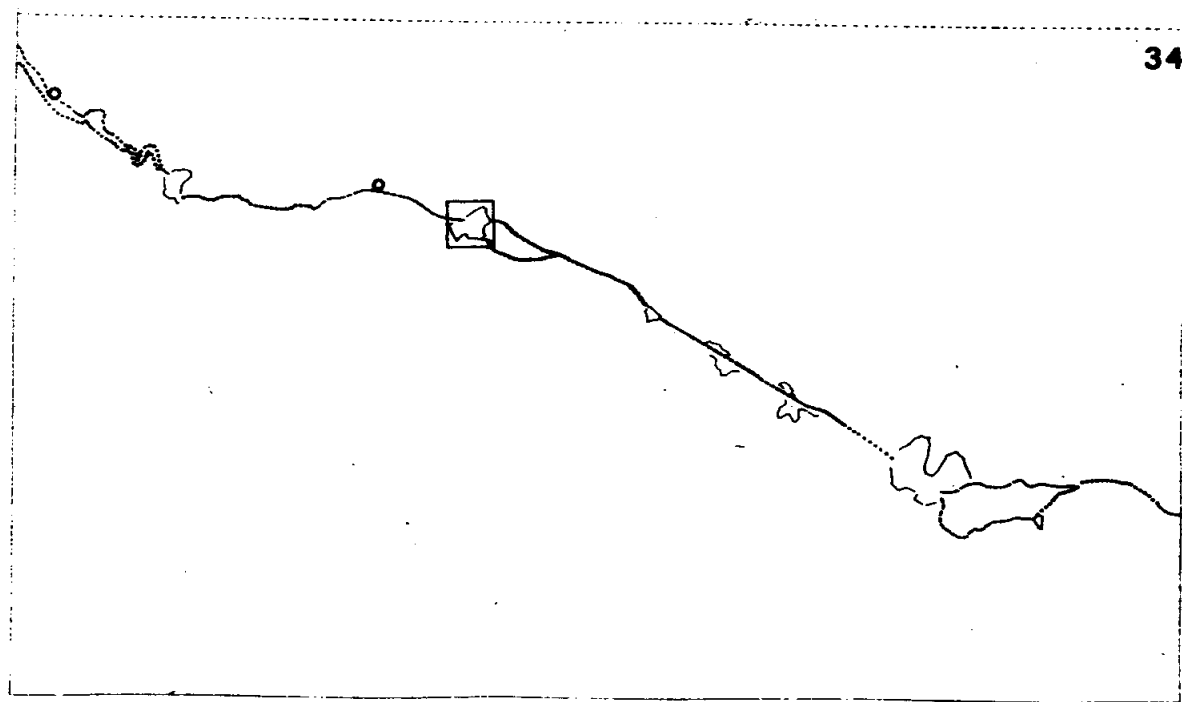
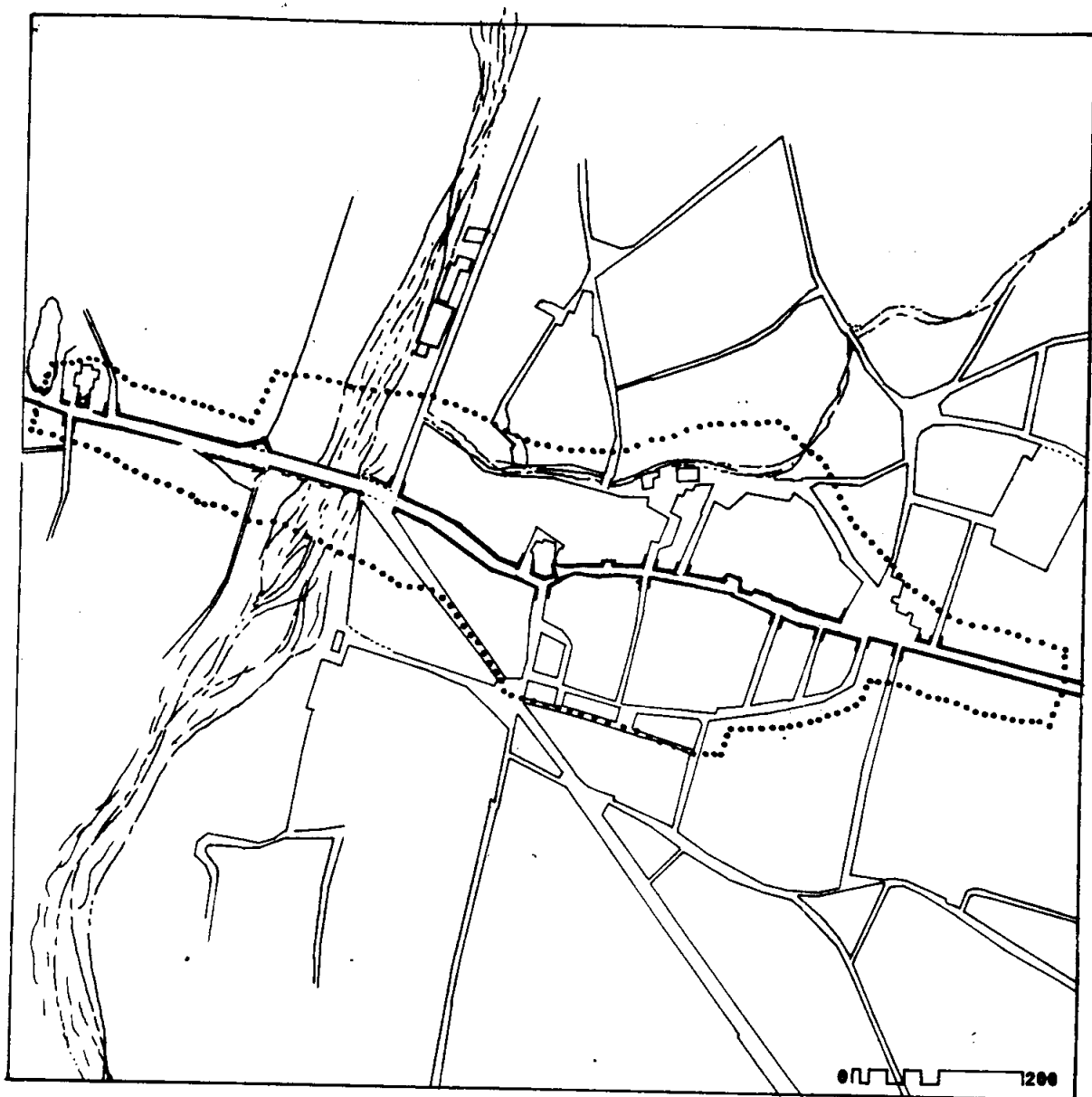
0 100 200



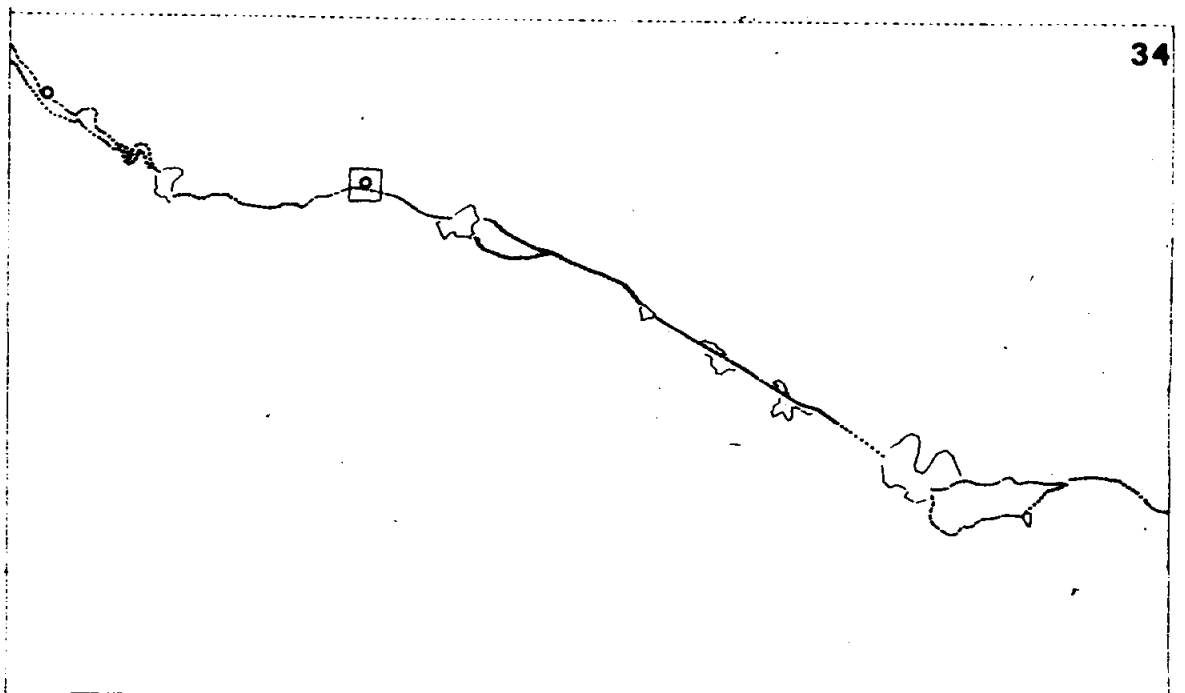
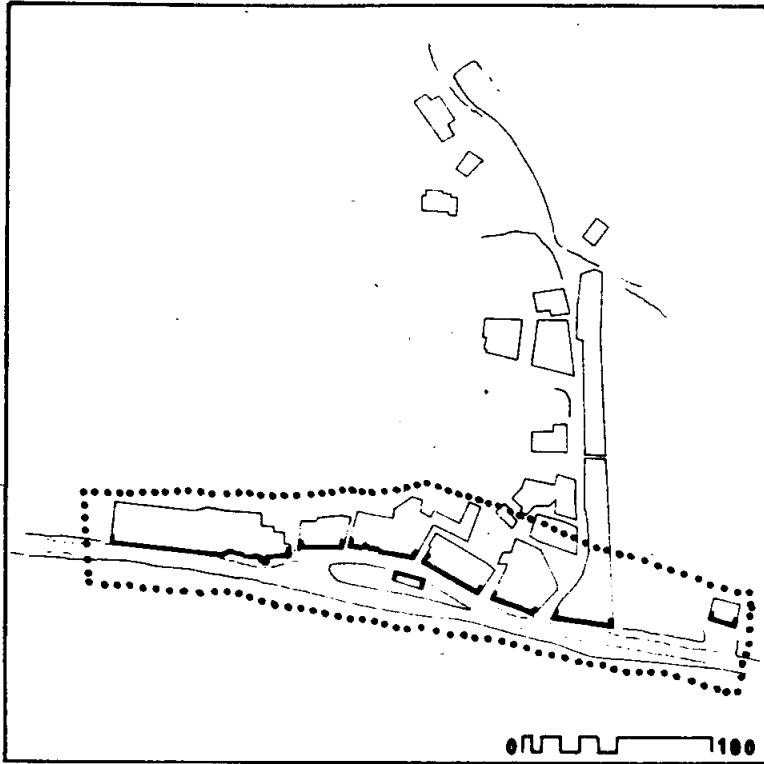
34

0 100 200

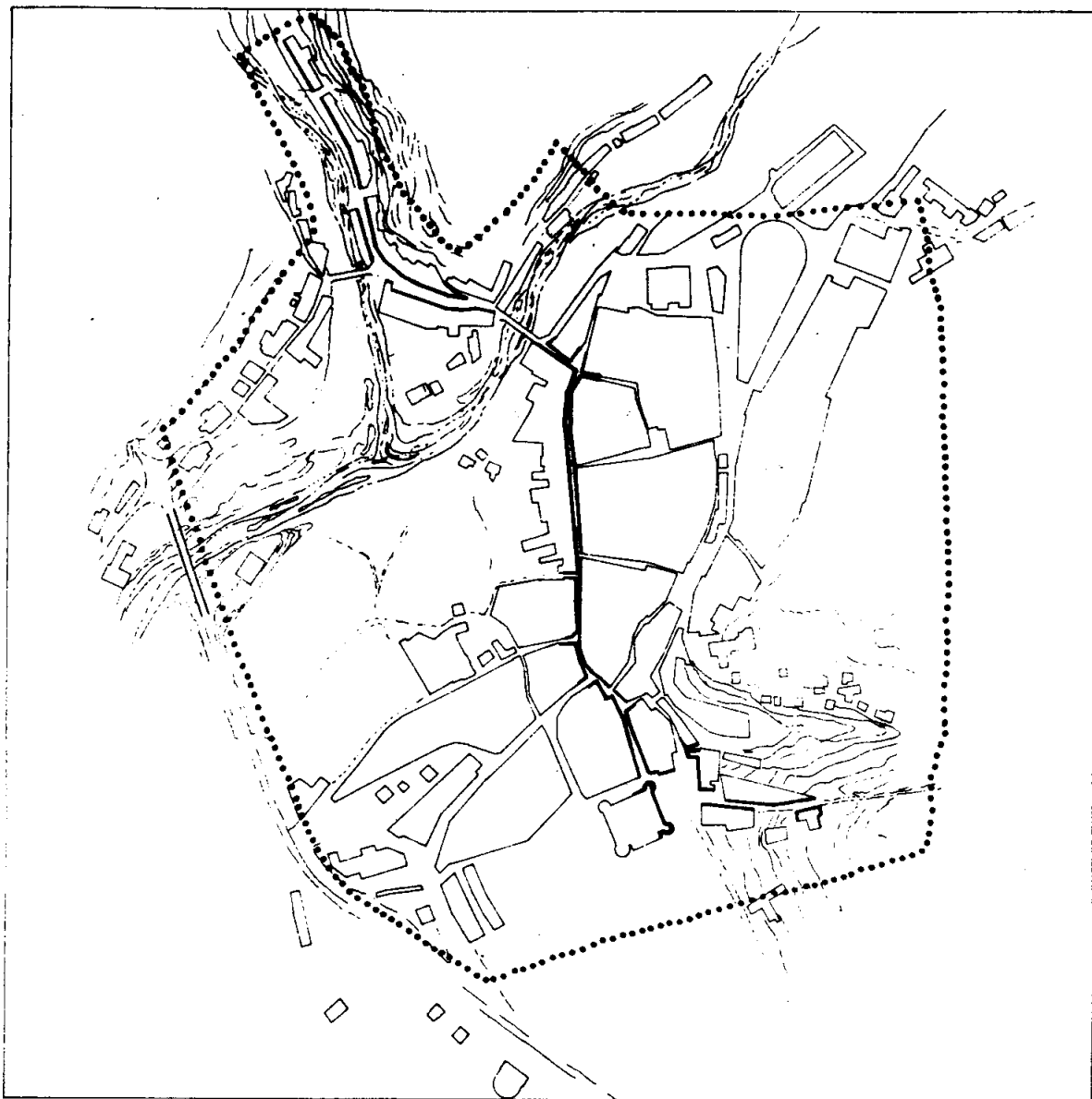
CACABELOS



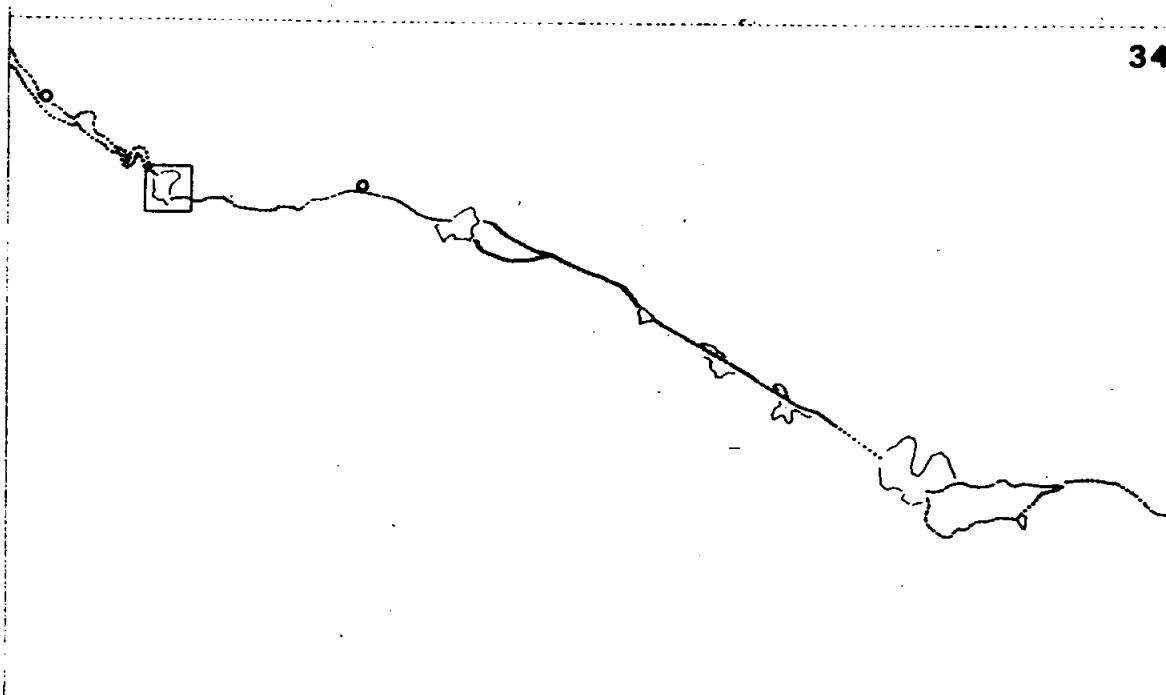
PIEROS



VILAFRANCA DEL BIERZO



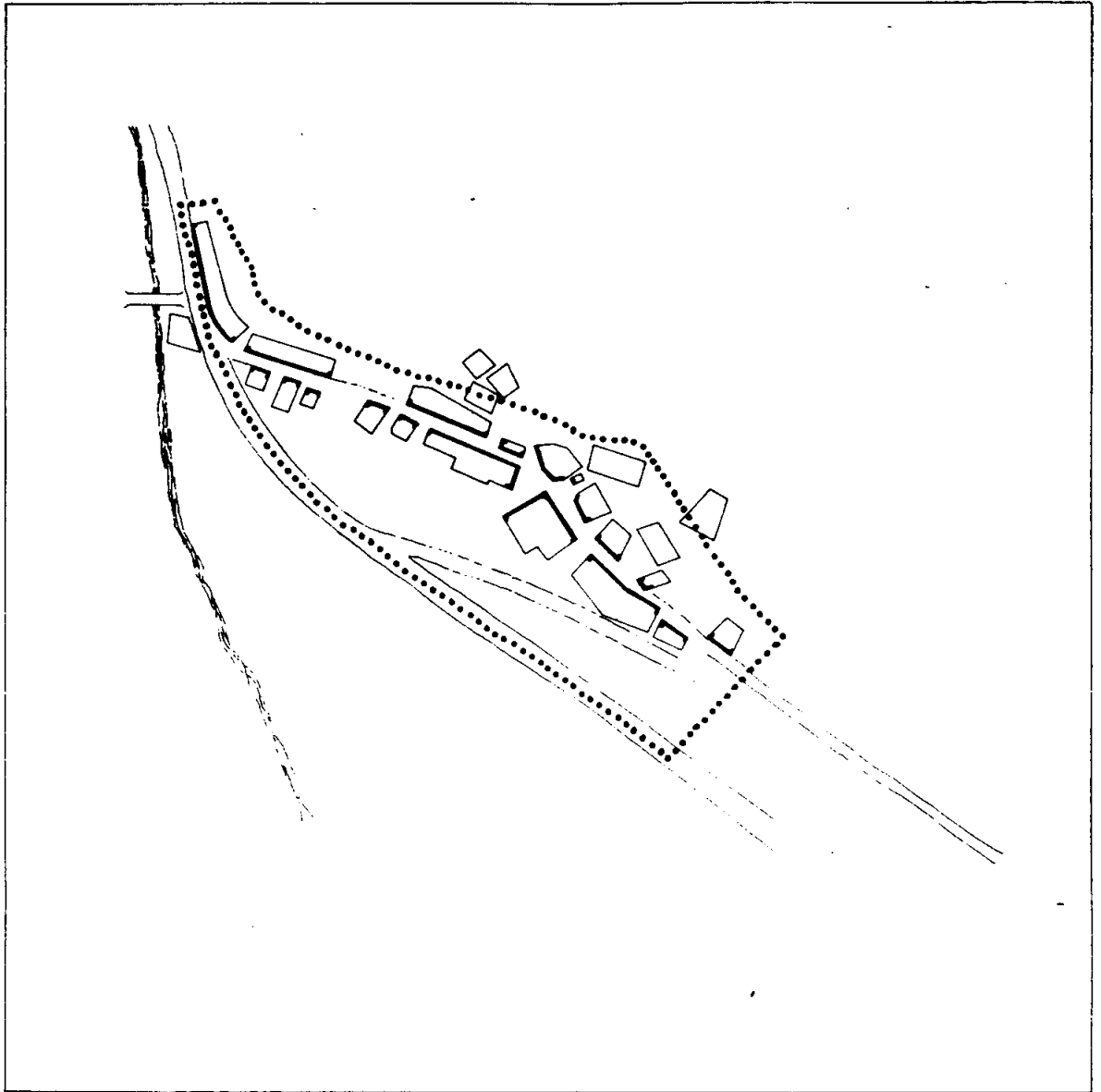
0 100 200



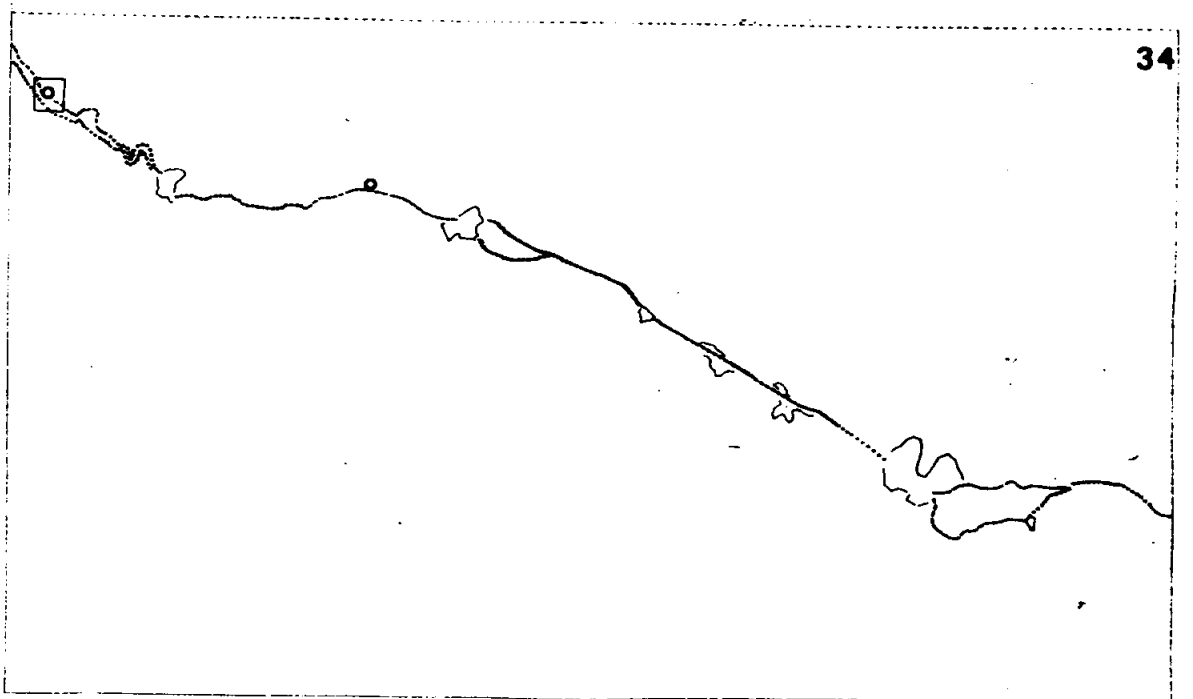
34

0 100 200

PEREJE



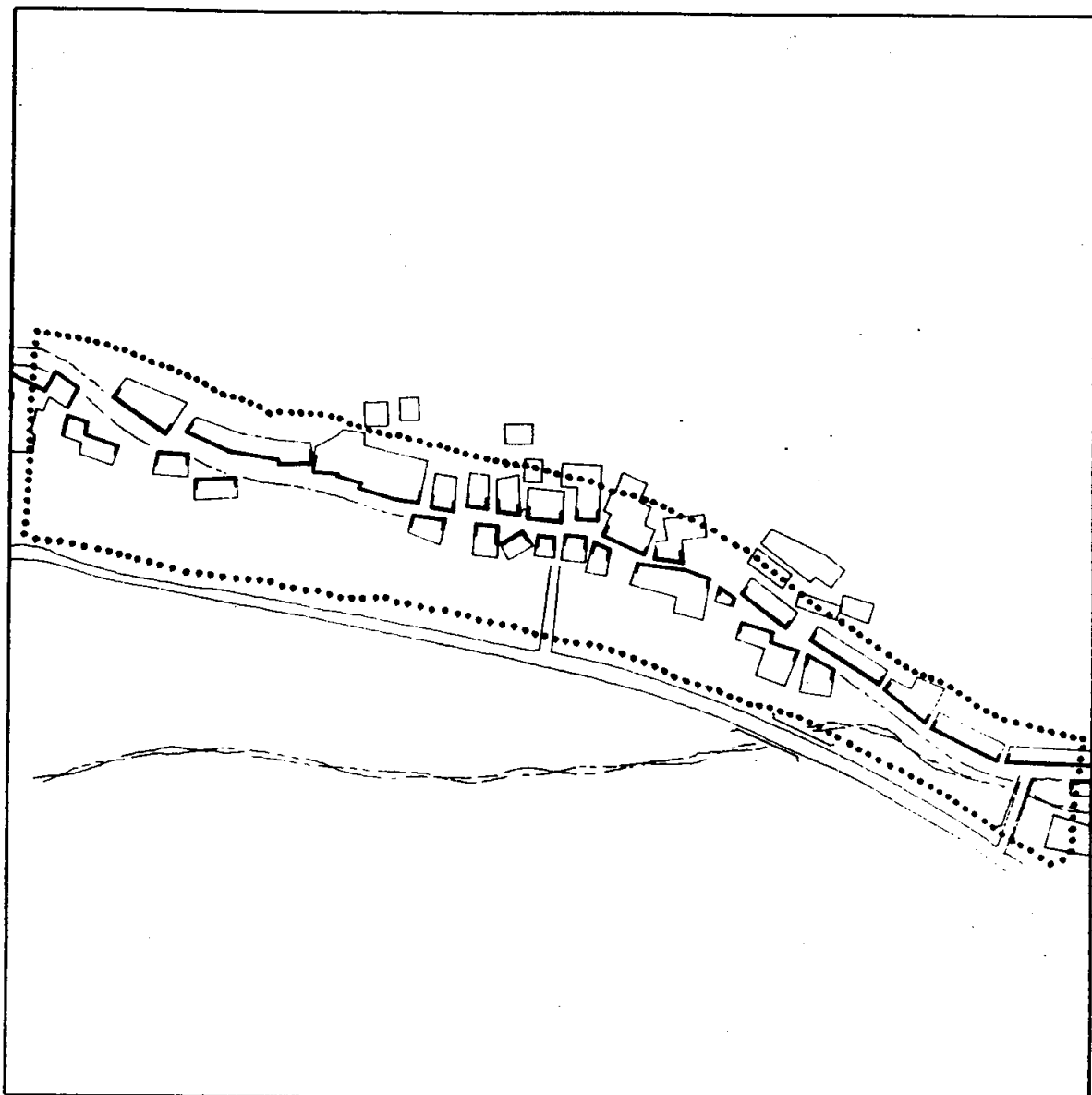
0 100



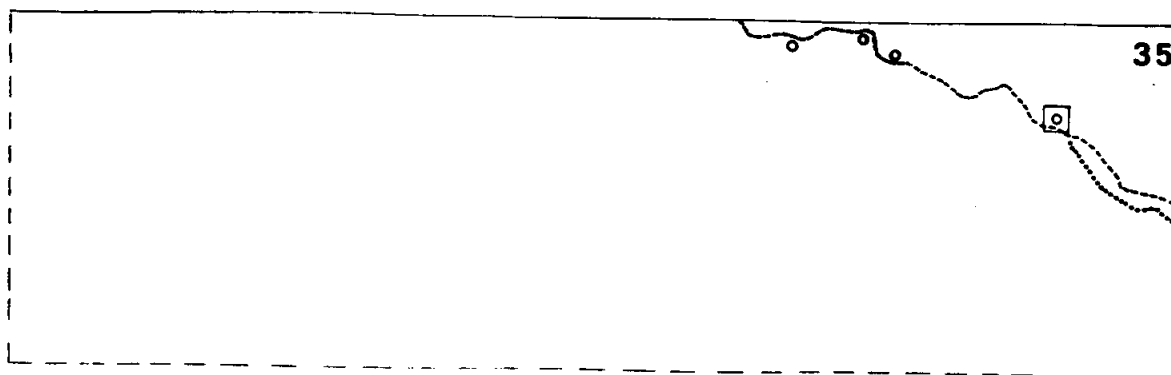
34

0 100 5

TRABADELO



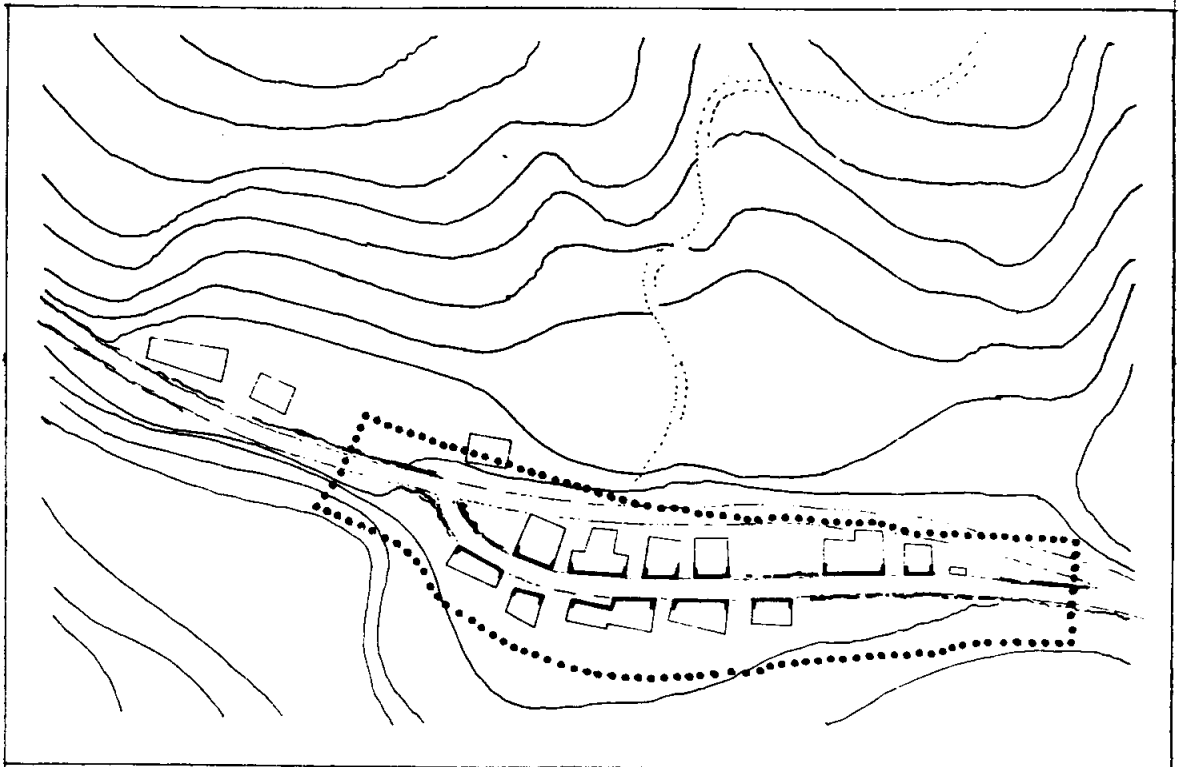
0 100



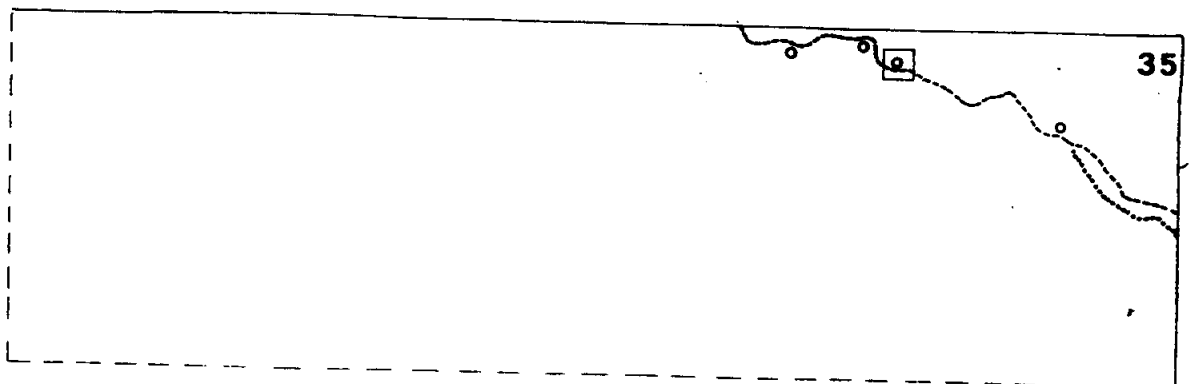
35

0 5

LA PORTELA DE VALCARCE



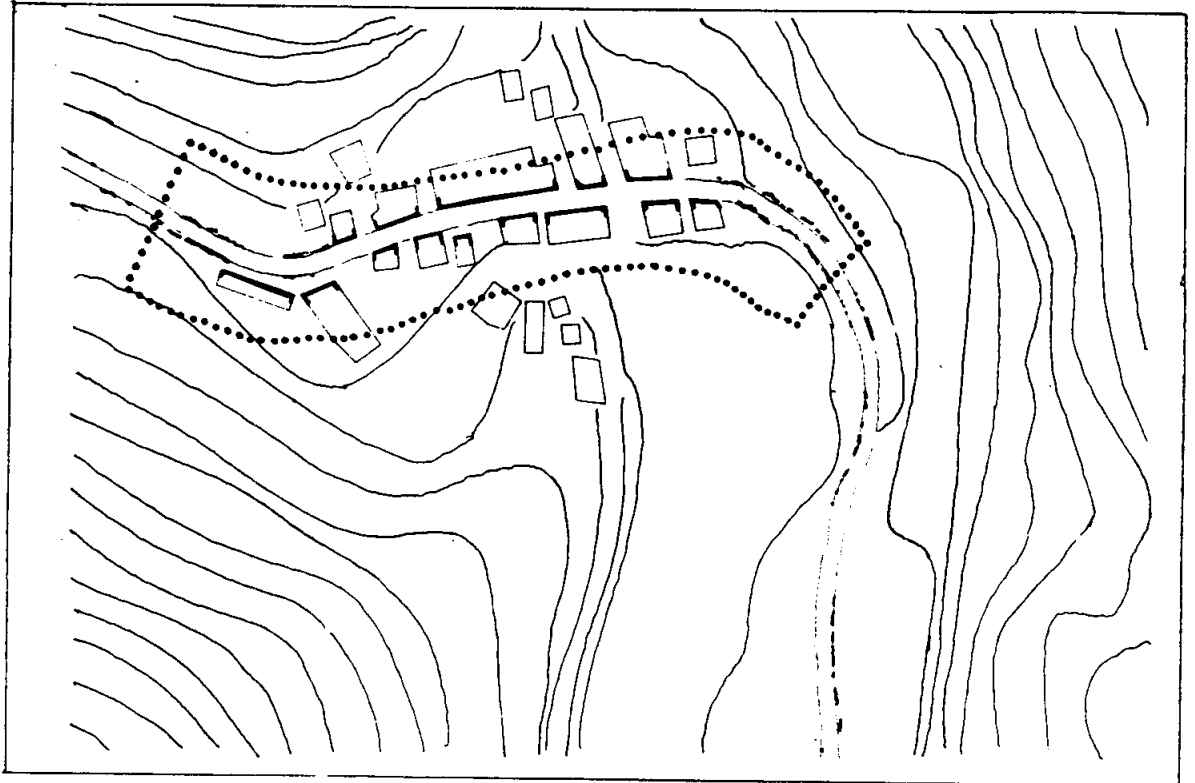
0 100



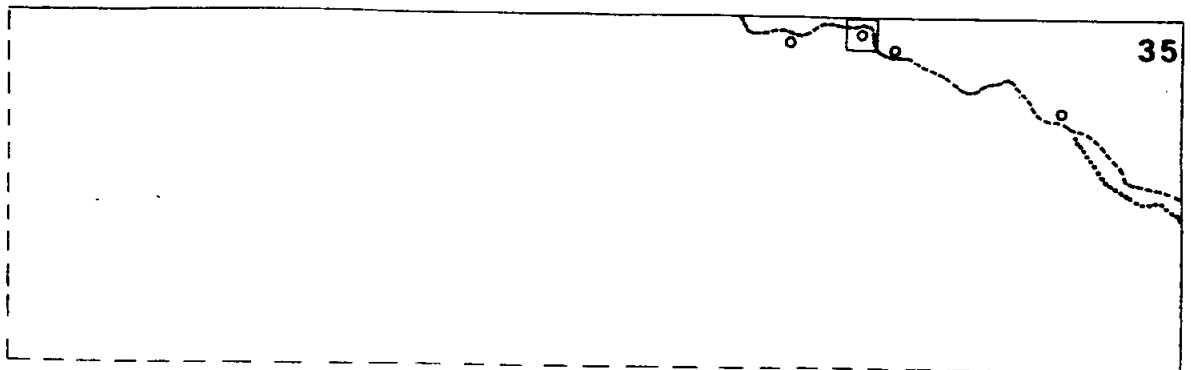
35

0 15

AMBASMESTAS



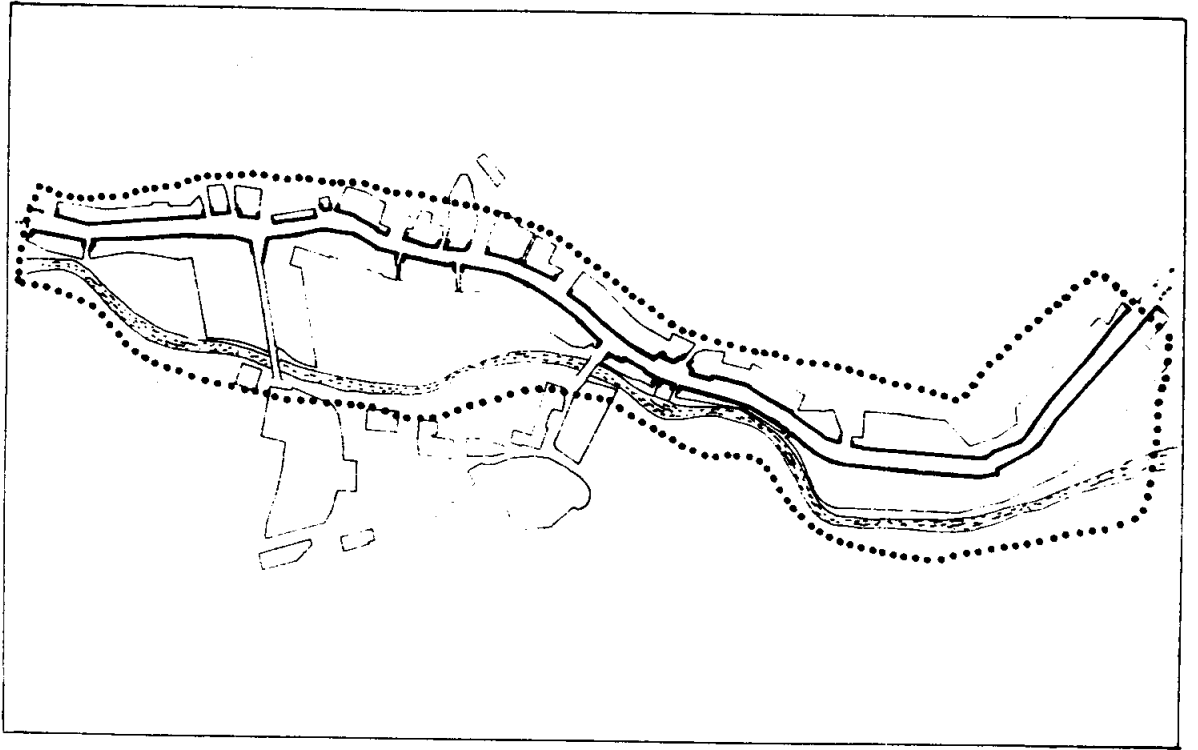
0 100



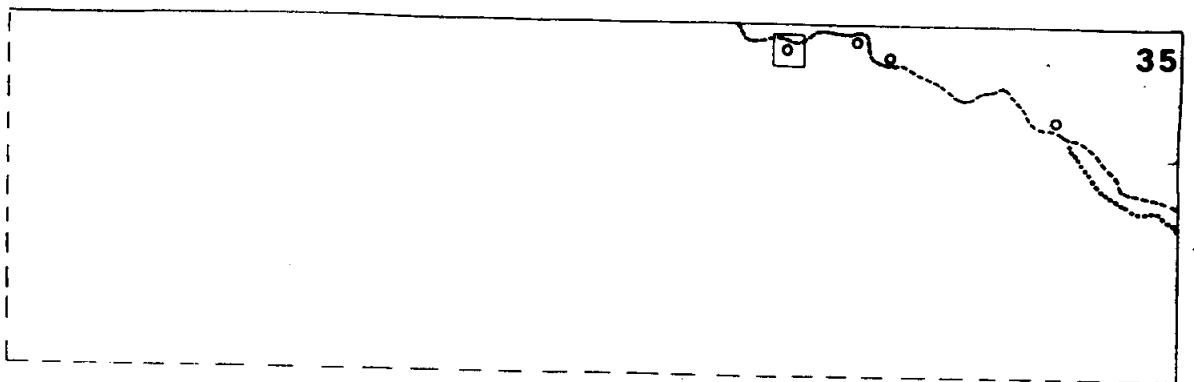
35

0 5

VEGA DE VALCARCE



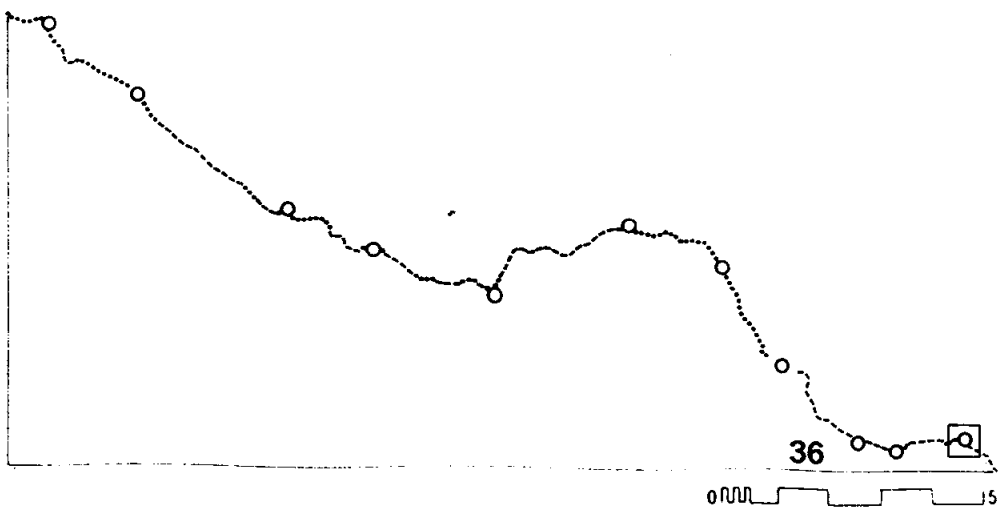
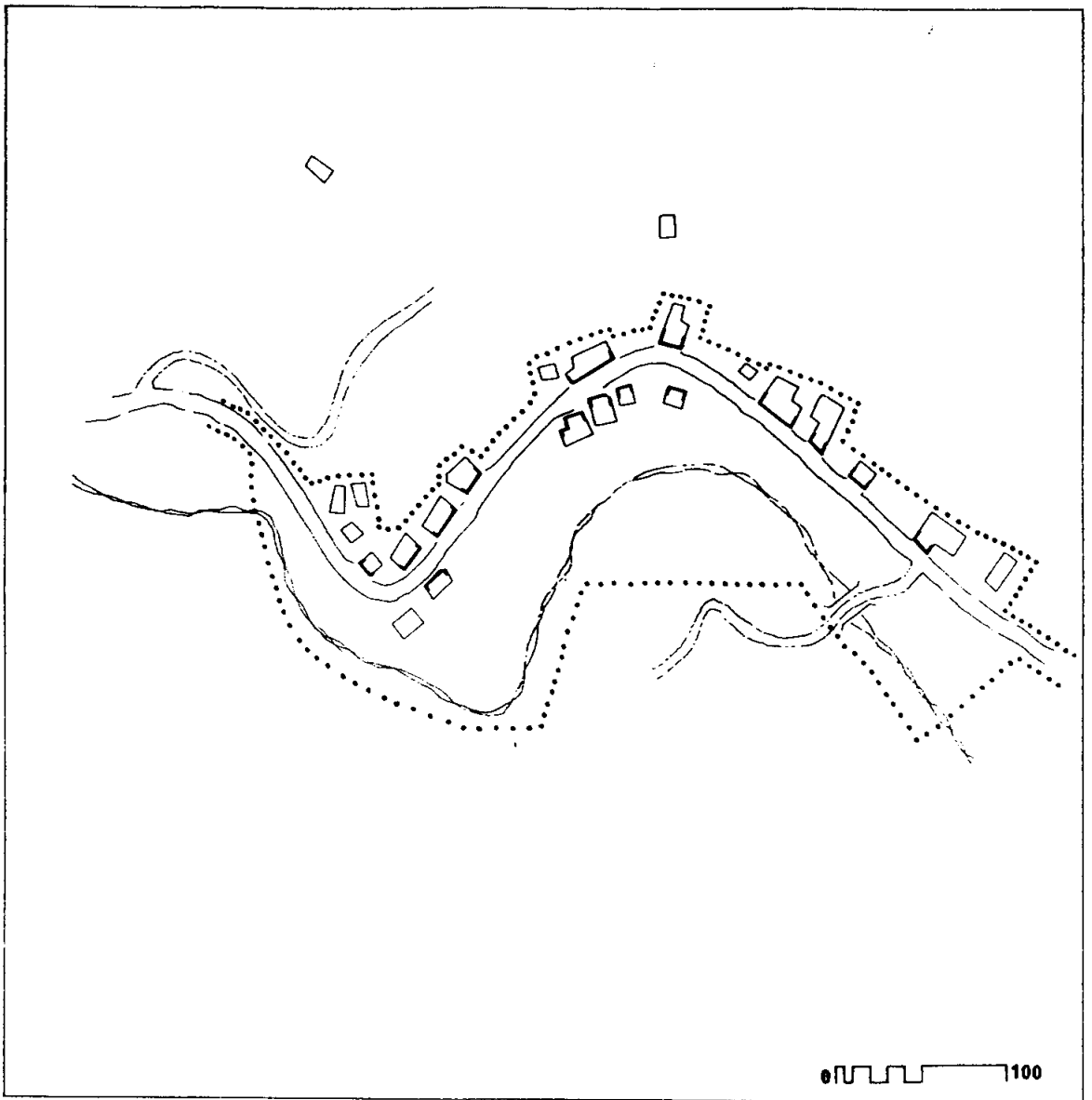
0 100



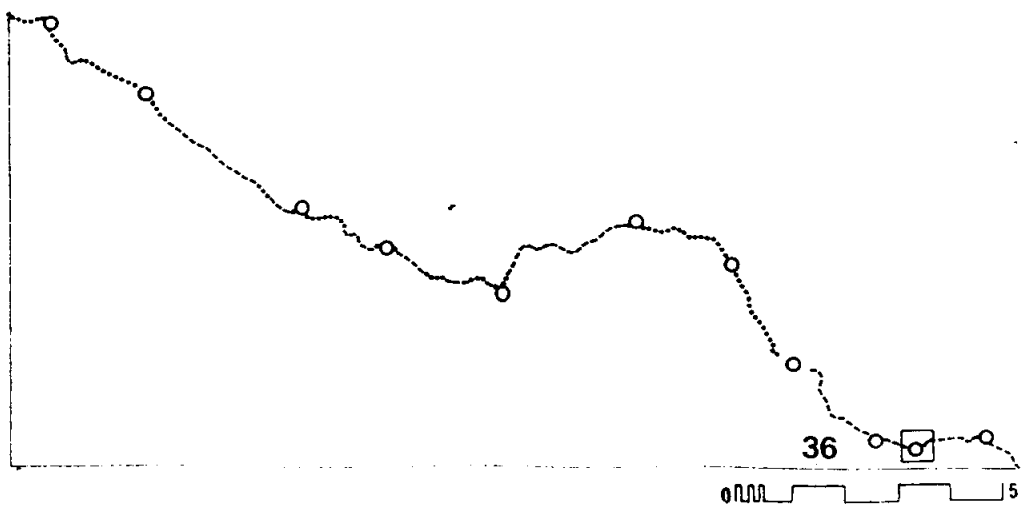
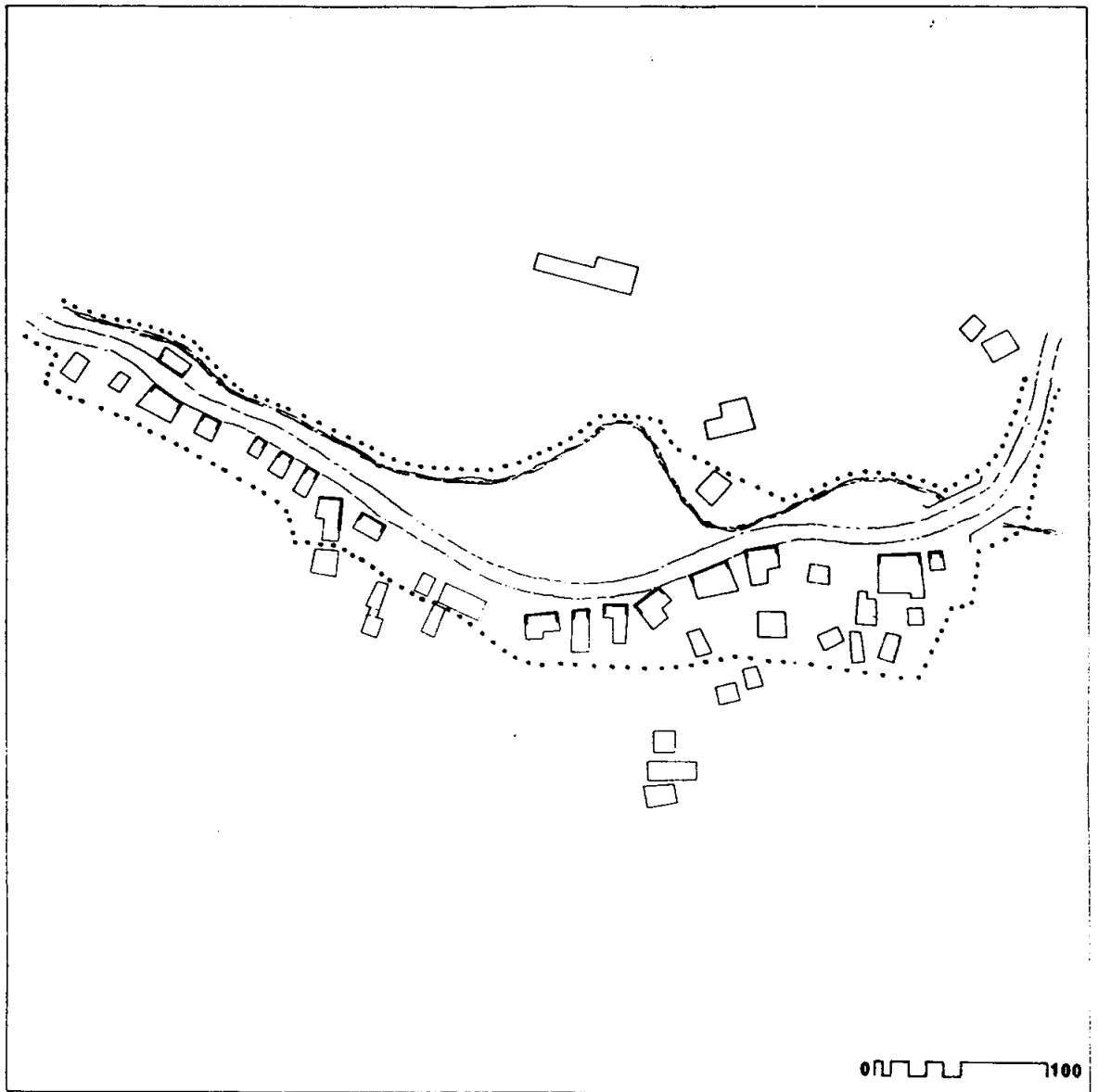
35

0 5

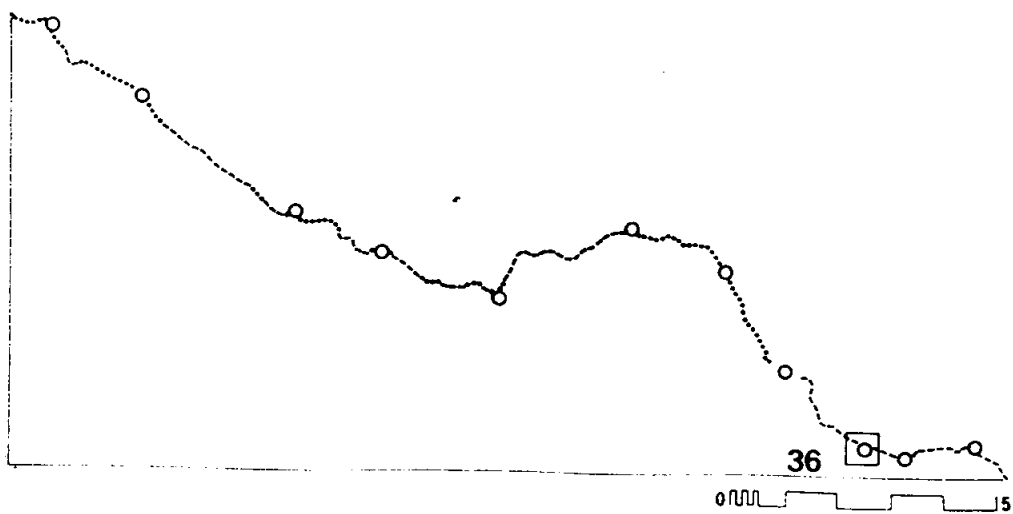
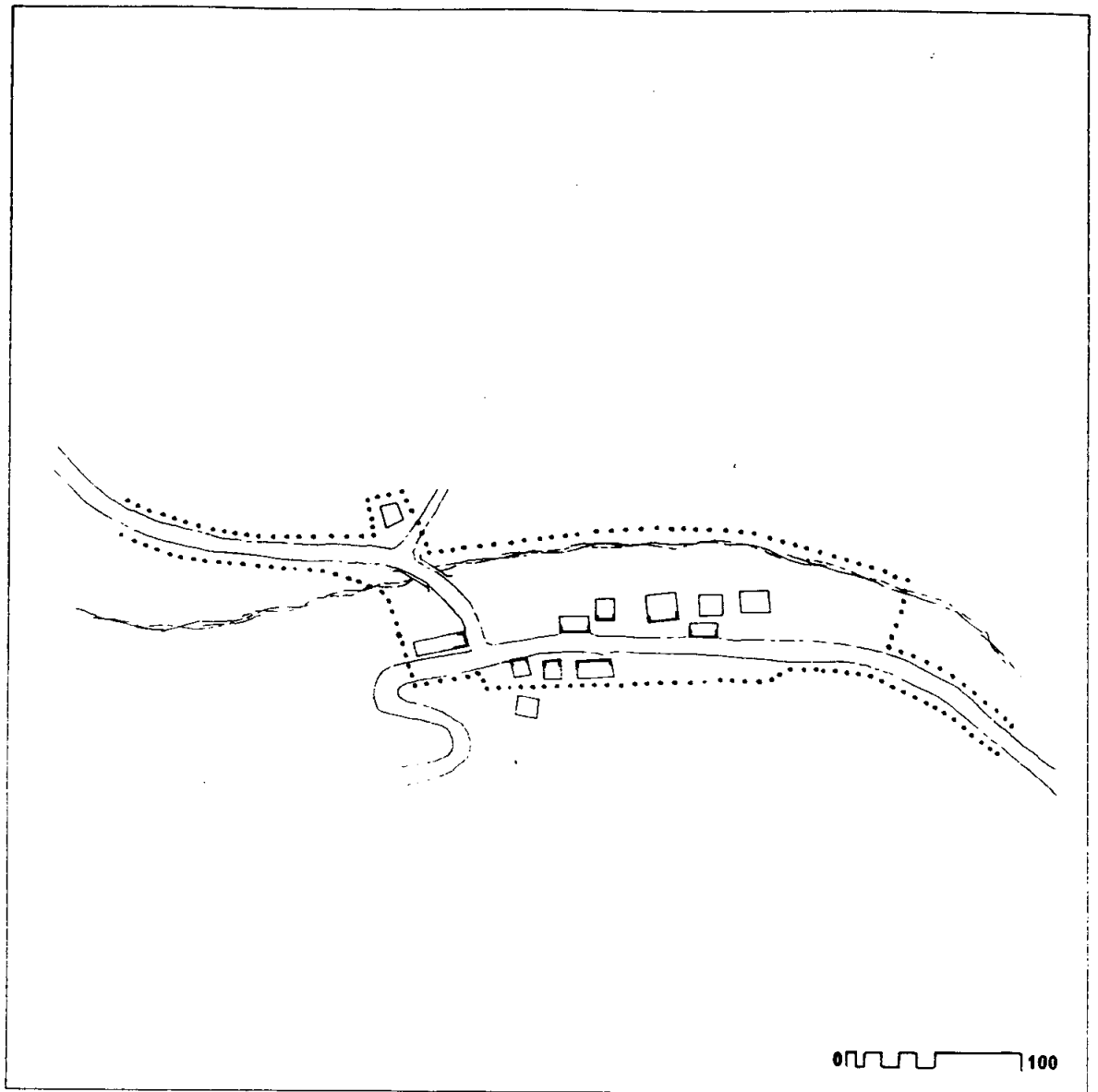
RUITELAN



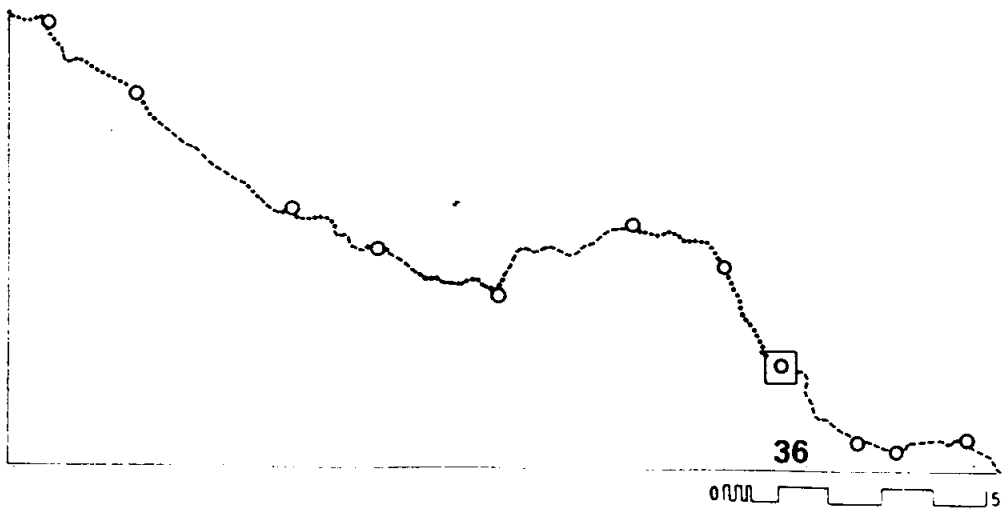
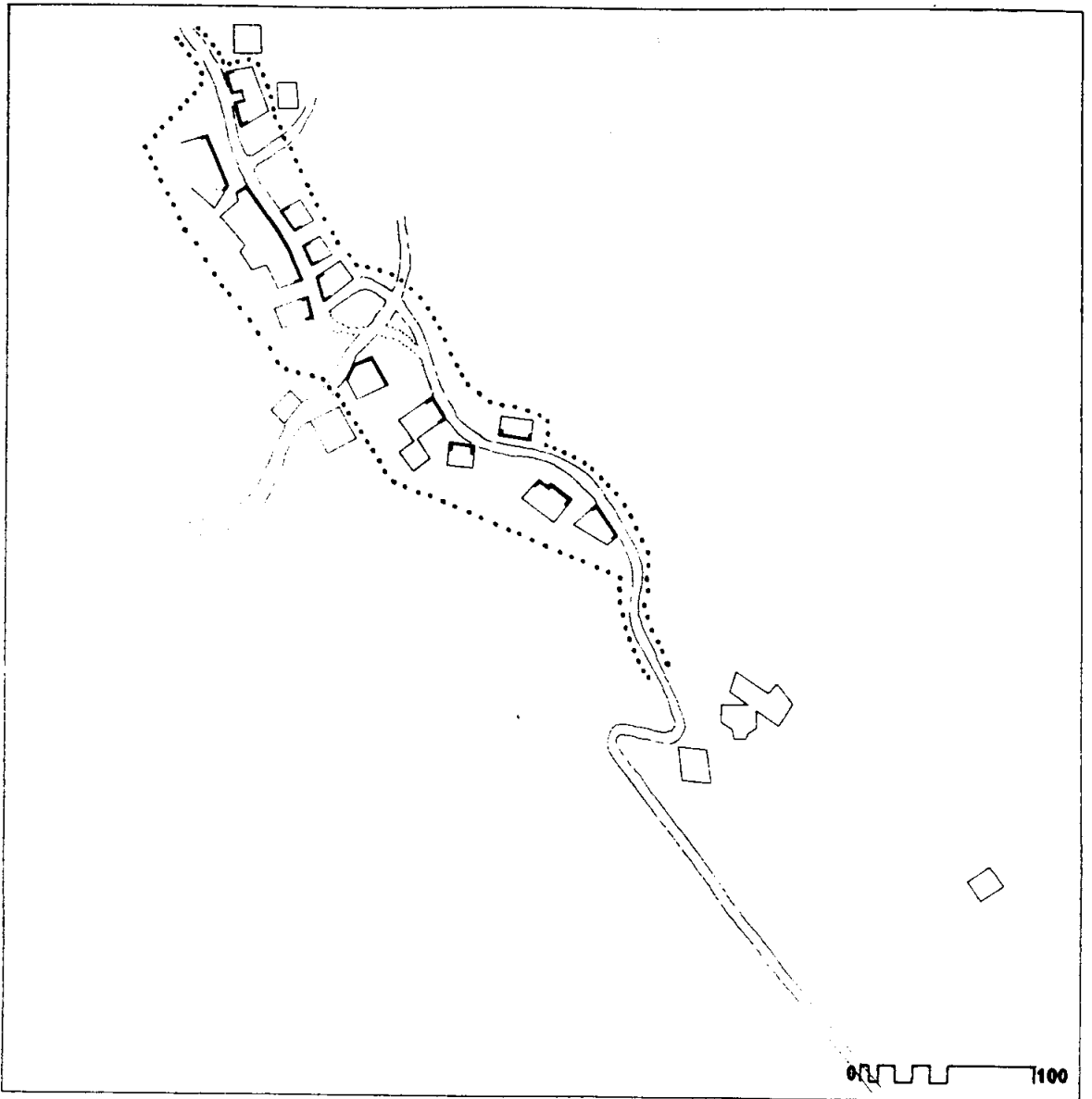
LAS HERRERIAS



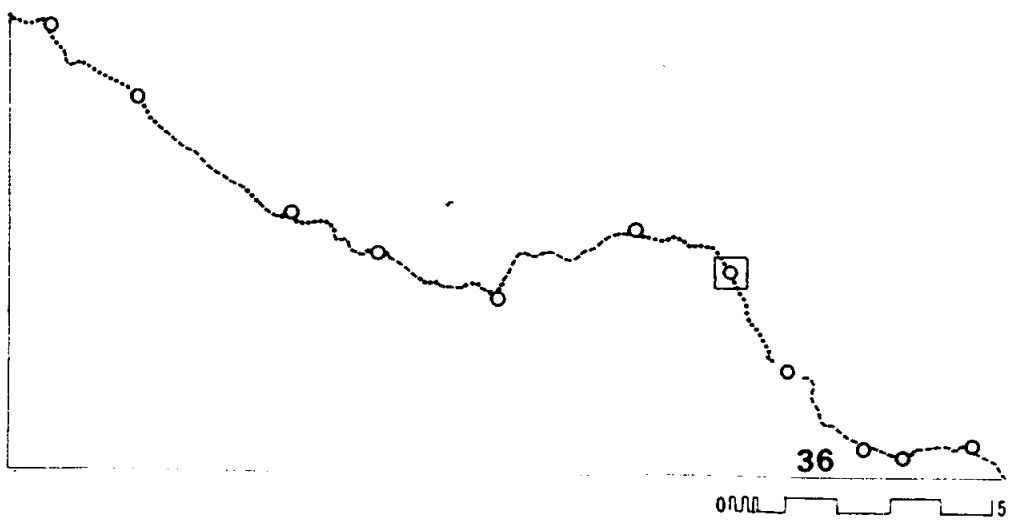
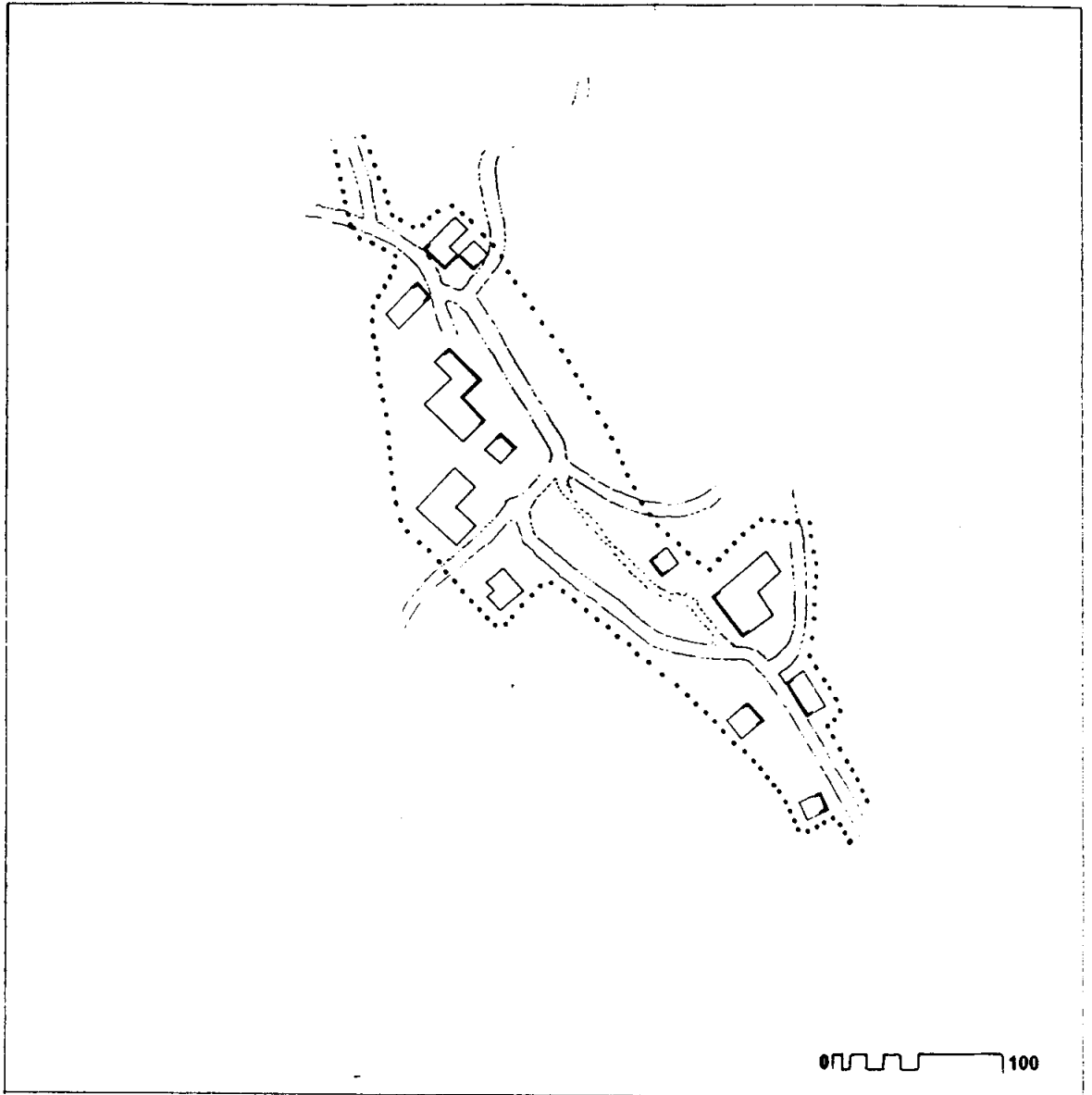
HOSPITAL



LA FABA



LA LAGUNA

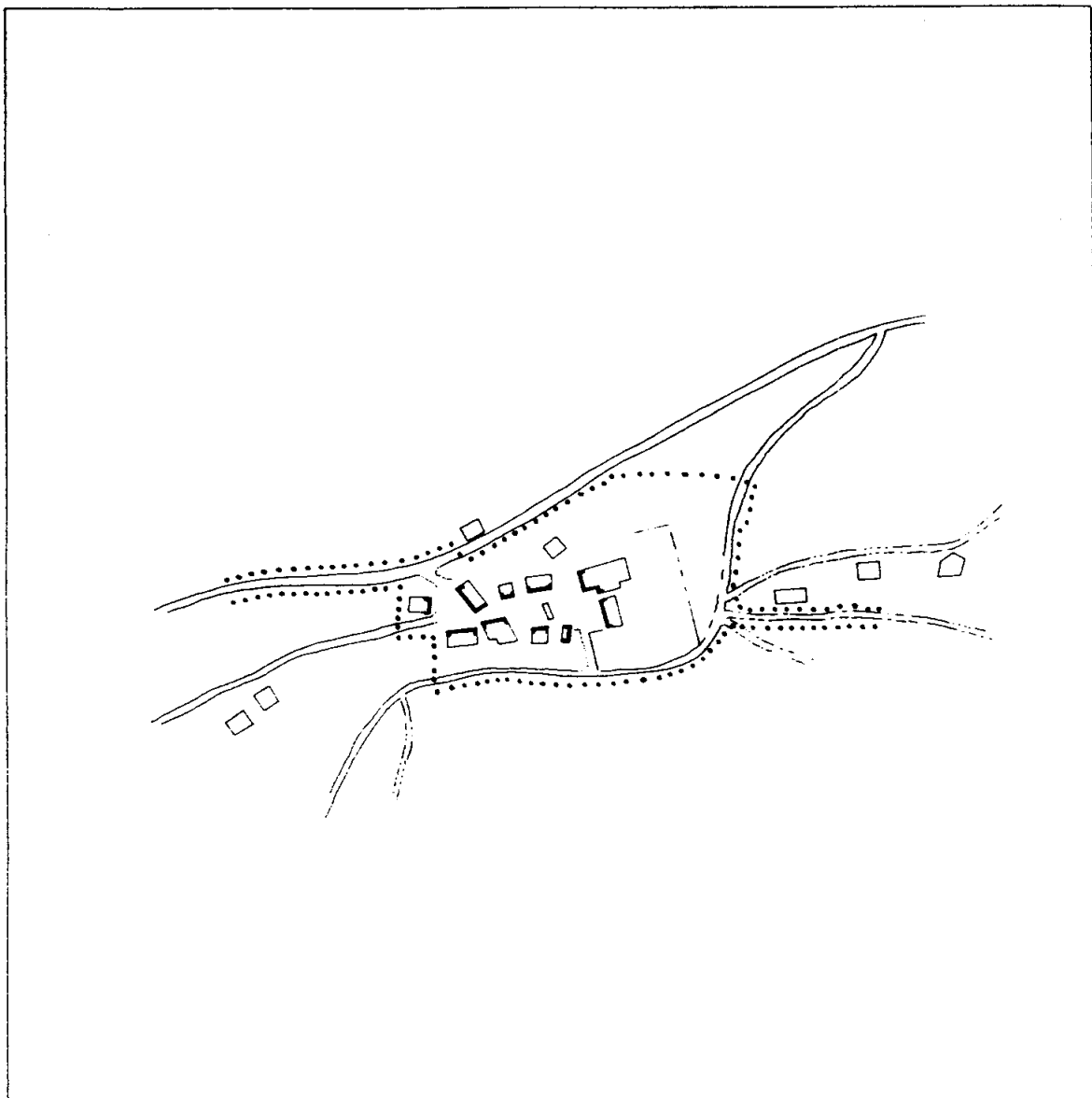


GALICIA

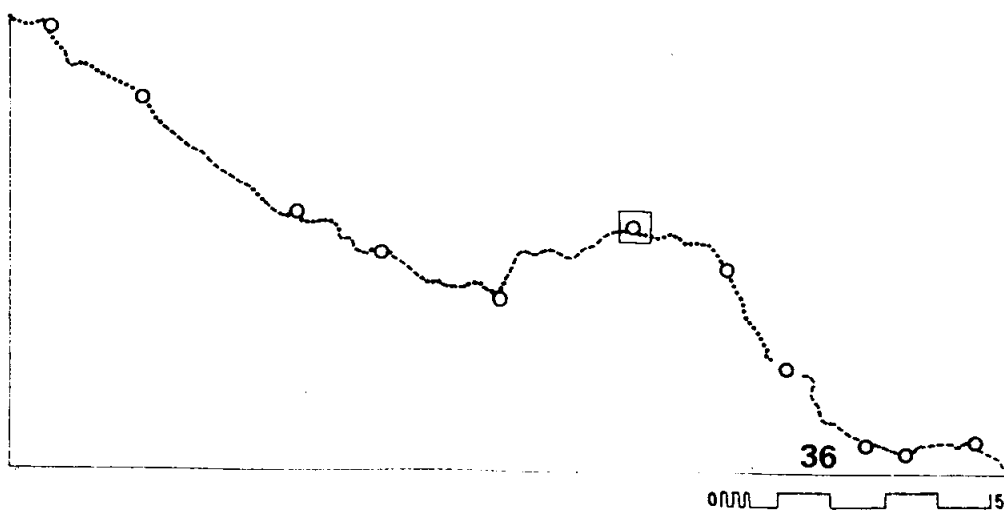
LUGO

LA CORUÑA

CEBRERO



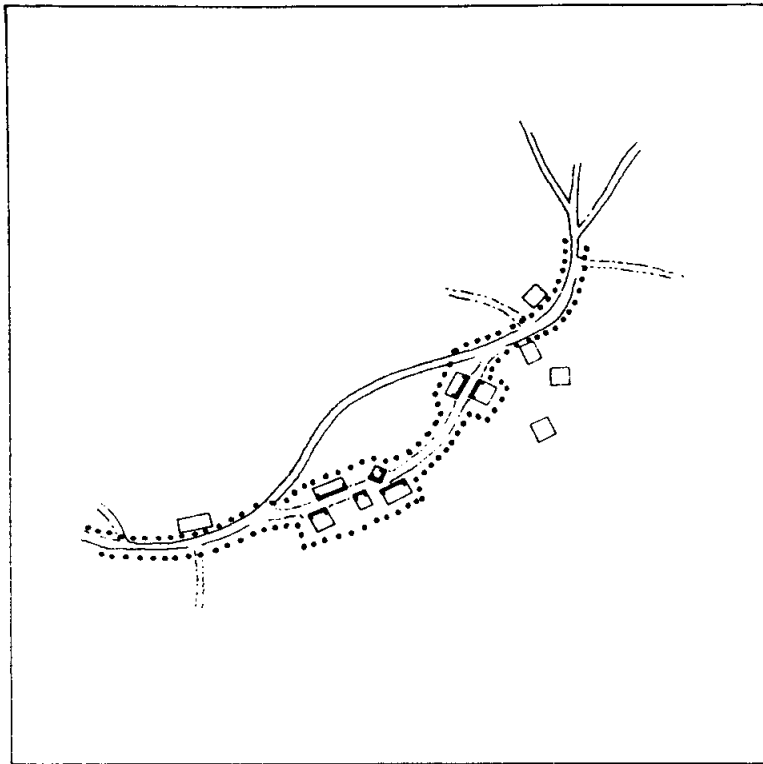
0 100



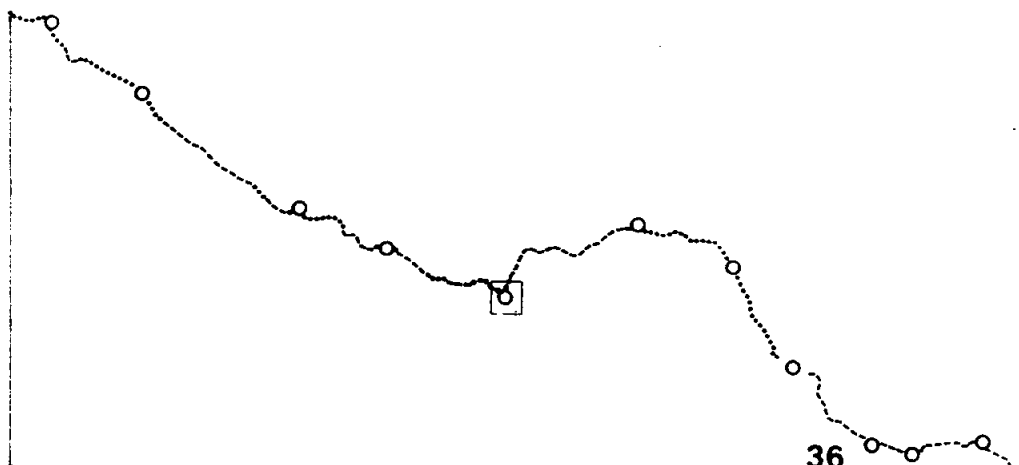
36

0 15

LINARES



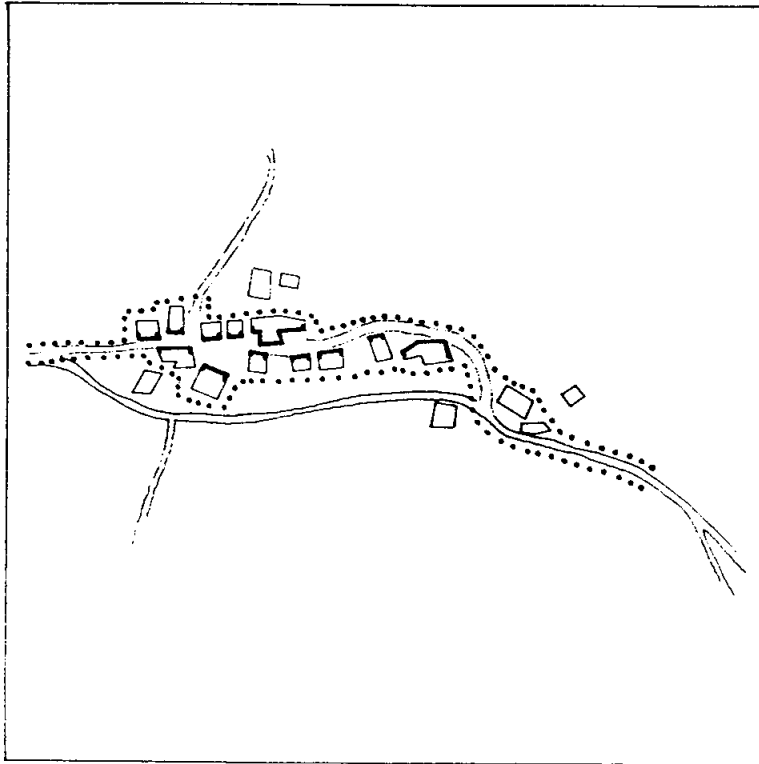
0 100



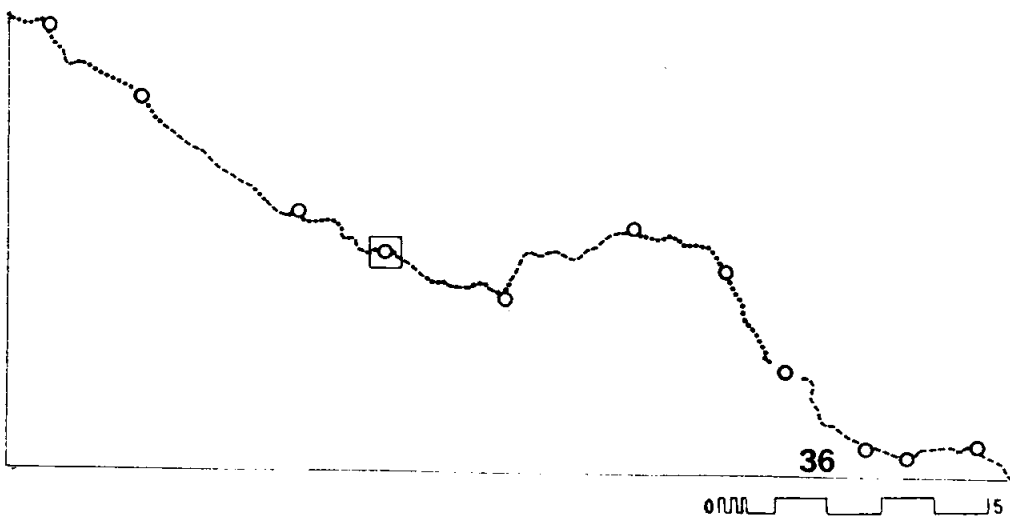
36

0 5

HOSPITAL

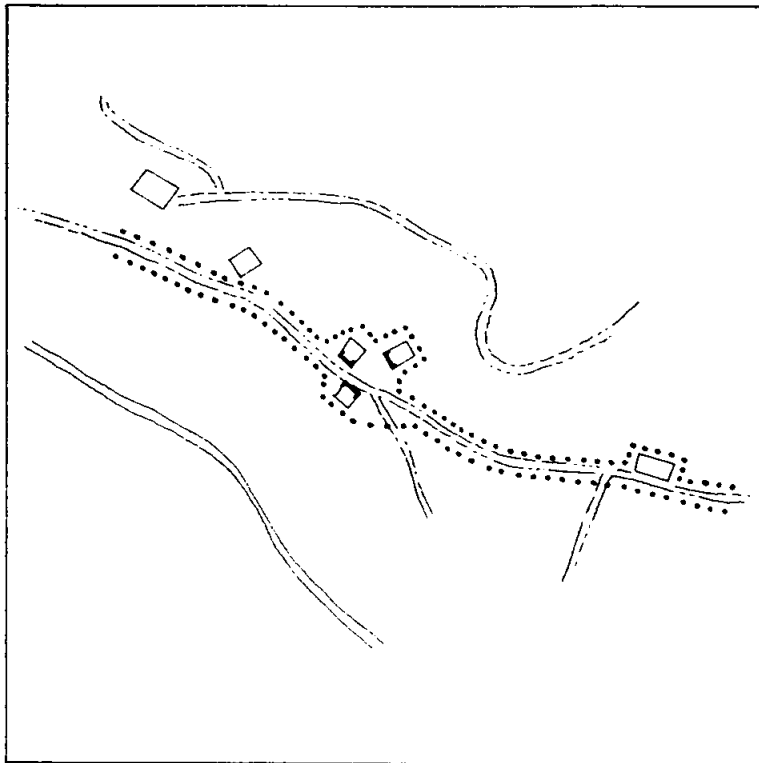


0 100

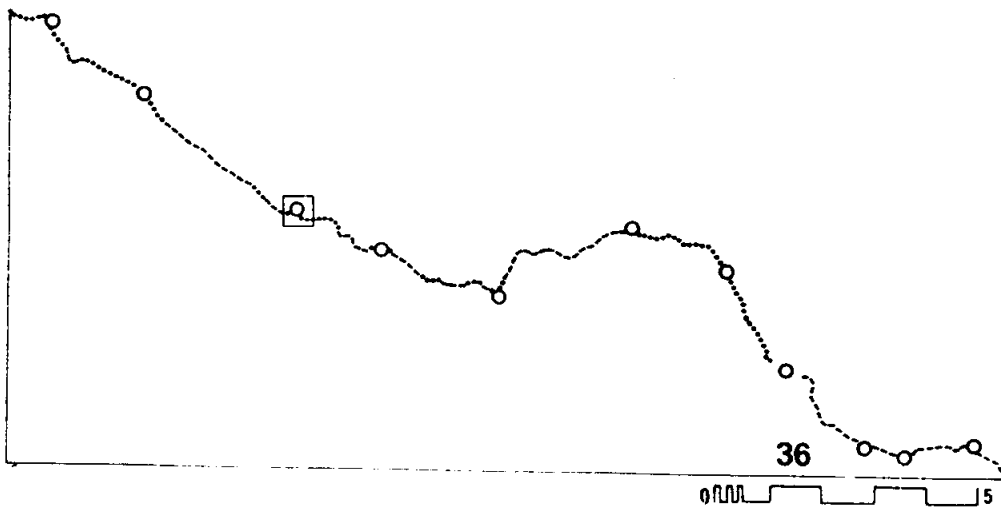


0 15 36

PADORNELO



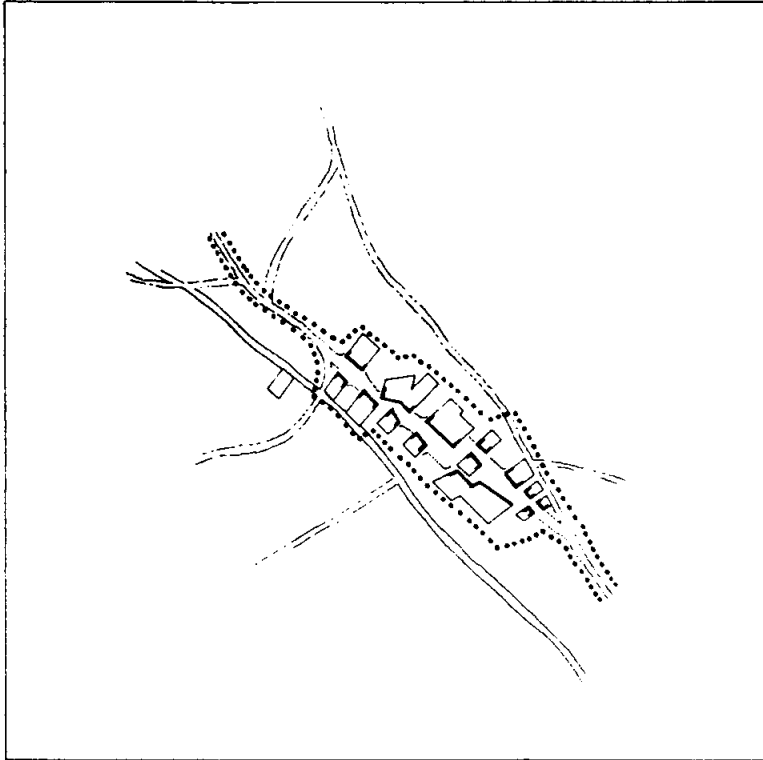
0 100



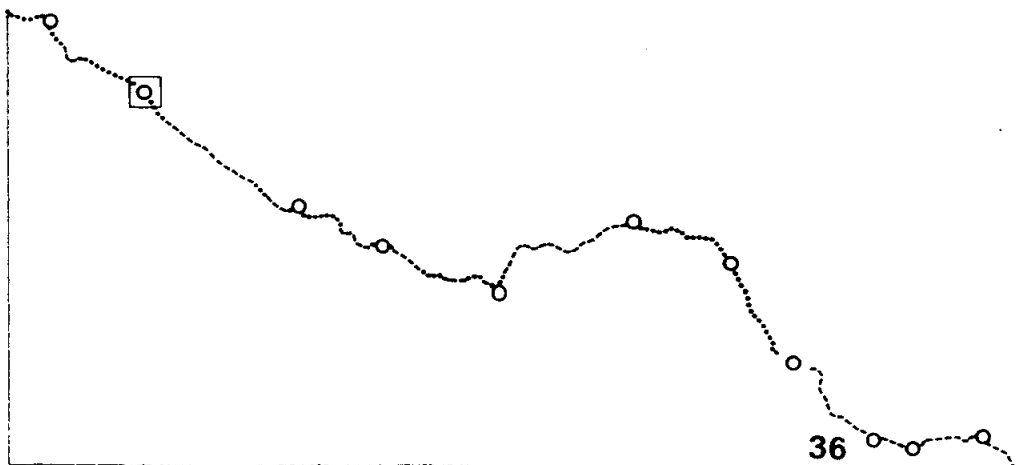
36

0 5

FONFRIA

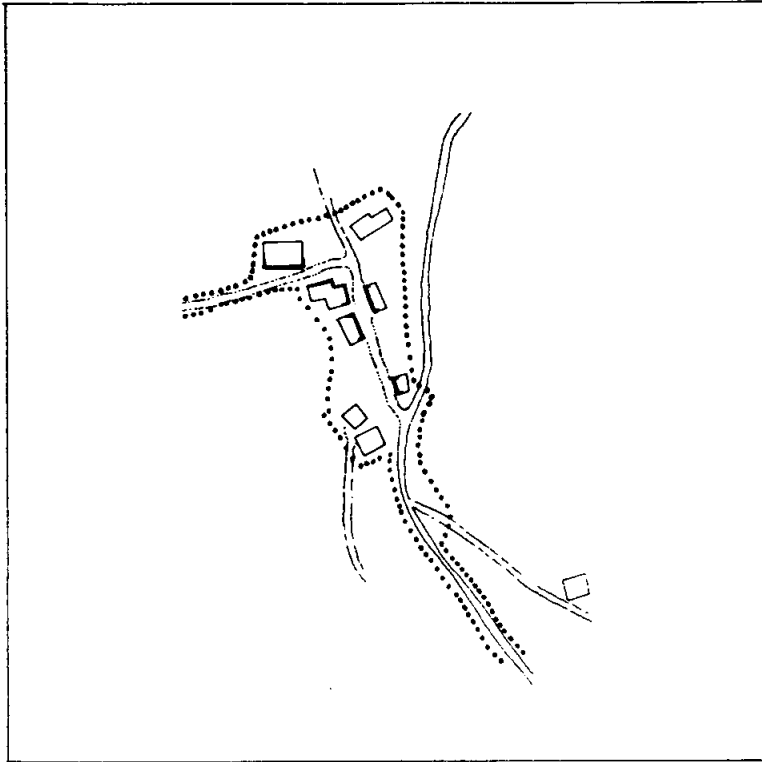


0 100

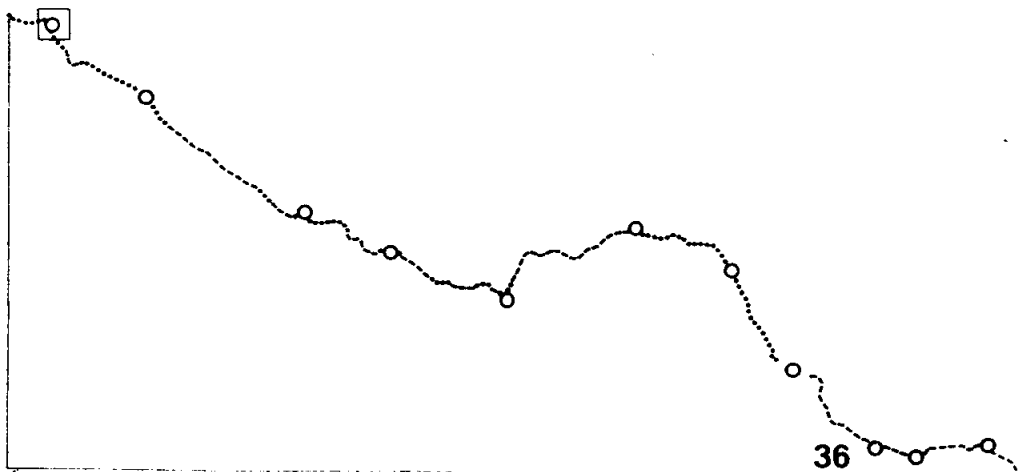


0 5

BIDUEDO

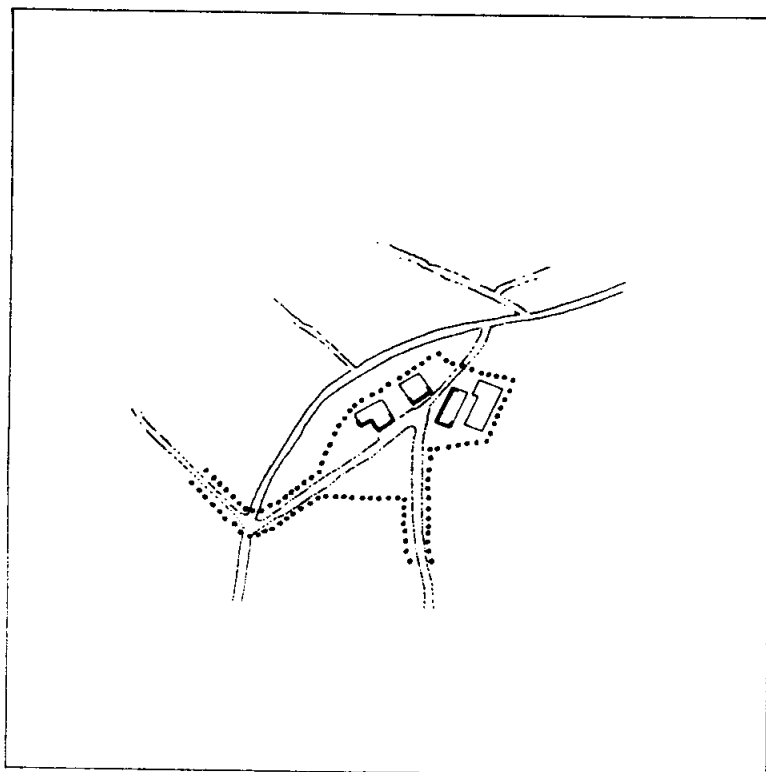


0 100

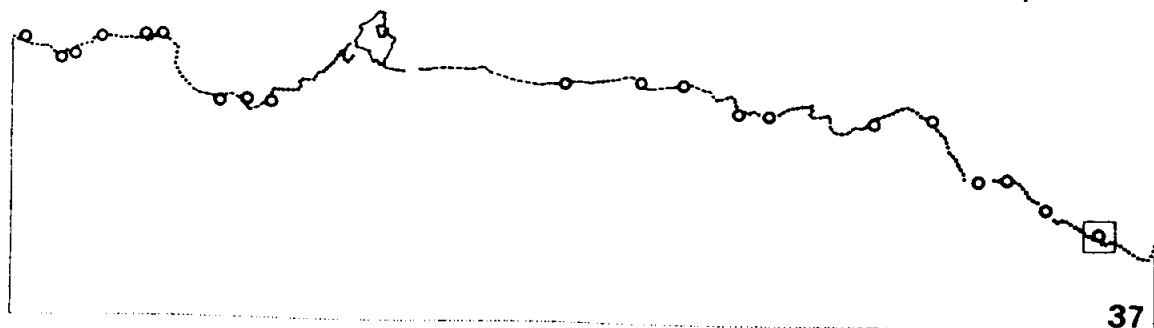


0 5

FILLOVAL



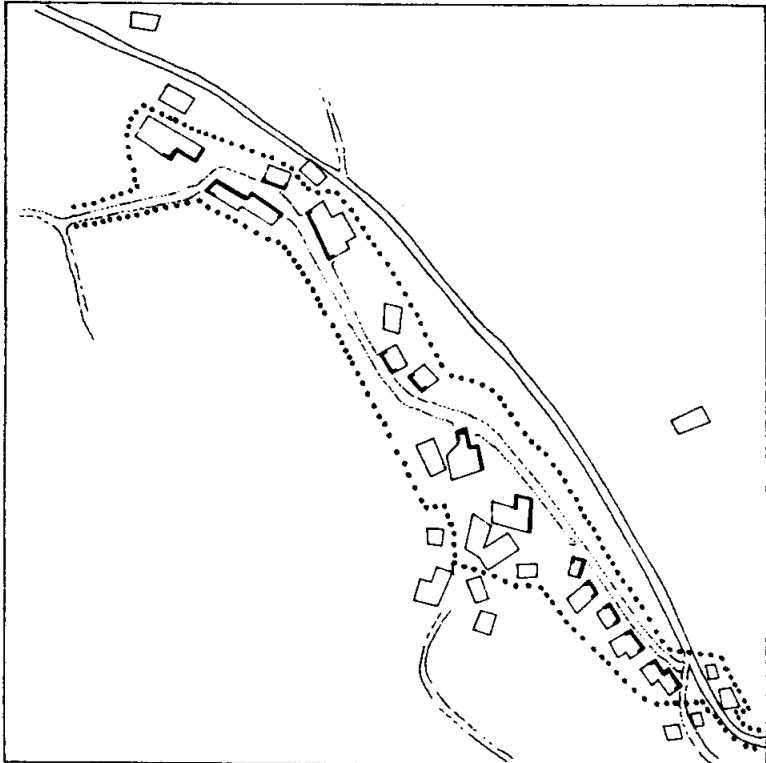
0 100



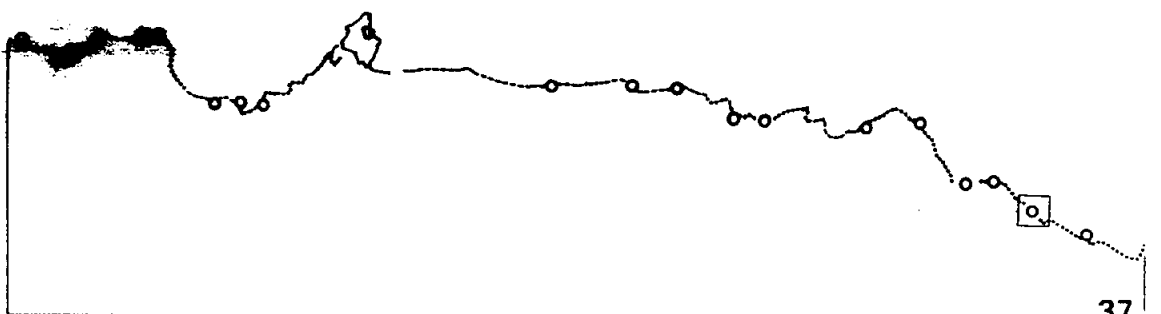
37

0 15

PASANTES



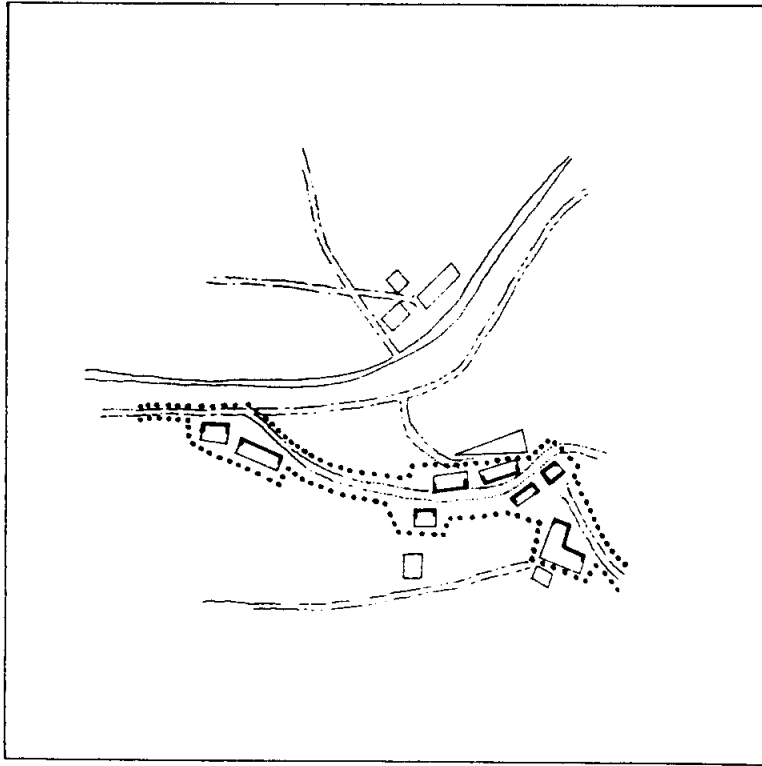
0 1000



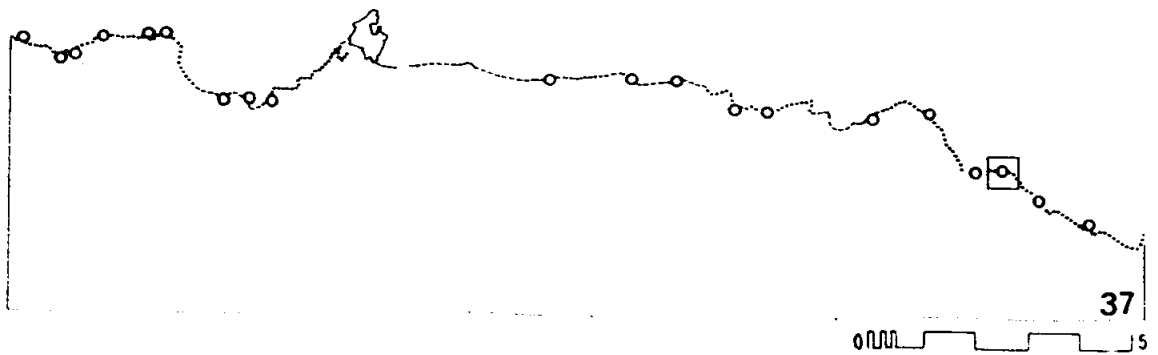
37

0000 1000 15

RAMIL



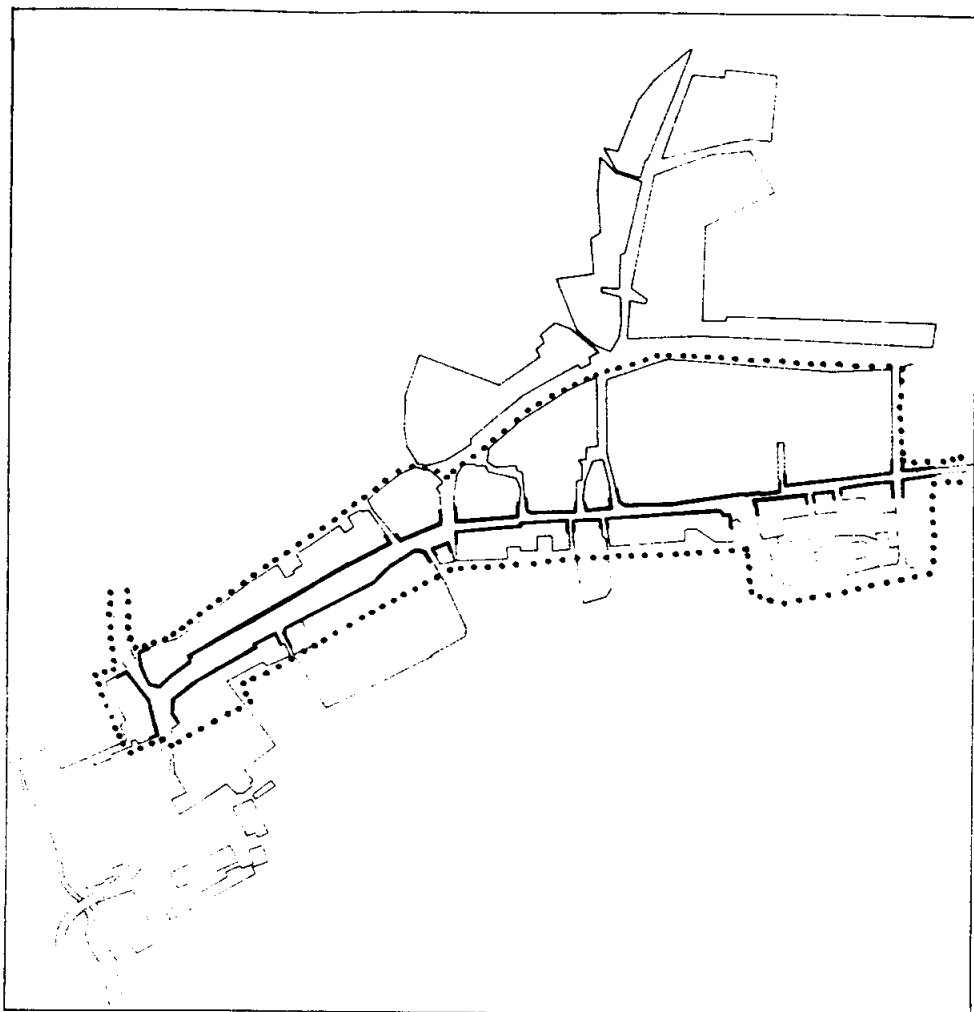
0 100



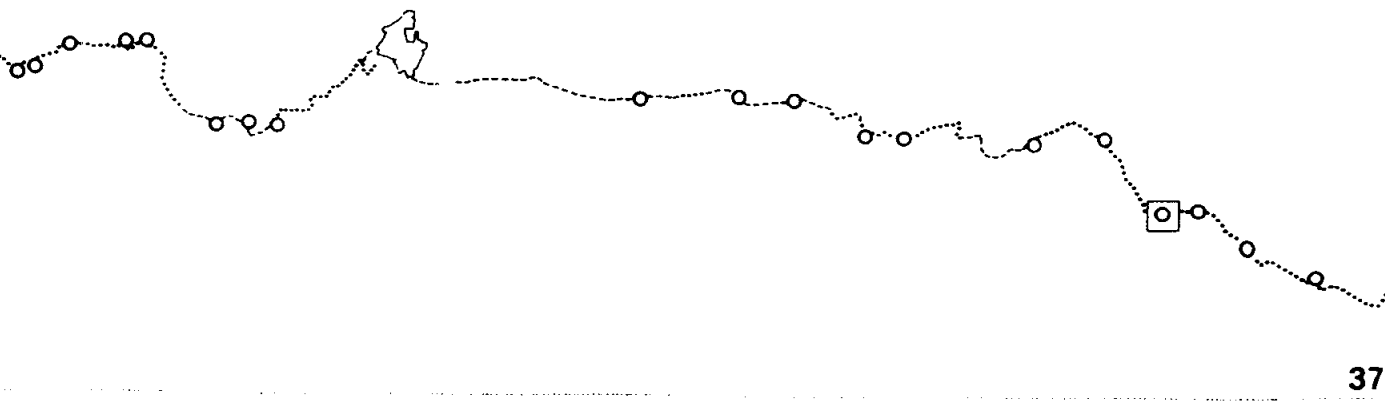
37

0 5

TRICASTELA



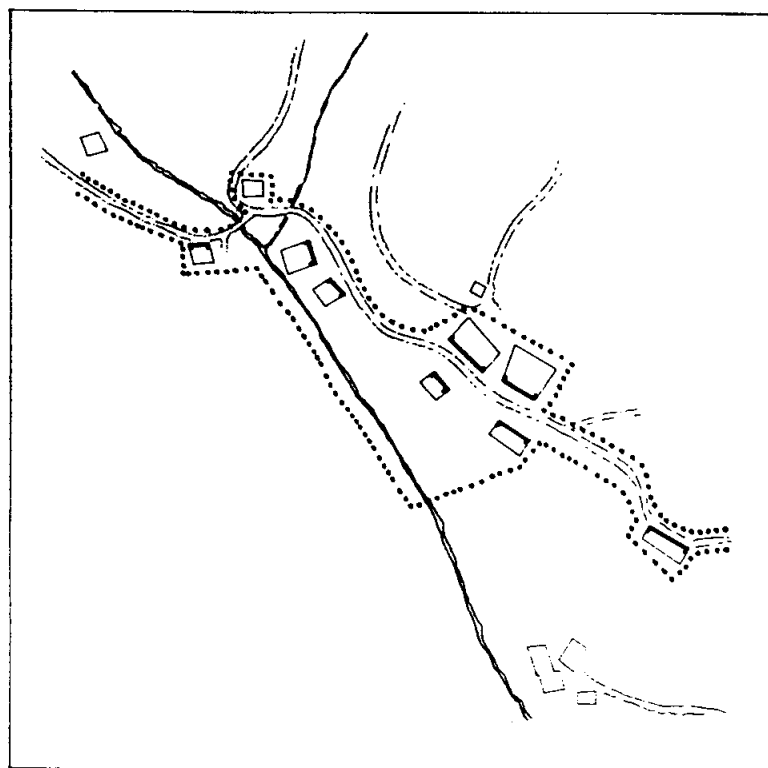
0 50



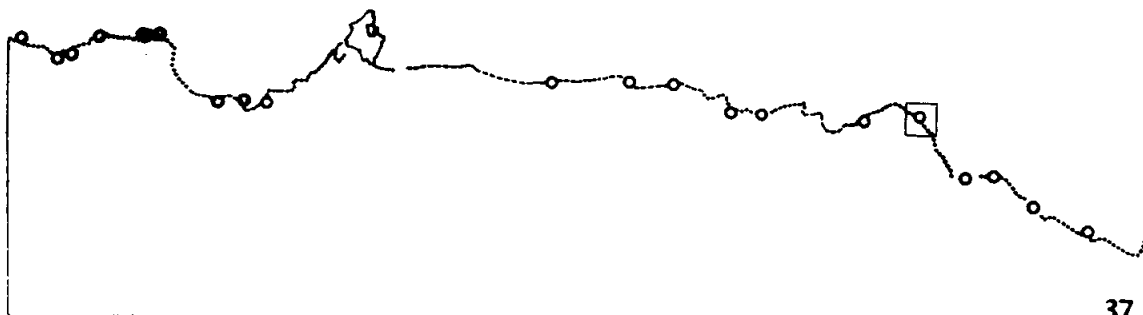
37

0 5

BALSA



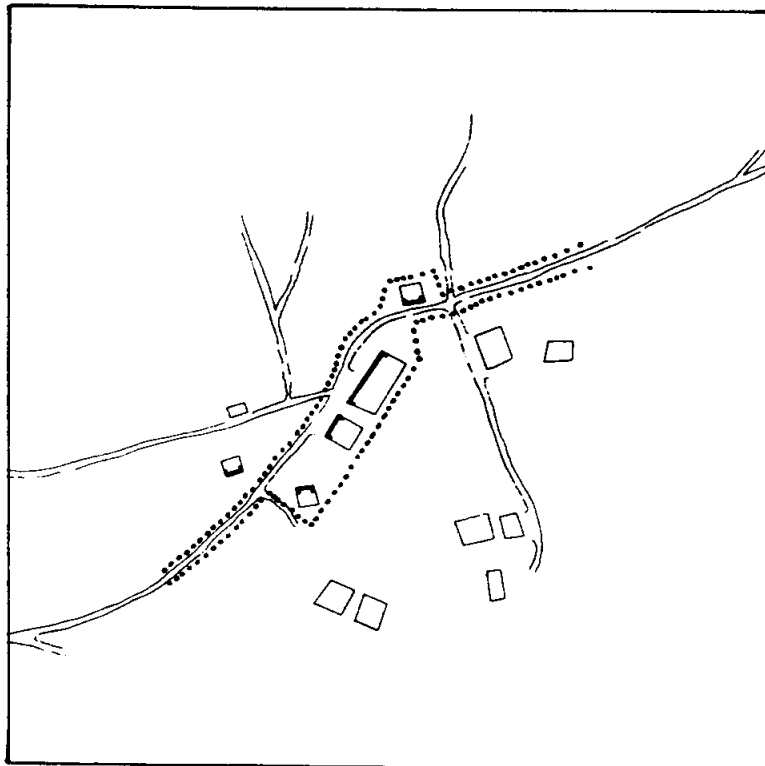
0 100



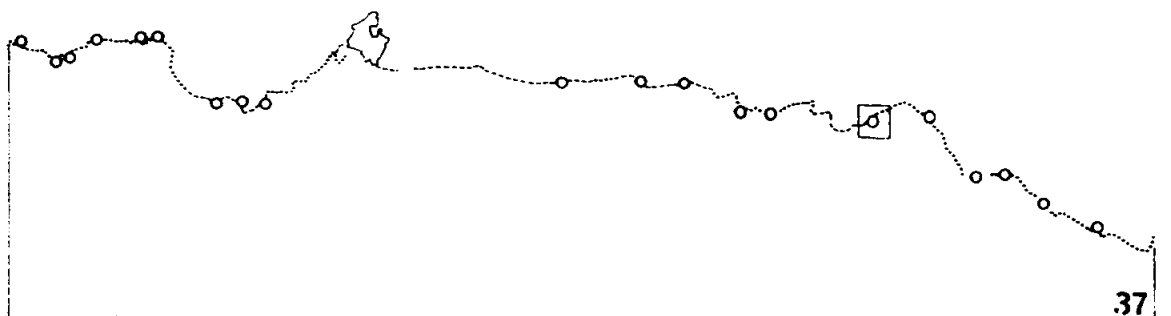
37

0 15

SAN GIL

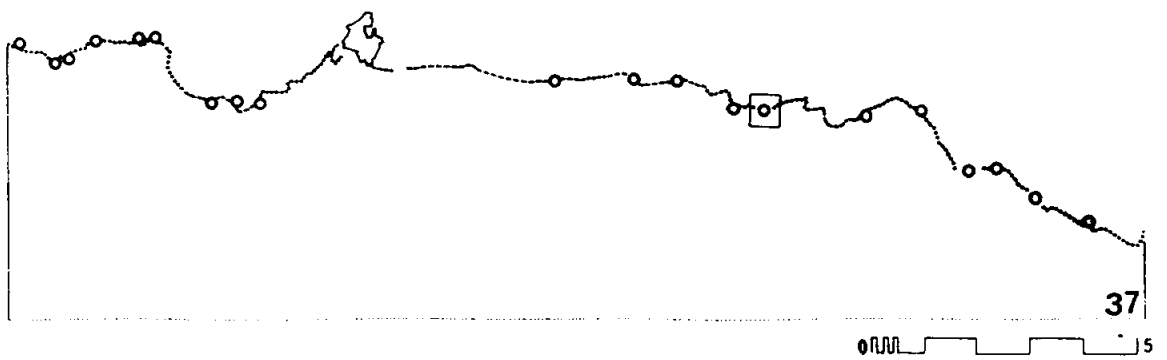
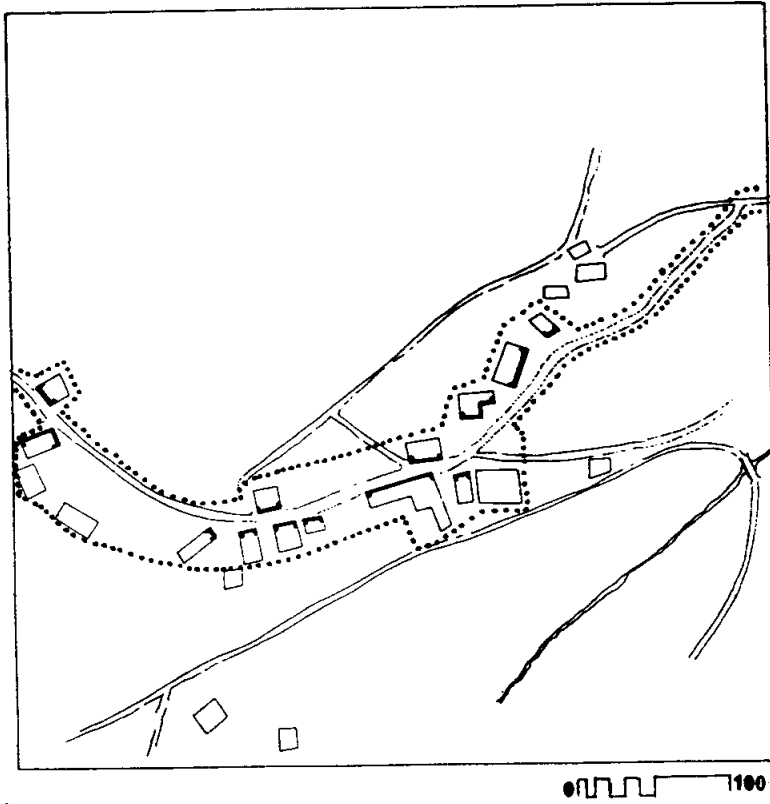


0 100

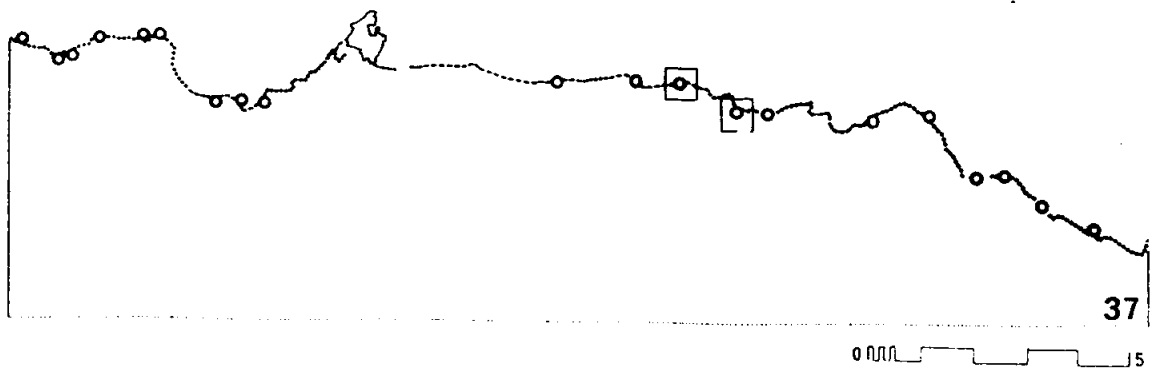
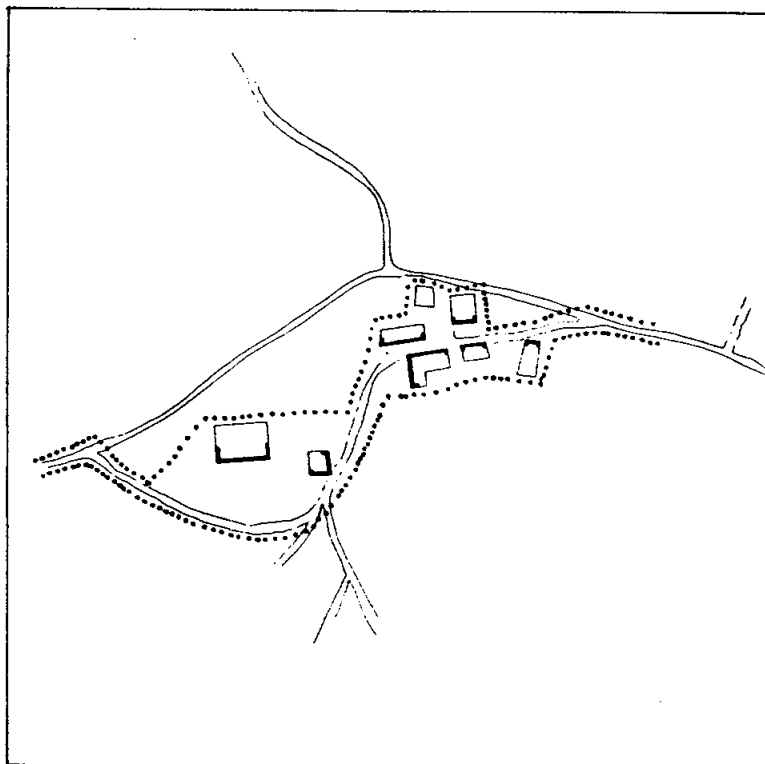
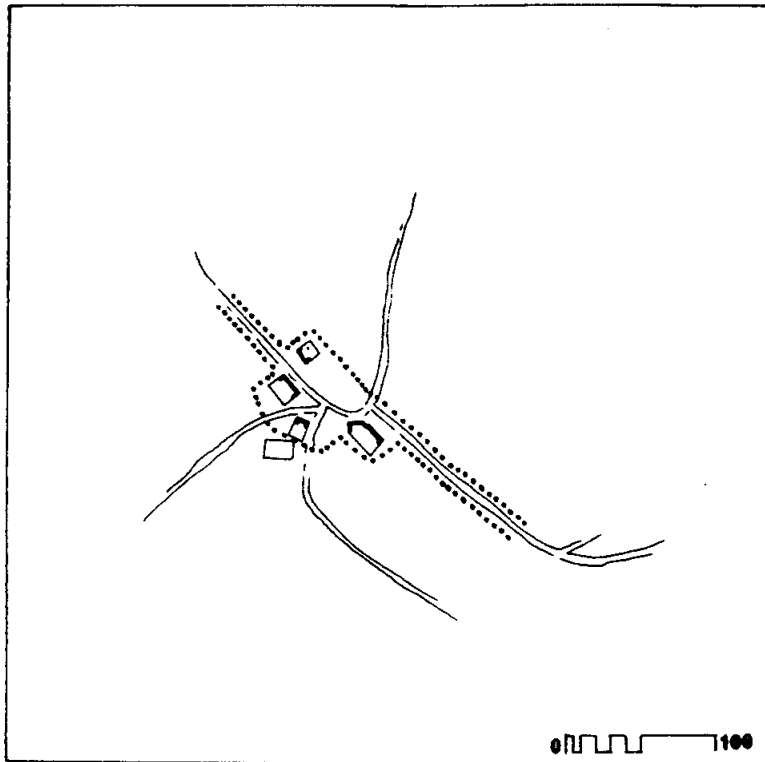


0 15

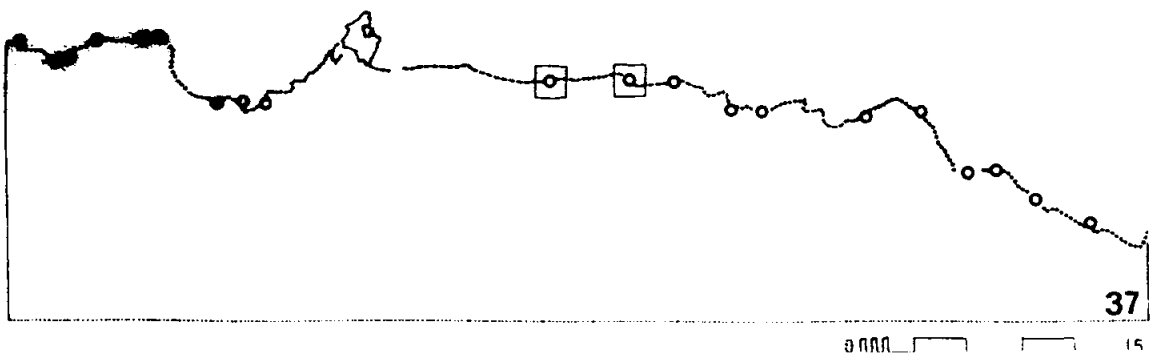
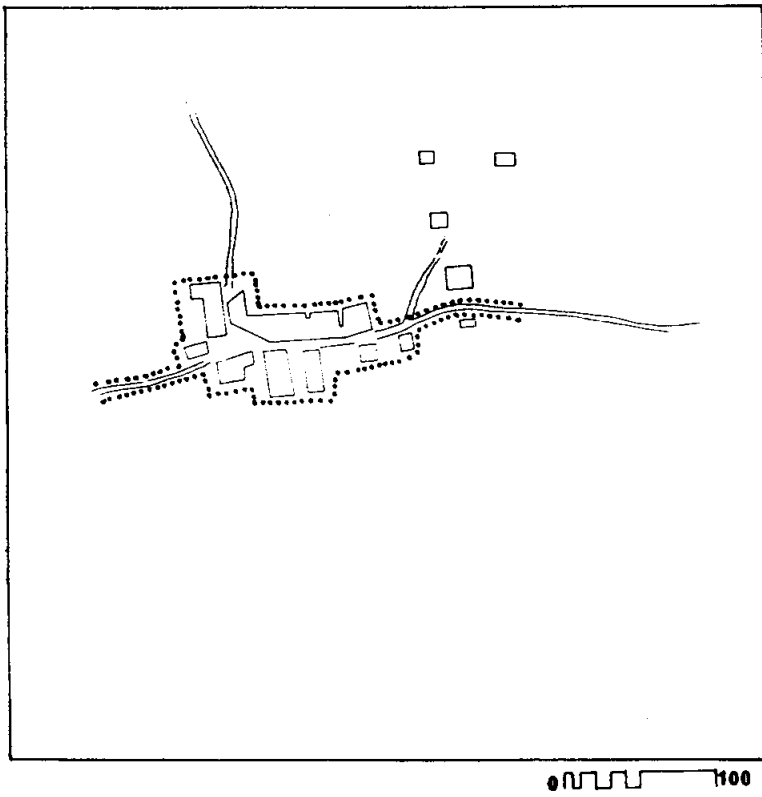
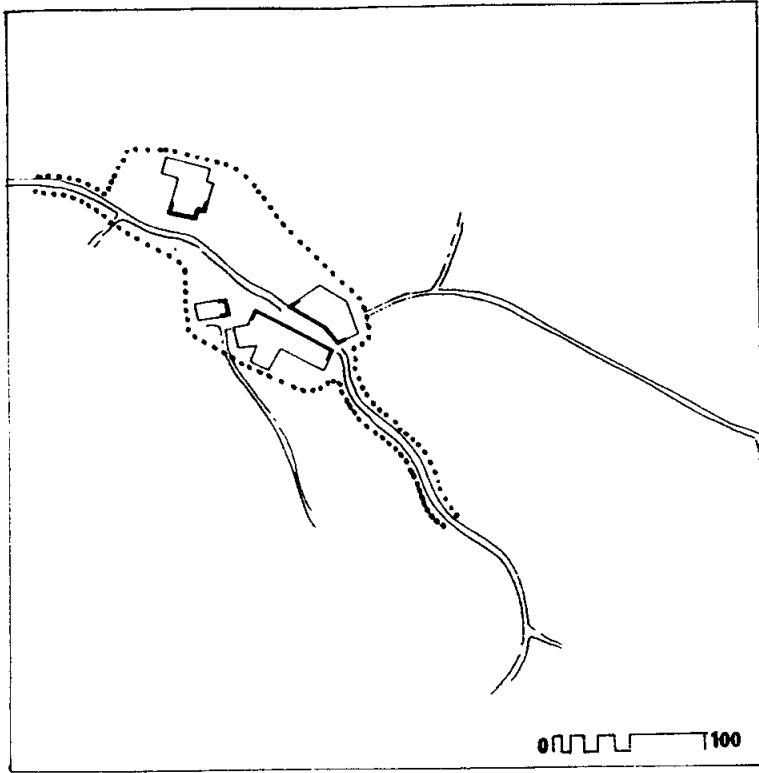
MONTAN



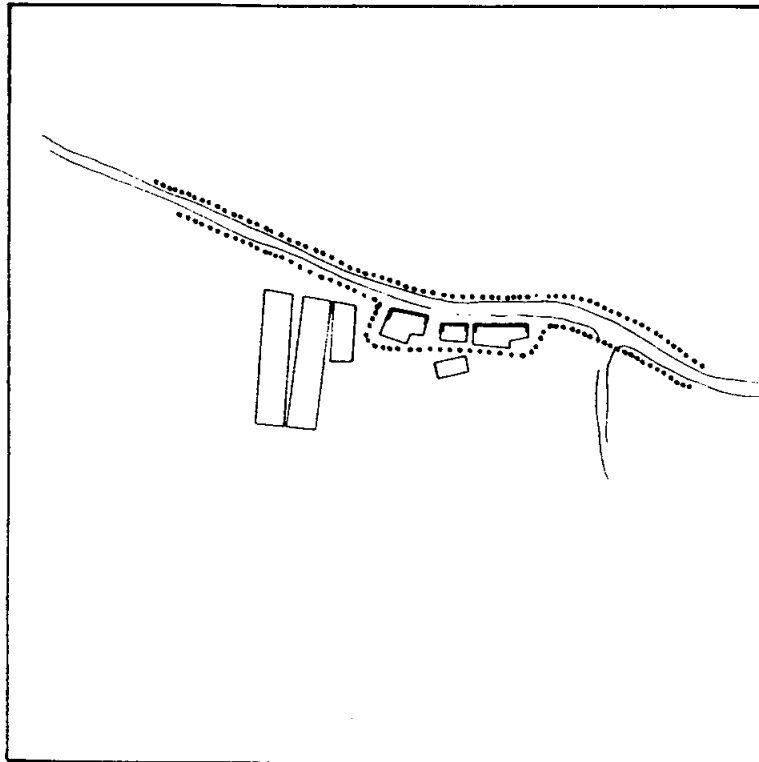
FONTEARCUDA - FURELA



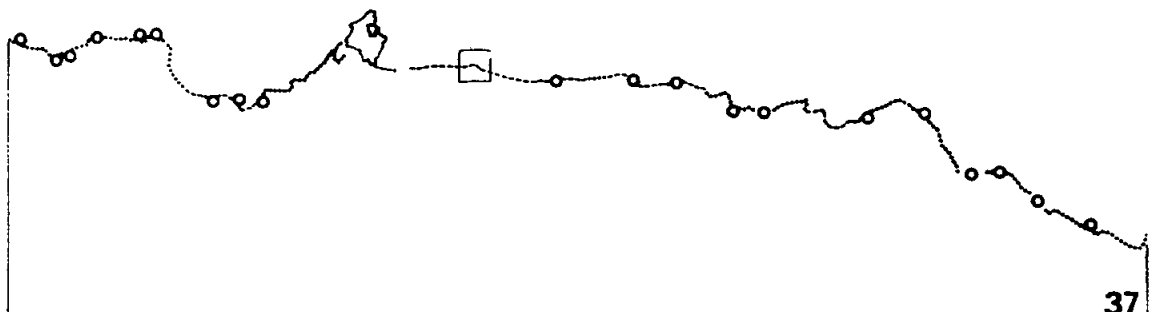
PINTIN-AGUIADA



SAN MAMED DO CAMINO



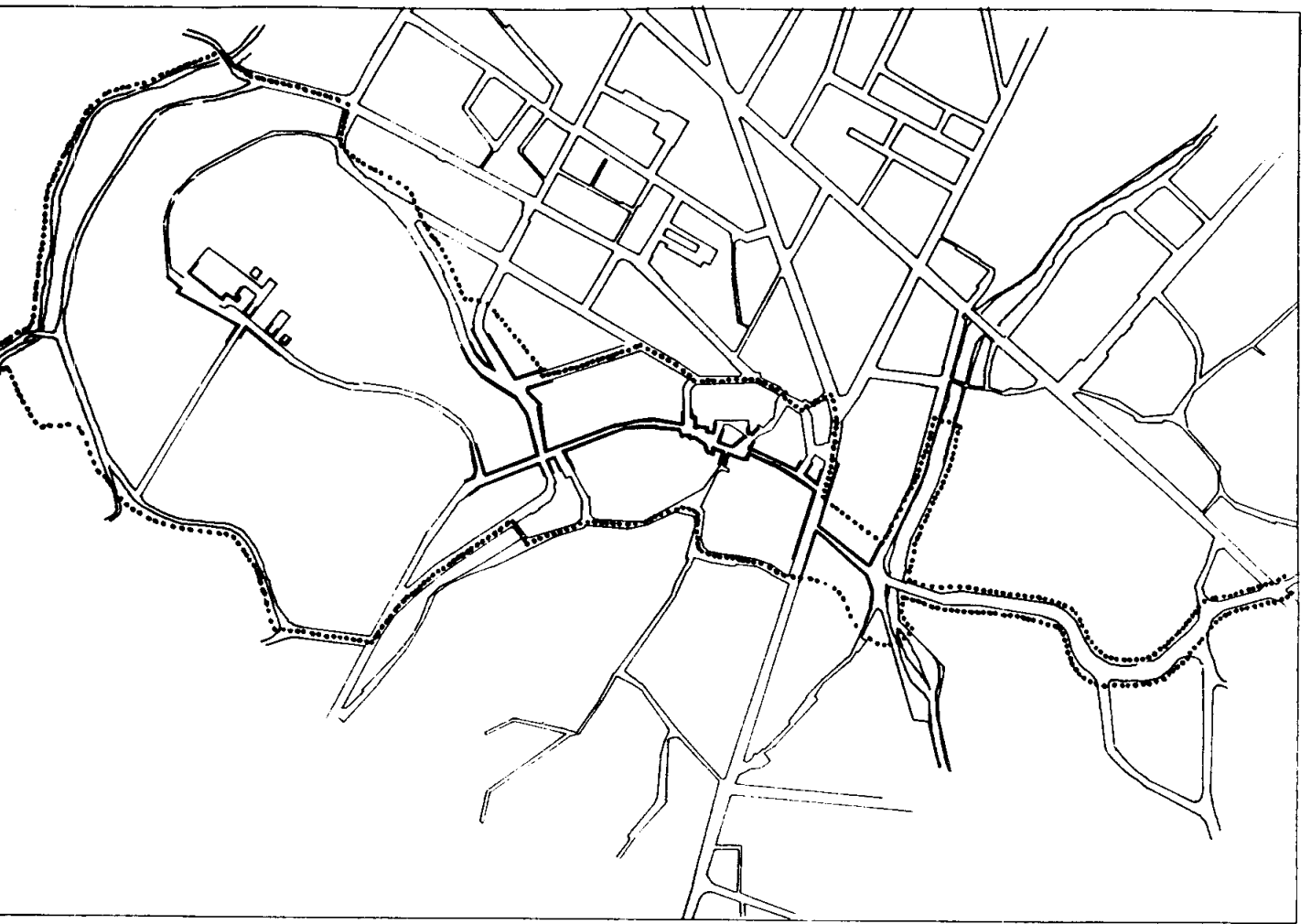
0 100



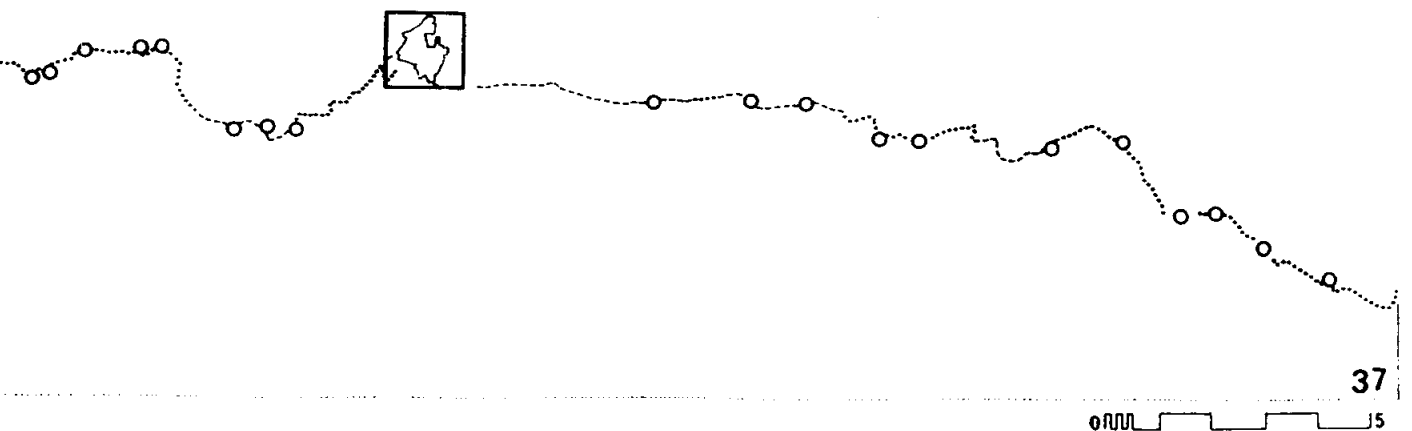
37

0 5

SARRIA

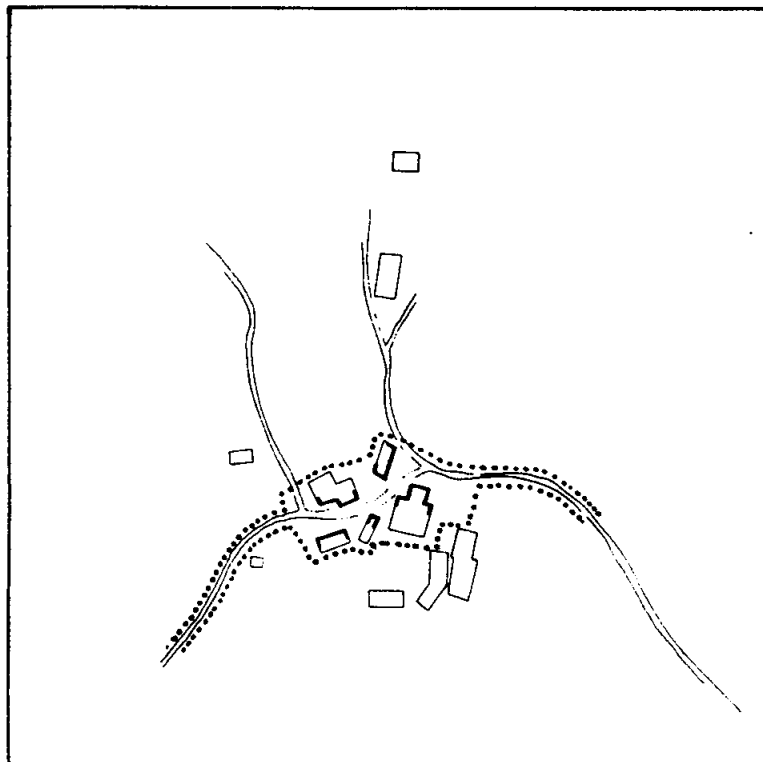


0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100 1200

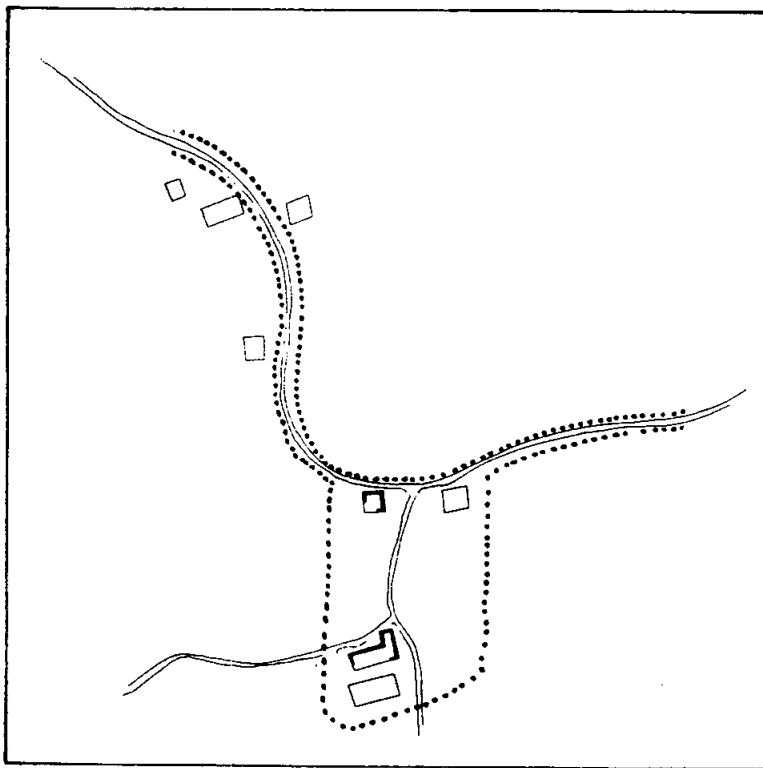


0 1 2 3 4 5

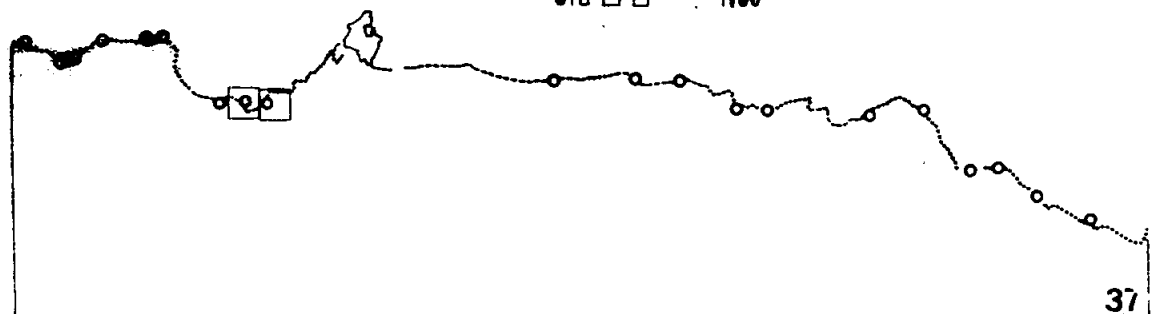
VILEY - BARBADELO



0 100



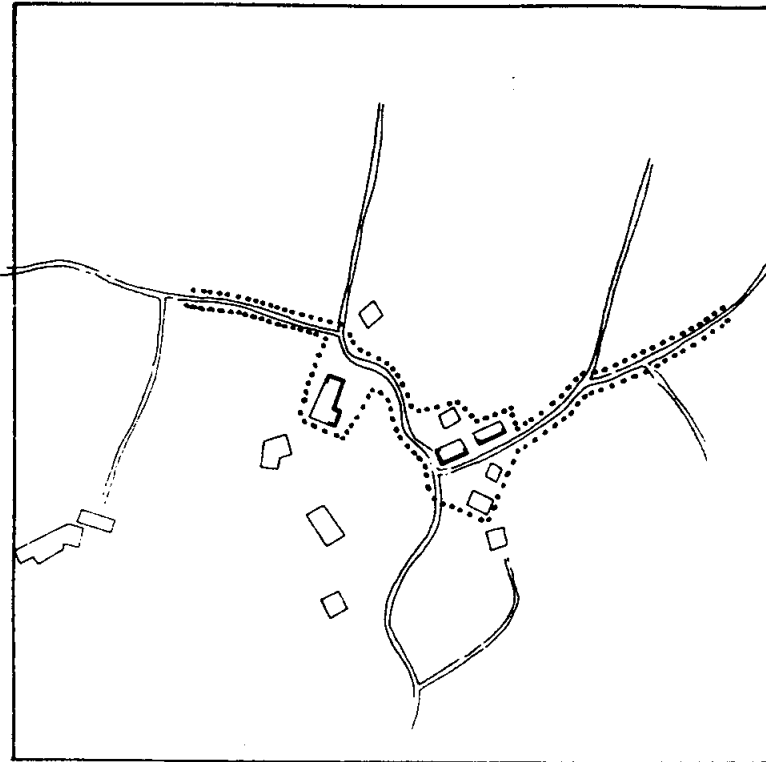
0 100



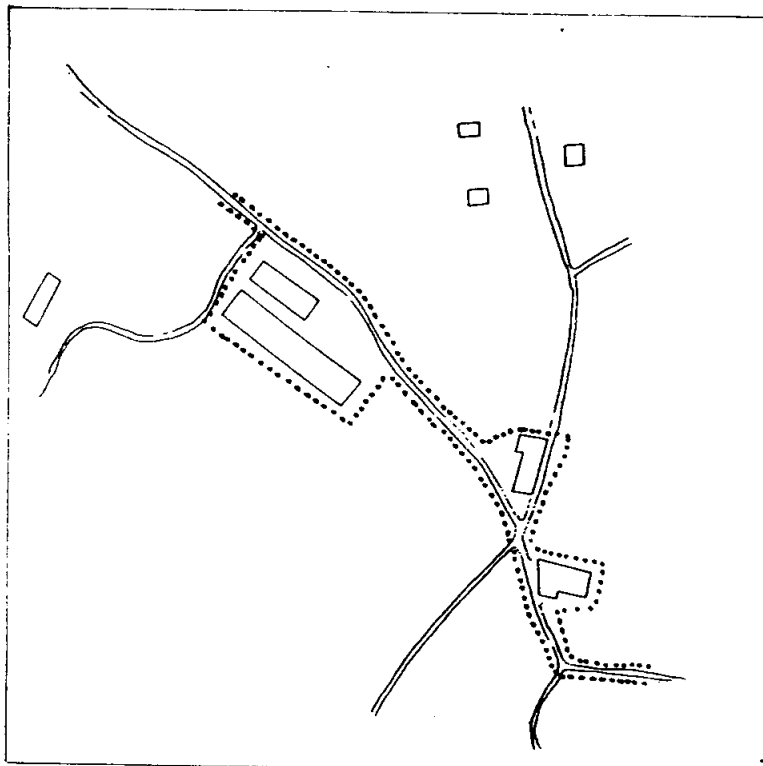
37

0 100 5

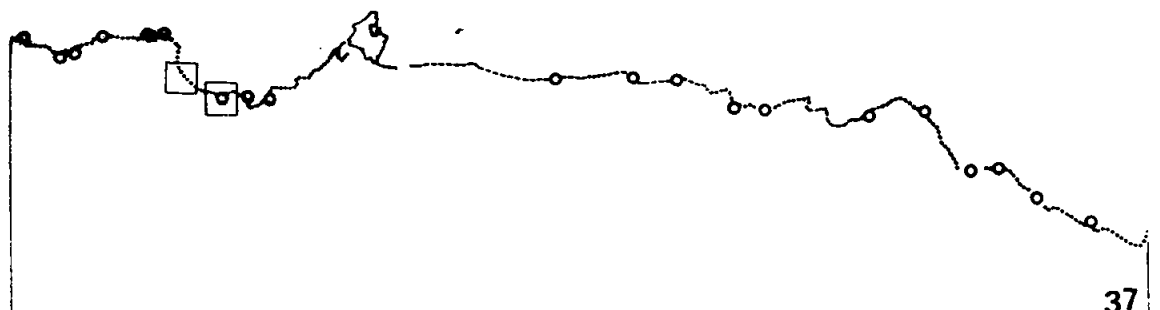
RENTE-MERCADO DA SERRA



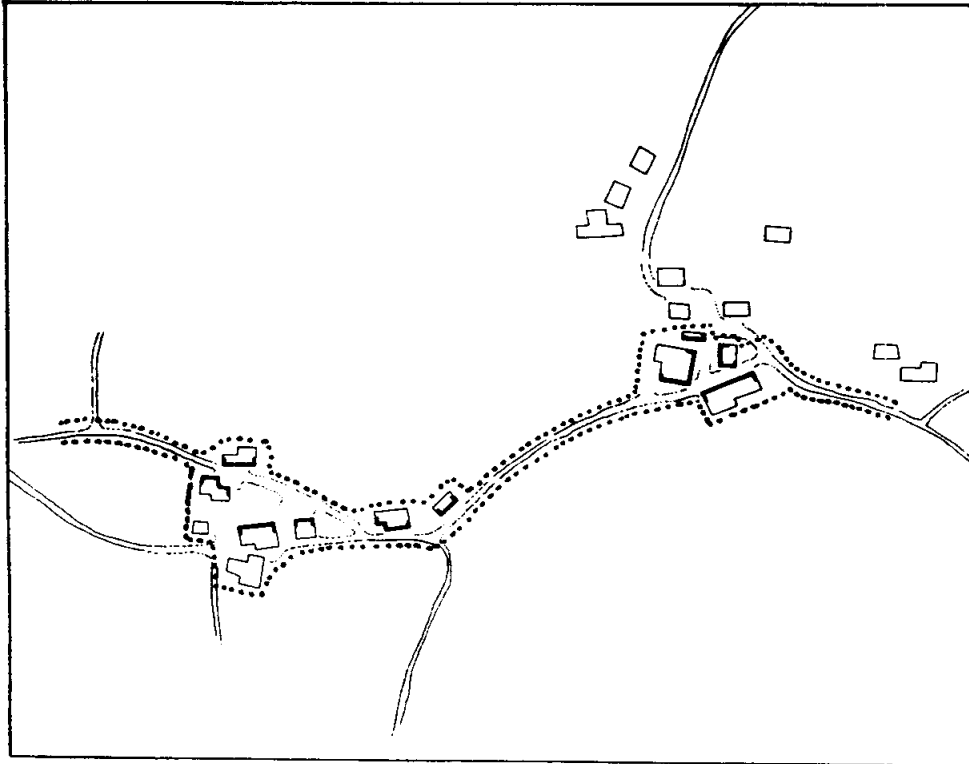
0 100



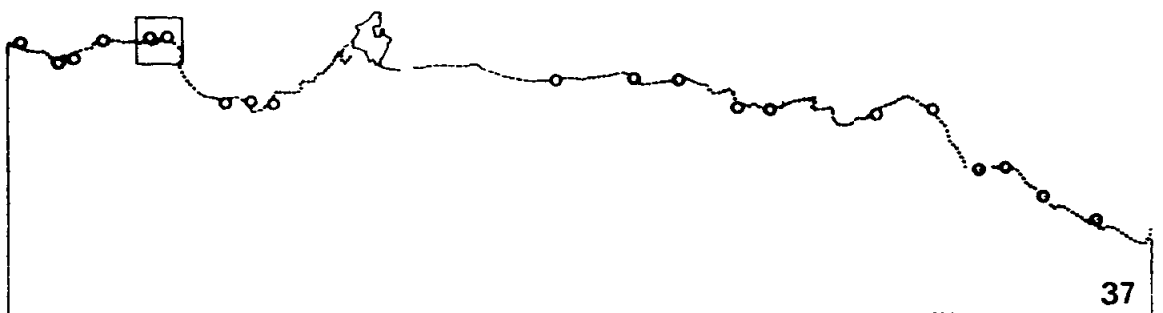
0 100



SIXTO-DOMIZ



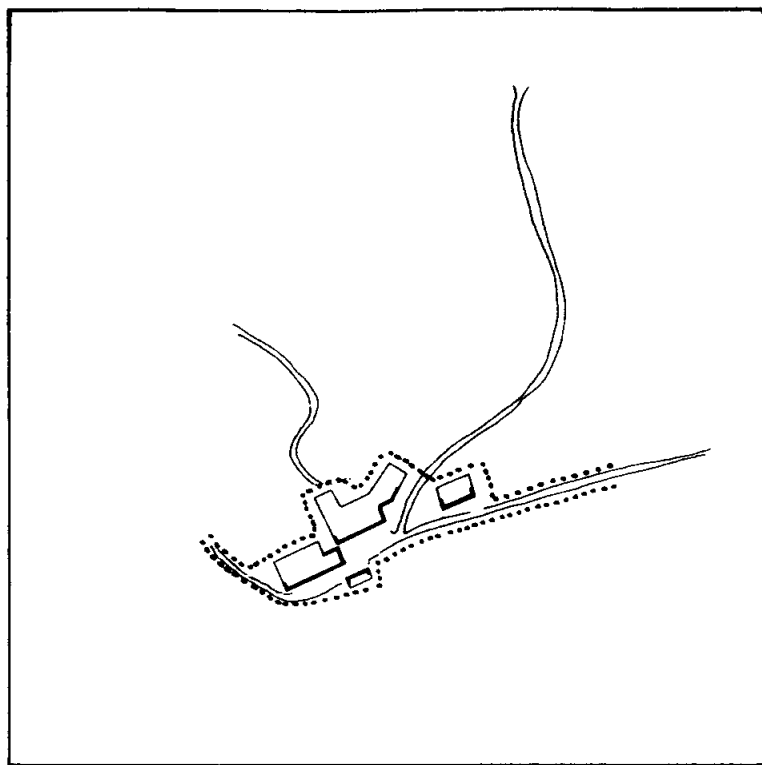
0 100



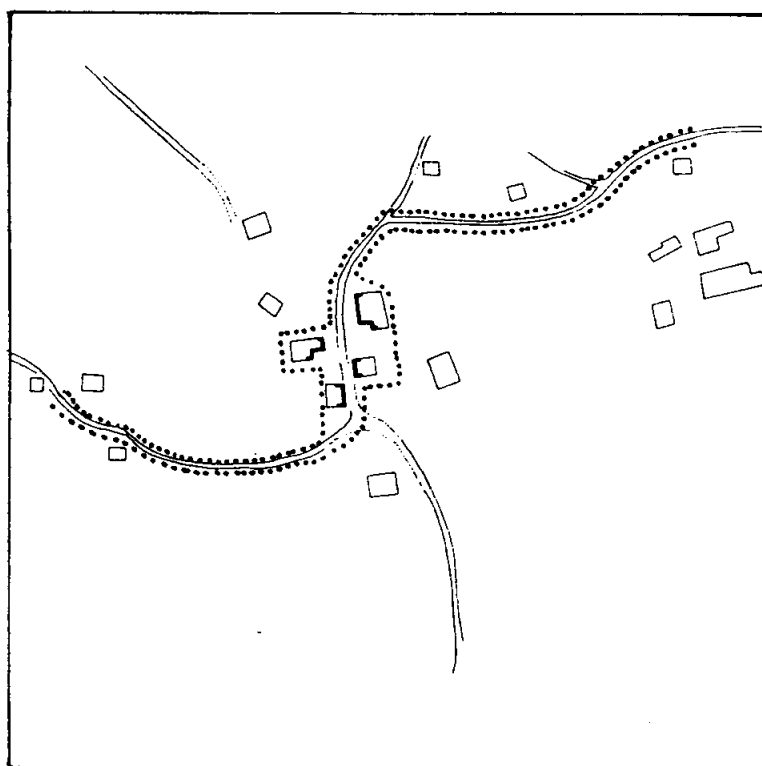
37

0 5

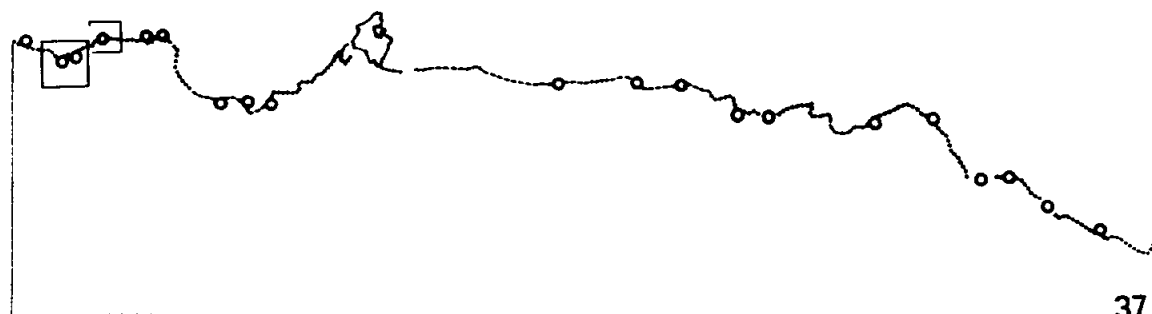
PERUSCALLO-LAVANDEIRA - CASAL



0 100



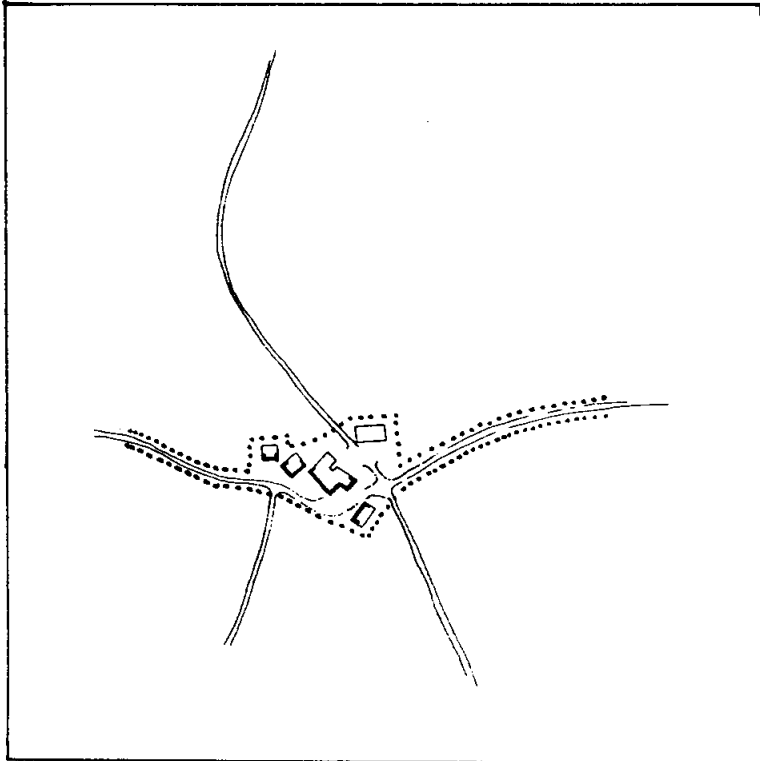
0 100



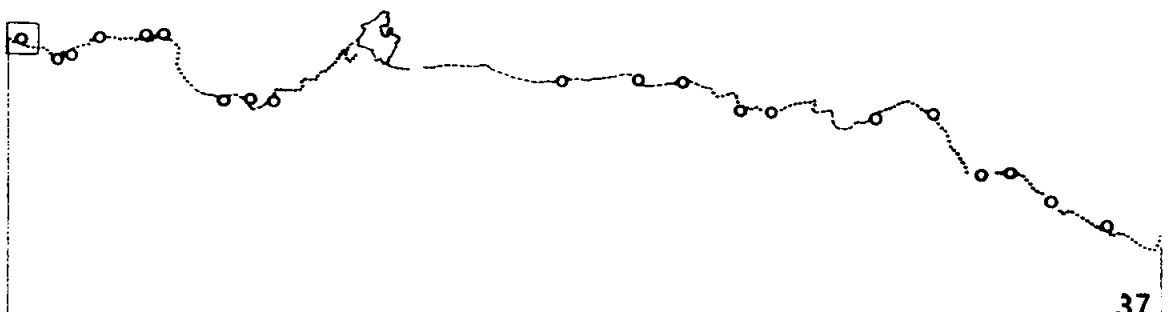
37

0 100

BREA



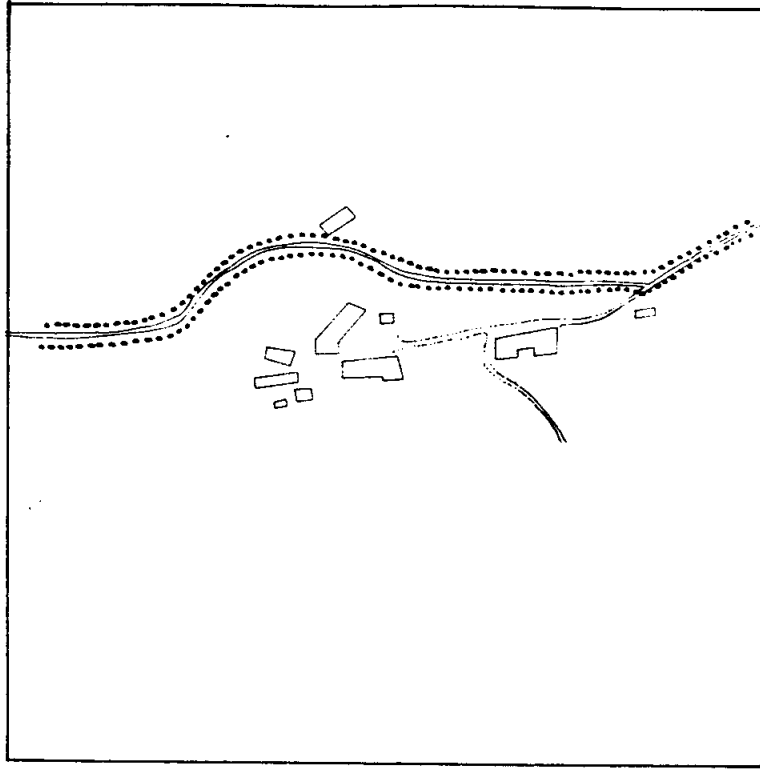
0 100



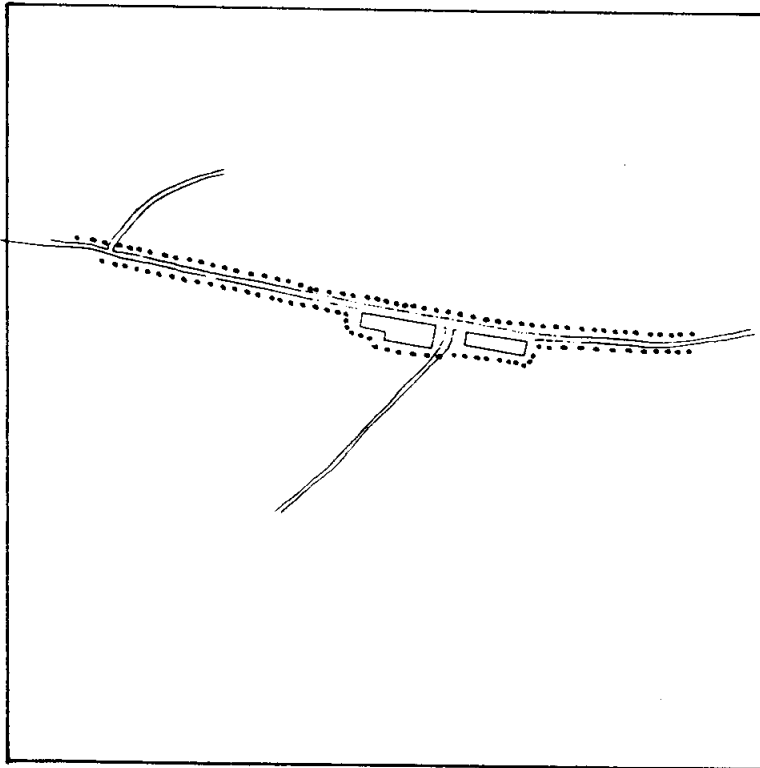
37

0 15

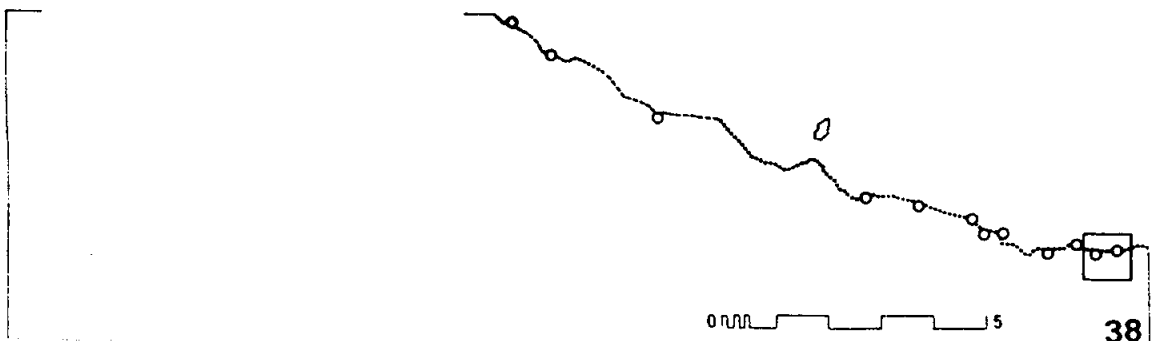
FERREIROS - MIRALLOS



0 100

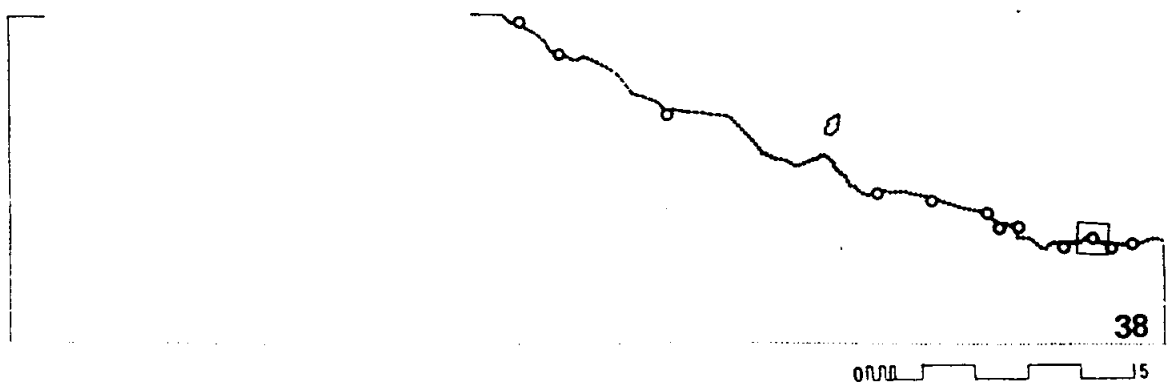
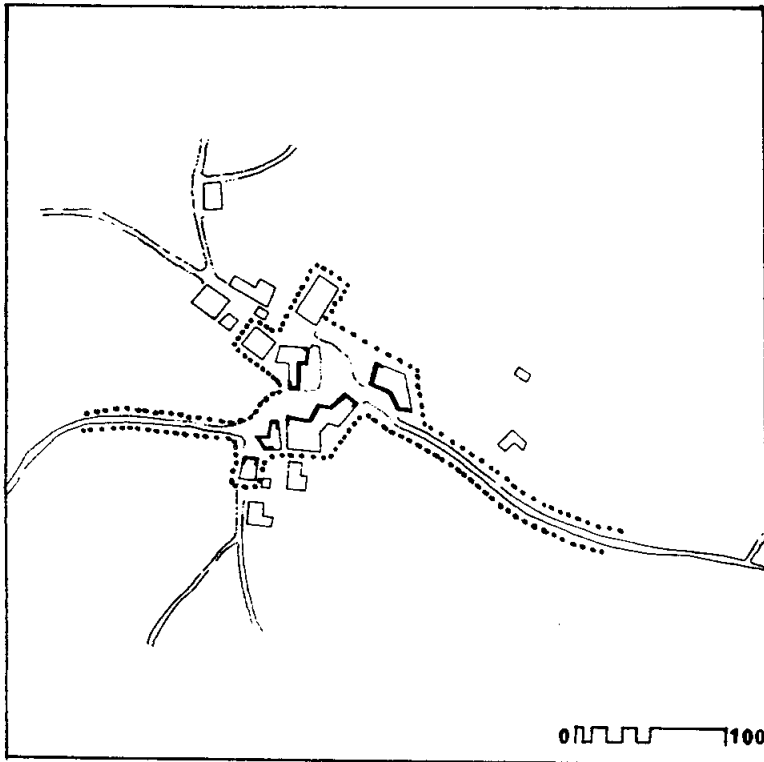


0 100

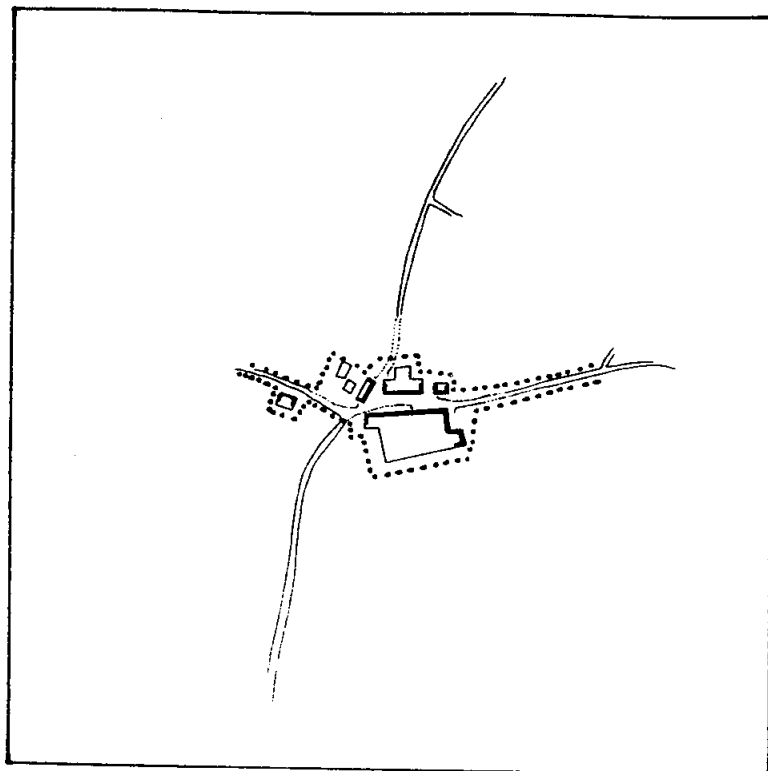


0 5

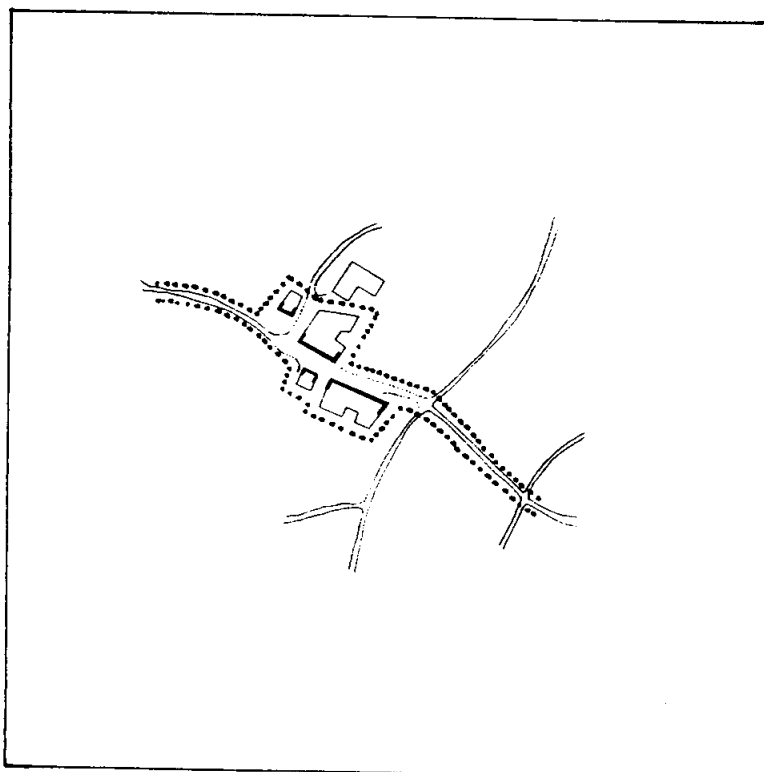
PEÑA



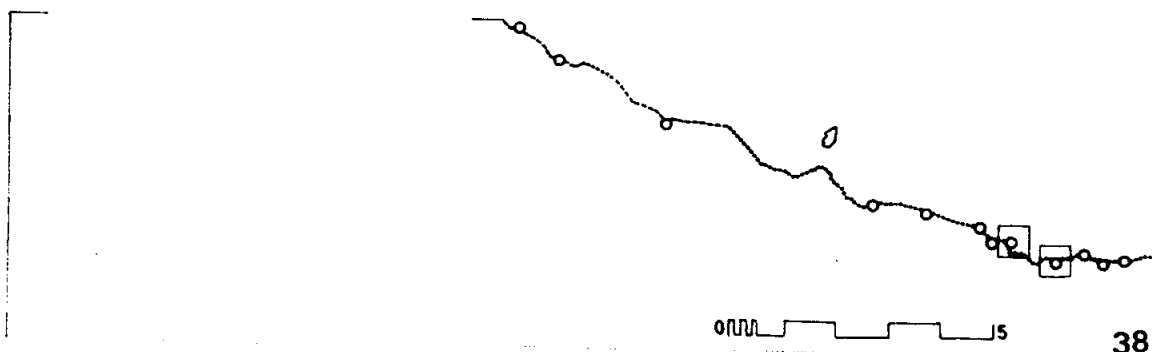
ROZAS - MOIMENTOS



0 100

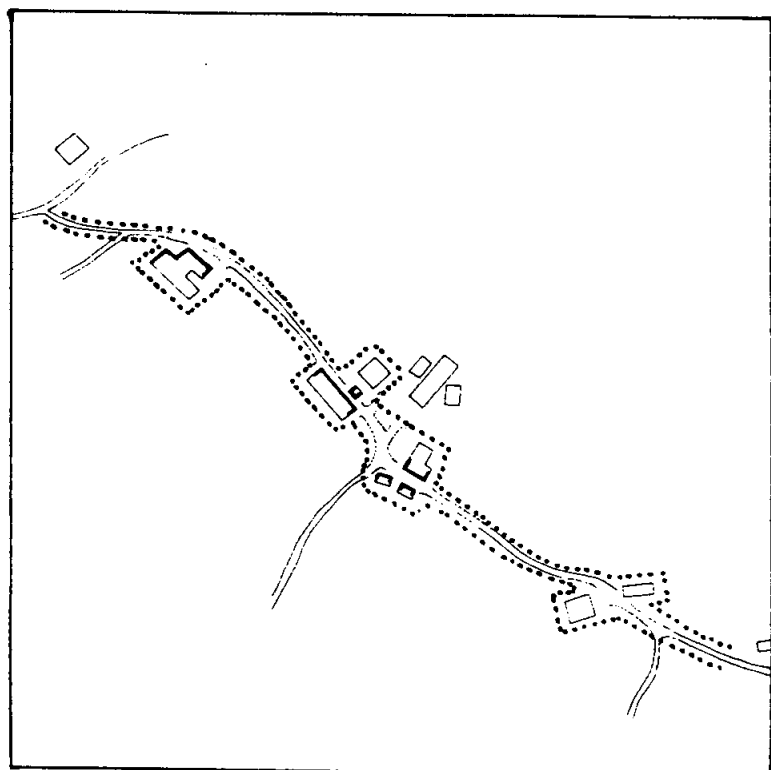


0 100



0 5

MERCADOIRO - MOUTRAS



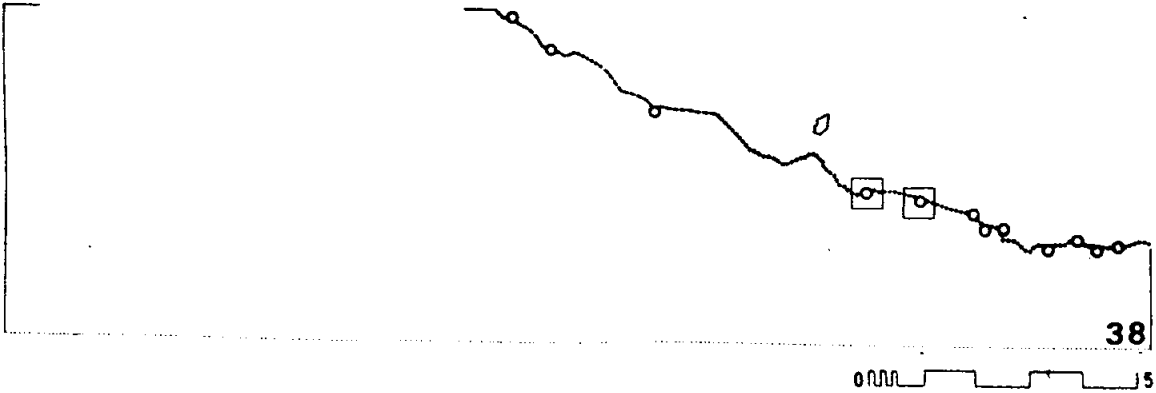
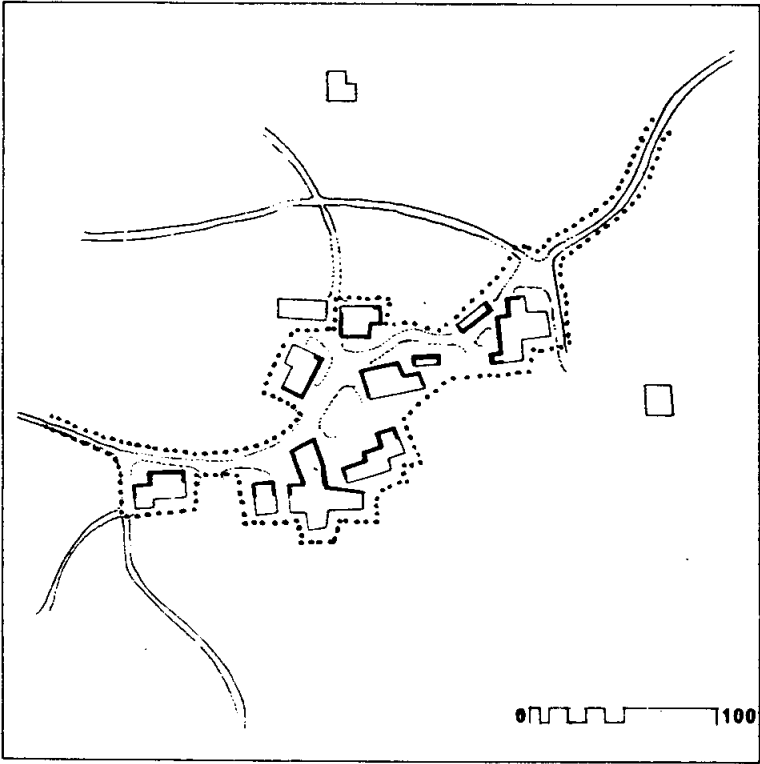
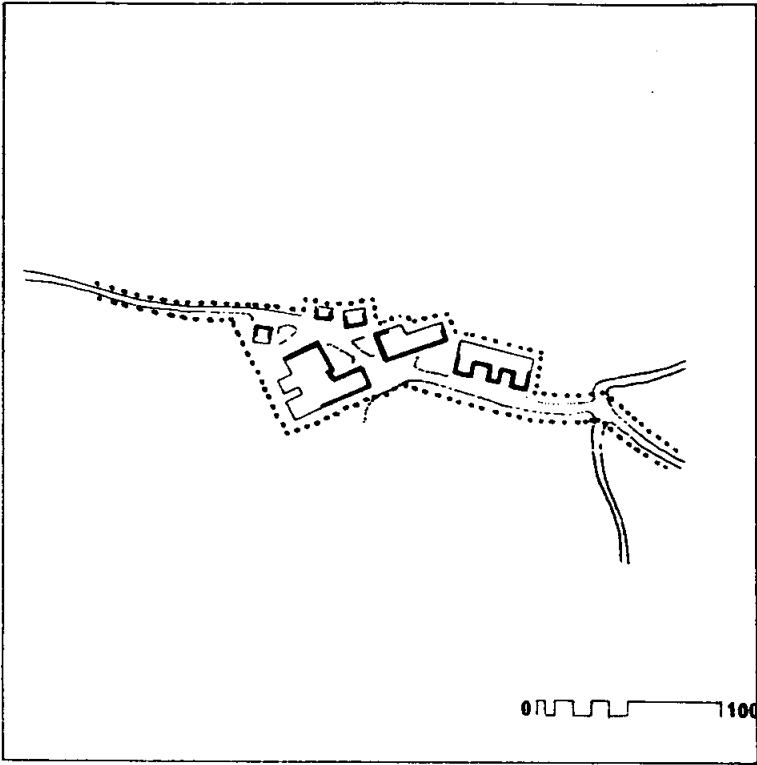
0 100



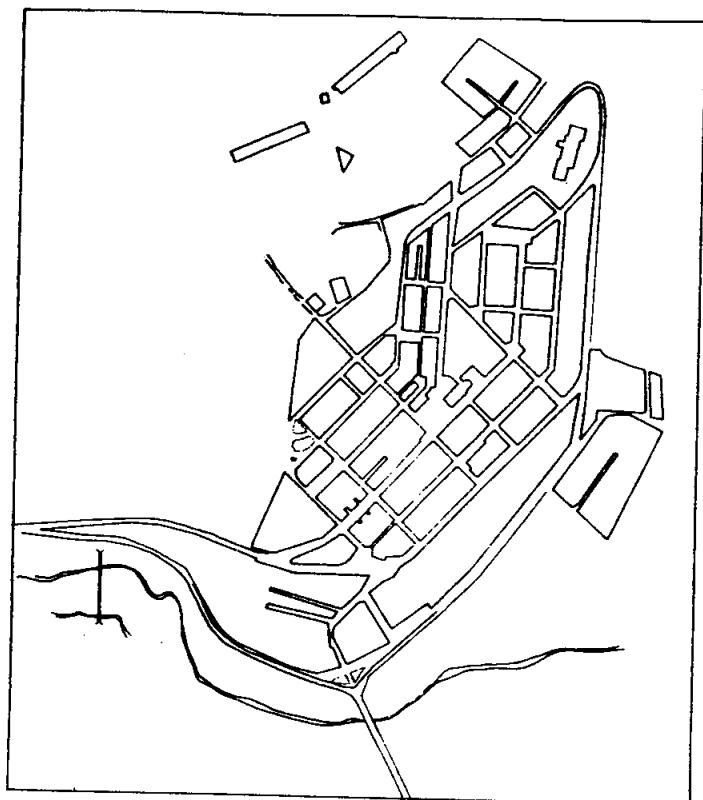
38

0 100

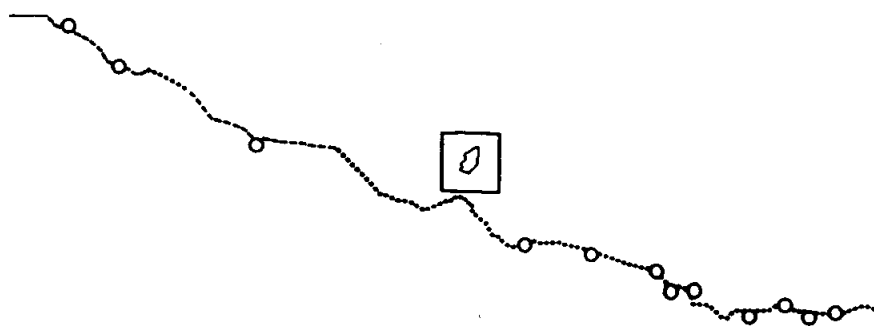
PARROCHA - VILACHA



PORTOMARIN



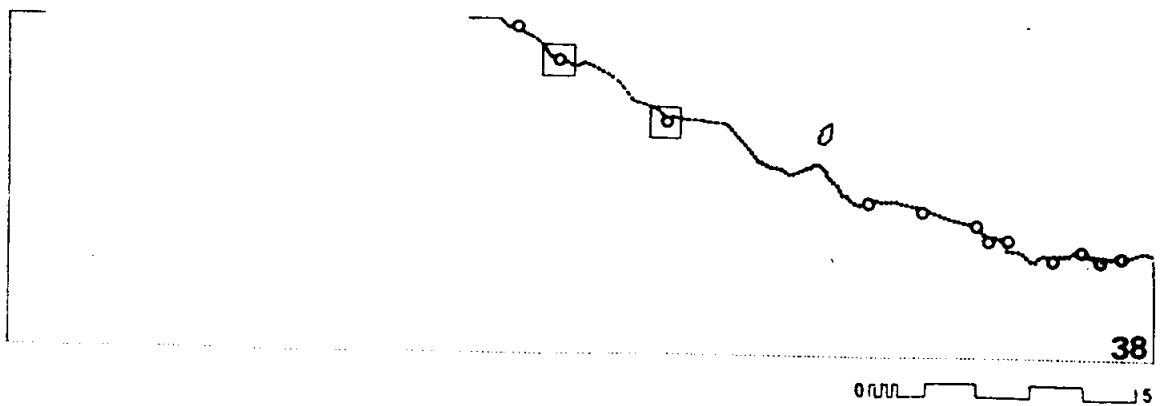
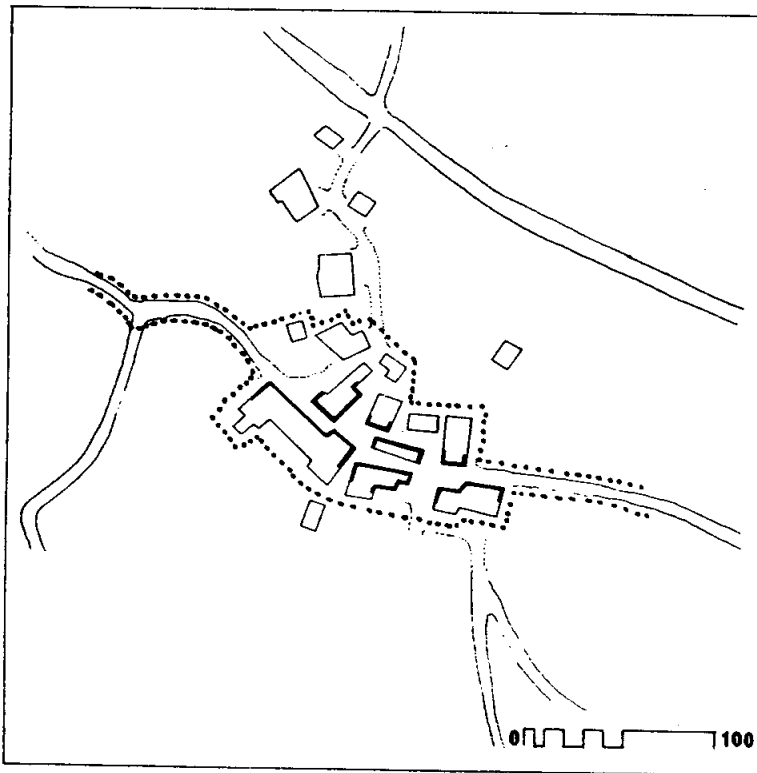
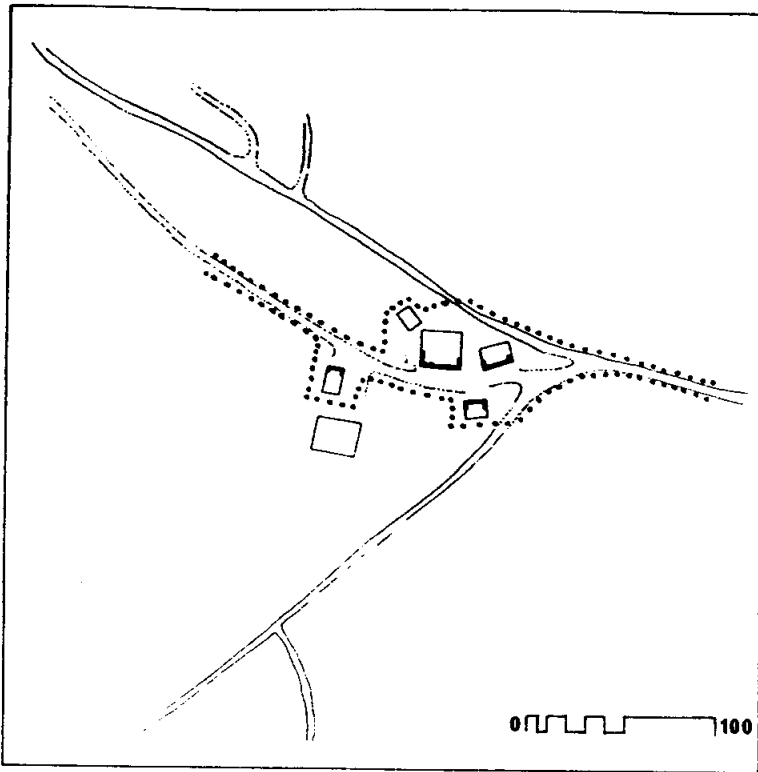
0 100



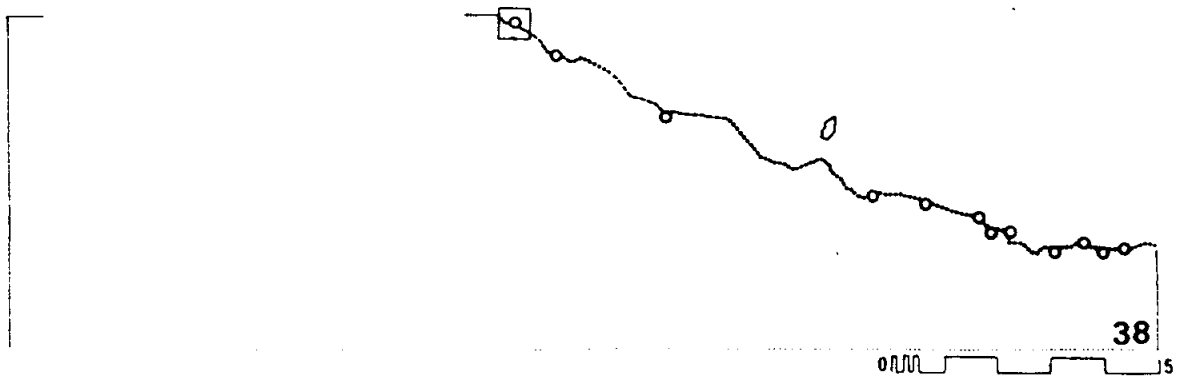
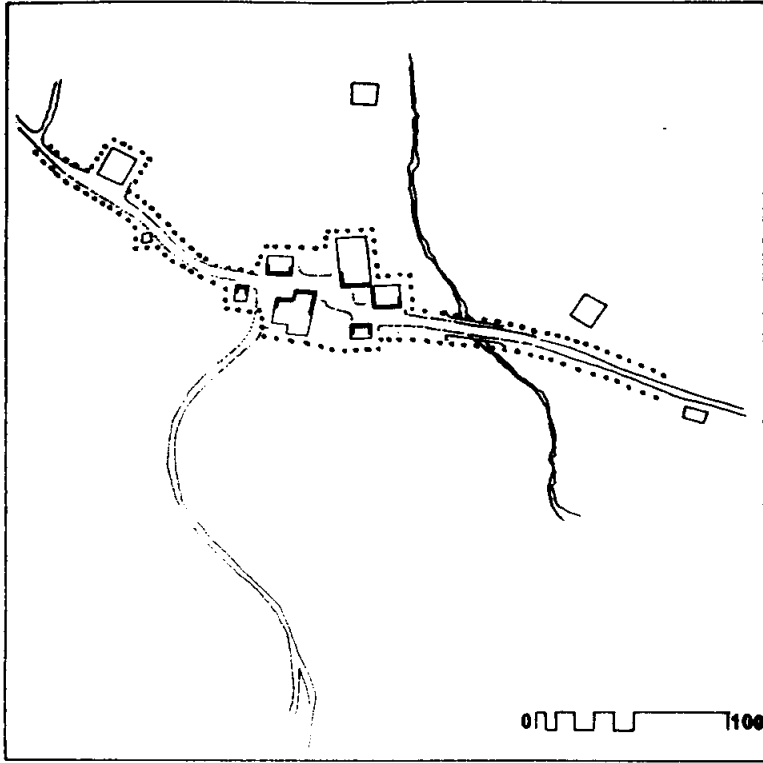
38

0 5

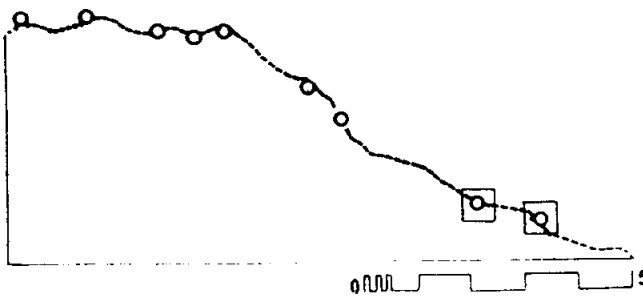
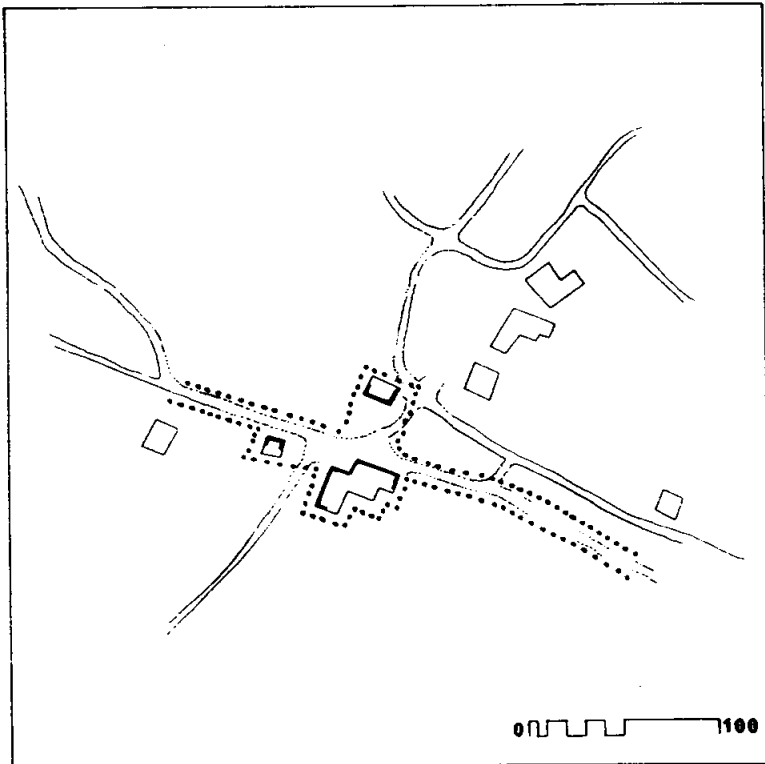
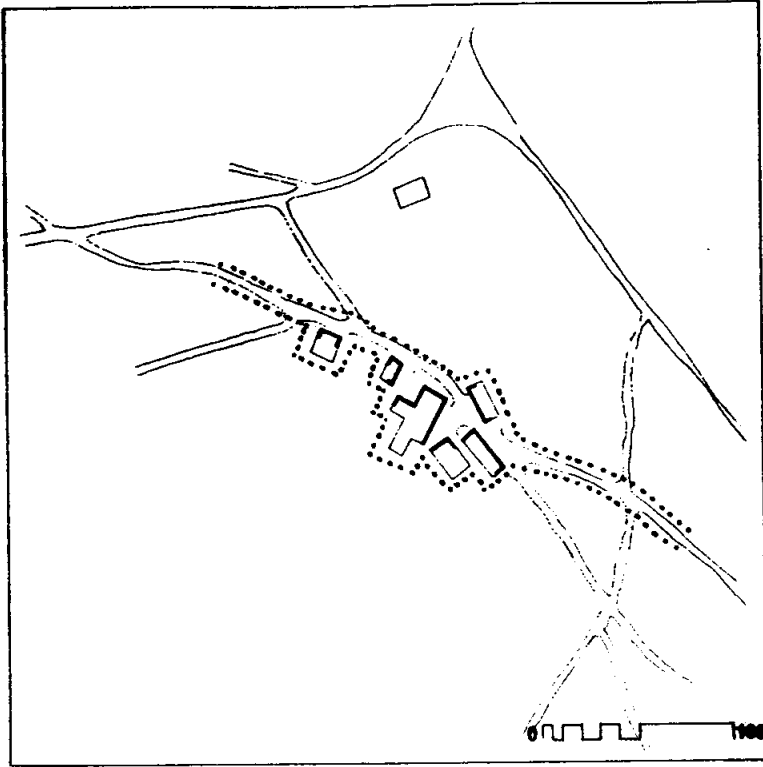
TOXIBO-GONZAR



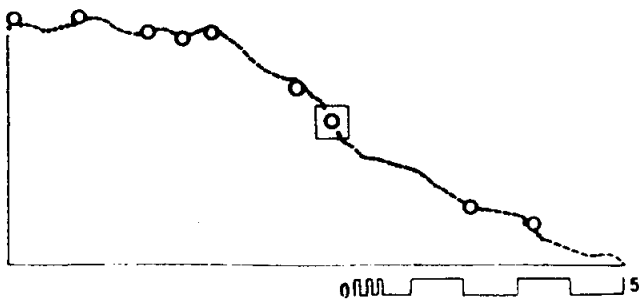
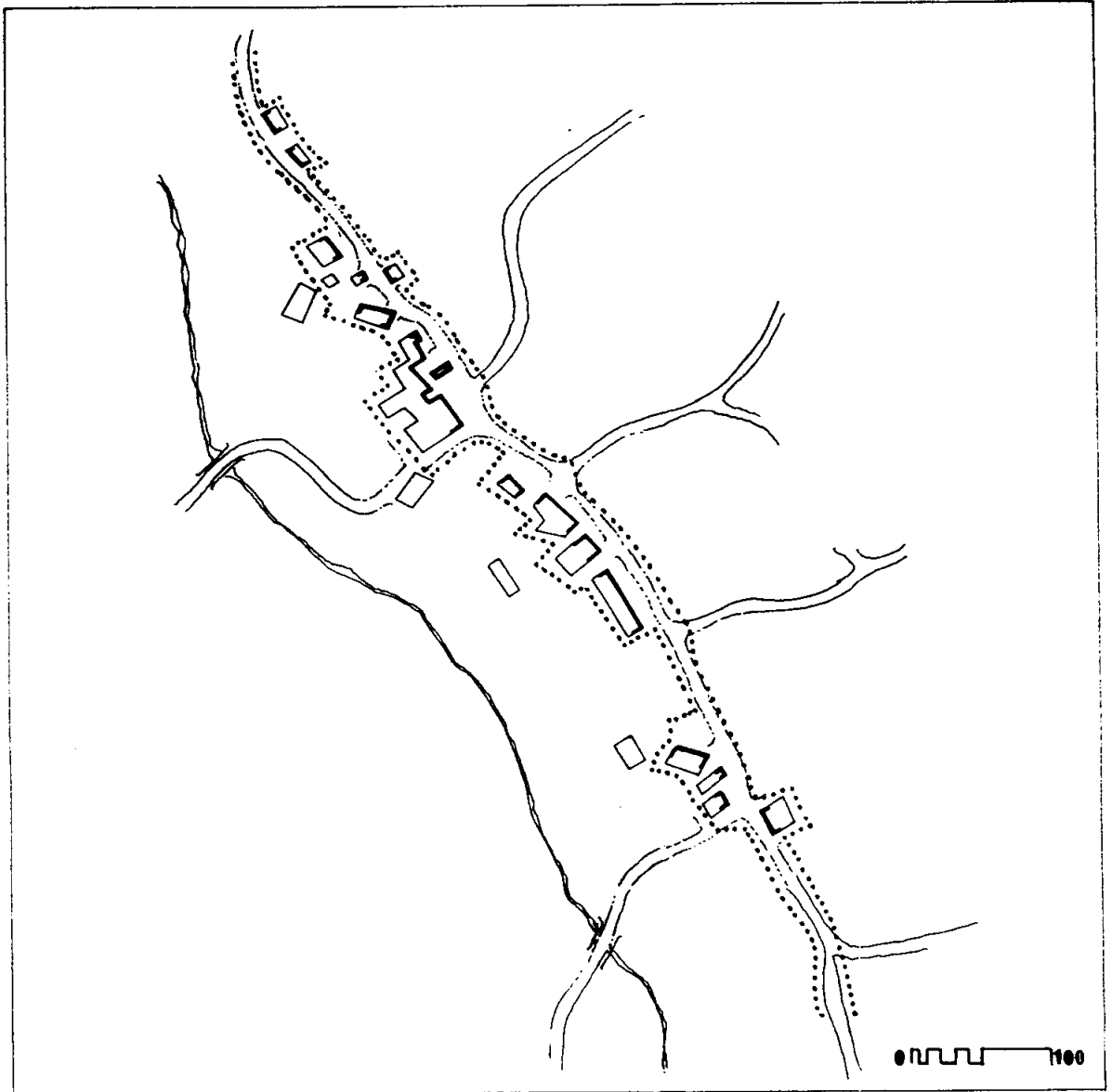
CASTROMAYOR



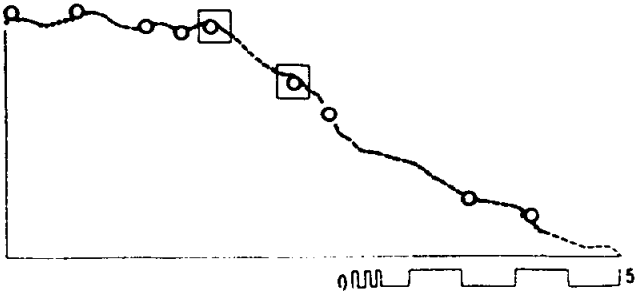
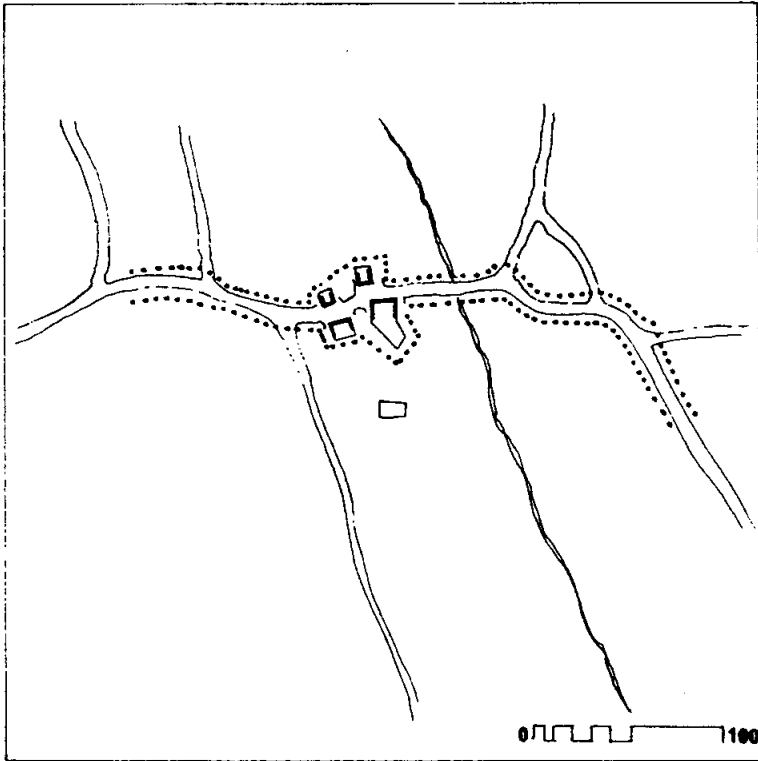
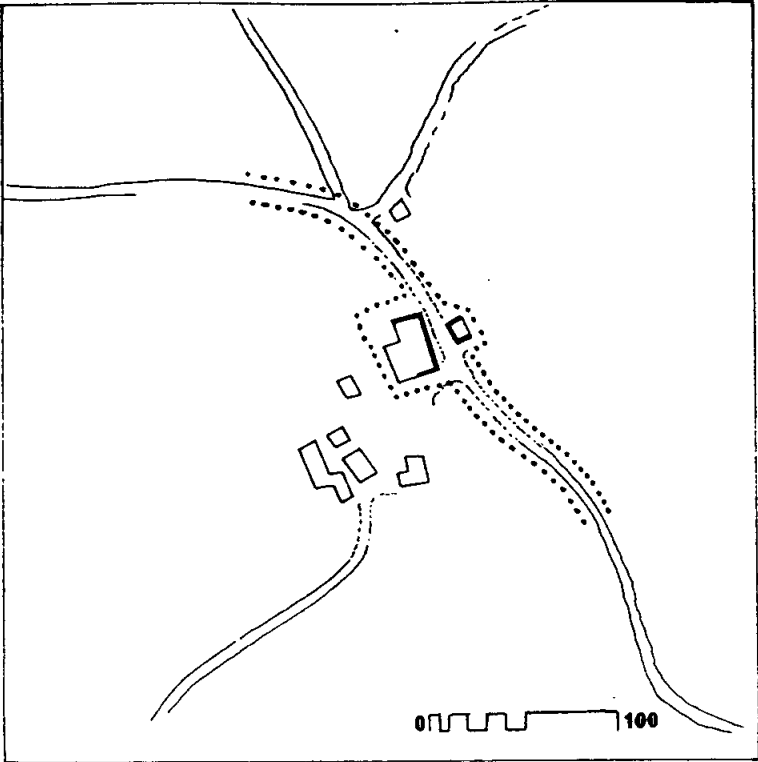
HOSPITAL DE LA CRUZ - VENTAS DE NARON



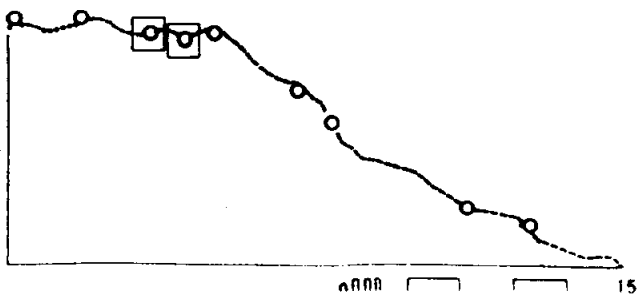
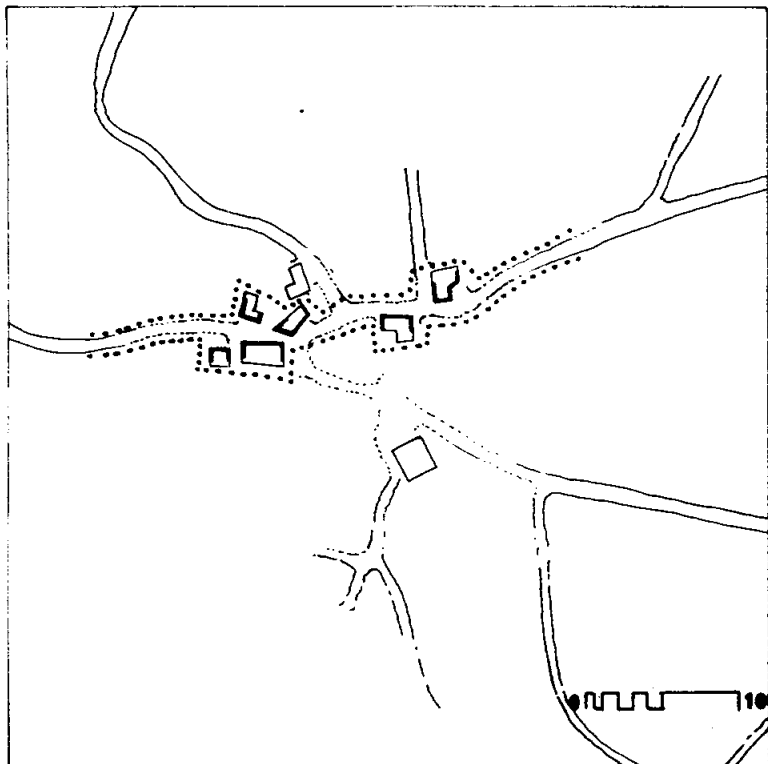
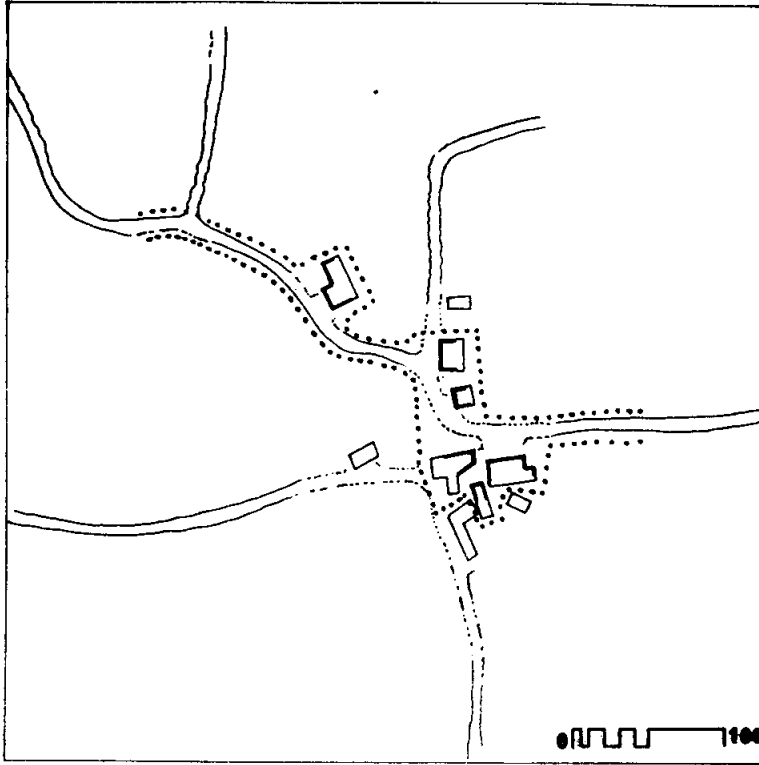
LIGONDE



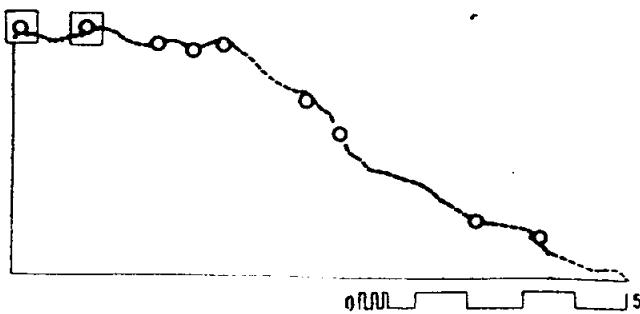
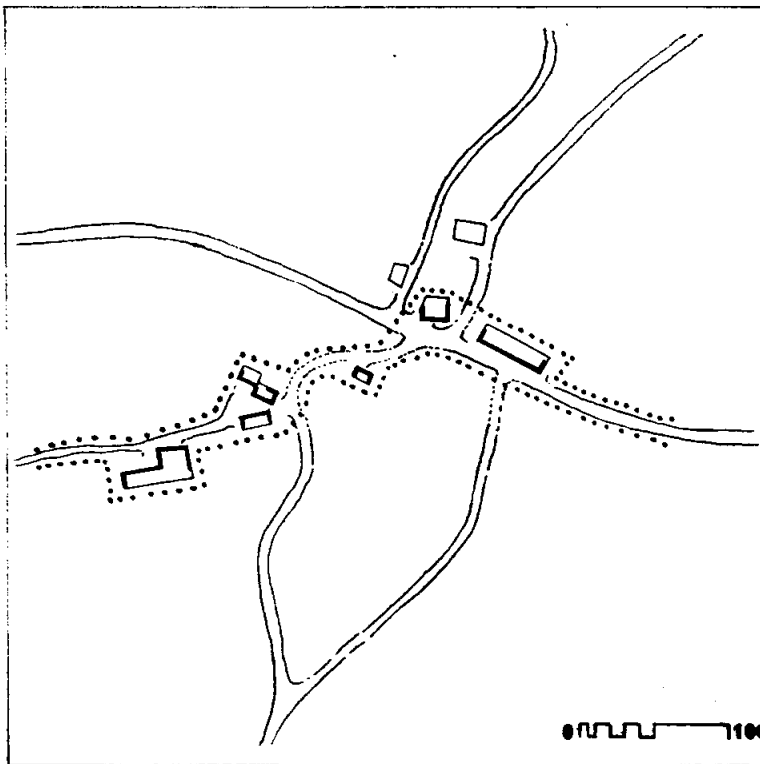
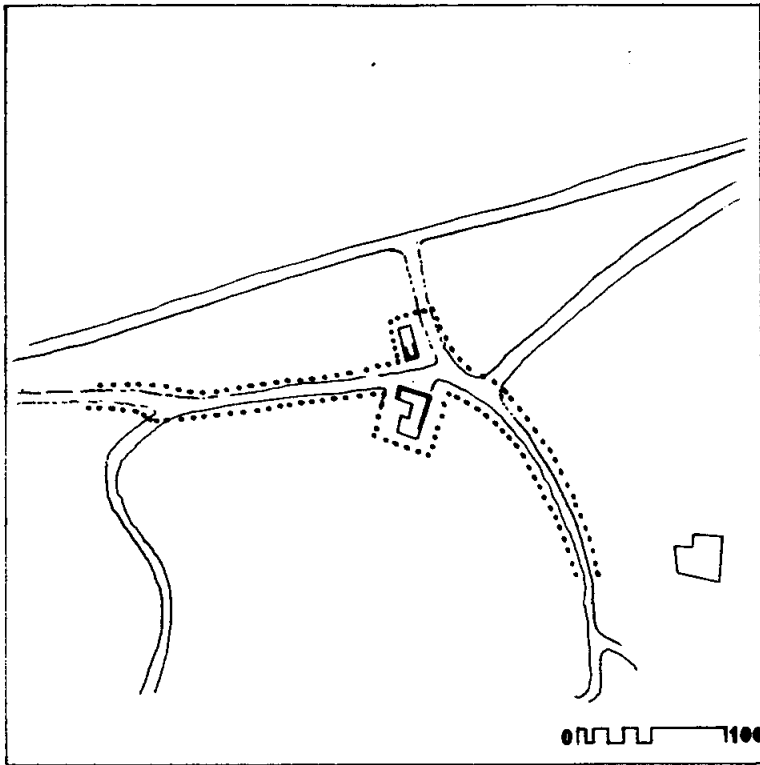
EIREXE-PORTOS



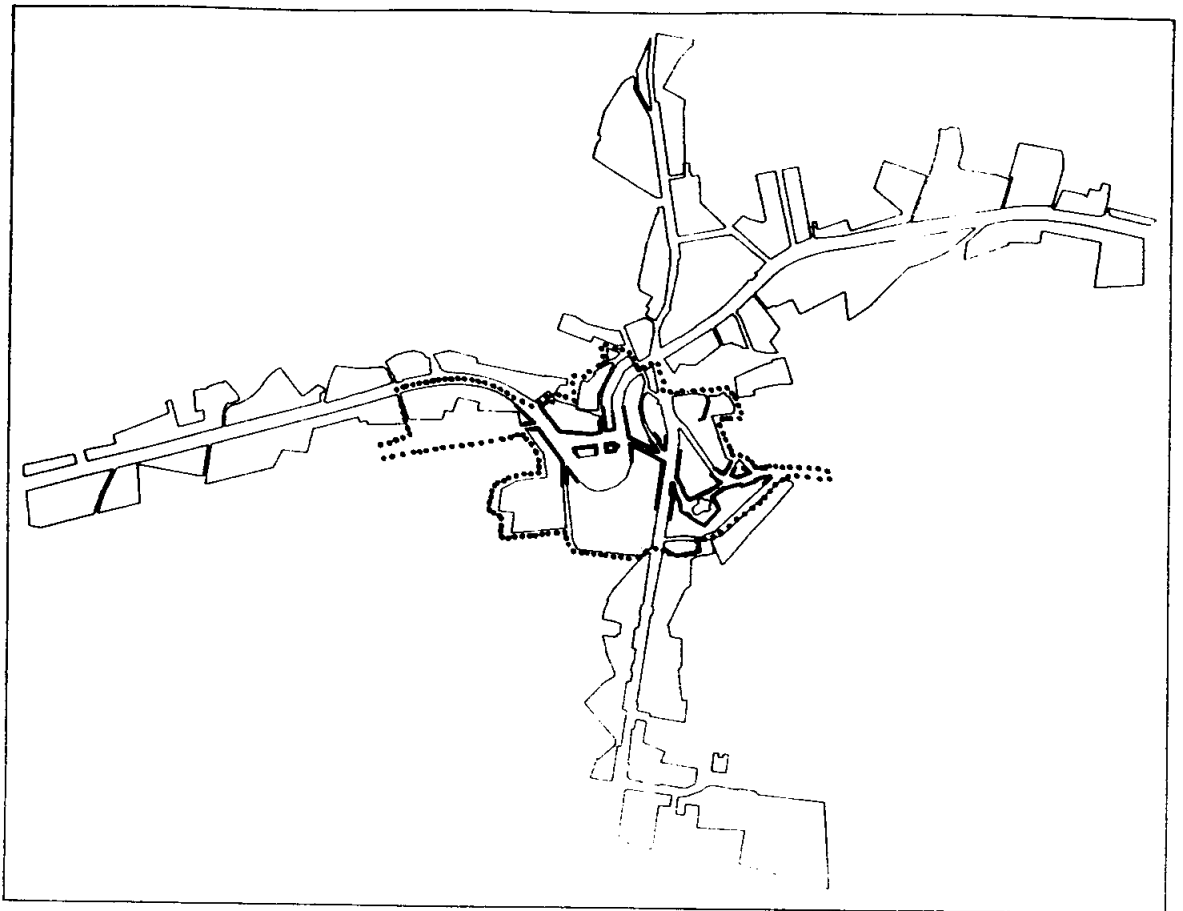
LESTEDO - VALOS



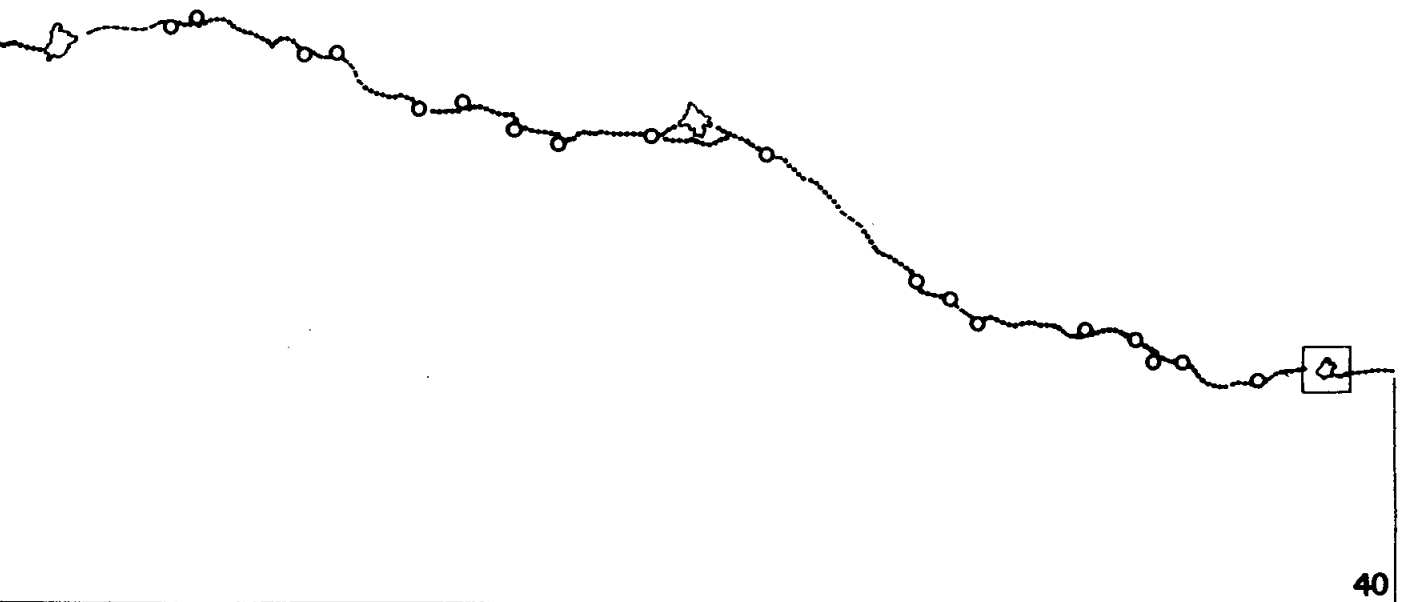
BREA - ROSARIO



PALAS DE REY



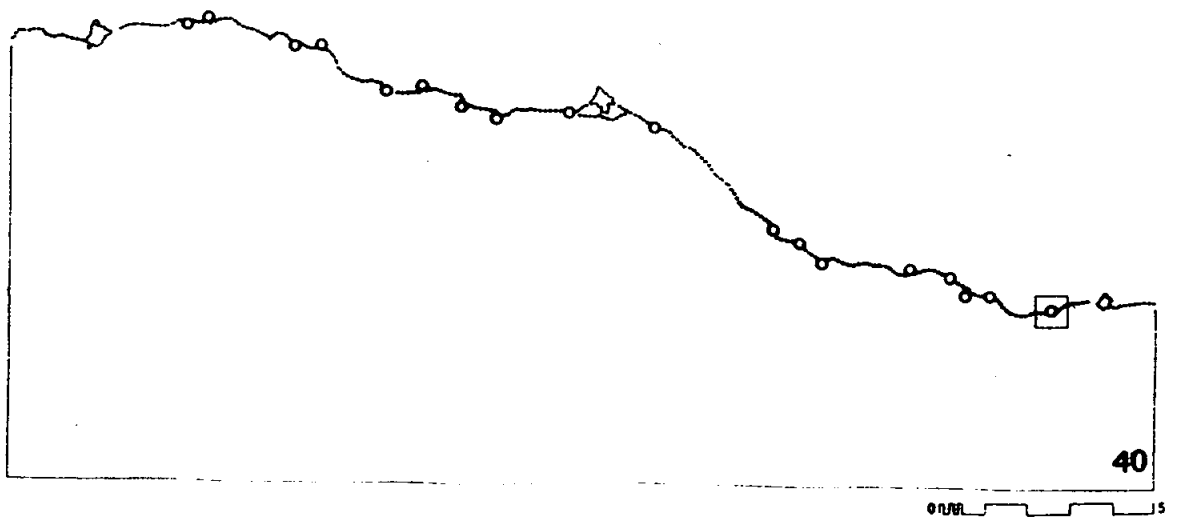
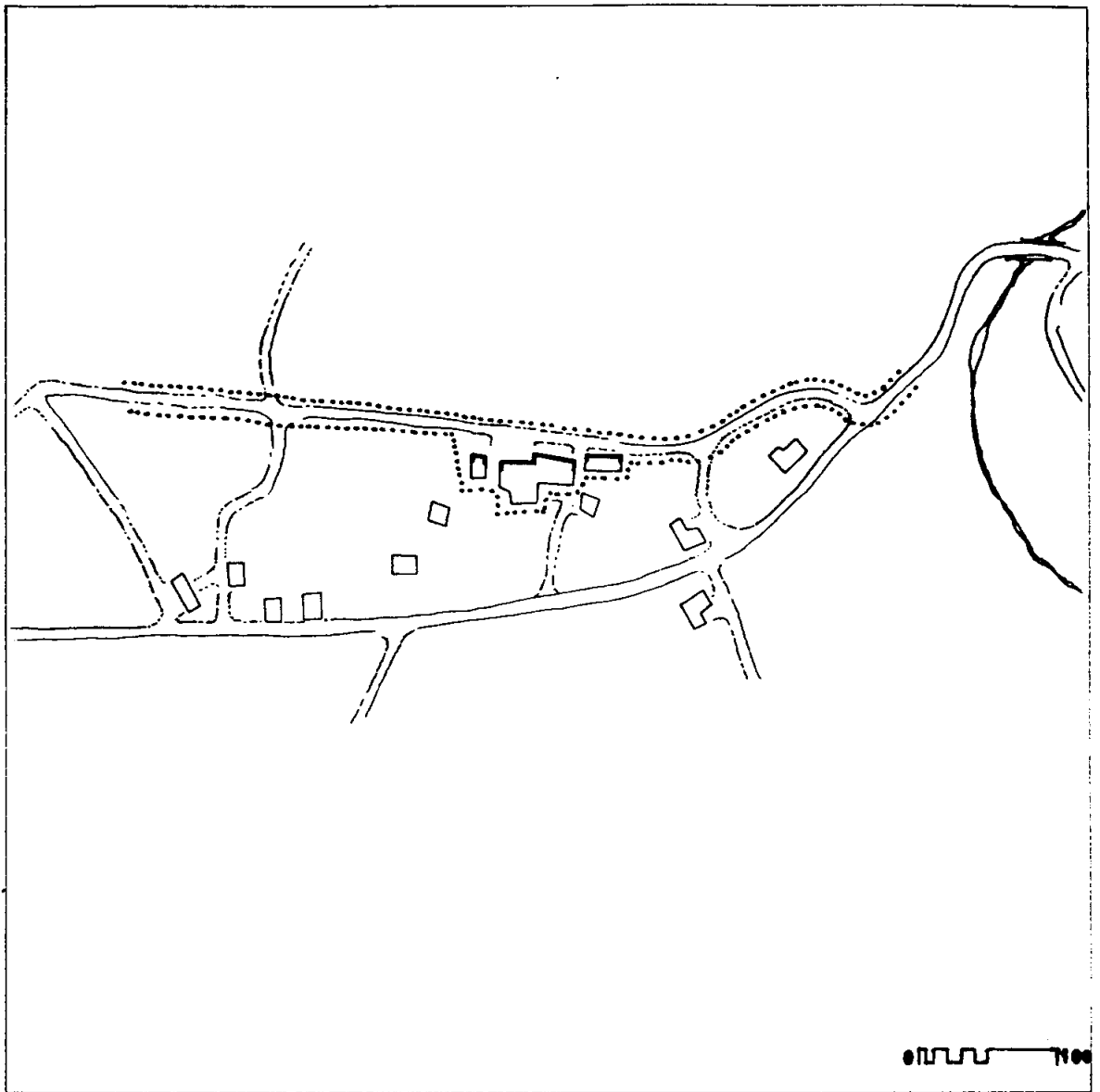
0 100



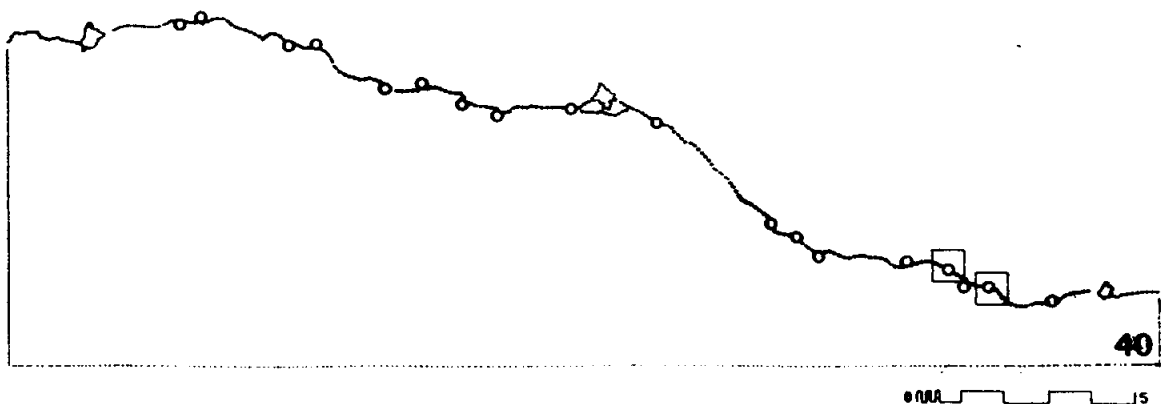
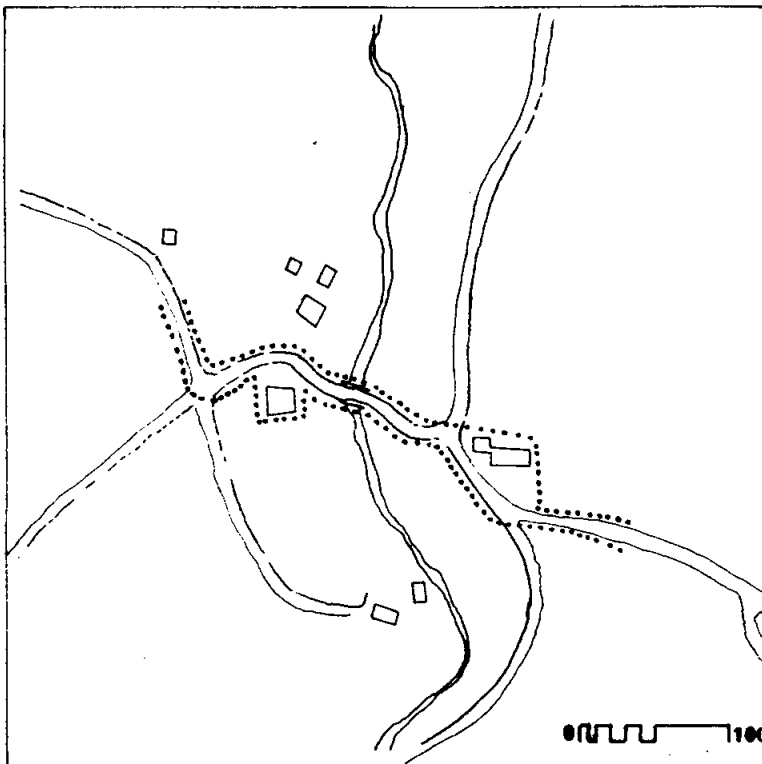
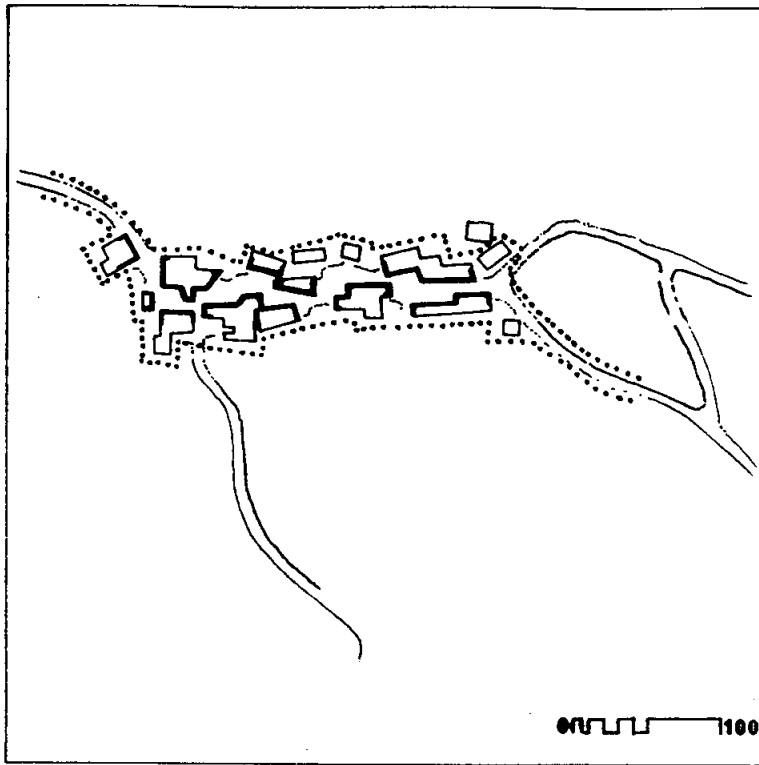
40

0 10 20 30 40 50

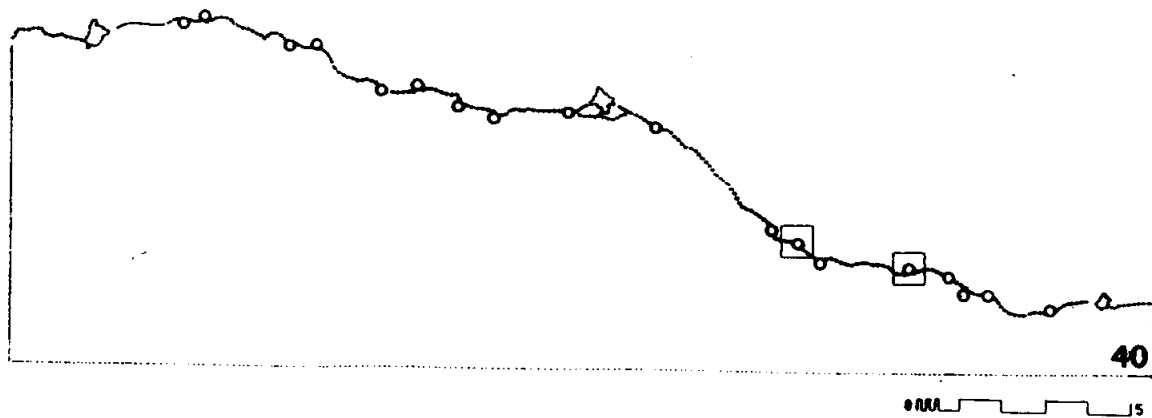
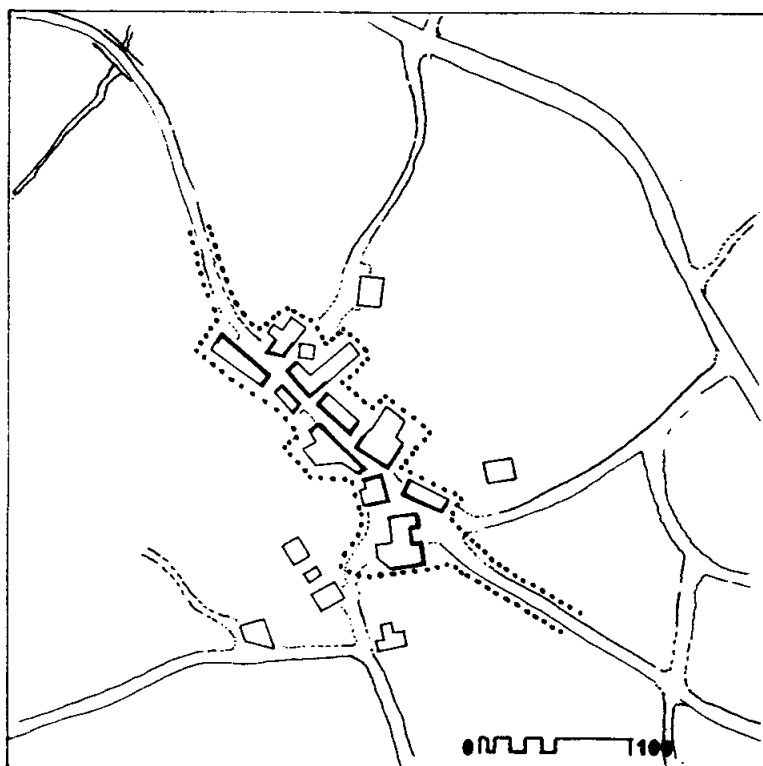
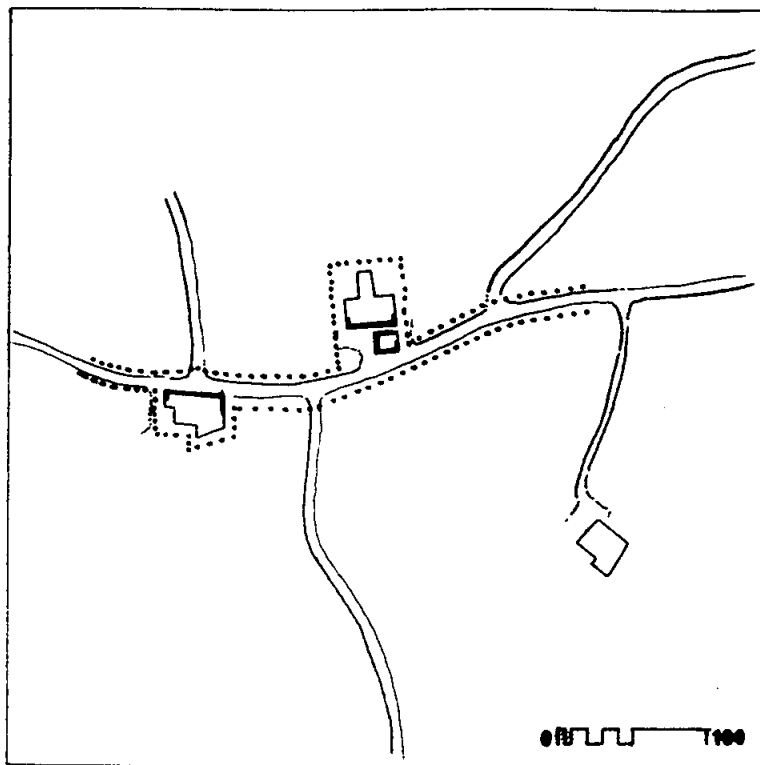
CARBALLAL DE ARRIBA



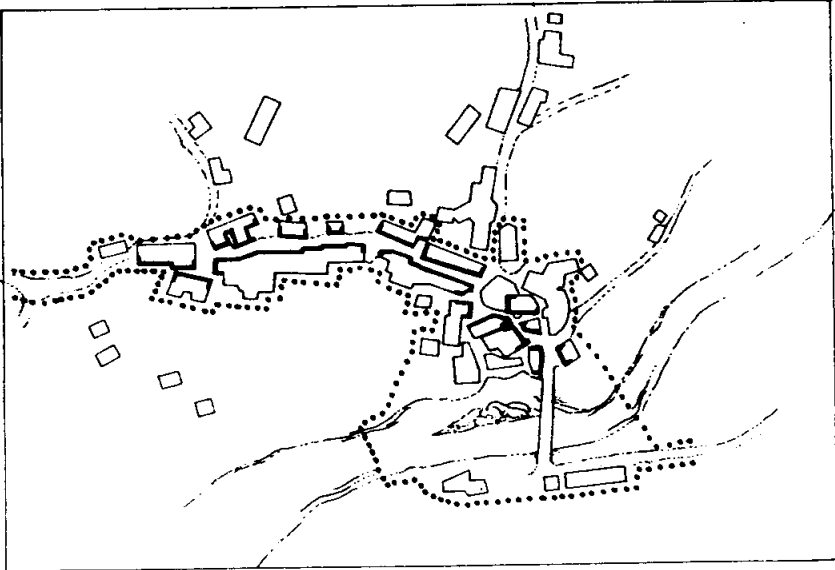
SAN JULIAN DEL CAMINO - PONTE CAMPANA



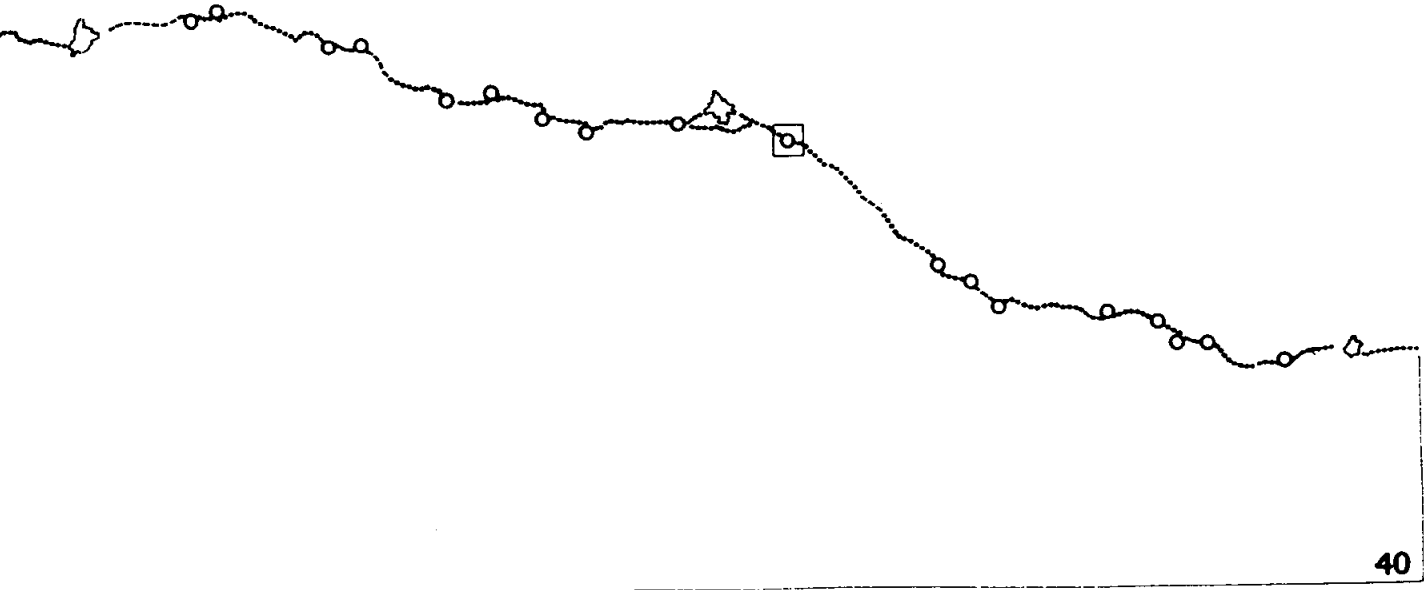
CASANOVA - LEBOREIRO



FURELOS



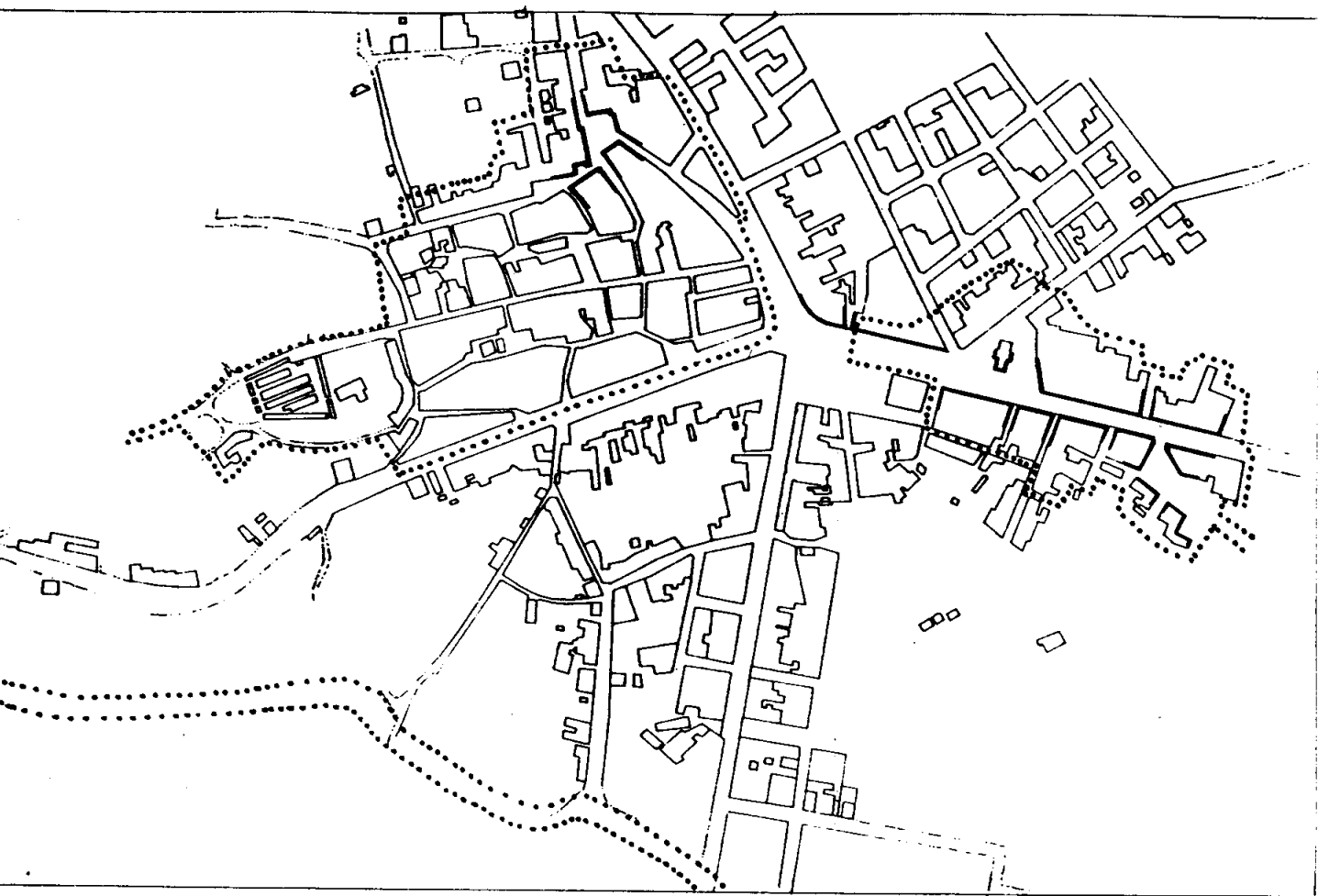
0 100



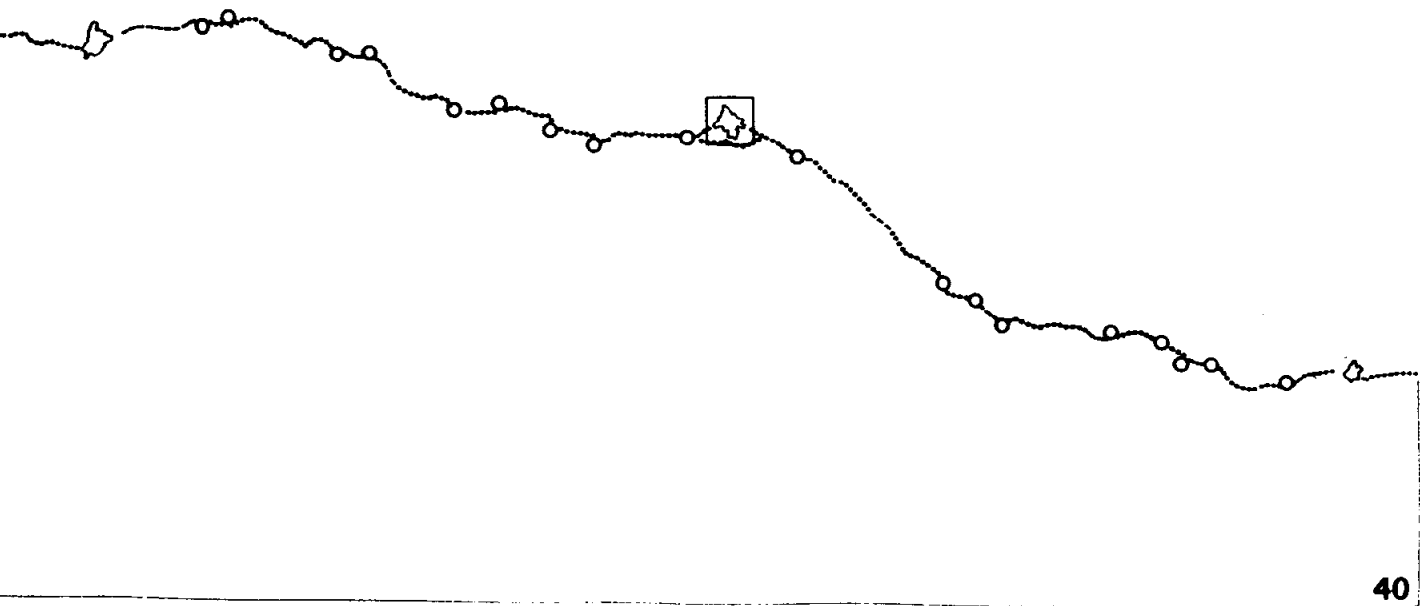
40

0 5

MELIDE



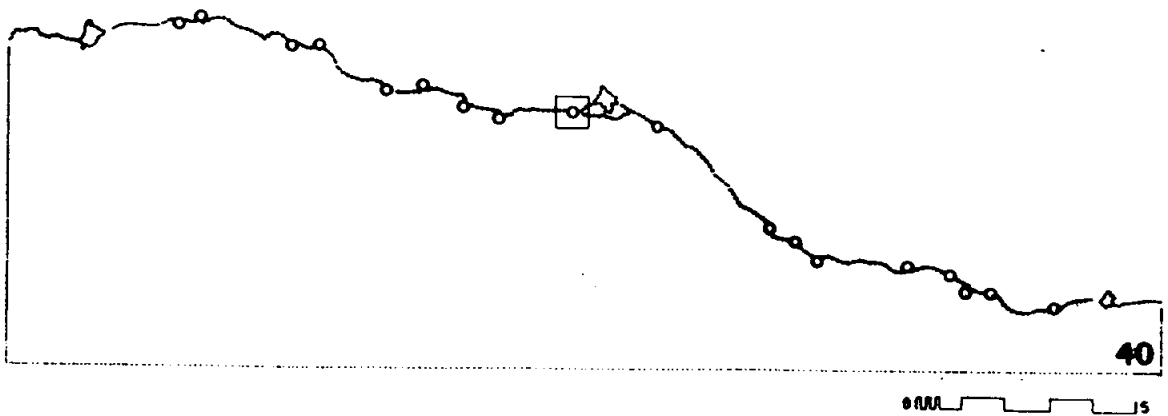
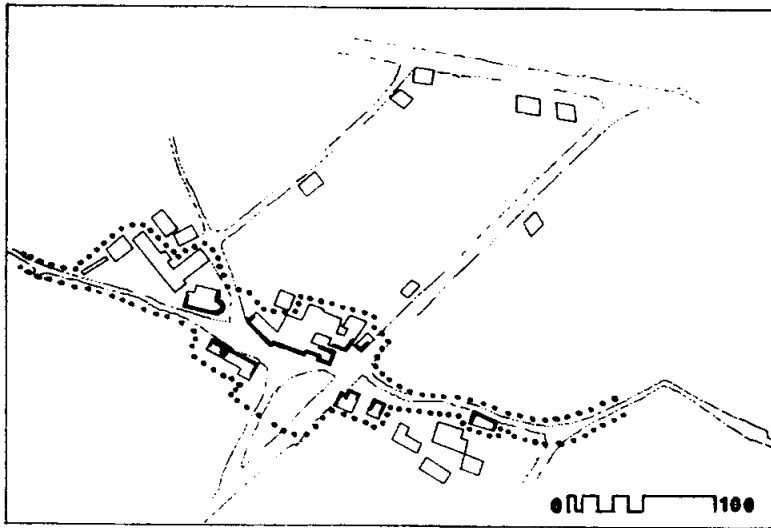
0 100



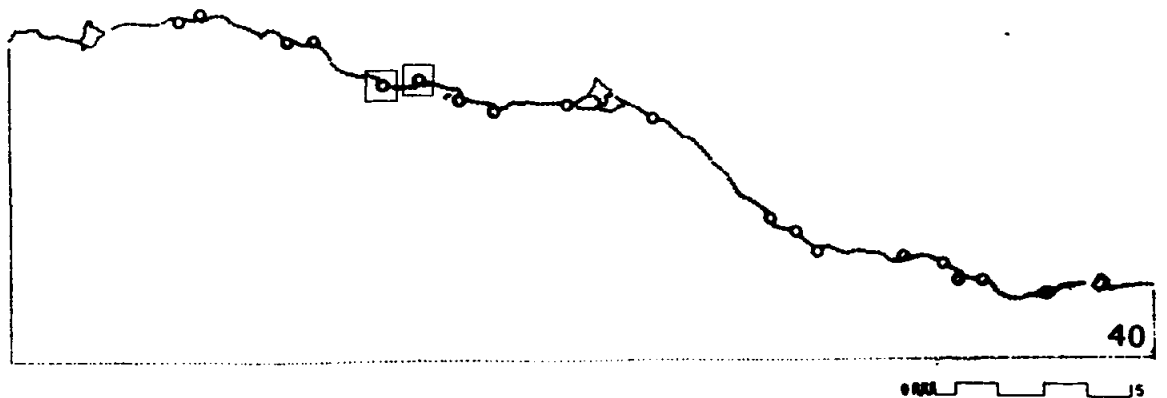
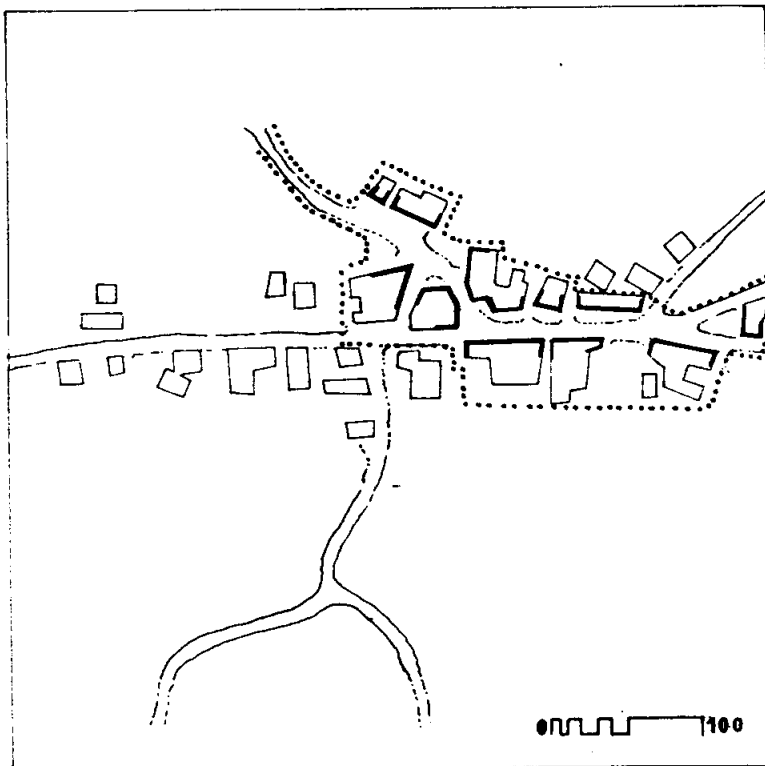
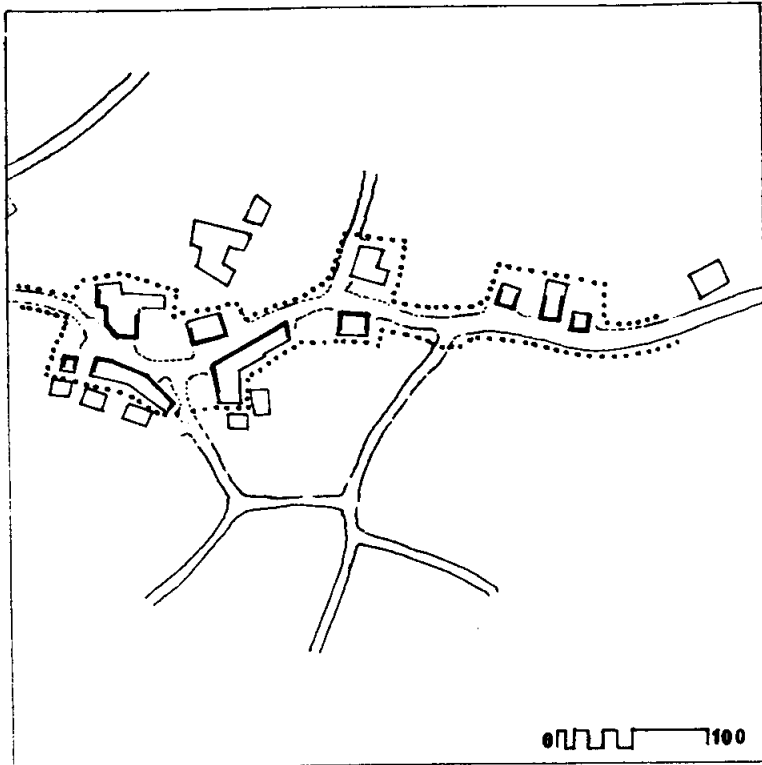
40

0 5

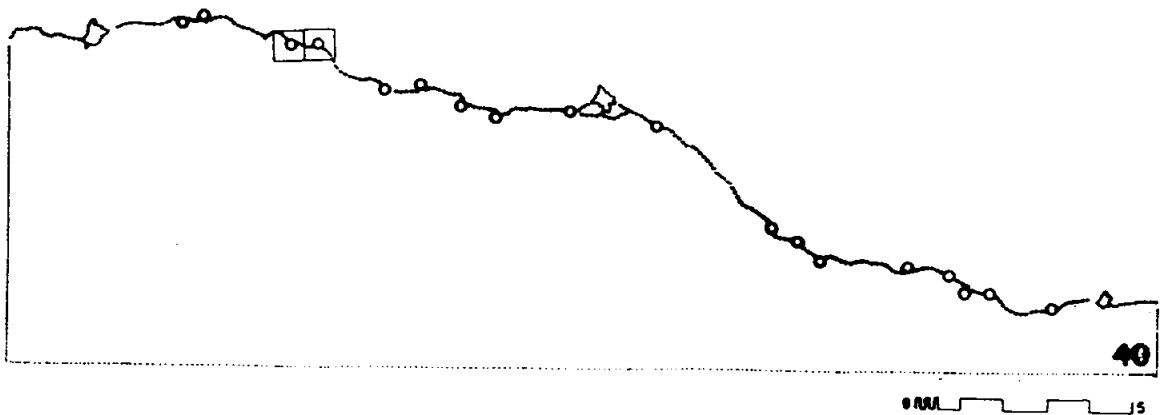
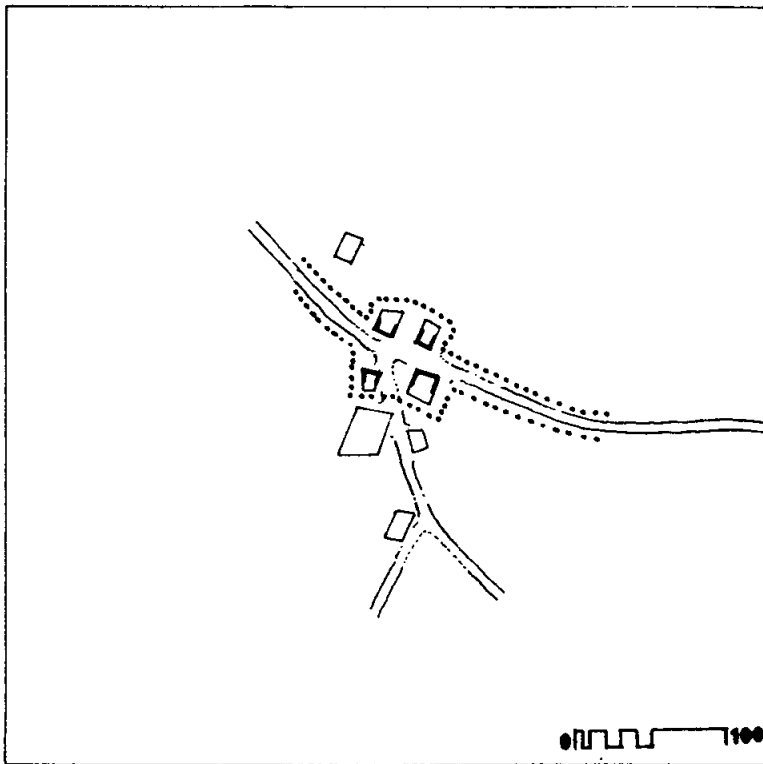
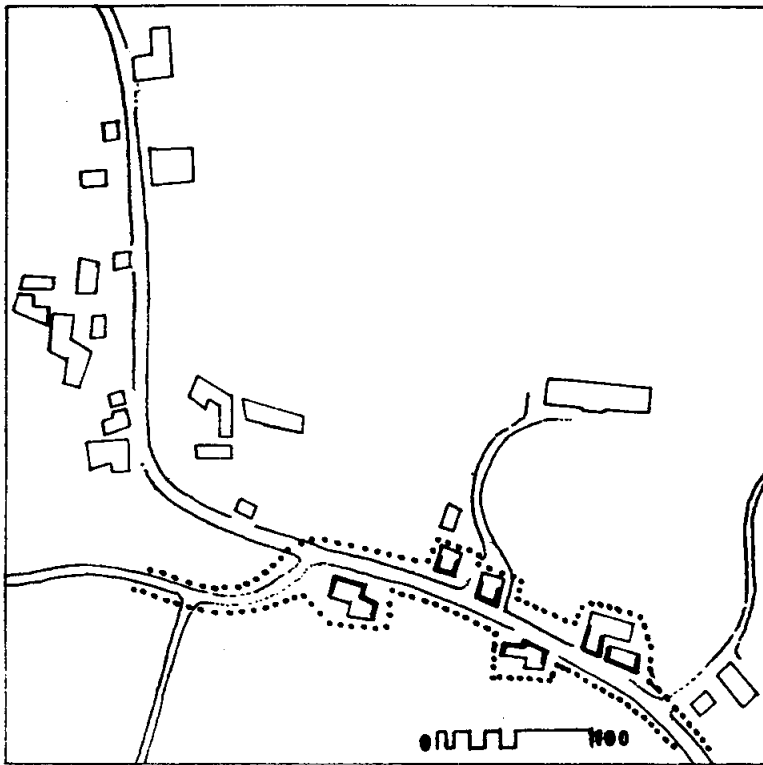
SANTA MARIA DE MELLID



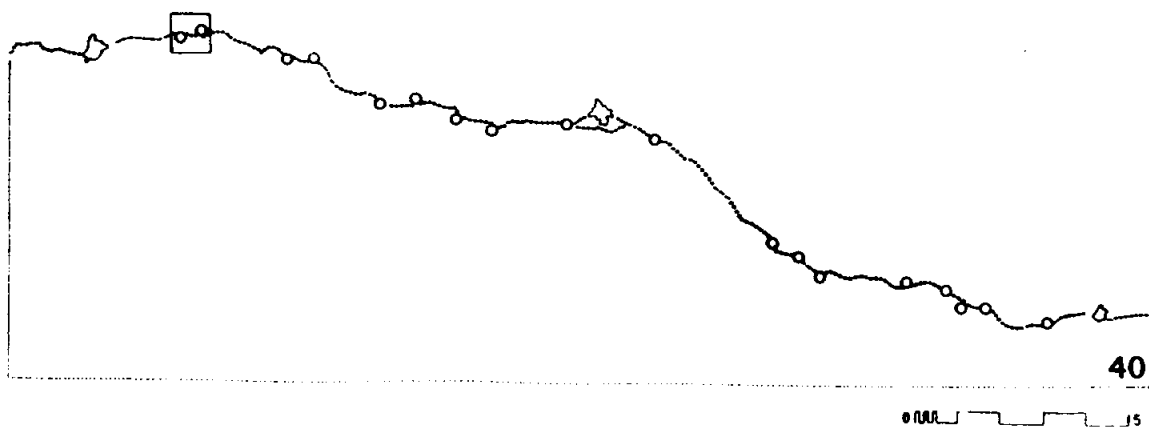
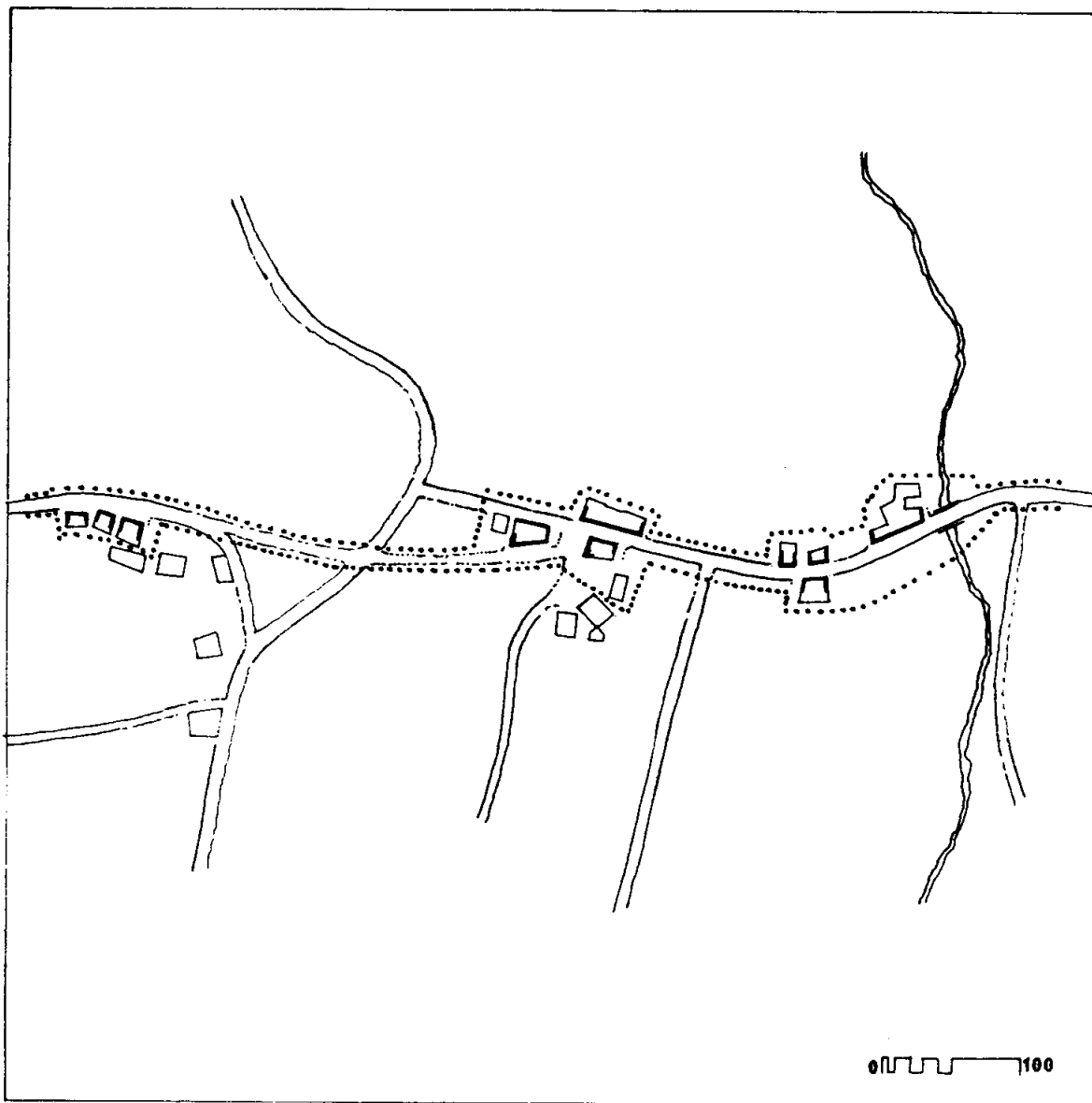
PEROJA-BOENTE



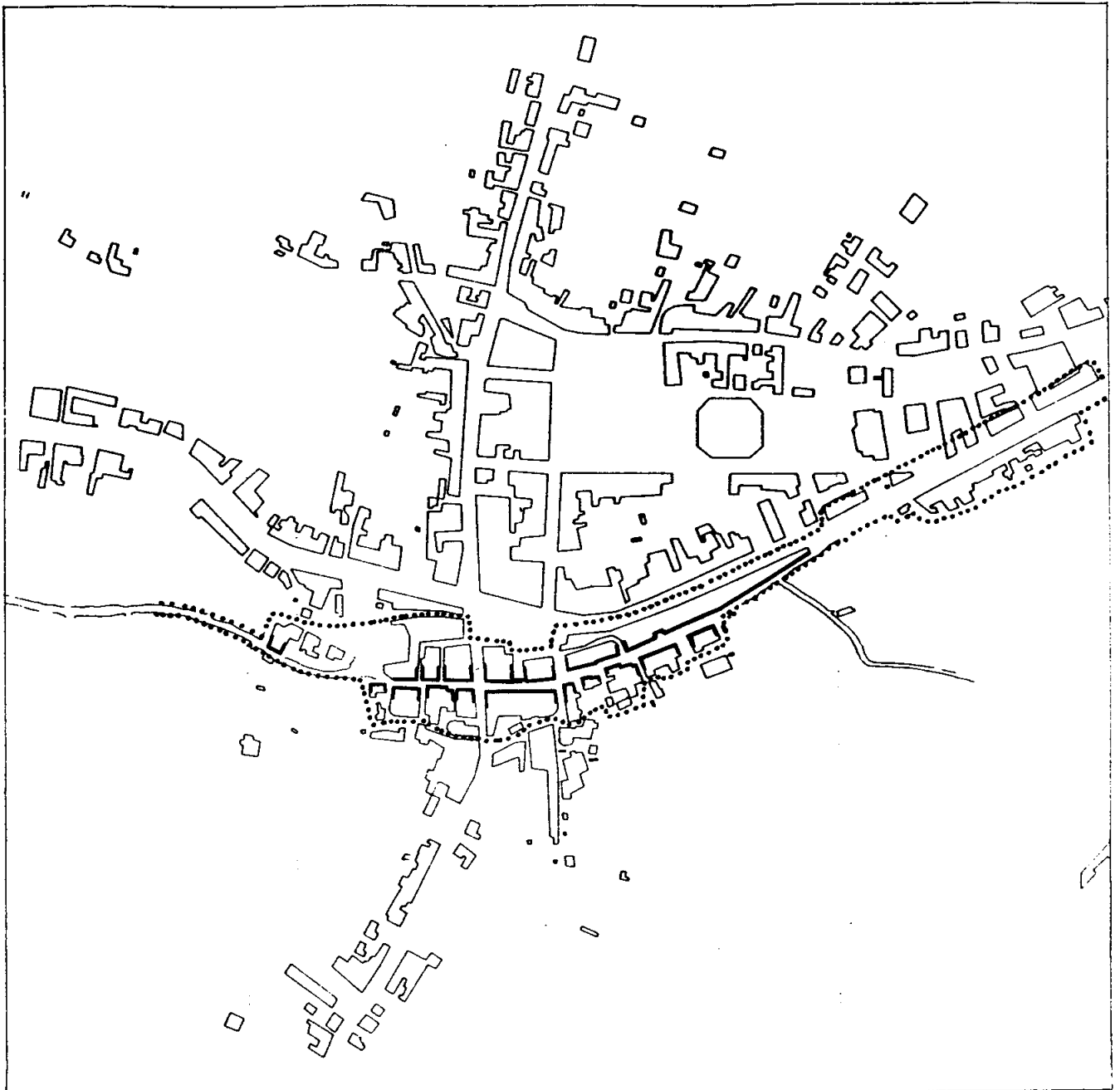
FRAGA ALTA-RIO



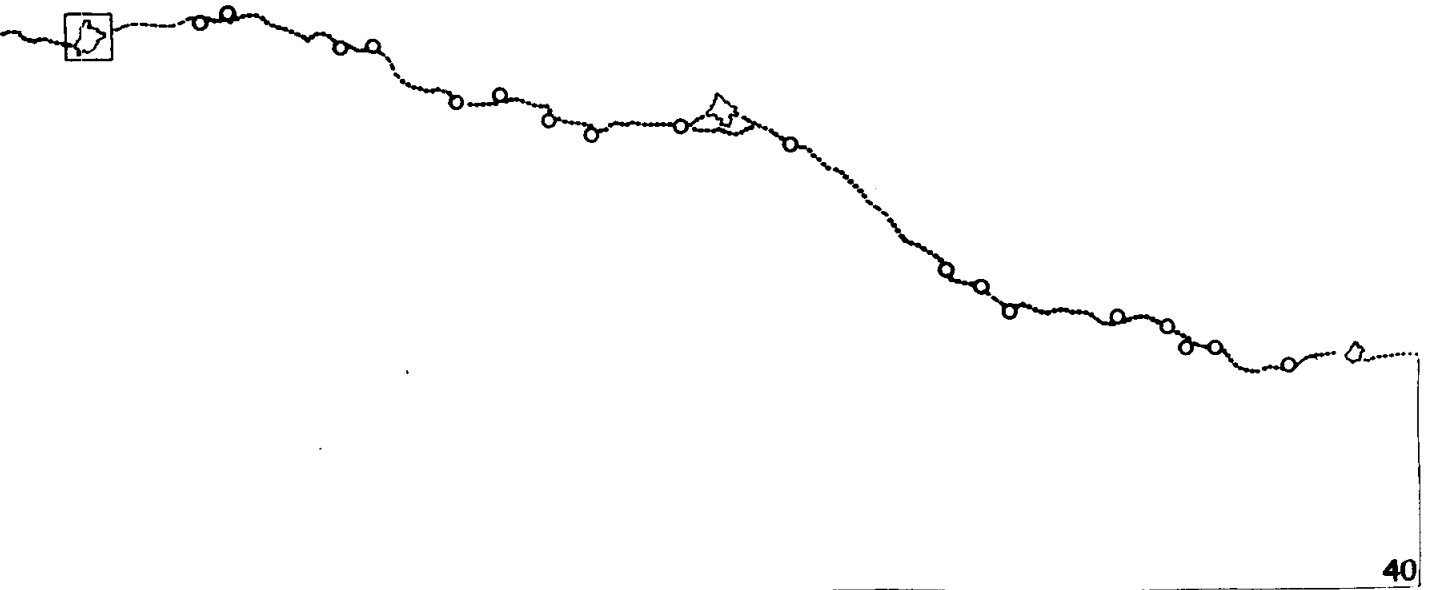
RIBADISO DE ABAJO - RIBADISO DE ARRIBA



ARZUA



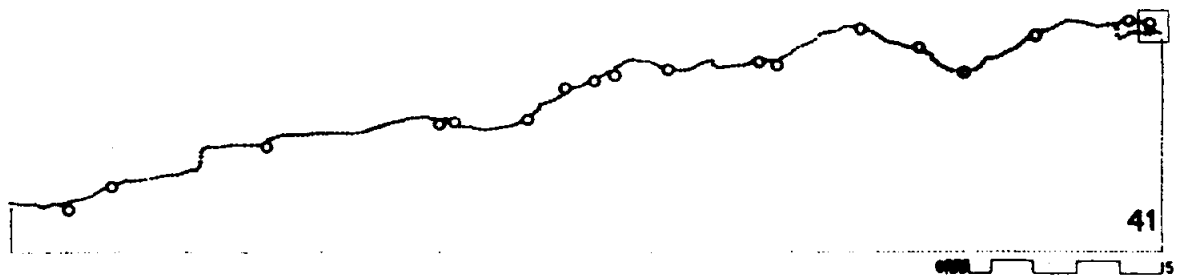
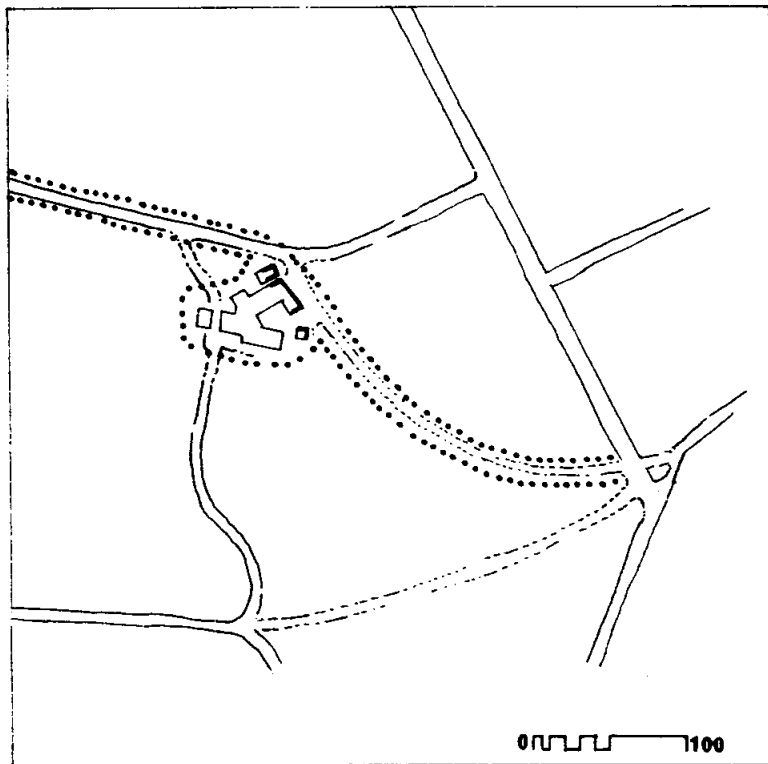
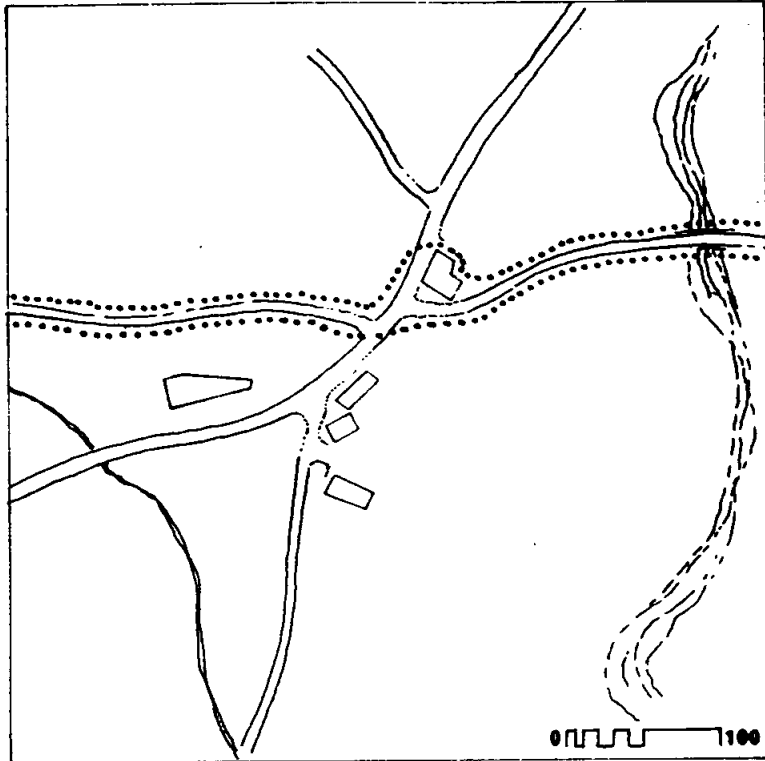
0 100



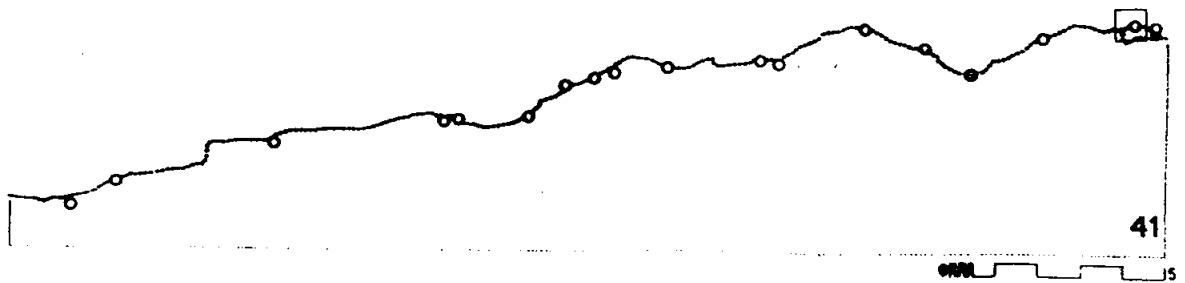
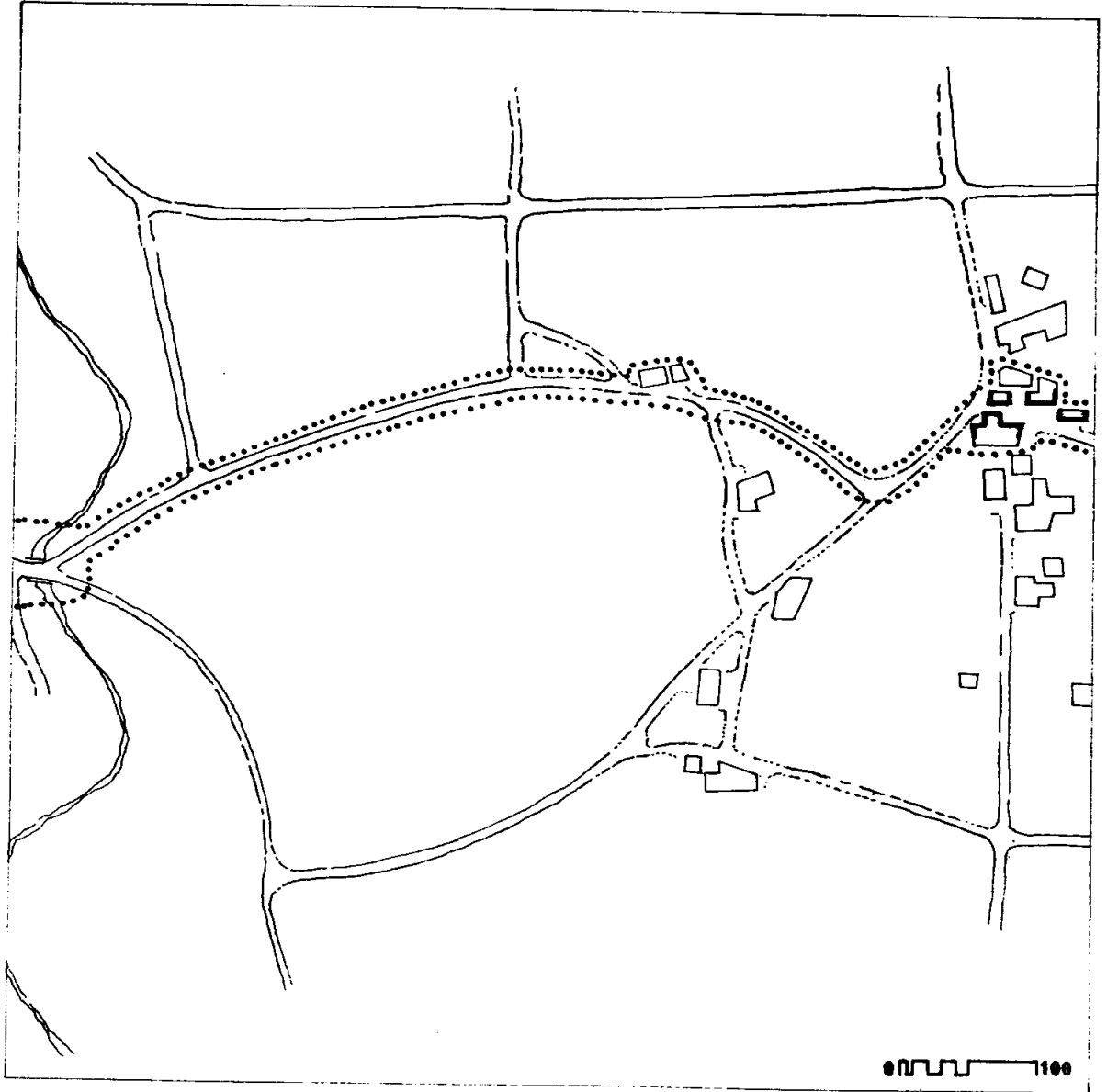
40

0 15

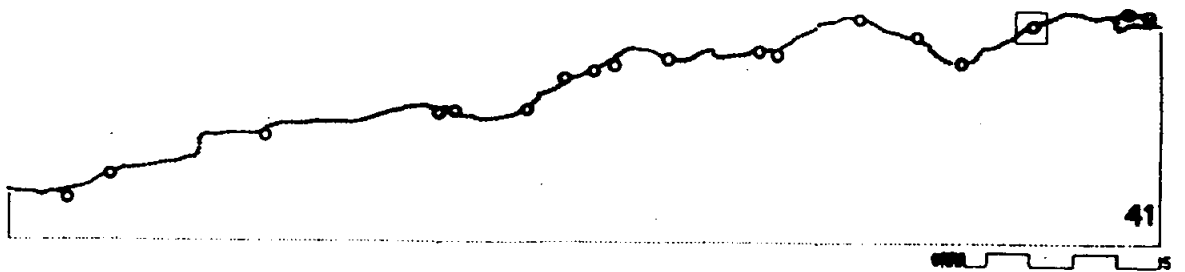
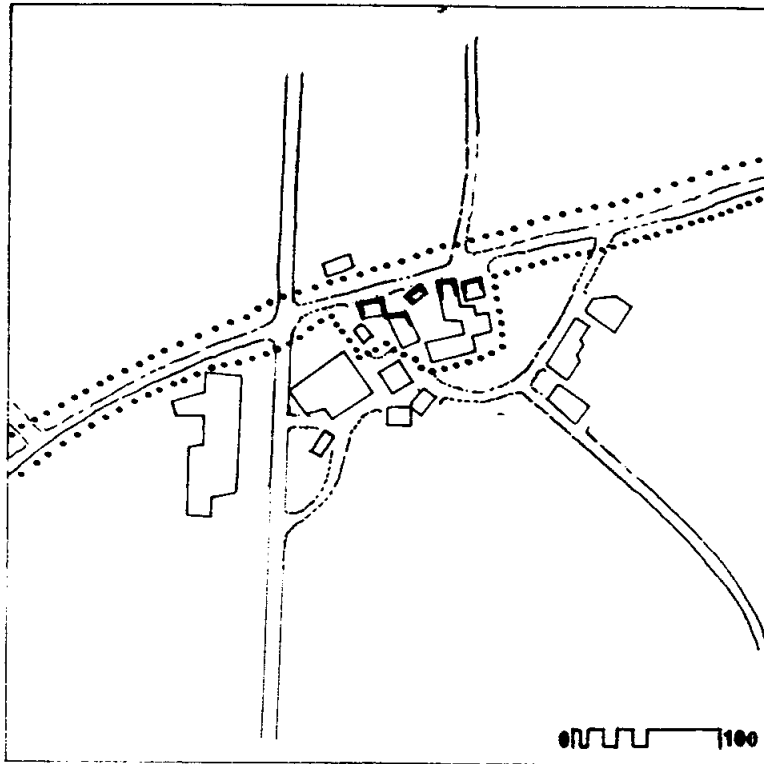
RAIDO-FONDEVILLA



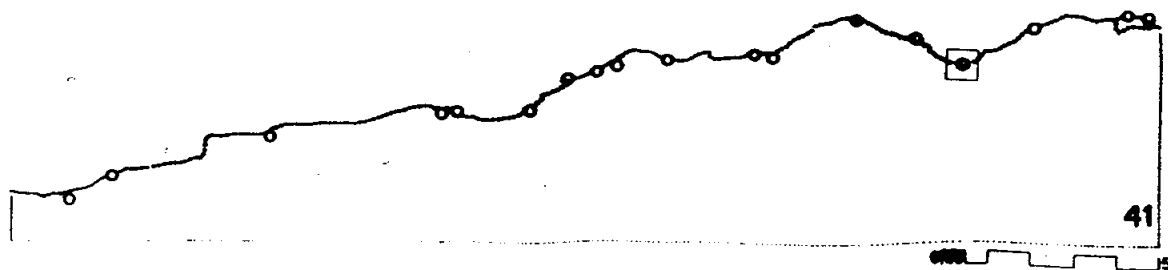
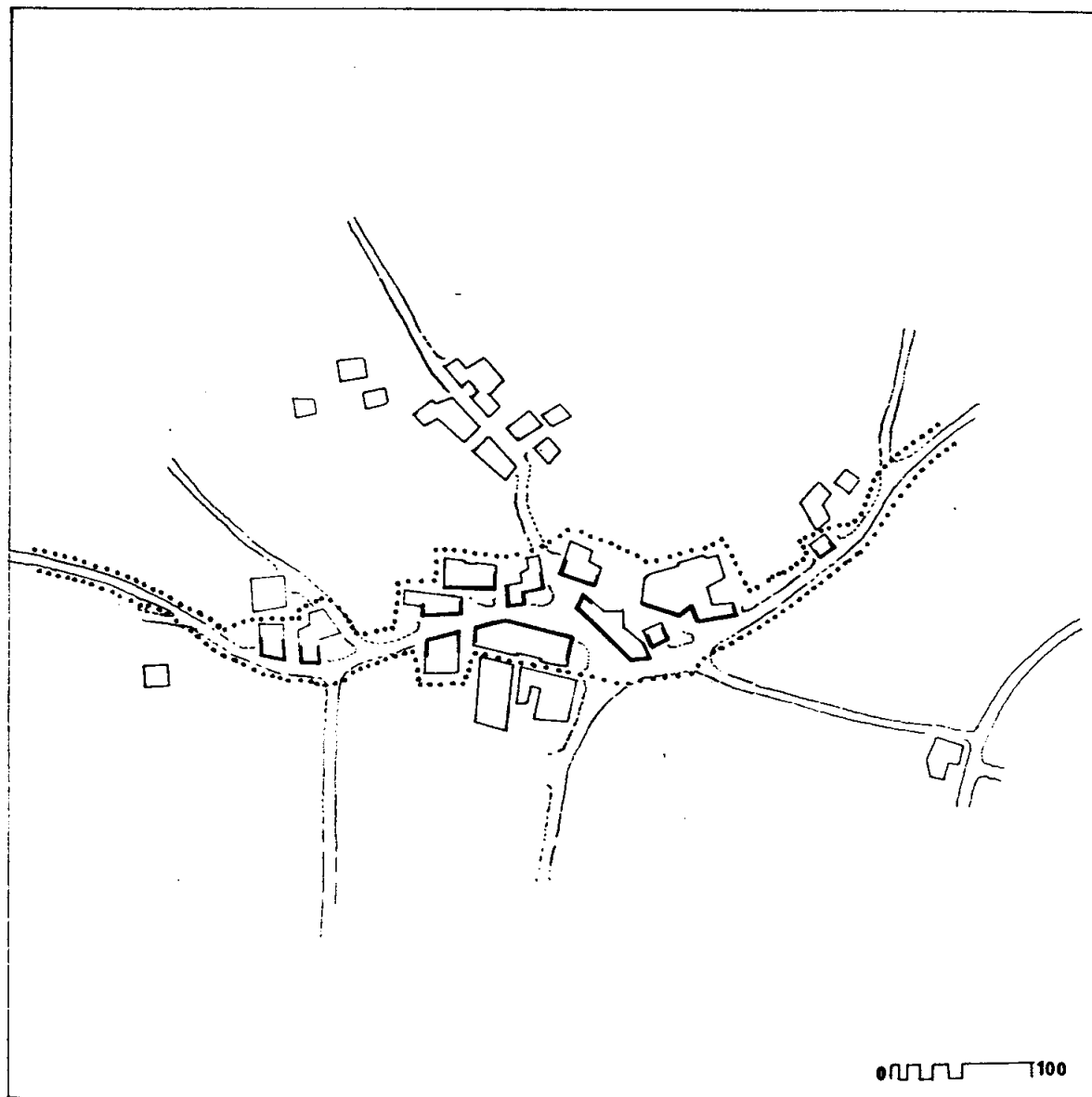
CORTOBE-PEREIRIÑA-PONTELADRON



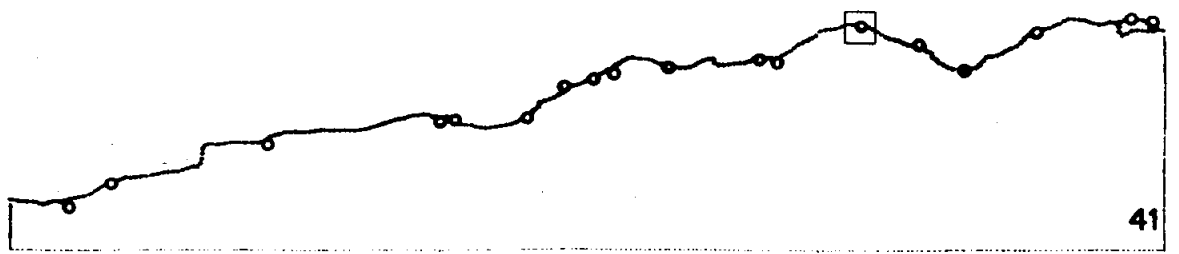
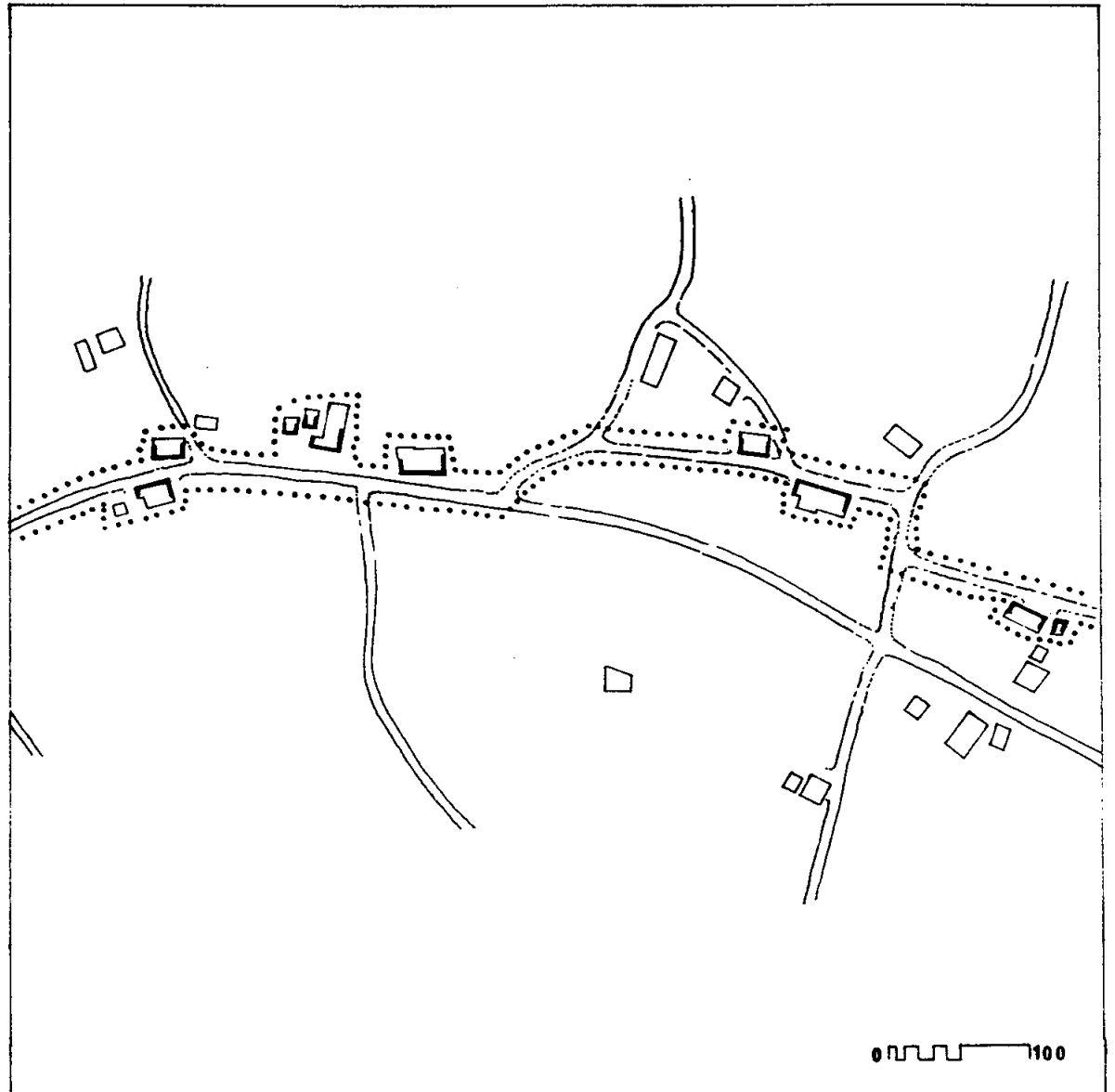
CALZADA



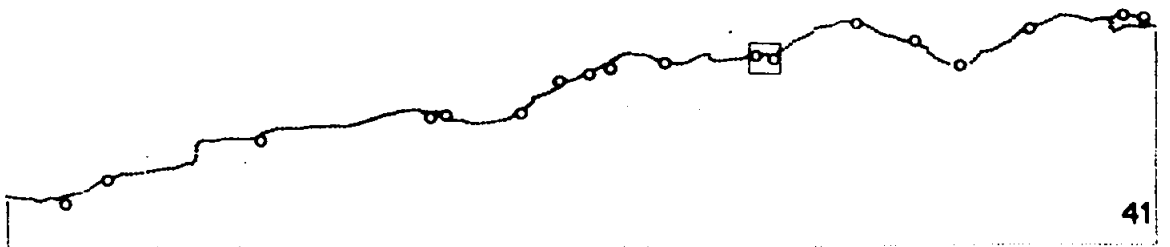
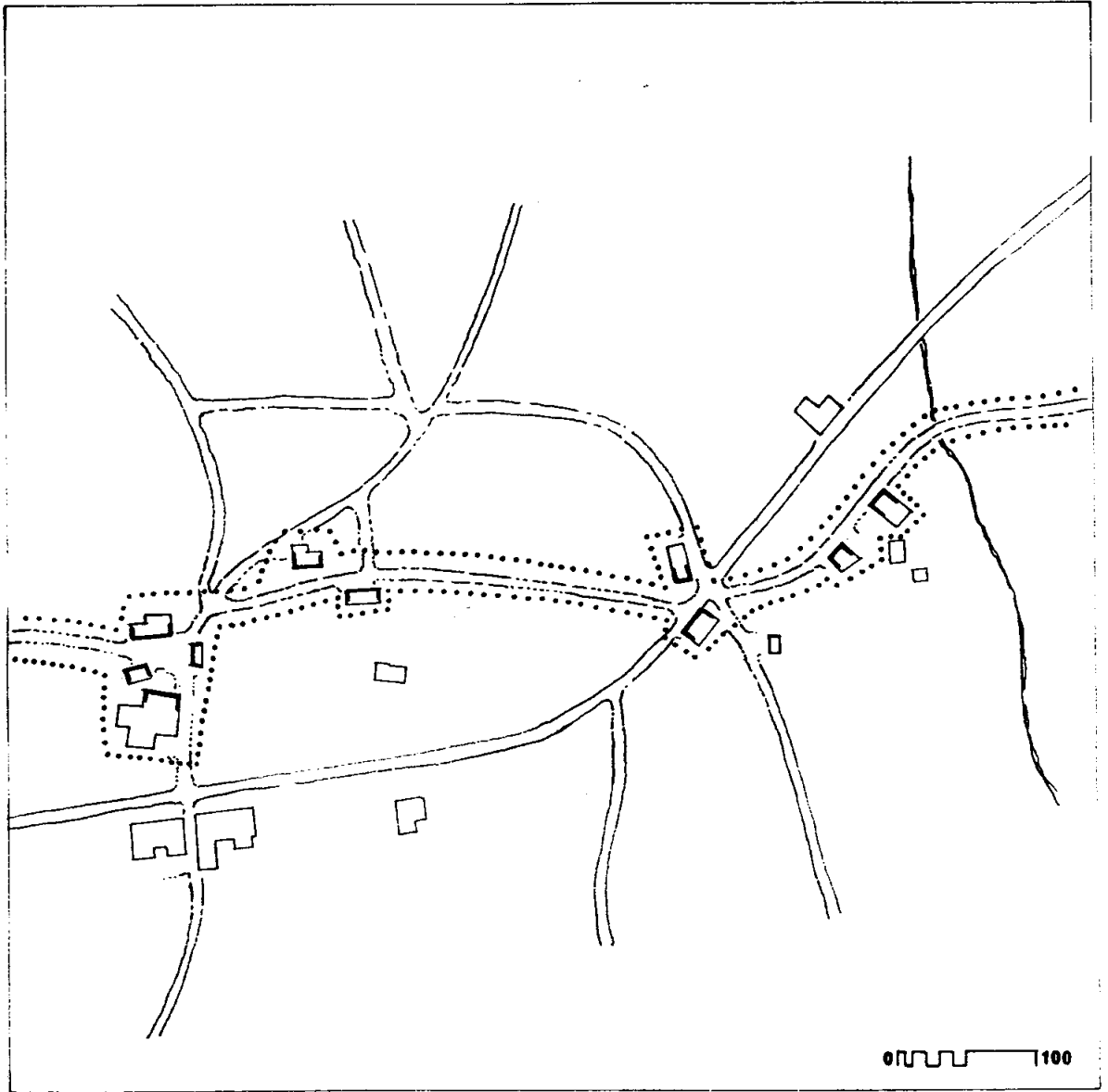
CALLE DE FERREIROS-LANGÜELLA



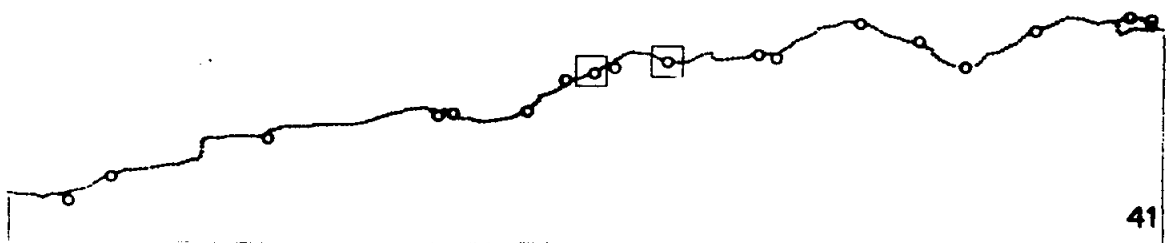
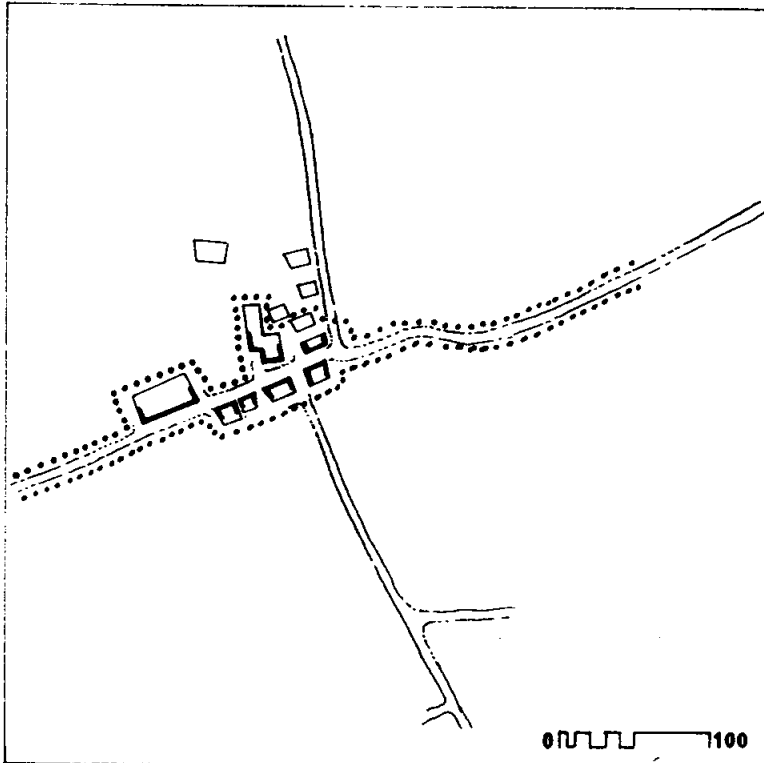
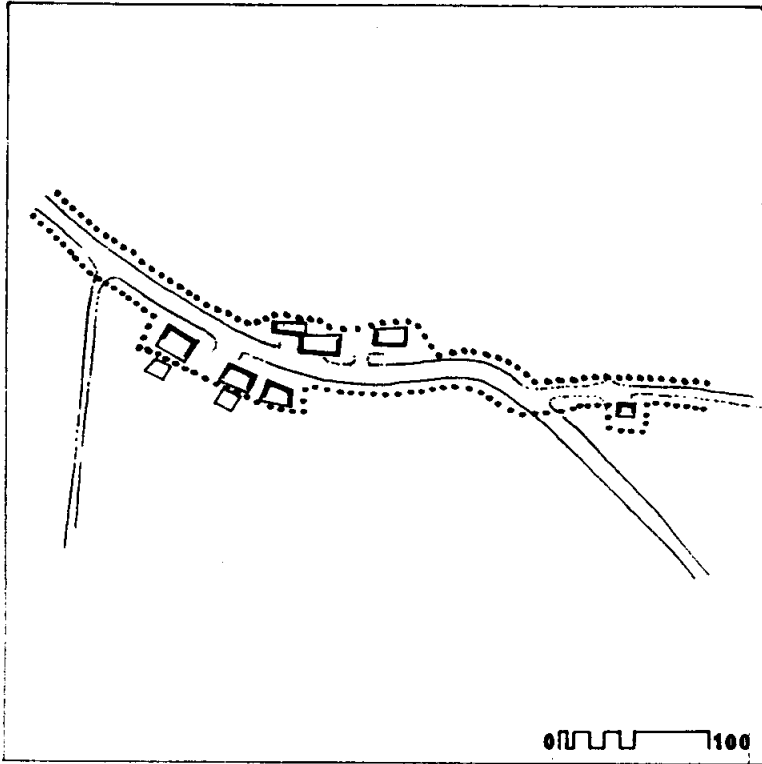
ALTO-SALCEDA



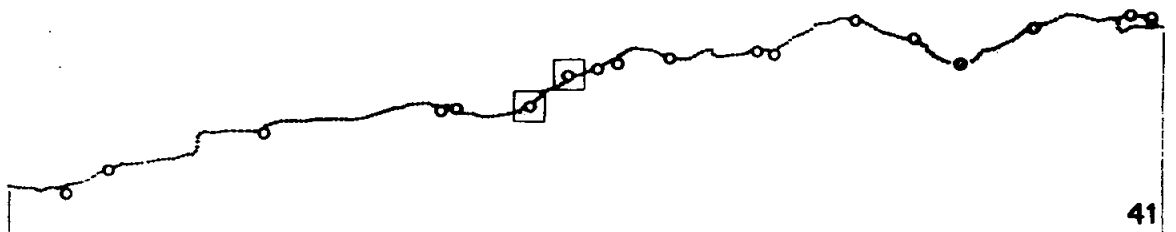
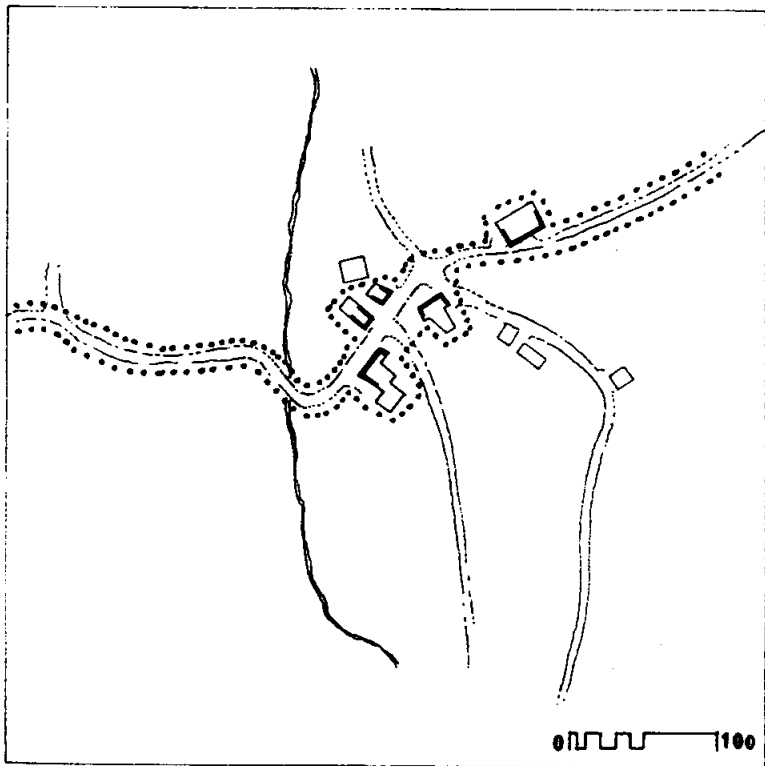
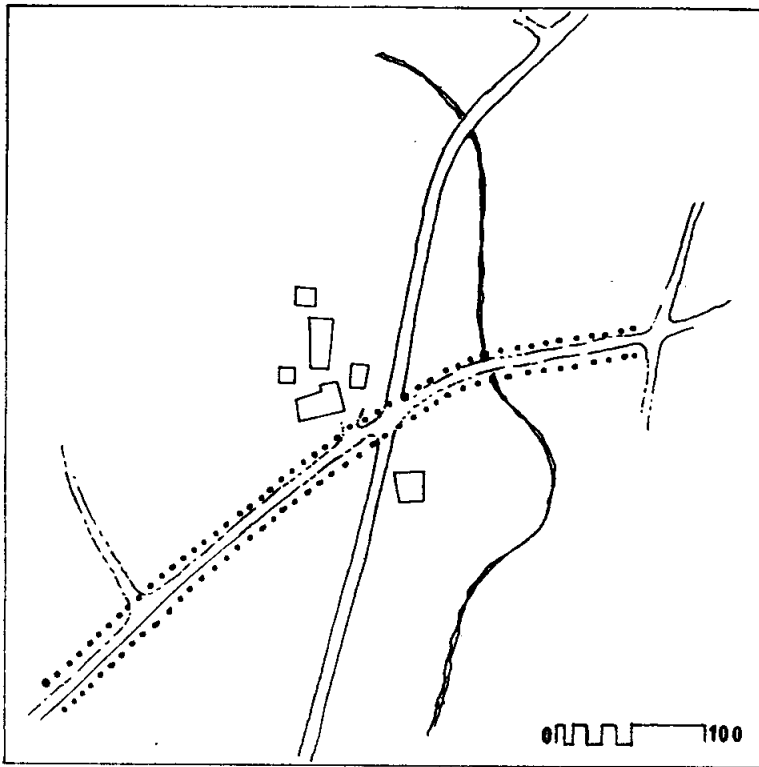
RAS-BREA



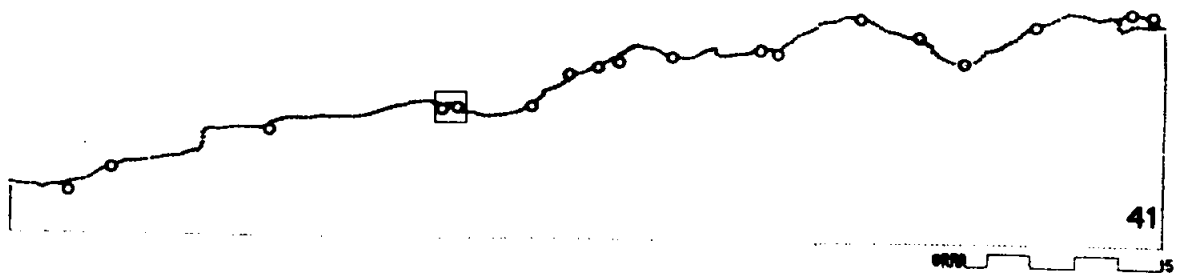
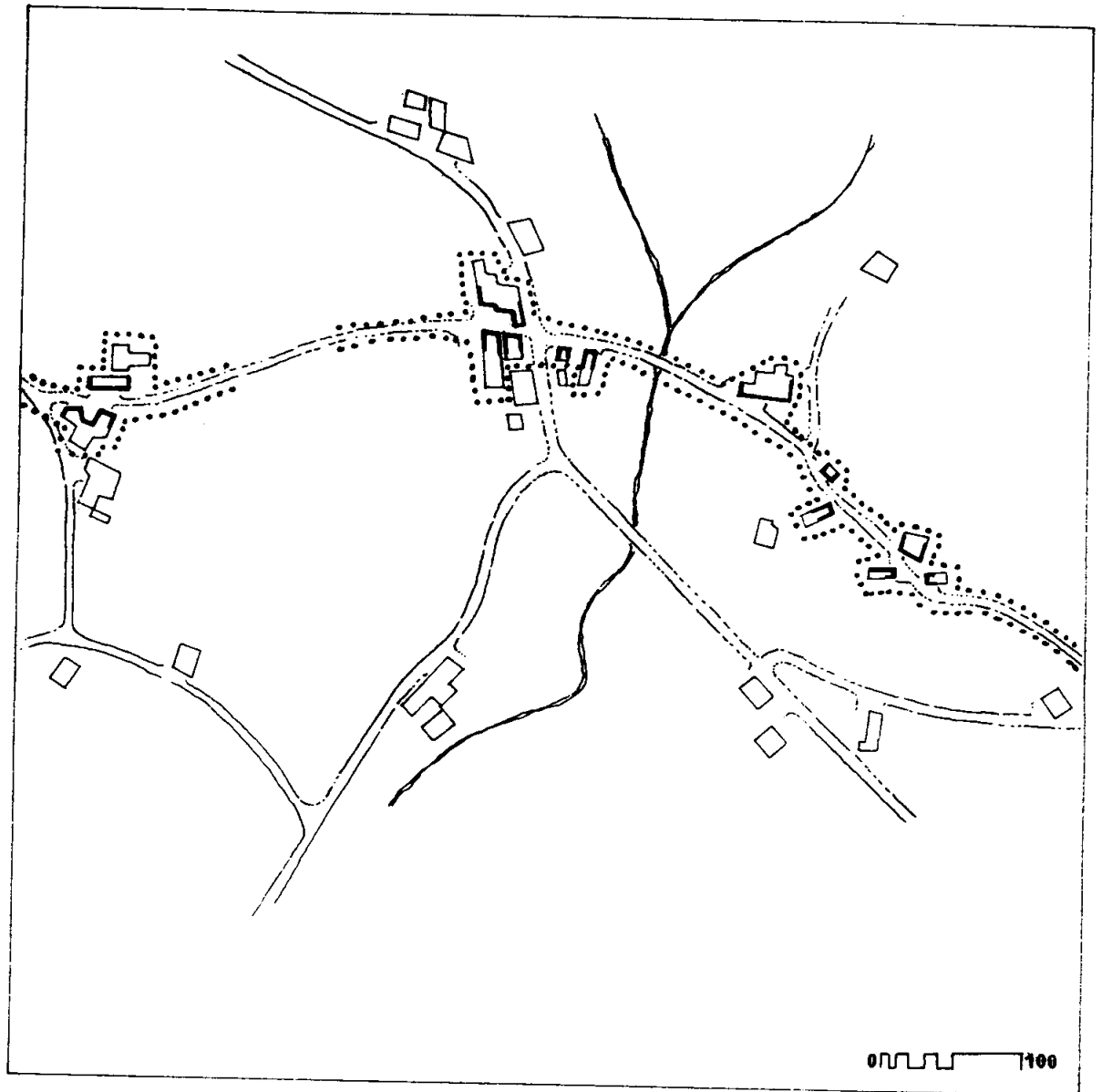
SANTA IRENE - RUA



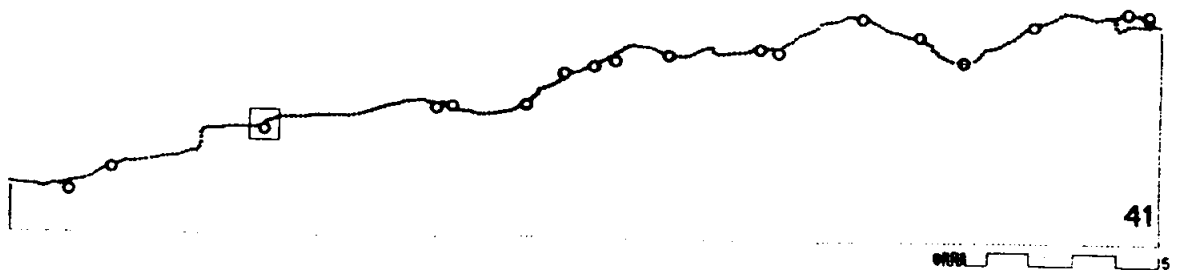
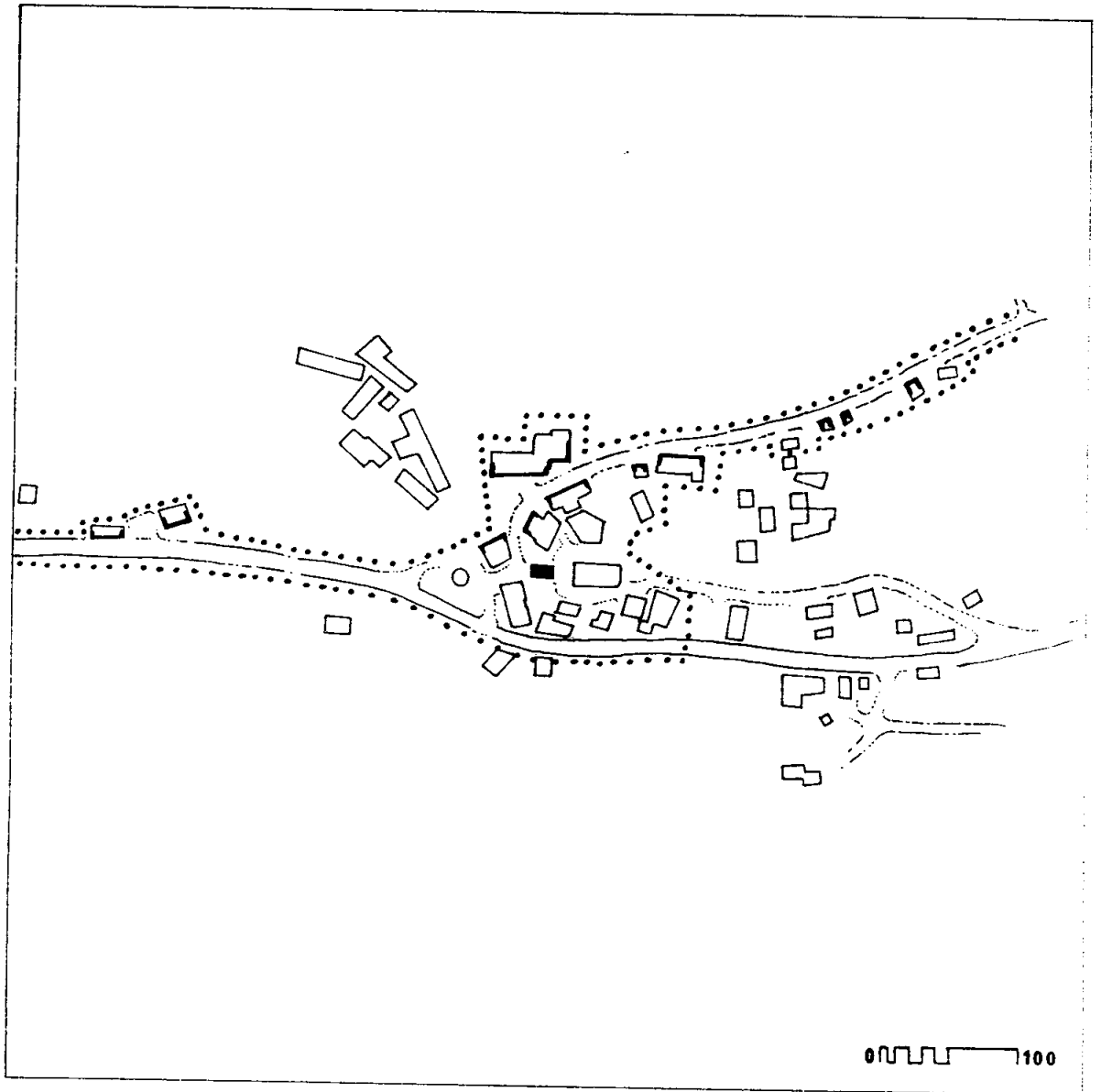
BURGO-SAN ANTON



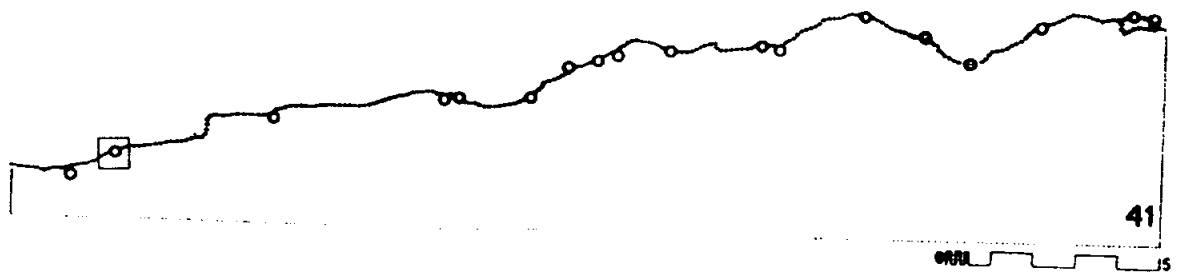
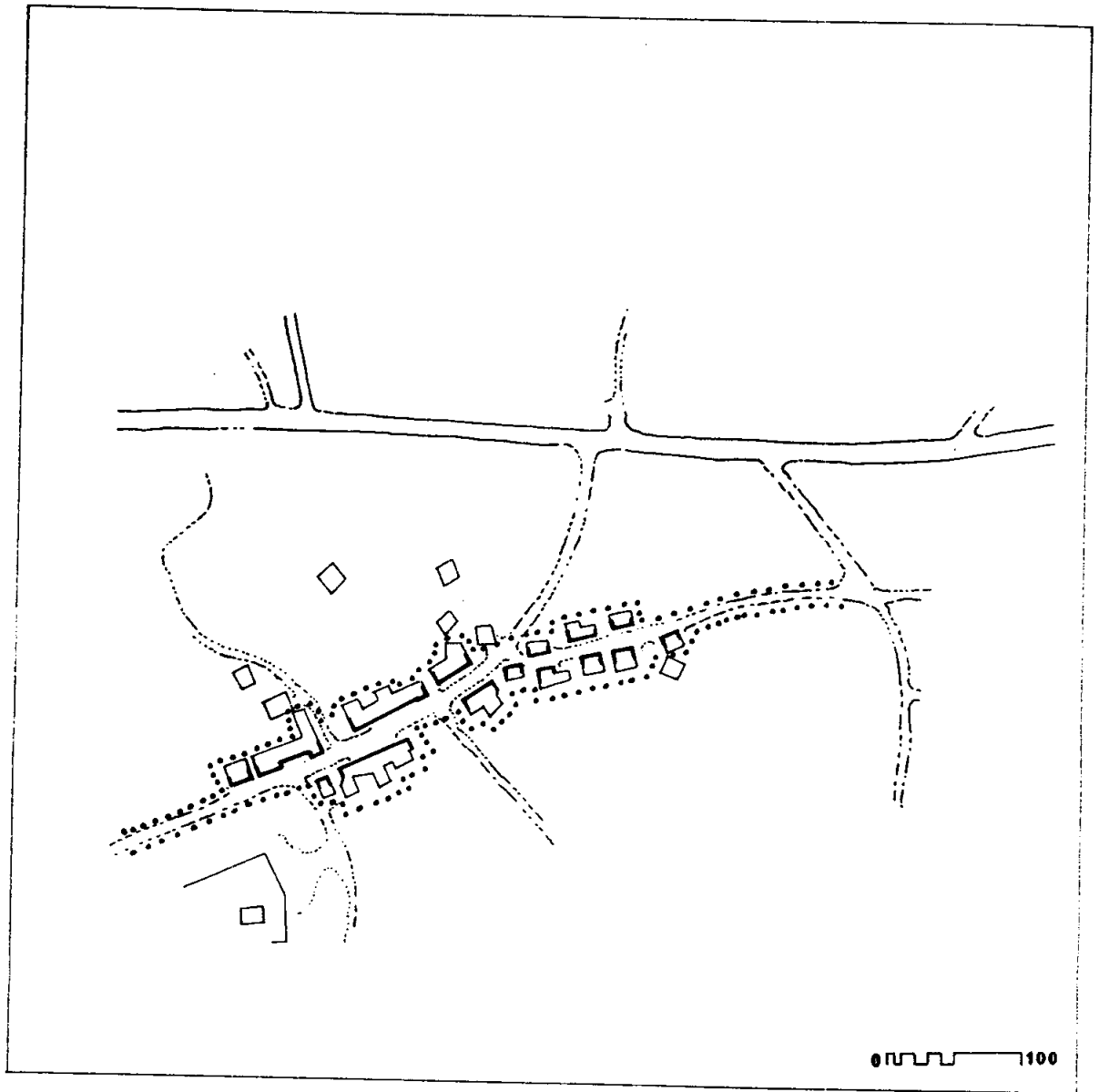
AMENAL - CIMADEVILLA



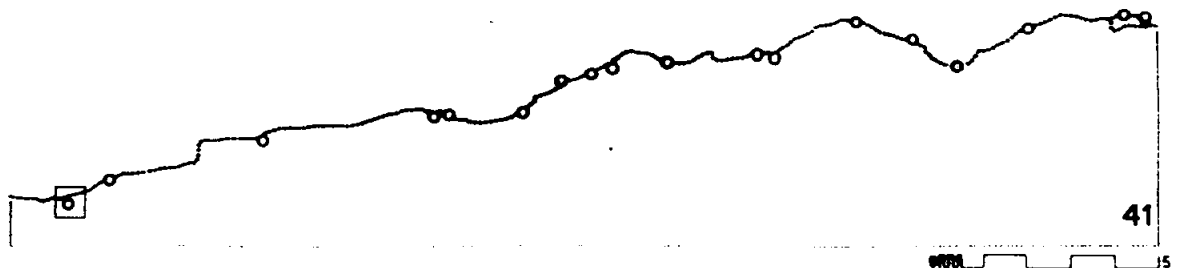
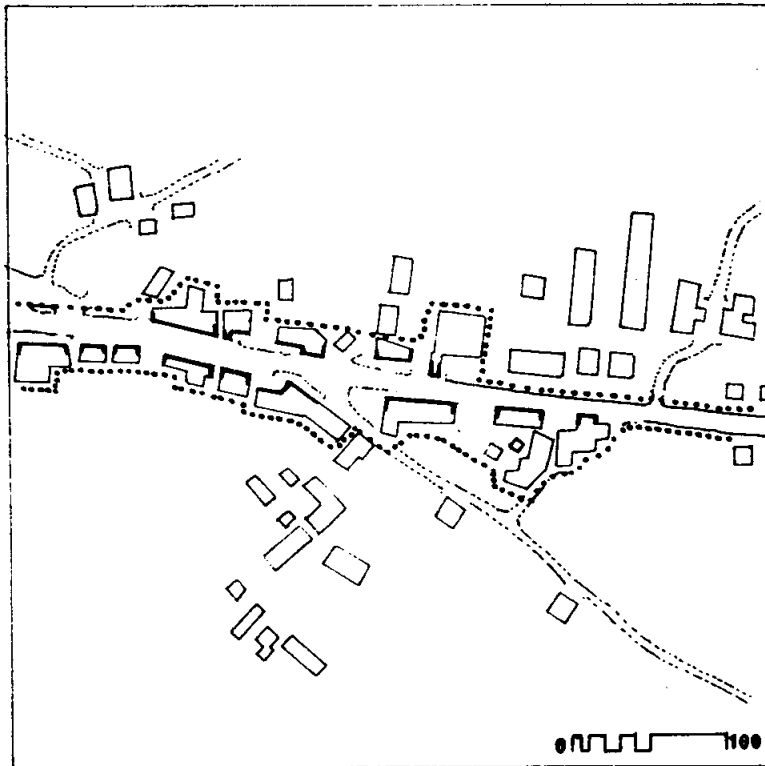
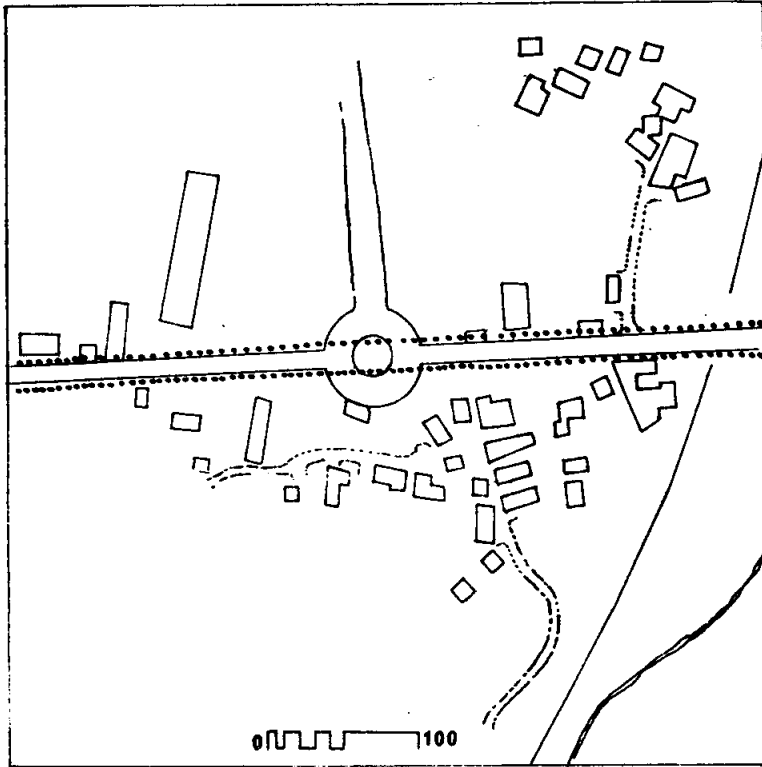
LAVACOLLA



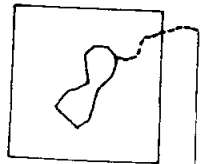
SAN MARCOS

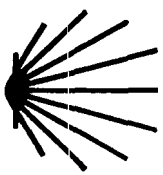


PUENTE DE SAN LAZARO - SAN LAZARO



SANTIAGO DE COMPOSTELA





DOCUMENTACION TECNICA PARA LA
DECLARACION DEL CAMINO DE
SANTIAGO
PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD **3**

INSTITUTO DE CONSERVACION Y RESTAURACION DE BIENES CULTURALES MINISTERIO DE CULTURA

INDICE DOCUMENTACION FOTOGRAFICA

- 1 ENTRADA POR SOMPORT
- 2 PASO DEL RIO ARAGON EN SANTA CRISTINA
- 3 CANDANCHU, LA VIEJA CARRETERA
- 4 PUENTE DEL CASTILLO
- 5 TORRE ESPELUNCA
- 6 CANFRANC, CALLE UNICA
- 7 LLEGADA A VILLANUA
- 8 CASTIELLO DE JACA
- 9 SALIDA DE CASTIELLO
- 10 JACA. CATEDRAL
- 11 SANTA CILIA DE JACA
- 12 PUENTE DE LA REINA, SOBRE EL RIO ARAGON
- 13 BERDUN
- 14 BERDUN CRUCERO
- 15 RUESTA
- 16 ASSO VERAL
- 17 ESCO
- 18 EMBALSE DE YESA
- 19 SANGÜESA, IGLESIA DE SANTIAGO
- 20 SANGÜESA, CALLE DE SANTIAGO
- 21 SANGÜESA, CALLE MAYOR
- 22 VALLE DE VALCARLOS
- 23 CASAS DE VALCARLOS
- 24 EL CAMINO A LA ALTURA DE ERDIKO BIZKARRA
- 25 PRADOS DEL CASERIO ZABALET
- 26 IBAÑETA
- 27 LLEGADA A RONCESVALLES
- 28 RONCESVALLES
- 29 BURGUETE
- 30 ESPINAL
- 31 EN EL PUERTO DE MEZQUIRIZ
- 32 LARRASOÑA
- 33 A LA SALIDA DE CIZUR MENOR
- 34 EL CAMINO DESAPARECE EN LOS CULTIVOS
- 35 SALIDA DE OBANOS
- 36 PUENTE LA REINA. ENTRADA
- 37 PUENTE LA REINA. CALLE
- 38 PUENTE LA REINA, SALIDA
- 39 ENTORNO DEL PUENTE SOBRE EL RIO ARG
- 40 " " " " " " " (1)
- 41 " " " " " " " (2)
- 42 " " " " " " " (3)
- 43 ACTUACION SOBRE EL CAMINO
- 44 LOS ARCOS
- 45 BAJADA A SANSOL

45	NUESTRA SEÑORA DEL POYO
46	VIANA-LOGROÑO (1)
47	VIANA.LOGROÑO (2)
48	LOGROÑO (1)
49	" (2)
50	" (3)
51	NAVARRETE (1)
52	" (2)
53	" (3)
54	" (4)
55	NAVARRETE-NAJERA (1)
56	" (2)
57	NAJERA
58	AZOFRA
59	AZOFRA-STO. DOMINGO DE LA CALZADA
60	STO. DOMINGO DE LA CALZADA (1)
61	" " " (2)
62	GRAÑON
63	GRAÑON-REDECILLA
64	REDECILLA
65	BELORADO
66	TOSANTOS
67	ESPINOSA
68	ESPINOSA-VILAFRANCA MONTES DE OCA
69	VILAFRANCA MONTES DE OCA (1)
70	" " " (2)
71	MONTES DE OCA (1)
72	" " (2)
73	SAN JUAN DE ORTEGA (1)
74	" " " (2)
75	SANTOVENIA DE OCA
76	ATAPUERCA-CARDEÑUELA
77	BURGOS (1)
78	" (2)
79	" (3)
80	" (4)
81	BURGOS-TARDAJOS
82	TARDAJOS
83	RABE DE LAS CALZADAS
84	RABE DE LAS CALZADAS-HORNILLOS DEL CAMINO
85	" " " "
86	HORNILLOS DEL CAMINO (1)
87	" " (2)
88	HONTANAS (1)
89	HONTANAS (2)
90	HONTANAS-CASTROGERIZ (1)
91	HONTANAS-CASTROGERIZ (2)
92	CASTROJERIZ (1)
93	CASTROJERIZ (2)

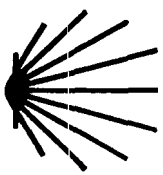
- 94 CASTROJERIZ (3)
95 CASTROJERIZ-ITERO DE LA VEGA
96 PUENTE PISUERGA
97 ITERO DE LA VEGA-BOADILLA DEL CAMINO
98 FROMISTA
99 POBLACION DE CAMPOS-REVENGA DE CAMPOS
100 VILLALCAZAR DE SIRGA DESDE EL CAMINO
101 IGLESIA DE SANTA MARIA LA BLANCA EN VILLALCAZAR
102 ENTRADA A CARRION DE LOS CONDES
103 MONASTERIO DE SANTA CLARA. CARRION
104 PUENTE SOBRE EL RIO CARRION
105 MONASTERIO DE SAN ZOILO A LA SALIDA DE CARRION
106 VISTA DE BUSTILLO DESDE EL CAMINO
107 CALZADA DE LOS PEREGRINOS
108 PUENTE EN LA CALZADA, ANTES DE CALZADILLA
109 BAJADA A CALZADILLA DE LA CUEZA
110 CALLE DE CALZADILLA DE LA CUEZA
111 MONASTERIO DE SANTA MARIA DE LAS TIENDAS
112 LEDIGOS, DESDE EL CAMINO
113 ENTRADA A MORATINOS
114 IGLESIA DE MORATINOS
115 ERMITA DE LA VIRGEN DEL PUENTE
116 SAHAGUN DE CAMPOS
117 SAHAGUN DE CAMPOS
118 VISTA DESDE LA IGLESIA DE LA PEREGRINA AL CAMINO
119 IGLESIA DE LA PEREGRINA, SAHAGUN
120 ACTUACION EN EL CAMINO REAL FRANCES
121 CALZADA DE LOS PEREGRINOS
122 " " "
123 IGLESIA DE EL BURGO RANERO
124 CAMINO REAL FRANCES
125 ENTRANDO A RELIEGOS
126 MANSILLA DE LAS MULAS, MURALLAS
127 PUENTE SOBRE EL ESLA EN MANSILLA
128 VISTA ATRAS SOBRE MANSILLA
129 CALLE DE VILLAMOROS DE MANSILLA
130 EL CAMINO ENTRE ARCAHUEJA Y VALDELAFUENTE
131 VALDELAFUENTE DESDE EL CAMINO
132 CAMINO A CHOZAS DE ABAJO
133 CALLE DE VILLADANGOS DEL PARAMO
134 PUENTE DE ORBIGO (1)
135 " " " (2)
136 " " " (3)
137 ENTRADA A HOSPITAL DE ORBIGO
138 CALLE DE HOSPITAL DE ORBIGO
139 EL CAMINO A LA SALIDA DE HOSPITAL
140 SAN JUSTO DE LA VEGA, Y AL FONDO ASTORGA
141 PUENTE SOBRE EL RIO TUERTO, ENTRE SAN JUSTO Y ASTORGA
142 ASTORGA

- 143 ASTORGA. CATEDRAL (1)
144 " " (2)
145 ERMITA DEL ECCE HOMMO A LA SALIDA DE ASTORGA
146 EL CAMINO RODEANDO MURIAS DE RECHIVALDO
147 ENTRADA A SANTA CATALINA DE SOMOZA
148 CALLE DE SANTA CATALINA DE SOMOZA
149 EL GANSO
150 EL GANSO, CONSTRUCCIONES TRADICIONALES
151 EL CAMINO EN DIRECCION A RABANAL
152 FONCEBADON
153 VISTA ATRAS DESDE LOS ALTOS DE FONCEBADON
154 LA CRUZ DE HIERRO
155 MANJARIN
156 EL ACEBO
157 RIEGO DE AMBROS
158 MOLINASECA DESDE EL CAMINO
159 PUENTE DE LOS PEREGRINOS EN MOLINASECA
160 CALLE DE MOLINASECA
161 VISTA ATRAS DE MOLINASECA
162 CAMPO
163 PONFERRADA, CALLE DEL RELOJ
164 EL CAMINO ENTRE CAMPONARAYA Y CACABELOS
165 VILLAFRANCA DEL BIERZO DESDE EL CAMINO
166 IGLESIA DE SANTIAGO EN VILLAFRANCA
167 VILLAFRANCA, BAJANDO DE LA IGLESIA DE SANTIAGO
168 CALLE DEL AGUA, VILLAFRANCA
169 PUENTE EN VILLAFRANCA, HACIA EL VALCARCE
170 PEREJE
171 TRABADELO
172 AMBASMESTAS
173 LA VEGA DEL VALCARCE
174 VISTA ATRAS DEL VALLE DEL VALCARCE
175 RUITELAN
176 HERRERIAS
177 HOSPITAL
178 LA FABA
179 EL CEBRERO, PALLOZA
180 EL CEBRERO, TEMPLO PARROQUIAL
181 LINARES, IGLESIA DE SAN ESTEBAN
182 DESCENDIENDO HACIA HOSPITAL SAN JUAN
183 HOSPITAL, IGLESIA DE SAN JUAN
184 CAMINO HACIA PADORNELO
185 SALIDA DE PADORNELO HACIA EL ALTO DEL POLLO
186 CAMINO HACIA FONFRIA
187 BIDUEDO
188 BIDUEDO, ERMITA DE SAN PEDRO
189 DE BIDUEDO A FILLOVAL
190 CAMINO HACIA PASANTES
191 PASANTES

192	TRIACASTELA, IGLESIA PARROQUIAL
193	TRIACASTELA, ANTIGUO HOSPITAL
194	EL CAMINO HACIA BALSA
195	SALIDA DE BALSA
196	SUBIENDO HACIA SAN GIL
197	BAJANDO HACIA MONTAN
198	FUENTEARCUDA
199	DE PINTIN HACIA CALVOR
200	ENTRADA EN SARRIA POR EL PUENTE VIEJO
201	SARRIA, CALLE MAYOR
202	SARRIA, CONVENTO DE LA MAGDALENA
203	SARRIA, PONTE ASPERA
204	SUBIENDO HACIA VILEY
205	BARBADELO, IGLESIA DE SANTIAGO
206	PERUSCALLO
207	SALIDA DE CORTIÑA
208	SAÑLIDA DE BREA
209	PUERTOMARIN, IGLESIA DE SAN NICOLAS
210	SALIDA DE PUERTOMARIN HACIA TOXIBO
211	CASTROMAYOR, IGLESIA DE SANTA MARIA
212	HOSPITAL DE LA CRUZ
213	VENTAS DE NARON, ERMITA DE SANTA MARIA MAGDALENA
214	CASERIO DE PEBISA HACIA LIGONDE
215	LIGONDE
216	PORTOS
217	PALAS DE REY, IGLESIA DE SAN TIRSO
218	SAN JULIAN DEL CAMINO, IGLESIA DE SAN JULIAN
219	BAJANDO A LEBOREIRO
220	SALIDA DE LEBOREIRO
221	FURELOS, PUENTE ROMANICO
222	FURELOS, CALLE DE LA IGLESIA DE SAN JUAN
223	MELLID, IGLESIA DE SAN PEDRO
224	IGLESIA DE SANTA MARIA DE MELLID
225	PEROJA
226	BOENTE DE ARRIBA
227	FRAGA ALTA
228	PUENTE DE RIBADISO
229	ARZUA, CALLE DEL CARMEN
230	PEREIRIÑA
231	PONTE LADRON
232	TABERNAVELLA
233	SALIDA DE CALZADA
234	SALIDA CALLE FERREIROS
235	PASADO SALCEDA EN DIRECCION RAS
236	RUA
237	SAN XORDO
238	VISTA DE SANTIAGO DESDE EL MONTE DEL GOZO
239	SAN LAZARO
240	RUA CONCHEIROS

241	RUA SAN PEDRO (1)
242	RUA SAN PEDRO (2)
243	LA PUERTA DEL CAMINO
244	RUA DE LAS CASAS REALES
245	CAPILLA DE LAS ANIMAS
246	RUA DE LA AZABACHERIA
247	VIA SACRA (1)
248	VIA SACRA (2)
249	VIA SACRA (3)
250	PUERTA SANTA CATEDRAL
251	PLAZA DEL OBRADOIRO, CATEDRAL
252	CATEDRAL, INTERIOR

The coloured pictures have not been scanned.



DOCUMENTACION TECNICA PARA LA
DECLARACION DEL CAMINO DE
SANTIAGO
PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD 4

INSTITUTO DE CONSERVACION Y RESTAURACION DE BIENES CULTURALES MINISTERIO DE CULTURA

INDICE GENERAL

1.-INTRODUCCION HISTORICA

2.-COMENTARIO HISTORIOGRAFICO DE LA PRINCIPALES PUBLICACIONES

3.-BIBLIOGRAFIA GENERAL

4.-SELECCION DE TEXTOS

INTRODUCCION HISTORICA

INTRODUCCION HISTORICA.

La idea de religación, ésto es, la vinculación del ser humano con lo trascendente, con la divinidad, tiene múltiples formas de manifestación y concreciones diversas desde un punto de vista histórico; ahora bien, muchas de ellas, al sistematizarse como religiones, observan puntos en común de muy variada morfología, y uno de ellos es el hecho práctico de la peregrinación. Esta consiste en el desplazamiento del creyente desde su lugar habitual de residencia hasta el punto o lugar de culto que lo excita a creer y, consecuentemente, a relacionarse con la divinidad. Así, la peregrinación es, esencialmente, viaje, camino, que cumple su objetivo llegando a un destino, realizando un ritual y regresando tras haber realizado el rito-promesa, obligación asumida con la voluntad de haber alcanzado la salvación o liberación, material o espiritual, que se proyectaba desde el inicio.

El fenómeno de la peregrinación presenta dos elementos esenciales: camino y rito. El Camino, ésto es, el esfuerzo sacrificio, voluntad, conocimiento; el rito, es decir, creencia, religiosidad, fórmulas, son los integrantes definidores del fenómeno de la peregrinación.

La peregrinación a Santiago nace a partir de un hecho histórico: el descubrimiento de un sepulcro al que se atribuyen los restos de Santiago. El problema histórico de la presencia de Santiago Apóstol en la península tiene una doble vertiente, la que se refiere a la predicación y la que se ocupa de la traslación del cuerpo y enterramiento en Compostela.

La descripción del descubrimiento del sepulcro, con datos históricos referidos al monarca reinante -Alfonso II el Casto- y obispo de la diócesis -Teodomiro-, la encontramos por primera vez en el documento conocido como **Concordia de Antealtares**, redactado en el año 1077 para resolver el problemático pleito surgido entre Diego Peláez, obispo de Compostela, y el abad Fagildo de Antealtares, al afectar las obras de la catedral que se comenzaba a construir a terrenos del citado monasterio. Con posterioridad esta narración es recogida y ampliada por el *Chronicon Iriense*, s. XI-XII, y la *Historia Compostelana*, s. XII. Todos estos documentos, con interpolaciones sucesivas y elementos de distintas procedencias, denotan un origen común que pudiera ser una preexistente tradición local.

Estas tradiciones cuya entidad histórica no es aceptada por la totalidad de los investigadores, confluyen en un hecho real del que tenemos incluso abundantes referencias textuales: la "invención" del sepulcro por las noticias que llegan a Teodomiro quien, tras el reconocimiento del lugar y los restos, los consagra y define como verdaderos restos del Apóstol y, a partir de ahí, se desarrolla todo el culto que motiva la peregrinación.

La importancia del hallazgo impulsó a Alfonso II a construir una basílica que diera digno cobijo a los restos del apóstol. A la vez se hace llegar la noticia al Papa IV, a Carlomagno y a todo el orbe cristiano. En pocos años este edificio será insuficiente para acoger al número cada vez mayor de fieles que allí acudían. Por ello,

Alfonso III ordenó levantar una nueva basílica, consagrada en el año 899. En el año 997 Almanzor arrasó la ciudad de Compostela. En tiempos del obispo D. Diego Peláez se comienza a alzar la gran catedral digna del Apóstol. El gran impulso en la construcción románica se debe a la persona del arobispo Diego Gelmírez. La consagración definitiva tiene lugar en 1211.

El inicio del auge de las peregrinaciones a Compostela coincide con unos profundos cambios políticos y económicos que experimentan los reinos cristianos del norte de la Península. Las Crónicas cristianas, desde el s. XII, suelen atribuir a Sancho Garcés III el Mayor (1000-1035) un protagonismo esencial en la modificación del Camino y en la fijación de la ruta clásica de los tiempos posteriores. Quizá sea algo exagerado suponer que unos cambios que debieron ser más lentos y obedecer a causas profundas, respondían a la obra personal del monarca navarro, pero la coincidencia y unanimidad de las fuentes hace pensar que, por lo menos, tuvo un papel relevante como promotor del nuevo Camino, en coincidencia con unos determinados intereses políticos.

Entre los siglos XI y XIII se produjeron en la Península grandes cambios históricos de todo orden, semejantes a los que experimentó todo el Occidente europeo. Se trata de la época de la plenitud feudal, de expansión político-militar, de cambios en una economía, de gestación de una sociedad más plural y variada y de unas connotaciones ideológicas más ricas. Estas características generales de esta época tienen un reflejo claro en la España cristiana, que se aproxima a las formas feudales europeas y deja de estar aislada del resto de Europa. Y las peregrinaciones a Santiago fueron quizá el vehículo de contacto más importante con este mundo europeo.

Resulta evidente que las peregrinaciones a Compostela tuvieron mucho que ver con los grandes cambios económicos y sociales. Sin embargo, parece exagerado pensar que el Camino, estabilizado en gran parte desde el s. XI, fue el único instrumento de introducción de estas novedades que, a menudo, se han calificado de "europeizantes". La sociedad feudal de los reinos hispánicos mostró el mismo dinamismo interno que el resto de Europa Occidental y sobre esta predisposición al cambio actuó de todas formas, como elemento de gran importancia, el Camino de las peregrinaciones. No hay que olvidar que el Camino de Santiago fue, al mismo tiempo que una vía de manifestación religiosa y de piedad, una ruta de gran comercio internacional, que, además, sirvió para poner en contacto dos ámbitos económicos y culturales muy diversos: el hispanomusulmán con el cristiano-feudal.

Según VAZQUEZ DE PARGA hasta fines del s. X la peregrinación a Compostela creció de forma insensible y espontánea, sin una intención determinada y sin una propaganda consciente, si bien es cierto que contó desde su nacimiento con el apoyo de la monarquía asturiana. Es desde mediados del s. XI hasta el XIII cuando alcanza su mayor importancia, y con ella se definen sus rasgos característicos como forma de piedad propia en la Edad Media. En estos momentos el término peregrino toma el significado que identifica al que la realiza como un devoto y no alude al convencional de viajero fuera de su patria.

A partir del s. XIII, con la expansión cristiana hacia el Sur y con ella el

desplazamiento del eje vital de la Península al Norte-Sur, cuando hasta entonces había sido Este-Oeste, la peregrinación, aún conservando su importancia, no se conjugará ya tan íntimamente con la vida peninsular. A fines del siglo XIV se ve influida por el Cisma, ya que la Península sigue al Papado de Avignon. En la Edad Moderna, la Reforma del s. XVI ataca el fundamento de esta práctica piadosa. Lógicamente, los sectores reformados se desgajan de la misma. En los siglos XV-XVI se prodiga la peregrinación delegada, como manda testamentaria o por encargo de algún colectivo. Decae la peregrinación en la que se mezclan intereses comerciales y religiosos tan arraigados en los países flamencos y de la Hansa, también, aquello que se realizaba como pena impuesta por un tribunal civil, tan frecuentemente en los Países Bajos.

En estos momentos, aunque no se puedan ofrecer estadísticas por falta de estudios conjuntos, parece haber una disminución numérica de peregrinos frente a la época medieval, y una progresiva caída que se acentúa en el s. XVIII con el proceso de laicización, que culminará con la Revolución Francesa. Desde entonces pasó la peregrinación por muy diversas oscilaciones, derivadas las más de las veces de acontecimientos políticos; a pesar de ello, todavía conoce algunos momentos de auge, particularmente acusados en los Años Santos. (1)

(1) Es necesario hacer constar que la mayor parte del texto ha sido confeccionado siguiendo el catálogo de la exposición celebrada en Compostela en 1982 y organizada por el Ministerio de Cultura bajo el título "Por el Camino de Compostela".

COMENTARIO HISTORIOGRAFICO

2. COMENTARIO HISTORIOGRAFICO.

INTRODUCCION.

2.1. PUBLICACIONES GENERALES.

2.2. ORIGENES DEL CULTO A SANTIAGO DE COMPOSTELA.

2.3. FUENTES E HISTORIOGRAFIA MEDIEVALES.

2.4. PEREGRINOS: LISTAS Y MENCIONES, MEMORIAS DE PEREGRINOS ANTIGUOS, MEMORIAS ACTUALES, ESPIRITUALIDAD DE LA PEREGRINACION, GRACIAS ESPIRITUALES, LEYES Y DOCUMENTOS, MODALIDADES DE LA PEREGRINACION, INSIGNIAS Y UTILES.

2.5. CAMINOS: ITINERARIOS Y GUIAS. INVESTIGACIONES HISTORICAS Y DESCRIPCION DE LOS CAMINOS.

2.6. ESTUDIO DEL CAMINO DE SANTIAGO POR REGIONES.

2.7. CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS LIGADAS AL CAMINO DE SANTIAGO: HOSPITALES, HOSPEDAJES Y MONUMENTOS DEL CULTO. TENDENCIAS ARTISTICAS. ICONOGRAFIA.

2.8. INFLUJO DE LA PEREGRINACION EN VARIAS FORMAS DE LA VIDA HISTORICA: PENSAMIENTO Y COMUNICACION ESPIRITUAL ENTRE LOS PUEBLOS, LITERATURA, ECONOMIA, MOVIMIENTO Y ASENTAMIENTO DE POBLACION, LEYENDAS Y TRADICIONES.

INTRODUCCION.

La bibliografía existente sobre el Camino de Santiago es muy abundante, por ello es necesaria una clasificación en distintos apartados bibliográficos atendiendo a los distintos temas que se pueden encontrar a la hora de analizar la bibliografía.

El trabajo de J. GUERRA CAMPOS "Bibliografía 1950-1969 Veinte años de estudios jacobeos" que abarca solamente las publicaciones editadas durante los años de su encabezamiento, da una acertada idea sobre la bibliografía existente en torno al tema de Santiago de Compostela; por ello se ha tomado como punto de partida para la elaboración del estudio bibliográfico, aunque también se han tenido en cuenta estudios anteriores y posteriores, al igual que otros estudios de aspectos más relacionados con el Camino de Santiago.

Debido al interés que en Europa suscita el tema del Camino de Sanatiago, se recogen publicaciones de ámbito internacional aunque se deje de lado un comentario exhaustivo de dichas publicaciones.

La distribución bibliográfica por apartados expuesta a continuación puede parecer poco concreta en los puntos que el enunciado indica. Además de las obras de carácter general sobre el Camino de Santiago, es frecuente y normal que un trabajo que trata de los Caminos se detenga a veces en la descripción de obras de arte o incluya noticias sobre personas y sucesos personales, o que un estudio dedicado a las personas contenga información interesante sobre los caminos. El que quiera buscar datos sobre Hospitales no deberá ceñirse a las publicaciones que los mencionen en el título. Los numerosos aspectos del Camino se entremezclan en la realidad y, por ello, cualquier exposición algo desarrollada los toda todos o casi todos. Creemos, sin embargo, que será útil clasificar los títulos por razón del tema preferente.

En los siguientes comentarios las reseñas bibliográficas aparecen completadas ya que existe un anejo de bibliografía general donde todas las publicaciones quedan especificadas.

2.1. PUBLICACIONES GENERALES.

Deseamos ofrecer una recopilación de la bibliografía jacobea recogiendo obras generales que abarcan numerosos aspectos: evolución histórica del Camino, itinerarios, relatos de viajeros, consecuencias socio-económicas de la peregrinación, organización de la peregrinación etc. Las publicaciones acerca de Santiago, numerosas desde el s. XVI respecto al tema de la predicación del Apóstol, multiplicadas desde fines del s. XIX con un temario más extenso que abarca el estudio de las peregrinaciones, el arte, la arqueología y la crítica histórica y literaria, siguen fluyendo a un ritmo acelerado en toda la gama de libros, opusculos y artículos.

Las primeras noticias sobre el Camino de Santiago se encuentran en el Liber Jacobi o Códice Calixtino (s. XII) donde se recoge por primera vez una guía del Camino que sirve de punto de partida, de un modo directo o indirecto, para todos los estudios que se han publicado sobre el tema. Un comentario y análisis más detallado se encuentra en el apartado de Fuentes e historiografía medievales.

Nos parece oportuno empezar por el año 1949/1950, momento en que acaba de publicarse la obra, **Las peregrinaciones a Santiago de Compostela**, de VAZQUEZ DE PARGA, LACARRA, y URIA. A partir de este momento, las publicaciones sobre temas jacobeos comienzan a tener una mayor proliferación y estudios rigurosos. También hay que tener en cuenta que los estudios jacobeos corresponden en buena parte al estímulo y a la ocasión de los años santos compostelanos. Así por ejemplo, el Año Santo de 1943 y la conmemoración centenaria del martirio del Apóstol Santiago en 1944 habían suscitado la convocatoria del Instituto de España que hizo posibles las grandes obras de los equipos encabezados por VAZQUEZ DE PARGA y L. HUIDOBRO.

El último Año Santo de 1982 dió lugar a la exposición sobre el Camino de Santiago y en el que se produjo la primera visita papal a Santiago. Esto supuso una nueva toma en consideración de Santiago y del Camino por parte del Gobierno español a partir de su significado cultural, con preferencia al simplemente turístico.

El libro de VAZQUEZ DE PARGA, LACARRA y URIA, publicado por la Diputación Provincial de Asturias en su edición más reciente del año 1981, abarca en sus tres tomos muchos de los aspectos claves del Camino de Santiago. El tomo I se publicó en 1948, con 593 pags., consta de una introducción dedicada a la peregrinación y el culto a las reliquias en la antigüedad pagana y cristiana, y al descubrimiento del sepulcro de Santiago y las primeras noticias sobre su culto. A continuación el tomo está dividido en tres partes diferenciadas: primero, dedicado al desarrollo de la peregrinación: cuatro capítulos sobre la peregrinación de los s. X al XV, el protestantismo y la decadencia de la peregrinación compostelana, los peregrinos y la peregrinación forzada. Segunda, sobre la organización de la peregrinación: el Liber Sancti Jacobi y sus textos referentes a la leyenda de Santiago; itinerarios y relatos de viajeros; las cofradías; protección jurídica del peregrino; la hospitalidad con los peregrinos y el hospedaje y la peregrinación compostelana en el aspecto médico. Tercera, dedicada, de modo general, a las consecuencias sociales y culturales de la peregrinación: la repoblación de las ciudades en el Camino de Santiago, su

trascendencia social, cultural y económica; las peregrinaciones en la literatura; las canciones de los peregrinos; la peregrinación a Compostela y el arte; la iconografía de Santiago y la peregrinación, y un tema santiaguista extendido por la peregrinación.

El tomo II se publicó en 1949, con 595 pags., en él se expone un estudio sobre los Camino de Compostela. El capítulo I trata en líneas generales de la formación del Camino de Santiago, centrándose en el s. XI y XII. Según LACARRA va en el s. XII la ruta jacobea quedaría fijada. Haciendo comprobaciones documentales del trazado del Camino y las etapas del mismo (descripción de AYMERIC PICAUD contenida en la última parte del Códice Calixtino y la Geografía de El Idrisi), LACARRA llega a la conclusión de que existen pocas alteraciones en relación con la vieja ruta de peregrinación, es decir, el Camino como itinerario queda inalterado prácticamente.

No hay noticia concreta de itinerarios anteriores al s. XI, se debe a Sancho I el Mayor una descripción de la ruta hacia el sur por motivos políticos, militares y económicos, lo que provocará el establecimiento de una ruta fija a partir de fines del s. XI.

En el estudio histórico y en el análisis de los tramos, a lo que dedica el resto de este segundo tomo, LACARRA se centra en el itinerario tradicional o Camino francés. No obstante, da una visión más global al incluir otras rutas de peregrinación menores cuyo auge está en relación a ciertos acontecimientos históricos y económicos de especial importancia; un ejemplo es la ruta de Bayona a Burgos, ligada a una intensificación de las relaciones comerciales de Castilla con Francia y estados europeos en general. También merece especial atención la ruta de la costa, donde la peregrinación a Oviedo para adorar las reliquias de la Cámara Santa pronto enlaza con la peregrinación a Santiago.

A partir del capítulo II y hasta el final, LACARRA y URÍA plantean un análisis del Camino dividiéndolo en distintos tramos: Capítulo II, Los Caminos de Santiago a través de Francia; Capítulo III, De Ostabat a Roncesvalles; Capítulo IV, Roncesvalles; Capítulo V, De Burguete a Pamplona; Capítulo IV, de Pamplona a Estella; Capítulo VII, De Estella a Nájera; Capítulo VIII, de Nájera a Burgos; Capítulo IX, Burgos; Capítulo X, De Burgos a Sahagún; Capítulo XI, De Sahagún a León; Capítulo XII, De León a Astorga; Capítulo XIII, De Astorga a Ponferrada; Capítulo XIV, De Ponferrada al Cebrero; Capítulo XV, Del Cebrero a Portomarín; Capítulo XVI, De Portomarín a Santiago; Capítulo XVIII, Desde los Puertos de Aspe a Puente La Reina; Capítulo XIX, El Camino de Bayona a Burgos; Capítulo XX, La peregrinación a Oviedo en relación con la Compostelana; Capítulo XXI, La ruta de la Costa; Capítulo XXII, De Oviedo a Santiago. En la descripción de los tramos del Camino, los autores se basan en el Códice Calixtino, tienen en cuenta las etapas señaladas por la Guía del Peregrino de este Códice, así como también relaciona distintos puentes de cada ruta con hechos recogidos en la Crónica de Turpín. Se analizan detalladamente las rutas a seguir por el peregrino, así como los edificios tanto civiles como religiosos ligados a las rutas de peregrinación y no sólo los que actualmente existen sino también los desaparecidos que en su época tuvieron cierta importancia.

El tomo III se publicó en 1949, consta de 260 pags., más 148 láminas y hace

referencia a Documentos y Textos relacionados con la Peregrinación Compostelana (10 sobre Historia de la peregrinación y del Camino; 17 salvoconductos, permisos y socorros a peregrinos; 8 certificados de peregrinación; 41 sobre hospitales; 7 sobre protección jurídica del peregrino y reglamentación de la peregrinación; 6 itinerarios y relatos de viajeros; 9 textos litúrgicos, hagiográficos y literarios). Además, el tomo incluye en su última parte una bibliografía, índice y láminas.

Otro libro clave es el de L. HUIDOBRO SERNA (con la colaboración de M. DOMINGUEZ BERRUETA, M. NUÑEZ DE LEPEDA, F. GUTIERREZ LASANTA, C.M. BARAUT OBIOL, M.N. PEINADO GOMEZ, I. ESCAGUES JAVIERRE, L. CORTES VAZQUEZ y P. GARMENDIA GOYEATE), **Las peregrinaciones jacobeanas**, publicado en Madrid en el Instituto de España. Consta de 3 tomos, el primero publicado en 1949, el segundo en 1950 y el tercero en 1951, de 544, 767 y 802 pags. respectivamente.

El tomo I queda dividido en tres partes: la primera trata de fundamentos históricos, con seis capítulos sobre la Predicación, el Sepulcro de Santiago y el Pilar de Zaragoza. La segunda parte habla del Camino y los peregrinos, centrándose en varios aspectos sobre la peregrinación como peregrinos, insignias, elementos de viaje, defensa y privilegios, patología, hospitales, literatura jacobea, voto de Santiago, Orden de Santiago, Patronato de Santiago ... La parte tercera está dedicada a la peregrinación a través de las regiones y provincias españolas (Cataluña, Aragón, Navarra, Logroño). Este análisis por provincias se completa en los tomos II y III, correspondiendo al tomo II: Burgos, Palencia y León; y al tomo III: Galicia, Guipuzcoa, Vizcaya, Santander, Asturias, Zamora, Orense y Alava; la última parte de este tomo III está dedicada a Peregrinaciones y rutas diversas a nivel internacional: Canarias, Filipinas, Portugal, Italia, Alemania, Bélgica, Francia, Inglaterra, Holanda, Dinamarca; y la relación entre Santiago y América.

A la obra de HUIDOBRO le falta precisión y depuración documental, y a veces ordenación sistemática; pero aporta muchos documental, y a veces ordenación sistemática; pero aporta muchos datos, particularmente en algunas descripciones de lugares del Camino.

BOTTINEAU, Y, **El Camino de Santiago**, 1965, es un libro interesante pues utiliza un amplio conocimiento de diversos autores para abordar un estudio crítico de los aspectos más destacados e interesantes de la peregrinación y el Camino de Santiago, tales como: historia, tradición, leyenda y arte. La obra aparece dividida en tres partes: la primera está dedicada a una historia del peregrinaje incidiendo en aspectos tales como la leyenda de Santiago, la hospitalidad, la repoblación del Camino. La segunda parte trata los problemas culturales del peregrinaje abordando el tema de la iconografía y el arte. La tercera está dedicada a un análisis del Camino francés con descripción del paisaje y mención a hospederías y otros edificios relacionados con el Camino. Tiene en cuenta la guía del peregrino del Liber Sancti Jacobi.

SALVADOR CONDE, J, **El Libro de la peregrinación a Santiago de Compostela**, 1971, comienza con un análisis de la Geografía del Camino teniendo en cuenta su estado actual pero sin olvidar los datos aportados por la guía de AYMERIC

PICAUD. Una segunda parte está dedicada a un análisis de la figura del peregrino partiendo de aspectos como: apariencia externa, vestimenta, motivos que inducen a la peregrinación ... Posteriormente realiza un análisis de los tramos del Camino, no en su aspecto físico sino que el autor pretende un recorrido artístico y una evocación literaria ya que intercala relatos históricos y leyendas relativas a cada una de las regiones.

MARTINEZ, T, **El Camino Jacobeo**, 1976. El libro se encuentra dividido en dos partes diferenciadas. La primera dedicada a diversos aspectos de la peregrinación tales como: factores de creación del culto y las reliquias, Santiago en la historia y la leyenda, redescubrimiento del sepulcro, orígenes de la peregrinación, personajes ilustres como peregrinos, indumentaria y ritual de la peregrinación, el derecho y la peregrinación, la épica ... La segunda parte consta de un breve análisis de los tramos del Camino.

OURSSEL, R, **Caminantes y Caminos. Las rutas hacia Santiago de Compostela**, 1985. La obra aparece dividida en tres partes: en la primera se incluye un análisis del Camino desde Francia a España, haciendo hincapié en la descripción de parajes, pueblos y monumentos; en la segunda parte analiza la peregrinación, sus causas y un estudio de la peregrinación teniendo en cuenta su relación con la Iglesia. A continuación incide de forma más detallada en la figura del peregrino de época románica tomando como punto de partida la figura de AYMERIC PICAUD y su guía del peregrino, intentando, pues, un análisis de esta guía desde su aspecto espiritual. La tercera parte trata de los hechos históricos y leyendas relacionadas con el Camino. Incluye interesante documentación gráfica pues intercala fotografías en cada uno de los capítulos en que se divide el libro.

Junto a los centros habituales de investigación histórica y hagiográfica, surgen nuevos focos de estudios y actividades jacobeanas, en los cuales se concentra de modo permanente la atención a Santiago:

Compostela, boletín de la Archicofradía del Glorioso Apóstol Santiago, comenzó a salir en el Año Santo 1948 en ediciones mensuales, redactado por J. GUERRA CAMPOS y continúa con salidas menos frecuentes, redactado desde el Año Santo 1954 por L. MAIZ ELEICEGUI y, después de 1964, por Jesús PRECEDO LAFUENTE. El boletín **Compostela**, además de su labor informativa de actualidad en relación con la Archicofradía, las peregrinaciones y otras formas de culto al Apóstol Santiago, inserta numerosos artículos breves de tema histórico, que no pocas veces superan el nivel de la simple divulgación. Actualmente la revista no se sigue publicando.

En julio de 1950 se constituye en París la "Société des Amis de Saint-Jacques de Compostelle" con sede en 87, Rue Vieille du Temple. Se propone como fin estudiar los movimientos artísticos, históricos, literarios y religiosos provocados por la devoción a Santiago el Mayor, particularmente manifestada en la Peregrinación a Compostela. El Comité fundador estaba constituido por personalidades notorias en la vida cultural: miembros del Instituto de Francia, de la Biblioteca y de los Archivos Nacionales, de la Sorbona y otras universidades: Maurice LEGENDRE, G. GAILLARD, Elie

LAMBERT, Jeanne VIELLIARD, etc. Su actuación normal se expresa desde el primer momento en conferencias, circulares de información, distribución de planos de los Caminos Jacobeos, y de artículos referentes a los mismos, compilación de un fichero de datos. También promueve exposiciones y peregrinaciones. Su boletín informativo a partir del número 5 (1961) asume el título de **Compostelle** y se edita por trimestres. Desde el nº 19-20 (1964) sale totalmente impreso como **Bulletin du Centre d'Etudes Compostellanes**. Forman su comité de redacción Renè de LA COSTE-MESSELIÈRE, que es también el actual presidente de la sociedad, Jeanine WARCOLLIER y Henry TREVILLE. **Compostelle** publica artículos breves de investigación, al mismo tiempo que recoge notas de lectura y aportaciones de todas partes de Francia sobre Santuarios, imágenes, folklore y peregrinaciones de Santiago. Conviene advertir que la actividad de "Les Amis de Saint-Jacques de Compostelle" representa una síntesis original, en la que se encuentra no sólo la investigación sino también la actualidad cultural y el propósito de fomentar una actividad viva de unidad y continuidad histórica por los caminos de Santiago. El carácter científico de **Compostelle** se acentúa en los últimos años. Desde el cuarto trimestre de 1970 **Compostelle** se desdobra, bajo el mismo título, en una **Revue du Centre d'Etudes Compostellanes** y un **Bulletin d'information, supplement à la Revue...**

El "Centro de Estudios Jacobeos" es fundado en 1956 por el Cardenal D. Fernando Quiroga Palacios, Arzobispo de Santiago y queda incorporado al Patronato Menéndez Pelayo del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Su órgano es la revista **Compostellanum**. En su primer número (1956) se puede leer la declaración de los fines y del campo de acción del Centro, que se ha impuesto rigurosamente un nivel de investigación científica, línea que sigue manteniendo hasta la actualidad. La revista dedica a los estudios jacobeos dos de sus cuatro números anuales: el segundo y el cuarto.

Aunque su campo sólo coincide en parte con el de los estudios jacobeos, el "Instituto P. Sarmiento de Estudios Gallegos" ha hecho valiosas aportaciones a los mismos, sobre todo con ediciones de textos y mediante su revista **Cuadernos de Estudios Gallegos**, que se inicia en 1944 y que hasta la fecha sigue publicando artículos sobre temas jacobeos.

También tratan sobre el tema de Santiago y las peregrinaciones los **Cahiers de Civilisation Médiévale**, en publicación desde 1958, editado por el "Centre d'Etudes Supérieures de Civilisation Médiévale" de la Universidad de Poitiers. Ya en el primer volumen Edmon-René LABANDE publica "Recherches sur les pèlerins dans L'Europe des XIe et XIIe siècles", recogiendo ampliadas dos lecciones dadas en el Centro de Estudios, en las que preconiza la creación de seminarios de investigación en toda Europa sobre el tema de los peregrinos en los siglos mencionados.

Otro foco importante de publicaciones es la revista **Principe de Viana**, que pertenece a la Institución del mismo nombre editada por el Consejo de Cultura de la Diputación Foral de Navarra de forma cuatrimestral. El primer número se publica el 3 de diciembre de 1940; surge como revista que fomenta el cultivo de las Bellas Artes, la conservación y el estudio de la historia y el arte de Navarra, aunque la revista tendría una publicación a nivel nacional. Pero el hecho de ser Navarra punto crucial

del Camino de Santiago, justifica el hecho de que dedique con asiduidad artículos de interés al tema jacobeo, incluso en el momento actual.

Las instituciones públicas y privadas también mantienen recientemente ese interés por la temática del Camino. En España, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Centro de Estudios Históricos, Departamento de Historia Medieval) ha promovido estudios, reuniones y publicaciones relativas al Camino. La última acción al respecto fué programada en julio de 1989, y se concretó en un Congreso sobre el Camino de Santiago celebrado en León.

La Universidad de Compostela ha mantenido igualmente una fuerte preocupación intelectual por el Camino. Numerosas universidades europeas han seguido también promoviendo estudios al respecto; destacan, en el momento actual, los italianos de Perugia y Pistoia en su interés por los temas compostelanos.

Las asociaciones y centros relacionados con el Camino de Santiago han proliferado en los últimos años y han ido demostrando en muchos casos, una gran virtualidad y eficacia. En este sentido destacan las asociaciones de Amigos del Camino de Santiago, quienes se preocupan por una revitalización del peregrinaje del Camino con la celebración en los últimos años de diversas asambleas y Congresos, como el Internacional de Jaca de 1987. Además se encargan de la publicación de boletines del Camino de Santiago destacando el publicado por la Asociación Riojana, con el nombre de **Revista Peregrino**. Es una revista de carácter informativo y divulgativo ya que dedica la mayor parte de la publicación a tratar aspectos relacionados con noticias y actos celebrados en distintas asociaciones, y los que afectan directamente al propio Camino. Solamente ocupa una sección con artículos de carácter más científico, que en la mayoría de los casos son biografías sobre personajes históricos representativos del Camino.

El primer número de esta revista sale a la luz en septiembre de 1987 y es continuación del **Boletín del Camino de Santiago** bajo la dirección de Elías VALIÑA SAMPEDRO, con carácter bimestral.

También existen asociaciones referidas a Santiago de Compostela repartidas por toda la geografía europea (Santiago, París, Ginebra, Brujas, Londres, Aquisgran, etc.); publican boletines, trazan programas, organizan actos, conferencias, viajes y peregrinaciones. Es particularmente activo el "Centro italiano di Studi Compostellani", dirigido por el profesor CAUCCI VON SAUCKEN. Dicho centro, en 1983, publicó un compendio sobre lo tratado en el Convenio Internacional de Estudios celebrado en la Universidad de Perugia bajo el título **Il Pellegrinaggio a Santiago de Compostela e la letteratura Jacobea**.

Por último cabe destacar las llamadas asociaciones de peregrinos, insiradas en las antiguas "Societas Peregrinorum" medievales que se han instituido, de modo espontáneo, en los últimos años, siendo necesario mencionar entre ellas la "Asociación Internacional de Peregrinos" con sede en Barcelona, y el "Círculo Compostela" con sede en Santiago. Lugar especial y respetuoso merece la figura del destacado peregrino y erudito Elías VALIÑA, párroco de Cebreiro, que edita desde 1984 el **Boletín del**

Camino de Santiago, y que ha mantenido e incitado la realización de las peregrinaciones a modo tradicional.

Hemos señalado focos que podríamos llamar editoriales. Conviene indicar también una actividad oral muy vivaz en conferencias que ilustran especialmente los temas geográficos, artísticos y literarios de los Caminos de Santiago. Algunas veces las conferencias se convierten en publicaciones, resultado más usual cuando se condensan en ciclos monográficos.

Así el Instituto francés en España (Madrid) durante el Año Santo Romano de 1950, año milenario de la peregrinación de Godescalco, bajo el estímulo de la reciente publicación de VAZQUEZ DE PARGA, de HUIDOBRO y de la constitución de la "Société des Amis de Saint-Jacques de Compostelle", organizó en Madrid, Santiago de Compostela y Burgos una Exposición sobre "Francia y los Caminos de Santiago", y como Guía publicó folletos en Santiago y en Burgos, y un Catálogo más amplio en Madrid. La Exposición fué enmarcada con interesantes conferencias. En la sede del Instituto se desarrolló durante los meses de octubre y noviembre un ciclo de Conferencias, impartidas por los señores GUINARD, MORALES OLIVIER, LAPLANE y SANCHEZ CANTON. Los resúmenes fueron dados a conocer en el *Bulletin de L'Institut Français en Espagne* (número 46, diciembre 1950), dedicado todo él a La France et les Chemins de Saint-Jacques, con una introducción por P. GUINARD y una nota bibliográfica por DEFORNEAUX y GUINARD.

El Colegio Mayor Universitario "La Estila", de Santiago, sostuvo durante el Año Santo 1964 un ciclo de dieciocho conferencias que la Editora Nacional publicó en dos tomos con el título *Santiago en la Historia, la Literatura y el Arte*, Madrid, Tomo I, 1954, Tomo II, 1955.

El "Centre Internationale les Etudes Romanes" dedicó su programa del año 1957 a "Les Chimins de Saint-Jacques" y publicó trabajos en su boletín.

El Seminario de Estudios Románicos de la Universidad de Bonn estudió en el semestre de invierno de 1958-1959, el tema "Kulturgeschichte der Mittelalterlichen Pilgerstrasse nach Santiago de Compostela" desdoblado en trece ponencias y otras trece intervenciones, correspondientes a múltiples aspectos: origen del culto, peregrinaciones, el pseudo-Turpín y el culto, tradiciones de milagros, épica francesa, Santiago en la literatura medieval y en la literatura clásica española, itinerarios y guías de viajes, escultura y arquitectura española, francesa y alemana, lingüística, toponimia europea, etc.

"Los amigos del Camino de Santiago" de Estella, en Navarra, organizan cada año desde 1963 una semana de Estudios Medievales, con atención preferente al Camino. Su órgano, *Ruta Jacobea*, incluye interesantes noticias, aunque intenta, más que el estudio histórico del Camino, "hacer sentir a todos, lo que éste mismo Camino debe ser en nuestros días". Dicho órgano está dirigido por F. BOUZA BREY.

La "Société des Amis de Saint-Jacques de Compostelle" promovió en París y en otras ciudades de Francia a lo largo de 1965 una serie de conferencias recogidas en

la revista **Compostelle** en el nº 21. Las conferencias tratan de los siguientes temas: *Présentation du calendrier compostelan français et du filus Chemin de Compostelle*; *Le Chemin français en Espagne*; *Saint-Jacques dans la peinture espagnola*; *Une abbaye de pèlerinage: Conques*; *Saint-Jacques et les pèlerins dans l'imagerie populaire française*; *Auxerre, chemin de Compostella*; *Les voyageurs français en Espagne*; *Vers Compostelle par les chemins de Saint-Jacques*; *Chevauchées de Compostelle*; *Les pèlerinages dans le monde et les pèlerins de Saint-Jacques*; *Chemin de Compostelle*.

El "Centro de Estudio Jacobeos" organizó en 1965 y 1969 en Santiago de Compostela un Congreso de Estudios Jacobeos y los resultados se encuentran publicados en la revista **Compostellanum**.

Las Exposiciones, además de su propia significación, dan oportunidad a diversas investigaciones y publicaciones. Destaca en primer lugar la exposición ya mencionada sobre "Francia y los Caminos de Santiago" en Madrid, Santiago y Burgos en 1950 que da como resultado la publicación de un catálogo editado en forma de libro en Madrid por el Instituto francés en España; aparece dividido en cinco pares diferenciadas: la primera parte es una justificación y agradecimientos; en la segunda hace una alusión a la peregrinación y su significado en la vida francesa, y a la peregrinación y los peregrinos a través de los siglos. La Exposición quería mostrar no sólo la continuidad e importancia de los peregrinos a Santiago en la vida francesa sino también su evolución, sus fases, sus promotores sucesivos y sus etapas de decadencia seguidas de nuevos impulsos. También se alude a lostemas de rutas y santuarios, la peregrinación y la cultura medieval, la iconografía de Santiago en Francia; la parte tercera está dedicada a una lista de expositores; la cuarta parte es de ilustraciones; y la quinta es el catálogo propiamente dicho de la exposición que está dividida en tres temas esenciales; Santiago, el peregrino y el Camino.

La Exposición evocaba recuerdos, con vistas a santuarios erigidos por las Cofradías de Santiago, de hospitales para peregrinos de épocas y regiones diversas; por medio de grabados alusivos a cortejos de peregrinos, itinerarios, cancineros, hojas de reliquias y algunos objetos que pertenecieron a peregrinos.

Es importante la Exposición de la Sociedad Española de Amigos del Arte, celebrada en Madrid con motivo del Año Santo de 1954. Se publicó un catálogo-guía; ciertas noticias de esta exposición se recogen en la revista **Clavileño** publicada en Madrid en 1954 (nº 27).

El Instituto Padre Sarmiento de Estudios Gallegos organiza casi anualmente exposiciones entre las cuales destacan, en primer lugar, la exposición-documentación sobre Francia y los Caminos de Santiago en 1950. En 1960 la dedicada a las Excavaciones Arqueológicas en la Catedral de Santiago (homenaje a D. Antonio López Ferreiro y con folleto de M. CHAMOSO LAMAS). En 1965 la dedicada a Venera, con folleto de J. FILGUEIRA VALVERDE y A. FRAGUAS. Sobre el arte románico destaca la exposición europea de Arte Románico, a la que dedica un artículo CHAMOSO LAMAS, publicado en la revista **Goya** en 1961, además de otros artículos publicados en las revistas **Cuadernos de Estudios Gallegos** y **Compostellanum** por J. GUERRA y M. CHAMOSO respectivamente en 1962.

También dedicado al Arte Románico dedica la Exposición organizada por el Gobierno Español bajo el patrocinio del Consejo de Europa, con catálogo publicado en Barcelona y Santiago de Compostela en 1961; además del catálogo correspondiente a ambas sedes de la Exposición, contiene breves notas y estudios de RUIZ MORALES, NIETO GALLO, GOMEZ MORENO, LAVAGUINO, VAZQUEZ DE PARGA, RYDBECK y ANDERSON, PRADEL, etc. R. DE LA COSTE-MESSELIERE a raíz de la exposición publica el artículo, L'art Roman et les chemins de Saint-Jacques, a cargo de la "Association pour le Tourisme Européen" en París en 1961.

También destacan las exposiciones promovidas por Le Societé des Amis de Saint-Jacques de Compostelle, en 1965 y 1967 bajo el título de Pèlerins et chemins de Saint-Jacques en France et en Europe du dixième siècle à nos jours (Catalogue de l'Exposition tenue aux Archives Nationales), París, 1965, con glosas sobre varios aspectos de la Peregrinación, por R. DE LA COSTE-MESSELIERE, E. R. LABANDE, Y. BOTTINEAU, J. VIELLIARD, R. OURSEL, J. WARCOLLIER, P. DEFORNEAUX, J. BABELON, J. M. O'LEARY. Otra exposición es la dedicada a Hopitiaux et Cohfréries de Pèlerins de Saint-Jacques, Cadillac-sur-Garonne en 1967. Los resultados fueron publicados en la revista **Compostelle** en su nº 24. Con motivo de ambas exposiciones se pidieron datos a los servicios de los Archivos departamentales de Francia. Las respuestas se publican en **Compostelle**, a partir del nº 21 (1965). Aprovechando el material documental y científico de la exposición de París, y añadiendo obras de arte regionales y documentos relativos a las nuevas sedes y los Amigos de Santiago por mediación de Mlle. WARCOLLIER y de René DE LA COSTE-MESSELIERE montaron la Exposición "Pèlerins et Chemins de Saint-Jacques" en Compostela y Ponferrada en el año 1965, y en Burgos y Blaye el año 1966. Dos artículos sobre la exposición fueron publicados en la revista **Compostelle** en sus núms. 21 (1965) y 22-23 (1966).

Con motivo del Año Santo de 1982 se organizó una exposición en Santiago de Compostela bajo el título "Por el Camino de Compostela". El catálogo de esta exposición publicado por la Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Cultura, trata de diversos aspectos de la peregrinación tales como: el significado de la peregrinación; la peregrinación cristiana; leyendas y tradiciones junto con una breve historia de la peregrinación en la península; el Camino, itinerarios con enumeración y descripción de los núcleos urbanos y pueblos que nacen en torno al Camino; la arquitectura civil y religiosa relacionada con el Camino.

2.2. ORIGENES DEL CULTO A SANTIAGO DE COMPOSTELA.

El periodo anterior a 1950, en cuanto a los temas clásicos de la Predicación y la Traslación de Santiago, denota un estancamiento. Se mantienen las tres líneas predominantes de la historiografía española reciente:

1.- La que se encuadra dentro de la hipótesis de Clodoalco Velasco (C. VELASCO GOMEZ, **Santiago y España**, Madrid, Instituto P. Flórez, 1948), defiende los elementos positivos de las tradiciones, recrimina la ligereza con que las juzgan algunos críticos y aprovecha la confutación de Duchesne trazada por GARCIA VILLADA.

2.- La que se encuentra dentro de la hipótesis de Llorca (B. LLORCA, **Manual de Historia Eclesiástica**, Barcelona, 1943 -3ª ed.-; **Historia de la Iglesia Católica, Edad Antigua** -Tom. I de la Ed. B.A.C.-, Madrid, 1949), que reitera el método de la alineación de razones pro y contra; todo con oscilante indecisión.

3.- La que se encuadra dentro de la hipótesis de M. TORRES (En **Historia de España**, dirigida por R. MENENDEZ PIDAL, Tom. II, "España Romana", Madrid pp- 447-448-), que más bien elude la cuestión, limitándose a tocarla superficialmente; en realidad, la elimina de la Historia.

A partir de 1950 se crea una polémica entre diferentes autores que iba encaminada a contestar las siguientes cuestiones: ¿por qué se creyó en la presencia del Cuerpo de Santiago en la Galicia del s. XIX? ¿Qué hecho determinó esa convicción?.

En 1948, J. M. DE NAVASCUES editó la inscripción de la lápida conmemorativa de la dedicación de una iglesia de Santa María en Mérida atribuida por indicios epigráficos a la primera mitad del s. VII: (J.M. NAVASCUES, "La dedicación de la iglesia de Santa María, de Mérida, y de todas las Vírgenes" en *Archivo Español de Arqueología* 21 (1948) p., 311). Entre las reliquias puestas bajo el ara se nombra una: Sci. Jacobi. José VIVES la estudió anotando que ofrece la primera mención de S. Jacobus en España.

El P. Justo PEREZ DE URBEL tuvo la impresión de que esa reliquia emeritense, supuesto que hubiese sido trasladada a Galicia, podía ser la clave explicativa del culto a Santiago en España. Con esta intención publica "Orígenes del culto de Santiago en España", en *Hispania Sacra* V, nº 9 (1952), pp. 1-34.

R. GARCIA VILLOSLADA en su **Historia de la Iglesia Católica, Edad Media** (Tom. II de la obra de los padres LLORCA, G. VILLOSLADA, LETURIA y MONTALBAN, ec. B.A.C., Madrid, 1953), registra como seria y fundada la explicación que acababa de proponer Pérez de Urbel. Cambiará de parecer en la segunda edición de la misma obra.

C. SANCHEZ ALBORNOZ tiene por infundada la conjetura de Pérez de Urbel y aduce dificultades contra la supuesta emigración de clérigos emeritenses a Galicia: **España, un enigma histórico**, Tom. I Buenos Aires, 1956, Cap. V nº 3, pp. 170-269. B. DE GAIFFIER indica que la exposición de Pérez de Urbel es más bien una

hipótesis que una demostración, en *Analecta Bollandiana* 30, 3-4, 1962, p. 396.

Otro punto de controversia entre diversos autores sería la supuesta imposibilidad de una traslación del cuerpo del Santo en los s. I a III. En este sentido el artículo de J. GUERRA "El problema de la traslación a Santiago. Reliquias-recuerdo. La inviolabilidad de las tumbas en los primeros siglos. Notas sobre el método y una hipótesis del Dr. Vives" en *Compostellanum* II, 2 (1957), pp. 109-146, examina minuciosamente las leyes, las costumbres y los datos de hecho en torno a la inviolabilidad de las tumbas en los primeros siglos. No sólo recluyen toda posibilidad de traslados de cuerpos sino que hay numerosos traslados históricamente comprobados.

En este sentido también destaca la obra de VAZQUEZ DE PARGA, LACARRA y URÍA, *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela*. En el Cap. II del tomo I, Vázquez de Parga toca el tema del descubrimiento del Sepulcro de Santiago y las primeras noticias sobre su culto. Cita la existencia de testimonios, aunque escasos y carentes de detalles, donde se demuestra la antigüedad de la tradición que designaba a España como el País donde Santiago el Mayor vino a predicar. Entre los más antiguos se pueden destacar: los de Dídimo el Ciego en el s. IV, S. Jerónimo y Teodoro de Ciro, Comentarios al profeta Nahum y en los célebres comentarios al Apocalipsis (Beato de Liébana).

Del mismo modo cita la existencia de noticias referidas al descubrimiento del Sepulcro en *Las Crónicas Asturianas y Leonesas* como la *Crónica de Sampiro de los s. X al XI.*, que es el primer texto narrativo de carácter histórico llegado hasta nosotros, donde se alude de un modo directo al Sepulcro de Compostela. En los documentos reales, el primer documento de autenticidad en el que se menciona el Sepulcro del Apóstol data del año 885. Este documento expresa la creencia firme en la existencia del auténtico Sepulcro de Santiago y afirma la permanencia, en el mismo lugar del Sepulcro, de una comunidad de monjes presidida por un abad. Por último, Vázquez de Parga, afirma que las referencias más antiguas sobre las circunstancias en que tuvo lugar el descubrimiento del Sepulcro del Apóstol, las encontramos en el documento de concordia (llamado la Concordia de Antealtares) entre el obispo Diego Peláez y el abad del Monasterio de S. Payo de Antealtares, S. Fagido, al determinar derechos y compensaciones con motivo del planteamiento de la Catedral románica; está fechado en el año 1077.

2.3. FUENTES E HISTORIOGRAFIA MEDIEVALES.

En 1944 se publicó en el Instituto P. Sarmiento de Estudios Gallegos de Santiago de Compostela, el Liber Sancti Jacobi -Codex Calixtinus, tecto manuscrito conservado en la Catedral compostelana, transcrito por WALTER MUIR WHITEHILL. En el tomo I (430 pags.) se incluye el texto; en el tomo II (93 pags.), música, reproducción en fototípia y transcripción de DOM GERMAN PRADO; el tomo III (143 pags.), añadido en el momento de la edición, comprende estudios ("Explicaciones, por F. J. SANCHEZ CANTON; "El libro de Santiago", por W. H. WHITEHILL; "La música", por J. CARRO GARCIA) e índices.

Según Walter Muir Whitehill el manuscrito compostelano fue encuadernado en dos volúmenes hace tres siglos; en 1619, el canónigo archivero de la Catedral, Alonso Rodríguez León, arrancó y encuadernó separadamente las hojas que contienen el libro IV, "La crónica de Turpín". Los dos manuscritos fueron foliados separadamente; el manuscrito mayor que contiene los libros I, II y V, conocido hoy con el nombre de Codex Calixtinus, comprende 196 hojas de pergamino de 195 por 210 mm. escritas en minúscula francesa del s. XII, en columnas sencillas de casi siempre treinta y cuatro líneas cada una. Son venticuatro cuadernos más cinco hojas sueltas.

El libro IV fué mal encuadernado, su foliación sigue la encuadernación y no el texto; consta de veintinueve hojas.

Por último, en cuanto a cronología, la compilación no pudo estar completa antes de 1139 ni después de 1173.

El mismo Instituto P. Sarmiento publicó en 1951, el Liber Sancti Jacobi -Codex Calixtinus, traducción al castellano por A. MORALEJO, C. TORRES, J. FEO, con prólogo y notas de A. MORALEJO; 646 pags. En este códice se han inspirado, de un modo directo o indirecto, todos los eruditos que han escrito sobre el Camino y las Peregrinaciones. El texto está constituido por una amplia y valorada compilación relacionada más o menos con el Apóstol Santiago y la peregrinación a su Sepulcro en Compostela. Esta compilación data del s. XII y se da como obra del Papa Calixto II. Consta de cinco libros: el primero abarca más de la mitad de la compilación y contiene sermones y homilías en honor del Apóstol, dos relatos de su martirio y oficios litúrgicos por su culto; el segundo encierra ventidós de sus milagros; el tercero y más breve se refiere a la traslación de su cuerpo desde Jerusalem a Galicia y al lugar de su sepulcro; el cuarto es la crónica del arzobispo de Turpín o pseudo-Turpín que narra la entrada de Carlomagno en España con una serie de hazañas legendarias, la derrota de Roncesvalles y la muerte de Roldán y otros hechos; el quinto viene a ser una guía de viaje para peregrinos franceses o procedentes de Francia, con reve descripción de la ciudad de Santiago y más detallado de su catedral.

El libro V es considerado como la primera guía de viaje, por lo que su importancia es vital para un estudio sobre la delimitación e identificación del Camino de Santiago y las peregrinaciones. El libro queda dividido en un total de once capítulos: Capítulo I, "De los Caminos de Santiago"; Capítulo II, "De las jornadas del Camino de Santiago"; Capítulo III, "De los nombres de los pueblos del Camino de Santiago";

Capítulo IV, "De los tres buenos edificios del Mundo"; Capítulo V, "De los nombres de algunos que repararon el Camino de Santiago"; Capítulo VI, "De las aguas amargas y dulces de este Camino"; Capítulo VII, "De las cualidades de las tierras y gentes de este Camino"; Capítulo VIII, "De las visitas a los cuerpos de Santos en este Camino y del Martirio de S. Eutropio"; Capítulo IX, "De la calidad de la ciudad y de la iglesia de Santiago"; Capítulo X, "De la distribución de las limosnas del Altar de Santiago"; Capítulo XI, "Del digno recibimiento a los peregrinos de Santiago".

Es en los capítulos II y III donde se encuentra por primera vez la enumeración de tramos y pueblos a lo largo del Camino; hay que señalar que los núcleos urbanos de mayor importancia coinciden con los considerados en la actualidad como puntos cruciales en el Camino.

El capítulo VII está dedicado a un sumario de las cualidades y hábitos de las gentes que viven a lo largo del Camino.

La importancia de esta obra se conoció en Europa a principios de este siglo a través de los estudios de los franceses BEDIER y MALER, y posteriormente, por medio de los trabajos del americano PORTER. La obra de VAZQUEZ DE PARGA, LACARRA y URÍA, *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela*, tom. I, pp. 171-198, dió a conocer su auténtica dimensión y significado.

Vázquez de Parga dedica el Capítulo I de la parte II a un estudio en profundidad del Liber Sancti Jacobi; se centra en los aspectos más controvertidos del análisis del Liber tales como autor, origen y finalidad de la obra. En cuanto al autor, Vázquez de Parga recoge la figura de Aymeric Picaud como responsable del repaso y arreglo de las piezas heterogéneas que componen el Liber. Del mismo modo, con un enfoque crítico aborda la cuestión del origen del Liber Sancti Jacobi, discutiendo las opiniones de Bédier y Dreves sobre el origen cluniacense de la obra. Según Vázquez de Parga "en el texto del Liber Sancti Jacobi no acertamos a encontrar ninguna huella directa ni indirecta de su origen cluniacense". Esta idea del origen cluniacense podía responder a un interés en reforzar el poder eclesiástico que tenía Cluny y que se había demostrado siempre favorable a Compostela. El apoyo a su idea se encuentra en el Capítulo XIII de la Crónica del seudo Turpín, donde en un episodio se establece una gradación en santidad poniendo en un lugar desfavorable a los monjes cluniacenses.

Según Vázquez de Parga el principal objeto de la obra era el de dotar a la iglesia compostelana de una compilación litúrgica de la que carecía hasta entonces. Además, un análisis del texto nos da la idea de que el autor debió ser un peregrino por los hechos que se recogen en la obra, sobre todo si nos centramos en la guía del peregrino. Por todo ello, la obra adquiere un valor único para la historia de la peregrinación compostelana, además del interés litúrgico, musical y hagiográfico.

Por último encontramos un apartado del capítulo dedicado a la leyenda de Santiago. En el Liber Sancti Jacobi no se encontraba todo ello seguida, sino que estaba estructurada en diferentes partes.

Ya antes, Vázquez de Parga, había escrito un artículo sobre el Códice, "El

Liber Sancti Jacobi y el Códice Calixtino", publicado en la revista de Archivos, Bibliotecas y Museos en 1947. La edición de WHITEHILL dió ocasión a estudios importantes, además del redactado por él mismo. Destacan los que escribió entre 1945 y 1949 PIERRE DAVID; "Les livres liturgiques et le livre des miracles"; "Etudes sur le livre du Saint-Jacques attribue au Pape Calixte II"; "Le Pseudo-Turpín et le Guide du Pèlerin"; "Revisión et Conclusión", todos ellos publicados en el Bulletin des Etudes Portugaises et de L'Institut français au Portugal. También M. DIAZ da un amplio extracto en su artículo "Una monografía notable sobre el Liber Sancti Jacobi y la Crónica del Pseudo-Turpín", publicado en Cuadernos de Estudios Gallegos VI (1951). Un resumen sobre el origen, composición y contenido del códice lo constituye el estudio de J. GUERRA CAMPOS, **El Liber Sancti Jacobi (Código Calixtino), introducción a la edición facsímil del Libro V (Guía del Peregrino)**, perteneciente a la colección "Joyas Bibliográficas", Madrid, 1971.

2.4. PEREGRINOS: LISTAS, MENCIONES, MEMORIA DE VIAJES ANTIGUOS, MEMORIAS ANTUALES, ESPIRITUALIDAD DE LA PEREGRINACION, GRACIAS ESPIRITUALES, LEYES Y DOCUMENTOS, MODALIDADES DE LA PEREGRINACION, INSIGNIAS Y ESTILOS.-

2.4.1. LISTAS Y MENCIONES DE PEREGRINOS.

J. GUERRA entre 1956-1964 publica tres artículos en la revista *Compostelanum* donde hace una relación detallada de los peregrinos que llevan "Compostela" (certificado de peregrinación) durante el siglo XIX. En la introducción a la primera lista publicada se reseñan las listas de peregrinos publicadas anteriormente por LISKE, FOULCHE-DEBOSC, LOPEZ FERREIRO, FARINELLI, VIELLIARD, SCHREIBER, VAZQUEZ DE PARGA-LACARRA-URIA.

Especial atención merece otro artículo de J. GUERRA también publicado en la revista *Compostellanum*, "Noticias de peregrinos. Peregrinos a Santiago de los siglos XI al XIX", (1964), cuyo título indica la existencia no sólo de una relación detallada de peregrinos, sino también documentación sobre ventitres peregrinos de diferentes países. En una segunda parte, el autor menciona la existencia de peregrinos delegados, analiza casos concretos de personas que peregrinan en nombre de un colectivo o de una persona individual aduciendo los motivos.

Son innumerables también los artículos de diversos autores sobre el tema de peregrinos extranjeros, entre ellos cabe señalar el trabajo de H. F. HEERKENS THUISSEN, "Historia de la Cofradía de Santiago de Haarlem" (1959), presenta el catálogo de los cofrades desde 1588 hasta 1955: no todos son peregrinos, particularmente en los dos últimos siglos F. R. CORDERO CARRETE, "Embarque de peregrinos ingleses a Compostela en los siglos XIV y XV" (1962), extracta un documento con licencias de transote, que afectan a millares de peregrinos. Este autor y C. STORRS elaboran un estudio minucioso de archivo, por décadas, en el cual se registran 117 nombres de peregrinos, de ellos 108 inéditos en España en el artículo "Peregrinos ingleses a Santiago en el s. XIV", publicado en Cuadernos de Estudios Gallegos en 1965.

Hay de igual modo estudios dedicados a personajes ilustres, tanto históricos como reliquiosos: el obispo Godescalco, Alfonso II de Aragón, Greconio, obispo de Santiago, Bertoldo de Ratisbona, el infante D. Carlos de Navarra, el rey Sigurd I, etc. Es interesante el artículo de J. STIENNON, "Le voyage des Liégeois à Saint-Jacques de Compostella en 1056", publicado en *Mèlanges Felix Rouseau* (1958); se trata de un curioso relato contenido en "Gesta Episcoporum Leodensium", lleno de datos significativos, no aprovechado por los historiadores, sobre el viaje de un grupo de eclesiásticos desde Lieja con la pretensión de obtener en Compostela reliquias del Apóstol. J. FILGUEIRA VALVERDE, en su libro "El viaje a Galicia de Urrabieta Vierge (1880)", publicado en 1969 recoge apuntes del famoso ilustrador tomados en Santiago durante la fiesta del Apóstol aquel Año Santo y en otras ciudades de Galicia; reproduce también unas crónicas sobre "Les Fêtes de Saint-Jacques de Compostelle", editadas en *Le Moniteur Universel* y, en parte, en *Le Monde Illustré*, por un

corresponsal anónimo (acaso el mismo Urrabieta). Noticias sobre peregrinos en los últimos veinte años, de modo especial en los Años Santos, se recogen en el Boletín de la Archicofradía del Apóstol Santiago en Compostela.

2.4.2. MEMORIAS DE PEREGRINOS ANTIGUOS.

J. GARCIA MERCADAL en su libro **Viajes de extranjeros por España y Portugal desde los tiempos más remotos hasta fines del siglo XVI** (1952), reedita, tomándolas de las ediciones de A.M. FABIE, J. LISKE, J. PUYOL, E. GAYANGOS, GACHARD y R. SCHOTTIN, las relaciones de viaje de León de Romithal de Blatna (p. 259-305), Nicolás de Poliedoro (p. 307-325), Jerónimo Münzer (p. 327-417), Mártir obispo de Arzerdjan (p. 419-427), Felipe el Hermoso (p. 450-451 y 573), Erich Lassota de Steblovo (p. 1253-1292).

J. GUERRA, en su artículo, "Viaje de Lisboa a Santiago en 1594", por Juan Bautista Confalonieri publicado en Cuadernos de Estudios Gallegos XIX, (1964), edita el texto original italiano, con traducción al castellano y notas. Confalonieri acompañaba a Monseñor Fabio Riondo, Patriarca de Jerusalem y Colector Pontificio en Portugal.

Sobre el mismo tema, J.J. TELLECHEA IDIGORAS edita la parte del viaje de B. Bourdelot correspondiente a la descripción de la ciudad de Compostela (original castellano y versión castellana) en su artículo "Un peregrino veneciano en Compostela (1951)" publicado en la Revista Compostellanum en 1965.

2.4.3. MEMORIAS DE PEREGRINOS ACTUALES.

Las relaciones de viaje contemporáneas están enriquecidas con muchas resonancias históricas, y aún eruditas. La finalidad de algunas de estas memorias de peregrinos es literaria.

Diversos boletines publican las crónicas de peregrinaciones colectivas, que no es posible acumular aquí; véanse por ejemplo, las crónicas francesas anuales de la peregrinación de "Terre et Foi", las de la revista "Compostelle", o más recientemente las de la revista "Peregrino" que en la sección llamada "Los peregrinos protagonistas del Camino" recoge las opiniones, vivencias y sugerencias de los peregrinos actuales.

Con motivo del Año Santo Compostelano de 1965 se publican dos libros de relatos y memorias de peregrinos.

MARTINEZ, V. en su libro, **El camino de Santiago, diario de un Peregrino**, marca las jornadas de viaje de los posibles peregrinos. Así pues, es una guía del peregrino con gran cantidad de detalles en los paisajes, ríos, parajes y monumentos, pero con un carácter literario, retórico y subjetivo con numerosas referencias históricas.

El segundo libro al que se ha hecho referencia es el de CLEMENTE DE DIEGO, **Andando por el Camino de Santiago**. Es un libro de viajes cuyo protagonista es un caminante que habla en tono irónico, desenfadado y romántico. Con

un estilo ligero y fácil, el autor ha procurado en todo momento que su prosa sea clara y literaria. No es un libro erudito en el que se hagan descripciones exáctas de los estilos artísticos, ni tampoco se transcriben al pié de la letra todas las historias y leyendas de la ruta. El caminante, el autor del libro, se detiene en los pueblos y aldeas olvidadas, mientras que da menos importancia a las grandes ciudades de la ruta. Lo mismo ocurre con las historias y leyendas, las que se recogen son las menos difundidas y las más originales.

2.4.4. ESPIRITUALIDAD DE LAS PEREGRINACIONES.

Dentro de las publicaciones históricas hay que destacar el estudio de A. LOPEZ ORTIZ, **La espiritualidad de la peregrinación jacobea**, recogido en **Santiago en la Historia, la literatura, el Arte (1955)** donde diseña principalmente la espiritualidad de la peregrinación en la Edad Media, la peregrinación penitencial, la devocional, la peregrinación en busca de la salud, la abundancia de caridad asistencial.

El Centro de Estudios de Espiritualidad Medieval dedicó su cuarto Congreso Internacional, en Todi, 1961, al tema: "Las peregrinaciones y el culto de los Santos en Europa hasta la primera Cruzada". J.M. LACARRA presentó una comunicación sobre "Espiritualidad del culto y de la peregrinación a Santiago antes de la primera cruzada", publicado en el volumen **Pellegrinaggio e culto di Santi in Europa**, Todi, 1963.

2.4.5. GRACIAS ESPIRITUALES PARA LOS PEREGRINOS.

En toda peregrinación se persigue la obtención de gracias espirituales o indulgencias, finalidad que intentan alcanzar tanto los peregrinos pertenecientes a las clases sociales más bajas, como los altos cargos civiles y eclesiásticos.

El volúmen, **Privilegios Reales y Viejos Documentos** editado por Joyas Bibliográficas en 1965, reproduce en facsimil el Breve de Sixto V, Quod a nobis enixe, del 15 de abril de 1589, por el que declara que las gracias del Jubileo Compostelano no uedan suspendidas por la concurrencia con el Romana; y la bula de Sixto IV Pii fidelium votis, del 20 de diciembre de 1483, por la que libra a los peregrinos de las consecuencias de los entredichos en la iglesia de Santiago (transcripción y traducción de J. PEREZ MILLAN; glosas de M. LUCAS ALVAREZ).

2.4.6. LEYES Y DOCUMENTOS EN FAVOR DE LOS PEREGRINOS.

Los permisos de embarque para peregrinos ingleses en la Edad Media constituyen un valioso conjunto documental, publicado en parte por Th. RYMER, STONE, CORNIDE, de quienes lo toman VILLAMIL y CASTRO, LOPEZ FERREIRO y, con mayor abundancia, VAZQUEZ DE PARGA-LACARRA-URIA en su libro **Las peregrinaciones a Santiago de Compostela**, que tratan de la protección jurídica del peregrino en el capítulo IV de la parte segunda, elaborado por J. Lacarra; en dicho capítulo se abordan diversos aspectos como: un derecho internacional protector de los peregrinos exponiendo la existencia de un derecho propio del peregrino por encima de las legislaciones en los diferentes territorios; los peregrinos, al igual que

los mercaderes pueden circular libremente por los reinos españoles, además de su protección y salvaguarda que queda recogida en distintos decretos y leyes que Lacarra enumera con detalle; privilegios y exenciones de distinta índole; la fianza y la prenda: plazo para la partición de bienes; malos tratos y engaño al peregrino; robo al peregrino, el robo en la posada, el testamento del peregrino y reglamentación de la eregrinación a partir del siglo XV. Todo ello queda complementado con una transcripción de documentos en el apéndice del tomo III de la obra.

STORRS y CORDERO CARRETE resumen noticias acerca de licencias y otros documentos en el comienzo de su estudio, "Peregrinos ingleses a Santiago en el s. XIV", arriba mencionado. También A. GUERRA en su artículo, "Noticias sobre peregrinos III; salvoconductos y cartas comendaticias para peregrinos de Santiago" publicado en la revista Compostellanum (1964) reedita tres textos del siglo XIV, de Friburgo de Brisgovia, Arles y Roma.

2.4.7. MODALIDADES DE LA PEREGRINACION. USOS.

Muchos autores han tratado el tema sobre las distintas clases de peregrinaje, es decir, las causas que llevan a los peregrinos a realizar el viaje a Santiago. Vázquez de Parga en la obra colectiva ya antes mencionada, en el Cap. VI de la Primera Parte del Tomo I, trata aspectos muy diversos en relación con los peregrinos. De forma breve plantea los motivos que inducen a la peregrinación. Señala que existen distintos móviles; la peregrinación como pena se encuentra recogida en la legislación económica y civil; la peregrinación por devoción que es la menos frecuente; la peregrinación en busca de satisfacción de culpas, encumplimiento de un voto, poralivio a enfermedades o miserias físicas, etc. El autor también recoge un tema característico dentro de la peregrinación que es la existencia de falsos peregrinos. La revista "Urogallo", en su n° de julio-septiembre de 1989, dedica gran parte de su publicación a estudios monográficos sobre distintos aspectos del Camino de Santiago. Haciendo referencia a las modalidades de peregrinaje, GEORGES DUBY plantea la existencia de dos grandes grupos de peregrinos, unos, que comprendían a la gente del pueblo, aspiraban a ser protagonistas o presenciar milagros, otros, cuya intención era fundamentalmente espiritual y eran hombres de iglesia, guerreros y caballeros. En el mismo n° de la revista Urogallo A. LINAGE CONDE en su artículo, "Monjes, Caballeros en la Peregrinación", cuenta de las causas que mueven a este tipo de gente a realizar la peregrinación. También trata del parentesco histórico entre peregrinación y milicia Sacra.

Del mismo modo existen referencias a casos concretos de peregrinos que nos ofrecen más información sobre las modalidades de la peregrinación, un ejemplo de ello lo encontramos en el artículo de F. CORDERO CARRETE, "Peregrinos mendicantes", publicado en la revista Cuadernos de Estudios Gallegos (1962), que incluye un comentario del ejemplar existente en el Museo Británico de una carta de recomendación, impresa, del Cabildo compostelano en favor de un peregrino que viajaba pidiendo limosnas.

En cuanto al estudio sobre los usos, encontramos el artículo de J. LOPEZ GALO, "La música en las peregrinaciones jacobeanas medievales", publicado en la

revista *Compostellanum* en 1965, donde destaca el uso popular de instrumentos variados, de los que ofrece reproducciones realistas el Pórtico de la Gloria. Se detiene en la música del Calixtino y da transcripciones de los himnos "Deum Pater Familias" y "Ad honorem Regis summi"; opina que ha de ser melódica y no rítmica, la interpretación de la virga y el punctum en la música del citado códice. Finalmente se ocupa de los Romances cantados.

P. ECHEVARRIA BRAVO en su estudio, **Cancionero de los peregrinos de Santiago**, publicado en el Instituto de Estudios Jacobeos, 1967, hace una recopilación de canciones, romances, coplas e himnos. Hay que señalar que la documentación es algo imprecisa, aunque se ocupa con algún detenimiento en el Canto de "Ultreia", audiendo varias observaciones del Informe de Asenjo Barbieri en 1883; también dedica unas páginas a la zanfona medieval.

W. STARKIE en su publicación sobre el Camino de Santiago, 1958, anteriormente citado, hace una evocación multiforme de usos, cantos, una serie de cuentos y leyendas, etc. incluidos en el Cap. II.

2.4.8. INSIGNIAS Y UTILES.

El tema de las insignias y útiles de la peregrinación jacobea ha interesado a diversos autores que han publicado artículos en diferentes revistas, aunque no hay que olvidar la mención de VAZQUEZ DE PARGA en su libro **Las peregrinaciones a Santiago de Compostela**, donde analiza los atributos del peregrino: la concha, según el autor, la cita más antigua de la venera como emblema de la peregrinación compostelana, la encontramos en el Liber Sancti Jacobi, en el sermón de Veneranda Dies; la sportilla; el sombrero; los bordoncillos de hueso; pequeñas imágenes, insignias; grandes imágenes de Santiago que tenía a los lados una pareja de peregrinos arrodillada de pequeño tamaño, realizadas por peregrinos acomodados.

FILGUEIRA VALVERDE, en 1950, publica un artículo en la revista *Compostela* dedicado a la XII exposición monográfica del Museo de Pontevedra; la exposición se titula "Monumentos y recuerdos pontevedreses de la Peregrinación". El autor analiza brevemente el contenido de la exposición; gráficos sobre el Camino, testimonios monográficos del culto jacobeo en Pontevedra, dibujos, estampas, medallas. Filgueira Valverde destaca una vitrina que evoca el tránsito de peregrinos famosos por Pontevedra con enseres y útiles personales.

Coincidiendo con el Año Santo Compostelano de 1954, SANCHEZ OTERO publica un artículo en la Revista *Compostela* titulado "Emblemas Jacobeos". En el nº 29 de la revista destaca la concha como principal insignia de la peregrinación dando una visión sobre su origen histórico; también menciona el simbolismo religioso atribuido a otros emblemas del peregrino. En el nº 30 de la citada revista, el autor se centra en los emblemas jacobeos pero en cuanto a representaciones escultóricas y su aparición por primera vez como tales.

2.5. CAMINOS: ITINERARIOS Y GUIAS. INVESTIGACIONES HISTORICAS Y DESCRIPCION DE LOS CAMINOS.

La mayoría de las publicaciones incluyen algunos capítulos dedicados a una descripción y estudio de los tramos del Camino. Los que se mencionan a continuación se centran y dedican gran parte de la publicación a dicho fin.

El elemento histórico y el descriptivo se mezclan en las publicaciones sobre los Caminos de Santiago, pero hay algunos en los que prevalece la intención de guiar al viajero actual.

La existencia de itinerarios antiguos ha sido recogida en algunas publicaciones. El primer documento antiguo considerado como guía para el peregrino es el que se incluye en el Libro V del Liber Sancti Jacobi, ya mencionado en el apartado de fuentes e historiografía medievales.

DUBLER, en el artículo "Los Caminos a Compostela" en la obra de El Idrisi, publicado en Al-Andalus XIV (1949): el autor árabe utiliza en su Geografía los datos de la "Guía del Peregrino" del Liber Sancti Jacobi.

CARRO GARCIA en "Un itinerario del Camino de Santiago en su paso por Galicia", publicado en la revista Spec en 1950, hace referencia a la hoja de Juan Le Clerc, impresa en París en 1621.

Muchos más abundantes son los estudios publicados sobre itinerarios para un posible viajero actual.

R. CASTRO CARUNCHO, **Los Caminos de Santiago en el Año Santo de 1954**, es una guía moderna de peregrinos y turistas, editado por la Archicofradía Universal del Apóstol en 1954, folleto replegable de 35 hojas y plano. Comprende: itinerarios por carretera; los ferrocarriles españoles y las líneas aéreas y marítimas de todo el mundo; itinerario pasando por los grandes santuarios marianos españoles, portugueses y franceses; indicación de monumentos y recursos jacobeos.

Durante el Año Santo de 1965 el Ministerio de Información y Turismo de España y el Patronato Nacional del Camino de Santiago realizaron una intensa labor de difusión, restauración y dotación de servicios en el Camino de Santiago. Entre las publicaciones encontramos: "Camino de Santiago", suplemento nº 74 de Noticiario Turístico, publicado por la Dirección General de Promoción del Turismo en 1965. Incluye una reseña turística con croquis de los Caminos desde Somport y Roncesvalles a Compostela, del de Bayona a Burgos y de la ruta jacobea de la Costa Cantábrica. GOMEZ DE LA SERNA publica en 1965, **Del Pirineo de Compostela. Nueva Guía del Camino de Santiago**. Después de un resumen de las cuatro vías de Francia y de la Guía del Liber Sancti Jacobi, se describe el Camino desde Somport y Roncesvalles a Compostela.

AGUIRRE PRADO en su obra **La ruta jacobea. Sobre el Sepulcro una estrella** (1965), dedica un apartado al análisis del Camino Francés donde se hace

mención a la influencia de la abadía de Cluny, a la estructura del Calixtino y una breve descripción de las cuatro vías con una enumeración también corta de los hospitales y monumentos de cada población.

BARCO TERUEL publica en 1965 **Ruta de Santiago. El Camino francés. Itinerario espiritual, Guía de la peregrinación según el Liber Sancti Jacobi**. Tras un breve comentario de aspectos referidos a la figura de Santiago, pasa a analizar el Camino francés centrándose en los cambios de paisaje y espiritualidad. El libro incluye cincuenta y seis dibujos de J. COMMELERAN de monumentos importantes y vistas generales de pueblos.

FERNANDEZ ARENAS y **HUARTE ARANA**, **Los Caminos de Santiago**, 1965. El libro trata de cada tramo con descripción de la situación del Camino y de como recorrerlo mejor (posibles caminos o carreteras alternativas). Narra historias, con rigor histórico algunas de ellas y analiza las etimologías de los nombres. Su interés se centra en la descripción de parajes y monumentos.

VALIÑA SAMPEDRO en **Caminos a Compostela**, publicado en 1971, analiza el Camino haciendo una división en tramos que se corresponde con las regiones. Es una guía de viaje con descripciones breves de los monumentos importantes de las villas, con breve referencia histórica y artística y cita de alojamientos.

La Asociación de Amigos del Camino de Santiago en Estella publica en 1972 el libro de **GOICOEHEA ARRONDO**, **Cartografía del Camino de Santiago**, que constituye una separata de la revista Ruta Jacobea. Consta de una serie de planos de carácter general: plano del Camino francés y al mismo tiempo de otros caminos menos conocidos, planos parciales numerados partiendo del Pirineo hacia Santiago. Aclara, además, cuando se trata de carretera o camino, pues no siempre coincide. Incluye croquis o esquema de los pueblos del Camino, mapa con las etapas que señala el Códice Calixtino y fotografías del Camino en su aspecto físico. Es una guía donde el autor ha conjugado el estudio teórico con el estudio sobre el terreno. Es un libro, para servicio de los peregrinos, que tiene gran valor, pues aparece una delimitación e identificación del Camino. El autor es consciente de las correcciones y retoques que necesitaría, pero resulta interesante porque es el primer intento llevado a cabo en este aspecto.

También **GOICOEHEA ARRONDO** publica **El Camino de Santiago**, (1971). La obra se divide en dos partes. La primera dedicada a la historia de la peregrinación donde toca diferentes aspectos como la historia de la traslación del cuerpo del Apóstol, el Libro V del Códice Calixtino como primera guía turística, la picaresca y el arte en la peregrinación tanto españolas como francesas, haciendo mayor hincapié en las primeras; además tiene en cuenta las rutas secundarias. El autor va analizando el camino, no por tramos, sino por núcleos de población importantes. Es muy interesante la documentación gráfica que acompaña al texto. Es pues, una guía para aproximación artística e histórica del posible peregrino.

POUSA escribe **Guía del Camino de Santiago**, publicado en 1982. La obra se inicia con una breve introducción histórica, seguida de un pequeño comentario de las

poblaciones del Camino. Aporta una visión general y muy sintética de la ruta jacobea.

BONET CORREA publica **Santiago de Compostela. La vía del peregrino**, (1985). El interés de la obra no se centra en el texto sino en las ilustraciones reproducidas que acercan al peregrino de forma visual al Camino.

La obra, **El Camino de Santiago. Guía del Peregrino** dirigida por VALIÑA SAMPEDRO y publicada en 1985 es la mejor guía para el peregrino que se ha publicado hasta el momento; con textos, mapas y fotografías ofrece una nueva y peculiar aportación dentro de la numerosa bibliografía jacobea. Por primera vez se ve plasmada, en exhaustiva cartografía, la ruta medieval del Camino de Santiago. Estos mapas no ofrecen una unidad de escala, puesto que en los tramos claramente viables se utiliza una escala más reducida y, en los tramos más conflictivos, aumenta la escala. Como en la mayoría de las publicaciones adapta la guía medieval del Código Calixtino a nuestros días.

J. PASSINI elabora en 1987 un estudio titulado **El Camino de Santiago**. Este trabajo se ha realizado en el marco de un convenio de colaboración entre el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (Instituto del Territorio y Urbanismo) y la Casa de Velazquez (Organismo dependiente del Gobierno Francés), para la realización de los estudios de identificación y cartografiado del Antiguo Camino de Santiago.

Para identificar el trazado del Camino de Santiago Passini ha seguido un análisis de los diferentes itinerarios de peregrinos, de textos medievales y de los estudios modernos sobre el itinerario jacobeo, además de una identificación del trazado sobre los mapas históricos y los planos de parcelación agraria, al igual que también tiene en cuenta las observaciones en el campo. Para el trazado del Camino, el autor considera el itinerario antiguo, salvo cuando éste ha desaparecido proponiendo, en este caso, un itinerario alternativo que él denomina "itinerario moderno".

2.6. Estudio del Camino de Santiago por regiones.

Las publicaciones que han tratado el tema del Camino de Santiago por regiones son escasas, además carecen de rigor científico pues no llevan a cabo una identificación y delimitación exacta del Camino. En la mayoría de los casos se trata de guías con carácter divulgativo y turístico para facilitar la ruta al posible peregrino. Es en la década de los 80 cuando han tenido un mayor auge las publicaciones sobre el tema.

Parte de estas guías se ciñen a una población o enclave determinado del Camino, así es el caso de la obra de CERRO CELADA, **El Camino de Santiago pasa por Astorga** (1954). En tono retórico y literario hace un recorrido por Astorga buscando las huellas de Santiago.

REVILLA VIELVA, **Pueblos enclavados en la Provincia de Palencia por los que cruza la ruta**, publicado en 1963 por la Diputación Provincial, es una guía, ya que describe todos los pueblos del Camino y los de su entorno; en cada pueblo hace una relación con descripción artística detallada de los monumentos relacionados con el itinerario, así como señala la ruta que en cada población debería seguir el peregrino. Son abundantes las ilustraciones en blanco y negro de todas las manifestaciones artísticas relacionadas con la ruta jacobea en Palencia.

En 1965, LOSADA DIAZ y SEIJAS VAZQUEZ publican la **Guía del Camino Francés en la provincia de Lugo**, obra donde se incluye una identificación y delimitación del Camino, aunque no muy exacta, pues presenta algunos errores y deficiencias, supone un paso adelante en este aspecto. El libro va recorriendo todos los municipios de Lugo por los que pasa el Camino y dentro de estos municipios también las pequeñas entidades de población relacionadas con la ruta de peregrinación. No es sólo un relato-itinerario con enumeración de nombres y cifras, además recoge las resonancias jacobeanas que perduran en las obras y monumentos, en la toponimia y en la geografía. También tiene en cuenta el acervo documental: guía de Aymeria Picaud, guía de Caumont y otras más. Así pues, no sólo hay en el libro referencias viales, sino también observaciones sobre las tierras y los pueblos dando información interesante sobre aspectos históricos, artísticos y etnográficos.

OTERO PEDRAYO en su **Guía de Galicia**, quinta edición, 1980 lleva a cabo un estudio exhaustivo de la región gallega y su relación con la peregrinación. El libro consta de una parte general donde incluye una descripción geográfica, una síntesis histórica desde la prehistoria hasta el s. XX, aspectos sobre literatura, arte y estética del paisaje. Seguidamente, encontramos una parte descriptiva de la región dividida en provincias. Es una guía de viaje con gran cantidad de detalles en cuanto a kilómetros a recorrer, paisajes y tradiciones, dejando de lado la enumeración y descripción de monumentos o referencias históricas.

FERNANDEZ DE ARRATIA, **Itinerario Jacobeo**, publicado por la Diputación Foral de Navarra, en 1978 -2ª edición-, es una guía del Camino francés a lo largo de la provincia de Navarra. Marca con precisión y delimita los pueblos y paisajes que debe seguir el peregrino; analiza con brevedad la historia de cada núcleo de población. También tiene en cuenta los monumentos del Camino, aun evitando la descripción

meramente artística, considera la historia ligada a cada monumento, su estado de conservación y si ha sufrido restauraciones.

VIÑAYO en su obra, **El Camino de Santiago en tierras de León**, 1985 -2ª edición-, da aspectos diversos sobre la peregrinación en la provincia de León de manera somera, sin entrar en detalles: peregrinación y peregrinos, itinerario leonés, el Códice Calixtino y la ruta leonesa, escritores y juglares, cancionero y romancero, la hospitalidad leonesa y breve análisis de los tramos del Camino a su paso por la provincia leonesa.

MOYA VALGAÑÓN, **El Camino de Santiago en la Rioja**, 1971. La obra consta de cuatro pequeños libros donde se incluyen textos y diapositivas. El primer libro trata sobre el origen de la devoción de Santiago Apóstol en España, breve análisis del Camino francés añadiendo otras rutas a través de la Rioja y una enumeración y comentario de las diapositivas. Los restantes libros tratan de los pueblos con una descripción de la villa y monumentos pero sin alusión directa a la ruta a seguir por los peregrinos.

En 1982, ARRIBAS BRIONES publica **El Camino de Santiago en Castilla y León**. El libro se puede dividir en dos partes diferenciadas. La primera recoge una breve historia de Santiago, de la traslación de su cuerpo y de las guías de peregrinación surgidas a raíz del origen y desarrollo del Camino francés; continúa con un estudio sociológico de las peregrinaciones jacobeanas, análisis del comercio, la picaresca y las tentaciones en el Camino. La segunda parte consta de un análisis por pueblos siguiendo fielmente la guía del Códice, con una descripción artística y alusiones históricas tanto de edificios representativos como de la población en general. Además, incluye un plano del Camino francés y cuadro de distancias elaborado por la Dirección General de Arquitectura y Vivienda del M.O.P.U.

Realiza un acercamiento muy acertado al Camino francés en Castilla y León, no es sólo una guía, también ahonda en aspectos históricos y socioculturales de la Comunidad de Castilla-León. Su intento de identificación del Camino de Santiago es bastante exacto.

En la obra de SA BRAVO, **Influencia del Camino de Santiago en la cultura y el arte de Galicia**, 1982, se expone la realidad histórica de las peregrinaciones, de manera muy breve, con detalles someros de la trayectoria que seguían los peregrinos con una parca descripción del itinerario, y las causas del fenómeno, dando detalles de las distintas teorías surgidas al respecto. Profundiza en el tema de las influencias y repercusiones de las peregrinaciones en la cultura y el arte de Galicia. Un último apartado está dedicado a la evolución etnográfica, artística, literaria y religiosa que se ha ido operando en Galicia a impulsos de las peregrinaciones.

2.7. CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS LIGADAS AL CAMINO DE SANTIAGO: HOSPITALES, HOSPEDAJES Y MONUMENTOS DE CULTO. TENDENCIAS ARTISTICAS. ICONOGRAFIA.

Uno de los fenómenos socio-religiosos más trascendentes para la historia de la Europa Occidental en la Edad Media fueron las peregrinaciones, entre ellas, la de Santiago de Compostela. La magnitud del flujo de gentes de toda la Cristiandad por los Caminos jacobeos dejó huellas profundas en la configuración social del país, en las concepciones religiosas y sobre todo en el arte. La peregrinación trae como consecuencia la aparición de edificios estrechamente relacionados con ella, nos referimos a las construcciones de hospitales, alberguerías, limosnerías, iglesias, cruceros ... En este sentido, Jimeno JURIO en su obra, **La hospitalidad del Camino de Santiago**, 1971, da una visión general y precisa de estas construcciones haciendo un mayor hincapié en la historia de los hospitales y teniendo en cuenta aspectos como: su fundación, uso, evolución, decadencia. El autor enumera los principales hospitales a lo largo de la rutajacobeas.

Por lo general, todos los estudios de arte que se ocupan de la relación entre éste y el Camino de Santiago se centran en el Románico ya que es el estilo más relevante que acompaña a la peregrinación.

LAMBERT en su artículo "La peregrinación a Compostela y la arquitectura románica" publicado en Archivo Español de Arte en 1943, comienza con una breve historia de la peregrinación para después centrarse en las construcciones teniendo en cuenta la guía del Liber Sancti Jacobi. Lo más destacado del artículo es el análisis que el autor hace de las principales influencias que confluyen en la creación de las manifestaciones artísticas a lo largo del Camino. Según LAMBERT la devoción a Santiago creó, en uno y otro sentido, durante la Edad Media, la vía más importante de intercambios artísticos entre Francia y España.

BONET CORREA, "Las peregrinaciones a Santiago de Compostela y el arte Románico", publicado en la revista Goya en 1961. El autor tiene en cuenta las teorías de PORTER y MALER acerca de la evolución y difusión del arte Románico. También analiza las aportaciones y mejoras que se dan en el Camino Jacobeo español en arquitectura, escultura y pintura debido a influencias foráneas a lo hispano, aunque también tiene en cuenta las influencias en el románico del arte que, en el norte de España, se estaba fraguando durante la primera mitad del s. XI.

También BONET CORREA trata el tema del arte en la peregrinación en **La arquitectura en Galicia durante el s. XVII** en su obra tan mencionada (1966). Habla de las distintas tendencias que se dan en el s. XVII en dicha región desglosando de forma muy puntual aspectos como: materiales utilizados, plantas, alzados, fachadas, órdenes, torres y campanarios, etc.

En 1983, la Diputación Provincial de Palencia publica un **Ciclo de Conferencias sobre el Románico y el Camino de Santiago**, que tiene lugar en dicho año. El ciclo comprendía las siguientes conferencias: El Camino de Santiago, fomento

histórico-artístico por Francisco PORTELA; Arquitectura Románica Española en el Camino de Santiago por José M^a AZCARATE; la Escultura Románica en el Camino de Santiago por Manuel PITA ANDRADE; la pintura Románica en el Camino de Santiago por Aúrea de la MORENA; la orfebrería y las artes suntuarias en la España Románica por Jesús HERNANDEZ PERERA; El Arte Románico en Palencia por Miguel Angel GARCIA GUINEA. Este ciclo es interesante pues da una visión global, acertada y concisa del arte Románico en el Camino de Santiago en todas las manifestaciones artísticas.

En cuanto a la iconografía destaca el artículo de FILGUEIRA VALVERDE, "La iconografía de Santiago y el grabado compostelano", publicado en Cuadernos de Estudios Gallegos en 1944. El autor realiza una enumeración de las distintas tipologías de Santiago (peregrino y caballero). Este análisis tiene como finalidad estimular la sistematización de la iconografía jacobea, y dar a conocer algunos ejemplos importantes de un arte santiagués poco conocido.

VAZQUEZ DE PARGA publica en la revista Compostellanum en 1965 "Algunos aspectos de la influencia de la peregrinación compostelana en la iconografía artística" donde analiza la transformación habida en la iconografía de Santiago el Mayor, cuya evolución está en relación con la toma por parte del Apóstol de las formas exteriores que caracterizan a los peregrinos. También el autor tiene en cuenta otras tipologías de Santiago, como la de guerrero. Por último, analiza la representación de los milagros de Santiago y su leyenda.

2.8. INFLUJO DE LA PEREGRINACION EN VARIAS FORMAS DE LA VIDA HISTORICA: PENSAMIENTO Y COMUNICACION ESPIRITUAL ENTRE LOS PUEBLOS. LITERATURA, ECONOMIA, MOVIMIENTO Y ASENTAMIENTO DE POBLACION, DEVOCIONES, LEYENDAS Y TRADICIONES.-

Sobre el influjo en la cohesión de España con los demás países de Europa y en la formación del espíritu de la cristiandad occidental destaca la obra de C. SANCHEZ ALBORNOZ, **Espanoles ante la Historia**, publicado en 1958, en el que dedica un capítulo al tema de Santiago y el Camino francés bajo el título "Ante la Historia Compostelana", donde en primer lugar, cuestiona la veracidad de la existencia del cuerpo del Apóstol Santiago en Compostela; seguido de una breve cita al Camino de Santiago en la cual resalta su carácter espiritual y de transmisión de ideas, formas artísticas o literarias, instituciones, sentimientos y hábitos. También tiene en cuenta las circunstancias de formación y crecimiento de la ciudad de Compostela; la historiografía latina española anterior a la compostelana; la personalidad del Cid y Gelmírez; Gelmírez y su época; la historia compostelana.

Sobre la repercusión de la temática jacobea en la literatura fundamentalmente medieval, VARELA JACOME trata el tema en varios artículos: "Floración poética a través del Camino de Santiago" publicado en la revista Compostela en el año 1954, y tres artículos en la revista Compostellanus: "Un milagro jacobeo, en Berceo y Alfonso X"; "Dramatización de temas jacobeos" y "La temática jacobea en las Gestas y el Romancero"; el primero fué publicado en 1961 y los restantes en 1965.

El artículo referido a las Gestas y al Romancero recoge temas jacobeos tratados en el Romancero como "El Feudo de las cien Doncellas", "La Batalla de Clavijo" y "El privilegio de los votos de Santiago" acompañado con fragmentos. También incluye invocaciones a Santiago en las Gestas, intervención del Apóstol en el poema de Fernán González y otras apariciones de Santiago.

En cuanto a la repercusión de las rutas de peregrinación en el desarrollo de la economía y la evolución del asentamiento de población, destaca el artículo que LACARRA publica en la revista Compostela en 1952. Bajo el título "La peregrinación a Santiago. La influencia sobre el desenvolvimiento económico y urbano de la ciudad", analiza las repercusiones que tuvo el florecimiento de la economía a expensas de las peregrinaciones en la Edad Media. Comienza con una breve historia de la situación económica de la España cristiana en los siglos VIII, IX y X y la importancia del comercio con Europa. Señala la importancia de la repoblación por extranjeros, con el auge cultural, económico y jurídico que conlleva. Remarca la influencia que en los s. XI y XII tuvieron las peregrinaciones para el despertar comercial y cultural de los reinados cristianos.

J.L.MARTIN MARTIN realizó un estudio exhaustivo del comercio y economía en la ruta jacobea en su artículo titulado "La ruta comercial del Camino de Santiago", publicado en 1985 en la revista Cuadernos Historia 16. Habla de la estrecha relación entre comercio y peregrinación, con un análisis del inicio de la movilidad económica, de la evolución de las peregrinaciones, tipología de peregrinos y aspectos más concretos del comercio como: camino de romeros y ruta de productos, productos y

mecanismos del comercio, mercados y ferias franceses, las leyes del mercado, diversificación y ampliación de la artesanía y el urbanismo de la ruta. El artículo se completa con textos.

LACARRA en el tomo I del libro **Las peregrinaciones a Santiago de Compostela**, dedica el capítulo I de la tercera parte a la repoblación de las ciudades en el Camino de Santiago y su trascendencia social, cultural y económica. Señala la importancia de la repoblación por parte de extranjeros para el desarrollo del comercio y evolución de las instituciones. Analiza las poblaciones de francos en el Camino de Santiago., destacando las ciudades navarro-aragonesas, con especial interés en Jaca y Estella. Concluye afirmando que la actividad comercial en la ruta de peregrinación da paso en estas poblaciones a un comercio activo que sustituiría a una economía rural.

Sobre el tema de las devociones y advocaciones a la Virgen y Santos a lo largo de las vías de peregrinación, algunos autores han dedicado varios artículos como el caso de FILGUEIRA VALVERDE, "María y los peregrinos del Camino de Santiago", publicado en *Compostellanum* en 1961. Señala la importancia de la devoción a la Virgen en tanto que los cuatro caminos de peregrinación aparecen centrados por santuarios bajo la advocación de la Virgen. También analiza la imagen de Sta. María como virgen peregrina.

DE ECHEGARAY, publica en la *Revista Internacional de Estudios Vascos*, un estudio sobre "La devoción a algunos santos y las vías de peregrinación" (1932), donde establece que dejarían su huella en la toponimia y las advocaciones de muchas iglesias del País Vasco.

Las alusiones a leyendas y tradiciones en relación al Camino de Santiago son muy frecuentes en las publicaciones generales, aunque también se han publicado artículos sobre leyendas concretas. Es necesario partir de la propia leyenda de Santiago, que aparece relegada por primera vez en el *Liber Sancti Jacobi*, y de la que VAZQUEZ DE PARGA hace un interesante estudio en su obra colectiva y tan mencionada anteriormente.

OURSEL, en su obra **Caminantes y Caminos. Las rutas hacia Santiago de Compostela**, (1985), dedica la última parte a leyendas relacionadas con la ruta, tanto en su parte francesa como en la española.

Del mismo modo STERKIE en **El Camino de Santiago** (1958), intercala cuentos y leyendas en la descripción que hace del camino.

BIBLIOGRAFIA

- AGUIRRE PRADO, L.** La ruta jacobea. Sobre el sepulcro una estrella.
Madrid, ed. Cátedra, 1.944. T.II.
- ALONSO LUENGO, L.** Suero de Quiñones: estampa del Camino de Santiago.
León, ed. Nebrija S.A., 1.982
- AREVALO, A.** La importancia cultural del Camino de Santiago.
Madrid, ed. Cronos, 1.965.
- ARRIBAS BRIONES, P.** El Camino de Santiago en Alava.
Vitoria, Graf. Eset S.A. 1.964.
- ARRIBAS BRIONES, P.** El Camino de Santiago en Castilla y León.
Burgos. Consejo General de Castilla y León, 1.982.
- ARTEAGA Y PIET.** Guia del viaje a Santiago. Libro V del Codex Calixtinus.
Madrid, 1.927
- AUTORES VARIOS** Galicia. Vol. II de la España Románica.
Madrid, ed. Encuentro, 1.979.
- AUTORES VARIOS** La Catedral de Santiago de Compostela.
Barcelona. ed. Confederación Española de Cajas de Ahorros, 1.977
- AZCARRAGA, J.L. y BUSTAMANTE, J.L.** DE Camino de Santiago: Peregrinaje lírico hacia Compostela.
Dirección Gral. de Ordenación y Turismo, Madrid, 1.977.
- AZNAR CENADOR, F.** La Catedral Románica de Santiago de Compostela.
Madrid, ed. Nieve, 1.987.
- BALSA DE LA VEGA, R.** El Apostol Santiago en el Arte.
Bol. de la Real Ac. Gallega, 1910-11,T.4
- BARCO TERUEL, E.** Ruta de Santiago. El Camino frances. Itinerario espiritual. Guía de la peregrinación segun el Liber S. Jacobi.
Barcelona, Ed. Aletheia, 1.965.
- BARRET, P.** Priez nous à Compostelle.
París, 1.978.
- BARRET, P. y GURGAND, J.N.** La aventura del Camino de Santiago.
Vigo, Xerais de Galicia, 1.982.
- BEDIER, J.** Les Legendes épiques.
París, 1.913

- BERNES, A.G.** Les Chemin de St. Jacques en Espagne. Guide du Pelerins.
Nielan, 1.979.
- BERMES, G. y
BRYNNER, R.** Le Chemin de Saint Jacques en Espagne.
París, 1.982.
- BERNES, A.G.** Le Chemin de Saint-Jacques: Guide Pratique du pelerin en
Espagne.
Saint-Girons, Editions Randonnees Pyreneennes, 1.986.
- BERTRAND, J.** Sur les vieilles routes d'Espagne.
París, 1.931.
- BONET CORREA, A.** La arquitectura en Galicia durante el s.XVII.
Madrid, ed. CSIC, 1.966.
- BONET CORREA, A.** Santiago de Compostela, la vía del peregrino.
Barcelona, ed. Orbis, 1.985
- BONILLA, L.** Historia de las Peregrinaciones en el mundo.
Madrid, ed. Biblioteca Nueva, 1.965.
- BOTTINEAU, Y.** El Camino de Santiago.
Barcelona, ed. Orbis, 1.965.
- BROWN, P.** The Cult of de Saints.
Chicago, 1.981.
- BRYNAERT, R.** En Vacances sur de Chemin de Compostelle.
París, Editions Duculot.
- BUESA, D.J.** Jaca: dos mil años de historia.
Zaragoza, 1.982.
- BURGO TORRES, J.DE** Camino de Santiago: ruta turística.
Navarra, Gobierno de Navarra, Prensa, Publicaciones,
1.981.
- CACHEDRA VIGIDE, E.A.** Arzúa en el Camino de Santiago.
León, ed. Everest, 1.987.
- CAJAS DE AHORROS** El Camino de Santiago.
1.971.
- CALLE, E.** Rutas jacobeanas de Vizcaya.
Bilbao, 1.963.

- CAFALONIERI, J.B.** El Camino de Santiago.
Vigo, Asociación de Amigos Pazos, 1.988.
- El Camino de Santiago en Navarra.
Pamplona. Servicio de Comercio y Turismo, Gobierno de Navarra: Dto. de Industria, Comercio y Turismo. 1.987.
- CAMPELO, J.** Historia compostelana, o sea, Hechos de D. Diego Gelmirez, primer arzobispo de Santiago.
Santiago, ed. Porto, 1.950.
- CAMPION, A.** El Camino navarro de Santiago y la seguridad de los viandantes.
Pamplona, Euskañana, 5ª serie, 1.915.
- CARRO, J.** A Pelegrinaxe ao Xacobe de Galicia.
Vigo, ed. Galaxia, 1.965.
- CARRO CELADA, E.** El Camino de Santiago pasa por Astorga.
Astorga Gráficas Sierre, 1.954.
- CARRO GARCIA** Un itinerario del Camino de Santiago en su paso por Galicia.
Pontevedra, ed. Spea, 1.950.
- CASTILLO MORENO, J.L.** Vía iniciática de Compostela: el Camino filosófico de Santiago.
Granada 1.986.
- CASTRO CARUNCHO.** Los Caminos de Santiago en el Año Santo de 1.954.
Santiago de Compostela, Archicofradía Universal del Apóstol, 1.954.
- CAUCCI, P.** Peregrinos italianos a Santiago.
La Coruña, 1.971.
- CAUCCIVON SAUCKEN, P.** El Camino italiano a Compostelle.
Universidad de Perugia, 1.984.
- CLEMENTE DE DIEGO, M.** Andando por el Camino de Santiago.
Madrid, ed. Pueyo, 1.965
- COBREROS, J.** Guía del Camino de Santiago.
Barcelona, Obelisco, 1.988
- El Camino iniciático de Santiago.
Barcelona, 1.982.

- COLLINS, R.** Early Medieval Spain, Unity in diversity: 400-1.000.
Londres, 1.983
- Conferencias Reunidas. Santiago en la Literatura, la Historia y el Arte.
Madrid, Editora Nacional, 1.955, 2 tomos.
- CONANT, K.J.** Arquitectura Románica de la Catedral de Santiago de Compostela.
Santiago de Compostela, ed. Coag, 1.983, Colegio Oficial de Arquitectos, Madrid, 1.983.
- COSTE-MESSELIERE de la, R.** Hôpitaux à usage des pèlerins. Chapelles et confréries de Saint-Jacques.
París, 1.971.
- COX, J.** The Scallop: studies of a shell and its influences on Humankind.
Londres, 1.957
- Ciclo de Conferencias sobre el Románico y Camino de Santiago.
Palencia, Diputación Provincial, 1.983.
- DANIEL-ROPS.** Sur le Chemin de Compostelle.
París, 1.952.
- DAVIES, H. y M. H.** Holy Days and Holydays: the medieval pilgrimages to Santiago.
Londres, Toronto, 1.982.
- DE LA COSTE - MESSELIERE, R. ; LABANDE E. R. , BOTTINEAU, Y. y otros** Pèlerins et Chemins de Saint-Jacques en France et en Europe du dixième siècle à nos jours (Catalogue de L'Exposition tenue aux Archives Nationales.
París, 1.965.
- DEUX, C.** Sur le Chemin de Compostelle. Souvenirs historiques, anecdotiques et légendaires.
Tours, 1.909.
- DIPUTACION FORAL.** El Camino de Santiago a través de Navarra.
Pamplona, 1.954.
- DISDIER, J.** El Camino de Santiago.
Madrid, 1.971.

- DOMINGUEZ, M.** El paso honroso de D. Suero de Quiñones.
León, 1.934.
- DUPRONT, A.** Saint-Jacques de Compostelle; Puissances du pèlerinage.
París, 1.985.
- ECHEVARRIA BRAVO, P.** Cancionero de los peregrinos de Santiago.
Madrid, CSIC, 1.971.
- ESTEPA DIEZ, C.** Estructura social de la ciudad de León (siglos XI y XII).
León, 1.977.
- FERNANDEZ, M. y
FREIRE, F.** Santiago, Jerusalem, Roma. Diario de una peregrinación.
Santiago, 1.880.
- FERNANDEZ ARENAS, A.** Los Caminos de Santiago.
Barcelona, ed. Poligrafa S.A., 1.965.
- FERNANDEZ DE
ARRABATIA, F.** Itinerario Jacobeo.
Pamplona, Diputación Foral de Navarra, 1.978 (1.988).
- FERNANDEZ OGUETA.** El Lujo del trueno, Santiago Apóstol.
Bilbao, ed. Paulinas, 1.963 nº 30 de la colección "Gens Sancta".
- FERNANDEZ POMBO.** Santiago, camino y posada: andadura en 19 jurdanadas por la geografía y la historia.
Santiago, 1.965.
- FILGUEIRA, J.** El libro de Santiago.
Madrid, 1.948.
- FILGUEIRA VALVERDE.** El viaje a Galicia de Urrabieta Vierge (1.880).
Santiago de Compostela, Bibliófilos Gallegos, Colección Obradoiro, XI, 1.969.
- FITA, F. y FERNANDEZ
GUERRA.** Recuerdos de un vieja de Santiago de Galicia.
Madrid, 1.880.
- FLETCHER, R.A.** Saint Jame's Catapult: the life and times of Diego Gelmirez of Santiago de Compostele.
Oxford, 1.984.

- FRANCO TABOARA, A.** Los orígenes de Compostela: una historia dibujada.
La Coruña, Diputación Provincial, 1.987.
- FRUTOS, P.D.** Los enigmas del Camino de Santiago.
Barcelona, Asesoría Técnica de Ediciones, 1.977.
- FUERTES DOMINGUEZ, G.** Guía de Santiago.
Santiago, 1.971.
- GARATE CORDOBA, J.M.** El Camino de Nuestro Tiempo.
Madrid, Algar, 1.982.
- GARCIA, E.** S. Adrián. Caminos de Peregrinos a Compostela.
Victoria, Diputación Foral, Museo de Arqueología, 1.986.
- GARCIA MERCADAL, J.** Viajes de extranjeros por España y Portugal desde los tiempos más remotos hasta fines del siglo XVI.
Madrid, ed. Aguilar, 1.952
- Viajes de extranjeros por España y Portugal.
Madrid, 1.959, VIII.
- GAUTIER DALCHE, J.** Historia urbana de León y Castilla en la Edad Media.
Madrid, 1.979.
- GOICOECHEA ARRONDO.** Rutas Jacobeas, Historia y Arte. Caminos de Peregrinación.
Estella, Los Amigos del Camino de Santiago, 1.971.
- Cartografía del Camino de Santiago.
Estella, Los Amigos del Camino, 1.972.
- Guía del Camino de Santiago.
León, ed. Everest, 1.988.
- GOMEZ DE LA SERNA, J.** Del Pirineo a Compostela.
Valencia, 1.965.
- GUERRA CAMPOS, J.** El Liber Sancti Jacobi (Códice Calixtino).
Madrid, Colección "Joyas Bibliográficas", 1.971.
- Exploraciones arqueológicas en torno al Sepulcro del Apóstol Santiago.
Santiago, ed. Cabildo de la S.A.M. Iglesia Catedral, 1.982.

- HERNANDEZ MONTERO, S.** Martín de Fromista.
J.A. Madrid, ediciones Nieva, 1.987.
- HERRERA, J.L.** La hechura del Camino de Santiago.
 Barcelona, Círculo de Lectores, 1.986.
- HUIDOBRO Y SERNA.** Las peregrinaciones jacobeanas.
 Madrid, Inst. de España, 1.950, 3 vols.
- IBARRA, J.** Historia de Roncesvalles.
 Pamplona, 1.936.
- JIMENO JURIO, J.M.** Rutas mayores a Santiago.
 Navarra, Gobierno Navarro, prensa publicaciones, colec.
 Temas de cultura popular, 1.979.
- La hospitalidad en el Camino de Santiago.
 Navarra, Gobierno de Navarra, prensa, publicaciones,
 1.982.
- Rutas menores a Santiago.
 Navarra, Gobierno de Navarra, prensa, publicaciones,
 1.982.
- La peregrinación a Compostela: orígenes y consecuencias.
 Pamplona, Diputación Foral, 1.983, 2ª edición.
- KENDALL, A.** Medieval Pilgrims.
 Londres, 1.970.
- KENDRICK, T.** St. James in Spain.
 Londres, 1.960.
- KING, G.** The way of St. James.
 Londres, 1.930, III vol.
- L A B A N D E , E . R . ,** Pélerins et chemins de Saint-Jacques en France et en
B O T T I N E A U , Y . , y Europe aux XIe et XIIe siècle a nos jours.
V I E L L I A R D , J . París, 1.965.
- LACARRA, J.M.** Historia del reino de Navarra en la Edad Media.
 Pamplona, 1.976.
- L A C A R R A , J . M . ,** El Camino de Santiago.
VALDEON, J., YARZA, J. y Madrid, 1.987.
BONET, A.

- LAMBERT, E.** La peregrinación a Santiago.
Madrid, 1.943.
- LAVERGNE, A.** Les Chimins de Saint-Jacques en Gascogne.
Burdeos, 1.887.
- LAYTON, T.A.** The way of St. James.
Londres, 1.976.
- LOPE DE TOLEDO, J.M.** Por el Camino real francés.
Logroño, Cámara oficial de Comercio e Industria, 1.947.
- LOPEZ Y LOPEZ, R.** Santiago de Compostela. Guía del Peregrino y del Turista.
Santiago, 1.915.
- LOPEZ FERREIRO, A.** Historia de la Santa A.M. Iglesia de Santiago de Compostela.
Santiago, 1.904.
- Historia de la Iglesia de Santiago.
Santiago, Vol. XI.
- L O P E Z - C H A V E S** El Camino Portugués.
MELENDEZ. Vigo, Asociación Amigos de los Pazos, 1.988.
- LOSADA DIAZ, A. y SEISAS** Guía del Camino francés en la provincia de Lugo.
VAZQUEZ, E. Diputación de Lugo, 1.982.
- LUC, B.** Un Pèlerinage type. St. Jacques de Compostelle.
Saint Mondé (Seine), 1.950.
- LUJAN, N.** El románico en una guía para peregrinos del s. XII.
Barcelona, ed. Destino, 1.961.
- LLORCA, B.** Manual de Historia Eclesiástica.
Barcelona, 1.943.
- LLORCA, VILLOSLADA,** Historia de la Iglesia Católica (Edad Antigua).
LETORIA y MONTALBAN. Madrid, ed. B.A.C., 1.949, tomo I.
- Historia de la Iglesia Católica (Edad Media).
Madrid, ed. B.A.C., tomo II.
- MADAUL, E.J., GAILLARD,** Pelerins comme nos Pères.
G. y BRANTHOME, A. Saint Maudé (Seine), 1.950.

- MADAULE, J.** Le Pèlerinage dans l'Histoire.
Saint Maudé (Seine), 1.950.
- MAIZ ELEIZEGUI.** El Apóstol Santiago y el arte Jacobeo.
Madrid, ed. Aguirre Torre, 1.953.
- MALANGRE, H.** Auf der Pilgerfahrt nach Santiago de Compostela: vom
falschen und vom wahren Jakob.
Auisgran, Butzon and Bercker, 1.987.
- MALE, E.** Religious art in France: the welfth century: a study of the
origins of medieval iconography.
Princeton, 1.978.
- MARTINEZ, T.** El Camino Jacobeo.
Bilbao, Diputación Provincial, 1.976.
- Camino de Santiago en Vizcaya.
Bilbao, Cajas de Ahorros Vizcainas, 1.976.
- MARTINEZ, V.** El Camino de Santiago: de Roncesvalles a Compostela
(Diario de un peregrino).
Madrid, Publicaciones Españolas, 1.965.
- MARTINEZ ALEGRIA, A.** Los Caminos de Santiago de Compostela.
Pamplona, ed. Aramburu, 1.971.
- MARTINEZ GARCIA, C.** El Hospital del Rey de Burgos.
Burgos, 1.986.
- MENENDEZ PIDAL, G.** Los Caminos en la Historia de España.
Madrid, Cultura Hispánica, 1.951.
- MENENDEZ PIDAL, R.** Historia de España.
(España Romana de M. Torres). Madrid, t. II.
- MERINO BARRAGAN, L.** Perfiles Jacobeos.
Pamplona, Gráficas Gurrea, 1.954.
- MILLAN, J.** A la sombra del Apóstol. Once siglos de vida
Compostelana.
Santiago, 1.938.
- MINISTERIO DE CULTURA.** Por el Camino de Compostela.
Madrid, 1.982.

MINISTERIO DE Santiago en España. Europa y América.
INFORMACION Y Madrid, 1.971.
TURISMO.

MINISTERIO DE OBRAS El Camino de Santiago.
PUBLICAS Y URBANISMO Madrid, 1.987.
(I.T.U.)

MORALEJO, A.; TORRES, C. y FEO, J. Liber Sancti Jacobi. Codex Calixtinus.
Santiago, ed. Inst. P. Sarmiento de Estudios Gallegos,
1.951.

MOREY, M. Camino de Santiago.
Madrid, Fondo de Cultura Económica, S.A., 1.987.

MORIN, J.P. El Camino iniciático de Santiago.
Barcelona, ediciones 29, 1.978.

MULLINS, E.B. The Pilgrimage to Santiago.
Santiago, 1.974.

MUNZER, J. Viajes por España.
Madrid, ed. Colección Almenara, 1.951.

NAVASCUES PALACIO, P. El Camino de Santiago.
Madrid, ed. Muralla, 1.977.

NEIRA DE MOSQUERA, A. Monografías de Santiago y dispersos de temas compostelanos (1844-1852).
Santiago de Compostela, Bibliófilos Gallegos, 1.950.

ORDEN, E. de la Santiago en América. Inglaterra y Escocia.
Madrid, 1.970.

OTERO PEDRAYO, R. Guía de Santiago de Compostela.
Santiago, edit. Compostela, 1.945.

Guía de Galicia.
Vigo, ed. Galaxia, 1.980.

- OURSEL, R.** Les Pèlerins du Moyen Age: les hommes, les chemins, les santuaires.
París, 1.963.
- Caminantes y Caminos: las rutas hacia Santiago de Compostela.
Madrid, ed. Encuentro, 1.985.
- Rutas de peregrinación.
Texto de R. Oursel, fotografía de Zadiague, Madrid, ed. Encuentro, 1.983.
- PASSINI, J.** Villes médiévaals du chemin de Saint-Jacques de Compostelle de Pamplona a Burgos.
París, 1984.
- Aragón: los núcleos urbanos del Camino de Santiago.
Zaragoza, Diputación Provincial, Servicio de Publicaciones, 1.988.
- Por el Camino de Compostela.
Madrid, Subdirección General de Arqueología, Etnografía, 1.982.
- PERE, A.** Un pèlerinage au moyen age: Saint-Jacques de Compostelle.
Cannes, Coupés euseign, Laia, 1.965.
- PEREZ MILLAN, J.** Privilegios Reales y Viejos Documentos.
Madrid, "Joyas Bibliográficas", 1.965.
- Por el Camino de Compostela.
(Catálogo de Exposición), Compostela, Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas, 1.982.
- PORTELA SANDOVAL, F.J.** El Camino de Santiago.
S. Sebastián de los Reyes, Itiars editorial, S.A., 1.972.
- Ciclo de Conferencias sobre el Románico y el Camino de Santiago.
Departamento de Cultura, Palencia, Diputación Provincial, 1.983.
- POUSA, X.R.** Guía del Camino de Santiago.
La Coruña, Biblio. Gallega, serie nova, 1.982.
- QUARRE, P.** Santuaires romans sur le chemin de Saint-Jacques.
Dijon, 1.962.

- RAMIREZ MARTINEZ, J.M.** El Camino de Santiago.
Logroño, ed. Ochoa, 1.981.
- REIG SAINZ, M.** Camino de Santiago.
Madrid, M^o de Transporte, Turismo y Comunicaciones,
1.987.
- REVILLA VIELVA, R.** Pueblos enclavados en la provincia de Palencia por los que
cruza la ruta.
Palencia, Diputación Provincial, 1.963.
- El Camino de Santiago a su paso por Palencia.
Madrid, C.S.I.C., 1.964.
- SA BRAVO, H.** Influencias del Camino de Santiago en la cultura y el arte
de Galicia.
Vigo, ed. El Autor, 1.982.
- SALVADOR CONDE, J.** El Libro de la peregrinación.
Madrid, Guadarrama, 1.971.
- SANCHEZ ALBORNOZ, C.** España, un enigma histórico.
Buenos Aires, 1.953, t. I.
- Españoles ante la Historia.
Buenos Aires, 1.958.
- SECRET, J.** Saint-Jacques et les chemins de Compostelle.
París, 1.955.
- STARKIE, W.** El Camino de Santiago: Peregrinación al Sepulcro del
Apóstol.
Madrid, ed. Aguilar, 1.958.
- STONE, J.S.** The Cult of Santiago.
Nueva York, 1.927.
- STORK GADEA, M.** La tierra de Santiago o Jacobsland.
Sado, Eds. Castro, 1.985.
- STOKSTAD, M.** Santiago de Compostela in the age of the great Pilgrimages.
Norman, 1.978.

- SUAREZ, N.** Historia Compostelana, hechos de Diego Gelmirez, primer arzobispo de Santiago.
Santiago de Compostela, ed. Porto, 1.950.
- SUBIAS, J.** El Camino de Santiago.
Barcelona, 1.943.
- SUBIAS GALTER, J.** Los Caminos del arte de Peregrinación.
Barcelona, ed. Ensayo, 1.961.
- Peregrinación Románica.
Barcelona, Santiago Poligrafía, 1.962.
- SUMPTION, J.** Pilgrimage: an image of medieval religion.
Londres, 1.975.
- TORROBA, B. y DE QUIROS, F.** Retablo estelar del Apóstol. El Camino de Santiago.
Madrid, Apostolado de la prensa S.A., 1.971.
- TATE, B. y M.** El Camino de Santiago.
Barcelona, ed. Destino, 1.987.
- VALDEON, J.** Burgos en la Edad Media.
Valladolid, 1.984.
- VALDIVIESO AUSIN, B.** S. Juan de Ortega: hito vivo en el Camino de Santiago.
Santuario de S. Juan de Ortega, Burgos, 1.985.
- VALIÑA, E.** Camino a Compostela: Guía.
Vigo, 1.971.
- El Camino de Santiago. Estudio histórico-jurídico.
Madrid, C.S.I.C., 1.971.
- Guía del Peregrino, el Camino de Santiago.
Mº de Transportes, 1.982.
- VALIÑA y otros.** El Camino de Santiago: Guía del Peregrino.
Madrid, ed. Everest, 1.985.
- VALLEJOS, J.Y.** El Camino, el peregrino y el diablo.
Pamplona, Diputación Foral de Navarra, 1.978.

- VAZQUEZ DE PARGA, V.** Las peregrinaciones a Santiago de Compostela.
Oviedo, Diputación Provincial de Asturias, 1.981, 3 tomos.
- VELASCO GOMEZ, C.** Santiago y España.
Madrid, Inst. P. Flórez, 1.943.
- VIDAL RODRIGUEZ, M.** La tumba del Apóstol Santiago.
Santiago, Tipografía del Seminario, 1.924.
- VIELLARD, J.** Le Guide du pèlerin de Saint-Jacques.
Maçon, 1.938.
- VILLUGA, P.** Repertorio de todos los Caminos de España.
1.546.
- VIZCAINO, J.A.** De Roncesvalles a Compostela.
Madrid, 1.965.
- WARD, B.** Miracles and the medieval mind: theory, record and event:
1000-1215.
Filadelfia, 1.982.

ARTICULOS

- APRAIZ BUESA, A. de** La cultura de las peregrinaciones. su geografía y método para su investigación.
"Las Ciencias" (separata), 1942, nº 1
- Rutas a Compostela
"Ecclesia.", nº 24, julio de 1943, pp.27-28.
- La elaboración estética en las peregrinaciones.
"Clavideño", 1953, IV, nº 19
- ARIAS BONET, G** Peregrinando sobre el mapa
"Ruta Jacobea", mayo 1963
- ALCOLEA, S** Vitelidad Artística del Camino de Santiago en el siglo XVI.
"Príncipe al Vianda", 1964, nº96-97.
- ACUÑA FERNANDEZ,P** Bibliografía Jacobea (1970-1982)
"Compostellanum", V, XVIII, pp. 433-438
- ALBEROLA, J** Hitos Jacobeos en la provincia de Burgos.
"Obras Públicas". Madrid, 1965
- BARRERO GARCIA, AH** Los Fueros de Sahagún
"A.H.D.E.", 1972, nº42
- BONET CORREA, A** Las peregrinaciones a Santiago de Compostela y el Arte Románico
"Goya", julio a diciembre 1961, nº40, pp.128-135
- BIELZA DE ORY, V** Estella. estudio geográfico de una pequeña ciudad navarra.
"Príncipe al Viana", 1968, XXIX, nº110-111

- BOURBON, L** Gotescañe. évêque consécration et pèlerin de Saint-Jacques en 950
 "Bulletin histo de la société académique du puy et la Haute-Luive", XL, 1962, pp. 56-57.
- L'évêque gotescañe et la tradition compostellane.
 "Príncipe de Viana", 1965, XXVI, pp.69-74
- BOUZA BREY, F.** Impreso compostelano con canciones de los ciegos ante la Puerta Santa.
 "Cuadernos de Estudios Gallegos", XII, 1957, f.37, pp.237, 240.
- CENTRO ITALIANO DISTUDI COMPOSTELLANI** Il peregrinaggio a Santiago de Compostella e la letteratura Jacopea
 Atti del Convegno Internazionale di Studi di Perugia. 1983. 23-25 sept. Università degli studi di Perugia.
- CORDERO CARRETE, F.R.** Embarque de peregrinos ingleses a Compostella en los siglos XIV y XV.
 "Cuadernos de Estudios Gallegos", 1965, XX, f.61, pp. 193-224.
- Peregrinos mendicantes
 "Cuadernos de Estudios Gallegos", 1962, XVII, 1962, n°51.
- CORDERO CARRETE Y C.STORRS** Peregrinos ingleses a Santiago en el siglo XIV
 "Cuadernos de Estudios Gallegos", 1965, XX, f. 61, pp. 193-224.
- "Datos para la historia compostellana de una saga del siglo XII.
 "Cuadernos de Estudios Gallegos", 1961, XVI, f. 48, pp. 8-86
- CORTIS, A.** Le pèlerinage a Saint-Jacques
 "Ravue des deux Mondes", 1922, t. 92

- CASTILLO, A, del** El recorrido gallego del antiguo camino francés de las peregrinaciones a Compostela.
"Bol. de la Com. de Monumentos de Orense" 1932, t. 9.
pp. 345-348.
- Puertomarín y el famoso Camino Francés de las antiguas peregrinaciones jacobeanas.
"Vida Gallega", 1955, nº 671, y en "Compostela", 1955,
nº 37.
- CARRO GARCIA, X.** Arquitectura románica de la catedral de Santiago de Compostela.
"El correo gallego", nº del 25 de julio de 1943, pp. 3-6.
- Un itinerario del Camino de Santiago en su paso por Galicia.
"Spec", Pontevedra, agosto 1950, nº 188, pp.12-15.
- CHAMOSO LAMAS, H.** Excavaciones en la catedral de Santiago.
"Archivo Español de Arte", 1968.
- La Exposición Europea de Arte Románico en Santiago de Compostela.
"Goya", 1961, nº 43-45 pp.234-241.
- La Exposición de Arte Románico
"Compostellanum", 1963, VII, nº 2 pp. 5-53.
- DUBY, CAUCCI, STARKIE Y OTROS** El Camino de Santiago
"El Urogallo", julio-sept. 1989, pp. 20-65.
- DAMONTE, M.** Da Firenze a Santiago di Compostella, itinerario di un camino pellegrino nell'anno 1477.
"Studi Medievali", 1972, XIII, pp. 1043-1071.
- DAVID, P.** Etudes sur le livre de Saint-Jacques attribué au Pape Calixte II.
"Bulletin des Etudes Portugaises et de l'Institut Français au Portugal, 1945, XI, pp.1-141.
- Les livres liturgiques et le livre des miracles.
"Bulletin des Etudes Portugaises et de l'Institut Français au Portugal, 1947, XI, pp.113-185.

Le Pseudo-Turpin et le Guide au Pèlerin.
"Bulletin des Etudes Portugaises et de l'Institut Français au Portugal, 1948, XII, pp. 70-223.

DAVID, P.

Revisión et Conclusion
"Bulletin des Etudes Portugaises et de l'Institut Français au Portugal, 1949, XIII, pp. 52-104.

DIAZ, M.

Una monografía notable sobre el Liber Santi Jacobi y la Crónica del Pseudo-Turpin.
"Cuadernos de Estudios Gallegos", 1951, VI, pp. 132-137.

DE LA COSTE MESSELIERE, R Hospitiaux et Conféries de Pèlerins de Saint-Jacques, Cadillac-Sur-Garonne.
"Compostelle", 1467, n°24.

L'Art Roman et les Chemins de Saint-Jacques de Compostelle.
"Association pour le Tourisme Européen", 1961, París.

DE LA COSTE MESSELIERE Y WARCOLLIER Pèlerins et Chemins de Saint Jacques
"Compostelle", 1965, n°21, p.54.

"Compostelle", 1965, n° 22-23, p. 42.

DUBLER, C.E.

Los Caminos a Compostela en la Obra de El Idrisi
"Al-Andalus" 1949, XIV, f.1

ECHEGARAY, B. de

La devoción a algunos santos y las vías de peregrinos.
"Rev. Internacional de Estudios vascos", 1923, t. 23.

FRAGUAS, A.

Santiago de Compostela
"Temas Españoles" Publicaciones Españolas, 1957, n° 332.

FILGUEIRA VALVERDE, J.F. Guía de Santiago de Compostela
Madrid, 1932

La iconografía de Santiago y el grabado compostelano.
"Cuadernos de Estudios Gallegos", 1944, t. II, pp. 185-202.

La venera, folleto de la exposición
"Instituto Padre Sarmiento de Estudios Gallegos". Santiago de Compostela, 1965, p. 3-15.

La XII Exposición del Museo de Pontevedra. Recuerdos de la peregrinación.

"Compostela", dic, 1950, pp. 12-13.

María de los peregrinos a Santiago

"Compostellanum", 1961, V, n° 3-4.

GARCIA VILLADA, Z.

El camino de Santiago

"Razón y Fé", 1929, t. 88, pp. 14-36

GUERRA CAMPOS, J

Bibliografía (1950-1969): veinte años de estudios jacobeos.

"Compostellanum", 1971, XVI, n°5, pp. 575-736.

El problema de la traslación de Santiago. Reliquias-recuerdo. La inviolabilidad de las tumbas en los primeros siglos. Notas sobre el método y una hipótesis del Dr. Vives.

"Compostellanum", 1957, II, n° 2 pp. 109-146.

Relación de peregrinos a quienes se les dió la "Compostela" en los años de 1833 a 1845.

"Compostellanum", 1964, X, n°2, pp. 133-136.

GUERRA CAMPOS, Y.

Noticias sobre peregrinos. Peregrinos a Santiago en los siglos XI al XIX.

"Compostellanum", 1964, IX, n°2, pp.141-151, 153-160.

Viaje de Lisboa a Santiago en 1594 por Juan Bautista Confalone.

"Cuadernos de Estudios Gallegos", 1964, XIX, pp.185-250.

Noticias sobre peregrinos III. Salvoconductos y cartas comentarios para peregrinos de Santiago.

"Compostellanum", 1964, IX, n°2.

La exposición de arte románico en Santiago de Compostela.

"Cuadernos de Estudios Gallegos", 1962, f.52, pp. 293-302.

GAILLARO, G

La penetration cluniasienne en Espagne pendant le première motré du XI siècle.

"Bulletin au centre International des études romanes", 1960

- GUINARD, MORALES OLIVIER Y OTROS** La France et les chemins de Saint- Jacques.
"Bulletin" de l'Institut Français en Espagne", 1950, n° 46.
- GUINARD, P.** Saint-Jacques et le pèlerinage dans l'art français.
"Bulletin de l'Institut français en Espagne", 1950, n° 46.
- Saint-Jacques dans l'estampe populaire française.
"Compostellanum", 1965, X, n° 4.
- HUIDOBRO Y SERNA** La villa Santiaguesa Castrojeira.
"La hormiga de oro", 1932, pp. 152-153.
- HUIDOBRO** Hacia el mejor conocimiento de los caminos de peregrinación.
"Compostela", 1954, n° 30.
- HEERKENS THISSEN H.F.** Historia de la cofradía de Santiago de Harlem Vlamse Herbeng to Compostella (1538).
"Bierkorf Westulaams Archief", Brugge, 1964, n°9.
- HERNANDEZ ASCUNCE, L** La vieja canción romera por los caminos de Santiago.
"Príncipe de Viana", 1955, XVI, n° 5-8, pp. 93-101.
- JIMENO JURIO, J Mª** Itinerario Jacobeo del Infante D. Carlos de Navarra. 1381-1382.
"Príncipe de Viana", 1965, n° 100-101, pp. 239-280.
- LACARRA DE MIGUEL, J. Mª** Las peregrinaciones a Santiago en la Edad Moderna.
"Príncipe de Viana", 1966, n° 27, pp. 102-103.
- La peregrinación a Santiago. Su influencia en el desarrollo económico y urbano de la Edad Media.
"Compostella", mayo 1952, pp. 4-6
- LAMBERT, E.** La peregrinación a Compostela y la arquitectura románica.
"Archivo español de arte", 1943, n° 59, pp. 273-309.
- La cathédrale de Saint-Jacques de Compostelle et l'école des grandes églises romanes des routes de pèlerinage.
"Etudes Médievales", 1956, t. I.
- LOPEZ AYDILLO, E.** Los cancioneros gallegos-portugueses como fuentes históricas.
"Revue Hispanique", 1923, t. 57.

- LUENGO MARTINEZ, J.L.** El primitivo camino de peregrinación por las montañas leonesas.
"Cuadernos de estudios gallegos", 1958, XII, f. 40.
- LOPEZ MATA, T.** La rute jacobea a través de la de Burgos. "Boletín de la Institución Fernán González", 1965, XLIV, nº 164.
- LAZARO LOPEZ, A.** Un monumento románico del camino de Santiago. Iglesia de S. Nicolás en el Monasterio de San Juan de Ortega.
"Burgense", 1965, nº 6.
- LOPEZ SOLER, J.** Peregrinaciones. Caminos. peregrinos. Santiago de Compostela.
"Boletín de la Real Sociedad Geográfica", 1943, tomo-79, pp. 151-172; 339-454.
- LUIS, R. de** El Camino de Santiago
"Ecclesia", 1943, nº24, pp. 23-26
- LABANDE, E.R.** Recherches sur les pèlerins dans l'Europe des XI et XII siècles.
"Cahiers de Civilisation Médiévale" Centre d'études supérieures de civilisation Médiévale, 1955, VI, pp. 159-169; 339-347.
- LABANDERA CAPOAMOR** Rutas Jacobeas por tierras del Eo
"Boletín del Instituto de Estudios Asturianos", 1971, nº 74
- LOPEZ GALO, J.** La música en las peregrinaciones jacobeeas medieuales.
"Compostellanum", 1965, X, nº 4. pp. 465-484.
- MALE, E.** L'art dy Moyeu âge et pélegrinages
"Revue de Paris", 1920, enero-febrero, pp. 777-802.
- MENENDEZ PIDAL DE NAVASCUES, F.** El camino de Santiago en la Heráldica Navarra.
"Hidalguía", 1963, nº 58
- MONTEVERDE, J.L.** Algunas notas sueltas sobre la antigua via de Santiago a su paso por la provincia de Burgos.
"Boletín de la ilustración Fernán González", 1964, CLXIII, nº 162.
- MARQUES DE SANTA MARIA DEL VILLAR** Una etapa del Camino Francés a Compostela. San Martin de Frómista.
"Compostela", 1960, nº 47.

- MARTIN MARTIN, J.L.** La ruta comercial del Camino de Santiago.
"Cuadernos Historia 16", 1985, nº 186.
- MAGNIEN, E.** Le pèleriange de Saint-Jacques de Compostella et l'expansion de L'Ordre de Cluny.
"Bulletin du Centre International des etudes romanos", 1957, f. 3.
- MARQUES LEPE** Ensayo de una bibliografía de publicaciones dedicadas a Santa Bárbara.
"Boletín de la Real Academia de la Historia". 1957, XCL.
- PEINADO, N.** El Camino de Santiago a través de Galicia. Provincia de la Coruña.
"B.C.M.", 1948, T. III, pp. 92-95.
- PIRENNE** A Santiago de Compostela por sanport y Jaca
"Aragón", 1954, nº 231.
- PEINADO, N.** Señalización documentada del Camino de las peregrinaciones jacobeanas a través de la provincia de Lugo.
"Ruta Jacobea", 1963.
- PEINADO, N.** El Camino de Santiago a través de Galicia.
"Compostela", 1953, nº 24.
- PETOURAUD, CH.** Souvenir du pelerinaje de Compostelle et de L'Espagne arabe á Saint Philibert de Tournous.
"Boletín de la Societé des Amis des artes et des Sciences de Tournous", 1961.
- PLOTZ, R** La peregrinación como fenómeno altomedieval.
"Compostellanum", XXIX, nº 3.4, pp. 239-265
- PEREZ DE URBEL, J.** Orígenes del Culto a Santiago en España.
"Historia Sacra", 1952, V, nº 9 pp. 1-34.
- POCH, A. Y GUTIERREZ DE CAVIEDES** Una status de inmunidad intenacional del peregrino jacobeo.
"Compostellanum", 1965, X, nº 4.
- QUINTANA PRIETO, A.** Pueblos y hospitales en la ruta jacobea en diócesis de Astorga.
"Compostellanum", 1971, XVI, V, pp. 125-185.

- REVILLA VIELVA** Camino de Santiago. Pueblos enclavados en la ruta de la provincia de Palencia.
"Publicaciones Instituto Tello Tellez de Meneses 1954, nº 11.
- SAN VICENTE PINO, A** Estudios sobre arte románico en Navarra y Aragón.
"Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón", 1969, VIII.
- STIENNON, J.** Le voyage des liégeois á Saint Jacques de Compostelle en 1056
"Mélanges Felix Rousseau", 1958, Bruxelles, pp. 533-581.
- SERRANO, G** Bertoldo de Rastibona a Compostela
"Eco Franciscano", febrero-marzo 1954. pp. 75-76.
- SANCHEZ OTERO, R.** Emblemas jacobeos
"Compostela" 1954. nº 29-30.
- SANTIAGO EN EL ORTE** Exposición de la Sociedad Española de Amigo del Arte.
"Clavideño", 1954, V, nº 27, pp, 47-55.
- TELLECHEA IDIGORAS, J.J.** Un peregrino veneciano en Compostela en 1581.
"Compostellanum", 1965, X, nº 2, pp. 159-171.
- UBIETO ARTETA, A.** Una variación en el Camino de Santiago.
"E.E.M.C.A." 1973, IX, pp. 54-69.
- URRUTIBEHETY, C.** Casas de Hospitalia. Diez siglos de Historia en Ultrapuertos.
"Príncipe de Viana" 1982.
- UBIETO ARTETA, A.** La peregrinación de Alfonso II de Aragón a Santiago de Compostela.
"Estudios de la Edad Media de la Corona de Aragón".1952, V, pp. 438-452.
- URANGA, JJ.** Guía del Camino Navarro a Compostela
"Revista pregón" Pamplona, 195.
- VALDIÑA SAMPEDRO, E.** El Cebrero en el Camino de Santiago a través de Galicia.
"Compostellanum" 1964, V, IX, pp. 693-703.
- El valle de Valcárcel en el Camino de Santiago.
"Compostellanum" 1963, VIII, nº 4

El Camino de Santiago.
"Instituto Padre Flórez", 1971

VARELA JACOME, B. Floración poética a través del Camino de Santiago.
"Compostela", 1954, nº31.

La temática jacobea en las Gestas y el Romancero.
"Compostellanum", 1965, X, nº 4, pp. 119-448.
Dramatización de temas jacobeos
"Compostellanum", 1965, X, nº 2.

VAZQUEZ DE PARGA, L. Algunos aspectos de la influencia de la peregrinación compostelana en la iconografía artística.
"Compostellanum", 1965, X, nº 4, pp. 449-463.

El Liber Santi Jacobi y el Códice Calixtino
"Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos", 1947, L III,
pp. 35-45.

El Camino de Santiago
"Temas Españoles", 1965, nº 460.

VILLABRIGA El camino de Santiago. El primer auto sacramental.
"Ruta Jacobea", febrero 1965, nº 20 p.2

Los textos que aparecen a continuación han sido seleccionados siguiendo un criterio que facilite la aproximación a un mejor conocimiento de la bibliografía jacobea y de los apartados tenidos en cuenta en el comentario historiográfico. Por ello el orden de aparición de los mismos se corresponde con el índice del comentario anteriormente citado.

INDICE DE TEXTOS

- I VAZQUEZ DE PARGA, LACARRA, URIA: "la formación del Camino de Santiago" en **Las Peregrinaciones a Santiago de Compostela**. Tomo II.....pág1
- II BOTTINEU, Y: "Grandeza y decadencia del Peregrinaje" en **El Camino de Santiago**.....pág22
- III MORALEJO, A., TORRES, C. y FEO, J: "Guía del Peregrino (Libro V)" en **El Liber Sancti Jacobi. Codex Calixtinus**.....pág 29
- IV VAZQUEZ DE PARGA, LACARRA Y URIA: "El Liber Sancti Jacobi y sus textos referentes a la leyenda de Santiago" en **Las Peregrinaciones a Santiago de Compostela**. Tomo I.....pág137
- V VAZQUEZ DE PARGA, LACARRA Y URIA: "Los Peregrinos" en **Las Peregrinaciones a Santiago de Compostela**. Tomo I....pág 151
- VI VAZQUEZ DE PARGA, LACARRA Y URIA: "Protección jurídica del Peregrino" en **Las Peregrinaciones a Santiago de Compostela**. Tomo I.....pág167
- VII ARRIBAS BRIONES, P: "De Burgos a Castrojeriz" en **El Camino de Santiago en Castilla y León**.....pág186
- VIII BOTTINEAU, Y: "De Roncesvalles a Puente La Reina" en **El Camino de Santiago**.....pág190
- IX MARTINEZ, T: "El Camino de Santiago arranca del Pirineo por tierras de Aragón y de Navarra" en **El Camino Jacobeo: una ruta milenaria**.....pág200
- X VAZQUEZ DE PARGA, LACARRA y URIA: "De Nájera a Burgos" en **Las Peregrinaciones a Santiago de Compostela**. Tomo II...pág 224
- XI VAZQUEZ DE PARGA, LACARRA y URIA: "Del cebrero a Portomarín" en **Las Peregrinaciones a Santiago de Compostela**. Tomo II.....pág242
- XII JIMENO JURIO; J.M: "Hospitales, alberguerías, limosnerías..." en **La Hospitalidad del Camino de Santiago**.....pág 257
- XIII AUTORES VARIOS: "Ciclo de conferencias sobre el Románico y el Camino de Santiago".....pág272
- XIV LAMBERT, E: "La Peregrinación a Compostela y la Arquitectura Románica" en **Archivo Español de Arte**.....pág281

- XV** VAZQUEZ DE PARGA, LACARRA y URIA: "La peregrinación a Compostela y el Arte" en **Las Peregrinaciones a Santiago de Compostela**.
Tomo I.....pág300
- XVI** FILGUEIRA VALVERDE, J: "La iconografía de Santiago y el grabado compostelano " en **Cuadernos de Estudios Gallegos.....pág 317**
- XVII** MARTINEZ, T: "Iconografía Jacobea" en **El Camino Jacobeo: una ruta milenaria.....pág327**
- XVIII** VAZQUEZ DE PARGA, LACARRA y URIA: " La repoblación de las ciudades en el Camino de Santiago: trascendencia social, cultural y económica" en **Las Peregrinaciones a Santiago de Compostela**.
Tomo I.....pág331
- XIX** BOTTINEAU, Y: "La Leyenda medieval de Santiago Apostol" en **El Camino de Santiago.....pág357**

SELECCION DE TEXTOS

LA FORMACION DEL CAMINO DE SANTIAGO

"... cum gloria apostoli Iacobi miraculis publicata poenitentium animos incitasset, propulsis a strata Sarracenorum incursionibus, occultae semitae in uiam publicam concreuerunt, per quam ferme ab uniuersis Christianorum finibus beati apostoli limina uisitantur..."

(Rod. Tol.: De rebus Hisp., IV, XI.)

Los caminos de la peregrinación hasta Sancho el Mayor.

La leyenda de Carlomagno atribuye al gran Emperador la liberación del camino de Santiago¹. Otras canciones, especialmente españolas, le atribuyen el arreglo o el trazado de este mismo camino que habían de seguir después tantos peregrinos.

Adobé los caminos del apóstol Santiago,

dice un cantar español del siglo XIII². Pero la realidad es que no tenemos ninguna noticia concreta sobre los itinerarios que pudieron seguir los peregrinos con anterioridad al siglo XI.

¿Qué camino seguiría Gotescalco, el obispo de Puy, cuando se detuvo en el monasterio de Albelda, en la orilla del Iregua?

¿Habría entrado por el Somport y seguido la vía romana que seguir desde allí la vía del Ebro, por Calahorra y Tricio, a tomar en Briviesca el otro gran camino romano de Astorga a Burdeos? Este itinerario le hubiera forzado a recorrer parte del trayecto por

¹Cuando el Apóstol se aparece a Carlos le instiga "ad preparandum iter meum... ad liberandum iter meum", según la historia Turpini, cap. I. Confrontese R. Menéndez Pidal: "Roncesvalles", un nuevo cantar de gesta español del siglo XIII, en "rev. de Filología Española", 1917,t.IV, págs. 151-156;y el cap. II de la parte III de la obra presente.

²Vide la nota anterior. El arzobispo D. Rodrigo decía: "Nonnulli histrionum fabulis inhaerentes, ferunt Carolum civitates plurimas, castra et oppida in Hispaniis acquisisse, multaque proelia cum Arabibus strenue perpetrasse, et stratam publicam a Gallis et Germania ad Sanctum Iacobum recto itinere direxisse", de Rebus Hispaniae, IV, 10 y 11 (PP. Toletanorum Opera, III, Madrid, 1793, pág. 84).

territorio musulmán, hipótesis que no puede ser rechazada sin consideración, dadas las circunstancias políticas y la orientación seguida por los gobernantes musulmanes de Zaragoza. También es posible que ya entonces estuviese en uso el camino del río Aragón, vía natural que lleva de las montañas del Pirineo aragonés a la tierra llana de Navarra. De todos modos siempre estaremos forzados en este terreno a hipótesis inconsistentes, desprovistas de toda posible confirmación.

La primera alusión concreta, dentro de su vaguedad, de fecha bastante tardía además, está en la llamada Historia Silense, redactada hacia 1110; en ella se dice del gran monarca navarro Sancho el Mayor: "ab ipsis mamque Pirineis iugis adusque castrum Nazara quidquid terre infra continetur a potestate paganorum eripiens, iter Sancti Iacobi quod barbarico timore per devia Alave peregrini declinabant absque retractionis obstaculo currere fecit"³. Lo que Gómez Moreno traduce a la letra: "desde los montes Pirineos hasta el castillo de Nájera, sacando de la potestad de los paganos cuanto de tierra se contiene dentro, hizo correr sin retroceso el camino de Santiago, que los peregrinos torcían desviándose por Alava"⁴.

Esta noticia del silense se repite en varios textos posteriores: "caminum Sancti Jacobi, quod peregrini per devia Alava declinabant timore Maurorum, per locum ubi hodie est sine obstaculo currere fecit et securum", en las Genealogías Najerenses⁵; "et uiam publicam quam caminum Sancti Jacobi uocamus quamque peregrini timore Maurorum per devia Alaue euntes declinabant, per locum quo modo itur sine retractationis obstaculo fecit currere", en el texto de la Crónica Najerense⁶; "iter Sancti Jacobi aperuit, quod barbarica infestatione clausum erat, et per devia Alavae peregrini declinabant, quos Sancius Rex absque retardationis obstaculo recta uia currere fecit", en el Tudense⁷; y en la Traslación de las reliquias de San Millán escrita por el monje

³Historia Silense, ed. Santos Coco, Madrid, 1921, págs. 63-64

⁴Gómez Moreno: Introducción a la Historia Silense, Madrid, 1921, página CXIII.

⁵"Bulletin Hispanique", 1911, pág. 436

⁶Ibidem, pág. 430

⁷Chronicon Mundi, en "Hispania Illustrata", de Schott, t. IV, pág. 91

Fernando⁸, con redacción más próxima a la fuente original: "Stratam etiam Sancti Jacobi, quam timore Sarracenorum per deuia Alaue peregrini iam declinauerant, absque retardationis obstaculo libere currere fecit⁹."

Todos estos textos coinciden fundamentalmente, con ligerísimas variantes en su redacción, pero Jiménez de Rada modifica intencionada y profundamente su fuente cuando dice: "iter Sancti Iacobi quod propter insultus Arabum per Alauam et Asturiarum deuia frequentabant, ab Anagaro (Nájera) per Biruescam et Astoricam veniatur¹⁰".

Todos los textos que hemos citado en primer lugar coinciden, dependiendo todos ellos del de la Historia Silense, que es el más antiguo, en la afirmación de que antes de Sancho el Mayor los peregrinos desviaban (declinabant) su camino per deuia Alaue (por las sendas extraviadas de Alava), por temor a los moros, y que éste, habiendo arrancado de manos de los paganos el territorio comprendido entre los Pirineos y Nájera, hizo correr libremente el camino sine retractionis obstaculo (sin el inconveniente de un retroceso). Una pequeña variante encontramos en los dos textos najerenses representada por la aclaración "per locum ubi hodie est", "per locum quo modo itur", según la cual a Sancho el Mayor se debería el trazado clásico de la vía jacobea tal y como lo describe la "Guía" de Aymeric Picaud.

Rodrigo Jiménez de Rada, en cambio, cree saber algo más, y algo diferente, cuando dice que Sancho el Mayor¹¹ llevó desde Nájera por Briviesca y Amaya y por los límites de Carrión, hasta León y Astorga, el camino que por causa de las algaradas de

⁸"El monje Fernando escribió a fines del siglo XII, o mejor en el primer tercio del XIII." Luciano Serrano: Cartulario de San Millán de la Cogolla. Madrid, 1930, págs. XL-XLI. B. de Gaiffier D'Hestroy: Les sources de la "Translatio sancti Aemiliani" (Extrait du Fasciculus quorundam studiorum F. Grat memoriae dicatus, t. I, págs. 153-168), París, 1946.

⁹Esp. Sagr., t. 50, pág. 366

¹⁰Rod. Tol: De rebus Hispaniae, V, 25

¹¹La noticia de Rodrigo pasa a la Crónica General, con una confusión producida por la redacción defectuosa del texto latino del arzobispo, por la cual se atribuye al conde castellano Diego Porcellos la modificación del camino (ed. Menéndez pidal, pág. 469)

los árabes seguían antes los peregrinos por Alava y por las sendas extraviadas de las Asturias (de Santillana).

Cirot, que ha reunido y comentado últimamente estos textos¹², los interpreta diciendo que los peregrinos antes de Sancho el Mayor no pasaban por Roncesvalles, "mais para la voie tout indiquée qu'était l'Alava, c'est-à-dire aussi le Guipuzcoa et par Irun"¹³, atribuyendo así una gran antigüedad a un camino que no debió ser frecuentado hasta el siglo XIII. Menéndez Pidal parece creer también en un primer itinerario de la peregrinación por la costa, diciendo que "primitivamente este camino de Santiago o francés pasaba por Alava y Asturias, para ir más a cubierto de las incursiones de los musulmanes¹⁴; pero a principios del siglo XI el rey Sancho el Mayor lo mudó por Nájera a Briviesca, Amaya y Carrión, aprovechando una antigua vía romana"¹⁵.

El supuesto de que antes del siglo XI los peregrinos entraran por Irún y siguiesen la costa, no lo encontramos aceptable: todavía en el siglo XII estas regiones tenían fama de estar habitadas por gentes salvajes a lo que contribuiría mucho el diferente idioma de sus moradores. Estos vivían dispersos en caseríos, sin núcleos urbanos de ninguna clase, que no empiezan a aparecer hasta fines del siglo XIII con Alfonso VIII y Alfonso X; además, por la costa no había ningún camino fácil, cortada como estaba por las profundas entradas que hace el mar en las numerosas rías. Cuando, en 1120, el obispo de Porto toma el camino de la costa para escapar a las asechanzas que le preparaba el rey de Aragón en el camino público, el cronista se hace lenguas de los peligros del viaje "en aquellos montes apartados y lugares extraviados, entre hombres feroces de idioma desconocido y prontos a cualquier crimen". El camino es una senda impracticable a través de rocas, matorrales y lugares yermos. Tampoco olvida

¹²"Per devia Alave", en "Bull. Hisp.", t.36(1934), págs.88-93, y *Le Chemin de Compostelle, d'après Madoz et Morales*, "Bull. Hisp.", t.38 (1936), págs. 537 y 538.

¹³"Bull. Hisp.", t.36 (1934), pág. 90

¹⁴O, como precisa más tarde, "era entonces penosísimo, pues por temor a los moros iba en continuos altibajos a través de los valles de la costa de Alava y de Asturias". *Orígenes del español*, Madrid 1929, pág. 489.

¹⁵Menéndez Pidal: *Documentos lingüísticos...* Castilla, pág. 110.

mencionar l nuevo obstáculo que representan las rías: "mare ibi quaedam brachia sua ad disterminandas Provincias porrexerat, et iter illac agentibus chaos magnum firmatum est". Y eso que no siguieron el camino de las Asturias de Oviedo, sino que bajaron, por las de Santillana, a Carrión, ya fuera de la amenaza aragonesa¹⁶.

Por otra parte, las dos únicas entradas seguras de los caminos romanos en los Pirineos occidentales son las de los puertos de Cisa (Ibañeta) y Somport, que servían de acceso, respectivamente, a la gran vía Burdeos-Astorga y a la desviación de ella, que desde Dax, por Jaca y el camino del Gállego. llevaba a Zaragoza, siguiendo desde allí a Toledo y Mérida.

Aunque el recorrido exacto del primero de estos caminos haya sido objeto de grandes y hasta enconadas discusiones, parece relativamente asegurado su trayecto, bajando de Roncesvalles a Pamplona, para entrar después en Alava por el valle del Araquil y Salvatierra, pasando por las inmediaciones de Vitoria y cruzando el Ebro en un punto aún discutido, probablemente al norte de Miranda, llegando a Briviesca, donde se le unía la que desde Zaragoza seguía la margen derecha del Ebro, con estaciones en Tarazona, Cascante, Calahorra y Tricio.

Ahora bien, si procuramos adoptar el punto de vista del supuesto monje de Silos, que en el primer decenio del siglo XII tiene por camino normal el de la Rioja por Estella, Logroño y Nájera, no cabrá duda de que el antiguo camino romano representa un retroceso (retractivo), y en comparación con el nuevo, que iba por terreno más abierto y despejado, nada tiene de extraño que se calificasen de devia los territorios del norte de Navarra y de Alava que cruzaba el camino romano, sin necesidad de pensar, con los comentaristas modernos, en un hipotético y poco probable camino costero¹⁷.

Un camino antiguo, frecuentado ya en los días de Sancho el Mayor y aún antes, iba por Valmaseda y valle de Mena, pasando por Bcrcedo, Espinosa de los Monteros, a salir seguramente a Reinosa, y desde allí, descendiendo por la orilla del Pisuerga, iría

¹⁶Cf. Historia Compostelana, en "Esp. Sagr.", t.20, págs. 298-299.

¹⁷Por lo remoto de la fecha citaremos una donación al monasterio de Salcedo, hecha el año 964, de otro "monasterium reliquiis ferente Sancti Victoris et Iacobi in loco qui dicitur Gardea". Cf. L. Serrano: Cartulario de San Millán, pág.64, núm.54. Gardea es un despoblado de la provincia de Alava.

a parar a Carrión. Este camino, que describe Balparda¹⁸, y en el que encontramos ya en los siglos IX y X fundaciones monásticas importantes¹⁹, sería el que siguió en 1120 el obispo de Porto. Pero debemos confesar que para los siglos IX y XI no hemos encontrado su enlace entre Bilbao y la frontera de Francia, y creemos muy dudoso haya existido para esas fechas.

Aún nos queda otro punto por precisar: es la fecha en que Sancho el Mayor pudo ordenar este cambio de ruta. En su largo gobierno se marca una política constante de expansión hacia el oeste, que pasa por diversas alternativas. En 1009, el monasterio riojano de San Millán de la Cogolla está bajo su soberanía, y en 1016 llega a un arreglo con su suegro, el conde castellano Sancho García, por el que se fijan los límites desde San Millán a Garray (Soria). La muerte del conde de Castilla primero (1017), y la de Alfonso V de León después (1028), favorecen las pretensiones y expediciones de Sancho no sólo a Castilla, sino al reino de León, que atravesó por estos años (1029-1035) una aguda crisis, a la que no eran extrañas las ambiciones del navarro.

Se comprende perfectamente que para estas empresas Sancho el Mayor debía tener expedito el camino militar de Grañón-Montes de Oca-Atapuerca-Burgos, que sería recorrido con frecuencia por sus ejércitos, y cuyos castillos procuró fortificar. Este sería, pues, el momento adecuado para que el navarro se ocupara en rectificar la vieja ruta de Santiago.

Por lo demás, no nos convence la razón que arguye el Silerse del barbarico timore como motivo de la desviación del camino por Alava, pues no cabe pensar en

¹⁸BALPARDA: Historia crítica de Vizcaya, I, 240-241, II, 28-29, 123 y mapas adjuntos. Su continuación hasta Palencia habrá que relacionarla con la via quo discurrent asturianos de que habla el fuero de Brañosera (fin del siglo IX?) y la via asturiana a que alude un privilegio de 969 al monasterio de Rezmondo. Las Asturias de que aquí se habla son las de Trasmiera. Refiriéndose a esta última mención, opinaba D. Julio Somoza (Gijón en la Historia General de Asturias, II, 280, nota 188) que se refería a la vía romana que de Sasamón pasaba por Dessobriga a León; pero si tenemos en cuenta que lo mismo que lo mismo los términos citados en el fuero de Brañosera que los del documento de Rezmondo se hallaban próximos a la via que bajaba de Juliobriga (Reinosa), debemos interpretar que las dos menciones itinerarias se refieren a una misma calzada que descendía por el alto de Reinosa y por el alto Pisuerga iba a enlazar con la de Pamplona y Zaragoza. El nombre de asturiana no podía ser mas propio, ya que de las Asturias desciende.

¹⁹El señor Balparda ha reunido en su obra ya citada la mayor documentación sobre esta zona. Recuérdese que en una donación del año 800 referente al monasterio de San Emeterio y San Celedonio de Taranco se consigna una donación "ut sint in auxilium servis Dei et peregrinorum vel hospitum qui hie viverint comuniter cum illis vivant", lo que supone un tránsito o camino antiguo por esta zona. Cf. SERRANO: Cart. de San Millán, pág. 3.

las expediciones de Almanzor, para las que sería menguada precaución - ya que arrasaron León y la propia ciudad del Apóstol - y, por otra parte, la frontera navarro-riojana con los moros no tuvo modificación sensible durante el reinado de Sancho el Mayor, pues hasta 1045 no se conquista Calahorra²⁰.

Berganza dió a conocer un documento que, de ser auténtico, probaría la existencia de un camino público de Nájera a Burgos en el último tercio del siglo X, y bastante frecuentado de viajeros o peregrinos, para que se levantaran hospitales en sus inmediaciones²¹.

Es muy probable, por tanto, que con anterioridad a Sancho el Mayor hubiera ya un camino y una comunicación normal entre Nájera, capital efectiva del reino de Navarra en el siglo X, y Burgos, sede del nuevo condado de Castilla en la misma época²².

En consecuencia, creemos deber interpretar el texto del Silense diciendo que si Sancho el Mayor llevó por el llano de la Rioja el camino de los peregrinos que antes seguía la vía romana de la Burunda u otros caminos extraviados de Vizcaya y norte de Burgos,²³ no fué tanto por miedo a los moros- ya que el territorio entre Nájera y los Pirineos era ya cristiano de mucho tiempo atrás- cuanto porque aquí se afirmaba una

²⁰Unicamente atribuyendo el cambio de ruta a Sancho Garcés I (905-925) tendría sentido exacto lo de "ab ipsis namque Pirineis iugis adusque castrum Nazara quidquid terre infra continetur a potestate paganorum eripiens..." Habría que pensar entonces en una confusión, muy posible, entre Sancho Garcés I(905-925) y Sancho Garcés III (1000-1035).

²¹BERGANZA: Antigüedades de España II, pag. 406. El conde Garci Fernández, con su mujer Aba, hacen donación, en 971, al monasterio de Cardaña de una casa propia, que era hospital en el camino público: "meam domum propiam, quod est hospitale in camino público quae venit de Naxera cerca de Villa Vascones". Este hospital es que se llama de Gamerál Balbin de Unquera. BERGANZA tomó el documento de un cartulario perdido de Cardaña, llamado Libro de tabla; YEPES: Corónica, I, escr. VIII, publica el mismo documento añadiendo algunos confirmantes. El P. SERRANO (El Obispado de Burgos, I, 181, nota 3) rechaza la autenticidad del documento; Fr. JUSTO PEREZ DE URBEL (His. del Condado de Castilla, III, 1217) lo tiene por auténtico. Véase su texto en los Apéndices de la presente obra.

²²En 999 decía el conde de Castilla, D. Sancho, que su territorio se extendía "de Doyro flumine usque ad ripam maris el de Carrione usque ad Granionnem", lo que hace pensar que en estas dos ciudades, situadas en la tradicional ruta compostelana, estaban los accesos normales de sus Estados; pero el documento, tal como ha llegado ha nosotros, está tan adulterado, que apenas resulta utilizable. Véase en FR. J. PEREZ DE URBEL: Hist. del Condado de Castilla, III, pág. 1265.

²³En los días de Alfonso VI en que vive el Silense, con el nombre de Alava se comprendía también Guipúzcoa y Vizcaya. Cf. L. SERRANO: Cart. de San Millán, pág. LX.

nueva ruta política, militar y económica, de acuerdo con la evolución de los nuevos reinos cristianos de la Reconquista. Recuérdese a este respecto la fundación de Burgos por el conde D. Diego (884), el auge del Condado de Castilla con Fernán González y su erección en reino por Sancho el Mayor.

Tócanos ahora examinar la segunda cuestión, la de si el camino de la peregrinación tuvo ya en tiempo de Sancho el Mayor su trazado clásico, o si hubo un primer período en que, de acuerdo con las noticias del arzobispo D. Rodrigo, desde Nájera se dirigía por Briviesca y Amaya, para llegar a León, pasando por el límite norte del territorio de Carrión, ya que no podría encontrársele explicación plausible a que bajase otra vez hacia el sur para tocar en esta ciudad. Menéndez Pidal²⁴ cree que al seguir este itinerario el camino trazado por Sancho el Mayor aprovechaba una antigua vía romana, y que sólo "a fines del mismo siglo (XI), y a partir del pueblo de Santo Domingo de la Calzada, el camino se dirigió más al sur, para pasar por Belorado y Burgos", y que "entonces fué cuando Alfonso VI de Castilla rehizo todos los puentes del tránsito desde Logroño Santiago". Pero es el caso que, aunque esta supuesta vía, que enlazase León con Amaya y Briviesca, tendría una explicación lógica al evitar en la comunicación de estas poblaciones un rodeo considerable, no parece quede de ella huella alguna, ni hemos visto se la aluda en ninguno de los estudios dedicados a los caminos romanos de esta región en los últimos tiempos.

Ni Sánchez Albornoz la traza en el mapa que acompaña a su estudio sobre las "Divisiones tribales y administrativas del solar del reino de Asturias en la época romana"²⁵, ni tampoco la encontramos en el muy reciente de Schulten del teatro de la guerra cántabra²⁶. No quiere esto decir que creamos deba rechazarse sin más la noticia tan concreta de Jiménez de Rada, pero sí hacer notar que por ahora su testimonio aparece aislado y sin dato alguno que lo apoye.

²⁴Documentos lingüísticos, 1919, pág.110.

²⁵Madrid, 1929.

²⁶Los cántabros y astures y su guerra con Roma, Madrid, 1943, lám. I.

El siglo XI: fijación de la ruta jacobea.

Después de los días de Sancho el Mayor abundan ya los datos que nos permiten fijar con toda certeza la ruta que seguían los peregrinos camino de Compostela. Los reyes se cuidan de establecer hospitales, especialmente en los pasos peligrosos, de construir puentes y calzadas, de poblar las ciudades del camino y de asegurar, en una palabra, el tránsito pacífico de los peregrinos. La iglesia y los nobles les secundan en esta piadosa misión.

En un principio, aparece la calzada jacobea como el camino que enlaza los dos grandes santuarios de la cristiandad donde se veneraban tumbas de los Apóstoles: Roma y Compostela. Venía a formar como una cadena viva, consolidando así la unidad del mundo cristiano, según feliz expresión de Camille Jullian²⁷. Cuando en 1047 el conde Gómez de Carrión edificaba en Arconada un monasterio y hospicio para acoger a pobres y peregrinos, dice que lo levanta "secus stratam ab antiquis temporibus fundatam euntium vel regredientium Sancti Petri et Sancti Iacobi apostoli"²⁸. En la llamada "División de Wamba", que se redacta a fines del siglo XI, se delimita la diócesis de Osma "de Furca usque Arlancon quomodo currit in camino Sancti Petri qui ad Sanctum Iacobum"²⁹.

García el de Nájera (1035-1054), que, según se dice, visitó Roma al comienzo de su reinado - de donde trajo importantes reliquias con las que decoró el monasterio de Santa María fundado por él en Nájera -, mostró interés por facilitar el tránsito de los peregrinos, y al efecto estableció en el monasterio de Irache un hospicio para acogerlos (1051-1054), y en Nájera una alberguería (1052), que dotó espléndidamente. No lejos de Arconada, en Frómista, la viuda de Sancho el Mayor construía en 1066 un monasterio, que luego se incorporaba al de Carrión, y que también tendría su

²⁷C. JULLIAN: Routes romaines et routes de France, "Rev. de Paris", 1900, año 7º., t. I, pág. 572

²⁸YEPES: Coronica general de la Orden de San Benito, VI, Apénd. 14.

²⁹Así lo recogen todas las versiones con la sola excepción del Liber Fidei de Braga. La expresión se repite al delimitar las sedes de la provincia cartaginense: "Hec sunt XX sedes diuise episcopales de Toletto a mare usque in camino Sancti Petri qui uadit ad Sanctum Iacobum." Cf. L. VAZQUEZ DE PARGA: La división de Wamba, Madrid, 1943, pág. 71.

alberguería, y en Astorga el obispo de la ciudad, Ordoño (1062-1065), daba los terrenos para construir el Hospital de San Esteban³⁰.

Pero el mayor esfuerzo que en el siglo XI se lleva a cabo en favor de los peregrinos se debe a dos monarcas: Alfonso VI, en Castilla y León, y Sancho Ramírez, en Navarra y Aragón.

Alfonso VI, el monarca europeizante, a quien tantas iniciativas felices se deben en orden al remozamiento cultural de u reino, y muy aficionado, tal vez con exceso a las cosas del otro lado del Pirineo , fué el más decidido protector de los peregrinos y el que más trabajó por mejorar las condiciones de la ruta.

La primera medida que tomó al volver de su destierro en Toledo (1072) fué suprimir el portazgo que debía pagarse a la entrada del reino de Galicia en Santa María de Autares. Quería hacer, según dice, algo en beneficio de su alma y en provecho de los demás pueblos, no ya de España, sino de Italia, Francia y Alemania. En el castillo de Santa María de Autres, a la entrada del puerto de Valcárcel, entre el Burbia y el Balbo, era frecuente hasta entonces expoliar a los transéuntes so pretexto de cobrar el portazgo, y el mal venía ya de tiempo de sus padres y abuelos, "et ex hoc-añade- magnus clamor ad Deum ferebatur omnium transeuntium, et erat detestatio et maledictio tanti criminis superinundas in terra nostra". El portazgo del puerto de Valcárcel no se pagará en adelante, y esta remisión la ofrece a Dios y a Santiago Apóstol "in cuins ditione terra vel regimen consistit totius Hispanie³¹.

En el Monte Cebrero, pasado el puerto de Valcárcel, estableció un hospital que incorporó a San Gerardo de Orleans. En el Monte Irago, antes de llegar al Bierzo, protege y favorece la alberguería de Foncebadón (1103).

³⁰Las pruebas de las afirmaciones que hacemos a lo largo de este capítulo se presentan en los capítulos siguientes, al estudiar separadamente las distintas etapas de la ruta.

³¹La donación la hace Alfonso al volver de su destierro y después de haber sido repuesto en el trono "sine sanguine hostium, sine depredatione regionis el subito cum non extimabatur", "Esp. Sagr", t. 36 (1787), pags, LIII-LIV, apénd. XXVI.

En Burgos funda el hospital de San Juan, "qui est in introitu de Burgos", donde había una capilla que servía de cementerio para los peregrinos; allí estableció al santo abad de Casa Dei, Adelelmo, que empleó su vida en servir a los peregrinos. Otro hospital de peregrinos fundó en Burgos (años 1085), a la salida de la ciudad, que de él tomó el nombre de Hospital del Emperador.

Ocupada la Rioja en 1076, un extenso trayecto de la ruta pasaba a su jurisdicción. En esta región, el santo ermitaño Domingo, establecido a orillas del río Oja, consagró al cuidado de los peregrinos. Parece que el camino iba entonces un poco más arriba, tal vez utilizando parte de la calzada romana que de Tricio seguía a Leiva y Briviesca. Cuando el santo fijó su residencia a orillas del Oja, "locus iste tunc erat nemoribus densus et latronibus frequentatus et transeuntibus valde periculosus"³². Allí fundó un hospital para peregrinos, construyó un puente sobre el Oja y a su alrededor se fué formando una ciudad. El santo trazó la calzada que enlazaba más directamente Nájera y Redecilla del Camino³³. Alfonso VI fué en todo momento decidido protector de sus empresas. Siguiendo su inclinación a las cosas francesas, incorporó a Cluny y el monasterio y alberguería de Nájera que fundara el rey García de Navarra.

Se ocupó el monarca de repoblar los puntos estratégico de la ruta, y así como favoreció a Santo Domingo de la Calzada, repobló, con elementos franceses, Logroño (1095), primera ciudad del reino que pisaban los peregrinos, y reconstruyó su puente. Lo mismo hizo en Sahagún (1085) y Villafranca del Bierzo.

Es Alfonso VI el primer peregrino conocido que acude en romería a adorar las reliquias de San Salvador de Oviedo (1075), peregrinación que había de enlazarse pronto con la del Apóstol de Compostela, y en Oviedo establece en 1096 un hospital para peregrinos.

³²Leccionario Asturicense, AA.SS, ABoll, Maii, III, 168-169.

³³"...qui calciatam que est inter Nageram urbem et Radicellas fecit"., Liber V Sancti Iacobi, cap. VIII

"Cuidó el monarca, según dice la Crónica de Pelayo de Oviedo, que se repararan omnes pontes qui sunt a Locronio usque ad Sanctum Iacobum. Una mujer llevando oro o plata en la mano podía recorrer todo el reino, tanto por zonas habitadas como inhabitadas, por montes o por campos, sin que nadie la molestara. Los comerciantes y peregrinos que recorrían el reino, a nadie temían, pues nadie se hubiera atrevido a quitarles el valor de un óbolo"³⁴. Pelayo pondera así la paz y tranquilidad del reino, pensando en los aciagos días de Doña Urraca que vinieron después; pero la ruta del Apóstol quedaba ya fijada y asegurada para siempre.

A imitación del monarca, los obispos y los nobles secundan sus iniciativas. El obispo Osmundo, de astorga (1082-1096), construye el puente de Ponferrada, y por entonces se va poblando la llanura donde hoy se asienta la ciudad. El obispo Pedro, de León, funda en esta ciudad (1096) un hospital para peregrinos, y en Carrión, el conde Gómez Díaz, pero especialmente su esposa, la condesa Teresa, construyen junto al monasterio de San Zoilo, que fundaran, un hospital para peregrinos y un puente sobre el río:

Ecclesiam, pontem, peregrinis optima tecta Parca sibi struxit largaque pauperibus.

En Navarra y Aragón, Sancho Ramírez llevaba a cabo una labor semejante. Casado, al igual que Alfonso VI, con mujer de estirpe francesa, introduce en su reino nuevos gustos y nuevas modas: sustituye el rito mozárabe por el romano artes que en Castilla, renueva las artes, y prelados franceses van ocupando las sedes de sus Estados. Favorece la alberguerías catedralicias de Jaca (1084) y Pamplona (1087); da a la abadía francesa de Santa Fe de Chances la iglesia de Garitoain, en el camino de Santiago, y a la de la Sauve Majeure, cerca de Burdeos, las iglesias de Tiermas y Ruesta, también en el camino de Santiago, y todas ellas con sus hospitales o alberguerías. Entre Pamplona y Nájera se notaba la falta de una población que sirviera de descanso a los peregrinos; el rey se decidió a hacerla al pie de la aldea de Lizarra, a orillas del Ega, donde tenía un castillo y había una buena vega. Hasta entonces los peregrinos pasaban directamente de peregrinos. La nueva fundación a tres kilómetros de distancia, habría, naturalmente, de perjudicarles, y procuraron estorbar los proyectos del rey; éste, "ut

³⁴Crónica del Obispo Don Pelayo, ed. de Sánchez Alonso, Madrid, 1924, págs. 83-84.

non essent murmurantes adversum me pro hac causa", les otorgó los diezmos de todas las iglesias que se levantarán en la nueva ciudad³⁵. Así se creó la etapa de Estella en 1090. De Puente la Reina, o, por otro nombre, Puente del Arga, encontramos la primera mención también alrededor de 1090.

Al igual que Alfonso VI, Sancho Ramírez se interesó por que en los portazgos de las dos rutas que atravesaban su reino -por Jaca y por Pamplona - no se cobrara nada a los peregrinos: *de romeo non prendant ullam causam*³⁶.

Así, pues, en los últimos años de la undécima centuria, una ruta de Santiago está perfectamente trazada y asegurada, y es la misma que con ligerísimas alteraciones han de recorrer los peregrinos por espacio de varios siglos. Hemos visto funcionar alberguerías u hospitales en todas las estaciones de la ruta: Jaca (1084), Pamplona (1087), Estella (1090), Nájera (1052), Burgos (1085) Frómista (1066), Sahagún, León (1096), Rabanal (1103), Villafranca del Bierzo. Vimos reparar o construir puentes sobre el Arga en Puente la Reina (1090), sobre el Ebro en Logroño (1095), el Najerilla en Nájera (1076), el Oja en Santo Domingo de la Calzada, el Arlanzón en Burgos³⁷, el Carrión en Carrión de los Condes, el Sil en Ponferrada (1082-1096), el Miño en Portomarín y otros de menor importancia. En los pasos difíciles - Somport (Santa Cristina), puerto de Cisa o de Ibañeta (S.Félix), Monte Irago (Foncebadón) y Cebrero - encontramos establecidos hospitales y alberguerías, a veces numerosos y desde muy antiguo. Sabemos, finalmente, que en 1072 esta ruta era ya recorrida por peregrinos, "non solum Hispanie, sed etiam Italie, Francie et Alemanie".

El camino en el siglo XII

Tal es el camino que en el primer tercio del siglo XII describe Aymerc Picaud

³⁵Su texto en el Apéndice.

³⁶El texto del arancel establecido por Sancho Ramírez puede verse en el Apéndice.

³⁷Según el Poema, el Cid

llegó a Santa María, luego descavalga;

.....

Salió por la puerta e Arlançon passava (v, 52 y 55).

y que estudiamos detenidamente en los capítulos que siguen. La Geografía de El Idrisí (1100-1166) señala el mismo recorrido y las mismas jornadas para ir a Santiago³⁸, y dentro de este mismo siglo XII podemos encontrar diversas comprobaciones documentales del trazado del camino y de las etapas del mismo.

Cuando Gelmírez trata de hacer arzobispal la sede de Santiago (1118), envía a Roma a unos canónigos disfrazados de peregrinos para que lleven ciento veinte onzas de oro.

En Castrojeriz, cuyo castillo estaba todavía en poder de Alfonso I, los aragoneses los prendieron y les quitaron el dinero. Entonces Gelmírez envía una nueva embajada con Diego, obispo de Orense, y el canónigo Giraldo, portadores de cien onzas de oro, y aunque se procuró gran secreto, no faltaron falsos amigos que les descubrieron, escribiendo cartas a Castrojeriz, Villafranca Montes de Oca, Logroño, Estella, Puente la Reina, Pamplona y Jaca, es decir, a diversos puntos del camino de Santiago por donde forzosamente habían de pasar. En Sahagún supieron las asechanzas que les preparaban, y entonces, por consejo de la reina D.^a Urraca, entregaron la comisión al prior de San Zoil de Carrión, "que pertenecía al dominio del rey de Aragón y por lo tanto le eran francos los pasos"³⁹.

Hemos aludido ya a otro viaje del obispo de Porto, que, cuando ya se encontraba en Olorón, dentro de la ruta compostelana, para regresar a Santiago, se entera de las insidias que le prepara Alfonso I enviando espías que anuncien su llegada a Jaca o a Estella. Tiene que tomar un extraño, complicado y peligroso camino a través de Guipúzcoa y Vizcaya, "per devia montium, vallium atque marium", y sólo al llegar a Carrión estima que ha entrado en camino público (sicque publicae viae redditus...),

³⁸EDUARDO SAAVEDRA: La geografía de España del Edrisí, "Bol. de la real Soc. Geográfica", t. 27, 1889, págs. 166-181. Recuérdese lo que se dice al tratar de los Itinerarios y Guías de Viajeros. El Idrisí terminó la primera redacción de su obra en 1154. Para su composición de diversos autores del Siglo XI. Sobre sus relaciones con la obra de al-Bakrī (muerto en 1094) y de al-Udrī (1003-1085), véase LEVI-PROVENÇAL: La Peninsule Iberique au Moyen Age d' après le Kitab Ar-Rawd Al-Mi'tár Fi-Habar Al-Actár d'Ibn Abd Almun'im Al-Himyari. Texte arabe des notices relatives à l' Espagne, au Portugal et au Sud-Ouest de la France, publié avec une introduction, une répertoire y analytique, une traduction annotée, une glossaire et une carte. Publication de la Fondation de Goeje n° XII. Leiden, 1938, págs. XXIII-XXIV.

³⁹Historia Compostelana, en "Esp. Sagr. ", XX, 260-267, y t.XIX, 260-261.

es decir, en el camino de Santiago⁴⁰.

En esta ruta los hospitales y alberguerías de peregrinos se van multiplicando. En 1144 encontramos mencionados los de Monreal, donde la Guía del siglo XII señala el final de una etapa en el camino de Jaca a Puente la Reina; en 1182 se cita el Hospital de las Tiendas, que luego pasó a la Orden de Santiago (1190), y se mencionan en todas las Guías e Itinerarios con el nombre de "Grand-Cavalier", en 1185 funda D.^a María Ramírez un hospital de peregrinos en navarrete; en 1196, D. Tello Pérez funda el de Villasirga, y por esas mismas fechas empezaba Alfonso VIII la construcción en las afueras de Burgos del gran hospital del Rey. No vamos a enumerarlos todos, pues en otros capítulos se estudia al detalle la fundación y régimen de los mismos.

Los caminos y los puentes siguen reparándose, pensando ante todo en el beneficio que han de reportar al peregrino. Un discípulo de Santo Domingo de la Calzada, Juan de Quintana Ortuño, empleó su larga vida (1080-1163) en reparar los puentes y calzadas que iban desde Logroño a Burgos. A él se atribuye la construcción de los puentes de Logroño, Nájera y Santo Domingo de la Calzada y la construcción de una calzada desde Atapuerca al monasterio que había levantado en Ortega. El paso de los Montes de Oca, donde ya el Liber Sancti Jacobi localiza un milagro en el año 1108, se encuentran un refugio y un hospital.

Antes de 1120, según nos cuenta la "Guía de los Peregrinos", fueron reparados los caminos entre Rabanal y Portomarín y reconstruido en esta ciudad el puente sobre el Miño, que había destruido la reina Doña Urraca⁴¹.

Las alteraciones que en adelante se introducen en la ruta son escasas y de poca monta. Unas, como ocurre en León, se reducen a alterar el paso de la vía por la

⁴⁰Hist. Compstelana, "Esp. Sagr. ",XX, 298-299.

⁴¹Cf. Liber V Sancti Iacobi, cap. V y documento de 1126 que publicamos en el Apéndice. En adelante abundan los datos que hablan de reparaciones en la ruta de Santiago. Baste recordar aquí la donación que hizo Enrique IV, en 1461, al hospital de Puertomarín para "reparo de la iglesia e Ospital... e para reparo del camino francés". Más detalles se encontrarán en el estudio de la ruta que va a continuación.

población (transfere stratam publicam que vulgo dicitur caminum...) por haber abierto una nueva puerta en los muros de la ciudad (año 1168); otras, a alterar las estaciones o puntos de parada de los peregrinos a causa del desarrollo alcanzado por algunas poblaciones y a la decadencia de otras: Roncesvalles desplaza a San Miguel el Viejo y a Viscarret, que todavía en la "Gufa" del siglo XII se señalan como final de etapa; Santa Cristina sustituye a Borce; Sangüesam a Monreal; Logroño y Santo Domingo de la Calzada van reduciendo la importancia de Nájera; Carrión de los Condes desplaza a Frómista, y Astorga y Ponferrada, a Rabanal del Camino⁴².

A veces, monasterios u hospitales al margen de la ruta provocan desviaciones o caminos secundarios, como la visita a San Millán, la doble ruta desde los Montes de Oca a Burgos que citan los Itinerarios de los peregrinos y acreditan las fundaciones hospitalarias; la de Foncebadón y la de Manzanal al pasar el Monte Irago, o la desviación hacia Lugo que hacen algunos peregrinos evitando el paso por las crestas del Cerebro.

Pero en lo fundamental la vieja ruta permanece inalterable.

Los pasos del Pirineo.

Un problema nos queda por aclarar. ¿Por dónde pasaban los peregrinos el Pirineo? En toda ruta son las altas montañas y los ríos los obstáculos principales que ha de vencer el caminante; por eso se concentra en ellos la atención protectora hacia el peregrino, y de aquí que nos fijemos en estos pasos del Pirineo para reconstituir la historia de la formación de la ruta de Santiago.

Hemos encontrado fundaciones monásticas u hospitalarias en el Cebrero, en los Montes de León (Monte Irago) y en los Montes de Oca. Los Pirineos, de mucha mayor altura y más difíciles de trasponer, han sido a la vez frontera política durante gran parte de la Historia, y la comodidad y seguridad de su paso vigilada a la vez por los príncipes de ambas vertientes.

⁴²El Idrisí ya pone los finales de jornada en Carrión y en Astorga.

La "Guía de los Peregrinos" del Liber Sancti Jacobi señala, en el siglo XII, dos rutas para atravesar los Pirineos. Una que, partiendo de Olorón, remonta el valle de Aspe hasta la cumbre del Pirineo (Summo Portu), donde estaba el monasterio y hospital de Santa Cristina; seguía por Jaca hasta Puente la Reina, donde enlazaba con la otra que, partiendo de Ostabat, subía hasta Ibañeta, donde estaba la Cruz de Carlos, y seguía por Roncesvalles, Pamplona y Puente la Reina. Ambas responden a dos caminos naturales practicaos de antiguo y por los que pasaban las vías romanas de Burdeos a Astorga (Roncesvalles) y del Bearn a Zaragoza (Santa Cristina).

R. Fawtier contrapone a la ruta de Roncesvalles el paso por Velate, Baztán y Maya, que atraviesa dos puertos (Velate, y Maya), cuya altura no rebasa los 900 metros, mientras que el de Ibañeta alcanza los 1.057⁴³. Cree que el paso natural y antiguo fué el de Velate, y si los peregrinos prefirieron el de Ibañeta fué por la atracción que sobre ellos ejerció el nombre ya famoso de Roncesvalles. Pero sin duda Fawtier se deja impresionar excesivamente por la altura de la cota máxima. De haber recorrido el terreno, hubiera visto que el subir por el valle de Ulzama hasta Velate (888 m.), descender al valle de Baztán (140 m.), para volver a subir el puerto de Otsondo (602 m.), es mucho más penoso que el recorrido de Pamplona (444 m.), hasta Ibañeta (1.057 m.), sea por el valle de Esteribar o por el valle de Arce. De la utilización antigua del puerto de Velate no hay la menor noticia, y el territorio que atravesaba, el valle de Baztán, el el más vacío en hallazgos romanos y en memorias históricas de la alta Edad Media de todo el País Vasco. En cambio, sobre el paso de Roncesvalles se acumulan las memorias históricas y arqueológicas desde la época romana, cuando menos⁴⁴.

Otro punto que interesa aclarar es el de la prioridad del paso de los peregrinos por Somport o por Roncesvalles. M. Lambert, con ocasión de estudiar los monumentos de Roncesvalles y el arte de las rutas de peregrinación, hace la siguiente afirmación: "No parece que haya habido monumentos de esta especie (mozarabes) en la ruta

⁴³R.FAWTIER: La Chanson de Roland, París, 1933, passim y especialmente, págs, 146-147.

⁴⁴En el capítulo que dedicamos a estudiar el paso del camino por Roncesvalles recogemos los datos que fundamentan este aserto y la bibliografía pertinente al caso.

descrita por la "Guía" entre Roncesvalles y Pamplona, porque los edificios que se conservan en esa región no se remontan más allá del siglo XII, y ést es una razón que lleva a creer, con otras muchas, que esta ruta fué utilizada por los peregrinos más tarde ue la procedente del Somport de Aspe... Por el contrario, sobre este último recorrido, que debió servir para la peregrinación desde su origen, se levantaban antiguos monasterios." Aduce como prueba los monasteros de San Juan de la Peña y San Salvador de Leire⁴⁵.

Hay en toda esta argumentación del docto arqueólogo francés varios puntos débiles.

En primer lugar, el que no se hayan conservado en el camino de Roncesvalles monumentos anteriores al siglo XII no quiere decir que hayan existido, y, por otra parte, la existencia de memorias antiguas (siglo IX) o restos arqueológicos referentes a los monasterios de San Juan de la Peña o Leire, no obliga a relacionarlos forzosamente con el tránsito de los peregrinos.

Precisamente en el camino navarro hacia las Galias se encontraba el famoso monasterio de San Zacarías, del que decía San Eulogio, en 851, que estaba situado "ad radices montium Pirineorum, in praefatae Galliae portaris, quibus Arago flumen oriens, rapido cursu Seburim et Pampilonam irrians, amni Cantabro infunditur. Quod famosissimis in exercitatione regularis disciplinae studiis decoratum, toto rfulgebat occiduo"⁴⁶.

En 1071 encontramos en lo alto de Ibañeta un monasterio ya famoso para esas fechas (nobile et regale monasterium) que el rey Sancho el de Peñalén, incorpora a Leire; en 1072, en la vertiente francesa del camino de Roncesvalles hallamos otro monasterio, San Vicente de Cisa, que igualmente se incorpora Leire; en 1080, y

⁴⁵E. LAMBERT: La peregrinación a Compostela y la arquitectura románica, "Archivo Español de Arte", 1943, núm. 59, págs. 278-279. Cf. también del mismo Roncevaux et ses monuments, "Romania", t. 61 (1935), págs. 17-54 y Roncevaux, "Bull. Hisp.", t. 37 (1935), pág. 417.

⁴⁶Carta de San Eulogio a Wiliesindo, "Hisp. Illustr". de Schott, t. IV, pág. 328

subiendo el Pirineo por este paso de cisa, fecha el Liber Sancti Iacobi uno de los milagros que acaecen a un peregrino de Santiago⁴⁷; a principios del siglo XI encontraremos en Larrasoña, entre Roncesvalles y Pamplona, un monasterio de San Agustín que en 1087 se incorpora igualmente a Leire; poco después (1101-1104) vemos a los monjes de Santa Fe de Conques establecidos en Burguete (Villa Roscidavallis); más tarde (1127-1132) se levanta la gran Colegiata de Nuestra Señora de Roncesvalles, que había de ir absorbiendo la mayor parte de estas fundaciones.

Así, pues, la no conservación en este trayecto de monumentos anteriores al siglo XII no es prueba, como decimos, de que no hayan existido.

Tampoco se conservan monumentos anteriores al siglo XI en la ruta de Santa Cristina a Puente la Reina. San Juan de la Peña está lo suficientemente alejado del camino - por lo penoso de su acceso y por no ser paso a ninguna otra parte - para que los peregrinos no lo visitasen; y, efectivamente, ni en los recuerdos de los peregrinos ni en la documentación del monasterio hemos encontrado el menor indicio que nos permita relacionarlo con la peregrinación. Los antecedentes de la primitiva iglesia de San Juan de la Peña no deben tampoco buscarse en el arte cristiano europeo, sino en lo hispánico, visigótico-mozárabe.

Lo mismo podríamos decir de la abadía de Leire. El monasterio no guarda directamente relación con la ruta de Santiago.

Son sus posesiones - capillas, prioratos y albergerías - establecidas en los pasos del Pirineo, las más antiguamente relacionadas con la ruta de los peregrinos. Además de las que hemos mencionado en el camino de Roncesvalles tenía otras en otros pasos menos frecuentados, que nos nos atreveríamos a negar que fuesen utilizados por los peregrinos en las primeras centurias, de la peregrinación y antes de haberse acreditado las grandes alberguerías de Santa Cristina y Roncesvalles. Nos referimos a la cadena de monasterios que dependían de Leire, a lo largo de los valles del Roncal y Salazar, en la vertiente española (Igal, Urdaspal y Roncal), y en el valle de Soule (Sancta

⁴⁷Liber Sancti Iacobi, I.II, cap. Iv. Claro está que no se puede atribuir excesivo valor a este dato cronológico.

Engratia de Porto qui ducit ad Gallias intrante ad Soula), en la parte francesa. Estos cuatro monasterios fueron incorporados a Leire en 1085 por donación de Sancho Ramírez⁴⁸. Vemos, pues, cómo con escasa diferencia de tiempo los pasos principales del Pirineo navarro dependen de la abadía de Leire, la más importante del reino.

En el Pirineo aragonés, las menciones documentales del tránsito de peregrinos o caminantes se remontan a las mismas fechas, poco más o menos, que las de Navarra, pero las fundaciones hospitalarias son algo más tardías, más escasas, menos importantes, y rara vez hacen relación a los peregrinos de Santiago, sino más bien a pobre o caminantes en general.

Aun cuando los señores Blázquez y Sánchez Albornoiz trazan la vía romana de Zaragoza al Bearn por el valle de Hecho, basándose en una piedra miliaria de tiempo de los Antoninos que se encontró en Siresa⁴⁹, el camino medieval creemos poder afirmar entró siempre por Canfranc. Aquí se cobraban los peajes en tiempo de Ramiro I (1035-1063)⁵⁰, y aquí encontramos una alberguería para pobres y peregrinos en 1095. La alberguería de Santa Cristina también es tardía. La primera mención que conecemos es del año 1100⁵¹, y su fundación sería poco anterior. Su apogeo lo tuvo, según deducimos del examen de su cartulario, en la primera mitad del siglo XII, para decaer en el siglo XIV y desaparecer totalmente a fines del siglo XVI.

La ruta en la vertiente francesa sigue el curso del Gabe de Aspe y el paso de

⁴⁸A.H.N., Leire, leg.950. En 1125 se celebró un acuerdo entre los canónigos de Santa Engracia y el monasterio de Leire por resistirse aquéllos a reconocer la dependencia de éste (Becerro de Leire, pág. 172). En garde, también en el Valle del Roncal, había en 1102 una iglesia de Santiago (Becerro de Leire, págs. 27-29)

⁴⁹Vías romanas de... Segovia a Titulcia y de Zaragoza al Bearn, Madrid, 1920, págs. 16 a 18, "Memoria de la Junta Superior de Excavaciones y antigüedades"; J.B. LABAÑA: Itinerario del reino de Aragón, Zaragoza, 1895, página 31, y C.I.L., núm. 4911.

⁵⁰IBARRA: Documentos de Ramiro I, págs.214.

⁵¹A.H.N., Cartulino de Santa Cristina, fol 34 vº. Es un documento de Pedro I. Véase más abajo nuestro capítulo titulado "Desde los Puertos de Aspe a Puente la Reina".

la vía romana está comprobado por una inscripción que había grabada en la roca de Pène d'Escot. Las fundaciones hospitalarias del Bearn se remontan también a los finales del siglo XI, correspondiendo al gobierno de Gastón IV, vizconde de Bearn (1080-1134). El puso a los canónigos de la catedral de Lescar bajo la regla de San Agustín y les encomendó el cuidado del hospital de peregrinos que allí habían fundado (1101).

El camino de Santa Cristina, que nunca alcanzó la importancia del de Roncesvalles, se vió interrumpido, especialmente a partir del siglo XVI, al propagarse la herejía por el Bearn. Enrique de Albret (1517-1555), siguiendo el ejemplo de sus predecesores, se había apoderado de las rentas de los hospitales, que no podían aplicarse ya a los peregrinos de Compostela. Aun cuando el vizconde se vió obligado a justificar esta medida diciendo que distribuiría entre los pobres las sumas incautadas, parece que esta operación sólo sirvió para engrosar sus propias rentas y no para favorecer a los pobres⁵².

Los peregrinos que siguen la ruta de Toulouse prefieren desviarse en Morláas o en Lescar para ir a Orthez, o en Oloron para pasar por Hôpital-Saint-Blaise a Ostabat, y seguir en uno y otro caso por Roncesvalles.

De otros pasos antiguos del Pirineo, mucho menos frecuentados, hacemos mención en los capítulos que siguen.

Otras rutas de peregrinación. De Bayona a Burgos.

A principios del siglo XIII, y con motivo de la incorporación de Alava y Guipúzcoa a la corona de Castilla tuvo este reino.

VAZQUEZ DE PARGA, LACARRRA, URIA
"LA FORMACION DEL CAMINO DE SANTIAGO"

⁵²CH. DARTIGUE-PEYROU: La Vicumté de Béarn sous la règne d'Henri d'Albret (1517-1555), Paris, 1934, pág. 455 ("Publications de la Faculté des Lettres de l'Université de Strasbourg", fasc.67).

3. GRANDEZA Y DECADENCIA DEL PEREGRINAJE

Los hombres del siglo XII amaron apasionadamente aquellos grandes viajes (los peregrinajes); les parecía que la vida del peregrino era la perfecta imitación de la del cristiano. Porque, ¿qué era el cristiano sino un eterno viajero que en ninguna parte se encuentra a gusto, un transeúnte en marcha hacia una Jerusalén eterna?

EMILE MALE

El arte religioso del siglo XII en Francia

La historia del peregrinaje no se presenta tan fácilmente como en general se cree; un esquema demasiado simplista suele resumirla en pocas palabras: éxito fulminante desde la invención, boga constante en la Edad Media, decadencia progresiva en los siglos XVII y XVIII, luego una especie de olvido y, en nuestros días, una reanudación en la que el turismo viene en ayuda de la fe. La realidad precisa y matiza vigorosamente esta curva sumaria.

Al principio, Compostela no fue más que un lugar de culto regional, un peregrinaje asturiano, pero de importancia suficiente para que en el año 900 fuese trasladada allí la sede episcopal de Iria Flavia.

Los peregrinos sólo comenzaron a venir de Francia durante el siglo X. El primero conocido es el obispo de Le Puy, Godescalco, que emprendió el viaje en 951, o sea, ciento veinte años aproximadamente después de la invención; vino también Hugo de Vermandois, que, arzobispo de Reims, no pudo tomar posesión de su sede, y otros más de España o del extranjero, de los que, seguramente, no sabemos nada. Un testimonio que prueba el éxito de Compostela lo constituye la rivalidad que su obispo se atrevió a sostener incluso con Roma.

Pero la boga del peregrinaje se vio atenuada por los peligros que entrañaban los caminos. En 961, es decir, diez años después de Godescalco, Raimundo II, marqués de Gothia y conde de Rouergue, murió asesinado en unos de ellos. Los caminos son, pues, a menudo peligrosos. Las expediciones normandas comenzaron desde 840, aproximadamente, y continuaron hasta una época avanzada del siglo siguiente. Las incursiones y razias musulmanas son demasiado frecuentes en el norte de España. En la Península, que comparte un equilibrio inestable entre cristianos e infieles, estos últimos vienen pillando sin cesar las tierras de aquéllos. Todos sabemos cómo el Islam había conquistado un prestigio considerable; la familia de los Omeya, que reinaba en Oriente, había sido destronada en 750 por los Abbasidas, pero uno de sus miembros, Abd-al-Rahmán, consiguió huir a Africa del Norte, y desde allí pasar a España, donde se proclamó emir independiente (756), e hizo de Córdoba su capital, el hogar de una civilización musulmana cuya gran mezquita de Córdoba. Así, Compostela, en la Península de entonces, presa incesante de las amenazas de una "revisión desgarradora" de los dominios del Islam y de la Cruz, es la luz cristiana aún

vacilante frente al esplendor extraordinario de Córdoba.

Más adelante, sin embargo, hasta el año 980, la seguridad del peregrinaje aumentó y también su celebridad. En los monasterios de las diversas regiones que los peregrinos debían atravesar se organiza el albergue de los viajeros. En los dominios de los reyes de Navarra, cuyo poder se extiende desde la Rioja hasta el sur, fue fundado San Martín de Albeda, quizás en 924, y San Millán de la Cogolla, dotado de una bella iglesia mozárabe. En Asturias y León se suceden asimismo las fundaciones religiosas, donde los monjes venidos de las regiones de Córdoba y Toledo introdujeron una decoración andaluza o muy parecida.

Pero estos pocos años pacíficos se terminan en el espanto y el desastre. Almanzor, remontado del mediodía, iniciaba cada año una campaña de ruina y pillaje en los Estados cristianos del norte de la Península. Sus huestes asolan "desde la desembocadura del Ebro hasta el estuario del Duero", como escribe Elie Lambert, quien ha explicado de manera emocionante los tiempos calamitosos o rósperos del peregrinaje; estas huestes paralizan los viajes, puesto que aparecen en Coimbra, Zamora, León Sahagún, Astorga, Carrión de los Condes, Pamplona, San Millán de la Cogolla. Y en 997, el día 1 de agosto, la propia Compostela fue tomada, la basílica edificada en tiempos de Alfonso el Casto destruida, y los esclavos cristianos transportaron a Córdoba las campanas de la ciudad del apóstol.

El siglo XI se abre felizmente, para los Estados cristianos, bajo mejores auspicios. El gran caudillo de guerra Almanzor muere en 1002, su hijo desaparece algunos años después, en 1008, y el poderío de los Omeya se desmorona en Córdoba. En consecuencia, quedó descartado el peligro incesante que amenazaba las rutas del peregrinaje a causa de las incursiones musulmanas. Todavía más la Reconquista progresa, Sancho el Grande, rey de Navarra, reconquista Nájera, logroño y su región, y las repuebla de cristianos. En adelante, ni el peregrinaje ni sus caminos se verán ya amenazados directamente; y pese a la revigorización que representa para los infieles la llegada al poder de los Almorávides y luego la de los Almohades, el norte y el noroeste de la Península permanecieron fuera de su alcance. Mas si los musulmanes fueron rechazados lo suficientemente hacia el sur como para dejar de constituir una amenaza para Compostela y los caminos que a ella conducían, el problema de la Reconquista todavía quedaba por resolver: era imprescindible reconquistar las tierras cristianas, y Santiago, patrón de la empresa, debía recibir un aumento de honores y de preces. Así, el final de los siglos XI y XII marcaron posiblemente el período más esplendoroso de Santiago de Galicia.

El éxito se explica, en primer lugar -jamás insistiremos bastante en ello-, por la fe absoluta, total, de la Edad Media. Pero este elemento espiritual, de una fuerza incalculable, fue servido a la vez por designio vastísimo, e incorporado a aquél. El Papado y los abades de Cluny decidieron deliberadamente ayudar a los reinos cristianos del norte de España contra los infieles -el peligro representado por estos últimos no era imaginario para Occidente, puesto que sólo había sido aniquilado, en la misma Galia, por Carlos Martel en Poitiers, en 732-. y a los llamamientos que les fueron hechos, los franceses respondieron en gran número.

En el período comprendido entre 1017 y 1120, cabe enumerar veinte expediciones enviadas en socorro de los españoles. En el año 1064, Guy Geoffroy, conde de Poitiers y de Burdeos y duque de Aquitania, conquista Barbastro. En 1073, Eble de Roucy, según los términos de Suger, se puso al frente de "un gran ejército". A partir de 1078, los caballeros de Gascuña y de Bearn, así como los de Borgoña, Île-de-France, Champaña, Normandía, y Lemosín descienden hacia Navarra, Castilla, y León. A su cabeza figuran los más grandes señores feudales de la época, cuales son Hugo I de Borgoña, Aimerico I, vizconde de Narbona, o Raimundo de Saint-Gilles, conde de Toulouse. Entre los príncipes de uno y otro lado de los pirineos se establecieron a menudo alianzas de familia. El rey de Castilla, Alfonso VI, casó sucesivamente con Inés, hija de Geoffroy de Aquitania, y Constanza, hija de Roberto I, duque de Borgoña, y nieta de San Hugo, abad de Cluny. Del segundo matrimonio nació una hija, Urraca, que contrajo matrimonio con Raimundo, hijo del conde de Borgoña, Guillermo el Grande; su hijo, Alfonso Raimundo, llegó a ser, en 1126, rey de Castilla, de Galicia y de León. Y no sólo los grandes señores, sino los cristianos de condición humilde franqueaban los montes; si los primeros participan en las Cruzadas, los segundos pueblan las ciudades y las regiones tomadas a los infieles.

Los clérigos y monjes de Francia venían con el fin de ocupar las sedes episcopales y fundar o reformar las abadías. El papel desempeñado por Cluny fue primordial, y San Juan de la Peña, en 1025, el primer monasterio reformado. En 1090, San Hugo se trasladó a España. Enviado por éste, Bernardo de Sédirac dirige el convento de Sahagún; después se convirtió en arzobispo de Toledo (1086-1112), y reclutó en Francia a los futuros preladados de la Península en las abadías de Cluny: Géraud, de Missac, será arzobispo de Braga; Pierre de Bourges, obispo de Osmá; Bernard d'Agen, obispo de Sigüenza y arzobispo de Compostela. Moissac, Saint-Victor de Marsella y otros conventos religiosos poseyeron propiedades en España, y de Saintefoy de Conques se dice que recibió Roncesvalles en donación. La liturgia romana fue adaptada, y la escritura francesa reemplazó a la visigótica.

Puédese hablar, pues, desde cierto punto de vista, de una simbiosis entre los reinos cristianos de España y las grandes sedes monasterios más poderosos de Francia. Y estos detalles, que aparentemente nos han alejado de Compostela, contribuyen a explicar la considerable proporción de peregrinos franceses que acudían a Santiago y los intercambios culturales que en ambas direcciones se produjeron incesantemente en las rutas del peregrinaje.

El éxito del culto a Santiago Apóstol en torno de su sepulcro de Galicia no se explica solamente por el gran designio religioso e incluso político; se hizo posible por una organización material de primer orden. Fueron levantados puentes; los caminos aparecían cuidados, y Santo Domingo de la Calzada debería su reputación y su nombre a su papel de constructor de caminos. Los monasterios de Cluny, las hospederías, los conventos de religiosos de San Agustín acogían al viajero. El itinerario de este último se veía facilitado por las Guías, cuyos textos se revelan sumamente preciosos para los historiadores. En la propia Compostela, la afluencia de peregrinos hace pensar en la de Roma o en la de Jerusalén, y sólo podemos darnos una idea de la misma por las multitudes que en la actualidad visitan Lisieux, Lourdes o Fátima. Después de la muerte del obispo Diego Peláez, su sucesor, Dalmacio, monje de Cluny, cesó de

depender del obispo Diego Peláez, su sucesor, Dalmacio, monje de Cluny, cesó de depender del obispo de Santiago en el año 1100, se vio honrado con el palio en 1104, y promovido arzobispo en 1120. La catedral románica, que todavía nos dado admirar hoy, proseguía su vida. Su cabildo constaba de setenta y dos canónigos. En aquel entonces se publicó la Historia Compostelana. Desfilan los peregrinos ilustres; entre ellos merecen ser citados por lo menos tres: en 1125, la condesa Matilde, viuda de Enrique V, emperador de Alemania; en 1137, Guillermo X, duque de Aquitania, que muere el 9 de abril, Viernes Santo, ante el altar de Santiago, después de haber recibido la comunión y dispuesto el matrimonio de su hija Aliénor con Luis VII el joven; y en 1154, este mismo Luis VII, cuyo matrimonio no tuvo lugar.

Pero la mayor parte de los romeros no se componía de grandes personajes. Una carta de Inocencio III, fechada en 12 de junio de 1207 y dirigida al arzobispo de Compostela, permite hacernos una idea sobre el verdadero carácter del peregrinaje. El Papa autoriza la purificación de la catedral tras los incidentes sangrientos acaecidos en ella -simplemente con agua bendita, vino y ceniza...-. y es que los fieles, llegados al término de su viaje después de tantas fatigas y peligros, una vez en el edificio, que día noche permanecía abierto a su fe ardiente, se disputaban la guarda del altar, y por ello surgían violentas querellas que a veces degeneraban en riñas sangrientas. Nos hallamos lejos, como se ve, al evocar estos episodios subidos de color, de la imaginería convencional de los peregrinos. Como ha escrito don Luis Vázquez de Parga, los peregrinos "formaban una masa anónima, confusa y turbulenta de gentes sin nombre, llegadas de todas las regiones del mundo cristiano".

En los siglos XIII y XIV continúa la boga de Santiago, y a lo largo del "camino francés", los viajeros veían erigirse no sólo iglesias románicas en las que años de lluvia pertinaz o de abrasante sol comenzaban a patinar las esculturas, sino otras completamente nuevas y blancas y como temblorosas de juventud en el impulso tenso de sus piedras. Las iglesias góticas, a su vez, proyectaban al cielo sus flechas y sus arcadas, y la luz alumbraba en sus vidrieras inmensas el incendio extasiado de sus llamaradas. Ante unas y otras desfilan los reyes, los santos y los fieles. Alfonso IX asiste el 21 de abril de 1211 a la consagración de la iglesia de Compostela, y vuelve después como peregrino durante el mes de noviembre siguiente. San Francisco de Asís también viene a Santiago entre 1213 y 1215, al parecer. Su estadía en Santiago está asociada a episodios poéticos de un encanto conmovedor. San Francisco se alojaba en casa de un pobre carbonero de nombre Cotalay. Una noche, una visión advirtió al Santo del desarrollo prodigioso de su Orden, y Dios le pidió que edificara en la ciudad un convento. El Santo dijo a su huésped que la voluntad divina era que él, Cotalay, edificara un monasterio... El desgraciado objetó su miseria. Pero entonces, San Francisco le indica la fuente en que encontrará su tesoro. Tesoro que, en efecto, fue descubierto y el monasterio construido. Y éste sería el origen del convento de franciscanos existente en Santiago.

La multitud de peregrinos no sólo estaba formada por franceses, sino por representantes de todas las naciones. En junio de 1217, se reunieron en Darmouth varios cruzados alemanes y holandeses; después de detenerse en la Coruña, emprendieron a pie el camino a Compostela y luego reembarcaron para participar en Lisboa en la lucha que sostenían los portugueses contra los musulmanes. Porque

también se seguía con frecuencia la ruta del mar. ¿Era ésta menos peligrosa? Cabe dudarlo, ya que los bandidos se encontraban tanto en la una como en la otra, y hasta nosotros ha llegado el eco de dramas que permiten aprehender la realidad del peregrinaje no en su belleza poética y lejana, como en un cuento maravilloso, sino en sus peligros y tragedias, de carne y de sange. Los piratas ingleses hacían peligrosas las travesías de los alemanes del norte, como lo prueba la historia de un velero de Danzig, el cual se hizo a la vela en 1378 rumbo a Compostela y llegó al término de su viaje sin perturbaciones, pero a su regreso fue abordado frente al cabo Finisterre. En aquella acción perecieron tres marineros y el patrón resultó herido; los ingleses les cortaron los dedos para apoderarse de sus sortijas y luego les arrojaron al mar; seguidamente desvalijaron a los otros marineros y a los pasajeros, pero les dejaron con vida.

El siglo XV ve aparecer un nuevo tipo de peregrinos, conforme a la evolución general operada en la Edad Media: el caballero que viaja para conocer nuevos países, frecuenta las cortes, hace admirar su valor en los torneos; para él, la peregrinación no es sino un pretexto piadoso; así el senescal de Hainaut, de Werchin, proclama su intención de dirigirse a Compostela y de aceptar allí "el desafío de todo caballero que no le obligara a desviarse de su camino más de veinte leguas". Otro detalle característico de este siglo es la abundancia de peregrinos alemanes; el 10 de abril de 1473, por ejemplo, zarparon de Hamburgo cuatro navíos con rumbo a Santiago; pero, en realidad, todas las naciones se codeaban en la ciudad de Santiago; pero, en realidad, todas las naciones se codeaban en la ciudad de Santiago. Se encuentra allí a ingleses, como aquel cura, en quien se cree identificar a John Goodyear, de Chale, en la isla de Wight, donador de un alabastro esculpido con la leyenda de Santiago, que todavía se conserva en la catedral; también se ve allí a flamencos, como el pintor Jan van Eyck, cuya Anunciación, conservada en la National Gallery de Washington, se supone que representa el interior de la catedral. Isabel del Este, deseosa de conocer nuevos países, manifestó su deseo de visitar Compostela, a principios del siglo XVI. En defecto de esta famosa princesa, vale la pena citar a otros ilustres romeros: en 1438, el duque Juan de Cléves, acompañado por su hermana Ana, que acaba de contraer matrimonio con el príncipe de Viana; en 1488, los Reyes Católicos; en 1509, Gonzalo de Córdoba, el Gran Capitán.

Pero en la segunda mitad del siglo XVI, el protestantismo y las guerras de religión no tardarían en asestar un duro golpe, aunque, bastante provisional, al peregrinaje a Compostela. Incluso en el mismo seno de la Iglesia romana continuaba manifestándose cierta oposición no al motivo del peregrinaje, sino a sus excesos. En el siglo XIII, Berthold de Ratisbona condenaba ya la venida de mujeres, que, según él, llevaban consigo más pecados que indulgencias, y hasta llegó a decir: "¿Qué encuentras tú en Compostela?(...) ¿El cuerpo de Santiago?(...) Eso no es más que un cuerpo muerto y un cráneo; lo mejor del mismo está allá, en lo alto, en el cielo. Por encima de todos los ángeles." Estos acentos, de una elocuencia brutal, contenían una parte de verdad profunda: ¿Qué reliquias pueden merecer el culto al Dios presente en la Eucaristía? y en 1305, el bienaventurado Giordano da Rivalta ataca a aquellos que tomaban por una gran proeza hacer el viaje a Galicia y que se jactaban: "yo he estado tres veces en Roma, dos veces en Santiago y he realizado estos y aquellos peregrinajes." El predicador añadía que todo ese no contaba para nada, y que él no aconsejaría el peregrinaje más que a un número restringido de fieles. En fin, la

Imitación de Jesucristo resume en breves palabras los múltiples peligros no del cuerpo, sino del alma, a los cuales se expone el cristiano durante esa suerte de viajes. "Quien mucho peregrina muy poco se santifica."

Los tiempos del Renacimiento no sólo en los medios ganados a la Reforma, sino incluso entre los humanistas enemigos de los excesos y acostumbrados al libre juego del pensamiento crítico, no podían menos de ser hostiles al peregrinaje; a todo lo que, de una manera en ocasiones demasiado visible, contenía de credulidad y de leyendas, de facilidades... Bajo muchos aspectos, no satisfacía más que la piedad típicamente populachera, atraía a los fieles por la sensiblería y lo maravilloso, mientras que entre los protestantes y los humanistas, los primeros querían devolver al cristianismo su pureza primitiva y los segundos depurarlo de sus escorias más chocantes. Por eso los panfletos de los Reformados se mofaban de los peregrinos, y Erasmo habla en tono satírico de la decadencia de Compostela y de la disminución del número de ofrendas. Los alemanes, que aportaban preferentemente una considerable proporción de peregrinos, fueron automáticamente objeto de sospechas por parte de la Inquisición española, que, visiblemente, no poseía el sentido de los matices: en todo alemán veía un hereje, sin reflexionar que los heréticos nada tenían que hacer allí. Por lo demás, las guerras religiosas tanto en Francia como en el Imperio hacían las comunicaciones difíciles y los viajes azarosos.

Pero lo que sobre todo perjudicaba al peregrinaje era que, bajo la capa del atavío de los santiaguistas, pintoresco y largo tiempo venerable, que constituía antaño una salvaguardia por sí solo, cobijaba en los sucesivos a toda clase de vagabundos, delincuentes, vulgares granujas, de donde el sobrenombre desdeñoso de "conchistas". La concha cesó de ser una insignia de fidelidad para convertirse en motivo de incitación al recelo. Casi por todas partes se tomaron medidas para defender a los habitantes contra los impostores. En Berna, en 1523, se prohibió a los peregrinos mendicantes el que se alojaran en el interior de las ciudades. En Friburgo de Brisgovia no podían pedir limosna si previamente no aseguraba bajo juramento no haberlo hecho el año precedente. En Compostela, met final de largas y penosas etapas, esos mismos peregrinos mendicantes no estaban autorizados a permanecer más de tres días, incluidos el de la llegada y el de la partida. Pasado este plazo, se les ataba a la picota durante cuatro horas.

Felipe II en España, y luego Luis XIV en Francia, sometieron a condiciones especiales los peregrinajes que se efectuaban fuera de su reino respectivo. Sin embargo, contrariamente a la opinión corriente, la renovación del peregrinaje a Santiago se afirma en los siglos XVII y XVIII. En la Península se entabló una piadosa competencia entre los devotos de Santiago, de Santa Teresa y de San Miguel, con miras a obtener para uno de los tres santos el título de patrón único de los españoles. Y he aquí que de nuevo comienzan las visitas ilustres: Don Juan José de Austria, hijo natural de Felipe IV, en 1668, y doña Mariana de Neubourg, en 1690, con motivo de su desembarco en Galicia; esta última, al cabo de un periplo de varios meses que la había conducido de su Alemania natal y de los Países Bajos a las costas de la Península, venía con el fin de contraer matrimonio con Carlos II, y no había podido, a causa de la guerra con Francia, reunirse con él por vía terrestre.

Luego pasan los años y, en el siglo XIX, la decadencia parecía profunda, irremediable. De cuando en cuando, algunos peregrinos aislados rendían visita a la tumba del Apóstol. En 1867, al aparecer, no hubo más de treinta o cuarenta peregrinos durante la festividad del Apóstol. El número de éstos aumentó en el curso del Año Santo, pero no rebasó de ochocientos. En 1891 todavía era posible ver ciertos ejemplares de santiaguistas que las estampas han popularizado. Así, en San Juan de Luz, uno de ellos pedía limosna a la salida de la misa; las conchas esparcidas sobre su atavío, de cruz de cobre y su bordón suscitaban el asombro admirado de los niños. Pero ya desde antes de esta fecha, la reanudación del peregrinaje estaba asegurada por la decisión tomada por la Santa Sede, decisión que reconocía como auténticos los restos de Santiago descubiertos en las excavaciones recientes, y que se remontaba a 1884. Esta decisión puede parecer lamentable desde un punto de vista científico; sabemos, sin embargo, cómo la Iglesia romana ha economizado siempre las formas populares de la piedad e incluso sus aspectos artísticamente más desagradables, como lo ha mostrado Huysmans; la Iglesia detesta rechazar a los humildes... Las apariciones de Fátima -en el camino de la Cova de Iria, Compostela es una etapa cómoda y magnífica-, los progresos de las comunicaciones, el éxito del turismo, el prestigio cultural de la ciudad y la política -el "camino francés" es un lazo de unión fácil de explotar entre Francia y España- han ayudado al resurgimiento del santuario jacobeo. Eran numerosos los jóvenes que hacían a pie el "camino francés" no sólo por fe, sino por fidelidad un tanto romántica al pasado, por amor a la tierra española también, esa tierra tan atractiva y bella cuando se la sabe descubrir lentamente y amarla con una pasión casi carnal.

A pesar de lo que se pueda pensar de las reliquias del Apóstol que conserva la catedral, el viajero contemporáneo, al entrar en la ciudad maravillosa, debe sentir que su primer deber no es el de ejercitar el turismo sino el respeto y la gravedad.

EMPIEZA EL LIBRO V DEL APOSTOL SANTIAGO

ARGUMENTO DEL SANTO PAPA CALIXTO

Si la verdad es buscada en nuestros volúmenes por el docto lector, en el contenido de este libro la encuentra con toda seguridad y sin sombra alguna de duda. Pues lo que en él se consigna muchos que todavía viven aseguran que es verdad.

Capítulo I. De los caminos de Santiago.

Capítulo II. De las jornadas del camino de Santiago

Capítulo V. De los nombres de los que repasaron el camino de Santiago.

Capítulo IV. De los tres buenos edificios del mundo.

Capítulo V. De los nombres de los que repararon el camino de Santiago.

Capítulo VI. De las aguas amargas y dulces de este camino.

Capítulo VII. De las cualidades de las tierras y gentes de este camino.

Capítulo VIII. De las visitas a los cuerpos de santos en este camino y del matrimonio de San Eutropio.

Capítulo IX. De la calidad de la ciudad y de la iglesia de Santiago.

Capítulo X. De la distribución de las limosnas del altar de Santiago.

Capítulo XI. Del digno recibimiento a los peregrinos de Santiago.

1. En la numeración primitiva de los libros del Códice sabemos que éste llevaba el número V, que fué sustituido por el III al ser arrancada la Historia de Turpín (V. pág. 405, n.21). Aquí vuelve a su antigua numeración y así van hechas las referencias a él en los demás. El libro viene a ser una guía -y así ha sido llamado. para los pregrinos y ha despertado interés modernamente por sus valiosas y curiosas noticias. Primero lo publicaon el P.F. Fita y J. Vinson en la Revue de linguistique et de littératures comparées y en tirada aparte: *Le Codex de Saint-Jacques de Compostelle (Liber de miraculis S. Jacobi) Livre IV (Sic)*, París 1182, edición rarísima. Después apareció una versión castellana (fuera del cap. VIII) de F. J. Sánchez Catón como apéndice al discurso del Marqués de la Vega Inclán en su recepción en la Real Academia de la Historia: *Guta del Viaje a Santiago (Libro V del Códice Calixtino)*, Madrid, 1927. Finalmente ha publicado una edición latina con traducción francesa y notas y apéndices Mlle. Jeanne Vielliard: *Le guide du pélerin de Saint-Jacques de Compostelle, Texte latin du XII siècle, édité et traduit en français d' après les manuscrits*

de Compostelle et de Ripoll, Macon 1938. Además, según las dos últimas, han publicado partes de este libro V los autores y obras siguientes: j. M. Zepedano, Historia y descripción arqueológica de la Basílica Compostelana, Lugo, 1879, págs. 326-49, gran parte de los tres últimos capítulos, IX, X y XI; López Ferreiro, Historia de la S.M.A. Iglesia de Santiago, III, Santiago 1900, págs. 8-24 de los apéndices, los mismos tres capítulos integros; V. Mortet, Recueil de texte relatifs à l'histoire de l'architecture..., París, 1911, págs. 387-407, lo que se refiere a la construcción de la catedral; J. Villa Amil y Castro La Catedral Compostelana en la Edad Media y el sepulcro de Santiago, Madrid, 1879, los tres caps. IX a XI en la versión gallega reducida del ms. 7455 de l Biblioteca Nacional; Bonnault d'Houet, Pèlerinage d' un paysan Picard à Saint-Jacques de Compostelle..., Montdidier, 1890, numerosos pasajes y en especial la mayor parte de los caps. VIII a XI en traducción francesa; A. Lavergne, Chemins de Saint-Jacques en Gascogne, Bordeaux, 1877, una gran parte del itinerario en Francia y del cap. VIII, también en francés; el abate Nicolas, Peintures murales et la chásse de saint Gilles..., Nîmes, 1908, págs. 109-14, igualmente en francés lo que toca a S. Gil y a su urna; K.J. Conant, The Cathedral of Santiago de Compostela, Cambridge, 1926, 49-58, la descripción de la catedral en inglés, dada ya en Art Studies, 1925, pág. 143 ss.-2. El autor de este libro debió ser sin duda francés, puesto que dice y repite: nos gens gallica "nosotros los franceses" y para peregrinos franceses y procedentes de Francia principalmente lo escribió. Bien pudo ser, como opina también Mlle. Vielliard, ob. cit. pág. XIII, el poitevino Aimerico Picaud de la carta del papa Inocencio II, Del apéndice o parte final del Códice. Nótese cómo en el cap. VII habla de los poitevinos y de su tierra mejor en general que de los demás franceses y de las suyas. De participación o intervención del papa Calixto en él nada puede decirse.

CAPITULO I

Son cuatro los caminos a Santiago que en puente la Reina, ya en tierras de España, se reúnen en un solo. Va uno por Saint-Gilles, Montpellier, Toulouse y el Somport; pasa otro por Santa María del Puy, Santa Fe de Conques y San Pedro de Moissac; un tercero se dirige allí por Santa Magdalena de Vézelay, por San Leonardo de Limoges y por la ciudad de Périgueux; marcha el último por San Martín de Tours, San Hilario de Poitiers, San Juan d'Angély, San Eutropio de Saintes y Burdeos.

El que va por Santa Fe y el de San Leonardo y el de San Martín se reúnen en Ostabat y, pasado Port de Cize, en Puente la Reina se unen al camino que atraviesa el Somport y desde allí forman un solo camino hasta Santiago.

2. Puente la Reina (Pons Regine), villa de Navarra a 24 km. de Pamplona, que debe su nombre al puente que Doña Mayor la esposa de Sancho III el Mayor hizo construir sobre el río Arga para facilitar el paso de los peregrinos. Alfonso I el Batallador la repobló y le concedió el fuero de Estella. Su privilegiada situación en la confluencia de las rutas procedentes de Francia facilitó su desarrollo y pronto tuvo un varrio de población francesa. Tuvo también dos hospitales para peregrinos y su iglesia parroquial de Santiago conserva un buen pórtico románico con influencias compostelanas (V. Máiz Eleizegui, *El Ap. Sant. y el Arte Jac.* pág. 193).- 4. El Somport (de Summus Portus) es el paso así llamado o de Canfranc, que comunica el valle del río Aragón con el francés de Aspe y el más fácil de los Pirineos (a 1632 metros de altura). El texto latino dice portus Asperi, que pudiera traducirse más literalmente por "los puertos de Aspa", forma que aparece en el Poema de Fernán González (copla 138 b) y que comenta Zamora Vicente en su citada edición de este poema diciendo: "El Paso de Aspa está en la actual provincia de Huesca, en la frontera, a muy corta distancia al oeste del Somport", y agregando de la de Marden: "Valle de los pirineos, al sur de Alcren".-5. Nótese cómo, según observa Mlle. Viellard (ob. cit. pág.3, n.4), las poblaciones francesas son generalmente designadas por su santuario principal. Esto confirma la observación de J. Bédier (ob. cit. III, 182, 290 y 366 ss.) acerca del papel que desempeñaron las peregrinaciones en el desenvolvimiento de la épica medieval. Casi todas estas poblaciones reaparecen con sus santos en el cap. VIII.- Montpellier es la conocida ciudad del S. que perteneció a la corona aragonesa, capital hoy del departamento del Hérault.- Le Puy, capital del departamento del Alto Loira.- Moissac, sobre el río Tarn en el departamento del Tarnet-Garonne, tuvo en la Edad Media una poderosa abadía, en cuyos elementos decorativos influyeron grandemente los motivos ornamentales de los Beatos.

2. Ostabat (Hostaualla), municipio del departamento de los Bajos Pirineos.- Port de Cize: V. cap. II y nota.- 4. Este camino único que seguía desde Puente la Reina de Navarra a Santiago era el llamado "camino francés" (via Francigena). Primitivamente este camino iba a través de los valles de Alava y Asturias por temor a los moros y era muy penoso. Sancho el Mayor de Navarra lo mudó a principios del siglo XI a la

tierra llana por Logroño, Nájera, Briviesca, Amaya y Carrión, aprovechando una antigua vía romana. Pero hacia fines del mismo siglo Santo Domingo de la Calzada lo rectificó dirigiéndolo más al S. por Belorado y Burgos, y Alfonso VI apoyando y ensanchando los planes del santo, construyó los puentes necesarios desde Logroño hasta Santiago. "Por esa arteria central del reino corrió la vida europea, traída por continuas turbas de devotos y mercaderes; a trechos la corriente se remansaba y los viajeros se vonvertían en colonos, pobladores de barrios enteros, llamados "barrio de francos", en las ciudades del camino" (V. Menéndez Pidal, *La España del Cid*, 4ª ed. Madrid, 1947, págs 224-25, y *Orígenes del español*, 2ª ed. Madrid, 1929, pág.489, y P. David, *Bulletin cit.*XII, 188 y n.I con fuentes).

CAPITULO II

DE LAS JORNADAS DEL CAMINO DE SANTIAGO

CALIXTO, PAPA

Desde el Somport hasta Puente la Reina hay tres jornadas. La primera es desde Borce, que es lugar situado al pie del Somport contra Gascaña, hasta Jaca. La segunda es desde Jaca hasta Monreal. La tercera desde Monreal a Puente la Reina. Desde Port de Cize se cuentan trece jornadas hasta Santiago. La primera es desde la villa de Saint-Michel, que está es pequeña. La segunda es desde Viscarret a Pamplona, y está es corta. La tercera es desde la ciudad de Pamplona hasta Estella. La cuarta, evidentemente para andarla a caballo, es desde Estella hasta la ciudad de Nájera. La quinta, igualmente para jinetes, es desde Nájera hasta la ciudad llamada Burgos. La sexta es desde Burgos a Frómista. La Séptima de Frómista a Sahagún. La octava desde Sahagún. La octava desde Sahagún hasta la ciudad de León. La novena de León a Rabanal.

La décima de Rabanal a Villafranca, en la boca del valle del Valcarce, pasado el puerto del monte Irago. La undécima desde Villafranca hasta Triacastela a Palas. En fin, la décimotercera es desde Palas hasta Santiago, y ésta es corta.

5. Borce (Borcía), aldea en la vertiente francesa de los Pirineos a 40 km. de Jaca (depart. de los Bajos Pirineos y diócesis de Olorón).- 6. Jaca (Iacca), ciudad situada a orillas del Aragón en el N. de Huesca, que fué corte del primitivo condado y luego reino aragonés, e importante foco de cultura del cual cree A. Kingsley Porter que sería uno de los centros de donde el románico español irradió, según su tesis, sobre Francia (*Romanesque Sculpture of the Pilgrimage Roads*. Boston, 1923).- 7. Monreal (Mons Reellus), villa de Navarra a 18 km. de Pamplona y 90 de Jaca.- 8. Port de Cize (Portus Cisere o Portus Ciserei), es el puerto que comunica el valle francés de Cize, uno de los siete de la Baja Navarra, con el español de Roncesvalles. En el valle de Cize se encuentra los pueblos de Saint-Jean-Pied-de-portm cabeza de catón y el principal, y Saint-Michel. Por aquí pasaba la vía romana de Burdeos a Astorga. La Chanson de Roland (verso 583). Lo llama "porz de Sizre" y el Poema de Fernán González (copla 137 d) "oyerti de Gutarea", según la cit.edic. de Zamora Vicente que da una serie de formas medievales de este nombre. V. más capítulo VII.-10. Viscarret (Biscarretum, Biscarrellus), pueblo en el valle de Erro (Navarra) a 34 km. de Pamplona

y pocos más de Saint-Michel (40 de Saint-Jean-Pied-de-Port).-11. Pamplona (Pampilonia), la antigua Pompaelo, cuya fundación se atribuye a Pompeyo, y capital después del condado y luego reino de Navarra, que se extendía a ambos de los Pirineos, y hoy de la provincia. Está situada en una eminencia sobre el Arga y ha conservado hasta reciente época su aspecto de plaza fuerte.

1. Estella (Stella), ciudad navarra a 45 km. de Pamplona sobre el Ega, que ha desempeñado brillante papel en la historia del país. De su esplendor en los siglos de las peregrinaciones son prueba las varias construcciones románicas que conserva, entre las cuales se destaca el palacio de los Duques de Granada, edificio civil de los más interesantes del románico. V. cómo la elogia el cap. III.- 3. Nájera (Nagera), famosa villa de la Rioja Alra, situada a 27 km. al O. de Logroño y a la izquierda del Najerilla. Se disputaron esta comarca en tiempos de la Reconquista entre los reyes de León y Castilla y los de Navarra, hasta que se incorporó definitivamente a Castilla (1176), y Nájera fué algún tiempo corte de los navarros; pero ya en 1126 bajo Alfonso el Batallador los najerenses se dividían en "castellanos" y "francos", o sea que se consideraban castellanos y había una colonia de francos (V. Menéndez Pidal, Orígenes, pág.495). La etapa de Estella a Nájera es de 75 km. o sea tanto como en total las dos primeras hasta Pamplona.-4. Burgos (Burgas), la ciudad repoblada bajo Alfonso III de Asturias por el conde de Castilla Diego Rodríguez Porcelos (884), situada sobre el Arlanzón y que de bastión avanzado frente a los musulmanes se convirtió luego en cabeza y corazón de Castilla como condado y como reino, y con su historia va íntimamente ligada. También tenía ya en el siglo XI un barrio habitado por franceses. Esta es la jornada más larga con 92 km.- 5. Frómista (Frumesta), villa de la provincia de Palencia, donde hubo desde el siglo XI un monasterio benedictino y cuya iglesia de S. Martín es el primer monumento románico castellano, fruto de la gran influencia francesa que se difundía por el camino de Santiago.-Sahagún: V. pág. 420 y n. 10.-6. León (Lergio), la antigua Legio VII Gemina, emplazada entre el Bernesga y el Torío, que fué restaurada por Ordoño I (856) y convertida en corte de su reino por Ordoño II (914-24) y nuevamente repoblada, después de las destrucciones de Almanzor, por Alfonso V que le dió fueros en 1020. Todavía se engrandeció bajo Fernando I; pero la hegemonía política de Castilla y la conquista de Toledo determinaron su decadencia. Su más precioso monumento románico es la colegiata de S. Isidoro con el panteón de los reyes leoneses. A la salida de la ciudad hacia Galicia tuvo el Orden de Santiago, encargada de la custodia y protección de los peregrinos, su casa primada en S. Marcos, fué antes hospedería y hospital para ellos. Rabanal del Camino (Raphanellus), pueblo de León en el partido judicial de Astorga, a unos 25 km. de esta ciudad y a la subida al puerto de Foncebadón, en cuyo nombre queda el recuerdo del camino de Santiago como en otros que vendrán. En el cap. III se dice Raphanellus qui Captivus cognominatus est. Como no hemos hablado interpretando satisfactoriamente tal sobrenombre y traducirlo por "Cautivo" no parece adecuado para un pueblo, hemos pensado que pudiera estar por su representante gallego Cativo "pequeño, etc.", que acaso se extendiese a León, y así lo hemos traducido con reservas. En el municipio de Rabanal hay, según el Dic.geogr. postal de Esp., Madrid, 1944, un lugar llamado Rabanal Viejo. Pudiera, pues, haberse llamado antes Cativo el que después fué del Camino. "R. le Chétif" dice en francés P. David (Bulletin cit.XII, 192).

1. Villafranca (Villa Franca del Bierzo), villa y cabeza de partido de la provincia de León enclavada en el extremo N.E. de la llanura central del Bierzo y en la confluencia de los ríos Burbia y Valcarce, propiamente en la boca del valle de éste último, por el cual subía el camino hacia Galicia y sube la carretera

general. "Un documento de 1120 cita la iglesia de Santa María de Vico Francorum, refiriéndose probablemente a esta población, cuyo origen se debe a ciertos hospicios allí establecidos para los peregrinos franceses que venían a Compostela". "Llamándose ya Villafranca recibió fueros antes de 1196 y en 1230, según Quadrado". Perteneció su señorío, elevado luego a marquesado, a los Condes de Trastámara y Lemos. Conserva el palacio y restos de la cerca y la iglesia románica de Santiago y su colegiata fue monasterio dependiente de Cluny. (V. M. Gómez-Moreno, Catál. monument. de Esp. Prov. de León, 1925, págs. 379, ss). -3. Triacastela (Triacastella), cabeza de ayuntamiento de la provincia de Lugo, a 55 km. al S.E. de la capital. -4. Palas de Rey (Palacium), también cabeza de ayuntamiento en Lugo, a 34 km. de la capital por la carretera de Santiago y 65 de esta ciudad. Tiene una iglesia románica con portada característica del "camino francés", de tímpano sostenido por ménsulas en figura de animales.

De estas trece jornadas son mucho más cortas las tres primeras, pero no la última. El *Voyage de Nopar seigneur de Caumont* (v. Mlle. Vielliard, ob.cit., pág. 132 y ss.), de las distancias siguientes en leguas (de unos 5 km.): de S. Juan de Pie de Puerto a Pamplona, donde se comprenden las dos primeras etapas, 15 leguas; para la tercera 9, para la cuarta 14 ó 15, para la quinta 18 o 19, para la sexta 13, para la séptima 12, para la octava 11, para la novena 14 y para la final 12. Para algunas etapas no coinciden los datos de la ida y de la vuelta.

CAPITULO III

DE LOS NOMBRES DE LOS PUEBLOS DEL CAMINO DE SANTIAGO

Desde el Somport hasta Puente la Reina se encuentran en la Vía jacobea los siguientes pueblos. Primero está Borce, al pie del monte en la parte de Gascuña; luego, pasada la cumbre del monte, el Hospital de Santa Cristina; después Tiermas, en donde se hallan los baños reales que fluyen calientes; luego Monreal; por fin está Puente la Reina.

En el otro camino de Santiago desde Port de Cize hasta su basílica gallega, se encuentran los siguientes pueblos importantes. Primero, al mismo pie del puerto, en la parte de Gascuña, está la villa de Saint-Michel; después, pasada la cumbre del mismo monte, se encuentra el Hospital de Roldán; luego la villa de Roncesvalles; después se halla Viscarret; después Larrasoaña; luego Pamplona; más tarde Puente la Reina; después Estella, que es fértil en buen pan, óptimo vino, carne y pescado, y llena de toda suerte de felicidades. Después está Los Arcos; luego Logroño; después Villarroya, la ciudad de Nájera, Santo Domingo, Redecilla, Belorado, Villafranca, Montes de Oca, Atapuerca y la ciudad de Burgos; después Tardajos, Hornillos, Castrogeriz, Itero, Frómista y Carrión, que es villa rica y muy buena, industriosa en pan, vino, carne y en toda clase de productos. Después está Sahagún, pródigo entoda suerte de bienes, y en donde se encuentra el prado en el que clavadas las resplandecientes lanzas de los victoriosos campeones de la gloria del Señor, se dice que florecieron. Luego está Mansilla; después la corte y real ciudad de León, llena de toda especie de felicidades. Luego se encuentra Orbigo, la ciudad de Astorga y Rabanal, el que se apellida Cativo; después el puerto del monte Irago, Molinaseca, Ponferrada, Cacabelos, Villafranca, a la entrada de la vega del Valcrce, Castro Sarracín; después Villaus, el puerto del monte Cebrero y en su cumbre el hospital; Linares de Rey y Triacastela, ya en Galicia, al pie del mismo monte, donde los peregrinos cogen una piedra y la llevan consigo hasta Castañeda para hacer cal con destino a la obra de la basílica del Apóstol. Sala de la Reina, Palas de Rey, Libureiro, Santiago de Boente, Castañeda, Vilanova, Ferreiros, y por último Compostela, la excelentísima ciudad del Apóstol, que posee

toda suerte de encantos y tiene en custodia los preciosos restos mortales de Santiago, por lo que se la considera justamente la más feliz y excelsa de todas las ciudades de España.

Me he limitado a enumerar estos pueblos y las citdas jornadas, para que los peregrinos que marchan a Santiago prevengan.

con estas noticias, los gastos necesarios para su viaje.

7. El Hospital y Priorato de Santa Cristina de Summo Portu, que elogia luego el cap. jv, se hallaba en lo alto del Somport en la vertiente española. Según J. M. Lacarra en *Rutas de peregrinación: Los pasos del Pirineo y el camino de Santa Cristina a Puente la Reina*, rev. *Pirineos*, I, 1945, núm 2, págs. 9ss. y 13 ss., aparece mencionado en 1100 y fué al parecer una alberguería particular favorecida por los reyes de Aragón, en primer lugar Pedro I y Alfonso I, y por los vizcondes del Bearne, especialmente Gastón IV que pasó por ser su funddor, y protegía por los papas Pascual II y otros. Alcanzó su apogeo en la primera mitad del s. XII, decayó en el XIV y desapareció a fines del XVI a consecuencia de las luchas con los hugonotes del Bearne. Hoy quedan cuatro paredones y restos de los cimientos.- Canfranc (Camfrancus), villa de la provincia de Huesca en el valle del Aragón, a 13km. de Santa Cristina, donde ya en 1095 apunta Lacarra una alberguería particular para peregrinos y pobres, y con la iglesia románica del s. XII de rústico aparejo (I. c., pág. 21) a "una antigua sede regia, Astorito, ya desaparecida" que había en Puente la Reina de Aragón, lugar situado en la Canal de Berdún (Huesca).- Tiermas (Termas), villa de la provincia de Zaragoza a orillas del Aragón, que debe su nombre a unas termas públicas de la época romana y "todavía hoy acreditadas" que dice Lacarra (I. c., pág. 22).

1. El Hospital de Roldán, según J. Bédier (ob. cit. III, 316-20), formaba con la Capilla de Carlomagno el santuario de San Salvador de Ibañeta, en el collado de este nombre, que ya en 1071 era famoso y en 1110 pasó por donación a la gran abadía de Leire, de cuyo abad Raimundo lo compraron los religiosos de Roncesvalles hacia 1279. Lacarra atribuye la incorporación a Leire al rey Sncho el de Peñalén (I. c., pág. 7), muerto en 1076, y pone fuertes reparos a la tesis de Mr. E. Lambert de la prioridad del paso de los peregrinos por el Somport, fundada en parte en que los edificios de Roncesvalles "no se remontan más allá del siglo XII (La peregrinación a Compostela y la arquitectura románica, en *Archivo Español de Arte*, 1943, número 59, pág. 278-79, y además Roncevaux et ses monuments en *Romania*, t. 61, 1935, págs. 17-54, y Roncevaux, en *Bulletin Hispanique*, t. 37, 1935, pág. 417). El capítulo VII, menciona el hospital y la iglesia. Hoy sólo quedan ruinas de ésta.- 2. Roncesvalles, pueblecito de Navarra en el valle de su nombre, famoso en la historia y más aún en la literatura por la derrota de Carlomagno asaltado por los vascos (778). Tiene un monumental convento y colegiata - la Real Casa de Roncesvalles-, fundada hacia 1130 y que fué poderosa abadía y conserva cierta prosperidad. Hay también una capilla del Espíritu Santo, donde se enterraba antiguamente a los peregrinos, y ruinas de otra capilla de Santiago. (V.J. Bédier, ob. cit. III, 297 ss. y 308 ss). Si bien el texto dice uilla Runcieuallis, como en Roncesvalles penas hay poblado fuera del monasterio

y sus dependencias, piensa J. Saroñhandy que pudiera referirse a Burguete que es la única aglomeración urbana del valle y está a pocos km. al S. (La légende de Roncevaux, en Homenaje a Menéndez Pidal, t. II, pág. 281, n. 2, según la ob. cit del Marqués de la Vega Inclán y Sánchez Catón, pág.32, n.2).-Larrasoaña (Ressogna), villa de Navarra junto al Arga y a unos 15 km. de Pamplona.-5. Los Arcos o Losarcos (Arcus), villa de Navarra a orillas del río Odrón y a 19 km. de Estella y 28 de Logroño, que tuvo su varrio francés.-6. Logroño (Grugnus), capital de su provincia y de la Rioja en la ribera fué construído por el dominico S. Juan de Ortega en 1183.- Villarroya (Villa Rubea), villa de la provincia de Logroño.- Santo Domingo de la Calzada (Ssanctus Dominicus), ciudad de la misma provincia a 48 km. de la capital y 21 de Nájera, que nació y se desarrolló a la sombra de su monasterio, fundado por el santo constructor español del mismo nombre, quien allí se fijó en 1044, reconstruyó y rectificó la vieja calzada que conducía a Santiago y la dotó de un puente sobre el río Oja y de una hospedería para los peregrinos (V. Menéndez Pidal, La Esp. del Cid, 1.c.). "En Logroño y Santo Domingo de la Calzada abundaba la población francesa; Alfonso VI, repoblador de Logroño, concede a sus vecinos viviesen "ad forum de francos", y lo mismo hace Alfonso VIII con Santo Domingo de la Calzada" (A.Melón, Geografía histórica española, Madrid 1928, pág. 266-67).

1. Redecilla del Camino (Radicellas), villa de la provincia de Burgos.-3.Belorado (Belfuratus), villa y cabeza de partido de igual provincia, junto al río Tirón que fue límite de Castilla hacia Navarra:"aquesta vylla era en cabo del condado" dice el Poema de Fernán González (cop.681 b.). También hubo en ella barrio de francos.-Villafranca (Francavilla) Montes de Oca, villa del partido judicial de Belorado. Los Montes de Oca (Nemus Oque) fueron el límite oriental de la Castilla primitiva según los versos del mismo poema (cop.170 ab): "Estonçe era Castiella vn pequenno rrynción , era de castellanos Montes d' Oca mojóñ".-apatuerca (Altaporca), pueblo a 18 km. al E. de Burgos, famoso por la batalla en que Fernando I de Castilla venció a su hermano García de Navarra que además perdió en ella la vida (1045).-2. Tardajos (Alterdallia) y Hornillos del Camino (Furnellus), pueblos también cerca de Burgos, el segundo junto al río Hormaza.-Castrogeriz (Castrasorecia), villa y cabeza de partido de la misma provincia a 45 km. de la capital, reconstruída sobre los restos de una fortaleza visigoda que se llamó Castrum Sigerici.-Itero del Castillo (Pons Fiteria), último pueblo burgalés, situado a orillas del Pisuerga y al pie de su castillo del Duque de Frias. Su nombre le viene de haber marcado el límite occidental de la primitiva Castilla, como lo indica el verso siguiente a los citados sobre los Montes de Oca: "e de la otra parte Fitero el fondón", y un viejo refrán por ellos contenido "Harto era Castilla pequeño rincón, quando Amaya era la cabeça y Hitero el mojóñ" (v. Zamora Vicente, ed.cit.pág.53).-3. Carrión de los Condes (Karrionus), ciudad de la provincia de Palencia sobre el río de su nombre, con ricas vegas, a 18 km. de Frómista y 42 de Sahagún, que delimitaban la jornada en que estaba enclavada. Según Menéndez Pidal (La Esp. del Cid, pág.172) fue capital de un condado regido por la poderosa familia llamada por los musulmanes los Beni Gómez "hijos de Gómez", rivales del Cid, de la cual hace el Cantar del héroe a sus yernos los "infantes de Carrión"; y debe su sobrenombre a que desde el siglo XII solía estar gobernada por dos condes, estando dividida por una muralla en dos partes. Carrión suena en la Historia Compostelana en las contiendas motivadas por el matrimonio de Doña Urraca con Alfonso el Batallador, y su famoso monasterio de S.Zoñ.-6.V.lib.IV (Turpín), cap. VIII.-8. Mansilla de las Mulas (Manxilla), villa de la provincia de León a 20 km. de la capital y a orillas del Esla sobre el cual tiene puente. Fué repoblada por Fernando II en 1181 y conserva su torreada muralla medieval (v. Gómez-

Moreno, Catál.cit.pág.460.-10. Orbigo, Puente de (Orbega), lugar del municipio de Hospital de Orbigo, a 30 km. de León y junto a dicho río, donde se desarrolló el famoso "paso honroso" de Suero de Quiñones (I\$-\$.)- Asorga (Osturga), la antigua Asturica, en la misma provincia, capital de convento urídico romano y después sede episcopal. Por su estratégica situación confluían en ella varias de las más importantes calzadas romanas. Devastada por la invasión musulmana, fué reconstruída y repoblada bajo Ordoño I por el conde Gatón con gentes del Bierzo y mozárabes (800); pero con el establecimiento de la corte en León no recobró su antigua preponderancia. Conserva parte de sus viejas murallas y su carácter de nudo de comunicaciones. Dista de León 47 km.

1. Sobre Cativo v. nota a Rabanal en el cap. II.-Monte Irago (portus montis Iraci), en el puerto de Foncebadón (Montañas de León), al S.O. del de Manzanal por donde pasa la carretera de Madrid a La Coruña.-2. Molinaseca (Sicramolina), pueblo también de León en el Bierzo, a pocosKms. de Ponferrada (Ponsferratus), la primera población del Bierzo actualmente, situada en la confluencia del Sil con el Boeza y cuyo nombre indica un puente sobre aquél guarnecido de hierro y debido al obispo Osmundo de Astorga, de fines del siglo XI, para el paso de los peregrinos. Le dió fuero Alfonso IX. Quedan algunas torres y bastiones de su gran castillo, que fué de los Templarios. dista 64 km. de Astorga por la carretera general de la Coruña y III de león.- Cacabelos (Carcauellus), villa también del Bierzo, a 13,5 km. de Ponferrada y 8,5 de Villafranca, en la ribera derecha del río y frente al de Autares o Castro de Ventosa. Perteneció a la mitra de Santiago y la reconstruyó Gelmírez hacia 1108, consagrando su iglesia. (v. Gómez Moreno, Catál.cit.pág. 483). Villaus: el P. Fita supone Villa Urz, que mejor sería Vila Uz por caer en el área del gallego; pero no está localizada. A. del Castillo señala los lugares siguientes entre el anterior y el Cebrero: Ruitelán, Herrerías, Hospital, la Faba y Lagúa de Castilla (El recorrido gallego del antiguo camino francés..., Bol. de la Comis. Prov. de Monum. de Orense, t. IX, número 204,1932, pág, 346).-4. Monte Cebrero o Cebreiro (Portus montis Februarii, por Zebrarii o Ezebrarii de la Historia Silense, pág 57 de la cit.edic. de Santos Coco): entre León y Galicia, del puerto de Piedrafita hacia el S. y con más de 1200 metros de altitud. Su nombre alude al cebro u onagro "asno salvaje" que antes abundaba en España. En el Cebrero había un antiguo Priorato de Santa María la Real, que dependía del Monasterio de San Pedro de Aurillac en Francia y que tenía un hospital o albergue de los más importantes y famosos del camino, cuya fundción debía de remontarse a fines del s.XI cuando menos. El santuario que hoy existe es célebre por la leyenda del Santo Graal gallego. Cerca, en Padornelo, quedan ruinas de un hospital. (V. López Ferreiro, Historia, IV, 306;A. del Castillo, 1.c.; Otero Pedrayo, Guía, pág. 203, y M. Amor Meilán, Geografía Generl del Reino de Galicia. Provincia de Lugo, pág.322.).-Linares de Rey (Linar de Rege), parroquia de S. Esteban de Linares en el ayuntamiento de Piedrafita del Cebrero (Lugo).

1. Castañeda (Castaniolla), Santa María de-, parroquia a 5 km. de Arzúa (Coruña) por la carretera de Lugo, según López Ferreiro (ob.cit.III,27). Afirma que en Triacastela abundaban las canteras de cal (piedra caliza), mientras que la comarca de Compostela carece de ellas, por cual los peregrinos transportaban piadosamente piedras hasta Castañeda, donde estaban los hornos. "Puede, pues, decirse -concluye-que la argamasa empleada en la fábrica del Templo Apostólico, fué en buena parte amasada con el sudo de los peregrinos de Santiago". Pero el mismo autor (V,91) da Castañeda (San Mamed).- 3. San Miguel (uilla Sancti Michaelis): hay una parroquia de San Miguel de Paradela en el municipio de este nombre, partido judicial

de Sarria (Lugo), pero cae entre Barbadelo y Puertomarín. D. F. Vázquez Saco sugiere con fuertes razones que se hallaba en un despoblado llamado aún San Miguel próximo a Sarria, "situado a pocos metros de la estación del ferrocarril, en dirección a Barbadelo"(Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos de Lugo, t.II, núm.16, 1945, pág. 95). A. del Castillo da Villasante en la parroquia de Sarria (I.c.pág.347).- Barbadelo (Barbadellus), Santiago de -, parroquia del ayuntamiento de Sarria.-Puertomarín o Portomarín (Pons Minee), villa de la misma provincia, a orillas del Miño y a 22 km. de Sarria. Fue encomienda de los Templarios y estación importante del camino de Santiago por su antiguo puente, hoy en ruinas. Tuvo hospital y tiene dos iglesias románicas, de S. Juan y de S. Pedro, una a cada lado del río. Cerca estuvo el monasterio de Santa María Loyo, tenido por primera sede de la Orden de Santiago. (V. Otero, Guía, pág. 199 y Castillo, I.c.).-4. Sala de la Reina (Sala Regine), lugar no identificado. Castillo sugiere "el antiguo hospital de la Cruz, en Río" (I.c.), que creemos es la aldea de Hospitl en la parroquia de S. Mamed de Río y ayuntamiento de Puertomarín. Sala debía ser en gallego Sáa y un lugar de este nombre hay en el ayuntamiento de Palad de Rey, parroquia de San Pedro de Meijide.- Libureiro (campus Leurarius), Santa María de - o Leboreiro, aldea y parroquia del ayuntamiento de Mellid (Coruña), situada en el monte de su nombre, por donde cruzaba la vía romana de Braga a Astorga por Lugo, y con iglesia románica y restos de hospital (v.E.Carré Aldao, Geografía General del Reino de Galicia. Provincia de la Coruña, t.II, pág. 54, y Castillo, I.c.).- Ferreiros (Ferrerías), aldea de Calle de Ferreiros en la parroquia de S. Verísimo de F. del ayuntamiento de El Pino (Coruña), a 10 km. de Arzúa

CAPITULO IV

DE LOS TRES HOSPITALES DEL MUNDO

El señor instituyó en este mundo tres columnas muy necesarias para el sostenimiento de sus pobres, a saber: el hospital de Jerusalén, el de Mont-Joux y el de Santa Cristina, que está en el Somport. Estos tres hospitales están colocados en sitios necesarios; son lugares santos, casas de Dios, reparación de los santos peregrinos, descanso de los necesitados, consuelo de los enfermos, salvación de los muertos, auxilio de los vivos. Así, pues, quienquiera que haya edificado estos lugares sacrosantos poseerá sin duda alguna el reino de Dios.

5. Mont-Joux (montis Iocci) en el Gran San Bernardo, donde fundó un albergue S. Bernardo de Menthon en el s.x para socorrer en el paso de los Alpes a los romeros que peregrinaban a Roma, y así "los tres hospitales citados corresponden cada uno a una de las grandes peregrinaciones de la cristiandad: Jerusalén, Roma y Santiago"(v. Mlle. Vielliard, pág. 10,n.I).

CAPITULO V

DE LOS NOMBRES DE ALGUNOS QUE PREPARARON EL CAMINO DE SANTIAGO. AIMERICO

Estos son los nombres de algunos "camineros" que en tiempos de Diego, arzobispo compostelano, y de Alfonso, emperador de España y Galicia, y de Calixto, papa, repararon, por piadoso amor de Dios y del Apóstol, el camino de Santiago desde Rabanal hasta Puertomarín, con anterioridad al año del Señor 1120, reinando el rey Alfonso de Aragón, y el rey de Francia Luis el Gordo: Andrés, Rogerio, Alvito, Fortún, Arnaldo, Esteban y Pedro que reconstruyó el puente del Miño destruído por la reina Urraca. Descanse en paz eterna las almas de éstos y las de sus colaboradores.

3. Este capítulo se da como de Aimerico, canciler de Calixto II.-5. Alfonso Raimúndez, hijo del conde Raimundo de Borgoña y sobrino del papa Calixto II, proclamado rey de Galicia en 1109 y coronado en Compostela en 1113, rey de Castilla y León como Alfonso VII desde 1126 en que murió su madre D^a Urraca, coronado Emperador de España en 1135 y muerto en 1157.-10. El texto llama uiatores que quiere decir caminantes o viandantes a estos hombres que hacían labor de camineros o de constructores de caminos. Mlle. Vielliard (pág. II, n.5), no hallando usada aquella palabra en este sentido, traduce por routier o sea el "habituado a recorrer los caminos y en consecuencia, agrega, inclinado a ocuparse en repararlos". Sólo hay más noticias de Pedro, llamado por sobrenombre Peregrino, a quien otorgó un privilegio Alfonso VII el 15-X-1126 para confirmarle la donación que ya le había hecho su madre de la iglesia de Santa María de Puertomarin para conservación y entretenimiento del puente y del hospital que él había, respectivamente, reconstruído y construído (v. López Ferreiro, ob.cit.IV, 75 y 306). El nombre que traducimos por Fortún es en el texto Fortus, pero está abreviado y puede ser Fortunius. López Ferreiro pone Fortis.

CAPITULO VI

DE LOS BUENOS Y MALOS RIOS QUE EN EL CAMINO DE SANTIAGO SE HALLAN. CALIXTO, PAPA.

Estos son los ríos que se encuentran desde Port de Cize y Somport hasta Santiago. Del Somport procede el saludable río llamado Aragón, que riega España. De Port de Cize, en cambio, sale el sano río que por muchos es llamado Runa y baña Pamplona. Por Puente la Reina pasa el Arga y también el Runa. Por el lugar llamado Iorca, en su parte oriental, pasa el río que se llama Salado. Allí guárdate de beber ni tú ni tu caballo, pues el río es mortífero. En nuestro viaje a Santiago, encontramos a dos navarros sentados a su orilla que estaban afilando sus navajas, con las que solían desarrollar las caballerías de los peregrinos, que bebían aquella agua y morían. Y a nuestras preguntas contestaron, mintiendo, que era buena para beber. Por lo cual abrevamos en ella a nuestros caballos y en seguida murieron dos de ellos, que inmediatamente aquellos desollaron.

Por Estella pasa el Ega: su agua es dulce, sana y muy buena. Por la villa llamada Los Arcos corre un agua muy malsana. Y más allá de Los Arcos junto al primer hospital, es decir, entre Los Arcos junto al primer hospital, es decir, entre Los Arcos y el mismo hospital, pasa una corriente mortífera para las bestias y hombres que beben sus aguas. Por el pueblo que se llama Torres, en Navarra, corre un río malsano para animales y hombres que en él beben sus aguas. Por el pueblo que se llama Torres, e Navarra, corre un río malsano para animales y hombres que e él beben. Luego, por la villa llamada Cuevas, fluye un río igualmente nocivo. Por Logroño pasa un río enorme, llado Ebro, de saludables aguas y abundantes peces. Todos los ríos que se encuentran desde Estella a Logroño son malsanos para beber hombres y bestias, y sus peces lo son para comerlos. si alguna vez comes en España y en Galicia el pescado que vulgarmente se llama barbo, o el que los del Poitou llaman alosa y los itlianos clipia,, o anguilas o tencas, seguro que enfermas o mueres inmediatamente. Y si por casualidad

hubo quien los comió y no enfermó, es porque o fué más sano que los otros o permaneció largo tiempo en aquella tierra. Todos los pescados y carnes de vaca y cerdo de toda España y Galicia producen enfermedades a los extranjeros.

Los ríos que, por el contrario, se consideran dulces y buenos para beber se llaman vulgarmente con estos nombres: el Pisuerga, río que baja por Ibero del Castillo; el Carrión, que pasa por Carrión; el Cea, pro Sahagún; el Esla, por Mansilla; el Porma, que pasa por un gran puente que hay entre Mansilla y León; el Torío, que corre por León al pie del Castro de los Judíos; el Bernesga, que pasa junto a la misma ciudad, por la otra parte, o sea hacia Astorga; el Sil, que baña Ponferrada en Valverde; el Cua, por Cacabelos; el Burbia, que corre por el puente de Villafranca; el Valcarce, que baja por su valle; el Miño, que pasa por Puertomarín; un río que está a unas dos millas de Santiago, en un sitio de mucho arbolado, que se llama de Labaco-

lla, porque en él suele la gente francesa que peregrina a Santiago lavarse, por amor al Apóstol, no solamente sus vestiduras, sino también, despojándose de sus vestidos, la suciedad de todo su cuerpo. El río Sar, que recorre entre el Monte del Gozo y la ciudad de Santiago, se considera sano. El río Sar, que corre entre el Monte del Gozo y la ciudad de Santiago, se considera sano. El río Sarela, que pasa por la otra parte de la ciudad, hacia poniente, se dice igualmente que es saludable.

He descrito así estos ríos para que los peregrinos que van a Santiago procuren evitar el beber de los malsanos y puedan elegir los buenos para ellos y sus caballerías.

6. Aragón (Aragonus), el segundo en importancia de los afluentes del Ebro por su izquierda, que le lleva gran parte de las abundantes aguas de los Pirineos aragoneses y navarros, por lo cual se dice que "Ega, Arga y Aragón hacen al Ebro varón". El camino procedente del Somport seguía el alto curso de este río por el valle de Canfranc, el Campo de Jaca y la Canal de Berdún, hasta poco después de entrar en Navarra. Del río tomó nombre el condado, después, reino de Aragón, que de allí mismo tuvo origen.-8. Runa y Arga: El pasaje es confuso y con más de un error. Ningún río lleva hoy el primer nombre, que aparece ya al fin del capítulo XI del libro IV (Turpín) como del río de Pamplona, que es el Arga, engrosado poco antes por el Ulzama; pero según Bédier (ob.cit.III,293-94) otros dos textos prueban que el Arga se llamaba también Runa. Quizá tenga que ver algo con el nombre vasco de Pamplona, Iruña. Más en todo caso el riachuelo que baja del Port de Cize y Roncesvalles es el Urrobi, afluente del irati que lo es del Aragón, mientras que el Arga baja de

los Alduides, más al O., por el Valle de Esteribar y Larrasoña, y en fusión. El Arga afluye al Aragón en la Ribera navarra poco antes de su confluencia con el Ebro.-10. Salado (Riuus Salatus): Riachuelo de muy corto curso que nace en el Puerto de Lizárraga y afluye al Arga frente a Mendigorriá, según J. Altadill, *Geografía General del País Vasco-navarro*, t.I,pág.88. Del pueblo de Lorca pasa a unos kilómetros al oriente.

6. El Ega (Aiega), afluente de la Izquierda del Ebro que le lleva las aguas de la Sierra de Andía. Forma primero un valle y a la salida de él y de la zona montañosa pasa por Estella, donde tuerce hacia el S., y cruza en su curso inferior la Ribera de Navarra.-7. Por los Arcos pasa el riachuelo Odrón, también afluente del Ebro, y a corta distancia al O. un pequeño afluente suyo.-11. Torres (Turres) del Río o de Sansol y el río Linares, tributario del Odrón.-12. Cuevas (Couas no aparece como localidad, pero Altadill señala un arrabal de este nombre en la pequeña e histórica ciudad de Viana, por donde pasa el riachuelo La Presa, y a ellos parece referirse el texto (ob.cit.II,665 y I,94).-14. Ebro (Ebra): V. la nota a Logroño, capítulo III. El Ebro era por aquí frontera entre Navarra y Castilla como ahora separa la Ribera navarra de la Rioja. Hasta aquí sus afluentes son a lo más secundarios.-27. El Pisuerga (Pisorga), es el principal afluente del Duero, por lo cual se dice: "El Duero lleva la fama y el Pisuerga lleva el agua". Nace en Peña Labra, límite de Palencia con Santander, y confluye con él por la derecha, después de pasar por Valladolid, poco más abajo de Simancas. Fue la frontera occidental de la primitiva Castilla y León.- El Carrión (Karriona), riega la Tierra de Campos, pasa también por Palencia y afluye al Pisuerga por su derecha.

1. El Cea (Ceya), es afluente por la izquierda del Esla y límite occidental de la Tierra de Campos, como queda dicho en la pág. 420 n. Io. Lo fue también de la máxima expansión de Navarra con Sancho el Mayor y de Castilla con Fernando I. El Esla (Aisela, antiguo Astura), es el otro gran afluente del Duero por la derecha, que le aporta varios ríos aquí nombrados y algunos más. Nace en Peña Prieta, confín de León, Palencia y Santander, y desemboca aguas abajo de Zamora. Cerca de su confluencia forma hoy el mayor embalse de España.-2. El Porma entra en el Esla por la derecha poco más abajo de Mansilla. Se cruzaba por el puente de Villarente, atribuido a los romanos, pero que es medieval.-3. El Torío (Turio) viene el puerto de Piedrafita entre León y Asturias y afluye al Bernesga por bajo de León. Sobre él está el puente del Castro, a unos tres kilómetros de León, junto al cerro de la Mota, antes Castro de los judíos, porque allí habitaron (V. Gómez-Moreno, *Catálogo cit.pág.7*).-4. El Bernesgua) baja del puerto de Pajares y se une al Esla junto a Palanquinos. En León pasa lamiendo los muros de S. Marcos, primero hospedería de peregrinos y después casa primada de la Orden de Santiago.-5. El Sil es el más importante afluente del Miño y tan caudaloso como él, por lo cual se le aplica el mismo dicho que al Duero y Pisuerga. Nace en Cuetos Albos, recoge todas las aguas del Bierzo y otros ríos. Valverde (Ualiis uiridis) se llamaba el valle del Sil en el bajo Bierzo o alguna parte, según Bédier (ob.cit.III, 161-64) fundado en el P. Flórez, *Esp. sagr.* XVI, 46, que enciona el convento de Santa Marina de Valverde, sobre el río Burbia y cerca del dominio de Valverde o de Corullón. *Comp. lib. IV (Turpín), cap.III, nota sobre Lucerna*.-6. El Cua afluye al Sil cerca de Toral de los Vados. El Burbia (Burdua) confluye con el vicarce junto al puente de Villafranca, bajo el cual pasa efectivamente.-7. El Valcarce o Valcárcel (Carceras), reunido en Villafranca con el Burbia, entra en el Sil por bajo de Toral de los Vados. El viejo nombre de este río se ha confundido con el de su valle (ualle Carceris) como también el antiguo Araduey en la misma provincia de León y en Valladolid y Zamora ha venido a ser Valderaduey.-8. El Miño (Mineas):v. cap.III, n. a Puertomarín.

1. Labacolla o Lava colla (Lauamentula), a unos ocho km. de Santiago por la carretera de Lugo, o sea más de dos millas. El nombre latinizado quiere ser traducción (Laua mentulam) del vulgar (colla en romance a juzgar por varias lenguas significaba "escroto" y quizá también en gallego).-4. Para el Monte del Gozo véase pág.345, n.30.-5. Para el Sar y Sarela comp.cap.IX.

CAPITULO VII

DE LOS NOMBRES DE LAS TIERRAS Y DE LAS CUALIDADES DE LAS GENTES QUE SE ENCUENTRAN EN EL CAMINO DE SANTIAGO

En el camino de Santiago, por la vía de Toulouse, pasado el río Garona, se encuentra en primer lugar la tierra de Gascuña; y luego, pasado el Somport, la tierra de Aragón y después Navarra, hasta Puente Arga, y más allá.

Por la ruta de Port de Cize, después de la Turena, se encuentra la tierra de los poitevinos, productiva, óptima y llena de toda relicidad. Los piotevinos, productiva, óptima y llena de toda relicidad. Los poitevinos, productiva, óptima y llena de toda relicidad. Los poitevinos son gente fuerte y guerrera, muy hábiles en la guerra con arcos, flechas y lanzas, confiados en la batalla, rapidísimos en las carreras, cuidados en su vestido, distinguidos en us facciones, astutos en sus palabras, muy dadivosos en sus mercedes, pródigos con sus huéspedes. Después se encuentra el país de Saintes; luego, pasao el estuario del río Garona, está la tierra de Burdeos, que es fértil en vino muy bueno y en peces, pero de rústica lengua. Se tiene a los de saintes por burdos pro su idioma, pero de rústica lengua. Se tiene a los de Saintes por burdos por su idioma, pero los bordeleses lo son aún más. Después se atraviesan durante tres agotadoras jornadas las landas bordelesas. Esta es tierra completamente desolada, carente de pan, vino, carne, pescado, ríos y fuentes, de escasas aldeas, llana, arenosa, aunque abundante en miel, mijo, panizo y puercos. Pero si por casualidad la atraviesas en verano, guarda cuidadosamente tu rostro de las enormes moscas, que vulgarmente se llaman avispas o tábanos, que allí abundan mucho. Y si no miras atentamente dónde pisas, en la arena del mar, que allí abundan, rápidamente te hudirás hasta la rodilla. Pasado, pues, este país, se encuentra Gascuña, tierra rica ne pan blanco y rspléndido vino tinto, y dotada de bosques, prados y ríos y fuentes sanas. Los gascones son ligeros de palabra, parlanchines, reidores, libidinosos, bebedores, pródigos en las comidas, mal vestidos, descuidados en sus ropas y adornos; pero acostumbrados a la guerra y distinguidos por su hospitalidad con los pobres. Acostumbran comer sin mesa, sentados alrededor del fuego y beber todos por un mismo vaso. Comen y beben

largamente, pero visten mal y duermen torpe y suciamente mezclados todos sobre unas pocas pajas, los siervos con el señor y la señora. A la salida de este país, en el camino de Santiago, se encuentran dos ríos que corren por cerca de la villa de San Juan de sorde, uno a su derecha y otro a su izquierda; que uno de ellos se llama gave y el otro río y que no pueden cruzarse en modo alguno si embarcación. Y los barqueros de éstas se condenarán indudablemente; pues aunque aquellos ríos son muy estrechos, sin embargo por cada hobre, tanto pobre como rico, que transporan hasta la otra orilla, suelen cobrar un dinero, y por las caballerías cuatro, que exigen incluso por la fuerza, abusivamente. Y su nave es pequeña, hecha de un solo árbol, y en ella no caben los caballos; cuando hayas embarcado en ella guárdate prudentemente de caer, por casualidad, al agua. Te convendrá arrastrar por las riendas a tu caballo detrás de ti, fuera de la nave, por el agua. Por eso entra en ella con pocos, pues si va muy cargada peligrará. También muchas veces los barqueros meten tanta cantidad de peregrinos, tras cobrarles el precio, que vuelca la nave, y se ahogan los peregrinos en el río. Por lo que malignamente se alegran los barqueros, apoderándose de los despojos de los muertos.

Después, ya cerca de Port de Cize, se encuentra el país vasco, que tiene en la costa hacia el norte la ciudad de Bayona. Esta tierra es bárbra por su lengua, llena de bosques, montuosa, desolada de pan, vino y de todo alimento del cuerpo, salvo el consuelo de ls manzanas, la sidra y la leche. En esta tierra, a saber, cerca de Port de Cize, en el pueblo llamado Ostabat y en los de Saint-Jean y Saint-Michel_Pied-de-Port se hallan unos malvados portazgueros, los cuales totalmente se condenan; pues sliendo al camino a los peregrinos con dos o tres dardos cobran por la fuerza injustos tributos. Y si algún viajero se niega a darles los dineros que le han pedido, le pegan con los dardos y le quitan el censo, insultándole y registrándole hasta las calzas. Sob feroces, y la tierra en que moran es feroz, silvestre y bárbara lengua aterrorizan el corazón de quienes los ven. Aunque legalmente solamente deben cobrar tributo los mercaderes, lo reciben infustamente de los peregrinos y de todos los viajeros Cuando deben cobrar normalmente de cualquier cosa cuatro monedas o seis, cobran ocho o doce, es decir, el doble. Por lo cual mandamos y rogamos que estos portazgueros con el rey de Aragón y los demás potentados que reciben de ellos los dineros del tributo, y todos los que lo consienten, a saber: Raimundo de Solis y Viviano de Agramonte y el Vizconde de San Miguel con toda su descendida, junto con los antedichos barqueros

y Arnaldo de Guinia con todos sus descendientes futuros y con los demás señores de los citados ríos, que injustamente reciben de aquellos mismos barqueros los dineros de la navegación, con los sacerdotes también que a sabiendas les dan confesión o comunión, o les celebran oficios divinos, o los admiten en la iglesia, sean excomulgados no sólo en las sedes episcopales de sus respectivas tierras, sino también, oyéndolo los peregrinos, en la basílica de Santiago, hasta que por larga y pública penitencia se arrepientan y moderen sus tributos. Y cualquier prelado que, por caridad o por lucro, quiera perdonarlos de esto, sea herido por la espada del anatema. Y sépase que dichos portazgueros en modo alguno deben percibir tributo de los peregrinos, y los repetidos barqueros sólo deben cobrar un óbolo por la travesía de dos hombres, si son ricos, y por su cabello un solo dinero, pero de los pobres nada. Y deben tener también barcas grandes en que holgadamente puedan entrar las caballerías y los hombres.

En el país vasco hay en el camino de Santiago un monte muy alto que se llama Port de Cize, o porque allí se halla la puerta de España, o porque por dicho monte se transportan las cosas necesarias de una tierra a otra; y su subida tiene ocho millas y su bajada igualmente ocho. Su altura es tanta que parece tocar al cielo. Al que lo escaba le parece que puede alcanzar el cielo con la mano. Desde su cumbre pueden verse el mar británico y el occidental, y las tierras de tres países, a saber: de Castilla, de Aragón y de Francia. En la cima del mismo monte hay un lugar llamando la Cruz de Carlomagno, porque en él con hachas, con piquetas, con azadas y demás herramientas abrió una senda Carlomagno al dirigirse a España con sus ejércitos en otro tiempo y, por último, arrodillado de cara a Galicia elevó sus preces a Dios y a Santiago. Por lo cual, doblando allí sus rodillas los peregrinos suelen rezar mirando hacia Santiago y todos ellos clavan sendas cruces, que allí pueden encontrarse a millares. Por esto se considera aquel lugar el primero de la oración a Santiago.

En este mismo monte, antes de que creciese plenamente por tierras españolas la cristiandad, los impíos navarros y vascos solían no sólo robar a los peregrinos que se dirigían a Santiago, sino también cabalgarlos como a asnos, y matarlos. junto a este monte, hacia el norte, hay un valle que se llama Valcarlos, en el que acampó el mismo Carlomagno con sus ejércitos cuando los guerreros fueron muertos en Roncesvalles, y por el que pasan también muchos peregrinos que van a Santiago y no quieren escalar el monte. luego, pues, en el descenso del monte se encuentra el hospital y la iglesia

en donde está el peñasco que el poderoso héroe Roldán partió con su espada de arriba a abajo de tres golpes. Después se halla Roncesvalles, lugar en que en otro tiempo se libró la gran batalla en la cual el rey Marsilio, Roldán y Oliveros y otros ciento cuarenta mil guerreros cristianos y sarracenos fueron muertos.

Tras este valle se encuentra Navarra, tierra considerada feliz por el pan, el vino, la leche y los ganados. Los navarros y los vascos son muy semejantes en cuanto a comidas, trajes y lengua, pero los vascos son algo más blancos de rostro que los navarros. Estos se visten con paños negros y cortos hasta las rodillas solamente, a la manera de los escoceses, y usan un calzado que llaman abarcas, hechas de cuero con pelo, sin curtir, atadas al pie con correas, que sólo resguardan la planta del pie, dejando desnudo el resto. Gastan unos capotes de lana negra, largos hasta los codos y orlados a la manera de un Paenula, que llaman sayas. Comen, beben y visten puercamente. Pues toda la familia de una casa navarra, tanto el siervo como el señor, lo mismo la sierva que la señora, suelen comer todo el alimento mezclado al mismo tiempo en una cazuela, no con cuchara, sino con las manos, y suelen beber por un solo vaso. Si los vieras comer, los tomarías por perros o cerdos comiendo. Y si los oyeras hablar, te recordarían el ladrido de los perros, pues su lengua es completamente bárbara. A Dios le llaman urcia; a la Madre de Dios, andrea María; al pan, orgui; al vino, ardim; a la carne, aragui; al pescado; araign; a la casa, echea; al dueño de la casa, iaona; a la señora, andrea; a la iglesia, elicera; al presbítero, belaterra, lo que quiere decir bella tierra; al trigo, gari; al agua, uric; al rey ereguia; a Santiago, iaona domne Iacue.

Este es pueblo bárbaro, distinto de todos los demás en costumbres y modo de ser, colmado de maldades, oscuro de color, de aspecto inicuo, depravado, perverso, pérfido, desleal y falso, lujurioso, borracho, en toda suerte de violencias ducho, feroz, silvestre, malvado y réprobo, impío y áspero, cruel y pendenciero, falto de cualquier virtud y diestro en todos los vicios e iniquidades; parecido en maldad a los getas y sarracenos, y enemigo de nuestro pueblo galo en todo. Por sólo un dinero mata un navarro o un vasco, si puede, a un francés. En algunas de sus comarcas, sobre todo en Vizcaya y Alava, el hombre y la mujer navarros se muestran mutuamente sus vergüenzas mientras se calientan. También usan los navarros de las bestias en impuros ayuntamientos. Pues se dice que el navarro cuelga un candado en las ancas de su mula

y de su yegua, para que nadie se le acerque, sino él mismo. También besa lujuriosamente el sexo de la mujer y de la mula. Por lo cual, los navarros han de ser censurados por todos los discretos. Sin embargo, se les considera buenos en batalla campal, malos en el asalto de castillos, justos en el pago de diezmos y asiduos en las ofrendas a los altares. Pues cada día al ir los navarros a la iglesia, hacen una ofrenda a Dios, o de pan, vino o trigo, o de algún otro producto. Siempre que un navarro o un vasco va de camino se cuelga del cuello un cuerno como los cazadores y lleva en las manos, según costumbre, dos o tres dardos que llaman azconas. Al entrar y salir de casa, silba como un milano. Y cuando estando escondido en lugares apartados o solitarios para robar, desea llamar silenciosamente a sus compañeros, o canta a la manera del buho, o aúlla igual que un lobo.

Suele decirse que descienden del linaje de los escoceses, pues a ellos se parecen en sus costumbres y aspecto. Es fama que Julio César envió a España, para someter a los españoles, porque no querían pagarle tributos, a tres pueblos, a saber: a los nubianos, los escoceses y los caudados cornubianos, ordenándoles que pasasen a cuchillo a todos los hombres y que sólo respetsen la vida a las mujeres. Y habiendo ellos invadido por mar aquella tierra, tras destruir sus naves, la devastaron a sangre y fuego desde Barcelona a Zaragoza, y desde la ciudad de Bayona hasta Montes de Oca. No pudieron traspasar estos límites, porque los castellanos reunidos los arrojaron de sus territorios combatiéndolos. Huyeron, pues, llegaron ellos. Hacia los montes costeros que hay entre Nájera, Pamplona y Bayona, es decir, hacia la costa en tierras de Vizcaya y Alava, en donde se establecieron y construyeron muchas fortalezas, y mataron a todos los varones, a cuyas mujeres raptaron y en las que engendraron hijos que después fueron llamados navarros por sus sucesores. Por lo que navarro equivale a no verdadero, es decir, engendrado de estirpe no verdadera o de prosapia no legítima. Los navarros también tomaron su nombre primitivamente de una ciudad llamada Naddaver, que está en las tierras de que en un principio vinieron; y a esta ciudad la convirtió al Señor con su predicación, en los primeros tiempos, el apóstol y evangelista San Mateo.

Después de la tierra de éstos, una vez pasados los Montes de Oca, hacia Burgos, sigue la tierra de los españoles, a saber, Castilla y Campos. Esta tierra está llena de tesoros, abunda en oro y planta, telas y fortísimos caballos, y es fértil en pan,

vino, carne, pescado, leche y miel. Sin embargo, carece de árboles y está llena de hombres malos y viciosos.

Después, pasada la tierra de León y los puertos del monte Irago y monte Cebrero, se encuentra la tierra de los gallegos. Abunda en bosques, es agradable por sus ríos, sus prados y riquísimos pomares, sus buenas frutas y sus clarísimas fuentes; es rara en ciudades, villas y sembrados. Escasea en pan de trigo y vino, abunda en pan de centeno y sidra, en ganados y caballerías, en leche y miel en grandísimos y pequeños pescados de mar; es rica en oro y plata, y en tejidos y pieles silvestres, y en otras riquezas, y sobre todo en tesoros sarracenos. Los gallegos, pues, se acomodan más perfectamente que las demás poblaciones españolas de atrasadas costumbres, a nuestro pueblo galo, pero son iracundos y muy litigiosos.

8. Puente Arga o puente del Arga (Pontem Arge) no puede ser otro lugar que Puente la Reina: v. cap. I.-9. La Turena (Turonica), antigua provincia francesa en las riberas del Loira cuya capital era Tours, considerada como el jardín de Francia.-10. El Poitou (tellus picta uorum), otra provincia, cuya capital era Poitiers, con algo de la abundancia de la Turena, pero más pobres. País donde se entrecruzan caracteres del norte y del mediodía. (V. la nota sobre el autor de este libro, al principio).-16. El Saintonge (t. Sanctonensium), cuya capital era Saintes (v. lib. IV (Turpín), caps. X y XI). El estuario de Garona es, como se sabe, la Gironda, de Burdeos al mar.

2. Traducimos por "puercos" la palabra grugnis que en el Códice es gruguis, aceptando la corrección y la traducción del P. Fita con Mlle. Vielliard (pág. 18 y 19 y n. 2). La palabra no se halla en ninguna otra parte, pero se supone relacionada con grunnire "gruñir".-5. Las formas vulgares que da el texto son las francesas antiguas guespe "guêpe" y tavones "taons".-8. A. Lavergne, Les chemins de Saint-Jacques en Gascogne, Bordeaux 1887.-15. Traducimos por vaso la palabra cypho que está seguramente por scypho; pero según Gómez-Moreno ciphó designaba un canuto para sorber (iglesias mozárabes, pág. 340).-19. San Juan de Sorde (sancti Iohannis Sordue), hoy Sorde en el borde del departamento de la Lada y a la derecha del Gave de Olorón, no lejos de su confluencia con el Gave de Pau. Su abadía benedictina que data quizá del s. X marcaba una etapa en la peregrinación a Santiago (v. Mlle. Vielliard, pág. 20-21, n. I). Ahora los dos ríos se llaman Gave como queda dicho, nombre que en el texto parece común y no propio, como lo es en francés: gauer se contrapone a flumen. Con Mlle. Vielliard suponemos Possunt "pueden" por possit, porque de lo siguiente se desprende que ambos ríos se cruzaban en barca.

14. Bayona (Baioua) caía fuera del camino.-17. En este pasaje aparece más claro que en ningún otro que sicera es "sidra" por ir junto a las manzanas y contrapuesta al vino, y por tratarse del país vasco (tellus Basclorum), además de ser la voz latina origen de la española. (Comp. págs. 39, 214 y 523). La corrección del Padre Fita en cicera "garbanzos", que prefiere Mlle. Vielliard (pág. 21, n. 2) nos parece inaceptable como a Vázquez de Parga, Hispania, Rev. Esp. de Hist. I, 1940, página 137, B. de Echegaray, La voz SICERA en

la "Guía del peregrino"... "Homenaje a D. Julio Urquijo", San Sebastián 1949, Pág 447 ss., y A. de Apráiz, Notas sobre la cultura de las peregrinaciones... Bulletin Hispanique, 1939, pág. 60-64.-19. Saintjean y Saint-Michel-Pied-de-Port: v.cap.II, nota a Port de Cize. San Juan fué capital de la Baja Navarra y perteneció a España hasta la paz de los Pirineos (1659).

5. La referencia al rey de Aragón como soberano de estas tierras que pertenecían a Navarra debió hacerse antes de terminar la etapa que Navarra pasó unida a Aragón bajo los reyes Sancho Ramírez, Pedro I y Alfonso I (1076-1134), y seguramente bajo el último.-9. Ninguno de estos personajes ha podido ser identificado con seguridad hasta ahora. Mlle. Vielliard (pág.23) hace algunas indicaciones que mejora P. David (Bullet. cit. 194): hacia 1130 se encuentran un Viviano d'Augremont y un Arnaldo de la Guinge, y el nombre de Raimundo era hereditario en la casa de Soules desde mediados del siglo XI. Pero es notable que el nombre de V. Acromonte) aparece en el segundo romance del Marqués de Mantua, hacia el fin: "otro el duque de Vibiano-de Agramonte natural", como de un personaje que procede seguramente del cielo épico de Guillermo de Orange.-21. El óbolo era "en la Edad Media la mitad del dinero de vellón, llamada vulgarmente miaj, mealla o malla"(v. Mateu y Llopis, Glosario cit. s. V.-27. Dos explicaciones de la palabra portus "puerto", la primera más exacta porque coincide eimológicamente con porta "puerta"; pero también aproximada la segunda, ya que portare "llevar" con sus compuestos proceden de la misma raíz. V. cap. II, nota.

4. El mar británico parece ser el de la Bretaña francesa y el occidental el golfo de Vizcaya o de Gascuña; mas como el primero cae demasiado lejos, quizá deba entenderse solamente que se ve el mar hacia el N. y el O.-7. La Cruz de Carlomagno está mencionada en otros textos medievales, pero su emplazamiento no ha sido localizado, según Bédier, ob.cit.III. 321-23, que en todo caso no la cree obra del emperador. V. también E. Lambert, art.cit. Roncevaux et ses monuments.-19. Valcarlos, valle que se abre entre los montes de Altabiscar y los Alduides, por donde corre hacia Francia el Nive de Arnéguy y baja la carretera general, y 63 de Pamplona. Sobre su relación con Carlomagno y sus gestas v. Bédier, ob.cit.III 300 ss., 318s y 327 y siguientes.-24y26. Notas al cap.III. Para la hazaña de Roldán V.lib.IV (Turpín), cap. XXI. De testimonios más recientes resulta, según Bédier (III,320), que después que los religiosos de Roncesvalles compraron la iglesia y el hospital de Ibañeta, trasladaron a su abadía la piedra sagrada.

3. EL Códice pone C. XL. milibus que el P. Fita y Whitehill han hecho CXL milibus; pero Mlle. Vielliard (pág. 26 y n.b.) lee cum XL milibus a causa del ablativo milibus, como también lo entendió en su copia el monje de Ripoll y parecía más probable gramaticalmente. Así la traducción sería: "y otros guerreros con cuarenta mil c. y s.".-6. El autor distingue entre vascos y navarros, entendiendo por los primeros a los vasco-franceses o habitantes de ultrapuestos y por los segundos a los del S. de Roncesvalles, como observa J. Caro Baroja en Materiales para una historia de la lengua vasca... "Acta Salmanticensia". Fil y Let. I, núm. 3,1945, pág 27, quien comenta en ésta y las siguientes y anteriores los demás datos del texto sobre traje, lengua etc.-9. El P. Fita dice "gregüescos o bragas a la escocesa (Recuerdos, pág. 58(y Caro Baroja (1.c.) "una especie de faldellines".-10. En el texto lauarcas que ha dado la voz castellana y también vulgarmente albarca entre quienes las usan todavía en tierras de Zamora. Emblema heráldico del rey de Navarra Sancho Abarca.-13. La paenula era una especie de capote de viaje, largo hasta las rodillas, cerrado y sin mangas, con un agujero para la cabeza y un capuchón.-La saia del texto podría relacionarse, dice Caro Baroja, con lo que hoy se

llama "Kapusai", nombre emparentado con el de aquélla y con el de aquélla y con el de sagun que los romanos tomaron de la lengua céltica (ob.cit.pág.28).-18. Nuevamente aparece la palabra cipho (asf):comp.pág.515,n.15.

7. Esta es la más antigua lista de voces vascas que se conoce y una de las primeras listas de frases para viajeros. Ha sido estudiada o comentada por j. Vinson en el prefacio a la edición del çp.Fita y en la Revue de Linguistique, t. XIV, págs.120-45 y269-74; por el propio P. Fita en Recuerdos, 58-59; por D. R. Mª de Azcue en el t. de Estudios e Indices de la edic. de Whitehill, pág. XXXIX-XLI, y por Caro Baroja, ob.cit.pág. 28-29. Del p nultimo nos servimos aqu  principalmente, con algo del  ltimo: La a final de urcia, andrea, echea, iaona, elicera, belaterra y ereguia es el art culo definido vasco; la terminaci n ic de uric "agua" es un art culo abstracto. Urcia o mejor urzia est  por orzi "cielos", usada hoy s lo en compuestos; es posible que se preguntase por Dios se alando al cielo, seg n Azcue, y los vascos entendieron mal; el mejor comentario, seg n Caro Baroja, es el de Barandiar n en El hombre primitivo en el pa s vasco, San Sebasti n, Zarauz, s.a.,p gs.79-82 y 86-87, Andre significa "se ora" y la Virgen es Andre Mar a o Mari (Andra en Vizcaya), mas no Andrea M. Pan es ogui y no orgui, que hoy se escribe ogi pronunci ndose la g como gu. Vino es ardao, ardo y arno y s lo en el valle del Roncal (Navarra) ardau con nasalizaci n final; pero la forma ardam del texto puede estr latinizada. Carne es aragi pronunciado aragui como pone el texto.. Pescado es  rain o  ra n con r dura o doble. Casa es etse o etxe pronunciado eche. Se or o due o es iaun y en la lengua escrita tambi n iaon. Iglesia es eliza, pero en el valle de Salazar (Navarra) elizara con r interpuesta al a adir el art culo. Para sacerdote se usa en el valle del Roncal y otras parts bereter que con el art culo es beretera; la forma belaterra cree Caro Baroja qe podr a explicarse por etimolog a popular, como si fuese compuesto de bela "cuervo" y se considerase al sacerdote como especialmente conocedor de los ag eros (un "echacuervos" o cosa parecida); la interpretaci n pulcra terra "bella tierra" se debe al parecido fon tico con bella terra en lat n o belle tere en franc s. Gari es propiamente grno. Rey es  rege pronunciado erregue y con cierre muy corriente de la e final ante el art culo erreguia. Domne, del lat n domine, queda m s reducido como el esp. don en nombres vascos como el de San Sebasti n, Donostia, San Juan de luz, Donibane Lohitzun, St.-Jean-Pied-de-Port, Donibane Garazi;Iacue, de Iacobe como el antiguo espa ol Yag e, no se usa hoy; en correspondencia con la frase iaona domne Iacue la parroquia principal de Bilbao (ahora catedral) se llama del Se or Santiago.

3. Los gestas eran un antiguo pueblo, emparentado con el tracio y el dacio, que habit  en la regi n de las bocas del Danubio. Como feroces, inhumanos etc. los menciona repetidas veces Ovidio, que all  estuvo y muri  desterrado, y tal vez a trav s de  l se hicieran proverbiales en la Edad Media tales cualidades (v. Ex Ponto y Tristia). Los sarracenos pod an en cambio ser conocidos directamente.-20. Azconas auconas aqu  y p g. 483, eran una especie de lanza. Aparece esta voz en el Poema de Fern n Gonz lez, cop.630, Alexanare, 1435, y Arcipreste de Hita, 1056, seg n la cit.edic.del primero de Zamora Vicente, p g. 17.-23. Seg n Caro Baroja (ob.cit.p g. 29-30) el obispo Oliva dirigi ndose a Sancho el Mayor en 1023 acusaba ya a los vascos de ciertos vicios (v. Espa a Sagrada XXVIII, 281), y a ade que las costumbre guerreras y religiosas, as  como la imitaci n de los animales, parecen estar bien observads de la realidad. Pero verdaderamente no se compadecen muy bien con toda la larga serie de improperios anteriores, que parecen exagerados y como debidos a una antipat a racial o a venganza por molestias personales. Ya en la

enumeración de pueblos del lib.I, cap. XVII, los "impíos navarros" son los únicos que llevan un epíteto y éste no corresponde a lo dicho aquí de su religiosidad.

6. Esta invasión parece una fantasía; sin embargo el P. Fita dice: "La invasión que se achaca a soldados enviados por Julio César tuvo lugar en la Bretaña francesa, y probablemente en España, imperando Máximo, a fines del siglo IV. El autor del vocabulario, teniendo presente una antigua relación, entendió que los numianos del Devonshire eran nubianos de Etiopía; y de aquí su argumento insípido, fundado en la predicación de San Mateo a los nubios etíopes" (Recuerdos, 60). A los cornubianos o de Cornualles los llama el texto caudatos "provistos de cola", un epíteto atribuído frecuentemente a los ingleses en la Edad Media, según Mlle. Vielliard (página 31,n.2), con el sentido de "cobardes, pusilánimes"; mas P. David (Bullet.cit.XII,201,n.1) se lo niega y lo refiere a cierta creencia popular medieval de que algunos pueblos célticos de las Islas Británicas tenían un apéndice caudal, de donde se atribuyó a los ingleses y aun a los navarros como supuestos descendientes de británicos.-17. y 19. La interpretación de Nauarrus como non uerus no es más que una mala etimología popular que como la narración "es parto de la ojeriza galicana", en frase del P.Fita (v.pág.cit. en el nota precedente). Naddaver es para el P. Croisset (Año Crist. v. 555) Nadabar en Etiopía. Ya califica el P.Fita en la nota anterior de "argumento insípido" la supuesta relación de los navarros con dicho país.

2. Castilla venía a extenderse de los Montes de Oca al Pisuerga y la Tierra de Campos, los famosos Campi Gothorum del Albeldense, del Pisuerga al Cea y, más al S., de los Montes Torozos al Esla. El loor que aquí hace el autor de sus productos se corresponde con el de Carrión y Sahagún en el cap.III y bien observada está la falta de árboles; pero la abundancia de oro y plata, si no es una frase retórica, habrá que suponerla en los monasterios e iglesias y en las casas nobles o ricas; con todo los hombres no salen tampoco bien librados. Creemos que paleis está aquí y más abajo al referirse el texto a Galicia, por palliis "telas, paños", y no como Mlle. Vielliard (pág.33) que lo traduce aquí por "fourrage" y más abajo por "tissus", lo primero quizá por preceder a los caballos y poder confundirse también con paleis "pajas". Según Gómez Moreno eran tejidos preciosos de diversos colores (Iglesias mozár.pág.355).-17. Las características de Galicia están en general bien observadas y hasta no sin razón se atribuyen a sus habitantes la de ser litigiosualde, que hoy diríamos "muy pleiteadores". Traducimos paucis referido a pescados por "pequeños", pues ya en el cap.II pauca equiales a parua y nos parece que da mejor sentido que el de la traducción de Mlle. Vielliard, quien sin embargo en nota propone también como posible el nuestro. En cuanto a los tesoros sarracenos, la misma traductora los toma como "suntuosas mercancías suministradas por los sarracenos"; pero pudieran ser acaso tesoros sarracenos, la misma traductora los toma como "suntuosas mercancías suministradas por los sarracenos"; pero pudieran ser acaso tesoros prehistóricos como los que se descubren modernamente y que se atribuyen a los "mouros" por el pueblo. La cit.ob. del Marqués de la Vega Inclán y Sánchez Cantón indica ya estaposibilidad (pág.42, n.2), aunque se inclina más por las "mercaderías ricas de moros", como Mlle. Vielliard traduce.

CAPITULO VIII

DE LOS CUERPOS DE LOS SANTOS QUE DESCANSAN EN EL CAMINO DE SANTIAGO, Y QUE DEBEN SER VISITADOS POR SUS PEREGRINOS

En primer lugar, pues, se ha de visitar en Arlés por los que se dirigen a Santiago por el camino de Saint-Gilles, el cuerpo de San Trófimo, a quien recuerda San Pablo en la epístola a Timoteo y que ordenado obispo por el mismo apóstol se dirigió el primero a predicar el Evangelio de Cristo a dicha ciudad. De este clarísimo manantial recibió toda la Galia, como escribe el papa Zósimo, los arroyos de la fe. Su fiesta se celebra el 29 de diciembre.

Igualmente ha de visitarse el cuerpo de San Cesáreo, obispo y mártir, que en la misma ciudad estableció la regla monástica y cuya fiesta se celebra el 1 de noviembre.

Asimismo se ha de implorar en el cementerio de dicha ciudad la protección de San Honorato, obispo, cuya solemnidad se celebra el 16 de enero. En su venerable y magnífica iglesia descansa el cuerpo de San Ginés, mártir muy preclaro. Pues hay un arrabal junto a Arlés entre los dos brazos del Ródano, que se llama Trinquetaille, en donde existe detrás de la iglesia una columan de magnífico mármol, muy alta y elevada sobre la tierra, a la que según se cuenta, ataron a San Ginés y lo degolló la plebe infiel; y aún hoy aparece enrojecida por su rosada sangre. El mismo santo apenas hubo sido degollado cogió su cabeza con sus propias manos y la arrojó al Ródano, y llevó su cuerpo por medio del río hasta la iglesia de San Honorato, en donde honrosamente yace. Su cabeza, en cambio, corriendo por el Ródano y por el mar llegó, guiada por los ángeles, hasta la ciudad española de Cartagena, en donde ahora descansa espléndidamente y obra muchos milagros. Su festividad se celebra el 25 de agosto.

Luego se ha de visitar junto a la ciudad de Arlés un cementerio en el lugar llamado Aliscamps, para rogar por los difuntos con rezos, salmos y limosnas, según costumbre. Su longitud y anchura es de una milla. Tantas y tan grandes tumbas de mármol colocadas sobre la tierra no pueden encontrarse en cementerio de parte alguna, excepto en éste. Tienen esculpidos diversos motivos e inscripciones latinas y son antiguas por su redacción ininteligible. Cuanto más lejos se mira, tanto más lejos se ven

sarcófagos. En este mismo cementerio existen siete iglesias; si en cualquiera de ellas un sacerdote celebra la misa por los difuntos, o si un seglar la hace devotamente celebrar a algún sacerdote, o si un clérigo lee el salteri, tendrá, en verdad, a los piadosos difuntos que allí yacen como valedores de su salvación ante Dios en la resurrección final. Pues allí descansan los cuerpos de muchos santos mártires y confesores, cuyas almas gozan ya en la paradisiaca morada. Su conmemoración suele celebrarse el lunes después de la octava de Pascua.

También ha de ser visitado con gran cuidado y atención el dignísimo cuerpo del piadosísimo San Gil, confesor y abad. Pues San Gil, famosísimo en todas las latitudes, ha de ser venerado por todos, por todos dignamente celebrado, por todos amado, por todos invocado y por todos visitado. Después de los profetas y apóstoles, ninguno entre los demás santos más digno, más santo, más glorioso, ni más rápido en el auxilio que él. Pues suele ayudar más rápidamente que los demás santos a los necesitados, los afligidos y angustiados que a él claman. ¡Oh cuán hermosa y valiosa obra es visitar su sepulcro! Pues el mismo día en que alguien le ruegue de todo corazón, será sin duda socorrido felizmente.

Por mí mismo he comprobado lo que digo: Vi cierta vez en su misma ciudad a uno que el día en que lo invocó escapó, con auxilio del santo confesor, de la casa de cierto zapatero, llamado Peyrot, cuya casa se vino abajo completamente derruida de puro vieja. ¡Quién besará su venerable altar, o quien narrará su piadosísima vida! Pues un enfermo se vistió su túnica y sanó; por su misma indefectible virtud se curó uno mordido por una serpiente; otro, poseído por el demonio, se libró; se calma la tempestad del mar; la hija de Teócrito encontró la salud largo tiempo deseada; un enfermo de todo el cuerpo, falto en absoluto de salud, logró la apetecida curación; una cierva, antes indómita, domesticada por su mandato, se amansó; su orden monástica aumentó bajo su patronazgo abacial; un energúmeno fué librado del demonio; el pecado de Carlomagno, que le había sido revelado por un ángel, le fué perdonado al rey; un difunto fué devuelto a la vida; un parálítico tornó a su primitiva salud; es más, dos puertas de ciprés con figuras de príncipes de los apóstoles llegaron por las aguas del mar desde la ciudad de Roma al puerto del Ródano, sin que nadie que las dirigiese, con sólo su poderoso mandato. Me duele no recordar y no poder contar todos sus hechos dignos de veneración, ya que tantos son y tan grandes. Aquella brillantísima estrella

griega, después que iluminó con sus rayos a los provenzales, hermosamente se ocultó entre ellos, no empequeñeciéndose, sino engrandeciéndose; no perdiendo sus luces, sino ofreciéndolas a todos duplicadas; no descendiendo hasta los abismos, sino ascendiendo hasta las cumbres del Olímpo; su luz no se oscureció al morir, sino que por los cuatro puntos cardinales se la considera la más esclarecida entre las demás santas estrellas por sus insignes fulgores. Así pues, a media noche del domingo 1 de septiemb se eclipsó este astro, que un coro de ángeles colocó consigo en la celestial morada, y que el pueblo godo con los monjes albergó en honrosa sepultura en su predio libre, entre la ciudad de Nimes y el río Ródano.

La enorme arca de oro que hay detrás de su altar sobre su venerable cuerpo, tiene esculpidas en la primera línea de la parte izquierda las imágenes de seis apóstoles, y en primer término en esta línea se representa la imagen de Santa María. Arriba, pues, en la segunda línea, están los doce signos del zodíaco, en este orden: Aries, Tauro, Géminis, Cáncer, Leo, Virgo, Libra, Escorpio, Sagitario, Capricornio, Acuario y Piscis. Y por entre ellos hay unas flores de oro en forma de guirnalda. En la tercera y más alta línea se ven las imágenes de doce de los veinticuatro ancianos con estos versos escritos sobre sus cabezas:

Este es el coro esplendente de ancianos dos veces doce
Que de la cítara al son cánticos dulces cantan.

A la parte derecha, pues, en primer término, hay igualmente otras siete figuras, seis de las cuales son de apóstoles y la séptima de otro discípulo de Cristo. Pero aún sobre las cabezas de los apóstoles, en ambos lados del arca, se representan en forma de mujer las virtudes que en ellos brillaron, a saber: la benignidad, la mansedumbre, la fe, la esperanza y la caridad. En la segunda línea de la derecha hay esculpidas unas flores a modo de guirnalda de vides. En la tercera y más alta línea, como en la parte izquierda, están esculpidas las figuras de doce de los veinticuatro ancianos, con esta inscripción en verso sobre sus cabeza:

Esta gran urna exornada de piedras preciosas y de oro
Es la que las reliquias guarda de San Egidio.

Si alguien la rompe, maldígale Nuestro Señor para siempre, y San Egidio con él y la sagrada corte.

Las cubiertas del arca por arriba están labradas por ambas partes en forma de

escamas de peces. En su ápice hay engarzados trece cristales de roca, unos a modo de escaqueado, otros en formas de manzanas o granadas. Hay un enorme cristal en forma de pez grande, de trucha seguramente, erguido, con la cola vuelta hacia arriba. El primer cristal es grande como una gran olla, y sobre él se halla una preciosa cruz de oro, muy esplendorosa. En medio del frontis del arca, pero en su parte anterior, se ve al Señor sentado en un círculo de oro dando la bendición con la mano derecha y sosteniendo en la izquierda un libro, en el que está escrito lo siguiente: "Amad la paz y la verdad." Bajo el escabel de sus pies hay una estrella de oro; junto a sus brazos hay dos letras escritas, una a su derecha y otra a su izquierda, de esta forma: A Ω. Y sobre su trono, por fuera, están los cuatro piedras preciosas. Junto a su trono, por fuera, están los cuatro evangelistas, que llevan alas y tienen a sus pies sendas cartelas, en las que están escritos por orden los principios de sus respectivos evangelios. Mateo está esculpido en figura de hombre arriba a la derecha y abajo está Lucas en forma de buey y arriba a la izquierda Juan en efígie de águila y debajo Marcos en forma de león. Hay también dos ángeles admirablemente esculpidos junto al trono del Señor, a saber: un querubín a la derecha, con los pies sobre Lucas, y un serafín a la izquierda, teniendo igualmente los pies sobre Lucas, y un serafín a la izquierda, teniendo igualmente los pies sobre Marcos.

Hay dos líneas de piedras preciosas de todas clases admirablemente dispuestas: una alrededor del trono en que el Señor se sienta, y otra en los bordes del arca, rodeándola igualmente, y tres piedras juntas representando la Trinidad de Dios. Y un personaje, por amor del santo confesor, clavó al pie de arca, hacia el altar, con clavos de oro, un retrato suyo, también de oro, que para hora de Dios aún hoy allí aparece. En el otro testero del arca, en la parte de atrás, está esculpida la Ascensión del Señor. En la primera línea hay seis apóstoles con los rostros levantados hacia arriba, mirando al Señor subir al cielo, sobre cuyas cabezas está escrita esta leyenda: "Varones galileos: ese Jesús que ha sido llevado de entre vosotros al cielo, vendrá de igual modo que le habéis visto". En segundo término se representan, igualmente de pie, otros seis apóstoles; pero entre ellos hay, por ambas partes, unas columnas áureas. En la tercera línea está el Señor, erguido en trono de oro, y dos ángeles de pie, uno a su derecha y otro a su izquierda, fuera del trono, muestran el Señor a los apóstoles con las manos, levantando una cada uno e inclinando la ora hacia abajo; y sobre la cabeza del Señor,

fuera del trono, hay una paloma que parece revolotear sobre El. En la cuarta y más alta línea se representa al Señor en otro trono de oro y junto a El están los cuatro evangelistas, a saber: Lucas, representado por un buey, contra la parte del mediodía abajó y arriba Marcos abajo en forma de león y Juan arriba con figura de águila. Pero entiéndase que la Majestad del Señor, que está en el trono, no está sentada, sino derecha, con la espalda hacia el mediodía y la cabeza erguida, como mirando al cielo, teniendo la mano derecha levantada y en la izquierda una pequeña cruz, y así asciende hacia el Padre, que en lo alto del arca le recibe.

Así es, pues, el sepulcro de San Gil, confesor, en el que su venerable cuerpo honrosamente descansa. Avergüencense los húngaros, que dicen que poseen su cuerpo; confúndanse totalmente los "camelleros" que sueñan tenerlo completo; humíllense los sansecuaneses, que se glorian de poseer su cabeza; túrbense igualmente los normandos de Coutances, que se jactan de tener todo su cuerpo, puesto que en modo alguno pueden sacarse de sus tierras, como por muchos se afirma, sus sacratísimos huesos. Pues algunos intentaron una vez llevar fraudulentamente fuera de la patria de San Gil a lejanas tierras el venerable brazo del santo confesor, pero en modo alguno pudieron salir con él. Cuatro son los santos cuyos cuerpos se cuentan, al decir de muchos, que por nadie pueden ser movidos de sus sarcófagos, a saber: Santiago el de Zebedeo, San Martín de Tours, San Leonardo de Limoges y San Gil, confesor de Cristo. Es fama que Felipe, rey de los galos, intentó en otro tiempo trasladar sus cuerpos a la Galia, pero no pudo moverlos en absoluto de sus propios sepulcros.

Así, pues, se ha de visitar también, por los que van a Santiago por el camino de Toulouse, el cuerpo del confesor San Guillermo. Pues San Guillermo fué egregio abanderado e importante conde del gran rey Carlomagno, muy esforzado soldado y entendidísimo en la guerra. Él sometió al poderío cristiano con su poderoso valor, según se cuenta, la ciudad de Nimes y la de Orange y otras muchas; y se llevó consigo un leño de la cruz del Señor al valle de Gellone, en donde hizo una vida de eremita y en donde yace honrosamente como confesor de Cristo, desde su santa muerte. Su sagrada solemnidad se celebra el 28 de mayo.

También en el mismo camino se han de visitar los cuerpos de los santos mártires Tiberio, Modesto y Florencia, que en tiempos de Diocleciano sugirieron el martirio por la fe de Cristo, atormentados de varias maneras. Yacen a orilla del río

Hérault en un bellissimo sepulcro y su fiesta se celebra el 10 de noviembre.

En la misma ruta se ha visitar también el dignísimo cuerpo de San Saturnino, obispo y mártir, que encarcelado por los paganos en el capitolio de la ciudad de Toulouse, fué atado a unos toros muy bravos e indómitos y precipitado por todos los escalones de piedra desde lo alto de la ciudadela del capitolio hasta una distancia de una milla; y rota la cabeza, machacado el cerebro y lacerado todo el cuerpo, entregó a Cristo su digna alma. Está enterrado en un lugar muy bueno, junto a la ciudad de Toulouse, en donde por los fieles se levantó en su honor una gran iglesia, y se observa la regla canónica de San Agustín, y se conceden muchos beneficios a quienes los piden al Señor. Su fiesta se celebra el 29 de noviembre.

Asimismo, por los borgoñes y teutones que van a Santiago por el camino del Puy, se ha de visitar el santísimo cuerpo de Santa Fe, virgen y mártir, cuya santísima alma, tras haber sido degollado su cuerpo por los verdugos sobre el monte de la ciudad de Agen, la llevaron a los cielos como a una paloma unos coros de ángeles y la adornaron con el laurel de la inmortalidad. Cuando San Caprasio, obispo de Agen, que evitando el furor de la persecución se escondió en una cueva, vió esto, animado a sufrir el martirio, marchó al lugar en que la santa virgen había padecido, y mereció valientemente la palma peleando y reprochándoles su lentitud a los perseguidores. Por último, el valiosísimo cuerpo de Santa Fe, virgen y mártir, fué honrosamente sepultado por los cristianos en el valle que vulgarmente se llama Conques y sobre él contruyeron una hermosa iglesia, en la que, para gloria del Señor, hasta hoy en día se observa escrupulosamente la regla de San Benito. A sanos y enfermos muchos beneficios se conceden, y ante sus puertas tiene una rica fuente, más admirable que lo que puede ponderarse con palabras. Se celebra su festividad el 6 de octubre.

Después, en el camino que por San Leonardo de Limoges va a Santiago, se ha de venerar justamente por los peregrinos el dignísimo cuerpo de Santa María Magdalena, en primer término. Esta es, pues, aquella gloriosa María que en casa del leproso Simón regó con sus lágrimas los pies del Salvador, peinó sus cabellos y los ungió con un precioso unguento, besándolos reverentemente; por lo cual "le fueron perdonados sus muchos pecados, porque amó mucho" a quien a todos ama, es decir, a Jesucristo, su Redentor. Esta, pues, después del domingo de la Ascensión del señor,

desde las tierras de Jerusalén, llegó por mar con San Maximino, discípulo de Cristo, y con otros discípulos del Señor, a las tierras de Provenza, por el puerto de Marsella; y en aquella tierra llevó vida célibe durante algunos años y finalmente en la ciudad de Aix recibió sepultura de manos del mismo Maximino, obispo de la ciudad. Tras mucho tiempo, pues, un caballero, santificado por su vida monacal, llamado Badilón, trasladó sus preciosísimos restos desde esta ciudad a Vézelay, en donde hasta el día descansa en honrosa sepultura. En cuyo lugar existe una grande y hermosa iglesia y una abadía de monjes. Y por amor de ella les son perdonados por el Señor sus pecados a los pecadores, a los ciegos se les devuelve la vista, se suelta la lengua de los mudos, los paralíticos se yerguen, los energúmenos se libran y se reparten a otros muchos innumerables beneficios. Sus solemnes fiestas tienen lugar el 22 de julio. Asimismo se ha de visitar el sagrado cuerpo de San Leonardo, confesor, que perteneciendo a la más rancia nobleza del linaje de los francos y habiendo sido criado en la corte real, renunciando por amor del sumo Dios al pecaminoso siglo, llevó largo tiempo en tierra de Limoges, en el lugar que llaman Noblat, una vida célibe y eremítica, con ayunos frecuentes y muchas vigias, fríos, desnudeces e indecibles trabajos, y finalmente en su mismo campo libre descansó con santa muerte. Sus sagrados restos se dice que son inamovibles. Así, pues, ruborícense los monjes de Corbigny, que dicen poseer el cuerpo de San Leonardo, puesto que, como dijimos, en modo alguno puede ser movida la más insignificante porción de sus huesos o de sus cenizas. Los corbiniacenses, pues, y otros muchos disfrutaban de sus beneficios y milagros. Pero se equivocan en cuanto a su presencia corporal, pues no habiendo podido ello tener el cuerpo de San Leonardo, dan culto en lugar de San Leonardo de Limoges al de un cierto varón llamado Leotardo que se dice que, colocado en un arca de plata, le fué llevado de las tierras de Anjou, y cambiándole el nombre propio después de su muerte, como si hubiera de ser bautizado de nuevo, le impusieron el nombre de San Leonardo, para que con la fama de tan grande y famoso nombre, es decir, de San Leonardo de Limoges, fuesen allá los peregrinos y los enriquecieran con sus ofrendas. Celebran su fiesta el 15 de octubre. Primero hicieron de San Leonardo de Limoges el patrono de su iglesia; después pusieron a otro en su lugar, a modo de los siervos envidiosos, que quitan por la fuerza a su dueño la heredad propia e indignamente la dan a otro. Son también semejantes a un mal padre, que arrebató su hija al legítimo esposo

y la entrega a otro. "Cambiaron-dice el Salmista-su gloria por la imagen de un becerro". A los que tal hacen los reprende el Sabio diciendo: "No des tu honor a los ajenos". Los devotos, pues, del país y extranjeros que allí llegan, creen encontrar el cuerpo de san Leonardo de Limoges, al cual veneran, y, sin saberlo, hallan a otro por él Quienquiera que obre milagros en Corbigny, es sin embargo San Leonardo de Limoges el que libera a los cautivos y allí los lleva, aunque haya sido desposeído del patronazgo de aquella iglesia. De donde en doble culpa incurren los de Corbigny, porque no reconocen a quien mediante su culto los enriquece con sus milagros ni tampoco celebran su fiesta, sino que indebidamente dan culto a otro en su lugar.

Así pues, la divina clemencia ya extendió por todo lo ancho y largo del orbe la fama de San Leonardo de Limoges, confesor, cuya poderosísima virtud saca de las cárceles innumerables millares de cautivos, cuyas cadenas de hierro, más bárbaras de lo que decirse puede, unidas a millares, están colgadas en testimonio de tantos milagros alrededor de su basílica, por dentro y por fuera, a derecha e izquierda. Si en ella vieses los postes cargados de tantos y tan bárbaros hierros, te admirarías más de lo que decirse puede. Pues allí penden esposas de hierro, argollas, cadenas, grilletes, cepos, lazos, cerrojos, yugos, yelmos, hoces y diversos instrumentos de los que con su poderosa virtud libró a los cautivos el potentísimo confesor de Cristo. Otro motivo de admirarle es que solía aparecerse en forma humana a los que estaban atados en los calabozos de allende los mares, según atestiguan aquellos mismos quienes libertó por virtud de Dios. Bellamente se cumplió en él lo que el profeta divino vaticinó al decir "Con frecuencia libertó a los que estaban sentados en las tinieblas y sombras de la muerte, cautivos en miseria y hierros. Y clamaron a él en sus tribulaciones y él los libró de sus angustias. Los apartó del camino de la iniquidad, pues rompió las puertas de bronce y quebró sus cerrojos: Libertó a los encadenados con grilletes y a muchos nobles con esposas de hierro". Pues a veces también son entregados atados los cristianos, como Bohemundo, en manos de los gentiles y son esclavizados por aquellos que lo odian, y los atribulan sus enemigos, y son humillados bajo sus manos; pero él frecuentemente los libertó y los sacó de las tinieblas y de la sombra de la muerte, y rompió sus ligaduras. El dice a los que están presos: Salid, y a los que están en las tinieblas: Venid a la luz. Sus sagradas fiestas se celebran el 6 de noviembre.

Después de San Leonardo, se ha de visitar, pues, en la ciudad de Périgueux el

cuerpo de San Frontón, obispo y confesor, que, consagrado en Roma por el apóstol San Pedro en la dignidad pontifical, fué enviado con cierto presbítero llamado Jorge a predicar a dicha ciudad. Y habiendo emprendido juntos la marcha, muerto Jorge en el camino y enterrado, volviendo junto al apóstol le contó San Frontón la muerte de su compañero. Y San Pedro le entregó su báculo, diciéndole: "Cuando hayas puesto este mi báculo sobre el cuerpo de tu compañero, dirás así: Por la obediencia que del apóstol recibiste, en nombre de Cristo levántate y cúmplela." Y así se hizo. Por el báculo del apóstol San Frontón recobró de la muerte a su compañero de expedición, y convirtió al cristianismo con su predicación la citada ciudad, la ilustró con muchos milagros y, a su digna muerte, en ella recibió sepultura, es decir, en la iglesia que bajo su advocación se construyó, en la cual, por concesión de Dios, se otorgan muchos beneficios a los que los piden. Sin embargo, algunos dicen que él fué uno de los discípulos de Cristo. Y aunque su sepulcro no es semejante a ningún otro sepulcro de santo, sino que es perfectísimamente redondo, como el del Señor, aventaja a todos los de los demás santos por la hermosura de su admirable fábrica. Su sagrada solemnidad se celebra el 25 de octubre.

A su vez han de visitar los que vayan a Santiago por el camino de Tours el lignum crucis y el cáliz de San Evurcio, obispo y confesor, en la iglesia de la Santa Cruz de la ciudad de Orleans. Pues mientras cierto día celebraba misa San Evurcio, a la vista de los que allí estaban apareció en lo alto del altar la mano derecha del Señor, en carne y hueso, y cuanto el celebrante hacía sobre el altar, lo hacía ella misma. Al hacer el sacerdote la señal de la cruz sobre el pan y sobre el cáliz, también la propia mano de Dios, de igual modo, elevaba el verdadero pan y el cáliz. Y una vez terminado así el sacrificio, desapareció la piadosísima mano del Salvador. De donde se nos da a entender que cante quienquiera la misa, es el mismo Cristo quien la canta. Por lo que el doctor San Fulgencio dice: "No es un hombre quien consagra el cuerpo y la sangre de Cristo, sino el mismo Cristo, que por nosotros fué crucificado." Y San Isidro dice así: "Ni se hace mejor por la bondad del buen sacerdote, ni peor por la maldad del malo." El citado cáliz se emplea en la iglesia de la Santa Cruz para la comunión de los fieles que lo piden, tanto del país como extranjeros. De igual modo se ha de visitar en la misma ciudad el cuerpo de San Evurcio, obispo y confesor. Y también en la misma ciudad, en la iglesia de San

Sansón, se ha de visitar el cuchillo que verdaderamente se usó en la cena del señor. También se ha de visitar en el mismo camino, a orillas del Loira, el digno cuerpo de San Martín, obispo y confesor. Pues se le considera como magnífico resucitador de tres muertos, y se cuenta que devolvió la deseada salud a leprosos y energúmenos, a locos, lunáticos y demoníacos, y a los demás enfermos. Y su sarcófago, en el que, junto a la ciudad de Tours, reposan sus sacratísimos restos, fulge con mucho oro y plata y con piedras preciosas y brilla con frecuentes milagros. Y sobre él se levanta, admirablemente fabricada en su honor, una ingente y venerable iglesia, semejante a la de Santiago, a la que van los enfermos y se curan, los endemoniados quedan libres, los ciegos ven, los paralíticos se yerguen y toda clase de enfermedades sana, y a toda petición se presta conveniente y radical ayuda; por lo cual su gloriosa fama es difundida en todas partes con dignas alabanzas, para gloria de Cristo. Su fiesta se celebra el 11 de noviembre.

Luego ha de visitarse, en la ciudad de Poitiers, el santísimo cuerpo de San Hilario, obispo y confesor. Este, entre sus otros milagros, venciendo llenode la virtud de Dios a la herejía arriana, enseñó a mantener la unidad de la fe. Y el hereje Arrio no pudiendo soportar sus sagradas enseñanzas, tras haber abandonado el concilio, murió feamente en la letrina aquejado de una espantosa descomposición de vientre. Además, la tierra, elevándose debajo de él al querer sentarse en el concilio, le proporcionó asiento; él quebró con su sola voz los cerrojos de las puertas del concilio; él permaneció desterrado en una isla de Frisia durante cuatro años; él ahuyentó con su poder las abundantes serpientes; él devolvió en Poitiers a una madre que lloraba, al hijo muerto prematuramente con doble muerte. Su sepultura, en la que descansan sus sacratísimos y venerables huesos, está adornada con mucho oro, plata y piedras preciosas, y su grande y espléndida iglesia es venerada por sus frecuentes milagros. Su sagrada solemnidad se celebra el 13 de enero.

Asimismo ha de ser visitada la venerable cabeza de San Juan Bautista, la cual fué llevada por manos de algunos varones religiosos desde tierras de Jerusalén hasta un lugar que se llama Angély, en tierras del Poitou, donde una grande iglesia de admirable traza se levanta bajo su advocación, en la cual la misma santísima cabeza es venerada día y noche por un coro de cien monjes, y se esclarece con innumerables milagros. Y mientras se la trasladaba hizo también dicha cabeza muchos milagros en

tierra y mar. Pues en el mar ahuyentó muchos peligros marítimos, y en tierra, según relata el códice de su traslado, volvió a la vida a algunos muertos. Por lo cual se cree que aquéll, es verdaderamente la cabeza del venerable Precursor. Su invención tuvo lugar el 24 de febrero, en tiempos del príncipe Marciano, cuando el mismo Precursor reveló primero a dos monjes el lugar en el que su cabeza yacía escondida.

Camino de Santiago han de visitar dignamente los peregrinos, en la ciudad de Saintes, el cuerpo de San Eutropio, obispo y mártir. Su martirio lo escribió en griego San Dionisio, compañero suyo y obispo de París, que lo mandó, por mediación del papa San Clemente, a sus padres en Grecia, los cuales ya creían en Cristo. Y en otro tiempo encontré este martirio en una escuela griega de Constantinopla, en cierto códice de los martirios de muchos santos mártires, y para gloria de Nuestro Señor Jesucristo y de su glorioso mártir Eutropio, lo vertí como pude del griego al latín. Y empezaba así: "Dionisio, obispo de los francos, griego por su prosapia, al reverendísimo papa Clemente, salud en Cristo. Os notificamos que Eutropio, a quien enviásteis conmigo a predicar el nombre de Cristo en estas tierras, ha recibido de manos de los infieles la corona del martirio por la fe del Señor en la ciudad de Saintes. Por lo cual suplico humildemente a vuestra paternidad que no difiráis enviar lo antes posible a mis pariente, conocidos y fieles amigos de las tierras de Grecia, y especialmente de Atenas, este códice de su pasión para que ellos y los demás, que en otro tiempo recibieron junto conmigo del apóstol San Pablo las aguas de la nueva regeneración, al oír que un glorioso mártir ha sufrido cruel muerte por la fe de Cristo, se alegren de haber sufrido tribulaciones y angustias por el nombre de Cristo. Y si acaso les fuese ocasionada alguna clase de martirio por el furor de los gentiles, sepan recibirlo pacientemente por Cristo, y tampoco lo teman demasiado. Pues todos los que quieren vivir piadosamente en Cristo es necesario que padezcan oprobios de los impíos y de los herejes, y que sean despreciados como locos y necios. Porque conviene que entremos en el reino de Dios mediante muchas tribulaciones. Lejos en cuerpo de ti, pero peóximo en alma y deseos, Dígote aquí un "sigue bien" que para siempre sea."

EMPIEZA EL MARTIRIO DE SAN EUTROPIO, OBISPO DE SAINTES Y MARTIR

El gloriosísimo mártir de Cristo Eutropio, amable obispo de Saintes, nacido de la raza gentil de los persas, fué oriundo de la más excelsa prosapia de todo el mundo; pues lo engendró en lo humano, de la reina Guiva, el emir de Babilonia llamado Xerses. Nadie pudo ser más sublime que él en linaje, ni más humilde en fe y obras después de su conversión. Y habiendo apredido en su niñez las letras caldeas y griegas, como igualase en prudencia y sabiduría a los más altos personajes de todo el reino, de seando comprobar si por casualidad habría enaquella alguien más sabio que él, o alguna cosa extraña, marchó a la corte del rey Herodes de Galilea.

Oída la fama de los milagros del Salvador, mientras permanecía una temporada enaquella corte, le buscó de ciudad en ciudad, y le encontró cuando marchaba a la orilla opuesta del mar de Galilea, que es el de Tiberíades, con innumerables muchedumbres de gentes que le seguían viendo los milagros que hacía. Entonces, por disposición de la divina gracia, aconteció aquel día que el Salvador, en su inefable largueza, sació con cinco panes y dos peces a cinco mil hombres, en presencia de aquél. Visto este milagro y oída la fama de los demás, creyendo ya el joven Eutropio un poco en El, y deseando hablarle, no se atrevía, porque temía la severidad de su pedagogo Nicanor, a quien su padre, el emir, había confiado su custodia. Sin embargo, saciado con el pan de la gracia divina, se dirigió a Jerusalén, y habiendo adorado al Creador en el templo, según la costumbre gentil, regresó a la casa de su padre. Y comenzó a narrarle todo lo que atentamente había visto en la tierra de donde venía.

"He visto -dijo- a un hombre llamado Cristo, que en todo el mundo no puede hallársele semejante. Da vida a los muertos, curación a los leprosos, vista a los ciegos, oído a los sordos, su primitiva fortaleza a los paralíticos y salud a toda clase de enfermos. ¿Qué más? Ante mis ojos sació con cinco panes y dos peces a cinco mil hobres. Y con las sobras llenaron sus discípulos doce cestos. En donde él está no puede haber lugar para el hambre, la tempestad ni la muerte. Si el Creador del cielo y de la tierra se dignase enviarle a nuestro país, ojalá tu gracia le hiciera el debido honor."

Oyendo, pues, el emir estas cosas y otras semejantes de su hijo, atentamente pensaba en silencio cómo podría ver a aquél. Poco tiempo después, apenas conseguida licencia del rey, deseando el muchacho ver al Señor de nuevo, marchó a Jerusalén para

adorar en el templo. Y estaban con él Warradac, general de los ejércitos, y Nicanor, camarero del rey y preceptor del niño, y otros muchos nobles que el emir le había dado para su custodia. Y cierto día, al volver éste del templo, innumerables turbas se agolpaban de todas partes a las puertas de Jerusalén para recibir al Señor, que volvía de Betania, en donde había resucitado a Lázaro; y viendo a los niños hebreos y a las multitudes de otros pueblos que salían a su encuentro extendiendo flores y ramas de palmeras, olivos y otros árboles por el camino por donde había de pasar, y gritando "¡Hosanna al hijo de David!", alegrándose de modo indecible, comenzó a extender flores afanosamente ante él.

Entonces supo por algunos que El había resucitado de entre los muertos a Lázaro, a los cuatro días de fallecido, y se alegró más aún. Pero porque no podía entonces ver completamente al Señor, a causa de la excesiva muchedumbre de gentes que lo rodeaban, comenzó a entistecerse mucho. Estaba, pues, él entre aquellos de quienes testifica Juan en su Evangelio, diciendo: "Había, pues, algunos gentiles entre los que habían venido para adorar en el día de la fiesta. Estos se acercaron Felipe, que erade la ciudad de Betsadia, y le dijeron: Señor, queremos ver a Jesús". Y Felipe, en compañía de Andrés, lo comunicó al Señor; y en seguida san Eutropio, en unión de sus compañeros, lo vió abiertamente y con gran alegría comenzó a creer en El ocultamente. Por último se le unió del todo, pero temía la opinión de sus compañeros, a quienes su padre había encargado sobre todo que lo custodiasen mucho y le devolviesen a su lado. Entonces supo por algunos que los judíos iban a matar al Salvador dentro de poco; no queriendo ver la muerte de tan grande hombre, dalió de jerusalén al día siguiente. Y habiendo regresado al lado de su padre contó cuiddosamente a todos en su patria cuanto del Salvador había visto en tierras de jerusalén.

Luego tras una corta estancia en Babilonia, deseando adherirse del todo al Salvador y creyéndole todavía vivo corporalmente, volvió de nuevo a Jerusalén, a los cuarenta y cinco días, sin saberlo su padre, conun escudero. Cuando oyó que el Señor al que ocultamente amaba había sido crucificado y muerto por los judíos, mucho se dolió. Y al saber que había resucitado de entre los muertos, que se había aparecido a sus discípulos del Señor el día de Pentecostés, diligentemente supo de ellos cómo el Espíritu Santo había descendido sobre ellos con lenguas de fuego, había colmado sus

corazones y les había enseñado toda clase de lenguas; y lleno del Espíritu Santo volvió a Babilonia y mató, ardiendo en celo del amor de Cristo, a los judíos que se encontraron en su patria, por aquellos que en Jerusalén habían condenado a muerte al Señor.

Y pasado un corto tiempo, al marchar los discípulos del Señor hacia las diversas regiones de la tierra, dos áureos candelabros radiantes de fe por disposición de la divina gracia, a saber, los apóstoles del Señor Simón Tadeo, se dirigieron a Persia. Y cuando estuvieron en Babilonia, tras arrojar de aquellas tierras a unos magos, Zaroen y Arfaxat, que apartaban a las gentes de la fe con palabras y milagros vanos, los apóstoles distribuyendo a todos las semillas de la vida eterna, comenzaron a brillar con toda suerte de milagros. Entonces el santo niño Eutropio, alegrándose de su llegada, aconsejaba al rey que, abandonando el error de los ídolos gentiles, abrazase la fe cristiana, por la que merecería alcanzar el reino de los cielos. ¿A qué más? En seguida, con la predicación apostólica, el rey y su hijo con grandísimo número de ciudadanos de Babilonia son regenerados con la gracia del bautismo por manos de los mismos apóstoles constituyeron la iglesia con todas sus jerarquías y a Abdías, fidelísimo varón imbuído de la doctrina evangélica, a quién, a quien habían traído consigo de Jerusalén, le ordenaron obispo del pueblo cristiano y a Eutropio archidiacono, y marcharon a predicar la palabra de Dios en otras ciudades. Y como no muchos días después hubiesen consumado en otra parte su vida presente por medio del triunfo del martirio, san Eutropio escribió en caldeo y en griego su pasión y habiendo oído la fama de los milagros y prodigios de san Pedro, príncipe de los apóstoles, que por entonces cumplía en Roma los deberes del apostolado, renunciando por completo al mundo y recibida autorización de su obispo, aunque sin saberlo su padre, marchó a Roma. Y como hubiera sido amablemente recibido por San Pedro, instruido por él en los preceptos del Señor habiendo pasado a su lado algún tiempo, por orden y consejo suyos se dirigió predicando con otros hermanos a tierras de la Galia.

Y al llegar a la ciudad llamada Saintes la vió muy bien rodeada de antiguas murallas, ornada con altas torres, situada en un lugar muy bueno, proporcionada en amplitud y extensión, abundante en toda suerte de riquezas y provisiones, colmada de hermosos prados y de claras fuentes; guarnecida por un gran río, rodeada de ubérrimos huertos, pomares y viñedos; envuelta en saludable atmósfera, agradable por sus plazas y calles y en muchos aspectos hermosa; y el celoso varón empezó a pensar que Dios

se diganría hacer que se convirtiese del error de los gentiles y del culto de los ídolos y que se sometiese a la ley de Cristo esta ciudad bellísima e insigne. Así, pues, andando por sus plazas y calles predicaba constantemente la palabra de Dios. Apenas se dieron cuenta los ciudadanos de que aquel hombre era extranjero y le oyeron hablar de la santísima Trinidad y del bautismo, palabras antes desconocidas para ellos, indignados le arrojaron fuera de la ciudad, tras quemarle con teas y azotarle con varas grandísimas. Pero él, soportando pacientemente esta persecución, se construyó en un monte junto a la ciudad una cabaña de madera, en la que moró mucho tiempo. Durane el día predicaba en la ciudad, y por la noche rezaba y lloraba en aquella cabaña.

Y como en mucho tiempo sólo hubiese podido convertir al cristianismo con su predicación a muy pocos, recoró el mandato del Señor: "Si algunos no os recibieren o no escucharen vuestras palabras, saliendo de aquella casa o de aquella ciudad, sacudid el polvo de vuestros pies". Entonces volvió de nuevo a Roma en donde, crucificado ya san Pedro, se le ordenó por san Clemente, que ya era papa, que regresase a la citada ciudad y, predicando las enseñanzas del Señor, aguardase en ella la corona del martirio. Por último, recibido el orden episcopal del mismo papa junto con san Dionisio, que desde Grecia había ido a Roma, y con los demás hermanos que el mismo san Clemente enviaba a predicar a la Galia, llegó a Auxerre. Allí despidiéndose con abrazos de divino amor y lacrimosos saludos, marchó san Dionisio con sus compañeros a la ciudad de París, y san Eutropio, volviendo a Saintes completamente animado a sufrir el martirio y lleno de cristiano celo, se fortaleció a sí mismo diciendo: "El Señor es mi ayuda, no temeré lo que me haga el hombre". Si mis perseguidores matan mi cuerpo no pueden matar mi alma. "¡Piel por piel! Cuanto el hombre tiene lo dará gustoso por su vida."

Entonces, entrando constantemente en la ciudad, predicaba como un loco la fe del Señor, instando a tiempo o destiempo y enseñando a todos la Encarnación de Cristo, su Pasión, Resurrección y Ascensión, y lo demás que se dignó sufrir por la salvación del género humano, y decía claramente a todos que nadie podía entrar en el reino de Dios sino quien hubiera renacido por el agua y el Espíritu Santo. Y por las noches se albergaba en la citada cabaña, como anteriormente. Así, pues, con su predicación y con el advenimiento inmediato de la divina gracia, fueron bautizados

por él muchos gentiles en aquella ciudad y entre ellos se regeneró con las aguas bautismales una hija del rey de la misma, llamada Eustella. Y al saberlo su padre, abominó de ella y la arrojó de la ciudad. Pero ella, viendo que había sido expulsada por amor de Cristo, se puso a vivir junto a la caballa del santo varón. Sin embargo, su padre, entristecido por amor de su hija, le envió frecuentes mensajeros para que volviese a casa. Pero ella respondió que prefería vivir fuera de la ciudad por amor de su hija, le envió frecuentes mensajeros para que volviese a casa. Pero ella respondió que prefería vivir fuera de la ciudad por amor a Cristo que volver a ella y contaminarse con la idolatría. Y su mismo padre llevado de la ira, habiendo reunido a los verdugos de toda la ciudad, a saber, ciento cincuenta, les mando que matasen a San Eutropio y que a la muchacha la llevasen consigo a la casa paterna. Aquéllos, pues, el 30 de abril, en compañía de muchísimos gentiles, fueron a la citada cabaña, y primero lapidaron al muy santo varón de Dios, después le azotaron desnudo con palos y correas con plomos, por último, con segures y hachas le mataron cortándole la cabeza. La referida muchacha, pues, en unión de algunos cristianos lo enterró por la noche en su cabaña y, mientras vivió, no dejó de venerarle con vigiliyas, luminarias y santas exequias. Y al partir de este mundo con santa muerte, mandó que se la enterrase en un campo libre suyo junto al sepulcro del maestro. Luego, más tarde, sobre el santísimo cuerpo de San Eutropio levantaron los cristianos en su honor y bajo la advocación de la santísima e individua Trinidad una grande iglesia de admirable traza, en la que muchos veces se curan los enfermos de toda clase de enfermedades, se yerguen los paralíticos, los ciegos recobran la vista y los sordos el oído, los endemoniados quedan libres, y se presta una salvadora ayuda a todos los que de corazón la pidieren; y están colgadas allí las cadenas de hierro, las argollas y los otros varios instrumentos de hierro, de los que San Eutropio libró a los atados con ellos. Que él mismo, pues, con sus dignos méritos y preces ante Dios nos consiga el perdón, borre nuestros vicios, avive en nosotros las virtudes, dirija nuestra vida, en el peligro de la muerte nos arranque de las bocas del infierno, en el juicio final nos aplaque la tremenda ira del eterno Juez, y nos lleve al alto reino de los cielos: con la gracia de nuestro Señor Jesucristo que con el Padre y el Espíritu Santo vive y reina Dios por los infinitos siglos de los siglos. Amén.

Después en Blaye junto al mar ha de pedirse la protección de San Román, en

cuya iglesia descansa el cuerpo del bienaventurado Roldán, quien siendo de noble linaje, a saber, conde del rey Carlomagno y uno de los doce pares, movido por el celo de la fe, entró en España para combatir a los pueblos infieles. Aquí fué tanta su fortaleza que, según se cuenta, partió por medio un peñasco de arriba a abajo con tres golpes de su espada, e igualmente rajó por medio su trompa haciéndola sonar con el aire de su pecho. Su trompa de marfil, hendida, está en la iglesia de San Severino en la ciudad de Burdeos, y sobre el peñasco de Roncesvalles se construyó una iglesia. Luego, pues, que Roldán ganó muchas batallas a los reyes gentiles, fatigado del hambre y del frío y de los excesivos calores, golpeado por amor del divino numen con tremendas bofetadas y muchos azotes, y herido con saetas y lanzas, se cuenta que por último murió de sed en el citado valle, como valioso mártir de Cristo. Y sus mismos compañeros enterraron con digna veneración su sacratísimo cuerpo en la iglesia de San Román en Blaye.

Después, en la ciudad de Burdeos, ha de visitarse el cuerpo de san Severino, obispo y confesor. Cuya festividad se celebra el 23 de octubre.

Asimismo se han de visitar en las landas de Burdeos, en la villa que se llama Berlín, los cuerpos de los santos mártires Oliveros, Gandelbodo, rey de Frisia, Ogiero, rey de Dacia, Arestiano, rey de Bretaña, Garín, duque de Lorena, y de otros muchos guerreros de Carlomagno, que, vencidos los ejércitos paganos, en España fueron muertos por la fe de Cristo; cuyos preciosos cuerpos llevaron sus compañeros hasta Belín y los enterraron allí cuidadosamente. Yacen, pues, todos juntos en un sepulcro del ceal se exhala un suavísimo olor que cura a los que lo aspiran.

Después, se ha de visitar en España el cuerpo de Santo Domingo, confesor, quien hizo la calzada que hay entre la ciudad de Nájera y Redecilla del camino en donde descansa.

Igualmente se han de visitar los cuerpos de los santos mártires Facundo y Primitivo, cuya basílica levantó Carlomagno; y junto a la vila de éstos se encuentran los prados con arbolado en los que clavadas florecieron las astas de las lanzas de los guerreros, según se cuenta. Se celebra su solemnidad el 27 de noviembre.

Luego, en la ciudad de León, se ha de visitar el venerable cuerpo de san Isidoro, obispo y confesor o doctor, quien estableció una piadosísima regla para los clérigos de su iglesia, infundió sus doctrinas al pueblo español y honró a toda la santa

Iglesia con sus floridos escritos.

Por último, en la ciudad de Compostela se ha de visitar con gran cuidado y atención el dignísimo cuerpo del apóstol Santiago.

Qué los citados santos, con todos los otros santos de Dios, nos ayuden con sus méritos y preces ante Nuestro Señor Jesucristo, que con el Padre y el Espíritu Santo vive y reina, Dios por los infinitos siglos de los siglos. Amén.

4. Al llegar en la corrección de pruebas y anotación a este capítulo, que comprende cerca de la mitad de la Guía y versa principalmente sobre los caminos de la peregrinación en Francia y santuarios que en ellos debían visitar los peregrinos de Santiago, hemos tenido ocasión de ver en esta ciudad una Exposición muy apropiada para ilustrarlo. Esta Exposición en torno al tema de "Francia y los caminos de Santiago" ha tenido lugar durante las Fiestas del Apóstol en el Instituto Padre Sarmiento de Estudios Gallegos y ha sido organizada por el Instituto Francés en España bajo la dirección de M. Paul Guinard. Con abundantes y variados documentos - mapas y planos, fotografías, grabados reproducciones artísticas y arqueológicas, objetos originales, manuscritos, bibliografía, etc.- la Exposición ha evocado o ilustrado la historia de la peregrinación en Francia y su importancia a través de los siglos; las distintas rutas a través del país- via Tolosana, v. Podiensis, v. Limosina, via Turonensis- con sus santuarios y otros monumentos; las influencias artísticas y literarias que por ellas corrieron con los recuerdos de España en el arte románico y las leyendas épicas de Francia, y la iconografía de Santiago en el arte francés.- 5. Sobre Arlés v. 474, n 21. Para lo que sigue remite Mlle. Vielliard (pág.34.n.1) al "excelente estudio" de F. Benoit, *Les cimetières suburbains d'Arlés dans l'antiquité chrétienne et au moyen âge*, Rome-Paris, 1935.-7. Según Mlle. Vielliard (pág.34, notas 2 y 3, con bibliografía) S. Tróximo, boispo de Arlés en el s.I, dió su nombre a la catedral, de la cual se remontan ciertas partes a la época de la Guía; mas no se trata del mismo Tróximo mencionado por S.Pablo en su Epístola II a Tim.4,20.

2. S. Zosimo, papa (417-18) y autor de epístolas acerca de los privilegios de la iglesia de Arlés y de otros asuntos.-3.S.Ceséro, arzobispo de Arlés hacia 502-43 y el mayor predicador popular de la Iglesia latina, fundó un monasterio de monjas con su hermana por abadesa y bajo una regla suya. Su festividad cae el 27 de agosto. El 1º de noviembre se celebra el martirio de otros dos santos del mismo nombre, S. Ceséro de Terracina y S.Cesáreo de Damasco. (V.P.Croisset,ob.ckt.IV,1324 ss, VI,25 y 26, y lle. Vielliard, pág. 35, notas 4 y 5, con bibliografía).-7. S. Honorato de Lerins (429), fundador en esta isla, frente a Cannes, de un monasterio y una escuela que gozaron de gran fama, y obispo de Arlés. Sú discípulo y sucesor Hilario de Arlés fué su biógrafo. Existe aún en Aliscamps la iglesia de S. Honorato (y S. Ginés) con muros carolingios, aunque reformada varias veces (v. Mlle. Vielliard, pág.35.n.7).-9. S.Ginés, soldado y escribano en Arlés, martirizado un 25 de agosto a principios del s. IV; pero hay otro S.Ginés, actor y mártir bajo Diocleciano - patrono de los actores-, y un tercero, confesor, cuyos restos descansan cerca de Cartagena, lo cual explica la confusión del texto (v.P.Croisset, IV, 1277-81). Trinquetaille (Trenquatalla) es un "faubourg" de Arlés, según Bédier (ob.cit.III,103) y Mlle. Vielliard (poág 37), quien añade (notas I y 2) que la columna estuvo

en su sitio hasta 1806 y dió a la iglesia el nombre de Saint-Genés de la Colonne, y cita sobre la difusión del culto del santo y sus homónimos en Francia, Italia y en particular en España a F.Benoit, ob.cit.pág.10 y Acta Sanctorum, agosto, V,123 y siguientes.

4. El cementerio de Aliscamps (Ailiscampis) databa de la época romana. Consagrado por S. Trófimo, nació la creencia de que Jesucristo en persona había aparecido en el momento de la ceremonia, por lo cual fué el lugar apetecido por los cristianos de Arlés para sepultura. El gran número de sepulcros en él reunidos dió origen a la leyenda de haber sido enterrado allí un ejército, que tuvo dos manifestaciones: la de que allí yacían los guerreros de Carlomagno, recogida aquí en el lib.IV (Turpín) al final del cap.XXI, y la de que allí habían tenido lugar sangrientas batallas contra los sarracenos, que encontró eco literario en la Chanson des Aliscans, perteneciente al ciclo de Guillermo de Orange (v.Bédier,I,394 ss.).-10. El texto de la edición latina dice dictatu intelligibili, pero nos parece mejor el sentido de inintelligibili, como pone Mlle. Vieliard (pág 36). En cuanto a su traducción "dans une langue inintelligible" creemos que debe entenderse a lo más en el sentido de que estaban en un latín difícil de leer o de entender.-21. Sobre S. Gil o Egidio de su peregrinación, frecuente en la Edad Media, y de su abadía en Mlle. Vieliard, págs.38-39, notas 1 y 2.

24. Se alude a los incetuosos amores de Carlomagno que dieron por fruto a Roldán, según leyenda que pugna con la que le hace hijo de Berta y Milón (v.páginas 418, n.8, y 430); y al legendario privilegio del santo para dispensar de la confesión (v. Bédier, III, 356-50). Para la relación de este milagro con otro de Santiago v.pág.340,n.2, y para el del muerto resucitado pág. 347,n.2.-29. El texto de la edición latina dece Tedet memori quia narrare nequeo y no resulta claro. Mlle. Vieliard (pág 49) da Tedet me mori q.n.n. y en consecuencia traduce por "Je regrette de devoir mourir avant d'avoir pu raconter", pero preferimos suponer que memori esté por memorie.

13. Nimes, capital hoy del departamento del Gard, es la antigua Nemausus, de cuyo florecimiento en la época romana dan fe los monumentos que conserva y entre los cuales sobresalen el anfiteatro, el templo de Diana y la famosa "Maison Carrée". Tuvo obispado desde el s.III.-23. En latín son dos hexámetros y aquí van traducidos como un dístico elegíaco. Los cuatro versos de más abajo forman dos dísticos elegíacos y son leoninos de rima imperfecta, y traducidos como dos dísticos van.

14. El texto latino dice trostee, genit. de rostea; pero traducimos como si fuera tructa, por "trucha". Lo mismo traduce Mlle. Vieliard, por "truite" (págs.42 y 43).-20. Zacar. 8,19. En la línea anterior el texto latino repite dextera erróneamente por sinistra o leva "izquierda".

13. Hechos de los Apóst. I,II.-36. Acerca de estas cuatro gentes observa Mlle. Vieliard (págs. 46-47, nn., I-4) lo que sigue: Que los Acta Sanctorum, setiembre, I, 286, hablan de la especial devoción de los húngaros a S. Gil. Que no ha podido identificar a los "camellos" (Cammelarii del texto, "chameliens" en su traducción), y se pregunta si son verdaderamente conductores de camellos, como cree el abate Nicolás o habitantes de alguna localidad, por ejemplo Chamalières o Saint-Camelle en el Aude, cómo le sugiere M. Jean Hubert. Esto nos parece más probable y en tal caso habría que decir mejor "cameleses" o "camelanos" (así o co ll), o cosa parecida. Que los sansecuanese (Sanctisequanici, "Saints-Séquanaise"), que dicho abate traduce por "Bourguignons", son más precisamente los habitante de Saint-Seine; pero hay varias localidades de este nombre y no sabe cuál se gloriaba de poseer las reliquias de S. Gil. Que a los últimos (Constanciani Normanni) los hace el mismo abate de "Constance", lo cual es inadmisibile, unque tampoco sabe que

Coutances (Manche) haya poseído o creído poseer el cuerpo del santo.-5. según Mlle. Vielliard (pág.47,n.5) en la iglesia del Santo Sepulcro de Cambrai se veneraban las reliquias del brazo de S. Gil (v. Acta Sanctorum, set. I, 289).-10. Mlle. Vielliard (pág.47,n.6) indica que V. Le Clerc, Aimeric Picudi..., pág. 283, propone identificar a este Felipe con Felipe Augusto, porque "juraba por los huesos, el brazo, la lanza de Santiago", lo cual es cronológicamente imposible, y añade que no puede ser otro que Felipe I (II08), pero naa prueba que este rey hiciera la peregrinación a Compostela.-15. Guillermo de Aquitania, conde de Toulouse y después monje de Gellone tras de haber guerreado victoriosamente contra los sarracenos (28-V-812), Es el Guillermo de Orange de las gestas (v. pág.434,n.5).-18. Para Orange v. la nota recién indicada.

1. En Gellone, depart. del Hérault, fundó el monasterio de Saint-Guilhem-le-Désert.-7. Los tres santos sufrieron el martirio de Agde, la antigua Agatha, el año 304 (v.P.Croisset,VI,231). Sus cuerpos descansaban en la abadía benedictina de Saint-Thibéry, fundada hacia el 770 y destruída en la revolución (v. Mlle. Vielliard, pág. 49,n.3). El río Hérault baja de los Cévennes y desagua en el Mediterráneo poco después de pasar por Agde.-10. Sobre S. Saturnino, quien según la tradición, predicó también en Pamplona y en Toledo, v.P. Croisset, VI, 648. El relato de su martirio es casi igual en La Légende Dorée de J. de Voragine (edic. Wyzewa, París 1923, pág.680). La basílica de Soint-Sernin en Toulouse era la más amplia y grandiosa réplica de la compostelana, con sus cinco naves.-23. Santa Fé ació en Agen, aunque según otros en Portugal, y fué martirizada en la persecución de Diocleciano a principios del s. IV. El P. Croisset (V.913) dice que su cuerpo fué trasladado varios siglos después al monasterio catalán de S. Cugat del Vallés. 25. Sobre Agen V. pág.424,n.9.

2. Acerca de S. Caprasio v.P. Croisset, V,912 y 1252, y Acta Sanctorum, octubre VIII, 815 ss.-8. Conques en Rouergue, depart. del Aveyron, centro importante de devoción medieval con una abadía y una basílica en la cual han querido ver algunos arqueólogos franceses el modelo de la de Santiago (v. Marqués de Lozoya, Historia del Arte Hispánico, I, 357). Sobre ella y sus relaciones con la compostelana v. A. Boulet, Sainte-Foy de Conques, Saint-Sernin de Toulouse, Saint-Jacques de Compostella. "Mémoires de la Soc. des Antiqu. de France", t. LIII, 1893, págs 117-128.-17. La hermana de Lázaro y de Marta, según S.Juan, II, I ss. Para su vida v.P. Croisset, IV,530 ss. y La Légende Dorée, edic. Wyzewa, 338-347; para su culto en Francia y papel en la épica v. Bédier, II, 71 ss.-21. S. Mat. 26, 6-13, S. Juan, 12, I-8 y S. Luc. 7,36-50.-25. S. Maximo, primer obispo de Aix, uno de los setenta y dos discípulos del Señor mencionados por S. Lucas, 10, I y 17 (v. P. Croisset, III, 937 y IV, 539).

1. Aix, antigua capital de la Provenza, Aquae Sextiae de los romanos, donde Mario derrotó a los teutones el año 102 a. de C. Está en el departamento de Bouches-du-Rhône, cerca de Marsella.-3. Badilón o San B., monje quizá de Vézelay que, según las tradiciones del monasterio, trasladó a él los restos de Sta. María Magdalena desde Jerusalén o desde Aix y que con el nombre de Bedelón aparece en la canción de gesta de Girara de Roussillon (v. Bédier,II, 76 y 79-80 y IV, 350 y 386). Sobre Vézelay v.pág.44,n.28 y para bibliografía Mlle. Vielliard, pág 51,n.3.-12. S. Leonardo, confesor, perteneciente a una noble familia de la corte de Clodoveo (s. V-VI; v.P. Croisset, VI, 115 ss. y La Lég. Dor.ed.cit.583-87).-16. Sobre Limoges v. pág. 431, n.16. Su tierra es el Limousin o Lemosín. Noblat es hoy Saint Léonard de Noblat (Haute Vienne).-21. Corbigny, pueblo en el departamento del Nièvre, que debió su importancia a un monasterio benedictino fundado por Egila, abad de Flavigny (864). Dependió de aquí al principio, pero a fines del s.

XI se constituyó en abadía que fue reconocida definitivamente a principios del XII. Hacia esta época se fija el traslado allí de los restos de S. Leonardo, bajo cuya advocación quedó el monasterio.

5. Anjou, antigua provincia francesa cuyo nombre como el de su capital Angers se remontan al pueblo galo de los Andecavi. En la Edad Media constituyó un condado y luego un ducado que sucesivamente perteneció a la corona inglesa y a la francesa y fue independiente, hasta que se incorporó definitivamente al reino de Francia en 1480.-16. 105,20.-18 prov.5,9.

11. Salm.106,10,13,16y 17,105,43y 149,8 (con alguna libertad).-18. Bohemundo, hijo de Roberto Guiscardo. príncipe de Antioquía (III),, cayó en Oriente prisionero de los infieles en una expedición a Mesopotamia y fue rescatado dos años después.-23. Isa.149,9.-26. périgueux (Petragoricas)antigua capital de la tribu gala de los Petrocorii y luego de la provincia del Périgord, cuyo nombre como el de la ciudad proceden del tribal, y actualmente del departamento del Dordoña. Fué obispado desde el s.IV y conserva, con otros restos arqueológicos, su interesante catedral de cruz griega con los brazos cubiertos por cúpulas bizantinas aparentes al exterior. Sobre S. Frontón, obispo, y el prebistero Jorge v.P.Croisset, V,1382. Mlle. Vielliard (pág.57,nn.3 y 4) da bibliografía sobre la basílica y, según cita que hace, existe en el museo de Périgord un bajo relieve muy gastado que representa a S. Pedro dando a S. Frontón el báculo pastoral y que decoraba el piñón de la fachada de la iglesia del s.XI.

22. También Mlle. Vielliard (pág.59,n.I) indica que este sepulcro fué ejecutado en 1077 por Guinamundo, monje de la Chaise-Dieu, gracias a la generosidad del canónigo Itier, y destruído en 1575 por los protestantes, y que de él quedan fragmentos en el museo del Périgord. Y añade una cita que lo describe.-21. San Evurcio no aparece mencionado por el P. Croisset. Quizá sea un obispo que algunos calendarios flamencos conmemoran como santo el 2 de febrero con el nombre de Euberto, Mlle. Vielliard (pág 59) traduce precisamente por "saint Euverte".-15. Orleans, capital hoy del departamento de Loiret, sobre el codo del Loira, fué la antigua Cenabum cuya población fué casi aniquilada por César por haber iniciado la gran sublevación del año 52 a.C. con la matanza de los comerciantes romanos. Reaparecen luego con gran prosperidad y con el nombre de Aurelianus o Aureliani, base del actual, tiene obispado desde el s.IV y ha desempeñado importante papel en la historia de Francia, especialmente durante la guerra de los Cien Años, cuando su nombre se unió para siempre al de su libertadora Juana de Arco. Sobre la iglesia c. G. Chenesseau, Sainte Croix d'Orléans, 2 vol. París, 1921. En el texto del Códice hay una cruz dibujada, por la palabra Crucis de la edición latina.

9 y 11. No hemos podido localizar estas dos citas, ni en los índices de Migne al referirse al ministro del sacrificio figuran estos dos autores. Suponemos que el primero sea S. Fulgencio, obispo de Ruspe en Africa (nac.467-532), y algo de sentido semejante a su cita se lee en su libros De fide, cap. XIX, 60 (Pat.Lat.LXV,col.699). Para S. Isidoro v. al fin de este cap.-15. La abadía de Saint-Euverte que conservaba los restos del santo se hallaba fuera de la ciudad, según Mlle. Vielliard (página 60,n.1 con bibliografía).-17. Sobre S. Sansón, colegial de Orleans, obispo y confesor v. Gallia Christiana, VIII, 1516, y P. Croisset, IV,677.-20. Acerca de San Martín, obispo de Tours y confesor (397), v.P. Croisset, VI, 238 ss. Santo muy popular por sus virtudes y milagros, como queda indicado en la n.21 de la página 343, cuya vida escribió y publicó a poco de su muerte su gran amigo el historiador Sulpicio Severo, y ha contribuído mucho a su popularidad por haber dado origen a una literatura hagiográfica en torno suyo.-24. Tours, antigua capital de

los galos Túrones que se llamó Caesarodunum y tomó luego el nombre de la tribu, capital después de la Turena y hoy del departamento del Indre-et-Loire.

3. Según P. David, "S. Martín era el más célebre y el más frecuentado de los santuarios que los peregrinos encontraban en más occidental de los caminos de Santiago, el que pasaba por Tours, Poitiers, Saintes y Burdeos. La basílica de S. Martín hoy desaparecida fue el modelo común de las grandes iglesias de peregrinación, incluidas Saint-Sernin de Toulouse y Santiago de Compostela" (Bulletin cit.X,32-33). sobre esta basílica y sus relaciones con la de Santiago da bibliografía Mlle. Vielliard, págs.60-61,n.3.-10. S. Hilario (¿310-367?), obispo de Poitiers de donde era natural, confesor y primer doctor de la Iglesia latina. Fue llamado el "San Atanasio de Occidente" por su lucha tenaz contra el arrianismo. Para su vida v.P. Croisset, I, 238ss. y La Lég.Dor.ed.cit.79-81; tiene importancia en la iconografía cristiana, según Mlle. Vielliard, pág. 61 n.4, con bibliografía.-12. La edición latina pone Arrius, pero Mlle. Vielliard (pág 62) da Leo que va interlineado en el Códice encima de Arrius expuntado. Y en la n.I a la pág 63 dice refiriéndose al P. Fita que también da Arrius: "El error de lectura de Fita es manifiesto; no se trata de Arrio en la leyenda, sino de un supuesto papa llado León que se habría dejado ganar por la herejía arriana y habría reunido este concilio durante el cual murió y donde Hilario hizo volver a los obispos a la fe católica Jacobo de Vorágine deja ya entender que esta historia es apócrifa". El fondo histórico es que después de proscritos y desterrados por el concilio de Milán (355) y a instigación del emperador Constancio S. Atanasio, Osio de Córdoba y otros obispos antiarrianos, Saturnino, metropolitano de Arlés, intentó introducir el arrianismo en la Galia. S. Hilario se opuso y fue también desterrado al Oriente; pero vuelto a su patria en el concilio de París (361) movió a casi todos los obispos de la Galia a reconocer la fe católica, y Saturnino fue arrojado de su sede; y presidió además S. Hilario otro concilio en Milán (364) en la causa del obispo arriano Auxencio (v.B. Steidle, Patrologia, Friburgi Brisgoviae, MCMXXXVII, pág. 188).

2. El P. Fita corrige Frisiam en Phrygiam y efectivamente a Frigia o por lo menos al Oriente fué desterrado S. Hilario al negarse a aceptar las fórmulas arrianas que pretendía imponer Constancio (356-60). Mlle.Vielliard (pág.63,n.2) indica que "la leyenda dorada dice la isla Gallibaria que Wyzewa sitúa en el Mediterráneo cerca de Alassio"...-5. La muerte del cuerpo y la del alma por haber muerto sin bautismo.-9. Actualmente la festividad de S. Hilario se celebra el 14 de enero, porque el 13 día de su muerte, coincidía con la octava de la Epifanía.-12. Sanit-Jean-d Angély, depart. del Charente.Inférieure, que surgió en el s.XI al cobijo de la abadía allí existente y adquirió gran prosperidad gracias a las peregrinaciones. En 1010 el abad Alduino anunció el descubrimiento de la cabeza dle Bautista y convocó a varios soberanos para el acto de mostrarla a los fieles, al cual acudieron Roberto el Piadoso, de Francia, Sancho el Mayor, de Navarra, y otros príncipes, condes y prelados; pero ya el monje Ademar de Chabannes (988-1034) ponía en duda su autenticidad y los Acta Sanctorum (jun.IV,754 ss) la dan como invención fabulosa (v.A. Castro, España en su historia. Buenos Aires, 1948, pág.141-42, que cita de E. Sackur, Die Cluniacenser, II, 68 y de la Pat.Lat. CXLI, col.67), Mlle. Vielliard remite a Gallia Christiana, II, 1096 ss.-22. Parece referirse al emperador bizantino Marciano (450-57); pero el P. Croisset (IV.1395) pone este acontecimiento en tiempos de Constantino (306-337) e indica la distribución de la reliquia.

4. Sobre S. Eutropio, primer obispo de Saintes y mártir, v.P. Croisset, II,1204, y Acta Sanctorum, abril, III,733 ss.- Sobre Saintes, pág.427,n.2.-7. Acerca de S. Dionisio y de San Clemente V. 1002 ss. y VI, 489

- ss.-10. En los Acta Sanctorum (1.c.) se da por fabulosa esta carta, como también las circunstancias de su transmisión y gran parte de su contenido.
4. Los dos versos en latín son hexámetros leoninos y traducidos un dístico elegíaco.
15. Este general es el Baradach que aparece en la vida de S. Simón y S. Judas Tadeo del P. Croisset, V, 1425 y 26.-31. 12, 20-21. Las traducciones de Nacar-Colunga y Bover-Cantera dicen "griegos" en vez de gentiles de la Vulgata, de acuerdo con el texto griego; mas como en el Nuevo Testamento los griegos se oponen a los judíos, vienen a ser los gentiles.
30. Sobre estos dos apóstoles comp.pág.47,lín.20 yv.P.Croisset, V, 1421 ss. 33. Los nombres de estos dos magos aparecen también en la biografía de S. Mateo que da el P. Croisse, V, 555: Zaroos y Arfaxad.
28. Traducimos conforme a la corrección del P. Fita de fontibusque lucis en fontibusque lucidis, como Mlle. Vielliard.-33. En la edic.lat.sitam por istam.
12. S. Mat. 10,14.-19. Auxerre (Autisiodorum), capital del departamento del Yonne. Tuvo obispado desde mediado el s. III y allí se celebró un concilio (578).-24. Salm. II7,6.-25. Comp. S.Mat. 10,28.-26. Job. 2,4.
2. S. Román, discípulo de S. Martín y evangelizador de (Blavium), según cuenta Gregorio de Tours, fué enterrado allí a su muerte (385) y pronto se le tuvo por patrón de los viajeros y marineros (v.Bédier, III,347-48). Antes del 593 se fundó en su honor en Blaye una abadía de agustinos que fué destruída por los ingleses en 1441 y la iglesia demolida por LUIS XIV en 1676 (v.Mlle. Vielliard, págs. 78-79, n.1).- Para Blaye y Roldán v.págs 430, 3 y 475, y Viellard, 1.c.n.2; para los hechos que siguen comp.cap.XXI del lib.IV(Turpín).-10. La colegiata de S. Severino o Saint-Seurin es una de las más antiguas iglesias de Burdeos, edificada sobre un cementerio galo-romano (v.pág.474,n.21). La Chanson de Roland vv.3684 ss) atribuye a Carlomagno el haber depositado en ella el olifante, que según Turpín (página 475) fué trasladado indignamente de S. Román de Blaye.-18. En esta misma iglesia entierra también a Oliveros y al arzobispo Turpín de Chanson de Roland (vv.3689 ss).-20. S. Severino, obispo de Burdeos hacia 410-420 y patrono de la ciudad. Tuvo allí dedicada una abadía primero de benedictinos y después de canónigos regulares (v.Mlle. Villeard, pág. 81, n.2). Fué también obispo de Colonia, si no se trata de otro (v.P.Croisset, V, 1322).-23. Para este pasaje v. pág 475 y n. 10. 6. Como en Belín no había grandes necrópolis, piensa C. Julian (v.Pág.171 del art.cit.en la pág.430, n.3) que este sepulcro que se enseñaba era tal vez uno de los tumuli de tierra que se hallan en la región (v.Mlle.Vielliard, pág. 81,n.3).-9. Sobre Santo Domingo de la Calzada (12-V-1109), cuya vida estuvo ligada estrechamente al camino de la peregrinación, v.P.Croisset, III, 277 ss. y Acta Sanctorum, mayo, III, 167-68, y aquí pág. 503, n.6.-12. Sobre S. Facundo y S. Primitivo v.P. Croisset, VI, 602 ss. y España Sagrada, XVII, 226 y XXXIV, 314 y 390, aquí pág. 421 y n.10 sobre su monasterio y villa de Sahagún.-14. Comp.pág.422.-18. S. Isidro de Sevilla (570?-636), el ilustre metropolitano hispalense, universalmente conocido por su enciclopédica labor literaria en que recogió gran parte del saber antiguo y lo transmitió a la posteridad. En Sevilla nació y murió, y fue allí sepultado en la iglesia de S. Vicente; pero en 1063 Fernando I trasladó sus restos a León donde erigió para albergarlos la magnífica iglesia románica de su nombre. (Comp.pág.500,n.6).

CAPITULO IX

DE LA CALIDAD DE LA CIUDAD Y BASILICA DE SANTIAGO, APOSTOL DE GALICIA. CALIXTO, PAPA, Y AYMERICO, CANCELLER.

Entre dos ríos, uno de los cuales se llama Sar y el otro Sarela, está situada la ciudad de Compostela. El Sar está al oriente, entre el Monte del Gozo y la ciudad; el Sarela está al Poniente. Siete son las entradas y puertas de la ciudad. la primera entrada se llama Puerta Francesa; la segunda, Puerta de la Peña; la tercera, Puerta de Subfratribus; la cuarta, Puerta del santo Peregrino; la quinta, Puerta Fajera, que lleva a Padrón; la sexta, Puerta de Sussanis; la séptima, Puerta de Mazarelos, por la cual llega el precioso vino a la ciudad.

DE LAS IGLESIAS DE LA CIUDAD

En esta ciudad suelen contarse diez iglesias, entre las que brilla gloriosa la primera la del gloriosísimo apóstol Santiago el de Zebedeo, situada en medio; la segunda es la de san Pedro, apóstol, que es abadía de monjes, situada junto al camino francés; la tercer la de san Miguel, llamada de la Cisterna; la cuarta, la de san Martín obispo, llamada de Pinario, que también es abadía de monjes; la quinta, la de la Santísima Trinidad, que es el cementerio de los peregrinos; la sexta la de santa Susana, virgen, que está junto al camino de Padrón; la séptima la de san Félix, mártir; la octava la de san Benito; la novena, la de san Pelayo, mártir, que está detrás de la iglesia de Santiago; la décima, la de santa María Virgen, que está detrás de la de Santiago, y tiene un acceso a la misma catedral, entre el altar de san Nicolás y el de la Santa Cruz.

DE LA MEDIDA DE LA IGLESIA

La catedral de Santiago tiene, pues, cincuenta y tres alzadas de hombre de longitud, es decir, desde la puerta occidental hasta el altar de san Salvador. En cambio, de anchura, desde la puerta Francesa hasta la del mediodía, tiene treinta y nueve. Su altura por dentro mide catorce. Nadie puede saber cuánta sea su longitud y su altura por fuera. Esta misma iglesia tiene, pues, nueve naves abajo y seis arriba, y una capilla mayor en la que está el altar de san Salvador, y una girola, y un cuerpo y dos brazos, y otras ocho capillas pequeñas, en cada una de las cuales hay sendos altares. Y de aquellas nueve naves decimos que seis son pequeñas y tres grandes. La primera nave principal va desde la puerta de occidente hasta los cuatro pilares centrales que sostienen toda la iglesia, y tiene una navecilla a la derecha y otra a la izquierda. A su vez las otras dos naves grandes están dispuestas en los dos brazos y la primera de ellas se extiende desde la puerta Francesa hasta los cuatro pilares del crucero de la iglesia, y la segunda desde los mismos pilares hasta la puerta meridional. Y ambas naves tienen dos navecillas laterales. Estas tres naves principales llegan hasta el techo de la iglesia, y las seis naves pequeñas sólo alcanzan hasta las medias cindrias. Todas las naves grandes tienen de anchura once alzadas y media de hombre. La alzada de un hombre decimos que son justos ocho palmos. En la nave mayor hay 29 pilares, 14 a la derecha y otros tantos a la izquierda, y hay uno dentro entre las dos puertas frente al aquilón, que separa los ciborios. A su vez en las naves del crucero de la misma iglesia, a saber, desde la puerta Francesa hasta la del mediodía, hay 26 pilares, doce a la derecha y otros tantos a la izquierda y dos colocados dentro ante las puertas, que separan los ciborios y los portales. En el ábside, además, existen ocho columnas exentas alrededor del altar de Santiago. Las seis navecitas que hay arriba en el triforio de la iglesia son de la misma longitud y anchura que las otras navecitas que están debajo de ellas. Por uno de sus lados las sostienen paredes, y por el otro unos pilares que desde abajo, desde las grandes naves, suben hasta lo alto, y unos dobles pilares que son llamados por los canteros medias cindrias. Arriba en las naves hay tantos pilares como existen abajo en la iglesia y en el triforio hay tantos arcos fajones como abajo; pero en las naves del triforio entre pilar y pilar hay siempre dos columnas juntas, llamadas cindrias por los canteros. En esta iglesia, en fin, no se encuentra ninguna grieta ni defecto; está

admirablemente construída, es grande, espaciosa, clara, de conveniente tamaño, proporcionada en anchura, longitud y altura, de admirable e inefable fábrica, y está edificada doblemente, como un palacio real. Quien por arriba va a través de las naves del triforio, aunque suba triste se anima y alegra al ver la espléndida belleza de este templo.

DE LAS VENTANAS

Las vidireras que hay en la misma catedral son 63. En cada uno de los altares del ábside hay tres. En el cielo de la iglesia alrededor del altar de Santiago hay cinco ventanas, por las que el altar del Apóstol se ilumina. Arriba en el triforio hay 43 ventanas.

DE LOS PORTICOS

Esta iglesia tiene tres pórticos principales y siete pequeños: uno que mira al poniente, es decir, el principal; otro al mediodía y otro, en cambio, al norte; y en cada pórtico principal hay dos entradas y en cada una dos puertas. El primer pórtico pequeño se llama de Santa María, el segundo de la Vía Sacra, el tercero de san Pelayo, el cuarto de la Canónica, el quinto de la Pedrera, el sexto igualmente de la Pedrera y el séptimo de la Escuela de Gramáticos, que también ofrece acceso al palacio arzobispal.

DE LA FUENTE DE SANTIAGO

Cuando nosotros los franceses queremos entrar en la basílica del Apóstol, lo hacemos por la parte septentrional, ante cuya entrada está junto al camino el hospital de peregrinos pobres de Santiago y después, más allá del camino, se encuentra un atrio en donde hay nueve peldaño de bajada. Al pie de la escalera de este atrio existe una admirable fuente a la que en todo el mundo no se le encuentra semejante. Tiene, pues,

esta fuente al pie tres escalones de piedra sobre los que está colocada una hermosísima taza de piedra, redonda y cónvoca, a manera de cubeta o cuenco, y que es tan grande que en ella me parece que pueden cómodamente bañarse quince hombres. En su centro se eleva una columna de bronce gruesa por abajo, de siete caras cuadradas y altura proporcionada, de cuyo remate surgen cuatro leones por cuyas bocas salen cuatro chorros de agua, para mitigar la sed a los peregrinos de santiago y a los habitantes de la ciudad y estos cuatro chorros, después que salen de la boca de los leones, caen en seguida en la misma taza de abajo y saliendo de allí por un agujero de la misma taza escapan por debajo de la tierra. De la misma manera que no puede verse de dónde viene el agua, tampoco puede verse a dónde va. Es luego el agua aquella dulce, nutritiva, sana, clara, muy buena, caliente en invierno y fresca en verano. En la citada columna se encuentra la siguiente inscripción grabada de esta forma en dos líneas por todo alrededor bajo de los leones:

Yo, Bernardo, Tesorero de Santiago, traje aquí esta agua y realicé la presente obra para remedio de mi alma y de las de mis padres en la era MCLX el tercero de los idus de abril(= 11 de abril de 1122).

DEL PARAISO DE LA CIUDAD

Después de la fuente está el atrio o paraíso, según dijimos, pavimentado de piedra, donde entre los emblemas de Santiago se venden a los peregrinos las típicas concha, y hay allí para vender botas de vino, zapatos, morrales de piel de ciervo, bolsas, correas, cinturones y toda suerte de hierbas medicinales y además drogas, y otras muchas cosas. Los cambiadores, los hospederos y otros mercaderes están en el camino francés. El paraíso tiene de dimensiones en ambos sentidos un tiro de piedra.

DE LA PUERTA SEPTENTRIONAL

Después de este atrio se encuentra, pues, la puerta septentrional o Francesa de la misma basílica de Santiago, en la cual hay dos entradas bellamente esculpidas con las siguientes obras. En cada entrada se encuentran por el exterior seis columnas, unas de mármol y otras de piedra, tres a la derecha y tres a la izquierda, es decir, seis

en una entrada y seis en la otra, de forma que hay doce columnas. y sobre la columna que está entre los dos portales por fuera, en la pared, está el Señor sentado en un trono de majestad y con la mano derecha de la bendición y en la izquierda tiene un libro. Y alrededor de su trono y como sosteniéndolo, están los cuatro evangelistas; y a su derecha está esculpido el paraíso y en él está representado el mismo Señor otra vez reconviniendo del pecado a Adán y a Eva; y a la izquierda esta también en otra figura arrojándolos del paraíso. Allí mismo, pues, hay talladas por todo alrededor muchas imágenes de santos, de bestias, de hombres, y ángeles, de mujeres, de flores y de otras criaturas, cuya esencia y calidad no podemos describir a causa de su gran cantidad. Sin embargo, sobre la puerta que esta a la izquierda, según se entra a la catedral, está esculpida en el tímpano la Anunciación de la santísima Virgen María. Háblale también allí el ángel Gabriel. En cambio, a la izquierda, que siempre miran hacia las puertas como si vigilasen. Arriba, en las jambas, se ven cuatro apóstoles que llevan sendos libros en la mano izquierda y con las diestras levantadas bendicen a los que entran en la iglesia; Pedro está en la entrada de la izquierda, a la parte derecha, Pablo a la izquierda; y en la entrada derecha están el apóstol Juan a la derecha y Santiago a la izquierda. Y sobre las respectivas cabezas de los apóstoles hay esculpidas las de unos bueyes, que sobresalen de los dinteles.

DE LA PUERTA MERIDIONAL

En la puerta meridional de la basílica apostólica hay, como dijimos, dos entradas y cuatro hojas. En la entrada de la derecha, por la parte de fuera, en primer término sobre las puertas, está admirablemente esculpido el prendimiento del Señor. Allí por manos de los judíos el Señor es atado de las manos a la columna, allí es azotado con correas, allí está sentado en su silla Pilatos como juzgándole. Arriba en cambio en otra línea está esculpida santa María, madre del Señor, con su hijo en Belén, y los tres reyes que viven a visitar al niño con su madre, ofreciéndole el triple regalo, y la estralla y el ángel que les advierte que no vuelvan junto a Herodes. En las jambas de esta misma entrada hay dos apóstoles a modo de guardianes de las puertas, uno a la derecha y otro a la izquierda.

Igualmente en la otra entrada de la izquierda, en las jambas se entiende, hay

otros dos apóstoles. Y en primer término de esta entrada sobre las puertas está esculpida la tentación del Señor. Hay, pues, delante del Señor unos ángeles negros como nonstruos colocándole sobre el pináculo del templo. Y unos le presentan piedras, instándole a que las convierta en pan, otros le muestran los reinos del mundo, fingiendo que se los darán si postrado los adora, lo que no quiera Dios. Mas otros ángeles blancos, es decir, buenos, están detrás de El y otros también arriga adorándole con incensarios.

En el mismo pórtico hay cuatro leones, uno a la derecha en una entrada y otro en la otra. En la parte de arriba del pilar, entre las dos entradas, hay otros dos feroces leones, cada uno de los cuales apoya su grupa en la del otro. En el mismo pórtico hay once columnas, a saber, cinco a la derecha, en la entrada de la derecha, y otras tantas a la izquierda, en la de la izquierda; la undécima en cambio está entre las dos entradas separando los ciborios. Y estas columnas de mármol unas, de piedra otras, están admirablemente esculpidas con imágenes, flores, hombres, aves y animales. Estas columnas son de mármol blanco. Y no ha de relegarse al olvido que junto a la tentación del Señor está una mujer sosteniendo entre sus manos la cabeza putrefacta de su amante, cortada por su propio marido, quien la obliga dos veces por día a besarla. ¡ Oh cuán grande y admirable castigo de la mujer adúltera para contarle a todos!

En la parte superior, sobre las cuatro puertas, hacia el triforio de la iglesia, bellamente destaca una admirable composición de piedras de blanco mármol. Está, pues, allí el Señor de pie, San Pedro a su izquierda llevando sus llaves en las manos, y Santiago a la derecha entre dos cipreses, y San Juan, su hermano, junto a él; pero también a derecha e izquierda están los demás Apóstoles. Así, pues, el muro, por arriba y por abajo, tanto a la derecha como a la izquierda, está bellamente esculpido con flores, hombres, santos, bestias, aves, peces y con otras labores que no podemos describir. Y sobre los ciborios hay cuatro ángeles con sendas trompetas anunciando el día del juicio.

DE LA PUERTA OCCIDENTAL

La puerta occidental, que tiene dos entradas, aventaja a las otras puertas en belleza, tamaño y arte. Es mayor y más hermosa que las otras y está admirablemente labrada, con muchos escalones por fuera, y adornada con diversas columnas de mármol, con distintas representaciones y de varios modos; está esculpida con imágenes de hombres, mujeres, animales, aves, santos, ángeles, flores y labores de varias clases. Y su obra es tan enorme que no cabe en mi narración. Sin embargo, arriba se representa, admirablemente esculpida, la Transfiguración del Señor, cual se realizó en el monte Tabor. Allí está, pues, el Señor en una blanca nube, con el rostro resplandeciente como el sol, brillándole, y Moisés y Elías que se le aparecieron, diciéndole la muerte que había de sufrir en Jerusalén. Y allí están Santiago y Pedro y Juan, a quienes antes que a todos mostró el Señor su Transfiguración.

DE LAS TORRES DE LA CATEDRAL

Nueve torres ha de haber en esta misma iglesia, a saber, dos sobre el pórtico de la fuente, dos sobre el pórtico del mediodía, dos sobre el pórtico occidental, dos sobre las dos escaleras de caracol y otra mayor sobre el crucero en el centro de la iglesia. Con ellas y con las demás hermosísimas obras refulge magníficamente gloriosa la catedral de Santiago. Está toda ella hecha de fortísimas piedras vivas, oscuras y muy duras como el mármol, y por dentro pintada de distintas maneras, y por fuera muy bien cubierta con tejas y plomo. Pero de todo lo que hemos dicho parte está completamente terminado y parte por terminar.

DE LOS ALTARES DE LA CATEDRAL

Los altares de esta iglesia se encuentran en este orden. En primer término, junto a la puerta Francesa que se halla al lado izquierdo, está el altar de san Nicolás; después el de la santa Cruz; luego ya en el ábside el altar de santa Fe, virgen; después, el de san Juan, apóstol y evangelista, hermano de Santiago; luego el de san Salvador, en la capilla mayor del ábside; en

seguida está el altar de san Pedro, apóstol; sigue el de san Andrés; después el de san Martín, obispo; y luego el de san Juan Bautista. Entre el altar de Santiago y el de san Salvador está el de santa María Magdalena, donde se cantan las misas tempranas para los peregrinos. Arriba en el triforio de la iglesia se encuentran tres altares, el principal de los cuales es el de san Miguel arcángel, y hay otro en la parte derecha, el de san Benito, y otro en la izquierda, el de los santos Pablo, apóstol, y Nicolas, obispo, donde también está la capilla del arzobispo.

DEL CUERPO Y DEL ALTAR DE SANTIAGO

Pero puesto que hasta aquí hemos tratado de las características de la iglesia, trataremos ahora del venerable altar del Apóstol. En la referida y venerable catedral yace honoríficamente según se dice el venerado cuerpo de Santiago, guardado en un arca de mármol, en un excelente sepulcro abovedado, trabajado admirablemente y de conveniente amplitud, bajo el altar mayor, que se levanta en su honor. Y también se considera que este cuerpo es inamovible, según testimonio de san Teodomiro, obispo de la misma ciudad, quien en otro tiempo lo descubrió y en modo alguno pudo moverlo. Ruboricense los envidiosos trasmontanos, que dicen poseer algo de él o reliquias suyas. Pues allí esta entero el cuerpo del Apóstol, divinamente iluminado con paradisíacos carbunclos, constantemente hontado con fragantes y divinos aromas y adornación con refulgentes cirios celestiales y diligentemente festejado con presentes angélicos. Y sobre su sepulcro hay un pequeño altar, que, según se dice, hicieron sus mismos discípulos y que, por amor del Apóstol y de sus discípulos, nadie ha querido demoler después. Y sobre él hay un altar grande y admirable, que tiene cinco palmos de alto, doce de largo y siete de ancho. Así lo medí yo con mis propias manos. Así, pues, el altar menor está encerrado bajo el mismo altar grande por tres lados, a saber, por la derecha, por la izquierda y por detrás, pero abierto por delante de forma que puede verse claramente el altar viejo quitando el frontal de plata. Y si alguien quiere mandar, por devoción a Santiago, un mantel o un lienzo para cubrir el altar apostólico, debe enviarlo de nueve palmos de ancho y veintiuno de largo. En cambio si alguien enviare por amor de Dios y del Apóstol un palio para cubrir el altar por delante, procure que su anchura sea de siete palmos y su longitud de trece.

DEL FRONTAL DE PLATA

El frontal, pues, que hay delante del altar está bellamente trabajado con oro y plata. Tiene esculpido en su centro el trono del Señor, en el que están los 24 ancianos en el mismo orden en que san Juan, hermano de Santiago, los vió en su Apocalipsis, a saber, doce a a la derecha y otros tantos a la izquierda, y teniendo en sus manos cítaras y pomos de oro llenos de perfumes. Y en el centro está sentado el Señor, como en silla de majestad, sosteniendo en la mano izquierda el libro de la vida y dando la bendición con la derecha. Alrededor el trono, como sosteniéndolo, están los cuatro evangelistas. los doce apóstoles están ordenados a derecha e izquierda, tres en la primera fila a la derecha y tres encima. Igualmente hay tres en la primera línea de abajo a la izquierda, y tres en la de arriba. Allí también hay alrededor muy bonitas flores y entre los apóstoles hermosísimas columnas. El frontal, primoroso y espléndido por sus labores, está grabado arriba con estos versos: Diego segundo prelado que fué de Santiago, esta tabla. Hizo cuando un quinquenio su episcopado cumplió y del tesoro del santo apóstol setenta con cinco Marcos de plata para coste de la obra contó. También abajo se encuentra esta inscripción: Rey era entonces Alfonso y su yerno el conde Raimundo. Cuando el prelado dicho tal obra a cabo llevó.

DEL CIBORIO DEL ALTAR APOSTOL

El ciborio que cubre este venerado altar está admirablemente decorado por dentro y po fuera con pinturas y dibujos y con diversas imágenes. Es cuadrado, descansa sobre cuatro columnas y está hecho de altura y anchura proporcionadas. Por dentro en la primera línea se encuentran, en figuras de mujeres, aquellas ocho virtudes especiales que cita san Pablo. En cada ángulo hay dos y sobre sus cabezas hay erguidos unos ángeles que sostienen con sus manos elevadas el trono que está en lo alto del ciborio. En el medio del trono se encuentra el Cordero de Dios sosteniendo una cruz con un pie. Pero los ángeles son tantos como las virtudes. Por fuera, en cambio, hay en la primera línea cuatro ángeles, que tocando sus bocinas anuncian la resurrección del día del juicio. Dos están delante, en una cara, y dos detrás en la otra. En la misma

línea hay cuatro profetas, a saber: Moisés y Abraham en la cara izquierda, e Isaac y Jacob en la derecha, teniendo cada uno en sus manos cartelas con sus propias profecías.

En la línea superior aparecen sentados en círculo los doce apóstoles. En la primera cara, es decir, delante, está sentado en medio Santiago, que sostiene un libro en la mano izquierda y con la mano derecha da la bendición. Y a su derecha hay un apóstol y otro a su izquierda en la misma línea. Asimismo hay otros tres apóstoles en la derecha del ciborio y tres en su izquierda, e igualmente tres detrás. Arriba en la cubierta están sentados cuatro ángeles, como custodiando el altar. Pero en las cuatro esquinas del mismo ciborio, al comenzar la cubierta están esculpidos los cuatro evangelistas con sus propio símbolos. Por dentro en cambio está esculpido y pintado. En su cúspide se alza por fuera un remate con un triple arco, que mira a occidente, se levanta la persona del Padre, en el segundo, orientado al sudeste, está el Hijo y en el tercero, que mira al norte, la persona del Espíritu Santo. Y sobre este remate hay una reverberante bola de plata sobre la cual se eleva una preciosa cruz.

DE LAS TRES LAMPARAS

Ante el altar de Santiago penden, en honor de Cristo y del Apóstol, tres grandes lámparas de plata. La que está en medio es grandísima y está admirablemente labrada en forma de gran pebetero, teniendo siete depósitos, en representación de los siete dones del Espíritu Santo, en los que se colocan siete luces; y los depósitos no reciben sino aceite de bálsamo o de mirto o de mirobálano o de oliva. El mayor de los depósitos está en medio de los demás. Y en cada uno de los que hay a su alrededor están esculpidas por duera las imágenes de dos apóstoles. El alma de Alfonso, rey de Aragón, quien, según se dice, la regaló a Santiago, descansa en paz eterna.

DE LA DIGNIDAD DE LA IGLESIA DE SANTIAGO Y DE SUS CANONIGOS

En el altar de Santiago nadie suele decir misa si no es obispo, arzobispo, papa o cardenal de la misma iglesia. Pues suele haber en esta basílica corrientemente siete

cardenales, los cuales celebran en el altar los divinos oficios; y fueron creados y concedidos por muchos papas y confirmados además por el señor papa Calixto. Esta dignidad, pues que la catedral de Santiago tiene según buena costumbre, nadie debe quitársela en atención al Apostol.

DE LOS CANTEROS DE LA IGLESIA Y DEL PRINCIPIO Y FIN DE SU OBRA

Los maestros canteros que empezaron a edificar la catedral de Santiago se llamaba don Bernardo el Viejo, maestro admirable, y Roberto, con otros cincuenta canteros poco más o menos que allí trabajaban asiduamente bajo la administración de los fidelísimo don Wicarto y don Segeredo, prior de la Canónica, y el abad deon Gundesindo, en el reinado de Alfonso, rey de las Españas, y en el episcopado de don Diego primero, esforzadísimo guerrero y generoso varón. La iglesia se comenzó en la era MCXVI (año 1078). Desde el año en que se comenzó hasta la muerte de Alfonso, famoso y muy esforzado rey aragonés, se cuentan cincuenta y nueve años y hasta la de Enrique, rey de Inglaterra, sesent y dos, y hasta el fallecimiento de Luis el Gordo rey de los francos, sesenta y tres; y desde el año que se colocó la primera piedra en sus cimientos hasta aquel en que se puso la última pasaron cuarenta y cuatro. Y también esta iglesia, desde el tiempo en que fué comenzada hasta hoy en día florece por el brillo de los milagros de Santiago, pues en ella se concede la salud a los enfermos, se les devuelve la vista a los ciegos, se les suelta la lengua a los mudos, se les abre el oído a los sordos, se les da sana andadura a los cojos, se otorga la liberación a los endemoniados, y lo que es más gande, se atienden las preces de las gentes fieles, se acogen sus votos, se desatan los lazos de las culpas, se abre el cielo a los que a él llaman, se da consuelo a los tristes y todos los pueblos extranjeros de todos los climas del mundo acuden allí a montones, llevando ofrendas en alabanza del Señor.

DE LA DIGNIDAD DE LA IGLESIA DE SANTIAGO

Y no ha de olvidarse que la dignidad del arzobispado de la ciudad de Mérida, metropolitana que esaba en tierra de sarrace-

nos, la trasladó y dió por amor y en honra del Apóstol a la iglesia de Santiago y a su misma ciudad el papa Calixto, digno de buena memoria, y por esto ordenó y confirmó como primer arzobispo en la sede apostólica de Compostela al nobilísimo Diego. Pues el mismo Diego era antes obispo de Santiago.

4. Aymerico, francés oriundo del Berry, nombrado cardenal por el papa Calixto II en 1120* y que aparece como canciller en 1123. Hata su muerte en 1141 fué el confidente de tres papas, Calixto II Honorio OO e Inocencio II, y siempre el protector en la curia romana del arzobispo Gelmírez. Hay cartas suyas a éste en la Historia de Compostellana, lib II, cap. 83 y lib. III, capas. 5, 27 y 50. P. David de quien tomamos estos datos, supone que el nombre de este personaje sería añadido por el recopilador final del Códice hacia 1145 (Bulletin cit. XII, 1948, 187-88).-6. Entre el Sar y el Sarcla está Compostela, se dice vulgarmente. Ambos nacen a corta distancia de Santiago, dentro de un término municipal: el Sar entre el castro de S. Marcos (Monte del Gozo, v.pág.345, n.30) Y Meixonfrío, el Salera o río de los Sapor en la Peregrina, y confluyen también cerca de la ciudad en Laraño. Cruza luego el Sar el poético valle de la Mahía y pasando pr Iria y Padrón desemboca en el Ulla frente a Puentecesures.-13. Estas puertas las identifica así López Ferreiro (ob.cit.III, Apénd.pág.8): la 1ª Puerta del Camino; la 2ª, P. de la Peña; la 3ª P de San Martín; la 4ª P. de la Trinidad; la 5ªP. de la Fajera; la 6ªP. de la Mámoa y la 7ª P. de Mazarelos o del Mercado. La 1ª (Porta Francigena), como lo indican sus nombres, era la entrada del "camino francés" y estaba al final de la calle de las Casas Reales. La 2ª (p.Penne) estaba en la calle de su nombre entre la del Hospitalillo y la Cuesta Vieja. La 3ª se hallaba al final de la calle de S. Francisco o sea bajo el monasterio de S. Martín Pinario, pero su nombre latino alude más bien a los hermanos y hermanas que debían de estar al servicio del antiguo Hospital de Santiago, que también estaba por allí, según López Ferreiro (V.101); en la versión gallega de este cap. IX. publicada por López-Aydllo en Os miragres (pág 130 y v. aquí página 355, n.3), figura como 6ª "a porta de San Francisco", pero seguramente se trata de esta misma porque en el s.XIV, cuando se hizo la versión, existía ya el convento de S. Francisco fuera de ella La 4ª (p. sancto Peregrino), que en dicha versión es la 3ª y "do Santo Romeu, que vay para a Treydade", se encontraba al final de la rampa que baja por delante del Gran Hospital hacia la calle de las Huertas en cuya esquina con la de Carretas estaba la capilla de la Trinidad. La 5ª (p. de Falgueriis, , 4ª en la versión gallega y "de Fageiras") es hoy la más conocida por ser la salida hacia la Alameda y l Herradura; pero su nombre latino supone una forma falgueria, base del provenzal falgueira y catalán falguera "helecho" (v.Mlle. Vielliard, pág 85, n.5), que daría en gallego lo mismo que en provenzal y no fageira o su castellanización fagera; parece, pues, tratarse de una falsa latinización, ya que L. Ferreiro (V,164, n.3) da también la forma de faiariis, quizá de fagus "haya". En una lámina del Viaje de Cosme de Médicis por España (1688-69; edic. de J. Puyol, lám. LXIX) con una vista de Santiago, se ve esta puerta con su arco de medio punto entre dos torreones almenados, que fué demolida en el primer tercio del s. XIX. La 6ª se hallaba en la salida de la calle de las Huérfanas y su nombre latino es también oscuro; quizá sea el bajo latín susannus "baldío", indicado con duda por la 5ª, se referirá a alguna

mámoa o montículo de la tierra que cubría un dolmen. La 7ª y última (P. de Macerellis y en la versión gallega "de Maçarelas") es la única que hoy queda, el arco de la plazuela del Instituto, que se llamó del Mercado Viejo y a esto alude el segundo nombre de López Ferreiro; el primero y más conocido parece que lo llevó antiguamente la calle del Cardenal Payá, que en dicha plazuela desemboca, y en sus formas maculina y femenina lo llevan en Galicia algunos lugares; pero no vemos su etimología ni nos parece aceptable la propuesta por Mlle-Viellard (1.c.n.7), el arabismo español mazarí "ladrillo" (procedente a su vez del bajo latín maceria "argamasa, tapia"), de manera que "los macerelli (mazarelos) serían ladrilleros". En cuanto al precioso vino (Preciosus Baccus), tomamos el adjetivo como epíteto del vino en general y no para distinguir el de más o menos precio; y suponemos que este vino vendría del valle del Ulla y de los Riberos del Avia y del Miño, como ahora, y quizá de más lejos.

4. Hoy iglesia de S. Pedro de Fora en la Rúa de S. Pedro, fuera de la Puerta del Camino. Era un antiquísimo monasterio llamado S. Pedro de Fora, para distinguirlo de S. Pedro de Antealtares que estaba dentro de la ciudad, que en el s. XV fué incorporado al de S. Martín y empezó a decaer. En 1839, estando ya en ruinas, fué derruido y sus piedras sirvieron para enlosar la Quintana y la calzada de la Puerta Fajera a la Alameda. La iglesia actual no tiene valor artístico. (V. Neira de Mosquera, *Monografías de Santiago*, Santiago de Compostela MCML, 77-82, y Fernández Sánchez y Freire Barreiro, *Santiago, Jerusalén*, Roma, Santiago 1881, I, 200-201).

2. Actual parroquia de S. Miguel dos Agros, de las antiguas de la ciudad y reedificada por Don Diego Gelmírez; pero renovada a principios del S. XIX. Conserva una capilla ojival del XV.-3. El monasterio benedictino de S. Martín Piario, nombre que tomó del lugar de su emplazamiento, cuyo origen se remonta al s. IX y que llegó a ser muy poderoso. Su iglesia fué primero la Corticela, pero luego tuvo otra dedicada al santo obispo de Tours, que cedió su puesto a otra más amplia y hermosa, consagrada por Gelmírez en 1105. El edificio actual del monasterio, dedicado a Seminario Conciliar, forma con la iglesia un conjunto impresionante y datan de fines del s. XVI y del XVII. La iglesia es la segunda de la ciudad por sus grandiosas proporciones y riquísima decoración. (V. López Ferreiro, II, 47 y 399, y III, 43 etc, Fernández Sánchez y Freire Barreiro, I, 278 y ss., y Otero Pedrayo, *Guía*, 515-19).-4. La capilla de la Trinidad estaba como queda dicho, en la esquina de las calles de Carretas y de las Huertas. Esta llevó antes, según parece, dicho nombre, que ahora lleva la calle que continúa la primera a partir de la iglesia de la Angustia de Abajo, hoy parroquial de S. Fructuoso, situada en la otra esquina de las Huertas. La capilla fué derruida hace unos veinte años y en el solar se levantó una casa. Según Fernández Sánchez y Freire Barreiro (I, 231), se llamaba también de Peregrinos. Quizá fuera edificada en el terreno cedido por Gelmírez en 1128 (v. *Hist. Compost.* pág. 472), aunque López Ferreiro lo pone entre la Catedral y S. Martín (IV, 145).-5. Hoy parroquia de Sta. Susana, situada en lo alto del cerro o castro ceñido por el paseo de la Herradura. la Construyó Gelmírez con el título del Santo Sepulcro (1105) y depositó en ella el cuerpo de la santa, que había traído de Braga. De la fábrica románica conserva sólo el pórtico, ya que fué reedificada entre los siglos XVII y XVIII. (V. Fernández Sánchez y Freire Barreiro, I, 220-21).-6. Actualmente parroquia de S. Félix de Solovio. Es la más antigua de la ciudad, puesto que existía ya antes del descubrimiento del sepulcro del Apóstol. Fué destruída por Almanzor y reconstruída enteramente por Gelmírez, con las de S. Miguel, S. Benito y monasterio de Antealtares, a principios del s. XII. En el XVIII fué restaurada, conservando su bella portada

románica y una cruz sobre un cordero y un Adoración de los Reyes del mismo estilo. (V:Fernández Sánchez y Freire Barreiro, I,189-91).-7. Parroquia hoy de S. Benito del Campo, también de las antiguas y reedificada por Gelmírez, y nuevamente en estilo neoclásico a principios del s.XIX. Conserva otro grupo románico de la Adoración de los Reyes.

1. Hoy también del monasterio de S. Pelayo, de religiosas benedictinas. El monasterio fué fundado en los orígenes de Compostela por Alfonso II el Castro (813) para monjes benedictinos bajo el abad Ildefredo y dedicado al apóstol S. Pedro, de donde su antiguo nombre de S. Pedro de Antealtares_ pero en el s.XII cambió su advocación por la del niño mártir de Tuy. Otros ilustres abades fueron S. Pedro de Mezonso, después obispo, y S. Fagildo, cuyo belo sepulcro (1084) está en el coro. Este construyó la primera iglesia del monasterio, pues antes celebraban los monjes sus oficios en la Catedral, cuando el obispo D. Diego Peláez emprendió las obras de la basílica que a continuación describe el texto, una pequeña iglesia que fué reconstruída totalmente por Gelmírez, como ya se ha dicho. El monasterio y la iglesia actuales son de los siglos XVII y XVIII y forman una mole imponente, no careciendo la iglesia de grandiosidad y belleza. Guarda este monasterio el primitivo altar del Apóstol, de la Catedral, y guardaba en él tres bellísimas columnas románicas de mármol con apóstoles esculpidos, que han pasado a nos museos. (V. Fernández Sánchez y Freire Barreiro, I, 269-72; Otero Pedrayo, Guía, 514-15, y López Ferreiro, III, 43-44. IV,65, etc.).-2. Hoy capilla de Santa María de la Corticela, que existía ya a mediados del s.IX como iglesia del monasterio de benedictinos de su nombre y después de los de S. Martín Pinario, como hemos dicho antes. Comunica con la Catedral por el arco de la desaparecida capilla de S. Nicolás, , un tránsito con escalinata y una bellísima prtada románica con la Adoración de los Reyes, y otra porada románica más sencilla da hacia la Quintana; pero según López Ferreiro (III, ápendice, pág.9,n.3) la antigua comunicación con la Catedral era por una puerta abierta en la capilla del Espíritu Santo. La Corticela ha venido siendo la parroquia de los extranjeros, torasteros (principalmente vascongados) y militares. (V. Fernández Sánchez y Freire Barreiro, I,93-95, y Otero Pedrayo, Guía, 503,4).-6. Sobre la Catedral compostelana tal como a partir de aquí se describe en el texto y sobre su historia, variaciones y estado actual pueden consultrse las obras y citadas de Zepedano, Villa Amil y Castro, López Ferreiro, especialmente t. III.cap.III (pág. 47-150); K.J. Conant, ob.cit. y La Catedral medieval de Santiago de Compostela, en "Cuadernos Americanos", Méjico, con la mejor reconstrucción de su aspecto exterior; Fernández Sánchez y Freire Barreiro, I, 23-130; Otero Pedrayo, 478-512; además las guías de Santiago de los mismos Fernández, y Freire, R. López y Filguerira Valverde; La Catedral de Santiago, por S. Alcolea, Madrid (1948); La Arquitectura en Galicia, por A. del Castillo López, en el t.I de la Geografía Gral. del Reino de Galicia, Barcelona (1932), y de esta misma la Provincia de la Coruña, II, 954 94,por E. Carré Aldao; La escultura en Galicia (siglo XII), por E. Tormo y Monzó, "Cultura Española", I, 1906; La escultura arománica en España , por A. K. Porter, Barcelona 1930; El estilo románico en España, por A. L. Mayer, Madrid 1931; El Arte románico en España, por E. Camps, Barc.1935; Hist. del arte hispánico, por el Marqués de Lozoya, Barc. 1931, etc.

1. Las dimensiones que da E. Carré Aldao (ob.cit.pág.965) son: 94 m. "desde el pie, en la fachada del Obradorio, al centro del ábside de la capilla de San Salvador, cabecera de la iglesia",o sea de O. a E.;63 m. "desde la fachada de la Azabachería a las platerías" o sea de N.aS; y 24 m. de altura del pavimento hasta la clave de los arcos torales de las naves mayores y 32 hasta la cúpula. López Ferreiro (III,62-65) da "desde

el fondo del Pórtico de la Gloria hasta el muro en que se apoya el altar del Salvador, 97 m., y desde la puerta del N. hasta la del S., 65m.", y "hasta unos 22 m." de elevación "Hasta la parte más alta de la bóveda".-4. La capilla de S. Salvador era la mayor de las primitivas y, como ya se ha indicado, está en la cabecera de la cruz formada por la planta de la basílica, al medio de la girola. Se la llama también del Rey de Francia por haberla dotado con una renta Luis XI siendo aún Delfín (1447). En ella asistió a una misa el 25 de agosto, día de S. Luis, Rey de Francia, del Año Santo de 1943, una representación francesa presidida por el embajador en Madrid M. Piétri, quien a continuación presentó al Apóstol la ofrenda de un copón de nombre del mariscal Petain, Jefe del Estado Francés. La girola o deambulatorio es llamada en el texto latino laurea "corona de laurel", porque ciñe como una corona el santuario; pero tal denominación no se encuentra más (v. Mlle. Vielliard, pág.87,n.13).

1. Dejamos sin traducir la palabra cindria que aparece tres veces en este párrafo y de ellas dos en la expansión mediae cindriae que tampoco se encuentra en ninguna otra parte, según una extensa nota de Mlle. Vielliard (págs. 88-89, n.3). Observa que la palabra en cuestión se relaciona evidentemente con la francesa cindre catal. cindria, casta. cimbra, y despierta la idea ya de arco, ya mejor de soporte, puntal, refuerzo (renfort). Este último término, propuesto por M.E. Lambert, es el que prefiere frente a otras explicaciones como el que mejor puede aplicarse a los tres pasajes, y añade que el autor se sirve de los términos técnicos sin comprenderlos bien tal vez.-4. Este dato de la anchura de las naves grandes nos parece estar equivocado, pues según los datos anteriores de longitud, anchura y altura, la alzada o talla de un hombre viene a ser 1 m. con 70 cms.-lo mismo que dan los 8 palmos a unos 21 cms.- y las 11,5 alzadas unos 19,50 m. Y según López Ferreiro (1.c.) el ancho de las tres naves -de la mayor con sus laterales- es de 19,64 m. y el de la mayor solamente de 9,74 en el tránsito, o sea contra el Pórtico de la Gloria, detrás del coro recientemente suprimido, y de 9,65 en el crucero. Resulta, pues, que las once alzadas y media (11,5) o 19,50 m. viene a ser la anchura de cada nave grande con sus dos laterales menores.-6. Aquí el aquilón es sin duda el oeste y no el norte como siempre. El sentido de la voz ciborium es aquí también problemático. Propiamente significa "dosel, baldaquino" y por extensión "bóveda" (v. Du Cange, Glossarium, s.v.ciborium); pero aquí creemos con Mlle. Vielliard (pág. 89-91 nn.1y5) que se aplica a las entradas en forma de pasaje abovedado o porche. Lo mismo ocurre unas líneas más abajo y en el apartado sobre la puerta meridional.-10. Al ábside se le llama aquí y más veces corona ecclesie, como antes laurea a la girola.-El triforio o galerías altas es llamado palacium ecclesie.

1. Traducimos por arcos fajones la palabra cingula "cinturón, cincha", cuyo sentido tampoco es claro aquí. Mlle. Vielliard (pág 91 y n.4) traduce por "arcs doublaux", siguiendo a Mortet (Textes, pág. 400, n.7), y otros autores por arcos simplemente. En cambio dice que M.E. Lambert presume un error gráfico de cingule por singule (al revés del supuesto erróneamente por el P. Fita y aceptado por ella en el cap. VII, de sicera por cicera) y traduce por columnas aisladas, lo cual correspondería a las ocho columnas de la girola (octo singulares columpne); pero observa con razón que no se repite aquí la palabra columpne, sino solamente pilares.-7. En latín dupliciter que Mlle. Vielliard interpreta como "en double" o de dos pisos, añadiendo en nota que se sabe que entonces las más de las casas no tenían pisos y las iglesias con tribunas o triforio eran raras (págs 92-93 y n..1).-12. Las capillas del ábside o absidiolos eran propiamente cinco y sumaban quince ventanas que con las cinco de la bóveda del altar del Apóstol y las 43 del triforio dan el total de 63. Pero

López Ferreiro (III,125) entiende que habría 63 en la parte baja: "36. en el cuerpo de la iglesia y tres en cada una de las nueve capillas absidales", que con las cinco de la bóveda y las 43 de la galería o triforio ascienden a un total de III.

5. Acerca de las siete puertas menores dice López Ferreiro (III, 124-25): "La primera, que se llamaba de Santa María (sin duda porque por ella se salía a la iglesia de Santa María de la Corticela), estaba abierta en el entrepeño por donde hoy se pasa a la capilla del Espíritu Santo. la segunda, llamada de la Vía Sacra, estaba en el deambulatorio, a la izquierda de la capilla del Salvador y fué sustituida por la que hoy de paso a la capilla de Nuestra Señora la Blanca o de las Españas. la tercera, puerta de San Pelayo, porque por ella se servían los monjes de Antealtares, correspondía a la actual Puerta Santa. La cuarta, puerta de la canónica, se abría en el último entrepeño que por la parte del transepto cierra la capilla del Pilar. La quinta y la sexta se llamaban de la Petraria o del taller de los picapedreros, quizá porque entonces se estaba edificando por allí el claustro. La quinta corresponde hoy a la del claustro actual y la sexta estaba abierta en el cuarto entrepeño del muro lateral de la derecha de la nave del trascoro. la séptima, la de la Escuela, era la que usaban los Prelados, y estaba abierta frente por frente de la sexta". Hemos de notar sin embargo que la segunda de estas puertas no coincidían con la de la capilla que dice L. Ferreiro, sino que fué descubierta por A. K. Porter en 1934, y abierta de nuevo, pues estaba murada y disimulada, entre las capillas absidales de S. Juan Evangelista y de S. Bartolomé (antes de Santa Fe); ni tampoco la tercera es la actual Puerta Santa, que data del S.XVI, sino que estaba en el entrepeño en que hoy se abre la capilla de Mondragón y hacía juego con la segunda, según J.Caró García (D. Diego Pelaez. La construcción de la actualBasílica, rev. Galicia, a. IV, núm, 19 Madrid 1935, pág.29). El entrepeño donde se hallaba la cuarta parte es el primero a la izquierda saliendo ahora por la de la Quintana o del Reloj, el cual separaba las antiguas capillas de S. Juan Bautista y de S. Martín. Esta puerta daba hacia la Canónica o residencia de los canónigos, cuyo nombre conserva galleguizado la calle de la Conga. Finalmene ha de entenderse que las puertas sexta y séptima se abrían en los muros de las naves laterales de la principal, donde estuvo el coro hasta hace unos años como ya se ha indicado. Se ven aún los arcos de las dos y en la última una puerta como de una alacena.-9. Sobre este hospital u hospedería v.pág.376,n.8.

7. Entendemos la frase *sptem quadris apta* en el sentido de que la columna en su parte inferior y más gruesa tenía siete caras cuadradas o cuadrangulares, o sea como traduce Mlle. Vielliard (pág 95), "quí s'élargit á la base et comporte sept panneaux carrés", aclarando en la n.4 con López Ferreiro (IV,67) que era "de planta heptagonal".-20. Sobre el Tesoro Bernardo, gran colaborador de Gelmírez, Canciller de Alfonso VII, autor del Tumbo A y tal vez hijo de Bernardo el Viejo (compárese más abajo: De los canteros de la iglesia etc.) v.S.Portela Pazos, Anotaciones al Tumbo A de la Catedral de Santiago, "Bibliotecas y Archivos Eclesiásticos, II", Santiago MCMXLIX, págs. 87-97, y López Ferreiro, IV, 172-74, que le dice "arquitecto, escultor, pintor, mecánico, gran calígrafo y experimentado diplomático". Este autor de más noticias de la construcción de esta fuente (IV, 65-66) y Mlle. Vielliard (pág.95, n.2) dice que fué destruída en el s. XV y se levantó otra en la parte opuesta frente a la fachada de las Platerías, que es la actual de los Caballos.

1. Traducimos aquí la voz *paradisus* por su derivada "paraíso", significativa y aceptada ya por otros, aunque antes y después la traducimos por "atrio" y de un atrio o plaza se trata. Mlle. Vielliard (pág 96-97 n.3) observa que *crusille* son "crucecitas" y, no viéndose lo que serían "crucecitas de pescados", da por omitida

la palabra conche "coquilles" o "conchas". Pero no hay tal omisión, puesto que ya en los dos pasajes antes citados (págs, 153 y 273 de la edición latina) se emplea varias veces cruzilla por "concha" y en el primero se dice que así las llamaban los franceses. Su adopción como emblema se atribuye al milagro de un caballero sacado a flote del mar por el Apóstol que salió cubierto de conchas (v. López Ferreiro, II, 57-58). En este mismo autor se ve la gran importancia que alcanzó la venta de estas insignias, que fué reglamentada por la mitra y protegida contra la competencia exterior por bulas pontificias y que hacia 1200 estaba encomendada a cien tiendas, 28 de la Iglesia y 72 de los concheros (V, 38-40, 98, Apénd.109 etc.). Hoy conserva el nombre de los "Concheiros" la salida de la carretera de Lugo entre la Rúa de San Pedro y el barrio de San Lázaro, por donde llegaba el "camino francés".-10. Esta puerta del N. Francigena es, naturalmente, la de la Azabachería (comp. pág.379,n.8). La portada aquí descrita fué sustituida por la fachada actual en la segunda mitad del s. XVIII. Algunas de las figuras o grupos descritos a continuación se conservan incrustados en la fachada de las Platerías (v. las notas siguientes).

19. Los meses estaban representados por los signos del Zodíaco y de ellos queda el sagitario que representaba noviembre, incrustado sobre las arquivoltas de la izquierda de dicha portada de las Platerías.-30. Esta es la de las Platerías, única portada que hoy queda de las primitivas, si bien sus escenas y figuras difieren bastante de las que aquí se describen, debido a adiciones, supresiones u otros cambios, o simplemente a defecto de observación del autor como piensa G. Gaillard, según Mlle. Vielliard (pág. 101, n.2; v. López Ferreiro, III, 96 ss. y especialmente 108-9 y 117, A.K. Porter, ob.cit. II, 16-17 y Gómez Moreno, El Arte román. esp.pág.132). Una gran parte de la mejor labor escultórica de esta portada se tiene por obra del llamado Maestro de las Platerías, a quien se quiere identificar con un Esteban, maestro de las obras de la Catedral, que en 1101 pasó a planear y dirigir la de Pamplona. Junto a él se señalan otros varios maestros. En las jambas de la puerta de la derecha, principalmente en la izquierda, figura la famosa inscripción de lectura tan debatida en relación con el comienzo de las obras de la basílica (comp.,pág.570,n.5).

1. De las once columnas se entiende que hay tres a la derecha de la puerta de la derecha, tres a la izquierda de la puerta de la izquierda y cinco en el pilar central, correspondiendo dos a cada puerta y siendo común la del medio. Esta y las dos que con ella se corresponden son de mármol y están esculpidas con figuras de apóstoles, etc.; las cuatro que siguen son de granito y entorchadas y ornamentadas, y las cuatro interiores también de granito y lisas. Aquí y más abajo los ciborios, conforme a lo indicado anteriormente, vienen a ser los espacios cubiertos por los arcos están los cuatro ángeles abajo mencionados.-20. La portada descrita aquí brevemente fué ya sustituida en el último tercio del s.XII por el Pórtico de la Gloria, reformado a su vez a mediados del XVIII al construirse la fachada actual del Obradoiro.

16. Las vites del texto latino (o vices, v. Du Cange, Glossarium, s.vis) eran las escaleras de caracol que bajaban a la cripta o catedral vieja, según López Ferreiro, que localiza estas dos torres "en los ángulos que forman los muros del crucero con los del cuerpo de la iglesia", donde quedan vestigios (III, 94 y n.2). Lo mismo traduce Sánchez Cantón (pág 48) y Mlle. Vielliard por "escalier á vis" (ág 105).-21. en Du Cange teoloca "tejado"). L.Ferreiro, sin embargo, cree que con dicha voz "no se quiso significar las tejas hechas de ladrillo, sino baldosas de pizarra asentadas a manera de las tejas" (III, 140-41).

6. Acerca de estos altares y capillas observa bien Mlle. Vielliard que sería interesante un estudio y en particular de las razones que dictaron la elección de sus advocaciones (pág. 106, n.29.). los nueve enumerados

hasta aquí correspondían a los nueve absidiolos. El de S. Nicolás estaba donde se abre ahora el tránsito que lleva a la Corticela. Este santo -obispo de Mira (Asia Menor) en el s.IV y gran taumaturgo- sería elegido, en opinión de Mlle. Vielliard, como patrón que era de viajeros y peregrinos, pues su sepulcro era centro de frecuente peregrinación en Bari (v.aquí, pág.356,n.10).(No sabemos por qué ni desde cuándo S. Nicolás de Bari era patrono de la Universidad compostelana que sigue celebrando su fiesta el 6 de diciembre con una misma). El altar de la Sta. Cruz.donde cree Mlle. Vielliard que se veneraría un lignum crucis, regalado acaso por Calixto II (n.3), desapareció con su capilla al edificarse en su lugar y ensanchada la de la Concepción o de la Prima, en el s.XVI. El de Sta.Fe. que recordaría la devoción a esta santa mártir y su santuario de Conques (v.pág.532-33, nn.23 y 8), pasó, también a principios del s. XVI, a ser dedicado a S. Bartolomé con su capilla que conserva su antigua forma. la capilla de S. Juan Evangelista y hoy de Sta. susana, conserva también parte de su fábrica románica, pero igualmente a comienzos del s. XVI fué ampliado su fondo. Sobre la capilla del Salvador v.Pág 554, n.4 "Estaba encuadrada por las de sus dos apóstoles más destacados, S. Juan Evangelista y S. Pedro es otra de las que conservan la estructura primitiva y desde fines del s.XVI tomó el nombre de Doña Mencía de Andrade, que la dotó, y hoy es más conocida por el de Nuestra Señora de la Azucena o también del Magistral, que la tiene a su cargo. Las de S. Andrés y S. Martín (ésta llamada ya de S. Fructuoso desde que en el S. XII fué depositado en ella el cuerpo de este santo), desaparecieron, respectivamente del ábside y transepto, al edificarse la grande y suntuosa de la Virgen del Pilar o de Monroy a principios del XVIII. También entonces se abrió en el lugar que ocupa la de S. Juan Bautista la Puerta Real o de la Quintana. (V. Fernández Sánchez y Freire Barreiro L. Ferreiro en la pág. cit. conjetura que este altar se hallaba "en el intercolumnio que cierra el ábside por la parte de atrás, dando frente al altar de San Salvador".

2. Mlle. Vielliard indica que estos tres altares de la galería se encontraban en el reverso de la fachada occidental; que era costumbre consagrar en las iglesias carolingias uno o más altares a los ángeles y en particular a S. Miguel, al Occidente, y que de los tres el de la izquierda estaba al lado de la capilla arzobispal, porque el palacio estaba entonces -como ahora y precisamente la capilla. junto a la torre norte de dicha fachada occidental (págs 107, nn.9 y 10, y 109, n.1). No sabemos quién fuese este S. Nicolás, obispo, aparte el de Bari que lo fué, según queda dicho atrás.-8. El texto latino dice arca marmorea reconditum, in obtimo arcuato sepulcro como los diplomas y otros textos arca marmorica o arcis marmoricis: comp.págs 392 y 392 y v. acerca de este problema del sepulcro primitivo López Ferreiro, I, 162 ss. Y 287 ss., y M.Vidal, La Tumba, 72 ss. Conant considera imaginario este sepulcro abovedado.-11. Sobre Teodomiro, obispo de Iria y primero a la vez de Santiago, tras el descubrimiento del sepulcro y fundación de la ciudad, bajo Alfonso II el Casto, en el primer tercio del s.IX, V.L.Ferreiro, II, II ss. y 27 ss.-14. Acerca de la pretendida o posible existencia de restos o reliquias del Apóstol en lugares de Francia, Italia y otras partes v.L.Ferreiro,II,20 ss.

5. Para López Ferreiro el altar pequeño había sido uno provisional de los discípulos del Apóstol y de él proceden un trozo de columna de granito y dos tableros de mármol blanco, cuadrangular el uno y circular el otro, que aparecieron en las excavaciones de 1878 entre los escombros del espacio entre los sepulcros de los discípulos y que se guardan en la cripta actual. Tal altar sería luego sustituido por otro mayor que pasó a su vez a la iglesia de S. Pelayo de Antealtares (v.atrás), cuando en 1105 erigió Gelmírez en su lugar el altar

grande de que aquí se trata (v.I,307-9 y 277 ss.). El mismo autor hace una reconstrucción conjetural del altar con su frontal de plata, según la descripción que hace el párrafo siguiente, confirmada por Ambrosio de Morales que llegó a verlo, y con su ciborio o baldaquino, conforme está descrito más abajo (v.III,231 ss.).

6. Como D. Diego Gelmírez fué elegido obispo en 1100 y consagrado en 1101 (v.pág.2,n.I), resulta la fecha de 1105 dada por L. Ferreiro. Según él los 75 marcos de plata eran arroba y media (unos 17 kilos), y el frontal debió de ser fundido a fines del s.XVIII, al hacerse el que hay.-8. Alfonso VI (1109) y D. Raimundo de Borgoña, conde de Galicia (1107).-10. V.la reconstrucción por L.Ferreiro (III, 236), quien añade, según la Compostelana, que era de oro y plata, y opina que "las pinturas y dibujos sobre metal no podían ser más que esmaltes y nielados".

26. Suponemos que el *balanus-i* del texto latino debe ser el mirobálano, que aparece en el Dicción. de la leng.esp. de la R. Academia, 17ª.edic., como procedente del gr.*μυροβαζαυος* "bellota de aroma" y nombre de un "árbol de la India, de la familia de las combretáceas, del cual hay varias especies, cuyos frutos... se usan en medicina y tintorería". De ellos se obtenía, al parecer, un aceite perfumado. (V.también Forcellini, *Lexicon tot. Latin. Patavii MCMXXXX*, s.v.). Mlle. Vielliard traduce por benjoin "benjuf" o incienso de Java (pág.115 y v.n.4).

1. alfonso el Batallador (1104-1134).-6. Cardenales eran llamados los siete canónigos que pertenecían a la categoría de presbíteros en el Cabildo de Santiago, superior a la de los diáconos que comprendía a todos los demás. Les incumbía celebrar la misa conventual y oficiar en todas las funciones religiosas del Cabildo. Fueron creados en tiempo de Gelmírez por el pontífice Pascual II y dichas categorías se mantuvieron hasta el Concordato de 1851 (v.López Ferreiro,III, 218-19 y 253-54). El privilegio de celebrar la misa en el altar o en el sepulcro del Apóstol, que se les otorgó con los obispos, arzobispos y el papa, fué extendido por rescripto de Pío IX, del 4-II-1855, a todos los canónigos, según Mlle. Vielliard (pág. 115-16, n.6). Hoy el Cabildo puede autorizar también a otros sacerdotes.-15. De estos dos maestros supone López Ferreiro (III, 37-40) que, a juzgar por sus nombres, el segundo sería francés probablemente y acaso el primero. Se plantea luego la cuestión de si este D.Bernardo el Viejo (*domnus Bernardus senex*), podría ser el mismo D.Bernardo el Tesorero, autor de la famosa fuente de Santiago (v.pág.558, n.20),y da en favor de la identificación el hecho de que éste tuvo a su cargo la dirección de las obras en tiempo de Gelmírez, según la Compostelana, aunque también apunta la dificultad que la edad ofrecería; pero el Sr. Portela Pazos, en el opúsculo y págs.cits., sugiere en cambio la posibilidad de que fuesen padre e hijo, como parece indicar la denominación de Bernardo el Viejo.

2. De los tres personajes de la comisión administrativa, como dice López Ferreiro (III,36-37), dos eran en su opinión gallegos y el primero sería extranjero. La lectura Vicario por Wicarto, que sugiere como posible y que daría un título más de Segeredo, aparte la dificultad de la w, es rechazada por P. David (*Bulletin cit. XII, 212-13, n.2*), fundado en que no se conocía entonces la dignidad de vicario y sí en cambio la de prior y abad del Cabildo, que tenían respectivamente D. Segeredo y D. Gundesino. Par él Wicarto es en francés Guichard. Traducimos *domno canonice*, referido al primero de aquéllos, por "prior de la Canónica". Mlle. Vielliard por "maître du chapitre" (pág.117). Murío, según parece, antes de III y el segundo en III2.-3. El rey era Alfonso VI y el obispo D. Diego Peláez: elevado a la sede por Sancho II en 1070, tras de haber desposeído a sus hermanos Alfonso y García de sus reinos de León y Galicia, fué luego tratado por Alfonso

como enemigo y sospechoso de traición y tenido preso hasta que hubo de renunciar a ella en el concilio de Husillos (1088), y fué depuesto por el papa Urbano II y confirmada su deposición por Pascual II en 1099. La Compostelana reconoce su nobleza y generosidad, pero le considera demasiado mundano y mezclado en los negocios exteriores (lib I, capítulo II,12).-5. La fecha dada aquí-*era MCXVI*_, que corresponde al año 1078, es la misma que generalmente se lee en la inscripción de las jambas de la puerta derecha de las Platerías y que da la Historia Compostelana (lib I, cap. LXXVIII, fin), constando también el día en ambos lugares. *V idus julii*- (II de julio). Pero en opinión de Gómez Moreno (*El Arte rom.esp.*, págs.112-13) la Compostelana y nuestro texto se fundan en la inscripción y "erróneamente", ya que "también y mejor" puede leerse *era MCXLI* o año 1103, que será la fecha de la portada en que se encuentra, como también la da A.K.Porter; cree más seguro en cambio el testimonio de las inscripciones descubiertas en la capilla del salvador no hace muchos años, aunque mutiladas por unas hornacinas, pues en la que se refiere a la consagración reconstruye él las fechas *trigeno anno post dominice incarnetionis milleno septuageno quinto tempore quo domus est fundata iacobi* "en el año 30 después del 1075 de la encarnación del Señor, tiempo en que fué fundada la iglesia de Santiago", y encuentra conformidad por la consagración de los altares por Gelmírez en 1105 la de 1075. Por el 1074 o 1075 se inclinaban ya López Ferreiro (III, 40-42) y Carro García (A data...das Praterias, en *Arquivos do S. de E. G. IV*, 1932, 221 ss.). Las fechas indicadas a continuación como puntos de referencia son: el año 1134 para la muerte de Alfonso I de Aragón, el 1135 para la de Enrique I de Inglaterra y el 1137 para la de Luis VI de Francia, y restando de ellos respectivamente 59 años, 62 y 63, nos dan el 1075, el 1073 y el 1074, coincidente el primero y más próximos los otros dos a la fecha de Gómez Moreno que a la de 1078 dada aquí. Pero parece claro que las cifras LIX, LXII y LXIII de los años de diferencia han sido escritas sobre raspado y alteradas, por lo cual se les quiere negar todo valor. (V. pág. 386, n.1 de la edic.lat.de W.M. Whitehill; Mlle.Vielliard, pág. 119, n.I y p. David, *Bulletin cit.* 211-12). Este último autor pretende revalidar para el comienzo de las obras la fecha de 1082, deducida ya por el P. Flórez de un pasaje de Compostelana (lib.III, cap.I), que al parecer se refiere al año 1128 y dice que habían transcurrido 46, pero rechazada por L. Ferreiro por razón de no seguir siempre dicha historia un orden rigurosamente cronológico. Finalmente los 44 años transcurridos desde la primera piedra hasta la última dan por terminadas las obras, según el texto, en 1122; pero nótese que antes se dan por no construídas las torres y al final del mismo párrafo se afirma que parte estaba por terminar. No sabemos, pues, a qué puede referirse aquí la última piedra.

19. Mérida, la antigua Emerita Augusta, capital de la provincia romana de Lusitania y sede episcopal desde los primeros tiempos del cristianismos y metropolitana luego, con magníficos testimonios de su antigua grandeza en las ruinas del teatro, anfiteatro, circo, acueductos, y en el largo puente sobre el Guadiana. Gelmírez consiguió de Calixto II la transferencia de la dignidad metropolitana de Mérida a Santiago por bula del 27 de febrero de 1120, publicada en Compostela el 25 de julio del mismo año (v.López Ferreiro, III, 528 y IV, apénd. 3-5 para la bula, que figura en el cit. *Bullaire de Calixte II*,I,216, de U.Robert). Después de reconquistada Mérida en 1228 por Alfonso IX de León, la donó a Santiago con todos sus términos en 1230 (v.L.Ferreiro, V, 137).

CAPITULO X

DEL NUMERO DE CANONIGOS DE SANTIAGO

Además tiene esta iglesia, según tradición, 72 canónigos, de acuerdo con el número de los 72 discípulos de Cristo, y que observan la regla del doctor de las Españas san Isidro.

A éstos, pues, se les reparten las ofrendas del altar de Santiago por semanas sucesivas. al primero se dan las ofrendas en la primera semana, al segundo en la segunda, al tercero en la tercera y después se reparten a los otros hasta el último. Cada domingo, según dicen, se hacen tres partes de las ofrendas, la primera de las cuales la recibe el hebdomadario a quien corresponde. De las otras dos partes nuevamente reunidas se hacen luego tres partes, una de las cuales se da a los canónigos para su comida, otra a la obra de la basílica y la otra al arzobispo de la iglesia. Pero la semana que va de Ramos a Pascua debe darse de acuerdo con la costumbre a los peregrinos pobres de Santiago en el hospital. Es más, si se cumple la justicia de Dios, la décima parte de las ofrendas del altar de Santiago debe darse en todo tiempo a los pobres que lleguen al hospital. Pues todos los peregrinos pobres deben recibir por amor de Dios y del Apóstol hospitalidad completa en el hospital la noche siguiente al día en que lleguen al altar de Santiago. En cambio, los enfermos han de ser atendidos allí caritativamente hasta su muerte o total restablecimiento. Pues de esta forma se hace en san leonardo. Cuantos pobres peregrinos allí llegan, reciben comida. También deben darse normalmente a los leprosos de la misma ciudad las limosnas que lleguen cada domingo al altar desde el amanecer hasta la hora de tercia.

Y si algún prelado de la misma iglesia cometiese fraude en esto o invirtiese de otro modo las limosnas que han de darse como hemos dicho antes, tenga su pecado ante Dios y él.

5. Este número de 72 canónigos conforme a los discípulos del Señor, según S. Luc. 10,I, fué fijado por Gelmírez en 1102, según la Compostelana, que da los nombres de todos los de entonces y otros detalles (lib. I.cap.XX,3-7). Puede verse también L. Ferreiro para esto y otros datos de organización (III, 249 ss), y encuaneto a la regla de S. Isidoro dice que estas palabras deben referirse al texto del oficio divino y

distribución de las horas canónicas, ya que el santo Doctor compuso una regla monacal, pero no canonical en lo tocante al método de vida (II,45 y III, 253).-17. Se refiere sin duda al Hospital del Apóstol (pág.379, n.8).

CAPITULO XI

DE COMO LOS PEREGRINOS DE SANTIAGO HAYAN DE SER RECIBIDOS

Los peregrinos, tanto pobres como ricos, han de ser caritativamente recibidos y venerados por todas las gentes cuando van o vienen de Santiago. Pues quienquiera que los reiba y diligentemente los hospede, no sólo tendrá como huésped a Santiago, sino también al Señor, según sus mismas palabras, al decir en el Evangelio. "El que os reciba a vosotros, me recibe a mí." Hubo antiguamente muchos que incurrieron en la ira de Dios, porque no quisieron recibir a los necesitados y a los peregrinos de Santiago. En Nantua, que es una villa entre Ginebra y Lyon, la tela de cierto tejedor que negó pan a un peregrino de Santiago que se lo pedía, cayó súbitamente al suelo rota por medio.

En Vilanova, otro necesitado peregrino de Santiago pidió limosna por amor de Dios y de Santiago a una mujer que tenía el pan bajo las calientes cenizas. Pero ella repondió que no tenía pan y el peregrino le dijo: "¡Ojalá se convierta en piedra el pan que tienes!" Y cuando el peregrino aquél salió de la casa y estuvo lejos, se acercó la mala mujer a las cenizas y, pensando recoger su pan, encontró una piedra redonda en vez del pan. Y ella, arrepentida de corazón, siguió en seguida al peregrino, pero no lo encontró.

En la ciudad de Pitiers, don nobles galos que volvían cierta vez de Santiago sin recursos, pidieron posada por amor de Dios y de Santiago desde la casa de Juan Gautier hasta San Porcario, y no la encontraron. Y habiéndose hospedado en la última casa de aquella calle en casa de un pobre, junto a la iglesia de San Porcario, hete aquí, pues, que, por castigo de Dios, un rapidísimo incendio asoló toda la calle en aquella noche comenzando por la casa en que primero habían pedido posada hasta aquella en que se habían albergado. Y eran unas mil casas. Pero aquella en la que se habían hospedado los siervos de Dios, quedó intacta por gracia divina. Por lo cual sépase que los peregrinos de Santiago, tanto pobres como ricos, han de ser justamente recibidos y diligentemente atendidos.

ACABA EL QUINTO LIBRO DEL APOSTOL SANTIAGO SEA PARA EL ESCRITOR LA GLORIA Y PARA EL LECTOR ESTE CODICE LO RECIBIO PRIMERO DILIGENTEMENTE LA IGLESIA ROMANA; PUES SE ESCRIBIO EN VARIOS SITIOS, A SABER, EN ROMA EN TIERRAS DE JERUSALEN, EN LA GALIA, EN ITALIA, EN ALEMANIA Y EN FRISIA, Y PRINCIPALMENTE EN CLUNY

Atón, Obispo de Troyes.

Aplaudid con alegría,
que Santiago en este día
goza como merecía
en la gloria celestial,
en la curia angelical.

Por Herodes degollado,
y por esto coronado
por Cristo y magnificado
en la patria celestial,
en la curia angelical.

Cuya tumba venerada
es por muchos visitada
en Galicia y les es dada
curación de todo mal
en la curia angelical.

Su fiesta, pues celebremos,
en su honor himnos cantemos
y con loas veneremos
al Señor de siervo tal
en la curia angelical.

El maestro Alberto de París.

Alégrense católicos
y moradores célicos
este día.

Afánense los clérigos
con poemas y cánticos
este día.

En que ascendió al palacio
Santiago, del empíreo,
este día.

Venciendo con el premio,
a Herodes, del martirio,
este día.

Bendigamos al Príncipe
que no conoce límite
este día.

Al gran Paterfamilias
tributémosle gracias
este día.

A Dios démosle gracias...

El maestro Gosleno, Obispo de Soissons.

Celebremos llenos de alegría
la divina luz del santo día,

a Santiago Apóstol dedicado
y por sus milagros ilustrado.

Dígnese llevarnos a la gloria
entonando un himno de victoria.

Y del cielo gracias recibiendo
sigan, pues, los fieles bendiciendo
al Señor.

El maestro Alberico, Arzobispo de Bourges.
En honor del Rey Supremo,
eterno en su inmensidad,
celebramos, ¡oh Santiago!,
tu grata festividad.

Junto al mar de Galilea
quisiste a Cristo seguir,
abandonando a los tuyos,
y su reino difundir.

Tú pediste junto a Cristo
un asiento sin saber,
pero ahora entre los doce
el mejor puedes tener.

Protomártir de los doce
fuiste en tu tierra natal,
y el primer asiento tienes
en la gloria celestial.

Haznos, pues, gozar del cielo

el eterno resplandor
y que nuestra alma bendiga
-Rey de reyes-al Señor.

El maestro Airardo de Vézelay.

Tus anuales
fiestas, Santiago,
celebramos.

Músicas dulces
y convenientes
sonar haremos.

Tus celestiales
perennes hechos
relataremos.

Músicas dulces...
Esos espléndidos
hechos por siempre
recordaremos.

Músicas dulces...
Tus enseñanzas
buenas, piadosas,
imitaremos.

Músicas dulces...
Estos festejos
floridos, fúlgidos,
siempre amaremos.

Músicas dulces...

Un antiguo obispo de Benevento.

**¡Oh buen Santiago!, tu fiesta que vuelve al retorno del tiempo, Da gloria en el cielo
a tus fieles.**

El maestro Gualterio de Château-Renard hizo este discanto.

**Al rey de la eterna gloria
un cántico de alegría,
que el premio de su victoria
dió a Santiago en este día.**

El maestro Juan Legalis.

**Nuestra voz sonando,
loas entonando
cante al Criador.**

**Con órgano el clero,
con timbal el pueblo
cante al Redentor.**

**Salmodien al Santo
Paráclito un canto,
al Consolador.**

**En este momento
loas en concento
demos al Señor.**

El maestro Atón, Obispo de Troyes.

R. Mientras estaba... V. Pues como el ruido del trueno resuena en la rueda del mundo, así en toda la tierra resonó la voz de la predicación de Santiago. Gloria al Padre y al Hijo y al Espíritu Santo.

El mismo Atón.

R. A este Santiago... V. Triste está mi alma hasta la muerte. Gloria al Padre y al Hijo y al Espíritu Santo.

R. Santiago,preciado...V. Con oración continua pide por todos nosotros. Gloria al Padre creador y al Hijo y al Espíritu

El mismo Atón.

R. Oh tú, de siempre...V. Tú que ayudas a los que a ti claman en peligro, tanto en el mar como en la tierra, docórrenos ahora y en peligro de muerte. Gloria a Dios Padre creador, excelentísimo, y a su Hijo piadoso, altísimo, y al Espíritu Santo de ambos.

El mismo Atón. Prosa.

Danos refugio en el último juicio,
y que con Dios que no tiene principio,
y con su Hijo que no tiene término,
y con el de ambos salido Paráclito,
fuera del tétrico pozo tartáreo,
juntos al coro santísimo angélico,
limpios de culpa, ya dueños del gozo,
en recompensa y por ti conducidos,
al paraíso lleguemos con votos
píos.

Fulberto, Obispo de Chartres.

Rey inmenso, Padre Pío,
eleison.

El antedicho Atón.

R. Puso Herodes... V. Dió muerte a Santiago, hermano de Juan.

El maestro Gosleno, Obispo de Soissons. Aleluya. LLamó Jesús a Santiago el de Zebedeo y a Juan su hermano, y les dió el nombre de Boanerges.

El atedicho Gualterio.

Omnipotente Dios Padre, Creador de todas las cosas, elección.

Cristo, figura, virtud y sabiduría del Padre,
eleison.

Soplo sagrado y amor y lazo de entrambos,
eleison.

El antedicho Gualterio.

Bendigamos al Señor.

El maestro Droardo de Troyes.

Bendigamos al Señor.

El mismo Droardo.

Bendigamos al Señor.

Aymerico Picaud, prebiterio de Parthenay.

En honor del Rey Supremo,

del que todo lo creó,

celebrems las grandezas

que Santiago realizó.

Alegría de los santos

en la curia celestial,

y en la Iglesia recordado

por glorioso en su historial.

Junto al mar de Galilea

quiso todo posponer,

y, visto su Rey, al mundo
no quiso jamás volver;
mas tras El que le llamaba
dispúsose allí a marchar,
y sus santos mandamientos
deseaba predicar.

A Hermógenes y a Fileto
la fe de Cristo infundió,
y dió salud a un enfermo
y a Josías bautizó.

Vió a Jesús transfigurado
del padre en la majestad,
y murió y vertió su sangre
de Herodes por la crueldad.

Cuyo cuerpo está enterrado
de Galicia en un rincón,
y alcanzan la gloria quienes
van allá con devoción.

Resplandecen sus milagros
por toda la Cristiandad:
una vez a veinte hombres
libró de cautividad.

Hizo aparecer borrada
la esquila de un pecador;
devolvió un niño a la vida
y a la madre en su dolor.

Desde Cize a un difunto
se lo llevó a su ciudad,
echando en doce jornadas
una noche nada más.

A uno ahorcado treinta días
a la vida devolvió,
y un borrico a un peregrino
poitevino le prestó;

Y a Frisono, envuelto en hierro,
del mar hubo de sacar,
como en la nave a un prelado
puso, que cayó en el mar.

Para vencer a los turcos,
fuerza a un caballero dió;
por el pelo a un peregrino
caído al mar sujetó;

saltó sano de una torre
otro hombre por su virtud,
y tocado de una concha
otro logró la salud.

Dalmacio sufrió venganza
y fué sanado después;
hizo inclinarse a una torre
por soltar a un mercader;

a un caballero que huía
libró con su protección,

y a otro que sugría enfermo
de demonios la opresión.

A un hombre que se dió muerte
a la vida devolvió;
cerrado su altar, las puertas
a un conde dignóse abrir;

al siervo de Dios Esteban,
caballero se mostró,

y a un cautivo con su espada
no pudo otro conde herir.

A un lisiado y contrahecho
le curó con humildad,
y a un cautivo trece veces
le soltó con su bondad.

Estos son los sacrosantos
milagros que para honor
de Jesucristo por siglos
hizo Santiago el Mayor.

Por eso al Rey de los reyes
loas debemos decir
para merecer felices
por siempre con El vivir.

Hágase, amén, aleluya,
-digamos, pues, a la par-,
E ultreya esus eya,

cantaremos sin cesar.

(Folio 192 recto)... invitó a Santiago y a Juan, te rogamos nos hagas sentar a la parte derecha de tu reino a los que quisiste hacernos partícipes del mismo cáliz, por el mismo...

CARTA DEL PAPA INOCENCIO

Inocencio obispo, siervo de los siervos de Dios, a todos los hijos de la iglesia salud y bendición apostólica en Cristo. Este códice, compuesto primeramente por el papa Calixto, que el poitevino Aimerico Picaud de Parthenay-le-Vieux, quién se dice también Oliver de Iscán, villa de Santa María Magdalena de Vézelay, y Gerbega de Flandes, compañera suya, donaron a Santiago de Galicia por la redención de sus almas, como veracísimo en sus palabras, de bellísima ejecución, ajeno a toda malicia herética y apócrifa, y digno de tenerse entre los códices eclesiásticos por auténtico y estimable os lo certifica nuestra autoridad, excomulgando y anatematizando con la autoridad de Dios Padre Omnipotente y del Hijo y del Espíritu Santo a los que por acaso molestaren el camino de Santiago a sus portadores, o a quienes contra derecho lo llevaren o fraudulentamente sustrajeren de la basílica del mismo Apóstol después que haya sido allí ofrendado. Salud.

Yo Aimérico, canciller, escribiendo con mi mano, afirmo que este libre es auténtico y veraz para honor de Santiago.

Yo Gerardo de Santa Cruz, cardenal, corroboro escribiendo con mi pluma este códice como precioso para honra de Santiago.

Yo Guido Pisano, cardenal, afirmo lo que el papa Inocencio certifica.

Yo Ivón, cardenal, no rehuso loar lo que afirma la utoridad del papa Inocencio.

Yo Gregorio, cardenal, sobrino del papa Inocencio, tengo este códice por muy bueno para gloria de santiago.

Yo Guido Lombardo, cardenal, ensalzo este libro como bueno y hermosísimo para honra de Santiago.

Yo Gregorio Ihenia, cardenal, alabo igualmente est códice como bonísimo para honta de Santiago.

Yo Alberico, legado, obispo de Ostia, para honor de Santiago, cuyo siervo soy, afirmo que este códice es legítimo y muy estimable y por todo digno de elogio.

MILAGRO DE SANTIAGO, ESCRITO POR DON ALBERICO, ABAD DE VEZELAY, OBISPO DE OSTIA Y LEGADO DE ROMA

En el año 1139 de la encarnación del Señor, reinado Luis rey de los francos y en el pontificado de Inocencio, un hombre llamado Bruno de Vézelay, villa de Santa María Magdalena, al regresar de Santiago se encontró necesitado por falta de dinero. Y no teniendo ni para comprar una ración de pan, cierto día en que todavía a media tarde estaba en ayunas, por vergüenza de mendigar, se sentó a solas muy afligido bajo un árbol implorando de todo corazón el auxilio de santiago. Allí se quedó un poco dormido y soñó que Santiago le daba alimento. Y al despertar halló un pan cocido bajo el recoldo a su cabecera, del que se mantuvo quince días hasta llegar a su casa. Cada día comía de él dos veces lo suficiente, y al siguiente lo encontraba de nuevo entero en el morral. ¡Oh prodigiosa repetición del milagro de Elías! Esto fué realizado por el señor y es admirable a nuestro ver. sea, pues, para el Rey de reyes el honor y la gloria por los siglos de los siglos. Amén.

ALELUYA EN GRIEGO

Aleluya. Llamó Jesús a santiago el de Zebedeo y a Juan su hermano, y les dió el nombre de Boanerges, que significa hijo del trueno. que significa hijos. Cantor. Aleluya.

Cuando aquel buen Padre,
Rey que todo guía,
A los doce apóstoles
Los reinos cedía,
Santiago a su España
Santa Luz traía.

Primicia de mártires
Entre los apóstoles,
Em Salem Santiago
Mártir fué preclaro.

De Santiago alcance
Propicio destino,
Galicia: su gloria
Da feliz camino
Para tantas preces
De canto divino.

¡Oh Señor Santiago!
¡Buen Señor Santiago!
¡Eultreya! ¡Esuseya!
¡Protégenos, Dios!
Primicia de mártires, etc.

A Santiago rinde
Todo el mundo parias;
Soldado de Cristo,
Con santas plegarias
A todos defiende
De suertes contrarias.
Primicia de mártires, etc.

A Santiago clámanle
Sus milagros santo,
Y en riesgos y cárceles
Invocan al Santo
Cautivos que míranse
Libres por el Santo.

Primicia de mártires, etc.

¡Oh noble Santiago,
Patrono valiente!
Nuestros enemigos
Tu poder ahuyente;

Y haz que te agrademos
Con fe reverente.
Primicia de mártires, etc.

Por Santiago Apóstol
Perdón esperemos
y, obsequiosos siempre,
Las que le debemos,
Dignas alabanzas
Con amor le demos. Amén.
Primicia de mártires, etc.

La siguiente oda se llama dícolos tetrástrophos, o sea canto compuesto en dos clases de metros, con repetición cada cuatro versos. Pues tiene tres versos iguales llamados sáficos y que constan-primer-metro- de troqueo, espondeo, dáctilo y dos troqueos. El cuarto verso o adonio se reduce a dáctilo y espondeo.

Himno. Cantado como *Iste confessor* o *Ut queant laxis
resonare fibris*

Símbolos hay sagrados que se leen,
donde un espejo de la vida santa
se abre a las nuevas mentes de los fieles
israelitas.

Reocorriendo el desierto lentamente,
un sitio ameno hallaron los hebreos,

llamado Elim, que fúe en aquel camino
sexta parada.

Allí manaban hasta doce fuentes
con dulce son para aliviar nacido
y setenta palmeras ofrecían
galas y fruto.

Tal hecho simboliza exactamente
las series de discípulos primera
y segunda que con la cruz siguieron
fieles a Cristo.

Ya la voz de éstos, que el Señor ayuda,
com mérito y virtud maravillosa
de las palmas el dulce honor ganando
va por el mundo.

Del corazón la tierra laborable
con su doctrina riegan y lloviendo
rocío celestial la satisface
lleno de gracia.

La sexta edad nos llama ya iniciada
en que Dios viene a restaurarnos gratis
a los creyentes, vigilemos en el
tiempo propicio.

Entre ellos refulgente está Santiago,
mártir insigne, de la fe columna,
el primero en el coro de los doce,
hostia de Herodes.

Por eso honor es de la vida y vena
de perdón y del trueno hijo y estrella

que arroba y agua de piedad y fuente
de peregrinos.

El a España le fué dado patrono,
pastor y pan expuesto al caminante, con que viandantes de ligera dieta
se justifiquen.

Por eso , ¡oh abogado diligente!,
a Cristo Juez perdón para nosotros
pide y consigue que en su amor vivamos
siempre contigo.

Gloria al Padre y al Engendrado Cristo
y al Sumo Soplo de ambos emanado,
a la vez trina al Trino y una al Uno
gloria perpetua.

MILAGRO DE SANTIAGO DEL NIÑO RESUCITADO AÑO DE LA
ENCARNACION DEL SEÑOR DE 1164. XII INDICION. EPACTA XXV.

Es admirable Dios y es excelsos en sus santos,
y con su omnipotencia sólo El hace milagros.
Los santos por la gracia del Todopoderoso
pueden realizar muchos prodigios milagrosos.

Y por eso Santiago irradia a todo el mundo
de santa virtud lleno cual pío taumaturgo.
Columna es de la patria, del reino guardia y fuerza,
y de piadosos votos salud que siempre llega.

La ciudad de Clermont y la noble del Puy
conocen las murallas muy bien de san Florín
De aquí vino a Santiago y contó un peregrino
cómo la vida había sido devuelta a un niño.
A la edad de tres años abandonó la vida
sus miembros de la pueta del sol al nuevo día.
Los padres no cesaban en sus amargos llantos
ni de hacer oraciones y votos a Santiago.
Para el día siguiente se dispone el entierro
del cadáver llorado por continuos lamentos.
Cuando Santiago siempre propicio resucita,
con su abundante gracia al niño a nueva vida.
¿Quién puede contar tantos, tantos elogios dichos
y las ofrendas hechas por tantos peregrinos?
Del niño al propio padre ha contado la hazña
y en señal ha traído la pequeña mortaja.
Este hecho milagroso del Señor obra fué,
cuyo honor son sus santos, su gloria eterna. Amén.
Esto fué realizado por el Señor y es admirable a nuestro ver. Amén.

OTRO MILAGRO. MILAGRO DE SANTIAGO DE LA CARA TORCIDA DEL HIJO DE UN VIZCONDE CONOCIDO EN TIERRAS DE POITIERS.

Es de justicia de Dios el dolor y la digna venganza,
como toda salud es de su inmensa piedad.
¡Oh! qué feliz quien merece salud durante su vida,
pues de justicia está llena la mano de Dios.

Un peregrino que de Santiago al sepulcro venía,
siendo testigos otros, este suceso contó.

Muchos conocen el burgo que Arau se dice de nombre
y doce millas dista de la ciudad de Potiers.

Cuando allí el peregrino del santo Apóstol llegaba,
yendo con otros cuatro una emboscada sufrió.

Fuerte y armado le salta el hijo de cierto vizconde,
que a su mujer que huyó le pretendía robar.

Entra en las aguas de un río la peregrina resuelta,
que prefería morir antes que adúltera ser.

Da su palabra de honor aquél y hasta falsos abrazos:
no ha de tocarla ya, no debe ahogada morir.

Mas cuando crédula y ante el marido y demás compañeros
llora violencias de él, pronto el castigo llega.

Cosa admirable en verdad y temible además para todos:
daños infames ya llegan la infame marcha.

Pues con la lengua pendiente y la boca torcida el culpable
queda y su vida acabó dentro del sexto día.

Prueba es de la justicia divina por los peregrinos:
para los malos sea en dondequiera terror.

Perecerá el miserable que nunca fué de provecho,
y al parecer el malo saca provecho el bueno.

Esto fué realizado por el Señor y es admirable a nuestro ver
Te Deum laudamus cantan estos dos prodigos.

Tres canta una sola fe personas consustanciales,
de las tres la propiedad triple y siempre de tres propia,
de una sustancia las tres las canta una sola fe.

Canta su triple persona la propiedad de las tres.

**MILAGRO DE SANTIAGO DE LA LIBERACION DE LOS CRISTIANOS Y HUIDA
DE LOS SARRACENOS DE PORTUGAL.**

**DEBE LEERSE EN LA FESTIVIDAD DE LOS MILAGROS DE SANTIAGO, EL
DIA 3 DE OCTUBRE.**

lección 1

**Ved cómo vuelven de Dios las grandezas con los Macabeos
y los prodigios viejos desde los cielos vienen.
Cae la gente agarena y los justos triunfan doquiera.
y bajo el rey Alfonso cae hasta el Miramolín.
Y de Santiago al servicio está también el rey Sancho,
como su padre antes érale fiel amigo.
Ya la regia virtud y con ella el fiel vasallaje
que a Santiago toca, llena los dos reinados.
Lleva el hijo con fe el segundo cetro del reino
y ha de venir Sevilla a las reales manos.**

Lección II.

**Cuentan las gestas que al moro Almanzor una disentería
le arrebató la vida, como castigo de Dios.
Hoy malamente ha muerto de Almiramín así el hijo,
de la tierra gran rey, de retención de orina (?)
Luego el intruso y nefando retoño del último, herido
por la divina mano, ha parecido también.
Suenan por eso los cantos sagrados y loas felices,
y alabándole, ¡oh Dios !, canta la Iglesia toda.
Tú también, ¡oh Calíope, sueles cantar dignamente,
tú a Santiago el Mayor no dejarás de loar.**

Lección III.

Cuando en Jerusalén atacaban el templo enemigos,
vióse del cielo bajar un milagroso escuadrón:
Blancos caballos, armas de oro y brillantes vestidos
y caballeros que son guardia leal de la fe.
Pues la virtud del Señor y del cielo el ejército entero
contra los que odian la fe libran batallas sin fin.
Muchos por eso que lo merecieron por serle más fieles,
a Santiago el Mayor vieron con ellos luchar.
Y cuando toman las tres apostólicas fiestas, por eso
libre la Iglesia se ve donde oprimida se vío.
Son de Santiago las fiestas un triple canto a su gloria,
con renovado sentir y con legítima fe.
Abre los cielos ésta librando a culpables de culpas,
es de vivir novedad y novedad del amor.
De la justicia divina, por tanto, soldado glorioso,
en Jesucristo siempre vive el Apóstol. Amén.

Esto fué realizado por el Señor y es admirable a nuestro ver. Año 1190 de la encarnación del Señor, era de 1228.

ORACION DEL MAESTRO

Adonay, Rey de reyes, mi Señor,
alfa y omega de infinita luz
Dios que nos hablaste hecho hombre,
por tu nombre te invoco.

Tú, de Dios Hijo, restaurándonos,
para ser libres, justos, inocentes,
dijiste que en verdad libres seríamos

si nos librabas Tú de la miseria.

De aquí la libertad bajo tu gloria
como la servidumbre a tu justicia,
que hoy y mañana con los elegidos
junto a la fuente del perdón me valga.

Tú nos dijiste a tus siervos:-Pedir;
-Buscad_,ómos para que busquemos,
y a que llamemos, por tercera vez:
-Llamad-, tu buen consejo nos invita.

Por el divino título del tiempo
que en el mundo viviste con nosotros,
desátame los lazos de las culpas
mi manada de mies digna aceptando.

Después de haber pasado entre los hombres
treinta y tres años y tres meses,
fué destrucción tu muerte de la muerte
perpetua, ¡oh Rey de la suprema gloria!

Por las palabras de las siete horas
con que a las gentes te atrajiste
redimiéndonos a tus pobres siervos,
abre tus ojos sobre mí,

Por esto sola tu misericordia
sálgame al paso en la miseria;
a Ti clamo por las cuarenta horas
del triduo, que Tú me restaures.

Por los días tras los que de los muertos
quebrantando el infierno resurgiste
y a los justos abriéndoles la vida,
si llevas a alguien llévame en tus hombros.

De la divina edad a la medida
la edad de mi milicia da comienzo,
para vestir de la salud el manto
y salvarme con el divino Hijo.

Por el Hijo, Padre, me creaste,
recréame, salvación de los fieles,
santifícame, premio de los santos,
y para los tres sea un solo júbilo.

Llévame en pos de ti, Unidad del padre,
y justifícame, Igualdad del Hijo,
y resucítame, Caridad de ambos,
Luz de los tres y trina Identidad.

TERMINA.

LECCIONES SEGUN EL PAPA LEON Y EL MAESTRO PANICHA

Lección I.

Como rayo del sol de la justicia
De los doce el primero en la milicia

Logra el primero campo de victoria
Y el primero su parte de la gloria.

Una revuelta la crueldad del rey
Azuzada contra la cristiana grey,
Y Santiago a la gloria es elevado,
Por sentencia de Herodes degollado.

De la tierra entre siete sustrajeron
Su cuerpo y hasta Jaffa lo trajeron,
Y allí una nave por azar hallando,
Se embarcaron el cuerpo custodiando.

Lección II

Esta nave con carga tan sagrada,
Por la divina mano gobernada,
Al puerto de Iria llega por las olas,
En las últimas playas españolas.

Con días de bonanza navegando,
Salmos e himnos proféticos cantando,
Al séptimo, bañado en luz y unición,
Descansan en el puerto del Padrón.

Por tanta gloria, ¡oh milagroso encanto!,
El propio sol con sus rayos el santo
Cuerpo por el celeste espacio lleva
Desde Iria a donde su iglesia hoy se eleva.

Lección III

"De los ríos" bien pueden llamar
A Iria por el Ulla y por el Sar,
O por la piedra villa del Padrón;

Mas otras gracias de ella ya no son.

Pues los siete discípulos, llorosos,
Se alejan tierra adentro cautelosos
En busca de un recóndito lugar
Donde al Apóstol pueda sepultar.

Y a distancia de doce a quince millas
Del la mar, y del Sar en las orillas,
Por indicios divinos lo encontraron,
Y a llí el cuerpo piadosos sepultaron.

Lección IV

En un arca marmórea ya sepulto
Con sus exequias, van a un monte inculto
A destruir con el favor divino
A un dragón muy pestífero y dañino.

El demonio a la cruz no le hace frente
Y revienta partido por el vientre.
Y con aua bendita rociado
El monte, Sacro fué y es hoy llamado.
Esto a los monjes reunidos Odierio contó verazmente
y regresó a Claraval cual si fuera a los santos lugares,
como un pez elegido que acude nadando a su encierro.
Tú, por amor de Santiago, hermano Odierio, viniste
a fabricar con tu oficio vidrieras de vidrio y de plomo
sólo por un pecadito de pan y frugal alimento.
Tú que recibes consuelo, dichosa visión esa tuya
en que la Madre de Cristo es lengua que acude a salvarte.
Siervo feliz y bienaventuradas esclavas aquellas

a quienes viene a auxiliar ante Dios la piedad de su Madre.
Mas para mérito del escritor, que desea lo propio,
séale dada alabanza a Dios una y trina, mas toda. amén.

Carlomagno... murió el día 28 de enero del año 814. Primer rey católico de los francos Clodoveo. Primer obispo de Compostela Teodomiro. Bajo el cual se limpió el papel de manchas al celebrar la misa.

MILAGRO DE SANTIAGO CON UN TULLIDO ENDEREZADO EN LA FIESTA DE SU TRASLACION

Hoy y mañana se lee que Cristo salud otorgaba
al consumir el triduo, al arrojar demonios.

Luego a Santiago le dió poder de curar las podagras,
enderezar corcovas, consolidar el paso.

Ved cómo el célebre día de la Traslación a un tullido
a los maitines lleva para que pueda ir a pie.

Pedro que el pobre a la rastra por trece ños anduvo
hasta que atento estando una paloma observó;
luego un niño de blanco por donde se pide limosna

"Toca mi mano", dijo, y me levanto de pie.
Puede creerse muy bien la edad ingenua y florida,
para quien reflorece por el Espíritu Santo.

Ocurrido en Compostela en el altar de Santiago el día de su Traslación, cuando se contaba el noveno responsorio. Por ello se inició un Te Deum. Esto lo hizo el Señor gracias a Santiago y es admirable a nuestro ver.

Siempre el espíritu irradia de todas las gracias repleto
y la apostólica luz siempre ilumina la fe.
Pues donde quiera brilló la virtud del piadoso santiago,
cuya gloriosa estrella honra en España al mundo.
Es con su santo cuerpo del reino valiosa tutela
y de la patria pilar es con su santo cuerpo.
Padre piadoso doquier por sus virtudes relumbra;
tras del apóstol Pedro, padre piadoso doquier.
a los confines de Hesperia irradiando virtud milagrosa,
pues la apostólica luz próspero lo hace todo.
De la comarca a la cual san Egidio le sirve de ornato
y que custodia amante, un cierto Pedro llegó
que a los sagrados umbrales del santo Apóstol venía,
siéndole dos testigos, ambos en todo acordes,
y un tío llamado Bernardo que fe del suceso
daba también seguro con el sobrino en llanto.
Cuando a la altura elevamos cantando loores divinos
un coro y otro coro en alabanza de Dios,
con repicar de campanas y misa de grn ceremonia,
Pedro refiere de qué forma volvieron a vivir:
Víspera del Domingo de Ramos enfermo caía,
y progresando aquel mal se me adueñó del cuerpo.
Hasta que con la vigilia del santo Domingo de Pascua,
cuando la muerte vino pronto volvió la vida.
Ya la envoltura carnal entraba en el frío de aquélla,
pero a la media noche tórnanme vida y salud.
Y mientras las que velaban tocan y las trompetas suenan,
resucité recibiendo mi alma del propio Santiago,
y lo primero clamé: ¡Dios y Santiago, ayuda!
Prueba de tal milagro y de mi salvación sea prenda
este sudario breve, siéndome Dios testigo,
para quien todo el honor por los siglos como es sea siempre

y que en sus santos pío grandes prodigios obra.

VISION DE UN TAL FUCON, PEREGRINO DE SANTIAGO DOCE Y TRECE VECES POR GRATITUD

De Mosteriolo el que está en la orilla del mar a Santiago,
un tal Fucón venía y era la décima vez.

Y cuando en Burgos estaba durmiendo, el Apóstol por quinta
vez le visita en sueños para alegrarle el alma.

Dios te guarde, le dice, hermano, yo soy el Apóstol;
visitarás mi santa tumba hasta trece veces.

Luego, signándome, díome a beber de un vaso de piedra
una bebida dulce que me despierta al punto.

Es así como marca su huellas el Santo Patrono
y para dar alivio a peregrinos luce.

Ya mereció Compostela del cielo por eso sin duda
ser el depósito fiel de tan preciado cuerpo;
pues que testigo Santiago bendice ciudad y sepulcro,
y ante el sepulcro tales hechos refiere Fucón.

Esto fué realizado por el Señor y es admirable a nuestro ver.

Santo patrono Santiago, henchido en la fuente divina,
llénanos el corazón, sacra bebida apresta;
y pues radiante de luz celestial iluminas el cielo,
muestre a tus peregrinos esa tu luz la vía;
o estimulándonos, pues, el Señor con vino sin mezcla,
llanto nos hace beber con que nos lava el lodo,
mida el camino con lágrimas la de caminos medida
y de David la fuente nuestra inmundicia lave.
Copa por tanto feliz la que purga el alma de sombras,

más feliz sueño el que ve cómo despierta vela.

(El Códice termina con la repetición de la composición en sáficos: Símbolos hay sagrados que se leen...)

9. S. Mat. 10,40.-12. Nutua, cabeza de distrito en el depart. del Ain, donde existió una abadía desde el s.VIII, que en el XI dependía de Cluny.-15. Comp.página 506, n.5.-26. S. Porcario, abad del monasterio de Lerins y mártir (v.P.Crois-set, IV,995). La actual iglesia de Saint-Porchaire en Poitiers es una reconstrucción el s.XVI, aunque conserva el campanario del XI y una portada, según Mlle. Viellard (pág. 123, nota 2).-11. La edición latina dice QUARTUS como el Códice, pero fácilmente se descubre que antes era QUINTUS y que por IN pusieron AR.-17. El colofón recuerda la enumeración de países que se hace en el prólogo del lib.II.W. M. Whitehill, señala el valor que puede tener para el origen del Calixtino el hecho de subrayarse aquí el elemento cluniacense en su composición (v. Estud. e. Ind. de su edic. XLII)

1. Para las notas acerca de los cuatro primeros autores de composiciones poéticas y musicales, aquí mencionados, tomamos los datos personales del vol. de Estud. e Ind. de la edic.lat (pág.LII, n.I) y de P.David (Bulletin cit. X,22). Atón o Hattón fué antes arcediano y deán de Sens y luego obispo de Troyes en la Champaña, desde 1125, y murió en 1145 en Cluny. Las estrofas originales constan de tres versos octosílabos de ritmo descendente o trocaico y rima consonante más dos heptasílabos del mismo y rima bisilábica átona.-22. Alberto de París fué chantre de Notre-Dame por 1147 y murió hacia 1180. Los versos latinos son pareados octosílabos de ritmo yámbico o ascendente y rima bisilábica átona, exactamente como los dos primeros de la traducción, con el estribillo Die ista.-17. Gosleno o Joscelin de Vierzy fué arcediano de Bourges y de Soissons y después obispo de esta ciudad de 1126

a 1152. Los versos son pareados decasílabos de ritmo trocaico o descendente y rima consonante, como en la traducción.

4. Alberico u Aubry fué cabeza de la escuela catedralicia de Reims desde 1121, obispo de Châlons-sur-Marne en 1126, arzobispo de Bourges en 1136-37 y murió en 1141. Las estrofas en latín son de cuatro versos de ritmo descendente, octosílabos el 1º y 3º, y el 2º y 4º heptasílabos y con rima bisilábica átona: cada dos versos forman como un septenario trocaico y cada estrofa un pareado de éstos.-22. De este autor no tenemos noticias. Sus estrofas latinas constan de un pareado de hexasílabos dactílicos de rima átona más un pentasílabo adónico y de un estribillo de igual composición cuyo pentasílabo es consonante con los de todas las estrofas. 22. V. págs. 320-21 y n.19. Aquí se repiten cuatro versos y el estribillo acompañados de la música, que allí está sólo en parte.-22. Gauterio de Château-Renard según p.David (1.c.) A continuación se repite entera la composición final del lib. I (págs. 333-34), atribuída allí a un doctor gallego que también compuso el tenor de la música, al cual este maestro le añadió el discanto con que aquí figura.

1. Juan Legalis sería J.Legal o Leal, o bien Loyal, según fuera español o francés. Sus estrofas en latín constan de un pareado de hexasílabos de ritmo yámbico y rima bisilábica átona más otro hexasílabo de ritmo trocaico y rima consonante en tres estrofas, pero también yámbico y consonante en la última.-14. Se repiten aquí con su música y además con discanto por este maestro los versículos de los cuatro responsorios que se

indican del lib.I,cap.XXIII, pág. 271,273 y 274, y el último también págs. 351-52.

3. Esta composición consta en latín de versos de seis o siete sílabas, de ritmo yámbico o trocaico y rima imperfecta, asociados de dos en dos como hemistiquios de versos dobles, según aparecen traducidos.-14. V. págs. 257, n.8 y 327-8. Aquí se repite con su melodía y con discanto, además este tropo o comentario del Kyrie.-18. Se repite aquí un vez más este texto con otra melodía y con discanto, y lo mismo el siguiente.-23. De este autor es, a lo más, el florido discanto que acompaña a la melodía de este tropo, pues letra y melodía se atribuyen a Tutilo de San Gall y fueron de las más cantadas en la Edad Media, según Dom G. Prado, t. II, Música, de la edic. lat.pág.81 y 92, n.29. Los tres versos del tropo vienen a ser hexámetros imperfectos. También en los tres *Benedicamus* que siguen sólo el discanto parece ser de los maestros aquí mencionados; para el canto v.t.c.pág.93, nn.30-32. De Droardo de Troyes no tenemos más datos.

11. Este canto *Ad honorem Regis summi* es lo único que en el Códice se atribuye al sacerdote Aymerico Picaud, fuera de su participación en la donación del mismo a Santiago, según la carta papal que viene después. Era, según P. David (Bullet. citado X,23), "un canto de marcha compuesto en el metro apropiado, clásico desde la época romana": versos septenarios trocaicos o "quadratos" con rima bisilábica átona de dos en dos; en la edic.lat. y la traducción van divididos en hemistiquios de cuatro pies y tres y medio, u obho y siete sílabas. En el Códice sólo quedan los ocho versos que forman las dos primeras estrofas y los de la primera con la música, pues falta el folio 191 que contenía las nueve restantes. La edic.lat.las da en las páginas 398-99, n.1 de un manuscrito del Museo Británico (Add.12213,fol.182), que es copia de nuestro Códice, menos el segundo verso de la décima, que también allí falta y lo toma de V. Leclerc, *Hist.Littér.de la France*, XXI (1847), 276-7, quien a su vez sacó el himno de dos manuscritos de la Biblioteca Nacional de París (Latín 13775 y 3550). El poema resume primero la vida, martirio y traslación del Apóstol y después los veintidós milagros del libro II por su orden, y, por tanto, Aymerico debió de tenerlos a la vista al componerlo. Para las exclamaciones del verso final véase nota al canto siguiente: "Cuando aquel buen Padre". El folio perdido contenía también, probablemente, la prosa *Festa digne* mencionada en la pág.274, con la rúbrica de envío al fin del libro y juntamente con el himno anterior, así como una misa en honor de los apóstoles Santiago y S. Juan, de la cual queda un resto en el folio 192 (v.P. David, 1.c. y aquí la nota siguiente).

18. Estas líneas pertenecen a la oración de poscomunión de la misa mencionada al final de la nota anterior.-

22. Esta carta o bula que pretende asegurar la autenticidad del Códice se da como de Inocencio II, papa de 1130 a 1143 y antes cardenal Gregorio del Santo Angel, que reunió el segundo concilio general de letrá en 1139. Pero su autenticidad, a su vez, ha sido puesta en duda hace tiempo (v. *Estud.e Ind.*, de la edic.lat. XXVII y Bédier, III, 87, n.1), aunque la defendió el P. Fita (*Recuerdos*, 42-48), y, últimamente, P. David (Bullet. cit. X,24), afirma su falsedad, sin duda alguna, por "extraña a todos los usos de la cancillería pontifical", a pesar de haber afirmado antes que está "suscrita por ocho cardenales perfectamente históricos, de los cuales, los más recientes fueron promovidos en 1138 y 1140".

3. Pasaje de interpretación difícil y debatida entre si los donantes del Códice fueron tres. La traducción sigue a la letra el texto del mismo y de la edic.lat., que dice: *Hunc codicem..., quem Pictauensis Aymericus Picaudus de partiniaco ueteri, qui etiam Oliuerus de Iscani... dicitur, et Girberga Flandrensis, sotia eius...dederunt.* Según él, Amerioco Picaud. el presbítero autor del himno precedente, natural de Parthenay-

le-Vieux, cabeza de distrito del departamento de Deux.Sèvres en el Poitou al O. de Poitiers, debe identificarse con Oliver de Iscán y así lo admitía el P. Fita (Recuerdos, 45,47,48 y mejor 115, donde contesta a los reparados de Dozy en Recherches, II, 426-27), suponiendo que su prime nombre sería el de pila y el segundo el de monje, adscrito acaso como sacerdote a la iglesia de Iscán dependencia de Vézelay (v.n.28 a la pág 44); que pudo apellidarse también doblemente a dichos tres puntos_ a la dificultad de explicar el doble nombre, a la de los dos lugares de origen y a la de que Aimerico pudiera estar casado (si *socia eius* significaba "su mujer", ya que el concilio de Reims (III9) había de nuevo prohibido el manuscrito de Zaragoza que utilizó el P. J. de Mariana: *quem P. Aymericus..., quem etiam Oliuerus...* (con un segundo *quem* que se refiere también al Códice y sin *diciberga*, compañera o esposa de éste. Esta misma lección prefiere también P. David (Bullet.cit.X,24, n.2); pero a través de él (XII,221) vemos reaparecer la opinión del P. Fita en la tesis sobre Girard comte de Vienne de René Louis, que resume así: "Aymerico, originario de Parthenay, habría estado adscrito a la iglesia de saint Jacques d'Asquins (Iscán); allí sería conocido con el nombre de Oliver d'Asquins-Jacques d'Asquins (Iscán); allí sería conocido con el nombre de Oliver d'Asquinshabría hecho la peregrinación a Compostela con una compañera, la flamenca Gerberga, por la ruta de San Martín, que pasa por Orleans, Tours, Blaye, Burdeos y Roncesvalles. Esta ruta sería casi la única que conoció bien y la descripción que da de ella es un testimonio de primera mano". Aquí asoma también otra debatida cuestión, la de si Aimerico Picaud tuvo alguna mayor participación en la elaboración del Calixtino que la que éste le atribuye. René Louis parece atribuirle la paternidad del libro V o Guía, a lo cual se inclina también Mlle. Vieliard, según hemos dichos (página 496,n.); Bédier le concede el primer papel entre los que revidaron y completaron la compilación (III,87-88), y Whitehill llega a escribir que "bien puede ser el mismo pseudo Calixtus, compilador" (Estud. e Ind. XLII). P. David, en cambio, le atribuye más bien el papel de editor de la compilación ya constituida y en la cual insertó acaso la pasión de S. Eutropio, "tan venerado en el Poitou", y le añadió sin duda las piezas de música polifónica y el canto que lleva su nombre (X, 25-26), e insiste, contestando a R. Louis principalmente (XII, 221-23), en sus dos puntos de vista, de la no identidad de Aimerico y Oliver, y de que los dos y Gerberga "serían, probablemente, hacia 1160, los iniciadores de la nueva transcripción de la compilación calixtina, aumentada con los suplementos de música polifónica y autorizada por la falsa bula de Inocencio II", de la cual destinaron un ejemplar a la iglesia de Compostela, donde estaba ya antes de 1164; pero que "ninguna otra hipótesis sobre el papel de Aimerico encuentra fundamento en los textos". Sin embargo no deja de ser un indicio, semejante al que señala P. David para suponer que tal vez insertase en el libro V la pasión de S. Eutropio, el elogio del Poitou y de los poitevinos al comienzo del cap. VII del mismo libro y en el mismo sentido nos parece que apuntan los centones de versos tomados del obispo de Poitiers Venancio Fortunato, en los libros I y IV (Turpín), y repetidos algunos en ambos (v.A. Moralejo, Las citas poéticas de San Fortunato en el Códice Calixtino, en Cuad. de Estud. Gall. XIV, 1949-365-66). Por lo que toca a la identificación de Aimerico, Dom Lambert insinúa en el Diction. d'Hist.et de Géogr.ecclesiast. de Baudrillart (t. V, columna 1297), la posibilidad de que fuese el canónigo del Santo Sepulcro, del mismo nombre, que en 1131 vino a Santiago co una carta del patriarca Esteban, de Jerusalén, según la hist. Compostelana (lib.III,cap.XXVI), y Vázquez de Parga en su cit.art. (Rev. de Arch.Bib. Y Mus.LIII, 41-42) se lo imagina "como un clérigo vagabundo, familiar de los caminos que llevaban a los santuarios más famosos y concurridos, desde Jerusalén a Compostela, con rasgos tomados

del libro I de la compilación, cuyas diversas piezas fueron "repasadas y arregladas por una persona" que sería él según "todos los indicios".

12. Los nombres de todos estos cardenales pueden verse en Mas Latrie, *Trésor de chronologie*, col. 1183-84. Para este primero v. nota al cap. IX del lib. V.

11. Ultimo de los cardenales que confirman la carta anterior, promovido en 1140, que había sido legado pontificio en Palestina y e Inglaterra. El P. Fita (*Recuerdos*, 47-48) le hace amigo y protector de Aimerico Picaud, siendo abad de Vézelay, y hasta explica, poco convicentemente, el presunto nombre monástico de aquél, Oliverus, como traducción de Albericus (Oelbeerick). P. David (*Bullet. cit.* X, 26) supone que este milagro sería añadido a iniciativa de Oliver de Iscán, el donante relacionado con Vézelay.-14. Luis VII el Joven e Inocencio II.-25. Reyes, 17,6 (Vulg. Reyes, III).

1. Se repite aquí el versículo del aleluya *Vocavit Iesus* con igual notación musical que en el fol. 119 v. (pág. 290), pero en griego que no es el texto de s. Marcos 3, 17, sino de aspecto más moderno, transcrito en alfabeto latino casi fonéticamente según la pronunciación bizantina y actual. Con él terminaba el Calixtino a su llegada a Santiago, según parece, donde añadieron los cuatro últimos folios (193-96), que se distinguen por el pergamino y por la escritura.-6. Este es el famoso himno *Dum pater familia* más conocido por "Canto de Ulteya" y llamado también "cancion de los peregrinos flamencos". Está formada por seis estrofas de seis versos de ritmo trocaico o descendnete, los impares heptasílabos y de rima bisilábica átona, y hexasílabos y consonantes los pares, más un refrán y una coda comunes, ésta de cuatro versos iguales en todo a los impares de cada estrofa en dos pareados. El refrán dice: *Herru Sanctiagu, -Got Santiago, - Eultreia, esuseia, Deus aia nos*, y tiene dos palabras germánicas (flamencas?), *herru "señor"* y *got* por *gut* "bueno (no *got* "Dios" como cree D.G. Prado, no *grot* "grande" del P. Fita y F. Guerra), con la forma *Sanctiagu* que es casi la española o galaica; las dos siguientes constan de tres elementos cada una: *Et ultra eia, et sus (de sursum) eia* "Y adelante, ea, y arriba, ea", y se leen también al fin del canto de Aimerico Picaud y en la prosa de las páginas. 290-93, pues eran gritos de los peregrinos y de los cruzados, como también la invocación final en la cual *aia* se supone abreviación de *adiuua* "ayuda", pero pudiera ser un *habear* "haya, tenga" (frances *aie*) romanceado. es ésta la canción más antigua que se conoce en la peregrinación a Compostela y por su estructura métrica pudo ser un temprano modelo mediolatino de la poesía romance. Su notación musical es aquitana o in campo aperto (sin pauta), más arcaica que la de toda la demás música del Códice, que va en pauta de cuatro líneas. (V.D.G. Prado, *Estud. e Ind.* LX-LXII; P. Fita y Fernández Guerra, *Recuerdos*, 45-46; P. David, *Bullet.* X, 23 y 26; C. Sampedro y J. Filgueira, *Cancionero Musical de Galicia*, Madrid, 1943, I, 16). La traducción se debe a D. Antonio García Vázquez Queipo, que supo en ella conservar a la vez, con admirable fidelidad, el sentido y la forma en casi todos sus detalles del original. Nótese cómo en cada una de las seis estrofas aparece el nombre de Santiago traducido de cada uno de los seis casos latinos en el orden tradicional, como allí se halla; y la repetición de *snto* en tres versos de la cuarta, corresponde a la de *illum*. Puede verse al lado del texto latino en Santiago, Jerusalén, Roma de Fernández Sánchez y Freire Barreiro (I, 17-19) y en La Tumba del Ap. Sant. de M. Vidal (162-63).

16. Dos himnos del Breviario Romano, también en estrofas sáfico-adónicas, el primero del Común de Confesores y el segundo dedicado al Bautista, que data de la época carolingia y se le atribuye a Paulo el Diácono.-18. El P. Fita da cuatro estrofas traducidas también en su misma forma métrica, pero más

libremente en Recuerdos, 46-47: "Son las historias de la ley mosaica -Alegorías de la ley de Cristo, -Claros espejos de la eterna gloria, - Norma del justo.-Cuando sus tiendas en Elim plantaban, -¿Qué es lo que vieron? -Doce fontanas ocn susurro blando-Nacer hermosas de la viva peña; -Cuna las flores, y setenta palmas- Toldo les hacen.-Esta es la peña, de Jesús figura; -Este el emblema del Apostolado: -Doce raudales que la cruz cobija-Palma de mártir". Supone además que el autor, que cree sería Aimerico, utiliza la exégesis bíblica de Rábano Mauro y otros Padre, y de los antiguos mosaicos de las basílicas romanas, que habría visitado.

1. Exodo, 15,27.-9. S.Luc. 6, 13 y 10, 1.-20. La historia sagrada y principalmente S.Agustín, distinguen seis edades del mundo: la primera desde Adán hasta Noé, la segunda hasta Abraham, la tercera hasta David, la cuarta hasta el cautiverio de Babilonia, la quinta hasta el nacimiento del Mesías y la sexta hasta la consumación de los siglos.-26. Entiéndase hostia en su sentido etimológico de víctima de sacrificio cruento. 16. Este milagro y el siguiente debieron ser añadidos aquí entre la fecha de 1164 y la de 1173, en que los copió ya el monje de Ripoll Arnaldo de Monte. Los dos están en dístico elegíacos, aunque no la traducción de este primero.-17. La indicción era el año dentro de cada período de quince, contados desde el 313 de J.C. La da el resto de dividir la fecha en cuestión (aquí 1164), menos 312 entre 15, que aquí es efectivamente 12. La epacta en la Edad Media era el número de días que contaba la luna el 22 de marzo, primer día en que podía caer la Pascua, a partir del novilunio anterior, por efecto de la diferencia entre el año solar y el lunar. Hecho el cálculo debido resultan 25 para el año 1164. Ahora la epacta se refiere al primero de año. siendo testigos otros, este suceso contó.

1. Clermont-Ferrand, capital del departamento del Puy-de-Dôme. Para el Puy v.pág 497, n.5.-2. San Florín (Sancti Florini) creemos que debe ser Saint-Flour, pequeña ciudad episcopal y cabeza de distrito del depart. del Cantal, cuyo nombre procede del de San Floro, apóstol de Auvernia. Está situada al S. de Clermont y al O. del Puy formando con ellas un ángulo recto.

2. Arau (castrum per nomen Arau) parece debe ser Châtelleraut, cabeza de distrito al N. de Poitiers en el depart.del Vienne, pues Gröhler (Franzoes. Ortsnamen, II,292) da las formas de Castrum Araldi (1025) y Chastellarraut (1080).-26. En latín estos cuatro versos son deos hexámetros seguidos de dos pentámetros con alguna licencia.

3. La primera y segunda de estas tres lecciones en dísticos refieren victorias los dos primeros reyes portugueses-Alfonso Enríquez y su hijo Sancho- sobre los moros, conseguidas con la protección de Santiago: el resonante fracaso del califa al mihode Abu-Yácub ante Santarén en 1184 y la conquista de Silves y del Algarbe en 1189, según P.David (Bullet.X,27). Pero sin duda se trata sobre todo del primero de estos hechos, estudiado con diversas fuentes por Dozy (Recherches,II,443-80) que empieza afirmando que pasó entonces Portugal por un momento crítico tal como se dan a veces en la historia de los pueblos, en que "Se diría que no pueden salvarse más que por milagro". Y en efecto, la terrible amenaza de ser aniquilado por un enorme califa de resultas de una herida recibida ante aquella plaza, después de haber muerto en la expedición gran número de jefes musulmanes. En auxilio de los portugueses acudió a Santarén el arzobispo de Compostela D. Pedro Suárez de Deza con veinte mil hombres, que al decir de un cronista, mataron treinta mil sarraceos al rayar el alba, y precisamente el 24 de julio, víspera de Santiago, añade, recibió Abu-Yácub la noticia ya cerca de Alcobaça, de que acudía también a su encuentro Fernando II de León y decidió la retirada. su muerte acaeció el 28. (V. también L. Ferreiro, IV, 345-47).-10. El texto

latino dice Miramirin que interpretamos por el Miramolín o Miramamolín, como decían los cristianos por Emir-almumenín "príncipe de los creyentes", y se refiere al mencionado Abu-Yácub, segundo califa almohade y el más distinguido de la dinastía.-12. La edición latina pone aquí Ut patet, ante suos; pero en el Códice leemos Ut pater a.s. y esto es lo que traducimos.

1.Traducimos regna...gemina por "los dos reinados", de Alfonso y de Sancho, y altera scepra por "el segundo cetro" en el sentido de haber sido Sancho el segundo rey de Portugal. Más también pudiera entenderse lo primero como "el doble reinado" y lo segundo como "otro cetro", ya que Sancho estuvo con toda probabilidad asociado al trono de su padre desde 1170. La primera solución parece más probable.-2. En la edic.lat.Palmam, pero en el Códice palmam y el sentido literal es "a la palma de la mano del rey" (aunque con mayúscula hace pensar en Palma del Río en La Palma del Condado, pueblos no lejanos de Sevilla). Al parecer se atribuyen a Sancho I proyectos sobre Sevilla, como indica P. David (1.c.); pues ya habían hecho antes los portugueses incursiones por tierras andaluzas, que fueron las que provocaron la violenta reacción almohade.-6. El hijo de Almiramín creemos que debe ser el mismo califa Abu-Yácub, puesto que se le llama "gran rey de la tierra". y que almiramini (admirati entre líneas en el Cód.) es otra variante, como antes Miramirin, del título de emir-almumenín aplicable aquí a su padre Abd-al-mumen, primer califa almohade. No podría ser Abu-Yúsuf Almanzor el hijo y sucesor de aquél, puesto que murió después de la fecha de 1190 que llevan estas lecciones. Dice luego el texto que murió misciquitare uolens, con un verbo que no hemos podido hallar en ninguna otra parte y que, con dudas, nos atrevemos a relacionar con mictitare "orinar con frecuencia": así traduciríamos literalmente "queriendo orinar a menudo" por paralelismo con la disentería atribuida a Almanzor el grande, a quien se llama rey sin haberlo sido; pues si bien queda dicho que Abu-Yácub murió a consecuencia de una herida que recibió a santarén, al parecer en el vientre, creemos que podría haber tenido tal complicación. Formalmente quizá fuera preferible, sin embargo, ver en misciquitare un derivado de miscere "mezclar", como miscitare, con la significación de "remejer, perturbar, dar guerra" a través de un adjetivo miscix-icis "inconsciente". Para la qu por c, probablemente, comp. Barquinona por Barcinona en el cap.III del lib.IV (Turpín).-12. No hemos podido identificar a este "intruso y nefando retoño" del anterior (subintrusa soboles infanda prioris, que parece haber sido un hijo de Abu-Yácub, pero no su sucesor por la misma razón de la fecha, aducida en la nota precedente. En el estudio citado de Dozy se mencionan otros que tomaron parte en la expedición contra Portugal y consta que uno de ellos llamado Abu-Ishac, gobernador de Sevilla y ayudante de campo de su padre en la campaña, sufrió también ante Santarén una caída del caballo, que le obligaba a transmitir las órdenes de su padre llevado en una camilla (págs. 453-54, 455 y 456).-1. Calfope, musa de la poesía épica.-21. Esta fecha indicada doblemente es la más tardía del Códice.

1. Este maestro G. pudiera ser Gosleno o Gualterio, que figuran antes como autores de composiciones musicales, aunque ésta no tiene música. Las estrofas latinas son de cuatro versos decasílabos de ritmo yámbico y rima generalmente bisilábica átona, ya por estrofas, ya por pareados.-2. Adonay "Señr, Dios" en hebreo.-9. S.Juan, 8, 36.-11. S. Pab.Rom.6, 18 y 8, 21.-17. S. Mat. 7,7 y San Luc. II,9.-26. Las 7 palabras y las 7 horas de la crucifixión a la muerte del Señor (de tercia a nona).

6. Las 40 horas que el Señor estuvo muerto dentro de los tres días.-12. Contaba, pues, 33 años.-25. Estas

lecciones en verso acerca del martirio y traslación del Apóstol, siguen la narración de los caps. I y II del lib. III, resumiéndola, pero con algún detalle nuevo. Las estrofas en latín son, como en el poema precedente, de cuatro decasílabos yámbicos con rima bisilábica átona por lo general. P. David (Bullet. X, 26) opina que pudieran estar destinadas a servir de lectura en el oficio del 30 de diciembre y que su autor, el maestro Panicha, sería, sin duda, un gallego que se inspiró en la famosa carta del papa León. El P. Fita da en Recuerdos (133-35), una transcripción más completa, supliendo las letras ilegibles y con una estrofa más al final, que falta en la edición lat., seguida de una traducción en prosa. De ambas nos hemos servido en algunos pasajes dudosos. Sobre los autores opina que puede entenderse que las lecciones del himno fueron compuestas "por el Papa León y el maestro Parucha" (así lee) o bien "según la mente y estilo de ambos autores", y añade que S. León IX, de quien presume que pudiera ser la famosa carta, "gustaba de ejercitar su talento en semejantes composiciones" en la parte musical, y que el nombre Parucha suena a italiano, aunque pudo ser "alguno de los muchos maestros que florecieron en el claustro de la Catedral compostelana durante el s. XII o a fines del anterior".

Para algunos lugares aquí nombrados o aludidos etc., v. las notas del lib. III 6. P. Fita *trucis*, suplido, por *cesus* de la edic. lat.-7. P. Fita *extra*, en vez de *ex terra*, según nota, llenando un vacío de la edición lat.

4. P. Fita *Exin*, suplido, por vacío en la edic. lat.-9. P. Fita *Sed de yria absit gloria*, edic. lat. variantes y vacío.-11. P. Fita *eubuli*, gr. εὐβουλο "prudentes", por *inbuli* de la edic. lat. que significaría "indecisos" o cosa parecida.-15. P. Fita *ab archis*, suplido, por *a Saris* en la edic. lat.-16. P. Fita *Ubi rep. ancipitibus* por *Unde Dei rep. mutibus* de la edic. Lat.-23. P. Fita *Crucis signo dicto non* (por *detonans*, según nota) *pellitur* por *C. signum daemon non partitur* en la edic. lat.

2. Claraval (Clara Vallis), Clairvaux, la antigua y famosa abadía cisterciense fundada en 1115 en tierras de ville-sous-la-Ferté, depart. del Aube, donde estableció S. Bernardo el primer monasterio de su orden, que rigió cerca de cuarenta años.-4. *Fratres de la edic. lat. debe ser frater*.-7. *Por solam meam* de la edic. lat., léase *solamen*.-16. El comienzo de esta especie de brevisimo cronicón dice: *Karole magne lors februi te*, y no tiene sentido. Para la fecha de la muerte comp. pág. 483. Clodoveo abrazó el catolicismo el año 496. Para Teodomiro etc., v. pág. 340-41 y n. 2.-18. El 30 de diciembre, según la pág. 398 y n. 22 En el 4º verso de la edic. lat. *sobra uel genu*, que en el cód. está sobre *gradus* y en el II *Recti* debe ser *Reete*. También hay algún pasaje de sentido poco claro.

11. Otro milagro ocurrido a otro peregrino también llamado Pedro, de tierras de Saint-Gilles (v. pág. 45, n. 1 y 526 ss). Los dísticos del 3º al 6º son "ecoicos" o sea que sus primeras palabras se repiten al final. En el primer verso del 12 la edic. lat. dice *ne* y en el primero del 14 *nox* por *mox*. En este mismo verso es de notar que se repite la metáfora *carnis nube* "nube de carne" por el cuerpo humano, que aparece ya en el 3º del milagro del monje Odierio. El primer verso del dístico 17 o penúltimo tiene *signa* por *signi* y *simili* por *simile* en la edic. lat. y el sentido no está claro.

10. *Squilla* parece italiano, pero pudiera estar por el provenzal *esquilla* de donde procede el esp. *esquila* y aun la forma italiana, según Meyer-Lübke.-19. P. David (Bullet. X, 27) llama a este peregrino *Foulques* de *Montreuil*, nombre de lugar éste bastante repetido en Francia y procedente de *Monasteriolum*. Como el Códice dice *mosteriolo... mare suppra*, con una forma intermedia que registra Gröhler (ob. cit. II, 378; al *monasteriolo* de la edic. lat. le sobra para el verso la sílaba entre corchetes) y así las palabras determinantes

por razón de la métrica, creémos que se trata de Montreuil-sur-Mer, cabeza de distrito del depart. del Paso de Calais, que tomó su nombre de una abadía benedictina fundada por S. Salvio, obispo de Amiens en el s. VII. Gröhler da, sin embargo, otro Montreuil-sur-Mer en el departamento de Calvados (II,377). En el 2º verso del 5º dístico la edic.lat.dice peregrinantis por-tes.

10. En el 2º verso de 2º de estos cinco dísticos, la edic.lat.tiene peregrinus por-nis; en el 2º del 4º fors y dedit por fons y David (abreviado d), y la terminación verbal -at puede ser -et aquí y en otros y como tal hemos traducido. Para el sentido, que tiene alguna dificultad, comp. los lugares bíblicos: Salm. 59,5: Potasti nos vino compunctionis, y 79,6: Et potum dabis nobis in lacrimis in mensura, y Zacarías 13, 1-2: In die illa erit fons patens Domui David... in ablutionem peccatoris et menstruatae.

CAPITULO I

EL "LIBER SANCTI JACOBI" Y SUS TEXTOS REFERENTES A LA LEYENDA DE SANTIAGO

EL "LIBER SANCTI JACOBI"

Arnaldo de Monte.

En el año 1172 o 1173 llegaba a Compostela un monje del gran monasterio catalán de Ripoll. Le habían impulsado a este viaje piadoso la devoción y la curiosidad. Deseaba obtener con esta peregrinación el perdón de sus pecados y al mismo tiempo ansiaba conocer un lugar venerado por todas las gentes¹. El monasterio de Ripoll tenía una gran biblioteca. Arnaldo de Monte, que éste era el nombre del monje, curioseó los libros de la catedral compostelana, sorprendiéndole encontrar entre ellos un códice dedicado todo él al apóstol Santiago, y en el que había una relación de sus milagros que no se encontraba entre los libros de Ripoll. Inmediatamente decidió transcribirlo para enriquecer con la copia la biblioteca de su monasterio. Según el colofón que el propio Arnaldo puso a su copia, el códice se componía de cinco libros, en los que se trataba de los milagros obrados por el apóstol Santiago en varias partes del mundo, y contenía escritos de los santos padres Agustín, Ambrosio, Jerónimo, Gregorio, León, Máximo y Beda, a más de otros varios textos litúrgicos para leer durante todo el año en las fiestas del mismo santo. Como el códice era muy voluminoso y le faltaban dinero y tiempo, sólo transcribió Arnaldo íntegros los libros segundo, tercer y cuarto, y parcialmente el primero y quinto. La descripción detenida que hace del contenido de cada uno de ellos no deja lugar a dudas sobre la identidad del manuscrito: el códice copiado por Arnaldo era seguramente el mismo que aún conserva hoy la catedral de Santiago y que se conoce con el nombre de Códice Calixtino².

Aunque ahora lo forman sólo cuatro libros se guarda también allí, encuadernado aparte, el antiguo libro cuarto, que contiene la Crónica de Turpín³.

¹"... quem.(Compostellam) propter indulgentiam peccatorum meorum visitare studueram et nichilominus ob desiderium visende loci cunctis gentibus venerandi." Carta del monje Arnaldo del Monte, contenida en el manuscrito 99 del fondo de Ripoll, en el Archivo de la Corona de Aragón, en Barcelona, publicado y traducido últimamente por VIEILLARD: *Le Guide du Pèlerin*, páginas 126-131.

²Recientemente ha suscitado dudas sobre la identidad del códice utilizado por Arnaldo y el actual Calixtino el profesor de la Universidad de Würzburg, Adalberto Hámel, en su estudio *Arnaldus de Monte und der "Liber S. Jacobi"*, en *Estudis Universitaris Catalans*, t. 21 (1.936), 1, págs. 147-159. Sus argumentos son muy poco convincentes.

³Cf. MEREDITH-JONES: *Historia Karoli Magni*, pág. 47, nota 1.

Contenido del "Liber Sancti Jacobi".

Abre el códice un dístico leonino, que le sirve a la vez de título y de salutación:

Ex re signatur Jacobus liber iste uocatur.
Ipsum scribenti sit gloria sitque legenti.

Le sigue una carta del Papa Calixto (II) dirigida a Guillermo, patriarca de Jerusalén, y a Diego, arzobispo de Santiago, en la que les anuncia el envío del códice, para que lo lean y corrijan. Al mismo tiempo hace historia de su origen. Siendo él escolar y muy devoto de Santiago, recorrió tierras y provincias extrañas durante catorce años, recogiendo en ellas los escritos que encontraba referentes al apóstol, copiándolos en pequeños y desiguales trozos de pergamino, con la intención de reunirlos luego en un volumen que sirviese para que los devotos de Santiago pudieran encontrar reunida la lectura necesaria para los días festivos. "¡Oh admirable fortuna!-exclama- Caí entre bandoleros, y despojado de todas mis cosas, sólo me quedó el códice. Fuí encerrado en cárceles, y habiéndome despojado de todo mi haber, sólo me quedó el códice. Caí muchas veces en el profundo de muchas aguas y escapé difícilmente a la muerte, pero el códice salió conmigo nada estropeado. La casa en que me encontraba se quemó, y consumidas todas mis cosas, sólo el códice se libró del fuego". Por si todos estos prodigios no fueran suficiente prueba de que su obra contaba con la aceptación divina, una noche fué arrebatado en éxtasis, y el hijo del sumo Rey le manifestó su satisfacción por la obra que había emprendido. Otra vez, cuando estaba componiendo el sermón Veneranda dies, volvió a mostrársele en compañía de Santiago, diciéndole: "Escribe lo que empezaste, denunciando los crímenes de los malos hospederos del camino de mi apóstol."

El códice -sigue diciendo- se compone de dos partes: los dos primeros libros son para leer en la iglesia; los restantes, en los refectorios, en las comidas. No es que el contenido de estos libros sea de menor autoridad, sino que los dos primeros dan materia más que suficiente para leer en los maitines, y la misma extensión de los sermones y milagros no permitirá la lectura de todos en la iglesia, debiendo completarla en el refectorio, durante la octava de cada fiesta. Después critica algunos usos litúrgicos practicados en Compostela, como el introducido por el chantre Juan Rodríguez, quien, satisfecho en cierta ocasión porque las oblacones de su semana habían llenado su bolsa, y recordando que de San Nicolás se cantaba el responsorio "Nouit suis famulis prebere presentia commoda", se los aplicó a Santiago, suprimiéndole el título de confesor: *Beatus Iacobus iam triumpho potitus nouit suis famulis prebere presentia commoda*, sin tener en cuenta que así como el uso eclesiástico no admite que se cante a un confesor el responsorio de un apóstol, tampoco permite que se cante de un apóstol el de un confesor, o el de San Juan Bautista, o el de un otro santo⁴.

El supuesto autor de esta obra, a la que él llama Iacobus, y que nosotros

⁴Liber Sancti Jacobi, Prologus, ed. Whitehill, pág 3.

designaremos por el título más generalizado en estos últimos tiempos de Liber Sancti Jacobi, la presenta como una compilación litúrgica y hagiográfica. Efectivamente, podemos comprobar con facilidad que estas materias forman la parte más importante del códice⁵. El libro segundo íntegro lo compone una elección de milagros; el tercero, la gran narración de la traslación de Santiago y la carta del Papa León sobre el mismo asunto, con dos capítulos sobre las tres fiestas de Santiago y las caracolas que recogían los peregrinos en las playas gallegas y a las que llama tubae sancti Iacobi; este último, de muy pocas líneas. Antes de su desglose, formaba el libro cuarto la Historia Karoli Magni o Historia Turpini⁶, con la que el autor seguía manteniéndose en el terreno hagiográfico y jacobeo, por cuanto a Carlomagno y sus héroes, que habían entrado en España por indicación del apóstol para librar su sepulcro, se les consideraba como santos mártires. El libro quinto⁷ describe los caminos que llevan a Compostela, pero insistiendo, sobre todo, en los santuarios que pueden visitarse en el trayecto. un colofón sigue al explicit de este libro: "Hunc codicem prius ecclesia Romana diligenter suscepit; scribitur enim in compluribus locis, in Roma scilicet, in Hierosolimitanis horis, in Gallia, in Ytalia, in Theutonica, et in Frisia, et precipue apud Cluniacum."

Aunque parecía que con este colofón debía terminar el códice, éste sigue todavía por espacio de diez folios con varios himnos. En medio de ellos hay una carta de Inocencio II, tan poco auténtica como la de Calixto II que encabeza la colección; en ella se dice que el códice en cuestión, compuesto primeramente por el Papa Calixto y donado a la iglesia de Santiago por Aymerico Picaud, presbítero de Parthenay-le-Vieux, que es también Oliverio de Iscan, de la villa de Santa María Magdalena de Vézelay⁸ y Girberga, flamenca, su socia, es auténtico "uerbis ueracissimum, actione pulcherrimum ab haeretica et apocrypha prauitate alienum", excomulgando a lo que molestasen a sus portadores en el camino, o a los que lo robasen de la iglesia del apóstol, una vez que hubiese sido allí ofrecido. Los confirmantes de la carta son auténticos cardenales de la curia de Inocencio II, y gracias a ello se ha podido precisar que el documento hubo de forjarse después de 1138 o, lo más pronto, en dicho año. Es posible que la supuesta carta de Inocencio II se fabricase precisamente en dicho año para acompañar al códice como pieza independiente autenticadora, y que, copiada después en el cuerpo del códice, por eso aparezca escrita de mano diferente⁹. Le sigue inmediatamente un milagro se 1139, y después hay otros cuantos milagros y otras

⁵Ocupa en la edición de Whitehill 253 págs. de un total de 416.

⁶No nos explicamos qué motivos pudo tener Whitehill para no numerar como libro IV la Crónica de Turpín, en su edición, y reservas, en cambio, este número para el verdadero libro V, que es la Guía de los peregrinos.

⁷Ahora IV, en el Calixtino, por una corrección, motivada por el desglose de la Crónica de Trupín, que no remonta más allá del siglo XVI.

⁸La interpretación gramatical del texto: "qui etiam Oliverus de Iscani, villae sancte Marie Magdalene de Viciliaco", obliga a identificar al Oliveiro con Aymeric, aunque la lógica parezca exigir lo contrario.

⁹Por lo menos en opinión de Dreves: Hymnodia hiberica, en Analecta Hymnica Medii Aevi, t. XVII, Leipzig, 1.894, págs. 10-11.

composiciones en verso, añadidos seguramente en diferentes épocas¹⁰.

Aymerico Picaud.

Descontada la falsedad de las cartas de Calixto II e Inocencio II¹¹, se plantea el problema de quién sea el verdadero autor del Liber Sancti Jacobi. La carta falsa de Inocencio II¹² nos pone sobre la pista verdadera al recomendar a Aymerico Picaud, el donador del códice, quien a su vez aparece como autor de alguna de sus partes. Una lectura seguida del Liber Sancti Jacobi, como es posible ya hoy, gracias a la edición de Whitehill, en el ejemplar más antiguo y completo que es el compostelano Códice Calixtino, convence fácilmente de que cualquiera que sea el remoto origen de muchas de las piezas heterogéneas que lo componen, todas ellas han sido repasadas y arregladas por una persona en la que todo induce a reconocer al poitevino Picaud, el clérigo vago, familiar de los caminos que llevaban a los santuarios más concurridos, desde Jerusalén a Compostela, pasando por los de Italia y Francia. En Tierra Santa ha visto a los monjes del monasterio de san Salvador del monte Tabor, ocupados en fabricar las pequeñas cruces de piedra que llevaban los peregrinos colgadas al cuello¹³. En Saint-Gilles presencié una noche la feroz reyerta de franceses y gascones, por el asiento inmediato al arca del santo, con heridos y muertos¹⁴. Conoce los caminos de San Leonardo, San Martín de Tours, Santa María de Puy y San Pedro de Roma. Sabe muy bien que "toda iniquidad y todo fraude abunda en el camino de los santos"¹⁵. Sospechamos incluso que él ha frecuentado, no sabemos si por mero afán informativo, las academias de pillería que denuncia en El Puy, Saint-Gilles, Tours, Piacenza, Luca, Roma, Bari y Barletta¹⁶. Buchner señaló ya al seudo Turpín como un goliardo¹⁷, y hasta quiso identificarlo, sin ninguna probabilidad, con el Archipoeta. Sin ser tan categórico en cuanto a la condición moral del autor del Liber Sancti Jacobi, Dom Lambert insinúa la posible identidad del Aymerico, canónigo de Jerusalén, que aparece por primera vez en Santiago en 1131 llevando una carta, auténtica o no, del patriarca Esteban, presentándole como colector para los Santos Lugares, y el Aymerico Picaud, que "habría vuelto por segunda vez con el Códice Calixtino, acompañado por un monje de Vézelay, cuya mano aparece en la colección de los Miracula, y la

¹⁰Whitehill (pág. 399, nota, de su edición) opina que el manuscrito terminaba primitivamente en el folio 190 (el 191 se ha perdido).

¹¹Veáse para la de Calixto II, ULYSSE ROBERT: *Bulaire de Calixte II* número 445, y para la de Inocencio II, DELISLE: *Note sur le recueil*, pág. 6 y ROBERT: *Histoire de pape Calixte II*, pág. 210.

¹²Publicada muchas veces. Ed. de Whitehill, págs. 399-400.

¹³Liber Sancti Jacobi, I, V (ed. Whit., pág. 44)

¹⁴Liber Sancti Jacobi, I, XVII, pág. 158

¹⁵Ibidem, I, XVII, pág. 156.

¹⁶Ibidem, I, XVII, pág. 167.

¹⁷Pseudo-Turpín, Reinald von Dassel un de Archipot, en *Illa Zeitschrift für französische Sprache und Literatur*, t. 51 (1.928), págs. 1-72.

flamenca Giberga, que debía de conocer el estribillo del canto de los peregrinos: "Herru Sanctiagu, Grot Sanctiagu"¹⁸.

Exito del fraude de Aymerico.

Como tantos otros fraudes medievales, el fraguado por Aymerico había de tener un gran éxito. Ya hemos visto con qué afán copia el códice de Compostela el monje catalán Arnaldo, hacia 1172. Antes de 1187 lo hacía también con el mismo entusiasmo el abad del monasterio belga de Gemblours de un ejemplar del de Marmoutier, inmediato a Tours¹⁹. La *Cronica universalis Mettensis*, escrita hacia mediados del siglo XIII y atribuída a Pedro de Malliaco, registra al año 1119 refiriéndose al Papa Calixto II: "... Iste Kalistus antequam esset Papa, multa miracula sancti Jacobi de Galicia collegit et scripsit et postea confirmavit"²⁰. Bajo la autoridad de Calixto recoge Vicente de Beauvais, en su gran *Speculum historiale*, la sustancia del *Liber Sancti Jacobi*, y Voragine utilizará casi exclusivamente sus datos al redactar la leyenda de Santiago el Mayor. Ya en los albores del Renacimiento, el médico de Nuremberg Jerónimo Munzer, durante su estancia en Compostela en 1494, hizo algunos extractos de la misma obra utilizando un ejemplar que encontró en casa de un capellán del arzobispo compostelano²¹. Sin embargo, una fortuna más extraordinaria estaba reservada a una de sus partes, la *Historia Turpini*, que aún hoy conservamos en más de cincuenta códices latinos repartidos por todas las bibliotecas de Europa, y en traducciones antiguas a sus principales lenguas.

Cluny y el "Liber Sancti Jacobi".

Bédier ha generalizado la opinión del origen cluniacense del *Liber Sancti Jacobi*, ya apuntada por Dreves. No pudieron explicarse de otro modo el auge creciente de la peregrinación compostelana, no cómo la corriente de peregrinos que desde Francia se dirigía desde siglos hacia Roma y Jerusalén, deriva un brazo importante hacia Compostela, manteniéndose la gloria del santuario gallego, y aun acrecentándose, en el preciso momento en que la empresa de las Cruzadas parecía deber mantener fijas en la Tierra Santa las miradas de los fieles, Bédier²² lo cree el resultado de una obra genial de propaganda, cuyo producto sería el *Liber Sancti Jacobi*, y cuyo origen habría que buscarlo con toda probabilidad en la gran abadía de Cluny.

Desde que en el siglo XI había ocupado la silla compostelana un monje de la orden, Cluny, que ostentaba en su blasón la venera de Santiago, se mostró favorable

¹⁸Dictionnaire d'histoire et Geographie Eccelseiastiques, de BAUDRILLART, t. v, col.1.297

¹⁹DOZY: Recherches sur l'Histoire et Geographie Ecclesiastiques, de BAUDRILLART, t. v, col. 1.297.

²⁰MG. SS., t. 24 pág. 515.

²¹L.PFANDL: Eine unbekante handschriftliche Version zum Pseudo-Trupin, en la Zeitschrift f. rom. Philologie, t. 38 (1.914-17), pág. 600.

²²Les Légendes épiques, t. III, 3ª ed., págs 88-91

a Compostela, apoyando sus pretensiones ante la curia romana, no siempre bien dispuesta hacia ellas. Sin embargo, en el texto del Liber Sancti Jacobi no acertamos a encontrar ninguna huella directa ni indirecta de su origen cluniacense: la misma indicación de que se transcribía "precipue apud Cluniacum", y el hecho de que el supuesto Calixto se dirija en especial "sanctissimo conuentui Cluniacensis ecclesie", así como que varios de los pretendidos autores de los himnos sean también cluniacenses, no obedece, en nuestra opinión, más que al intento de reforzar la autoridad de la ficción, procurando interesar en ella a uno de autoridad de la ficción, procurando interesar en ella a uno de los poderes eclesiásticos más fuertes de entonces, y que, efectivamente, se había mostrado siempre favorable a Compostela, aunque no tengamos ninguna prueba concreta de que hay favorecido de un modo directo la peregrinación compostelana. Pero hay en el libro IV-en el seudo Turpín- un pasaje que nunca pudo ser escrito por un cluniacense, y sobre el que no recordamos se haya llamado suficientemente la atención. En el capítulo XIII²³, en un episodio inspirado en otro del tratado De elemosyna de Pedro Damiano²⁴, se establece una gradación en cantidad entre los clérigos regulares, los monjes y abades vestidos de negro y los canónigos regulares de hábito blanco "qui meliorem sanctorum sectam tenent". Este elogio no podría en modo alguno explicarse en la pluma de un cluniacense ni en una obra escrita bajo la inspiración directa de esta orden.

Antinavarismo de Aymerico.

Si, como acabamos de ver, la filiación cluniacense del autor del Liber Sancti Jacobi es más que dudosa, no cabe duda, en cambio, de que éste, francés desde luego, sin discusión posible, tenía cuentas pendientes con los navarros, a quienes conocía bien y a los que guardaba rencor. Bien conocidos son los párrafos que les dedica en la Guía, y al enumerar en otro libro²⁵ las gentes que acudían al sepulcro del apóstol, a los únicos a los que dedica un calificativo es los "Navarri impii". Además de varios indicios en la Historia Turpini²⁶, podemos añadir una nueva prueba de que el presunto Aymerico conocía bien la tierra de Navarra: en el sermón que forma el segundo capítulo del libro primero²⁷, entre los milagros citados para hacer palpable el peligro de no guardar la fiesta de Santiago, hay uno localizado en Tudelionum, que es el actual despoblado de Tudején²⁸, mencionando el "balneum quod iuxta castrum idem miro opere sarracenicum antiquo constat esse factum"; clara alusión a los baños romanos o árabes de Fiterio, cuya fama no es fácil que trascendiese de la región navarra.

²³Ed. Meredith Jones, págs. 136 y 137. Ed. Whitehill, pág. 316.

²⁴Cf. el comentario de Jones, págs. 303-304.

²⁵Lib. I, cap. XVII, pág. 148.

²⁶Historia. Revista Española de Historia, I (1.940), pág. 134

²⁷Ed. Whitehill, pág. 20. También ha sido editado por Hämel en *Studis Universitaris* (1.936, 1) pág. 6

²⁸MADOZ: Diccionario geográfico, t. XV, 1.849, pág. 173, y YANGUAS: Diccionario de antigüedades del Reino de Navarra, t. III, 1.840, págs. 396-396.

Finalidad de la obra.

El liber Sancti Jacobi, aunque no puede caber duda de que el principal objeto que con él se proponía su autor era el de dotar a la iglesia compostelana de una compilación litúrgica, de la que carecía hasta entonces, tiene, ante todo, atención para los peregrinos. Su autor es, indudablemente, uno de ellos. Los tonos indignados, los rasgos de picaresca, la misma aprobación de lo alto, mencionada especialmente para el sermón Veneranda dies, en que fustiga y denuncia los trucos y artimañas de los malos posaderos del camino de Santiago, están indicando una persona que ha vivido lo que cuenta, y a ello debe su obra su valor único para la historia de la peregrinación compostelana, aparte el interés litúrgico, musical y hagiográfico, de los que no podemos ocuparnos aquí.

LA LEYENDA DE SANTIAGO

El Liber Sancti Jacobi, encontramos reunidos los diferentes elementos que componen la leyenda de Santiago, y la autoridad de que gozó durante mucho tiempo contribuyó, sin duda, no poco a dar difusión y crédito a una historia que parecía escrita de intento para satisfacer la sed de lo sobrenatural y maravilloso propia del alma popular, en los siglos medievales, que fueron la edad de oro de la peregrinación compostelana. Era toda ella como un extraño cuento de encantamiento, pues allí había magos y demonios, crueles reyes paganos, dragones y animales feroces, milagros y prodigios a cuál más asombroso. Esta leyenda no se había formado de golpe, no había nacido de la fantasía piadosa de un clérigo, sino que venía por diferentes conductos de épocas remotas y países alejados.

La escueta noticia que dan los Hechos de los Apóstoles²⁹ del martirio de Santiago no bastó a los piadosos cristianos, ni aun antes de que grandes muchedumbres de todos los países se dirigiesen al extremo de Galicia, que para ellos era también el fin de la tierra, en busca de sepulcro de Santiago. Pero antes de tratar de orientarnos entre las frondosidades de la leyenda y de intentar buscar dónde esconde sus raíces cada una de las matas que la forman, procuraremos contarla con palabras lisas, tal como hubiera podido hacerlo cualquiera de los peregrinos a los que era familiar.

Después de la Ascensión del Señor los apóstoles se habían repartido las distintas regiones donde uno debía cumplir la misión sagrada de predicar el Evangelio. A Jacobo, el hermano de Juan el Evangelista, le había cabido en suerte la lejana España; pero su misión no había prosperado. La tierra no estaba todavía allí pocos frutos. No hay acuerdo en los varios textos sobre el número de discípulos que había conseguido formar: nueve, siete, uno. Defraudado, el apóstol volvió a Jerusalén. Allí encontró a dos magos, Hermógenes y Fileto, que con sus prestigios atraían a sí a las muchedumbres que antes escuchaban la palabra de Cristo. Pero los demonios que obedecían a los magos no tuvieron poder sobre Santiago, y al ver su fracaso, éstos se convirtieron. Herodes, instigado por los judíos, condenó a muerte al apóstol. Camino

²⁹"Eodem tempore missit Herodes rex manu, ut adfligeret quosdam de ecclesia. Occidit autem Jacobum fratrem Iohannis gladio" Act. XII, 1-2.

del suplicio, Santiago curó a un parálítico y convirtió al escriba que le conducía, bautizándole y siendo los dos degollados a un tiempo. El odio de los judíos les movió arrojar cabeza y cuerpo al campo, negándoles la sepultura y con la intención de que sirvieran como pasto a los perros y otros animales. Pero, por la noche, los discípulos de Santiago recogieron el cuerpo de su maestro y lo llevaron a la orilla del mar. Estando allí, vieron llegar una embarcación aparejada y sin tripulación; subieron a ella y se hicieron a la mar con el precioso cuerpo. No tuvieron que hacer faena de marineros. En siete días o en una noche, la barca prodigiosa, llevada por la Mano Divina, entraba en el puerto de Iria. Allí desembarcaron, y algunos contaban que había ocurrido un maravilloso prodigio: el cuerpo del apóstol se levantó en los aires hasta verse radiante en el centro del sol, y después la misma fuerza dobrenatural lo llevó a un lugar próximo, a que había de ser el de su sepultura. Llorosos los discípulos al creerse desposeídos de su tesoro, avanzaron compungidos por espacio de doce millas hacia Oriente. Supieron que se hallaban en los dominios de una poderosa matrona, la reina Lupa, que, entregada a la idolatría e ignorante del nombre cristiano, vivía en aquellas cercanías en un suntuoso palacio, inmediato al cual tenía un santuario donde adoraba los simulacros de los demonios. A la petición de los varones apostólicos de que les cediese un poco de terreno para hacer una sepultura digna a su maestro, les contestó remitiéndoles al rey de Duyo, el más poderoso de aquella comarca. Este sí conocía y odiaba a los cristianos y mandó encarcelarlos. Algunos decían que los discípulos del apóstol, conocedores de las perversas intenciones del Rey, habían podido prevenirlos y huir; otros contaban que, encerrados en una cárcel, mientras el Rey meditaba durante su comida el género de muerte a que iba a destinarlos, un ángel les había libertado, y los esbirros encargados de llevar a los prisioneros a presencia del tirano, habían encontrado la cárcel vacía. El Rey montó e cólera y con su ejército salió en persecución de los fugitivos; mas pereció con todo su séquito al hundirse a su paso un puente, o según otra versión, al desplomarse sobre ellos la bóveda de piedra de una antigua fuente, próxima al camino público y donde hacía poco rato habían estado refugiados los santos hombres.

Al verse libres de este peligro, sin desanimarse, los discípulos volvieron a presentarse ante la cruel matrona, la cual, no atreviéndose ya a una hostilidad abierta, pues había oído la suerte que corrieran el Rey y sus secuaces, pensó en deshacerse de ellos con una estratagema. Cercano estaba el monte Ilicino, donde pacían rebaños de toros indómitos; hacia él los encaminó con el encargo de que se apoderasen de algunos de aquellos animales, que ella decía mansos bueyes, con la esperanza de que perciesen destrozados por su furia. Al cumplir el mandato y llegar a la falda del monte, les amenazaba un peligro previo. Un feroz dragón, que con su hálito pestífero tenía assolada toda aquella comarca, salió al encuentro de los apostólicos varones silbando terriblemente. Ellos, sin inmutarse, se armaron de la señal de la cruz, y el terrible engendro reventó y se disipó como humo. La misma sagrada señal amansó a los feroces animales, que se dejaron uncir a una carreta, y colocando sobre ella el cuerpo de su maestro, entraron en el palacio de Lupa. La reina, confundida por tanto prodigo, se convirtió al cristianismo y cedió su palacio para sepultura y templo. Tres de los discípulos, o según una versión más reciente solamente dos, habían quedado como guardas del sepulcro, siendo después enterrados cercanos al apóstol, en tanto que los otros marcharon a predicar a diferentes lugares o regresaron a Palestina.

Leyendas no autorizadas.

En el sermón *Veneranda dies*, que forma parte del *Liber Sancti Jacobi*, el supuesto Papa Calixto alude a otras opiniones e historias, que él califica de heréticas. Había quien decía que Santiago era hijo de la Madre del Señor. Otros, que había llegado a Galicia sentado en el "padrón", y que una parte de éste había quedado en Jope. Otros, que el "padrón" había venido en la nave, juntamente con el cuerpo muerto. Pero añadé: "Ueraciter cum ego uidi olim petronum, agnoui illum esse rupem in Gallecia procreatum"³⁰. "En verdad que, cuando hace tiempo vi yo el padrón, me di cuenta de que era una roca nacida en Galicia." No paraban allí las fantasías. Alguien contaba que el apóstol había maldecido la tierra de Galicia para que no diese vino, porque una matrona llamada Compostela, adormecida por el exceso de bebida, no le había manifestado la llegada del Señor, que visitaba la basílica, desobedeciendo su mandato³¹. También se decía que, apareciéndose una vez el Señor a Santiago, descortezó una vara entre sus manos, diciéndole que así como aquella vara se mondaba de su corteza, así los devotos que visitasen su santuario se vería libres de sus pecados. Otras fantasías pretendían que los ángeles habían hablado y cantado públicamente, ante todos, en su basílica, o que los mismos ángeles habían transportado el cuerpo del apóstol por los aires, sin ayuda humana, desde Jerusalén a Compostela; soñando otros, otros, por fin, que la traslación había sido por el mar en una navicilla de cristal³². Y el autor, después de condenar por apócrifas todas estas invenciones, conmina a que nadie se atreva a escribir ya nada de todo esto, sino lo auténtico contenido en el códice "Iacobus", o sea en el *Liber Sancti Jacobi*.

El "Liber Sancti Jacobi".

En este libro la leyenda de Santiago no se encontraba contada toda ella seguida, como harán después Beletth o Voragine. Dos pasiones, modica y magna, la translativo y la epistola Leonis, todos ellos documentos antiguos que el compilador adobó y compuso, son las piezas que la forman.

³⁰*Liber Sancti Jacobi*, I, xvii, ed. Whitehill, pág. 144.

³¹"Alii rursum aiunt quod apostolus Gallecie telluri maledixit, ne uinum amplius afferret, eo quod matrona quedam nomine Compostella ut aiunt uino ebria, somno grauata, dominum basilicam uisitantem sibi dormientem in eiusdem matrone gremio non manifestauit. Predixerat illi apostolus sicut dicunt, ut sibi nunciaret dominicum aduentum." *Liber Sancti Jacobi*, I, xvii, pág. 144.

³²"Alii somniant quod angeli sursum per aerem eius corpus a Iherosolimis ad Galleciam absque humano iuuamine detulerunt. Alii similiter idem corpus garriunt in quadam nauicula uitrea super maris undas nauigantibus hominibus a Iherosolimis ad Galleciam translatum fuisse". *Ibidem*, pág. 145. La tradición de la barca de piedra se encuentra también en el *Filocopo*, de Bocaccio (ed. 1.829, pág. 11): "E sopra l'onde d'Esperia transportare is fece a un natante marmo." El licenciado Molina da todavía como viva la tradición de la barca de piedra en el siglo XVI, cuando afirma que la peña que se abrió al colocar en ella el cuerpo de Santiago, al desembarcarlo en Padrón, "no es la barca en que afirma el vulgo que vino el Apóstol, sino donde fué echado". *Descripción del Reyno de Galicia*, Madrid, 1.675, fol. 12 v.

La *passio modica*³³ daba muy pocos detalles, preocupado su autor con la historia de los emperadores romanos y de los reyes de Judea. Apenas si nombra la conversión del que conducía a Santiago ante el juez, degollado al mismo tiempo que él; en cambio, se extiende en largas disquisiciones sobre la muerte de Herodes Agripa.

La *magna passio*³⁴ narra cómo, después de la Ascensión del Señor, Santiago, el hermano de Juan apóstol y evangelista, visitaba las sinagogas de Judea y Samaria, mostrando que todo lo anunciado por los profetas se había cumplido en Cristo. Sucedió entonces que un magno llamado Hermógenes le envió a su discípulo Fileto, con algunos fariseos, para contradecirle. Santiago contestó a todos sus argumentos y objeciones con razones tan convincentes, apoyadas en las Escrituras, que, al volver a su maestro, Fileto le dijo: "Has de saber que no es posible vencer a Jacobo, que se dice apóstol y siervo de Dios Nazareno, pues yo le vi expulsando a los demonios de los cuerpos de los posesos, iluminando a los ciegos, limpiando a los leprosos, y hasta aseguran algunos de los muy amigos mío, que le han visto también resucitando muertos. Además, sabe de memoria todas la Sagradas Escrituras, con la que demuestra no ser otro el Hijo de Dios, sino aquel a quien los judíos crucificaron. Te aconsejo, por tanto, que vayas a él y le pidas perdón. si no lo hicieres, debes saber que de nada te servirá tu arte mágica. En cuanto a mí, vuelvo a él para pedirle que se digne admitirme por discípulo." Al oír esto Hermógenes, enfurecido, ató a Fileto con ligaduras, de manera que no podía moverse, y le dijo: "Veamos si tu Jacobo te suelta estas ataduras". Entonces Fileto mandó un criado a Santiago, por el cual éste le dió un pañuelo suyo, diciend al entregárselo: "El Señor Jesucristo, que pone en pie a los tullidos, también suelta encadenados". Y apenas tóco con el pañuelo el enviado a Fileto, éste se vió libre de sus ataduras y corrió a Santiago, insultando los maleficios del mago.

Hermógenes se dolió de ellos, y llamando a los demonios, les encargó que le trajesen a Santiago y a Fileto. Pero al llegar ante Santiago, los demonios empezaron a aullar por los aires, diciendo: "Santiago, apóstol de Dios, compadécete de nosotros, que ardemos antes de que llegue el momento de nuestro incendio." Y Santiago les dijo: "¿Para qué vinisteis a mí" Y le contestaron los demonios: "Nos mandó Hermógenes para que le llevásemos a ti y a Fileto; pero en cuanto entramos el santo ángel de Dios nos ató con cadenas de fuego y somo atormentados." Santiago el apóstol les dijo: "En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, suélteo el ángel de Dios, para que, volviendo a Hermógenes, no le dañéis, mas me lo traigáis atado." Cuando se hubieron marchado libres, los demonios ataron a Hermógenes las manos a la espalda, y así lo levaron ante el apóstol. Una vez allí, los demonios pedían permiso a Santiago para vengar en el mago sus tormentos pasados. En vez de concedérselo, el apóstol ordenó a Fileto que desatase a su antiguo maestro.

³³Liber Sancti Jacobi, I, iv; ed. Whitehill, págs. 35-38. Está tomada de la Historia ecléstiastica de EUSEBIO DE CESAREA, en la versión de RUFINO (I, iv).

³⁴DAVID:Etudes sur le livre de Saint-Jacques en Bull. des études portufaises, nouv. série, t. 10 (1945), pág. 14.

Cuando se vió libre, Hermógenes permaneció confuso en pie ante Santiago. Este le dijo: "Vete libre donde quieras, pues nuestra doctrina no admite que nadie se convierta a la fuerza." El mago replicó: "Conozco bien las iras de los demonios, y si no me das algo que lleve conmigo, me cogerán y me matarán atormentándome." Santiago le dijo: "Toma el báculo de mis peregrinaciones, y con él ve seguro adonde quisieres." Hermógenes se convirtió, y metiendo en talegos sus libros de magia los echó al mar, con plomo.

Los judíos, viendo las crecientes conversiones que llevaba a cabo Santiago, y hasta la del mago, a quien creían invencible, ofrecieron dinero a dos centuriones que mandaban en Jerusalén, Lisias y Teócrito, para que le predieran, y después amotinaron al pueblo para que le juzgasen. En el juicio, Santiago pronunció un discurso teológico que produjo nuevas conversiones.

Algunos días después, el pontífice Abiathar, indignado por ello, provocó un grave motín y mandó azotar al apóstol, y que uno de los escribas de los fariseos le atase una cuerda al cuello y le llevase al pretorio de Herodes, quien ordenó que le degollasen. En el camino del suplicio, Santiago fué invocado por un paalítico, al que curó, y al verlo, Josías, que era el escriba que le había atado la soga al cuello, se convirtió a su vez. Santiago le preguntó: "¿Tú crees que mi señor Jesucristo, a quien crucificaron los judíos, es el verdadero hijo de Dios vivo?" Y Josías dijo: "Yo creo, y esta es mi fe desde este momento, que él es hijo de Dios vivo." Entonces el pontífice Abiathar hizo detenerle, e intentó en balde hacerle renegar de Santiago y maldecir el nombre de Jesucristo. Viendo que no lo conseguía, mandó darle de puñadas en el rostro y obtuvo de Herodes que fuese degollado al mismo tiempo que Santiago.

Cuando llegaron al sitio en que habían de sufrir el suplicio, el apóstol pidió agua, y le dieron una botella llena. Con ella bautizó a Josías. Después hizo una larga oración y se despojó de sus vestiduras, entregándoselas a sus verdugos; se arrodilló en el suelo, extendiendo los brazos y levantando las manos al cielo, y en esa posición ofreció su cuello al verdugo, quien desenvinó la espada, y con dos golpes le cortó la cabeza. Pero ésta no cayó al suelo, sin que el bienaventurado apóstol, lleno de la virtud divina, la recibió en sus brazos, que tenía levatados al cielo, y así permaneció, arrodillado y teniendo la cabeza abrazada, sin que nade pudiera arrancársela, hasta que, llegada la noche, los discípulos recogieron su cuerpo. En seguida el verdugo degolló al bienaventurado Josías, mártir de Cristo y discípulo de Santiago.

Fuentes de la "magna passio".

La magna passio coincide, en su mayor parte literalmente, con el libro IV de la Historia certaminis apostolici, compilación latina de historias de los apóstoles, que no remonta más allá de la segunda mitad del siglo VI, aunque el supuesto traductor latino, Julio Africano, se escude con la autoridad de un supuesto Abdías, que había visto al Señor con sus ojos, y al que se supone ordenado como primer obispo de Babilonia por San Simón y San Judas. Su texto, escrito en hebreo, habría sido traducido al griego por uno de sus discípulos llamado Eutropio, y del griego al latín

por el ya dicho Julio Africano³⁵. De este pseudo-Abdías proceden la mayor parte de los datos de las leyendas medievales de los apóstoles, pues tuvo gran predicamento entre los hagiógrafos, aunque no faltase quien denunciase como apócrifas sus historias³⁶. Su descrédito total llegó con la Contrarreforma³⁷; pero no es posible entender muchas de las obras del arte medieval, dedicadas a los apóstoles sin acudir a su texto. El supuesto papa Calixto, sin duda el propio Aymerico, advierte en el prólogo de la magna passio las modificaciones que él ha introducido y que diferencian su texto del de la historia de Abdías: lo referente al padre de Herodes³⁸, la oración del apóstol Santiago en el momento de su degollación, que dice traducida del griego, y lo referente a la muerte de Herodes, tomado de los Hechos de los Apóstoles. También añade, aunque nada diga de ello en el prólogo, los detalles del martirio de Santiago, quien se queda arrodillado, después de muerto, abrazando su cabeza, y guardándolos con aromas en una alforja de piel de ciervo, embarcan con ellos, siendo llevados por un ángel hasta Galicia.

La parte más antigua de esta leyenda es la referente a Josías y a su martirio simultáneo al de Santiago. Parece remontar a una noticia de Clemente de Alejandría, recogida por Eusebio de Cesárea³⁹, quien la refiere al anónimo denunciante del apóstol.

La "Translatio" y la "Epistola Leonis".

Sobre la traslación del cuerpo del apóstol Santiago a España, la tradición se autorizaba en una Epistola Leonis episcopi, conservada en diferentes redacciones. La más antigua de ellas se encuentra en letra visigoda de finales del siglo IX, o ya del X, añadida en una página en blanco de un manuscrito de letra franca procedente de Saint-Matias de Limoges⁴⁰. Aunque se ha querido ver en ella un documento referente a la invención del sepulcro apostólico, y se ha pensado en atribuirle al Papa León III, su texto, de una barbarie espantosa, no admite esta interpretación; de él se deduce, sin

³⁵J.A. FABRICIUS: Codex Apocryphus Novi testamenti, Hmburgo, 1.719, t. I, págs. 516-531.

³⁶"Constat illos omnino errare qui magnam beati Iacobi passionem dicunt esse apocrifam". Liber Sancti Iacobi, I, ix; ed. Whitehill, pág. 93.

³⁷Belarmino lo tenía ya por apócrifo, y Le Nain de Tillemont afirma: "C'est qui n'est que dans cet auteur, peut passer pour n'estre nulle part..." Mémoires ecclésiastiques, 1, pág. 170, cit en FABRICIUS: Codex apocryphus, I, pág. 399.

³⁸ Herodes Agripa, efectivamente, no era hijo de Arquelao, sino de Aristóbulo y Berenice.

³⁹Clemente, en la séptima de sus Hypotyposes, cuenta de este Santiago un rasgo digno de memoria, que supo por la tradición de los antiguos. El que le había llevado ante el tribunal, oyéndole dar testimonio, se conmovió y confesó que él era también cristiano. "Los llevaron--dice--a los dos al suplicio, y en el camino éste pidió a Santiago que le perdonase. El apóstol reflexionó un momento; "la paz sea contigo", dijo, y le abrazó. Y así los dos fueron descapitados." EUSEBIO DE CESAREA: Hist. eccl. 1, II, cap. IX, cit. por LECLERCQ: Dict. d'Arch. chret. et Liturgie, t. VII, 2, col. 2.092.

⁴⁰DUCHESNE, en Annales du Midi (1.900), págs. 16 y sigs. LOPEZ FERREIRO, en Galicia histórica, I, pág. 140. GARCIA VILLADA: Historia eclesiástica de España, t. I, I, págs. 368-369.

duda posible, que este "Leo episcopus" que se dirige a los "reyes de los francos y de los vándalos, de los godos y de los romanos", supo lo que cuenta de los mismos discípulos de Santiago, que regresando a Jerusalén "omnia conscripta nobis in sinodum rettulerunt".

Los datos esenciales que contiene esta carta son los siguientes: Degollado santiago en Jerusalén por el rey Herodes, su cuerpo fué llevado en una navegación de seis días, dirigida por la mano del Señor, a Bisria, donde arribó al séptimo día. Allí el cuerpo se levantó en los aires, siendo trasportado al centro del sol, y sus discípulos- a los que se menciona aquí por primera vez- "llorando y pidiendo indulgencia a Dios" se alejaron doce millas, hasta donde está enterrado su cuerpo "sub arcis marmaricis". Tres discípulos tienen la suerte de descansar allí con él; son los que "extinguieron el aliento del dragón et argumenta eius disruberunt" en el monte antes llamado Illicinus y ahora Monte Sagro; sus nombres son Torquatus, Tysefons y Anastasius. Los otros cuatro volvieron a Jerusalén, y allí contaron todo lo anterior al autor de la carta, en un concilio⁴¹.

Los discípulos de Santiago y los varones apostólicos.

Los nombres de los discípulos de Santiago, que menciona la Epistola Leonis, muestran que en las más antigua tradición sobre la translatio, que debió formarse en el siglo IX, se mezclaban ya elementos hagiográficos, procedentes de tradiciones anteriores de la iglesia española, con una leyenda de la región donde tuvo lugar el descubrimiento, localizada en un monte cercano, probablemente objeto de culto y tradiciones populares en la comarca, que parece en parte haber perdurado hasta nuestros días. Estos nombres y su número coinciden con los de unos varones apostólicos, que, según las antiguas tradiciones antes aludidas, habían sido enviados por los apóstoles desde Roma para evangelizar a España. El texto más antiguo en que se contiene su historia parece ser el de un martirologio de la iglesia de Lyon, escrito a principios del siglo IX. En este relato encontramos también varios de los elementos que integran otras narraciones posteriores referentes a la traslación del cuerpo del santo apóstol; como veremos después, estos datos se entretajan con tradiciones locales relativas al monte Ilicino. El día de los idus de mayo coloca el citado martirologio "el natalicio de los santos confesores Torcuato, Tisefonte, Segundo, Indalecio, Cecilio, Esicio y Eufrasio, quienes, ordenados obispos en Roma por los santos apóstoles, fueron enviados a predicar la palabra de dios en España, todavía envuelta en el error de la gentilidad. Como llegasen a la ciudad de Acci, y descansando un poco de la fatiga del camino, enviasen a ella algunos de sus discípulos, la muchedumbre de paganos que casualmente celebraba la fiesta de sus dioses, los persiguió hasta el río, en el cual se hundió, por la voluntad de Dios, un puente de gran tamaño y solidez, una vez que hubieron pasado los santos, con toda la multitud que les perseguía. Aterrorizados con este milagro los demás, y siguiendo el ejemplo de cierta gran señora Luparia, que inspirada por Dios los recibió con benignidad y creyó, abandonando los ídolos,

⁴¹La epistola lleva un colofón que la caracteriza como instrumento de propaganda de la peregrinación: "Vos omnis christianitas qui ibidem ibitis preces a Deo offere, quia certum certum est corpus sancti Iacobi apostoli in pace".

creyeron en el Señor Cristo. Después de esto, evangelizando diferentes ciudades y sometiendo a la fe de Cristo a innumerables muchedumbres, descansaron Torcuato en Acci, Tisefonte en Vergi, Segundo en Abula, Indalecio en Urçi, Cecilio en Eliberri, Esicio en Carcesa y Eufrasio en Eliturgi⁴². Retengamos de este relato, además de los nombres de los varones apostólicos, que después serán los discípulos de Santiago, los dos episodios del puente hundido y de la matrona Luparia, que encontraremos en los textos de la translatio.

⁴²HENRI QUENTIN: *Les martyrologes historiques*, París, 1.908, páginas 192-193.

CAPITULO VI

LOS PEREGRINOS

Dante, en un pasaje de la Vita nuova, cap.XL, frecuentemente citado, dice que en sentido estricto "no se entiende por peregrino sino el que va hacia la casa de Santiago, o vuelve de ell". E insistiendo sobre ello distingue con tres nombres "le genti che vanno al servigio dell'Altissimo": palmieri de ultramar, peregrini" in quanto vanno a la casa di Galizia, però che la sepultura di sa'Jacopo fue più lontana de la sua patria, che d'alcuno altro apostolo", y romei los que visitan Roma.

Para Alfonso el Sabio, en las Partidas (I,xxiv) "Romeros o Pelegrinos son omes que fazen sus romerias e pelegrinajes, por seruir a Dios e honrrar los Santos, e por sabor de fazer esto, estrañanse de sus logares, e de sus mugeres, e de sus casas e de todo lo que han, e uan por tierras ajenas, lazerando los cuerpos, o despendiendo los aueres, buscando los santos..." Distingue entre el Romero que "va a Roma para visitar los Santos Logares, en que yazen los cuerpos de Sant Pedro e Sant Pablo" y Pelegrino que "tanto quiere dezir como ome estraño, que va a visitar el Sepulcro Santo de Herusalem, e los otros Santos Logares, en que nuestro Señor Jesu Christo nascio, biuio, e tomó muerte e pasión por los pecadores; o que andan en pelegrinaje a Santiago, o a Sant Salvador de Oviedo, o a otros logares de luenga e de estraña tierra." Pero hace constar que esta diferencia de sentido entre ambas palabras venía a borrarse por el uso indiferente que se hacía de ellas: "E como quier que departimiento es quanto en la palabra, entre Romero e Pelegrino; pero segund comunalmente las gentes lo usan, assi llaman al uno como al otro."

En los textos latinos se llama con relativa frecuencia jacobitae o jacobipetae¹ a los peregrinos que iban a Santiago.

En Francia, en los siglos XIII y XIV, se les llamaba jacquets², en tanto que en Alemania, donde las mayores dificultades del viaje hacían que los peregrinos se uniesen en cofradías de ayuda mutua, se les denomina Jakobsbrüder.

Motivos que inducen a la peregrinación.

Al peregrino pueden moverle a emprender su piadoso viaje motivos muy diferentes y no todos nacidos de su espontánea voluntad, ya que tanto la legislación canónica como la civil hicieron amplio uso de la peregrinación como pena. Prescindiendo ahora de este tipo de peregrinación forzada, al que dedicaremos un capítulo especial, hemos de examinar rápidamente los otros tipos de peregrinos, que, siendo generales para los de todos los santuarios, se dan en la peregrinación compostelana, como corresponde a la importancia extraordinaria que ella tuvo durante

¹DUCANGE: Glossarium, s.v.

²PAUL PEDRIZET: Le calendrier parisien à la fin du Moyen Age, París, 1.933, pág. 184.

toda la edad media y una parte de la moderna.

El móvil más puro de la peregrinación es la devoción. Así fué la peregrinación de los santos, como San Francisco y Santa Isabel de Portugal; pero si es la forma más perfecta, también hubo de ser la menos frecuente, ya que también era más extraordinario el tipo de hombre que podía emprenderla. Lo general era que en la peregrinación buscase el que la hacía, bien la satisfacción de sus culpas, bien el cumplimiento de un voto hecho en un momento de grave peligro, bien el alivio a sus enfermedades o miserias físicas. en la baja Edad Media se generalizó la costumbre de incluir entre las mandas piadosas testamentarias el envío de peregrinos a diferentes santuarios, cuya peregrinación debía aprovechar al alma del testador o de sus parientes, teniendo los herederos la obligación de contratar a las personas que habían de realizar el viaje en un precio libremente estipulado con ellas³. También en esta época las ciudades afectadas por una calamidad pública, de peste o de sequía, enviaban peregrinos, que iban en representación de todo el pueblo a implorar en algún devoto santuario el término del azote⁴.

Pero hay otro tipo de peregrino, sin duda frecuente, que en el fin piadoso de su viaje buscaba poco más que un pretexto para la satisfacción de su curiosidad por conocer gentes y tierras extrañas para su humor inquieto de viajero⁵, o más

³En el siglo XI aparecen ya en Cataluña testamentos en que se disponen mandas para Santiago de Galicia, que naturalmente habría de llevar, personalmente o por delegación, el heredero. Testamento del presbítero Vivas en 1.050, de un Ranult en el año siguiente, de Isarno Godall en 1.075 y de Guillermo Bernat en 1.115 (GUIDOL, *Els peregrins*, pág. 107, nota 134). La peregrinación testamentaria propiamente dicha no la encontramos documentada hasta mediados del siglo XIV. He aquí algunos ejemplos. Testamento de Fernán Pérez de Frías, en 13 de abril de 1.344: "...e mando que enbien un omme por mi a Santiago e otro a Santa María de Ronçasvalles, e otro omme a Iherusalem". Arch. Hist. Nacional, Fondo de Frías, Nuestra Señora del Vadillo (Canónigos agustinos), Papeles leg. 131, núm 38. Otro de Flandin Cruzat y Deza, en 26 de diciembre de 1.346: "Item mas mandei, que mes cabezales invien en romeria un bon hom de pe a San Daquien de Galicia per la anima del dit mon payre... Item mas mandei, que mes cavezales invien un home de cabal a San Jaquien de Galicia per mi en romeria per ma anima." Arch. parroquial de San Cernin de Pamplona, en Bol. de la Com. de Navarra (1.926), págs. 209 y 211. Otro testamento de María Ferrandes, el 1 de mayo de 1.387: "Item mando que enbien por mi a Santiago en romeria un omme o mugier; a Sant Salvador otro." SAN ROMAN: Historia de la beneficencia en Astorga, pág. 237. Testamento de Ruy Pérez, canónigo del hospital de Santa María de Frías, en 3 de abril de 1.393: "...e mando que enbien un omme a Sanctiagio de Gallizia e que le den los mios cabeçaleros lo que abinieren con él." Arch. Hist. Nac. Frías. Nuestra Señora de Vadillo, Papeles leg. 131, núm. 70. Juan Fernández de Guermes en 1.403 dispuso en su testamento "que a su costa fuesen enbiados dos hombre en peregrinación: uno, a visitar el sepulcro del apóstol Santiago, y otro, al santuario de Nuestra Señora de Guadalupe." BERGANZA: Antiquedades de España, parte II, Madrid, 1.721, pág. 218, quien comenta: "Usábase mucho en aquel tiempo el legado de las peregrinaciones a Santiago. Y del estilo, por ser tan ordinario, nació el dicho de que, en vida o muerte, todos han de ir a Santiago".

⁴Hacemos alusión a diferentes casos al hacer la historia de la peregrinación, y más adelante describimos con detalle el ceremonial con que se verificó la partida y regreso de dos de estos peregrinos.

⁵LAFFI: *Viaggio in Ponente* (3), pág. 9: "Spinto non sò se piú da naturale inclinazione di genio piégantemi alla curiosità di veder cose nuove, ò del spirito di pietà verso il Glorioso Apostolo San Giacomo, mi portai già a Galitia..."

prácticamente, para el mejor desarrollo de sus negocios⁶.

Falsos peregrinos.

Al lado de estos, voluntarios o forzados, espontáneos o delegados (incluso alquilados), verdaderos peregrinos, se dió desde muy antiguo otro tipo en el que la peregrinación no era más que el modo de ocultar una vida o una acción reprobables. Se da en el hombre fuera de la ley, o el simple vago, que busca encubrimiento para sus desafueros o mayor facilidad para su vida libre y mayores ingresos de la caridad de las gentes, excitando su piedad con el atuendo respetado y honrado del peregrino. Incluso hombres poderosos buscaban, con el pretexto de una peregrinación, libre paso por las tierras de sus enemigos, cuyos secretos militares indagaban al pasar por ellas, pudiendo así después atacarles con mayores garantías de éxito⁷.

Ya en el concilio de Chalons-sur-Sáone del año 813 se fustiga, tanto a los presbíteros que viviendo negligentemente creen purgar con facilidad sus pecados visitando los santuarios, como a aquellos hombres laicos que por frecuentar los lugares de oración piensan que les está permitido pecar impunemente, o a aquellos hombres poderosos que toman pretexto de sus piadosos viajes a Roma o a Tours para aumentar sus riquezas mediante desconsideradas exacciones, y, por último, a los pobres que sólo buscan en su peregrinación "ut maiorem habeant materiam mendicandi"⁸.

Había también verdaderos bandidos, criminales organizados, que tendían asechanzas a los peregrinos. Según el Liber Sancti Jacobi, recibían estos criminales el nombre vulgar de cinnatores⁹. En otro lugar del mismo libro cuenta su autor el caso de uno de ellos, que al fin pagó en debida forma sus crímenes: "Vi yo en el camino de Santiago a un ahorcado, que antes de que lo colgasen acostumbraba a nimar a los peregrinos a la marcha, antes de la urora, a la salida de cualquier pueblo. Gritaba, según la costumbre peregrinal, con voz muy alta: "Deus, adiuua, Sancte Iacobe." Y cuando algún peregrino salía para marchar con él, iba a su lado un rato, hasta encontrarse en un lugar solitario, donde estaban sus compañeros, con los cuales le mataba y robaba."¹⁰

Otros, sin llegar al crimen, estafaban a los peregrinos, explotando sus piadosas aprensiones y su ignorancia. Había una casta de hombres, laicos y clérigos, que se decía habían aparecido en Francia, y a los que se encontraba en todos los caminos de

⁶"Moventur alii harum faciendarum. Peregrinatores non tam devotione... quam curiositate quadam rerum videndarum notabilium... atque ut ab abiis videantur, et ipsi populi conspiciant frequentiam, ac multitudinem, quae ad similia confluere solet. Accedunt et alii sacra loca tractadarum suorum negotiorum, emendarum item vendendarum rerum causa". LOARS: De sacris peregrinationibus, págs. 34-35.

⁷Cf. el caso de Ferry I de Lorena.

⁸Concilium Cabillonense, a. 813, c. XLV, en MG. Concilia, t. II, páginas 282-283.

⁹Liber Sancti Jacobi, lib. I, xvii, ed. Whitehill, pág. 163.

¹⁰Liber Sancti Jacobi, I, ii, pág. 33.

peregrinación, lo mismo en el de Santiago que en el de San Gil, el de Vézelay o el de Roma, que cuando encontraban a un peregrino aislado, se le unían y hablándole con palabras elocuentes le hacían la descripción de todos los vicios, invitándole después a que confesase sus pecados en secreto, e imponiéndole como penitencia "a uno treinta misas, a otro trece, por cualquier pecado. Haz celebrar, le dicen, treinta misas de treinta dineros por sacerdotes tales que nunca hayan cometido estupro, ni comido carne, ni tengan nada propio. Pero el peregrino, que no sabe donde haya de encontrar esos sacerdotes, entrega los treinta dineros al que dice se encargará de encontrarlos". El cual se los gasta alegremente, sin preocuparse de la salvación del pecador¹¹.

Al convertirse la peregrinación cada vez más en refugio de vagos, gallofos y belitres, los casos de delincuencia hubieron de multiplicarse entre gentes que trataban de ocultar su verdadera personalidad con una indumentaria hasta entonces respetada. El hierro del bordón sirvió al peregrino genovés Bartholomeus Cassanu para descerrajar en la noche del 11 de abril de 1586 la puerta de la iglesia parroquial de Zaráuz, y entrando en ella robar diversos objetos y ornamentos sagrados, que escondió debajo del tejado de una casa abandonada, prosiguiendo después su camino hacia Santiago, sin que nadie hubiese sospechado del él en Zaráuz, adonde volvió a pedir limosna al día siguiente del robo; pero al llegar a la villa de Salas, en Asturias, quiso repetir la maniobra, y entrando en una capilla cerrada de la iglesia mayor, salió de ella con unos candeleros de plata, siendo descubierto con el robo en la mano; fué juzgado, y habiéndose declarado también autor del robo de Zaráuz, sentenciado a ser ahorcado en dicha villa y su cuerpo hecho cuartos expuesto en los caminos; cumpliéndose la sentencia en septiembre del año dicho¹².

Indumentaria del peregrino y reglamentación de su uso.

El peregrino no llevaba al principio un vestido característico, sino el común del viajero. Como él, cuando iba a pie, necesitaba un calzado fuerte y cómodo, un abrigo lo suficientemente corto para no estorbar el juego de las piernas en la marcha, provisto muchas veces de una esclavina o pelerina reforzada con cuero para aumentar la defensa contra el frío y el agua, y un sombrero de fieltro de ancha ala y generalmente redondo, que le protegiese del sol y la lluvia. Los documentos gráficos demuestran la gran variedad que dentro de estas características generales ofrecía la indumentaria del peregrino, en la que había de reflejarse diferencias regionales y de posición social. Más tarde este infumento fué fijándose y convirtiéndose en hábito, que, en virtud de la protección concedida por las leyes al peregrino, servía a éste de salvoconducto, y muchas veces, sin otra documentación le facilitaba el acceso tanto a la caridad organizada de los hospitales y conventos como a la privada de las gentes piadosas.

El traje de peregrino sirvió también para ocultar a mucho zángano y vago

¹¹Ibidem, I, ii, pág. 32, y I, xvii, pág. 164.

¹²FELIX G. OLMEDO, S.J.: Origen de la leyenda del Salón Azul, en *El Español*, 22 de abril de 1.944, pág. 6, quien toma la noticia del manuscrito "La fundación de la villa de Çcaravz y la cossas más notables de ella recopiladas por mi Don Joán de Echebeste presbítero de Çcaravz 1.619", existente en el Palacio de Narros, de dicha villa.

profesional, lo que explica las varias medidas que se adaptan para garantizar la autenticidad del fin piadoso del viaje e incluso la persecución contra el traje característico, encubridor de pícaros y vagos, concretada en la pragmática dada por el muy católico monarca Felipe II en El Escorial "a treze días de Junio de mil y quinientos y noventa años", en la cual "por cuanto por experiencia se ha visto y entendido que muchos hombres, assi naturales destes Reynos como de fuera dellos, andan vagando sin querer trabajar, no ocuparse de manera que puedan remediar su necesidad, sirviendo o haciendo otros oficios y ejercicios necesarios en la república, con que se puedan sustentar; y andan hurtado, robando y haciendo otros delitos y excesos en gran daño de nuestros súbditos y naturales, y para poder hacer con más libertad lo susodicho, fingen que van en romería a algunas casas de devoción, diziendo averlo prometido, y se visten y ponen hábitos de romeros y peregrinos, de esclavinas y sacos de sayal, y otros paños de diversos colores y sombreros grandes con insignias y bordones por manera que con esto engañan a las justicias, las cuales viéndolos assi passar con semejantes hábitos, los dexan passar libremente creyendo son verdaderamente romeros y peregrinos", se prohíbe "que aquí adelante ninguna persona destes Reynos, de cualquier calidad que sea, no pueda traer el dicho abito de romero y peregrino, aunque sea con ocasión para efecto verddero de ir a alguna romeria destes nuestros Reynos y fuera dellos; sino que cualquier persona que quisiere ir a alguna romería, vaya en el hábito de romero para aquellos extranjeros que viniesen a visitar los santuarios españoles y fuesen provistos de dimissorias firmadas y selladas por el obispo de su diócesis y "llevando licencia para ello de la justicia ordinaria del lugar de donde fuere vezino"¹³.

Esta prohibición no debió cumplirse rigurosamente, pues con posterioridad a ella se halla frecuentemente atestiguada la presencia de peregrinos con su indumento característico, y además, como hemos dicho, nunca se extendió a los extranjeros, que fueron siempre los que imprimieron sello a la peregrinación compostelana, internacional por esencia.

Todavía a mediados del siglo XIX, según un artículo anónimo del Fraser's Magazine¹⁴, "los peregrinos siguen llevando el bordón, la calabaza y un abrigo corto adornado con conchas. Algunos tienen los vestidos hechos jirones y rostros fatigados como de hombres que han venido de muy lejos y andando durante mucho tiempo".

Atributos del peregrino: la esportilla y el bordón. La calabaza.

La esportilla y el bordón eran los dos atributos característicos del peregrino. El Liber Sancti Jacobi, en el sermón Veneranda dies, dice que aquellos que se dirigen "ad Sanctorum limina" reciben en la iglesia el bordón (baculus) y la esportilla (pera) bendecidos. La pera, a la que, según el mismo texto, los italianos llaman sacarsella, los provenzales sporta y los galos ysquirpia, representa la largueza en las limosnas y

¹³Archivo Histórico Nacional: Colección de leyes y pragmáticas, impreso núm. 1.174. Publicada por OSMA: Catálogo de azabaches, pág. 62, nota 1.

¹⁴Pilgrimage to Santiago de Compostela, t. VII (1.864), pág. 234. Utilizamos la traducción publicada en la Revue britannique (1.868), t. I, págs. 337-338.

la motificación de la carne. La esportilla, añade, es un saquillo estrecho de piel de animal muerto con la boca siempre abierta y no atado con cordones¹⁵. En aquel tiempo eran especialmente estimadas las de piel de ciervo, que se vendían en el Paraíso, ante la puerta norte de la catedral compostelana; pero los peregrinos tenían que estar muy atentos para que un vendedor poco escrupuloso no les diese, en vez de la auténtica, otra de piel de cerdo o de oveja. Los monumentos y documentos gráficos nos muestran una gran variedad en la forma de la esportilla y en su tamaño. Los peregrinos de Santiago la llevaban siempre adornada con la concha o venera, y muchas veces sus dimensiones so tan reducidas que más bien serviría de monedero que de alforja. El tipo más corriente es aproximadamente rectangular, con tapa cerrada a veces con correa y hebilla, y según observación de Osma, "en el siglo XV propende a forma de trapecio, siendo más ancha en la parte baja que en lo alto"¹⁶.

El bordón (*baculus*) es originariamente el bastón del caminante, "defensa contra lobos y perros"¹⁷, y al mismo tiempo apoyo y ayuda en la marcha y en los pasos difíciles. El nombre de bordón, que se le aplicó muy pronto, era el mismo que se daba al mulo, pues el caminante peón debía suplir con él la facilidad que el jinete encontraba en su cabalgadura¹⁸, y completaba con la esportilla el atuendo característico del peregrino:

A loi de pelerin de corps et de façon
L'escharpe avait au col, en la main le bourdon¹⁹.

El bordón es un palo redondo, o bastón, de longitud variable, generalmente terminado en un pomo y provisto de una contera puntiaguda de hierro. Aunque las representaciones gráficas nos muestran bordones de muy diferente tamaño, dominan aquellos cuya altura sobrepasa el hombro y aun la cabeza. El pomo que los remata suele ser redondo, y en ocasiones doble, quedando entre ambos un gancho del que cuelga invariablemente la esportilla en los Santiagos de azabache. Había bordones de diferentes clases y algunos lujosos, como el que regaló el arzobispo de Santiago a la santa reina Isabel de Portugal, cuando estuvo en Compostela en peregrinación, y con el que fué enterrada más tarde. Se encontró al abrir su tumba en 1612, y, según el acta que se levantó entonces, medía seis palmos y medio de alto, estando recubierto de láminas de latón dorado y labrado con conchas de Santiago, rematando en una muleta

¹⁵"Per peram uero quam Ytali scarcellam appellant, Prouinciales sportam uocant, Galli ysqurpam nominant, largitas elemosinarum et carnis mortificatio designatur. Pera angustus est saculus, de corio bestie mortue factus ore semper apertus, uinculis non alligatus." Liber Sancti Jacobi, I, xvii, Whitehill, pág. 152.

¹⁶OSMA: Catálogo, pág. 59. "Tres escarcelles de Sant jachme figuran en un inventario de 1.423, en casa de Andreu Dolcet. GUIDOL: Pelegrins, pág. 118.

¹⁷Liber Sancti Jacobi, I, xvii, ed. Whitehill, pág. 153.

¹⁸Cf. DUCANGE: Glossarium, s. v. "Burdo" "Baculus. A Burdonibus, seu asinis, aut semimulus, quos inequitabant et insedebant, qui peregre proficiscebantur, nomen mansit longiusculis baculis, quos gestare solebant peregrini nostri Hyerosolimitani pedites quibus equitaturae loco quodam modo erant."

¹⁹Chr. Bertrandi Guesclini. Ms. cit. en DUCANGE: Gloss., s. v. burdone.

de jaspe bermejo, que se sujetaba al bodón con unos fiadores de latón plateado²⁰.

Colgada del bordón aparece la calabaza en el Santiago de plata donado por Jehan de Roucel a la iglesia de Compostela, y otras veces cuelga al costado o de la cintura, debiendo ser frecuente que, com en la sátira del Arcipreste, el romero considerase a ls "calabaza bermeja más que pico de graja", que colgaba "de yuso del sobaco", capaz para más de una azumbre, de vino por supuesto, como "la mejor alfaja"²¹. En la calabaza guardarían las raciones suplementarias de vino, que daban en algún hospital, como el de Roncesvalles²², a los que llegaban enfermos o agotados.

Al equipo del peregrino aluden las canciones populares de romeros francesas y alemanas. Una de estas últimas lo describe en esta forma: "dos pares de zapatos, una escudilla y una cantimplora, un sombrero de ala ancha, un abrigo protegido con cuero contra la nieve, la lluvia y el viento, el saco o zurrón y el bordón"²³. Casi coincide con ella la siguiente estrofa de una de las francesas:

Des choses necessaires
Il faut être garni;
A l'exemple des Pères
N'être pas défourni
De bourdon, de Malette,
Aussi d'un grand chapeau
Et contre la tempête
Avoir un bon manteau²⁴.

²⁰RIBEIRO DE VASCONCELLOS: Doña Isabel de Aragón (A Rainha Santa), Coimbra, 1.804, t. II, págs. 113 y sigs., cit. por ANASTASIO LÓPEZ: Santa Isabel de Portugal en Compostela.

²¹Libro del Buen Amor, vv., 1.213-1.215.

²²Véase Apéndice "Cómo se ejercitaba en Roncesvalles la caridad con los peregrinos durante el siglo XVII", según la Historia de Roncesvalles, de MARTÍN BURGÉS DE ELIZONDO.

²³St. Jakobs Pilgerlied, en ARNIM Y BRENTANO: Des Knaben Wunderhorn, t. II°, Berlín, 1.876, pág.

141. Wer das Elend bauen wöll
Der heb sich auf und sei mein G'sell,
Wohl auf Sankt Jakobs Strassen.
Zwei Paar Schuh, der darf er wohl,
Ein Schüssel bei der Flaschen.

Ein breiten Hut, den soll er han,
Und ohne Mantel soll er nit gahn
Mit Leder wohl besetzt,
Es schnei oder regen, oder wehe der Wind,
Dass ihn die Luft nicht netzet.

Sack und Stab is auch dabei...

²⁴DAUX: Sur les chemins de Compostelle, pág. 59.

Los peregrinos que regresaban a sus casa, bien guardaban sus vestidos, sombreros y bordones como piadoso recuerdo, ejemplo de sus descendientes, o compañeros en la última y definitiva peregrinación de la muerte, bien los daban, como ex voto y señal de agradecimiento por haber podido regresar indemnes de los peligros del viaje, en alguna iglesia de su devoción²⁵. Los que ingresaban en una cofradía jacobea podían todavía revestir los atributos de peregrino en las solemnidades celebradas por la piadosa asociación.

La concha venera, insignia del peregrino jacobita.

La concha se convirtió muy pronto en la insignia del peregrino compostelano; pero no una concha cualquiera, sino la que los naturalistas han designado con este motivo *pecten jacobeus*, muy abundante en los mares de Galicia, en donde conserva el nombre de *vieira*, descendiente del latino *veneria*, atestiguado en Plinio, y del que procede también la española *venera*. Este nombre habla de una antigua consagración a Venus, por considerarla emblema de los órganos femeninos, y efectivamente, parece que los romanos la usaron como amuleto con fines profilácticos, para evitar el mal de ojo²⁶. Estas conchas se han recogido en sepulturas púnicas²⁷ y romanas²⁸. También se han encontrado en sepulturas del tiempo de las invasiones y en cementerios merovingios y visigodos (Ginebra, Pamplona). Leclercq²⁹ habla del uso de las conchas por los primeros cristianos para marcar las tumbas que querían reconocer, y del hallazgo, en las excavaciones que se hicieron en el cementerio de Atrinalda, de conchas que aparecieron mezcladas con los huesos y con la tierra, algunas de las cuales tenían dos pequeños agujeros en la parte superior y otro en la inferior, como si hubiesen sido cosidas a un tejido.

Es muy probable, pues, que la costumbre de los peregrinos compostelanos de coser las conchas veneras en sus capas, sombreros y escaleras tenga un remoto origen supersticioso pagano, análogo al que después tendrá, oriental, eluso del azabache. Por otra parte, no habrían de molestarse en recoger las conchas e las playas del océano cercanas a Santiago, ya que es seguro que entonces, como ahora, fuese apreciada la carne del molusco contenido en esta concha, y abundancia de ellas encontrarían los peregrinos en la propia Compostela. De la difusión y especialización como emblema jacobeo puede dar idea su nombre alemán *Jakobsmuschel*, y el que le dan antiguos autores ingleses: *Shells of Gales* (Galicia), así como la *boutade* de Voltaire sobre el

²⁵GUDIOL (Els peregrins, págs.118-119) cita varios ejemplos, entre 1.471 y 1.574, de inventario de iglesias y casas particulares en los que figuran bordones y sombreros de romero, "escarcelles de Sant jachme" y cruces e imágenes de Santiago en azabache.

²⁶Labatut, en DAREMBERG Y SAGLIO: Dictionnaire, s. v. amuletum, página 256.

²⁷DELATTRE: *Les tombeaux puniques*, Lyon, 1.890, pág. 46

²⁸Sepultura de Galla en Troia de Setubal, publicada por L(EITE) de V(ASCONCELLOS): *O archeologo português*, t. 27 (1.929), págs. 53 y 59, fig. 50. Sepultura de Carmona, en *Bol. de la R. Ac. de la Historia*, t. 31, pág. 274.

²⁹Dictionnaire d'Arch. chret. et Lit., t. 3, 1. cols. 2.905-2.907.

origen de las conchas fósiles de los Alpes, que supone dejadas allí por peregrinos al cruzar las montañas³⁰.

La cita más antigua de la venera como emblema de la peregrinación compostelana la encontramos en el *Liber Sancti Jacobi*, en el sermón *Veneranda dies*, el arsenal más importante de noticias vivas sobre la peregrinación antes de mediar el siglo XII, en la gúfa del mismo libro y en el de los milagros. Dícese en el sermón citado que así como los peregrinos que vuelven de Jerusalén llevan la palma, así los que regresan de Santiago llevan las conchas (crusillas), siendo las primeras símbolo de triunfo y las segundas de las buenas obras. Añade la siguiente explicación: "Hay en el mar de Santiago ciertos peces, a los que el vulgo llama veras, que tienen dos conchas, que están talladas como los dedos de una mano y a las que los provenzales llaman nidulas, los franceses crusillas, las cosen los peregrinos que vuelven de Santiago en sus capas en honor del apóstol y en memoria suya, llevándolas con gran alegría a sus casas como señal de tan gran viaje"³¹. En la gúfa se mencionan también las conchas como una de las cosas que se vendían en el animado mercado formado en el paraíso o plaza ante la puerta norte de la catedral³². Por fin, entre los milagros recogidos en el libro II se cuenta el que benefició a un caballero de Apulia, quien, enfermo de la garganta, sanó al contacto de una concha traída de Santiago por un peregrino. Estos son los testimonios más antiguos sobre la insignia de la peregrinación, que después había de ser el emblema jacobita por excelencia. Es posible, sin embargo, que algunos monumentos conserven testimonios aún anteriores. Gómez Moreno da como derivada del taller³³ una imagen de Santiago, peregrino que lleva una gran concha en la escarcela. También en uno de los bellísimos relieves del claustro de Silos, en el que se representa el encuentro de Cristo resucitado con los dos discípulos en Emaús, aparece Jesús caracterizado como peregrino compostelano por una pequeña escarcela adornada con la venera. La fecha de estos relieves es muy discutida: creídos por Porter del siglo XI, Gómez Moreno rebaja su fecha, tal vez exageradamente, dentro del siglo XII. En todo caso, el relieve de Silos y el de Santiago de Tera son, probablemente, los dos testimonios monumentales más antiguos del uso de la concha como emblema jacobeo. En las dos aparece decorando la escarcela. ¿No tendremos aquí una representación de aquellas codiciadas escarcelas de piel de ciervo, que, según el mismo Libro de Santiago³⁴, se vendían ante la catedral a los peregrinos? Es muy posible que estuviesen adornadas con la concha como distintivo. Un testimonio arqueológico de fecha incierta, desgraciadamente, aunque es probable haya que referirlo al mismo siglo XII, lo han proporcionado las excavaciones con motivo de la restauración de la curiosa

³⁰Un curioso testimonio de la popularidad de las conchas como atributo del peregrino es la confusión, al interpretar textos flamencos, de las palabras *scherpe* (escarcela) y *schelpe* (concha). Véase J. GESSLER: *Losse Aanteedeninger over de Boetenbedevaarten...*, págs. 46-53.

³¹*Liber Sancti Jacobi*, I, xvii, pág. 153.

³²"Post fontem habetur paradisus... in quo crusille piscium id est intersigna beati Jacobi venduntur peregrinis". *Liber Sancti Jacobi*, IV, ix (6) ed. Vielliard, pág. 96. Ed. Whitehill, págs. 379-380.

³³El arte románico, lám. CCXI.

³⁴"Pere ceruine". *Liber Sancti Jacobi*, IV, ix. Ed. Whitehill, pág. 380.

iglesia de Eunate, que últimamente se trata de explicar como capilla funeraria. Aparecieron allí dos conchas de peregrino, con los agujeros para coserlas.

Leyenda santiaguista de las conchas.

En una fecha que no podemos precisar, aunque, desde luego, posterior a la edición del Liber Sancti Jacobi, que representa el Códice Calixtino, se contó un milagro para explicar el origen de la significación jacobea de las conchas. Se dijo que un príncipe, hundido en el mar por su caballo desbocado, había sido sacado milagrosamente de las aguas por Santiago, saliendo todo cubierto de conchas. Un antiguo breviario de Oviedo incluye en un himno de Santiago, citado por López Ferreiro³⁵, los versos siguientes:

Cunctis mare cernentibus
Natus Regis submergitur,
Sed a profundo ducitur
Totus plenus conchilibus.

El milagro se debía narrar ya en la Edad Media, puesto que lo encontramos interpolado en el libro segundo de la versión que fray Juan de Azcona hizo del Liber Sancti Jacobi en 1532³⁶. Los historiadores gallegos del apóstol, Oxea, Castellá, Erce Ximénez, así como Huerta y el licenciado Molina, en su Descripción del reino de Galicia, se complacen en narrarlo, y los genealogistas se sirvieron de él para ilustrar la estirpe de familias en cuyos escudos figuraban veneras.

Los concheiros de Compostela.

Sin que desapareciera la costumbre de llevar los peregrinos las conchas naturales cosidas a sus ropas, ya en el siglo XII hubieron de empezarse a fabricarse conchas en metal, plomo y estaño, principalmente, que se vendían a los peregrinos, siendo posible que a ellas y no a las naturales fuese a las que aludiese la Guía del Liber Sancti Jacobi como en venta en el paraíso compostelano. Desde luego, a fines del siglo XII la costumbre se había generalizado y las conchas de metal se vendían en puestos y por vendedores ambulantes, ya que en 1200 el arzobispo Suárez de Deza consideró el asunto bastante importante para reivindicar frente a los concheros el derecho exclusivo de su iglesia para autorizar la venta de las mismas, otorgando una ordenanza en la cual se permitía a aquellos seguir manteniendo sus puestos, que ellos alegaban haber comprado o heredado, reconociendo el derecho de monopolio por parte de la iglesia, de cuya propiedad habían de ser los puestos (vices), que no debían pasar de ciento y de los que veintiocho habían de ser administrados por ella. Los demás eran arrendados a los concheros por treinta años, mediante el pago de la renta anual de un maravedí por la peregrinación de Pascua y medio por la de San Miguel. A los treinta años, durante los cuales el conchero podía poner pleito a la iglesia sin que ésta por ningún concepto pudiera elevar la renta citada de maravedí y medio, la propiedad de

³⁵Historia de la iglesia de Santiago, t. II, págs. 57-58.

³⁶Biblioteca Nacional de Madrid. Ms. núm. 4.305.

las tiendas pasaba a la iglesia, la que podría disponer de ellas según su voluntad³⁷.

En 1230 el arzobispo Bernardo II firmó con los cocheros una nueva concordia. En ella se mantenía el trope de cien para el número de tiendas; pero se reconocía a los concheros la propiedad de las mismas, mediante el pago de una pensión de catorce sueldos y medio, pagaderos diez en la peregrinación de Pascua y cuatro y medio en la de San Miguel, pudiendo disponer de ellas en ventas y traspasos, sin más limitación que la de no enajenarlas a ninguna orden ni entidad religiosa que no fuese la iglesia compostelana. También se prohibía que una tienda estuviese cerrada más de un año, en cuyo caso pasaba a la iglesia. Por último se especificaba que todo aquel que hubiera de ejercer el oficio en aquellos puestos o tiendas, debía ser admitido por el cabildo de los concheros, según la costumbre observada hasta entonces³⁸.

El negocio debía de ser lucrativo, y los concheros haber aumentado tanto en importancia y fuerza en los treinta años pasados, que ahora no reciben órdenes del obispo, sino que pactan con él, y con él firman el documento. Otra demostración de ello es el empeño que desde muy pronto se pone en perseguir y atajar las falsificaciones, para lo que se acude a los propios Papas, obteniendo documentos de Inocencio III, en 1207, contra los que en España y Gascuña "adulterina insignia beati Jacobi que conchae dicuntur in animarum suarum periculum cudere non verentur"³⁹; prohibición repetida por Gregorio IX en 1228⁴⁰ y por Alejandro IV en 1259, dirigiéndose este último especialmente al obispo de Lugo⁴¹, con lo que indica que los falsarios no debían estar muy lejos del propio Santiago. En 1260 es el rey Alfonso X quien expone que muchos hombres "fazen las sennales de Santiago d'estanno e de plomo e las venden a los romeros que vienen e que van para Santiago" con perjuicio de la iglesia; y escribe en consecuencia "a todos los concejos de sus villas en el camino de Santiago, desde Logroño hasta León" y al Adelantado mayor de Castilla, para que velen porque nadie se atreva a hacer o a vender dichas insignias⁴². Por último, Clemente IV, en 1266⁴³, y Gregorio X, en 1272⁴⁴, insisten en lo mismo, prohibiendo el primero a los peregrinos comprar o llevar conchas que no se hubieran hecho en Compostela y renovando el segundo la reiterada prohibición de fabricarlas fuera de

³⁷LÓPEZ FERREIRO: Historia, t. V, págs 38-39 y ap. V, págs. 15-17. Fueros, t. I, págs. 108-109.

³⁸Historia, t. V, págs. 125-126 y ap. XVII, págs. 53-55.

³⁹SAÉNZ DE AGUIRRE: Collectio maxima conciliorum, t. V, 1.755, pág. 140. Reproduce el texto OSMA: Catálogo, pág. 41, nota 3.

⁴⁰LÓPEZ FERREIROS: Fueros, t. I, pág. 114.

⁴¹IDEM: Historia, t. V, ap. 33, págs. 95-95.

⁴²IDEM: Fueros, t. I, pág. 114.

⁴³IDEM: Ibidem.

⁴⁴LÓPEZ FERREIRO: Historia, t. V, ap. 39, pág. 40.

dicha ciudad⁴⁵.

Las conchas en la iconografía.

Los documentos gráficos nos muestran las conchas adornando las partes más variadas de la indumentaria de los peregrinos y de Santiago representado como tal. La más frecuente y constante es la esportilla y después el sombrero; pero también aparecen en el manto o esclavina en número múltiple, adornando el delantero y la espalda. En el pórtico meridional de Chartres decoran la banderola o correa de que pende la escarcela que sirve de atributo a Santiago. En el sombrero, lo más frecuente es encontrarla en el medio del ala, levantada por delante; en tiempos más recientes lleva a los lados, encuadrándola, dos parejas de bordoncillos cruzados, e incluso otras conchas de caracoles marinos, costumbre que ya debía existir en el siglo XV, puesto que el Arcipreste de Hita, cuando pinta a Doña Cuaresma vestida de peregrina, no deja de mencionar su

Grande sombrero redondo con mucha concha marina
(Verso 1205,2)

Por este mismo tiempo, y aun en el siglo anterior, debieron de labrarse algunas de las conchas de azabache que conserva el museo de Valencia de Don Juan, talladas en sus dos caras con imágenes piadosas y con agujeros para coserlas o colgarlas⁴⁶. Arnold von Harff, que al final del siglo XV menciona la venta de las conchas y la costumbre de que los peregrinos las comprasen y sujetasen en sus sombreros⁴⁷, no dice nada de la materia con que estaban hechas. Que eran de metal común, plomo o estaño. Al adquirir pujanza el gremio de azabacheros y fundirse en él el antiguo de concheros, debió heredar también la ventana de las conchas o veneras, ya que éstas aparecen mencionadas en las Ordenanzas e Inventarios desde el siglo XV, pudiendo decir Osma, con gráfica frase, que "la tienda del azobachero sería en la primera mitad del siglo XV algo así como Bazar X del romero, y su privilegio trascendería, de hecho, cuando no de derecho, a exclusiva de expedición de todo aquello que a título de recuerdo quisiera llevarse de Santiago"⁴⁸.

En inventarios del siglo XVI se mencionan conchas y veneras de alambre (cobre) y de

⁴⁵En París hubo, en el Pont-au-Change, un centro importante de fabricación de conchas de plomo y estaño. A. LOCARD: *Recherches historiques sur la coquille des pèlerins*, Lyon, 1.888, pág. 20. Véase también GAY: *Glossaire*, t. I, pág. 421, s.v.

⁴⁶OSMA: *Catálogo*, págs. 184 y 186, núms. 3, 5 y 6. "Una concha negra de Santiago" guarnecida en oro y con una perla colgante, se menciona en un inventario de 1.467 de los Duques de Borgoña. OSMA: *Catálogo*, pág. 74, núm. 1.

⁴⁷"... dan vur der kirchen vindestu vntzellig vil groisser ind kleyner musscellen veyle. der maichs du gelden ind binden vff dujne heuck ind sagen du sijs dae gewest". *Die Pilgerfahrt des Ritters Arnold von Harff* (ed. Groote). Köln, 1.860, págs. 233-34.

⁴⁸*Catálogo de azabaches*, pág. 90.

estaño blanco y dorado, pero en ninguno de ellos de plomo⁴⁹, suponiendo Osma que habrá que identificar con éstas los "Santigos y conchas de corps", que con otros "de pregos" figuran en los inventarios por cientos y millares, como incluidos en el "género bastardo"⁵⁰.

Otras insignias de la peregrinación compostelana.

Además de las conchas, los peregrinos compraban en las tiendas de los concheros, o de los azabacheros que acabaron por heredarles, bordoncillos de hueso, que se colocaban por parejas a ambos lados de la concha con que se adornaba el ala levantada del sombrero, según antes dijimos. Esta costumbre, como vemos por imágenes y pinturas de Santaigos y romeros, aparece ya en el siglo XV, generalizándose en el siguiente. Los bordoncillos, mercancía barata y por ello preferida del vulgo de los romeros, los encargaban los azabacheros a artesanos especializados, a veces de fuera de Compostela, que debían labrarlos a torno, precisándose en uno de estos contratos, que debía ser "creidos, buenos y bien labrados, de dar y tomar"⁵¹. También se vendían en las tiendas de los azabacheros pequeñas imágenes-insignias fundidas o troqueladas en estaño o plomo, de las que se han encontrado ejemplares entre las muchas que aparecieron en el siglo pasado en un dragado del Sena, en París, y que se guardan hoy en el Museo de Cluny⁵². Según Osma, éstas serían las imágenes de Santiago "de corps" y "de pregos", antes aludidas y tan abundantes como mercancía de batalla, en los almacenes de los azabacheros.

Cuando se puso de moda entre los peregrinos llevar imágenes, conchas y aun amuletos (higas)⁵³ de azabache, lo que debió ocurrir ya en el siglo XV, aunque no se generalizase sino en los dos siguientes, se hicieron también para peregrinos acomodados grandes imágenes de Santiago que, reproduciendo un tipo extranjero, probablemente alemán, tenían a los lados una pareja de peregrinos arrodillados, de pequeño tamaño, posiblemente recuerdo de los padres del romero ahorcado en Santo Dominogo de la Calzada, convertidos en símbolo del perfecto peregrino compostelano⁵⁴. Estas imágenes de gran tamaño y difíciles de hacer por la gran fragilidad de la materia, serían los más estimados recuerdos y también los más caros, preparándoseles un embalaje especial en cajas de madera, alguna de las cuales se ha

⁴⁹Ibidem, págs. 105 y 106.

⁵⁰Ibidem, págs. 107 y 108.

⁵¹Contrato del azabachero Juan de Miranda con Juan Picoy, vecino de San Pedro de Burrifans, en 1.603, encargando a éste "siete millones de bordones de oso para sombreros de romero". Hay otro contrato de 1.553 para quince millares de bordones, que había de labrar Fernando Rodríguez, "bordonero" vecino de la ciudad de Santiago, por precio de cuatro reales el millar. OSMA: Catálogo, págs. 102-4.

⁵²FORGEAIS: Les plombs historiés, París, 1.875. Imágenes de Santiago en las págs. 144-152.

⁵³Las higas se cristianizaban muchas veces rematándolas en una imagen de Santiago o de otro santo.

⁵⁴Véase el capítulo IV de la parte III.

conservado⁵⁵. A pesar de que la industria azabachera tuvo gran importancia en Santiago y sus productos una difusión por Europa de que dan fe diferentes inventarios antiguos y ejemplares conservados en los museos de varios países de Europa, ninguno de los relatos de viajeros o peregrinos que conocemos, alude a ellos, con la única excepción del Viaje de Cosme de Médicis⁵⁶, cuyo autor, habiendo estado en Compostela en la segunda mitad del siglo XVII, hubo de conocer la industria ya en franca decadencia.

Ritual de la peregrinación.

Desde muy antiguo, la liturgia, tanto romana como mozárabe, tenía oraciones pro fratribus in via dirigendis y pro redeuntis de itinere⁵⁷, así como también una missa pro iter agentibus⁵⁸. En un misal de Vich del año 1038 figura ya, bajo la rúbrica oratio pro iter agentibus, un ceremonial especial de iniciación del peregrino, que comporta la entrega de la esportilla y del bordón⁵⁹. Este se repite en el "Ordo de his qui peregre proficiscuntur ad limina apostolorum vel in aliqua regione suffragia apostolorum vel aliorum sanctorum pro Dei amore appetere cupiunt", del Ceremonial de Roda y Lérida del siglo XI. Según él, los peregrinos debían confesarse, y recibida la penitencia, se arrodillaban en el suelo ante el altar, cantándose sobre ellos los siete salmos penitenciales; después de una letanía y de ocho oraciones, se rezaba otra pro iter agentibus, a la que seguían otras cuatro, terminadas las cuales se levantaban y el obispo les imponía las esportillas y entrega de los báculos con una oración y bendición para cada uno⁶⁰. La fórmula que dan, tanto el misal de Vich como el ceremonial de Roda y Lérida para la imposición de las esportillas y entrega de los bordones, es la misma a que se alude en el Liber Sancti Jacobi⁶¹: "No sin motivo, aquellos que van en peregrinación a un santuario reciben en la iglesia el bordón y la escarcela bendecidos. Cuando ellos van a los santuarios con motivo de penitencia, les damos el bordón y la escarcela bendecidos, según la costumbre eclesiástica, diciéndoles: En nombre de Nuestro Señor Jesucristo, recibe esta escarcela, hábito de tu peregrinación, para que bien corregido emendado merezcas llegar a la iglesia de Santiago, a donde deseas ir, y terminado tu viaje, vuelvas a nosotros incólume y con gozo, gracias a Dios que vive y reina por los siglos de los siglos.

⁵⁵OSMA: Catálogo de azabaches compostelanos, Madrid, 1.916. FERRANDIS: Marfiles y azabaches españoles, Barcelona, 1.928, págs. 227-264. FILGEUIRA VALVERDE: Azabaches compostelanos del Museo de Pontevedra (Museo de Pontevedra), t. II (1.943), págs. 7-22; con bibliografía. FERNÁNDEZ DE AVILÉS: Un nuevo Santiago de azabache, Archivo Español de Arte (1.943), págs. 350-352.

⁵⁶Años 1.668-1.669. Ed. Sánchez Rivero y Mariutti, Madrid 1.933.

⁵⁷Sacramentarium Gregorianum, en MURATORI: Liturgia Romana vetus, t. II, pág. 198.

⁵⁸Ibidem, págs. 198-199.

⁵⁹Lo reproducimos en los Apéndices.

⁶⁰GUIDOL: Els peregrins, pág. 111.

⁶¹I, xvii, ed. Whitehill, pág. 152.

Amen. De la misma manera, cuando les damos los bordones, decimos así: Recibe este bordón, apoyo de tu viaje y trabajo para el camino de tu peregrinación, para que puedas vencer a todas las catervas del enemigo, y llegar seguro al templo de Santiago, y terminado tu camino, vuelvas a nosotros con alegría, consintiéndolo Dios, que vive y reina por tod siglos de los siglos. Amén."

Este rito de bendición de escaleras y bordones se repite en libros litúrgicos durante toda la Edad Media, pasando a los primeros rituales impresos. Gudiol⁶² cita el códice 34 de Tortosa y el Pontifical de la catedral de Gerona, ambos del siglo XIV, y también el Ordinario de Gerona de 1502 y el Ritual gótico de Vich de 1509. En el Ordinario de Vich de 1628 figura también la *bedictio peregrinorum ad loca sancta prodeuntium*, y en él se hace ya estado de la costumbre de enviar peregrinos en representación de toda una localidad, al decir que hay "quienes hacen el viaje por su propia devoción o por la común de algún pueblo", siendo conveniente, en este último caso, que les acompañe en procesión clero y pueblo, para despedirlos; organizándose otra a su regreso, en la misma forma, cantando letanías por el camino. Llegamos a la iglesia los peregrinos, debían arrodillarse, entonando una antífona el cantor, siguiendo el salmo y versículos *Qui confidunt in Domino* y tres oraciones. Después se levantaban y se organizaba la comitiva, cantando e *Te Deum*, si habían obtenido la gracia, continuando con el salmo *Jubilate* y versículos y oraciones de agradecimiento. Si no hubieran conseguido lo que habían pedido se cantaban salmos penitenciales, letanías y oraciones⁶³.

Ceremonial de una peregrinación en 1529.

Del ceremonial que acompañó a la partida y regreso de los dos peregrinos enviados a Santiago por los jurados y cabildo catedral gerundenses, en el año de 1529, con objeto de implorar la lluvia, se conserva una curiosa relación latina en las actas capitulares de dicha iglesia⁶⁴. La solemnidad empezó a las dos de la madrugada del miércoles 17 de marzo de 1529, con la celebración del oficio de maitines. Se organizó una solemne procesión, en la que tomaron parte los jurados, que acompañaban a uno de los peregrinos. En la misa solemne de Santaigo, que se celebró en el altar mayor de la catedral, se hallaban presentes los que iba a marchar, y terminada la misa, el mismo canónigo que oficiaba, yendo a la puerta de la reja del altar mayor y vuelto hacia el coro, bendijo las ropas, bordones y escarcelas de los peregrinos, que estaban arrodillados en las mismas gradas, conforme al rito contenido en el libro Pontifical. Después se organizó la procesión, en la que marchaban inmediatamente delante de la cruz, un gran número de niños y niñas, reunidos por orden de los jurados, y que recibieron cada uno, una moneda al terminarse la procesión. Debieron cada uno, una

⁶²GUDIOL: *Els peregrins*, pág. 112. Muchas fórmulas de la "*bedictio perarum et baculorum*" y del "*ordo ad imponendas capsellas peregrinis*" en FRANZ: *Die kirchlichen Benediktionen*, t. II, pág. 277 y sigts.

⁶³GUDIOL: *Els peregrins*, pág. 113.

⁶⁴Publicada por VILLANUEVA: *Viaje literario*, t. 14, 1.850, pág. 285-288.

moneda al terminarse la procesión.

CAPITULO IV

PROTECCION JURIDICA DEL PEREGRINO

Un derecho internacional protector de los peregrinos.

Los peregrinos que de lejanas tierras llegaban a Santiago atravesaban territorios de legislación muy distinta, sometidos a señoríos diversos, a veces rivales entre sí y que no siempre disfrutaban de paz y tranquilidad.

Todas las legislaciones tendieron, sin embargo, a proteger al peregrino, que, como dicen las Partidas, "por servir a Dios e honrar los santos extrañanse de sus logares, e de sus mugeres e de sus casas, e de todo lo que han, e van por tierras ajenas, lazerando los cuerpos e despendiendo los averes, buscando los santos". Nace así una especie de derecho internacional protector del peregrino, en el que con rara unanimidad coinciden todas las legislaciones, y que, como veremos, sólo empieza a esfumarse al ir perdiendo las romerías el verdadero espíritu de religiosidad y penitencia. Con todo, hasta en el siglo XIX encontramos alguna disposición legal que protege y distingue al peregrino de Santiago¹.

El peregrino, desde el momento en que abandona su país, es un extranjero, y como tal se encuentra fuera de la protección de sus propias leyes; mas tampoco puede invocar las leyes y derechos del país donde se encuentra. Todo lo que recibe es por hospitalidad.

Los peregrinos equiparados a los mercaderes. Su protección y salvaguarda.

Ahora bien, los peregrinos, lo mismo que los comerciantes, vienen, en general, de tierras lejanas, y no es fácil conocer el fuero o legislación personal por que se rigen; éstos, para sus transacciones mercantiles, necesitan una garantía y protección especiales; en aquéllos, por el fin espiritual de su viaje, es más obligada la hospitalidad y la caridad; unos y otros, al transitar por el país, fomentan el comercio y la riqueza. Por eso es frecuente en las disposiciones legales establecer un parangón entre el peregrino y el comerciante², equiparándolos en ocasiones, aunque, como dicen las Partidas, los peregrinos que van con "entención de servir a Dios, e ganar perdon de sus pecados e parayso", deben ser siempre aún mejor recibidos que los mercaderes que van

¹No conocemos sobre este tema más que el breve estudio de E. WOLLHAUPTER: Der Rechtsschutz für den Pilger, incluído en la obra de G. SCHREIBER: Wallfahrt und Volkstum in Geschichte und Leben, Düsseldorf, 1.934, páginas 225-237.

²Concilio Compost., año 1.113, en LÓPEZ FERREIRO: Hist. Iglesia de Santiago, III, Apénd. pág. 92; Concilio Compost., año 1.114 en LÓPEZ FERREIRO, Idem, III, Apénd. pág. 92; Concilio Compost. en Hist. Compost., lib. II, capítulo 71; Concilio de Letrán, año 1.123, canon XVII, en M.G.H. Leges, t. II, pág. 182; Fuero de Estella, año 1.164, art. 34, en Anuario de Hist. del Derecho, t. IV, año 1.927; Libro de los Fueros de Castilla, núm. 59, ed. Galo Sánchez, Barcelona, 1.924; Fuero General de Navarra, lib. V, tit. 6, cap.2.

"con entencion de ganar algo"³.

Los peregrinos, al igual que los mercaderes, pueden circular libremente por los reinos españoles-según dispone el canon IV del Concilio de León de 114, ratificado ese mismo año en Compostela⁴-sin que nadie pueda poner mano en sus personas y bienes. El Fuero Real insiste en este derecho del peregrino a circular por todo el reino "ellos e sus compañías con sus cosas"⁵, y Alfonso el Sabio, en decreto de 1254, les autoriza "ut per singula regna nostra et provincias nostre dictioni subiectas, tam ipsi quam eorum familiares secure veniant, redeant et morentur"⁶. Las Partidas advierten que deben los del país "quando passaren los romeros por sus logares honrarlos e guardarlos", ya que es justo, añaden" que los omes que salen de su tierra con buena voluntad para servir a Dios, que los otros los resciban en la suya e se guarden de fazerles mal"⁷. En el Requerimiento hecho en 1440 por el canónigo de Santiago Fernán Rodríguez de Betanzos a los vecinos de La Coruña para que soltasen una nave inglesa que habían apresado y que conducía peregrinos, les recuerda que "los romeus eran et son et deuen seer seguros segund derecho et leys deste Regno et priuilegios otorgados por lo dicto señor Rei et costituyçoes dos sanctos padres..."⁸.

Con ocasión de lo Años Santos, los reyes suelen recordar estas salvaguardas y privilegios especiales. En 1434 era de temer que muchos extranjeros se retrajeran con motivo de la ley de represalias dictada con ocasión de las reyertas surgidas entre comerciantes españoles y alemanes. Por eso el rey don Juan II, estando en Medina del Campo (1 de enero) concedía a los habitantes de los reinos de Italia, Francia, Alemania, Hungría, Dacia, Suecia, Noruega o de cualesquier otra nación, un amplio salvoconducto para que durante todo el año que entraba, hasta el 31 de diciembre, pudieran venir, estar y volver seguros, por tierra o por mar, de noche o de día, a visitar la iglesia de Santiago, pues él los recibía bajo su guarda y amparo⁹, y para mejor cumplimiento de esta disposición general, estando en Segovia el 7 de junio del mismo año, dió un edicto en el que ordenaba a todos sus súbditos, y en particular "al Almirante mayor de la mar y a sus subalternos y a todos los maestros et patrones et gentes de armas et capitanes de qualesquier naos et galeas et otras qualesquier fustas que andan por los mis mares... et a todos los otros mis capitanes et gentes de armas

³Part. I, tít. 8, ley 27.

⁴Negotiatores et peregrini et laboratores in pace sint, et secure per terras eant ut nemo in eos, vel eorum res manus mittat (TEJADA; Col. Cánones, III, 233, y LOPEZ FERREIRO: Hist. Iglesia de Santiago, III, Apéndice, pág. 93).

⁵Lib. IV, tít. 24, ley 1.

⁶Archivo catedral de Santiago de Compostela, Tumbillo de Tablas, folios 108 vº y 109 vº. El texto, que creemos inédito, se publica en el Apéndice.

⁷Part. I, tit. 24, ley 2.

⁸ Publica A. LÓPEZ FERREIRO: Hist. de la Iglesia de Santiago, VII, Apéndice núm. XXI.

⁹A. LÓPEZ FERREIRO: Hist. de la Iglesia de Santiago, VII, Apéndice, XV.

que andan por las fronteras... que por quanto este año es la perdonanza del Apóstol Santiago... a su iglesia suelen venir, así por tierra como por mar muchas gentes de muchas partes... dexedes et consintades pasar libre et desembargadamente a todos et qualesquier que vinieren a la dicha perdonanza por mar, o por tierra, así de los mis Reynos como de fuera dellos, et que les non prendades los cuerpos, nin les tomades, nin embarguedes sus bienes, nin cosas por guerras que yo et los mios súbditos et naturales con ellos ayamos, nin por debdas que devan nin por otras cosas algunas, así en la yda et estada en la dicha Romería, como en la tornada della... so pena de la mi merced et de la privacion de los oficios et de confiscacion de los bienes etc."¹⁰.

En 1479 (16 de enero), estando los Reyes Católicos en Guadalupe, dirigen una carta de seguro a todos los fieles cristianos no sólo de España, sino de Italia, Francia, Inglaterra, Alemania, Hungría, Estados Danubianos, Suecia, Noruega y cualquiera otra nación que tuviesen propósito de venir en romería a Santiago, por la cual los recibían bajo su protección y amparo¹¹.

Los peregrinos de Santiago, como recuerda la Guía del siglo XII, sean ricos o pobres, tienen derecho a la hospitalidad y deben ser atendidos con diligencia¹². En todo momento la legislación tanto canónica como civil se encarga de recordar este deber primordial¹³.

La legislación castellana, y especialmente el Fuero Real y las Partidas, se cuidan de que los alcaldes, jueces y demás oficiales reales enmienden rápidamente el daño causado al romero, a fin de que su romería no sufra "ningún alongamiento", obligando a pagar en caso contrario a los expresados jueces o alcaldes "el daño doblado al romero, e las costas que por aquesto ficiere"¹⁴. Como reparación de la injuria

¹⁰A. LÓPEZ FERREIRO: Loc. cit., VII, 153.

¹¹A. LÓPEZ FERREIRO: Loc. cit., VII, pág. 403, nota 3.

¹²Lib. V Sancti Jacobi, cap. XI.

¹³Pongamos como ejemplo lo que dispone el canon XIV del Concilio de los obispos de Castilla reunido en Valladolid en 1.322 y presidido por el legado del papa Juan XXII. "Hospitalitatem, quam ex pietatis officio de jure a clericis, et maxime ecclesiarum rectoribus, impertiri conveniat transeuntibus, servari volentes; statuimus, ut parrochialium ecclesiarum rectores, et curati, secundum facultatem bonorum suorum, religiosos pauperes, et peregrinos traseuntes charitative recipiant et pretractent. In locis etiam, ubi ad hoc sunt Domus aliquae specialiter deputatae, rectore et curati praedicti diligenter invigilent, ut domus hujusmodi sic convenienter parate sint, quod hospitalitas ipsa ad quae deputatae fuerunt, in eis debite observetur, et ad hoc rectores ipsi per ordinarios compellantur" (TEJADA: Col. Cánones, III, pág. 491).

¹⁴Fuero Real, lib. IV, tít. 24, ley 4; Part. VI, tít. 1, ley 32. En el decreto de 1.254 decía Alfonso el Sabio: "Sciunt autem dictorum locorum vel provinciarum iudices quod nisi de iniuria ipsis peregrinis irrogata cum requisiti fuerint sine delacione fecerint iusticie complementum estimacionem iniurie in duplo restituant et notam infamie cum dignitatis sue detrimento potuerint formidare". Véase en el Apéndice. En la entrevista que los embajadores del rey D. Juan I tuvieron en Bayona con el duque de Lancaster, el año 1.388, pidió aquél "que los mercaderes e los romeros de Castilla e Inglaterra fuesen seguros por mar o por tierra, e pudiesen andar seguros especialmente los que quisiesen venir a Santiago de Galicia" (Crónica, de LÓPEZ DE AYALA, edic. Sancha, pág. 287). Los embajadores contestaron que el rey no podía acceder a ello a causa del pacto de alianza con Francia en tiempos de Enrique I, y que había renovado Juan I.

inferida a la iglesia de Compostela cuando unos peregrinos de Santiago fueron presos por los hombres del Rey (in satisfactionem injurie que Ecclesie Compostelanae facta est, quando peregrini Sancti Iacobi in strata eius ab hominibus meis capti fuerunt),

Fernando II de León dió, en 16 de diciembre de 1180, al arzobispo de Santiago, D. Pedro, el burgo de Pontevedra y el castro de Cotovad¹⁵.

Fernando II, y sobre todo Alfonso IX y Alfonso X, como veremos, pusieron especial cuidado en proteger y amparar a los peregrinos que transitaban por sus reinos, porque, como decía Alfonso IX, si la dignidad real está constituida para amparar a los que están bajo su mando, mucho más debe hacerlo con aquellos "qui de terra et cognatione sua propter Deum exeuntes, contra pravorum insidias et diversa viarum pericula, post Deum non habent nisi catholicum principem protectorem".

Privilegios y exenciones.

Además, la legislación civil de los distintos reinos españoles otorgaba a los peregrinos diversos privilegios y exenciones. En primer lugar, el peregrino no debe pagar portazgo, peaje, ni derecho alguno por las bestias o cosas que trae consigo por razón de su camino¹⁶, extendiendo este privilegio Juan I en Cortes de Guadalajara (1390), a que puedan sacar o meter libremente en el reino "palafrenes, trotones y jacas", siempre que se trate de peregrinos extranjeros y que conste claramente ñque aquellas cabalgaduras no nacieron en el reino¹⁷.

¿Desde cuándo gozaban los peregrinos de esta exención de peajes y portazgos? Si hemos de creer a la Guía de los peregrinos del siglo XII, ya entonces los recaudadores de San Juan de Pie de Port y tierras próximas no debían cobrarlos sino a los mercaderes, aun cuando los percibían injustamente y a veces con violencia de peregrinos y viajeros de toda clase¹⁸. En efecto, en unos aranceles fijados por Sancho Ramírez, "secundum usaticos meorum parentum", que habían de aplicarse en Jaca y

¹⁵LÓPEZ FERREIRO: Hist. Iglesia de Santiago, IV, Apénd. LI, pág. 143.

¹⁶Part. I, tít. 24, ley 3.

¹⁷Recogida por Juan II en Cortes de Burgos, por las Ordenanzas Reales de Castilla, lib. I, tít. II, ley 2, y por la Nov. Recopil., lib. I, tít. 30, ley 4. En vez de "trotones y hacas", la Novísima dice, sin duda por error, "trotones y vacas".

¹⁸Lib. V Sancti Jacobi, cap. VII, edic. Whitehill, pág. 356. Las mismas censuras se repiten en el famoso sermón Veneranda dies.

en Pamplona-las dos entradas de la ruta de Santiago., se ordena que "de romeo non prendant ullam causam"¹⁹.

A pesar de lo cual, las violencias, que tan acremente censuraba el autor de la Guía, debieron continuar, ya que un peregrino inglés del siglo XIV repite las mismas quejas²⁰. Y es que, si era principio unánimemente admitido el que esas gabelas sólo debían recaer sobre mercaderes y negociantes y no sobre peregrinos, en ocasiones sería difícil distinguirlos, y el afán de lucro de los perceptores incitaría a equipararlos; aparte de que muchos peregrinos aprovechaban, según sabemos, su viajes para comerciar, y que auténticos comerciantes se vestirían de peregrinos para lucrarse de la extinción. Por eso los peregrinos de calidad obtenían de los reyes salvoconductos y cartas de recomendación, en los que constaba expresamente esta exención de peajes y portazgos²¹. Y por eso también Alfonso VI, queriendo favorecer a los peregrinos de Santiago, suprimía en absoluto (año 1072) el portazgo que solía cobrarse en el puerto de Valcárcel (Santa María de Autares), "ubi consuetudo fuit usque ad hunc diem depopulari et depredari omnes transeuntes occasione telonei quod portaticum dicimus"²².

En el derecho navarro del camino francés y en el Libro de los Fueros de Castiella, que recoge el derecho de tierras de Burgos, se prevé el caso de que el peregrino quiera desprenderse de algunas de las cosas que lleva consigo: bestias, ropa, plata, etc. No era fácil al peregrino que iba de camino y que seguramente procedía de tierras lejanas, presentar al comprador el fiador (auctor) que exigían las leyes del país, y que había de responder de la legítima posesión del transmitente. El mismo caso se presentaba con el comerciante que iba de paso y procedía de tierras extrañas. El Fuero de Estella de 1164 resuelve ambos casos en la misma forma: Si alguien compraba bestia de romero o comerciante y no podía presentar auctor, bastábale presentar testigos que jurasen que la compró de peregrino que llevaba esportilla y bordón (cum spera et baculo), y lo mismo dispone el Libro de los Fueros de Castiella, que hace

¹⁹Carecen de fecha (1.076-1.094); se conservan en una copia de principios del siglo XIII en el Arch. Catedral de Pamplona, arca B, núm 59. Los creamos inéditos y van reproducidos en el Apéndice.

²⁰Es el editado por Samuel Purchas en 1.625:

.....
and ther men sahall make her tribett
For every pice of Gold trust me vell
Thon schalt swere upon the Evangele
and there jakkez ferst most thou hare
and thee lust thy Gold to sare.

The way of Saint James, by Georgiana Goddard King, III.

²¹Año 1.360, agosto 3, Estella, salvoconducto dado por el infante D. Luis de Navarra a D. Aymerich de Narbona y a Thibaut de Verona, que iban a Santiago: "Vos mandamos firmement et a cada uno de vos, que a los sobredichos nobles o al portador de las presentes por eillos con toda lur compayna, bestias, monedas de oro et de plata et todos otros qualesquiere bienes y yda, morada et tornada dexedes andar et passar por el dito Regno saluament, francament et quitament sens pagar peages et costumbre algunas". Arch. Navarra, Comptos, caj. 14, núm. 55.

²²Esp. Sagr., t. 36, 1.787, págs. LIII-LIV, Apéndice. XXVI.

extensivo el caso a la venta de ropa o plata²³.

Pero no solamente las cosas que traen consigo los romeros deben estar salvas y seguras. Las leyes de Castilla, las más completas en esta materia, cuidan también de proteger los bienes que el peregrino ha dejado en sus tierras, aun cuando éste no tuviera la precaución de haber otorgado poderes especiales para el caso. "Tovieron por bien los sabios antiguos que fizieron las leyes-dicen las Partidas-, e aun los que fablaron en derecho de Santa Egleſia, que los bienes e las cosas de los romeros, ninguno las debe forçar, nin entrar, nin sacar, nin toller de la tenencia a los que tovieren lo suyo. E si por aventura fuesen echados de la tenencia por fuerza o de otra manera, que los parientes o los amigos, o los vecinos, o los siervos, o los labradores de los romeros puedan demandar e cobrar en juyzio la tenencia que los forçaron, maguer non hayan carta de procuración de los romeros. Otrosí, non deve ser ganada carta del Rey, nin de alcalde para sacarlos de la possession, e de la tenencia de los bienes de los romeros, mientras andovieren en romeria"²⁴.

El peregrino tiene derecho a que le vendan, tanto en las alberguerías como fuera de ellas, las cosas que hubiere menester, y al mismo precio y con los mismos pesos y medidas que compran y venden los de la tierra²⁵. Debe recordarse a este respecto que en la Edad Media y aun en buena parte de la Moderna lo normal en los albergues españoles era proporcionar al huésped alojamiento, pero no comida, pues ésta se la procuraba el viajero, aun cuando fuese personaje de categoría, en el mercado de la ciudad y se la preparaba por su cuenta.

La palabra del peregrino mientras está en romería es sagrada, y su testimonio es creído si jura por su viaje aun en acusaciones de robo o de hurto. Esta jurisprudencia sienta una fazaña burgalesa y una disposición del Libro de los Fueros de Castiella²⁶.

Verdad es que, a cambio de todas estas ventajas y honores, el peregrino o romero debe comportarse en todo momento como tal peregrino. "Romeria e pelegrinaje deben fazer los romeros con grand deuoción, diziendo e faciendo bien, e guardándose de fazer mal, non andando faziendo mercaderias nin arloterias por el camino; e debense llegar temprano a la posada, quanto pudieren; otrosí, yr acompañados cuando

²³Fuero de Estella, año 1.164, art. 34, ed. Lacarra, en A.H.D^o, tit. IV, 1.927, pág. 417. Un proyecto de reforma del mismo fuero, del siglo XIII, exigía que los testigos fuesen dos (Id., pág. 442). Libro de los Fueros de Castiella (ed. Galo Sánchez), núm. 56. Este fuero prevé y reglamenta también la participación que han de tener el albergador y los vecinos en la venta de bestias, ropas o plata que hiciera el peregrino.

²⁴Part. I, tít. 24, ley 3.

²⁵Fuero Real, lib. IV, tít. 24, ley I, y Part. I, tít. 24, ley 2. Pedro de Marca (Histoire de Béarn, I, lib. VII, cap. VIII) dice que el capellán del rey de Inglaterra, llamado Mansel, obtuvo de Alfonso X, en 1.254, que los peregrinos de Santiago pudieran escoger su alojamiento a discreción en las ciudades sometidas al rey de España, y comprar sus víveres sin intermedio de los posaderos, que saqueaban a los viajeros, "ce qui se pratique encor aujourd'hui envers tous les estrangers dans les hosteleries d'Espagne".

²⁶Libro de los Fueros de Castiella, núms 2 y 55.

puдieren, porque sean guardados de daño, e fazer mejor su romeria"²⁷.

La fianza y la prenda. Plazo para la partición de bienes.

Hemos aludido a la análoga protección jurídica que disfrutaban en ocasiones mercaderes y peregrinos. Esta se hace más patente en la reglamentación medieval de la fianza y de la prenda. Quien deseaba hacer efectivo un crédito, dice Hinojosa, prendaba al deudo -primitivamente sin autorización judicial- sus muebles y los guardaba en su poder, hasta que aquél pagaba o presentaba un fiador idóneo. Esta medida era definitiva si el deudor no discutía su eficacia del resultado del litigio entre acreedor y deudor. En el siglo XI por vez primera, aunque sólo en casos excepcionales, se requirió autorización previa del juez para proceder a prenda²⁸.

En el año 1095, época en que la peregrinación a Santiago de Compostela adquirió carácter internacional, el conde Ramón de Borgoña, gobernador de Galicia, decretó que ningún mercader de Compostela ni de sus cercanías pudiese ser prendado ni embargado por nadie si antes no presentaba su demanda de prenda en Santiago ante el obispo y el concejo, con testigos idóneos²⁹. Por un decreto posterior de Gelmírez (año de 1113) "ad protegendos pauperes" se prohíbe terminantemente prenda a los mercaderes, romeros y peregrinos; el que lo hiciera debía resarcir con el doble de la cosa prendada, era excomulgado y tenía que pagar además al señor de la tierra una multa de 60 sueldos³⁰. Al reglamentarse por el Concilio XII Compostelano 820 ABRIL 1124) la "paz de Dios" al igual que existía en Francia y en Italia, se dispuso que en los días allí señalados "peregrini mercatores non capiantur, neque pignorentur nisi propria culpa"³¹.

En el derecho navarro vemos sentado el mismo principio de que el peregrino, mientras está en romería, es equiparado a los efectos de la prenda al mercader. El

²⁷Part. I, tít. 24, ley 2.

²⁸HINOJOSA: El elemento germánico en el Derecho español (Madrid, 1.915), pág. 81, y J. ORLANDIS: La prenda como procedimiento coactivo en nuestro Derecho medieval (A. H. D^o., t. XIV, 1.943, págs. 81-183).

²⁹LÓPEZ FERREIRO: Hist. Iglesia de Santiago, III, Apénd. núm VII. El decreto fué confirmado por Alfonso VI el mismo año: "Adefonsus, Dei gratia, totius Hispaniae Imperator ac magnificus triumphator, de cunctis mercatoribus non pignorandis statuo, et qui fecerit pariat solidos LX et illud pignus duplatum" (LÓPEZ FERREIRO: Ibidem, núm VIII). Sobre las prohibiciones o limitaciones para prenda a mercaderes o en el mercado, vid. ORLANDIS: Loc. cit., págs. 139 y siguientes.

³⁰Hist. Compost., en España Sagrada, XX, pág. 181; TEJADA Y RAMIRO: Col. Cánones, III, 238 da la fecha de 1.114.

³¹Hist. Compost., pág. 418. En el Concilio de Lérida (6 febrero 1.173), presidido por el cardenal Jacinto, se extiende también esta seguridad especial a peregrinos y mercaderes: "Precipimus etiam autoritate apostolica ut presbiteri, clerici, monachi, regulares omnes et religiosi, peregrini, mercatores, rustici ad culturam euntes et in ea persistentes et reddeuntes nec non et animalia omniaque suppelectilia agruculture necessaria omni tempore securitatem habeant. Quam siquis infregerit donec satisfaciat, anathema sit" (TEJADA Y RAMIRO: Col. Cánones, III, 284).

Fuero General de Navarra dispone que el infanzón que va en romería no debe ser prendado hasta que vuelva. Si va a Santiago debe estar seguro un mes; si a Rocamador, quince días; a Roma, tres meses; a Ultramar, un año, y a Jerusalén, un año y un día³². Esta reglamentación parece inspirada en lo que preceptuaba el Fuero de Estella de 1164 para proceder contra el fiador. Si en el ínterin venía el deudor, debía pagar él o la fianza. Y si la peregrinación era a Roma, a Santiago o a algún otro santuario, se le concedía un plazo suficiente para que el deudor pudiese ir y volver³³. Para proceder contra el fiador, en el Fuero General de Navarra se conceden plazos análogos a los que tiene el deudor principal para ser prendado, es decir, que si éste ha ido a Ultramar, no se procede contra el fiador hasta pasado un año; si a Roma, hasta tres meses, y si a Jerusalén, hasta un año y un día³⁴.

En el fuero de Daroca (año 1142) se señala también el plazo de un año para hacer la partición de bienes en caso de herencia, si alguno de los beneficiarios hubiere marchado en peregrinación³⁵. En el fuero de Alba de Tormes se conceden plazos especiales a los que teniendo que declarar en juicio fuesen en peregrinación a Jerusalén-plazo de un año-, a Roma-seis meses-, a Santiago-un mes, a San Salvador de Oviedo-tres semanas-, a Santo Domingo-quince días³⁶.

Malos tratos y engaño al peregrino.

Pero la protección principal del peregrino era contra las violencias sin número a que se exponía el que de tierras extrañas, a veces muy lejanas, se aventuraba a trasladarse a los confines de Galicia, sin recursos para defenderse por sí mismo de tales peligros.

Muchos eran, en efecto, los males que acechaban al peregrino y no era el menor la facilidad con que-por desconocer las costumbres y leyes de la tierra- podía ser engañado, en alberguerías y hospedajes, en el valor y precio de las cosas, por los que se dedicaban a alquilar caballerías o por los encargados de percibir los peajes y demás impuestos del tránsito. La mentira y las informaciones engañosas e interesadas debían ser frecuentes, y a juzgar por lo que se lee en el famoso sermón Veneranda dies, los posaderos y mercaderes santiagueses habían llegado en estas artes a una perfección difícilmente superable.

Los arzobispos de Compostela y los reyes de León tomaron diversas medidas para evitar la subida de precios, para asegurar la paz del camino y para que se

³²Fuero General, lib. III, t. 15, c. 27.

³³Fuero de Estella, año 1.164, núm 22.

³⁴Fuero General, lib. III, t. 17, c. 1º.

³⁵Fuero de Daroca, ed. Toribio del Campillo (Zaragoza, 1.898), pág. 15.

³⁶Fueros Leoneses de Zamora, Salamanca, Ledesma y Alba de Tormes, ed. y estudio de A. CASTRO y F. DE ONÍS, Madrid, 1.916, art. núm. 55.

dispensara en todo momento una acogida cómoda y grata a los romeros de Santiago. En 1226 recordaba Alfonso IX a todos sus vasallos del camino francés desde Mansilla a Santiago la obligación en que estaban, tanto los posaderos como los demás vecinos, de librar de toda molestia a los peregrinos de Compostela. Si invitaban a los romeros a alojarse en sus posadas, deberían hacerlo sin violencia, y evitar, tanto el patrón como los criados, toda clase de injurias o insidias contra ellos. Todo bajo la multa en favor del Rey de diez maravedís por el patrón y cinco por el criado, que a su vez era expulsado de la posada; si poseía éste más recursos se le elevaba la multa a diez maravedís, y si era insolvente se le azotaba públicamente. En las Ordenanzas de Oviedo de 1274 se dispone que "desde que entrar el romio enna casa para facer el mercado quellos-los mancebos de albergar-non fagan rogado nin estoruo"³⁷.

El engaño fraudulento en las medidas y el empleo de medidas falsas es fustigado severamente en el sermón citado. En 1133 se llegó a un acuerdo entre los ciudadanos y las autoridades de Compostela sobre los precios de las cosas, y se prohibió terminantemente que los posaderos, monederos, cambiadores y los ciudadanos en general tuvieran marcas, libras o pesos falsos, y también el que los posaderos tuvieran en sus casas o fuera de ellas hornos de cocer pan³⁸, y cien años más tarde, en 1226, tenía Alfonso IX que recordar a los que acogiera peregrinos en sus casas, cómo debían recibirlos benignamente y sin engaño, no cambiándoles la medida de vino o pan que les hubieren mostrado, por otra inferior, y castigando al que así lo hiciera con una multa de diez maravedís, con la obligación además de entregar al peregrino la medida que primeramente le hubiera sido mostrada³⁹. Alfonso el Sabio, en 1254, ordenaba "ut nullus de cetero, ausu temerario dictis peregrinis vel eorum familiaribus iniuriam vel molestiam inferre presumat sed libere veniant, redeant e ubi elegerint secure et sine coactioni alicuius vel molestia hospitentur, et per iusta pondera et mensuras debitas licitum sit ipsis peregrinis a quibuscumque voluerint libere necessaria comparare"⁴⁰. El Fuero Real y Las Partidas, recogiendo estas mismas ideas, insisten en que nadie cambie, al vender al peregrino, las medidas o pesos por que se rigen los demás vecinos, y "el que lo fiziere, aya pena por ello, segund albedrio del judgador, ante quien viniere pleyto"⁴¹.

Finalmente, Alfonso IX, en su ya mencionado decreto en favor de los peregrinos (1226), castiga al mulatero (asinarius) que engañe al peregrino al medir la distancia recorrida, o le haga descender por violencia o con fraude antes de llegar al lugar convenido. En todos estos casos perderá la cabalgadura y pagará al Rey, si es criado, una multa de cinco maravedís, y de no tenerlos, será azotado públicamente.

³⁷C.M. VIGIL: Asturias Monumental, pág. 67.

³⁸Hist. Compost., lib. III, c. 33 (en Esp. Sagr., t. 20, pág. 532 y sigts)

³⁹LÓPEZ FERREIRO: Hist. Iglesia de Santiago, véase Apénd. pág. 44.

⁴⁰Su texto en el Apéndice.

⁴¹Fuero Real, lib. IV, tít. 24, ley 1ª; Part. I, tít. 24, ley 2 y Part. V, tít. 8, ley 27.

El robo al peregrino.

El robar a los peregrinos debía de ser tentador para los maleantes del camino, y de aquí que la Iglesia y los reyes españoles tomaran diversas medidas para asegurar la libre y pacífica circulación por el llamado "camino francés" o camino de Santiago. Ya en el Concilio de Letrán, presidido por Calixto II (1123), se castigaba con la excomunión al que robaba a un peregrino⁴², y el Fuero General de Navarra disponía que el que robaba en "camino francés", fuese a mercader o a romero, caía dentro de la jurisdicción del Rey: todo-los ladrones, lo robado, la composición- se presentaba al Rey, acompañado de fiadores, "porque muy ombre no es sabidor el Rey si predrá aver o si fará justicia". Quebrantado el camino francés, debía personarse inmediatamente en el lugar del robo el alcalde del Rey con dos o tres compañeros, para hacerse cargo de la causa y entregar los ladrones, si eran habidos, a la justicia real. Si el robo a romero o mercader no era cometido en el camino francés, los ladrones debían pagar la calonia y la composición⁴³.

En los Libros de Comptos del reino de Navarra se registran varios casos en los que se castiga severamente a diversos quebrantadores del "camino francés"⁴⁴.

El camino de Santiago, en su paso por Navarra, que tanto espantaba al autor de la Guía del siglo XII, no debía de ser tan peligrosos en los siglos XIII y XIV, pues examinados los Libros de Comptos, no parece que estuviera guardado por fuerza pública especial, y son muy raros los casos registrados en las Cuentas de Justicia de robos a peregrinos de Santiago⁴⁵. La "frontera de malhechores", que tanto perturbaba el orden público y entretenía las actividades de los merinos y demás agentes de la justicia, se extendía hacia Guipúzcoa y la sierra de Aralar, y aun a Urbasa y Andía, algo alejadas todas del "camino francés", principal arteria de Comunicación del reino de Navarra.

Los ladrones eran, a lo que parece de dichas cuentas, ladrones profesionales y gente maleante, como en el caso de Martín de Castro, natural de Castilla, ladrón manifiesto, que había hurtado unas tazas de plata en Viana y robaba a los "romeos en el camino de Sant Yanse" y también a los mercaderes, y hería y causaba "quoanto mal

⁴²Sesión de 27 de marzo, canon XVII: "Si quis romipetas et peregrinos apostolorum limina et aliorum sanctorum oratoria visitantes capere seu rebus quas ferunt spoliare et mercatores novis teleniorum et pedaticorum exactionibus molestare presumpserit, donec satisfecerit, communionem careat christiana". MIGNE, t. CLII, col. 1.362-1.3264, según los M.G.H. Leges, t. II, página 182.

⁴³Fuero General, lib. V, t. VI, c. 2 y lib. VI, t. IV, c. 2.

⁴⁴Pueden encontrarse muchos datos sobre bandidaje y castigos a malhechores en Navarra en las notas que publicó don Arturo Campión con el título de "Gacetilla de la historia de Nabarra" (Euskariana, 5ª, 7ª y 11ª serie, Pamplona, 1.915, 1.923 y 1.924). Así vemos que, en 1.335, Sancho de Latsalde de Garde había robado a un mercader en el camino del rey y fué ahorcado en Roncal (Comptos, t. 35), y que en 1.336 fué ahorcado en Estella, por orden del Gobernador, Miguel de Tarazona, porque mató a un hombre en el camino del rey, hacia Azqueta, es decir, en el camino de Santiago (Comptos, t. 37).

⁴⁵CAMPION: El camino nabarro de Santiago y la seguridad de los viandantes, en Euskariana, 5ª serie, págs. 125-135.

podía en el Regno de Navarra"; fué capturado en Cantabria, ya en tierra de Castilla, y allí fué ahorcado⁴⁶.

Otro tanto ocurría en Castilla. El Libro de los Fueros de Castiella nos ha conservado una fazaña en que queda patente la catadura de estos salteadores de peregrinos: Andrés, hijo de Arnalte "el tafur", robó unas maletas con dinero a un romero y fué preso; confesó que lo había hecho instigado por su hermano el abad D. Esteban de San Pedro, quien guardaba los dineros; el abad se refugió en el sagrado de la iglesia de San Pedro y hubo de dar los dineros del romero; Andrés, que tenía mala fama, fué ahorcado; el clérigo fué privado por el obispo D. Mauricio (1213-1238) de oficio y beneficio, y aun tuvo que hacer dos viajes a Roma, hasta que, pasados cuatro años, fué perdonado por el obispo, a ruego de hombres buenos⁴⁷.

En tiempos más modernos teniendo en cuenta Fernando el Católico (Toledo, 3 de mayo 1478), las quejas que había recibido de que "algunos cavalleros et escuderos et otras personas del dicho Reyno de Gallisia con poco themor de Dios et menos precio de la mi iusticia... a los caminantes peregrinos que vyenen en romeria a la dicha Santa Yglesia de Santiago los prenden, roban et matan et fieren et rescatan, o los prenden, roban et matan et fieren et rescatan, o los tienen o han tenido presos detenidos desde algunos tiempos acá; por lo qual los dichos peregrinos por themor et miedo de los susodichos delinquentes ellos no osan yr a la dicha Santa Yglesia de Santiago", escribió a diversas autoridades de la región que persiguiesen y castigasen con todo rigor a los que causaren alguna molestia o extorsión a los peregrinos⁴⁸.

En los Libros de Comptos de Navarra, las gentes del país muy rara vez aparecen asaltando a los peregrinos, sin duda por el respeto religioso que les inspiraban; los ladrones son generalmente extranjeros, y en el siglo XIV son casi siempre ingleses, sin duda pasados de la Guiena, que robaban a los peregrinos en los hospicios o en las posadas, muchas veces dándoles yerbas o brebajes para adormecerlos, y en ocasiones fingiéndose peregrinos y acompañándoles todo el trayecto de la peregrinación hasta encontrar ocasión oportuna de desvalijarlos.

Citaremos algunos casos por vía de ejemplo:

En 1318, Drocón de Meldis, preboste de Estella, anduvo persiguiendo a Johan de Londres, que había robado en dicha villa a los peregrinos mientras dormían en el hospicio de Domingo, llamado el Gallego⁴⁹. En 1319 le llegaron quejas al merino de Sangüesa, Odin de Merry, de que unos ingleses" e otras malas gentes" recorrían los caminos a modo de romeros y de noche se juntaban con ellos en las posadas, y cuando todos dormían les robaban; envió el merino espías por todas partes, y por ellos supo

⁴⁶Libro de Comptos, t. 37, cit. por CAMPIÓN: Euskariana, 5ª serie, página 377.

⁴⁷Libro de los Fueros de Castiella, núm 274.

⁴⁸A. LÓPEZ FERREIRO: Hist. Iglesia de Santiago, t. VII, pág. 403, nota 3.

⁴⁹Comptos, t. 17, cit. por CAMPIÓN: Euskariana, 5ª serie, pág. 133.

que habían llegado hasta Santiago, y cuando estuvieron de vuelta fueron capturados en Pamplona y ahorcados en Villaba⁵⁰. En 1337 fué fuzgado y ahorcado Thomás de Londres, inglés, que hurtó a un romero que venía de Santiago "de noches que dormia en su lecho, seis florines de oro que li descosió de la manga de la saya e assi lo manifestó"⁵¹. Debían de ser del país los que en 1332 robaron a peregrinos en la Baja Navarra, según aparece en esta cuenta de Juan de Arosa, bayle de Ultrapuertos: "Por justicia fecha de dos ladrones que robaron dos rumeos alamanes en el hospital de Izuat, de los goales el uno fué enforcado, el otro azotado e desoreyllado"⁵².

En lo de dar brebajes para adormecer peregrinos, también aparecen especializados los ingleses, pues vemos que en 1330 Don Lope de Viguria, preboste de Estella, mandó ahorcar a un inglés "porque daba yerbas a los romeros a beber en los caminos e se adurmecian e assi los robaba"⁵³; y en 1335 fué acusado Richart, de Londres, de que daba brebajes a los romeros y de que hurtó trece florines a un alemán; pero ni confesó ni se le probó la acusación⁵⁴. Pero debían de ser navarros, o tal vez de Burgos, Domingo Ferrándiz y su mujer María, de quienes se quejaban los romeros de que les daban brebajes, con los cuales les adormecían y después les robaban. El bayle de Roncesvalles, Arnalt de Alzu, anduvo con veinticinco compañeros buscándoles por los bosques donde se habían escondido, y al fin fueron capturados; Domingo confesó y fué ahorcado; María estuvo detenida en la cárcel durante treinta días "ata que fué suelta... por razón que el dicho su marido la auia desculpada que non era parçonera en los dichos crimenes"⁵⁵.

El robo en la posada.

Si el robo en despoblado no era frecuente y estaba tan severamente castigado más difícil de evitar y aun de probar era el robo a los peregrinos en posadas y

⁵⁰"Vinieron gentes de la Resueynna e de Ronzasvaylles al Mirino e dixieronli que nos ingleses e otra malas gentes andaban caminos como romeros e de noches que se etavan con los romeros en las possadas, e de noche, los romeros dormiendo, eyllos que se levantaban e toyllian e robaban e facian muytos males a la bona gent; el Mirino envio sus barruntes a todas partes o ovo barrunteria cierta que andaban enta San Jayme, et quando el Mirino asmó que eyllos serian de torna por la Resueynna enta Pamplona e y fueron trobados e presos e enforçados en Vilaba". Comptos, t. 19, en CAMPIÓN: Loc, cit., página 134.

⁵¹Comp. de Lop. de Viguria, prevost de Esteylla, en Comptos, t. 38 y 41.

⁵²Comptos, t. 30, en CAMPIÓN, loc. cit., pág. 134. Izuat, probablemente Izura, nombre vasco de Ostabat, donde conflúan tres de las rutas que señala la "Guía" del siglo XII. Cf. RAYMOND: Dictionnaire topographique du département des Basses-Pyrénées, París, 1.863, pág. 128.

⁵³Comptos, t. 26, en CAMPIÓN, loc. cit. CF. STONE: The Cult of Santiago, págs. 233-234. En el tratado de Medicina de John Ardene, escrito hacia 1.370, se da la receta para hacer dormir a un hombre contra su voluntad: "As is done by ribalds and tramps in France, that associate themselves on the way with pilgrims that they may rob tem of their silver when they are aslup."

⁵⁴Comptos, t. 35, en CAMPIÓN. Ibidem, 7ª serie, pág. 28.

⁵⁵Año 1.339, Comp. de Arnaldo de Alzu, bayle de Roncesvalles, Comptos, t.41. En el extracto de CAMPIÓN (Euskariana, 7ª serie, págs. 80 y 86) se dice una vez que era de Burgos y otra de Burguiç (Burgui).

hospederías, en que el posadero mismo podía ser autor o al menos encubridor. En los casos anteriormente citados se ve que los maleantes operaban principalmente en las alberguerías de peregrinos. Otro caso de robo por el posadero se recoge en el Libro de los Milagros del Codex Calixtinus, como ocurrido en Pamplona, con un pobre hombre de Poitiers, que a principios del siglo XII caminaba hacia Santiago, y al morirle la mujer en dicha ciudad fué despojado por el posadero de cuanto llevaba, incluso de la cabalgadura⁵⁶.

Estos casos son previstos en la legislación y jurisprudencia de Estella y Burgos, estaciones importantes en la ruta de Santiago.

En el Fuero de Estella de 1164 se dispone que si algún peregrino o comerciante hospedado en alguna casa notase la pérdida de algo suyo y acusara a su huésped o a su mujer o hijos y éstos negaran, cebian jurar y salvarse por juicio de batalla. Si eran vencidos en ella debían dar al peregrino o mercader triplicado lo que se robó, y al Rey sesenta sueldos por el hurto y sesenta por la batalla, y si no eran vencidos, el peregrino o mercader debía pagar aquellos sesenta sueldos al señor de la villa. Caso de que el alojado hurtase al señor de la casa, tenía que responder ante él en la misma forma. Si el acusado no tenía bastante para responder y era vencido en la batalla, debía entregarse como ladrón manifiesto con cuantos bienes tuviera, muebles e inmuebles, con juramento de que no tenía más⁵⁷. Estas disposiciones se recogieron literalmente en el Fuero General de Navarra⁵⁸.

Según el derecho de Burgos, si el romero se quejaba a su huésped de que le había faltado algo en la posada, debía jurarlo por su viaje antes de abandonar aquélla, y pagaba el patrón; pero si se querellaba después de abandonar la posada, aunque dijera que salió de ella para querellarse, no tenía por qué pagar nada al posadero⁵⁹.

Sin embargo, en la misma recopilación jurídica se refiere el caso de un viajero alemán que se albergó en casa de Gil Buhon, donde estuvo cinco días. Había entregado a la mujer del posadero una escarcela sin cerradura (un percincto sin cadenado), y cuando pidió la escarcela con sus dineros, los contó en el hostel en presencia de buenas mujeres del barrio y no se quejó de que tuviera menos; pero fué luego a querellarse al alcalde, quien ordenó "quel jurasse sobre su viage quanto auya menos", y mandó que se le diese. Así, pues, Gil Buhon tuvo que pagar al romero tanto cuanto éste juró por su viajes⁶⁰.

Otro incidente análogo ocurrió en la misma posada, en que los posaderos salieron también mal parados. Los romeros albergados, antes de salir de la casa, se

⁵⁶Cap. VI, edic. Whitehill, pág. 268.

⁵⁷Fuero de Estella, año 1.164, núm. 8.

⁵⁸Fuero General, lib. V, t. 7, c. 4.

⁵⁹Libro de los Fueros de Castiella, núm 55.

⁶⁰Libro de los Fueros de Castiella, núm. 2.

quejaron a Gil Buhon y a su mujer, doña Florencia, de que les habían hurtado sus dineros y les amenazaron a D. Gil con ahorcarlo y a su mujer con quemarla. Por temor a estas amenazas, la mujer se confesó culpable y dijo que les daría sus dineros, pero después se retractó, alegando que había obrado así por miedo a las amenazas y aconsejada por otras mujeres. El Rey juzgó, sin embargo, que debía ser condenada, pues se había confesado culpable que debía ser condenada, pues se había confesado culpable cuando no se le estaba haciendo daño alguno.⁶¹

Tal vez episodios como éstos, tan poco acordes con la justicia, condujeran a la norma jurídica a que hemos aludido antes y que con carácter general se recoge en el Libro de los Fueros de Castiella.

Otro era el caso si se trataba de robo con violencia. Si en casa donde se albergaban romeros se cometía un robo con fractura (foradaren la casa de noche) y se llevaban algo de romeros, el posadero debía, al levantarse, llamar "apellido" de forma que lo oyeran los vecinos para que vinieran y vieran "el forado". Así quedaba libre de responsabilidad. Pero "sy non diere apellido", aun cuando el posadero fuese de buena fama, debía responder del robo, y lo mismo ocurría si en el robo no perdía nada de los suyos⁶².

En las Ordenanzas de Oviedo de 1274 se toman otras precauciones: los posaderos deben poner, en primer lugar, buenos candados en sus puertas; después debe el huésped preguntarles si les faltó algo de lo que traían, para que si así fuera lo puedan recobrar y dar parte a la justicia; si el huésped no tomaba estas precauciones, respondía de la cosa perdida⁶³.

El testamento del peregrino.

El derecho de León y Castilla reglamenta minuciosamente qué debe hacerse con los bienes del peregrino caso de que éste muera en la romería.

En primer lugar, se reconoce el derecho del peregrino a hacer testamento y a disponer libremente de sus bienes de palabra y por escrito⁶⁴, castigando elFuero

⁶¹Libro de los Fueros de Castiella, núm. 265. WOHLHAUPTER sospecha si este Gil Buhon no será un nombre fingido, Wallfahrt und Recht, pág. 228, nota 1.

⁶²Libro de los Fueros de Castiella, núm. 20

⁶³"Otrossi establesemos que los posaderos et albergueros que metan bonos cadenados a suas portas en manera que ante que sala de la posada pregunteles el ospede si an menos alguna cosa de lo que trayan, porque se y furto se facier, que lo podan cobrar et aver ende sabedoria por las justicias, et se lo non fezier que responda el ospede de la perdida." VIGIL: Asturias Monumental, pág. 67.

⁶⁴Decreto de Alfonso IX, año 1.226: "Item si alibuse peregrinum in regno nostro contigerit infirmari, liceat ei de rebus suis omnino liber secundum, quod volerit, ordinare, et sicut ipse disposuerit, ta post mortm eius penitus observetur", LÓPEZ FERREIRO: Hist. Iglesia de Santiago, V Apénd. pág. 44. Decreto de Alfonso IX, año 1.228: "Licitum sit et liberum de omnibus rebus suis secundum propriam statuere voluntate, et testamenta ipsorum sive verbo sive scripto confecta omnimodam obtineant firmitatem", LÓPEZ FERREIRO, Ibidem, pág. 46-47. Privilegio de Alfonso el Sabio, año 1.254: "Statuimus immo pocius

Real con cincuenta maravedís al que impidiese al romero hacer testamento.

Alfonso IX ordenaba (1226), en su decreto en favor de los peregrinos, que el mejor traje del romero debía ser del huésped, sobre lo cual debía ser instruido el peregrino antes de hacer testamento, y sin que aquél pudiera reclamar nada más si no le había sido dejado expresamente por el difunto⁶⁵. Cuando el peregrino moría de paso y dejaba alguna manda por su alma, bastaba, según el derecho de la tierra de Burgos, que así lo testimoniaran dos buenos vecinos de aquel lugar, tal como se disponía para el que moría en hueste⁶⁶.

Si el peregrino muere sin hacer testamento, es muy varia la legislación en lo que se refiere al empleo que debe hacerse de los caudales del difunto. No cabe duda que en la mayor parte de los casos el albergador o huésped del peregrino se haría cargo de los bienes de éste antes de que la autoridad competente pudiera intervenir. Precaviéndose contra esta realidad, el Libro de los Fueros de Castiella decía que si el romero no dió nada al albergador, éste no podía quedarse con nada de lo suyo, sino que debía ser todo de los compañeros del difunto, y que sólo de no tener compañeros y no haber dispuesto nada en testamento, podría quedarse con sus bienes el albergador, "sy non vinier algun pariente del romero de mandar lo suyo"⁶⁷.

El mencionado decreto de Alfonso IX disponía que si tenía compañeros de viaje que fuesen de su tierra, éstos debían darle sepultura y hacerle los funerales según su calidad, haciéndose ellos mismos cargo del resto de los bienes del difunto para llevarlos a sus legítimos herederos, apartado, como ya se ha dicho, el mejor traje que sería siempre para el huésped; si no tenía compañeros de viaje de su país, entonces entre el huésped y el capellán se encargarían de la sepultura y funerales, y pagados estos gastos, el resto de los bienes se distribuiría por terceras partes entre el huésped, el capellán y el rey; se prohibía que tomaran nada de los compañeros del difunto, como si fuera de éste, los cuales conservarían lo que juraran que era suyo; y se ordena que el obispo del lugar excomulgue al huésped o a cualquiera otro que sustrajese al enfermo la parte del capellán.

Poco después, en 1228, el mismo Alfonso IX, a petición del cardenal legado Juan, obispo de Sabina, dió un nuevo decreto sobre la distribución de bienes del

statutum esse declaramus quod si contingat aliquem ex hiis supradictis infirmitate detinere libere possit in suo testamento bona sua relinquere et sine impedimento ver contradicione alicuius quicumque voluerit ei licite assignare", Arch. Catedral de León, Tumbillo de Tablas, fols. 108 v. 109 v. Su texto íntegro va en el Apéndice. Fuero Real, lib. IV, tít. 24, ley 2. Part. Vi, tít. I, ley 30. Nov. recopil., lib. I, tít. 30, ley 2.

⁶⁵LÓPEZ FERREIRO: Op. cit., V, pág. 44 del Apéndice. Esta disposición guarda analogía con otra de derecho aragonés recogida en una compilación privada del siglo XII. Se refiere ésta al mercader de tierras extrañas que muere en Aragón, y se dice que corresponde al posadero una bestia, su cabalgadura o el traje del mercader, a elección del posadero. Todo lo demás es del rey. Cf. Recopilación de fueros de Aragón, núm. 9, en Anuario de Historia del Derecho Español, t. II (1.925), pág. 496.

⁶⁶Libro de los Fueros de Castiella, núm. 65.

⁶⁷Libro de los Fueros de Castiella, núm. 58.

peregrino intestado. Desde luego, si el peregrino tenía compañeros, éstos, previo juramento, se hacían cargo de todos los bienes del difunto para entregarlos a los herederos legítimos; de no haberlos, el diocesano del lugar se hacía cargo de los bienes, que conservaba durante un año por si entre tanto venían a reclamar la herencia los que a ella tuvieren derecho; si pasado el segundo año nadie reclamara la herencia, el obispo debía hacer, según su conciencia, esta distribución de los bienes: una tercera parte para la iglesia y clérigos en que el peregrino recibió sepultura y dos tercios para las necesidades de la frontera con los moros⁶⁸. Aquí ya no se habla para nada de la parte del posadero.

Alfonso el Sabio disponía en 1254 que si el peregrino moría intestado, el juez del lugar debía disponer decorosamente de los bienes del mismo en sufragio del alma del difunto. Antes debía advertirlo al Rey y cumplir fielmente las instrucciones que se le dieran, y de no hacerlo incurría en responsabilidad⁶⁹.

En el Fuero Real⁷⁰ se manda que los alcaldes se hagan cargo de los bienes del peregrino intestado, y pagados los gastos de su entierro, el resto deben tenerlo a disposición del Rey "Y el Rey mande lo que tuviere por bien", y lo mismo dice la Novísima Recopilación⁷¹.

Las partidas, en cambio, se inspiran más en el decreto de Alfonso IX de 1228 que en el mismo privilegio del rey Sabio, y encomiendan al obispo diocesano la distribución de los bienes del peregrino intestado en obras de piedad, según le pareciere mejor. He aquí lo que disponía este cuerpo legal sobre "cómo deuen ser puestos en recabdo los bienes de los romeros e de los pelegrinos quando mueren sin manda"⁷²: "Muriendo algun pelegrino o romero sin testamento o sin manda, en casa de algund alberguero, aquel en cuya casa muriere deue llamar omes buenos de aquel lugar e mostarles todas las cosas que trae; e ellos estando delante, deulas fazer escreuir, non encubriendo ninguna cosa dello, nin tomando para si nin para otro, fueras ende aquello que deuiere auer con derecho por su ostalage o sil ouisse vendido algo para su vianda. E porque las cosas dellos sean mejor guardadas, mandamos que todo quanto les fallaren sea dado en guarda al Obispo del lugar, o a su Vicario, e el embie a dezir por su carta aquel lugar onde el finado er, que aquellos que con derecho pudieren mostrar que deuen ser sus herederos que uengan o embien uno dellos con carta de personeria de los otros, e que gelo daran. E si tal ome viniere e se mostrare segund derecho que es su heredero, deuengelo todo dar. E si por aventura tal heredero non viniere o non pudiessen saber onde era el finado, deuenlo todo dar e despenden en obras de piedad, alli do entendieren que mejor lo podran fazer. E si algun ostalero contra esto fiziesse,

⁶⁸LÓPEZ FERREIRO, op. cit., Apéndice, pág. 46-47.

⁶⁹Véase el texto íntegro en el Apéndice.

⁷⁰Lib. IV, tít. 24, ley 3.

⁷¹Lib. I, tít. 30, ley 5.

⁷²Part. VI, tít. 1, ley 31.

tomando o encubriendo alguna cosa, mandamos que lo peche tres doblado todo quanto tomare e encubriere, e que faga dello del Obispo o su Vicario assi como sobredicho es."

En el derecho aragonés no hay disposiciones que concretamente se refieran al testamento del peregrino; pero es aplicable al caso el privilegio de Alfonso II a la ciudad de Jaca (año 1187), en que se habla de la herencia del extranjero que muere en la ciudad o "in illa terra ultra serram", es decir, sobre la sierra de Arbe, que era precisamente la zona atravesada por los peregrinos. En dicho privilegio se dispone que si el forastero testó, debe cumplirse su disposición; pero si no testó, deben guardarse sus bienes por espacio de treinta días, y si vinieren sus parientes, una vez probado su parentesco, deben dárseles dos partes de su haber, y la otra tercera parte sea por su alma en la forma que dispongan los hombres buenos y el obispo o cabildo de Jaca; si no acudiese ninguno de sus parientes, debe dedicarse todo para su alma, según lo aconsejen esos mismos señores⁷³.

Reglamentación de la peregrinación a partir del siglo xv.

A fines de la Edad Media los motivos que impulsan a peregrinar por los santuarios de devoción ya no son tan puros. Al francés, cuando viene a menos, dice la novela Curial y Güelfa, "no li fall un bordo ab que sen va demanant almoynes a Sant Jacme en romeria"⁷⁴. A principios del siglo XVII la mayor parte de los que cruzaban el paso de Roncesvalles eran "castigados y desterrados de sus propias tierras, los cuales para encubrir sus malas vidas hechase a cuevas media sotanilla y una esclabina, un zurrón a un lado, calabaza al otro, bordón en la mano y una socia con titulo fingido de casados y discurren por toda España, donde hallan la gente mas charitativa y por otras partes de la christiandad, sin jamás acabar sus peregrinaciones, ni bolver a sus tierras o por haver sido açotados o desterrados della, o por ser conocidos por gente vahune... Con estas gentes la santa peregrinación antigua en estos tiempos esta deslustrada, convertidos los buenos propósitos en malos, la devoción en risa, y las virtudes habiendo sucedido estas gentallas y chusmas viciosas y vahunas, valdías y heréticas, a aquellos santos peregrinos antiguos. Los caminos romeages y los santos hospitales y píos lugares que havían en ellos, para acoger y regalar a los buenos, sirven agora, como dize el Evangelio, de cuevas de ladrones"⁷⁵. En el siglo XVIII no había disminuído por eso la concurrencia a Santiago, pues decía Feijóo que "los que de otras naciones vienen a España con este título son tantos, que a veces se pueden contar por enxambres, y abultan en los caminos poco menos que las tropas de gallegos que van a Castilla a la siega", pero lo que sí han cambiado son los móviles del viaje: por "curiosidad humana" gran número de "tunantes... con el pretexto de ir a Santiago, comunmente dan noticias individuales de otros santuarios de la cristiandad, donde dicen

⁷³El libro de la Cadena del Concejo de Jaca, ed. Dámaso Sangorrin, Jaca, 1.921, pág. 151.

⁷⁴Curial y Guelfa, publ. A. Rubió y Lluch, Barcelona, 1.901, pág. 294.

⁷⁵HUARTE: Silva de varia licion..., ms. de la Colegiata de Roncesvalles, parte II, cap. 21, fol. 26 r. Véase en el Apéndice.

que han estado" y "se están dando vueltas a España toda la vida"⁷⁶.

Por eso los reyes tratan de evitar que los auténticos peregrinos pobres, que tienen necesidad de pedir limosna, degeneren en vagabundos y se confundan con ellos. Disposiciones de las Cortes de Valladolid (1523), repetidas en las de Toledo (1525), Madrid (1528), etc., recogidas en la Novísima Recopilación⁷⁷, ordenan que "los peregrinos y extranjeros que vinieren en romería a la Iglesia del Señor Santiago, puedan ir a la dicha Iglesia y romería, y tornar a sus tierras libremente, pidiendo limosna por su camino derecho, no andando vagabundos a pedir por otras partes, pues no se permite a los naturales del reyno; y entiéndase, que es camino derecho yendo por lugares que estén en el camino a quatro legua poco mas o menos a la una parte o a la otra del dicho camino; y porque no puedan pretender ignorancia de esto, en los primeros lugares de la frontera, por donde comúnmente entran o desembarcaren, las Justicias manden a los mesoneros y hospitaleros que se lo digan y avisen de ello; y si les pareciere lo hagan escribir y poner en una tabla en los mesones y hospitales; y lo mesmo se haga en la Iglesia del Señor Santiago".

Para evitar se haga profesión lucrativa de la romería, o se especule con el hábito de romero, Felipe II, por pragmática de 13 de junio de 1590, prohibía que ninguno del reino pudiera traer hábito de romero ni peregrino, aun cuando fuese efectivamente en romería, sino que ésta debía de hacerse con el hábito ordinario; tenían que llevar licencia de la Justicia ordinaria del lugar de donde fuesen vecinos, en la que se expresara el día en que la pidió, edad y demás señas, y se les señalará en ella el camino derecho que deben seguir para que no puedan apartarse más de cuatro lenguas a cada lado para pedir limosna; además debían llevar dimisorias selladas y firmadas por el prelado de su diócesis. Si los peregrinos eran extranjeros, se les autorizaba para hacer la peregrinación con hábitos de peregrinos o romeros, pero debían traer las dimisorias de sus prelados respectivos y al entrar en el reino presentarse a las Justicias, para obtener la oportuna licencia, que minuciosamente se reglamenta, "so pena de ser habidos por vagabundos". Las Justicias, por estas licencias a los peregrinos extranjeros, no cobrarán nada⁷⁸.

De modo análogo Luis XIV prohibía, un siglo después (agosto 1671 y enero 1687), que ninguno de sus súbditos pudiese ir en peregrinación a Santiago o a otros lugares fuera del reino sin licencia expresa de Su Majestad y sin la aprobación del obispo diocesano, bajo pena de galeras a perpetuidad para los hombres y penas aflictivas para las mujeres, a discreción de los jueces⁷⁹.

⁷⁶Peregrinaciones sagradas y romerías, discurso 5º, especialmente páginas 102-105, en el *Theatro crítico universal*, t. IV, 2ª edición.

⁷⁷Lib. I, tít. 30, ley 2.

⁷⁸Nov. Recopil., lib. I, tít. 30, ley 7. Véase en el Apéndice.

⁷⁹BARON DE BONNAULT D'HOÛET: *Pèlerinage d'un paysan Picard à St-Jacques de Compostelle*, Montdidier, 1.890, pág. XVI.

En el siglo XVIII, coincidiendo con el enfriamiento de espíritu religioso, se acentúa más esta prevención contra los falsos peregrinos, y se reglamenta minuciosamente el examen de sus papeles⁸⁰, pues se reconoce que "andan vagando por el reyno sin destino ni cometido fixo diferentes clases de gentes, como son... los que con pretextos de estudiantes, o con el de romeros o peregrinos sacan pasaportes los unos de los Maestros de Escuela o Rectores de las Universidades, y los otros de los Capitanes Generales o Magistrados políticos de estos Reynos..., y deseando contener estos excesos y abusos", se manda "que sean comprendidos por vagos los romeros o peregrinos que se extravían del camino y vagan en calidad de tales romeros..."⁸¹.

Con todo, identificado el peregrino como tal peregrino, goza en todo momento del amparo y protección de las leyes. Todavía en 1818 las Cortes de Navarra, al solicitar medidas contra los pordioseros y otros que, "so color de peregrinos y hermitaños", van "pidiendo fuera de sus naturalezas y domicilios donde no son conocidos", disponen que "todos los que fueren y vinieren en romería de la Iglesia de Santiago, podrán pedir libremente limosna en los pueblos del paso por espacio de veinte y cuatro horas, sin desviarse de este más de dos leguas a una u otra parte, y los mesoneros y hospitaleros tendrán obligación de noticiarlo"⁸².

⁸⁰Decreto de Carlos III y cédula de 24 de noviembre de 1.778 (Nov. Recopilación, lib. I, tít. 30, ley 8) y el cap. 32 de la Instrucción a los corregidores de 15 de mayo de 1.788.

⁸¹R.C. Carlos III, 25 marzo 1.783, en Nov. Recopil., lib. XI, tít. 31, ley 13.

⁸²Cuaderno de Cortes, ley de 10 de abril de 1.818, núm 12.

EL CAMINO DE SANTIAGO EN CASTILLA Y LEON

DE BURGOS A CASTROJERIZ

Decimos adiós y seguimos dejando, a 5 kilómetros, la carretera de Valladolid por la de León, pasando el Arlanzón por el puente del Arzobispo llegamos a Tardajos.

"De Rabé a Tardajos
no te faltarán trabajos".
"De Tardajos a Rabé
libéranos Dominé".

El dicho popular y peregrino les resulta hoy extraño a algunos comentaristas, cuando la distancia es muy corta y llana; precisamente en lo llano del camino estaba la única dificultad posible, el Urbel, no dragado como está ahora se solía salir de madre en la primavera-yo lo he conocido en más de una ocasión- anegando las tierras y haciendo el paso impracticable. Aún queda en el pueblo la memoria de los milagros que allí obró San Francisco de Asís camino de Santiago.

En Rabé de las Calzadas se produce uno de los quiebros más importantes del camino tradicional para llegar hasta Hornillos del Camino del que nos separa legua y media. Pasada la ermita de Santa Marina, virgen galaica que nos traen de regreso los romeros, se pregunta por el "Camino francés" que como tal es conocido; luego no queda otro remedio que seguir el consejo de Eusebio Goicoechea "en los cruces con otros caminos o veredas seguir siempre recto, por el camino más ancho"; ya Laffi consideró que por lo despoblado del terreno era fácil perderse.

Las circunstancias obligan a seguir la N.120 hasta Olmillos de Sasamón y la carretera de Santiago que se encuentra bien señalizada, hasta que la Diputación de Burgos pueda hacer realidad la petición, que ha acogido favorablemente y que han formulado todos los Ayuntamientos de la zona, de resucitar la senda de romeaje entre Rabé y Castrojeriz.

Quién no lleve prisa, en Villanueva de Argaño debe abandonar las señales del MOPU y dirigirse a Hornillos del Camino, se ve entre alcores blancos el plano caminero del "Dorvilles" de algunas guías. El Hormazuela se divide en dos brazos que atraviesan la calzada a la entrada del pueblo por un pequeño puente a ras de tierra, uno de los cuales enhebra un viejo molino que es sólo utilizado por una familia cual si fuera un electrodoméstico más "cuando precisan moler para casa".

La singular traza urbanística santiaguesa, que alarga el caserío a ambos lados de la calle Real y que nos llamó la atención hace diez años, está siendo destrozada; no menos de tres casas con sillería y arco bien labrado han desaparecido y están a punto de derribar otra de notable interés. El Hospital de Peregrinos y luego casa rectoral está en ruinas. La fuente del Gallo frente a la iglesia aún mana, pero dentro de atrio llueve

y la destrozada cubierta de la iglesia hace peligrar la fábrica del edificio. La primitiva imagen de la virgen de Rocamador, tan ligada a las peregrinaciones, ya no está allí. En el recuerdo, la generosa carta de inmunidad y privilegios que Alfonso VIII en 1181 da al monasterio de Rocamador: "la gloriose Virgines de Rupe Amatoris... vobis ut habitatores de Fomellos et de Orbanella".

Pasadas las bodegas, las bodegas, se sigue a la derecha por un camino de la parcelaria y a medio kilómetro se inclina a la izquierda, perdiéndose entre cuestras el viejo camino de peregrinación hasta Hontanas.

El viajero que haya seguido las indicaciones de la carretera, desde Villanueva de Argaño subiendo curvas ariscas entre monte bajo, llega a un páramo y comienza el descenso de la cuesta de la Herradura, para topar con Olmillos de Sasamón, pasando al lado de esbelto castillo del siglo XV. Allí la señal de 21 kms. a Castrojeriz.

Pronto encontramos Villandiego. Es el pueblo que a la derecha tiene una buena fila de bodegas. Pasamos por terrenos de páramo al que se le han arrancado gruesas piedras que ne montones se ven a ambos lados de la carretera. De pronto se produce un giro de noventa grados y un crucero con una indicación hacia la derecha, 13 kms. a Castrojeriz. Seguimos bajando altitud y enseguida nos encontramos con Hontanas.

Hay que desviarse un poco a la izquierda para entrar en este pueblo de "fontanas" que hace honor a su etimología; de una de ellas acaban de tomar el agua los pocos vecinos que quedan refrescarse los peregrinos. Están pensando incluso hacer algo este Año Santo con el Hospital también conocido como "Mesón de los franceses" en plena Calle Real que conserva un grato ambiente castellano. Los de Hontanas son gente hospitalaria, siempre dispuesta a demostrarlo con algo más que los ajos, cuya feria celebran con gran regocijo por Santiago en Castrojeriz, que aconsejaba para el camino el profesor Walter Starkie y que fuera el alimento de Laffi, a quien la jornada de estos lugares llenó de sobresaltos: Se encontró desde Burgos con una nube de langostas tan extraordinaria que le obligaban a caminar con dificultad "in guisa tale, che appena si puó vedere il cielo", durmieron de mala manera en una cabaña de pastores que les metieron el miedo en el cuerpo con historias de lobos que andaban al acecho, lo que les hizo esperar a que todos los pastores hubiesen salido al campo para reanudar el camino.

El peregrino, siguiendo la carretera sombreada por árboles, de repente se encuentra con uno de los más fascinantes lugares del Camino: las ruinas de San Anton; imponentes restos de una iglesia gótica con un viento romántico digno de mejor suerte que la actual. El convento de los Antonianos fue fundado por Alfonso VIII en 1146 con la encomienda de curar a los enfermos del "fuego de San Antón" ergotismo gangrenoso que causó estragos en la Europa medieval. Rebelais en su Gargantúa lo mienta varias veces, ya que debió ser un mal frecuente en tierras galas. Su origen era debido a un abuso del pan de centeno con cornezuelo que se suprimía en la dieta que los monjes antonianos daban a los enfermos, además de imponerles el escapulario con la tau prodigiosa que utilizaban como símbolo y que aún aparece en algunos ventanales de las ruinas y en objetos que se depositaron en el museo de Castrojeriz.

Los peregrinos, como hoy la carretera, pasaban bajo los arcos góticos de la iglesia: a la izquierda la puerta ojival con seis arquivoltas brutalmente desgastadas en las que resulta imposible adivinar el mundo de los personajes que las pueblan; enfrente las dos alacenas de piedra en las que, cerrado el convento al anochecer, se dejaban provisiones para los romeros a quienes se les había hecho tarde su caminar: y es que San Antón fue siempre lugar de acogida y protegido por Dios por estar señalado con el Tau de la caridad que el Angel del Apocalipsis colocará en la frente de los predestinados.

CASTROJERIZ

Muy pronto desde el camino se divisa en la cumbre un alcor reseco, la silueta maltratada y confundida con el terreno del castillo de Castrojeriz, el "Castrum Sigerici" de la crónica Alberdense y el "Quatre-Souris" de las guías de los peregrinos franceses que llegó a tener siete hospitales y una pujante vida comercial.

Esta Villa, que juega un papel de primer orden desde la época romana, obtuvo en 974 el primer fuero castellano de que se tiene noticia y en el que se instituye la caballería villana, portillo abierto a todo el que tuviese un caballo para ganar la condición de noble y que, por encima de otros privilegios, supuso una superación en el status del campesinado.

Acercándonos al caserío, en primer término, la excolegiata de la Virgen del Manzano, con la imagen del siglo XIII de igual nombre milagrosa atracción de peregrinos que durante siglos transmitieron sus prodigios por toda la ruta de las estrellas. El Rey Sabio narró sus "miraclos" en varias Cantigas, sobre todo entre los que "a iglesia facian a que chaman d'alman"; esta agraciada y dulce imagen en piedra policromada, de pie y con el niño en brazos, sigue siendo la misma a la que cantó Alfonso X.

En el retablo del altar mayor destaca el colorido y la belleza de una serena Asunción que pintó Mengs. En una nave lateral se venera a Nuestra Señora del Pópulo traída quizás por peregrinos italianos en el siglo XIV. Hay un cuadro, copia excepcional del XVI, de un descendimiento del "Bronzino". La riqueza de la excolegiata, los dorados, contrastan con la pobreza del terreno y el caserío que la arropa.

La calle-camino, la más larga desde Roncesvalles a Compostela, formando un arco de ballesta sube por entre bodegas (en varias de cuyas puertas aparecen como poyos trozos de columnas romanas) sin abandonarlas prácticamente hasta su final. En alguna de estas bodegas, próximas a la excolegiata, hemos encontrado marcas de canteros que contradicen la afirmación de su no hallazgo fuera de edificios religiosos. Debió ser tal la importancia del vino y de su comercio en la peregrinación que sin él no se conciben estas fastuosas bodegas, con bóvedas de sillería perfecta que aún hoy en muchos casos superan el costo de la casa situada encima.

A la derecha de la calle y camino, subiendo, encontramos la iglesia-museo de Santo Domingo, de cuyas naves penden tres de los siete tapices flamencos sustraídos y recuperados recientemente en Francia¹. En el museo parroquial, un selecto muestrario del antaño esplendor de Castrojeriz: bulas papeles, orfebrería, cuadros y tablas de todas las épocas, tallas de Gil de Siloe, ricos ornamentos, etc.

Más adelante, en lo que llaman plaza, aunque en el trazado de las poblaciones jacobeanas no hay espacio para ellas, todo es calle y camino, apenas unos restos mínimos de lo que fue iglesia de San Esteban y en la voz popular las monedas de oro medievales francesas e inglesas que junto con veneras aparecieron no hace muchos años en la sepultura de un peregrino.

Entramos en el barrio de San Juan; del antiguo comercio y abundantes tiendas de antaño no queda nada. La tradición sitúa en un extraño edificio con fuertes vigas de madera la sede de una sinagoga; hoy es un buen lagar y su dueño, el único que cultiva un viejo majuelo, nos obsequia en la bodega con un vaso de vino "churrillo", vino ligero y alegre al que somos aficionados.

Antes de llegar a la esbelta iglesia gótica de San Juan, que está restaurando la Dirección General de Bellas Artes, con su recoleto claustro del siglo XIV y artesonado que se nos cae, se puede "admirar" por todos los lados -en realidad hasta por el contorno- ruinas y recuerdos de lo que fue Castrojeriz y que nos pesan como el Sahagún de hoy. Con el interrogante de la copla manriqueña, el ¿qué se hicieron? seguimos

"Este mundo es el camino
para el otro, qu'es morada
Sin pesar;
Más cumple tener buen tino
para andar esta jornada
Sin errar.

¹Escritas estas impresiones, el Presidente del Consejo General de Castilla y León me comunica haberse recuperado otros dos tapices.

18. DE RONCESVALLES A PUENTE LA REINA

Tras descender de la cima, se encuentra en seguida la hospedería y la iglesia, en la cual se halla la roca que Rolando, aquel héroe sobrehumano, hendió de un triple golpe de su espada de arriba a abajo, por el medio.

Guía del peregrino de Santiago.

El viajero que, tras franquear el puerto de Cize, a través de su paisaje majestuoso, descubre más abajo, sobre la vertiente española, la hospedería-santuario de Roncesvalles, se ve desagradablemente impresionado: edificios de un triste color gris, como goteantes de lluvia todo el año, dispuestos en orden aparente y a veces destartados... ¿Es éste el ilustre lugar de Roncesvalles? Los recuerdos de las leyendas épicas se desvanecen ante la desagradable realidad. Sería equivocado, empero, guardar de la hospedería y de sus alrededores una imagen desagradable. Su visita detallada, su estudio serio, permiten encontrar las trazas de los peregrinos y las de no ya de Carlomagno y Rolando, pero sí las de su leyenda.

Para ello basta con rememorar los abundantes detalles aportados por la Guía del peregrino¹. Es indispensable, según ésta, distinguir netamente: la montaña -es decir, el puerto-; en la bajada, del lado español, la hospedería y la iglesia con la roca hecha famosa por Rolando; en fin, en la altiplanicie, donde según la tradición se libró la batalla, el burgo de Roncesvalles, que es hoy Burguete.

La hospedería de Rolando -tal era el nombre del establecimiento descrito por la Guía- fue transformada profundamente en la época gótica, en el Renacimiento y en el siglo XVII. Felipe II, a fines del XVI la reformó radicalmente e hizo elevar edificios cuya austeridad raya en la melancolía. Sin embargo, del siglo XII subsiste la capilla de la roca de Rolando; capilla que estaba en construcción cuando la redacción de la Guía. Situada un poco aparte de los edificios, hacia el sur, está colocada bajo la advocación del Espíritu Santo, y figura descrita en los siguientes términos por Élie Lambert: "Un extraño monumento cuadrado, en cuyos muros se distinguen arcos de medio punto, en la acurialidad cegados." Precisión capital: "Entr el cuerpo central y los muros exteriores, el suelo está recubierto de un pavimento donde trampas numeradas dan acceso a las sepulturas en las que se entierra actualmente a los difuntos de la villa." Se trata, pues, como en Eunate, entre Jaca y Puente de la Reina, de una capilla funeraria. El pórtico, aquí, ha desaparecido, y el pequeño santuario de Roncesvalles carece del encanto que da a Eunate tal ornamento exterior.

Cerca de esta capilla del Espíritu Santo, el siglo XIII elevó la de Santiago. Peroes algo más al norte donde se encuentra el conjunto de la hospedería-santuario. Este amasijo de construcciones conserva una planta perfectamente visible: en el centro la colegiata de la Virgen, al norte los edificios destinados a los peregrinos, al sur los de los religiosos. El antiguo claustro ha sido reconstruido, tras haber sufrido mutilaciones desde 1615 a 1623, y en la sala capitular, transformada en capilla de San Agustín, se

¹Véase más arriba, páginas 63-64.

instaló en 1912, la estatua funeraria de Sancho el Fuerte. No llega uno a comprender el que este conjunto hospitalario haya sido objeto de elogios desmesurados: "Las casas de los enfermos están iluminadas durante el día por la luz divina; por la noche, mediante lámparas que brillan como la luz matinal... Los enfermos reposan sobre camas mullidas y bien provistas de ropas. Nadie se va sin haber sido cuidado gratuitamente ni haber recobrado la salud; todos encuentran allí salas lavadas con agua corriente; se preparan baños para aquellos que lo piden a fin de purificarse de las impurezas corporales."

La colegiata de la Virgen ha sido feamente transformada y, con ocasión de una restauración realizada estos últimos años, se ha colocado un altar mayor cuyas pretensiones de estilo antiguo son discutibles; sin embargo, un examen detallado prueba que esta iglesia "era, a principios del siglo XIII, una de las mejores y más puras producciones de una forma de arte gótico francés que se encuentra en todo un conjunto de monumentos elevados a la sazón en Castilla la Vieja, especialmente en Cuenca, Sigüenza, Santa María de Huerta y en Las Huelgas de Burgos por el rey Alfonso VIII, el arzobispo Rodrigo de Toledo y algunos obispos o preladados de su entorno".

Los canónigos de San Agustín muestran, con una gentileza infatigable, las riquezas de arte que atestiguan aún la gloria y el poderío de su casa. Arriba del altar mayor se halla colocada la estatua de la Virgen con el Niño; se trata de la imagen milagrosa que, según la leyenda, habría sido descubierta hacia mediados del siglo X en las proximidades de Roncesvalles. Un día, a la caída de la tarde, unos pastores vieron aparecer un ciervo en cuyas astas brillaban sendas estrellas. Le siguieron y llegaron a un pequeño manantial que dejaba escapar acordes misteriosos, mientras que el ciervo desaparecía. Pero el prodigio se repitió y los pastores dieron noticia del hecho al obispo de Pamplona; éste rehusó creerles hasta que, en el curso de la noche, se le apareció un ángel y le instó a excavar el suelo cerca del manantial; en el lugar indicado fue descubierta la estatua milagrosa...Se trata, en realidad, de una obra tolosana de fines del XIII o principios del XIV, de madera revestida de placas de plata.

En el tesoro, cierto número de objetos están relacionados con la leyenda de Rolando y Carlomagno. Tal el "tablero de ajedrez de Carlomagno", sobre el que el Emperador habría estado jugando cuando se enteró de la derrota de Rolando; la historia del arte descubre en él, en realidad, un relicario esmaltado cuyos múltiples casetones debían contener las reliquias y que fue fabricado en el siglo XIV en Montpellier. Vense allí todavía las "mazas" de Rolando y de Oliver, las "zapatillas" del arzobispo Turpín...

Ciertos guías atribuyen una "Sagrada Familia" al pintor Morales. Un tríptico flamenco del siglo XV representa la Pasión de Cristo. Un crucifijo de principios del XVI muestra al Salvador entre la Virgen y San Juan y dos tubos conteniendo espinas. La pieza más bella es, sin duda la cubierta de evangelionario sobre el cual los reyes de Navarra prestaban juramento cuando su consagración. Esta pieza, que data de fines del XIII o principios del XIV, consta de dos placas de plata repujada parcialmente doradas, y representa a Cristo en "Majestad" entre los símbolos de los evangelistas y, en el reverso, la Crucifixión. Se trata, seguramente, de una obra de la Francia meridional o del norte de España.

Y abandonamos Roncesvalles pensando en la sorprendente metamorfosis que transformó la hospedería-santuario destinada a los santiagueños en un ilustre lugar de la leyenda de Carlomagno y Rolando...

Sin embargo, hemos encontrado allí manifestaciones indubitables de la irradiación del arte francés. Ejemplos análogos nos esperan en Pamplona. Esta ciudad debía ser para los peregrinos lo que es hoy para nosotros: una primera revelación de España. Nos dirigimos hacia el barrio de la catedral. El obispo Arnaud de Barbazán y los reyes de Navarra, a principios del siglo XIV y en el curso del XV, contrataron artistas franceses para elevar el claustro de la catedral y las construcciones colindantes, cuales la sala capitular y la capilla funeraria del prelado. En la propia iglesia, la tumba del rey Carlos el Noble y de la reina Eleonora es obra del artista de Tours, Janin Lomme (1416): su escultura delicada y la nobleza de su inspiración merecen ampliamente la reputación que se le ha otorgado, y nos es preciso, aquí, prolongar la meditación acerca del arte y de la historia.

Se diría que en la villa, agitada y ruidosa, pintoresca y atractiva, flota aún, como una nube impalpable, el recuerdo de los santiagueños. El espíritu de la hospitalidad cristiana reinaba en la ciudad. Sancho Ramírez había decidido, en 1087, que una parte de las cargas de leña que entraban en la urbe fuera entregada al hospital de los peregrinos. Éste, creado cerca de la catedral, ampliado y transformado después, duró hasta el siglo XIX, ofreciendo a cada generación el acogimiento tradicional debido a los santiagueños que habían pasado los montes y, en el camino de Santiago, comenzaban el lento descubrimiento del itinerario español.

En las parroquias de los barrios extramuros, habitados, como es sabido, por numerosos "francos", había a la vez albergues particulares y las hospederías de las iglesias y las cofradías. Los documentos nos informan acerca de ellas con suficiente precisión a partir del siglo XIII: la de Santa Catalina, frente a la iglesia de San Saturnino, cuyo pórtico se orna de un bello Santiago peregrino, la de la iglesia de San Lorenzo y la de San Miguel. Así se mezclan en nuestra memoria, cuando salimos de Pamplona, las sombras de los piadosos viajeros acogidos en la villa y el prestigio de las esculturas de la catedral.

19. DE PUENTE LA REINA A BURGOS Y LEON

Beatissime Iacobe
Lux et honor Hispaniae
Venerade Patrone
Custodi nos in pace!

Bienaventurado Santiago,
Luz y honor de España,
Venerable Patrón,
¡Guárdanos en paz!

Inscripción en el Hospital del Rey en Burgos.

La evocación de los peregrinos de antaño, la emoción que emana, incluso mutilados, de los monumentos encontrados, así como de la música, ora áspera, ora sonriente, pero jamás indiferente, de los paisajes entrevistados, tales son los elementos que acompañan nuestra marcha en dirección al oeste, hacia Burgos y León. Poco a poco conciliamos, sin esfuerzo, los elementos diversos que ritman nuestras jornadas. Admirar el arte y la naturaleza, reflexionar sobre las condiciones históricas, revivir la vida de los peregrinos, interrogarse, no constituyen ya para nosotros operaciones elaboradas separadamente en el espíritu; se transforman en un poderoso llamamiento a seguir una vocación paralela a la de los santiagoés. ¿Acaso no la venimos oyendo, estallándonos ya en los oídos del alma, esa trompeta a la cual Anne Vercors respondió abandonando a los suyos y los bienes para emprender el viaje a Jersusalén? La travesía de España, país que sigue siendo fiel a su alma a través de los siglos, coloca al extranjero frente a sí mismo, y más allá de un pintoresquismo fácil, le restituye en la desnudez de su propio ser. En nuestros días, ir a Santiago ¿no presupone ponerse en situación de reflexionar sobre uno mismo? Raramente las ciudades que visitamos han desfigurado totalmente la faz que la historia les había modelado, y uno desea, al penetrar su misterio, conservar a su propia vida la fidelidad que viene mostrando España hacia su alma mística y apasionada.

Si se exceptúa Logroño, capital de la Rioja, moderna y sin carácter, no existen etapas que no ofrezcan un título susceptible de emocionarnos. El primer ejemplo lo constituye Estella. Las alabanzas de esta pequeña villa fueron unánimes durante la Edad Media. Pedro el Venerable, abad de Cluny, escribía a propósito de ella, recordando que "esteña" quiere decir estrella: "Hay en las tierras de España un castillo noble y famos; por su situación propicia y la fertilidad de sus tierras vecinas, y por la población numerosa que la habita, en todo ello sobrepasa a los castillos que la rodean; también estimo yo que no en balde se denomina Estella." Y hablar de "Estella la bella" era un adagio en el siglo XV. La villa abundaba a la sazón en hospitales, hospederías, albergues y cofradías encargadas de proteger a los peregrinos y a los inválidos. Desde su llegada, el santiagoés encontraba un establecimiento destinado a los leprosos: San Lázaro. Éste, según un documento de 1302, "está edificado en el "camino francés" que utilizan gran número de peregrinos y los buenos cristianos que van a visitar a Santiago y, entre ellos, se alberga a ,muchos leprosos". Todas las parroquias poseían su hospital, generalmente confiado a una cofradía. La plaza de San Martín era el centro de la actividad del barrio de los "francos". Allí era donde se alojaban especialmene los santiagoístas, donde también se establecían las tiendas, donde se encontraban los albergues, donde se hallaban los hospitales de San Pedro y de San Nicolás.

En la actualidad, en la ciudad polvorienta, animada y vibrante, encontramos la Estella de los peregrinos. ¡Cuán alegre y poética es la villa bajo el sol! He aquí la iglesia de San Pedro de Rúa con su pórtico polilobulado, su girola románica de tres ábsides, sus tres cortas naves de fines del XIV, y su claustro de principios del XIII... He aquí la del Santo Sepulcro, cuya fachada respira una intensa emoción; en sus esculturas del XIV, ¡con qué tierno gozo se descubre a las Santas Mujeres y el ángel ante la tumba que ha abandonado Cristo resucitado! Fue el oleaje de peregrinos y la prosperidad que dejaban a su paso lo que explica, en gran parte, la abundancia y la belleza de las iglesias. Nos falta todavía por ver San Miguel y San Juan y, a los extremos diferentes de la villa, el santuario de Notre-Dame de Rocamadour y el de Notre-Dame de Puy... Nuestros compatriotas estaban aquí casi como en su casa, y parecía que el aire y el cielo estaban impregnados de la dulzura de Francia.

Continuamos hacia Irache, que fue uno de los más antiguos monasterios benedictinos de Navarra y poseía un hospital. En la iglesia actual, no alejada del borde de la ruta, la girola es románica, la nave gótica, y renacentista el claustro contiguo. En Torres se encuentra una capilla parecida a la de Eunate; en Viana, bellos palacios e iglesias- en la de Santa María reposa César Borgia-; en Logroño, donde franqueamos el Ebro, el hospital, por su nombre, recordaba a los peregrinos de Rocamadour. Después de Navarrete, nos dirigimos hacia Nájera, cuyo monasterio de Santa María fue entregado en 1079 por Alfonso VI a los monjes de Cluny y posee aún numerosas tumbas de reyes de Navarra. Hacia el sur, San Millán de la Cogolla despierta en nosotros una emoción especial. La iglesia mozárabe de Suso (de arriba) interesa sobre todo a los arqueólogos, pero la de Yuso (de abajo), rodeada de un inmenso monasterio, deslumbra por el fastuoso despliegue de su decoración barroca. En la iglesia se conservan retablos dorados, estatuas policromas, rejas macizas, toda la exuberancia de un arte que nuestra generación comprende cada vez mejor. El sólo nombre de Santo Domingo de la Calzada recuerda al santo constructor de calzadas. En la catedral, nos detenemos ante el retablo de Damia Forment, y luego reanudamos la ruta a través de la campiña...

Pero se produce un cambio imperceptible; parece como si en el cielo vibrara un alma guerrera. La ciudad del Cid está próxima, la villa heroica que comunica a todos sus visitantes un poco de su altivo ardor.

"Burgos posee dos historias paralelas, que aparentemente se ignoran la una a la otra. De un lado, la historia de la capital de Castilla que conoció al Cid en sus momentos de buena o de mala fortuna; que recibió a los embajadores de los príncipes extranjeros. De otro lado, es una etapa esencial de la ruta de Compostela, con numerosos albergues, comercio activo, como lo revela su situación en la unión de dos grandes caminos de peregrinajes, uno procedente de Puente la Reina Nájera, otro de Bayona-Miranda de Ebro". Estas líneas de don José María Lacarra muestran bien el doble carácter de Burgos. El viajero de hoy es ciertamente sensible a la atmósfera guerrera y refinada de la villa; atmósfera elaborada por siglos de arte y de heroísmo. La catedral presenta toda la evolución del gótico. El obispo Mauricio colocó la primera piedra en el año 1221 o 1222, y el modelo escogido fue el de mirarse aún las de la puerta del Sarmetal y las de la "puerta alta", a cada brazo del transepto- recuerdan por el ordenamiento y la ejecución las de nuestras iglesias de los siglos XIII y XIV. En los siglos XV y XVI, tres arquitectos de origen alemán, Juan, Simón y Francisco de

Colonia construyeron las flechas, la capilla del Condestable de Castilla, Don Pedro Hernández de Velasco, y la torre linterna. Las tres grandes escenas esculpidas que ornan el "trascoro" (la Subida al Calvario, la Crucifixión, el Descendimiento de la Cruz, el Entierro) son obra de un artista oriundo de la diócesis de Langres, Philippe Vigarny; éste, según la tradición, fue un peregrino de Compostela; a su paso por Burgos, en 1498, recibió el encargo de la primera de esas grandes escenas y llegó a ser uno de los más notables escultores de la España del Renacimiento. El arco de Santa María, las viejas iglesias, un palacio cual la Casa del del Cordón constituyen otros tantos monumentos notables que pudieron, antes de nosotros, contemplar numerosos santiagoenses. Un poco aparte de la aglomeración urbana, el monasterio de Las Huelgas, fundado en 1175 por Alfonso VIII, fue uno de los primeros del Reino por su importancia y su riqueza, así como por el prestigio de su abadesa; el claustro románico, la iglesia y los edificios góticos, las tumbas esculpidas, los tejidos encontrados en las tumbas, todo nos lleva a los tiempos lejanos del peregrinaje. La Cartuja de Miraflores presenta en la iglesia un conjunto único de esculturas. Gil de Siloé ejecutó las tumbas de Juan II, de la reina, su esposa, y la del infante Alonso, cinceladas, trabajadas como obras de orfebrería, multiplicando los detalles encantadores. Al fondo del coro, el altar mayor posee un retablo con escenas múltiples, debidas al mismo Gil de Siloé y Diego de la Cruz.

Las numerosas etapas fervientes que realizamos en nuestra visita de Burgos nos vienen preparando para encontrar el espíritu del peregrinaje en algunos lugares privilegiados. Visitamos a continuación el Hospital de San Juan, situado a la entrada de la ciudad, al este, cerca del río Arlanzón; fue donado el 3 de noviembre de 1091 a la abadía de la Chaise-Dieu, gobernada por San Lesmes. En la actualidad subsiste el claustro y la sala capitular del Renacimiento; subsiste también la fachada gótica de la hospedería, la de la antigua iglesia en el estilo de Herrera y, enfrente, la iglesia gótica de San Lesmes con una Anunciación en el pórtico sur. Más magnífico nos parecerá, sin duda, a la salida de Burgos, al oeste, al lado opuesto del río, cercano a Las Huelgas, el vasto Hospital del Rey. Fundado a fines del XII y colocado bajo la jurisdicción de la abadesa del poderoso convento vecino, estaba dirigido por un prior ayudado de doce hermanos y seis capellanes. Alfonso VIII lo había dotado con una generosidad tal, que el hospital podía recibir a cualquier hora del día a los peregrinos sin negarles jamás socorro. El arzobispo Jiménez de Rada, de quien tomamos estos detalles, precisa: "Nunca falta cama para todos aquellos que quieren pasar allí la noche; mujeres y hombres de gran corazón prestan cuidados a los enfermos hasta su muerte o restablecimiento, de tal modo que el hospital refleja como un espejo todas las obras de misericordia."

Las partes hoy conservadas son posteriores a la fundación. Bajo Carlos V se operó una transformación general que alteró considerablemente el carácter de los edificios. El Renacimiento se convirtió en el estilo dominante del hospital. La puerta exterior o Puerta del Romero es plateresca, y muestra a Santiago sentado entre las armas de Burgos, Castilla y León, con la fecha de 1526. Luego se penetra en un bello patio. El pórtico contiene un Santiago matamoros; por encima figura la inscripción por la cual los santiagoenses se ponían, en cuerpo y alma, bajo la protección del Apóstol:

Beatissime Jacobe
Lux et honor Hispaniae
Venerande Patrone
Custodi nos in pace.

De la galería renacentista, pasamos a la iglesia, gótica en su origen, pero transformada posteriormente. Los batientes de la puerta son admirables; representan en la parte superior a los primeros padres en penitencia y, abajo, un caballero penitente entre Santiago y San Miguel, y un grupo de santiaguistas en marcha. Otros dos patios comunican con los antiguos edificios de la casa de los peregrinos y la farmacia.

En estos lugares, hoy desiertos, donde la belleza del arte y el prestigio del recuerdo encantan con mil matices indecibles la proximidad de la campiña, uno piensa en la poesía melancólica de los monumentos abandonados. El Hospital del Rey dista mucho de estar en ruinas; sin embargo, hace suscitarse en la memoria del viajero las bellas palabras de Chateaubriand, en *El genio del Cristianismo*: "¿Y por qué las obras de los hombres no habrían de perecer, cuando hasta el mismo Sol que las ilumina debe caer de su bóveda? Aquel que le colocó en los cielos es el único soberano cuyo imperio no está sometido a la ruina."

Hay una visita que los peregrinos a Santiago, en Burgos, no deben dejar de realizar: ir a venerar al Cristo famoso de la iglesia de los agustinos que, desde 1835, se encuentra en la catedral en una capilla especial abierta al extremo sudoeste del edificio. En la noche que ya ha caído sobre la ciudad, nos dirigimos hacia las flechas que por encima de las casas señalan la catedral. Justamente tiene lugar en aquel momento una ceremonia nocturna. La iluminación, bastante pobre, de los proyectores, no convierte la iglesia mágica; parece sólo irreal y vaga, y como envuelta en bruma de noche azulada y de ceniza y fosforescente. En el interior, bajo del cimborrio, la piedra sepulcral del Cid se pierde en la penumbra, y la suntuosa escalera dorada del transepto sube hacia un más allá misterioso. Al extremo de su capilla, el Santísimo Cristo, procedente del convento de los agustinos hace ya más de cien años, está rodeado de fieles, de incienso, de cirios y de plegarias. Manier, el sastre de Picardía, ha descrito muy bien este Cristo sorprendente. Se contaba a los peregrinos que dicho Cristo había sido esculpido por Nicodemo, y encontrado en el mar encerrado en una caja que un mercader de Burgos la había adquirido en Flandes y, ya de regreso en su país, ofrecido a los agustinos. Decíaseles también que se le veía transpirar, y Manier incluso escribe que al mencionado Cristo se le afeitaba la barba y se le cortaban las uñas.

Lejos, delante de nosotros, al extremo de la capilla y de la adoración de los fieles, se le distingue mal; tiene los cabellos y la barba negros, lleva una especie de faldellín; la cabeza reposa sobre el brazo derecho; las cicatrices ensangrentadas parecen aparentes.

Los siglos han eliminado, de esta veneración de esta legendaria historia, los detalles demasiado chocantes. Y sólo queda en este anochecer, en la catedral bañada de fervor, una claridad espiritual que sin duda no ha cambiado después de los siglos.

A casi sesenta kilómetros al sudeste de Burgos se encuentra el monasterio de Santo Domingo de Silos. Bastante apartado del "camino", merece ser visitado por la pureza de su paz benedictina y la belleza única de las esculturas del claustro. A través del campo de Castilla, austero y magnífico, inundado de una luz singular, por caminos mediocres se llega al pueblo, situado al borde del convento. La iglesia, reconstruida, ofrece escaso interés. Los monjes -Silos fue restaurado en 1880 por benedictinos franceses-abren, con liberalidad sonriente, las puertas del claustro de dos plantas a los visitantes. El conjunto de sus esculturas, de fines del XI, del XII, y quizá de principios del XIII, es incomparable por la originalidad de su inspiración oriental. En la planta baja, que es sin duda la más bella, habrá que examinar uno por uno los capiteles decorados con leones, dragones, animales fantásticos. En cada ángulo, los bajorrelieves están agrupados de dos en dos: la Anunciación y el Arbol de Jessé, el Descendimiento de la Cruz y el Entierro, Cristo ataviado de peregrino, los discípulos de Emaús y la duda de Santo Tomás, la Ascensión y la Venida del Espíritu Santo. Desde el piso superior, cuyos capiteles son historiados u ornados de una decoración semejante a la de las galerías bajas, se contempla una vista de una dulzura emocionante sobre el conjunto del claustro. Los recuerdos de Italia y de Oriente se entremezclan, el aire es música y la brisa serenidad. Bajo el cielo de la Edad Media, en el que sólo volaban los ángeles o los bienaventurados, los monasterios benedictinos eran oasis de incomparable paz, al igual que lo es en nuestros días Santo Domingo de Silos².

Ya va siendo hora para nosotros de reanudar nuestra ruta hacia Sahagún y León. Esta parte central del itinerario de España es en la actualidad, para el peregrino escrupuloso que desea seguir los pasos de los del santiaguista medieval, una de las más difíciles que quedan por realizar. En efecto, la creación de Madrid como capital condujo a una transformación de la red de comunicaciones, que irradia en lo sucesivo en torno del centro geográfico de la Península. El "antiguo camino" se reduce a menudo a la categoría de ruta secundaria mal cuidada, e incluso simplemente a camino más o menos pedregoso. Prometedores son, sin embargo, los nombres y las descripciones de numerosos pueblos que poseen aún monumentos interesantes. Para visitarlos, el viajero moderno, que no gusta de ir en bicicleta o de marchar a pie, el automovilista que vacila en meter su coche por caminos fatales, no puede hacer otra cosa que establecerse en ciertas ciudades-Burgos, Palencia, León- y, a partir de ellas, ganar los sitios más notables.

Si Carlomagno no recorrió realmente los lugares que nosotros atravesamos, lo maravilloso de su leyenda no es inútil a nuestra meditación. Ante nosotros se extiende en su serena inmensidad la Castilla misteriosa y abrumada de sol. ¿Qué guerrero resistiría a la hostilidad de semejante lugar? Este paraje no está hecho para la lucha de los ejércitos, sino para otro combate: el del alma y el ángel, en el que la primera sale vencida por el segundo. Ante estos lugares, en efecto, donde la luz deja caer su lluvia abrumadora; donde el firmamento, por encima de la tierra ahogada de sombra,

²El monasterio conserva, además del cáliz, la patena y la tau de Santo Domingo, un frontal representando a Cristo y los Apóstoles, de un arte muy parecido al del retablo de esmalte del museo de Burgos. Sabido es que este retablo y la arqueta de marfil y esmaltes del museo de Burgos provienen de Silos. Todos estos objetos hacen recordar el papel que quizás desempeñó Silos en la imitación del esmalte campeado francés, del que ya nos hemos ocupado más arriba (véanse páginas 126-128).

multiplica la aparición de las estrellas, no puede uno menos de repetir la frase de Pascal: "El silencio eterno de esos espacios infinitos me amedrenta."

Castrojeriz presenta no sólo las ruinas de su castillo, sino varias iglesias atractivas. A la vez gran ciudad y pequeña villa, merece sobre todo retener al viajero por la colegiata, románica y gótica, cuyo gran retablo barroco encierra un Santiago peregrino, y por la iglesia de San Juan, rica en retablos, en tumbas y esculturas. En Frómista, Doña Mayor, viuda de Sancho de Navarra, fundó un monasterio cuya construcción estaba en curso en 1066, cuando la redacción de su testamento. Del monasterio no queda en la actualidad más que la iglesia de San Martín, que es la del convento primitivo, desgraciadamente demasiado restaurada. El aspecto general del edificio sigue siendo, empero, magnífico, con sus tres naves y sus esculturas románicas, que han de relacionarse con las de la catedral de Jaca. Villalcázar se Sirga- un gran burgo- sólo debe recibir de tarde en tarde la visita de extranjeros. Apenas hemos llegado, nos vemos asaltados por los niños de una escuela y empujados, antes que conducidos, hacia la iglesia. Es una de las más bellas que se ofrecen a nosotros en el itinerario de Compostela. El arte gótico ha dado aquí un santuario de un sabor y belleza raros. Nos detenemos ante el transepto, cuyo alto porche presenta sorprendentes galerías de estatuas y un pórtico admirablemente esculpido con Cristo, los símbolos de los evangelistas y los apóstoles. En el interior es un verdadero museo de escultura gótica lo que descubrimos: las tumbas del infante Don Felipe, hermano de Alfonso X, y su esposa Doña Leonor de Castro, las estatuas de la Virgen y el ángel de la Anunciación, San Pedro y San Pablo.

Una ciudad más atractiva aún nos espera, radiante de recuerdos y de atrayente belleza abandonada. Carrión de los Condes, situada a la orilla izquierda del río Carrión, es la aglomeración urbana más importante de la Tierra de Campos, y se encuentra allí todavía un notable conjunto de monumentos, testimonios de la importancia de la villa como etapa del "camino" y como centro comercial. La iglesia de Santa María posee un pórtico románico sobre el cual están esculpidos Cristo y los apóstoles. Tras haber franqueado el río, ganamos el monasterio de San Zoilo. Los restos del santo, martirizado durante el Imperio romano y venerado en Córdoba, fueron traídos a Carrión. El monasterio que les acogió llegó a ser célebre y tomó el nombre del mártir. Poca cosa queda de los edificios románicos en las construcciones actuales. El claustro, comenzado en 1537 por Juan de Badajoz, pertenece al estilo plateresco más elegante.

Más lejos, al noroeste, nos espera Sahagún, cuyo renombre para los franceses se debía ante todo por su monasterio. Este era uno de los más famosos del norte de España cuando Alfonso VI pidió a la Orden de Cluny que lo reformara. San Hugo, en 1079, envió a los monjes Roberto y Marcelino, y Sahagún se convirtió en la Casa más importante de los "monjes negros" en el reino. Una cincuentena de priorats y abadías dependían de ella. Sus religiosos ocuparon varias sedes episcopales. Sin embargo, la villa constituye para nosotros una evocación típicamente hispánica a causa de sus calles polvorientas, de su vida cotidiana fuera de los tiempos, de sus iglesias también, cuyos ladrillos envejecidos colorean la urbe con su tonalidad bermeja. No debe dejarse de visitar los restos de la iglesia abacial y las torres de San Tirso y San Lorenzo. Un tanto como en Toledo, la unión de la cultura árabe con la cristiana, celebrada por Maurice

Barrès, se revela sensible en la atmósfera, en la historia y en el arte. Sorprendente conciliación que supo lograr España...

Al cabo de rutas complicadas, alcanzamos San Miguel de Escalada. Ocultos hasta el último momento por un repliegue del terreno, totalmente aislados de viviendas en la campiña de una belleza idílica, los restos del convento mozárabe del siglo X surgen ante nosotros. En el silencio ferviente de la naturaleza, en medio del canto de insectos y de pájaros invisibles, en el rumor del aire que recorren algunos alientos imperceptibles, pasamos bajo los arcos de la galería lateral y penetramos en la iglesia. Allí se repite la música de los arcos de las columnas, ya esbozada afuera. La arquitectura une en un poema único el esplendor del mármol, el rigor del plano y la gracia de las curvas. San Miguel de Escalada muestra, de manera inigualable, cómo el arte mozárabe puso al servicio del Dios verdadero recuerdos impregnados de islamismo.

Y ahora nos aproximamos a León. Una parte de la villa es moderna y trazada a cordel. La catedral gótica, tan francesa de aspecto, está sobre tres lados despejada al exceso, en lugar de surgir de las casas circundantes. Deriva de un arte vecino de Notre-Dame de Reims y presenta un conjunto excepcional de pórticos esculpidos, vidrieras, sillerías y pinturas; entre éstas, figura en primer lugar el retablo ejecutado por Nicolás Francis en el siglo XV.

Es preciso encontrar ahora el alma de la antigua capital. Los pórticos románicos, la girola y los capiteles de San Isidoro recuerdan los comienzos y el logro de la escultura de peregrinaje en España. En el panteón, debajo de bóvedas de fines del XII y de sus frescos, se alinean las tumbas de los reyes de León, desgraciadamente violadas por las tropas francesas durante la Guerra de Independencia. Cerca del río Bernesca, en los alrededores de una plaza muy vasta, se elevan los edificios de San Marcos. El hospital, cuyo origen remonta a 1152 y que estaba confiado a la Orden de Santiago, muestra magníficas construcciones platerescas. El claustro es de una armonía serena y majestuosa. En el museo, instalado en una parte del edificio, el crucifijo de Carrizo atestigua la importancia de los escultores en marfil del taller de León. Tantos recuerdos hacen aparecer poco a poco a nuestros ojos la antigua etapa de Santiago y, cuando abandonamos San Marcos, un bajorrelieve de la fachada sorprende nuestra mirada: "Santiago matamoros"-la lucha contra los moros, evocación de una parte esencial de la leyenda de Santiago.

XXVII

El camino de Santiago arranca del Pirineo por tierras de Aragón y de Navarra.

La frase de Luis XIV, tan manida y tan sobada: ¡Ya no hay Pirineos!, la pronunciaron sin tantas alharacas y sin despegar los labios, pero con tesón indomables, millones de peregrinos mucho antes que el Rey Sol¹. Para ellos no existió la barrera infranqueable entre Francia y España. Nos equivocamos cuando pensamos que la España medieval vivía herméticamente cerrada tras este murallón, como el molusco entre sus valvas. De hecho, el paredón de los Pirineos tenía una serie de portillos por los que salían y entraban cultura, comercio y peregrinos. Sus puertos se abrieron también a la diplomacia y a los brillantes cortejos de monarcas y de reinas que venían a la Península o que salían de ella por imperiosas razones de Estado, entiéndase, por causa de enlaces matrimoniales.

La entrada de los peregrinos en nuestra patria se hacía normalmente por los boquetes naturales que siguen hoy los trazos de las carreteras o ferrocarriles que unen los dos países vecinos: Port-Bou, Puigcerdá, Somport, Sallente, Roncesvalles e Irún, sin contar las vías marítimas. Pero de todos ellos dos han dejado un recuerdo imperecedero en la historia de la peregrinación: Somport y Roncesvalles.

Somport

Comenzamos por el paso aragonés. Los jacobitas que seguían la Vía Tolosana venían a reunirse con los que discurrían por las otras tres rutas francesas en Ostabat o, con mayor frecuencia, torcían a la izquierda al arribar a Oloron. Verde paisaje, colinas onduladas, montes frondosos redondeados como senos juveniles; pero a medida que se acercaban a la frontera, la decoración cambiada de aspecto: montes abruptos, pelados en sus crestas rocosas y cubiertos de bosques de hayas o robles en sus laderas; un paisaje salvaje, grandioso. El acceso al Somport era relativamente fácil.

Somport, *summus portus*, era afamado en la Cristiandad merced al hospital de Santa Cristina, que pervive nostálgicamente en el siglo de la hasolina en unas ruinas pizarrosas, a la izquierda del Camino de la vertiente española, muy cerca de la frontera, y pregona aún su grandeza. El "*Liber Callixtinus*" le dedica unas frases

¹Mi querido amigo P. Florentín G. de Andóin, S. I., brillante profesor en el colegio San José de Valladolid y autor de varias obras de literatura e historia, me corrige amablemente la referencia. No hay que atribuirle al rey Sol, como es corriente en la mayor parte de las historias, sino a nuestro embajador español en aquella época, Castel dos Ríus. La frase auténtica es ésta: ¡Ya no hay Pirineos! Se han hundido en la tierra y no formamos más que una nación.

sumamente elogiosas: "Dios ha establecido tres columnas necesarias en este mundo para el sostén de sus pobres: la hospedería-convento de Jerusalén-, la de Mont Joux-el Gran San Bernardo- y la de Santa Cristina, en el Somport. Estas hospederías; son lugares sagrados, casas de Dios para el reconfortamiento de los santos peregrinos, el reposo de los indigentes, el consuelo de los enfermos, la salvación de los muertos"².

El origen de esta hospedería-convento queda envuelto en la oscuridad, a pesar de las investigaciones de los eruditos. Como siempre, la leyenda precede a la historia, y, por regla general, las leyendas se presentan rebozadas de ropaje poético. A la vista de las cruces que jalonaban las tumbas de peregrinos, perdidos en la nieve o devorados por los lobos, en la subida al Somport, dos caballeros decidieron fundar, movidos a compasión, un albergue con un oratorio adjunto. Intervino Dios milagrosamente mediante una paloma portadora de una cruz de oro en su pico. Se posó suavemente sobre una mata de boj y por más que los caballeros quisieron darle alcance, ella huía constantemente, hasta que, por fin, se detuvo definitivamente en un lugar que les pareció adecuado para erigir el oratorio-albergue. El escudo de la hospedería inmortalizó la leyenda, representando en él a una pañoma blanca con una cruz en el pico.

Volviendo al terreno histórico, parece que con anterioridad al convento existió en el lugar una hospedería particular, que se convirtió en priorato gracias a los favores de los reyes de Aragón y de los príncipes del Bearn. Sus posesiones fueron cuantiosas, tanto en España como en Francia. Conoció una gran prosperidad, pero divisiones internas y, más que nada, las guerras de religión de Francia originaron su decadencia. Perdió cuanto poseía en el Bearn en tiempos del hugonote Enrique de Navarra, que más tarde había de reinar en Francia con el nombre de Enrique IV, sacrificando sus ideales religiosos a la corona de los Capetos con su célebre frase: París bien vale una misa.

El romero que ascendía al Somport (1.631 metros) o a Portus Asperi -otro de sus nombres- pasaba, del lado francés, por iglesias y hospitales pertenecientes al monasterio de Santa Cristina. Catorce eran las iglesias francesas y treinta las de Aragón que dependían del priorato, que, por añadidura, extendía sus dominios hasta en Hungría y Bohemia. Durante las gurras de religión el hospital quedó desierto y la comunidad se refugió en Jaca, donde vivió desde 1569 a 1592. Téngase presente que el hospital-monasterio se levantaba en territorio francés³.

Después de haber cruzada la cumbre, los peregrinos descendían de Somport, siguiendo el curso del río Aragón por la que, en realidad, era la calzada romana que unía Burdeos con Zaragoza. Pasaban por la actual estación invernal de Candanchú, para llegar a Canfranc, situado a 1.040 metros de altura sobre el nivel del Medieterráneo. Aquí es donde se pagaba el peaje de Rota y Porta, destinado a la reparación del Camino de Jaca a la frontera, peaje del que estaban exentos los

²Codex Callistinus, cap. IV.

³VAZQUEZ DE PARGA: Peregrinaciones a Santiago, t.II, p. 416.

peregrinos en teoría, pero quebrantado muy a menudo por los aduaneros, pese a las disposiciones regias. Tuvo un hospital para peregrinos y queda en pie una rústica iglesia románica del siglo XII y un puente medieval.

La calzada de los peregrinos se conserva a la izquierda del camin hasta enlazar con Villanúa, pintoresco pueblecillo que conserva en su iglesia románica una imagen de Santiago; el hospital está en ruinas.

Castiello de Jaca

Al desembocar el Camino en este punto el panorama se dilata y, en el fondo, se yergue majestuosa la Peña de Oroel, cuna de la reconquista aragonesa, y a sus pies, la ciudad de:

Jaca

Entramos en la que fue capital del diminutivo reino de Aragón antes de la reconquista de Huesca, en 1096. Llegó a su apogeo en tiempos de Ramiro I, en el siglo XI. El monarca aragonés reunió un concilio para restaurar y dotar a la iglesia en 1064. Fue la última en rendirse al moro invasor y la primera en sublevarse a favor del conde Aznar, que inició la reconquista.

Jaca es una pequeña ciudad pulcra, de agradable aspecto, plaza fuerte y lugar de veraneo; pero, hoy como ayer, sigue girando en torno al monumento más destacado, que es su catedral. Es la primera de la larga serie de catedrales e iglesias románicas de España, como quien dice, la catedral matriz. Fue consagrada en 1063 pro Ramiro I. Es un templo de tres naves desiguales con ábsides y crucero del XI; las naves pertenecen al XI y las aristas de la central al XV. El pórtico del sur es del más puro románico, del más perfecto, y ostenta una hermosa escultura de Santiago del siglo XVI. Se impone una visita al museo de pintura medieval instalado en la cripta. La catedral madre delrománico español mide 60 X 20 y posee una cúpula de ocho metros de diámetro sobre el crucero. El tímpano de su portada, decorado de un crismón entre dos animales fantásticos, es el más antiguo construido en Europa. Dispone de tres naves con ábsides del más depurado estilo románico, con bóveda de cañón, salvo la central, que es de crucería. En el cimborrio asombra la perfección con que se ha llevado a cabo el abovedamiento. Una de las novedades en la cúpula, que se aparta de los tipos europeos y se relaciona con la mezquita de Córdoba.

En Jaca se detuvo, de regreso de Santiago de Compostela, Luis VII de Francia y es tradición que por aquí pasó el Poverello, siguiendo la misma peregrinación. En el monasterio de las Benedictinas se guarda un soberbio sarcófago románico que conserva los restos mortales de las tres hijas del rey Ramiro I, Urraca, Sancha y Teresa, trasladado a Jaca en el siglo XVI desde el monasterio abandonado de Santa Cruz de la Serós, que etimológicamente parece ser contracción de sorores, las tres hijas de Ramiro I.

Es de rigor artístico, al abandonar Jaca, rendir una visita al monasterio de San Juan de la Peña, que aunque desviado del Camino jacobeo no deja de ser cuna de la

reconquista y panteón de reyes aragoneses. El caminante sigue la carretera de Huesca y al llegar al cruce tira por la derecha diez kilómetros de camino, hasta desembocar en el monasterio nuevo, dejando atrás el alto del monte Pano, a 1,175 metros de altura. Frente a él, las ruinas del monasterio nuevo, de estilo barroco, de San Juan de la Peña, destruido por los soldados de Suchet en 1809 y que una restauración acertada está devolviendo a su ser primitivo.

El espectáculo es sencillamente grandioso desde esta eminencia: al fondo, la cadena aserrada de los Pirineos recortando sus crestas desnudas en el azul intenso del cielo, cubiertas de nieve la mayor parte del año; más cerca, montes agrestes de laderas frondosas y de vértices pelados que dibujan estrechos valles o profundas barrancas. Una buena carretera asfaltada comunica el Monasterio nuevo con el viejo, distante unos cuatro kilómetros. La impresión es de asombro y sobrecoge: una peña gigantesca, en forma de visera o de marquesina, cobija una serie de construcciones antiguas ahogadas por la vegetación. Es todo cuanto queda de las inmensas construcciones del antiugo monasterio, que abarcaba celdas para los monjes, dos casas para el abad, hospedería, archivo, biblioteca, hospital y un jardín con una fuente que aún subsisten. Es más: el monasterio llegó a disponer de una imprenta, en la que vio la luz en 1652 una obra escrita por su abbd que se intitulaba Patrocinio de ángeles y combate de demonios.

En la parte inferior se encuentra la sala capitular donde Ramiro I presidía la asamblea del obispo, abad y preladados de Aragón. En esa misma sala adptó Sancha III el Mayor de Navarra la resolución de introducir en España la reforma cluniacense. Gracias a la protección de Ramiro, el monasterio adquirió tal preponderancia que llegaron a depender de él sesenta y cinco monasterios y veintiseis iglesias.

La cripta o iglesia primitiva, rectangular, está dividida por columnas sobre las que descansan arcos en herradura y, a guisa de bóveda, la gigantesca peña en la que parece empotrada la iglesia primitiva en un cenobio de monjes.

Como siempre, la leyenda se adelanta a la historia. hacia el 732 un noble mozárabe de Zaragoza se hallaba de caza en los contornos cuando, de pronto, avistó un ciervo al que persiguió hasta llegar a la visera que sirve de bóveda a la iglesia; el ciervo se despeñó y el caballero, por nombre Voto, estaba a punto de correr el mismo albur cuando se le ocurrió recurrir a San Juan. El caballo se detuvo al borde del abismo y el jinete salvó su vida. Se apeó de su cabalgadura y descendió a través de los matorrales hasta dar con el ciervo, muerto en su caída a la entrada de una cueva; dentro de ésta descubrió un sepulcro reducido y junto a él, un monje muerto con la cabeza apoyada en una piedra. Profundamente impresionado, Voto dio cristiana sepultura al monje y en agradecimientos a Dios y a la intercesión de San Juan, resolvió vender en agradecimiento a Dios y a la intercesión de San Juan, resolvió vender todos sus bienes y seguir allí mismo la vida eremítica del monje que acababa de enterrar. Un hermano suyo siguió su ejemplo y ambos se convirtieron en ermitaños. A su muerte, dos discípulos suyos, Benito y Manuel, heredaron su ermita y propagaron la noticia que consagró la santidad del lugar.

Aquí surgió el diminuto reino de Sobrarbe. La etimología lo hace derivar de sobre árbol por una cruz luminosa que apareció sobre las ramas de un roble. De este

santuario salió Alfonso I el Batallador para conquistar Zaragoza.

De la iglesia se asciende al panteón real, en el que se alinean, en nichos de doble hilera, las tumbas de veintisiete reyes, talladas en piedra; entre otros, Ramiro I y Sancho Ramírez. En un arco de herradura que comunica la iglesia con los claustros se puede leer aún hoy día esta inscripción latina:

Porta per hanc coeli fit previa fidelis,
si studeat fidei jungere iussa Dei.

que traducida al castellano quiere decir: "Por esta puerta entran los fieles en el cielo si acomodan su fe a los mandatos de Dios". Inscripción que figura en no pocas iglesias románicas, comenzando por la matriz de Jaca. El pequeño claustro, excesivamente retocado, carece de bóveda, como parte de la iglesia, y es la misma peña la que hace sus veces. Así quedó desde el siglo XIII expuesto a la inclemencia de los tiempos.

En el siglo XVIII la comunidad se trasladó al monasterio nuevo, concluido los primeros años de aquella centuria. Como ya hemos indicado, fue quemado por las tropas napoleónicas en 1809. Queda en pie la iglesia, flanqueada por dos torres a ambos lados.

El monasterio es conocido ya en el siglo IX, por más que la iglesia baja con arcos de herradura date del siglo X y su estructura se prolongara en la siguiente centuria. Fue Ramiro I, tan afrancesado como su padre Sancho el Mayor, quien trajo a los cluniacenses a esta abadía, siguiendo el ejemplo de su progenitor, que había hecho de España una inmensa provincia de Cluny.

A corta distancia en línea recta, pero notablemente aumentada por las sinuosidades de la carretera, se halla el monasterio de Santa María de los hermanos de Santa Cruz, más conocido con el nombre de Santa Cruz de la Serós. Fue fundado por Sancho Garcés II de Navarra y su esposa Doña Urraca en 992. La iglesia, único resto del cenobio, data del siglo XI y su construcción se inspira en la catedral jacense. Es de cruz latina su planta, con una sola nave y crucero cubierto con bóvedas sobre trompas. En el tímpano de la portada románica, decorada en las arquivoltas con bolas, figura el crismón sostenido por dos leones, análoga realización a la de la portada sur de la catedral de Jaca.

De regreso al Camino topamos con:

Puente la Reina, distinto del de Navarra. El "Codice Calixtino" llama a esta localidad Osturit, tal vez por haber sido dependencia de la antigua sede regia de Astórico, hoy desaparecida. El puente antiguo sobre el río Aragón también ha desaparecido.

A mano derecha de nuestra ruta vamos dejando los pintorescos valles oscenses de Hecho y Ansó, y más adelante el navarro de Roncal. Se pasa bordeando el cerro en el que se asienta Berdún, por Tiermas, que debe su nombre a antiguos baños termales cuya existencia acredita una bañera de pórfido rojo que ha sido descubierta. Parte del

pueblo, con sus termas, ha desaparecido anegado por las aguas del pantano de Yesa, al paso que lo restante se contempla reflejado en las verdes aguas del embalse.

Al llegar a Yesa el camino se bifurca se podía seguir, a la izquierda, a Javier y Sangüesa, por el puente sobre el Aragón, hoy derruido, o continuar directamente hasta Liédena. El Camino bordea longitudinalmente la sierra de Leyre, en cuyas laderas se levanta el monasterio del mismo nombre. Hoy es una plataforma panorámica desde la que se explaya la vista sobre el gran embalse de Yesa, donde se remansa el río Aragón.

Leyre

Corte y panteón real de la monarquía primitiva navarra, el monasterio de San Salvador de Leyre aparece ya citado en el siglo IX. Leyre ha significado para la historia navarra lo que las Huelgas y El Escorial para Castilla, Saint-Denis para Francia o Westminster para Inglaterra.

En los albores de la monarquía navarra, Iñigo Jiménez Arista, su primer rey, escogió en el siglo IX para su residencia un antiguo monasterio, Leyre; lo reedificó, erizándolo de maticanes, almenas y saeteras. En el monasterio, mezcla de palacio, castillo y convento, compartían la residencia el rey, el obispo de la diócesis y los monjes. El mismo Arista pasó en el retiro del convento sus últimos años, y después de enriquecerlo con cuantiosas donaciones murió ordenando ser enterado en el mismo templo que se había convertido a partir de la época en panteón real.

En tiempos de Sancho III el Mayor, la corte llegó a ser una de las más fastuosas de Europa y el monarca se presentaba en los concilios como rey de Pamplona, Aragón, Sobrarbe, Ribagorza, Castilla, Asturias de Santillana, Alava, León y Gascuña.

Durante muchos años fue foco de santidad y de ciencia, sede de una diócesis que, con el tiempo, se trasladó a Pamplona. El mártir cordobés San Eulogio lo visitó en 851 y quedó maravillado de la riqueza que ya para entonces encerraba la biblioteca del monasterio. Por desgracia, en la documentación del cenobio no hay rastro alguno del paso de peregrinos. La desamortización lo despojó de sus cuantiosos bienes y el abandono y la desidia lo fueron convirtiendo en ruinas hasta que, en 1954, la Diputación de Navarra emprendió seriamente la restauración del edificio, cediéndolo de nuevo a los benedictinos. Una hospedería, en consonancia con la regla de San Benito, acoge hoy al peregrino -turista.

Arrasado por Almanzor, fue reconstruido por Sancho III el Mayor, quien introdujo la reforma cluniacense en 1022. De esta fecha son la cabecera y la cripta que se sabe recibió la consagración en 1057; el resto del templo se completó en los siglos XIII y XIV. La cripta, que se utilizó como panteón real, llama poderosamente la atención por las columnas de las tres rústicas naves con sus fustes excesivamente cortos, rematados por enormes capiteles bulbosos. Hoy en día, los restos mortales de los reyes navarros, entre los que destacan Fortún Garcés, Sancho Garcés y Sancho II Abarca, reposan en una urna sepulcral, poco acertada en la ejecución, colocada en la

capilla del Santísimo.

Al abandonar los monjes el monasterio, el siglo pasado, con motivo de la desamortización de Mendizábal, los huesos regios fueron trasladados a la iglesia parroquial de Yesa, donde se levantó acta notarial haciendo constar que los nombres de los reyes depositados en sus correspondientes ataúdes eran los siguientes: Sancho Garcés, Ximero Iñiguez, Fortuño VIII, Sancho Abarca, García Sánchez. Samcjp García, Ramiro XII... y siete reinas. Pero la referencia es imprecisa y poco digna de fe.

La parte más artística es la portada de la iglesia, que presenta, bajo un tejazoz, un tímpano, el parteluz y arquivoltas de rica escultura. En las jambas campean ricos capiteles decorados con motivos animales y vegetales. Su autor, anónimo, debió sin duda tener relación con el maestro Esteban, que trabajó en la portada compostelana de las Platerías y en la catedral románica de Pamplona.

El mérito fundamental de la cabecera de Leyre consiste en ser el primer modelo, el prototipo de las grandes construcciones románicas del siglo XI. Fue consagrada en 1057; quiere esto decir que, cuando estaba ya terminada, aún no había comenzado la construcción de la seo de Jaca, ni de las iglesias de San Martín de Frómista ni de la de San Isidoro de León, ni mucho menos la catedral de Santiago. Cuando vino el relevo y los cistercienses sustituyeron a los monjes negros, supieron respetar, cosa rarísima en la época, la cabecera románica, prolongándola en sencillas pero elegantes naves cistercienses que se concluyeron muy avanzado ya el siglo XIV.

En su jira del siglo IX San Euologio de Córdoba no se limitó a la visita de San Salvador de Leyre en exclusiva, sino que recorrió también los monasterios de San Zacarías, de imprecisa localización, el de Urdaspal, en el Roncal, San Pedro de Igal, que al igual que el anterior acabó por convertirse en dependencia de Leyre, y el de San Martín de Cillas, que andando el tiempo se incorporó a San Juan de la Peña.

Subiendo un trecho por la sierra se puede ver la fuente de San Virila, que nos trae al recuerdo la leyenda de este santo abad, que no podía desechar las tentaciones contra la eternidad de la vida futura. Un día salió del monasterio y se perdió por la densa arboleda de los contornos.

Las notas armoniosas y variadas del canto de un ruiseñor atrajeron su atención y quedó estático oyendo la melodía del pajarillo. Cuando intentó volver al monasterio se encontró totalmente desorientado: todo había cambiado y no le fue posible reconocer los senderos. Por fin llegó a la puerta del monasterio radicalmente transformado y al declarar su identidad, el portero se quedó de una pieza porque jamás había oído semejante nombre. Por fin, revolviendo pergaminos y legajos averiguaron que un abad del mismo nombre había desaparecido sin que nadie supiera más de él. Los gorjeos del ruiseñor, que le parecieron cortos, habían durado en realidad trescientos años. Naturalmente que las dudas de fe desaparecieron radicalmente.

Con todo, Virila fue un personaje de carne y hueso. Nació en el cercano poblado de Tiermas; ingresó muy joven en el monasterio y sucedió en la dignidad de

abad a Sancho Gentúlez. En 928 asiste como testigo a la resolución de un pleito entre los pueblecitos de la sierra de Leyre: Benasca y Cartamesas. Por la fama de sus virtudes y su espíritu organizador es enviado a Samos por el rey de Navarra para cumplir una súplica del rey de León, Ordoño II, que deseaba restaurar el monasterio de San Julián de Samos. Su nombre figura en una importante escritura fechada en Triacastela. En Samos permanece la mayor parte de su vida, cerca de treinta años. En su ya avanzada ancianidad quiere morir en el monasterio de su infancia y juventud y a Leyre vuelve tras unas jornadas largas y penosas.

Nadie se acordaba de él y a duras penas lo reconocen al llegar al monasterio, gobernado por otro abad: todo había cambiado en este tiempo tanto en el personal como en la edificación. Este parece ser el fundamento de la leyenda. Después de su muerte se comienza a darle culto, reconocido oficialmente en 1725, cuando tiene ya altar propio. Sus reliquias fueron trasladadas a Pamplona, a la catedral, en el siglo pasado. Después de largos pleitos entre el pueblo de Tiermas y el obispo de Pamplona. La sentencia salomónica fue la siguiente: el pueblo de Tiermas se quedaría con el arca en que se guardaban las reliquias, pero éstas seguirían en Pamplona. En el museo de Pontevedra se conserva una imagen suya.

Muchos peregrinos, después de la visita al monasterio de Leyre, atraídos por el culto que allí se tributaba a las reliquias de las santas Nunilo y Alodia, abandonaban el camino que seguía a Liédena para pasar por Sangüesa. Atravesaban el Aragón por el puente románico, del que sólo quedan los arranques de ambas márgenes (en realidad, subsisten dos arcos y medio, pero el puente es inutilizable), y a cuatro kilómetros se detenían frente al castillo de Javier, donde aún no había venido al mundo el futuro apóstol de la India. Solitario como un ermitaño en una paramera, era una fortaleza fronteriza junto a Aragón; su aspecto es bastante tosco y rústico. Hoy se ha convertido en un foco de espiritualidad de Navarra y en centro de atracción de millares de peregrinos que hacen el recorrido a pie en bastantes kilómetros para celebrar, el mes de marzo, la novena de la Gracia la típica javierada.

Sangüesa

Ni esta ciudad ni Leyre figuran en el Códice Calixtino; con todo, queda fuera de duda que por ella desfilaron muchos peregrinos a lo largo de los siglos: ciudad importante, cabez de merindad, su origen se remonta a la época romana, como la acredita una lápida que subsiste en uno de los estribos del puente viejo.

Su fundación y su repoblación con francos se debe a Alfonso I el Batallador, en 1122. Es una pequeña ciudad artística, monumental en sus iglesias, palacios, casas señoriales y restos de las murallas. Entre todos los edificios se lleva la palma Santa María la Real, una de las más hermosas iglesias de Navarra. Abunda la bibliografía en torno a ella. Tal como ha llegado hasta nosotros, es un templo de tres naves desiguales en tamaño, con ábsides semicirculares de una perfección románica exquisita. Sobre la nave central se alza un bella linterna que se prolonga en torre almenada de la que surge una flecha octogonal. La primera mención documental de la iglesia data de 1131, cuando Alfonso I la donó a los caballeros de San Juan de Jerusalén. La segunda fase de la construcción debió emprenderse alrededor del año 1200; en una tercera fase se

dotó al templo de la esbeltísima linterna, ya muy adentrado el siglo XIII. El último cuerpo de la torre con almenas y flecha debió terminarse hacia 1365, en tiempos de Carlos II el Malo. El retablo mayor, fino y delicado, debido a la gubia de Jorge de Flandes, nos impide apreciar en su conjunto la belleza de la capilla central.

Pero una de las páginas más espléndidas que ha esculpido el románico es su incomparable portada, con estatuas columnas como la de Chartres y de diversa influencia. Muy original el motivo de Judas ahorcado y la prioridad que el artista da a Santiago sobre San Pedro, colocándolo a la derecha de la Virgen. Entre las esculturas de las enjutas merecen destacarse los relieves de la parte superior derecha, donde aparece el guerrero Sigurd dando muerte al dragón Dafner, tomado de la saga de Sigurd. En el retablo destaca la Virgen de Rocamador, magnífica talla del XIV, que evoca la peregrinación.

Auténtica joya de orfebrería sangüesina es la custodia procesional del XV, en plata; 1,35 de altura⁴.

La Iglesia de Santiago es de los siglos XIII-XIV, pero su fundación es anterior. Notable su torre almenada. Encima de la puerta de entrada resalta la imagen de Santiago vestido de negro, con el barboquejo; lleva en una mano la clásica escalera y en la otra el libro de la Epístola de Santiago, que le fue atribuida en España y que la Edad Media consagró como el protoevangelio de Santiago. Una representación análoga figura en la puerta central de la catedral de León. Le sirve de pedestal una venera abierta y lleva en el pecho otras dos. En el presbiterio se contemplan los emblemas de la peregrinación: conchas, cayado y calabacín.

A la salida de Sangüesa, el varrio de Rocaforte afianza su caserío, que trepa en espiral por la montaña. Según parece, fue la primitiva Sangüesa y en ella levantó San Francisco de Asís el primer convento seráfico de España. Allí mismo dejó a su compañero de viaje, Bernardo de Quintavalle, para que atendiera a un pobre peregrino enfermo que había encontrado en el camino.

Los palacios del Duque de Granada, Marqueses de Vallesantoro y del Príncipe de Viana hacen de Sangüesa una ciudad henchida de historia y de arte.

Liédena.- Volvemos a empalmar con el Camino, que sigue bordeando la sierra de Leyre a partir de Yesa. Un poco más allá, en dirección a Pamplona, tropezamos de improviso con el impresionante desfiladero de río Irati, que ha ido erosionando la roca al correr de los milenios para formar la gigantesca Foz de Lumbier. Aún quedan los arranques del puente medieval que salvaba el curso del Irati. Toda esta región, incluida Sangüesa, debió estar muy romanizada, a juzgar por los descubrimientos arqueológicos que se han verificado; aquí, en concreto, a orillas del río, se ha descubierto una villa romana adornada de mosaicos.

El Camino, con ligeras variantes, seguía el trazado de la carretera actual

⁴JOSE MARIA JIMENO JURIO: Sangüesa monumental, p. 15.

pasando por Idocin, patria del guerrillero Espoz y Mina, recorría longitudinalmente, como en tantos pueblos de la peregrinación, Monreal, que contó con varios hospitales y conserva la iglesia románica de San Martín y las ruinas nostálgicas de su castillo; a la salida del pueblo se cruzan el río Elorz, y por Garitoáin, Yárnoz, Otano, Esperún, Guerendáin y Tiebas se llega a:

Eunate

Es una de las tres iglesias funerarias de Navarra, junto con la capilla de Sancti Spiritus de Roncesvalles y Torres del Río. Estamos frente a una iglesia románica de planta octogonal, de tipo templario, como la Vera Cruz de Segovia. En el fondo, tanto éstas como la de Torres del Río son imitación del Santo Sepulcro de Jerusalén y así se las denomina: iglesias del Santo Sepulcro. Al parecer, existió en este lugar un hospital dependiente de San Juan de Jerusalén en el siglo XIII.

La belleza tan pura y espiritual de Eunate se ve realizada por la arquería que la rodea y hace de ella un exquisito poema arquitectónico. La arquería exenta sigue siendo un misterio para los arqueólogos. ¿Qué pretende ser? Protección artística, estilizada muralla para cobijar con su arte atrevido las tumbas de los peregrinos allí enterrados? Otros tantos enigmas; pero ahí sigue esa joya, aislada en pleno campo y restaurada últimamente por la Diputación de Navarra a través de la Institución Príncipe de Viana. Desde luego, hay que desechar la teoría que supone se trata de un claustro del que ha desaparecido la bóveda. Callémonos respetuosamente para admirar uno de tantos caprichos como solían tener los artistas sólo por eso, por el gusto de dejar a la posteridad una obra original fuera de serie.

Obanos.- Un modesto poblado que ha adquirido celebridad por la representación veraniega del Misterio, expresión plástica de lo que fue el Camino de Santiago. Su autor es don Santos Beguiristáin.

La carretera desemboca en la general de Pamplona a Logroño y por ella continuamos a Puente la Reina para saludar, de paso, a la imagen simbólica del peregrino levantada recientemente en el punto de enlace de los dos caminos, el de Somport, que hemos seguido hasta aquí, y el de Roncesvalles.

De Ostabat a Roncesvalles

La segunda ruta pirenaica de acceso al Camino francés y, sin duda, las más importante, era la de Ibañeta -Roncesvalles. Hemos visto la influencia tan grande que tuvo Francia en el Camino, sobre todo gracias a la propaganda y fomento de la peregrinación por parte de Cluny. Se debe admitir que la mayoría de los peregrinos extranjeros eran franceses, como acontece hoy día con el turismo internacional. Pues bien, como ya lo hemos pormenorizado al hablar de las cuatro vías francesas de acceso a los Pirineos, tres de ellas conflúan en Ostabat, diminuta aldea del País Vasco-Francés, recogiendo gran parte de los peregrinos que procedían del norte y del centro de Europa, sin contar las riadas de franceses; más aún, no pocos de los peregrinos que seguían la Vía Tolosana atravesaban también los Pirineos por Roncesvalles. Por otra parte, para los franceses existía un motivo patriótico y sentimental. Valcarlos, Ibañeta

y Roncesvalles eran lugares épicos agigantados por la Chanles de Roland y de los Doce Pares de Francia. ¿No se aseguraba que sus cuerpos reposaban en la capilla funeraria de Sancti Spiritus?

Es interesante recordar cómo se fue formando el Camino de Santiago hasta su fijación definitiva por obra y gracia de Sancho III de Navarra. No cabe duda que también pasarían los peregrinos por el Baztán y Velate, pero no hay documentos que lo acrediten; en cambio, abundan los referencias al paso por Rocesvalles.

Escribe Rodrigo Jiménez de Rada que el monarca navarro llevó el Camino por Briviesca y Amaya y por los límites de Carrión. Con anterioridad discurría más al norte, por Alava y por Asturias de Santillana. La razón era muy obvia: la frontera divisoria entre moros y cristianos era muy inestable; se repetían periódicamente las algaradas y las razzias musulmanas en territorio cristiano y todo ello constituía un peligro real para el pacífico peregrino que sólo ansiaba satisfacer su devoción al Apóstol⁵.

Existió también, sin duda, el camino por la costa, partiendo de Irún para llegar a Ribadeo, pero ofrecía muchas dificultades, sobre todo en el País Vasco, donde hasta Sancho VI el Sabio de Navarra no se podía hablar de núcleos de población, sino de caseríos dispersos; por otra parte, la lengua era un gran impedimento, y si hemos de creer a Ayméric Picaud, las noticias que nos suministra acerca de los vascos eran poco halagüeñas y revelaban una vida bastante salvaje.

Otro inconveniente provenía de las numerosas rías del recorrido, muchas de ellas anchísimas y prácticamente infranqueables, porque el paso se hacía en barca y el procedimiento inspiraba poca confianza al hombre del interior tocado de hidrofobia. Todas estas razones pesaban mucho en la mente de los peregrinos a la hora de la verdad. Preferían seguir el trazo de las calzadas romanas que perforaban los Pirineos en Ibañeta y Somport; eran las únicas entradas seguras cruzadas por la gran vía de Burdeos a Astorga, con derivación desde Dax a Jaca y de aquí a Zaragoza, Toledo y Mérida. El "Silense", en el siglo XII, considera normal el Camino por Estella, Logroño, Nájera, Santo Domingo... No es arriesgado asegurar que con anterioridad a Sancho III el Mayor, el peregrino caminaba un poco a Dios y ventura por caminos extraviados, alejándose del peligro musulmán. En cambio, a la muerte del rey navarro, el Camino queda prácticamente fijado. Es la época de la protección oficial en la conversión de los caminos y en la construcción de puentes. Tanto el monarca navarro como su nieto, Alfonso VI de Castilla, se vuelcan literalmente a favor de la peregrinación; en ese momento aparecen también en escena los dos santos pontoneros, Santo Domingo de la Calzada y San Juan de Ortega. Una tupida red de monasterios, con sus consiguientes albergues y hospitales, empieza a jalonar el Camino. Según la crónica de Pelayo, obispo de Oviedo, Alfonso VI "reparó omnes pontes qui sunt a Lucronio usque ad Sanctum Jacobum", y añadía que una mujer cualquiera podía

⁵Tomamos estos datos inspirándonos en la obra tantas veces citada en VAZQUEZ DE PARGA, t. II, pp. 15 y ss.

arriesgarse impunemente por el Camino con oro y plata. Los obispos y los nobles secundaron la iniciativa del monarca.

En Navarra y Aragón, Sancho Ramírez lleva a cabo una labor semejante. No cabe duda que influyeron mucho en ello sus respectivas esposas, francesas ambas, que miraban con singular simpatía una peregrinación que consideraban poco menos que francesa. En resumen, a fines del siglo XI, el Camino de Santiago o Camino francés está ya prácticamente fijado y, salvo ligeras variantes, será el mismo que a lo largo de ocho siglos recorrerán riadas de peregrinos; coincide casi en todo con el que nos describe Picaud en la primera guía turística de la peregrinación.

El Camino Navarro

Parece inverosímil que una aldea insignificante fuera el punto de confluencia de las tres rutas más importantes de la peregrinación. Aún se conserva una casa destartada que fue en su tiempo hospital, pero no el único. En Ostabat se cobraba el peaje que, en teoría, se destinaba a la conservación de la ruta, pero era en realidad una imposición despótica feudal. Picaud abomina de los recaudadores y exclama, lleno de indignación, que esa gente merece el infierno. La catedral de Santiago tenía derecho a los diezmos del peaje y los cobraba por mediación de un canónigo que residía en calidad de procurador en Gascuña.

San Juan de Pied de Port.-Los peregrinos entraban por la puerta de Santiago, bajaban al puente de España y se despedían de la graciosa ciudad pirenaica por la puerta de España. El Camino seguía el trazado de la calle principal de la ciudad, bañada por la Nive. De dar crédito a la Chanson de Roland, aquí acampó Carlomagno una noche con los cadáveres de los Doce Pares, velados por el ejército en pleno, y allí mismo mandó levantar un monasterio dedicado a San Juan. Vale la pena girar una breve visita a la exposición permanente de la ruta jacobea que ha montado la asociación de "Amigos de la Baja Navarra".

Frente a la mole de los Pirineos y a partir de San Juan de Pied de Port, dos caminos se le ofrecían al peregrino: el de la montaña, por San Miguel Viejo, hasta el puerto de Cisa, y el que ascendía lentamente por el fondo del valle; ambos confluían en Ibañeta. Seguimos el del valle pasando por Arneguy, pueblo francés fronterizo, y entramos en:

Valcarlos.-Su nombre lo dice todo: siempre el recuerdo del emperador de la barba florida. Es el primer pueblo de España, distante 803 kilómetros de Santiago, como reza la señalización a orillas de la carretera; el Camino primitivo era más corto. Los pobres peregrinos, más o menos influenciados por las descripciones que de los navarros se permite Picaud, no podían menos de sentir un vago terror que muy pronto se desvanecía; pero el antinavarismo del francés era una verdadera obsesión. Recordemos la leyenda del peregrino muerto llevado por Santiago a la grupa de su corcel; su compañero, solo en la oscuridad, se estremece *horrore barbarae gentis bascorum*; no es el único piropo que dedica el "Liber Sancti Jacobi" a los vascos. Valcarlos se formó en torno al hospital de San Juan.

Cuatro jornadas por tierras navarras les aguardaban a los peregrinos al salir de Valcarlos: Valcarlos- Viscarret; Viscarret- Pamplona; Pamplona- Estella y Estella- Néjera.

Ibañeta.-Al dominar la cumbre, los peregrinos caían de rodillas y orientados hacia el Finisterre de España, dirigían una oración al Apóstol; a continuación plantaban en el suelo su estandarte junto a centenares de ellos. El lugar es de epepeya: "La voz del cuerno, dirigida por un ángel, llegó a oídos de Carlos, que había plantado sus tiendas en Valcarlos. Tan pronto como el alma de Roldán salió del cuerpo, yo, Turpín, celebré en Valcarlos, a presencia del rey, la misa de los muertos. Fui transportado en éxtasis y oí los coros que cantaban en el cielo". Así se expresa el arzobispo en la Historia de Turpín del "Códice Calixtino". Las laderas del valle, encajonado entre montañas, están recubiertas de un espeso hayedo, las lanzas de las doncellas de Carlomagno que siguen floreciendo.

El alto de Ibañeta tiene una altura de 1.057 metros, en medio de un paisaje encantador, principalmente del lado de Valcarlos. En la misma cima se levantaba el monasterio de San Salvador; la primera noticia que de él tenemos se remonta a 1071, cuando Sancho el de Peñalén lo donó al obispo de Alava, Fortuño, junto con otros monasterios, pero con la condición de que, a su muerte, pasaran a depender de Leyre. Un halo de leyenda rodeó muy pronto el cenobio que figuró en documentos oficiales con los nombres de Capella Caroli Magni y Capella Rotolandi. Su importancia decayó con la fundación cercana del famoso hospital de Nuestra Señora de Roncesvalles, uno de los tres famosos del Camino; los otros dos son el hospital del Rey de Burgos y el de los Reyes Católicos de Compostela. Su fundador fue el obispo de Pamplona Sancho Larrosa.

El viandante cree aún oír el eco de la campana que, ininterrumpidamente, hacía sonar un monje del monasterio de San Salvador para orientar a los peregrinos extraviados en el monte o sorprendidos por la ventisca.

La Diputación provincial de Pamplona ha erigido en esta altura una capilla moderna en recuerdo del célebre monasterio. Muy cerca, un hito del Camino, en castellano, vascuence y francés, invita al peregrino a rezar una salve a la Virgen de Roncesvalles. Otro monumento erigido a Roldán evoca la gesta de Roncesvalles de 778, en memoria del héroe francés y de los Doce Pares caídos a manos de los navarros, y no de los sarracenos, como canta la Chanson.

Cabe preguntar si la ruta de Ibañeta es anterior a la canción de gesta o si fue la leyenda la que impulsó a los peregrinos a escoger este camino en vez del de Velate, más suave. Nada de eso; antes de que se convirtiera en ruta de peregrinos, Roncesvalles fue una vía comercial que se acoplaba a la gran calzada romana que unía Burdeos con Astorga.

Hemos hablado, al describir el monasterio de Leyre, de otro de San Zacarías, uno de los cinco que visitó en Navarra San Eulogio de Córdoba; se ha intentado, en repetidas ocasiones, situarlo en las cercanías de Ibañeta. A pesar de la proximidad de Roncesvalles (dos kilómetros), no pocos peregrinos preferían alojarse en este

monasterio, aun en el siglo XVII. La capilla erigida por la Diputación Foral de Navarra es todo un símbolo de lo que fue el monasterio de la cumbre, varias veces destruido, sobre todo por las inclemencias del invierno, y otras tantas veces reedificado. No pasa de una vulgar humorada la ilusión de unos arqueólogos que creyeron haber encontrado en 1934 los esqueletos de los Doce Pares y el cráneo de Rolando en este lugar.

De Ibañeta se desciende en suave pendiente por una serie de vueltas y revueltas de la carretera, para desembocar a dos kilómetros en:

Roncesvalles

Un viejo poema latino del siglo XIII, la "Pretiosa", canta así las excelencias de la hospitalidad de la gran abadía:

Abre sus cancelas a enfermos y sanos
así a católicos como a paganos,
judíos, herejes, mendigos y vanos,
y a todos abraza como a sus hermanos.

Roncesvalles significa valle de los espinos, en francés ronces⁶. Puede afirmarse que, así como Compostela fue el jalón final y el motivo de la peregrinación, este conjunto religioso y humanitario, con sus verdes praderas y extensos hayedos, con su renombrado hospital, en el que los peregrinos descansaban y se reponían, era el remanso para toda clase de gente que cruzaba el paso de Valcarlos.

Roncesvalles es fruto de la peregrinación de Santiago, ya que fue fundado como hospital para defensa y atención de los romeros que pasaban camino de Galicia. En Errónzal o Ronsal-Valls, nombre que abarca la llanura de Erro hasta el comienzo del desfiladero de Valcarlos, se concentraron las leyendas épicas más importantes de la Europa medieval en torno al hecho histórico de la derrota de las tropas de Carlomagno y la muerte del mítico Roldán, paladín de los francos. A los relatos caballerescos se unieron después los de la aparición de la Virgen, Patrona del Pirineo navarro.

La historia de la abadía nos es conocida a partir del siglo IX. Su celebridad se hizo tan notable y su poder tan fuerte que, insensiblemente, extendió sus dominios a lo largo del siglo XI, particularmente sobre los monasterios del Pirineo. Desplazó a las fundaciones anteriores de Conques, Leyre y Santa Cristina. El hospital lo fundó en 1132 el obispo de Pamplona, Larrosa, y era celebrado en todas las lenguas por su amable hospitalidad y el trato que en él recibían los peregrinos. Tampoco se quedaron cortos los reyes de Navarra en la protección que le dispensaron, dotándolo espléndidamente. La abadía estaba regentada por los canónigos regulares de San

⁶Existe una profusa variedad de interpretaciones del topónimo de Roncesvalles. El nombre parece ser traducción exacta del vascuence Orreaga, equivalente a abundancia de espinos. Otros etimologistas creen ver la derivación de Rumicis valles. No faltan quienes sostienen que el origen se debe al nombre del pueblo Erro (erro-zabal, llanura de Erro), teniendo en cuenta que tanto Valcarlos como Roncesvalles formaban parte de la comunidad del valle de Erro. Sin duda que el nombre se adulteró en los siglos XI y XII, nasalizándose el primer término.

Agustín, cuya regla guardaba también el cabildo de Pamplona.

Roncesvalles no era tan sólo caridad, sino emporio de arte. La fundación de la iglesia se debe a Sancho VII el Fuerte, que descansa en compañía de su esposa en la capilla de San Agustín, antigua sala capitular. Es un primor del arte ojival del XIII, una verdadera joya arquitectónica, ejemplar único en España del gótico francés; sus artífices fueron maestros franceses del norte. Sobre las naves laterales corre un triforio coronado, en cada tramo, por un bello rosetón. Su elegancia corre parejas con su sobriedad. ¡Lástima que la restauración no haya sido tan afortunada! Está dedicada a Nuestra Señora de Roncesvalles, que preside en el altar mayor bajo baldaquino de plata. De todo tiempo ha sido una imagen venerada en la región y centro de devoción popular que atrae a millares de peregrinos de ambas Navarras, la alta y la baja; la nota más típica la dan los cruceros, portadores de pesadas cruces de madera, que en la fiesta de la titular, el 8 de septiembre, se dirigen al santuario mariano descalzos y en hábito penitencial.

Posee la iglesia un Cristo de tamaño natural, agonizante, de la escuela de Alonso Cano, que produce un efecto impresionante: a sus pies, una Dolorosa de medio cuerpo, pequeña, pero de una conmovedora actitud de dolor; una lágrima, perla auténtica engastada en su mejilla, rueda delicadamente sobre ella. La sala capitular antigua guarda los restos mortales de Sancho el Fuerte, el héroe de las Navas, y de su esposa Clemecia. Este recinto es del XIV, sobriamente adornado. En el centro; iluminado por una gran vidriera que representa la batalla de las Navas de Tolosa en el momento en que el monarca navarro asalta la tienda de Miramamolín, un austero sarcófago sostiene las estatuas de Sancho VII el Fuerte y la de su esposa Clemencia. El bulto del rey mide 2,25 metros de longitud, correspondiente a la talla auténtica del monarca. Y es del XIII; anteriormente estaba en el presbiterio de la iglesia. Ningún nombre mejor que el de Preciosa para destacar la pureza gótica de la sala⁷.

La colegiata atesora un meso con valiosos objetos, entre los que hay que señalar un cofrecillo de plata con medallones de oro incrustados en sus cuatro caras, un ciborio que bien puede ser del siglo XI, un Evangelario con cubiertas de plata y filigranas de oro engastadas de piedras finas (sobre él juraban los reyes de Navarra y los abades al tomar posesión de su cargo), otra caja de plata a filigranada en oro, adornada con los escudos de los Teobaldos; pero la joya por excelencia es un relicario con esmaltes de Limoges llamado Ajedrez de Carlomagno; se trata de un tablero rectangular con treinta y dos escaques destinados a las reliquias.

No se puede olvidar la famosa esmeralda que el rey navarro Sancho el Fuerte arrancó del turbante de Miramamolín el Verde en la batalla de las Navas de Tolosa y regaló posteriormente al monasterio; es una auténtica y finísima esmeralda oriental de valor incalculable una de las mayores de España. Como objetos curiosos de la leyenda carolingia figuran las mazas de Roldán que, en realidad, pertenecieron a Sancho el Fuerte y unas babuchas conocidas como babuchas de Turpín.

⁷FERNANDO FZ. DE ARRATIA: Itinerario jacobeo, p. 5 Pamplona.

Fuera del monasterio hay que mencionar la capilla de Santiago, que figura en los documentos como iglesia de los peregrinos; es la más primitiva y la mejor conservada y la capilla de Sancti Spiritus, la edificación más antigua. La leyenda se ha adueñado aquí también del tema y le ha dad el nombre de Silo de Carlomagno, porque supone que el emperador la mandó edificar sobre la roca partida en dos por la espada de Roldán, Durandal o Durinda. Ya hemos dicho en otra ocasión cómo se disputan varias iglesias del Camino el honor de poseer los restos del héroe de la Cahanson de Roland y de los Doce Pares; no podía ser menos ésta a la hora de reclamar el título para sí. "¡Cuántos franceses- dice Vázquez de Parga en su citada obra- han llorado y se han llevado los que ellos creían huesos de sus héroes hasta vaciar el osario!". Incluso se vendían a buen precio. Según el P. Moret, el Cabildo despidió a un sacristán que vendía los grandes a una onza de plata. En realidad se trata de un cementerio de peregrinos, lo mismo que Eunate y Torres del Río.

A la hora de abandonar el monasterio sentimos la misma nostalgia que los romeros que allí habían pasado tres días con sus noches, tratados con toda consideración y aun con mimo. Las Constituciones autorizaban al peregrino e derecho a cama decente por espacio de tres noches, a cinco comidas y cenas en las que se le servía en cada una de ellas una libra y cuarto de pan y media pinta de vino con una ración de carne salada o de abadejo en los días de vigilia y a un bocadillo de queso o cosa por el estilo para desayunar y media pinta de vino el día que salían de la hospedería.

A unos trescientos metros el romero se despedía de la cruz de los peregrinos, monumento medieval de varias épocas, sobre gradas cuadrangulares. La cruz lleva una imagen sedente de la Virgen con el Niño y se puede leer perfectamente la firma de 1321 en números romanos.

Como todas las advocaciones de la Virgen que han adquirido celebridad, también la de Roncesvalles está envuelta en la penumbra de la leyenda. En una noche estrellada unos pastores de la región quedan sobrecogidos por una escena que presencian debajo de un haya. Pasa veloz un ciervo, que se detiene bruscamente en el lugar y se arrodilla, al paso que su cornamenta irradia una luz celestial y en el aire resuenan las notas de una melodía sobrenatural. Huyen aterrados los pastores, pero la escena vuelve a repetirse en días sucesivos; y lo de siempre, se excava en ellugar y aparece la preciosa imagen de la Virgen oculta y olvidada junto a la fuente a la que da su nombre, fuente de la Virgen. La tradición asegura que unos monjes, obedientes a la voz de su abad, la escondieron en aquel sitio ante el avance arrollador de los musulmanes. Esta imagen,, chapeada de plata con filigranas de oro y pedrería, es del siglo XIV.

El Camino sigue rumbo a Burguete, a tres kilómetros de distancia, separado de Roncesvalles por un espeso hayedo. Continúa por Espinal, que atraviesa longitudinalmente, como tantos pueblos de la peregrinación; fue fundado por Teobaldo II para refugio de romeros. Pasado este poblado se inicia la subida al puerto de Mezquiriz, a 922 metros de altura en medio de exuberante vegetación. A la bajada se atraviesa Viscarret, el Biscarretum del Códice, final de etapa, que gozó de gran

prestigio en los comienzos de la peregrinación, pero muy pronto fue eclipsado por Roncesvalles; de su antigua grandez conserva unas casas blasonadas y la iglesia con portada románica.

Erro, con iglesia de esbelta torre. De aquí arranca la subida suave al puerto de Erro, de menor altura que el anterior; la bajada es más abrupta. Los cerrados valles se van ensanchando y el horizonte se agranda paulatinamente. Zubiri: su nombre significa en vascuence puente; le da el calificativo el puente románico que cruza el río Arga. Aquí existió una antigua leprosería. El camino va pegado al río hasta Larrasoña, la antigua Resoña del Calixtino. Fue importante en la Edad Media por su monasterio de Santa María y de San Agustín; en él recibió su educación la infanta Doña Urraca, hija de Sancho el de Peñalén.

El camino continúa por Anchoriz, Iroz, puente románico, Zabaldica; atraviesa Villaba para entrar en Pamplona por el barrio de la Magdalena, cruzando el Arga por un hermoso puente románico que conserva perfectamente su estructura; un crucero con la efigie de Santiago peregrino saluda al romero a su paso.

Pamplona

Se comprende el temor que debía invadir a los peregrinos en esta primera etapa desde Ibañeta a Pamplona, sobre todo si conocían las descripciones tan poco alentadoras como mentirosas del "Códice Calixtino". La frondosidad y espesura de los bosques, en los que se guarecían osos y manadas de lobos, los grandes despoblados, tan propicios al bandolerismo y la nieve en invierno no eran la mejor recomendación para arriesgarse en solitario por aquellos parajes. Afortunadamente, tras el puente de la Magdalena y un ligero repecho, Pamplona les abría generosamente sus brazos.

Pamplona era fin de etapa, pero téngase en cuenta que éstas estaban calculadas más para caballerías que para peatones. Las distancias resultaban excesivamente largas y eran más teóricas que prácticas. Como, por otra parte, el Camino estaba jalonado de hospitales y alberguerías, el peregrino se detenía allí donde se le echaba encima la noche o le alcanzaban las fuerzas.

En la ciudad abundaban las fundaciones hospitalarias, comenzando por la de San Miguel, contigua a la catedral, que disponía de cincuenta camas, con lo que quedaba catalogada entre los grandes del Camino. Durante tres días brindaba al caminante cama, pan, vino, un plato de verdura, de carne o de legumbres. Los franceses se acogían a los suyos entre sus numerosos paisanos que formaban la colonia de francos. Sancho Ramírez había dispuesto que de cada carga de leña que entrara en la ciudad se diera un tronco, a título de tributo, para calefacción de los pobres. Existían otros varios hospitales en las calles circundantes de la catedral, tales como Dormitalería, Navarrería, calle del Obispo, etc.

Pamplona no era tan sólo ciudad de hospitales; abundaban en ella los monumentos religiosos, que atraían la piedad del romero. La vieja catedral románica había desaparecido para dar paso a la actual gótica en 1390, afeada con una fachada neoclásica de Ventura Rodríguez en el siglo XVIII. Con todo, conserva una bella piez

románica en la Virgen del Sagrario o Santa Maria la Real, talla de madera revestida de plata, con excepción de los rostros de la Madre y del Niño. Es la titular del templo y ante ella prestaban juramento y eran coronados los reyes de Navarra.

En el centro de la nave del crucero duermen su último sueño Carlos III y su esposa Leonor, en magnífico mausoleo de alabastro del siglo XV, obra de Tournai. Fueron estos reyes los fundadores del templo, cuyas obras concluyeron a principios del XVI.

La joya incomparable de la catedral es el claustro gótico florido, uno de los más ricos y bellos de Europa. "Adosado al costado sur del templo, despliega sus cuatro crujías de veintiocho tramos, cubiertas con nervatura diagonal, abriendo al jardín sus magníficas arcadas, coronadas con agudos gabletes de riquísimo encaje de piedra, mantenidos al aire por sutiles junquillos. En los capiteles se efigian temas de historia sagrada sumamente originales. Posteriormente se añadió un piso alto cubierto de armadura de madera" (Fz. de Arratia).

La sala capitular o capilla Barbazana, es obra del obispo francés Barbazán y está recubierta con bóveda estrellada; es panteón de obispos, entre los cuales descansa el fundador bajo una escultura yacente. dos delicadas y finas portadas completan este cuadro único. El refectorio de canónigos y peregrinos es hoy una elegante pieza ojival convertido en museo. Contigua a él, la cocina cuadrada y piramidal, rematada en el prisma por una chimenea descomunal.

Llama también la atención la iglesia de San Saturnino o de San Cernin, magnífico ejemplar gótico de una sola nave, del siglo XIV, sumamente elevada; relevó a otra anterior, románica, edificada por los francos en honor del santo mártir y obispo de Toulouse. En el pórtico se puede admirar una imagen de piedra de Santiago peregrino. La torre de la iglesia es la más antigua y la más genuinamente pamplonesa.

Por una vez, Ayméric Picaud parece querer reconciliarse con los naverros al decir que hay en la ciudad buenas hospederías y hospitales y que se acoge amablemente al peregrino; pero, sin duda ninguna, pensaba en sus paisanos, que habían llegado a adquirir en su época una preponderancia considerable. No carece de originalidad la iglesia de Santo Domingo por el emblema de las conchas en su puerta y un Santiago que preside el altar mayor.

La salida se hacía por el portal de la Taconera y, una vez pasada la casa de San Juan de la Cadena, dependiente de la orden hospitalaria de San Juan y que ha dado el nombre al barrio actual, se iniciaba la tercera etapa de Pamplona a Estella. El camino discurre por terreno llano y ameno hasta alcanzar:

Cizur Menor, que posee una iglesia románica restaurada recientemente; aún quedan ruinas del antiguo hospital de San Juan. Seguía la ruta por Galar. Zariquiegui-Guendalín, donde aún se conserva un gran caserón, antiguo palacio de los condes de este nombre, Cizur Mayor, que se vanagloria legítimamente de su iglesia gótica de una sola nave, con ricos capiteles historiados y un magnífico retablo de tablas del XVI. El

buen catador de arte no perderá el tiempo si se desvía del camino para hacer una visita al pueblecillo de Gazólaz, que llama poderosamente la atención por su pórtico románico adornado de capiteles, mezcla de rusticidad y de grandez, de sencillez y de originalidad.

En Astráin se inicia la subida al monte del Perdón, en cuya cima se venera una ermita de la Virgen de gran devoción en el contorno. El nombre del Perdón se debe a la piadosa costumbre de los vecinos del pueblo que en el día de Pascua de Resurrección subían el duro repecho del puerto para pedir mutuamente perdón por sus faltas.

Dos pueblecitos más, Uterga y Muruzábal, y el romero penetra en:

Puente la Reina

Era un importante nudo de comunicaciones, porque en él desembocaba, amén del que venía de Somport, el camino de Cataluña y Zaragoza. Es un pueblo de mucha historia, que comienza a figurar ya en el siglo XI con los nombres de Ponte de Araga o Ponte Regina; este último en honor a la munificencia de doña Mayor, esposa de Sancho III o tal vez de doña Estefanía, que lo fue de García de Nájera. Uno de sus principales repobladores fue Alfonso I el Batallador. La crónica de Turpín hace llegar hasta aquí a Carlomagno, después de haber derrotado a Aygolando en Pamplona.

Los peregrinos penetraban en Puente bordeando la iglesia del Crucifijo acoplada al convento y hospital mediante una bóveda de crucería. La iglesia primitiva, de una sola nave, es románica; posteriormente se construyó otra más hacia el norte, cuando el prior Juan de Beaumont fundó un hospital anejo al templo.

Está dedicada a la Virgen de la Vega, representada en una talla que preside el ábside, sentada sobre un trono y con el niño sobre sus rodillas; por su hieratismo, pliegues de la túnica, manto y el simbolismo de los atributos se la puede considerar como una de las más antiguas de la iconografía mariana navarra.

Pero lo que más atrae la atención del peregrino es una soberbia imagen del Crucificado, de procedencia renana, clavado en un árbol auténtico en forma de Y, con los brazos en la misma dirección que las alas. Su cabeza caída y las llagas del cuerpo contribuyen a aumentar la impresión de serena majestad. Tanto la iglesia como el convento pertenecieron a los Templarios y, después de la extinción de la orden, a los Hospitalarios de San Juan. En 1447 se fundó en esta casa una cofradía para atender a los peregrinos eran obsequiados con pan, vino, y leche, fuego y asistencia médica.

Como en tantos pueblos del trayecto, el Camino atravesaba la calle única flanqueada de casas blasonadas. La iglesia de Santiago, del siglo XII, no conserva más que la portada abocinada, embellecida por la iconografía de sus arquivoltas y capiteles. En su interior se venera una imagen de Santiago peregrino de una delicadeza exquisita, conocido vulgarmente por el nombre de Beltza, que en vasco significa negro, porque así parecía antes de ser limpiado, después de su hallazgo en el desván del templo.

Salimos de esta villa javobea por los cuatro costados, cruzando el airoso y esbelto puente de la primera mitad del s. XI, con seis arcos de medio punto a los que añaden una gracia especial otros más pequeños, abiertos en los mismos pilares. Es, tal vez, uno de los más artísticos de todo el Camino.

Aquí es donde se sitúa la leyenda del chori. En el centro del puente se levantaba una especie de templete abierto a todos los vientos para cobijar una imagen de la Virgen, la del Puy. En repetidas ocasiones del siglo pasado, particularmente en los años de la primera guerra carlista, los puentesinos recibían con demostraciones de alegría y con festejos la llegada de un pajarillo, chori en vascuence, que por espacio de varias horas se posaba junto a la Virgen y en la punta del pico subía agua del río para pulverizarla sobre el rostro de la Virgen y el del Niño, acariciándolos a continuación con sus alas abiertas; era, a su modo, una manera de lavar la cara a la Virgen y al Niño⁸.

Los puentesinos lo consideraban un buen presagio y de ahí la epectación con que se aguardaba su visita. Ni el clamoreo de la gente, ni el estallido de petardos y cohetes, ni las gorras que le lanzaban en señal de júbilo lograban distraerlo de su faena.

A poco de abandonar Puente la Reina se inicia una suave subida a una colina, dejando a la izquierda el extenso y fértil valle del Arga. Al bajar aparece Mañeru, feudo antiguo de los sanjuanistas. Desde aquí, a la izquierda de la carretera actual, corría el Camino francés, que trepaba hasta Cirauqui, en lo alto de una colina; ostenta un hermoso templo parroquial adornado de una portada románica de rica escultura y de parecido sorprendente a una que vamos a contemplar en Estella. El pueblo está dividido en dos barrios por un viñedo.

Aún subsisten, en la bajada, restos de la antigua calzada romana, que tantos millares de peregrinos hollaron a lo largo de los siglos. Por ella se llega al río Salado, que conserva el viejo puente románico de dos arcos. Para el que haya leído el itinerario de Picaud en el "Calixtino", este paraje evoca las tétricas descripciones que nos hace su autor. Las aguas del río eran saladas y mortíferas, aunque el peregrino y su cabalgadura se murieran de sed había que pasar de largo, sin caer en la tentación, porque la muerte era segura e instantánea. Efectivamente, su fecunda imaginación nos describe la escena presenciada por él. Dos aldeanos, con caras patibularias, estaban a la entrada del puente e incitaban a los peregrinos a que dieran de beber a sus cabalgaduras, mientras afilaban sus cuchillos. A pco, una de ellas caía muerta y era desollada por los dos facinerosos. Eusebio Goicoechea Arrondo se indigna contra el francés y pretende endosar el encuentro a los ingleses que merodeaban por el contorno. Según el Registro de Comptos del año 1319, "ingleses e otras malas gentes que robaban e facían muytos males a los romeros... quienes finalmente, barruntados por unos barruntantes, fueron trobados e presos e enforcados en Vilaba".

⁸La imagen de Nuestra Señora del Puy, que hasta mediados del siglo pasado ocupó la capilla que se alzaba a la mitad del puente románico, se venera hoy en la parroquia de San Pedro: es una estatua de piedra con la cabeza y una mano de madera.

Se atraviesa Lorca, con su iglesia románica y hospital, Villatuerta, que conserva un antiguo puente de dos arcos, una esbelta iglesia del XIV y, en las afueras, entre vides la capilla de San Miguel, lo único que queda de un viejo monasterio. El Camino desemboca en la cuenca del Ega, que baña a:

Estella

La Toledo del norte, situada en el valle del Ega, en el centro del anfiteatro formado por las sierras de Urbasa, Lóquiz, Andía y los montes Belástegui y Montejurra. Es la antigua Lizarra, un insignificante caserío cuando Sancho Ramírez tuvo la feliz ocurrencia de repoblarlo de francos, no sin las protestas airadas de los monjes del cercano monasterio de Zarapuz, que pretendían que la nueva población se levantara a la orilla del convento. Hata fines del XI los romeros no entraban en Estella, sino que se dirigían por Zarapuz, monasterio dependiente de San Juan de la Peña, a Irache. A la nueva población, situada al margen del Ega, se fueron agregando otras varias con sus respectivas iglesias, tales como San Miguel, San Juan y San Salvador del Arenal, así nació Estella, importante ciudad en la peregrinación. Hoy como ayer, Estella es un centro comercial notable, olfateado a distancia por los judíos, que acudían al reclamo de sus doblones. Aquí también se olvida de su rencor antinavarro el amigo Picaud cuando nos dice que Estella "se encuentra con buen pan, excelente vino, mucha carne y pescado y toda clase de felicidad". Abundan los hospitales atendidos por cofradías y era uno de los jalones más importantes de la ruta jacobea. Ciudad, por otra parte, de destacada personalidad, que influye en las peregrinaciones y, más cerca de nosotros, en las guerras carlistas del siglo XIX. Aquí radicaba la corte y el cuartel general de Don Carlos y aún hoy día la montaña de Montejurra se convierte en centro polarizador del espíritu carlista.

Uno de los mejores exponentes del poder económico de la ciudad es la abundancia de monumentos religiosos y civiles, que la convierten en un museo al aire libre.

Su opulencia llegó a tal extremo, que Carlos III el Noble dio un decreto contra el boato en el vestir, pidiendo a las mujeres de Estella que imitaran el austero ejemplo de los reyes antiguos de Castilla y Aragón.

Existía una judería muy importante en el barrio del Arenal. Cuando los Reyes Católicos los expulsaron, en 1492, los de Navarra, Catalina y Juan de Labrit, les aconsejaron que se instalaran en Estella.

La iglesia románica de San Miguel, del XII, tiene tres naves terminadas en otros tantos ábsides y erucero; se accede al templo por una hermosa portada abocinada con esculturas de gusto depurado. Los capitales historiados narran escenas de la infancia del Salvador, al paso que el tímpano ostenta, en mandorla lobulada, un majestuoso Pantocrator rodeado del tetramorfos, de la Virgen y de San Juan. En la izquierda del mismo, los relieves representan a San Miguel, quien con una mano derrota al dragón, mientras que la otra sostiene la balanza para pesar a las almas. Los bienaventurados van a refugiarse al seno del Señor, al paso que los pecitos son devorados por el demonio en forma de monstruo con las fauces abiertas. En un jardín contiguo al templo

llama la atención una capillita gótica con un San Jorge de gran tamaño luchando contra el demonio.

Otra de las maravillas es San Pedro de la Rúa. Posee tres naves y su respectivos ábsides, con la particularidad de que el central está adornado de tres absidiolos. Pero lo más notable es el claustro, construido hacia 1200, con columnas pareadas y capitales historiados que representan diversos pasajes de la vida de Cristo y de las de los santos.

Más austera es la iglesia de San Juan de fines del XIII; en su interior se venera la Virgen de las Antorchas, del XIII también, y un retablo mayor renacentistas de la mayor hechura, debido a la gubia de Pierre Picard y Juan de Beauves.

Ya en las afueras, los peregrinos visitaban el santuario de la Virgen de Rocamador, advocación mariana traída por los romeros francese, presidido por una bella imagen de la Virgen del XIII; es la segunda iglesia navarra dedicada a esta advocación; la primera es la de Sangüesa. Sobre una colina se alza otro templo mariano consagrado a la Virgen del Puy, con talla del XIII.

Mencionemos también el Santo Sepulcro gótico con esbelta portada abocinada y de grandes proporciones.

Entre los edificios civiles se lleva la primacía el palacio de los Reyes de Navarra, conocido también con el nombre de los Duques de Granada; es del XII, con cuerpo porticado. Las columnas dobles que lo flanquean se prolongan en sendos capiteles, uno de los cuales representa la lucha legendaria de Roldán contra el gigante Ferragut; el artista ha captado el momento en que el héroe de la Chanson derriba a su enemigo. Es uno de los edificios románicos más interesantes de Europa.

Muy cerca de la ciudad del Ega, los romeros podían dar pábulo a su devoción visitando en la falda de Montejurra el monasterio de Irache. Nos quedan noticias documentales que se remontan al siglo X y, a juicio de algunos historiadores, hasta la misma época visigótica. Hacia 1051 el rey Don García de Nájera otorgó al abad del monasterio un robledal para edificar un hospital de peregrinos. Del monasterio sólo queda la iglesia, dotada de cabecera cluniacense y naves cistercienses, con hermosa portada precedida de un pórtico. El claustro plateresco del XVI está decorado con profusión de estatuas finamente cinceladas.

De la influencia que ejerció en la historia de Navarra baste decir que sus abades gozaban de voz y voto en las cortes del reino. En él floreció en santidad San Veremundo y de sus claustros salieron varios obispos y tres cardenales. A partir del XVI funcionó en sus claustros una universidad que disfrutaba de los mismos privilegios que las de Valladolid, Salamanca y Alcalá. Después de la exclaustración, los PP. Escolapios levantaron sobre sus ruinas un centro de estudios para la Orden. En las guerras carlistas fue hospital de sangre de los partidarios de Don Carlos VII. El escenario lo cierra Montejurra, tan íntimamente ligado a las vicistudes y a la historia del carlismo.

Continuaba el Camino hacia Igúzquiza, al pie de la colina de Monjardín, en

cuya cumbre aún quedan ruinas del castillo de San Esteban de Deyo, de origen, probablemente, romano, conquistado por Sancho Gacés I a los moros, que lo escogió como lugar de su sepultura. De la imponente e histórica fortaleza apenas quedan unos muros ruinosos y una capilla moderna, donde descansan los restos mortales del monarca navarro; pero en la Edad Media desempeñó una importancia considerable y está asociado a la crónica de Turpín. Se impone una visita artística a la iglesia románica de Villamayor de Monjardín para admirar sus capieles historiados con luchas de caballeros.

Por entre viñedos y trigales, entre altos chopos, se desciende hasta Los Arcos, que se ufana dignamente de una iglesia muy notable, por más que haya sufrido múltiples restauraciones; su pórtico es plateresco y el claustro adosado a la parte sur es de gran finura flamígera por sus delicadas tracerías. Lo ha restaurado la Institución Príncipe de Viana. La torre es un bello monumento arquitectónico. Pero una de las piezas más llamativas de la parroquia es la estatua de Santa María, Patrona del pueblo. Se trata de una de las tallas góticas más bellas de toda Navarra. Su rostro está enmarcado en rostrillos de oro y pedrería y en él brillan dos ojos de una dulzura extraordinaria. Sus brazos estrechan amorosamente al Niño Jesús, que sonrío amablemente. Tuvo el pueblo una hospedería en el siglo XII. Nada queda apenas de su castillo.

Sigue la ruta hacia Sansol, desde donde se contempla el pueblo cercano de Torres del Río; su iglesia parroquial domina el poblado cerca del Camino, en la parte baja del lugar; es una iglesia de sumo interés: el Santo Sepulcro. Similar al de Eunete, perteneció a los sanjuanistas y tuvo, sin duda, una finalidad funeraria para los peregrinos. De planta octogonal, con influencia mudéjar y bizantina, inspirada en la mezquita de Córdoba, conserva un sorprendente Cristo de hierática majestad. El carácter jacobeo del pueblo lo acreditan las veneras que adornan algunos portalones. Al salir de Torres del Río se sube la cuesta de Mataburros, de cuatro kilómetros, en zig-zag. El paisaje es de sugestiva belleza, de cuadro impresionista por lo borroso y diluido de los colores en la lejanía; verde de los viñedos, amarillo de los trigales y blanquiazul del cielo. Desde el alto de Mataburos, Viana a tiro de ballesta.

Viana.- El último pueblo del itinerario navarro. la villa, aureolada posteriormente con el título de ciudad, fue una fortaleza fronteriza, fundada por Sancho VII el Fuerte frente a Logroño para defensa del reino; el cerro sobre el que se asienta la ciudad no podía estar mejor escogido. Aún subsisten algunos lienzos de la muralla que la encorsetaba. A través de un dédalo de callejas estrechas y empinadas el estaba. A través de un dédalo de callejas estechas y empinadas el peregrino se detenía ante la iglesia parroquial, de proporciones catedralicias. Construida en los siglos XV y XVII, está dotada de tres naves góticas con bóvedas de crucería y un triforio que corre a lo largo de ellas. Lo más digno de admiración es su monumental portada plateresca, con profusión de relieves de la pasión de Cristo, de la Virgen y de los santos. No menos monumental es la sacristía, del siglo XVI, con una riqueza tal de ornamentos sagrados que la convierte en la primera de Navarra. Las calles y plazas, sus casonas y sus blasones atestiguan el antiguo esplendor de la ciudad.

En el atrio de la monumental portada descansan los restos mortales de César

Borgia. Una lápida nos lo recuerda: "César Borgia, Generalísimo de los ejércitos de Navarra y pontificios, muerto en campos de Viana el VI de marzo de MDVII"⁹.

En un retablo lateral de la iglesia parroquial de Santiago Matamoros y en el mismo podemos contemplar la aparición de la Virgen del Pilar.

El título de Viana pasó a ser el del príncipe heredero por disposición de Carlos III el Noble¹⁰.

De su importancia en la peregrinación nos hablan los cinco hospitales abiertos a los romeros.

La monumental portada mide quince metros de alto por tres de profundidad.

⁹César Borgia era generalísimo del ejército agramontés en Viana, cuyo castillo defendían las tropas beamontesas. Estas lograron, con astucia, introducir víveres en el castillo sitiado por César. Indignado el hijo de Alejandro VI, salió acompañado de un escudero para enfrentarse contra los que le habían traicionado; se adelantó a su escudero, que se regazó, para arremeter contra ellos, con tan mala fortuna que uno de los emboscados le hirió de muerte de una lanzada.

Viana es cuna del escritor Navarro Villoslada, autor de la novela Amaya, que recoge las tradiciones de los vascos del siglo VIII.

¹⁰Fue el que llevó el infortunado Don Carlos, hijo de Juan II de Aragón y de su madrastra Juana Enríquez, sobre la que recayeron las sospechas de su envenenamiento.

CAPITULO VIII

DE NAJERA A BURGOS

Deinde visitandum est in Yspania beati Dominice
confessoris corpus, qui calciatam que est inter Nageram
urbem et Radicellas cecit, ubi ipse requiescit.
(Liber V Sancti Iacobi, cap.VIII.)

Nájera.

Nájera era la capital histórica de la Rioja, y alcanza su máximo apogeo bajo el dominio de la dinastía navarra. Reconquistada en 923 por el común esfuerzo de Ordoño II de León y Sancho Garcés I de Navarra, fué en los siglos I y XI residencia de la corte de este último reino. Aquí acuñó Sancho el Mayor la primera moneda cristiana de la Reconquista¹, y ya vimos como este monarca se cuidó de dirigir por Nájera la ruta de Santfago que antes se desviaba por el País Vasco. Fué su hijo García, llamado el de Nájera (1035-1054), quien más se interesó por el engrandecimiento de la población y por proporcionar un cómodo alojamiento a los peregrinos, y, cuando en 1076 se incorporó la Rioja a la corona de Castilla, Alfonso VI se preocupó no sólo de contar con la adhesión de los nuevos súbditos, sino de que la ruta de peregrinación que la atravesaba, estuviera perfectamente reparada en sus puentes, alberguerías y hospitales.

El puente de Nájera debió de existir de antiguo, pues sin ser el río Najerilla de excesivo caudal, es de curso rápido y violento y en ocasiones produce grandes avenidas que inundan las vegas próximas. Existía, desde luego, un puente en 1076, pues se cita en el fuero de Nájera², pero la tradición atribuye su construcción, o al menos su reparación a San Juan de Ortega, el discípulo de Santo Domingo de la Calzada, y sería, por tanto, obra de la primera mitad del siglo XII. La ciudad, agradecida, puso la imagen del santo en la puerta del puente y en su día acudía allí en procesión³.

En 1052, los reyes Don García el de Nájera y Doña Estefanía decidieron hacer en Nájera una fundación "de la que-decían- redultase larga memoria de su nombre", y al efecto levantaron la iglesia y monasterio de Santa María, dotándola con largueza, y la encomendaron a una comunidad de clérigos bajo la regla de San Isidoro. Una de sus obligaciones era, como en todas estas comunidades, albergar a los pobres y peregrinos; pero aquí el rey, para mejor cumplir esta obligación general de la Casa,

¹P. GERMÁN DE PAMPLONA: Discutibles interpretaciones de la moneda de Sancho el Mayor, RIEV, 1.935, págs. 655-660.

²"Si aliquis homo de foris de Nagara demandaverit ad hominem de Nagara aliquam rem, non deberet exire ad medianetum, nisi ad portam de illo ponte", MUÑOZ, Col. de Fueros, I, 292.

³El puente, de piedra sillería, tiene siete arcos. En el Dicc. de MADDOZ, t. XII, pág. 18, se dice que San Juan de Ortega lo construyó en 1089. Tenía entonces el santo nueve años.

agregó una albergería especial, con sus tierras, casas y rentas propias y le marcó unos límites en la ciudad, dentro de los cuales gozaba de las mismas exenciones e inmunidades de que estaba dotada la iglesia de Santa María⁴. Doña Estefanía, a quien el rey había encomendado para después de sus días la prosecución de la obra, cinco días después de muerto éste en Atapuerca, agregó a la iglesia de Santa María el monasterio de Santa Columba, y tal interés puso en la empresa, que dos años más tarde, en 29 de junio de 1056, pudo ser consagrada la iglesia por el arzobispo de Narbona Guillermo Guifredo asistido por los obispos Gómez de Nájera y Gómez de Burgos.

La albergería de Nájera correría las mismas peripecias que la iglesia de Santa María, de la que dependía, pero su decadencia y relajación aun fueron más rápidos. En 1079 incorporaba Alfonso VI la iglesia de Nájera al monasterio de Cluny "pro victum atque vestium servorum Dei in ipso monasterio deservientium, vel in elemosinis pauperum ospitum et peregrinorum", otorgándole el privilegio de inmunidad⁵.

A la antigua comunidad española sustituye una comunidad francesa, que tiene al frente a un prior, también francés, designado por la abadía madre de Cluny. La donación se hizo no sin resistencia y protesta general. "Quod factum-decía en 1155 el cardenal Jacinto a Adriano IV- tam enorme ita universis Hispaniarum finibus insonuit, quod fama hec nulla poterit temporum vetustac deleri"⁶. Los obispos, que residían en Nájera, trasladan su residencia a Calahorra y, preteriendo a Nájera, muestran sus preferencias por Santo Domingo de la Calzada, para cuya iglesia alcanzan los honores de catedral a fines del siglo XII. Los pleitos entre el priorato de Nájera y el obispo de Calahorra son interminables, con grave daño para los intereses económicos de aquél. En 1169 (?), el prior Raimundo se quejaba del obispo de Calahorra por que su monasterio había sido asaltado y, estando presente el obispo y consintiéndolo, sus criados habían golpeado por tres veces a los monjes, se habían llevado furtivamente la biblioteca y despojado los altares⁷. En 1219, condolido el abad de Cluny de la pobreza en que había caído el priorato les dió unas casas nuevas que había junto al atrio de

⁴El acta de fundación y de dotación de la iglesia de Santa María lleva la fecha de 12 de diciembre de 1.052. A la dotación de la Albergería da el P. Fita la fecha de 18 de abril de 1.052, pero en el texto de la misma se insiste varias veces en que la iglesia de Santa María estaba ya fundada: "...facio hanc cartam donationis et confirmationis Deo et beatae Mariae in partem helemosine, quam ego in subsidiis pauperum componere curavi... Item domo in Naiara duos molendinos qui sunt in barrio de tiendas ante domum Sante Marie... des dit libera et ingenua sicut domu sancte Marie...". Cf. F. Fita, Santa María la Real de Nájera, Estudio crítico, B.A.H., t. 26, 1.895, págs. 155-198, donde se publica el acta de fundación y dotación de Santa María, y del mismo, Primer siglo de Santa María de Nájera, B.A.H., t. XXVI, año 1.895, páginas 227-275, donde se reproduce el acta de dotación de la Albergería.

⁵El texto en B.A.H., t. XXVI, 1.895, pág. 261. En 1.155, el cardenal Jacinto decía a Adriano IV que el Rey hizo la donación "ad suasionem coniugis sue, quam ex Burgundiis acceperat"; Alfonso VI, viudo de Inés de Aquitania (muerta el 6 junio 1.078), contrajo inmediatamente matrimonio don Constanza de Borgoña. El 10 de mayo de 1.079 ya figura como reina en un documento de Sahagún. Cf. PIERRE DAVID: Etudes historiques sur la Galice et le Portugal du VI au XII siècle (lisboa-París, 1.947), pág. 387-389.

⁶P. KEHR: Papsturkunden in Navarra und Aragón, II, núm 77.

⁷B.A.H., t. XXVI, 1.895, pág. 345.

Santa María, que se destinarían para el vestido de los monjes⁸. En 1314 toda la hacienda de Nájera estaba empeñada y el prior desesperado⁹.

La alberguería de pobres y peregrinos todavía a fines del siglo XV se conservaba en el destino para que fué creada. Hermann Künig, que la visitó, nos dejó esta pintura, que refleja bien el carácter riojano, burlón, alborotador y de buen apetito: "Allí-dice-dan de grado por amor de Dios en los hospitales, y tienes todo lo que quieres. Excepto en el hospital de Santiago, toda la gente es muy burlona. Las mujeres del hospital arman muchos ruido a los peregrinos, pero las raciones son muy buenas." Confirmada la dependencia de la alberguería de Santa María por la reina Doña Urraca y su hijo Alfonso VII¹⁰, acaba, sin embargo, por olvidarse de su verdadero origen; en el siglo XIX se le llama Hospital de la Abadía o del Emperador Alfonso VII, y sólo sostenía tres camas para otras tantas mujeres enfermas; sobre su portón aún se veía una gastada escultura en piedra, que se suponía retrato del monarca fundador.

Los peregrinos entraban por el barrio de San Fernando, y junto al puente encontraban un hospital llamado de la Cadena, que dependía del obispado de Calahorra y del monasterio de San Millán. En 1227, D.^a María Pérez entregó sus bienes al citado hospital y ofreció su vida al servicio de los pobres¹¹.

En el siglo XIX, olvidado su primitivo destino, se le conoce con el nombre de "Hospital de los Peregrinos"; su patrono era el Ayuntamiento y gozaba de cortísimas rentas con las que se socorría a viudas y huérfanos enfermos. El edificio, decía Madoz, "es de pobre aspecto y débil construcción; no contiene más que una pequeña y mal ventilada habitación; el portal del mismo sirve para la exposición pública de los que se encuentran ahogados o muertos casual o vilentemente en la jurisdicción de esta población"¹².

Pasado el puente, a mano izquierda, estaba el llamado hospital de la Abadía, de que ha hemos hablado, y al fondo, al pie de la montaña, el monasterio de Santa María la Real. Nada diremos de éste, ya que los recuerdos jacobeos se refieren más bien a la alberguería.

Formando como un pequeño barrio aparte, en el extremo sur de la población

⁸B.A.H., t. XXVI, 1.895, pág. 372.

⁹PÉREZ DE URBEL: Los monjes españoles en la Edad Media, II, 585, 586, 588.

¹⁰Año 1.117, 22 enero: "Ego Urraka gratia Dei Hispaniae regina... una cum filio meo Adefonso regali diademate coronato, senioribus Sancti Petri Cluniaci et vobis Domno Petro Priori Sancti Marie de Najera... facimus textum donationis et scripturam firmitudinis, in primis de illa Albergaria ad opus pauperum", B.A.H., t. XXVI, pág. 264. De Alfonso VII, en 1.135, confróntese LLORENTE, Noticias históricas de Vascongadas, IV, 48. De Alfonso VII, en 1.155, cf. B.A.H., t. XXVI, pág. 338. De Alfonso VIII, 14 mayo 1.179: "In Naiara vero albergariam pauperum et peregrinorum", GOVANTES, Diccionario, apénd., núm. 14, y B.A.H., t. XXVI, pág. 351; para la fecha véase la pág. 353.

¹¹Publica MENÉNDEZ PIDAL: Documentos lingüísticos, núm 86.

¹²Dicc., t. XII, pág. 15.

estaba el hospital de Nuestra Señora de la Piedad y refugio de los pobres, fundado en 1648, y algo más adelante, la iglesia de San Jaime, que ya figura en documentos del siglo XII¹³. Hubo otra antigua iglesia de Santiago extramuros de la ciudad, que en 1772 se hallaba "desolada y sita en un otero del camino que por las cuestas se va a Santo Domingo (de la Calzada), que en lo antiguo llamaban de los peregrinos"¹⁴.

No faltarían peregrinos que, remontando el curso del Najerilla, por caminos pintorescos entre huertas de regadío y árboles frutales, seguirían por Cárdenas y Badarán a visitar las reliquias del santo ermitaño de la Cogolla. Ya sabemos cómo su culto, tan extendido por la Rioja y Castilla, trataba de emular al del Apóstol de Compostela. Como él, tenía sus Votos, que pagaban los pueblos de Castilla hasta el Pisuerga¹⁵, y, como él, se había aparecido en un caballo blanco para defender a los cristianos de la morisma. A mediados del siglo XI habían levantado los monjes du enfermería, y tal vez albergues para peregrinos, en el valle, junto al río, debajo en línea recta del viejo monasterio de San Millán¹⁶. Allí acabaron por edificar el monasterio y trasladar las reliquias del Santo, abandonando el edificio de Suso. Se levantó también el hospital para pobres y peregrinos. Estos acudían de toda la Rioja y de las tierras de Castilla, muy devotas del Santo. En las luchas que en el siglo XI tiene Sancho el de Peñalén con su primo Alfonso VI, los peregrinos salían perjudicados, pues si venían de Castilla eran prendados y despojados de sus bienes por los navarros. El señor de Lara, de quien eran vasallos, se quejó al rey de Navarra, y éste les dió garantías de que los que acudieran a San Millán "causa orandi cum sportella vel ferrone" no serían molestados lo más mínimo¹⁷. En un documento de 1167 se cita un "medicus plagarum", sin duda del hospital de San Millán¹⁸.

Para incorporarse a la ruta compostelana tenían que volver a pasar los peregrinos por Berceo, patria del "maestro Gonzalvo de Berceo nomnado", que al cantar los milagros de Nuestra Señora no olvidó aquel que hiciera por intercesión del Apóstol Santiago en el joven Guiralt, que un día decidió "al apóstol de España de ir en romería", y que, tentado por el demonio, se vió degollado, muerto y a punto de ser

¹³Año 1.129; "... tibi Santio capellano de Sancto Iacobo de Naiera", Becerro de Leire, págs. 242-3. Parece dependía del prior de Santa María, pues en 1.169(?) el prior Raimundo reclamaba al obispo de Calahorra; "Petit insuper Nagerensis R. Prior in Nageram restitui ecclesiam sancti Petri et ecclesiam sancti Iacobi, videtur enim ecclesiam sancti Iacobi vi occupasse episcopum Calagurritanum, intra urbem Nagerensem", B.A.H., t. XXVI, 1.895, pág. 345.

¹⁴"Razón de los Derechos y Prerrogativas que tiene el monasterio de Santa María la Real de Nájera, sacada de los Privilegios y Documentos Reales, que se conservan en su Archivo", por el P. Fr. MIGUEL AZNAR, año 1.772, pág. 4, citada por el P. FITA, B.A.H., t. XXVI, 1.895, pág. 255.

¹⁵P. SERRANO: Cartulario de San Millán, pág. XXVIII y siguientes.

¹⁶P. Serrano: Cartulario de San Millán, págs. XLIX y LXXIII.

¹⁷Documento del año 1.074, publica SERRANO, Cart. de San Millán, número 215.

¹⁸P. SERRANO: Cart. de San Millán, pág. LXXXV, y HERGUETA: Noticias históricas del maestre Diego del Villar, etc... en "Rev. de Archivos", t. X, (1.904), pág. 424.

condenado¹⁹. Por Cirueña, aldea hoy sin importancia, donde un día cayera prisionero el conde Fernán González de las tropas navarras, se llegaba a Santo Domingo de la Calzada.

Los peregrinos que no se desviaban de su ruta seguían de Nájera a AZOFRA, donde en el mismo camino de Santiago había un hospital con su iglesia de San Pedro destinada a sepultura de peregrinos, que en 1173 había sido dado por una dama llamada Isabel al monasterio de San Millán²⁰. A la derecha quedaba el campo de Valpierre, donde tuviera lugar el famoso encuentro entre las tropas del conde Fernán González y las del príncipe Sancho de Navarra, según refiere el "Poema de Fernán González"²¹. El camino es llano, sin accidente alguno hasta llegar a Santo Domingo de la Calzada.

En el mismo camino, a la altura de Ciriñuela y Hervías, estaba el hospital de VALLEOTA o BELLOTA, que dependía de la Orden de Calatrava. En 1170 (Molina, 1 febrero), Alfonso VIII daba la villa de Hórmilla a la Orden de Calatrava y a dicho hospital "in Iacobensis camino prope Najera sito"; en 1498 parece que estaba reducido a una casa de labranza²². Algo más adelante, a la vista de Santo Domingo de la Calzada, estaba el hospital de Fuente Cerezo, llamado también de Fonchandrió, administrado por los premostratenses de Buggedo. Había sido dado a este monasterio por la condesa Aldonza, viuda del conde Lope Díaz de Haro, gobernador de Nájera y Vizcaya, con la expresa condición de dedicar siempre la tercera parte de sus emolumentos y rentas al servicio de los peregrinos²³.

A la entrada en Santo Domingo, y en la misma orilla derecha del camino, había en el siglo pasado una arruinada ermita de San Lázaro, restos tal vez de un antiguo hospital de leprosos.

Santo Domingo de la Calzada.

La ciudad de Santo Domingo de la Calzada se funda en la segunda mitad del siglo XI. Hemos visto cómo el camino antiguo iba por Nájera, Leiva y Briviesca. Sin embargo, establecida la capital del reino castellano en Burgos, la ruta de los Montes

¹⁹BERCEO: Milagros de Nuestra Señora, ed. Solalinde, en la Colec. "La Lectura", núm. VIII.

²⁰P. SERRANO: Cart. de San Millán, págs. LXXXV y XCIII, y HERGUETA: Noticias históricas, en "Rev. de Archivos", t. XI (1.904), págs. 126-132.

²¹Otros encuentros más probados tuvieron lugar en esta llanura pedregosa, donde todavía se percibe el paso de la antigua calzada romana que iba de Tricio por Leiva y Briviesca; los de Sancho III de Castilla con Sancho el Sabio de Navarra (1.157) y de Pedro el Cruel con su hermano Enrique de Trastámara. Cf. GOVANTES, Dicc., págs. 203-205.

²²N. HERGUETA: Noticias históricas..., en "Rev. de Archivos", t. XI (1.904), págs. 126-127, y Definiciones de la Orden de Caballería de Calatrava conforme al capítulo general celebrado en Madrid, año 1.652, pág. 39, escrit. IV.

²³Año 1.195: "... pro anima mariti siu redemptione et parentum suorum... tribuit et concedit hospitem de Fontem-Cereso, qui est iuxta villam Sancti Dominici, et in via Sancti Iacobi", LLORENTE, Noticias históricas de Vascongadas, IV, 338, y HERGUETA: Loc. cit. t., XI, pág. 128.

de Oca era el camino natural para las comunicaciones con el reino de Navarra. Este reino puso sus fronteras en el siglo XI a catorce kilómetros de Burgos, y por mucho tiempo se luchó por establecer en los Montes de Oca el límite de los dos Estados. Los ejércitos castellanos y navarros debieron de recorrer este camino con harta frecuencia durante los siglos X y XI. Pero la tradición atribuye el trazado de esta ruta al santo ermitaño Domingo de la Calzada, y la historia asegura que construyó, en efecto, la calzada entre Nájera y Redecilla.

Natural de Viloria, entre Grañón y Belorado, pastor en su infancia, alumno de Valbanera después, se dedicó a la vida eremítica tras haber sido rechazado como monje en Valbanera y en San Millán. Se estableció en un bosque a orillas del Oja, una legua al sur de donde solían cruzar el río los peregrinos que iban a Santiago. Tal vez al ver las penalidades que pasaban éstos al atravesar el río, o inducido a ello por San Gregorio Ostiense, como cuenta su vida, Domingo se empleó en aliviar en lo posible los sufrimientos de los peregrinos arreglando los caminos y construyendo un puente. Los hagiógrafos nos cuentan los esfuerzos que le costó levantarlo con sus pobres recursos, y los milagros que Dios obró por su mediación para vencer la resistencia que ofrecían los pueblos próximos a colaborar en la construcción (láms. LXVIII-IX). La vida de San Juan de Ortega atribuye también a este santo la construcción- sin duda, reconstrucción- del puente sobre el Oja, con pilares de piedra y entramado de madera²⁴.

Levantado el puente, edificó, en lo que fué su antiguo eremitorio, una hospedería para los peregrinos, a los que él personalmente servía y atendía. Este es el origen de la ciudad que muy pronto había de llevar su nombre. Cuando Alfonso VI pasó por aquí, al ocupar la Rioja (1076), visitó a Santo Domingo y aprobó sus trabajos, concediéndole todos los terrenos que necesitara. Con el favor real se fué formando la nueva población, y cuando murió el santo (12 mayo 1109) pudo ver ya muy crecido el que empezó llamándose "Burgo de Santo Domingo". Sus discípulos hicieron entrega de la Casa de la Calzada al obispo de Nájera-Calahorra en el año 1120, y se pusieron bajo su inmediata dependencia²⁵.

En vida del santo (1106), el obispo de Calahorra, D. Pedro Nazar, consagró la iglesia que aquel había levantado en honor de San Salvador y Santa María; más adelante, en 1152, fué ergida en Colegiata, y emprendida su reconstrucción en 1168, pudieron celebrarse en ella los divinos oficios en 1180. El templo, a pesar de sus muchos arreglos, es uno de los primeros edificios góticos de España en el que se hace patente la influencia del arte del suroeste de Francia²⁶.

Alfonso el Batallador, que, si no conoció personalmente a Santo Domingo, debió de tener puntual noticia de sus empresas y de sus virtudes, se mostró siempre

²⁴FLÓREZ: Esp. Sagr., XXVII, ed. 1.824, pág. 187. Para la población de Santo Domingo de la Calzada recuérdese lo que se dice en el cap. I, parte IV.

²⁵Arch. de la catedral de Calahorra, núm. 13, carta partida por ABC.

²⁶E. LAMBERT: L'art gothique en Espagne aux XII et XIII siècles. París, 1.931, pág. 73.

decidido protector de la fundación. En 1124, quince años después de muerto el santo arquitecto, concedió libertad y protección a todas las cosas que fueran de Santo Domingo, casas, hombres y ganado, y añadía: "y cualquiera que me ame o me tema o tenga alguna esperanza en mi, cuide de observar esta mi carta y mandato"²⁷. Más adelante le daba las casas y tierras de Jubarte (Olgobarte) para edificar²⁸, y en 1133 concedía todo lo que al rey pertenecía en el castillo de Bilivio, que estaba en Bañares²⁹.

La importancia alcanzada por el nuevo poblado originó una disputa sobre su jurisdicción entre las sedes de Burgos y Calahorra, que precisamente tenían sus límites por estas tierras, y que fué fallada por Alfonso VII en favor de Calahorra³⁰.

Quien empleó su vida en aminorar los sufrimientos de los peregrinos, no cesó de protegerles aun después de su muerte. La historia y la leyenda del santo recogen las maravillosas curaciones de estos desvalidos: ahora es un caballero de Francia a quien por sus pecados poseía el demonio y que, para librarse de él, decide ir en peregrinación a Compostela, pero, al pasar por Santo Domingo de la Calzada y acercarse al sepulcro del santo, se siente al momento libre del espíritu maligno; luego es un peregrino alemán llamado Bernardo quien emprende la ruta jacobea a fines del siglo XIV y es curado ante el sepulcro de la Calzada de una infección purulenta en los ojos, o un peregrino francés, de Normandía, que, igualmente por su intercesión,

²⁷Cartulario de Santo Domingo de la Calzada, fols. 11 vº-12 vº. Lo publicamos en el Apéndice.

²⁸Cart. de Santo Domingo, fol. 12. Dice: "Facta carta in Faro opido, XV kalendas iulii era MCLXIII. El P. MORET (Anales, ed. Tolosa, III, 217); fecha de la carta en el mes de mayo, y por la lista de confirmantes que trae se ve maneja otro ejemplar diferente del Cartulario. En MADDOZ, Dicc., t. V, página 309, también se fecha en el mes de mayo.

²⁹Dice que hace la donación "ad honorem Dei et sancti eius Dominici et ad consolacionem vel sustentacionem pauperum clericorum sive laicorum Deo ibidem servientium sive etiam causa Christi peregrinantium", Cart. de Santo Domingo, folio 12 vº.

³⁰Estaba el Emperador en Pino de Yuso (hoy despoblado), junto a La Calzada, y en la sentencia se dice: "Sepáse que el rey D. Alonso (el VI), abuelo del Emperador, en tiempo que era obispo de Burgos D. García, dió a Santo Domingo y le concedió libremente aquel sitio en que Santo Domingo hizo la iglesia de Santa María, y se pobló la villa (después de la muerte del santo). El mismo Santo Domingo rogó a D. Pedro, obispo de Calahorra, que le consagrara la iglesia de Santa María y en ella fuese dueño y disponedor de todos los negocios. Consagró la iglesia de Santa María el dicho D. Pedro, y la poseyó por toda su vida sin contradicción del obispo de Burgos. Por su fallecimiento la poseyó y rigió en paz D. Sancho de Grañón, como una de su obispado, hasta que siendo obispo de Calahorra D. Sancho Funes le puso demanda D. Gimeno, obispo de Burgo." Sigue expresando las pruebas que se produjeron por las partes, y vistas, se decidió pertenecer la iglesia y villa al obispo de Calahorra, con cuya decisión se conformó el obispo de Burgos. Cf. Dr. TEJADA, Historia de Santo Domingo de la Calzada, lib. II, cap. III, párrafo 1º. Fué dada esta sentencia en la era 1.175 (año 1.137). Los testigos declararon, entre otras cosas: que la iglesia de Santo Domingo había sido edificada en término de San Medel (San Emeterio), en donde hacía poco tiempo había un castillo, y en el de los lugares de Sonsoto y Pino de Yuso. Estos lugares se despoblaron; acaso sus vecinos pasaron su residencia a la villa de Santo Domingo. Cf. GOVANTES, Dicc., pág. 177. Otra sentencia del mismo Alfonso VII fué dada en la villa de Santo Domingo de la Calzada el 5 de noviembre de 1.140. Cf. Arch. Catedral de Calahorra, núm. 34 y LLORENTE. Not. hist. de Vascong., IV, 117. El asunto pasó después a la jurisdicción eclesiástica, y el Papa falló igualmente a favor de Calahorra.

recobra la vista de un ojo, que había perdido totalmente³¹.

Pero el milagro más popular, que recogen todas las "Guías" y relatos de peregrinos es el de aquel joven peregrino francés o alemán que, falsamente acusado de haber robado en la posada y condenado a muerte, es salvado en la horca por mediación de Santiago en algunas versiones por mediación de Santo Domingo-, milagro éste que desde principios de siglo XV se localiza en la ciudad de Santo Domingo de la Calzada³².

Arrivés à Saint-Dominique,
Le coq chanta
Nous l'entendimes dans l'Eglise
Nous étonna
On nous dit que le Pèlerin
Par un miracle
A ce signe ressuscita
Ce n'est pas un fable³³

En otra canción se decía:

Oh! que nous fîmes joyeux
Quand nous fîmes à Saint-Dominique
En entendant le coq chanter
Et aussi la blanche geline;
Nous sommes allés vers la Justice.
Où resta trente-six jours l'enfant
Que son père trouva en vie
De Saint-Jacques en revenant³⁴.

La veracidad del milagro podía ser comprobada por todos. En trando en la iglesia por el crucero, a mano izquierda podían ver los peregrinos colgada una caja de

³¹Sobre Santo Domingo de la Calzada puede consultarse, Acta Sanctorum, t. III de mayo, 166; LUYA DE LA VEGA, Hist. de la vida y milagros de Santo Domingo de la Calzada, Burgos, 1.606; GARIBAY, Compendio historial, II, pág. 68; GREGORIO DE ARGAIZ, La Soledad laureada, II, fol. 341; JOSEPH GONZÁLEZ DE TEJADA, Hist. de Santo Domingo de la Calzada, Abrahán de la Rioja, patrón del Obispado de Calahorra y la Calzada, y noticia de su nombre, sus hijas, Madrid, 1.702; MATHEO DE ANGUIANO, Compendio historial de la provincia de la Rioja, de sus santos y milagrosos suntuarios, Madrid, segunda edición, 1.704, pág. 83; MARIANO BARRUSO, Hist. del glorioso Santo Domingo de la Calzada, Logroño, 1.887; JUAN CRUZ BUSTO SENRA, Compendio de la vida y milagros de Santo Domingo de la Calzada y reseña histórica de su ciudad. Santo Domingo de la Calzada, imp. de H. Ortega, 1.909; JOAQUIN DE ENTRAMBASAGUAS, Santo Domingo de la Calzada. El ingeniero del Cielo, Madrid, "Biblioteca Nueva", 1.940, 191 páginas.

³²De este milagro se trata más extensamente en el capítulo Vi de la parte III.

³³La Grande Chanson des pèlerins qui vont à Saint-Jacques (ed. DARANATZ, Chansons des pèlerins à Saint-Jacques, Bayonne, 1.917, pág. 23)

³⁴Chanson II, estrofa segunda. La misma alusión se repite en otras varias canciones.

hierro pintada de azul donde se encerraban un gallo y una gallina blancos³⁵ (lám. LXVII), descendientes de los que el juez de la ciudad estaba comiendo cuando llegaron a él los padres del pobre peregrino a pedir que lo descolgara de la horca. Las aves vivían siete años, y el día 12 de mayo, fiesta del santo patrón de la ciudad, se renovaban en la jaula³⁶. "Et je les ay veuz de vray et son toux blancs", dice en 1417 el señor de Caumont. "No olvides la gallina de junto al altar, y la considerarás bien-escribe en 1495 Hermann Künig: piensa que Dios puede hacer milagros; yo sé bien que no es mentira que escaparon del asador, pues yo mismo he visto el cuarto donde echaron a andar y el hogar donde fueron asadas. "Manier afirma que la camisa del peregrino se guardaba todavía en la iglesia, y la horca, de la que trae dibujo, estaba sobre una ventana³⁷. Los peregrinos tomaban dos o tres plumas de estas aves, que exhibían como trofeo en los sombreros, y, cosa milagrosa, nunca se agotaban éstas³⁸. Es más, asegura Sobieski que "los viajeros supersticiosos, especialmente los franceses y nuestros compatriotas polacos, se apresuran a ver estas aves, creyendo que si de la punta de sus cayados de peregrinos ponen las migajas de su pan en la jaula y las gallinas comen de ellas, llegarán sin novedad a Compostela, y en caso contrario se imaginan que morirán en el camino. En mi presencia ensayaron algunos los mismos presagios, pero yo no siquiera quise mirar semejante credulidad"³⁹.

Como castigo al juez, refiere Manier, hay una sentencia contra él y sus sucesores, para que lleven al cuello una cuerda como recuerdo de este juicio, lo cual se practicó por mucho tiempo, pero después la cosa cayó en desuso. Ahora, dice,

³⁵Así describe la caja MANIER, *Pèlerinage*, pág. 54.

³⁶Así lo dice LUCIO MARINEO SICULO, *De rebus Hispanie memorabilibus* (año 1.530), lib. V: "Ubi septennio vivunt (hunc terminum Deus illis instituit) et in fine septennii, antequam moriantur, pullum relinquunt et pullam suis coloris et magnitudinis et hoc fit in ea ecclesia quolibet septennio" (Confróntese AA.SS., julio, t. Vi, pág. 47, núms 184-186) E. COCK (*Jornada de Tarazona hecha por Felipe II en 1.592*, Madrid, 1.879, pág. 53) repite: "Crían de siete en siete años otro gallo y otra gallina ad perpetuum rei memoriam".

³⁷BARRUSO: *Hist.*, págs. 203-207, dice que en la catedral se conserva, "debajo de una ventana, sobre el arco de la nave claustral que da al trasaltar mayor por el lado de la Epístola y en el exterior de otra ventana tapiada", una madera de la horca del peregrino.

³⁸Dice MARINEO SICULO: "Magnae quoque admirationis est, quod omnes per hanc urbem transeuntes peregrini, qui sunt innumerabiles, galli hujus et gallinae plumam capiunt, et numquam illis plumamque mecum fero." COCK también asegura que "se da a los pasajeros que pasan pluma en memoria de este suceso", y lo mismo FR. LUY DE LA VEGA. FR. PEDRO DE LA VEGA, *Flos sanctorum*, 1.578, fol. CXI-II (acabado de escribir el 25 de septiembre de 1.521), dice que "han con las plumas de aquellas gallinas algunos enfermos sanidad, por el don de la gracia divinal".

³⁹Viajes de extranjeros por España y Portugal en los siglos XV, XVI y XVII. Colección de JAVIER LISKE, traducidos del original y anotados por F. R., Madrid, 1.880 (?), pág. 242. Sobre esta superstición, cf. CARO BAROJA, *Augurium ex pullis*, en "Corona de Estudios que la Soc. Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria dedica a sus mártires", t. I, 1.941, págs. 63-76. Sobre el milagro del ahorcado hace una extensa recopilación de materiales RODÓLF LLORENS I JORDANA, *Sobre una leyenda popular medieval. Un penjat preservat de morir miraculosament. Un gall i gallina ressuscitats miraculosament*, en "Arxiu de tradicions populars", fac. IV, páginas 200-210, fasc. V, páginas 266-274, y adiciones al mismo de F. BOUZA-BREY y A. DE APRAIZ, loc. cit., fasc. Vi, págs. 323-325.

llevan una cinta roja y en reconocimiento dan de comer todos los días a un peregrino⁴⁰.

A la salida de la ciudad en dirección a Burgos había una capillita elevada en el mismo lugar en que ahorcaron al peregrino⁴¹.

Del hospital de peregrinos que fundara Santo Domingo nada queda. Cuando éste vivía, según dice la tradición, daba de comer a los peregrinos en un campo, al norte de la ciudad y cerca del río, que se conoce con el nombre de Mesa del Santo: se conservaban seis enormes encinas, restos del bosque que allí hubo. Fundado el hospital, a él dejó Santo Domingo todos sus bienes, y otras almas piadosas fueron acrecentando con sus rentas la dotación del mismo. En 1216 (8 diciembre), Honorio III tomaba bajo su protección al cabildo de Santo Domingo de la Calzada, "villam Sancti Dominici cum hospitali eiusdem loci"⁴². En él tenían cabida los enfermos y los peregrinos⁴³.

En el siglo XVIII era un edificio con un gran claustro, de cuyos techos colga a la piel de un cocodrilo disecado (láms. LXX-I). A Manier, que lo describe así, le dieron un caldo, habas, buen pan, pero mala cama⁴⁴. Al hospital se agregó en 1735 la obra pía que allí fundaron D. Domingo Méndez Gallego y su mujer, D.^a Andrea de Lara, para atender a los pobres enfermos de la ciudad, y en el siglo pasado, con la desamortización, el hospital, convertido en Casa de Beneficencia de la localidad, se instaló en el magnífico convento de San Francisco, que había sido levantado en 1573 según los planos de Herrera⁴⁵.

A la salida de Santo Domingo, los peregrinos cruzaban el río Oja o Glera por el puente que edificara el santo, y, continuando por la calzada construída por Santo Domingo, seguían a Grañón y Redecilla del Camino (Radicellas a la "Guía de los Peregrinos").

GRAÑÓN queda hoy en un alto a la izquierda de la carretera general. Fué ciudad murada con castilo importante. Tuvo dos monasterios, de Santo Tomé y de San Miguel, que en 1063 fueron dados por Sancho el de Peñalén a Aznar García en premio

⁴⁰Pèlerinage d'un paysan Picard, pág. 55.

⁴¹La citan LAFFI y MANIER.

⁴²B.A.H., t. 26, págs. 379-380.

⁴³Así lo dice COCK, Künig se alojó en este hospital.

⁴⁴Pèlerinage d'un paysan Picard, pág. 53. Véase su descripción, plantas y alzado en el vol. I, págs. 377 y sigts.

⁴⁵MADRAZO: Navarra y Logroño, III, 701; A. RUIZ DE ARCAUTE, Juan de Herrera, Madrid, 1.936, pág. 86.

a sus servicios⁴⁶. En 1085, D.^a Juliana, tal vez familiar de Aznar García, agregaba a San Millán el monasterio de San Miguel de Villarta, término de Grañón, "et sit concessio in albergeria ad paupes in Sancti Emilianii"⁴⁷. El hospital de Grañón estaba reducido en el siglo XIX a la planta baja de un edificio arruinado⁴⁸. En 1256, Alfonso el Sabio incorporaba la villa de Grañón a Santo Domingo de la Calzada⁴⁹.

Cerca de Redecilla hubo hospicio de peregrinos titulado de Santa Pía o de Santa Cristina, que fué agregado a San Millán⁵⁰.

A orillas del río Peros, ahora llamado río Lachigo o Relachigo, fundaron una alberguería "ad recipiendum pauperes" García Pérez y su mujer María, hija de Sancho Núñez de Barrio-Estabello, que en 1189 era declarada por Alfonso VIII libre y exenta de todo pecho. Sus fundadores la agregaron en 1196 al monasterio de San Millán con todo su mobiliario⁵¹. El camino pasaba por CASTILDELGADO o VILLAIPUN, donde en 1074 había un monasterio de Santiago que fué incorporado a San Millán⁵². Hubo también un hospital que sirvió de albergue a los peregrinos de Santiago, y que se dice edificado por Alfonso VII junto a la iglesia de Nuestra Señora la Real del Campo⁵³. A alguno de estos hospitales debe de aludir künig, cuando cita uno que había poco después de pasar Redecilla.

BELORADO, en el fondo de un barranco, era población más importante (lám. LXXII). Había sido repoblada por Alfonso el Batallador en 1116, otorgándole un fuero con vistas, sin duda, a crearse intereses en la Rioja, frente a las pretensiones de su nijastro. Había aquí un hospital de Santa María de Belén, administrado por el obispo

⁴⁶SERRANO: Cart. de San Millán, núm 179.

⁴⁷SERRANO: Cart. de San Millán, pág. 379.

⁴⁸MADOZ: Dicc. s.v.

⁴⁹Publica el documento GOVANTES, Dicc., pág. 303.

⁵⁰Documentos de 1.035 y 1.049, en SERRANO, Cart. de San Millán, páginas 121 y 151. Sospecho que Santa Cristina no estaba en Redecilla del Camino, sino en Redecilla del Campo, "unam decaniam quam vocitant Sancta Christina... que est sita iuxta fluvium Tirone". Por otra parte, el hospicio de Santa Pía figura en el siglo XII como dependencia de los religiosos premostratenses de Ibeas de Juarros. Cf. SERRANO, El Obispado de Burgos, II, 325, 327.

⁵¹Dieron, en efecto, "duos breves, et una equa, et una asina, tres cupas et una tinea, quinque arcas, tres halmeras et uno tapet, tres fietros, sex malfeggas, duos licteros, tres colchedras de pluma, quinque capitales, septem sabanas, octo lenzuelos, manutergia decem, duodecim cifos et una caldaria", HERGEUTA: loc. cit., t. XI (1.904), págs. 128-130.

⁵²SERRANO: Cart. de San Millán, pág. 317.

⁵³HIPOLITO CASAS: Valvanera, historia del santuario y monasterio de este nombre en Rioja, Zaragoza, 1.866, pág. 31.

de Burgos⁵⁴; hoy sólo queda una ermita bajo la misma advocación a la salida del pueblo en dirección a Burgos. Pasado el puente sobre el río Tirón, estaba el hospital de los Caballeros⁵⁵. Seguía el camino por Tosantos, Villambistia y Espinosa del Camino hasta Villafranca Montes de Oca.

VILLAFRANCA es una villa de pobre caserío, emplazada en la ladera de un pequeño valle o barranco al pie de los Montes de Oca (lámp. LXXIII). Hubo aquí un hospital dedicado a Santiago que dió origen a la población⁵⁶, pero más nombradía alcanzó el hospital que en 1380 fundara la reina D.ª Juana Manuel, mujer de Enrique II. Künig lo recuerda con agrado: "Acuérdate allí del hospital de la Reina-dice-, en el que dan a los hermanos una buena ración", y lo mismo dice Laffi: "Fanno gran carità alli Pellegrini, e in particolare all'Ospitale dando da mangiare molto bene"⁵⁷. En el siglo XVIII tenía catorce camas de hospedería para hombres, cuatro para mujeres, otras cuatro para sacerdotes y personas distinguidas, nueve para enfermos y cinco en distinta sala para mujeres enfermas⁵⁸.

En el mismo pueblo de Villafranca se inicia la subida a los Montes de Oca, cubiertos de robles y de espesa vegetación, hoy sin poblado alguno, antiguamente con diversas fundaciones religiosas y hospitalarias que facilitaban el tránsito. En el valle que queda a la izquierda del camino estuvo la antigua Sede episcopal de Auca, cuyos orígenes se remontan a la época visigoda, y en 1075 fué trasladada a Burgos⁵⁹. Más abajo, no lejos de Villafranca, estaba el monasterio de San Félix de Oca, cuyas

⁵⁴SERRANO: El Obispado de Burgos, II, 215. En febrero de 1.441, Nuño y Juan González, pintores y vecinos de Burgos, se comprometen a hacer una imagen de Santiago, con su frontal y tabernáculo, para la iglesia de Santa María de Belorado (SERRANO: Los conversos D. Pablo de Santamaría y D. Alfonso de Cartagena, pág. 254). HERGUETA (Loc. cit., t. XI, págs. 126-132) sospecha que existieron hospitales a orillas del camino, en el lugar donde está la ermita del Santo Cristo de San Lázaro.

⁵⁵Así lo llama KÜNIG.

⁵⁶Así lo dice L. SERRANO, El Obispado de Burgos, II, 215.

⁵⁷LAFFI: Viaggio 3, pág. 172. COCK: Jornada de Tarazona, pág. 50, dice de Villafranca: "Es una villa muy desparramada de casas y tiene un rico hospital para enfermos y pasajeros, que allí tienen cierta ración de pan y vino, que se da a cada uno para passar su camino". Véase en GONZÁLEZ, Colección de privilegios del Archivo de Simancas, V. 372 y 382, privilegios y exenciones otorgadas a este hospital en 1.380 y 1.385.

⁵⁸FLÓREZ: Esp. Sagr., t. XXVII, 1.824, pág. 346. He aquí la descripción que hace MANIER: "Villranyu (Villafranca Montes de Oca), ville, où nous avons couché dans de bons lits après avoir soupé: une écuelle de bouillon dans un petit gobelet, du boundin à force, mais du bon pain. Cette ville n'a rien de rare. Elle est petit, située sur la côte d'une montagne, partie en haut, partie en bas".

⁵⁹De la sede de Auca se ocupan FLÓREZ, Esp. Sagr., t. XXVI; L. SERRANO, El Obispado de Burgos, I, cap. I y siguientes; TEÓFILO LÓPEZ MATA, El territorio de Auca y su demarcación geográfica a fines del siglo XI, B.C.M., Burgos, 1.939-1.940, págs. 294-304, 344-351, con un mapa del territorio de Oca a fines del siglo XI. Sobre el papel desempeñado por el territorio de Oca en la historia, véase BALPARDA, Hist. crítica de Vizcaya, II, 234.

memorias se remontan al siglo IX y que en 1049 fué agregado a San Millán de la Cogolla⁶⁰. Todavía quedan las ruinas de su iglesia, de reducidas proporciones, con arco de herradura de tipo mozárabe, sillares de gran aparejo, denotando todo notable antigüedad. Subiendo a los montes de Oca ocurrió aquel milagro que nos refiere el Liber Sancti Iacobi, del joven francés que, yendo con sus padres a visitar el sepulcro de Santiago, murió al atravesar los Mtes de Oca, y por los ruegos y oraciones de su madre, Santiago intercedió y fué resucitado, pudiendo seguir por su pie hasta Compostela a rendir gracias al santo Apóstol⁶¹.

Al llegar a lo alto de los Montes de Oca, seis kilómetros de subida, está el pueblo u hospital de VALDEFUENTES, donde, en el siglo XII, se estableció un priorato de religiosos eistercienses procedentes de Veruela⁶². En 1169, Alfonso VIII concedió a la comunidad una granja en Sajazarra (a orillas del río Oja), y se trasladó allí, vendiendo Valdefuentes a Fernando Pardo, que ya lo poseía en 1173⁶³. En 1197 (7 junio), Alfonso VIII otorgaba un fuero a los pobladores del hospital de Valdefuentes⁶⁴. Después pasó a depender del hospital del REy, en Burgos, y en el siglo XIX sólo quedaba una casa grande y una pequeña capilla servida por un cura que nombraba la abadesa de las Huelgas de Burgos⁶⁵. Las ruinas de este hospital se ven todavía a orillas del arroyo de Roblegordo. Antes de llegar a Valdefuentes estaba a la derecha el hospital de VALBUENA, que dependía de la iglesia de Burgos⁶⁶, y no lejos de aquí el de MUÑECA⁶⁷.

Desde Valdefuentes, para llegar a Burgos, los peregrinos podían seguir dos caminos diferentes: el de la derecha, siguiendo el curso del arroyo del Roblegordo a salir a San Juan de Ortega, Agés y Atapuerca, o a la izquierda, por Zalduendo e Ibeas de Juarros. El primero nos parece más antiguo, y sería el más frecuentado en los siglos XI y XII; a él se refiere la "Guía de los Peregrinos". Por el segundo se trazó la actual

⁶⁰Sobre el monasterio de San Félix de Oca, FLÓREZ, Esp. Sagr., t. XXVII, páginas 37-40, y L. SERRANO, Cart. de San Millán, documentos números 8, 9, 11, 138, etc.

+ ⁶¹Liber II Sancti Iacobi, cap. III.

⁶²ARGAIZ: Soledad laureada, II, 354.

⁶³SERRANO: El Obispado de Burgos, II, 232-3.

⁶⁴RODRIGUEZ LÓPEZ: El Real Monasterio de las Huelgas y el Hospital del Rey, I, pág. 495.

⁶⁵MADOZ: Dicc., t. XV, pág. 271.

⁶⁶En bula 7 enero de 1.182, Lucio III confirmaba a la iglesia de Burgos, entre otras posesiones, "hospitale quod dicitur Valbona", que estaba en Montes de Oca. Cf. SERRANO, El Obispado de Burgos, III, 270.

⁶⁷SERRANO: El Obispado de Burgos, II, 216, con referencia a BERGANZA, Antig. de España, II, págs. 111, 114, 460. En 1.152 dió el hospital de Muñeca la propiedad de población de Piedrahita, que había pertenecido a Diego Rodríguez, señor de dicho hospicio. Más adelante fué anexionado al hospital de San Cipriano de Montes de Oca. Cf. SERRANO, El Obispado de Burgos, II, 318.

carretera de Logroño a Burgos. Pero ambos caminos fueron utilizados por los peregrinos⁶⁸.

Los Montes de Oca eran para el autor de la "Guía de los Peregrinos"-recuérdese que escribe en el reinado de Alfonso I (1104-1134)- el límite de las tierras de los navarros y donde comenzaba la tierra de los españoles, es decir Castilla y la tierra de Campos, tierra llena de riquezas, de oro y plata, hermosos caballos, pan, vino carne, peces, leche y miel; falta, sin embargo, de árboles y llena de hombres malos y viciosos⁶⁹.

San Juan de Ortega.

Fué San Juan de Ortega otro santo arquitecto del camino de Santiago que empleó su vida y su hacienda en facilitar el tránsito de los peregrinos. Discípulo de Santo Domingo de la Calzada, su vida no se halla velada por los cendales de la leyenda, sino que podemos seguirla perfectamente en los documentos⁷⁰.

Natural de Quintana Ortuño, aldea burgalesa, hijo del caballero Vela Velázquez y de su mujer, D.^a Eufemia, vió la luz del mundo hacia el año 1080. Ordenado de sacerdote, colaboró con Santo Domingo de la Calzada en sus empresas a favor de los desvalidos, y muerto éste (12 mayo 1109) y alterada la tranquilidad del reino a raíz del matrimonio del Alfonso I y Doña Urraca (otoño de 1109), abandonó el país haciendo la peregrinación a los Santos Lugares. Al regreso fué salvado de un naufragio por intercesión de San Nicolás de Bari, de quien era devoto, y ofreció edificar una iglesia bajo su advocación. En una zona de espesas malezas (Urtica) del camino jacobeo, refugio hasta entonces de malhechores, edificó su iglesia, casa para los peregrinos. Aquí se retiró a vivir con dos sobrinos suyos y fundó una comunidad de canónigos regulares de San Agustín, gastando en estas empresas toda su fortuna. Cuando nada quedaba para dar a los pobres peregrinos que llamaban a sus puertas, Dios llenaba las arcas de pan para poder atenderles.

En 1138, Inocencio II tomaba la Casa bajo su protección, quedando bajo la

⁶⁸KÜNIG dice: "En la montaña encuentras que se divide el camino y que puedes escoger el que quieras, a la derecha hallas a lo lejos un hospital y a la izquierda una taberna, después pasas una bella puente y llegas enseguida a Burgos". Arnold von Harff dice que "el de la mano izquierda es el mejor y el más cuidado, pero los peregrinos siguen el de la derecha para recibir limosna en el monasterio llamado de San Juan de Ortega, donde tienen un hospital". El de la derecha siguen Laffi y el itinerario de Jean Pierre Racq en 1.790; el de la izquierda, por Zaldundo, el Repertorio de todos los caminos de España, por PERO JUAN VILLUGA, año 1.546 (KING, *The Way of San James*, III, 589-596), el peregrino Manier y el Itinerario español o Guía de caminos, de 1.798 (KING, *The Way of San James*, III, 610-617).

⁶⁹Liber V Sancti Iacobi, cap. VII, ed. WHITEHILL, pág. 359.

⁷⁰Sobre San Juan de Ortega y su iglesia, véase Acta Sanctorum, mes de junio, t. I; España Sagrada, t. XXVII (segunda ed.), pág. 176 y siguientes; Constituciones sinodales de Burgos, folios XVI y LVII; SIGÜENZA, Hist. de la Orden de San Jerónimo, lib. III, cap. X; E. GARCÍA CONCELLÓN, San Juan de Ortega, "Bol. Soc. Esp. Excurs.", III, 1.895, págs. 32-38; LAMPÉREZ, Historia de la archit. cristiana española, II, 2ª ed., págs. 51-54; L. H(UIDOBRO) y S. S(ERRA), En el aniversario de San Juan de Ortega, en "El Castellano", de Burgos, 2 junio, 1.933; L. SERRANO, El Obispado de Burgos, II, 341 y 409.

inmediata dependencia de la Santa Sede, a la que debía pagar en reconocimiento cuatro maravedís anuales⁷¹. En 1142, Alfonso VII le otorgaba todos los terrenos de realengo que había en los Montes de Oca entre Ortega de Arriba y Ortega de Abajo para que con ellos sirviera a los pobres de Cristo⁷². En 1152, Sancho III confirmaba esta donación⁷³, y en 1155 agregaba el mismo monarca el pueblo de Ojuela, cercano a Ortega⁷⁴.

Residió el santo largas temporadas en la Rioja, donde se le atribuye la construcción de diversos puentes, como ya hemos visto: los de Logroño, Nájera y Santo Domingo de la Calzada. Se le atribuye también la construcción de una calzada y puente entre Agés y Atapuerca, que por ser zona pantanosa era obra muy necesaria, y lo mismo otra pequeña calzada que va desde Atapuerca al monasterio. Cerca de Cubo, lugar a seis leguas de Ortega, levantó un puente y sus vecinos acudían en procesión todos los años en acción de reconocimiento a San Juan de Ortega en el día de su fiesta⁷⁵. En Nájera se sintió enfermo de muerte y pidió ser llevado a Ortega, a donde fué transportado en andas y allí murió (1163, 2 de junio).

En su testamento, redactado en 1152 y que se conserva en Ortega como preciosa reliquia⁷⁶, recuerda la edificación de la iglesia de San Nicolás "in servitio pauperum in via Sancti Iacobi", cómo allí gabitaban ladrones "nocte ac die jacobipetas interficientes et multos expoliantes" y cómo instituyó una comunidad de canónigos regulares de San Agustín, que puso bajo la protección de la Silla Apostólica (lám. LXXIV,2). Encargó que el gobierno de la comunidad pasara a su muerte a su sobrino Martín Esteban, y a la de éste, a su otro sobrino Juan. Enterrado en Oterga, a principios del siglo XIII ya se conocía el pueblo con el nombre de San Juan de Ortega y la fama de sus milagros corría por todas partes. Los peregrinos de Santiago hallaban en él singular favor. Un matrimonio irlandés, que iba a Santiago con un hijo de siete años, mundo de nacimiento, al pasar por Villafranca Montes de Oca oyó hablar de los milagros que hacía Dios por intersección del santo; arrimaron el niño al sepulcro sobre el cual unas mujeres echaron unas manzanas, y al punto empezó el niño a hablar pidiendo aquellas manzanas para mérselas. Un pobre tullido que caminaba hacia Santiago montado en su borriquillo, halló la salud en Ortega por mediación del Santo Confesor⁷⁷.

⁷¹Se publica en Esp. Sagr., t. XXVII 2, pág. 182.

⁷²Su texto, en Esp. Sagr., t. XXVII 2, pág. 460.

⁷³Su texto, en Esp. Sagr., t. XXVII 2, pág. 461.

⁷⁴Se publica en Esp. Sagr., t. XXVII 2, pág. 462.

⁷⁵Esp. Sagr., t. XXVII 2, pág. 186.

⁷⁶Véase su texto en el Apéndice.

⁷⁷No se escribió la vida de San Juan de Ortega hasta que en el siglo XV fué habitado el monasterio por monjes jerónimos.

El testamento del santo sólo en parte se cumplió: le sucedieron, en efecto, sus dossilobrosinos en la dirección de la Casa pero luego vino en gran decadencia. Alfonso VIII, en 1170, la incorporaba a la iglesia de Burgos. Más adelante, el obispo D. Pablo de Santa María, basándose en que el monasterio no era sino *quaedam domus minus honeste viventium*, y la comunidad había quedado reducida a tres religiosos, instaló aquí una comunidad de la Orden de San Jerónimo venida de Fresdelval (1432), que con una mejor administración atendieron a los fines caritativos de la fundación.

Laffi, que por aquí pasó, dice de estos jerónimos: "Questi Padri sono molto richi e fanno molte carità alli Pellegrini".

En el siglo XVIII escribía otro autor: "En el Hospital parece con continúa el Santo su maravillosa caridad hasta hoy, pues tiene el privilegio de no sentirse nunca mal olor y hallarse los pobres asistidos de un modo que parece increíble, porque como está en la carrera de otros Reynos a Santiago, son muchos los peregrinos y pobres que concurren. Dánles de comer cuando llegan, y llegan casi a todas horas. El Monasterio es pobre, pero nunca le falta para los pobres. Si vienen enfermos, les asiste con médico y meicinas; si alguno muere, les hace el entierro solemne, asistiendo la Comunidad con velas encendidas; de modo que parece vive la caridad del Santo aunque el cuerpo está muerto"⁷⁸.

Hoy nos queda en San Juan de Ortega la iglesia que el Santo levantara y, al parecer, tal como él la dejó, pues tiene una gran cabecera y crucero de transición, pero con un solo tramo de naves, y éste muy posterior (lám.LXXIV,1). La capilla del Santo, de estilo ojival florido, se encuentra pasado un claustro sin interés. Según piadosas historias, fué abogado contra la esterilidad por haber nacido cuando ya sus padres llevaban largo tiempo sin tenerloos, acudió al Santo y obruvo lo que pedía⁷⁹, levantando en acción de gracias esta sustuosa capilla, que consta de una sola nave de esbeltísima arquitectura, en la que se repite en las claves de la bóveda el escudo de los Reyes Católicos.

En el centro de la capilla está el sepulcro en un templete o baldaquino gótico, que fué colocado el 23 de marzo de 1474. Lo rodea una hermosa reja de hierro con dos cartelas que dicen, la una: Diego de Vargas S^Ecretario del Rey, y la otra: La mandó hacer año 1564 (lámp. LXXV). Guárdase también, como preciada reliquia la casulla y alba del Santo, tejido árabes, el de aquélla de tipo de Bagdad, que se supone trajera el santo de su peregrinación a Tierra Santa.

Hoy no hay hospital en San Juan de Ortega. La desamortización barrió los últimos restos de esta santa fundación hospitalaria, y San Juan de Ortega queda hoy reducido a la condición de una simple aldea de 36 edificios con 73 habitantes pertenecientes al Ayuntamiento de Barrios de Colina, perdida en las estribaciones de los Montes de Oca, en un paisaje tristón y monótono. Para llegar a ella desde los Montes de Oca hay que atravesar una zona de extensos robledes, arbustos y maleza con

⁷⁸FLÓREZ: Esp. Sagr., t. XXVII 2, pág. 195.

⁷⁹P. BERNARDO PALACIOS: Hist. de la ciudad de Burgos, ms. citado E. García Concellón, loc. cit.

algunas llanuras peladas. Aquí se perdió el peregrino Laffi en el siglo XVII, alimentándose con los hongos del camino. Aquí nos perdimos también nosotros cuando, hace años, camino de Compostela tratábamos de identificar la ruta jacobea⁸⁰. Pero tuvimos la fortuna de experimentar en San Juan de Ortega la caridad no desmentida del Santo fundador, pues, transidos por el agua de una mañana tormentosa del mes de julio, fuimos asistidos en casa del señor cura párroco, puestas a secar nuestras ropas, reposados nuestros miembros fatigados, después de repartir fraternalmente con nosotros la comida que para él tenía preparada. De este modesto cura de aldea cuyo nombre ignoro, guardaré siempre un emocionado recuerdo. Nos enseñó las joyas que conserva la iglesia, hoy destartada y pobre, y que revela un abandono de muchos años; nos señaló el camino y aun nos acompañó parte de él hacia Atapuerca.

Somos peregrinantes,
y al separarnos tristes bien sabemos,
que aunque seguimos rutas muy distantes,
al fin de la jornada nos veremos.

El camino, al salir de San Juan de Ortega, se dirige a Agés, por terreno llano, y de Agés sigue a Atapuerca y Rubena, de donde pasaba a Gamonal y Burgos⁸¹. Entre Agés y Atapuerca se conserva el puente de piedra que la tradición atribuye a San Juan de Ortega. En la extensa planicie situada al norte de estos dos pueblos tuvo lugar el encuentro fratricida de las tropas de Fernando I de Castilla con las de García el de Nájera.

Todavía puede verse en medio del campo un hito de piedra de dos metros y medio de altura que señala el lugar en que muriera el navarro (1 septiembre 1054), y que los vecinos conocen con el nombre de Fin de Rey⁸².

En Rubena, un hospital dependiente del monasterio de Oña⁸³ anunciaba la llegada a Burgos por Gamonal, primera residencia de los obispos burgaleses, y al hospital de D. Miguel Esteban, situado entre Gamonal y Burgos.

Tomando, al descender de los Montes de Oca, el camino que va a la izquierda del hospital de Valdefuentes, el paisaje seguía por más largo trecho cubierto de bosques. Pronto se encontraba un hospital de SAN CIPRIANO DE MONTES DE OCA, establecido allí en 1183, con comunidad cisterciense por D. Gonzalo Pérez de Siones. Esta permaneció poco tiempo, pues en 1196 se establecía en Santa María de Rioseco,

⁸⁰En vez de tomar el camino que parte de la Granja de Valdefuentes siguiendo el arroyo de Roblegordo o Regajos, avanzamos tres o cuatro kilómetros más por la carretera, para tomar otro camino carretil que hay poco después de pasar la casa del peón caminero; y que conduce igualmente a San Juan de Ortega.

⁸¹Desde Atapuerca, paso seguro del camino, podían incorporarse a la ruta de Zaldueño que describimos a continuación, a la altura de San Medel.

⁸²L. HUIDOBRO Y SERNA: La batalla de Atapuerca. "Príncipe de Viana", año 1.942, págs. 43-46, con ilustraciones.

⁸³L. SERRANO: El Obispado de Burgos, II, 216.

cerca del Ebro (partido de Villarcayo)⁸⁴. No sabemos si e hospital siguió funcionando en San Cipriano, una vez trasladada la comunidad.

Una ruta, más antigua, de peregrinos entraba por Arlanzón a Ibeas de Juarros y Burgos. Otra, que estimo más moderna, seguía, como la carretera actual, por Zaldueño, también a Ibeas de Juarros. Por aquí señalan las "Gufas" de caminos del siglo XVI el paso de la ruta de Burgos a Logroño y por aquí siguieron en el siglo XVIII Manier y sus compañeros.

Pero cerca de Arlanzón encontramos antiguas fundaciones hospitalarias relacionadas con el paso de peregrinos. Estaba en primer lugar el hospicio o alberguería de las ARRETURAS, que en el siglo XII dependía de la iglesia de Burgos⁸⁵, y que en 1189 era entregado a D. Lope y su mujer, D.^a Sancha, mediante ciertas condiciones⁸⁶. En el mismo ARLANZON, el llamado hospital de Santiago, que también dependía del Cabildo de Burgos⁸⁷. Al donar la villa a las Huelgas, dice Alfonso VIII que estaba "in strata publica peregrinorum"⁸⁸. Antes de llegar a Ibeas había otra congregación también hospitalaria, la de Santa María de VILLALBURA o Villargura, fundada en 1178 para canónigos regulares. Dependió de la mitra de Burgos y en 1185 fué cedida por Alfonso VIII al monasterio de Las Huelgas "quod fabricatur nostris largitionibus iuxta Burgensem civitatem"; después el mismo monarca estableció un cabildo de canónigos hospitalarios con las prerrogativas de la Orden cisterciense⁸⁹.

En SAN CRISTOBAL DE IBEAS hubo a principios del siglo XII un monasterio, que en 1151 pasó a depender de una comunidad premostratense venida de Casa Dei, en Gascuña⁹⁰. Otro hospital hubo en San Medel, cerca de Villabáscos, dependiente de San Pedro de Cardaña⁹¹.

Muy poco antes de llegar a Burgos estaban el lazareto de Villayuda y el hospital del Capiscol, y en el llamado molino del Capiscol se juntaba este camino con el que venía de San Juan de Ortega y con la otra ruta compostelana que venía de Bayona a Burgos.

⁸⁴L. SERRANO: El Obispado de Burgos, II, 316-318.

⁸⁵Bula de Lucio III, 7 enero 1.182, publ. SERRANO, El Obispado de Burgos, III, 270.

⁸⁶Publica L. SERRANO, El Obispado de Burgos, III, 311.

⁸⁷Confirmaba la propiedad de la mitra burgalesa por bula de Lucio III, 7 enero 1.182, que publ. L. SERRANO, loc. cit., III, 270.

⁸⁸A. RODRIGÚEZ: El Real Monasterio de las Huelgas, doc. núm. 10

⁸⁹L. SERRANO: El Obispado de Burgos, II, 204, 344-5.

⁹⁰L. SERRANO: Loc. cit., II, 324-328.

⁹¹L. SERRANO: Loc. cit., II, 216. Cerca de Villabáscos se cita un hospital "in camino publico", dado en el año 971 al monasterio de Cardaña por los condes Garci Fernández y D.^a Ava. Cf. PÉREZ DE URBEL: Historia del Condado de Castilla, III, pág. 1.217.

CAPITULO XV.

DEL CEBRERO A PORTOMARIN.

"Inde portus montis Februarii; inde hospitale in cacumine eiusdem montis; inde Linar de Rege; inde Triacastella, in pede scilicet eiusdem montis in Gallecia, ubi peregrini accipiunt petram et secum deferunt usque ad Castaniollam ad faciendam calcem ad hopus basilica apostolice. Inde est uilla sancti Michaelis; inde Barbadellus, inde Pons Minee."

(Liber Sancti Jacobi, lib.IV, cap.III.)

Por su elevada altitud de 1.293 metros sobre el nivel del mar, constituye el puerto de Cebrero uno de los pasos de montaña más importantes y difíciles de salvar, en el invierno, de todos los que se encuentran en el camino de la peregrinación compostelana.

El paso debe de ser muy antiguo, y tal vez no lejano de una vía romana¹, a la que habrá sucedido el camino medieval.

Para la atención de peregrinos y caminantes levantáronse allí un monasterio y un hospital, a cuya fundación se atribuyó excesiva antigüedad, admitiendo el P. Yepes que databan del año siguiente al descubrimiento del sepulcro del Apóstol. También Villaamil y Castro consideraba fundado el hospital en este siglo, llegando a fijar la fecha del año 836; pero más tarde cambió de opinión². No obstante, el insigne benedictino reconocía que los diplomas que hacen referencia a estos establecimientos no remontan más allá de Urbano II (1088-1099) y de Inocencio III (1160-1216)³.

Destruídos los documentos relativos al hospital y al monasterio durante la guerra de la Independencia, no nos queda otro recurso que examinar las referencias que da Yepes sobre los que alcanzó a ver en sus días y algunas otras que constan en los extractos de otros relativos al Cebrero existentes en el Archivo Histórico Nacional. El primero al que Yepes concede importancia es un privilegio de Fernando II de León, del año 1166, del que copia estas palabras: "Concedo et confirmo hospitali montis Zebuarii donationes quas pater meus imperator, pro auusque meus Rex Adepsonus, ipsi praedicto hospitali et Fratribus ibidem sub Regula Beati Geraldii de gentibus, diuina

¹De la vía romana que pasaba por el valle del Valcárcel apenas quedan vestigios. Vid. Memorias de la Junta Superior de Excavaciones (1.921-1.922), Madrid, 1.923.

²J. VILLAAMIL Y CASTRO (Galicia histórica, t. I, Reseña histórica de los establecimientos de beneficencia que hubo en Galicia, etc., pág. 242), se refiere a Yepes (t. IV, fol. 63 r.), y dice que este hospital debió de ser de fundación bien antigua, "sin llegar al extremo a que extendió el P. Yepes sus suposiciones"; pero la Crónica de la provincia de Lugo, publicada años antes (pág. 50), consideraba que había sido fundado por Alfonso II el Casto en 836.

³YEPES: Loc. cit.

inspiratione, in perpetuum, sunt largitae"⁴. De ellas se deduce la dependencia de este establecimiento del abadía de San Geraldo de Orleans, explicable, según el cronista benedictino, teniendo en cuenta su situación en el camino francés, por el que tantos peregrinos de esta nación pasaban. Alfonso VII recibió el hospital bajo su amparo, concediendo a sus ganados libertad de pastar y otras exenciones⁵.

Con rentas abundantes, cedidas en su mayor parte por los monarcas, sustentaba el monasterio al prior, monjes, clérigos y porcionistas; pero con el tiempo y los azares de la guerra, intromisiones de los nobles y mala administración de los priores, viéronse éstas muy disminuídas, lo mismo que las del hospital. En el siglo XVI no había allí más que cuatro monjes, y la iglesia se hallaba en muy mal estado, según nos dice Bartolomé de Villalba⁶.

En todo caso, la importancia del monasterio queda oscurecida por la que tenía el hospital, siendo precisamente las instituciones del Cebrero -monasterio y hospital- uno de los ejemplos más elocuentes a este respecto, pues en Arbas, que como hemos dicho presenta con ellas gran analogía por la situación y los fines de su establecimiento, la Colegiata sostenía buen número de canónigos y su cabildo representaba bastante más que los cuatro monjes del Cebrero, por lo menos en el siglo XVI. Era entonces el Cebrero un priorato, anejo a San Benito de Valladolid, y estaba bien regido su hospital en aquel puerto tan áspero y paso ordinario de los peregrinos, según dice Morales⁷.

Enrique II confirmó en Toro, a 22 de septiembre de 1371, al hospital, prior, monjes y capellanes, todos los privilegios de sus antepasados. Pero la nobleza turbulenta se entrometió, abusando de los derechos de la encomienda, en la administración de sus bienes, con los daños consiguientes. De los primeros años del

⁴Ibidem.

⁵Con fecha de 1.186, Don Fernando II confirmó otro del rey Don Alfonso, su padre, por el que recibe el hospital bajo su amparo, cotando las bestias, dándoles libertad para ir libres por todo el reino, y eximiendo de moneda y foro real las casas que el hospital tenía en Villafranca. (Extr. en el Arch. Histórico Nac.: Leg. único del Cebrero: "Amparo del Cebrero y Confirmacion de sus cotos". Sign del Arch. del Cebrero, caj. 3. a-1 y YEPES, t. IV, f. 163 v).

⁶El Pelegrino Curioso (ed. Bibliófilos Madrileño, Madrid, 1.886, t. II, págs. 374-376), dice: "llegaron a Nuestra Señora del Cebrero, que según está ahumada y derroyda, no daba esperanza de tanta grandeza o misterio como dentro tiene; hay en ella cuatro monjes, y uno de ellos, que se llamaba Fr. Miguel de Duratón, le mostró el Santísimo Sacramento, el cual es de las cosas más notables que hay en el mundo todo, porque se ve el cuerpo de Cristo dividido, sangre pura y carne vera. Las partículas son pequeñas; más es realmente confusión de herejes ver una cosa tan antigüísima conservada; quiéroos a este propósito contar un dicho de aquel invencible Carlos V, emperador y rey de España, que, loándole en la misma casa de este gran misterio, respondió que él no lo quería ver, pues no dudaba del misterio del Sacramento, que el hereje que lo negaba ése lo podía ver para confusión suya, sentencia por cierto del emperador." En las págs. 375-376 refiere el milagro.

⁷A. DE MORALES: Viaje Santo, 2ª ed., pág. 212, agregando que gobernaban la hacienda del monasterio y hospital tres o cuatro monjes, y refiriendo el milagro en términos análogos a los que ya conocemos.

siglo XV poseemos por lo menos un testimonio⁸. Por esta época aún dependía de Aurillac, según cierta provisión allí despachada⁹.

A pesar de hallarse en una vía de comunicación principal, el lugar, creado al calor del monasterio y del hospital, ofrece un ejemplo de arcaísmo por su urbanización verdaderamente extraordinaria. Los etnógrafos han fijado su atención en él, sobre todo después de los estudios y divulgaciones que de la estructura de sus interesantes viviendas hizo el señor Del Castillo¹⁰. Aquellas pallazas -casas de planta oval o curvilínea y techumbre de tendencia cónica- son un vivo testimonio de lo que eran las de los castros prehistóricos de la Edad de Hierro, en el noroeste de la Península; y aunque no son únicas, ya que algunas otras existen en ciertos rincones de la montaña asturgalaica, debemos considerar singularísimo el hecho de que allí se hayan conservado hasta nuestros días (lám. CXI).

A mediados del siglo XVI era un lugar tan bien abastecido como el de la Vega de Valcárcel¹¹.

Lo más interesante que en relación con las peregrinaciones dió fama al Cebrero, fué cierto milagro ocurrido en fecha imprecisa, pero dentro de la Edad Media, que los peregrinos debieron de difundir por todas partes; incluso refiriéndole en sus relatos de viajes. Uno de los más antiguos que del milagro conocemos es el del licenciado Molina, quien lo oyó contar a su paso por aquel lugar, a mediados del siglo XVI. Refiere, en suma, que, celebrando el Santo Sacrificio en la iglesia del Cebrero cierto clérigo, aslatóle la duda en el momento de consagrar la Sagrada Forma sobre si en ella se contenía lo que sus palabras expresaban; al instante se le demostró sin ninguna nube lo que estaba debaxo della, pues se convirtió la Hostia, visiblemente, en una perfecta carne y el vino en natural y verdadera sangre¹².

⁸Arch. Hist. Nac., Leg. del Cebrero ya citado; Carta del rey Don Juan el 2do., que manda a Pero Hernández de Bolaños y a Rodrigo García Balcarce que dejen al Hospital, Prior y Monges del Cebrero el coto de Cebrero y de Perexe que le tenían en encomienda, y que les pagasen los daños que de esto se les habían seguido, después que se hizo la ley en Soria de que ninguno tome en Encomienda de Vasallos". Medina del Campo, 10 de febrero de .1419, en pergamino, sello de plomo, y YEPES, t. IV, fol. 64 r.

⁹Arch. Nist. Nac., Leg. único del Cebrero: "Provisión que el Abad del Monasterio, Aureliaco, de la Orden de San Benito, de la Diócesis de San Floro de Francia, hizo en Fr. Gonzalo, del Priorato de Cebrero, que havia vacado por aceptación que hizo Gonzalo Juan último Poseedor de la Abadía Salmonicense de la Diócesis de Lugo, y manda a los Monges y Capellanes que le obedezcan. Dado en Aureliaco a 28 de diciembre de 1.403, en Pergamino, signado de Geraldo Salesja de Aureliaco. Falta el sello pendiente".

¹⁰Vid. "Bol. de la Real Acad. Gallega", núms 78 y 82, correspondientes a noviembre de 1.913 y abril de 1.914, donde se publican dos trabajos que llevan respectivamente por título: *Las casas del Cebrero y Origen y antigüedad de las pallazas del Cebrero*. Muchas de las casas miserables y cubiertas de paja que por Galicia y León menciona el peregrino Laffi en su viaje, serían semejantes a éstas.

¹¹Memorial de las provisiones que se hicieron para el camino de Astorga a La Coruña con motivo del viaje que S.A. el Príncipe Don Felipe, etc, año 1.554, Bol. de la real Acad. Gallega, t. III, 142.

¹²EL LICENCIADO MOLINA: Descripción del Reyno de Galicia, imp. por Agustín Paz en 1.550, fol. 21 vuelto.

En términos más o menos parecidos relata la tradición el Pelegrino curioso, que pasó por allí pocos años después que el licenciado Molina. Como uno de los monjes le mostrase las redomas de vidrio donde se contienen las partículas y el vino - convertidas en carne y sangre-, allí encerradas ppor mandato de la Reina Doña Isabel la Católica, comenta que: "es reallmente confusión de herejes ver una cosa tan antigüísima conservada", refiriendo luego un dicho de Carlos V, quien, al oír a su paso por el Cebrero las alabanzas con que explicaron aquel prodigio, "respondió que él no lo quería ver, pues no dudaba del misterio del sascramento; que el hereje que lo negaba, ése lo podía ver para confusión suya"¹³.

El P. Yepes dice que el milagro ocurrió cerca del año 1300, y lo mismo que los autores citados, afirma que según la tradición se realizó en el instante en que cierto campesino del lugar Barjamayor muy devoto de la misa, llegó al templo en un día de gran temporal de nieves, después de no pocas fatigas. El sacerdote ya había consagrado, creyendo que con aquel temporal nadie iría a oírlo, y al observar la presencia del devoto, menosprecióle entre sí mismo, considerando extraordinario llegase hasta allí, en aquellas circunstancias, a ver un poco de pan y vino¹⁴, ocurriendo entonces el milagro.

El peregrino Laffi cuenta que antes que en la cima del Cebrero fuese edificado el monasterio, vivía allí un ermitaño francés dedicado a la penitencia, decía misa todas las mañanas, a la que asistían las gentes de Malafaua (La Faba), cuando podían ir. Uno de los vecinos de este lugar fué el protagonista del milagro, según Laffi, que narra todo lo demás en la forma que lo hacen los autores antes mencionados, agregando que el Papa Pascual II quiso ver este milagro -es decir, las ampollas de vidrio que lo contienen-, yendo a Santiago en hábito de peregrino¹⁵.

Todavía añaden los naturales del país algún detalle al tradicional relato, asegurando que la imagen de la Virgen de los Remedios, existente en el altar en que se obró el milagro, inclinóse en adoración en el instante que se realizaba, por lo que sienten por ella particular devoción. La que los campesinos de la comarca y otras personas consagraron al Santo Milagro, dió lugar a que llegasen a sacarlo en la procesión del Corpus, lo que, advertido por los visitantes del priorato, les movió a prohibir semejante costumbre, ordenando que en adelante se sacase sólo el Santísimo Sacramento¹⁶. Se ha intentado, por varios escritores, relacionar este milagro con la leyenda del santo Grial; pero hemos de reconocer que resultan conjeturales los fundamentos aducidos en pro de que la leyenda bretona se haya inspirado en la

¹³Vid. nota 7.

¹⁴YEPES: Op. cit., t. IV, fol. 64 v.

¹⁵LAFFI: Op. cit., pág. 192-193.

¹⁶Arch. del Monasterio de Samos. Libro de Visitas del Cebrero. Visitas de 31 de mayo de 1.750 y 24 de junio de 1.771.

galaica¹⁷.

El Papa Inocencio VIII otorgó una Bula en el año 1487. en la que viene a referir el milagro en la forma que conocemos. Se afirma en ella que ocurrió transcurridos *ñmuchos años*¹⁸, mientras que el licenciado Molina dice que no muchos tiempos ha, diferencias de expresión que por su relativismo respectivo podrían incluso no ser contradictorias. Yepes silencia los fundamentos de la fecha que se le asigna, y así, sólo podemos asegurar que la tradición se refiere a un hecho acaecido en la Edad Media, siendo lo probable que no remontase más allá del siglo XIV.

Según una referencia de fecha tardía, los monjes del Cebrero no podían salir sin licencia del prior fuera de la clausura señalada por los términos cerrados entre las fachadas del convento e iglesia, el camino que va a La Faba y a La Calera, de La Calera a la esquina del Cercado, y de aquí a la "del hospital que mira a Barja mayor"¹⁹.

A fines del siglo XVIII, los monjes hicieron un mesón que debió de proporcionarles algunos ingresos destinados al resarcimiento de los gastos que ocasionó su fábrica²⁰.

Del Cebrero a Triacastela.

Pasando el puerto del Cebrero se descende por un lugar que la Guía de Aymerico llama Linar de Rege²¹, y que no es otro que el actual San Esteban de Linares, donde se levantaba una capilla dedicada a San Roque en el alto del mismo nombre, y de la que hoy no queda vestigio alguno. Descendiendo, pasa luego el camino por el hospital de la Condesa, lugar que aún hoy recibe el nombre de Hospital y que aparece consignado en algunos itinerarios franceses, desde el siglo XVI, con el de hospital de la "Comtesse"²². Von Harff señala en su itinerario, después del Cebrero, o Marie de Sebrero, una localidad que llama Hospitales de "Gundis", de reducción dudosa y que se ha identificado con Hospital de Padornelo²³; pero gundis pudo ser la forma que un alemán haya dado a condesa.

¹⁷Ibidem. Son especialmente aventuradas las consideraciones que hace J. ARIAS SAN JURJO en su artículo Sobre la localización de Sant Grial ("Arquivos", Santiago, 1.927, págs. 129-137).

¹⁸MORALES: Viaje Santo, Madrid, Martín, 1.765, pág. 166, "plumiris annis effusis".

¹⁹Arch. del Monasterio de Samos. Libro de Visitas del Cebrero. Visita del 4 de junio de 1.734.

²⁰Ibidem. Visita del 4 de junio de 1.716.

²¹Liber Sancti Jacobi, lib. IV, cap. III, pág. 352.

²²Así se llama en los itinerarios franceses al fin de las Chansons des Pèlerins de St. Jacques, impreso en Troyes, en 1.718, y en el MANIER (Ed. Barón Bonnault d'Houët, pág. 69)

²³Vid. vol. I, pág. 232 de la presente obra.

Pasando este lugar, el camino vuelve a ascender nuevamente en Padornelo. Una noticia contenida en la Historia Compostelana nos dice que el arzobispo Gelmírez adquirió de Oveco Sánchez el burgo de "Paternelo"²⁴. Existía allí una iglesia de la encomienda de San Juan, llamada de Santa María del Poyo, hoy convertida en cementerio, y más adelante hallábase no lejos el paso del mismo nombre -casi a la misma altitud que el Cebrero-, bajando luego a Fonfría, donde aún se conserva un trozo empedrado de la antigua calzada formado por pequeños bloques de cuarcita. Continuaba a la cumbre de San Pedro de Viduedo, donde existió oñtro priorato de la Orden de San Juan, que en las etapas que vamos recorriendo ya desde el valle de Valcárcel, poseía muchos bienes. De viduedo iba el camino a Ramil, pasando antes por Foyllevar y los Pasantes²⁵, y de quí a Santiago de Triacastela, término de la undécima jornada a Compostela, señalada por el códice de Aymerico, según el cual se halla "in pede sicilicet eiusdem montis in Gallecia, ubi peregrini accipiunt petram et secum deferunt usque ad Castaniollam ad faciendam calcem ad hopus basilice apostolice"²⁶. Esto nos hace suponer que en Castañeda -Castaniolla- venían a constituir los peregrinos como un depósito para hacer cal, del que luego se abastecían los artífices de la basílica compostelana.

Esta piadosa costumbre, mediante la cual el peregrino se convierte en partícipe de la fábrica de la iglesia dedicada al Apóstol, tuvo un valor más que simbólico, pues si el número de los que pasaban a Santiago era ya importante en el siglo XII, podemos imaginar con fundamento la acumulación de materiales pétreos de alguna consideración con el transcurso de unos cuantos lustros.

A pesar de que, como hemos visto, desde el Cebrero hasta Triacastela el camino tiene pendientes y contrapendientes, algunos peregrinos, sin tenerlas en cuenta, sólo consignan en sus itinerarios la bajada desde aquel puerto, como Laffi, que, a partir del mismo se limita a decir que pasó por "alcuni Villaggietti di Pastori, doue cominciasimo a scendere a basso per molto tempo", agregando: "in fine arrinammo in una pianura, dou' é vna terra aldea al quanto grande, con assai buoni casamenti; questa -añade- si domanda Tre Castelli, lontana sei leghe"²⁷.

Triacastela.

El lugar de Santiago de Triacastela se asienta en el fondo de un pequeño valle, que atraviesa un riachuelo al sur del pueblo. Es hoy capital del ayuntamiento del mismo nombre, y en el siglo X se menciona un Territorium triacastelle in provinciam

²⁴E.S., XX, 71.

²⁵Menciona estos lugares Fr. Martín Sarmiento en su viaje a Galicia. Ms. en la Bibl. de la R. Acad. de la Hist., 11/1.372, f. 486 v.

²⁶Liber Sancti Jacobi, lib. IV, cap. III, pág. 352.

²⁷LAFFI: Op. cit., pág. 193

gallecie²⁸, cuya extensión acaso no difiriese mucho de la que tiene aquél, y un locum nominatum triacastella, situado in finibus gallecie²⁹, que es el lugar a que nos referimos. En el territorio existió un monasterio y una iglesia con las advocaciones de San Pedro y San Pablo, que fueron donados a la de Santiago por Ordoño II en 18 de diciembre del año 922³⁰.

Ignórase cuáles fueron los tres castillos que dieron origen a este topónimo y que figuran en el campo del escudo del municipio y la villa. Pero no debió de ser ésta importante hasta que la actividad repobladora de Alfonso IX de León³¹ la favoreció. En todo caso, ofrece todavía hoy un aspecto mezquino, con pobre urbanización a lo largo del valle y del camino de Santiago.

La iglesia parroquial con título de Santiago fué reedificada en el año 1790, según inscripción que hay en el pórtico, y sólo conserva de la obra antigua el curvo ábside con gruesos contrafuertes de dos cortas -acaso hechos cuando la reedificación- y en el alero unos sencillísimos modillones. Nada de particular hay en su interior. En la hornacina central del altar mayor existe una imagen de Santiago peregrino.

El camino pasa por delante de la iglesia, hacia el sudoeste, y es hoy una mala calle con casas a ambos lados, de las que una -situada a ñmano derecha y precisamente donde la calle tuerce a la mano contraria- sirvió en otro tiempo de hospital para peregrinos según la tradición.

También en Triacastela se presentaban los agentes de la hostelería compostelana haciéndose los encontradizos con los peregrinos y aprovechando el fingido encuentro para recomendarles posadas, en las que, con estudiadas artimañas, les robaban en los precios por la venta de objetos, cambio de moneda y pupilaje³².

²⁸Arch. Cat. de Santiago, tomo A. fol. 9 v., publ. LÓPEZ FERREIRO: Hist. de la Igl. de Santiago, t. II, pág. 94 de los apéndices.

²⁹Ibidem, pág. 103.

³⁰Confirmación hecha por Ordoño II de las donaciones que había otorgado el conde del Bierzo, D. Gatón, al monasterio de Monseiro, fechada en 22 de noviembre del año 919 (Arch. de la Cat. de Santiago, tomo A, fol. 9 v., publ. en LÓPEZ FERREIRO: Hist. de la Igl. de Santiago, t. II, apéndices, páginas 94-95). Se refiere a dicho monasterio con estas palabras: "fundatum est in territorio triacastelle in poruincia gallecie, quod restauravit auus nostes Gatón ad redicem montis quod dicunt monte seiro in heremo". Debió de estar situado el lugar de Monseiro al norte de Calvor, a no ser que al sur de Triacastela existiese o exista otro monte Seiro. En 18 de diciembre del año 922, Ordoño II hizo otra donación a la misma iglesia del "monasterium cum ecclesia sanctorum apostolorum petri et pauli que est in finibus gallecie locum nominatum triacastela" (Arch. Cat. de Santiago, tomo A, fol. 10, publ. en LÓPEZ FERREIRO: Hist., t. II, pág. 103). Parece muy probable que esta cláusula se refiera al mismo monasterio que menciona la escritura anterior, resultando la irregularidad de que mientras que en aquélla sitúa el cenobio al comienzo del monte Seiro, en "territorio" de Triacastela, en la segunda se puntualiza su situación en el "lugar" de este último nombre.

³¹LUCAS DE TÚY: Chronicon Mundi, "Hispan. Illustr.", t.IV, pág 110: "Rex autem Adefonsus multas populationes in regno fecit et eum valde ampliavit. Populavit namque in Gallecia Cluniam, Baoinam, Salvaterram, Villam Novam de Sarria, Melide, tria castela Milmanda et alias multas".

³²Liber Sancti Jacobi, lib. I, cap. XVII, pág. 163.

De Triacastela a Sarria.

Saliendo de la villa en dirección a Samos, y como a unos dos kilómetros, quedan, a mano derecha sobre la carretera, vestigios de la antigua calzada que jpor allí atravesaba entre dos grandes tajos hechos en la roca para darle paso, por lo que es conocido aquel paraje con el nombre de Pena Partida. A la izquierda y al fondo corre el río Santalla. Más adelante se encuentran las aldeas de Renche -en cuya iglesia hay otra imagen de Santiago peregrino- Lastres y Freituje. La iglesia de este último lugar, dedicada a Santiago, fué dada al monasterio de Samos por el Papa Paulo III en 2 de abril del año 1538, para que acudiese con el "sustento ordinario y vino a los peregrinos que pasaban en romería a visitar el cuerpo del Apóstol"³³. Seguían éstos a San Martiño, plegándose el camino a las ondulaciones del terreno, hasta descender en fuerte pendiente al monasterio de Samos.

Metido entre dos montañas, en angosto valle, sorprende a la vista del viajero la gran mole del actual convento, cuya superficie se calcula en cerca de una hectárea.

Referencias de difícil comprobación admiten su restauración en el siglo VII³⁴; pero sabemos que durante el VIII y los primeros años del X se albergaron allí algunos eclesiásticos y monjes huídos de Andalucía³⁵. Enriquecido con diferentes donaciones por los monarcas asturianos y por sus sucesores, llegó a poseer cuantiosos bienes y a ser una de las abadías más célebres de Galicia.

No hemos podido lograr noticias relativas a las atenciones que el monasterio debió de proporcionar a los peregrinos durante la Edad Media. Una, de la primera mitad del siglo XVI, hemos consignado antes, y del XVIII conocemos otras, por las que sabemos que, en su mayor parte, entraban a comer en el refectorio, donde podían hacerlo durante tres días, proporcionándose a cada uno la misma ración que a un monje. Cuando los peregrinos eran sacerdotes o personas de calidad, se les daba cama y mesa "como al huésped más honrrado"³⁶. Aquellos que por su condición no disfrutaban de este privilegio eran recogidos en una casa que el convento tenía

³³Arch. del Monasterio de Samos: "Libro de Registro de esta Abadía de Samos que mandó hacer Nuestro Padre Maestro fray Andrés García, Abad y Señor de dicho Monasterio de San Julián de Samos, año 1.746", fol.4º.

³⁴RISCO: E.S., XL, 81, dice haber sido encontrada en 1.753 cierta inscripción grabada en piedra, al abrir una puerta en el claustro pequeño del monasterio, en la que consta haber restaurado la obsrvancia monástica en aquel cenobio el obispo de Lugo Emefredo (años 653-656, según Risco).

³⁵RISCO: E.S., XIV, ap. III. Privilegio de Ordoño II a Samos otorgado el año 922 (págs. 367-372), en el que se dice: "Ad multorum vero tempus venito Ophilus Abba, cum Deo vota nomine Maria, de Spania et posiderunt ipso Monasterio ab integro, per concessione Abii mei Hordonii".

³⁶Arch. del Monasterio de Samos: "Relación sucinta de los sucesos principales del Real Monasterio de San Julián de Samos desde el año 759, en que se fundó, hasta el presente de 1.723. Con la serie chronologica de todos los Abades e hijos insignes que ha tenido en Santidad y Letras, dignidades eclesiásitcas" y "Respuestas a las preguntas que se hazen en cada cossa por San Martín de Santiago". Ms. en el mismo Archivo.

destinada a este objeto en el pueblo de Samos, próximo al convento³⁷.

El camino continuaba por el valle del Río Grande hacia Villanueva de Sarria, distante unos doce kilómetros por la carretera actual, que recorre un trayecto diferente, algo más al sur. Muy cerca del lugar de Samos queda Teiguin, y a la salida, a mano izquierda, una pequeña ermita dedicada a Santo Domingo de Silos. Más adelante, podemos suponer que iba por Santa Eulalia de Pascais, a Garolfe y Vega de Reiriz, continuando por Sevil, Perros, Aguiada y San Mamed del Camino, así llamado, sin duda porque lo atraviesa, lo mismo que otro lugar que le sigue, denominado San Pedro del Camino, y de allí continuaba al barrio de Vigo y al puente sobre el río Frollais, muy cerca de Villanueva, a donde subía en pendiente. No tenemos seguridad en cuanto a este itinerario que hacia el final pudo pasar más al sudoeste.

Pero no era éste el único camino que recorrían los peregrinos a partir de Triacastela. Manier, cuyo itinerario es el más detallado que conocemos, menciona en su viaje: "Tesliacastelle" (Triacastela), "St. Chenis" (San Gil), "Fourelle" (Furela), "Pinty" (no identificado por su editor, y que nosotros creemos sería Pintín, situado al norte de Montan y el este de Calvor), "Aquides" (Aguiada) y "Sars" (Sarria)³⁸. Este camino es el que señala el "Repertorio" de Alonso de Meneses, en el siglo XVI, al mencionar "mutan" (Montan), equidistante, según él, dos leguas de Triacastela y de Sarriá³⁹, y el mismo que recorrió el P. Sarmiento a fines del siglo XVIII⁴⁰. Partiendo del primero de estos lugares, iba por San Gil, subiendo luego una pendiente para descender a Montan; continuaba a Pintín y a Calvor, con iglesia en la que se conserva una pila bautismal que es un capitel aprovechado de la alta Edad Media⁴¹, conservándose la tradición de haber sido hospital la última casa del lugar en dirección a Sarria. Luego pasaba por Aguiada y San Mamed, que aún se llamaba "del camino francés" en documentos del siglo XVI⁴², continuando a San Pedro del Camino, muy cerca de Villanueva, como hemos dicho.

Laffi describe brevemente este recorrido diciendo que, después de pasar muchas montañas, comenzó a descender bajando a una pequeña villa distante dos leguas de

³⁷Ibidem: "Relación sucinta...", loc. cit.

³⁸BARON BONNAULT D'HOUËT, pág. 69

³⁹ALONSO DE MENESES: Repertorio de Caminos Ordenado por..., imp. en Alcalá de Henares por Sebastián Martínez, año 1.576, fol. 38 v. y 35 y 36.

⁴⁰Bibl. de la Real Academia de la Historia, 11-1.372 Viaje... en 1.754, fol. 486. Consigna los lugares siguientes: San Gil, Montan, Fontearcuda, Furela, Pintín, Calvor, La Agueada (por Aguiada), San Mamed del Camino, San Pedro del Camino, Vigo, Puente de Sarria y Sarria.

⁴¹LÓPEZ FERREIRO: Lecciones de Arqueología Sagrada, 1.894, pág. 56 y fig. 57.

⁴²Arch. Hist. Nac., leg. 830. Cuaderno de copias de escrituras del convento de Santa María Magdalena, de Sarria, fol. 59 v. Donación otorgada al monasterio por el clérigo Gonzalo López en 8 de octubre de 1.523, cit. por F. VÁZQUEZ SACO: Sarria en el camino francés de las peregrinaciones, "Bol de la Comisión de Monumentos de Lugo", 1.945, t. II, pág. 94 y testamento del mismo otorgante de 25 de noviembre de 1.526 en el mismo cuaderno, fol. 60 (Ibidem).

Triacastela. Una vez pasada esta villa, y siempre descendiendo -agrega-, "se llega a una llanura hermosa y fructífera, muy abundante en frutos, donde hay muchas casas, huertas y jardines, se pasa un río en el que hay muchos molinos, luego se sube un poco y se llega a Sarria"⁴³. Si no es fácil decidir acertadamente cuál sería el lugar distante dos leguas de Triacastela al que el peregrino italiano se refiere no parece en cambio dudoso que la fértil llanura sea otra que la vega de Sarria. De fértil, montuosa y poco poblada califica Münzer la comarca, consignando que la carne es el principal alimento de sus naturales, cuya suciedad le parece extraordinaria⁴⁴.

Sarria.

El camino subía a la colina donde se halla la villa, entrando en ella por la calle Mayor-empedrada hasta hace unos años-, junto a la antigua iglesia de Santa Marina, del siglo XII, cuyo pórtico existía en la segunda mitad del pasado siglo. Por un dibujo que ha sido publicado, sabemos que la portada constaba de dos arquivoltas de medio punto -la exterior ajedrezada-, apoyadas en columnas con capiteles⁴⁵. Continuaba luego hacia arriba por delante de la de San Salvador, bastante bien conservada, con dos puertas (al oeste y al norte) de arcos apuntados con arquivoltas molduradas, y en el tímpano de la que da al norte -la más tosca- un Salvador bárbaramente esculpido. Es de una sola nave, con ábside semicircular, y hay por fuera una variada serie de canecillos con decoración floral y animal sosteniendo el tejeroz⁴⁶.

Frente a esta iglesia queda un caserón de unos 22 metros de fachada por 16 de fondo, en el que hoy se halla instalado el Juzgado de primera instancia y en otro tiempo el hospital de San Antonio, según tradición constante en la villa. Su fundación se atribuye -ignoramos con qué fundamento- a la casa de Lemos, pudiendo considerarse como principal restaurador a un hijo bastardo del marqués de Sarria, que en su testamento del año 1588 dispuso fuesen agregados "al hospital que está en la villa de Sarria en la calle principal fin de ella junto a la fortaleza de frente San Salvador" los bienes que al efecto mandó comprar en los alrededores de la villa por valor de cien hanegas de pan de renta, para que juntamente con los demás que el hospital tuviese se gastasen "en dar de comer a los peregrinos pasajeros pobres" y reparar el edificio y las camas, agregando en otra cláusula el donativo de quinientos ducados⁴⁷. La reforma de este edificio se llevó a cabo hacia el año 1594⁴⁸.

⁴³LAFFI, pág. 194.

⁴⁴Viaje de Münzer, edic. cit. pág. 132.

⁴⁵A. DEL CASTILLO: Bol. de la Real Academia Gallega, t. I, 1.906, pág. 188.

⁴⁶Ibidem, t. IV, 1.911, págs. 14-16.

⁴⁷VÁZQUEZ SACO: Art. cit., pág. 100.

⁴⁸Ibidem. Cita un contrato otorgado ante el escribano de Sarria, Gregorio Fernández, en 16 de agosto del año 1.594, entre el Concejo de la villa y el Administrador del hospital de San Antonio con el maestro de obras Juan de Seara.

En el siglo XVIII tenía trescientos ducados de vellón de renta fija, y socorría a los peregrinos "de vuelta de la romería del Apóstol Señor Santiago", dándoles posada más ocho maravedís a los que presentasen la cédula de comunión llamada Compostela. También admitía enfermos, y les proporcionaba cama, luz y veinticuatro maravedís al día para su alimentación, sisendo asistidos por una hospitalera y un cirujano, bajo la dependencia de un administrador⁴⁹.

La desastrosa administración de que fué víctima desde los últimos años del siglo XVIII arruinó esta institución, que por Real orden del año 1839 dedicó las rentas que le quedaban al sostenimiento de una escuela primaria⁵⁰.

También en Sarria había leprosería, que se supone situada en las proximidades de la actual capilla dedicada a San Lázaro, donde hoy tienen lugar las ferias anuales de la villa. Los documentos más antiguos que la mencionan corresponden a la segunda mitad del siglo XV, pero su fundación sería anterior en más de un siglo⁵¹.

Desde la iglesia de San Salvador sube el camino por debajo del castillo situado en lo alto de la villa, del que restan una torre y parte de la muralla, para llegar pronto al convento hoy habitado por los padres mercedarios.

De noticias consignadas en el siglo XVII se deduce que dos religiosos de la congregación de la Penitencia de los Mártires de Cristo, que vinieron de Italia en peregrinación a Santiago, quedándose en una capilla dedicada a San Blas, fundaron en 1200 un hospital en Villanueva de Sarria. Se dice también que acompañaban a los peregrinos, eran agustinos y usaban un hábito blanco con cruz roja como los trinitarios⁵². Tal debió de ser el origen del convento de Santa María Magdalena, del que se intitulaba prior, a principios del siglo XIV, cierto fray Juan, pues sabemos que sus monjes seguían la regla de San Agustín, como los religiosos italianos a quienes acabamos de referirnos⁵³. Si en el siglo XIII no existió otro hospital diferente en la villa, habrá que pensar que dependían de él ciertos hospitalarios mencionados en documento del año 1219, poco después de su fundación⁵⁴, a no ser que perteneciesen a la Orden de San Juan.

⁴⁹Noticias del Catálogo, del marqués de la Ensenada, cit. por F. VÁZQUEZ SACO, art. cit., pág. 101.

⁵⁰F. VÁZQUEZ SACO: Ibidem, págs. 101-102.

⁵¹Ibidem, págs. 103-105, extracta varias escrituras pertenecientes a esta leprosería desde el año 1.475.

⁵²Proceden estas noticias de las memorias manuscritas del canónigo de Lugo, Piñeiro, t. I, fol. 326, de donde las tomaron J. VILLAAMIL Y CASTRO (Reseña de los establecimientos de Beneficencia, "Galicia Histórica", pág. 298) y los que después de él escribieron, según F. Vázquez Saco. Pero Villaamil dice las tomó de un ms. escrito hacia el año 1.666 por el Prior de aquel convento, Fr. Marcos de Quesada.

⁵³RISCO: E.S., XLII, 172.

⁵⁴Ibidem. Escritura de empréstito hecho por el obispo de Lugo, Don Ordoño, a Vidal Pérez, en el que firman "Comendador Fernandus Cervarius, Petrus Michel, Hospitalarius, Fernandus Petri, Frater Hospitalis".

Juan XXII, en una bula dada en Aviñón, en 1332 -año sexto de su pontificado-, concede indulgencias a los que beneficiasen a los peregrinos y asistiesen a los oficios de su entierro en el hospital del convento de la Magdalena. Consta también que los religiosos daban a los que pasaban a Santiago limosnas, y que les proporcionaban cama, les curaban y administraban los Sacramentos y les enterraban, con independencia del párroco de la villa⁵⁵. También Clemente VII concedió en 1531 todas las indulgencias que se ganaban en Roma y fuera de ella a las personas que hiciesen algún beneficio a este hospital de peregrinos⁵⁶. Tales privilegios habrán contribuido a despertar la piedad de algunos fieles que se convirtieron en benefactores suyos y del monasterio, otorgándoles ciertos bienes⁵⁷.

Iglesia y convento se hallan en lo más alto de la colina, ya fuera de la villa, con una fachada común del lado del mediodía de elegante estilo plateresco. En el interior queda en el claustro algún vestigio gótico, principalmente en una de las puertas que le comunican con otras dependencias. A mano izquierda de la puerta de ingreso en el convento hay otra más pequeña que remata en arco, cobijando un corazón en relieve reverberado y traspasado por dos flechas cruzadas en aspa, que orla la siguiente inscripción en letras capitales: CHARITAS AEDIFICAT. Por esta puerta se entra a una habitación en cuyo muro lateral derecho existe un hueco correspondiente a una chimenea. Esta habitación, lo mismo que otras que le siguen por el lado oeste, debieron de pertenecer, a lo menos en parte, a los llamados "hospitalillos"⁵⁸.

Saliendo del hospital con rumbo al sudoeste, los peregrinos descendían por rápida pendiente, en la que al principio se descubren todavía vestigios del empedrado de pizarra en paquetes oblicuos; y serpenteando por la ladera bajaban al valle por el que discurre un riachuelo afluente del Sarria, que atravesaban por el puente del Aspera, de un solo arco. Del lado de allá del río pasa hoy la vía férrea del Norte, y casi paralelo a ella seguía el camino, para subir luego hacia Barbadelo, distante como unos cinco kilómetros.

Sin subir a la villa había otro itinerario, que ignoramos si sería el mismo para los que venían por Samos que para los que venían por Calvor, pasando por un lugar que el Liber Sancti Jacobi denomina "Villa Sancti Michaelis".

No se han atrevido a proponer una identificación de esta villa los editores del

⁵⁵Pergamino de 0,67 por 0,54 en letra francesa con tendencia a gótica y en mal estado, en el Arch. Hist. Nac., cit por F. Vázquez Saco, art. cit., página 96 y nota 19 de la pág. 106.

⁵⁶Pergamino en letra gótica de 0,79 por 0,72 en el Arch. Hist. Nac. cit. por Vázquez Saco (pág. 97 y nota 27 de la 107).

⁵⁷El propio autor extracta otras varias donaciones hechas por particulares en los siglos XV y XVI (págs. 96 y 97).

⁵⁸"Libro de las sepulturas así dotadas como por dotar, nichos y Capillas que tiene este Convento de la Magdalena de Sarria..", en poder de un particular de la villa de Sarria, cit. or Vázquez Saco (páf. 97-99), en el que se dice que "por los años de.1777 se hicieron los hospitalillos nuevos" y que el camino estaba enfrente de ellos.

Liber Sancti Jacobi⁵⁹. Le reduce a Vilasante (en la parroquia de Fontao) Angel del Castillo⁶⁰, y es posible que el actual topónimo se haya formado con las dos palabras latinas del supuesto patrono, viniendo a simplificarse por un fenómeno análogo al apócope. F. Vázquez Saco prefiere su localización en un paraje llamado San Miguel, bañado por el río Celeiro, situado a pocos metros de la estación del ferrocarril en Sarria y en dirección a Barbadelo. Persisten el recuerdo de haber habido allí una iglesia o capilla dedicada a San Miguel, cuya imagen de piedra se guarda, al parecer, en una casa de aquella comarca, y la tradición de hallarse situado en el mismo lugar el antiguo pueblo de Sarria, antecesor de la actual Villanueva.

Cualquiera de las dos reducciones significa que el camino bordeaba la colina de Villanueva de Sarria -por la que no ascendería al hospital y convento de la Magdalena, tal vez hasta el siglo XIII⁶¹-; pero, sin otros elementos de juicio que el hipotético trazado de los dos itinerarios que bordeaban la villa, nos parece justo reconocer como más breve y directo el que va a Vilasante, ya que por el paraje de San Miguel se daría un innecesario rodeo para marchar hacia Barbadelo viniendo de San Pedro del Camino.

Para pasar a Vilasante, hacia donde quedan restos del antiguo camino, se atravesaba el río Sarria por un puente que habrá sufrido restauraciones, pero ya se llamaba Viejo en el siglo XVI⁶².

Después de Vilasante se encuentra, siguiendo el camino, Barbadelo.

Barbadelo.

El lugar de Santiago de Barbadelo asienta en un alto y es cabeza de una parroquia del Ayuntamiento de Sarria de bastante extensión. Allí existía en la alta Edad Media un monasterio, según Yepes "muy conocido antiguamente" y anexionado a Samos en el año 874⁶³. Se supone se hallase emplazado dicho cenobio en el actual barrio de Mosteiro, alrededor de la iglesia. Su dependencia de Samos continuó durante varios siglos, constituyendo uno de sus prioratos⁶⁴.

⁵⁹Vid. edic. de Walter Muir, Santiago de Compostela, 1.944, pág. 352.

⁶⁰A. DEL CASTILLO: El famoso camino francés de las peregrinaciones compostelanas. Su recorrido en Galicia, en "El Mensajero del Santo Grial del Cebrero", año IV, núm 7.

⁶¹Fundado, como hemos visto, el hospital de la Magdalena en 1.200, es natural suponer que por allí pasaron entonces los peregrinos. En 1.260, García Fernández cedió al obispo de Lugo, D. Miguel, la ermita de San Cosme "in strata publica peregrinorum" (E.S., XLI, 172), cuya situación se ignora, pero que tal vez estaba en la misma villa o muy cerca. Sobre el paraje de San Miguel, v. VÁZQUEZ DE SACO, op. cit., pág. 94.

⁶²Ibidem.

⁶³YEPES: III, 217.

⁶⁴En la escritura de Concordia entre el cabildo de Lugo y el monasterio de Samos figura entre las iglesias a cuyos derechos renunció el primero la "S. Jacobi de Barvadelo" (RISCO: E.S., XLI, 346, ap. XXIV).

La iglesia, hoy parroquial, ha despertado el interés de los arqueólogos, y es una de las más bellas, en relativo estado de buena conservación, entre las románticas que se hallan en el camino de Santiago.

La puerta principal, tiene dos arquivoltas de medio punto, lisas, pero rodeada la exterior de un semicírculo ajedrezado. Descansan en imposta de billetes sobre capiteles con figuras de hombres y leones afrontados con cabeza humana. En el tímpano hay decoración de rosetas en círculos, y encima una figura humana con brazos extendidos con rosetas a los lados. Las mochetas en que apoya el tímpano se hallan decoradas con piñas. En el muro que da al Norte se abre una puerta de arco de medio punto de una sola arquivolta decorada con dientes de sierra y trenzado, reposando sobre imposta, capiteles y columnas. La imposta del lado izquierdo presenta decoración de conchas, y la de la derecha, de rosetas. Encima y a ambos lados de esta puerta hay ventanas de arco de medio punto con arquivolta decorada, descansando, como la del muro norte, sobre imposta, capiteles y columnas. Sobre el ángulo noroeste de la nave se levanta una robusta torre. En el interior de la iglesia hay arcos apoyados en gruesas columnas y capiteles con decoración vegetal. Menos interés ofrece el muro del lado sur, muy reformado, y en el que quedan vestigios de haber existido otra puerta como la del norte⁶⁵.

Un lugar de la antigüedad de Barbadelo debió de contar con algún hospital de peregrinos, como afirma la tradición. Pero bastaría el hecho de ser mencionado por aquel códice para suponerlo, ya que es probable no hayan faltado establecimientos de este género en ninguno de los lugares que registra.

Barbadelo era otro de los escogidos, según dice Aymerico, por los criados de los hosteleros compostelanos para embaucar a los romeros con fraudulentas recomendaciones de posadas en Santiago⁶⁶.

De Barbadelo a Portomarín.

Desde Barbadelo, el camino continuaba acon rumbo al norte a la Feira da Serra y a Barreiros⁶⁷, para seguir a Meijente, que el editor de Manier identificó acertadamente con "Stomesquentes", mencionado por este último en su viaje entre Sarria y Ferreiros⁶⁸. Tal vez el Meijente a que se refiere Manier es el de los términos de la parroquia, y el camino pasaría por el lugar de Domiz, como se ha pensado⁶⁹. Desde este último lugar, y con dirección al oeste, seguía a Peruscallo (en la parroquia

⁶⁵F. VÁZQUEZ SACO: Iglesias románicas de Galicia, "Bol. de la Com. de Mon. de Lugo", t. II, 1.945, págs. 64-66, y M. KING.

⁶⁶Liber Sancti Jacobi, lib. I, cap. XVII, pág. 162.

⁶⁷Se menciona en documento del año 1.586 con el nombre de "Barreiros do camino francés" (cit. por VÁZQUEZ SACO, art. cit., pág. 106, nota 12)

⁶⁸BARON BONNAULT D'HOUEÏT, pág. 70.

⁶⁹F. VÁZQUEZ SACO, art. cit., pág 95.

de Belante), dejando a la izquierda su iglesia románica, continuaba a Lavandeira, donde quedaba en la misma dirección otra iglesia de aquel estilo, y a Brea (parroquia de Pinza), para entrar en el ayuntamiento de Paradela por Santa María de Ferreiros - "Ferrere" en Manier-. Aquí existía otra iglesia románica, que fué derribada ya hace años, y un priorato de San Juan. Poco más adelante pasaba por las inmediaciones de la capilla de Mirallos, y por Cortes, no lejos del convento de los Freires de Santa María de Loyo, de la Orden de Santiago, que ya se hallaba arruinado en los últimos años del siglo XVI⁷⁰. Antes de la fundación de aquella Orden se dice existía allí un monasterio de canónigos regulares de San Agustín, que ha sido considerado como el primer convento de aquella institución y el lugar donde se acordaron sus primeros estatutos⁷¹. Pero el camino pasaba bastante al este de Loyo, aunque probablemente dentro de la jurisdicción de los santiaguistas, a los que Fernando II hizo donación, en 1181, del coto de Loyo, y de Portomarín hasta Loyo⁷².

De Cortes, el camino continuaba a la feligresía de San Pedro de Portomarín, situada a la izquierda y al Sur del río Miño.

El largo recorrido que hay entre Rabanal del Camino y Portomarín es el que presenta los trozos más accidentados desde Navarra, a causa de la interposición de las cumbres de Foncebadón y El Cebrero. Aymerico consigna en su Guía los nombres de algunos artífices contemporáneos del papa Calixto II, Alfonso VII y Gelmírez, que restauraron la vía de Santiago entre Rabanal y Portomarín. Expresa que lo hicieron por devoto amor a Dios y al Apóstol antes del año 1120, reinando Alfonso I el Batallador en Aragón y Luis en Francia, y que se llamaban Andrés, Rogerio, Alvito, Fortun, Arnaldo, Esteban y Pedro, que -agrega- rehizo la Puente Miña, destruída por la Reina Urraca; y termina rogando porque sus almas y las de los que les ayudaron descansen para siempre en paz (lib. IV, cap. V).

⁷⁰CASTELLÁ Y FERRER: Historia del Apóstol Santiago, Madrid, imp. A. Martín de Balboa, 1.600, fol. 390 v. En el año 1.600 hizo otra visita a Loyo, encontrado "la yglesia en partes cayda", lo mismo que las sepulturas, coro, cabildo, celdas (fol. 391).

⁷¹Regla y Establecimientos de la Orden y Caballería del glorioso Santiago, etc., Madrid, 1.655, fol. 5v.

⁷²Arch. Hist. Nac. Tumbo menor de León, fol. 161. JULIO GONZÁLEZ: Regesta de Fernando II, pág. 306: "Loyo cum suo cauto, Pontem Minei (por Tomarín) usque Loyo." Bullarium Ordinis Militiae Sancti Jacobi, 1.719, página 23: "Loio cum suo canto, Pontem Minii versus Loyo".

HOSPITALES, ALBERGUERIAS, LIMOSNERIAS.

Los obispos de la iglesia oriental, siguiendo las recomendaciones de San Pablo a Tito Timoteo, instituyeron hospicios o "nosocomía". En Occidente se denominaron "xenodochium" los establecimientos donde eran atendidos los peregrinos, como el fundado por el obispo de Mérida, Masona, en el siglo VI. Carecemos de noticias ciertas sobre la existencia de albergues para romeros en la España cristiana durante las siguientes centurias, hasta fines del siglo IX, cuando Alfonso III establece casas "para recibir a los peregrinos y dar alimento a los pobres", en Orense, Santiago y otras partes.

Por lo que atañe a Navarra, parece ser que en una primera fase no existieron establecimientos dedicados especialmente al cuidado de transeúntes enfermos. Los monasterios visitados por Eulogio de Córdoba ejercían la hospitalidad con la caridad regular impuesta en las constituciones. El primer gran promotor de las hospederías fue García el de Nájera. En su tiempo había fundado el conde don Gómez una hospedería en Arconada (Palencia), junto al viejo camino por el que iban y venían los peregrinos a Roma y Santiago. El mismo rey debió fundar la alberguería de Nájera, donada por su viuda, doña Estefanía, a Santa María de la misma población, y el "hospitium" de Irache, emplazado junto a la puerta de la abadía.

Cuando por los caminos de Navarra pasan cada año millares de peregrinos y, sobre todo, cuando desde los últimos lustros de esta centuria, comienzan a surtir efecto las medidas repobladoras de Sancho Ramírez, y el país experimenta la presencia de numerosos inquilinos francos, y rige la diócesis un monje obispo francés, Pedro de Roda, es cuando los cluniacenses y los canónigos regulares de San Agustín, secundados por particulares y por los habitantes de los pueblos, organizados en cofradías, emprenden una campaña hospitalaria. En el siglo XII asistimos a una primera diferenciación, todavía rudimentaria, de las instituciones benéficas en favor de los peregrinos.

Señalemos en primer lugar la existencia de las "domus elemosinaria" o limosnerías. Hubo una en Burguete, llamado Roncesvalles antes de la fundación del célebre hospital pirenaico y Burgo de Roncesvallles al existir aquél. Fue donada por Sancho, conde de Erro, al monasterio de Santa Fe de Conques a principios del siglo XII, junto con la iglesia, a la que suponemos estaba contigua. Al final de la centuria se documenta la "domus elemosinaria de Urdax", fundada probablemente por Sancho el Sabio y regida más tarde por los premonstratenses.

El nombre parece aludir a un aspecto sustantivo de tales establecimientos: el de repartir limosnas, sobre todo en forma de alimentos, a los transeúntes necesitados. Era la misión que cumplía el limosnero en las puertas del hospital de Roncesvalles y en otros similares. Debieron servir de alojamiento a los peregrinos de paso.

Los "hospitium" o alberguerías cubren otro menester, o al menos destaca en ellos otra faceta: servir de posada y refugio, sobre todo para pasar las noches. Al margen de las dependencias que podían tener los monasterios agustinianos de la catedral de Pamplona y de Roncesvalles, o los benitos de Leyre e Irache, existieron infinidad de casas destinadas al alojamiento de los peregrinos y pobres a todo lo largo de los caminos, en tierra de Cisa, en el Pirineo y en las zonas de Pamplona, Puente la Reina y Estella, hasta la frontera de Castilla.

Generalmente servían de refugio las mismas iglesias o ermitas, desprovistas todavía del respeto sacral infundido a partir de Trento. Desde la antigüedad muchos cristianos preferían pasar la noche orando junto a las tumbas de los santos, experimentando el regusto místico de su presencia, en lugar de descansar en una hospedería más o menos cómoda. Durante la alta Edad Media fue práctica universal que los peregrinos se albergaran en las iglesias, tanto en Constantinopla como en el norte de Africa, en Italia y otras partes. Añadamos que los rituales de peregrinación establecían como normativo, o al menos la costumbre lo había impuesto así, que los peregrinos pasaran la noche de llegada al santuario en vigilia o vela de oración. La basílica compostelana es un testimonio diáfano de esta realidad. Pero no precisamos ir tan lejos ni acudir a un templo excepcional. En nuestra Navarra, como en otras partes, las iglesias parroquiales eran lugares públicos, la casa del pueblo donde se celebraban los "Juicios de Dios" en los siglos XII y XIII, reuniones de concejos, juntas de vecinos y de cofradías, donde se apila en ocasiones el grano de diezmos y primicias o se disparan arcabuces más tarde, para solemnizar la procesión del Corpus o del patrono. Es cierto que en un armario abierto en el muro, el "sacrarium" o "alacena", se veneraba el Cuerpo del Señor junto con otras reliquias. Pero en la mayoría de los casos la atención de las gentes, sobre todo los peregrinos, se centraba en las venerandas reliquias del altar, más que en las del armario lateral.

Si era así en las iglesias parroquiales de lugares numerosos, es una realidad perfectamente constatable que caminos respondían más a una misión asistencial de albergue que a motivos culturales, más o menos esporádicos. Hasta tiempos muy recientes las ermitas de nuestros pueblos ñhan servido de refugio a caminantes y mendigos.

Al ver documentado un monasterio rural o una iglesuela en el camino jacobeo, mencionado también como alberguería u hospital, no hemos de pensar que necesariamente hubiera de tener adosada una dependencia con fines asistenciales. El de San Salvador de Ibañeta debía ser simplemente un refugio de montaña al borde del camino, puesto bajo la advocación del Salvador, con una pobre vivienda para el ermitaño, donde un capellán celebraba los oficios en algunas fechas. Hasta el siglo XVII fueron muchísimos los viandantes y romeros que pernoctaron en la basílica, incluido el italiano Domenico Laffi y sus compañeros de viaje.

El nombre hospital aparece aplicado al de San Miguel de Pamplona, emplazado en el burgo al que dio nombre. Debió ser fundado en los días de don Pedro de Roda. El primer hospital de San Miguel se trasladó hacia 1125 a las inmediaciones de la puerta de la catedral por voluntad de un hombre llamado Miguel, criado y enriquecido a expensas de dicha iglesia. El establecimiento no estaba destinado exclusivamente a

los enfermos. El propio donante Miguel alega como razón del traslado el que "en muchas ciudades existen mansiones junto a las iglesias matrices, donde son recibidos los pobres con decencia", deseando que las casas por él donadas al cabildo, se destinen al alojamiento de pobres y peregrinos que van de paso, debiendo residir en él el canónigo rector de la "Casa de los pobres", y los servidores, excepto el capellán, que debía continuar celebrando los divinos oficios en la iglesia de San Miguel.

Las instituciones hospitalarias proliferaron a lo largo de los caminos navarros, en pueblecitos pequeños, en lugares descampados y, sobre todo, en poblaciones importantes, donde cada parroquia, cada cofradía, cada gremio, cuidaba del suyo propio. En los grandes hospitales de Roncesvalles, Pamplona, Puente la Reina y Estella, existían salas independientes para sanos y enfermos. Los primeros hospitales específicos conocidos en Navarra son las leproserías, puestas bajo el patrocinio de San Lázaro y de María Magdalena. Se les llamaba "lazaretos" por ser la lepra el "mal de San Lázaro", y "malaterías" porque los leprosos eran los "malatz" o enfermos por antonomasia, sometidos a un trato rigorista que les obligaba a denunciar su presencia haciendo sonar sus tablillas.

Tenemos constancia explícita de dos leproserías en Navarra: la de la Magdalena, extramuros de Pamplona, en la margen derecha del río Arga, y la de San Lázaro de Estella. Cuando el obispo Miguel Sánchez de Uncastillo reorganizó el hospital de la catedral en 1285, le donó "la casa de Santa María Magdalena, situada en el camino público, al otro lado del puente, con su iglesia" y demás bienes, añadiéndole los molinos próximos "para el cuidado de los leprosos y de los pobres que acuden allí". El canónigo hospitalero debía sustentar al capellán y a los leprosos.

Parecida ubicación, fuera de poblado y separada por el río, en este caso el Ega, tuvo el hospital de San Lázaro de Estella, existente en el segundo cuarto del siglo XII, como puede desprenderse del dintel firmado por Aldeberto, hoy en el Museo de Navarra. Quizás le precedió una "alberguería" mencionada en 1144 a la entrada de Estella. Tenía iglesia con altares y reliquias de San Lázaro, Santa Agueda y San Eloy. En el siglo XIV se alojaban en él "muchos lazdrados e lazdradas, majadas de la enfermedad del bienaventurado San Lázaro", pasando también muchos peregrinos y buenos cristianos que iban a Compostela.

Los cuidados debían quedar reducidos a disposiciones profilácticas, incomunicando a los enfermos en salas separadas. En las malaterías no se albergaban exclusivamente leprosos, sino toda clase de pobres y peregrinos. El tratamiento médico debió ser prácticamente nulo. Era otro el poder del que esperaban la salud.

Existieron hospitales dedicados a San Lázaro en Pamplona, a la salida hacia Acella y Cizur, en Puente la Reina, Sangüesa y Olite. Cerca del puente sobre el Ebro estuvo el tudelano de la Magdalena. Al parecer tuvo Zubiri otro en las afueras, poco antes de llegar al puente, sospechándose fuera una malatería, aunque es preciso advertir la facilidad con que ciertos autores deducen la existencia de un lazareto ante cualquier iglesia dedicada a los santos de Betania.

Puede extrañar el hecho de que constantemente se aluda a los pobres en los

documentos sobre hospitales y albergues de peregrinos. La razón es clara. Los ricos tenían medios para pagar su estancia en casas particulares y hospederías. Los destinatarios del esfuerzo asistencial eran los indigentes, los representantes de Cristo. Uno de los aspectos más paradójicos de la Edad Media está en el duro contraste entre la crueldad brutal de los hombres y la ternura para con los menesterosos, fundada en motivos religiosos más que humanitarios.

LOS FUNDADORES.

El profesor Juan Uría Riu señaló como fenómeno general el que los reyes y particulares fundaran más hospitales y alberguerías que los mismos obispos y los religiosos, por más que cierta literatura nos haya presentado a los eclesiásticos como los principales promotores de la hospitalidad.

No ponemos en duda que los monasterios benedictinos navarros, en los que se introdujo la reforma cluniacense en los días de Sancho el Mayor, atendieran a los nuéspedes y a los pobres con la proverbial exquisitez recomendada por las reglas. Pero tengamos presente que las abadías de la orden quedaban desplazadas de la ruta de peregrinación, Leyre incluido, exceptuando Irache. Sin embargo, es sintomático que la iniciativa de fundar un hospital en este único monasterio benito sito junto a la calzada santiaguista, partiera precisamente del rey García el de Nájera. La primera mención documental del monasterio de San Salvador de Ibañeta en 1071, calificándolo de "noble y real", es la de su donación al obispo Fortuño de Alava por el mencionado monarca. Los calificativos hacen pensar en una fundación regia, si no es que para entonces había tomado cuerpo la leyenda de su creación por Carlomagno. Erigida por un noble, la limosnería de Burguete fue donada a Conques hacia 1104 por su propietario el conde Sancho de Erro. El propio hospital de Roncesvalles fue erigido por el obispo Sancho de Larrosa bajo las presiones e insistentes ruegos de Alfonso el Batallador, y con el apoyo económico de numerosas gentes, según declara el prelado. Más tarde fue Sancho el Sabio quien habilitó en Urdax una limosnería, de la que se hicieron cargo los premonstratenses al cabo de unos años de funcionamiento. En el caso de San Salvador de Burlada, el obispo donó un terreno de su propiedad a los cofrades, siendo éstos quienes construyeron el edificio y cuidaron de su dotación y gastos.

En la misma centuria, Gastón de Murillo y su mujer doña Estefannía edificaron un hospital "situado en el camino de Santiago, entre Lorca y el puente de Villatuerta", en un pequeño poblado o burgo cuyo nombre desconocemos. Su éxito fue grande. "En este hospital son recibidos los pobres cada día y a todas las horas". El año 1175 el fundador lo donó a su hijo García Gascón, junto con el burgo sito junto al hospital, y unas heredades en Murillo de Yerri y Lácar, a condición de abonar un tributo anual de un maravedí a la orden de San Juan de Jerusalén. La misma familia debió fundar el hospital de Lorca. García Gascón admitió a su hermano Marcos como socio "en el hospital, iglesia y bienes que pertenecían al hospital nuevo de Lorca". No tardó en pasar a manos de Roncesvalles, por donación de Gutiérrez Gascón, hermano de los anteriores. Entre Los Arcos y Sansol menciona la Guía del Calixtino un hospital, el de

Santa María de Melgar, adquirido posteriormente por los sanjuanistas.

Los datos aportados son suficientes para comprobar una realidad: la fundación de los centros hospitalarios parte por lo común de un rey, de un noble laico, dotadores del patrimonio territorial con el que se trata de subvenir a las necesidades de los pobres. Luego los fundadores seculares ponen la institución en manos de una comunidad religiosa para que continúe la misión asistencial. A su vez acontece con frecuencia que los religiosos confían los hospitales a las cofradías de los pueblos, a cambio de un tributo o censo anual, o de otras condiciones.

A través del historial de algunos centros mejor conocidos podemos darnos cuenta de que las hospederías y hospitales de ciertos institutos religiosos, son considerados como una fuente de ingresos, veces pingüe, o como dotación de una prebenda de la que se benefician los propietarios y los capellanes. El inmenso patrimonio económico de Roncesvalles lo confirma. Las rentas de las propiedades legadas al hospital pamplonés de la catedral permitieron mantener en el cabildo canonical las dignidades de limosnero, hospitalero y enfermero, dueños de casas, tierras y rentas.

En un acuerdo adoptado por el obispo y sus canónigos en el siglo XVI, hicieron constar que, desde tiempos antiguos, el canónigo hospitalero, dueño de las rentas del hospital de San Miguel, tenía las obligaciones siguientes: dar cada año al cabildo dos corriedos o banquetese; mantener las lámparas de aceite en el dormitorio de los canónigos y a la entrada de la capilla de San Jesucristo; proveer de esteras al coro de la catedral y al dormitorio o Preciosa; dar ocho robos de trigo al dormitalero de los canónigos o encargado del dormitorio, y otros dos cahices al barbero; doce libras fuertes a la pitancería, nueve libras al que servía a los pobres en la iglesia de Santa Catalina; Diez libras al repartidor del pan en el hospital, y que "suele dar de comer a cien pobres al Jueves de la Cena y hace barrer la claustra en las Pascuas y el día de Sant Joan". A costa de las rentas de la hospitalerá, el canónigo que disfrutaba dicha dignidad debía mantener al capellán de la Magdalena, dándole veinticuatro florines cada año. Invitaba con uina colación a los capellanes y estudiantes que cantaban las vísperas de San Miguel, San Julián y Santa Magdalena, más una comida a los canónigos y clérigos que oficiaban el día de la fiesta en el hospital-leprosería. Si los cálculos del arachivero diocesano, Núñez de Cepeda, no andan errados, los bienes que la dignidad del hospitalero tenía en las parroquias de Cáseda, Imarcoain, Ibero, Muruzábal y Eguaras, las pechas, tierras, diezmos y limosnas, suponían un ingreso anual de dos mil ducados, lo que debía suponer un importante beneficio para el canónigo titular, aún después de abonar los gastos precedentes a sus compañeros del cabildo.

LA ORDEN DE CLUNY.

Se ha escrito mucho encomiando la influencia de los monjes cluniacenses en la peregrinación compostelana. Para Joseph Bédier, en sus "Commentaires sur la Chanson de Roland", la abadía borgoñona de Cluny fue la organizadora de las peregrinaciones. Emile Mâle se fijó en que las principales etapas de los caminos franceses y españoles

venían marcadas por cenobios de la orden: Saint-Gilles, San Pedro de Moissac, la Magdalena de Vézelay, Saint-Jean-d'Angely, San Eutropio de Saintes, San Juan de la Peña, San Zoilo de Carrión, San Facundo de Sahagún. Es preciso reconocer el importante papel desempeñado en los reinos cristianos de España por el monacato cluniacense. Pero el estudio de los documentos y de la realidad, al margen de romanticismos y de apologías, produce la impresión de que, ya dentro del siglo XI, la máxima preocupación de los monjes fue el acrecentamiento del patrimonio territorial. Los grandes cenobios no se limitan a poseer bienes en el área geográfica donde están asentados, sino que sienten una vocación de universalidad. Las rentas permiten mantener mayor número de monjes y, por lo tanto, un mayor prestigio y una más digna alabanza divina a través de un culto comunitario numeroso.

Cerca de Irache tenían los monjes cluniacenses de San Juan de la Peña el priorato de Zarapuz, al borde del camino romero. Los religiosos pensaron hacer una población de francos. El paraje es árido y costanero. El rey Sancho Ramírez había puesto sus ojos en el valle ubérrimo y recoleto de Lizarra, fácilmente guarnecible con castillos, y quería desviar la ruta por allí, fundando una plaza fuerte y una población enfranqueada. Los monjes vieron perjudicados sus intereses y opusieron resistencia a los planes del monarca. A fuerza de ruegos y promesas, dieron por fin su consentimiento cuando el fundador de Estella prometió darles los diezmos de cuantos bienes se obtuvieran en la nueva población, la décima parte de la lezta, censos, multas por homicidios, colonias, juicios y demás penas foreras, las iglesias que se construyeran en Estella, más un solar para que edificaran casas donde quisieran. Algo parecido le sucedió a Teobaldo II cuando se le ocurrió fundar la villa de Espinal. Para evitar "daño y menosprecio" a los canónigos de Roncesvalles, les donó diversas tierras y la iglesia que había de construirse en la nueva población.

La actividad de los benedictinos de Irache en favor de la peregrinación fue prácticamente nula. La primera hospedería navarra edificada junto a la puerta del templo abacial, se debió a la iniciativa y a cargo del rey Garacía el de Nájera. En los trescientos veintiseis documentos de la Colección diplomática de Irache que abarcan del siglo X al XIII, no hay un sólo testimonio de fundación de hospederías, albergues u hospitales por los monjes, pesar de tener posesiones en muchísimos pueblos del trayecto hacia Compostela.

Sus hermanos de Leyre desplegaron mayor actividad. El rey Sancho el de Peñalén, en 1071, y Fortún Sanz de Yámoz, más tarde, habían puesto en sus manos el monasterio de San Salvador de Ibañeta. A lo largo del siglo XI y XII, Leyre fue adquiriendo numerosas iglesias, casas, haciendas y siervos en los valles de Erro y Esteribar. Antes de que surgiera el poder arrollador del hospital de Roncesvalles, Leyre tenía bajo su dominio los albergues-hospitales de San Juan de Iruzueta, Gorostgaray e Ibañeta, en Valcarlos.

LOS CANONIGOS REGULARES DE SAN AGUSTIN.

La orden de los canónigos regulares de San Agustín superó con creces en Navarra el menguado quehacer asistencial de los cluniacenses para con los peregrinos.

Al hacerse cargo de la diócesis el monje francés don Pedro de Roda, la situación diocesana era caótica. Uno de sus primeros cuidados fue introducir la regla de San Agustín en el cabildo catedral, convirtiéndolo así en una comunidad de tipo monástico.

Durante su episcopado se crearon los burgos de San Cernín y San Nicolás, junto a la vieja ciudad de Pamplona ocupada por elemento indígena, y presidida por la catedral y su cabildo, dueños de la población y de sus tierras. Los burgos canalizaron la hospitalidad, instituyendo centros asistenciales a cargo de cofradías y obteniendo la exclusiva de la venta de pan y vino a los romeros. Era lógico que sucediera así. La inmensa mayoría de los forasteros eran franceses y buscaban entre sus compatriotas francos el calor del idioma y de los gustos, que no podían prestarles los de la Navarrería, cuya animosidad contra los privilegiados burgueses y sus compatriotas fue la constante histórica de los siglos XII al XV.

Desconocemos la fecha y circunstancias de la fundación del primitivo hospital de San Miguel. Quizás aluda a él Sancho Ramírez al dotar con un tributo sobre la leña en 1087 a "la alberguería de los pobres". En 1125 fue un hombre llamado Miguel quien regaló sus casas junto a la catedral para que se trasladara allí el mencionado hospital. Dentro del mismo siglo se suceden las limosnas y donaciones a la hospitalería, enfermería o alberguería. El año 1143 un noble de Zolina dióle las iglesias de Imarcoain, sucediéndose posteriormente un largo litigio con los vecinos de la localidad, conviniéndose al fin, en 1202, que los templos fueran del hospital de San Miguel, encargándose el canónigo hospitalero de nombrar los seis beneficiados para dichas iglesias de Imarcoain. A mediados del siglo XII tuvieron que intervenir los obispos de Barcelona y de Bayona para cortar las diferencias existentes entre el prelado pamplonés y sus conórnigos en torno a las donaciones hechas a la enfermería y la hospitalería de la seo. La duplicidad de los términos y la existencia de canónigos hospitalero y enfermero, además del limosnero, parece denunciar dos entidades distintas: un auténtico hospital o enfermería, y el llamado hospital o alberguería, destinado a los pobres sanos.

Del canónigo hospitalero dependían la maletería de la Magdalena, los hospitales de San Juan de la Cadena, el de Montejurra, el de Iturriapurria, cedido por el obispo Pedro de Artajona a cuenta de un censo anual, y que sospechamos sea predecesor del de la Magdalena, y quizás también el de San Lázaro de la capital.

El hospital de San Juan de la Cadena, del que cuidaba una cofradía radicada en Barañáin, estaba en el llano occidental de la ciudad, fuera de los muros, en el punto de bifurcación de los caminos de Barañain y de Acella. El obispo Pedro de Artajona lo donó a la Orden de San Juan de Jerusalén en 1173, a condición de que pagaran al prelado cinco sueldos cada año. Subsistió hasta 1794, siendo demolido por razones estratégicas. Su nombre se perpetúa en el barrio de San Juan. En el mismo camino y cercano a la Cadena estuvo el hospital de San Lázaro. A uno de los dos debe aludir el peregrino Künig cuando menciona un hospital junto al pórtico de San Antonio.

El hospital de Roncesvalles fue la empresa más gloriosa y rentable de los canónigos regulares de San Agustín en Navarra. La idea partió del rey Alfonso el Batallador. Un hombre de su confianza regía la diócesis de Pamplona. El monarca y

su obispo conocían el éxito logrado por el de Santa Cristina de Somport. Su poderío territorial, aumentando cada día, evidenciaba que la fundación de hospitales suponía una empresa de sorprendentes resultados económicos y espirituales, haciendo óptima la frase de Cristo: "Dad y os darán". Cuando Sancho de Larrosa hubo consagrado la catedral de Pamplona (1127), "por inspiración del Espíritu Santo, y por los insistentes ruegos de mi gloriosísimo señor Alfonso, rey aragonés, y con su ayuda y la de sus príncipes, y mantenido con el apoyo de nobles varones y mujeres y de otros muchos de ambos sexos", emprendió la construcción de una casa o alberguería para recibir a peregrinos y cuantos desearan hospedarse allí, en la cima del monte llamado Roncesvalles, junto a la capilla de Carlomagno en Ibañeta. Cinco años más tarde decidió trasladar el hospital a un paraje más abrigado. Desde su fundación en 1127, la dirección se encomendó al cabildo de la catedral de Pamplona, estableciéndose una comunidad dirigida por un canónigo prior, y con un hospitalero para atender a los peregrinos y viandantes. Estuvo dependiendo de la catedral como una hijuela durante todo el siglo XII. A medida que las rentas y los bienes fueron aumentando, los capitulares perenaicos aspiraron a emanciparse de la comunidad matriz, lográndolo a principios del siglo XIV, después de un siglo de constantes protestas y luchas. El hospital tuvo su época de mayor auge en los siglos XII y XIII. En el XVII conoció un momento fugaz de esplendor, construyéndose dos nuevas salas.

Roncesvalles terminó suplantando a Leyre en los albergues del camino de Valcarlos, adquiriendo aquí y allá nuevos centros asistenciales, dotados de tierras y rentas acrecentadoras de su ingente patrimonio. En el siglo XIV Roncesvalles estaba presente a la salida y a la entrada del camino jacobeo en Navarra, recibiendo a los romeros en los albergues de la tierra de Cisa, y despidiéndolos en el hospital de Cuevas, más abajo de Viana. Fue Cuevas una de las localidades cuyos vecinos debieron concentrarse en Viana en 1219 por orden de Sancho el Fuerte. Perteneció a los trinitarios, adquiriéndola Roncesvalles en 1302. Cerca de la iglesia edificada hacia 1269, construyóse otra dedicada a Santa María. La encomienda fue vendida en 1810.

Otra gloriosa hijuela hospitalaria mantenida por los canónigos de la seo pamplonesa fue el hospital de Velate, en la ruta de Bayona a Pamplona. Su emplazamiento es semejante al de Santa Cristina de Somport y al de Roncesvalles. Los tres se alzaron en pasos estratégicos: Sumo puerto de Aspe, Sumo puerto de Cisa, Sumo puerto de Baztán. Los tres resguardados en la vertiente sur del Pirineo, a pocos metros de los portillos de paso. Los tres dependieron de la misma orden. El de Velate debió fundarse hacia 1160. Desconocemos quién fue el donante. Como en Roncesvalles, los canónigos crearon un priorato, existiendo en el cabildo pamplonés una dignidad intitulada "Prior de Velate", mantenida con las rentas patrimoniales del hospital. Menos afortunado que su hermano de Ibañeta, dependió de la catedral de Pamplona hasta su desaparición en el siglo XIX. Lo protegieron obispos y reyes. Sus limosneros recorrían la diócesis recabando socorros. Tuvo un monasterio doble de frailes y de monjas o sororas, regidos por un prior y una priora, además de una comunidad de clérigos racioneros y de varios donados y paniaguados para los servicios auxiliares. En el siglo XVI desaparecieron las comunidades regulares, siendo destruído en 1793 con ocasión de la guerra de la Convención.

Hijuelas de Velate fueron el hospital de Santa Cruz de Asco, en Elvetea

(Baztán), documentado en el siglo XIII, y la basílica-albergue de Santiago, en la cima del puerto de Velate, en jurisdicción de Almádoz.

Dependió de la catedral pamplonesa el hospital de Montejurra. En 1275 el hospitalero, con la aprobación del canónigo enfermero, lo dió a los cofrades de Montejurra para que corrieran con los cuidados de los enfermos y sanos. Poseía ciertas heredades. A principios del siglo XIV pasó a formar parte del patrimonio del enfermero, por permuta con tierras en Miluce y Gazólaz y la pecha de Acella.

LOS PREMONSTRATENSES DE URDAX.

Los religiosos de Urdax compitieron con el hospital de Velate en el itinerario baztanés. Antes de que los monjes llegaran a la población navarra, Sancho el Sabio cedió el patronato de la "domus de Urdax" a Calvet de Sotés, llegando al poco los premonstratenses para fundar un priorato dependiente de la abadía de "Casa Dei". A la casa de Urdax estuvieron sujetos el hospital de Santiago de Elizondo y su iglesia, y las parroquiales de Garzáin, Arráyoz y Aniz (Baztán).

MONASTERIOS EXTRANJEROS

El episcopado de don Pedro de Roda (1083-1115) estuvo marcado por la colonización francesa del país. A la multiplicación de burgos y poblaciones francas, se unió la política segregadora del patrimonio eclesiástico diocesano en favor de diversos monasterios y comunidades francesas, a quienes el obispo enriqueció con numerosas iglesias, secundado por los nobles. Santa Fe de Conques tuvo en rutas jacobeanas navarras la limosnería de Burguete, donada por el conde Sancho de Erro, y las iglesias de Gorituáin y Barciagua, al noroeste de Monreal, con su hospitalillo de Santiago, donadas por el obispo. El mismo prelado dió a San Poncio de Tomeras las iglesias de Arguedas y Valtierra, y a los canónigos de San Saturnino de Toulouse la iglesia de Artajona, donde crearon un "hospitium" documentado en el siglo XIII. Santa María de Rocamadour (Lot) tuvo bienes en Estella, contando con algunas cofradías bajo su advocación Sangüesal, Estella y Olite.

TEMPLARIOS Y HOSPITALARIOS

Poco antes de fundarse el hospital de Roncesvalles, aparecen en Navarra dos instituciones de gran prestigio, las órdenes militares del Templo de Salomón o Templarios, y la del Hospital de San Juan de Jerusalén. Ambas llegaron al socaire del testamento de Alfonso el Batallador, en el que legó el reino a dichas órdenes y a la del Santo Sepulcro.

Los templarios nacieron para defender a los peregrinos que visitaban Jerusalén, adoptando la regla de San Agustín en 1119. El rey García Ramírez les donó la población llamada "Villa Vétula", que es la de Murubarren, al oriente de Puente la Reina, otorgándole el fuero de Estella. No tardaron en poseer bienes y encomiendas en Ribaforada, Aberín y Puente, en cuya iglesia de Santa María de Murubarren establecieron un convento, residencia del prior. Aunque tenemos pocas noticias sobre

su influencia en Navarra, por haber sido suprimidos en fecha temprana, sabemos que son legendarias las atribuciones de la propiedad de Santa María de Arcas (Falces), de Rocamador de Estella, de Santa María de Eunáte y otras.

Los hospitalarios, antes de convertirse en orden militar, hacían profesión de servir a los enfermos pobres, a quienes las reglas de Raymond du Puy llaman "señores" y "santos". Antes de la muerte del fundador Geraldo, en 1120, se habían difundido por todo el occidente europeo. De este año precisamente data la donación más antigua hecha en su favor en Navarra. Protegidos por Alfonso el Batallador y García Ramírez, poseyó pronto las iglesias de Santa María de Sangüesa, la parroquial de San Miguel de Cizur Menor, y las villas ribereñas de Urzante, Cabanillas y Fustiñana. Su patrimonio se extendió por toda Navarra, principalmente en torno a las encomiendas de Aphot-ospital (Baja Navarra) y Vera Adrián, Villafranca y Falces, en la Ribera; las de Sangüesa, Leache, Iracheta, Olaz y Biurrun, en la zona media oriental, las de Cizur Menor, Echávarri, Cogullo y Melgar, en la occidental sobre el camino de Compostela.

Haciendo honor al espíritu de las reglas, los sanjuanistas dispusieron de varios centros a lo largo del recorrido jacobeo. En 1173 les fue confiado el hospital de San Juan de la Cadena. Los religiosos debían abonar al obispo un censo anual, no pudiendo edificar oratorio, casa ni población en dos millas en torno a Pamplona. Solamente podrían sepultarse en la casa los frailes y los enfermos fallecidos en dicho hospital. La primera donación en Cizur Menor data de 1135. Lope Enecones les dió la iglesia de San Miguel, actual parroquia del lugar. A ella siguieron otras muchas, permitiendo la creación de una encomienda en edificio independiente de la parroquia, junto al camino de Santiago. La iglesia debió construirse a fines del siglo XII, edificándose por los años 1252 a 1262 "la obra de la claustra de la iglesia del hospital de Cizur". Por estos años se destinaban los tributos de cuatro collazos en Acella para pagar un capellán seglar que cada día decía misa de difuntos. Además del hospital sanjuanista, los vecinos de Cizur y la clerecía de la comarca mantuvieron dos cofradías para atender a los romeros.

En el descenso del puerto del Perdón está la casa de Basongáiz, separada de la iglesia de Nuestra Señora por la carretera. En los dinteles campea la cruz de Malta. Es lo que resta del pueblo medieval. En el último tercio del siglo XIII Beltrán Ibáñez de Guevara donó a la orden unos siervos en la "villa de Barasoain, cerca de Legarda". Barasoain, Barasoingaiz o Basongaiz fue posesión del convento del Crucifijo de Puente la Reina hasta la desamortización. El hecho de pertenecer a los hospitalarios no garantiza que hubiera sido una alberguería. El primitivo camino iba más al oriente, por Aquiturráin, Uterga y Obanos. Pretender que la cruz de Malta sea testimonio de haber sido hospital, sería tan ilógico como deducir que tuvieron estamisión otras casas marcadas con el signo de los mismos propietarios en poblaciones apartadas de las rutas de peregrinación, como en Artázcoz (Olza).

En Obanos poseyeron los sanjuanistas un hospital, cedido a los cofrades del pueblo a mediados del siglo XIII.

El más importante que la orden tuvo en Navarra fue el del Crucifijo de Puente

la Reina. La población tuvo varios albergues y hospitales en la Edad Media. En el siglo XIII existía el "ospital de Sant Lazdre", al que se legaron cuarenta sueldos en 1229. Debieron cumplir idéntica misión de refugio las iglesias de Santiago y de San Pedro, las de San Gregorio y de San Eutropio de la villa de Zubiurrutia, sita a la salida del puente, e indudablemente el convento de los Trinitarios, en la rúa mayor de los peregrinos, frente a la parroquia de Santiago. Pero el hospital puentesino por antonomasia fue el del Crucifijo. Su iglesia estuvo dedicada primero a Santa María, hasta que en el siglo XV se le adicionó una segunda nave al norte, venerándose el célebre y original Crucifijo que dió nombre al hospital y cofradía fundados por el canciller real, don Juan de Beaumont, prior de la orden de San Juan en Navarra.

A escasa distancia de Puente la Reina ya en jurisdicción de Mañeru, los sanjuanistas contaron con otra encomienda, la de Bargota, documentada desde la última década del siglo XII. Su hospital tuvo dos comunidades, una de frailes y otra de monjas o sororas. En el convento femenino ingresó en 1390 como monja, María Miguel de Esparza, madre de Lancelot de Navarra, hijo natural de Carlos III. El monarca le asignó una renta anual de veinte cahíces de trigo durante su vida, para su provisión y la de sus servidores. La decadencia iniciada desde el siglo XVI, culminó con la desaparición de los edificios en 1778.

Al suroeste de Urbiola, en un paraje conocido como "Convento quemau", existió la encomienda de Cogullo. Sospechamos que anteriormente perteneció al obispo y a la catedral de Pamplona, pues en 1222 percibían cinco áureos por "la casa de Cuguylo", pasando poco después a los hospitalarios. En 1126 se hizo una donación "para los señores pobres hospedados" en la enfermería, donde se había establecido una comunidad en la que aparecen un hospitalero, un clavero y un superyugero. No quedan vestigios.

Tampoco resta nada en pie de otra importante encomienda de la orden emplazada entre Los Arcos y Sansol. El hospital e iglesia de Santa María de Melgar se ubicaba a los lados del camino jacobeo, en un altozano entre los kilómetros 77 y 78 de la nacional 111, a kilómetro y medio de Sansol y en su jurisdicción. Desconocemos sus orígenes. En 1189 se menciona el comendador de Melgar. A este hospital debe referirse la Guía del Calixtino al decir que, entre Los Arcos y el primer hospital corre agua venenosa para las bestias y los hombres que beben en ella. Se trata del arroyo de San Pedro, que nace en la sierra de Cábrega y desagua en el Odrón, después de atravesar las poblaciones de Desojo y El Busto, entre las cuales estuvo Melgar.

TRINITARIOS, ANTONIANOS Y COMENDADORES SANCTI SPIRITUS.

Las tres órdenes hospitalarias tuvieron casas en Navarra. El convento de la Santísima Trinidad de Puente la Reina se menciona en una bula de 1209. Se conserva la fachada con la portada renacentista de la iglesia, frente a la parroquia de Santiago. En el mismo siglo se establecieron en Cuevas, en jurisdicción de Viana. Como recuerdo de su primera titulación, queda en la basílica de la Virgen de Cuevas un lienzo representando a la Trinidad. La presencia de los trinitarios en Pamplona fue muy

posterior, relacionándose con la peste de 1599 y la incorporación de las cinco llagas al escudo ciudadano. Tras una breve permanencia en Añéscar, el padre fray José de la Trinidad, natural de Arguedas, logró establecer convento en Pamplona en 1608, después de haber insistido para que les encomendaran el Hospital General. A estas pretensiones se opuso la Ciudad alegando la existencia de muchos conventos y, sobre todo, el temor a que los religiosos "podrían perpetuarse o bien quedarse con el dicho hospital o parte del". De la primera fundación en San Fermín de Aldapa (1608) se trasladaron a Cortarapea (1664) y luego a la calle de los Descalzos. Al ser suprimida la orden de San Antón 817919 pasaron a ocupar el convento de los antonianos, abandonando definitivamente Pamplona en 1835.

Los antonianos habían nacido a fines del siglo XI en La Mothe Saint-Didier (Viena, Delfinado), donde se veneraban las reliquias de San Antonio, cuyo poder era considerado eficaz contra la lepra o "fuego de San Antón", enfermedad distinta de la lepra común o "mal de San Lázaro". Las casas de la orden de Olite, de la que dependían catorce conventos en Navarra y la corona de Aragón, y la de Castrogeriz. El convento hospital de San Antón de Pamplona, dependiente de Olite, estuvo próximo a la Taconera (Casa de los Condes de Espoz y Mina). Pareja suerte corrió el convento central de Olite, al que fueron a residir en 1804 las monjas clarisas. Fundado en el siglo XIII, su hospital era conocido popularmente con el nombre de "la enfermería".

Sujetas a la regla de San Antonio estuvieron las monjas de San Ginés, en el alto de Lerga, cuya hospedería subsistió a lo largo de la Edad Media junto al camino de Sangüesa a Olite y de Pamplona a Ujué.

Finalmente la orden de Sancti Spiritus tuvo un hospital y convento de frailes en Puente la Rein, y otro de monjas a pocos metros del puente, en Zubiurrutia, pueblo desaparecido, aunque subsiste el monasterio a los lados de la carretera.

LAS COFRADIAS

La hospitalidad con los peregrinos ejercida por las órdenes monásticas y los institutos eclesiásticos es bastante bien conocida, quizás porque la historiografía ha estado en manos de clérigos, o porque los archivos religiosos han suministrado más datos a la investigación. Pero en Navarra ocurre que ha pasado inadvertido el papel desempeñado por el pueblo llano en la historia de la peregrinación compostelana, y es quizás éste un aspecto nuevo, diáfano y grandioso, alzado junto a las páginas negras del Códice Caliztino, como un monumento al esfuerzo y a la generosidad del sufrido pueblo navarro, pobre y dadivoso, que supo compartir con los visitantes forassteros los mendrugos de oro de su corazón.

Desde tiempos antiguos existieron en la iglesia grupos de laicos asociados espiritualmente al monacato, sin llegar a la calidad de donados. Pero en la Edad Media, sobre todo a partir del siglo XI, tales asociaciones cobraron nuevo cariz y empuje. En Navarra proliferaron. Los monjes, denominados "fratres" (hermanos), incorporaron de algún modo a su comunidad a ciertos seglares, formando con ellos una confraternidad o "cofratría", una especie de "jumelage" espiritual que convertía a los mundanos en

"cofrates" (cofrades) de su instituto. El obispo Sancho de Larrosa no dudó en hacer participantes a los cofrades de Roncesvalles de todos los sacrificios, limosnas, oraciones y obras buenas que se hicieran en el hospital y de todo cuanto hicieran los peregrinos alojados en él, donde quiera que se hallaran. Carlos III el Noble se hizo en 1412 cofrade de casi todos los conventos de Navarra, con objeto de participar de las gracias merecidas por sus religiosos.

Las cofradías se multiplicaron hasta lo inverosímil en el siglo XVI. Las constituciones sinodales de Pamplona, del año 1590, en el capítulo "De las casas de los religiosos", prohíben establecer nuevas cofradías sin licencia episcopal, debiendo ser aprobadas de nuevo las constituciones de las existentes, so pena de dos ducados, y permitiendo a los cofrades que "con moderación puedan comer a su costa o de algunas rentas que para comer les ouieren dexado, y no a costa de las dichas cofradías, ni hermitas ni hospitales que a ellas estuvieren anexos".

En sus comienzos todas tienen una finalidad última común. Los religiosos hacen participantes a los cofrades en las oraciones, ayunos, vigiliias, sacrificios y obras buenas que la comunidad realiza dentro de los muros, a cambio de una limosna más o menos espléndida hecha al ingresar (entrático). Existía un fin más inmediato, que diversifica profundamente a los distintos tipos de cofradías medievales. En primer lugar están las hermandades de sufragios en favor de los difuntos. En una cristiandad preocupada hasta la obsesión por el terror al infierno y la salvación del alma, la mayoría de las cofradías tienden a garantizar la celebración de finerales y aniversarios, el acompañamiento a los viáticos, las costas del enterramiento y del funeral, sobre todo de los pobres.

Otro tipo de cofradías, numeroso en poblaciones fronterizas, fueron las defensivas, como la de los ballesteros de San Nicolás, de Tudela, las de lanceros y ballesteros de Fitero, que poseían pendones, atambores y armas, viniendo obligados los cofrades a salir en defensa de la población o en persecución de los malhechores.

Pero las que más nos interesan son las dedicadas principalmente al cuidado y atención de los peregrinos y pobres. Fueron numerosísimas. En la mayoría de los casos desconocemos las motivaciones y génesis de la fundación, aunque podemos suponer que monjes y clérigos alentaron su nacimiento e inspiraron sus constituciones. Algunas, como la de Roncesvalles, fueron fundadas por los obispos diocesanos, aunque en otras ocasiones los prelados se limitaron a ceder una casa o un terreno donde los laicos pudieran edificar su hospital. Es el caso de los cofrades de Burlada, a quienes el obispo Bibiano dio la iglesia de San Salvador, y su sucesor, Pedro de París, un solar "entre la villa y el camino de Santiago", donde alzar su albergue. En este caso el prelado puso como condición que los cofrades dieran de comer a los pobres, siendo el obispo "maior" de la cofradía. El mismo prelado quiso ser también cofrade, consiliario y "adiutor" de la cofradía de Santiago de Estella, al cederles la iglesia del Puy sobre Lizarra. Posteriormente, en el siglo XV, algunas cofradías más pujantes sometieron sus constituciones a la aprobación del papa, como hizo don Juan de Beaumont con la del Crucifijo de Puente la Reina.

En cuanto al número y procedencia de los cofrades, las de clérigos suelen estar

formadas exclusivamente por sacerdotes y ordenados in sacris de una zona, cendea o valle bien delimitado geográficamente. Las hermandades sacerdotales existentes en la actualidad suelen tener mayor amplitud, dada la movilidad de sus componentes. Integran las cofradías de laicos algunos vecinos de un pueblo, cuando éstos son crecidos, o de una comarca, como sucede en la montaña y zona media. Las condiciones económicas impuestas para el entrático y la cuota anual, excluían a los siervos y clases menesterosas. Algunas veces se limita el número de cofrades, como en la de Santiago de Estella, llamada también "de los Sesenta". Otras nacen con mayores pretensiones, como la del Crucifijo de Puente la Reina, cuyo número de socios se fijó en trescientos, entre los cuales figuraban el rey don Juan y su hijo el Príncipe de Viana. La cofradía de los sacerdotes de la Trinidad de Arre llegó a contar en 1575 con seiscientos veintiséis socios. Sancho de Larrosa no puso límites al fundar la cofradía de Roncesvalles, dado el carácter universal con que la concibió, integrada por obispos, abades, clérigos y laicos de cualquier nacionalidad.

Por muy pequeño que fuera un hospital o albergue, la cofradía que lo regentaba mantenía siempre uno o más capellanes para celebrar las misas por los cofrades. La de Roncesvalles tenía por lo menos dos presbíteros, de los que uno cantaría la misa por los cofrades vivos y el otro por los difuntos. Cuando el obispo Lope de Artajona dió a los de Iroz la iglesia de Santa María, sita cerca del hospital junto al puente, puso como condición que el clérigo que la sirviera fuera instituido por el prelado, no pudiendo recibir oblaciones, diezmos ni primicias, condición puesta también al capellán de la cofradía de San Salvador de Burlada.

Al frente de ellas suele haber un prior, subprior, consiliario, secretario y mayores. Las obligaciones más frecuentes son: pago de una limosna de ingreso y de una cuota anual en especie, ciertas prácticas devocionales y asistencia a los actos de la cofradía. Con las limosnas obtenidas manteníase el hospital y su capellanía. A veces se recababan limosnas especiales el día del titular o en otras fechas, como hacían los de Larrasoaña y algunos de Estella. La cofradía de clérigos de la Trinidad de Arre daba el pan, repartiéndose media libra a los romeros llegados. La de laicos entregaba doce robos de trigo y la legumbre para la cocina, poniendo ambas congregaciones el vino "para todos los que llegaren". Como en Arre, existieron en Cizur Menor, desde el siglo XII, dos cofradías, una de clérigos y otra de seglares, manteniendo en dicha población un hospital a su costa, consesrvándose en la actualidad una casa con el nombre de "Hospitalekoa". También el hospital de Velate tuvo cofradía de hombres y mujeres.

Algunas veces se imponen a los miembros obligaciones de tipo espiritual. Los sacerdotes de la cofradía de Roncesvalles debían intercalar en los "mementos" de sus misas esta frase: "Memento, Domine, animarum confratrum nostrorum" (Acuérdate, Señor, de las almas de nuestros cofrades). Los clérigos no sacerdotes y los laicos debían rezar esta oración: "Señor, ten misericordia de mis cofrades vivos y difuntos", que los clérigos dirían en latín, si lo sabían, y los seglares en su lengua materna, no equivalente al vascuence, como se ha escrito, ya que la cofradía pretendía congregar a gentes de toda Europa. Los cofrades obispos debían dar la absolución por los difuntos al terminar sus sínodos diocesanos, imponiendo a cada uno de los sacerdotes asistentes la obligación de celebrar una misa por los hermanos fallecidos. El sínodo diocesano

celebrado en Pamplona el año 1598, el último medieval de la historia, terminó con la lectura de un decreto por el que se impuso la pena de celebración de una misa a los sinodales ausentes sin causa legítima. En la cofradía de Roncesvalles, singular por muchos conceptos, cada socio debía dar de comer cada año, según sus posibilidades, a dos pobres, al uno por la salud de los vivos, al otro por el eterno descanso de los muertos.

Lo que define a las cofradías hospitalarias navarras es la atención prodigada a los peregrinos, suministrándoles albergue y alimento en iglesias y hospitales, como veremos.

Las cofradías celebraban su junta o "frayría" una, dos o más veces cada año, acudiendo a los divinos oficios y continuando luego con un ágape fraterno llamado "confuerzo". La comida era algo esencial, sobre todo en las hermandades sacerdotales, a las que asistían docenas, centenares de clérigos, para vivir un día de confraternidad. Celebradas sus misas, desayunaban, cantaban el oficio y la misa solemne, despachaban la comida, jugaban unas partidas de cartas o dados y se despedían después de merendar. Por acuerdo adoptado en 1722 por los sacerdotes de cierta hermandad de la Cuenca, se decidió que los priores sirvieran en lo sucesivo la minuta siguiente: "Primeramente, en el desayuno: mantequilla, sangre, rellenos, pies de carnero y magras de tocino, para que puedan tomar de lo que gustaren.

ARQUITECTURA ROMANICA EN EL CAMINO DE SANTIAGO

A fines del segundo tercio del siglo XI surge el primer estilo internacional que responde a la unificación cultural de todo el Occidente cristiano. Es el llamado estilo románico, denominación aplicada a partir de 1825 por Gerville y Caumont, por análogas razones a su empleo para designar los idiomas de raíz latina. Aunque en un principio se comprendió dentro de esta denominación todas las manifestaciones artísticas entre los siglos IX y XII, en su sentido actual únicamente se aplica al estilo que, originado a mediados del Siglo XI, se fija en el último tercio del siglo y se difunde a lo largo del Siglo XII, hasta que es desplazado por el triunfo del gótico.

Durante mucho tiempo fue considerado el románico como el fruto de la técnica y el espíritu francés que luego se difundió a los demás países europeos, debido fundamentalmente a la gran labor de los monjes benedictinos de Cluny, monasterio fundado en el 910 por Guillermo de Aquitania, que luego adquirió extraordinario prestigio en Europa, de tal forma que el gran abad de Cluny es indudablemente la gran política y cultural de Occidente a lo largo del siglo XI y buena parte del XII. Sin embargo, aunque es evidente la gran labor desarrollada por los cluniacenses en la difusión del estilo, merced sobre todo al fomento de las peregrinaciones, es indudable que el estilo románico no puede ser considerado como creación exclusivamente francesa o cluniacense. El románico es, más bien, un arte internacional que con cierta simultaneidad surge en diversos lugares de Europa, como fruto o resultado del período de ensayos que suponen los estilos prerrománicos, a los que se unen bien claras influencias orientales que se reciben a través de Bizancio, o bien por los árabes del Mediodía español o, ya más tardíamente, por el contacto de los cruzados con las viejas culturas del Oriente medio.

Sin embargo, aunque es obligado reconocer la indudable influencia oriental, conviene tener presente en todo momento que muchas de las soluciones del románico están implícitas en los ensayos de las diversas manifestaciones del prerrománico, al mismo tiempo que la unificación supone para Europa el Imperio carolingio, fundamentalmente en lo cultural, es un factor que contribuye de manera decisiva a la posibilidad de un estilo de carácter internacional. En su consecuencia, no se ha de considerar excesivamente la influencia oriental como determinante de la creación del románico, sino que hemos de ver en esta raíz o faceta oriental del románico un elemento más que muchas veces contribuye a través de su versión prerrománica, a la aparición del estilo románico en la segunda mitad del siglo XI.

En la arquitectura románica el hecho fundamental es la sustitución en la totalidad o en la mayor parte del templo, de la cubierta de madera por la bóveda de piedra, de cañón o de arista. Es, en realidad, la cubierta la que engendra las formas del edificio, cuyos diversos elementos están en su mayor parte en función de ella. La existencia de una sólida y pesada bóveda de piedra obliga a consolidar los muros que se hacen macizos y gruesos, con escasos vanos. Para facilitar constructiva y, como refuerzo, la bóveda descansa en parte sobre unos arcos que la dividen en tramos, que son los arcos fajones o perpiaños, arcos transversales que reciben el nombre de torales generalmente sólo los del crucero. Estos arcos que concentran buena parte de los empujes de la bóveda descansan sobre los soportes que, a su vez, se corresponden con

los contrafuertes adosados exteriormente a los muros.

El soporte característico es el pilar compuesto, es decir el pilar de sección cuadrada, circular o cruciforme, al que se adosan columnas que se corresponden con los arcos formeros y perpiaños y, a veces, en fecha tardía, otras en los ángulos para prestar suficiente apoyo a la bóveda de arista. La columna rara vez se emplea exenta, salvo en el claustro y girola, distinguiéndose por su fuste sin éntasis y por sus capiteles generalmente historiados o vegetales, derivados del corintio. Se ha perdido totalmente el sentido clásico de la columna como soporte, ya que carecen de canon, es decir de proporcionalidad fija entre el diámetro de su fuste y su altura.

Las bóvedas son generalmente de sección semicircular, es decir, de cañón, que por efecto del tiempo adquieren una sección rebajada. Para tramos de pequeñas dimensiones se emplea la de arista, que si presenta ventajas constructivas por concentrar los empujes hacia los ángulos, ofrece dificultades técnicas para tramos no cuadrados o para su total ejecución en piedra. También se emplea la cúpula, bien sobre pechinas -en lo que parece advertirse la directa influencia bizantina- o bien sobre trompas, en las que se reconoce más bien el influjo de Armenia, Persia o Georgia.

Como hemos indicado en este característico predominio del macizo sobre el vano, éstos son escasos y de sencilla estructura. Se abren en arco de medio punto, generalmente abocinados con mayor abertura hacia el interior o exterior, con arquivoltas o sea arcos concéntricos decrecientes, que se decoran con motivos geométricos, vegetales o animados y en las jambas del vano, se disponen columnas. Las portadas principales de un templo o las de gran tamaño mantienen análoga disposición, con la variante de colocar un parteluz en el centro, sobre el que descansa el dintel, encima del cual, en el tímpano del arco, se desarrolla una composición en relieve. En los hastiales principales se sitúan rosetones de dos tipos, bien de organización radial en torno a un núcleo o formado por una serie de círculos tangentes a otro central.

La decoración escultórica se halla totalmente incorporada a la arquitectura y regida por las líneas constructivas, tanto la de carácter geométrico, como la vegetal e historiada.

La arquitectura románica es fundamentalmente religiosa, siendo el monasterio el edificio más representativo. En el monasterio es la iglesia la parte esencial y la que, por otra parte, mayor influencia ejerció y ha llegado a nuestros días en mejor estado de conservación. La iglesia románica deriva de la basílica latina de la que difiere, no obstante, en diversos aspectos, fruto de la propia y lógica evolución del tipo basilical y de las variaciones determinadas por las necesidades litúrgicas y técnicas, debidas al nuevo sistema de abovedamiento principalmente.

La iglesia es de planta de cruz latina, con crucero acusado, de una, tres o cinco naves, más ancha la central. Cabecera con capillas de planta semicircular, precedidas de tramo recto, cubiertas con bóvedas de cañón y de horno; o cabecera con girola, nave que da vuelta por detrás del altar mayor, a la que se abren capillas y ábsides de planta semicircular. Debajo de la capilla mayor, la cripta, abovedada sobre columnas

y pilares, de gran importancia desde el punto de vista arquitectónico, por cuanto suele ser la parte más sólida y más antigua del templo y cuya existencia y abovedamiento obliga con frecuencia a colocar más alta la capilla mayor que el resto del templo.

El problema de contrarrestar los empujes de la bóveda de la nave central, más ancha, y al mismo tiempo iluminar convenientemente el interior del templo, se plantea desde el primer momento al arquitecto románico, resolviéndolo de diversas maneras. El tipo más simple es el de igualar las tres naves, con lo que se gana en solidez pero se pierde en luminosidad. Más frecuente es la solución de dar mayor altura a la nave central, suficiente para poder abrir ventanas sobre las bóvedas de las naves laterales que aunque ofrece la ventaja de proporcionar una mejor luminosidad al templo, va en cierto modo en perjuicio de la seguridad. Por otra parte, con esta elevación de la nave central se inicia una constante en la arquitectura medieval, la tendencia ascendente, que se nos hace claramente evidente si comparamos el perfil de una basílica paleocristiana con cualquiera de nuestros templos románicos, tendencia que ha de culminar en el gótico. Un tercer tipo, muy difundido a lo largo de los caminos de peregrinación, de mayor solidez y ciencia constructiva, es el que divide las naves laterales en dos pisos, el inferior cubierto con bóvedas de arista, al que se abren ventanas y el superior sirve de galería tribuna y se cubre con bóveda de cuarto de esfera -que traspasa los empujes de la nave central hacia los muros exteriores- al mismo tiempo que las ventanas que se abren en él iluminan convenientemente el templo a través del triforio. Un cuarto tipo, más complicado, es el que abre, por encima del triforio, ventanas que iluminan directamente la nave central.

A los pies del templo, encuadrando la fachada, se colocan dos sólidas torres que hacen juego con el cimborrio que sobresale del crucero, y con las otras torres que en algunos templos importantes se colocan en los extremos del brazo del crucero, donde también se abren puertas. La incorporación de torre campanario al núcleo del templo -bien sobre el crucero, bien sobre la fachada- perdiendo la independencia que tuvo en el paleocristiano y que aún mantiene en el románico italiano, es una de las interesantes características del nuevo estilo. Con la nueva organización de la fachada monumental prácticamente desaparece el atrio, que se unifica con el narthex de la basílica y aún la fuente purificadora paleocristiana se reduce a la pila de agua bendita.

Generalmente, en el lado de la Epístola se sitúa el claustro, con arquerías de arcos de medio punto que descansan sobre columnas pareadas. A él se abren las diversas dependencias del monasterio, tales como el refectorio, sala capitular, dormitorio biblioteca, etc.

Como excepción interesante entre los templos románicos se nos presentan los de planta redonda o poligonal, que al parecer se inspiran en el Santo Sepulcro de Jerusalén, tipo de templo que fue adoptado por los caballeros del Temple, aunque no todos los conservados de este tipo son de templarios-, los navarros de Eunate y Torres del Río, San Marcos de Salamanca y la Vera Cruz de Segovia.

En la arquitectura militar, el monumento característico es el castillo, que aún no se considera como palacio. Por su carácter netamente militar todo en él está supeditado a las necesidades defensivas. El centro y en muchos casos única

construcción sólida, en sillería, es un fuerte torreón que puede ser cuadrado, redondo o con torrecillas adosadas, compuesto de varios pisos, generalmente comunicados por escaleras portátiles. Erigido en excelente posición estratégica, aprovechan las condiciones del terreno y con varias defensas y fosos, estas "torres" son recintos prácticamente inexpugnables, aunque débiles para una defensa prolongada. Ya en período muy avanzado del románico se advierte la tendencia a construir dentro del recinto y adosado al torreón un palacio, destinado para vivienda estable del señor parte del torreón, iniciándose una evolución que ha de tener amplio desarrollo en el gótico.

La aparición de la ciudad organizada, merced fundamentalmente a la repoblación y llegada de mercaderes que se establecen en las inmediatas cercanías de los primitivos recintos y a lo largo de los caminos, determina la creación de recintos urbanos. Estas nuevas ciudades se defendían con líneas de sólidas murallas que se protegían de trecho en trecho con torres cuadradas o redondas, según vemos en las bien conservadas murallas de Avila. Los ingresos a la ciudad se fortifican, encuadrando el arco de medio punto de la puerta por dos torres como en la Puerta de San Vicente de Avila o en la Puerta de San Andrés de Segovia.

El palacio nos ofrece una fachada con una serie de vanos y galerías en los cuerpos superiores, cubiertos con arcos de medio punto que descansan sobre finas columnas, quedando la parte inferior con pocos huecos. Derivación del tipo de palacio es la casa urbana en la que se observa análoga estructura en la parte superior, mientras en la inferior, junto a la puerta, un gran arco o un pórtico da acceso a la tienda o almacén. Son ejemplos el palacio de los duques de Granada en Estella, el palacio arzobispal de Santiago de Compostela, el real de Huesca, las casas segovianas, burgalesas, etc.

España ofrece el máximo interés para la arquitectura románica ya que contaba a principios del siglo XI con una tradición arquitectónica que la capacita para intervenir decisivamente en la formación del estilo románico aunque luego, por la mayor pujanza del arte francés, su papel se viera empequeñecido. Baste recordar a este respecto la supremacía de la sólida arquitectura visigoda, con su aparejo de sillería y bóvedas, muy superiores a la bárbaro contemporáneo, la preocupación por los abovedamientos que se advierte en el arte asturiano, tanto en la conocida solución de Santa María del Naranco, como la más compleja organización de San Miguel de Lillo; y, en fin, la riquísima gama de soluciones estructurales que se advierten en los pequeños templos mozárabes. Esta aportación española se hace más patente si tenemos presente los contactos con la cultura islámica, que explicarían ciertas formas estructurales inspiradas en el arte paleocristiano oriental y bizantino, aunque en muchas ocasiones no hubieran sido seguidas por los árabes españoles. Muy significativa a este respecto es la evidente influencia árabe que se percibe en bien numerosos monumentos franceses del románico.

A excepción de las iglesias catalanas del "primer arte románico", en España las primeras manifestaciones de la arquitectura románica plenamente formada pueden situarse en la segunda mitad del siglo XI, salvo ejemplares excepciones, alcanzando su máxima difusión a mediados del siglo XII. En su conjunto nos ofrece una cierta homogeneidad en torno al Camino de Santiago, pero en esencia se acusa un fuerte individualismo y una clara independencia respecto a Francia, sisendo a este respecto

muy significativo que entre los más de mil monasterios cluniacenses de Europa a España no correspondan más de 31.

Como primeros balbucesos del estilo y jalones importantes pueden citarse la cripta de San Antolín de la Catedral de Palencia, de 1034, rectangular con bóveda de cañón reforzada con arcos perpiaños, y la cripta de la iglesia de Leyre, consagrada en 1057, y algo más tarde, la de Loarre.

Hacia 1080 se consagra la catedral de Jaca, de tres naves separadas entre si por pilares con columnas adosadas que alternan con columnas exentas, de influencia lombarda, e interesasnte cúpula semiesférica en el crucero, sobre trompas, reforzada con arcos que descansan en modillones de lóbulos y tres ábsides a la cabecera. Siguiendo el Camino de Santiago, hacia 1065 se erige en León, en la iglesia de San Isidoro, el Panteón Real o capilla de los Reyes, de planta rectangular dividida en nueve tramos abovedados sobre columnas. Por las mismas fechas se inicia la iglesia de San Martín de Frómista (Palencia), de tres naves abovedadas, con tres capillas a la cabecera e interesante cimborrio con tambor octogonal sobre trompas, en el tramo anterior a la capilla mayor. En 1075 se inicia la construcción de la catedral de Santiago de Compostela, por los maestros Roberto y Bernardo el Viejo, que es sin duda el tipo más perfecto de iglesia de peregrinación, inspirador de los modelos franceses de Auvernia y Languedoc. Consta de tres naves, crucero también con tres naves y cabecera con girola y capillas, tribuna sobre las naves laterales; bóvedas de cañón en la nave central, de aristas en las laterales y de cuarto de cañón en la tribuna o triforio; cimborrio con tambor octogonal y sobre trompas en el crucero; pilares alternados que reflejan la influencia normanda, que también se acusa en la organización de la fachada principal, con dos fuertes torres de planta cuadrada. Al mismo grupo de edificios del siglo XI pertenece la iglesia de San Isidoro de León, iniciada por el maestro Petrus Deustamben, de tres naves, crucero, tres ábsides y curiosos arcos lobulados de carácter oriental en el crucero. Por estas mismas fechas se traza también la iglesia de San Vicente de Avila, que no ha de acabarse en lo esencial hasta el último tercio del siglo XII.

En el siglo XII se puede distinguir en Castilla el grupo caracterizado por un pórtico que rodea parte del templo o se sitúa en alguno de sus lados, acusándose a veces la influencia oriental en el empleo de la bóveda de crucería de tipo califal, como vemos en Millán de Segovia, que imita a la Catedral de Jaca. Este grupo, que en Segovia cuenta también con las iglesias de San Martín, San Lorenzo, San Juan de los Caballeros y San Esteban, esta última con una de las más bellas torres del románico, se difunde por el norte de Castilla la Vieja, conla que compite la de Santa María la Antigua de Valladolid.

Es muy característico el grupo de iglesias del alto Duero en el que se acusa la influencia mediterránea, en algún caso recordando el arte sículo-normando del sur de Italia. Es obra caracterfstica la iglesia de San Juan de Duero, singularmente su bello claustro con arcos de diversa tipología conformes a modelos del arte sículo-normando e islámico, orientalismo que también se refleja en los dos ciborios o templetos que flanquean el arco triunfal de la cabecera. La influencia oriental se acusa también en otras iglesias sorianas como en la de San Juan de Rabanera y en la de San Miguel de

Almazán que se cubre con magnífica bóveda de crucería de tipo califal.

Claustros de gran belleza integran uno de los aspectos más sugestivos de nuestro románico que siguen la tipología internacional pero distinguiéndose en la calidad de la talla de sus capiteles, según vemos en el excepcional de Santo Domingo de Silos, como en el de Santillana del Mar, el de San Pedro de Soria y el de San Pedro de la Rúa en Estella, que se cuentan entre los más característicos.

Peculiar modalidad ofrecen las iglesias de planta central, redonda como la de San Martín de Salamanca, o poligonales como las navarras de Torres del Río y Eunate y la segoviana de la Veracruz, en las que las cubiertas de algunas, de tipo islámico, denuncian su orientalismo, según vemos en las de la Veracruz de Segovia y Torres del Río. Esta última es asimismo interesante por la torrecilla que se dispone sobre ella, que se considera vestigio de una torre-faro, de las que jalonaban el camino de la peregrinación a Santiago, orientando a los caminantes.

En torno a mediados del siglo XII surge en la región del Duero medio la escuela más interesante de la región castellano-leonesa, en la que una vez más se registra la influencia oriental que es una de las constantes en el arte medieval español. Escuela que, por otra parte, por su sistema de abovedamiento y por el empleo sistemático de arcos apuntados ha de ser considerada tanto como representativa de la última fase del románico como, desde otro punto de vista, iniciadora de la nueva tendencia que anuncia el nacimiento del nuevo estilo gótico. Es nota característica el empleo sistemático de la cúpula gallonada -es decir dividida la semiesfera como los gajos de una naranja-, que descansa sobre pechinas, conforme a modelos bizantinos. Estas cúpulas se acusan exteriormente en forma de cimborrio, realizada la bóveda por el tambor que proporcione mediante las ventanas intensa luminosidad en el interior, y se encuadran con cuatro torrecillas en los ángulos, decorándose exteriormente con escamas como en algunos templos franceses del sudoeste. La más orientalizada y modelo introductor es la cúpula de la Catedral de Zamora, que es el más bello cimborrio de nuestro románico, con perfiles bulbosos tanto la bóveda central como las torrecillas, en la que es patente su entronque con modelos bizantinos del mundo eslavo. El orientalismo de esta Catedral se evidencia asimismo en la organización de la puerta del Obispo, o sea la puerta meridional en el crucero, que nos ofrece un esquema directamente inspirado en el de las puertas de la mezquita cordobesa.

Posterior en unos años, ya de principios del último tercio del siglo XII, es la magnífica Catedral vieja de Salamanca, en cuyas naves tanto los arcos apuntados como el empleo de las bóvedas de crucería señalan claramente la iniciación del gótico. En esta Catedral es particularmente importante su famosísimo cimborrio, conocido popularmente como Torre del Gallo, con su bóveda realizada por tambor con doble fila de ventanas, con lo que gana en esbeltez y nos proporciona en su interior un concepto del espacio que realmente constituye un anticipo del concepto espacial renacentista y que da al conjunto un carácter más occidental que el orientalizado cimborrio de Zamora. La fusión de las influencias de Zamora y Salamanca se registra en el inacabado cimborrio de la colegiata de Toro y pertenece al mismo grupo la bóveda de la antigua sala capitular de la Catedral de Plasencia, verdadero modelo en su género.

Sin ofrecer esta diversidad de influencias que se registran en el reino castellano-leonés, las restantes regiones y reinos peninsulares nos ofrecen asimismo monumentos de importancia. Son muy características las iglesias gallegas que hasta fecha muy avanzada mantienen las formas derivadas del románico compostelano y a este respecto son representativas de la transición las catedrales gallegas de Orense, Lugo, Tuy y Mondoñedo, en las que la lenta evolución de las obras determina que se vayan adoptando e incorporando las nuevas soluciones constructivas del estilo gótico.

En la escuela vasco-navarra, Estella se convierte en centro irradiador de influencia, que se acusa más particularmente en el campo de la escultura hacia Alava; se registra el algún caso la influencia castellana de los pórticos según vemos en Gazólaz, mientras que en otros templos como en las cabeceras de Leyre y Ujué, mantienen las características generales del estilo que asimismo en fecha ya muy avanzada se refleja en la cabecera de la colegiata de Sangüesa.

En la región aragonesa, Sos del Rey Católico, Uncastillo, Alquezar y Siresa son ejemplos característicos en los que se reflejan, más o menos lejanamente, las influencias de Jaca, como en la cabecera del monasterio de San Juan de la Peña, que conserva uno de los más bellos claustros de nuestro arte románico.

En la escuela catalana, durante este siglo XII, se funden las formas del románico benedictino con las formas derivadas de la tradición del "primer arte románico". Sobresalen entre las numerosas construcciones catalanas, la catedral de la Seo de Urgel, en la que trabajan arquitectos lombardos; la original cabecera como rudimentaria girola de San Juan de las Abadesas; el conjunto de Besalú; la iglesia de San Pablo del Campo, de Barcelona, cuyo claustro nos ofrece originales arcos lobulados; y los claustros de Santa María del Estany, de la Catedral de Gerona y de San Pedro de Galligans, también en Gerona.

Asimismo hemos de tener presente la indudable influencia que ejercen las obras islámicas y mozárabes en el repertorio ornamental de la arquitectura -aparte de la influencia ejercida en los temas iconográficos- y a este respecto baste recordar los temas vegetales de cimacios y capiteles, como los que vemos, por ejemplo, en Silos y en el panteón de San Isidoro de León, como de la misma manera se percibe en la proliferación de modillones de lóbulos y en el empleo de bóvedas de nervios como se utilizan en el crucero de la Catedral de Jaca y en San Millán de Segovia o, en fecha muy temprana, por ejemplo en la torre del Salvador de Sepúlveda, aparte de la influencia, evidentemente siciliana, que se refleja en los ciborios de la iglesia soriana de San Juan de Duero.

Ahora bien, veámos aspectos concretos de las aportaciones que el prerrománico español representa en la creación del arte románico. Se ha de tener presente lo que hemos indicado anteriormente respecto al carácter de tierra de ensayo, como tierra reconquistada que ofrece la zona que cruza el Camino de Santiago. La conquista de Toledo en 1085, de Huesca en 1096, de Zaragoza en 1118, de Guadalajara y su tierra hacia 1085 y de Sigüenza en 1124, como la repoblación de Salamanca a partir de 1102, supone la estabilidad de estas tierras de las que el Duero es su eje, por lo que los programas de construcciones pueden ser más estables. Zona en la que, se ha de

recordar, los monumentos visigodos, de influencia asturiana y mozárabe debían estar aún en uso.

Así no es extraño que el muro de piedra visigodo, buen aparejado y sólido, pueda ser tomado como ejemplo, no rompiéndose la continuidad, como ocurrió con la arquitectura califal. De la misma manera, si bien edificios romanos pueden ser tomados como ejemplo, la aportación del contrafuerte par fortalecimiento del muro que vemos en el arte asturiano es un precedente de gran importancia, pues la relación que se establece entre muro, contrafuerte y bóveda, es una solución que en el arte asturiano es empleada sistemáticamente. Plántese, pues, el problema de que hasta qué punto el contrafuerte románico tiene su precedente en las fórmulas asturianas, como es verosímil.

De la misma manera la solución de la cubierta con bóveda de cañón, que se dice en tramos mediante los arcos fajones, que se corresponden con los contrafuertes, y que vemos en cuanto a fragmentación del espacio en la cripta de la Catedral de esta ciudad de Palencia, parece evidentemente inspirada en el lejano modelo del Naranco, de mediados del siglo IX, que se repite en el pórtico o galería lateral de San Salvador de Valdedios. La utilización de cimbras para la racional fragmentación técnica del espacio es evidente, ya que supone un fuerte ahorro económico, sin que vaya en detrimento de la solidez de la bóveda.

Por otra parte, el sistema asturiano de la utilización de pilares entregos, es decir, embebidos en el muro para reforzar su estructura, como su enlace mediante arcos que refuerzan los muros articulándolos es otro aspecto a tener en cuenta. Así no es sólo la bóveda en tramos, sino el pilar, el contrafuerte y los arcos de enlace, es decir todo un sistema constructivo el que pudo servir de inspiración a los arquitectos románicos. El problema cronológico del enlace del 893 de Valdedios con el 1034 de la cripta palentina puede estar resuelto si tenemos presente la existencia de la iglesia de San Juan, luego convertida en San Isidoro, ya en 1054.

Otro aspecto es la aparición del pilar compuesto, es decir, un pilar con columnas en los frentes, que se corresponden con los arcos. Así lo vemos en Naranco, adosado, exentos en la iglesia mozárabe de Lebeña, como en el crucero de San Cebrián de Mazote en Valladolid.

Es característica del prerrománico español la disposición de la cabecera rectangular, bien en una o tres capillas, interiormente recta o en planta de herradura, y decorada exteriormente, en el ejemplo visigodo de San Fructuoso de Montelios con la combinación de arcos en mitra y semicirculares. A este respecto es conveniente recordar la persistencia de los ábsides rectangulares, que llega a caracterizar la escuela zamorana, como ejemplo en Santa Marta de Tera, y asimismo recordar que en la propia Catedral de Santiago de Compostela, la capilla central de la girola, donde consta la fecha de 1075, es de planta rectangular y tenía, antes de las reformas barrocas, una decoración exterior también a base de la combinación de arcos en mitra y semicirculares, como luego ya en pleno triunfo del románico ha de repetirse en los hastiales del crucero de esta misma Catedral de Santiago.

El problema se plantea realmente no tanto en las iglesias zamoranas, como Santo Tomé, y en Tera, por citar dos de las más conocidas, como en la Catedral compostelana, que podrían corresponder a una influencia local, sino cuando vemos esta solución en edificios claramente del siglo XI, es decir, de la iniciación del estilo. A este respecto tiene particular importancia la pequeña y escondida iglesia palentina de Nogal de las Huertas, cerca de Carrión, con lápida conmemorativa que la fecha en 1063, que ofrece una capilla rectangular, como igualmente la también iglesia palentina de Valdespina, de cronología imprecisa, aunque en esta iglesia quizás habría que tener presente la influencia catalana como se percibe claramente en Perazancas y en la iglesia vallisoletana de Uruña.

También puede recordarse la disposición de una arquería ciega en el fondo de los ábsides románicos, que cuenta con análoga disposición en las columnas de las iglesias asturianas como en San Julián de los Prados, o inclusive en las mozárabes, según vemos en Santo Tomás de las Ollas.

Característica de las iglesias castellanas, según hemos indicado, es la existencia de un pórtico que se repite en numerosas iglesias de Castilla la Vieja oriental, desde las tierras altas de Burgos a Segovia y Guadalajara. En estas iglesias la cierta persistencia del número 7 en el número de vanos ha hecho suponer que tengan un cierto simbolismo de las siete iglesias, inspirándose en miniaturas de los beatos mozárabes. Si prescindimos de esta posibilidad, hemos de estimar de acuerdo con el funcionalismo de la iglesia medieval, que estos pórticos además de servir de enterramientos, serían concebidos para dar refugio a los peregrinos, y de acuerdo con la persistencia de soluciones prerrománicas hispánicas, pues consta que lo tenían iglesias visigodas, y aún se conserva tanto en la iglesia asturiana de Valdedios, como en la mozárabe de San Miguel de Escalada.

Percibimos, en suma, cómo el Camino de Santiago al pasar por tierras hispánicas, y fundamentalmente por Castilla la Vieja se va impregnando de formas de los estilos prerrománicos peninsulares, como de la constante influencia islámica que se van fundiendo con las formas y técnicas que van jalonando la evolución del románico a lo largo de esta ruta esencial de la peregrinación, fundamento básico para la unificación cultural del Occidente europeo.

LA PEREGRINACION A COMPOSTELA Y LA ARQUITECTURA ROMANICA.

POR
E. LAMBERT.

I

Los orígenes de la peregrinación a Compostela no remontan más allá del siglo X. Como ha escrito Mr. Duchesne¹, el culto a Santiago fué al principio "un culto local propio del reino gallego... Remóntase hasta el primer tercio del siglo IX y se dirige a una tumba de los tiempos romanos, que desde entonces se ha creído ser la de Santiago". Más tarde, en el año 900, la silla episcopal fué transferida a Compostela, y sólo desde entonces la devoción a Santiago de Galicia pudo adquirir reputación más lejana. Uno de los primeros peregrinos de importancia notoria ue hicieron el viaje en esta época fué, en 951, el obispo de Puy, Godescalc, pero la ruta era todavía poco segura, porque diez años después fué muerto en ella el conde de Rouergue, Raimundo II, y hasta la misma ciudad de Compostela fué tomada y arrasada en 988 y en 994 por Almanzor, que mandó transportar a Córdoba las campanas de la catedral a hombros de los esclavos cristianos.

Durante el siglo XI y a principios del XII la peregrinación no cesó de adquirir importancia, y tanto la seguridad como la organización del viaje estuvieron desde entonces mejor afianzadas. El recorrido de la ruta por España fué convenientemente arreglado y provisto de puentes, en cuya construcción intervinieron santos como San Aleaume de Burgos, antiguo monje francés de la Chaise-Dieu, muerto en 1097, o Santo Domingo, llamado de la Calzada, muerto en 1109, mientras que las principales etapas estaban jalonadas en Francia y en España por abadías y fundaciones hospitalarias, cada día más numerosas, de las cuales las más pertenecían a los monjes benedictinos de Cluny, llamados en gran número por los Soberanos españoles de Aragón, Navarra, Castilla, León y Galicia para reformar o crear monasterios, y otras estaban frecuentemente pobladas por clérigos sometidos a la Regla de San Agustín. En 1095 el obispado de Compostela, restaurado después de un período turbulento de algunos años, fué liberado por el Papa Urbano II de la dependencia de Braga y elevado en 1120 a la dignidad metropolitana, en lo antiguo propia de Mérida, por el Papa Calixto II. El primer arzobispo fué D. Diego Gelmírez, que prosiguió y acabó la construcción de la gran catedral, comenzada por su predecesor el obispo D. Diego Peláez en 1078. Compostela llegó a ser entonces el gran santuario de España, célebre en la cristiandad, al igual de Roma y de Jerusalén, comparado por los musulmanes a la Meca, porque atraía desde los extremos de Europa y del mundo mediterráneo innumerables multitudes de peregrinos, entre los cuales figuraban los personajes más ilustres. Hacia la mitad del siglo XII la devoción a Santiago de Galicia estaba en su apogeo, y el cabildo de su catedral no contaba menos de 72 canónigos, "el mismo número de los 72 discípulos de

¹"Saint-Jacques en Galice", Annales du Midi, t. XII (1900), págs. 145-179.

Cristo".

Cuando la cristiandad medieval se transforma, y a partir del siglo XIII la sociedad feudal y monástica deja paso a una mayor civilización, cada día más monárquica y secular, la peregrinación a Compostela conserva su prestigio y su historia prosigue con alternativas de prosperidad o decadencia hasta el siglo XVII. Pero se transforma también al mismo tiempo que el mundo cristiano. Desde los siglos XIII y XIV las cofradías y sus fundaciones religiosas y hospitalarias adquieren una importancia creciente; el papel social de la peregrinación crece también entonces hasta llegar a ser, en último lugar, uno de los principales orígenes de nuestra Beneficiencia pública, pero ejerce una influencia cada vez menos intensa en la literatura y en el arte contemporáneos. Desde este punto de vista más que desde cualquiera otro, es a fines del siglo XI y todo el XII, época de las canciones de gesta y de las grandes iglesias románicas, el período más glorioso de la peregrinación a Compostela y en el que la Reconquista española adquiere su carácter más eminente de cruzada internacional.

En este momento de la mayor prosperidad de la peregrinación a Galicia, alrededor del año 1140, parece ser que fué redactada la Guía famosa que forma la quinta parte del Códice Calixtino o Libro de Santiago; las tres primeras partes de esta compilación estaban consagradas a la devoción del Apóstol y la cuarta a la historia legendaria de Carlomagno, frecuentemente designada con el nombre de Pseudo-Turpin. Es este un documento de primer orden, con todo el valor de un testimonio contemporáneo y particularmente bien nutrido de las indicaciones más variadas y más preciosas acerca de la peregrinación misma, sobre las rutas seguidas entonces para dirigirse a Compostela, las comarcas que atravesaban, los más importantes santuarios románicos que jalonaban las principales etapas de su penoso viaje y, en fin, acerca de la basílica, que acababa entonces de ser construida con plan magnífico y decorada suntuosamente para formar al cuerpo de Santiago el Mayor como un prestigioso y vasto relicario². Y, naturalmente, a partir de este texto ha podido estudiarse en sus diversos aspectos el extraordinario movimiento que ha encauzado desde entonces la enorme multitud de peregrinos de todas clases atraída desde los diversos puntos del mundo cristiano medieval por la creciente fama del santuario erigido en España en honor y gloria del santo nacional de este país.

Este documento, de un valor excepcional, no es tan completo y detallado como fuera de desear. Lo mismo sobre las rutas seguidas por los peregrinos que acerca de las innumerables iglesias románicas que se levantaban en aquel tiempo a lo largo de su recorrido la Guía del siglo XII se limita a señalar lo que para ella era esencial, sin que podamos discernir bien las razones de su elección. En lo que concierne a las rutas de la peregrinación en Francia, no solamente no indica los innumerables caminos secundarios que se podían recorrer para alcanzar las vías principales, sino que omite varias de éstas, por ejemplo, la ruta del litoral oceánico, que numerosos peregrinos seguían entonces para ir desde Normandía e Inglaterra, y la que bordeaba la vertiente

²Cómodamente se puede encontrar ahora este texto y su traducción en la edición que de él ha publicado Mlle. Jeanne Viellârd: *Le Guide du Pelerin de Saint-Jacques de Compostelle*. Micon, 1938.

Norte de los Pirineos para confluír en Olorón por Saint-Gaudens o Saint-Bertrand de Comínges; además, hasta las granades rutas qfue enumera no las describe desde su punto de partida y se limita a seguir desde la Vía Aegidiana o Tolosana: su paso por Arlés, vía por la que se llegaba desde el Oriente e Italia; a partir de Le Puy, la Vía Podiensis, por donde llegábase desde la Europa central y Alemania; desde Vézelay, la Vía per Sanctum Leonaradum, camino procedente de los países del Norte y los de Flandes; sólo desde Orleáns, la Vía Turonensis, por la que se llegaba desde las Islas Británicas y las provincias francesas del Noroeste.

En cuanto a los santuarios citados por la Guía casi todos son abadías benedictinas -Saint-Gilles du Gard, Saint-Guilhem du Désert, Saint-Thibéry, Sainte-Foy de Conques, Saint-Pierre de Moissac, Sainte-Madeleine de Vézelay, Saint-Jean d'Angély, Saint-Eutrope de Saintes-, iglesias de canónigos regulares -Saint-Sernin de Toulouse, Saint-Leonard en Limousin, Saint-Front de Périgueux, Saint-Martin de Tours, Saint-Hilaire de Poitiers, Saint-Romain de Blaye-, o hasta catedrales -Saint-Trophime d'Arlés, Notre-Dame du Puy, Saint-Croix d'Orleáns³-. Y las iglesias así mencionadas no representan más que un pequeñísimo número de los grandes monumentos románicos que se visitaban a lo largo de las rutas conducentes a Compostela, porque la Guía se olvida de hablar de santuarios tan famosos para los peregrinos como las venerables catedrales de Chartres y de Clermont d'Auvergne, o las grandes abadías benedictinas de Mont-Denis, en France; de Saint-Benoit y de La Charité sur Loire; de La Sauve Majeure, en Guyenne; de Saint-Victory, de Marsella; de Saint-Etienne, de Nevers; de Saint-Martin d'Autun, y hasta de la abadía cabeza de la Orden de Cluny, entonces en la cumbre de su pujanza.

Además de algunas grandes iglesias que menciona y muchas veces describe la Guía del Peregrino de Santiago, en el siglo XII, ¿qué otros monumentos podían verse entonces a lo largo de las principales rutas que conducían a Galicia desde todas las regiones de Francia?. Esto es lo que importa representarse, en la medida de lo posible, si se quiere apreciar en su justo valor la importancia de la peregrinación a Compostela en la historia del arte románico y las relaciones artísticas entre Francia y España.

³Lo mismo sucede con la ruta de la peregrinación en España, donde Sahagún es la única abadía cluniacense citada por la Guía, en tanto que San Isidoro de León era una casa de canónigos de San Agustín, y que Santo Domingo de la Calzada y la misma Compostela eran catedrales. Se notará a este respecto que los dos grandes hospitales mencionados por la Guía, Santa Cristina, al pie del Somport de Aspe, y Roncesvalles, al pie del puerto de Cisa, pertenecían a los canónigos de San Agustín y no a los monjes de Cluny: en el siglo XII, en efecto, parece que más que los Benedictinos, los canónigos de San Agustín habían tomado a su cargo la mayor parte de la organización hospitalaria de la ruta. De igual modo, es a estas fundaciones agustinas a las que se refieren los recuerdos de la leyenda de Rolando: se mostraba su tumba en Saint-Romain de Blaye; su olifante famoso, en Saint-Seurin de Bordeaux; otro olifante le era atribuido en Saint-Sernin de Toulouse; y a los agustinos, por último, pertenecía el lugar por excelencia de la leyenda épica, el hospital llamado de Rolando en Roncesvalles, con todas sus dependencias en este paraje y todas las posesiones, refugios y encomiendas de su Capítulo en el país vasco.

II

La primera cuestión que se plantea a este respecto, y que M. Kingsley Porter ha olvidado de enunciar en sus resonantes publicaciones sobre Compostela, es la de saber lo que existía en España a lo largo del Camino francés, desde los puertos de Aspe y de Cisa hasta Santiago de Galicia, en los primeros tiempos de la peregrinación, antes de la aparición del arte románico, durante el período que comprende todo el siglo X y el principio del XI. Lo sabemos hoy muy exactamente gracias a las investigaciones en las que D. Manuel Gómez Moreno nos ha revelado lo que era el arte de las iglesias mozárabes edificadas en diversas partes de la Península hispánica desde el comienzo del siglo X hasta la primera mitad del siglo XI, y donde la influencia del Islam andaluz se mezclaba en una síntesis muy española a la tradición cristiano-visigoda y asturiana.

Son de gran interés los monumentos edificados en la época carolingia en las regiones montañosas de Asturias por los monarcas que habían recogido en la extremidad Noroeste de España, la tradición de los visigodos de Toledo. La principal de estas obras era la catedral de San Salvador, que el Rey Alfonso el Casto había levantado, a principios del siglo IX, en Oviedo, su capital, y de la que aún podemos formarnos alguna idea por la iglesita de Santullano de los Prados, a las puertas de esa ciudad, y por la de San Salvador de Valdediós, un poco más avanzada de estilo y consagrada en 893. Como en esta última, el principal carácter de todos estos monumentos era el predominio de planos y de disposiciones rectangulares; las masas se escalonaban según una sabia gradación; era corriente el empleo de bóvedas apuntaladas por contrafuertes; salas cuadradas flanqueaban el presbiterio y el tramo de fachada de las iglesias, y a lo largo de las naves se extendían pórticos laterales. No se comprueba apenas en estos edificios la influencia del arte musulmán tal como estaba aún en vías de consolidarse en Córdoba para conseguir su apogeo en el siglo siguiente y en esa misma ciudad. Pero cuando los cristianos mozárabes de Andalucía emigraron en gran número a la España del Norte, aportaron un arte nuevo fuertemente impregnado de orientalismo y construyeron allí numerosos monasterios hacia fines del siglo X. Hemos demostrado en otro lugar⁴ cómo se puede seguir la evolución de la arquitectura y de la decoración musulmanas de Andalucía a partir de este momento y a medida de su construcción hasta la caída del califato de Córdoba. Consecuentemente con esta evolución, en España, durante toda la Edad Media, se amalgaman en síntesis sucesivas todas las formas tan distintas del arte del Islam y del Occidente cristiano, en los monumentos edificados en los primeros tiempos de la peregrinación a Galicia a lo largo de la ruta descrita más tarde por la Guía del siglo XII. Estos monumentos reunieron entonces, en proporciones diferentes, según la región, el plano y la estructura de las iglesias cristianas -es decir, en esta época, las de Asturias-, con importantes caracteres constructivos y decorativos de mezquitas musulmanas -que eran entonces las del califato andaluz- y más tarde, las de los múltiples Estados que sucedieron a éste después de su caída. El empleo del arco peraltado o polilobulado llega a ser sistemático

⁴"Les voûtes nervées hispano-musulmanes et leur influence possible sur l'art chrétien". *Hespéris*, 2.º trim. 1928, págs. 147-175. -L'Art hispano-mauresque et l'art roman. *Hespéris*, XVII, 2.º trim. 1933, págs. 29-43. - "La civilisation mozarabe". *Hommage à Ernest Martinenche* (Paris, 1939), págs. 34-46-

entonces, acentuado, con frecuencia, por un encuadramiento rectangular que bordea el extradós; el modillón de virutas es constantemente usado con variantes cuya evolución puede seguirse fácilmente; los nichos para el altar se excavan como los "mihrabs" de las mezquitas, en el espesor del muro terminal de las iglesias; múltiples sistemas de bóvedas dan a los edificios el más variado aspecto y en ellos se ve aparecer, hacia la mitad del siglo X, las cúpulas nervadas sobre arcos entrecruzados, de trazas muy características.

No parece que haya habido entonces monumentos de esta especie en la ruta descrita por la Guía entre Roncesvalles y Pamplona, porque los edificios que se conservan en esa región⁵ no se remontan más allá del siglo XII, y ésta es una razón que lleva a creer, con otras muchas, que esta ruta fué utilizada por los peregrinos más tarde que la que, procedente del Somport de Aspe, atravesaba seguidamente Navarra, al sur de Pamplona, después de haber seguido en el reino de Aragón la parte superior del valle de donde este país toma su nombre. Por el contrario, sobre este último recorrido, que debía servir para la peregrinación desde su origen, se levantaban antiguos monasterios. Muy cerca de la vieja ciudad de Jaca, entre las montañas ante las cuales tuerce hacia el Oeste el curso del río Aragón, encontrábase desde tiempos remotos la antigua abadía benedictina de San Juan de la Peña, la primer que adoptó la Regla de Cluny, al sur de los Pirineos, en el reinado de Sancho el Mayor, y donde se encuentran algunos restos de la iglesia anterior a esta reforma. Un poco más lejos, dominando la abruptas escarpaduras de la orilla derecha del río, se levantaba la abadía de San Salvador de Leyre, que adoptó la reforma cluniacense poco después que San Juan de la Peña y sirvió muy pronto de panteón a los Reyes de Navarra, igual que San Juan de la Peña a los de Aragón. Nada subsiste en Leyre de la antigua iglesia prerrománica, pero se sabe que ya existía en el siglo X, cuando, antes de ser reedificada por Sancho el Mayor, fué destruída esta abadía por Almanzor, durante una incursión de famoso recuerdo. Tal vez la influencia musulmana quedó menos marcada en estas obras que la tradición cristiana prerrománica, pero, sin embargo, pudo ser muy sensible, como aún se comprueba en algunas iglesias catalanas contemporáneas.

En todo caso, esta influencia fué cierta y muy acentuada un poco más lejos en la ruta de la peregrinación, entre Logroño y Santo Domingo de la Calzada, en la rica región de la Rioja, donde varios monasterios mozárabes se construyeron desde el siglo X, mucho antes que la reforma cluniacense hubiese sido idntroducida, hacia 1052, en la importante abadía de Nájera. El obispo del Puy, Godescalc, yendo a Compostela, se había detenido allí para hacerse copiar un manuscrito del célebre taller del monasterio de San Martín de Albelda, y desde allí pudo visitar aún la vieja iglesia, en parte subterránea, del de San Millán de la Cogolla, en la que D. Manuel Gómez Moreno ha podido señalar las huellas de un incendio del tiempo de Almanzor, y cuya arquitectura y decoración acusan, en efecto, el parentesco con los monumentos musulmanes de la segunda mitad del siglo X.

En el corazón de Castilla la Vieja, la región de Burgos tal vez estaba menos impregnada de islamismo que la de Nájera, como parecen indicarlo los caracteres

⁵"Roncevaux et ses monuments", Romania, enero 1935, págs. 17-54.

artísticos de la pequeña ermita de Quintanilla de las Viñas. Es verdad que apenas sabemos lo que podían ser entonces obras más importantes, como, en la misma ciudad de Burgos, la abadía de Santa Colomba, hoy desaparecida, o, muy cerca de la ruta de los peregrinos, un poco antes de llegar a la capital castellana, la vieja abadía de San Pedro de Cardeña, tumba pocos años después del Cid y de Jimena. Continuando por esta ruta, se llegaba a la vasta región repoblada por los mozárabes andaluces, en la que abundaban los monasterios fundados por ellos, desde la fértil Tierra de Campos y la llanura de León hasta el accidentado país de El Bierzo y las montañas de Galicia.

Un gran número de estas abadías fueron las primeras en adoptar la reforma cluniacense, conservando desde el principio sus antiguas iglesias en Frómista, en Carrión de los Condes, en Sahagún, cuya construcción atribuye a Carlomagno la Guía del siglo XII, y en donde las tradiciones artísticas moriscas se mantuvieron muy fuertes, hasta el principio de la época gótica. Es aquí, alrededor de León, cuya célebre fundación real de San Isidoro servía de panteón a los Soberanos, y en la región montañosa que había que atravesar como término del viaje, donde se levanta aún el grupo más importante y el más homogéneo de los monumentos descritos por D. Manuel Gómez Moreno: Santa María de Bamba, San Román de Hornija, San Miguel de Escalada, Santiago de Peñalba, San Pedro de Montes. Y en la misma Galicia se levantaban otros en Eiré, Samos y Celanova.

Al término de la ruta ignoramos lo que pudo ser la iglesia prerrománica de Compostela. Si duda la influencia artística del Islam sería en ella menos sensible que en los monumentos propiamente mozárabes; esta basílica levantada en honor de Santiago debería parecerse, más bien que a las iglesias mozárabes, a la catedral asturiana de Oviedo. Pero sobre este punto estamos reducidos todavía a puras hipótesis; algunos elementos moriscos, cuya existencia se comprueba en ciertas partes de la iglesia actual, no son el índice de una tradición artística más antigua; atestiguan, por el contrario, allí, como en otras partes, una hispanización del arte románico relativamente reciente, posterior al período en que este arte románico se había desarrollado en España en su mayor pureza.

III

Conocemos peor el arte prerrománico en Francia que en España, y los numerosos monumentos de toda especie que en aquella se levantaban antes del siglo IX, a lo largo de las rutas de la peregrinación a Compostela, han desaparecido casi enteramente. Sin embargo, en las obras de conjunto de M. Louis Brehier⁶ y de M. Jean Hubert⁷ se define recientemente su arquitectura y su decoración, y otros trabajos permiten igualmente entrever lo que eran las obras de esta clase en algunas regiones.

Después de la relativa unificación artística del Renacimiento carolingio, a partir

⁶L'art en France des invasions barbares à l'èpoque romane. París, 1930.

⁷L'art preroman. París, 1938.

del principio del siglo IX, parece que hacia el siglo X y principios del XI, el arte románico ha debido de nacer y desarrollarse en tres regiones principales. Existió entonces no solamente un primer arte románico, según la expresión del Sr. Puig y Cadafach, sino más bien varios grupos de monumentos prerrománicos construídos hacia la época de los comienzos de la peregrinación a Compostela, a lo largo de las viejas rutas que un poco más tarde debían encauzar hacia Galicia masas enormes de peregrinos franceses y extranjeros.

En Provenza y en Borgoña, lo mismo que en Cataluña, en la Italia del Norte y hasta en los países renanos, unificados por las viejas vías de comunicación del litoral mediterráneo, y del corredor del Ródano y del Saona, se extendía el dominio de este "primer arte románico" que ha estudiado ampliamente Puig y Cadafach, y que había levantado numerosas iglesias de planta y estructura generalmente muy sencillas, con decoración característica inspirada en la de los monumentos orientales y bizantinos. Tales debieron de ser los edificios que se levantaron primero hacia la extremidad oriental de las tres rutas enumeradas por la Guía del siglo XII, en el Languedoc mediterráneo y en Provenza, en la cuenca del Saona y del Ródano, en la Suiza actual y en los países germánicos.

En el macizo central, como lo han demostrado las investigaciones de M. Louis Bréhier, los caracteres artísticos de las iglesias debían de ser ya bastante diferentes y en su arquitectura, más sabia, suministraba entonces los primeros modelos de una tradición que iba a mantenerse hasta una época avanzada del siglo XII, en las obras de la escuela auverniense y en los monumentos de las diferentes provincias que rodean el viejo reducto galo de la Auvernia. Por aquí es por donde pasaron en el siglo XII los innumerables peregrinos que seguían la Vía Podiensis, la Vía per Sanctum Leonardum, de la Guía, y otras rutas más que ésta no menciona.

Por último, rodeando hacia el Norte y el Oeste las montañas del macizo central, la región del Loira medio y del bajo Loira, y sin duda también las provincias de escasa altitud entre el Loira y el Garona, fueron igualmente fecundas en la creación arquitectónica, como lo han demostrado recientemente, para el valle del Loira, los trabajos del abate Plat. En relaciones constantes con el macizo central por los numerosos valles que descendían hacia el curso del Loira o hacia el Océano, estas provincias estaban atravesadas e intercomunicadas por el antiguo camino que la Guía del siglo XII describe con el nombre de Vía Turonensis. Allí se levantaban, entre otros, San Martín de Tours, el gran santuario de los galos, y las antiguas ciudades de Poitiers y Saintes, cuya actividad artística había sido ya importante en las épocas merovingia y carlovingia.

La existencia desde entonces de grandes santuarios con reliquias parece haber suscitado en el siglo X en el macizo central y en la región del Loira la creación de un tipo original de iglesia, que, por el contrario, no parece haber estado desde el principio tan en auge en la región mediterránea y borgoñona: la iglesia con deambulatorio, que reunía en un mismo edificio la basílica y la rotonda, añadiéndole a ella una corona de capillas radiales en las que estarían colocadas las reliquias de los santos. Este tipo nuevo de santuario es una creación particular de la Francia prerrománica, aparecido desde el siglo X. La torpe forma con que fueron llevadas las excavaciones de 1.886 en

San Martín de Tours, no permite afirmar con certidumbre cómo era la iglesia anterior a los comienzos del siglo X. En todo caso, no es dudoso que la antigua catedral de Clermont poseyera casi desde 946, un deambulatorio rodeado de capillas radiales, que un texto categórico afirma haber sido imitado un poco después en Orleans. En todo el valle del Loira una serie importante de iglesias de esta clase es conocida con bastante precisión y puede ser fechada con certidumbre hacia fines del siglo X y principios del XI. De aquí se derivó en seguida la vasta cripta, bien conservada todavía, construída por Fulberto cuando emprendió en 1.020 la edificación de la catedral de Notre-Dame de Chartres, cuyo célebre santuario se remonta a los más lejanos orígenes galos.

IV

No hemos de analizar aquí lo que ha sido la inmensa floración del arte románico en las provincias francesas. Importa indicar al menos cómo por casi todas partes este arte ha tenido sucesivamente formas diferentes en los siglos XI y XII, y que la diversidad de variantes regionales que comenzaba a marcarse en el arte prerrománico se acentúa cada vez más a medida que se avanza en el tiempo. Durante la mayor parte del siglo XI la arquitectura, en general, es bastante austera todavía, sencilla y desnuda, sin muchos refinamientos constructivos ni búsquedas decorativas, siendo bastante uniforme por su misma simplicidad en la mayor parte de las regiones. Después, a finales del siglo XI, las escuelas locales se diferencian cada día más, la preocupación por la ornamentación esculpida se hace más sensible, y lo decorativo, al ganar en riqueza, toma aspectos singulares en las diversas escuelas. Así se llega, hacia la mitad del siglo XII, a una extraordinaria variedad en el plano y en la estructura de los edificios, como también en la escultura que guarnece los capiteles y las portadas, o en la pintura que recubre las superficies murales. Sin duda, en ninguna época la extrema fecundidad de invención artística ha sido más sensible de una obra a otra.

En el momento en que fué escrita la Guía del peregrino de Compostela las iglesias románicas que se levantaban en todas partes a lo largo de las rutas que enumera eran, pues, de una gran variedad, y no parece que el hecho de que algunas de ellas pudieran ser objeto de una devoción particular por parte de los peregrinos, basta, en general, a explicar los caracteres de las mismas. Para no considerar, desde luego, más que los principales santuarios especialmente citados por la Guía, que aún existen en la actualidad, es difícil imaginar mayor diversidad entre los edificios que menciona como enlazados por una misma ruta: Saint-Hilaire de Poitiers, Saint-Europe de Saintes y Saint-Seurin de Burdeos; Sainte-Madeleine de Vézelay, Saint-Leonard en Limousin y Saint-Front de Périgueux; Saint-Trophime y los Aliscamps de Arlés, Saint-Gilles du Bard, Saint-Guilhem du Désert y Saint-Sernin de Tolosa. Además, sabemos que otros muchos santuarios eran visitados por los peregrinos que se dirigían a Santiago de Galicia atravesando gran parte de Francia, y si se quiere estudiar la importancia artística de la peregrinación a Compostela en la época del arte románico, conviene preguntarse cuáles eran los caracteres más importantes, al menos, de todas estas iglesias, y no solamente de las pocas que la Guía menciona.

En todas las provincias de Francia las iglesias románicas de alguna importancia estaban en su mayoría construídas sobre un plano sencillo, con tres ábsides de

profundidad desigual abiertos a un crucero, y sobre este marco general se injertaban toda clase de variantes estructurales. Pero algunos monumentos ofrecían, por el contrario, particularidades notables, representando muchas veces tradiciones prerrománicas, o bien características del gran arte románico de fines del siglo XI, o constituyendo, por último, importantes innovaciones.

Algunos tipos de grandes iglesias prerománicas estaban representadas a lo largo de las rutas de la peregrinación por edificios de fines del siglo XI o del XII. La planta de doble crucero con ábsides opuestos se encontraba, por ejemplo, en la catedral de Saint-Cyr de Nevers. En una gran iglesia cluniacense del Suroeste, hoy casi enteramente destruída, en Saint-Pé de Générés, estaban curiosamente amalgamados un edificio de planta basilical, sin crucero, y otro de planta radial con cúpula central, dando al conjunto la forma de un extraño monumento con crucero único y torrelinterna al costado Oeste. Otra importante abadía, también benedictina, enteramente desaparecida, y que se encontraba en una de las rutas de la peregrinación no mencionadas por la Guía, en Eysses, cerca de Villeneuve d'Agenais, estaba contruída sobre planta análoga a la de la célebre iglesia de Germigny de Prés, con una cúpula central rodeada por cuatro tramos de bóvedas rectangulares, entre las que se abrían otros tantos ábsides dispuestos dos a dos simétricamente. Y podrían citarse aún otros ejemplos análogos.

La planta llamada benedictina, caracterizada por varios ábsides de profundidad desigual dispuestos paralelamente sobre un amplio crucero, frecuentemente con tribunas en las fachadas, debía ser también de origen antiguo, y se empleó en el siglo XI con frecuencia. Bajo una forma particularmente desarrollada, y no teniendo menos de siete ábsides escalonados, se la encuentra en Berry, en Château-meillant y en el Suroeste, sobre unas de las principales etapas de las rutas de la peregrinación, inmediatamente antes de atravesar los Pirineos, en Saint-Sever sur Adour, importantísima abadía benedictina que había sido anexionada a Cluny en 1.028 por el conde Sancho de Gascuña, y en la que M. Etienn Fels ha encontrado numerosas supervivencias de la arquitectura carolingia. Primitivamente sucedía lo mismo en La Charité-sur-Loire y también, como parecen probar las investigaciones todavía inéditas del abate Rascol, en la abadía de Sainte-Foy de Conques, de la que volveremos a hablar más adelante.

La planta con deambulatorio rodeado de capillas radiales se emplea con frecuencia a partir de la segunda mitad del siglo XI, en obras extremadamente diferentes de plano y estructura. La planta con tres capillas radiales alrededor del presbiterio era la más frecuente, pero también podía ser empleada de manera excepcional, por ejemplo, en Saint-Eutrope de Saintes, donde los ábsides se encuentran reunidos alrededor del deambulatorio en la extremidad oriental de un largo presbiterio flanqueado de naves laterales sin capillas. En Saint-Hilaire de Poitiers se añadió, detrás de una cabecera más antigua, un deambulatorio rodeado de cuatro ábsides, como en la Catedral y en Notre-Dame du Port de Clermont, o en algunas otras iglesias, no muy numerosas. No había menos de cinco capillas radiales en torno al deambulatorio de cierto número de monumentos particularmente importantes, entre los cuales, como veremos, solamente algunos deben considerarse formando grupo aparte relacionados con la peregrinación.

Por último, algunos santuarios de las rutas de la peregrinación constituían obras excepcionales en todos los sentidos. Tales eran, en particular, las grandes iglesias de Notre-Dame du Puy y de Saint-Front de Périgueux, a las cuales el empleo sistemático de la cúpula sobre trompas o sobre pechinas para abovedar todo el edificio da además un aspecto extraño, al lado de sus altos campanarios, de carácter no menos excepcional.

V

Es difícil creer que en estas condiciones haya existido una verdadera escuela de arquitectura interregional, "la gran familia de las rutas de peregrinación". Sin embargo, es verdad que algunos santuarios de estos caminos, aunque muy alejados unos de otros, estaban en el siglo XII tan estrechamente emparentados que el mismo autor de la Guía, por poco versado que estuviese en cuestiones de arquitectura, comprobaba entre algunos de ellos una sorprendente semejanza que interpretaba a su manera: "Cerca de la ciudad de Tours--escribía--se levanta, a semejanza de la iglesia de Santiago, sobre los restos de San Martín, la obra admirable de una enorme basílica, en la que su gloria debe ser honrada". Esta iglesia de San Martín de Tours en realidad debía ser mucho más antigua que la de Santiago de Compostela, y tal vez el autor de la Guía ha confundido con la construcción, sin duda anterior, del núcleo principal del edificio, ciertos trabajos de renovación y ampliación ejecutados hacia 1.140. En general, puede admitirse que esta gran basílica, desgraciadamente destruída casi por entero y cuyo estudio está por hacer, era, por el contrario, el prototipo de una serie de obras cuyo modelo arquitectónico ha sido llevado a su mayor perfección en Santiago de Compostela, y así constituído el grupo de iglesias de la ruta de la peregrinación, comprendería esencialmente cinco grandes monumentos, de los cuales cuatro se levantaban en Francia, sobre cada una de las rutas, en Tours, Limoges, Conques y Tolosa y la quinta en España, al término mismo de la peregrinación, en Compostela.

Tal vez haya existido antaño una sexta iglesia de la misma familia en la abadía benedictina de Saint-Géraud d'Aurillac, sobre una de las rutas transversales del macizo central, que no se mencionan en la Guía; pero de este edificio, enteramente destruído, no tenemos ningún dato preciso. En el estudio que ha consagrado M. Male a la peregrinación de Compostela⁸ se pregunta si la catedral románica de Santa Cruz de Orleáns no pertenece también a esta familia de iglesias. Las recientes excavaciones del canónigo M. Cháneseau han probado que primero hubo allí, construída por el obispo Arnoul, después del incendio de 989, una iglesia ya con deambulatorio, pero "totalmente desprovista de bóvedas", puesto que en 1.088 otro obispo, igualmente llamada Arnoul, reconstruyó su cabecera sobre una planta más vasta, con deambulatorio y capillas radiales en número de cinco; por el contrario, esta obra nueva estaba enteramente abovedada⁹. Es, por lo tanto, muy probable que la catedral de Santa Cruz de Orleáns estuviera emparentada desde el siglo X con la basílica de San

⁸L'art religieux du siècle en France, cap.VIII, II-IV

⁹"Les fouilles de la Cathédrale d'Orleans". Sulletin Monumental, 1938, págs. 73-94

Martín de Tours, pero sobre todo después de su reconstrucción, hacia finales del siglo XI, debía presentar una estrecha semejanza con las iglesias del tipo de Saint-Sermin de Tolosa y Santiago de Compostela.

Frecuentemente se relacionan con la misma familia monumental otras varias iglesias, no todas situadas sobre las grandes rutas de Compostela. Saint-Etienne de Nevers, Saint-Sauveur de Figeac, Saint-Salvi d'Albi, Saint-Gaudens en Haute-Garonne. Convendría añadir a este grupo de monumentos Saint-Amans de Rodez, que en parte subsiste aún bajo un revestimiento del siglo XVIII y en cuya nave se puede comprobar un alternar de soportes que no se ve en Compostela, pero esas son obras mucho menos importantes que los cinco grandes santuarios, de los cuales solamente cuatro están expresamente citados por la Guía, y en ellos solamente se encuentra algún parecido de detalle con éstos, no una verdadera semejanza en la concepción general. Más adelante veremos que, en cierto grado, lo mismo sucede respecto de Saint-Foy de Conques.

La mayor parte de estas iglesias se encuentran agrupadas en el Suroeste, donde durante mucho tiempo se las ha considerado como constituyendo una escuela regional, llamada del Languedoc o del Suroeste, emparentada estrechamente con la de Auvernia. La idea de formar una escuela interprovincial de arquitectura, llamada de las rutas de la peregrinación, ha nacido muy recientemente de la comprobación de que todas ellas no se encuentran en el Mediodía. El hecho es que algunas, las más importantes, están inspiradas sin duda en una concepción general semejante, claramente definida en la planta y alzado de los edificios. En planta, su carácter esencial consiste en la amplitud excepcional de todas las partes de la iglesia y en el desarrollo de las naves laterales que rodean las partes principales. El presbiterio está rodeado de un deambulatorio, envuelta, a su vez, por una corona de cinco capillas radiales; al Este de los brazo del crucero se abren ábsides suplementarios, y todos los tramos del deambulatorio o de las naves bajas del crucero, a la que se abren también las capillas, están encuadrados por tramos sin capillas; la nave, muy larga, está flanqueada por otras más bajas en toda su longitud, y el crucero está también envuelto por los colaterales que se comunican con los de la cabecera y de la nave central, de modo que siguiéndolas pueden los peregrinos dar la vuelta interiormente al edificio. En el alzado, la bóveda de cañón, semicircular que cubre la nave central, cubiertas con bóvedas por arista, por altas tribunas abovedadas en cuarto de círculo, como en las iglesias auvernienses, pero ampliamente abiertas hacia el interior por grandes arcos de descarga de medio punto, con ventanas gemelas, a las que separan parejas de bellas columnas con capiteles ricamente esculpidos. Por lo tanto, la nave central, como no tiene ventanas altas, no está bastante bien iluminada por la luz que recibe de las tribunas; éstas forman, por encima de las naves laterales, amplias galerías de circulación que pueden contener enormes multitudes de peregrinos y de fieles.

Los documentos que poseemos acerca de San Martín de Tours no han permitido, hasta ahora, determinar con exactitud la fecha de las diversas partes de que se componía este vasto edificio antes de su destrucción. Algunas eran relativamente recientes y sólo se remontaban al siglo XIII. Pero la iglesia reconstruida por el tesorero Hervé de Luzançais, después del incendio de 994, y consagrada en 1.015, estaba ya levantada con la disposición grandiosa que, habría de ser realizada posteriormente con más amplitud en Santiago de Compostela. "Parece ser que su disposición que no fué

realizada por completo, se componía de una nave flanqueada por dobles colaterales, un crucero igualmente con naves bajas que se abrían a dos ábsides, un deambulatorio con cinco capillas y dos torres en la fachada y una en la extremidad de cada brazo del crucero¹⁰. Una antigua vista de 1.798, que representa las ruinas del monumento, atestigua la existencia en alzado de amplias tribunas que dan luz a la nave central por anchas ventanas, características de iglesias de las que ésta sería el prototipo.

En general, se considera a Sainte-Foy de Conques como la más antigua de estas iglesias después de San Martín de Tours. La construcción de ella, en efecto, se debe en gran parte, según la Crónica de Conques, al abad Odolric, que gobernó el monasterio desde casi 1.030 hasta 1.065, y después de él Begón III, abad desde 1.087 a 1.095; de 1.097 a 1.108 habríase construído el claustro, evidentemente después de acabada la iglesia. Otro extremo permite precisar más y limitar entre 1.041 a 1.052 el momento en que el abad Odolric comenzó los trabajos. Conviene notar, sin embargo, como lo ha hecho, apoyándose sobre minuciosas investigaciones, el abate Rascol¹¹, que la concepción inicial de Conques es bastante diferente en planta a las de las otras cuatro grandes iglesias de la familia de las rutas de la peregrinación.

La nave es relativamente muy corta, cuando precisamente en esta dirección presentaba el terreno menos obstáculos; los tramos, en número de seis en la nave central y de tres en cada brazo del crucero, son de profundidad variable, como si la obra no hubiese sido, al igual que sus hermanas, concebida armónicamente desde su origen; alrededor de la girola se abren solamente tres capillas; por el contrario, al Este del crucero de cada brazo tiene en sus extremidades dos capillas diferentes en planta, desiguales en profundidad y en altura, apretadas una contra la otra, sin ningún intervalo que las separe, ni las destaque de la entrada del deambulatorio. En la parte del edificio parece que se han aplicado sucesivamente dos concepciones muy diferentes, cuya diferencia se marca desde el plano o nivel del suelo; como en La Charité-sur-Loire, parece haberse proyectado primero en Conques, comunicado una cabecera de tipo benedictino, con siete ábsides paralelos y escalonados; después se renunció a este proyecto para reemplazarlo en la parte central por un presbiterio rodeado de un deambulatorio con capillas radiales. En cuanto a la nave central y al crucero, la falta de unidad en la concepción no es menos sensible, aunque se manifiesta de otra manera. Y no es sólo en la planta donde se marca una contradicción inicial. Entre las partes bajas y las altas aparece también una diferencia esencial, como si la obra hubiese sido comenzada construyendo las partes bajas de los muros exteriores en tiempos del abad Odolric, en el estilo sencillo de las primeras grandes iglesias románicas del siglo XI, continuada después levantado los pilares de un estilo ya más elegante y más rico, y terminada, por último, añadiéndole el piso de las tribunas y de las bóvedas altas según nueva inspiración; como encajada en una nave y un crucero demasiado cortos, la iglesia, en efecto, surge bruscamente por encima de las grandes arcadas, con una

¹⁰Abbé Plat: "La Touraine berceau des écoles romanes du Sud-Ouest". Bulletin Monumental, 1913, pág. 365.

¹¹El Abate Rascol nos ha comunicado las conclusiones de su estudio, autorizándonos a hacer uso de ellas en este lugar; por lo que le expresamos nuestra más viva gratitud.

exagerada elevación que parece no haberse previsto en su origen¹². Las altas y grandes tribunas actuales están como superpuestas en un monumento cuyas proporciones debían ser, desde luego, muy diferentes; y mientras que la planta general y en el conjunto de las partes inferiores la diferencia es notoria entre Sainte-Foy de Conques y las otras cuatro iglesias de la familia de las rutas de la peregrinación, las partes altas, por el contrario, tanto en su concepción arquitectónica como en su rica decoración esculpida, se parecen de la manera más sorprendente a las que aún se pueden ver en Tolosa y Compostela y a las que conocemos por dibujos en Tours y en Limoges. Por lo tanto, Sainte-Foy de Conques pertenecería, sin duda, a la misma familia arquitectónica que estos cuatro edificios, pero sólo en sus partes más recientes, y pudiera ser también a imitación suya, y no debido a mayor antigüedad, el que se hubiera añadido el piso de tribunas y de bóvedas altas a una nave y a un crucero concebidos primeramente de otro modo.

Aunque destruída hoy, como la de San Martín de Tours, la iglesia que estaba bajo la advocación del Salvador en la antigua abadía benedictina de San Marcial de Limoges, nos es bien conocida; M. Charles de Lasteyrie nos ha dado de ella un estudio muy completo¹³, y André Rostand, posteriormente, encontró además entre los papeles de Dom Montfaucon, en la Biblioteca Nacional de París, un excelente dibujo fechado en 1.726, en el que figura una sección de este bello edificio en toda su longitud y en él se atestigua la perfecta armonía de sus proporciones¹⁴. La construcción de esta iglesia comenzó desués del incendio acaecido en 1.053 y fué llevada a término por el abad Ademar, que gobernó la abadía desde 1.063 hasta 1.114. El Papa Urbano II había hecho en ella una consagración solemne el 30 de Diciembre de 1.905. Si se hace abstracción de las diferentes reconstrucciones que sufrió en el transcurso del tiempo hasta su demolición de 1.792 a 1.797, podemos considerar que era, en menores dimensiones, una obra comparable a las que admiramos aún en Tolosa y Compostela. El único deambulatorio estaba rodeado de cinco capillas radiales, de las cuáles las dos más próximas a la del eje eran un poco más pequeñas que las otras y abríase además una capilla absidal en medio del muro oriental de cada brazo del crucero, de tal manera que los tramos en los que se abrían las capillas estaban flanqueados por otros sin capillas; el crucero, con cuatro tramos en cada brazo, tenía naves laterales tanto al Este como al Oeste; la nave mayor, que no contaba originariamente con menos de once tramos, estaba igualmente flanqueada de naves bajas. Las naves laterales en toda su extensión, estaban coronadas por tribunas abiertas al interior de la iglesia por grandes ventanas características de las iglesias pertenecientes a las rutas de la peregrinación. En el centro del crucero se levantaba una torre que debió ser demolida en 1.449, y, como en la catedral de la misma ciudad, un campanario coronado por bella flecha limosina, se le añadió en el siglo XII en la fachada, delante de la nave principal.

¹²La comparación de sus dimensiones parece bastante elocuente: para no comparar aquí con Conques más que Saint-Sernin de Tolosa, la longitud total de la iglesia es en Conques de 59,80 metros sin los muros; en Tolosa de 115 metros; la anchura de la nave central es en Conques de 6,80; en Tolosa de 8,60; pero su altura, por el contrario es en Conques de 22,10, contra 21,10 solamente en Tolosa.

¹³L'abbaye de Saint-Martial de Limoges. París, 1901.

¹⁴"Un dessin inédit de Saint-Martial de Limoges". Bulletin Monumental, 1924, páginas 172-175.

En Saint-Sernin de Tolosa el presbiterio, igualmente consagrado por Urbano II en 1.096, parece fué comenzado hacia 1.060, pero sin que la construcción cobrara activo impulso antes de 1.083; las partes bajas de la nave se acabaron en 1.119. La concepción general es la misma de Limoges, realizaa con más amplitud todavía, pero no con tanta seguridad en el efecto. Al Norte y al Sur el crucero se ha ensanchado por una nave lateral que bordea la línea de cada fachada termina al Este por una capilla. La nave mayor es un tramos más larga, y está flanqueada de dobles naves laterales de desigual altura, de las cuales las interiores más altas, tienen tribunas, que prolongan las que rodean al crucero. Tal vez los agustinos de Tolosa quisieron rivalizar con la gran iglesia de la Casa matriz de los benedictinos de Cluny, dando también a la nave de su basílica estas dobles naves laterales que tal vez no estaban en el plan inicial de la iglesia y que, en todo caso, no existían en Limoges y de las que también se ignora si representaban en San Martín de Tours la disposición primitiva. Hay en Tolosa como algo de incertidumbre en la disposición del conjunto, y esta diposición no será repetida en Compostela. El campanario central, que primitivamente constaba de tres pisos de arquerías y que fué aumentado con otros dos en el siglo XIII, corona el centro del crucero. Otras dos torres estaban prevista en la fachada occidental, detrás de los campanarios inacabados y del tramo intermedio de la fachada que hoy limitan la iglesia hacia el Oeste y que fueron añadidos con posterioridad, hacia la mitad del siglo XII.

En Santiago de Compostela, por último, se ve llegar a su perfección más completa la misma concepción que en Limoges y en Tolosa, con tanta armonía como en Limoges y con lógica que en Tolosa. La construcción de esta iglesia, proyectada en 1.075, dió comienzo en 1.078. Interrumpióse indudablemente durante algunos años por la destitución del obispo Diego Peláez en 1.088, y fué reanudada después activamente cuando la restauración de la diócesis en 1.095; las capillas de la cabecera se consagraron en 1.105, y la antigua iglesia, cuya cabecera llegaba hasta el actual altar mayor, fué demolida en 1.112; el grueso de la obra se terminó en 1.122 por Diego Gelmírez, que dos años antes acababa de ser promovido a la dignidad arzobispal. Si hacemos abstracción del Pórtico de la Gloria, que sustituyó a la fachada primitiva durante el último tercio del siglo XII, y de todas las demás adiciones y transformaciones que ha sufrido la obra románica desde entonces hasta nuestros días, no se podría concebir otra más sabia y mejor equilibrada que la de esta vasta basílica. A la girola, por la que prosiguen los dos tramos rectos de las naves laterales, que flanquean el presbiterio, corresponden, a lo largo de la nave y alrededor del crucero, naves bajas de tramos semejantes; a los once tramos de la nave central corresponden, a un lado y a otro del centro del crucero, cinco tramos a cada brazo del mismo. Flanqueados por tramos sin capillas cuatro ábsides semicirculares se abren al Este del crucero; otros cuatro, de forma alternativamente redonda y poligonal, se adosan al Norte y al Sur del deambulatorio, y en el eje de éste, detrás del altar de Santiago, la capilla de San Salvador, más grande que las restantes, dibuja al exterior, por el contrario, un cuadrado, en cuyos ángulos se redondean interiormente dos pequeños nichos. En torno al edificio, las vastas tribunas, que dan a esta familia de iglesias gran parte de su belleza, corren por encima de la galería baja de las naves laterales. El ritmo alternativo de los zócalos de las basas y de los pilares subraya en las partes bajas el de los huecos de estas tribunas. En las tres fachadas, que en su origen estaban guarnecidas de esculturas, se abren, como en el crucero de Tolosa y antes en el de Limoges, grandes puertas de dos arcos para la entrada y la salida, según la disposición

antigua de las puertas monumentales de las ciudades romanas. Al exterior, el conjunto debía estar dominado por nueve torres, que no se terminaron por completo en el siglo XII: dos en cada una de las tres fachadas; otras dos encima de las escaleras, que antes daban acceso a una cripta en los ángulos de la nave mayor y del crucero, y la novena, la más alta, hoy reemplazada, como en Conques, por una cúpula sobre trompas, debía coronar, como en Tolosa, el centro del crucero.

VI

La basílica de Santiago de Compostela, por su arquitectura, es un monumento único en España y representa en este país, al final del Camino francés, la obra más perfecta de las cinco grandes iglesias estrechamente emparentadas entre sí, de las cuales las otras cuatro se levantaba en Francia sobre cada una de las principales rutas de la peregrinación a Galicia: Saint-Martin de Tours, Sainte-Foy de Conques, Saint-Martial de Limoges, Saint-Sernin de Tolosa. Es cierto, que por este mismo Camino francés la arquitectura románica se introdujo en gran parte en el Noroeste de la Península hispánica, al comienzo bajo formas relativamente sencillas, en las que, sin embargo, encontramos algunas variedades de este estilo en Francia, y que contrastan completamente en su origen con los caracteres de los monumentos de estilo asturiano o mozárabe que hasta entonces se levantaban a lo largo de la ruta al otro lado de los Pirineos.

En las grandes iglesias los ábsides en semicírculo se sustituyen generalmente por presbiterios y por capillas rectangulares al exterior, característicos de los monumentos asturianos o mozárabes; el arco de medio punto reemplaza al arco de herradura; el repertorio de los temas iconográficos cristianos aparece en las portadas; la decoración esculpida o pintada cambia de carácter y sustituy sin esfuerzo la imitación de las formas vivas a la estilización abstracta o a los trazados frecuentemente, como en multitud de iglesias de Francia, por tres ábsides de anchura y profundidad desiguales, algunas veces sin crucero, con bastante frecuencia detrás de un crucero que no sobresale de la alineación de las naves laterales, pero coronado de una cúpula en su centro, como en San Isidoro, de León, sobresaliendo bastante el crucero a Norte y a Sur. Al lado de las iglesias muchas veces se emprende la construcción de claustros a la francesa en lugar de los pórticos laterales de tradición local, como aún existen notables ejemplos en San Salvador de Valdedios o en San Miguel de Escalada. Un pasaje notable de la Historia Compostelana, cuya importancia no se ha subrayado bastante, cuenta que, después de haber terminado su catedral, el arzobispo de Compostela, Diego Gelmírez, propuso al cabildo añadirle un claustro "como el que existe más allá de los montes". Al parecer, aún no se veían en España en este momento monumentos de este tipo, y esto es una razón para no atribuir una fecha anterior al siglo XII al magnífico claustro de dos pisos de la vieja abadía benedictina de Santo Domingo de Silos, al que la tumba de su santo patrono hacía entonces muy justamente célebre en la región de Burdeos.

Así se ven hoy todavía numerosas iglesias y varios claustros levantados a lo largo de la ruta de Galicia, a partir de la segunda mitad del siglo XII, en el estilo

francés de los cuales aún puede reconocerse su parentesco con los de algunas regiones de Francia: la catedral de Jaca, con sus tres ábsides, su nave con soportes alternados y su crucero, cuya parte central se cubre con una cúpula nervada de carácter mucho más hispánico; el claustro de San Juan de la Peña, al que la roca viva de la montaña forma como una extraña bóveda natural; la abadía de Leyre, en la que, construída sobre una cripta del mismo plano, y de rudeza arcaica, la cabecera con tres ábsides poco profundos, única parte terminada hacia el siglo XI, ofrece el corte característico de una iglesia poitevina con tres naves de igual altura; la abadía navarra de Hirache, a las puertas de Estella, continuada un poco más tarde, lo mismo que la iglesia de Sangüesa, en un estilo protogótico de inspiración cisterciense hispano-languedociana; la abadía en ruinas de San Pedro de Arlanza, en la región de Burgos; la iglesia, igualmente cluniacense, hoy muy restaurada, de San Martín de Frómista, en la región de Burgos, de una admirable pureza de estilo, que la emparenta estrechamente con los monumentos de nuestras provincias del Oeste; al lado de la antigua abadía de los benedictinos de Sahagún, la iglesia hermana de religiosas de San Pedro de las Dueñas, que no llegó a terminarse y cuyo estado hace más sensible aún la alternativa de los soportes; por último, la iglesia de los agustinos de San Isidoro, de León, cuya reconstrucción fué emprendida durante el último tercio del siglo XI al levantar delante del nártex de la iglesia anterior, y en estilo francés muy puro, las dos capillas absidales aún existentes en la cabecera y la fachada Sur del crucero.

Pero cuando en el siglo XII el arquitecto Pedro Deustamben, español según parece, termina esta iglesia de León, tan importante, en una de las principales etapas del Camino francés, una inspiración nueva le guía en la última parte de la obra que se le atribuye, o, más exactamente, es un retorno a la tradición local visigoda y mozárabe, mucho más impregnada de la influencia artística del Islam: los grandes arcos, por los que los brazos de crucero se abren a la nave central, son polilobulados y la puerta de comunicación de la nave con el nártex es de pura inspiración musulmana. Pero, el caso de San Isidoro, de León no es un hecho aislado; se repite en toda la España cristiana del siglo XII. De una manera general, a medida que el arte románico llegado de Francia se propaga por la Península hasta el punto de crear pronto verdaderas escuelas locales, se hispaniza, y su carácter nacional se manifiesta esencialmente por una renovación de inspiraciones más antiguas; vuélvese a concepciones arquitectónicas prerrománicas, tales como las cabeceras y las capillas sobre planos rectangulares, los pórticos laterales al costado de las iglesias, las torres únicas en forma de alminares, las bóvedas nervadas de arcos entrecruzados de trazado musulmán, las grandes cúpulas gallonadas como tal vez la hubo en Silos y Sahagún y que poco más tarde inspiraron las ya semigóticas de Zamora y Salamanca; con frecuencia se recurre en la construcción a la técnica del ladrillo, consiguiendo con él efectos muy orientales; y en el decorado se emplean con profusión elementos de origen hispanomorisco, tales como los modillones de virutas, los arcos de herradura o polilobulados, el recuadro rectangular de los arcos (alfiz), las cupulillas excavadas en las superficies murales, los motivos ornamentales geométricos, epigráficos o florales muy estilizados.

Esta hispanización del arte románico no es exclusiva de los monumentos de la ruta de la peregrinación ni se debe tampoco a una inspiración procedente del gran santuario de Galicia. Pero se manifiesta igualmente en una multitud de obras edificadas en el siglo XII, a lo largo del Camino francés y hasta en las partes de la misma

catedral de Compostela, donde, por ejemplo, en el primer piso de la Puerta de las Platerías, los arcos de medio punto de las ventanas están doblados por los arcos de cinco lóbulos de trazado musulmán. Esta misma inspiración musulmana la encontramos en Navarra: en Roncesvalles, en Eunate y en Torres del Río, tres capillas funerarias, de las cuales la última ha conservado su linterna como la de un alminar. Las tres están cubiertas con curiosas bóvedas nervadas; en Gazola hay una iglesia flanqueada de un pórtico lateral como se ve en multitud de iglesias de Castilla la Vieja, principalmente en las provincias de Soria y de Segovia; en Puente la Reina y en Cirauqui se ven portadas de arcos lobulados; en Estella, un grupo de iglesias y de claustros esparcidos por lugares muy accidentados. En las regiones de Burgos, de Palencia y de León hay numerosas iglesias construídas, en fechas más o menos recientes, en un estilo románico florido, frecuentemente muy español, y también obras románicomudéjares, de las que subsiste un importante grupo en Sahagún, en torno a las ruinas de la antigua abadía benedictina de San Facundo, reconstruída hacia 1.125 con dimensiones grandiosas, y en la que muchos procedimientos de construcción hispanomoriscos fueron debidos al empleo de una abundante mano de obra musulmana. En Galicia, por último, hay, en la misma ciudad de Compostela y en todo el país, innumerables iglesias en las que la arquitectura y la decoración románicas se mantuvieron muchas veces hasta los siglos XIV y XV.

VII

No fué solamente en España, sino también en Francia, donde el arte románico, en un período relativamente reciente de su desarrollo, impregnóse fuertemente de elementos de origen hispanomorisco. Y mientras que al sur de los Pirineos la ruta de Santiago, después de haber servido de vía principal a la influencia artística de Francia en los más antiguos monumentos románicos del noroeste de la Península, sirvió también de camino contrario por el que nuevas formas hispánicas de arquitectura y decoración llegasen a Francia, a lo largo de las rutas de la peregrinación a Galicia, y como en un viaje de vuelta, evocando a los ojos de los hombres de la Edad Media, como evocan todavía a los nuestros, las visiones de Oriente extendidas por todas partes durante el siglo XII.

No hay necesidad de insistir mucho sobre lo que el arte románico francés debe también a España, después del estudio que M. Male ha consagrado a este objeto¹⁵. En un gran número de regiones francesas, y claramente en aquellas que las rutas de la peregrinación a Compostela ponía en relaciones más directas con España, se encuentran en las fachadas y en el interior de las iglesias elementos ornamentales de origen musulmán o mozárabe. Algunas veces son inscripciones o letras árabes, más o menos exactamente reproducidas, como en una arquivolta de la fachada de Santa Cruz de Burdeos, en la portada de San Pedro de Reddes, en un capitel del claustro de Moissac y en las hojas de puertas de madera tallada de la catedral del Puy. O son modillones

¹⁵Les influences arabes dans l'art roman. Art et artistes du Moyen Age. París, 1927, págs. 30-38. Se podrá acudir también para algunos puntos de esta cuestión a nuestro propio estudio: "L'art hispano-mauresque et l'art roman". Hespéris, tomo XVII, 2º trimestre 1933, págs. 29-43.

de virutas en las cornisas de las iglesias de todas las provincias, libremente interpretados lo más frecuentemente bajo formas cuyos motivos habían sido tomados de las mezquitas o de los monumentos prerrománicos españoles, pero algunas veces también copiados muy fielmente, como en la Catedral de Clermont, donde se ven en las cornisas canecillos de esta clase acompañados de cupulitas decorativas en forma de flor. Son sobre todo las formas de los arcos, de herradura, trilobulados o de múltiples lóbulos, las que han sido reproducidas, como, por ejemplo, en el triforio de algunas iglesias auvernienses, en la extraordinaria fachada de la catedral del Puy¹⁶, y sobre todo a lo largo de las rutas de la peregrinación, en las portadas, en las ventanas o en los arcos ciegos de una multitud de iglesias de la Guyenne, de la Saintonge y del Poitou, de Auvernia, del Limousin, del Berry o de Borgoña. En otra ocasión hemos indicado cómo algunas bóvedas hispánicas pudieron sugerir a los arquitectos de diferentes regiones de Francia, en el Suroeste, en Saintonge y en el Poitou, en la región del Loira y hasta en Normandía, la primera idea de los ensayos constructivos anteriores a la invención o al empleo de la bóveda de ojivas¹⁷.

M. Mâle ha demostrado cómo los cluniacenses, cuya acción ha sido tan considerable en España durante los siglos XI y XII, muchas veces han dado pruebas, en las más bellas obras de su arte románico, de una especial predilección por algunos motivos de origen oriental que habían encontrado en los monumentos musulmanes, mozárabes y mudéjares de la Península hispánica; en el mismo Cluny, en Paray le Monial, en Charlieu, coronaron el arco de la gran portada de sus iglesias con el encuadramiento rectangular--alfiz--, que de un aspecto tan típico a las puertas y a los "mihrabs", y a los nichos de altar de muchas mezquitas musulmanas y de varias iglesias mozárabes; en Cluny, en Tournus, en la Charité-sur-Loire, con preferencia a otros muchos lugares, han enredado los festones del arco polilobulado bajo todas sus formas, en las arcadas de los triforios, en las ventanas y en las cornisas de muros y campanarios.

Sería sorprendente que a las puertas de España, en la parte occidental de los Pirineos donde convergían todas las rutas de la peregrinación a Galicia y por donde pasaron tantos franceses de todas clases y rangos diversos, al regresar de sus expediciones guerreras, de sus empresas políticas o de sus piadosos viajes hacia las abadías y los santuarios de ultramontes, no se encontrase, a pesar de todas las destrucciones acaecidas desde la Edad Media, la prueba tangible de tantas idas y vueltas y como la zona intermedia entre los dos países, únicamente separados por la cima de esas montañas. El estudio, que todavía está por hacer en su mayor parte, de los monumentos del País Vasco, del Bearn y de la Bigorre no sería infructuoso en este aspecto. El reciente Congreso de Arqueología de Bayona ha permitido analizar en el Hospital Saint-Blaise una iglesita que es una verdadera obra maestra, en el País Vasco francés, de la arquitectura hispanomorisca; en Sainte-Croix de Olorón una cúpula de

¹⁶En un estudio debidamente documentado (Une vue du Puy-en Velay antérieure à l'achèvement de la cathédrale. Montbrison, 1938), M. Gabriel Brassart ha demostrado recientemente que esta fachada del Puy, tal como se la ve hoy, no ha podido ser construida más que en el siglo XVII.

¹⁷"Les premières voûtes nervées françaises et les origines de la croisée d'ogives". Revue Archéologique, nov-dic. 1933, págs. 235-244.

crucero que es una libre interpretación románica, en un estilo francés, de fórmulas artísticas originariamente españolas. No lejos de allí, en el Bearn, existió antes en La Commande de Aubertin, como en el Hospital Saint-Blaise, otro establecimiento hospitalario fundado en el siglo XII bajo la dependencia de los agustinos del gran hospital de Santa Cristina, y el nombre de ambos lugares recuerda todavía, lo mismo que otros de la región, que deben su origen a la peregrinación a Compostela. En la Comande también la iglesita del antiguo hospital de peregrinos recuerda por muchas particularidades los monumentos de España.

Había, sobre todo en esta región, en los límites del Bearn y la Bigorre, una de las más importantes abadías cluniacenses del suroeste de Francia en el siglo XII, cuya iglesia, en gran parte destruída o rehecha, era una de las obras más notables de este arte románico, muy impregnado de recuerdos hispanomorisos. Está en Saint-Pé de Génères, más conocido por el nombre de Saint-Pé de Bigorre. Documentos muy precisos permiten representarse cómo era en planta y alzado esta gran basílica, que una inscripción, aún en su lugar, da testimonio de haber sido en el siglo XII uno de los lugares visitados por los peregrinos de Compostela. Un curioso dibujo ejecutado en 1.659, dos años antes de que se hundiese a consecuencia de un temblor de tierra, representa en particular la torre redonda, de cien pies de altura, que se levantaba sobre un crucero colocado a la entrada de la nave principal de la iglesia. Esta torre, que debía formar linterna al interior, estaba cubierta de dos bóvedas superpuestas, tal vez a la manera de algunas cúpulas musulmanas o mudejares de España, y toda su decoración exterior era de inspiración hispanomorisca, semejante a la que aún se ve en las dos torres, todavía erguidas, de la vasta abadía de La Charité-sur-Loire.

Es evidente que a la ruta de la peregrinación a Compostela son debidas tales influencias de la España vecina sobre muchas obras de la extremidad suroeste de Francia. Frecuentemente sucedía lo mismo en las otras regiones en que los peregrinos, y de una manera general innumerables franceses, volvían a entrar en sus provincias al retorno de un viaje de más allá de los montes. Es por el Camino francés, que conducía por Aragón y por Navarra a Galicia, por donde el conocimiento del arte románico había llegado primeramente desde Francia hasta el noroeste de España. Y es por los caminos que retornaban desde los puertos de Aspe y de Cisa hasta Provenza, Borgoña, Lorena, Flandes, Picardía, Normandía y Bretaña, por donde el conocimiento del arte hispanomorisco llegó muy pronto de España a Francia. Así, en uno y otro sentido, la devoción a Santiago creó durante la Edad Media la vía más importante de intercambios artísticos entre los dos países.

CAPITULO IV

LA PEREGRINACION A COMPOSTELA Y EL ARTE

Joseph Bédier, en una obra célebre, creyó haber demostrado la fecundidad de la ruta de Compostela en el desenvolvimiento de un género literario; faltaba hacer la experiencia en el terreno artístico y ver si los maestros que construyeron los grandes edificios románicos y los escultores que los decoraron, habían recorrido, con los juglares, las distintas etapas del camino de Santiago, y si algún rastro de su influencia había quedado patente en sus obras.

Un hecho conocido de antiguo debiera, desde hace tiempo, haber puesto a los historiadores del arte en la pista de estas investigaciones; ya en 1892 el debate Bouillet hacía notar las sorprendentes concomitancias arquitectónicas de tres iglesias, muy alejadas entre sí: Sainte-Foy de Conques, Saint-Sernin de Toulouse y Santiago de Compostela; semejanzas que no eran fáciles de explicar dentro de la doctrina geográfico-regional que dominaba entonces en la arqueología medieval francesa. Uno de sus representantes más calificados, Anthyme-St. Paul, daba por hecho, en 1899, que el primer arquitecto de Saint Sernin, después de haber trazado el plano de esta iglesia y empezado a construir la cabecera, había marchado a Compostela, dejando en la obra de Toulouse a un discípulo iniciado en sus proyecto y apto para reemplazarle durante su ausencia. Pero una explicación de conjunto no se intentó hasta casi un cuarto de siglo después, y ello bajo la impresión de las sugestivas teorías de Bédier.

Casi al mismo tiempo, y con diferencias de detalle, la influencia de las peregrinaciones en el arte era destacada por el francés Emile Mâle y el norteamericano Porter en dos obras de gran resonancia: *L'art religieux du XII siècle en France*, París, 1922, y *The Romanesque Sculpture of the Pilgrimage Roads*, Boston, 1923.

Emile Mâle y su teoría sobre la doble acción del camino de Santiago.

Emile Mâle hacía notar, con la amable retórica que presta un encanto peculiar a sus escritos, dos clases de hechos que, según su modo de ver, demuestran la influencia que la ruta ha ejercido en las dos direcciones en que puede ser recorrida. Hasta Compostela habría llegado desde Francia el tipo de gran iglesia de peregrinación, totalmente abovedada, con cañones sobre perpiños en la nave central y bóvedas de arista en los colaterales, con crucero, dos o cuatro colaterales y deambulatorio, en el que se abre una corona de capillas radiantes. Este tipo, que escapa a una localización geográfica, tendía para él su origen en la célebre iglesia de San Martín, de Tours, el santuario más venerado del occidente cristiano, hasta que ocupó su puesto Santiago de Compostela, y donde las fórmulas de la girola y crucero con colaterales remontaría a los últimos años del siglo X o a los primeros del XI. San Marcial de Limoges y San Salvador de Figeac acrecentarían la serie conocida de antiguo. Pero Mâle había notado también otros hechos, que creía deber explicar por una acción de la ruta peregrinatoria, ejercida ahora en sentido inverso, desde España a Francia, la presencia en el románico

francés de dos elementos característicos del sistema decorativo árabe: el modillón de lóbulos (llamado por los franceses à *copeaux*) y el arco lobulado¹.

Kingsley Porter y las "rutas de peregrinación".

Porter encabeza su enorme repertorio gráfico de la escultura románica europea con un título que es ya el enunciado de una tesis: "Escultura románica de las rutas de peregrinación". "Las peregrinaciones-dice-unieron el arte de toda Europa y aun el de Asia. Pero la contribución más importante al arte medieval fué el grupo de esculturas producido en el siglo XII, a lo largo de la parte baja del camino de Santiago"². Por este camino viajan con los peregrinos lombardos las formas artísticas lobardas, y con él aparece íntimamente relacionado el tipo con pilares en los ángulos³. El camino de Santiago resume para España, y también para Francia, la historia de la escultura románica⁴. En cuanto al sentido en que se ha producido la influencia, Porter cree en el papel crador de Santiago. "Su taller-dice-fié durante un siglo uno de los centros de producción artística más avanzados de Europa." El tipo de arquitectura producido en Santiago se convirtió en el modelo de un gran número de iglesias a lo largo de la ruta de la peregrinación y en distritos enteros de Francia. "Compostela fué el modelo del cual, directa o indirectamente, derivó la mayoría de las grandes iglesias románicas francesas del siglo XII"⁵.

En cuanto a la escultura, Porter hace notar, como peculiaridad de la que él llama "escuela de las peregrinaciones", su capacidad de crar "oasis de arte" en medio de desiertos. En el Sudoeste francés, la escultura sólo florece, como regla general, en las iglesias de peregrinación. "Toulouse y Moissac están tan aisladas en el estéril Languedoc como Santiago en las soledades de Galicia. Por excepción, el arte se extiende desde las iglesias de peregrinación a las abadías, catedrales o iglesias parroquiales que no están en el camino: a Segovia, Sepúlveda o Soria en España, a Albi o St.-Antonin en Francia. Varios de los vástagos al norte del Garona dieron muestra de gran vitalidad; pero en el Languedoc meridional, como en España, se agostaron y murieron. El arte había nacido de la peregrinación y fueron las peregrinaciones las que le hicieron vivir; sólo en las iglesias de peregrinación es donde floreció realmente"⁶. La consecuencia de ello es-siempre según Porter- que un estilo

¹Este último tipo de influencias lo expuso, al año siguiente de haber aparecido su estudio sobre el arte del siglo XII, en un artículo de la *Revue des Deux Mondes*: *L'Espagne arabe et l'art roman*, reproducido más tarde en *Art et artistes au Moyen Age*, París, 1927, págs. 39-88.

²*The Romanesque Sculpture of the Pilgrimage Roads*, Boston, 1923, t. I, página 196.

³*The Romanesque Sculpture of the Pilgrimage Roads*, págs. 186.187.

⁴"The history of spanish Romanesque sculpture might be graphically represented by taking a pen, full of ink, and tracing with it upon wet blotting paper, the road of St. James".

"Nor, does it appear, was the case in France essentially otherwise." *Ibidem*, página 181.

⁵*Ibidem*, pág. 194.

⁶*Ibidem*, pág.198

único se extienda desde Santiago, siguiendo el camino de la peregrinación, a Toulouse, Moissac y Conques. Entre ellas sería trabajo baldío buscar el centro creador; aunque la importancia de Santiago fuera mayor que la de Toulouse, religiosa y financieramente, los mismos escultores actuaban en las dos⁷.

Buscando la influencia de un monumento determinado—el Pórtico de la Gloria—, la encuentra en toda Europa, a donde la ha llevado la peregrinación. En España, la ve en Orense, Avila, San Julián de Moraima y San Martín de Noya. Fuera de la Península la encuentra en Alemania (Bamberg), en Francia, donde el Santiago del Pórtico de la Gloria sería el antecesor del *Beau-Dieu* de Amiens, y la sonrisa del ángel de la Anunciación de Reims vendría de la del Daniel del maestro Mateo, probablemente a través del arte del escultor de Bamberg. En Suiza, el pórtico ha sido "copiado cuidadosamente" en la catedral de Lausanne, y en sus estatuas se encuentra el modelo de las de la catedral de Basilea. En Inglaterra las estatuas de York repiten los prototipos de Mateo⁸.

Porter va aún más allá del románico en su afán de mostrar la vitalidad artística del camino de la peregrinación compostelana, y, coincidiendo en ello con Mâle, hace penetrar por él, hacia León y Burgos, el gran arte gótico de las catedrales⁹.

La posición francesa: Deschamps, Gaillard, Lambert.

La amplia síntesis de Porter venía a revolucionar muchas de las que se tenían por verdades inconcusas en la historia del arte medieval; sin embargo no encontró por lo pronto ninguna contradicción global. En Francia se levantaron contra aquellas de sus afirmaciones que amenazaban desposeer a Toulouse de su preminencia como iniciadora de la escultura monumental románica. En un extenso artículo del *Bulletin Monumental*, cuyas conclusiones han sido aceptadas como doctrina incuestionable por los escritores franceses de estas materias, Paul Deschamps volvía por los fueros del arte francés, revisando la cronología de los monumentos puestos en tela de juicio, para afirmar de nuevo la prioridad de los franceses sobre los españoles¹⁰. Más tarde, G. Gaillard acusa a Porter de haber dicho sistemáticamente lo contrario de lo que venía sosteniéndose y de falta de crítica histórica, concluyendo que el citado estudio de Deschamps sigue

⁷*The Romanesque Sculpture*, t. I, pág. 195

⁸*Ibidem*, págs. 263 y ss. La tesis de la influencia artística de las peregrinaciones, concretamente sobre la escultura, le fué sugerida a Porter por la lectura de una comunicación de Miss King, en el congreso arqueológico de Haverford, en 1914, publicada después en *The American Journal of Archeology*, 2.^a serie, t. 19 (1915), núm. 3, según dice el propio arqueólogo americano en uno de sus escritos, que es una amplia recensión contradictoria del libro de Mâle sobre el arte religioso del siglo XII, *Spain or Toulouse? and other questions*, en *The Art Bulletin*, t. 7 (1924), pág. 18.

⁹*The Romanesque Sculpture*, t. I, pág. 195.

¹⁰PAUL DESCHAMPS: *Notes sur la sculpture romane en Languedoc et dans le Nord de l'Espagne*, en *Bulletin monumental* (1923), págs. 305-351.

sindo "la guía más segura para la historia del arte de la peregrinación de Santiago"¹¹. Por su parte, y como consecuencia del estudio detenido que ha dedicado a los orígenes de la escultura románica española, que él centra en los tres focos de León, Jaca y Compostela, afirma que "el arte de la peregrinación está hecho de una corriente y una contracorriente". Supone que los equipos itinerantes de artistas y artesanos que siguieran el camino de la peregrinación, habrían atravesado el Pirineo muchas menos veces de las que habrían ido de una a otra iglesia española. "Entre los Pirineos y Galicia -dice- hay una verdadera escuela española de escultura románica." Esta unidad de estilo artístico entre iglesias muy distantes sería debida al camino de la peregrinación¹².

Por último, muy recientemente, E. Lambert ha tratado en breve síntesis el tema de "La peregrinación a Compostela y la arquitectura románica"¹³. Como resumen de su exposición, dice que la devoción a Santiago creó en la Edad Media la vía más importante de los intercambios artísticos entre España y Francia, y así como por los caminos de la peregrinación llegaron primeramente desde Francia hasta el noroeste de España, las manifestaciones del arte románico, por estos mismos caminos, recorridos en sentido inverso, penetró en Francia desde España el conocimiento del arte hispanomusulmán.

Las iglesias de peregrinación.

Como ya tuvimos ocasión de señalar más arriba, las sorprendentes analogías en planta y estructura entre ciertas iglesias francesas muy alejadas entre sí y la de Santiago de Compostela, unido al hecho de que las más de ellas eran etapas importantes en los itinerarios principales seguidos por los peregrinos europeos que, a través de Francia, se dirigían en la Edad Media al santuario de Galicia, fué motivo de que se sustituyese el nombre de escuela del Sudoeste o del Languedoc, con que la arqueología francesa, fiel a su criterio de agrupación geográfico-regional, había bautizado a su conjunto, por el de "familia de las rutas de peregrinación". Este nombre tampoco es muy acertado; Lambert¹⁴ insiste en la diversidad de tipos que presentaban los más importantes monumentos religiosos encontrados por los peregrinos en las rutas de Francia, y afirma con razón que en tales condiciones "es difícil creer... haya existido una verdadera escuela de arquitectura interregional, la gran familia de las rutas de peregrinación". En realidad no ha sido el camino, mero vehículo de influencias, sino la función la que ha hecho nacer el tipo y lo ha difundido. No hay que olvidar que las rutas francesas de la peregrinación compostelana, tal como las describe la guía medieval del Liber Sancti

¹¹G.GAILLARD: *Les débuts de la sculpture romane espagnole. León-Jaca-Compostelle*. París, 1938, págs.29-30.

¹²*Ibidem*, pág. 236.

¹³En *Archivo Español de Arte*, núm. 59 (1943), págs. 273-309.

¹⁴*La peregrinación a Compostela y la arquitectura románica*, en *Archivo Español de Arte*, núm.59 (1943), pág. 286.

Jacobi, buscaban enlazar entre sí santuarios venerandos, grandes centros peregrinatorios, como hoy los itinerarios turísticos buscan, no las líneas más breves de comunicación, sino las más atrayentes por la belleza de sus paisajes y de sus monumentos. Motivo de atracción era, para el peregrino piadoso, la existencia de reliquias, y ya hemos mostrado que a la luz de este hecho se aclara el criterio con arreglo al cual el autor de la Guía cita los santuarios de las rutas francesas. Si examinamos ahora con alguna atención la historia de las principales iglesias que forman la que se ha llamado recientemente "familia de las rutas de peregrinación", observaremos que cada una de ellas era a su vez un centro peregrinatorio importante, y que este hecho, y no el encontrarse en un camino determinado, es el que puede explicarnos los caracteres arquitectónicos de estas iglesias. Por otra parte es un hecho que entre todos estos grandes santuarios de peregrinación había, entre sí y con el que fué el más importantes en Occidente, Santiago de Compostela, relaciones que iban de la amistad a la competencia. Sabido es que uno de ellos, Saint-Sernin de Toulouse, llegó a pretender disputarle la posesión del propio cuerpo del Apóstol¹⁵.

Sainte-Foy de Conques.

Veamos el caso de Conques, considerada algunas veces como la más antigua de las iglesias conservadas de esta familia. En un paraje abrupto de Auvernia, en las colinas que dominan el valle salvaje del Dourdou, y cuya desolación le valió el nombre de "vallis lapidosa", un antiguo eremitorio cuya fundación se atribuye al guerrero Dadon, en el siglo VIII, debió sólo a la posesión del cuerpo de la joven mártir de Agen, Santa Fe, su prosperidad posterior. Robados sus restos, hacia la mitad del siglo IX, por un monje de Conques que hubo de esperar diez años la ocasión de cometer el piadoso latrocinio, los numerosos prodigios obrados por la santa en su nuevo santuario, cuyo relato nos ha conservado Bernardo de Angers en el encantador latín de su "*Liber miraculorum*", nos explican el concurso de grandes multitudes, que a pesar de lo hosco del lugar, acudían de lejos a presenciarlos y a beneficiarse de ellos. Según la Guía citada del *Liber Sancti Jacobi*, los peregrinos que venían de otro santuario célebre, el del Puy en Velay, pasaban por Conques, camino de Moissac, para dirigirse a Compostela. Esto no hay que atribuirlo a que el santuario de la virgencita de Agen se encontrara en la vía natural que enlazaba ambas poblaciones, la cual pasaba por Mende y Rodez, dejando Conques al noroeste, sino a que los peregrinos desviaban intencionadamente su itinerario para visitar un santuario célebre. Santa Fe tenía un altar, que fué consagrado solemnemente, en la catedral de Santiago, y como abanderada de las tropas cristianas jugó papel muy importante en la reconquista aragonesa. No sería difícil señalar otras varias relaciones que unían con España al apartado santuario auvernés, y a alguna tenemos ocasión de aludir en otra parte de esta misma obra, bastando ahora señalar que una de las joyas de orfebrería que guarda su riquísimo tesoro, es el llamado "altar portátil de Begon", que según la inscripción

¹⁵ El "cuerpo de Santiago" había sido trasladado a una lujosa arca, obra de orfebrería, en forma de iglesia gótica, regalo del duque de Berry y de Jean de Cardaillac, el 15 de octubre de 1385. El relicario era el más suntuoso de la iglesia, después del de San Saturnino. Había también una "cabeza-relicario de Santiago", de una riqueza extraordinaria. AURIOL, en REY Y AURIOL, *La basilique Saint-Sernin de Toulouse*, Toulouse-París, 1930, págs. 296-297.

nielada que en él se lee, fué dedicado en el año de la encarnación de 1106 por el obispo Poncio de Barbastro, monje de Santa Fe virgen.

Como hemos dicho, se ha creído que Conques sería la primera de las cuatro grandes iglesias de peregrinación, ya que la construcción de la mayor parte del edificio se atribuye al abad Odolrico (1030-1063), y en el *Liber miraculorum* se narra un accidente sufrido por el maestro Hugo, cuando hacía transportar por bueyes las basas y capiteles labrados en el taller¹⁶. Cómo, por otra parte, el abad Begon (1087-1107) trabaja en la construcción del claustro, se ha supuesto que en este tiempo estaría ya terminada la iglesia¹⁷. Sin embargo, Gómez Moreno, apoyándose en un texto de Deshoulières¹⁸, cuyo alcance modificó este último posteriormente¹⁹, afirmaba la imposibilidad de aplicar a la obra actual de Conques dicha cronología²⁰. Ultimamente, detenidas investigaciones del abate Rascol, aún inéditas, pero cuyos resultados ha hecho conocer Lambert²¹, parecen demostrar "que la concepción inicial de Conques es bastante diferente en planta a las de las otras cuatro grandes iglesias de la familia de las rutas de la peregrinación". El proyecto primitivo comportaría "una cabecera de tipo benedictino con siete ábsides paralelos y escalonados; después se renunció a este proyecto" y en su lugar se construyó una capilla mayor rodeada por un deambulatorio con capillas radiantes. En cuanto al alzado, sólo las partes bajas de los muros exteriores se habrían construido en tiempo de Odolrico; las tribunas y las bóvedas altas, al igual que la decoración esculpida, se habrían añadido a imitación de los otros cuatro edificios y sería, por tanto, más moderno que ellos en estas partes altas del edificio, añadidas "a una nave y un crucero concebidos primeramente de otro modo".

Saint-Martin de Tours.

San Martín de Tours había sido el santuario más venerado del Occidente hasta el descubrimiento del sepulcro de Compostela, y es probable que él mismo haya tenido

¹⁶DESCHAMPS: *La sculpture française à l'époque romane*. Pantheon, 1930, página 52.

¹⁷*Ibidem*. LAMBERT: *La peregrinación a Compostela*, pág. 291.

¹⁸"Le cartulaire de l'abbaye et voit l'oeuvre de l'abbé Oldoric...Mais en verité, lorsqu'on entre dans cette nef... on hésite à y retrouver l'oeuvre d'un abbé qui vers 1050 aurait parachevé ce monument..." *Au début de l'Art Roman*. Paris, 1929, págs. 133-134.

¹⁹DESHOULIERES, *Eléments datés l'art roman en France*, Paris, 1936, p. 22: "Je crois...pouvoir conclure aujourd'hui que le plan et les parties basses de monument sont de la date indiquée (hacia 1045), tandis que la coupole du t(T)ransept, les sculptures du portail, le sommet des tours de façade, le clocher central tout au moins, ne remontent qu'à une date indéterminée."

²⁰"... en Conques ningún crítico sensato se aviene hoy a reconocer la basílica terminada por el abad Odolrico a mediados del siglo XI, sino un edificio posterior íntegramente." *El arte románico español*. Madrid, 1934, página 122. Porter creía que la construcción de la iglesia de Conques debía haber empezado poco después de la muerte del abad Begon III en 1107. *Romanesque Sculpture of the Pilgrimage Roads*, t. I, pág. 233.

²¹*La peregrinación a Compostela*, págs. 291-293.

papel importante en la difusión del culto del apóstol gallego²². Del monumento grandioso de su iglesia sabemos desgraciadamente muy poco. Destruído durante la Revolución, sólo se conoce por un plano y un dibujo de 1798. Unas excavaciones deficientemente hechas en 1886 "pusieron de manifiesto que el antiguo deambulatorio, menos amplio que el conocido, tenía las formas y dimensiones del de Saint-Sernin y Santiago"²³. Esta iglesia sería, para Mále, la que hizo reconstruir el tesorero Hervé entre 997 y 1014; Lambert²⁴, aunque reconoce que el estudio de la grna basílica de Tours "está por hacer", y que "los documentos que poseemos acerca de San Martín de Tours no han permitido hasta ahora determinar con exactitud la fecha de las diversas partes de que se componía este vasto edificio antes de su destrucción"²⁵, lo cree, como Mále, el prototipo de las otras iglesias de peregrinación, aunque un texto de la Guía del Liber Sancti Jacobi parece decir que hacia 1140 se estaba levantando allí una iglesia "a semejanza de la de Santiago".

Saint-Martial de Limoges.

Una leyenda, cuyo turbio origen ha puesto de manifiesto Mgr. Duchesne en un apretado estudio crítico, hacía de Marcial un apóstol del Señor no incluido en las listas canónicas. Esta misma leyenda le unía estrechamente a todos los episodios de la vida terrestre del Salvador, e inspirado en ella el artista que pintó las bóvedas del panteón de San Isidoro, de León, le representa como copero, "Martialis pincerna", en la Última Cena. Compostela, sin entrar a discutir su apostolicidad, reconocía que en la iglesia de Limoges se guardaba el cuerpo de San Marcial²⁶. Esta iglesia, perteneciente a la abadía de San marcial y dedicada al Salvador, no se conserva hoy, pero ha podido ser estudiada en sus restos con todo detalle por Charles de Lasteyrie²⁷, y en la Bibliothèque National de París se guarda un buen dibujo, representando la sección longitudinal del edificio, hecho en 1726²⁸. La iglesia en cuestión se construyó después que un incendio hubo destruído otra que existía anteriormente. Consta su solemne consagración por el pontífice Urbano II, con ocasión de su asistencia al concilio de Clermont en 1095, y que la obra fué llevada a término por el abad Adhérmar, que rigió la abadía de 1063 a 1114. La planta y alzado, según los dibujos antiguos y los ensayos de reconstitución de Lasteyrie, reproducían los elementos esenciales de las otras iglesias conservadas, si bien todo ello en una escala menor que en Santiago y Toulouse.

²²Recuérdese la carta de Alfonso III al clero y al pueblo de Tours. Más arriba, pág. 35.

²³MAJE: *L'art religieux du XI^e siècle en France*, 3.ª ed., págs. 291-293.

²⁴*Op. cit.*, pág. 286.

²⁵*Ibidem*, pág. 291.

²⁶"Clemomium...ubi corpus S. Martialis revera esse cognoscitur." *Historia Compostelana*, en España Sagrada, t. XX², pág. 43.

²⁷*L'abbaye de Saint-Martial de Limoges*. Paris, 1901.

²⁸LAMBERT: *La peregrinación a Compostela*, pág. 293 y lám. a la pág. 289.

Saint-Sernin, de Toulouse.

En la iglesia de San Saturnino, en esta última ciudad, no menciona la Guía del siglo XII más cuerpo santo que el de dicho mártir, arrastrado por un toro desde el capitolio de la romana Tolosa hasta el lugar en que entonces estaba construída su iglesia, donde había una comunidad sometida a la regla de San Agustín. En una fecha incierta los canónigos regulares de Sanint-Sernin pretendieron tener allí no menos de seis cuerpos de apóstoles, llevados por Carlomagno desde España, según decía un viejo dístico latino:

*Sex vehit hic rediens Hispanis ab oris
Carlus apostolici corpora sancta gregis*

Este número fué elevado después a ocho, y entre ellos contaron también el de Santiago. La iglesia se construyó, desde luego, respondiendo a estas desmesuradas pretensiones. Con sus ciento quince metros de longitud total y treinta y dos metros y medio de anchura total de la nave, incluyendo los dobles colaterales, únicamente le supera la iglesia de Compostela en la longitud de los brazos del crucero. Probablemente sólo la iglesia abacial de Cluny ganaba en magnitud a Saint-Sernin. En cuanto a las fechas de su construcción, se viene diciendo, aunque sin fundamento sólido alguno, que debió de empezarse hacia 1060, y que se trabajó activamente en ella "desde 1080, cuando el preposito del cabildo, Raymond Gayrard, fué encargado de la dirección de los trabajos, cuya terminación no llegó a ver"²⁹. Según una crónica local, la consagración de la iglesia y del altar mayor se hizo en 1096 por el Papa Urbano II, en presencia del conde Raimundo de Saint-Gilles, de muchos nobles del Mediodía francés y de quince obispo franceses y españoles³⁰, lo que supondría que la capilla mayor estaría entonces casi terminada. Cuando muere Raimundo Gayrard, en 1118, "los muros de la nave toda entera se levantaban hasta el nivel de las ventanas altas, y se puede considerar con verosimilitud que la consagración de un altar secundario por el Papa Calixto II, el 19 de julio de 1119, señala el final de los trabajos de la nave, excepto en los últimos tramos inmediatos al nártex"³¹.

Gómez Moreno admite la homogeneidad de la parte decorativa de la cabecera de la iglesia de Saint-Sernin, y que ella "con el crucero y arranque de las naves y con los relieves de su girola, hubieron de hacerse rápidamente por un solo maestro"³², en quien cree reconocer al escultor del claustro de Moissac (año 1100), el cual sería el

²⁹AURIOL Y REY: *La basilique de Saint-Sernin*, pág. 31, que citan la *Vita S. Raimundi Tolosani*, en *AA.SS. Boll.* Julii, t. I, págs. 680-683.

³⁰*Chronicon S. Saturnini Tolosac*, en Devic y Vaissette, *Hist. gén. de Languedoc*, Toulouse, 1875, t. V, col. 49-50.

³¹REY en AURIOL: *La basilique de Saint-Sernin*, pág. 32.

³²*El arte románico español*. Madrid, 1934, págs. 138-139

mismo Bernardo Gelduino que afirma el ara de Saint-Sernin³³. En cuanto a su fecham aun reconociendo que no hay obstáculo para admitir, por sus caracteres artísticos, la de 1096, o sea la de la consagración de Urbano II, parece inclinarse a que el edificio debió recibir un mayor impulso con posterioridad a 1105, en cuya fecha cree él que comienza a dirigir las obras Raimundo Gayrard. Lambert apunta la posibilidad de que en el plano primitivo de Saint-Sernin, cuya "concepción general es la misma de Limoges, realizada con más amplitud todavía, pero no con tanta seguridad en el efecto"³⁴, no entrasen las dobles naves laterales, con las cuales, tal vez, los canónigos agustinos de Toulouse quisieron rivalizar con la iglesia madre de los benedictinos de Cluny, y nota "como algo de incertidumbre en la disposición del conjunto"³⁵.

La catedral de Santiago.

En el edificio de Santiago de Compostela, como corresponde a la significación universal que tuvo su iglesia en la Edad Media, "se ve llegar a su perfección más completa la misma concepción que en Limoges y en Tolosa, con tanta armonía como en Limoges y con más lógica que en Tolosa"³⁶. Y según el mismo Lambert, representa, "al final del camino francés, la oba más perfecta de las cinco grandes iglesias estrechamente emparentadas entre sí, de las cuales las otras cuatro se levantaban en Francia, sobre cada una de las principales rutas de la peregrinación a Galicia: Saint-Martin de Tours, Sainte-Foy de Conques, Saint-Martial de Limoges, Saint-Sernin de Toulouse"³⁷.

Es un hecho curioso que, habiendo sobre el comienzo de as obras de la catedral compostelana dos textos categóricos y concordantes del siglo XII³⁸ y una inscripción que parece confirmarlos, la fecha de este comienzo haya sido hasta ahora, y probablemente lo seguirá siendo, objeto de apasionadas discusiones³⁹. Una nueva

³³Según la inscripción publicada por DESCHAMPS, *L'Autel roman de Saint-Sernin de Toulouse et les sculptures du cloître de Moissac*, en *Bull. archéologique* (1923), pág. 240, y *Tables d'Autel de marbre*, en las *Melanges Ferdinand Lot*, París, 1925, págs. 137-168, el altar fué construido por los cofrades de San Saturnino, para que en él se celebrasen los divinos oficios por la salvación de sus almas y la de todos sus fieles. La inscripción termina: *Bernardus Gelduinus me fecit*.

³⁴*La peregrinación a Compostela*, pág. 295.

³⁵*Ibidem*, pág. 297.

³⁶*Ibidem*, pág. 301. Cf. CONANT: *La catedral medieval de Santiago*, p.151.

³⁷*La peregrinación a Compostela*, pág. 301.

³⁸"Est autem B. Jacobi specialis et praeclara nova ecclesia incepta. Era I. C.XVI. V. Idus Jul." *Hist. Compostelana*, lib. I, cap. LXXVIII; *España Sagrada*, t. XX, págs. 137-138. *Liber Sancti Jacobi*, IV, ix, ed. Whitehill, pág. 386.

³⁹Se originaron éstas al poner en duda Gómez Moreno la interpretación de una inscripción, por demás enigmática, de la puerta de las Platerías, y proponer una nueva, según la cual habría que leer la era 1141 y referirla a la construcción de dicha puerta. Recientemente Whitehill vuelve a defender la lectura tradicional de la era 1116, que también a nosotros nos parece la más probable.

inscripción fragmentaria descubierta recientemente en la catedral, en la capilla de San Salvador, parece que señala la fundación de la iglesia en 1075⁴⁰. Lo que está fuera de duda es que la nueva iglesia se planteó durante el episcopado de Diego Peláez, y que gobernando éste comenzaron las obras, según los letreros de los capiteles de la capilla de San Salvador. Parece, por el documento de concordia entre el obispo Peláez y el abad de Antealtares⁴¹, que en 1077 "ya está preparado el cimiento o solero de piedra-muro lapideo tabulati- en la cabecera; que estaban dedicados los altares de las tres capillas de en medio; próxima a terminarse la de San Pedro, al lado de la epístola, o una puerta adjunta, y haciéndose la central de San Salvador y colateral opuesta de San Juan Evangelista, lo que, juntamente con otros dos tramos ocupados por puertas, completa el hemicycleo de la girola"⁴². Esta sería la obra de Diego Peláez, la cual quedaría interrumpida con la prisión del obispo, en 1088, por Alfonso VI, que le acusaba de tratos con Guillermo I de Inglaterra.

Suspendidas las obras, reciben nuevo impulso de Raimundo de Borgoña, casado en 1090 con la hija de Alfonso VI, Urraca y de Diego Gelmírez, su notario, a quien se encomendó el vicariato de la diócesis en 1093. No es de creer que antes, en manos de administradores laicos los bienes de la iglesia compostelana, se dedicasen recursos de alguna importancia a estas atenciones constructivas. En 1105, siendo ya obispo Gelmírez⁴³, se consagraron la mayor parte de los altares y se sustituyó el primitivo altar mayor por otro con un soberbio ciborio, bajo el cual hizo construir el obispo una confesio, que permitier recogerse en oración a los peregrinos devotos. Sin embargo, la iglesia primitiva se mantuvo entera dentro de la nueva, en la que ocupaba, en la nave mayor, desde el altar "hasta las grandes pilas del crucero"⁴⁴, mandando derribarla Gelmírez, por amenazar ruina, el año 1113⁴⁵. En 1124 ó 1128 estaba terminada la mayor parte de la iglesia ("major ipsius Ecclesiae pars per Dei gratiam jam erat completa"), y Gelmírez hablaba a los canónigos de la conveniencia de hacer construir aquellos clustros y oficinas que se veían en las iglesias de ultra puertos, y que los peregrinos que llegaban allí a orar echaban tanto de menos en la del apóstol Santiago⁴⁶.

⁴⁰GOMEZ MORENO: *El arte románico*, pág. 113. Otro texto de la *Historia Compostelana* (III, i, pág. 473), que se ha referido al año 1128, alude al comienzo de la "nueva iglesia" de Santiago cuarenta y seis años antes, lo que supondría que habría que colocar este comienzo en el año 1082.

⁴¹LOPEZ FERREIRO: *Historia*, t. III, ap.I.

⁴²GOMEZ MORENO: *Op. cit.*, pág. 113.

⁴³*Hist. Compostelana*, lib. I, cap. XIX, en *Esp. Sag.*, t. XX, pág. 52.

⁴⁴*Ibidem*, pág. 115.

⁴⁵"...vetustissimam ecclesiolam obrui praecepit, quae intra inmensam novae ecclesiae capacitatem imminente ruina lapsus minabatur". *Historia Compostelana*, lib. I, cap. LXXVIII. *Esp. Sagr.*, t. XX², págs. 137-138.

⁴⁶*Hist. Compostelana*, lib. III, cap. I; *Esp. Sag.*, XX², págs. 473-475. Hablando de los canónigos les llega a decir Gelmírez: " quaelibet sedes ultra portus pulchriora et valentiora edificia habet quam nostra , sicuti ego ante Episcopatum et post commodis nostrae Ecclesiae exigentibus peregre profectus in multis et diversis locis propriis oculis vidi, et vos qui peregre profecti estis, quod ego dico verissimum esse, aequé ut

De los nombres de los arquitectos que presidieron la obra estamos bien informados. La Gufa del Liber Sancti Jacobi (libro V, cap. ix), ed. Whitehill, pág. 386 menciona a un "Bernardus senex mirabilis magister" y un "Rotbertus", ayudados por cerca de cincuenta canteros. Antes de 1101 era maestro un Esteban, que en esta fecha se encontraba encargado de dirigir las obras de su catedral⁴⁷. Otro maestro, Bernardo, que lo era en 1109, al mismo tiempo canónigo tesorero de la iglesia de Compostela y después canciller y hombre de confianza de Alfonso VII, al que trató de enemistar con Gelmírez, parece haber sido hombre de múltiples habilidades, ya que se le debió también la conducción de agua para la fuente que construyó delante de la catedral, y su presencia en la obra de ésta era tan importante para su buena marcha, que Gelmírez le disuadió de una peregrinación que pensaba hacer a Tierra Santa, para que siguiese al frente de ella⁴⁸. Gómez Moreno supone ingeniosamente relaciones de parentesco entre estos maestros, y fundándose en que un hermano del tesorero Bernardo se apellidaba Stefanides, aventura la hipótesis de "que dicho maestro Esteban sería padre de Bernardo, el joven, e hijo quizá del otro Bernardo, el viejo, iniciador del edificio, sucediéndose todos tres en la dirección de las obras"⁴⁹.

Las iglesias "de peregrinación".

Considerando ahora en conjunto el grupo de iglesias llamadas "de peregrinación", las encontramos caracterizadas por el amplio desarrollo de su planta con una gran nave abovedada con cañón reforzado con perpiaños y flanqueada por naves laterales cubiertas con bóvedas de aristas, sobre las que van unas tribunas abovedadas con medios cañones y abiertas al interior de la nave central con ventanas formadas por arcos gemelos de medio punto bajo otro de la misma forma, y partidas por columnitas centrales. Las naves laterales aparecen también a los lados de los amplios brazos del crucero, al Este de los cuales suelen abrirse varias capillas. La capilla mayor está rodeada por una girola en la que se abren también capillas en forma radial. El conjunto presenta una solución feliz al problema de dar cabida a grandes multitudes de peregrinos y facilitar su circulación por las naves laterales y la girola; al mismo tiempo, las tribunas ofrecían nuevo y amplio espacio en las grandes aglomeraciones, y desde ellas muchas personas podían seguir las ceremonias que se desarrollaban en la iglesia en los días de fiestas solemnes.

De estos elementos, la girola, con su cabecera de capillas radiales, parece tener un origen muy antiguo y probablemente múltiple. Las criptas carolingias presentaban una girola formada por una galería transversal, que se unía en ángulo recto con otras

ego nostis".

⁴⁷LACARRA: La catedral románica de Pamplona: nuevos documentos, en Archivo Español de Arte y Arqueología, t.VII (1931), pág. 73.

⁴⁸Hist. Compostelana, lib. II, cap. LIV; Esp. Sagr., XX², págs. 369-372, y lib. III, cap. VIII; Esp. Sagr., XX², págs. 487-488.

⁴⁹El arte románico español, pág. 117.

dos laterales, lo que permitía cubrirlas con bóvedas de arista de planta cuadrada o rectangular. en el siglo X se le da con más frecuencia forma circular y se reservan en el muro oriental ábsides que puedan recibir altares. Esta disposición aparece en la reforma llevada a cabo por el abad Sanson en las criptas de Saint-Pierre-le-Vif de Sens, en los comienzos del siglo X, y también en las de Saint-Martin de Tours, dice Hubert⁵⁰, marca el término final del plano de las criptas carolingias, y una de las disposiciones más acertadas y originales de las iglesias románicas, la cabecera con capillas radiales es un legado de la cripta carolingia". Así, la iglesia con girola venía a reunir en un mismo edificio, según frase de Lambert⁵¹, "la basílica y la rotonda, añadiendo a ésta una corona de capillas radiales, en las que estarían colocadas las reliquias de los santos". La girola permitía la ordenada circulación de los peregrinos por detrás de la capilla mayor, donde solía encontrarse la reliquia principal de la iglesia, y venerar al paso todas aquellas otras que se encontraban en las capillas radiales.

La discusión sobre la prioridad en la construcción de estas iglesias ha sido muy enconada y no siempre conducía con absoluto rigor científico. Es cierto que el origen de la girola parece seguro que haya que buscarlo en las criptas carolingias; pero mientras unas excavaciones con suficientes garantías no se hayan llevado a cabo en la iglesia de Tours, no será posible afirmar con seguridad la existencia en dicha iglesia, ya en el siglo X, de una cabecera con girola y capillas radiales. Lo que sí puede afirmarse rotundamente es que el edificio creado para iglesia de peregrinación es uno de los grandes aciertos del arte cristiano, y que, de entre sus varios ejemplares, el más bello es el de Santiago de Compostela, como correspondía a su posición preeminente entre las iglesias de peregrinación del mundo cristiano occidental.

La peregrinación, vehículo de elementos artísticos.

Siendo el camino francés, o camino que lleva a Francia el mismo iter Sancti Jacobi que seguían los peregrinos, y habiendo sido la peregrinación compostelana durante mucho tiempo el motivo principalísimo de la atención europea por España, es natural que por este camino, que a modo de cordón umbilical nos unía con la Europa cristiana, penetrasen nuevas formas artísticas que impidieran la dependencia total de la superior cultura musulmana del Sur, cuyo dominio se hace sentir tiránico aún en el arte mozárabe, aunque gracias, sin duda, en gran parte a la peregrinación y a su influencia-mucho más difusa e impalpable que concreta y materializada en la topografía de un camino-, a partir del siglo XI las formas europeas del románico aparecen al lado de la tradición musulmana y castiza del mudéjar.

Elementos árabes en el románico.

Pero también elementos decorativos musulmanes de la España meridional, donde la gran mezquita de Córdoba no podía encontrar edificio rival en magnificencia

⁵⁰L'art pré-roman. París, 1938, pág. 65.

⁵¹LAMBERT: La peregrinación a Compostela, pág. 282.

y esplendores de arte en todo el Occidente cristiano de los siglos IX y X, pasaron al románico europeo.

Emile Mâle contaba, pocas semanas después de visitar la mezquita de Córdoba, su asombro al encontrar en ella, sobre cada columna y sosteniendo a los pilares que soportan el segundo piso de arcos, unos modillones que le eran bien conocidos por varios monumentos románicos de Francia, donde son llamados "à copeaux", desde que la fantasía ingeniosa de Violet le Duc cryó ver en ellos el recuerdo de las virtutas producidas al labrar las cabezas de las vigas de una primitiva arquitectura en madera⁵². Recordaba que estos modillones aparecen en la iglesia de Notre-Dame-du-Port, en Clermont, y que allí hay también arquerías trilobuladas, como las de la entrada del mihrab de Córdoba, y hasta pequeñas cupulitas excavadas, semejantes a las que decoran las bóvedas de éste, adornando las losetas que sostienen los modillones. Por otra parte, la alternancia de dovelas blancas y rojas en los arcos de la mezquita le sugería el recuerdo del claustro de la catedral del Puy, donde se logró un efecto semejante contraponiendo en las dovelas los colores blanco y negro. Además, en la fachada de la iglesia francesa hay arcos trilobulados y polilobulados, y dos de las tres grandes arcadas que dan acceso a su vestíbulo tienen forma de herradura. Cuando meditaba sobre estas semejanzas, se acordó de los paneles esculpidos en madera de las puertas de la misma catedral, donde hay, talladas con una técnica plana característica, algunas escenas de la vida de Cristo, recuadrando la puerta un bordura con caracteres árabes⁵³.

¿Cómo explicar estas coincidencias? Puesto que los monjes de Saint-Germain-des-Prés estuvieron largo tiempo en Córdoba en 858 y llevaron desde allí reliquias a Francia, el viaje no debía de ser más difícil a principios del siglo XII: alguno de los muchos franceses que había entonces en España, algún monje arquitecto de un moasterio cluniacense español, habría llegado a Córdoba, y ello nos daría la clave del misterio. Así pensaba Mâle en 1911, cuando publicó en la *Revue de l'Art ancien et moderne* su artículo *la mosquée de Cordoue et les églises de l'Auvergne et du Velay*⁵⁴, descubriendo lo que era bien sabido de los arqueólogos españoles más familiarizados, como les correspondía, con el arte musulmán que el profesor francés.

Diez años después, un nuevo viaje, esta vez a Marruecos, motiva un segundo artículo, publicado en la *Revue des Deux Mondes* de 1923, en el que trata de *L'Espagne Arabe et l'art roman*⁵⁵. En el nuevo estudio, mucho más extenso, la tesis

⁵²Sobre el verdadero origen en la arquitectura romana imperial de estos modillones, debe consultarse el muy documentado estudio de Leopoldo Torres Balbás, *Los modillones de lóbulos, ensayo de análisis de una forma arquitectónica a través de dieciseis siglos*, en *Archivo Español de Arte y Arqueología*, t. XI (1936), págs. 1-62 y 113-149.

⁵³Esta cuestión particular de la catedral de Puy ha sido tratada, en una monografía muy extensa y muy bien ilustrada, por AHMED FIKRY en *L'art roman du Puy et les influences islamiques*. París, 1934

⁵⁴Reproducido en *Art et artistes au moyen âge*. París, 1927, págs. 30-38

⁵⁵Reproducido también a continuación del anterior, en *Art et Artistes*, páginas 39-88.

de la influencia árabe en el románico francés no la refiere ya sólo a dos iglesias, sino que la extiende a todo él, pero con una limitación: donde esta influencia se manifiesta con más claridad es en las rutas seguidas por los peregrinos que iban a Compostela, cuya acción sobre el Arte había tratado hacía poco de probar Mâle, sugestionado por la resonante obra de Bédier sobre las leyendas épicas⁵⁶. Así se encuentra que Clermont está precisamente situada en la bifurcación de tres caminos antiguos que se unían a los que llevaban la dirección de Santiago de Compostela: la vía romana que iba a Limoges por Ahun y La Creuse, la que llevaba a Périgueux por Ussel y por Brive, y la que, remontando el Allier hasta Vieille-Brioude, terminaba en Le Puy⁵⁷. Esta última, que es para Mâle la ciudad francesa en que aparecen más manifiestas las influencias árabes, era también, según la Guía del siglo XII, el punto de partida de uno de los cuatro itinerarios que seguían los franceses para ir a Santiago. Sucesivamente va buscando las huellas del arte del Islam en los monumentos que se encuentran en estas cuatro rutas. En Vézelay, donde los fajones de la bóveda central presentan la alternancia de dovelas blancas y negras; en la Charité, por la que cruzaban el Loire los peregrinos para dirigirse a Bourges, y cuyo arquitecto prodigó los arcos de lóbulos en la construcción de su iglesia; en Bourges, donde estos mismos arcos aparecen en la fachada de la catedral, sin duda como recuerdo de una obra anterior; en Déols, y por fin en Périgueux, donde el antiguo campanario de Saint-Front estaba decorado con modillones de lóbulos.

En la ruta que cruzaba la Saintonge, cuyos grandes monumentos han desaparecido, se encuentra aún el arco de herradura en Saint-André-de-Cabzac, y portadas lobuladas cerca de Pons, en las iglesias de Echebrune y Pérignac.

El camino del Angoumois no aparece en la Guía; pero Mâle supone que no fué menos frecuentado por los peregrinos. Este fué el que recorrió el monje Aimoino cuando acompañó a San Abbo desde el monasterio de Fleury-sur-Loire al de la Réole, deteniéndose en Poitiers, el monasterio de Cahroux, Angulema, Aubeterre y Casseneuil. Su trazado, aunque no bien conocido, aparece jalonado por una serie de iglesias que presentan motivos tomados del arte árabe, en Courpiac, Clairac, Puisseguin, Petit-Palais, etc.

Mâle llega a la consecuencia de que "sería necesario estudiar con la atención más minuciosa todos los caminos seguidos por los peregrinos de Santiago. Se descubriría en casi todos, en las etapas principales, algunas reminiscencias de este arte musulmán que los cristianos no llegaban a olvidar"⁵⁸. Y concluye que, aunque lo que la España árabe ha dado al arte románico son sólo algunos ornamentos, gracias a ellos "la gran epopeya de la peregrinación a Santiago... está escrita en el crucero de Cluny,

⁵⁶Los dos primeros volúmenes de *Les légendes épiques* se publicaron en 1908.

⁵⁷*Art et artistes*, págs. 58-59

⁵⁸*Art et artistes*, pág. 84.

en el campanario de la Charité-sur-Loire, en la fachada de Notre-Dame du Puy⁵⁹.

Otro motivo de la arquitectura árabe, las bóvedas nervadas de crucería no central, se encuentra también en la arquitectura románica de ambos lados del Pirineo⁶⁰, y precisamente, en los más de los monumentos conservados, muy cerca o en el mismo camino de la peregrinación⁶¹.

La escultura románica y la peregrinación.

No podemos detenernos aquí a desarrollar el tema de las relaciones entre las peregrinaciones a Santiago y el desenvolvimiento de la más antigua escultura románica en España y Francia, y aque esto supondría revisar de nuevo la historia de dicha escultura, remitiéndonos por ello a los fundamentales y recientes trabajos de Gómez Moreno⁶² y de G. Gaillard⁶³, en los que se revisan y rectifican. los puntos de vista sostenidos por Kingsley Porter⁶⁴. Sólo recordaremos que en algún caso, el de Toulouse y Santiago, las semejanzas son tan grandes, hasta el punto de repetirse los mismos tipos, que la relación íntima entre sus talleres no puede ponerse en duda, obligando a pensar en la existencia de equipos de artistas, o cuando menos de maestros, itinerantes, que se movían por el camino francés de una a otra de las grandes iglesias por él enlazadas⁶⁵. De algún motivo decorativo: las ménsulas en forma de animales sosteniendo el tímpano de las puertas, cuyo origen en Francia o España no es fácil

⁵⁹*Ibidem*, pág. 88. El tema de las influencias hispano musulmanas en el arte románico ha sido tratado posteriormente por E. LAMBERT: *L'art hispanomauresque et l'art roman en Hespéris*, t. XVII (1933), págs. 29-43, donde se hace ver que estas influencias se presentan con análogos caracteres en los monumentos españoles y franceses, y que alguno de estos motivos, los modillones de lóbulos concretamente, se encuentran en las más diferentes provincias francesas. Lambert destaca la importancia que para la imitación francesa de estos motivos hubieron de tener los monumentos mozárabes que jalonaban en sus primeros tiempos las etapas de la peregrinación a Compostela.

⁶⁰El hecho fue señalado por Gomez Moreno en su comunicación presentada al "Congreso de Historia del Arte de París", en 1921, reproducida en el *Boletín de la Real Academia...de Córdoba*, núm 25 (1929). Después han tratado el tema con más extensión, TORRES BALBAS: *Bóvedas de nervios musulmanas en Francia*, en *Rev. Histórica*, Valladolid (1926), pág 25-30; y ELIE LAMBERT: *Les coupoles hispano-mauresques de l'Hôpital-Saint-Blaise et de Sainte-Croix d'Oloron*, en *L'Architecture* (1926), págs. 323-4; *L'Hôpital-Saint-Blaise et son église hispano-mauresque*, en *Al-Andalus*, t.IV (1940), págs. 179-187.

⁶¹Iglesias francesas de Sainte-Croix d'Oloron, en el camino del Somport de Aspe, y de L'Hôpital-Saint-Blaise, cerca del mismo camino, y españolas de Eunate y Torres del Río, las dos en el recorrido navarro del camino de Santiago. En cambio, queda alejada la de Almazán (Soria).

⁶²*El arte románico español*. Madrid, 1934.

⁶³*Les débuts de la sculpture romane espagnole*. León-Jaca-Compostelle. París 1938.

⁶⁴*The Romanesque Sculpture of the Pilgrimage Roads*. un volumen de texto y nueve láminas.

⁶⁵Sobre las relaciones entre la escultura de Conques y Toulouse con la de León y Compostela hay un nuevo estudio de P. deschamps, que no hemos podido consultar: *Etude sur les sculptures de Sainte-Foy de Conques et de Saint-Sernin de Toulouse et leurs relations avec celles de Saint-Isidore de León et de Saint-Jaques de Compostelle*, en *Bulletin Monumental*, t. C (1941), páginas 439-464.

precisar, se ha dicho que debe "clasificarse como creación artística de la peregrinación, engendrada y difundida por la ruta internacional y destinada a traspasar el período románico, alcanzando considerable desarrollo en las grandes puertas góticas"⁶⁶. También es sugestivo encontrar en una de las etapas del camino la representación de un episodio de la historia del pseudo-Turpín: el combate de Roldán y Ferragut, tratado en un capitel del palacio real de Estella por el cincel de Martín de Logroño⁶⁷, sin que se nos oculte que, en este caso como en otros, no puede irse más allá de ver en ello un reflejo más de la vida francesa, introducida en España con tanta pujanza desde los días de Sancho el Mayor de Navarra y de Alfonso VI de Castilla, sin que sea la peregrinación compostelana la única responsable de ello, aunque sí le corresponda el papel de iniciadora y principal propulsora de ella.

El tema del caballero.

Recientemente ha querido relacionarse con el camino de Santiago un tema iconográfico que aparece con mucha frecuencia en las iglesias francesas del románico avanzado y que también se da, aunque esporádicamente, en algunas españolas. Consiste en la representación de un caballero cuyo caballo pisotea con las patas delanteras a una disforme figurilla humana. Mále atribuyó a esta representación un origen en la peregrinación de Roma⁶⁸, creyendo ver en ella un recuerdo de la estatua ecuestre de Marco Aurelio que allí había, en la que toda la Edad Media reconoció al gran emperador cristiano Constantino. Esta opinión de Mále fué combatida con buenos argumentos por Kingsley Porter⁶⁹, quien la cree nacida del tipo de caballero bizantino, bajo el cual representó también este arte a Constantino, confirmando este origen el hecho de que aparezca con mucha frecuencia en las representaciones del sur de Francia, en relación con ella, una figura femenina, que debe ciertamente ser la emperatriz Elena. Ya Gómez Moreno hizo notar que, en el relieve del mismo asunto de la catedral de León, la figura femenina lleva corona, confirmandose así su identificación con la madre del emperador⁷⁰.

Angel Apráiz, tomando como punto de partida la representación de Armentia, y sin conocer, a lo que parece, ni la argumentación de Porter ni el relieve de León, que no cita, trata de involucrar este tema con el completamente independiente del

⁶⁶TORRES BALBAS: *La catedral románica de Pamplona*, en *Archivo español de Arte y arqueología* (1926), pág. 155.

⁶⁷LACARR, J.M.: *El combate de Roldán y Ferragut y su representación gráfica en el siglo XII*, en *Anuario del C.F. de Arch., Bibl. y Arqueólogos*, tomo II (1934), págs. 320-338.

⁶⁸*L'art religieux du XII siècle*, 3ª ed., págs. 247-251.

⁶⁹*Spain or Toulouse? and other Questions in The Art Bulletin*, t. VII, páginas 18-19.

⁷⁰*Catálogo Monumental de León*. Texto, pág. 238, y láminas, núm. 287. El relieve está en el claustro, dentro del portal del norte, en alto y mal visible. Gómez Moreno lo atribuye a escuela compostelana, posterior al maestro Mateo.

Santiago guerrero, tal como aparece en la catedral de Compostela y en la iglesia de su advocación en Betanzos, y aventura la hipótesis, que creemos insostenible, de "que sea Santiago el personaje que se trató de representar y por tanto de origen español este motivo"⁷¹.

Toda teoría demasiado general, y así lo es la de las influencias de un camino, es peligrosa cuando o se la maneja con sumo cuidado y puede hacer caer al que opera con ella con excesivo entusiasmo en extremos peligrosos. Así se ha podido llegar hasta ofrecer como ejemplo de la influencia de la peregrinación jacobea las galerías de madera que se encuentran frecuentemente en las iglesias del País Vasco, que serían nada menos que trasunto de "los triforios, galerías o tribunas sobre las naves bajas de la iglesias de peregrinación"⁷².

⁷¹La representación del caballero en las iglesias de los caminos de Santiago, en *Archivo Español de Arte* (1941), pág. 396.

⁷²ANGEL DE APRAIZ: *La cultura de las peregrinaciones. Su historia, su geografía y métodos para su investigación*. Aparte de Las Ciencias, Madrid, 1942, páginas 40-41.

LA ICONOGRAFIA DE SANTIAGO Y EL GRABADO COMPOSTELANO

El libro que acaba de publicar Máiz Eleizegui¹ sobre arte jacobeo abre camino, en su atractiva sencillez, a no pocas sugerencias, incluso en aquellos temas que, de propósito, han quedado fuera del área acotada por el autor. Así sucede con el arte popular y con los oficios artísticos que, como la azabachería y el grabado, por desenvolverse en la divisoria entre lo culto y lo vulgar, ofrecen doblado interés al estudioso de la iconografía. Pero entre tanto que el menester de los azabacheros, por su carácter de excepción, ha atraído a eruditos y coleccionistas, el grabado compostelano no despierta curiosidad. La ausencia de todo ejemplo en libro de tan rica ilustración, quedará justificada si recordamos que apenas un artículo de MAYER², sobre un importantísimo pormenor técnico -la prioridad de la iniciativa compostelana, hacia 1.730, en el grabado en boj de pie, que se suponía inventado por Bewick en 1.775- y las notas sueltas, siempre incidentales, que en sus obras pudieron recoger López Ferreiro, Pérez Constanti, el P. Anastasio López y Couselo Bouzas forman toda la bibliografía de un arte que, durante los siglos XVII u XVIII, se cultivó con finura y originalidad en Compostela; y que tan sólo una colección, la del Museo de Pontevedra, trató hasta ahora de reunir planchas, tacos y pruebas salidos de los pródigos talleres santiagueses.

Esto explica también que, habiéndose recogido tan tarde sistemáticamente las obras de los grabadores santiagueses, desconozcamos muchos tipos de sus trabajos, vacilemos en atribuirles producciones de tema santiguista y notoria dedicación santiaguesa.

La confusión es mayor en trabajos de fines de siglo XV y comienzos del XVI por la movilidad de los impresores, el uso de grabados traídos de fuera y la facilidad con que Cabildos y Cofradías encargaban, no sólo libros, sino bulas, hojas de indulgencias o simples hijuelas a oficinas muy distantes. Parece extraño que a Santiago, que tiene imprenta documentada desde fecha tan temprana como el 1.483³, puedan discutírsele todos los impresos en letra gótica de uso y carácter compostelano, hasta el "Confessionario", del Padre Victoria, en 1.562. Pero no puede olvidarse que, aún en 1.569, el Cabildo Compostelano hacía imprimir lejos de la ciudad sus Breviarios⁴.

¹MÁIZ ELEIZEGUI, Luis.-La devoción al Apóstol Santiago en España y el Arte jacobeo hispánico, Madrid (Aguayo), 1944.

²MAYER, ENRIQUE.-Prioridad de un artista santiagués respecto al perfeccionamiento del grabado en madera. Santiago, Tip. Galaica, 1903.

³LOPEZ FERREIRO, A.: Galicia en el último tercio del siglo XV, tomo II, pág.244.

COTARELO VALLEDOR, A.: Un incunable compostelano. BRAG., número 199, 1927.

REY SOTO, A.: La imprenta en Galicia. El libro gótico. Madrid, Maestre, 1934, pág 16, ss.

⁴LÓPEZ, P. Atanasio.: La imprenta en Galicia en el siglo XVI. Santiago, "El Eco Franciscano", 1934, pág. 63.

Los primeros grabados con la imagen del Apóstol destinados a Compostela, que conocemos, son los que figuran en los impresos del Hospital. El más antiguo, de 1.498, es una hoja de inscripción en su Cofradía que guarda la Sociedad de Anticuarios de Escocia⁵. Tiene al pie un sellito, abierto en madera, con inscripción gótica de letras incisas en el cerco, con forma de róleo. Santiago aparece en traje de peregrino, llevando sombrero con venera, manto abierto, el alto báculo y la escarcela en la mano izquierda -por inversión del dibujo grabado- y libro en la derecha. La figura aparece cortada a la altura de las rodillas, pero debe pensarse, por la forma del plegado, que se quiso representar al Apóstol con vestido largo aunque de camino, según se denota con una estilización tradicional de árboles al fondo.

Más moderno es el conjunto de hojas de "Indulgencias" del mismo Hospital, formado por tres ejemplares que en breve estudiaré en estas mismas páginas Antonio de Odriozola. Las tiradas, muy conocidas, de 1.503 y 1.504⁶, que se atribuyen por la lettería al taller de Brócar, en Logroño, llevan dos grabados, uno de Santiago Peregrino y otro de Santiago Caballero. En un "Sumario" que dará a conocer Odriozola figura sólo la segunda. El Santiago Peregrino aparece, en una inicial decorada de tipo italiano, la letra C, que, con leves variantes, usa más tarde Vasco Díaz Tanco⁷ en la Dedicatoria a Felipe II de su *Palinodia de la nephanda y fiera nación de los turcos* (Orense, 1.547). Es, también, una media figura, aquí enmarcada en la vegetación decorativa de la letra, que envuelve finas veneras en la abertura y las esquinas. El Apóstol va vestido como en la hoja del XV, pero aprieta la mano izquierda con el libro contra el pecho y lleva el báculo, de gancho, en la derecha (fig. 1). El sello con el Santiago Caballero tiene caracteres muy curiosos: lo enmarca una orla que, en la parte superior, forma una arco rebajado, decorada con conchas de vieira alternadas con una filatería, en el ejemplar de 1.503, y con decoración de ramas de flores y granadas en el de 1.504. Santiago aparece con armadura, cubierto con el sombrero redondo, cabalgando con un caballo con arnés y gualdrapas, decoradas también con veneras. El santo lleva los brazos cruzados, enarbolando en la mano derecha la espada y portando en la izquierda banderola con la cruz de Santiago. En el suelo se ven cabezas de moros con raros turbantes o casquetes. Todo el grabado recuerda gusto y vestir alemanes. Debe anotarse que son tacos distintos los que sirvieron para las dos ediciones: los de 1.503, originales; los de 1.504, versiones más toscas.

Parece simbólica la presencia simultánea, en estos primeros impresos destinados a Compostela, de las dos representaciones tópicas en la iconografía de Santiago, el

⁵OSMA, Guillermo de: Catálogo de Azabaches Compostelanos. Madrid. Maestre, 1915, págs. 54-55.

⁶OSMA, op. cit., pág. 50. y VINDEL: Manual del Bibliófilo, tomo I, número 62.

⁷REY SOTO, op. cit. pág.50.

Sería curioso establecer la historia de la bellísima orla que encuadra esta página. Fué usada antes en Alcalá, creo que por primera vez en el *Cursus quattuor Mathematicarum Artium Litterarium...* de Pedro Ciruelo, por Brócar en 1526. Después lo utilizó Miguel de Eguía; puede verse en las portadas del Valerio Máximo (1529) y de las *Cosas Memorables* de Lucio Marineo Sículo (1533). En 1539 aparece en la reedición de ésta obra y en el *Libro de Agricultura* de Alonso de Herrera y, todavía en 1551, en las *Epístolas Familiares* del P. Francisco Ortiz. De Brócar, que lo usó en estas obras, pasaría a Díaz Tanco que, por variedad, le añadió la graciosa inicial jacobea.

Peregrino y el Caballero, que pugnan por dominar en la devoción desde el siglo XI, cuando el propio Apóstol, según uno de los más conocidos "milagros", tenía que vestir a persuadir a un romero griego de que, a más de Evangelizador, era milite insigne⁸; pero que se hermanan en las artes, con matices que convendrá subrayar en estas páginas. Y es también digna de anotarse la ausencia, hasta ejemplos cercanos, de que no entran en el marco de estas notas, de grabados en que se representa a Santiago, como Evangelizador, sin insignias de peregrino ni armas de caballero. El bellissimo prototipo del Pórtico de las Platerías no tiene derivaciones en el arte de los grabadores.

EL SANTO PEREGRINO

Dentro de esta dirección iconográfica podrían reconocerse, por lo menos, cuatro formas:

a) El que los azabacheros llaman "Santiago de manto"⁹, próximo a la idea de "Santiago como Apóstol", mayestático, solemne, grato a la imaginería -recuérdese el bellissimo ejemplo trecentista de la torre Berenguela- donde simbolizan la peregrinación el sombrero, el bordón, la esclavina, la escarcela, decoradas casi siempre con veneras, pero sin que la figura adopte traje ni actitud de marcha. Es, sin duda, la manera primitiva de presentar al Apóstol como peregrino.

En la xilografía, una de las primeras versiones conocidas es la que ilustró el pintoresco itinerario de Hermann Küning von Bach, editado en 1.496 en Estrasburgo¹⁰. Conserva todavía símbolos arcaicos, las estrellas, los árboles a los lados de la figura, pero, frente a la tendencia general, la figura no lleva sombrero ni escarcela.

Entre los ejemplares más tempranos de este tipo que podemos anotar en la imprenta santiaguesa, se halla el grabadito de la portada de las "Constituciones" de la Catedral del Arzobispo Don Francisco Blanco, impresas por Luis de Paz, sin fecha ni lugar declarados, pero sin duda en Compostela¹¹, antes de 1.577, y el traslado de un Privilegio de Felipe II, salido, con toda probabilidad, de la misma oficina¹². En el primero reconocemos la manera "de imaginería", con la figura en reposo, aunque con

⁸Aparece narrado a comienzos del XII en la *Historia Silense* a propósito de la toma de Coimbra; la mediación de Santiago en ella fué oscurecida por el renombre y la trascendencia del tema de Clavijo.

Los pleitos de los votos y del compatronato ahondaron las divergencias entre las interpretaciones de la figura de Santiago sobre todo fuera de Galicia y en los medios interesados. La impresión de alegatos, informes y manifiestos por parte del cabildo compostelano estimuló la difusión del tipo ecuestre en el grabado.

⁹OSMA, op. cit. pag. 57 y ss.

¹⁰Ed. de HAEBLER, Strasburgo, Heitz, 1899.

LÓPEZ FERREIRO: *Historia de la Catedral de Santiago*, tomo IX, página 178 y ss. Ap. XXXVI.

¹¹LÓPEZ, P. Atanasio: *La imprenta en Galicia en el siglo XVI*, página 72

¹²LÓPEZ, P. Atanasio, op. cit., pág.75.

la cabeza ligeramente movida, bajo arquillo cairelado (fig. 2); en la segunda, que significa una transición hacia el tipo de Santiago caminante, el Apóstol marcha, apoyándose en bordón de gancho largo y se recoge para andar el manto con la mano izquierda, en la que lleva el libro. Estilizaciones de vegetación y nubes componen el fondo en sumario paisaje (fig. 3).

Este tipo, sustituido por el más realista de traje corto de camino, desterrado a su vez por el gusto por el Santiago Caballero y el Santiago sedente, resurge a fines del siglo XVIII y comienzos del XIX; los ejemplares más conocidos de la "Compostela" que, como certificado del piadoso viaje se daba a los romeros, tiene un engolado grabado neoclásico (fig. 4) de este tipo¹³.

b) Una segunda manera de representar a Santiago es la que llamaríamos en traje "de caminante" y que coincide con los "Santigos de pernas" de la azabachería, pues se caracteriza por el traje corto o recogido. En la difusión de este tipo influyó, sin duda, como ha hecho observar Osma, el gusto de los peregrinos por ver al santo en el mismo traje que ellos llevaban¹⁴. La imaginería, en cambio, huyó de esta representación, quizá por considerarla vulgar y poco solemne. En el grabado del siglo XV podemos hallar un ejemplo muy gracioso de estas representaciones en el Santiago con túnica corta y bordón al hombro que aparece en los Fueros de Aragón impresos por Hurus en Zaragoza en 1.494 y que se repite en el "Libro de Albeitaría" de 1.499¹⁵. En el XVI, Salamanca, que tanto trabajó para Santiago a mediados de siglo, usaba otro, torpemente realizado; puede verse en el "Vocabularium Ecclesiasticum" de Rodrigo Fernando de Santaella, impreso en 1.540¹⁶.

No he registrado ninguna muestra compostelana de este tipo, que en el extranjero perdura en hojas de cofradía y pliegos de canciones de peregrinación hasta el siglo XVIII¹⁷.

c) El Santiago sedente, la que llamaríamos figura del Evangelizador, como Maestro de la fe, que enlaza el tipo apostólico y que, por el peso de la tradición local y el sentido artístico y simbólico de las imágenes del Altar Mayor de la Catedral¹⁸ y del Pórtico de la Gloria debiera ser preferido, es el de menos repercusión en los oficios

¹³En el Archivo de la Catedral de Santiago se conservan numerosos contratos para el grabado de "compostelas" de los siglos XVII y XVIII.

¹⁴OSMA, op. cit., pág. 57.

¹⁵Véanse las bibliografías zaragozanas de BORAÑO y SÁNCHEZ. Las portadas han sido reproducidas en el *Manual del Bibliófilo*.

¹⁶Sobre las impresiones compostelanas en Salamanca, véase Padre Atanasio López: *La imprenta en Santiago en el siglo XVI*, pág. 59 y ss.

¹⁷Puede hallarse un ejemplo muy típico del XVIII reproducido en Daux. -*Sour les chemins de Compostelle*, Tours, Mamc, s. a., pág. 53

¹⁸CARRO GARCÍA.- *A imagen pétrea do Apóstol Sant-Iago*, Santiago, Nós, 1931.

artísticos: no conocemos ejemplos antiguos de él en la azabachería y son tardíos todos los que aparecen grabados, como puede comprobarse, no sólo por el estilo o la firma, sino porque llevan las esclavinas regaladas a la imagen del Altar Mayor en el siglo XVIII, que es cuando adquiere difusión por la calcografía.

Ofrecemos tres representaciones, todas de este siglo:

Una estampita popular de 8 por 6 cms. grabada en cobre¹⁹: Santiago, descubierto, como en todas las imágenes sedentes, con vestiduras muy amplias, esclavina simple, tratada sin rigidez de orfebrería, con collar y venera y decoración de conchas y cañones cruzados. El báculo en la izquierda y en la diestra el pergamino (fig. 5). Difieren de la imagen del altar compostelano la expresión del rostro, aquí con aureola radial, la esclavina que quizá refleje la regalada por Raxoy y el collar que aludirá a otro rico donativo del Arzobispo Malvar²⁰, el ademán más abierto y natural, la posición de los pies, adelantadao el derecho, y, sobre todo, el plegado de los paños y la versión del sillón simplificado y estilizado al gusto del momento o quizá trasunto de otra pieza de orfebrería que nosotros desconocemos, pues no sería extraño que la imagen tuviera diversos tronos como de hecho poseyó variadas esclavinas de oro y plata²¹.

Conocemos dos versiones xilográficas de esta conocidísima estampa. Una puede verse en la portadilla de la *Piadosa Novena al Apóstol Santiago inclusa en el Compendio de la vida, martirio, traslación e invención del invicto tutelar y portentoso Apóstol de España Santiago el Mayor* por D.M.M.V.F., que se imprimió en 1.819 en la imprenta de D. Manuel María Vila²². Aparte de ligeras variantes exigidas por la diversidad de técnica en el grabado, es curioso anotar que la imagen ostenta la esclavina regalada por Monroy en 1.703, que hoy ostenta de continuo, aludida por el motivo central en forma de escudo con la cruz de Santiago. En el róleo que lleva en la diestra se lee: "Sanctus Jacobus Major". Otra, procedente, al parecer, de una imprenta pontevedresa, fué utilizada modernamente para ilustrar *O Señor Sant-Iago* de R. Cabanillas²³. Apenas difiere de la anterior en el fondo, aquí blanco y allí rayado y en la menor finura de incisión.

La más importante de las calcografías de este tipo es la "Dibujada y grabada por el Maestro Melchor de Prado", según reza la firma (fig. 6). Se titular "Retrato de Santiago Mayor Patrón de las Españas como se venera en la Capilla/Mayor de su Metropolitana Iglesia./El que dedica a su Illm^o Cabildo y ofrece su leal rendimiento

¹⁹Museo de Pontevedra, número 57.-Procede de la Col. Sampedro.

²⁰La esclavina y el bordón regalados por Raxoy se habrán perdido en la invasión napoleónica; el collar de Malvar fué robado en 1807.

²¹Véase LÓPEZ FERREIRO.-*El altar del Apóstol*. Santiago, Fraile, 1877.

²²LÓPEZ, P. Atanasio.- *Bibliografía del Apóstol Santiago*, número 38 (Ultreja, número 21). Ejemplares en la Biblioteca de San Francisco de Santiago, y Museo de Pontevedra, S. 466.

²³*Nos*, número 18, 1 de julio de 1923, pág. 9.

Melchos de Prado". Y respondiendo a su título, pretende ser una versión fiel de la imagen sedente del altar. Mide 23,5 por 15,8 centímetros. Es un grabado en cobre, toscamente iluminado en la prueba que posee el Museo de Pontevedra por depósito del Sr. Sánchez Cantón²⁴. El artista, famoso arquitecto neoclásico que dió planos para la Universidad de Santiago y la Colegiata de Vigo y acompañó como dibujante grabador a Cornide en Cabeza de Griego, logró reflejar hasta donde se lo permitió su espíritu academista, la expresión y el atuendo de la imagen medieval. No prescindió de la aureola en disco, pero añadió, según la tradición compostelana, otra de rayos, siguió con bastante fidelidad la prolíja orfebrería de la esclavina, obra de Figueroa en 1.703, y del trono, pero simplificó manto, túnica y bordón, privándolos de la profusa decoración que ofrecía excelentes motivos a un grabador detallista como él. También suprimió todo ornato en el jambaje del camarín. En cambio, copió íntegro, aunque con distinta distribución, la leyenda del roleo. Este grabado debió ser realizado hacia 1.807, época del nombramiento de Prado, como Maestro de Obras de la Catedral, en que deseaba ganarse la voluntad del Cabildo, y, si es cierto que revela ya decadencia la calcografía compostelana, es pieza no sólo rarísima, sino también interesante en su historia y tiene no pocas repercusiones de carácter casi popular. Sirva de ejemplo un taquito, procedente de la famosa imprenta lucense de Soto Freire que he depositado en el Museo de Pontevedra²⁵. Tiene reducidas dimensiones (6,50 por 4,80 cms) y el autor tuvo a la vista el de Melchor de Prado que redujo fielmente, según puede comprobarse en detalles como el de las cabezas de ángeles del sillón.

Se debe también a Melchor de Prado la orla de la primera página de una de las más conocidas "hojas" del relicario (fig. 7). Lleva por encabezado "Memorial de las Sagradas Reliquias que se veneran en la Santa Apóstolica Metropolitana Iglesia de Santiago Zebedeo el mayor..." y fué impresa por Jacobo Souto e hijo en diversas tiradas, sin año. Poseo un ejemplar, otro figura en la "Colección Casal" del Museo de Pontevedra. Se trata de un fino grabado en cobre, en forma de marco, que tiene en la parte superior, bajo laurea y cinta y sobre ramos de laurel y palma atados y cruzados, un medallón (6,30 cms. de diámetros) que representa también la imagen pétrea del altar. Frente al frío detallismo de sus demás obras, Prado trató aquí con graciosa soltura rostro y esclavina, siempre centrada ésta por la cruz de Santiago, que parecen abiertos con punta seca, pero el resto de la composición es simple y no siempre hábil reducción de la anterior, sin pormenores²⁶.

d) Santiago Peregrino ante la Virgen. Es el que llamaríamos Santiago del Pilar y no es representación tardía en el grabado. La primera que conocemos es también de imprenta cesaraugustana, e incunable, que ilustra el *Triunfo de María*, de Martínez Dampiés, que imprimió Hurus en 1.495, de que hay ejemplar en la Biblioteca Provincial de Toledo. El Apóstol, peregrino, con un manto largo y sombrero a la espalda ora ante la Virgen que se le aparece sobre una columna.

²⁴Museo de Pontevedra, grabados, número 3.

²⁵Museo de Pontevedra, número 829. Depósito de D. J. Filgueira Valverde.

²⁶Museo de Pontevedra, grabados, número 47.

El Museo de Pontevedra posee un ejemplo popular que se cree compostelano: grabado en madera, de 10 por 7,8 centímetros; ya de comienzos de XIX en que, vestido con túnica y manto largo, tiene a los pies sombrero redondo y bordón alto caído sobre el hombro izquierdo. La Virgen es reproducción usual de la imagen del Pilar y al fondo se ve una Zaragoza arbitraria con río, puente y Basílica²⁷.

SANTIAGO CABALLERO

a) En primer término debe anotarse, aunque no poseamos muestras santiaguesas, el tipo de Santiago como caballero a pie, que representa una suerte de transacción entre el Apóstol Peregrino y la figura equestre, y que tiene un antecedente escultórico importantísimo en la imagen de las Huelgas utilizada para el acto de armar caballeros a los reyes²⁸. Puede verse, por ejemplo, en la portada de *El Peregrino de la Vida Humana*, de Vicente Mazuelo, impreso en Tolosa en 1.490, de que se conserva ejemplar en la Biblioteca de El Escorial. Santiago aparece bajo arco conopial y en un interior muy decorado, lleva escarcela al costado y túnica corta, como los "Santigos caminantes", pero no va descalzo de pie y pierna, ni lleva botas de camino sino rodilleras, grebas y esarpas de armadura y, si bien porta bordón de gancho en la mano izquierda, no deja de empuñar la espada con la diestra. Es tipo curiosísimos que creo de escasas derivaciones.

b) Santiago peregrino a caballo. Otro tipo transaccional. El Apóstol viste túnica larga y sombrero ancho con veneras, pero cabalga, enarbolando bandera, o embraza rodela y blande espada. En la edición platiniana de la *Regla de la Orden y cavallería de S. Santiago* (15.98) se ve así, en un fino grabado de cobre, al frente de un escuadrón, en una carga de caballería. Otro, firmado por Juan Bautista Morales, ilustra la portada de la *Información en derecho, en favor del Arçobispo, Deán y Cabildo de Santiago* en el pleito de los Votos, ricamente impresa por Juan de Bostillo, en Valladolid en 1.610²⁹.

A comienzos del XVIII la imprenta santiaguesa de Antonio de Aldemunde usa una plancha grabada en cobre donde aparece Santiago representado en esta forma, cabalgando sobre moros derribados, entre dos escuadrones de caballería que se persiguen. Parece abierta con destino a algún impreso de la ciudad porque el gallardete lleva su escudo y veneras sobre bordones cruzados, a los lados; no la cruz de Santiago como es usual. Damos una reproducción (fig. 8), tomada del raro "*Discurso moral de los privilegios del jubileo del año Santo Compostelano*" editado por el Cabildo de la

²⁷Museo de Pontevedra, grabados, número 78.

²⁸MÁIZ, op.cit., pág. 24

²⁹Museo de Pontevedra, S. 438.

Catedral en 1.708, del ejemplar que posee el Museo de Pontevedra³⁰.

c) Santiago ecuestre, como caballero, es decir, con armadura y en caballo, con jineta o al menos con silla de guerra o con gualdrapas de torneo. Hay en este tipo una curiosa interferencia entre la ilustración de los libros de caballerías y los de tema santiaguista. Así vemos, por ejemplo, en la portada de una edición sin lugar ni fecha, quizá de 1.576, del "*Privilegio del Rey Don Ramiro de los votos de Señor Santiago*" (fig. 9), no citada por Gil Yuste, una xilografía de caballero sin aureola, armado, blandiendo la espada, con el caballo en actitud de saltar, empenachados jinete y corcel, sin moros al pie ni símbolo alguno santiaguista³¹, que pudiera servir de igual manera para decorar a Amadís o una Crónica; en cambio, la efigie de Santiago de Clavijo figura en la portada de algún libro de caballerías, en ediciones bien tempranas, por ejemplo, en el "*Libro del famoso y muy esforçado caballero Palmerín de Oliva y de sus grandes fechos*", impreso en Sevilla en 1.525 por Juan Varela. Así lo hallamos también en el colofón del "*Jardín del alma cristiana de Vasco Díaz Tanco* (Valladolid, Juan de Carvajal, 1.552), en la portada de la "*Historia del Abbad Don Juan*" (Valladolid, Francisco Fernández, 1.562) y en el "*Espejo de Príncipes*" de Diego Ortúñez (Alcalá, Juan Iñíguez de Lequerica, 1.580)

Ya nos hemos referido al Santiago Caballero de las hoas del Hospital de Santiago. El "Sumario de los Privilegios, antigüedades y executorias de la Santa Iglesia de Santiago" que el Cabildo Compostelano hizo imprimir por Agustín de Paz en Mondoñedo a mitad del XVI lleva también la portada decorada, con un grabadito en madera en que aparece el Apóstol, en esta misma representación, con moros a los pies y otro alzado, tratando de detener el caballo y de agredirle con espada corta³². Por el carácter popular, seguramente gallego, la vivacidad de la escena y el paisaje de ciudad, montañas y nubes es ejemplar digno de anotarse entre los abundantísimos que nos brinda esta época.

No nos faltan de este tipo de ejemplos tardíos y populares. En la que encabeza la portada del alegato "*La natural razón por el Reyno de Galicia contra los monasterios de el Orden de San Benito, y de San Bernardo*" impresa sin lugar ni año pero quizá en Madrid en 1.767 o a comienzos del año siguiente, Santiago aparece así representado con aspecto quijotesco, cabalgando sobre moros vestidos como turcos³³.

d) Santiago como guerrero, al gusto renaciente, con armadura romana, que lleva veneras por hipocampos. Aparece así, por ejemplo, en la portada de la Ejecutoria de los privilegios de Medina, impresa en Sevilla por Escribano en 1.570 y ya con prendas

³⁰Poseen ejemplares la Biblioteca de la Catedral de Santiago y, adquirido últimamente, el Museo de Pontevedra.

³¹Adquirida, con la anterior, por el museo de Pontevedra.

³²Véase REY SOTO, *La imprenta en Galicia*, pág. 152 y P. Atanasio López, *La imprenta en Galicia en el siglo XVI*, pág. 43.

³³Museo de Pontevedra, V. IV. C.

de peregrino en algunos ejemplares de la prolija bibliografía de patronato y votos.

e) Santiago como capitán, es decir con traje militar, próximo al de la época,--chambergos con plumas, capa, ropilla y jubón, a veces coraza, calzas, botas de montar...--con rodela y banderola en la izquierda y espada en la diestra y con el caballo enjaezado también a la moda del tiempo.

Entre las pocas representaciones que nos lo muestran en tal guisa, sin símbolo alguno de la peregrinación, anotamos unos dieciochescos, de curiosísima extravagancia, que acaba de adquirir el Museo de Pontevedra. Se trata de un grabado en cobre de tip caligráfico. Mide 33,3 por 22,8 centímetros. Lleva en lo alto, entre graciosas orlas, de un lado la leyenda "Santiago Apóstol Patrón de España", de otro la cruz de Santiago y el pie, en hermosa letra española, la leyenda " La Nación Española que no es inferior en la gloria de las hazañas militares, a las demás Naciones de la Europa, confiesa deber su libertad al favor de su Patrón Santiago, pues la voz de éste, que fué llamado Hijo del Trueno, la hizieron bolver de su mortal desmayo, siendo eclipsadas ya, y bañadas en sangre las Lunas Africanas" (fig. 10).

Excepto el rostro del Apóstol, bellamente dibujado, todo el resto de la composición está formada con rasgos caligráficos, sombrero, plumas, corselete y traje, el corcel, con sus arreos, los dos moros calvos sobre los cuales cabalga el santo, y hasta el escaso relieve del termo³⁴.

f) Lo corriente en el grabado compostelano, como en la imaginería local, es un tipo mixto en que, sobre el vestido militar, se acusa con una prenda,--esclavina o sombrero levantado y con veneras-- el carácter de peregrino. De entre los ejemplos que pudieron acumularse escogemos dos muy característicos:

Un Santiago de Clavijo, realista, sin aureola, con el caballo pisando tierra, vestido a los militar, con chambergos de plumas, capa y ropilla y, sobre ellas, la esclavina de peregrino, decora el verso del folio que precede a los índices en la edición de la "*Descripción del Reyno de Galicia*" del Licenciado Molina que el P. Atanasio López³⁵ supone salida de la imprenta compostelana de Luis de Paz a fines del XVI (fig.11).

Otro, de composición mucho más pintoresca y fantástica, lleva la firma de "Piedra" e ilustra, con un hermosísimo grabado heráldico, las "*Constituciones Synodales del Arzobispado de Santiago hechas por Ilmo. señor don Cayetano Gil Taboada*". Impresas en Santiago por Buenaventura Aguagyo en 1.747 (fig. 12). Quizá se trate de un grabado en plomo, modalidad cultivada, con poco éxito por la dinastía artística de los Piedras, Angel (m. después de 1.796) " el más fecundo y afortunado

³⁴Museo de Pontevedra, grabados, número 86.

³⁵LÓPEZ, P. Atanasio.- *La imprenta en Galicia en el siglo XVI*, página 76 y ss. Véase también LENCE SANTAR Y GUITIÁN.-*El Licenciado Molina y su Descripción del Reino de Galicia*, en "El Museo de Pontevedra", II, pág. 136 y ss.

de los grabadores santiagueses del XVIII³⁶, que firma esta plancha, Luis, su hijo, y Jacobo, su hermano, que se supones introductor del boj de pie o contrafibra en la xilografía. A éste se deben también las figuras de Santiago Peregrino que decoran las "Compostelas" usadas hasta fines del XVIII, pues en 1.749 aparece contratando con el Cabildo para abrir en boj cuatro láminas con este destino³⁷.

Quedan fuera de esta enumeración, que no tiene otras finalidades que estimular la sistematización de la iconografía jacobea y dar a conocer algunos ejemplos importantes de un arte santiagués poco conocido, los escasos grabados de episodios de la vida de Santiago y los que llevan símbolos jacobeos, mucho más interesantes, porque la calcografía compostelana alcanza verdadero vigor y originalidad en las composiciones ornamentales, donde con bastante frecuencia se utilizaron sobre todo en el siglo XVIII.

³⁶MAYER, op. cit., pág. 16 y ss. MURGUIA, *El Arte en Santiago*, Madrid, Fe, 1884, pág. 224 y ss.

³⁷COUSELO BOUZAS.- *Galicia artística*, Santiago, Seminario, 1933, art. "Piedra".

XXIII

Iconografía Jacobea

Al insigne hispanista Arturo Farinelli se debe la frase de que la historia de la civilización europea corre por la misma senda que la ruta jacobea. Occidente debió en las fuentes del Apóstol y sus aguas caudalosas se desbordaron por la literatura y el arte. España se consagró a Santiago proclamándolo su excelso patrono y el grito de "¡Santiago y cierra España!" resonó en las luchas contra la morisma lo mismo que en el Milanesado, Flandes, Borgoña, Yucatán y el Cuzco. Por su parte Santiago conservó la fe arriscada de los españoles y abrió horizontes nuevos en la cultura hispánica, una vez que ésta se desgajó de Oriente y de la tradición visigótica e inspiró los pinceles, la gubia y el cincel de los artistas.

Pero el fenómeno jacobeo no se limita al ámbito nacional, sino que se desborda por encima de sus fronteras y adquiere proporciones internacionales. Santiago no es tan sólo meta de peregrinos que, siguiendo la luz difusa de la Vía Láctea o del Camino de Santiago, llegan hasta el *Finis Terrae* de Europa; es, además, tema de la literatura, arquitectura, escultura y pintura, llegando a crear una iconografía jacobea. Los mejores artistas de todos los tiempos se han hecho sensibles a la inspiración del *Fulgens Hispaniae sidus*. El maestro de Flemalle, Mantegna, El Greco, Murillo, Ribera, Reni, Alonso Herrera, Rubens, Van Dyck y, aun el mismo Goya, de tan escasa producción religiosa, supo vibrar, como buen aragonés, y nos pintó al santo de rodillas, a los pies de la Virgen del Pilar; el tema se repite en varios cuadros suyos que figuran en el museo de Zaragoza, en la colección Rosillo de Madrid y en otra particular de Valladolid.

Sin detenernos a analizar el Apostolado que campea a ambos lados o debajo del Pantocrator, en los tímpanos de muchas catedrales e iglesias, o en las arquivoltas de las portadas góticas, podemos agrupar lo que nos ha transmitido el arte escultórico o pictórico en tres grupos:

El primero nos lo representa sin distintivo especial, como por ejemplo, en la portada de las Platerías o en el parteluz del Pórtico de la Gloria, empuñando el báculo pastoral en forma de *tau*. Así aparece también en la portada de Miégéville de San Saturnino de Toulouse, o en el pórtico de la sala capitular de Saint-Etienne, de la misma ciudad, hoy museo de los agustinos. En ambos se le representa descalzo, con túnica, el rollo de la ley en la mano y la cruz arzobispal de dos travesaños en el pecho, por considerarle como el primer arzobispo de España; también figura la espada, símbolo de su martirio.

En el segundo grupo figura el Apóstol como peregrino con todos los atributos: venera, bordón con calabacín, escarcela, de pie o sentado. El primer atributo fue la venera prendida al zurrón; así lo vemos en la figura de Cristo en uno de los bellos relieves angulares del claustro de Silos de fines del siglo XI o principios del XII; es la aparición de Emaús y Cristo está representado como peregrino. Poco a poco, se le van añadiendo los demás atributos que completan la estampa del verdadero peregrino

en el siglo XIV. La más antigua representación de España es la de Santa Marta de Tera, en la provincia de Zamora; la iglesia parroquial es un notable edificio románico de principios del siglo XIII y formó parte de un importante monasterio que ya existía en el IX. La imagen lleva el bordón y la escarcela con la venera, pero carece de traje y de sombrero. Otro tanto sucede con la efigie de la Cámara Santa de Oviedo: el rostro del santo y el plegado de sus vestiduras es de una perfección tan grande, que nos hace pensar en el apogeo de la escultura románica del Pórtico de la Gloria; es del siglo XII.

En Francia, la imagen más antigua figura en un pilar del claustro de Moissac: lleva bordón, escarcela y venera. Del siglo XII es también una estatua de Santiago en la iglesia de Notre Dame de Nimizan, en Las Landas.

En la iglesia de Santiago de Sangüesa, con torre almenada, apareció recientemente una hermosa imagen del Apóstol, de pelo ensortijado y de grandes proporciones. No lleva más distintivo que un libro en la mano izquierda, sin duda el evangelio apócrifo de Santiago. Es del siglo XII y románica. En la portada de la misma iglesia se admira además otra imagen policromada del santo: lleva varias veneras y bordones en la esclavina y el chambergo echado para atrás. Le sirve de pedestal una enorme concha de peregrino y dobla la rodilla en actitud de caminar; es del XIII, de gran perfección artística.

Pertenece al siglo XIII la de la portada del Sarmental, de Burgos. Del XIV son: una que se admira en el museo del Louvre, procedente de Sémur-en-Auxerrois, otra de Beauvais y, una de las más hermosas, que se guarda en Puente la Reina, que representa al Santo con todos los atributos del romero, familiarmente conocida con el nombre vasco de *Beltza* o negro: apareció arrinconada, hace unos años, en la trastera de la iglesia. Otro tanto se puede decir de la que se venera en la iglesia de Santo Sepulcro, en Estella (Navarra) y la de San Cernin, en Pamplona, más fina que la anterior; ambas son del XIV.

Las imágenes del Apóstol sentado fueron frecuentes tanto en Francia como en Alemania. La catedral de Colonia conserva una estatua sentada del siglo XIV. A partir del XV el bordón y la venera se convierten en atributos constantes del Santo. Es curioso observar cómo, en ocasiones, lleva la concha en la mano y al lado de los atributos clásicos, bordón y venera, figura también el rosario.

Del siglo XV son las imágenes de la capilla del Condestable, en Burgos, y la de San Juan de los Reyes, en Toledo.

También forman parte de este grupo varias estatuillas de plata que se guardan en el tesoro de la catedral de Santiago y los famosos azabaches que encierran en gran número el museo de Pontevedra y el Instituto de Valencia de Don Juan. Nos hemos referido a ellos en otra ocasión, haciendo constar cómo llegaron a convertirse en artículo de exportación que ansiaban llevar a su tierra los peregrinos de Santiago.

Pertenece al siglo XVI la imagen policromada del Apóstol en Notre Dame de Cléry; y en el siguiente hay que catalogar el Santiago de la catedral mayor

compostelana, en forma de busto, que recibe el abrazo de los romeros, el del Obradoiro y el de la Puerta Sata, ambos en hábito de peregrino.

Existe un tercer grupo de imágenes jacobeanas que recibe el nombre de *Matamoros*. Se trata de la representación plástica y realista del Santiago de la leyenda de Clavijo, cabalgando sobre blanco corcel y segando cabezas de moros. Aunque el tímpano de la catedral, a la entrada de la sacristía de la basílica compostelana, en la que figura el Santo a caballo, es del siglo XIII, las imitaciones son muy posteriores y entran de lleno en el barroco, tan aficionado a los úmulos de nubes sobre las que cabalga el Apóstol repartiendo mandobles a diestra y siniestra.

Lucas Jordán nos ha legado un Clavijo de gran valor decorativo en el retablo de las Comendadoras de Madrid; figuraba en la capilla del viejo alcázar madrileño y llevaba la firma de Corrado Giaquinto. Otro bello *Matamoros* se venera en la catedral de Granada. Merecen especial mención el de la portada de la parroquia de Santiago en Logroño, montado en flamante semental, y el de la iglesia de Ujeré, en Navarra. Lo curioso y llamativo es que esta forma de representar a Santiago se trasladara a San Isidoro en la fachada de la iglesia de su nombre en León, y a San Millán en el monasterio de la Cogolla de Suso. Abunda el género extraordinariamente.

No guarda relación alguna ni con el peregrino ni con el matamoros, el Santiago caballero de Las Huelgas, de Burgos: sentado bajo dosel barroco, tiene el brazo derecho desarticulado, lo que le permitía dar el espaldarazo a los reyes que hacían su vela de armas antes de ser armados caballeros.

Tampoco tienen parentesco con el *Matamoros* corriente dos ingenuas efigies que se guardan en el museo de los Caminos, en Astorga, y en la Diputación Provincial de Vitoria; el primero, a caballo y el segundo en borrica. Sería empresa poco menos que imposible enumerar las bellas representaciones del *Caballero en las nubes*, tanto en la pintura como en la escultura del siglo XVI. Recordamos los ejemplares del Museo Lázaro Galdiano, de Madrid, del maestro de Astorga, y el retablo de Cogeces, de la misma época, en Valladolid, y el de la capilla del Alcázar de Segovia del siglo XV. Alonso Berruguete nos ha dejado imágenes admirables del *Defensor Hispaniae*, combatiendo en el sepulcro del cardenal Tabera, en Toledo y en el retablo de la iglesia de Santiago en Cáceres.

Por espacio de tres siglos se olvida la versión de la batalla de Clavijo del tímpano de la catedral de Santiago; pero en el XV, formada ya la leyenda del Apóstol guerrero, pintores y escultores a porfía se complacen en representar al egregio jinete que acuchilla y derriba moros. Es el viejo *Matamoros* que, según el antiguo romance, escandalizaba al obispo griego, peregrino en Santiago:

*No le llaméis caballero,
pescador era llamado.*

Existe, finalmente, otra representación: el Santiago doctor o evangelizador, tal como lo vemos aún en el museo de San Marcos de León.

Para completar el cuadro mencionemos el Santiago de las vidrieras: León, Burgos, Chartres, Amiens, Reims, Le Mans, Saint Seurin de Bordeaux, Bourges...: el de las arquivoltas de las portadas catedralicias, Chartres, Reims, Burgos, León, Toledo... en todas esas representaciones se le pinta como peregrino, siempre con venera, a las veces con sombrero y otras con espada.

CAPITULO I

LA REPOBLACIÓN DE LAS CIUDADES EN EL CAMINO DE SANTIAGO: SU TRASCENDENCIA SOCIAL, CULTURAL Y ECONOMICA

La España del siglo XI y la peregrinación compostelana

En el siglo XI se producen grandes innovaciones en los reinos cristianos de la Reconquista. Por un lado, la división que hace de sus Estados Sancho el Mayor, las luchas entre sus hijos, los avances de la reconquista y la reacción almorávide, alteran profundamente las fronteras políticas y, como consecuencia, el predominio de uno u otro reino en la política peninsular. En cuanto a la cultura se refiere, los cambios no son menos importantes: introducción en la Orden benedictina de la reforma de Cluny y sujeción a esta abadía de importantes monasterios españoles; sustitución del rito hispano por el romano, cambio de la letra visigótica por la francesa y, como consecuencia, orientación de nuestra cultura, especialmente eclesiástica, hacia modelos europeos al quedar arrinconados los viejos códices de nuestros monasterios por su más incómoda lectura; coincie esto con una renovación en las altas jerarquías de la Iglesia, que se asignan a extranjeros, especialmente franceses, con el envío de pensionados a estudiar a Francia y a otros países, y con la presencia frecuente de legados pontificios y el viaje no menos frecuente de eclesiásticos españoles a Roma. En Europa surge una literatura épica y en el mundo cristiano un arte nuevo: el románico. En cuanto a las instituciones, aparecen los municipios y las libertados municipales, se introducen formas de tipo feudal europeo en los reinos del noroeste de España, numerosos extranjeros se asientan en nuestras ciudades y pueblan barrios enteros.

Frecuentemente se invoca la peregrinación a Santiago cuando se alude a todos estos fenómenos. Pero ¿en qué medida son realmente debidos a la peregrinación compostelana? En muchos casos no resulta fácil probar la influencia que directamente pudo ejercer en ellos la peregrinación. Muchos son debidos, más que a la peregrinación propiamente dicha, al desarrollo comercial que la peregrinación trae consigo. La España del siglo XI había visto quebrarse la unidad política del Califato cordobés, que centraba en sí el comercio y la industria peninsular. Córdoba, y el Oriente a través de ella, dejan así de ser los proveedores exclusivos de la España cristiana, la cual, siguiendo el ejemplo que diera Sancho el Mayor, mirará ahora hacia Europa. La ruta de la peregrinación se convierte a la vez en la gran vía comercial del Norte de España. Por otra parte, en la segunda mitad del siglo XI hay en toda Europa un aumento general de población: las gentes sienten una colectiva inquietud de trasladarse a tierras remota; un espíritu aventurero, estrechamente ligado a la unidad del mundo cristiano, mueve a los hombres a dirigirse a los Santos Lugares en plan de Cruzada o de peregrinación, a visitar Roma y Santiago, a luchar en España con los almorávides o a repoblar las tierras peninsulares que se van liberando de la morisma. La misma peregrinación compostelana habría, por tanto, que estudiarla como un fenómeno colectivo de la Europa cristiana medieval.

Peregrinación, comercio, reconquista y repoblación son fenómenos que aparecen

CAPITULO I

LA REPOBLACIÓN DE LAS CIUDADES EN EL CAMINO DE SANTIAGO: SU TRASCENDENCIA SOCIAL, CULTURAL Y ECONOMICA

La España del siglo XI y la peregrinación compostelana

En el siglo XI se producen grandes innovaciones en los reinos cristianos de la Reconquista. Por un lado, la división que hace de sus Estados Sancho el Mayor, las luchas entre sus hijos, los avances de la reconquista y la reacción almorávide, alteran profundamente las fronteras políticas y, como consecuencia, el predominio de uno u otro reino en la política peninsular. En cuanto a la cultura se refiere, los cambios no son menos importantes: introducción en la Orden benedictina de la reforma de Cluny y sujeción a esta abadía de importantes monasterios españoles; sustitución del rito hispano por el romano, cambio de la letra visigótica por la francesa y, como consecuencia, orientación de nuestra cultura, especialmente eclesiástica, hacia modelos europeos al quedar arrinconados los viejos códices de nuestros monasterios por su más incómoda lectura; coincie esto con una renovación en las altas jerarquías de la Iglesia, que se asignan a extranjeros, especialmente franceses, con el envío de pensionados a estudiar a Francia y a otros países, y con la presencia frecuente de legados pontificios y el viaje no menos frecuente de eclesiásticos españoles a Roma. En Europa surge una literatura épica y en el mundo cristiano un arte nuevo: el románico. En cuanto a las instituciones, aparecen los municipios y las libertados municipales, se introducen formas de tipo feudal europeo en los reinos del noroeste de España, numerosos extranjeros se asientan en nuestras ciudades y pueblan barrios enteros.

Frecuentemente se invoca la peregrinación a Santiago cuando se alude a todos estos fenómenos. Pero ¿en qué medida son realmente debidos a la peregrinación compostelana? En muchos casos no resulta fácil probar la influencia que directamente pudo ejercer en ellos la peregrinación. Muchos son debidos, más que a la peregrinación propiamente dicha, al desarrollo comercial que la peregrinación trae consigo. La España del siglo XI había visto quebrarse la unidad política del Califato cordobés, que centraba en sí el comercio y la industria peninsular. Córdoba, y el Oriente a través de ella, dejan así de ser los proveedores exclusivos de la España cristiana, la cual, siguiendo el ejemplo que diera Sancho el Mayor, mirará ahora hacia Europa. La ruta de la peregrinación se convierte a la vez en la gran vía comercial del Norte de España. Por otra parte, en la segunda mitad del siglo XI hay en toda Europa un aumento general de población: las gentes sienten una colectiva inquietud de trasladarse a tierras remota; un espíritu aventurero, estrechamente ligado a la unidad del mundo cristiano, mueve a los hombres a dirigirse a los Santos Lugares en plan de Cruzada o de peregrinación, a visitar Roma y Santiago, a luchar en España con los almorávides o a repoblar las tierras peninsulares que se van liberando de la morisma. La misma peregrinación compostelana habría, por tanto, que estudiarla como un fenómeno colectivo de la Europa cristiana medieval.

Peregrinación, comercio, reconquista y repoblación son fenómenos que aparecen

frecuentemente confundidos como manifestaciones de esta inquietud que agita a los hombres del Occidente cristiano. En las líneas que siguen trataremos de analizar un aspecto parcial de estas cuestiones, pero que atañe más directamente a la peregrinación compostelana: la repoblación por extranjeros de los burgos que van surgiendo a lo largo de la ruta española de Santiago.

Los extranjeros en la reconquista y en la repoblación de España

La participación de los extranjeros, especialmente de los franceses, en la reconquista española ha sido discutida en estos últimos años, sobre todo a partir de las publicaciones de Boissonnade¹; pero ya en la Edad Media espíritus selectos, como el Silense y Jiménez de Rada, reaccionaban airadamente contra la supuesta colaboración de Carlomagno en la empresa de la reconquista, según pregonaban los juglares. Esto hace pensar que la eficacia de la colaboración--real y efectiva por entonces--era puesta en tela de juicio por los mismos españoles: "nemo exterarum gentium Yspaniam sublevasse cognoscitur..."².

La ayuda fué, sin duda, poco eficaz en Castilla, y aún en Aragón en la cruzada de Barbastro (1.064), pero decisiva para la liberación del valle del Ebro en el primer tercio del siglo XII. Alfonso I reclamó la colaboración de sus vasallos y amigos del Mediodía francés: Gastón de Bearn, Centulo de Bigorra, Arnaldo de Lavedan, el obispo de Lescar, Auger de Miramont, Bernardo de Cominges, Pedro de Gavarret; acudieron también normando--su primo Rotron, conde de Alperche--en busca de aventuras. Así se libertan de la morisma Zaragoza, Tudela, Tarazona, Borja, Calatayud y Daroca. Entre los nobles vencedores, eclesiásticos y laicos, se repartieron extensos señoríos. Pero estas expediciones apenas tuvieron consecuencias directas para la repoblación del país. Terminada la guerra, la mayoría de los que en ella tomaban parte volvían a su tierra. Pero abrieron el camino a nuevos emigrantes, propagaron por Europa la fama de España como país de riquezas y propicio a la aventura y todos soñaban con hacer castillos en España.

En los reinos de Castilla y León, el avance dado por los cristianos en el siglo XI había sido decisivo: la línea de combate de traslada del Duero al Tajo, y en la primera mitad del siglo XII a Sierra Morena. Era preciso poblar y colonizar las tierras recién ocupadas, y acuden emigrantes a las llanuras castellanas, a Toledo, Avial, Salamanca y Portugal, atraídos por los reyes y por los príncipes Ramón y Enrique de Borgoña. Ahora bien; la región del Ebro, liberada por Alfonso el Batallador, sigue

¹Antes había publicado una breve estudio E. PETIT DE VAUSSE: *Croisades bourguignonnes contre les Sarrasins d'Espagne*, en *Revue Historique*, XXX, 1866, pág. 259. P. BOISSONNADE: *Du nouveau sur la Chanson de Roland*, París, 1923. Este trabajo fue contestado por MENENDEZ PIDAL en *La España del Cid*, cap. III y XVIII. Después publicó el mismo Boissonnade *Cluny, la Papauté et la première grande croisade internationale contre les Sarrasins d'Espagne: Barbastro (1064-1065)*, *Rev. des Quest. hist.*, 1934; *Les premières croisades françaises d'Espagne*, *Bull. Hisp.*, 1934, págs. 5-28; *Les relations des ducs d'Aquitaine, comtes de Poitiers avec les Etats chrétiens d'Aragon et de Navarre (1014-1137)*, *Revista Zurita*. Homenaje a Finke, I (1935), 33-77.

²*Historia Silense*, ed. Santos Coco, pág. 16.

habitada por la antigua población musulmana que cultiva los campos al servicio de los cristianos. El rápido avance de los cristianos en el primer tercio del siglo XII se detiene a la muerte del Batallador. Cesa también entonces la corriente emigratoria desde Francia en dirección al Ebro. Hubo así numerosa población "franca" en Huesca³, en Tudela y en Zaragoza⁴, pero no en los campos ni en las tierras situadas más al sur.

Pero subsistía otro medio de comunicación con Europa, no precisamente militar: el que se realizaba a través de la ruta de la peregrinación a Santiago, y éste fué mucho más decisivo en orden a la repoblación del país, al desarrollo del comercio y a la evolución de nuestras instituciones.

En efecto, a lo largo de la ruta de Santiago se establecía normalmente un comercio activo. Había que disponer alberguerías, acumular víveres para los peregrinos, que a veces formaban verdaderas multitudes; abrir establecimientos donde pudieran cambiar las monedas o adquirir las ropas o útiles necesarios para proseguir su viaje. El comercio, poco activo en la España del siglo X--todavía bajo una economía de tip agrícola--, sufre, como hemos dicho, un cambio brusco en el siglo XI. Empiezan a aparecer mercados importantes, casi siempre a lo largo de la ruta de la peregrinación, y este comercio es fundamentalmente mantenido por elementos extraños a la organización social española: judíos o francos.

No vinieron, pues, éstos con Carlomagno para liberar el sepulcro de Santiago, como contaban los juglares con gran indignación del Toledano, sino mucho después, coincidiendo con el auge que empiezan a tomar las peregrinaciones en los días de Alfonso VI y Sancho Ramírez, y precisamente en razón de la romería.

Analicemos brevemente la situación de las principales ciudades de la ruta que atravesaban los peregrinos.

Las poblaciones de francos en el camino de Santiago

En Jaca se proyecta levantar una gran población en tiempo de Sancho Ramírez

³En el siglo XII se encuentran en Huesca nombres como Don Auger de Baregge; Uch, filo de donna Alenborg panicera (limburgo?); Robin gendre de Ofre; Petro cavallero, filio de Passagareth, Guillem Galliard; Robert de Albernia; Pere Lombard, Huas. Humbert lo Breton, Bernard Limogan; Pere Magnet consanguineo de Bertrando; Rovino nepot de Isach y Arnalt Frondin; don Adimar de Rapastengs, Arnalt Escaset, Juan Belin y Pere Amix, suo cosino; Pere Lambert y Guillem Galisch, etc. Cf. R. del ARCO: *Huesca en el siglo XII (Notas Documentales)*, en II Congreso de Hist. de la Corona de Aragón, Huesca 1922, págs. 354-5.

⁴Pra la población franca de Tudela vease FRANCISCO FUENTES: *Catálogo de los Archivos Eclesiásticos de Tudela*. Tudela, 1944, y sobre la de Zaragoza, LACARRA: *Documentos para el estudio de la reconquista y repoblación del valle del Ebro*, en Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón, vol. II, páginas 469-574.

(1.063-1.094)⁵, quien otorga a los que acudan al nuevo burgo privilegios excepcionales para su época: les concede libertad de comprar y vender inmuebles con la prescripción de año y día; se establecen penas que el que falsee los pesos y medidas; se decreta la libertad personal, la inviolabilidad de domicilio, la paz de la ciudad, la excepción de no ir en hueste, sino con pan de tres días, propia de los infanzones ermunios, y que en el siglo XII se hace extensiva a muchas villas navarroaragonesas; una cierta independencia de la justicia real, ya que el merino del rey no puede cobrar calonias en Jaca "nisi per laudamentum de sex melioribus uicinis iaccensibus", y la sumisión de todos los vecinos al fuero y autoridad local, frente a toda justicia extraña: "Et nullus ex omnibus hominibus de Iaca non vadat ad iudicium in ullo loco nisi tantum intu Iacam"⁶.

Al calor de estas concesiones se fué congregando en Jaca una numerosa población extranjera que se agrupa en el Burnao o Burgo novo, que estaba donde actualmente radica la ciudadela, y en el barrio de Santiago, que ya se cita en 1.063⁷. Estos francos traen sus devociones nacionales, y así en 1.107 encontramos en Jaca una iglesia de San Saturnino⁸. Para atender a la población transeúnte vemos ya en 1.806 establecidas casas de baños y a los posaderos situarse en la "Carrera de la Bufonería"⁹. Desde 1.197 se celebra en Jaca un mercado semanal los martes¹⁰.

El fuero de Jaca viene a ser el fuero propio de todas las poblaciones de francos que se fundan en adelante en Navarra, y así lo vemos aplicado en Estella (1.090), Sangüesa (siglo XI), Pamplona (1.129), Puente la Reina (1.122), Monreal (1.149), Villava (1.184), Tiebas (1.263), Torralba (1.263), lugares situados todos en

⁵"...quòd ego uolo constituere ciuitatem in mea uilla que dicitur Iaca. In primis condono uobis omnes malos fueros quos abuistis usque in hunc diem quod ego constitui Iacam esse ciuitatem; et ideo quod ego uolo quod sit bene populata concedo...". Anuario de Hist. del Derecho Español, t. V (19028), página 410.

⁶J. M^a LACARRA: *Para el estudio del municipio navarro medieval*, "Príncipe de Viana", 1941, núm. 3.

⁷IBARRA: *Documentos de Sancho Ramírez*, I, pág. 5. En un documento de Leire, en que se cita la "ecclesia Sancti Iacobi" (año 1110), aparecen los siguientes vecinos extranjeros: Petro Lemovicensi y su mujer Almandina, Remon Arnald de Iaca, don Lambert de Iaca, Augerius, prior de Leire en Jaca, don Galician de Iaca, et filius Lamberti Petrus, Bernard de Sancti Gili (Becerro de Leire, pág. 136-137). En un documento de 1168 constan los siguientes: Guillermus Oliuer, Guillerma su mujer, Bernardus sancti Egidii, Pere Ross, Guillermo Pellicer, don Vmbert, don Guarner, Mayenza, Pon Andreu, Ponz Banzones, Pere del Mas, Guillem de Forcas, Wuillermi de Burgo nouo, Ponz Domengue (A.H.N. Santa Cristina, 12 p.).

⁸Archivo catedral de Pamplona, Libro Redondo, fol. 125 v^o. Cita ARIGITA: *Los priores de la Seo de Pamplona*, pág. 8.

⁹Sancho Ramirez y su hijo Pedro Sánchez dan al infante Fernando Sánchez, hermano de éste, diversos bienes a cambio de Ribagorza, que habia sido dada en dote a la reina Felicia, y entre ellos "in Iaca unas kasas et illos balneos" (A.H.N. Santa Cristina 12 p.).

¹⁰Según privilegio de Pedro II. Cf. SANGORRIN: *El libro de la Cadena de Jaca*, pág. 182.

el "camino francés"¹¹.

Sangüesa empieza a poblarse también con francos por los privilegios que le otorga Sancho Ramírez, y sobre todo Alfonso el Batallador (años 1.114, 1.122 y 1.132)¹². El auge alcanzado por esta ciudad desplaza a Monreal, que la Guía del siglo XII señalaba como final de etapa de los peregrinos. Monreal recibe en 1.149 el fuero de los francos de Estella, que era el de Jaca¹³.

En Pamplona, la población extranjera llega a superar con mucho a la indígena. Esta se agrupaba, en el siglo XI, en torno a la catedral y tenía su mercado ya en 1.087. Pero los francos que no se acogían al derecho local iban montando sus casas y armando sus tiendas en las afueras, en una pequeña llanura situada al occidente de la población. Estos francos, dice el Príncipe de Viana--creemos que sin fundamento alguno--, vinieron de la ciudad de Cahors¹⁴. Alfonso I, que, como sabemos, favoreció esta inmigración, les concedió (año 1.129) el fuero de Jaca, que tuvieran un mercado propio, "el auod nullus homo non vendat pane nec vino ad rumeo nisi is ista populatione"¹⁵. Aquí aparece clara la misión de estas poblaciones --abastecer a los peregrinos--que, de ser un favor otorgado a extranjeros, al calor de la protección real, se convierte en monopolio. Junto a este barrio o Burgo de San Saturnino--o de San Cernin, como todavía se llama--se forma otro en el sigloXII, también de francos, que se titula la Población de San Nicolás¹⁶ (16). La rivalidad entre estas poblaciones extrañas y la vieja ciudad de Iruña o Navarrería, prevista ya al fundarse los barrios, culmina en el asalto a la Navarrería (1.277) que llevan a cabo los vecinos de los burgos

¹¹Confróntese J.Mª. LACARRA: *Notas para la formación de las familias de Fueros de Navarra*. Madrid 1933.

¹²LACARRA: l. c., pág. 18.

¹³"...dono vobis et concedo ad illos populatores que estis ibi populatis et in antea populaveritis quod habeatis tali foro quod habent illos francos de Esteilla", Comptos, cart. 1, pág. 173.

¹⁴"...dió el privilegio de repoblar el Burgo de Pamplona, el cual había sido despoblado, donde entonces estaba una basílica de Sant Cernin...e ansi el dicho Burgo fue poblado de gente francesa venida de la ciudad de Caors, los cuales carniceses fueron echados de francia por el rey D. Felipe". Crónica de los Reyes de Navarra, ed. Yanguas, Pamplona, 1843, pág 89-90. Otros manuscritos dicen Thaors, por lo que el Dicc. geog. hist. de la Academia leyó Tours.

¹⁵YANGUAS: Dicc. de Antigüedades, II, 509.

¹⁶He aquí los nombres de las calles de estos dos barrios, según el *Libro de Fuegos de 1366* (Arch. de Navarra), que reflejan bien las actividades de sus vecinos (fol.91): Pamplona. En el burgo de Sant cernin: En la rua mayor de los Cambios, 74 fuegos. En la rua Correyeria, y en la Peletería, 107. En la Texendería vieylla, 28. En la Burelleria, 80. En la Carnicería del Burgo, 26. En la Carpentería, 17. En las Ruas Nuevas del Mercado, 49. En el camino de San Lazdre, 16. En el camino de Santa Gracia, 8 (fol. 96). En la población de San Nicolás de Pomplona. Primo en la Rua Mayor del chapitel de la Población, 55. En las Tiendas de la Población, 18. En la rua de la capetería et Ferrería, 59. En la Torredonda, 72. En la Texendería, 30. En la carnerería, 26. En la Rua Petita, 23. En Granada, 28. En la Penitencia, 11. En las Ruas Nuevas, 14. En la Rua de Paradis, 14. Para San Cernin cf. J. ALBIZU: *San Cernin. Reseña históricoartística de la iglesia parroquial de San Saturnino de Pamplona*, Pamplona 1930, y del mismo, *Catálogo general del Archivo Parroquial de San Saturnino de Pamplona*, Pamplona, Aramburu, 1925.

de francos, envalentonados con el apoyo que les prestan las dinastías francesas reinantes a la sazón¹⁷.

Hasta 1.422, en que Carlos III otorgó el privilegio de la Unión, no se pacificó la ciudad.

En Puente la Reina encontramos francos en 1.090; y en 1.122 se decide Alfonso el Batallador a levantar aquí una gran población, cuyos habitantes se regirán por los fuertos y costumbres que tenían los francos de Estella¹⁸. La villa de Estella había sido fundada en 1.090 por Sancho Ramírez—exclusivamente para pobladores de estirpe franca—en atención a que ocupaba un lugar estratégico dentro de la ruta de Santiago, entre Pamplona y Nájera. Las poblaciones de San (1187) y San Salvador del Arenal (1.188), que sucesivamente se agregan al núcleo primitivo, se hacen ya para francos y navarros. Es tal vez Estella la población donde más arraigó el elemento extranjero y también donde perduró más tiempo. Hasta el siglo XIV todavía redactaba sus "Establiments" en un idioma provenzal¹⁹. Sus devociones son esencialmente francesas: se reúnen en concejo en la capilla de San Martín, se agrupan en la calle de San Nicolás, tienen capillas dedicadas a Nuestra Señora del Puy y a la Virgen de Rocamador. Por sus apellidos se ve proceden de todas las regiones de Francia (Normandía, Turena, Poitou, Limousin, Toulouse, Provenza...) y se dedican casi todos a oficios manuales, cambiadores de moneda y hosteleros²⁰. Se comprende perfectamente que los peregrinos franceses se encontraran en Estella como en su propia tierra, y así se explican también los elogios que hace de la ciudad la Guía de los Peregrinos.

¹⁷Confróntese J. ITURRALDE Y SUIT: *Las guerras civiles de Pamplona en el siglo XIII*, BCMNav., t. VIII, 255; IX, 23, 96, 176, 248; X, 34, 91, 169, donde glosa la obra de GUILLERMO ANELIER, de la que hizo una magnífica edición y traducción al francés FRANCISQUE-MICHEL: *Hist. de la guerre de Navarre en 1276 ET 1277*, París, Imp. Imperial, 1856 ("Collect. de docs. inéd. sur l'hist. de France") J.M^a. DOUSSINAGUE: *La Guerra de la Navarrería. Rectificaciones al P. Moret según el Poema de Anelier*, en "Príncipe de Viana", número XIX (1945), 209-282.

¹⁸Cf. LACARRA: *Notas para la formación de familias de fueros navarros*, págs. 23 y 59.

¹⁹Cf. *Ordenanzas municipales de Estella. Siglos XIII y XIV*, en "Anuario de Hist. del Derecho Español", t. V, 1928, pág. 434.

²⁰He aquí algunos nombres y profesiones de estos francos: Año 1104: *Iofredus, Arqchibaldus, Robertus, Gilbertus, Roger, Etart* (Becerro de Irache, fol. 31); año 1110: *Alcherio, Bernerius, Bodinus, Petrus Barba* (B. de Irache, fol. 53); año 1122: *dompno Roberto, ferrero nostro* (B. Irache, fol. 44 v.º); *Archimbalt, broter*; año 1123: *Gaufrido Ridello, Johanis, carpentari, Oddonis, de la Peña*, núm. 479); año 1135: *Ponç Guielm, alcalde de Stella, Guielm de Petraça, don Peire Narbod, don Johan de Falesa, Bernard de Limoges, Robert de Leon, Raholf Baralga, don Tibald*; año 1136: *Petro Marbou, Gaucelmus, moneder* (fol. 49); año 1145: *Rainarlt aurifax, Rogel Fure, Galter Milaz* (B. Irache, fol. 56 v.º); año 1146: *Dominicus broter, P. Lombard, Arnalt bufon* (B. Irache, fol. 58); año 1152: *Stephano Alexandri, Dominico brotero, Gocelme moneder, Peire del Puei, Stephanus Brun, Julian, nepos de don Gocelme* (B. Irache, folio 60 v.º-61), etc.

En Los Arcos encontramos francos en 1.175²¹. La población de Logroño en 1.095 se hace "tam Francigenis quam etiam Ispanis vel ex quibus vivere debeant ad foro de Francos"²². En 1.195, Alfonso VIII les concede que puedan tener un mercado franco todas las semanas ²³. La población extranjera de la ciudad se refleja en los nombres que figuran en los documentos de los siglos XII y XIII ²⁴.

Nájera tenía en 1.052 un barrio de mercado²⁵ y un barrio de las tiendas²⁶; el mercado se celebraba los jueves, percibiendo la iglesia de Santa María la cuarta parte de las rentas del mismo; el comercio estaba en manos de los judíos y de los francos, aunque parece que el mercado se hallaba en el barrio de los castellanos ²⁷. Desde que Alfonso VI diera a Cluny (1.079) la iglesia y la alberguería de Santa María debió de aumentar la inmigración francesa en Nájera. En el siglo XII vemos la población repartida entre francos y castellanos ²⁸.

Santo Domingo de la Calzada, que se poblaba a fines del siglo Xi y comienzos del XII, recibe, un siglo más tarde (1207), el fuero de Logroño, para que se pueble, por tanto, "ad forum de francos" ²⁹. Belorado está ya en 1.116 poblado por francos

²¹Fuero de Los Arcos, en YAGUAS: *Dicc. Antig.*, II, 291.

²²Fuero de Logroño, en Muñoz: *Col. de Fueros*, pág. 335

²³A. GOMEZ: *Privilegios de la... ciudad de Logroño*, Logroño, 1858, pág 11. En 1331 aparece un Juan García, tendero de paños en el "barrio del mercado". Id., pág 60. Sobre los judíos de Logroño y su situación en 1351, id., pág.66.

²⁴En documento de 1199 que publica MENENDEZ PIDAL: *Documentos lingüísticos*, I, núm. 79, figura: *Pascal de Limoges, Bernalt e Pere Sangossa, D. de Limoges, J. de Soria, Martín Broton, Mateo Peleter, alcalde don Arnalt, P. la Pont*

²⁵B.A.H., t.26, pág.252

²⁶"Duos molendinos que sunt in barrio de tiendas ante domun sancte Marie", B.A.H., T. 26, pág. 230

²⁷LACARRA: *Para el estudio del municipio navarro medieval*, "Príncipe de Viana", 1941, núm 3, y El Combate de Roldán y Ferragut, en "Homenaje a Mérida", II, 325

²⁸Año 1221: "... et multi alii tam de francis quam de castellanis"; LLORENTE: *Noticias históricas de las Provincias Vascongadas*, IV, 28. Año 1126; ...Ego Rotbertus filius de Magistro... vendo vobis unam vineam meam, que est de iuso camini quod vadit ad Sanctum Iacobum ad dexteram manun quando homo venit ad Sanctum Iacobum... et fidei iussores domnus Bartholomeus et Gaufredus Porcelli.Sunt autem testes de francis: Natalis Iterius et Pihchiom suus gener, et Rainaldus portagero, et Johannes de Uoluenta, magister Petrus cum suis clericis. De castellanis: domnus Sancius de barrio de mercado, alcalde domno Michael cum suo filio Belasco. Garcias Petri merino de Sancta Maria. Dominicus Panis calidus, Warinus Gola falsa, Fulcho, it (?), et multi alii sic de francis, sie de castellanis, et toto concilio de Nazara". A.H.N. *Santa María de Nájera*. P.3.

²⁹Publica GOVANTES: *Dicc*, pág. 295. MENENDEZ PIDAL, publica un documento de 1217, otorgado en esta ciudad por don Corboran de Narbona. *Documentos lingüísticos*, I, núm. 85

y castellanos que se rigen por el mismo fuero, aunque con jueces diferentes ³⁰.

Villafranca Montes de Oca se fué poblando al calor de las peregrinaciones ³¹, y en una donación que hacen las infantas D^a Urraca y D^a Elvira a la iglesia de Oca (1.074), con ocasión de su traslado a Gamonal, dicen que la conceden "absque inquietudine vel molestia saionis quamcumque provincia vel patria illie habitare elegerit..." ³².

A Burgos empiezan a llegar pobladores extranjeros por las mismas fechas que hemos visto aparecer en Navarra y Rioja, es decir, hacia finales del siglo XI. En 1.103, Alfonso XI exime de mañería a todos los pobladores de Burgo "tam franchi quam castellani"³³. Parece que éstos se agrupaban en la que se llamó calle de Francos (hoy Carnicerías). Varias causas favorecieron la concentración de extranjeros en Burgos. En primer lugar, el activo comercio que se estableció en la ciudad, bien con las mercancías de gascuña, Inglaterra y Países Bajos, que llegaban a Burgos desde los puertos del Cantábrico—especialmente desde que Alfonso VIII organizó el tráfico con esos puertos—, bien por las rutas de tierra, y sobre todo por las caravanas de peregrinos de Santiago que acudían a Burgos por el camino de Logroño, Nájera, Belorado y por el de Bayona, Vitoria, Miranda. De Burgos salían para Inglaterra, Flandes y Francia las lanas, cueros y vinos de Castilla y se sabe que en siglo XII había comerciantes castellanos establecidos en Francia, Inglaterra y Brujas ³⁴. Algunas fundaciones eclesiásticas relacionadas con los peregrinos, como el hospital de San Juan, dependían de abadías francesas, las que nombraban los priores y formaban el personal de las mismas. Al incorporar Alfonso VI (1.091) el citado monasterio de San Juan a Casa Dei (departamento de Haute-Loire), decía: "Concedo etiam ut si aliquis homo de Burgo, franco sive castellano, ad ipso monasterio de Sancti Iohannis dare aut sepulcrare se voluerit vel in vita sua in quantum cum loquela sua potuerit fabulare de suo avere aliquid reddiderit nullus homo eum ejicere hac prohibere possit" ³⁵. Importancia especial tuvieron las alberguerías de Burgos, de las que nos ocupamos más extensamente en otro lugar, y que en gran parte eran tenidas por extranjeros³⁶. Espigando en la documentación medieval de Burgos, aparecen gran número de pobladores no sólo franceses, sino alemanes, lombardos, ingleses, catalanes,

³⁰"Ego Adefonsus... vobis praefatos fidelis meos pobladores, francos et castellanos de Bilforad, ita dono vobis ut populetis pro tali foro...", MUÑOZ: *Colec. de Fueros*, pág.410

³¹L. SERRANO: *El Obispado de Burgos*, II, 215.

³²Esp. Sagr., XXVI, pág. 457.

³³Bibl. Real, ms. 2-11-4, Col. de Priv. II. fol. 108 v. En 1073 encontramos en Burgos un personaje llamado "domno Kigelme franco", que interviene en un pleito litigado ante la corte de Alfonso VI. Cf. *Cartulario de Cardeña*, página 20.

³⁴SERRANO: *El Obispado de Burgos*, II, 15 y 211.

³⁵B.A.H., T. 71(1917), PÁG. 120.

³⁶Véase el cap. IV de la parte II.

aragoneses, navarros, etc... que son banqueros, comerciantes, artesanos, posaderos, artistas, etc ...³⁷

A medida que el camino se aleja de los Pirineos va disminuyendo la importancia de estas poblaciones de francos. Sólo en Sahagún volvemos a encontrar extranjeros en proporción muy notable, y esto por circunstancias especiales. El monasterio de Sahagún, que destruyera Almanzor a fines del siglo X, llevaba una vida lánguida hasta que Alfonso VI escribió al abad de Cluny para que enviara un abad que levantara el espíritu de la comunidad hasta elevarla, según dice Jiménez de Rada, a la cabeza de las comunidades benedictinas de España ³⁸. Llegó el abad Roberto, acompañado de varios cluniacenses (1.079), que fueron mal recibidos por los monjes españoles, y esta primera tentativa fracasó. Pero poco después, ante nuevas peticiones del rey, el abad de Cluny envió a Bernardo (1.080), "un hombre de agudo ingenio y enérgico carácter, arriscado y un tanto aventurero", que aseguró definitivamente el predominio de la comunidad extranjera y logró echar los fundamentos de la nueva población, que en 1.085 recibía los fueros de Alfonso VI. Las Crónicas Anónimas de Sahagún nos dicen lo que era dicha ciudad hasta esta fecha: "ca fasta aquel tiempo nenguna hauitaçion de moradores auia, sacando la morada de los monjes e de su familia seruiete a los vsos e necesidades dellos" ³⁹.

Como consecuencia de la carta de población del rey, "ayuntaronse de todas las partes del vniverso burgeses de muchos e diuersos ofiços, conbiene a sauer, carpinteros, xastres, pelliteros, çapateros, escutarios o omes enseñados en muchas e dibersas artes e ofiços, o otrosi personas de diuersas e estrañas prouinçias e rreinos, conbiene a sauer, gascones, bretones, alemanes, yngleses, borgoñones, normandos, tolosanos, prouinçales, lonbardo, e muchos otros negoçiadores de diuersas naçiones e estrannas lenguas; e asi poblo e fiço la villa non pequenna" ⁴⁰. Acudieron también a la nueva población moros y judíos, según acreditan los documentos.

La villa debió de crecer con tanta rapidez, a juzgar por el activo papel que jugó en las luchas Alfonso I y Doña Urraca. Ya a fines del siglo XI, según las Crónicas de Sahagún, "los burgueses de San Fagum vsauan pacíficamente de sus mercaderias e negoçiauan en gran tranquilidad, por eso benian e traian de todas las partes mercaderias, así de oro como de plata, y aun de muchas bestiduras de diuersas façiones, de manera que los dichos burgueses e moradores eran mucho rricos e de

³⁷Recoge largas listas el P. SERRANO: *El Obispado de Burgos*, II, 15 y 213-214; otros pueden encontrarse en la obra de A. RODRIGUEZ LOPEZ: *El Real Monasterio de las Huelgas de Burgos. Colecc. diplomática*. Burgos, 1907, y B.A.H., 71 (1917), págs 120 y sigts.

³⁸ROD. TOLET: *De rebus Hisp.*, VI, 24. Sobre Sahagún, cf. J. PUYOL: *El abadengo de Sahagún*, Madrid, 1915.

³⁹*Las Crónicas anónimas de Sahagún*, Nueva edic. conforme a un ms. del siglo XVI, por D. JULIO PYUOS Y ALONSO, Madrid. 1920, cap. 12

⁴⁰*Las Crónicas anónimas de Sahagún* cap. XIII

muchos deleites abastados" ⁴¹.

En León, el barrio de los francos estaba en la entrada de la ciudad desde Sahagún, donde radicaba también el mercado, "inter Legionem el forum prephate civitatis", y ya figura en documentos de principios del siglo XII ⁴². En Astorga, la "rua de los Francos aparece ya en 1.173 ⁴³. En Villafranca del Bierzo se establecen los francos en tiempo de Alfonso VI; la abadía de Cluny tenía aquí la iglesia de Santa María de Viço Francorum ⁴⁴, que otras veces se llama Villa Francorum ⁴⁵. Los nombres de sus vecinos en el siglo XII acreditan, en efecto, su origen francés ⁴⁶. En Arzúa todavía se recordaba en 1.529 que la ermita de Santa María del Viso tuvo "muchos clérigos franceses e de otra manera, que estaban dos et tres años, et luego se iban..." ⁴⁷.

No hay por qué insistir en la participación que tenía el elemento extranjero en Santiago, no ya entre los posaderos (albergarii), cambiadores de moneda (campsores, cambiadores) o latoneros (conchiarii, concheiros) que vendían medallas, conchas, cruces y otros recuerdos a los peregrinos, sino sobre todo entre el personal eclesiástico, que ocupaba cargos de confianza en la dirección de la Sede Compostelana, del que muchos eran franceses o se habían formado en Francia ⁴⁸.

En Oviedo, otro núcleo urbano relacionado también con la peregrinación

⁴¹Las Crónicas anónimas de Sahagún, cap. XIII.

⁴²En la donación de la iglesia del Santo Sepulcro, de León, hecha en 1122 por Teobaldo, capellán de san Martín, a la de igual título de Jerusalén, se dice la hace "assensu tocius populi collationis Sancti Martini atque adclamacione omnium francorum Sancte Marie de Camino Sancti Iacobi"; la iglesia estaba situada "ante Burgum francorum inter Legionem et forum prephate civitatis", y entre los testigos figuran: "De consilio francorum Guilelmus Burel, testes, Albertinus, ts", Arch, Catedral de León, núm 8.812. Se pone en el Apéndice. En la donación del hospital de Don Gómez de León, año 1123, se dice que estaba "in suburbio Legionis, in loco determinato sub calle francorum inxta forum maioren", y que se destinaba "ad suscipiendos pauperes Christi et peregrinos quousque transeuntes". Véase también íntegro en el Apéndice.

⁴³Venta de una casa: et ipsa habet iacentiam extra muros civitatis Astoricac in loco que dicitur rua de Francos", señalando entre sus límites la "via per quam vadunt peregrini ad Sanctum Iacobum", *Episcopologio Asturicense*, II, 559.

⁴⁴Documento de 1120 que cita GOMEZ MORENO: Catálogo Monumentas de León, pág. 379.

⁴⁵Esp. Sagr., t. XVI (ed. 1905), pága, 29.

⁴⁶Cf. documento de 1149 que cita LOPEZ FERREIRO: *Hist. de la Iglesia de Santiago*, IV, 239-241.

⁴⁷LOPEZ FERREIRO: *Hist. de la Iglesia de Santiago*, VII, 420.

⁴⁸El estudio de la procedencia y actividades de los burgueses de Santiago, tan sugestivo en varios aspectos, exigiría un espacio que excede de los límites del plan que nos hemos propuesto.

compostelana, encontramos en 1.114 un "Robert iudice de illos francos" ⁴⁹ y nombre de vecinos que revelan un origen francés, que tal vez poblaran la rúa Gascona de que hablan los documentos del siglo XIII ⁵⁰.

Origen de estos pobladores

Lo primero que hay que aclarar al estudiar esta enorme inmigración extranjera, es la procedencia de sus componentes. Los señores A. Helfferich y G. de Clermont, en un opúsculo publicado en a.1860, y que tuvo alguna repercusión en España ⁵¹, sostenían que todos los que en nuestra documentación medieval se dan como francos deben tenerse por franceses, y que a ellos se debe la introducción en nuestro país de las instituciones jurídicas germánicas que se encuentran en los fueros municipales de León, Castilla y Portugal. Al trabajo citado contestó, en 1.867, D. Tomás Muñoz y Romero, y después apenas ha sido considerado por nuestros historiadores ⁵².

Sin embargo, si examinamos los nombres de estos pobladores extranjeros, veremos que proceden de todas las regiones de la Europa cristiana. Los hay, en efecto, lombardos, alemanes, ingleses, flamencos, catalanes, provenzales, gascones, normandos, borgoñones, etc. Todos ellos se comprenden bajo el nombre común de "francos" o "francigenae"; pero el nombre no debe en modo alguno inclinarnos a atribuirles un origen exclusivamente francés.

La palabra "franco" se emplea desde muy antiguo en los documentos en dos acepciones diferentes. "Franco" es el hombre libre, exento, privilegiado, y "franco" es también el de estirpe francesa. A éstos se les designa en los documentos de los siglos XI y XII con la voz "francigenae", voz que cobra en los diplomas un sentido más general de "extranjero", cualquiera que sea su procedencia ⁵³. Exactamente lo mismo ocurre en Italia e Inglaterra, donde bajo el nombre de "francigenae" se incluía

⁴⁹P. SERRANO: Cartul. del monasterio de San Vicente de Oviedo, pág. 145. Véase lo que se dice en el vol. II de esta obra, al hablar del camino de Oviedo sobre el palacio Frantisco (francisco) que Alfonso VI diera con destino a hospital de peregrinos (Esp. Surg. XXXVIII, 338). Se hallaba no lejos de la catedral y muy inmediato al barrio llamado aún hoy de La Gascona.

⁵⁰He aquí algunos de estos nombres: Pedro Franco, docs. de 1122 y 1175 (SERRANO: loc. cit., págs. 269); Don Gales, años 1145 y 1154 (Id., págs. 197 y 227); Don Guionet, año 1154 (Id., pág. 227); Pedro Bretón, juez, año 1274 (VIGIL: *Colecc. dipl. del Ayuntamiento de Oviedo*, pág. 71).

⁵¹Fueros Francos. *Les communes françaises en Espagne et en Portugal, pendant le moyen âge*, Berlín, 1860. Antes había expuesto HELFFERICH los mismos puntos de vista en *Entstehung und Geschichte des Westgoten-Rechts*, Berlín, 1858, pág. 289. El opúsculo citado fué refutado por D. TOMAS MUÑOZ Y ROMERO en la "Revista general de Legislación y Jurisprudencia", 1867, separata, 74 páginas.

⁵²Para Portugal, véase HERCULANO: *Historia de Portugal*, IV³, Lisboa, 1874, págs. 446 y sigts.

⁵³Año 1090, en Puente la Reina (*Becerro de Irache*, fol. 26 r.º y v.º); año 1095, fuero de Logroño; Historia Compostelana (Esp. Sagr., t. 20, 2ª ed., págs. 234-235). etc.

a todos los que no se demostrara eran ingleses o italianos⁵⁴. El Poema de la conquista de Almería dice: "Convener duces Hispani, Francigenaeque/Per mare, per terras Maurorum bella requirunt", donde con la voz "francigenae" se alude a los pisanos y genoveses que fueron los principales actores de la empresa y también al conde Guillermo de Montpellier y sus gentes.

La voz "franco" conserva en los siglos XII y XIII la misma doble acepción de "enfranquecido" y de extranjero; pero al disminuir el número de éstos últimos, se usa casi exclusivamente en el primer sentido, y así la encontramos empleada en ciudades alejadas de esta inmigración extranjera⁵⁵. En Navarra, en el siglo XIII se les llama "ruanos", por vivir exclusivamente en burgos o ciudades.

Acostumbraban estos francos a establecerse en las afueras de las poblaciones, donde solían celebrarse los mercados, pues ellos son fundamentalmente comerciantes: posaderos, cambiadores de moneda, artesanos, es decir, burgueses, a diferencia de las profesiones que predominaban en la sociedad española de entonces: el ejército o la agricultura. Los reyes favorecen su llegada, pues vienen a llenar una necesidad del Estado. En Navarra todas las fundaciones de burgos de francos son de origen real. En Castilla y León hay barrios de francos en ciudades de realengo y en las de señorío eclesiástico.

Su condición jurídica

La condición jurídica de estos pobladores extranjeros es muy diversa. En primer lugar hay que considerar los burgos creados exclusivamente para francos, de los que se dan algunos casos en Navarra y siempre en el camino de Santiago. En el fuero de Estella (1.090) se dice: "Et quod ullus navarrus vel presbiter de foras non possit populare in Stella sine voluntate regis et omnium stellensium"⁵⁶. En el fuero de Puente la Reina (1.122): "Mando etiam vobis quod nullo infanzone non populet inter vos"⁵⁷. En el de San Cernin de Pamplona (1.129): "Et nullus homo non populet inter vos, neque navarro, neque clerico, neque milite, neque ullo infanzone"⁵⁸, y lo mismo en el de Sangüesa (1.122) y otros.

⁵⁴Francigena: Anglis et Italis dicebantur omnes extranei, sive cogniti, sive incogniti, nisi Anglos esse probassent. Ita et Italis quicumque transmontani Francigenac appellantur; DU CANGE: *Glossarium*, s. v. Cf. MUÑOZ Y ROMERO: *Loc. Cit.*, pág.8.

⁵⁵En Sevilla, "el barrio de Francos, llamado así por sus franquezas, no por ser habitación de franceses", dice ORTIZ DE ZUÑIGA: *Anales de Sevilla*, lib. II, año 1252. En Sevilla, la población extranjera (genoveses, placentinos, venecianos, lombardos, franceses, ingleses) era muy numerosa e influyente, pero los fenómenos jurídicos y económicos de la Sevilla del siglo XIII no tienen paragon con los que estamos examinando. Cf. A. BALLESTEROS: *Sevilla en el siglo XIII*, Madrid, 1913m pág 40 y Apéndices. Para el siglo XIV, R. CARANDEN: *Sevilla, fortaleza y mercado*, en "Anuario de Historia del Derecho Español", t. II, 1925. pags 287 y sigts.

⁵⁶Fuero de Estella, art. 13, ed. LACARRA: "Anuario de Hist. del Derecho". t. IX, 1932, pág. 389.

⁵⁷"Anuario de Hist. del Derecho", t. X, 1933, págs 257-258.

⁵⁸YANGUAS: *Dicc. de Antig.*, II, 509.

Por mucho tiempo estos francos, fundadores o repobladores de ciudades, vivieron apartados de los demás vecinos, con sus murallas, su concejo y su fuero especial, prohibiéndose expresamente a los navarros el residir entre ellos, y sólo avanzado el siglo XII se autoriza en algunos fueros que los navarros y clérigos sean vecinos de los burgos de franco⁵⁹. Entonces, los francos desaparecen como casta especial, los navarros así admitidos son francos de derecho⁶⁰, pero siempre se distinguen de los francos de origen, cuyo idioma, costumbre y apellidos perduran en algunas ciudades hasta terminar la Edad Media. Los francos así establecidos tienen sus autoridades propias, independientes de las que el rey pueda tener en la ciudad, autoridades de carácter judicial y administrativo⁶¹, que pueden establecer sus cotos u ordenanzas, y a sus contraventores imponer multas destinadas a provecho del común (murallas, obras públicas, etc...), con su jurisdicción sobre el mercado, razón de ser del burgo, y sobre los vecinos que las eligen, los cuales disfrutaban de un derecho especial, en oposición a los no vecinos⁶².

Todos estos burgos de francos adoptan los principios jurídicos contenidos en el fuero de Jaca de que ya hemos hablado. Sus pretensiones llegan a tanto que hasta se dice "que ruano--entiéndase franco--matando a fidalgo non debe homicidio según fuero"⁶³

A medida que los burgos de francos se alejan de la frontera, no suelen éstos últimos formar una casta tan cerrada. Sin embargo, en un principio, donde son numerosos, conservan sus autoridades propias, aunque no puede señalarse la existencia de un derecho privativo de los francos y distinto del de los no francos, lo cual se explica por proceder aquéllos de regiones tan diversas, sujetas a diferentes normas jurídicas. Así encontramos que en Belorado (1.116) hay un juez para los francos y otro para los

⁵⁹Año 1187: "Quicumque uero siue nauarrus siue alius in illo loco populaucrit, uolo et concedo ut habeant illud idem forum in totis illis causis quas in Stella habuerint, quod habent alii de Stella" (Carta de población de San Juan de Estella). Año 1188. "Concedo itaque omnibus francis qui ad populacionem istam uenerint populare ut tale habeant forum in omnibus iudiciis et negociis et rebus suis, quale habuerunt burgenses mei qui prius Stella popularuerint et qui nunc ibi sunt. Clerici uero et nauarri qui populauerint in ista populacione et de dominis suis hereditates tenuerint, illud idem forum habeant quod predicti franci habent, excepto quod persoluant dominis suis hereditatibus quas de illis tenuerint debitum constitutum, et nichil amplius" (Carta de población del Arenal de Estella).

⁶⁰En el siglo XIII se les suele conocer con el nombre de ruanos u hombres de rua. Cf. YANGUAS: *Diccionario de los fueros del reino de Navarra*. s.v. *Deuda*, pág. 19, nota 15; s.v. *Fueros*, págs. 39-40, nota 27, y s. v. *Pruebas*, pág. 103, nota 38; Id.: *Dicc. de antigüedades*, t. III, s. v. *Ruanos*.

⁶¹"*El nullus ex omnibus hominibus de Estella fuisset ad iudicium in ullo loco, nisi intra in Stella. Et si homo de Stella fuerit inventus fora in aliquo loco, et ullus homo de foris habuerit rancura de illo, veniat cum eo ad Stella, et accipiat directum ad forum Stella, quia non debet recipere iudicium de los arcaldos de foras*" . Fuero del año 1090, núm. 10.

⁶²J.M.ª LACARRA: Para el estudio del municipio navarro medieval, "*Príncipe de Viana*", 1941, núm. 3. YANGUAS: *Diccionario de antigüedades*, t. I, s. v. Francos; FRANCISQUE-MICHEL: *Hist. de la guerre de Navarre*, págs. 348-351.

⁶³CAMPION: *Euskariana* (Séptima serie), Pamplona, 1923, pág. 24. Entiendo que se trata de una equiparación jurídica en caso de muerte en desafío. Por eso me parece un poco fuera de lugar el comentario que hace el señor Campión a esas frases.

castellanos designado por ellos mismo, pero todos se regían por el mismo derecho ⁶⁴. En Sahagún (1.152) había dos merinos, uno castellano y otro franco ⁶⁵. El supuesto derecho franco o germánico importado por estos pobladores, según Helfferich y Clermont, no se ve con claridad por ninguna parte. En Portugal tampoco se perciben diferencias notables entre el derecho de las ciudades pobladas exclusivamente por francos--franceses y flamencos-- y el de las demás cartas forales ⁶⁶.

Ambiente de hostilidad

Esta situación excepcional, de privilegio, impuesto por los reyes, tuvo que provocar un ambiente de resquemos, de protesta sorda entre los naturales del país, que en ocasiones, como veremos, llegó a la reacción violenta, y llevó a su vez a los favorecidos a una situación falsa: por un lado tendrían un complejo de superioridad, por sus privilegios y por sus profesiones frente al medio rural en que desenvolvían sus actividades; por otra parte, un resentimiento ante el ambiente hostil que les rodeaba.

Este ambiente, que no ha sido debidamente captado por los eruditos españoles y franceses, ayuda a comprender muchas cosas.

Ya Alfonso I, al dar fundamento jurídico a la población de francos que se hacía en Pamplona, conociendo la animadversión de que eran objeto por parte de los naturales, prohíbe "quod nullos homines de altera populatione--alude a la Navarrería-- non faciant murum, neque turrium neque fortalezam contra ista populatione, neque homines iste populationis" ⁶⁷.

Como reacción psíquica de los que viven en este ambiente cerrado de los burgos de francos, surge entre ellos la idea de que las tierras liberadas por cuyo rescate luchaban los hispanos ya habían sido antes liberadas por Carlomagno y sus francos; que el camino que veían recorrer a los peregrinos y que ellos a su vez recorrían con

⁶⁴"Et qui morador vel poblador fuerit in Bilforad, francos et castellanos, caballarios atque villanos unum forum habeant de calumniis dare, et medianeto ad nostra parte el fidiatores date de vestros honores... Et vos francos mittatis indice franco, atque tollite ad vestro talento de mea gente, et omnibus in unum mittatis alcaldes ad discurrendum iudicium" MUÑOZ: *Colec. de Fueros*, pág. 410

⁶⁵"Maiorini Sancti Facundi sint duo, unus Castellanus, et alter Francus, et sint vicini de villa, et vassalli abbatis, et habeant domos in Sancto Facundo, et intrent per manum abbatis et autoritate concilii." MUÑOZ: *Colec. de Fueros*, pág. 310

⁶⁶Son éstas Lourinham (1140-1185), Atouguia (1158), Villaverde (1168) y Azambuja (1200). Estas diferencias atañen a las relaciones entre el Estado y la Iglesia, nombramientos e insignias de las autoridades de la ciudad y algunas prescripciones de derecho hereditario y penal, que no han pasado a otros fueros portugueses ni a la legislación general del reino. Cf. A. HERCULANO: *Hist. de Portugal, IV*^a, Lisboa, 1874, págs. 446 y sigt., y E. HINOJOSA: *El elemento germánico en el Derecho Español*, Madrid, 1915, pág. 9, nota.

⁶⁷Año 1129, en YANQUAS: *Dicc. Antig.*, II, 509

frecuencia para comunicarse entre sí o con sus tierras de origen ⁶⁸, había sido ya recorrido por las huestes de Carlos "ad preparandum iter meum et deliberandum tellurem meam a manibus Moabitarum", como dice la Crónica de Turpín. "Caminus stellarum quem in celo vidisti hoc significat, quod tu cum magno exercitu ad expugnandam gentem paganorum perfidam, et liberandum iter meum et tellurem, et ad visitandam basilicam et sarcophagum meum, ab is horis usque ad Galleciam iturus es, et post te omnes populi a mari usque ad mare peregrinantes, veniam delictorum suorum a Domino impetrantes illic ituri sunt"⁶⁹.

Surge así toda una literatura épica--que se estudia en otro capítulo de esta obra-- que pone a los héroes de todas las gestas francesas al servicio de Santiago y de la liberación de su tura de la morisma.

La épica refleja el ambiente de estas poblaciones

Si examinamos atentamente toda esta literatura, observaremos que el elemento más odiado es aquel con el que, según hemos visto, conviven los francos en un ambiente de mayor hostilidad--los navarros--, a quienes se identifica en las canciones con los sarracenos que debe expulsar Carlomagno.

Los principales episodios de estas gestas ocurren en Pamplona, Puente la Reina, Monjardín, Nájera, Sahagún ("Crónica de Turpín"), Pamplona, Estella, Monjardín, Logroño, Burgos, Sahagún, Astorga ("La Prise de Pampelune"), etc. Es decir, en aquellos puntos de la ruta donde había importantes núcleos de población francesa.

Si a la vez analizamos los documentos de la región, veremos que varios de los episodios referidos en dichas gestas responden a sucesos históricos de los siglos XI y XII, perfectamente comprobados.

En Monjardín, castillo situado sobre la ruta de Santiago entre Estella y Logroño, no hubo burgo de francos. Pero en 1.083 el castillo es ocupado por monjes "francigenae"⁷⁰

Dependía entonces de la mitra de Pamplona, regida a la sazón por el francés Pedro de Roda o de Andouque, el mismo a quien Saroñhandy atribuye la redacción de la gesta

⁶⁸Los fueros de Toledo de 1118, confirmados en 1176, y el de Santarem (Portugal), de 1095, dejan, en efecto, esta posibilidad de regresar a su país conservando su casa, con tal dejen en ella un caballero que cumpla por él sus obligaciones: "Si quis vero ex illis Franciam, aut in Castella, sive in Galleciam seu quamque terram ire voluerit, relinquat caballerum in domo sua, qui pro eo serviat infra tantum et vadat cum Dei benedictione." (MUÑOZ: *Colec. de Fueros*, págs. 364 y 381). Para Portugal, P.M.H.: *Leges et Consuetudines*, páginas 348-350.

⁶⁹*Liber IIII Sancti Iacobi*, cap. I

⁷⁰"In anno quando ingressi sunt monachi francigene in Sancto Stephano", Arch de Navarra, *Docs. de Irache*, núm. 227.

de Roldán ⁷¹. Años después (1.104-1.114) escribía Pedro de Roda a Alfonso I: "Sabed, señor, que en el castillo de San Esteban (Monjardín) dispuse según me dijisteis; expulsé a todos los navarros; en su lugar puse francos, y al frente de ellos tres caballeros que tenemos por muy fieles a nos, que nunca salgan del castillo, y al mando de ellos al Arcediano mi sobrino para que tenga el castillo ad honrem de Santa María y nuestro y fiel a vos. Lo mismo hice en la iglesia de Santa María y en la torre, ad fidelitatem nostram et vestram, como el amigo y fiel hugo de Conques os informará".⁷²

Fijémonos ahora cómo recoge este mismo suceso la "Crónica de Turpín": Carlomagno tiene noticia de que en Monjardín un príncipe de los navarros, llamado Furro, quiere rebelarse contra él. Llegado Carlos a Monjardín, decide el príncipe luchar con él al día siguiente. Antes de comenzar la batalla, Carlos pide al Señor que le muestre los que habrían de morir en aquel combate, y al día siguiente aparecen éstos señalados con una cruz roja en la espalda. Carlos manda entonces encerrarlos en el oratorio para que no perezcan; pero terminada la batalla y muerto Furro "cum tribus milibus Navarrorum scilicet et Sarracenorum", cumpliéndose los inescrutables designios del Señor, aparecen muertos precisamente los que estaban encerrados y que, por tanto, no habían combatido. "Entonces Carlos tomó el castillo de Monjardín y toda la tierra de los navarros"⁷³.

No cabe duda de que el relato de la "Crónica" es un reflejo poético y favorable a la "gens gallica" de los mismo sucesos a que aluden los documentos anteriores.

En la tercera expedición de Carlomagno a España tiene lugar en Nájera un combate singular entre Roldán, sobrino del Emperador, y Ferragut, gigante sirio, que tenía la fuerza de cuarenta hombres juntos. Las peripecias del combate son descritas con gran viveza por el autor del seuda Turpín, y han inspirado diversas representaciones artísticas y los largos y complicados episodios de las canciones del ciclo de Roldán. Pero lo curioso del caso es que el tipo de Ferragut, que nos presenta por primera vez el seudo Trupín, no es tampoco arbitraria creación de su numen poético, sino que debió sugerírsele algún personaje de Nájera de aquel nombre, o alguna leyenda local de un forzado famoso, pues el nombre de Ferragut lo encontramos localizado, precisamente en Nájera, con anterioridad a la composición de Turpín, y es apellido que se encuentra en el siglo XII con alguna frecuencia en otras poblaciones de la Rioja. Una representación del combate de los dos paladines se puede ver todavía en un capitel románico del palacio real de Estella, capitel que está firmado por un

⁷¹J. SAROÏHANDY: *La Légende de Roncevaux*, en "Homenaje a Menéndez Pidal", 1925, II, 273. Ya en 1921 decía Saroïhandy, prelujiando la tesis que más tarde sostendría Boissonnade: "Nos inclinamos más bien a pensar que la leyenda de Roldán no es anterior al siglo XI, que fué imaginada durante la permanencia en Navarra de los caballeros franceses que acudieron en gran número a secundar a los reyes cristianos en su cruzada contra los moros" (*El vascuence en el "Collège de France"*, en la "Revista Internacional de los Estudios Vascos", 1924, pág. 603)

⁷²DOUAIS: *Cartulaire de Saint-Sernin de Toulouse*, 1887, núm. 682.

⁷³Liber IIII *Sancti Iacobi*, cap. XVI

"Martinus de Logronio", quien debió de inspirarse para su obra más en las narraciones locales que en la "Crónica de Turpín" que hoy conocemos ⁷⁴.

Según "Anseis de Cartage", las tropas francesas y borgoñonas llegaron a Sahagún:

*"Au matin lievent, n'i font arestison,
Si sàünerent Franchois et Borgoignon;
Tant ont alé k'il voient Saint Fagon,"*

pero no se detienen aquí, pues la ciudad no estaba fortificada, y siguen a Castrojeriz:

*"Mais tant alerent le pas et le troton
Castesoris voient sor le tolos,
Ki fu fremés entor et environ
De mur espés de pierre et de mollon"⁷⁵.*

Pues bien, sabemos que a poco de morir Alfonso VI (1.109) los burgueses rogaban al abad de Sahagún "que les pluguiese exguarneçer e fortalçer su villa con cavas e çerca e puertas bien firmas, con torres e sobrepuestas de madera". Por entonces también "como los condes e nobles barones se aparejasen para çercar la villa e combatirla, los burgeses obieron gran temos; e estaban a gran peligro, por quanto non era fecha cava nin fortaleça acauada. Entonces rogaron que a los aragoneses fuese dada paz e que se fuesen, lo qual fué fecho" ⁷⁶. Pero ya hacia el año 1.111, poco después de la batalla de Sepúlveda, los burgueses "cortaban madera del monte para facer y alzar las torres" ⁷⁷, y algo más tarde la villa estaba ya "guardada de torres, e muy firme de puertas" ⁷⁸.

Castrojeriz, en cambio, se hallaba perfectamente defendiad por el castillo que se asienta en la colina que dominaba la población. Allí se hicieron fuertes las tropas de Alfonso I--es decir, las de los francos, en la versión poética--, de donde son expulsadas en 1.131. Fué la última plaza que ocuparon en Castilla los aragoneses. Al salir de la fortaleza, los vecinos de Castrojeriz respiraron tranquilos al sentirse redimidos del yugo aragonés, como debieron sentirse los pecadores a quienes Cristo sacara del Infierno, según gráfica comparación que se lee en su fuero municipal ⁷⁹.

⁷⁴J. M.ª LACARRA: *El combate de Roldán y Ferragut y su representación gráfica en el siglo XII, "Homenaje a Mérida", II, 338.*

⁷⁵Versos 7.765 y sigts. edic. JOHANN ALTON. Tübingen. 1892.

⁷⁶*Crónicas anónimas de Sahagún*, cap. 19, edic. PUYOL., y cap. XVII, edic. ESCALONA.

⁷⁷*Crónicas anónimas de Sahagún*, cap. 23, edic. PUYOL, y cap XXII, edic. ESCALONA.

⁷⁸*Crónicas anónimas de Sahagún*, loc. cit.

⁷⁹"Mortua illa regina Urraca, venit filius eius Alphonsus qui regnavit pro ea, et obsedit Castro Xeriz, et cepit eum, et spoliavit Castro de Aragón, sicut spoliavit Christus infernum de peccatoribus et traxit populum totum de captivitate." Fuero de Castrojeriz, en MUÑOZ: *Colec. de Fueros*, pág. 42.

La misma odiosidad que siente el autor de la Crónica de Turpín y de la Guía de los Peregrinos hacia los navarros se ve en las Crónicas de Sahagún hacia los aragoneses. El conflicto para los burgueses francos se planteaba en Sahagún en forma algo distinta que en Navarra. En Sahagún contendían aquéllos con el señor de la villa, que era la abadía, y se sentían apoyados por el rey de Aragón con sus tropas de aragoneses y navarros. En Navarra, si bien estaban apoyados por el rey, tenían los francos la enemiga de los naturales del país. De aquí que en Sahagún los dicterios contra los navarros o aragoneses se lean en las Crónicas de la Abadía: "Mas ellos--dicen--como con barbaros de corzçon e de lengua, respondieron palabras enjuriosas e de gran denuesto..."⁸⁰, "...de nos todos mucho se temia que el rey...quisiesse entremeter en la abbacia algun aragones o algun navarro o alguno de los suyos que nos derramase a todos."⁸¹.

Estas ligeras anotaciones nos permiten ver cómo las canciones francesas reflejan con bastante exactitud el ambiente y la vida de los burgos de francos del camino de Santiago durante la primera mitad del siglo XII, y hasta recogen narraciones históricas y legendarias puramente locales⁸². Es lógico pensar que fúe en este mismo ambiente de los extranjeros avecindados en España, donde debió de surgir esta épica "anti-hispana", valga la palabra, ya que allí estaban sus fuentes inmediatas de inspiración. Del Roldán histórico sólo sabemos que murió en Roncesvalles, víctima de los vascos montañeses, a su regreso de una expedición emprendida no precisamente para combatir a los musulmanes, sino llamado por ellos. De esta figura histórica hizo la "Chanson de Roland" una víctima de estos mismo musulmanes: el paladín cristiano es muerto por el infiel. La figura del héroe se identifica con la del mártir. Pero corresponde, en nuestro sentir, a los francos establecidos en España, y concretamente a los que se asientan en los burgos del camino de Santiago, la nueva desviación de la leyenda de Carlomagno, que le convierte a la vez en el primer peregrino de Santiago y en el primer cruzado de la guerra de España. Sabemos que entre los pobladores de Sahagún había juglares que tomaron parte activa en las revueltas contra los monjes, y que el rey Alfonso el Batallador se hacía también acompañar por los juglares⁸³. A estos juglares, que no vivían en las cortes, sino entre la burguesía, se deben atribuir, no sólo "las breves gestas populares de Castilla, que pronto iban a lanzarse a imitar el más alto

⁸⁰Crónicas anónimas de Sahagún, cap. XXII, ed. ESCALONA, y 23 ed. PUYOL (pág. 45).

⁸¹Idem, cap. XVII ed. ESCALONA, y 18 ed. PUYOL (pág 38)

⁸²BEDIER (*Les légendes épiques*, III, 101 y sigts.) aludió ya al carácter local de algunas de las leyendas recogidas en la historia de Turpín, y analizó, en relación con la ruta y la peregrinación jacobea, las canciones de gesta que en la misma se inspiran y a la vez complementan, pero no valoró el elemento "franco" que poblaba dicha ruta, y al que, en mi sentir, debe concedérsele un papel fundamental en la formación y difusión de dichas leyendas.

⁸³En septiembre de 1122, "Poncius iocularius regis" daba al monasterio de Irache unas heredades en Tudela "sicut dominus meus rex Aldefonsus mihi donauit et confirmauit". Cf. LACARRA: *Documentos para el estudio de la reconquista y la repoblación del valle del Ebro*, núm. 28. Un documento zaragozano de la primera mitad del siglo XII lo suscribe "don Brun iuclar" (Cartulario Grande de La Seo, fol. 188 vº, col. a).

vuelo de las chansons francesas", como sugiere Menéndez Pidal ⁸⁴, sino una participación mucho más directa en la elaboración de estas mismas chansons francesas, especialmente a aquellos que habitaban los burgos de los caminos de Santiago.

Esta épica francesa, que hería en sus fibras más delicadas--el culto a Santiago y la lucha contra el moro--la sensibilidad española, provoca a su vez reacción literaria de signo contrario que recoge esta animosidad "antifranca", que percibíamos también entre la población hispana ante la afluencia de nuevos emigrantes privilegiados. Pero no surge esta reacción en Navarra, donde el elemento burgués y alto clero eran casi en su totalidad de origen extranjero, sino en Castilla, donde no ya el pueblo, sino el sector eclesiástico más culto se siente con frecuencia desplazado por clérigos y monjes llegados del otro lado del Pirineo. Reflejo de este estado de cosas es la violenta diatriba del Silense contra las supuestas conquistas de Carlomagno a este lado del Pirineo: "Franci falso asserunt", dice; él que, "corrompido por el oro, según costumbre de los francos, vuelve a su tierra sin realizar el menor esfuerzo por libertar la Santa Iglesia del dominio de los bárbaros... Anhelaba, en efecto, Carlos bañarse prontamente en aquellas termas que a este fin había construído deliciosamente en Aquisgrán". En León surge la figura de Bernardo del Carpio, el anti-Roldán español ⁸⁵, y la experiencia del paso de tantos extranjeros por la ruta de peregrinación debió inspirar las conocidas semblanzas del Libro de Alexandre:

*"Cuemo se precian mucho por Artús los bretones,
cuemo son los normandos orguyosos varones,
inglesos son fermosos, de falsos coraçones
lombardos cobdiciosos, aleymanos fellones"* ⁸⁶.

El camino de Santiago, vehículo de nuevas devociones

Los francos de estos burgos tenían, como ya hemos insinuado, sus devociones, y el paso continuo de los peregrinos nos trajo otras, propagando a la vez fuera de España las devociones españolas. En los barrios de francos o en las ciudades del camino de Santiago vemos rendir culto a San Martín, San Nicolás ⁸⁷, San Saturnino, Nuestra Señora de Rocamador, Santa Fe de Conques ⁸⁸. En los hospitales del camino encontramos altares dedicados a Santa Catalina, Santa Marina, Santa María Magdalena, especialmente en leproserías, o a San Lázaro. Don Bonifacio de Echegaray atribuye

⁸⁴MENENDEZ PIDAL: *Poesía juglaresca y juglares españoles*, págs 327-8.

⁸⁵M. DEFOURNEAUX: *L'Espagne et les légendes épiques françaises, La légende de Bernardo de Carpio*, en "Bulletin Hispanique", t. 45, 1943, páginas 117-138.

⁸⁶Versos reconstruídos por María Rosa Lida en "Rev. de Filología Hispánica", VII, 1945, pág.48.

⁸⁷Para San Nicolás, véase A. APRAIZ: *Saint-Nicolas et les pelerinages*, "Bull. Hisp"., 1936, págs. 417-436.

⁸⁸La abadía de Conques poseía la Villa Roscidavallis (Burguete) y Garitoain, ambas en el camino de Santiago, y Santa Fe tenía un altar en la cabecera de la catedral compostelana.

a los romeros de Santiago la propagación del culto a Santa Marina, mártir gallega, de la encuentra hasta treinta y ocho iglesias en el País Vasco ⁸⁹. En Astorga encontramos un hospital dedicado a Santo Tomás de Canterbury (año 1.195). En la diócesis de Burgos ve el P. Serrano una renovación de las fiestas religiosas durante el reinado de Fernando I, que atribuye a sus frecuentes relaciones con Navarra y, mediante ésta, con Francia y Roma ⁹⁰. Paralelamente podríamos ver en Europa la propagación de otras devociones típicamente españolas llevadas allí por los mismo peregrinos. Las de Santo Domingo de la Calzada, San Juan de Ortega, Nuestra Señora de Villasirga, San Zoilo de Carrión, San Isidoro de León y San Salvador de Oviedo. Pero, ante todo, el peregrino que regresa de España lleva en su corazón grabada la devoción al apóstol Santiago, bajo cuya advocación se han de levantar capillas y hospitales por toda Europa⁹¹.

Actividad comercial en la ruta de la peregrinación

Sería muy interesante estudiar el papel que desempeñaron estas poblaciones del camino de Santiago en la gran transformación económica que tiene lugar en España en los siglos XI y XII, tema al que sólo podemos dedicar aquí unas breves líneas ⁹². En esos siglos se pasa en los reinos cristianos españoles de una economía rural pobre, que se complementa casi exclusivamente con la industria de la España musulmana, a un comercio bastante activo con los países de Europa. Coincide esto, por un lado, con el hundimiento del Califato cordobés; por otro, con la apertura hacia Europa de la vía de Compostela. En Europa se ha producido al mismo tiempo una profunda transformación económica. "Las Cruzadas abren el camino de Oriente; renacen con cierto vigor el comercio y la industria; se registra un aumento importante de la población; surge con fuerza creciente el régimen municipal; comienzan a florecer grandes ciudades mercantiles como Venecia, Pisa, Génova o Brujas, o industriales como Milán,

⁸⁹BONIFACIO DE ECHEGARAY: *La devoción a algunos santos y las vías de peregrinos*, R.I.E.V., 1932, t. XXIII, págs 27-29 y pág. 406. Para el escalonamiento de estas devociones a lo largo de la ruta, véase el vol. II de esta obra.

⁹⁰L. SERRANO: *El Obispado de Burgos*, II, 392. Sobre la peregrinación por la Península durante el siglo XI del culto a algunos santos franceses, principalmente de las iglesias meridionales, véase P. DAVID, *Etudes historiques sur la Galice et le Portugal du VI^e au XIF siècle*, Coimbra, 1947, págs. 217-218.

⁹¹La repercusión europea y aun mundial del culto a Santiago merecería un estudio especial. Cf. LOPEZ FERREIRO: *El nombre de Santiago en Europa*, en su "Historia", t. V, págs. 77-89; R. LOPEZ LOPEZ: *¿Una reliquia del apóstol Santiago en Inglaterra?*, Santiago, 1938; para América, R. HELIODORO VALLE: *Santiago en América*, Mexico, Edit. Santiago, 1946.

⁹²El tema apenas ha sido objeto de alguna corta alusión en obras más generales. Recientemente, CESAR E. DUBLER: *Ueber das Wirtschaftsleben auf der iberischen Halbinsel von XI. zum XIII. Jahrhundert*. Switzerland, 1943, 4.º, XIV-184 págs., se ocupa brevemente en su cap. V. El artículo de BENIGNO GONZALEZ SOLOGASITUA: *Influencia económica de las peregrinaciones a Compostela*, "Economía Española", 1934, núm. 13, 77-93, núm 14, 39-57, es una breve exposición de datos recogidos en la obra de LOPEZ FERREIRO. El comercio y propagación de los azabaches compostelanos fué objeto de un detenido estudio por D.G.J. DE OSMA: *Catálogo de azabaches compostelanos*, Madrid, 1916.

Florenxia, Gante" ⁹³.

De Francia, Flandes e Inglaterra nos llegan principalmente telas, y nosotros exportamos lanas, pieles, caballos y trigo ⁹⁴. Según Finot, ya desde el siglo XII o antes se establecieron activas relaciones comerciales entre Flandes y las Cortes de España, gracias a las cruzadas y a la peregrinación compostelana ⁹⁵. En el siglo XI vemos fabricar en Europa objetos de cobre calificado de "hispanico metallo" ⁹⁶. En las ferias de Champagne se cita la presencia de comerciantes gallegos ⁹⁷. A partir del siglo XIII, este comercio, lo mismo que el paso de peregrinos se hacía por Navarra, por la nueva ruta de Guipúzcoa o por mar ⁹⁸. El sello de los comerciantes españoles establecidos en Brujas a fines del siglo XIV y principios del XV ostentaba la imagen de Santiago con la inscripción: "Sello de la nasción de Espanna" ⁹⁹.

Hemos dicho que los pobladores extranjeros del camino de Santiago son esencialmente mercaderes y, en efecto, a lo largo de la ruta encontramos organizados en los siglos XI al XII mercados importantes. Lo hay en Pamplona (1.087 y 1.129), que se celebra los martes ¹⁰⁰; en Jaca (1.197), también los martes; Sangüesa (1.122),

⁹³L. G. DE VALDELLANO: *El Mercado*, Madrid, 1932, pág. 45.

⁹⁴Cf. A. CASTRO: *Unos aranceles de Aduanas del siglo XIII*, "Rev. de Folología Española", t. VIII, 1921, págs. 1 y sigts.

⁹⁵FINOT: *Etude historique sur les relations commerciales entre la Flandre et l'Espagne*, París, 1899, pág. 10, y "Annales du Buller. de l'Academie Royale d'Archeologie de Belgique", t. XXVII de la 4.º serie

⁹⁶Con referencia al año 1026 leemos: "Floruit his temporibus in Floriacensi loco Gauslinus abbas egregius... Cuius diebus... Coenobium casuali conflagratum est incendio, sed eo insistente infro biennium est restauratum et enceniatum. Concrematum est autem anno Incarnationis Dominicæ M. XXVI. III Kal. augusti, septima sabbati... Porro multis ipsam sacratissimam sedem honestavit ornamentis. Inter quæ analogium hispanico metallo fieri fecit fusoria arte compactum, cui præminet deaurata aquila spansis alis... Chorum etiam psalentium tabulis hispanici cupri circumdedir opere fusili... Fecit quoque X et VIII tholos eiusdem metalli sparsim eidem choro desuper infixos" (*Chronici reteris excerptum*, de 986 a 1109, publ. DUCHESNE: *Script. Franc.*, t. IV, pág. 96)

⁹⁷En el relato titulado *La bourse plainte de sens o Ce qu'on apprenai aux foires de Champagne*, se dice que en Troyes, Renier de Decise vió venir hacia él

un viel marchand de Galice.

-Demander, dit-il, recolice (régliste)

ou clos de girofle ou canèle

citado por A. CASTRO, "Rev. Filología", t. VIII, pág. 6.

⁹⁸Castilla vendía en las ferias de Brujas y de Flandes "grainnes, cire, cordonnas (¿cordouans?), basanne, filache, laine, peleterie, vif-argent, sui, oint, comins, henis, amandres et fer"; Navarra exportaba "laches dont on fait sarges, cordouans, basans, ricolisse, amandres, peleteries, draps don on fait voiles à grant nez"; Galicia enviaba a los mercados flamencos "sains, vif-aargent, vin, cuir, peleterie et laine". Cf. *Ce sont li royaume et les terres desqueux les marchandises vienent à Bruges, etc. (Fabliaux ou contes*, edic. de Renouard, t. IV, pág. 9)

⁹⁹FINOT: loc. cit., pág. 281

¹⁰⁰"Feria uero III, non fiat mercatum in ipsius letaniis", ARIGITA: *Historia del Santuario de San Miguel*, pág. 186.

Monreal (1.149), Puente la Reina (1.122); Estella (1.164), donde tiene lugar los jueves¹⁰¹ Los Arcos (1.175), Logroño (1.095)¹⁰², Nájera (1.052), también los jueves; Miranda de Ebro (1.099), que tenía un mercado general el jueves y otro para los del alfoz los martes; Belorado (1.116), Burgos (1.339), una feria franca de quince días¹⁰³; Sahagún (1.095), los lunes de cada semana¹⁰⁴; León (1.017), los miércoles¹⁰⁵.

En Santiago, el abastecimiento de esta población flotante de peregrinos planteaba en ocasiones agudos problemas económicos, que los prelados compostelanos trataban de resolver con medidas que recuerdan las de nuestros días.

En 1.095, para contener abusos, ordenaba el conde D. Ramón de Borgoña que nadie se atreviese a ejecutar embargo alguno de objetos que condujesen mercaderes o habitantes de Santiago¹⁰⁶. En 1.130, cuenta la "Historia Compostelana", arribó a Padrón, con destino a Santiago, una gran expedición comercial procedente de Inglaterra y de Lorena; calcula la Crónica en 22.000 marcos de plata el valor de las mercancías que trajeron. El merino del Arzobispo tuvo que salir con fuerza armada a rescatar las mercancías que habían sido asaltado los nobles gallegos¹⁰⁷. En las grandes aglomeraciones de peregrinos el alza abusiva de precios se imponía, y Gelmírez, de acuerdo con los burgueses de Compostela, dicat (año 1.133) una curiosa reglamentación de los precios de venta de todos los productos alimenticios, del calzado, de los caballos, de la cera, sobre los posaderos, cambiadores de moneda, etc., e instituye tres comisiones, una para que reconozca la medida del vino, otra para el peso del pan y otra para el de la carne¹⁰⁸. Pero al alza de precios y el fraude de mercaderes y posaderos con los peregrinos debía ser harto frecuente en los comienzos del siglo XII, cuando con tal crudeza, no exenta de cierto morosa delectación, se describen y fustigan en el famoso sermón "Veneranda dies".

¹⁰¹Fuero de Estella, año 1164, art. 59

¹⁰²"Et si nulla volta fecerit in illo mercato...", MUÑOZ: Col. de Fueros, pág. 338.

¹⁰³Según un privilegio dado por San Fernando al Concejo de burgos (10 de mayo 1230), el mercado se celebraría siempre "in la glera, in illo loco qui est inter Arlanconem et rivum de Vena, a ponte lapideo per pontem ligneum usque ad monasterium Sancti Joannis" (Memorias para la vida de ... Fernando III, por M. DE MANUEL RODRIGUEZ, 1800, pág. 373).

¹⁰⁴ESCALONA: Hist. de Sahagún, pág. 490.

¹⁰⁵"Qui mercatum publicum quod III^a feria antiquitus agitur..." L. VAZQUEZ DE PARGA: *El fuero de León*, en "Anuario de Hist. del Derecho", t. XV, 1944, pág. 497.

¹⁰⁶Tumbo A de la Catedral de Santiago, fol. 28 v.º, y para el año 1106 cf. *Historia Compostelana*, lib. I, cap. XXIII.

¹⁰⁷*Hist. Compostelana*, lib III, cap. 18.

¹⁰⁸*Hist. Compostelana*, lib. III, cap. 33.

De la riqueza acumulada en Santiago en esta época nos da idea el hecho que refiere la "Historia Compostelana": necesitando Alfonso VII obtener dinero para atender las necesidades del Estado, envía a Compostela para vender un hermoso cáliz de oro, y lo hace así "quia nullum locum in tota Hispania, ubi melius venderetur, esse noverat"; y, en efecto, el tesorero Bernardo dió por él cien marcos de plata ¹⁰⁹.

Esta riqueza, llevada allí por los peregrinos o por sus abastecedores, explica la importancia que tenía el gremio de cambiadores de Santiago, cuyos orígenes se remontan al siglo XII ¹¹⁰.

La misma peregrinación era, en general, fuente de riqueza para los mismos monasterios situados en la ruta, "pues si es verdad que a los pobres había que atenderlos exclusivamente por amor a Cristo, no faltaban viajeros y peregrinos ricos y generosos que pagaban generosamente la hospitalidad que se les daba ¹¹¹. Así vemos cómo en 1.090 los monjes de San Juan de la Peña disputan a Sancho Ramírez la fundación de una ciudad en Zarapuz o en Estella para acoger a los peregrinos de Santiago ¹¹²; en 1.188 el prior de Villafranca protestaba contra un hospital cercano "porque le usurpaba injustamente sus derechos sobre los peregrinos" ¹¹³; en 1.122 el monasterio de Obona, en Asturias obtiene el derecho de que "nadie se atreva a desviar a los peregrinos por otra parte" ¹¹⁴; en 1.227, los burgueses de Sahagún niegan el vasallaje al abad Guillermo II, a pretexto de que el hospital de peregrinos era de la villa y no del abad ¹¹⁵.

Si Compostela se especializaba en el comercio de conchas y azabaches que exportaba a todo el mundo por medio de los peregrinos ¹¹⁶, otros lugares del camino vendían clavos para que los romeros pudieran subir el Pirineo ¹¹⁷, Bayona vendía

¹⁰⁹Hist. Compostelana, lib. III, cap. 8.

¹¹⁰LOPEZ FERREIRO: Fueros Municipales, I, 93; VILLAAMIL Y CASTRO: *Pobladores, ciudades, monumentos y caminos antiguos del norte de la provincia de Lugo* (" Bol. de la Sociedad Geográfica de Madrid", t. V, 1878, 2º semestre, pág. 110) cuenta que donde se bifurca el camino de Mondeñedo a Lugo y a Castroverde se encontró una moneda de oro, bien conservada, del rey de Hungría Matias Corvino, "perdida seguramente por algún piadoso peregrino, que como ofrenda la traía a la iglesia de Santiago o la destinaba a cambiarla por las usuales del país en las mesas de los famosos cambiadores de la ciudad compostelana.

¹¹¹J. PEREZ DE URBEL: *Los monjes españoles en la Edad Media*, II, 448.

¹¹²Documento que se publica en el Apéndice.

¹¹³A. BRUEL: *Recueil des Chartes de l'Abbaye de Cluny*, V, pág.680.

¹¹⁴YEPES: *Coronica de la Orden de San Benito*, III, 277.

¹¹⁵J. PUYOL: *El abadengo de Sahagún*, pág. 97.

¹¹⁶Véase la obra citada de D.G.J. DE OSMA: *Catálogo de azabaches compostelanos*, Madrid, 1916.

¹¹⁷Una aldea entre Hôpital Saint-Blaise y San Juan de Pie del Puerto, según el relato de Hermann König

cortaplumas que recomendaba la "Nouvelle Guide", y cada ciudad ofrecía sus productos más típicos, que los peregrinos llevaban como recuerdo.

El verdadero peregrino, según prescribe el sermón "Veneranda dies", debe ir pobremente vestido, "absque pecunia et calciamento", como Santiago peregrinó por este mundo; el que llevando consigo más de lo necesario no daba el exceso a los pobres, podía incurrir en aquella maldición que lanzara San Pedro contra Ananías y Safira cuando retuvieron parte del precio del campo vendido; no bastaba vender sus bienes y gastar en la peregrinación para seguir al Señor, sino que debía emplearse el sobrante entre los necesitados ¹¹⁸. Pero la realidad era que muchos peregrinos aprovechaban la peregrinación para dedicarse al comercio. Cumplida su devoción o la penitencia--dice Van den Bussche--unos, los de condición modesta, regresaban sin dinero y pidiendo limosna. Otros, más comerciantes, colocaban sus productos por tierras de España o Portugal y volvían a su país cargados de oro. "Sin duda--dice este autor--había peregrinos que se ponían en ruta con sólo el bordón y la escarcela, pero éstos eran ya raros en el siglo XIV. Los peregrinos voluntarios rara vez iban a pie; y si se ocupaban de negocios, hacían coincidir sus devociones con las necesidades de su comercio"¹¹⁹. (119). En 1.473 se conmutó la pena impuesta a Joos Pietersseune de ir en peregrinación a Rocardamor por otra de ir a Santiago, con la prohibición de aprovecharse del viaje de ida para su comercio ¹²⁰.

En el arancel que regía en tiempo de Sancho Ramírez (1.076-1.094) para los puertos de Pamplona y Jaca, los peregrinos no pagaban nada en los portazgos por lo que llevaran para su uso personal; "pero si fuesen romei mercatores qui leuent trossellos, deben pesarse a la ida y a la vuelta y por la diferencia pagarán lo que sea justo ¹²¹. El Libro de los Fueros de Castiella y el Fuero de Estella (año 1.164), como ya hemos señalado en otro lugar, prevén el caso de que los peregrinos quieran desprenderse de algunas ropas, alhajas o caballerías y señalan cómo debe probarse la legitimidad de la adquisición¹²².

Fusión de los francos con el elemento indígena

Hemos aludido a la existencia de burgos de francos fuera del camino de Santiago. Había, en efecto, francos en Toledo, que acudieron a raíz de la conquista de la ciudad, bajo la protección del rey y de los arzobispos; el monasterio de San

¹¹⁸Liber Sancti Iacobi, ed. Whitehill, pág. 156.

¹¹⁹VAN DEN BUSSCHE: Roc-Amadour. *Les pèlerinages dans notre ancien droit pénal* (Bulletin de la Commission Royale d'Histoire de Belgique, Bruxelles, t. XIV, 1887, págs. 60-61)

¹²⁰VAN DEN BUSSCHE: Loc. cit., pág. 47-49.

¹²¹Véase el texto íntegro en el Apéndice.

¹²²Véase el capítulo IV de la parte II.

Servando dependió del de San Víctor de Marsella, hasta que se emancipó en 1.120¹²³. En 1.124 se poblaba Illescas con gascones, que podían también elegir su juez y su alcalde. El elemento extranjero contribuyó igualmente a la repoblación de Avila, Segovia, Salamanca, etc... ¹²⁴ Pero estas colonias tan apartadas del camino de Santiago, no podían renovar su personal con la facilidad de las que hemos estudiado, ni mantener un contacto tan estrecho con su país de origen. No veían pasar las muchedumbres de peregrinos, algunos de su misma tierra, que les mantenía vivo el recuerdo de su patria anterior¹²⁵.

Aún en las ciudades situadas en el mismo camino de Santiago, la suerte de estas colonias de extranjeros fué muy diversa. En Sahagún, Alfonso X manda, en 1.255, que los burgueses tengan "un merino no más", lo que supone que las diferencias entre francos y castellanos se han borrado. En Burgos, la actividad comercial de la ciudad mantuvo por mucho tiempo la inmigración extranjera; pero estos extranjeros eran siempre de procedencia muy diversa y nunca llegaron a disfrutar de un derecho u organización privativas. En Nájera sólo muestran actividad diferenciada en los momentos de esplendor de la abadía (siglos XI, XII y principios del XIII). En Navarra, salvo algunos burgos como Monreal y Tiebas, donde la repoblación no prosperó, los francos conservaron por más tiempo su personalidad muy acusada. Comenzó, como ya hemos visto, por admitirse a fines del siglo XII a los navarros en los burgos de francos con ciertas condiciones. Pero la proximidad a Francia y el hecho de que varias dinastías extranjeras dominaran el país desde 1.234, fueron la causa de que las diferencias con la población del país perduraran mucho más. En los documentos de burgos de francos encontramos, hasta fines del siglo XIV, que conviven dos romances, uno navarrocastellano y otro provenzal ¹²⁶. Como caso más típico y destacado

¹²³Juan III, obispo de Nimes (1113-1134), se dirigió a Compostela en 1134, pero cayó enfermo en Toledo, donde murió. Fué enterrado en la iglesia de San Servando. DOM VAISSETE: *Hist. de Languedoc*, 2.ª ed., t. IV, pág. 277, y t. V, col. 29

¹²⁴Para Salamanca, cf. J. GONZALEZ: *Repoblación de la "Extremadura" leonesa*, en "Hispania", 1943, pág. 243.

¹²⁵Otro núcleo, mucho más importante, de inmigración de extranjeros lo forman las colonias de gascones en la costa de Guipúzcoa, especialmente en San Sebastian y Pasajes. Debieron de llegar después de 1152, cuando la Guinea pasó al dominio de Inglaterra, y se formarían con los individuos descontentos del nuevo señor, según opinión de S. de Múgica. De la repoblación gascona ha quedado recuerdo en el léxico de la región hasta nuestros días, pero no hay motivo para relacionarla con las peregrinaciones jacobeanas. Se explica suficientemente por razones de vecindad. Cf. H. GAVEL: *Note sur d'anciennes colonies gascones en pays basque*, R.I.E.V., 1918 págs 75-79; G. LACOMBE: *Un document sur les gascons de Pasajes*, R.I.E.V., 1920, Pág 10; MENENDEZ PIDAL: *Documentos lingüísticos*, I, 175, nota 3; SERAPIO MUGICA: *Los gascones en Guipuzcoa*, "Homenaje a D. Carmelo Echeagaray", 1928, págs. 1-29.

¹²⁶YANGUAS: *Dic. de Antig.*, I s. v. Franco. P. ILARREGUI: *La lengua provenzal en Navarra*, BCMNav, 1923m pág. 234, 1924, pág. 9. LACARRA: *Ordenanzas Municipales de Estella, siglos XIII y XIV*, en "Anuario de Hist. del Derecho", t. V, 1928, págs 434-445; IDEM: *Fuero de Estella en versión lemosina*, íd., t. IX, 1932, págs. 393-413; IDEM: *¿El fuero general de Navarra traducido al euskera?*, íd., t. XII, 1935 págs 439-441; para Jaca, SANGORRIN: *El libro de la Cadena*, págs. 333 y sigts.; RAMOS y LOSCERTALES: *Fuero de Jaca* (última redacción), Barcelona, 1927, etc.

tenemos el de Pamplona, donde la Navarrería y las poblaciones de francos continuaron separadas, con sus autoridades propias, agitadas por agudas contiendas, hasta que en 1.422 Carlos III dió su famoso privilegio de la Unión de los Barrios, ordenando "que las dichas tres jurisdicciones del Burgo, Población y Navarrería...del día de oy en adelant a perpetuo, sean et hayan de ser de una mesma universidat, un cuerpo et un conceillo et una comunidad indivisible" ¹²⁷.

¹²⁷YANGUAS: *Dic. de Antigüedades*, t. II. s. v. Pamplona.

La leyenda medieval de Santiago Apóstol

"Je tiens trop de place dans le ciel pour qu'aucun
ceil puisse se méprendre"

Paul Claudel,
"Le Soulier de satin"

La notoriedad local, y después el éxito creciente del peregrinaje en Occidente, suscitaron la creación de la leyenda del Apóstol; naturalmente, no podían dejarse sin respuesta las preguntas que formulaban los peregrinos acerca de la vida y milagros del Santo. Tras haber desmontado pacientemente el misterio de la evangelización y el de la invención, la crítica moderna ha puntualizado, todavía con más precisión, las aportaciones sucesivas que formaron la leyenda de Santiago el Mayor a partir de mediados del siglo IX y en el curso de los siglos XII y XIII. Con todo, el hecho de saber que dicha leyenda nació y se desarrolló de una manera totalmente humana, no debería impedir el que apreciemos su encanto y frescura. Por ello, conviene comenzar por exponerla tal cual era contada a los peregrinos tan pronto como fue ordenada coherentemente, e incluso tal como se la encuentra más tarde en la "Leyenda Aurea" de Jacobo de Vorágine.

Después de que Cristo hubo subido a la diestra del Padre, los Apóstoles se repartieron las diversas naciones en las cuales cada uno de ellos debía predicar la buena nueva prometida a todas las criaturas. A Santiago, Santiago el Mayor, hermano de Juan el Evangelista, le tocó ir a España. A pesar de sus esfuerzos, su misión se reveló estéril; la simiente cristiana sembrada por él no dió frutos, y sólo formó un número insignificante de discípulos; nueve, o siete, o sólo uno, según los textos. Y el Apóstol regresó a Jerusalén, donde los habitantes de la villa que había santificado la predicación de Cristo, ya no escuchaban la palabra divina y se dejaban seducir por los encantamientos de los magos célebres, entre los fariseos: Hermógenes y su discípulo Fileto. Éste fué enviado por su maestro con el fin de convencer a Santiago en presencia de los judíos de que su doctrina era falsa. En esta lucha pública, Santiago salió vencedor no tanto por el ardor y la fuerza de su palabra como por la evidencia deslumbrante de sus milagros. Y Fileto, ganado por la fé del Apóstol, retornó hacia Hermógenes, le contó los prodigios que él había visto, y le anunció que se hacía discípulo de Santiago. Hermógenes, irritado, le ligó con sortilegios, de tal suerte que, embrujado, no podía moverse. Pero un criado previno al Apóstol de lo ocurrido, el cual envió a Fileto su manto y añadió: "Que él te tome este manto y diga: Dios levanta a los que han caído; Él libera a los que están cautivos." Y tan pronto como Fileto hubo tocado el manto, se vió liberado. Y se apresuró a reunirse con Santiago. Lleno de despecho, Hermógenes convocó a los demonios y les ordenó ir en busca de Santiago y Fileto con el fin de agarrarlos y de que se los trajeran a él para vengarse de ellos.

Pero, mientras iban volando por los aires, los demonios imploraban al Apóstol:
"¡Apiádate de nosotros, Santiago, apóstol de Dios, apiádate de nosotros, pues nos abrasamos antes de que sea llegado nuestro tiempo!".

Y el Apóstol les preguntó:

"¿Por qué venís hacia mí?!"

Ellos respondieron:

"Es Hermógenes quien nos envía. Quiere que Fileto y tú seáis conducidos por nosotros hasta él. Pero, mientras veníamos, el Ángel del Señor nos ha atado con cadenas de hierro, y no ha atormentado duramente."

Y el Apóstol prosiguió:

"Volved hacia Hermógenes que os ha enviado. Agarrotdle, traedle, pero no le hagáis ningún mal."

Hermógenes, con los pies y las manos atadas detrás de la espalda, no tardó en hallarse en presencia de Santiago. Los demonios, que mientras le conducían habían sido atormentados duramente, pedían venganza a Santiago; pero éste, negándose a ello, se dirigió a Fileto:

"Jesucristo nos ha enseñado el precepto de devolver el bien por el mal; Hermógenes te ató; suéltale."

Este último, ya liberado, temía los furores de los demonios a los que él había atormentado, y Santiago, para que el otro pudiese preservarse, le dejó su bastón. Hermógenes quiso quemar sus libros de magia, pero Santiago, temiendo que el humo y el fuego atrajeran demasiado la atención, prefirió que fueran arrojados al mar. Hermógenes, a partir de entonces, predicó la palabra de Dios y fueron muchos los que creyeron.

Pero a los judíos les irritaba la predicación de Santiago. Abiathar, el sumo sacerdote, excitó a la multitud contra el Apóstol y ésta le ató una soga al cuello y lo condujo ante Herodes Agrippa, el cual le condenó a muerte. Cuando marchaba hacia el suplicio, un paralítico le suplicó que le curara, cosa que el Santo hizo diciendo: "En el nombre de Jesucristo, por cuya fe se me lleva al suplicio, levántate y bendice al Señor".

El paralítico se levantó. Entonces Josías, el escriba que sujetaba la cuerda con la que el Santo iba atado, se arrojó a sus pies, declarando que quería convertirse en cristiano. Enloquecido de rabia, Abiathar le amenazó con decapitarle junto al Apóstol, pero sus amenazas fueron vanas. Josías respondió: "Tú estás maldito, y todos tus días están malditos, pero que el nombre de Jesús sea bendecido por todos los siglos".

Santiago bautizó a Josías y ambos fueron decapitados sin más demora. Los judíos, por odio, arrojaron a los campos la cabeza y el cuerpo del Santo, con el fin de que, privados de sepultura, sus miembros fueran devorados por los perros y las bestias salvajes. Pero los discípulos, amparados en la noche, recogieron los restos sagrados y los llevaron junto al mar. Allí arribó una embarcación dispuesta para navegar, aunque sin tripulación. Y los restos del Santo fueron embarcado a la Providencia que lo había enviado, y un ángel guió la navegación sobre las olas acogedoras; según otras, los discípulos subieron a la embarcación, pero ésta avanzaba sin que ellos tuvieran necesidad de gobernarla. Y al cabo de siete días, o quizás incluso al cabo de una sola jornada, de una extraordinaria noche, la embarcación milagrosa abordaba en Galicia

junto a Iria Flavia.

Después, las narraciones difieren. Según algunas de ellas, los discípulos habían desembarcado y presenciado un prodigio insólito: el cuerpo del Apóstol se elevó por los aires, deslumbrante a la plena luz del sol; después, la misma fuerza sobrenatural que le había elevado, empezó a conducirlo hacia el este, hasta un lugar vecino, allí donde debía recibir sepultura; sin embargo, los discípulos, consternados, se creyeron desposeídos de su tesoro; devorados por la inquietud, se apresuraban, corrían en dirección a Oriente. Y se enteraron de que se encontraban en las tierras de una poderosa matrona, la reina de Lupa. Ésta, justamente, según otras versiones, había hecho sacar del navío el cuerpo del Santo y ordenado que los depositaran sobre una gran piedra, la cual se fundió como cera alrededor de él y adoptó la forma de una sarcófago.

Como quiera que los discípulos pidieron a la reina Lupa un poco de terreno para enterrar dignamente al Apóstol, ella les envió al rey de Duyo, poderoso, pero cruel, que conocía a los cristiano, mas odiaba hasta su nombre, y encerró en la prisión a los discípulos. Durante su comida, el rey meditaba qué clase de muerte les infligiría, pero mientras pensaba en ello un ángel les liberó; el rey se enfureció y corrió en persecución de los fugitivos. Pero pereció con sus soldados bajo las ruinas de un puente que se derrumbó al estruendo que producía su pagana persecución. Se decía también que los discípulos se habían refugiado cerca del camino bajo la bóveda de una antigua fuente, y que esta bóveda se desplomó sobre el rey y los suyos en el momento en que pasaban.

Los discípulos volvieron junto a la reina Lupa. Enterada de la suerte corrida por el rey, y armada de más prudencia, creyó esta vez que podría desembarazarse de ellos por la astucia. Así, pues, les envió a buscar en el monte Ilianus unos toros salvajes que ellas les describió como bueyes apacibles. Cuando se acercaban al lugar indicado les salió al encuentro un dragón dando bufidos horribles y cuyo aliento pestilente asolaba la región; pero ante el signo de la cruz, la bestia estalló por el medio del vientre y se disipó en humo. Un segundo signo de la cruz transformó a los toros salvajes en bueyes apacibles. Los discípulos los uncieron a una carreta, colocaron sobre ella el cuerpo de Santiago y los toros, sin ni siquiera ser guiados, lo transportaron hasta el patio del palacio de Lupa. La reina, asombrada, se abstuvo de recurrir a nuevas tretas contra el Cielo y concedió a los discípulos todo lo que ellos pedían. Además, hizo construir una iglesia magnífica para recibir los restos del Apóstol, iglesia a la que dotó ricamente, y la reina acabó sus días dedicada a toda suerte de obras piadosas. Tres discípulos, dos solamente, quedaron junto al sepulcro y fueron enterrados al lado del Apóstol. Los demás se dispersaron en diferentes direcciones o regresaron a Palestina.

La "Leyenda Aurea guarda silencio sobre la invención y pasa directamente del traslado de los restos a los milagros de Santiago. Éstos, cuya enumeración conmovedora pero monótona acaba pronto por cansar, fueron operados generalmente a favor de los peregrinos de Compostela, y es fácil, incluso para el lector no avisado, distinguir entre ellos ciertas afinidades de tema.

Unos de los temas más sorprendentes es el de Apóstol, la torre y el prisionero.

Un hombre de bien, Bernardo, de la diócesis de Módena, que estaba encadenado en una torre, invoca a Santiago, el cual se le aparece y le dice: "Ven y sígueme a Galicia". Las cadenas caen a los pies de Bernardo, sube a lo alto de la torre; luego, sin hacerse ningún mal, salva los sesenta codos que hay desde su altura. En otra torre, un tirano encierra a un honrado comerciante tras haberle despojado de sus bienes. El desgraciado implora al Apóstol. La torre se inclina entonces; se inclina tanto que la cúspide toca el suelo y el cautivo se escapa. Los guardianes se lanzan en su persecución, pero el Santo hace al fugitivo invisible ante los ojos de sus perseguidores.

Otro tema es el del Apóstol acudiendo en socorro de los peregrinos acusados falsamente de robo. Hacia el año 1.020, un alemán se dirigía a Santiago acompañado por su hijo. En Toulouse, el posadero le embriagó y ocultó en el baúl de su huésped una copa de plata. Al día siguiente, cuando estaban ya en camino, el posadero corrió tras ellos, les acusó de ladrones, basándose en que le habían robado una copa de plata.

Los acusados, seguros de su inocencia, protestaban con energía:
"Que se nos castigue si se encuentra en nuestro equipaje."

Y tras abrir y registrar el baúl, apareció la copa. El juez condenó a los desgraciados a perder sus bienes en beneficio del posadero, y decide, además, que uno de los dos será ahorcado, dejándoles que ellos elijan: o el padre o el hijo. Ambos entablan una discusión patética, al final de la cual, el hijo se deja colgar, y el padre, anonadado, reanuda el camino a Galicia. A su regreso de Compostela, treinta y seis días después, se dirige llorando hacia el lugar del suplicio de su hijo. Pero éste, colgado de la horca, le habla: "Padre querido, no te aflijas, pues nunca me he sentido mejor. Santiago me sostiene y me llena de una dulzura celeste." El hijo fué descolgado, y el posadero deshonesto y mentiroso fué ahorcado.

Otra historia de un robo, la de unos franceses--padre, madre, hijos--que hacia el año 1.100 iban camino de Galicia y se detuvieron en Pamplona. En esta ciudad muere la madre y el posadero despoja al padre no sólo de todo su dinero, sino también del caballo a lomos del cual viajaban sus hijos. A lo largo del camino que aún quedaba por recorrer, el padre debía llevar a sus hijos unos ratos sobre la espalda, y otros cogidos de la mano. Por suerte, en el curso del camino, un viajero le prestó su asno para los niños. Llegado que hubo a Compostela, mientras oraba sobre la tumba del Apóstol, se le apareció un hombre al que no reconoció, pero que le dijo: "Yo soy el Apóstol Santiago; soy yo quien te ha prestado el asno para venir y te lo presto todavía para el regreso. Sabe, además, que el posadero que te ha perjudicado ha muerto y que tú recuperarás tod cuánto te pertenece".

El peregrino, en efecto, recobró sus bienes en Pamplona, y, de regreso, ante su casa, hizo descender del asno a sus hijos; el animal, apenas liberado de su cargas, desapareció en seguida.

Pero Santiago el Mayor no sólo era poderoso contra los malvados, sino incluso contra el propio diablo. ¿Acaso Satanás no había conseguido persuadir a un peregrino para que se suicidara? El huésped acusado de haberle dado muerte iba a ser ejecutado, cuando he aquí que el Apóstol resucitó al fallecido. Todavía se cuenta otra resurrección más sorprendente. Un peregrino había cometido el pecado de fornicación. El diablo se

le apareció bajo los rasgos de Santiago y le dijo:

"Tu falta no te será perdonada, a menos que te cortes previamente las partes que sirven para la procreación. Pero aún harías mucho mejor en matarte, pues entonces serías mártir".

El mozo, sin asombrarse lo más mínimo de alcanzar la salvación por aquel medio heroico por un tanto radical, o cuando menos escabroso, decidió así, se amputó los órganos genitales y a continuación se hundió la espada en el vientre. Pero Santiago le devolvió a la vida, "y tres días después sólo le quedaban las cicatrices de las heridas, y reanudó su ruta para proseguir su peregrinaje". La leyenda no nos dice si también fue perdonado su pecado de concupiscencia. Probablemente se casó y tuvo muchos hijos.

También merecería ser contada con gracia la tierna historia del peregrino de Verona, que se alimentaba de un pan milagroso que cada día salía intacto de sus alforjas. Y la de aquel joven de Pistoya, el cual creía que su tutor le había perjudicado y, para vengarse, prendió fuego a las cosechas de aquel. Se le condenó a ser atado, vestido tan sólo con una simple camisa, a la cola de un caballo fogoso, pero ni siquiera la camisa sufrió el menor desgarró por los tirones de la bestia. Se le condujo entonces a la hoguera, pero las llamas le dejaron incólume. La multitud comprendió finalmente la milagrosa intervención de Santiago y exigió su indulto.

¿Qué otro apóstol fue verdaderamente más grande?, pensaban las gentes de la Edad Media hizo en vida el viaje a España, y Dios permitió un milagro después de su muerte para enviar allí su cuerpo; convirtió a Hermógenes y Fileto, cautivó a los demonios; mató al dragón, domesticó a los toros, convirtió al cristianismo a Lupa, la fiera matrona. Ante él, las torres se inclinaban hasta tocar el suelo; prolongó la duración del alimento un tanto a semejanza de como Cristo multiplicaba los panes y los peces o transformaba el agua en vino. El milagro del pan siempre intacto, ¿no recuerda el de la botella de aceite que nunca se vaciaba, tal como nos lo cuentan las Sagradas Escrituras? Igual que Cristo y su Padre, Santiago domina a la muerte y resucita a los muertos. Jinete en un caballo blanco, batió a los moros; sobre los "camino de Compostela" no cesó de estar presente, protegiendo a los peregrinos o "santiaguistas", salvándoles de la ruina; sobre las rutas del firmamento, se le encuentra también, refulgiendo con la luz de un astro extraordinario. Después de haber subido al Cielo, ¿no brilla como un sol? Y varios siglos antes de que Paul Claudel le haga expresarse tan magníficamente en "Le Soulier de satin", el Apóstol hubiera podido exclamar altivamente, traduciendo el unánime pensamiento de la Edad Media: "Ocupo demasiado lugar en el Cielo para que nadie pueda confundirse".

¿Confundirse? Para las gentes de la Edad Media resultaba imposible tal equivocación, e incluso más tarde para los descubridores de las Indias, los contemporáneos de Prouhèze y de Rodrigo. La grandeza del Apóstol Santiago se leía magistralmente en el universo, como esta o aquella estrella que nos es familiar desde la infancia, porque un padre, una madre, un ser querido han descifrado para nosotros la geometría de las constelaciones o nos han enseñado el secreto de la Cruz del Sur. Pero las miradas modernas, las de los siglos XIX y XX... No se trata de matar a un santo en nombre de un vano escepticismo, o de una crítica pretenciosa y fría, sino de alcanzar la verdad espiritual de la que su leyenda no ha sido más que un momento.

Inexacta en los hechos, sigue siendo para nosotros preciosa por todo lo que ella revela del espíritu medieval. Pero nuestra verdad comienza por la exactitud, y discernimos en esta leyenda los aluviones sucesivos de épocas diversas, como el geólogo distingue las capas y los pliegues de un terreno privilegiado.

La mirada discierne ante todo una campiña encantadora; vallecitos cubiertos de hierba tierna y esmaltados de flores; acá y acullá se insinúan las rías de un mar ideal, y en ese paisaje de romance asturiano, asaz semejante a los más dulces valles de la actual Galicia, se desarrollan los episodios de la "Leyenda Aurea" tal y como nosotros acabamos de contarlos. El autor, Jacobo de Vorágine, había nacido hacia 1.230, en Varazze, en las proximidades de Savona, en el golfo de Génova; en 1.244 tomó el hábito de dominico; arzobispo de Génova en 1.292, muere en el año 1.298. Él mismo menciona en su narración los autores que se la han transmitido; Hughes, abad de Cluny (1.024-1.124); Hugues de Saint-Victor, famoso monje de la abadía del mismo nombre en París (hacia 1.096-1.097-1.141), o el papa Calixto II (1.119-1.124). De hecho, Jacobo de Vorágine debe mucho a Jean Béleth, religioso y teólogo del siglo XII.

Menos accesible a la mirada profana, correspondiente, si así se prefiere, justo por debajo de la hierba florida, la capa de humus, encontraríamos la "Historia Compostelana", de principios del siglo XII, y el "Liber Sancti Jacobi" (Libro de Santiago), cuya compilación, en el manuscrito de Compostela o "Códice Calixtino", fue terminada hacia 1.139.

En profundidad, descubriríamos cuatro pliegues cuyas direcciones respectivas soportan la tierra por encima: nos referimos a cuatro textos diferentes, cada uno de los cuales posee su propio origen: "La Pequeña Pasión", "La Gran Pasión", "El Libro de los Milagros", "El Libro de la Traslación". El primero era, por lo que respecta a Santiago, de un interés bastante escaso, ya que concernía sobre todo a los emperadores romanos y los reyes de Judea. "La Gran Pasión", por el contrario, se extendía largamente sobre la historia de Hermógenes y Fileto, de Abiathar y de Josías. Se trata del texto capital para la predicación y el suplicio del Apóstol en Judea, a su regreso de España. Un tal Abdías, que con sus propios ojos había visto a Cristo, y consagrado por San Simón y San Judas fue el primer obispo de Babilonia, escribió en hebreo. Uno de sus discípulos, Eutropio, lo tradujo al griego y, a su vez, fue traducido al latín, en los siglos VI y VII por Julián el Africano, cuyo texto se titula "Historia certaminis apostolici", es decir, Historias de las luchas de los apóstoles. Esta historia se encuentra en La Gran Pasión; y es esencial para la comprensión de las obras de arte medievales relativas a los apóstoles, pero su descrédito, desde el punto de vista histórico, llegó a ser total después de la Contrarreforma.

En "La Traslación", que databa originalmente de mediados del siglo IX, se contaba que el cuerpo de Santiago había sido llevado por siete santos de los alrededores de Granada, cuyo papel solía ser muy otro en la historia sagrada de la Península, mas se lo presentaba, por un fenómeno bastante corriente de asimilación, como el de los discípulos de Santiago. Luego, la narración fue influenciada por una carta apócrifa del papa León, a fines del siglo IX, no León III, sino un soberano pontífice imaginario, que habría sido contemporáneo de Santiago. Esta carta fue modificada hacia principios del siglo XII; los siete santos fueron descartados y reemplazados por los dos discípulos

asesores, Teodoro y Atanasio, y se decía que ambos fueron enterrados cerca del Apóstol.

En cuanto al Libro de los Milagros, el análisis minucioso del canónigo Pierre David ha determinado el núcleo inicial que se relaciona con los años 1.100-1.110, y la última redacción fue efectuada un tanto posteriormente al 1.135.

Estos detalles acaso parecerán fastidiosos; pero muestran al menos con una relativa claridad¹ cómo se formó la leyenda de Santiago, y, por este atípico ejemplo, cómo fueron compuestas tantas obras. La parte de verdad histórica se encuentra en ella reducida al mínimo, en el caso de que exista... Y, sin embargo, no es sobre una frase negativa con lo que hay que terminar el examen del problema de la leyenda medieval de Santiago Apóstol. ¿La leyenda? El éxito, la difusión del cristianismo durante sus primeros siglos explican la narración de Abdías. En un mundo tan diferente del nuestro por las concepciones y el modo de vida, ¿cuál no sea el prestigio de un hombre que había visto a Cristo! En efecto, apoyándose en la leyenda, uno puede interrogarse y pretender dar respuesta a las interrogantes. Mas hay que rendirse a la evidencia de que fue más poderosa que la Historia, ya que los hombres y las naciones no sólo se alimentan de pan, sino también de espíritu; se satisfacen, dicho sea en su honor, menos de exactitud que de belleza.

¿Cómo asombrarse, pues, del fervor y de la amplitud del culto de Santiago no sólo en Europa, sino en Nuevo Mundo? Si se nos permite esta comparación, ese culto es para españoles a la vez el de San Martín, es decir, el del evangelizador, y el de Juana de Arco, o sea, el del libertador. Es también el de aquel a quien la Virgen, el año 40, durante su apostolado en la Península, se habría aparecido en Zaragoza (la Virgen del Pilar). Dieron su nombre a las ciudades y a los cabos, y en el siglo XVII, frente a la propia Santa Teresa, han querido conservarle como patrón, como incomparable protector.

¹El esquema que figura al final de este capítulo ilustra mejor que todos los análisis la formación de esta leyenda.

ESQUEMA DE LA FORMACION DE LA LEYENDA DE SANTIAGO APOSTOL

Jacobo de Vorágine

hacia 1.230-1.293

Autor de la "Leyenda Aurea"

Jean Belet

Historia compostelana y Liber Sancti Jacobi o Códice Calixtino
principios del siglo XII terminado hacia 1.139

La Pequeña Pasión

La Gran Pasión

"Historia certaminis apostolici", traducida del griego al latín por Julían el Africano, siglos VI y VII.

Abdías es traducido del hebreo al griego por Eutropio.

Abdías había visto con sus propios ojos a Cristo; primer obispo de Babilonia, consagrado por San Simón y San Judas; escribió en arameo.

La Traslación

Hacia mediados del siglo IX (se vuelve a encontrar en el libro III del Códice Calixtino) Carta apócrifa del papa León, hacia fines del siglo IX; modificada a fines del siglo XI o principios del siglo XII.

El Libro de los Milagros

Núcleo inicial referido a los años 1.100-1.110; la última redacción hacia 1.135. (Se vuelve a encontrar en el libro II del Códice Calixtino)

Historia compostelana

Según Luis Sala Balust, los autores de la "Historia Compostelana" son cuatro clérigos de la iglesia de Compostela: dos españoles, Nuño Alfonso, que más tarde había de ser obispo de Mondoñedo, y Pedro Gundesindiz y dos franceses, Hugo y Girard. Los cuatro veneraban profundamente a Diego Gelmírez, obispo, después arzobispo de Compostela.

"Liber Sancti Jacobi o Códice Calixtino

El manuscrito llamada "Liber Sancti Jacobi" o "Códice Calixtino" recibe su nombre de la carta apócrifa de Calixto II (muerto en 1.124), que figura como prefacio. Su mejor versión se halla conservada en los archivos de la catedral de Compostela; fueron Aymerico Picaus, de Parthenay-le-Vieux, Olivier d'Iscaum, de Vézelay, y su compañera Geberge, la Flamenca, peregrinos de Galicia, quienes hicieron ejecutar esta copia y la enviaron a Santiago. El Códice Calixtino consta de la compilación, hacia 1.139, y de cierto número de textos esenciales sobre el peregrinaje distribuidos en varios libros.: I. Antología de piezas litúrgicas en honor de Santiago.- II. Libro de los Milagros.- III. Libro de la Traslación.- IV. Historia de Carlomagno y de Rolando, o Canción de la gesta del Pseudo-Turpín.- V. Guía del peregrino de Santiago. Aymerico Picaud, Olivier d'Iscaum y Geberge son los autores de las canciones de peregrinajes y de los textos litúrgicos musicales de ese Códice, del que existen, naturalmente, otros ejemplares a parte del de Compostela. Picaud está, además, considerado como autor de la "Guía del Peregrino" (página 50).

Joseph Bedier veía en el "Liber Sancti Jacobi" la inspiración de Cluny; hoy se pone en duda.

Identification

<u>Nomination</u>	The Route of Santiago de Compostela
<u>Location</u>	The Autonomous Communities of Aragón (Provinces of Huesca and Zaragoza), Navarre, La Rioja, Castille and León (Provinces of Burgos, Palencia, and León), and Galicia (Provinces of Lugo and La Coruña)
<u>State Party</u>	Spain
<u>Date</u>	20 October 1992

Justification by State Party

The Route of Santiago de Compostela (or the Route of St James, as it was known to English pilgrims) was one of the main manifestations of European culture in the Middle Ages. It had a major influence on the form of art and civilization in the various countries of western Europe. The different pilgrimage routes converged on Santiago de Compostela, at the foot of the apostle's tomb, and were lined with works of art and architectural creations.

The cultural heritage scattered along the length of these routes is immensely rich. It represents the birth of Romanesque art; then came the Gothic cathedrals and the chains of monasteries, whilst Burgos and other towns sprang into life, along with public works created expressly for the Route, such as bridges, inns, hospitals, and chapels. The Route, which is to a large extent preserved intact, provides evidence of the highest quality of integration into the environment. To this should be added the fact that it is a "living" route, still used by countless pilgrims. The Route of St James is a unique example of its type which had a significant, even fundamental, influence on the consolidation of western Europe. It is also unique by virtue of the diversity of architectural styles and cultural properties that it contains.

When the Council of Europe designated the entire Route of St James as the first European Cultural Itinerary, it declared one of its objectives to be the inclusion of stretches of the Route or the most significant elements along its length on the World Heritage List.

History and Description

History

The tradition whereby the apostle St James the Great preached the gospel in Spain dates from the early 7th century, in the Latin Breviary of the Apostles. St Jerome held that apostles were buried where they preached, and so it was assumed that the body of St James had been moved from Jerusalem, where according to the Acts of the Apostles, he was martyred on the order of Herod Agrippa, to a final resting place in Spain.

It was not until the 9th century that the apostle's tomb was identified at Compostela. The late 8th century saw the consolidation of the Christian kingdom of Galicia and Asturias in northern Spain, with the support of Charlemagne. It was to provide the base for the reconquest of the peninsula from Muslim domination, a process that was not to be completed until 1492. The apostle had been adopted as its patron saint by the Christian kingdom, and in the early years of the 9th century, during the reign of Alfonso II, his tomb was "discovered" in a small shrine by the hermit Pelayo and Todemiro, Bishop of the most westerly diocese in the kingdom.

The fame of the tomb of St James, protector of Christendom against the menace of Islam, quickly spread across western Europe and it became a place of pilgrimage, comparable with Jerusalem and Rome. By the beginning of the 10th century pilgrims were coming to Spain on the French routes from Tours, Limoges, and Le Puy, and facilities for their bodily and spiritual welfare began to be endowed along what gradually became recognized as the formal pilgrimage route, whilst in Compostela itself a magnificent new basilica was built to house the relics of the apostle, along with other installations - churches, chapels, hospices, and hospitals. The 12th century saw the Route achieve its greatest influence, used by thousands of pilgrims from all over western Europe. In 1139 the first "guidebook" to the Route appeared, in the form of Book V of the Calixtine Codex (attributed to Pope Calixtus II but most probably the work of the pilgrim Aymeric Picaud), describing its precise alignment from Roncesvalles to Santiago de Compostela and listing the facilities available to pilgrims. These structures, ranging from humble chapels and hospices to magnificent cathedrals, represent every aspect of artistic and architectural evolution from Romanesque to Baroque and beyond, demonstrating the intimate linkages between faith and culture in the Middle Ages. The establishment of the pilgrimage route inevitably led to its adoption as a commercial route, resulting in economic prosperity for several of the towns along its length.

The tradition of pilgrimage to Santiago has not ceased since that time, though its popularity waned in recent centuries. Since it was declared to be the first European Cultural Itinerary by the Council of Europe in 1987, however, it has resumed the spiritual role that it played in the Middle Ages, and every year sees many thousands of pilgrims following it on foot or bicycle.

Description

There are two access routes into Spain from France, entering at Roncesvalles (Valcarlos Pass) and Canfranc (Somport Pass) respectively; they merge west of Pamplona, just before Puente la Reina. The entire length from the French frontier to Santiago de Compostela itself has been nominated for inclusion on the World Heritage List. It passes through five Comunidades Autónomas and 166 towns and villages. In doing so it includes over 1800 buildings of historic interest, listed in an inventory attached to the nomination form. These include religious establishments of all kinds (cathedrals, parish churches, chapels, abbeys, monasteries, and hermitages), foundations designed to assist pilgrims (hospitals, inns, and hospices), administrative buildings and private houses and palaces in the towns and villages along the route, and other structures such as bridges, locks, and commemorative crosses. In date they range from the 11th century almost to the present day.

The actual Route itself is well established and much of it survives to the 20th century. About 10% of the original Route has been destroyed, and a further 10% lies beneath modern roads, but in many cases the modern road runs parallel to the ancient route. Some sections depart entirely from latter-day communication routes, striking across what are now fields and pastures or moorland.

It is not claimed that all the buildings and settlements along the Route are equal in cultural value, but rather that the remarkable historical ensemble that they represent is of outstanding universal significance. Certain settlements, however, are individually of outstanding quality. Among these are Puente la Reina with its fine buildings and magnificent 11th century bridge; Estella with several interesting early churches; Viana, notable for its plan and large town square; Navarrete, where an extensive restoration programme for the many fine houses is under way; Santo Domingo de la Calzada with its majestic cathedral; the urban complex of Castrojeriz; the superb Romanesque church and medieval locks of Frómista; the cathedral of Astorga and the episcopal palace of Gaudí; the town-houses of Molinaseca and its well preserved "Roman" bridge; and Ponferrada with its Templar castle.

Management and Protection

Legal status

The Route itself and the towns, villages, and individual buildings along it are in multiple ownership - central government, Comunidad, provincial, and municipal administration, and private individuals and institutions (including the Roman Catholic Church).

The whole length of the Route was declared to be part of the historic heritage of Spain by Decree No 2224 in 1962. In addition the section within Navarre is protected by Comunidad Decree No 290 of 1988. Many of the monuments along the Route are

protected individually under Spanish law. Under the Royal Decree-Law for the Protection of Historical-Artistic Ensembles of 1926 and that of 1933 a number of the towns and villages were also given statutory protection. This protection was strengthened and extended under the provisions of Law No. 16 of 25 June 1985 Law on the Spanish Historic Heritage.

At the present time a 30 metre strip on either side of the Route itself is protected. This protection zone broadens out in places to include towns, villages, and buildings that are protected under other Spanish legislative instruments for their individual cultural qualities.

Management

As with the ownership of the elements that make up the Route of St James, management is dispersed among a variety of bodies and individuals. However, the planning and development controls resulting from various forms of protection and the positive encouragement given to measures for the improvement of the Route in general are ensuring an equally positive approach to conservation and management. The Consejo Jacobeo, set up in 1992, brings together relevant Ministries (Culture, Public Works and Transport, Tourism, and Foreign Affairs) and representatives of the five Comunidades Autónomas directly concerned, as well as others in northern Spain (Asturias, Cantabria, País Vasco). Through its specialist commissions it is completing work on the precise delimitation of the Route and its protective zone and assisting the Comunidades Autónomas in drawing up Special Plans for their respective sections of the Route.

Conservation and Authenticity

Conservation history

The Route and the settlements and buildings along it were relatively well maintained until the 19th century, since it had been in continuous use. With a slackening in the volume of pilgrims travelling along it much of the Route fell into disrepair and neglect, and this situation was exacerbated by infrastructural works (road building, hydraulic works), new agricultural practices, and industrialization in the present century. However, the historical and spiritual significance of the Route was recognized in the 1950s, culminating in its designation as part of the Spanish historic heritage in 1962. The impetus to improve and protect the Route was heightened by its declaration in 1984 by the Council of Europe as the first European Cultural Itinerary. For the past thirty years active conservation steps have been taken at all levels of government to ensure its continued survival as a living spiritual and cultural route of great historical significance.

Authenticity

It is impossible to maintain that the entire cultural property nominated in this case is authentic, because of its

diversity and extent. So far as its course is concerned, records and tradition ensure that the designated Route is entirely authentic where it survives intact. The surface of the Route itself is authentic over many stretches, whilst in others it has been restored using basic techniques known to have been employed in medieval and later times.

Many of the smaller settlements along the Route preserve their original buildings and layouts intact, and these are of great interest in the study of medieval town planning and development. In larger conurbations such as León these have largely disappeared, surviving only in the street patterns in the historic centres and individual buildings.

The religious and associated monuments along the Route - cathedrals, churches, monasteries, hospitals etc - have survived best. Almost all the churches are entirely authentic in every sense, some of them, such as the octagonal church at Eunate, being among the finest examples of their type anywhere in Europe. The hospitals and hospices have for the most part been converted to other uses, such as civic buildings or museums, but their historic character has in most cases been scrupulously respected in conversions.

Evaluation

Qualities

The remarkable degree of completeness and high level of survival of the Route of St James itself and of the buildings and settlements along its length make it a unique example of a medieval pilgrimage route. The other two European pilgrimage routes, to Jerusalem and Rome, are only recognizable in a very fragmentary fashion. In addition to its enormous historical and spiritual value, it also represents a remarkably complete cross-section of European artistic and architectural evolution over several centuries.

Comparative analysis

There is no comparable Christian pilgrimage route of such extent and continuity anywhere in Europe.

Additional comments

ICOMOS, which sent an expert mission to examine it in March 1993, does not dispute the qualifications for inclusion on the World Heritage List of the Route of St James, which it believes to be eligible under cultural criteria ii, iv, and vi. It is concerned, however, on two points, which do not relate to the intrinsic importance of this cultural property:

- 1 Those sites and monuments already on the World Heritage List are individual monuments, cohesive ensembles, or thematic groups. The ensembles are nucleated rather than linear, which is the case of the Route. The two "linear" monuments already on the List (the Great Wall of China and

Hadrian's Wall) are both continuous military structures with a clear identity. The Route of St James differs from all the existing properties on the List in that it is essentially a communications route, with the structures and settlements associated with it, and as such is difficult to evaluate according to the criteria set out in the Operational Guidelines for the Convention. It is therefore of the opinion that a working group should be set up without delay to consider what changes and/or additions to the Operational Guidelines might be needed to accommodate properties of this kind. This proposal has been accepted by the Spanish Government, which is funding an expert meeting, to be held in early 1994.

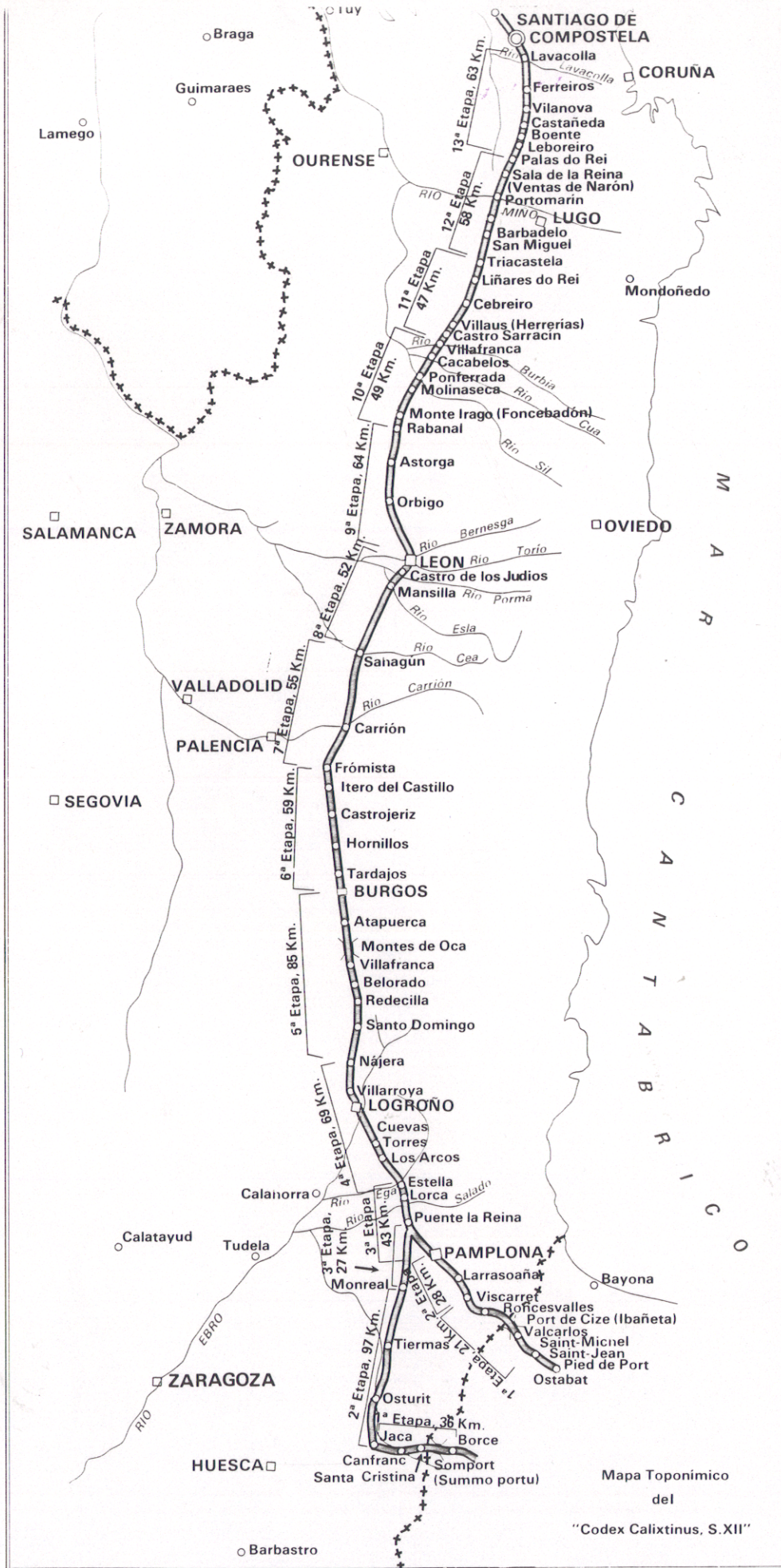
- 2 The Council of Europe designation of the Route of St James covered not just the section in Spain (known traditionally as the "French section") but also the less clearly defined routes and associated structures in France and other European countries. ICOMOS suggests therefore that consideration be given by the relevant States Parties to the possibility of an eventual extension of the property to other lengths of the Route outside Spain.

Recommendation

That this property be inscribed on the World Heritage List on the basis of criteria ii, iv, and vi:

- Criterion ii The Pilgrimage Route of St James of Compostela played a fundamental role in facilitating the two-way interchange of cultural developments between the Iberian peninsula and the rest of Europe during the Middle Ages.
- Criterion iv Pilgrimages were an essential part of European spiritual and cultural life in the Middle Ages and the routes that they took were equipped with facilities for the spiritual and physical well-being of pilgrims. The Route of St James of Compostela has preserved the most complete material record in the form of ecclesiastical and secular buildings, settlements both large and small, and civil engineering structures.
- Criterion vi The Route of St James of Compostela is outstanding testimony power and influence of faith among people of all classes and countries in Europe during the Middle Ages and later.

ICOMOS, October 1993



Chemin de Saint-Jacques-de-Compostelle: carte toponymique tirée du "Codex Calixtinus" (XIIème siècle) / The Route of Santiago de Compostela : toponomic map from the "Codex Calixtinus" (12th Century)

IdentificationBien proposé

Le chemin de Saint-Jacques-de-Compostelle

Lieu

Communautés autonomes d'Aragon (Provinces de Huesca et Saragosse), de Navarre, la Rioja, Castille et Léon (Provinces de Burgos, Palencia et Léon) et de Galice (Provinces de Lugo et La Coruna)

Etat partie

Espagne

Date

20 octobre 1992

Justification émanant de l'Etat partie

Le pèlerinage de Saint-Jacques-de-Compostelle (connue sous le nom de "Route of Saint James" par les pèlerins anglais) est l'un des principaux événements culturels de l'Europe du moyen âge. Il eut une grande influence tant sur l'art que sur la civilisation de nombreux pays d'Europe occidentale. Les différentes routes empruntées par les pèlerins convergeaient toutes à Saint-Jacques-de-Compostelle au pied de la tombe de l'apôtre et toutes sont émaillées d'oeuvres d'art et de créations architecturales.

Le patrimoine culturel disséminé le long de ces routes est immensément riche. Il présente la naissance de l'art Roman puis les premières cathédrales gothiques et un véritable chapelet de monastères. Au même moment, Burgos et nombre d'autres villes se développèrent, des ouvrages publics - ponts, auberges, hôpitaux et chapelles - ont été construits le long de ces itinéraires. Le chemin du pèlerinage qui est en très grande partie intact, manifeste d'une parfaite intégration à l'environnement. Il faut ajouter à cela que le chemin de Saint-Jacques est encore de nos jours emprunté par d'innombrables pèlerins. Le chemin de Saint-Jacques est sans équivalent si l'on considère son influence importante et même fondamentale sur la formation de l'Europe de l'Ouest. Il est également unique en raison de la diversité des styles architecturaux et des biens culturels qu'il comporte.

Quand le Conseil de l'Europe a déclaré que l'intégralité du chemin de Saint-Jacques était le Premier Itinéraire Culturel Européen, il a exprimé que l'un de ses objectifs était que soient inscrit sur la Liste du Patrimoine mondial des tronçons de ce chemin où les éléments les plus représentatifs de ce parcours.

Histoire et description

Histoire

La légende selon laquelle l'apôtre Jacques le Majeur prêcha l'Evangile en Espagne remonte au 7ème siècle. Dans le "Bréviaire des Apôtres", saint Jérôme affirme que les apôtres ont été enterrés sur les lieux même où ils avaient prêché et que donc le corps de saint Jacques aurait été transporté de Jérusalem où, si l'on en croit les "Actes des Apôtres", il aurait été martyrisé sur l'ordre d'Hérode Agrippa, jusqu'à sa dernière demeure en Espagne.

Ce n'est qu'au 9ème siècle que la tombe de l'apôtre fut identifiée à Compostelle. La fin du 8ème siècle vit la consolidation du Royaume Chrétien de Galice et Asturies au nord de l'Espagne qui avec l'aide de Charlemagne servit de base à la Reconquête de la Péninsule sur la domination des Musulmans, processus qui ne sera pas terminé avant 1492. L'apôtre avait été choisi comme Saint Patron par ce royaume chrétien et dès les premières années du 9ème siècle, pendant le règne d'Alfonse II, sa tombe fut découverte dans un petit lieu de culte par l'ermite Pelayo y Todemiro, archevêque du diocèse le plus occidental du Royaume.

La renommée de la tombe de Saint-Jacques, protecteur de la chrétienté contre les menaces de l'Islam, se propagea rapidement à travers toute l'Europe occidentale, sa tombe devint un lieu de pèlerinage comparable à Jérusalem ou à Rome. Au début du 10ème siècle, les pèlerins venaient en Espagne par les routes de France en traversant Tours, Limoges, et le Puy. Des équipements destinés à leur bien-être spirituel et physique furent édifiés sur ce qui devait progressivement devenir l'itinéraire privilégié tandis qu'à Compostelle même, une magnifique basilique pour héberger les reliques de l'apôtre ainsi que d'autres bâtiments dont des églises, des chapelles, des hôpitaux furent construits. C'est au 12ème siècle que le pèlerinage de Saint Jacques connut son plus grand rayonnement avec des pèlerins en provenance de toute l'Europe occidentale. En 1139, le premier guide de la Route de Compostelle apparut sous la forme du Livre V du Codex de Calixte, attribué au pape Calixte II - bien qu'il ait probablement été l'oeuvre du pèlerin Aymeric Picaud ; il décrit son tracé exact depuis Roncevaux jusqu'à Compostelle et précise les installations et équipements à la disposition des pèlerins. Ces structures, allant de l'humble chapelle et du petit hôpital à de splendides cathédrales, présentent tous les aspects de l'évolution de l'art et de l'architecture depuis le roman jusqu'au baroque et au-delà et montrent les liens étroits existant entre la foi et la culture au moyen âge. Cette route devenant l'itinéraire du pèlerinage se transforma en un axe commercial important qui aboutit à la prospérité de plusieurs villes qu'elle traversait.

Depuis cette époque la popularité du pèlerinage à Saint-Jacques-de-Compostelle n'a jamais disparu cependant, ces derniers siècles, elle a connu un léger ralentissement. Depuis que la Route du pèlerinage a été déclaré Premier Itinéraire Culturel Européen par le Conseil de l'Europe en 1987, elle a retrouvé le rôle spirituel qu'elle a joué au moyen âge et chaque année, des

milliers de pèlerins l'empruntent à pieds ou à bicyclette.

Description

Il existe deux chemins d'accès en Espagne depuis la France l'une par Roncevaux (col de Valcarlos) et l'autre par Canfranc (col de Somport). Ils se rencontrent à l'ouest de Pampelune juste avant Puente la Reina. La totalité de la portion située entre la frontière française et Saint-Jacques-de-Compostelle est proposée pour inscription sur la Liste du Patrimoine mondial. Elle traverse cinq Communautés Autonomes et 166 villes et villages. Elle inclut ainsi plus de 1800 bâtiments d'intérêt historique qui sont tous portés sur un inventaire joint au formulaire de demande d'inscription. Parmi ces bâtiments on compte des édifices religieux (cathédrales, paroisses, églises, chapelles, abbayes, monastères et ermitages), des établissements destinés à aider les pèlerins (hôpitaux, auberges et hospices), des bâtiments administratifs, des maisons et palais privés situés dans les villes ou le long du chemin ainsi que des structures autres telles que des ponts, des écluses et des calvaires commémoratifs. Ces éléments ont été édifiés entre les 12ème et 20ème siècles.

Le tracé exact est parfaitement connu et est en grande partie demeuré intact jusqu'au vingtième siècle. Environ 10% du chemin original ont été détruits et 10% sont enfouis sous la chaussée moderne. Cependant la nouvelle route est le plus souvent parallèle à l'ancienne. Quelques tronçons s'éloignent de l'antique voie qui se détache sur les champs, les pâturages et les landes actuels.

Personne ne prétend que tous les bâtiments et structures qui bordent le chemin du pèlerinage sont d'égale valeur culturelle mais il est admis que le très bel ensemble historique qu'ils composent a une exceptionnelle signification universelle. Néanmoins, certains éléments pris individuellement sont d'une remarquable qualité. Parmi ceux-ci, citons "Puente de la Reina" qui comprend de très beaux bâtiments et un pont du 11ème siècle, "Estella" avec plusieurs églises intéressantes, "Viana" dont le plan et la grande place sont célèbres, "Navarreta" et ses jolies maisons qui bénéficient en ce moment d'un programme important de restauration, Saint-Dominique de la Calzada avec ses très belles cathédrales, le complexe urbain de Castrojeriz, la superbe église romane et les écluses médiévales de Frómista, la cathédrale d'Astorga, le palais épiscopal de Gaudi, les maisons de ville de Molinascas, le pont romain très bien préservé et Ponferrada avec son château templier.

Gestion et Protection

Statut juridique

Le chemin du pèlerinage, ainsi que les villes, villages et bâtiments individuels qu'il traverse ou qui le bordent appartiennent à un grand nombre de propriétaires - le gouvernement central, les Communautés, les administrations provinciales, municipales, des particuliers et des institutions parmi lesquelles figure l'Eglise catholique romaine.

La longueur totale du chemin du pèlerinage en Espagne a été déclarée élément du Patrimoine historique national par le décret n° 2224 de 1962. En outre, le tronçon situé en Navarre est protégé par le décret n° 290 de 1988 de cette Communauté. Un bon nombre des monuments situés le long de la Route sont protégés individuellement par la loi espagnole. Le décret-loi royal pour la protection des Ensembles Artistiques et Historiques de 1926 et celui de 1933 accordent la protection à un grand nombre de ces villes et de ces villages. Cette protection a été renforcée et élargie par la loi n° 16 du 25 juin 1985 portant sur le Patrimoine Culturel Espagnol.

Actuellement, une bande de 30 mètres de part et d'autre du chemin est également protégée. Cette zone de protection s'élargit dans certaines parties pour y admettre les villes, villages et bâtiments qui bénéficient de la protection d'autres instruments législatifs en raison de leurs qualités culturelles individuelles.

Gestion

Conséquence de la diversité des propriétaires du chemin et de ses éléments associés, la gestion de cet ensemble est divisée entre un grand nombre d'entités et d'individus. Cependant, la surveillance des projets de développement et d'urbanisme qui résultent des diverses formes de protection ainsi que l'aide donnée aux mesures destinées à l'amélioration de la Route du pèlerinage dans son ensemble contribuent à une même approche positive quant à la gestion et à la conservation. Le Conseil de Saint-Jacques constitué en 1992, permet la collaboration des divers Ministères concernés - Culture, Travaux Publics et Transports, Tourisme et Affaires Etrangères - et des représentants des cinq Communautés Autonomes directement concernées ainsi que de ceux des autres communautés du Nord de l'Espagne (Asturies, Cantabrie, Pays Basque). Par l'intermédiaire de ses commissions spécialisées, ce Conseil termine un dossier sur les limites exactes du chemin et de ses zones de protection, il aide également les Communautés Autonomes à élaborer des programmes spéciaux concernant leurs tronçons respectifs.

Conservation et authenticité

Historique de la conservation

Le chemin, les villages et les bâtiments qui la jouxtent ont été relativement bien entretenus jusqu'au 19ème siècle dans la mesure où ils ont été utilisés sans interruption. Avec la baisse du nombre de pèlerins, certaines portions du chemin ont été négligés ; cette situation a été exacerbée par les travaux d'infrastructure (constructions de routes et travaux hydrauliques), et également par la mise en place d'une nouvelle forme d'agriculture et l'industrialisation qui ont caractérisé le 20ème siècle. Cependant dans le courant des années 50, la signification historique et spirituelle du chemin a été reconnue ce qui a abouti en 1962 à sa désignation d'élément du Patrimoine Historique Espagnol. La dynamique de réfection et de protection du chemin du pèlerinage a été accélérée en 1984 quand le Conseil

de l'Europe l'a décrétée Premier Itinéraire Culturel Européen. Depuis 30 ans, de nombreuses mesures de conservation ont été prises à divers niveaux de gouvernement pour assurer sa survie en tant qu'itinéraire culturel et spirituel "vivant" doté grande signification historique.

Authenticité

Compte-tenu de sa diversité et de ses dimensions, il est impossible d'affirmer que l'intégralité du bien culturel faisant objet de la demande d'inscription sur la Liste du Patrimoine mondial est authentique. En ce qui concerne son tracé, les témoignages et la tradition garantissent que le chemin décrit dans le dossier est entièrement authentique là où il est resté intact. Sur de nombreux tronçons, le revêtement du chemin est authentique alors que d'autres portions ont été restaurées en ayant recours aux techniques que l'on sait avoir été utilisées au moyen âge et plus tard.

Beaucoup des petits villages situés le long du chemin ont conservé intacts leurs bâtiments et leur disposition d'origine ce qui est d'un grand intérêt pour l'étude de l'urbanisme médiéval. Dans les régions plus urbanisées telles le Léon, les villages ont quasiment disparu ne laissant dans les centres historiques que la configuration des rues et quelques bâtiments isolés.

Les monuments religieux et constructions associées existant le long du chemin - cathédrales, églises, monastères, hôpitaux - sont ceux qui ont le mieux survécu. Presque toutes les églises sont intégralement authentiques à tous égards, certaines, dont l'église octogonale d'Eunate, sont parmi les plus beaux exemples du genre en Europe. Les hôpitaux et hospices ont reçu une autre destination, ce sont des bâtiments administratifs ou des musées mais, dans la grande majorité des cas, leur caractère historique a été scrupuleusement respecté au cours de cette conversion.

Evaluation

Qualités

Le chemin de Saint-Jacques-de-Compostelle caractérisé par un degré exceptionnel d'intégralité et un très haut niveau d'authenticité ainsi que les villages et bâtiments qui le bordent font de ce bien un exemple unique d'itinéraire de pèlerinage médiéval. Les deux autres pèlerinage en Europe, ceux de Jérusalem et de Rome, n'existent plus aujourd'hui que de façon très fragmentaire. En plus de son énorme valeur historique et spirituelle, il présente un panorama très large de l'évolution des arts et de l'architecture en Europe au cours de plusieurs siècles.

Analyse Comparative

Il n'existe en Europe aucun autre pèlerinage chrétien présentant une telle envergure et une telle longévité.

Observations supplémentaires

L'ICOMOS a envoyé sur place une mission de spécialistes en mars 1993 qui ne conteste aucunement les qualités nécessaires à l'inscription du chemin de Saint-Jacques-de-Compostelle sur la Liste du Patrimoine mondial. Elle estime que ce bien présente les critères culturels répondant aux critères ii, iv et vi mais, deux points, qui ne remettent nullement en question son importance culturelle, éveillent cependant l'inquiétude de ces spécialistes.

- 1 Ces sites et monuments qui sont, pour certains, déjà sur la Liste du Patrimoine mondial le sont soit à titre individuel, soit en tant qu'ensembles cohérents ou groupes thématiques. Ces ensembles sont constitués de façon nucléaire et non linéaire comme l'exigerait plutôt un itinéraire. Les deux monuments linéaires déjà inscrits sur la Liste sont la Grande Muraille de Chine et le Mur d'Hadrien ; ce sont des structures militaires continues avec une identité clairement définie. Le chemin de Saint-Jacques diffère de tous les autres biens sur la Liste en ce qu'il est essentiellement une voie de communication avec des structures et des villages associés et en tant que tel, il est difficile à évaluer sur la base des critères définis dans les Orientations de la Convention. Nous pensons qu'un groupe de travail devrait être constitué sans délai pour envisager d'apporter des modifications ou des ajouts à ces Orientations afin de les rendre utilisables pour ce type de biens.
- 2 La désignation du Conseil de l'Europe ne s'appliquait pas seulement à la partie espagnole du chemin de Saint-Jacques (connue comme la section française) mais également aux autres chemins moins nettement définis et aux structures associées en France et dans certains autres pays européens. Nous suggérons que le gouvernement espagnol envisage de consulter ces pays et en particulier la France pour déterminer s'ils souhaiteraient s'associer à l'Espagne dans une demande conjointe. Il suggère que les Etats parties envisagent la possibilité d'une éventuelle extension du bien à d'autres tronçons du chemin hors d'Espagne.

Recommandation

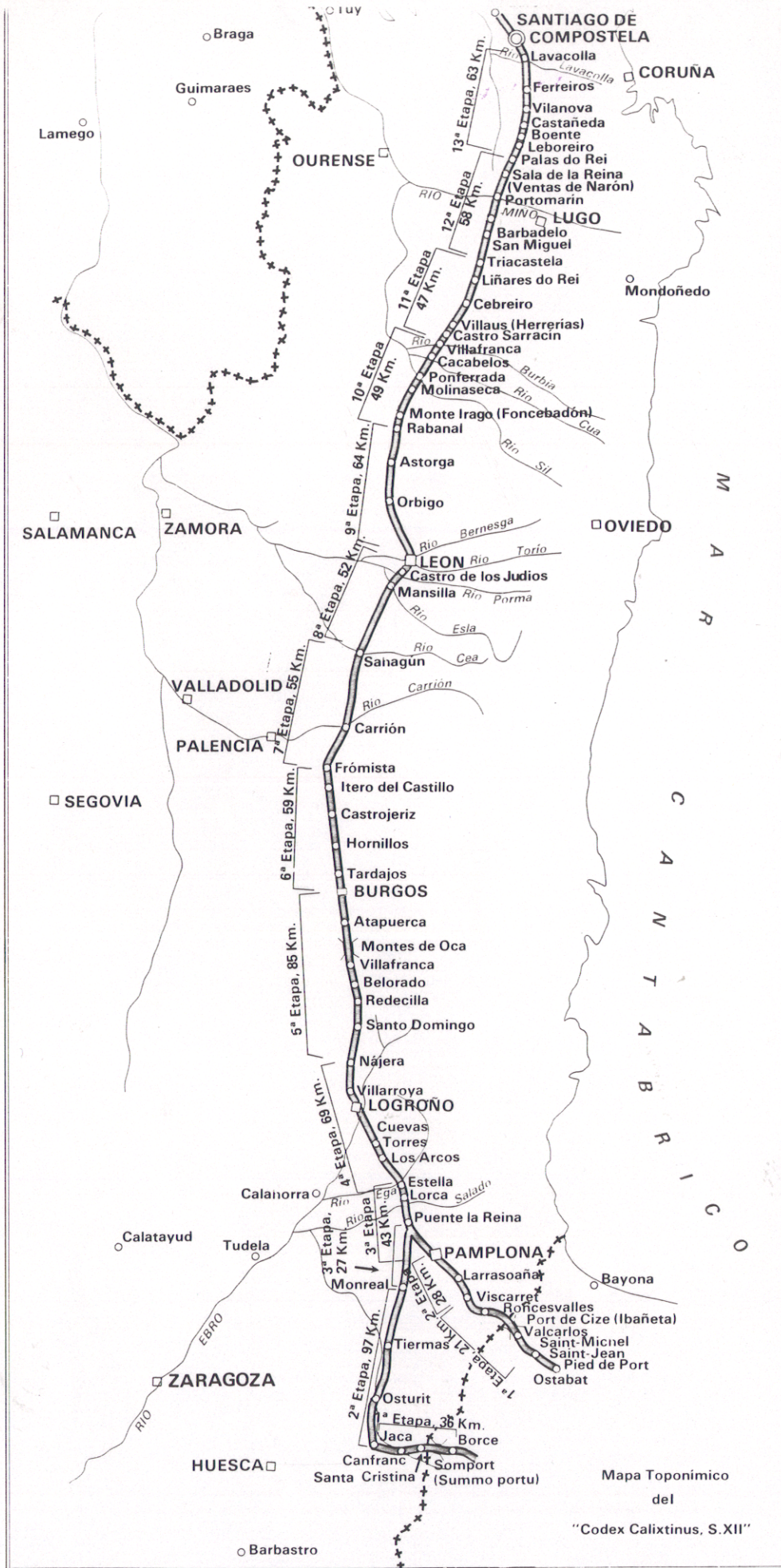
Que ce bien soit inscrit sur la Liste du Patrimoine mondial sur la base des critères ii, iv et vi :

- Critère ii Le chemin du pèlerinage de Saint-Jacques-de-Compostelle a joué un rôle fondamental pour faciliter les échanges culturels bi-latéraux entre la péninsule ibérique et le reste de l'Europe au moyen âge.
- Critère iv Les pèlerinages jouaient un rôle essentiel dans la vie culturelle et spirituelle du moyen âge. De ce fait, les itinéraires qu'ils empruntaient étaient équipés d'installations destinées au bien-être spirituel et physique des pèlerins. Le chemin de-Saint-Jacques-de-Compostelle a,

mieux que tout autre, conservé son intégralité sous la forme de bâtiments séculiers et religieux, de villes et villages grands et petits et de structures d'ingénierie civiles.

- Critère vi Le chemin de Saint-Jacques-de-Compostelle est un témoignage du pouvoir et de l'influence de la foi sur les hommes de toutes les classes sociales et de tous les pays d'Europe au moyen âge et au cours des périodes suivantes.

ICOMOS, octobre 1993



Chemin de Saint-Jacques-de-Compostelle: carte toponymique tirée du "Codex Calixtinus" (XIIème siècle) / The Route of Santiago de Compostela : toponomic map from the "Codex Calixtinus" (12th Century)